

D E
CIRVIA

Fundación
Uriach

 Fundación
Uriach

18250/12

325.000 -
144

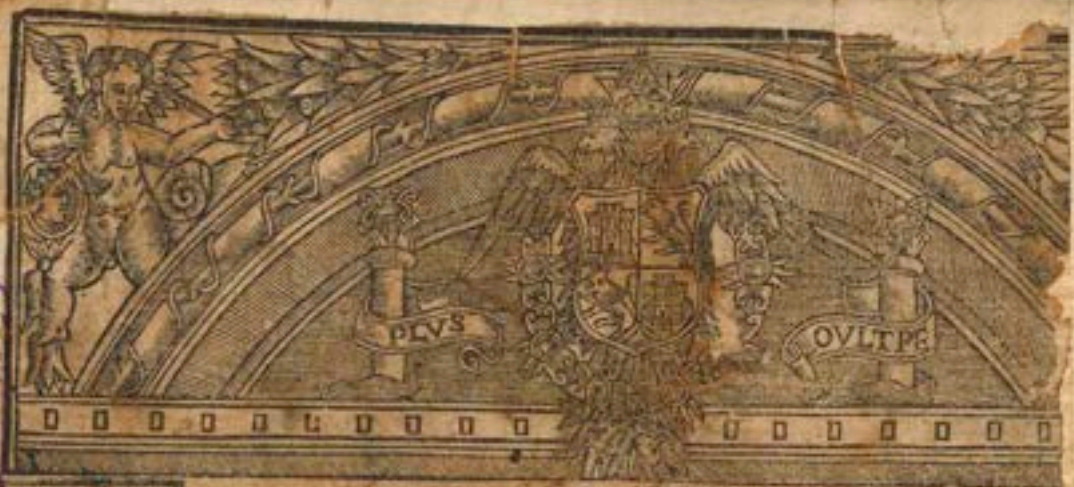


Fundación
Uriach

5-1-A-



Fundación
Uriach



Libro /o p/ratica en Cirurgiadel
muy famoso y erperto **Doctor Juan**
de Vigo; medico q̄ fue y cirurgiano d̄l sanctissimo
padre Julio segūdo. Traduzido de lengua
latina en nuestro vulgar castellano por
el Doctor **Miguel Jimen Pasi6n**
al Valenciano.
Año. M. D. xlvij. Años. **h**



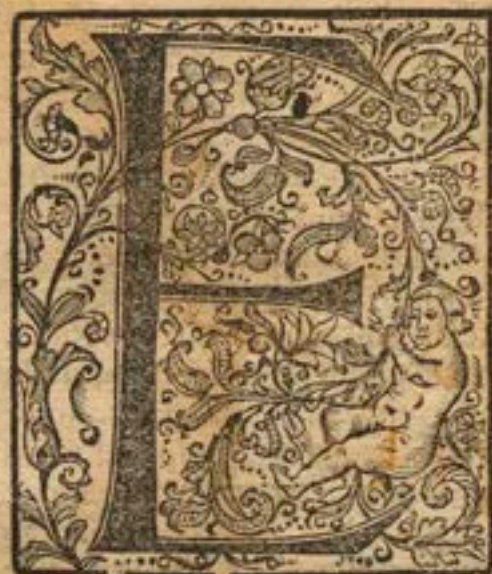


Fundación
Uriach



Prologo.

Al muy excelente Principe y señor dō Hernando de Aragón duque de Calabria Sicilia y Capitan General en el reyno de Valencia. ¶



L muy excelente principe y señor Alexandro rey de Macedonia dezia y muy bien que el día que no se exercitaua en algo parecia no reynar: sentēta por cierto digna de tã sabidoria: cō la qual significaua la mucha necesidad que tenemos del exercicio: por q̄ si queremos la salud del cuerpo no ay cosa mas provechosa y necesaria para su cōseruacion q̄ el assī como es la peoz y mas contraria el ocio: y a esta causa vemos por experiencia q̄ los dados a trabajo como son los pastores y labradores biuē mucho y muy sanos: y los ociosos y ociosos padescē mil enfermedades como la gota: y otras muchas que por no ser prolixo dexo de dezir: y a esta causa hūno y ay muchos q̄ siendo pobres fueron muy sanos: los quales despues de hechos ricos padescerō mil generos de enfermedades: y lo q̄ peoz es: muertes subitas. Y por esto dezia nro Principe Autēna: que es peoz para la salud passār de hambre en abundancia: que de abundancia en hambre. Pues si la salud del alma buscamos: no hallo para ello mejor medio q̄ el exercicio: ni peoz enemigo que el ocio: y esto nos enseñō Christo nuestro redemptor en toda su sancta vida: y tambien al tiempo de su sagrada passion: quando dixō a sus discipulos: velad y orad por q̄ no entreys en tētacion: lo mesmo hizieron los santos Apostoles enseñando la fe de Christo por todo el mundo: finalmente la vida de todos los gloriosos santos no fue sino exercicio cōtinuo de bien seruir a dios. Cōtemplando esto Plinio segundo orador muy graue: para enseñar nos que nos dcimos a exercicio y no seamos ociosos nos aconseja continuamente leer diziendo: q̄ no ay libro tan malo que no sea en parte bueno: pues si lo dicho de los libros malos publicaua de los buenos que dixerā: quanto mas de los muy buenos y necesarios: ca segun mi cuenta yo hallo ser algunos libros buenos simplemente: y otros muy buenos y necesarios evidentemente: y como entre otros muchas libros este que al presente a v̄ a excellencia se presenta para su amparo sea no solo bueno: pero tan necesario: ha me parecido: parecid̄ digo: antes en verdad ha sido muy necesario: no solamente de ser publicado a todo el mundo: por la necesidad de aq̄siēdo de

Prologo.

ido en lengua Castellana: porq̄ todos gozen del provechoso fruto de su doctrina dmas de ser a v̄ra Excellēcia dedicado: para q̄ ninguno ose poner lēgua mel: y t̄bien para q̄ sea mas accepto a los que de aquel tuieren necesidad: y el qual todos estamos necesitados: porq̄ toda cosa que viene por ser cōpuesta de quatro elemētos contrarios: es dispuesta a padecer mil generos d̄ enfermedades: las quales destruyendo la vida: no solo impiden las obras naturales: pero aun las intelectuales hechas principalmente para el servicio de dios: y pues q̄ para evasión dellas es cōpuesta la dicha obra / o libro: parece conforme a razon q̄ sea a todos necesario: y no t̄to necesario para la recuperación de naturaleza en enfermedad: qūto para la conservación de aq̄lla en salud: pues si esto es así no se dedigne Vuestra Excellencia de recibir a su Joh̄anes de vigo q̄ para los que del tanta necesidad tienē se le presenta: para que los q̄ no son latinos gozen por ocasiō de mi pequeño servicio de t̄to bien como en mi traducción se les procura (es a saber) de nueue doctrinas / o libros por n̄die hasta n̄ros tiēpos tan amplissimamente escritos / platicados: experimentados y finalmente aprouados / traduzidos: no letra por letra: sino sacando sentēcia de sentēcia / lo mejor que a mi rudeza ha sido posible: y si las palabras y vocablos no fuerē tan propios y limitados como desseo: suplico no cōdene mi lēgua / aunq̄ se aya puesto como dizen en lo escusado para ella porq̄ siendo yo Valēciano: mejor estuiera para mi honra no sacarle de mi naturaleza / q̄ afrontar me con el en la agena: lo qual he querido posponer y olvidar / no solo por lo que ala charidad christiana soy obligado: viendo q̄ en nuestra España ay muchos cirurgianos q̄ carecen de latinidad: pero por satisfacer a muchos q̄ me han rogado: principalmente al muy docto y experto maestro Joh̄an de Questa Cirurgiano de v̄ra Excellencia: Reciba lo pues cō aq̄lla benignidad q̄ suele: mirando la humildad con q̄ se le ofrece: el que mayores honras quisiera poder presentar y ofrecer a vuestra Excellencia. Luya vida y estado Dios nuestro sc̄nor acrecienta. Amen.

En mi libro de sebe de calabon de
Indisignia. En quarto termino de calabon
en mi vez en un de sebe de calabon
en sebe de calabon
en sebe de calabon
de m. l. v. 13.

En con
la hon
in 20
8 to me

Tabla del presente libro.

Rubricas del libro primero.

El libro primero trata muy copiosamente de la Anothomia de los miembros tanto simples como compuestos de la cabeza hasta los pies. El qual contiene. xvij. capitulos.



- Capitulo primero de la Anothomia en Universal. fo. iij.
- Capitulo. ij. de los miembros compuestos. fo. v.
- Capitulo. iij. de la Anothomia de la cabeza. fo. v.
- Capitulo. iiij. de la Anothomia de la garganta y de sus partes. fo. viij.
- Capitulo. v. de la anothomia de las quixadas y dientes. fo. viij.
- Cap. vj. de la Anothomia de la lengua y de las orejas. fo. viij.
- Capitulo. vij. de la anothomia de los espondiles. fo. ix.
- Capit. viij. de la Anothomia de los ojos. fo. ix.
- Capitulo. ix. de la Anothomia del pecho. fo. x.
- Cap. x. de la anothomia del vientre y de sus partes. fo. xj.
- Cap. xi. de la anothomia del siphac y de los dos dindimos. fo. xij.
- Cap. xij. de la anothomia de la verga: de la veriga y de la matriz. fo. xij.
- Cap. xij. de la distribución y numero de los huesos y de los musculos de todo el cuerpo. fo. xiiij.
- Capitulo. xiiij. de los huesos de los

Brazos: manos / Piernas y pies. fo. xiiij.

- Capitulo. xv. de los musculos de todo el cuerpo. fo. xv.
- Cap. xvj. de los nervios. fo. xvj.
- Capit. xvij. de la distribución de los nervios del cerebro. fo. xvj.

Rubricas del libro segundo.

El libro segundo es de los apostemas y eriduras / opustulas: el qual tiene. viij. tratados.

El tratado primero tiene veynete y dos capitulos.

- Capitulo. j. del flegmō. fo. xvj.
- Cap. ij. de la cura del flegmō que viene por causa primitiva. fo. xvj.
- Cap. iij. de la cura del flegmō engendrado por causa antecedente. fo. xvj.
- Capitulo. iiij. de la herisipila. fo. xvij.
- Ca. v. de la cura de la herisipila. fo. xvij.
- Capitulo. vj. de la formica. fo. xvij.
- Cap. vij. de la cura de la formica. fo. xvij.
- Cap. viij. de la formica miliar. fo. xvij.
- Capitulo. ix. de la cura de la formica miliar. fo. xvij.
- Capitulo. x. del fuego persico y de la pruna. fo. xvij.
- Capitulo. xi. de la cura del fuego persico y de la pruna. fo. xvij.
- Capitulo. xij. de las bexigas / y hinchazones. fo. xvij.
- Capitulo. xiiij. de la cura de las bexigas y hinchazones. fo. xvij.

Tabla.

- Capitulo. xiiij. del esfiere. fo. xxxix.
Cap. xv. de la cura del esfiere. fo. xxxix.
Cap. xvi. de la cãcrenay de la cãcrena y differẽcia q̄ ay entre el escachilos y estiomena. fo. xxxix.
Capit. xvij. de la cura de la cãcrena y escachilos y del estiomeno. fo. xxxix.
Capitulo. xviii. del carbunculo y antras. fo. xxxix.
Capitulo. xix. de la cura del carbunculo y altoin. fo. xxxix.
Cap. xx. de la cura del carbunculo y del apostema pestifero y altoin que sigue a la calẽtura pestilencial y de la cura de la pestaña verdadera. fo. xxxix.
Cap. xxi. de la significaciõ de la pfecta maduraciõ de las exsturas y de la inciõ de las segun la via de los antiguos q̄ pueden venir de la cabeza hasta los pies y de la cura breve de las. f. xxxix.
Cap. xxii. del florisculo / o diuiesio y de su cura. fo. xxxix.

El tratado segundo del libro. ij. tiene. xxij. capitulos.

- Capitulo primero de los apostemas frios. fo. xxxix.
Capitu. ij. de la vndimia. fo. xl.
Cap. iij. de la cura de la vndimia. fo. xl.
Capitulo. iiii. de los nudos. fo. xli.
Ca. v. de la cura de los nudos. fo. xli.
Capitulo. vj. vniuersal en el qual breue y distintamente se tratara de la verdadera cogniciõ de todas las exsturas flegmaticas. fo. xliij.
Cap. viij. de la cura de las escrofulas: o lamparones y glandulas. fo. xlv.
Cap. viij. del apostema escrotico dicho sephiros. fo. xlv.
Capitulo. ix. de la cura del apostema esclerotico. fo. xlvij.
Capitulo. x. del cancer. fo. xlvij.
Cap. xi. de la cura del cancer. fo. l.
Ca. xii. de los apostemas vctosos. f. liij.

- Cap. xiiij. de la cura de los apostemas vctosos por hinchazon. fo. liij.

El tratado tercero

q̄ trata en particular de los apostemas frios y calietes de la cabeza hasta los pies: tiene. xvij. capitulos.

Capitu. i. en el qual se contiene de las exsturas y de todas las apostemaciones q̄ vienen en la cabeza: mayormente de la talpa / o tapinaria / y de la agua de las cabeças de los niños. fo. lv.

- Cap. ij. de los apostemas calietes y frios de los ojos y de su cura. fo. lvij.
Ca. iij. de la santesõ tenida y engedrada entre la cornea y cõiunctiua. fo. lxj.
Capitulo. iiii. del ardoz / y comezon q̄ suelen venir en los angulos de los ojos y de la cura de ellos. fo. lxij.
Capitulo. v. del apostema de los angulos del ojo dicho algarab. f. lxij.
Capitulo. vi. de los apostemas calietes / y pustulas carbunculosas que acuescen en las sobrecejas y pestañas de los ojos. fo. lxij.
Ca. viij. de la ordeolo y su cura. f. lxij.
Capitulo. viij. del nudo de las pestañas y de su cura. fo. lxij.
Capitulo. ix. del polipo que viene en la nariz. fo. lxij.
Cap. x. del ardoz y ecõdimitõ y berrimejra de la estreñidad de la nariz por el venimietõ del apostema. f. lxv.
Capitulo. xi. del apostema frio y caliete sanioso y no sanioso q̄ viene dentro de la oreja y de su cura. fo. lxvj.
Capitulo. xii. del dolor causado en la oreja. fo. lxvj.
Capitulo. xiiij. de los apostemas calietes: o frios de los emuntorios de las orejas. fo. lxvij.
Cap. xvij. del apostema caliete del paladar y en las y de su cura. fo. lxvij.

Del presente libro.

Capitu. xv. del caymiento dela vni-
la y dela corrupcion e inflamacion
della. fo. lxxviiij.

Capitulo. xvj. de los apostemas del
paladar y de las amigdalas: y de su
cura. fo. lxxix.

Capitulo. xvij. Del apostema dela
garganta / o dela esquiancia y de
su cura. fo. lxx.

Capitu. xviiij. de los apostemas del
cuello y dela gula / y de todas sus
partes. fo. lxxiiij.

El tratado quarto
de los apostemas delas tetas / tie-
ne. iiii. capitulos.

Capitulo. i. Del apostema delas
tetas. fo. lxxiiij.

Capitulo. ij. Del apostema frio de
las tetas. fo. lxxviiij.

Capitulo. iij. del apostema duro ca-
ceroso delas tetas. fo. lxxv.

Capitulo. iiij. dela dureza no cance-
rosa delas tetas. fo. lxxvj.

El tratado quinto
es de los apostemas del pecho y de
las costillas y del espinazo y del vie-
tre y de sus partes: el qual contiene
nueue capitulos.

Capitulo primero de los aposte-
mas del pecho y delas costillas
del diafragma arriba. fo. lxxvj.

Capitulo. ij. del apostema caliente
y frio del espinazo. fo. lxxviiij.

Capitulo. iij. Del dolor del Espi-
nazo. fo. lxxviiij.

Cap. iiij. de los apostemas del vien-
tre y de sus partes. fo. lxxviiij.

Capitulo. v. de los apostemas dlas
vñas. fo. lxxix.

Capitulo. vj. del apostema / o exitu

ra delas vñas q̄ acaesce en largas
calenturas por via de terminacion
y de su cura fo. lxxx.

Capitu. viij. del apostema dela ver-
ga. fo. lxxx.

Capitulo. viij. dela pustula carbicu-
losa q̄ suele nacer entre el cuero y
el prepucio dela verga. fo. lxxx.

Capitulo. ix. dela calefacion y car-
los que suelen venir en los Dance-
bos entre el cuero y el prepucio de
la verga. fo. lxxxij.

El tratado sexto ha-
bla de los apostemas de los compa-
ñones y tiene. viij. cap.

Capitulo primero del apostema
caliente de los compañones /
y del osseum / o bolsa de los compa-
ñones dicho hernia humoral / y de
su cura. fo. lxxxiiij.

Capitulo. ij. del apostema frio dlos
compañones. fo. lxxxiiij.

Capitulo. iij. Dela dureza que sue-
le acaescer en la bolsa de los compa-
ñones. fo. lxxxiiij.

Capitulo. iiij. Dela hernia vento-
sa. fo. lxxxiiij.

Cap. v. de la hernia aquosa. f. lxxxiiij.

Cap. vj. de la hernia carnosa. f. lxxxiiij.

Cap. viij. de la q̄bradura. fo. lxxxiiij.

Capitulo. viij. del apostema del sal-
nono. fundación fo. lxxxv.

El tratado septimo
trata de los apostemas de las espal-
das hasta las manos y sus partes:
el qual contiene cinco cap.

Capitu. i. de los apostemas frios
calientes / saniosos y no sanio-
sos de las espaldas. fo. lxxxvj.

Capitulo. ij. del apostema del adju-
torio y brazos. fo. lxxxvj.

Tabla.

- Cap. iij. de los apostemas calientes ó las manos y ó los dedos. fo. lxxxvij
Capítulo. iij. de los apostemas escrí- ríticos de los dedos de las manos y de los pies. fo. lxxxvij.
Capítulo. v. del apostema de los de- dos dicho panaricio. fo. lxxxvij.

El tratado octauo
es de los apostemas de las ancas/ muslos y de las piernas y ó sus par- tes: y tambien es del apostema del higado y del estomago y de las es- crofulas y fugil de las subafelas / o sobacos: tiene siete capitulos.

Capitulo. i. de los apostemas calien- tes: ó frios saniosos ó no sanio- sos de las ancas. fo. lxxxix

Capitulo. ij. de los apostemas calie- tes y frios ó los muslos rodillas / y piernas. fo. lxxxix.

Capitulo. iij. De la hinchazó de las rodillas. fo. lxxxix.

Capitulo. iij. de los apostemas calie- tes y frios de los pies: y ó los reme- dios q̄ hazen caer las vñas corró- pidas: y de la carne superflua q̄ na- ce en la parte derecha y izquierda de la vña: y de la incisio del cabo de las vñas corrópidas. fo. xc.

Capitulo. v. del apostema caliete / y frío q̄ acaesce en la parte de dentro y de fuera del estomago. fo. xc.

Capitulo. vj. del apostema caliete y frío del higado y de su dureza. fo. xcj.

Capitulo. vij. de las escrofulas q̄ acaesce de baxo de los sobacos y en las yn- gles y del fugil de ellos. fo. xcij.

Rubricas del libro tercero.

El libro tercero es
de las llagas: el qual marauillosamen- te contiene de todas las llagas q̄ pue- den acaescer al hōbre de la cabeça ha- sta los pies: y en el ay dos tratados.

El tratado primero
tiene. xxij. capitulos en que ay ó to- das las llagas ó la cabeça hasta los pies.

Capitulo. i. De la llaga carnosa: y de la comū disputa de las llagas en general y de la cura óllas. fo. xcij.

Capitulo. ij. del luxó ó la sangre. fo. xcij.

Capitulo. iij. De la llaga de la cabe- ça causada tanto por incesion como por contusion hasta el termino del almocati. fo. xcviij.

Capitulo. iij. del rompimiento del craneo y de su cura. fo. xcviij.

Capitulo. v. De la comocion del ce- lebro causado por caymiento / y de su curar y de la cura de la contusion hecha en las cabeças de los niños con subintracion del hueso sin lisió del cerebro. fo. ciiij.

Capitulo. vj. de las llagas de la cara y de sus partes. fo. ciiij.

Capitulo. vij. de las llagas del cuello: y ó la gula y de la cura dellas. fo. cv.

Capitulo. viij. de la llaga causada en la es- palda y ombros y ó su cura. fo. cvj.

Capitulo. ix. de las llagas de la adju-

Del presente libro.

- torso y del brazo: y de las llagas de sus junturas. fo. cvij.
- Capitulo .x. de las llagas del torso y de su cura. fo. cxij.
- Cap. .xi. de las llagas con penetración del vientre y de sus partes. fo. cxij.
- Capitulo .xii. de las llagas de las ancas y de las ingles. fo. cxv.
- Cap. .xiii. de las llagas de los copañones y de la verga. fo. cxvj.
- Capitulo .xiv. de las llagas de los muslos y de las piernas y de sus partes y de la cura de ellas. fo. cxvj.
- Capitulo .xv. de la solución de continuidad de los nervios y de las cuerdas. fo. cxvij.
- Capitulo .xvi. Del espasmo y de su cura. fo. cxvij.
- Capitulo .xvii. de la parálisis / y de su cura: fo. cxv.
- Capitulo .xviii. de la sacamiente de las saetas y la espina: o otras cosas semejantes. fo. cxv.
- Capitulo .xix. de la perforación de las llagas y del régimen de las llagas que han apostema. fo. cxvj.
- Cap. .xx. del modo y calidad de ligar las llagas y úlceras. fo. cxvij.
- Capitulo .xxi. de las medicinas que encarnan las llagas y engendran carne en ellas. fo. cxvij.
- Capitulo .xxii. del modo y calidad de las tetas y lichinos y de los plumaceos. fo. cxix.
- Capitulo .xxiii. del modo de coser las llagas. fo. cxx.

El tratado segundo
del libro tercero de las llagas: tiene .v. capítulos.

Capítulo primero del capítulo y de la cura de ellos:

y de la contusión y atrición de los músculos y lacertos. fo. cxx.

- Capitulo .ii. de la llaga contusa y alterada por el aire / y de la llaga con atrición y de su cura. fo. cxxij.
- Capitulo .iii. de la llaga hecha por un instrumento dicho o bórda: o por instrumentos semejantes fo. cxxij.
- Cap. .iiii. de la llaga causada por muelso de animales o quatro pies como de caballo / de perro / o de gato / y de otros semejantes. fo. cxxiii.
- Capitulo .v. de la mordidura del Aspid serpiente de Africa y de semejantes animales venenosos y de su cura. fo. cxxiii.

Rubricas del libro quarto.

El libro quarto tiene .viii. capítulos de las úlceras e universal: y despues siete tratado de las úlceras en particular.

Capítulo primero prohemial: el qual se propone la intención de este libro de las úlceras y de su distinción. fo. cxxv.

Capitulo .ii. de la distinción de las úlceras y de su cura. fo. cxxvj.

Capitulo .iii. de la summa y universal cura de las úlceras. fo. cxxij.

Capitulo .iiii. de las úlceras virulentas / corrosivas / y malignas / y de la cura muy necesaria para todas ellas. fo. cxxiii.

Tabla.

- Cap. v.** de la vlcera podrescida y su-
 zia y de la cura dellas. fo. clv.
Capitulo. vj. de las vlceras cauerno-
 sas y de la cura dellas. fo. clvj.
Cap. vij. de las vlceras que se curan
 con dificultad y de la vlcera de di-
 fical consolidacion con propiedad
 oculta. fo. clvij.
Cap. viij. de la fistula. fo. cl.

El tratado primero del libro quarto de las vlceras en particular: tiene. vj. capitulos.

- Capitulo primero** de las vlceras
 de la cabeza. fo. clj.
Capitulo. ij. de las vlceras humidas
 de la cabeza. fo. clij.
Cap. iij. de las vlceras huiñas y mel-
 linas q̄ nascē en la cabeza. fo. clij.
Ca. iiii. de la tñia y de su cura fo. clij.
Capitulo. v. de la Alopecia y Alba-
 ras. fo. clviij.
Capitulo. vj. del safati. fo. clv.

El tratado segundo es de las vlceras maculas y paños de los ojos y de la peladura y vlcera ción de las pestañas y de las lágrimas de los angulos: cōtiene. xxv. capitu- los.

- Capitulo primero** de las vlceras/
 maculas y de los paños de los
 ojos. fo. clv.
Capitulo segundo de la macula de
 los ojos. fo. clvj.
Capitulo. iij. del paño y cicatriz de
 los ojos. fo. clvij.
Capitulo. iiii. de la comezon y sarna
 y asperez de las pestañas y de la cu-
 ra dellas fo. clvij.
Capitulo. v. de la vncion de los ojos

- y de la cura. fo. clvij.
Capitulo. vj. del Sebel y de su cu-
 ra. fo. clviij.
Cap. vij. de la cataracta y de las yma-
 gniaciones que amenaza la catarac-
 ta futura. fo. clix.
Capitulo. viij. de la dilatacion de la
 niñeta del ojo. fo. clxj.
Capitul. ix. de la flaqueza de la vista
 y de su cura. fo. clxij.
Capitulo. x. de los cabellos que nas-
 cen redondamente en las pestañas
 de los ojos. fo. clxij.
Capitulo. xi. de la hinchazon y rela-
 cion de las pestañas fo. clxij.
Capitulo. xij. del mozo y de la verru-
 ga. fo. clxij.
Cap. xij. de la moísea. fo. clxiiij.
Capitulo. xiiij. de la impetigen y ser-
 ptigen y Derbia: y de la flegma sala-
 da. fo. clxiiij.
Cap. xv. de los piojos y ladillas que
 nascen en las pestañas: y en las par-
 tes genitales. fo. clxv.
Cap. xvj. de los aradores animales
 pequeños q̄ van comiendo de vna
 parte en otra. fo. clxv.
Capitu. xvij. de las pustulas peque-
 ñas de la cara. fo. clxvj.
Capitulo. xviiij. de la fistula en ella-
 grimal. fo. clxvj.
Capitulo. xix. de la gota rosada y de
 su cura. fo. clxvj.
Capitulo. xx. de las vlceras de las
 narizes. dación fo. clxvij.
Cap. xxj. de las vlceras de la cara y
 de sus partes. fo. clxvij.
Capitulo. xxij. de las vlceras de la bo-
 ca y de sus partes y de las enzias y
 del paladar y de las amígdalas y de
 la yuula. fo. clxviij.
Cap. xxiiij. de las cisuras de los la-
 bios y de la boca fo. clxviij.
Ca. xxiiij. de lo que se tãgere de la ca-
 ra y de sus partes. fo. clxviij.

Del presente libro.

Cap. xv. de las vlceras de la gula y del cuello y de sus ptes. fo. clxxvii.

El tratado tercero

es de las vlceras del torax y del espinazo y de las costillas y brazos y de las disposiciones de las orejas: el tiene diez capitulos.

Capitulo primero de las vlceras del espinazo. fo. clxx.

Capitulo. ij. de las vlceras del Torax / o pecho. fo. clxx.

Capitulo. iij. de las vlceras de los brazos. fo. clxx.

Cap. iij. de las cisuras del pecho y de las vlceras de las tetas. fo. clxx.

Capitulo. v. de las vlceras que nascen en la parte interior de las orejas / y de su cura. fo. clxxj.

Capitulo. vj. de la berruga que nasce en la oreja. fo. clxxij.

Capitulo. viij. del sonido y vntosidad de las orejas. fo. clxxij.

Capitulo. viij. del dolor de las orejas. fo. clxxij.

Capitulo. ix. de la sordedad de las orejas. fo. clxxij.

Capitulo. x. de la agua: o piedra esta o bestia pequena / o gusano y de semeiante natura que entra en la oreja / y de su cura desto. fo. clxxiij.

El tratado quarto

es de las vlceras del vientre y de los sobacos y de las ingles y de los compañeros: el qual tiene. iij. capitulos

Capitulo. j. de las vlceras del vientre y de su cura. fo. clxxiiij.

Capitulo. ij. de las vlceras de las ingles y de los sobacos: y de la cura

dellas. fo. clxxv.

Cap. iij. de las vlceras de la verga y de los compañeros fo. clxxv.

El tratado quinto

de las vlceras del saluono: y de las disposiciones del: tiene. vj. cap.

Capitulo primero de la fistula del saluono: fo. clxxvj.

Capitulo. ij. de las vlceras cauernasas y fistulosas del saluono: y de la cura dellas. fo. clxxvij.

Capitulo. iij. de las ragadas y cisuras del saluono: fo. clxxvij.

Capitulo. iij. de las almorranas / y de la cura dellas. fo. clxxvij.

Capitulo. v. del empujo y de su cura. fo. clxxij.

Capitulo. vj. de la relajacion del intestino recto. fo. clxxij.

El tratado sexto es

de las vlceras del vientre de la hembra: y de sus partes: como es la madre: y su cuello. Tiene tres cap.

Capitulo. j. de las ragadas del vientre de la hembra y de sus partes: y de la cura dellas. fo. clxxij.

Capitulo. ij. de las vlceras de la madre y de su cuello. fo. clxxij.

Capitulo. iij. de la comezón de la madre: y de la parte vergonzosa de la mujer fo. clxxij.

El tratado septimo

de las vlceras de los muslos y de las piernas y de sus partes: tiene siete capitulos.

Tabla.

- C**apítulo primero de las úlceras de las ancas/muslos/piernas/ y de sus partes. fo. clxxxiiij.
- C**apítulo. ij. del calor y excozación y comezón que vienē en las coras/ o ancas d'abajo las ingles/ por causa de caminar/ o por otra causa: y de la cura desta. fo. clxxxv.
- C**apítulo. iij. del desollamiento que acaece en los calcañares y cō los pies causado por el frío. fo. clxxxv.
- C**apítulo. iiii. de la comezon y ardoz doloroso: causado por el frío en las manos y pies. fo. clxxxv.
- C**apítulo. v. de las úlceras de las ancas y piernas virulentas malignas y corrosiuas fornicosas y semejantes/ que caminan superficialmente. fo. clxxxv.
- C**apítulo. vi. de las varices y de la cura dellas. fo. clxxxvj.
- C**apítulo. vii. del miembro corrompido y podrescido/ y de la cura del por incision. fo. clxxxvij.

Rubricas del libro quinto.

El libro quinto trata del mal Frances y del mal muerto. y de los dolores de junturas y de dientes. El qual tiene seys capitulos.

- C**apítulo primero prohemial de la cura del mal frances no cōfirmado. fo. clxxxix.
- C**apítulo. ij. del mal frances confirmado con úlceraciones/ y dolores y con tuberosidades/ o esclerosidades que acaescen sobre los huesos y de otras cosas dichas en el capítulo deste libro. fo. cxcj.
- C**ap. iij. del mal muerto fo. cxciiij.
- C**apítulo. iiii. de la sarna y de su cura. fo. cxciiij.
- C**apítulo. v. de los dolores de las junturas: es assaber: de la arterica ciragra: podraga: y de la passion de las rodillas. fo. cxcv.
- C**apítulo. vi. de los dolores de los dientes y de su cura. fo. cc.

Rubricas del libro sexto.

El libro sexto es del quebrantamiento y de la dislocacion de las junturas de los huesos d' todo el cuerpo: el qual cōsiste en dos tratados.

Fundación

El tratado primero es del quebrantamiento de los huesos: y tiene. xxvj. capitulos.

Capítulo primero de la cura vniuersal de los huesos quebrantados y de la cura dellos. fo. ccij.

Del presente libro.

- Capitulo. ij. de las medicinas que restauran la fractura y dislocacion de los huesos. fo. ccvj.
- Capitulo. iij. del quebrantamiento del hueso de la nariz fo. ccvj.
- Capitulo. iij. del quebrantamiento de las quixadas. fo. ccvij.
- Capitulo. v. Del quebrantamiento de la furecula. fo. ccvij.
- Capitulo. vj. del quebrantamiento de la espalda. fo. ccvij.
- Capitulo. vij. del quebrantamiento y atricion de los huesos del cuello. fo. ccvij.
- Capitulo. viij. del quebrantamiento del hueso de la cola. fo. ccvij.
- Capitulo. ix. del quebrantamiento del adjutorio. fo. ccix.
- Capitulo. x. Del quebrantamiento del brazo. fo. ccix.
- Capitulo. xi. del quebrantamiento de la raxeta de la mano. fo. ccx.
- Capitulo. xij. del quebrantamiento de las costillas y de su cura. fo. ccx.
- Capitulo. xij. del quebrantamiento del hueso de la anca. fo. ccx.
- Capitulo. xiiij. del quebrantamiento del hueso de la pierna fo. ccx.
- Capitulo. xv. del quebrantamiento de la rueda de la rodilla. fo. ccx.
- Capitulo. xvj. del quebrantamiento de la raseta del pie y del hueso del calcañar y de sus dedos. fo. ccx.

El tratado segundo del Libro sexto es de la dislocacion de los huesos y de las junturas el qual tiene nueue capitulos.

- Capit. i. de la vniversal cura de los huesos dislocados. fo. ccx.
- Cap. ij. de la dislocacion y mollificacion de la quixada. fo. ccxij.

- Cap. iij. de la dislocacion del cuello y de los espondiles. fo. ccxij.
- Cap. iij. de la dislocacion del hombro y cabo del adjutorio. fo. ccxij.
- Capitulo. v. de la dislocacion del codo. fo. ccxv.
- Cap. vj. de la dislocacion de la juntura de la mano y de sus dedos. fo. ccxv.
- Capitulo. vij. de la dislocacion de la scia y cadera. fo. ccxvj.
- Capitulo. viij. de la dislocacion de la rodilla y de su rueda. fo. ccxvj.
- Cap. ix. de la dislocacion del calcañar y de los dedos del pie. fo. ccxvij.

El libro septimo es de la natura de los simples: el qual es muy provechoso para el uso de la practica en el arte de la Cirurgia: segun se muestra en el phemio del dicho libro y dura el presente libro del folio. ccxvij. hasta el folio. ccxxij.

Rubricas del libro octauo.

El libro octauo dicho Antidotario de vnguentos/ emplastos/ y cerotos/ y de otras cosas necessarias por el uso de la Cirurgia/ en el qual es toda la arca de los Cirurgianos con todas sus medicinas tanto simples como compuestas: necessarias por su uso: segun que en las propias ordenaciones se vera: el qual contiene vn tractado. con. xxij. capitulos.

Tabla.

- C**apítulo primero de las medicinas repercussivas simples y compuestas. fo. cccxxij.
- C**apítulo. ij. de las medicinas repercussivas compuestas fo. cc. xxxij.
- C**ap. iij. de la medicina resolutiua rarificatiua y diaforetica. fo. cccxxiij.
- C**apítulo. iij. de las medicinas resolutiuas compuestas. fo. cccxxv.
- C**apítulo. v. de las medicinas resolutiuas de vterofidad y de la sangre muerta de bazo de cuero fo. cccxxv.
- C**ap. vi. de las medicinas maduratiuas de los apostemas fo. cccxxvj.
- C**ap. vii. de las embrocaciones para madurar los apostemas fo. cccxxvij.
- C**ap. viij. de las medicinas que mollifican qualquier dureza en los neruos y los apostemas duros y el quebrantamiento de los huesos y junturas mal restauradas. fo. cccxxvij.
- C**ap. ix. de las medicinas que mudifican y limpian las sanies. fo. cccxxviij.
- C**apítulo de las medicinas que encarnan y glutinan las llagas y vlceras. fo. cccxxviij.
- C**ap. xj. de las medicinas que cicatrizan y sigullan y glutinan. fo. cccxxix.
- C**ap. xij. de las medicinas sedatiuas y amasadoras de dolor fo. cc. xxxix.
- C**apítulo. xij. de las medicinas corrosiuas y podrescedoras / y de las que rompen el cuero y la buena carne. fo. ccc.
- C**apítulo. xiiij. de las medicinas que verigan el cuero. fo. cccliij.
- C**ap. xv. de los cauterios. fo. cccliij.
- C**apítulo. xvj. de los vnguentos y cerotos que conuenen para el uso de la cirugía. fo. cccliij.
- C**ap. xvij. de la tabla de las medicinas simples y compuestas que usan los cirurgianos que nanegan y abitan en los castillos y lugares altos de boticarios las que les deuen traer consigo para el uso de la cirugía (es assaber) para curar las enfermedades. fo. ccclvij.
- C**ap. xvij. de los xaranes y de otras composiciones necessarias para el cirurgiano y de los electuarios y de algunas otras composiciones. fo. ccclix.
- C**apítulo. xix. de las medicinas opiatas. fo. cclj.
- C**apítulo. xx. de los azeytes: en el qual distribuye algunos azeytes necessarios por el uso de la cirugía / los quales se disen magistrales: y de ellos ay receptas y modos para hazerlo. fo. cc. lj.
- C**ap. xxj. de las pildoras. fo. cc. liij.
- C**apit. xxij. de las agujas: y primeramente de las magistrales. fo. ccliiij.
- R**ubricas del libro noueno y postrero.
- E**l libro noueno es de las addiciones. El qual tiene. vij. cap.
- C**apítulo primero del regimen de la salud. fo. cclv.
- C**ap. ij. de la sangre y de las venas que comunmente solemos sangrar / y de las ventosas con sangre. fo. cclvij.
- C**ap. iij. de la purgacion. fo. cclviij.
- C**ap. iij. del modo de sacar el infante muerto de la madre. fo. cclx.
- C**apítulo. v. del modo de quitar la cicatriz y la aspersion de la carne: y el color morado del. fo. cclx.
- C**apítulo. vj. de la arte de hazer mear con instrumentos. fo. cclxj.
- C**ap. vij. de vna enfermedad dicha vterofidad de la espina. fo. cclxj.
- G**enesce la tabla del presente libro.

Declaracion de algunas abreuviaciones.



Las de notar que el modo que ternemos quanto a las ordinaciones sera poner en latin las composiciones que los boticarios con razon hazen: como son los paraues/purgas/y opiatas: empero todo lo que el Cirurgiano para su pratica podra buenamente hazer sera puesto en romãce como son los vnguentos/cataplasmas/y emplastos y semejantes cosas. Tãben has de notar que por escusar prolixidad porne las abreuviaciones q̄ los medicos suelen ordenãdo poner: las quales son **℥. ʒ. ʒ. g. m. p. añ.** La primera es libra de dose onças. La segunda es onça. La tercera es dragma: q̄ es la nouena parte de onça/ o la octaua: segun otros en España se toma por la nouena parte. La quarta es escrupulo q̄ es la tercera parte de dragma (es assaber) veinte grauos de donde tienes que la dragma cõprehende sessenta granos. La quinta es grano ò trigo. La sexta es manipulo (es assaber) tanto como puede hõbre con la mano abierta tener. La septima es pugillo (es assaber) tanto quanto el puño cerrado puede detener. La octaua es semis que quiere dezir la mitad. La postrera abreuviaciõ quiere dezir de cada vno. Muchas mas abreuviaciones vsan los doctores: pero porq̄ solamente se hallan en este libro estas mueue por esto he puesto a ellas solas: y esto con intencion de aprouechar a los nouicios en el arte.

Deo gratias.



Fundación
Uriach



Alqui comienza el libro llamado co-
piosa. tratante muy largamente todo
lo necessario para el cirurgiano. Com-
puesto por el muy famoso doctor Juã
de Vigo medico y Cirurgiano del
summo Pontifice Julio segundo.
Traduzido nueuamete de latin
en lengua castellana. Por el
doctor Miguel Juan Pascual. Cõ
ciertas addiciones margina-
les harto provechosas
para los Cirur-
gianos. .

*cap
traduzido*

Prohemio.



Anque no poca copia de Li-
bros antiguos y modernos de lengua Arabica:
latina y griega / en Cirurgia tratãtes casi por to-
do el mundo: mi hño Alusi se halle. Empero siẽ-
do en la curia Romana en el año de. M. d. y. iij. õputado Cirur-
giano del Sanctissimo papa Julio. ij. rogado por algunos ami-
gos y en alguna manera forçado / para q̃ cõpusiesse algo en la
sciencia de Cirurgia / no pude dexar de sacar a luz alguna obre-
silla en el arte õ cirurgia: la qual Copiosa se llama: tratãte la cu-
ra de todas las enfermedades q̃ vienẽ al cuerpo humano / por
theorica y pratica: assi como los doctores antigos y modernos



Prohemio.

en sus escripturas hã seguido: la qual arte la aguda y prudẽte antigüedad inuẽto: y luego despues la sagaz y ingeniosa posteridad con grande cuydado y mayor diligẽcia y mitãdo la ha cultiuado y declarado: con la qual la salud dlas grãdes llagas y diuersidad de las vicerãas / y juntamente cõ algunas enfermedades los hõbres canonicamẽte alcançar puedã. Y como la salud dõl cuerpo humano sea dada para a bien y beatamẽte bñuir he q̃rido aprouechar en escreuir en esta facultad trayẽdo en la cura de cada enfermedad: allẽde de los secretos y dichos de los antiguos nras curas: las quales con propias manos muchas vezes trabajando auemos experimentado: y a niq̃ tener de todas las cosas memoria y en ninguna errar / mas se dõula atribuy: a diuinidad que a humanidad: y en el multiloquio no falte pecado: y en el silẽcio no cayga en reprehensõ de praualegua: empero siẽpre es mas proueçhoso en qualquier facultad dõsẽ q̃ callar: mayormente que en toda cõposicion siẽpre se siquẽ algunas mejoras. Tambien terne cuydado de euitar prolixidad en mi sermõ: y porne cõ pocas palabras la verdadera cura de todas las enfermedades. Alegrãse siẽpre los modernos de breuedad. Por tanto a nuestro seõor suplico mi coraçon rija: y mi lengua encamine para que con su fauor pueda cosas mas proueçhosas pronunciar y traer las a bien fin. Rogando siẽpre a todos los doctores y maestros en cirugía que llegãdo la presente obra a sus manos: mis dichos emiẽden y a mi pequeño ingenio y pobreza de doctrina perdonen. Las causas que me mouieron a cõponer la presente obra / son las siguientes. Primeramente la comun y perpetua utilidad de los cirurgianos que la leyeren. Segundariamente la mucha piedad de los enfermos: y complacẽcia dlos amigos que me rogaron como tengo dicho: finalmente para que todo aquello que nuestro ingenio a fuerça de estudio / y summa experientia con nras propias manos y con el fauor diuino auemos experimentado / sea manifesto a todos: porque nros trabajos no sean frustrados. Y si a caso (lo que no creo) algun maleuolo me acusare en algo desta obra: por cierto que a Hipp. Gal. Auic. Rasis. y Dalsab y a otros viejos los quales yo he ymitado: y tãbien a sus comentadores: hombres muy aprouados: auria de condenar: por q̃ todo lo infraescripto ha sido sacado de los sobredichos antiguos doctores y de practica y vso dlos modernos: por mis manos infinitas vezes verificado y muy frequentemente prouado: y todo lo añadido allẽde de los secretos de los amigos y modernos ha sido por mi con rason y luenga experientia aprouado. Y si algun emulo totalmente me quisiere reprehender / por la abundante composicion de libros: ciertamente su reprehension entre hombres prudentes y justos por yrrõnea y de poca fuerça sera tenida: y por esso es necessario loar a los q̃ hã seguido a los doctores antiguos y modernos aumẽtando sus obras: y quitãdo sus superfluos dichos y aunque como dize Platon: ninguno ay tan libre que no se catue alguna reprehension: empero esta obra no ha sido cõpuesta para los emulos ni solistas sino para los amigos: y para los que se animan a verdadera practica y cura de las enfermedades. Cosa antiquissima y no nueva es no faltar vituperacion en los libros: como dize el Sileno en el segundo de las virtudes naturales capitulo vltimo. Mas antes que nos lleguemos a nuestro principal proposito se ra bñentratar algunas cosas necessarias y muy proueçhosas a todo cirurgiano desseo de darse a la cirugía. Primero se ha de dezir que cosa sea cirur-

gia: de donde se dize y en que manera: quantas son las espectas della: qual de-
 ua ser el cirurgiano: y que vtilidad es la deste libro: y que intencion tiene el do-
 tor: y la causa de la intencio: el orden del tratar: y finalmente el titulo del libro.
Cirurgia es sciencia q̄ enseña el modo y qualidad de obrar con propias ma-
 nos de cirurgia en la carne/ neruio: y hueso del hōbre enfermo/ o mas clara-
 mēte declarādo. Cirurgia es el postremo instrumēto d̄la medicina: los instru-
 mētos dela qual son tres: dieta/ potio/ y cirurgia: con los quales solēnēmete
 el medico resiste alas causas delas enfermedades. La dieta como dize Gal.
 lūbrera de los medicos en el regimēto d̄las agudas es el primer instrumēto
 dela medicina: casi el hōbre con dieta se puede curar ninguna potio se le deue
 dar segū el Gal. la mesma sentēcia pone en sus Aforis. el noble Damas. dizen-
 do si puede el medico curar el hōbre cō sola dieta: nūca deue passar a potio y
 cirurgia. Cirurgia es dicha a cyros griego q̄ es mano: y agia q̄ es actio: y de
 ay cirurgia es quasi obra manual: porque es manifesto que la perfeccion dela
 cirurgia cōsiste en manual obra. **L**as spectas de cirurgia son dos testāte
 Jobāntio. La primera nos enseña de obrar en los miēbros muelles/ y medio-
 cres: la otra en los duros: en miembros muelles y mediocres como en carne:
 neruio: cuerda: pāniculo y semejātes: en duros como en el hueso y cartilago.
Das adelāte dezimos/ qual due ser el cirurgiano. El cirurgiano deue ser mā-
 cebo/ o alomenos cercano a mācebo: y lleno de faciētia: porq̄ la elegācia y gē-
 tilayre haze mas gracioso el cirurgiano: porq̄ los tales sabē en su tiēpo cōso-
 lar los enfermos cō palabras dulces aumētādoles la esperāca dela salud per-
 suadēlo q̄ a los paciētes conocē ser mas vtil y puechoso: ha de ser fiel y honesto:
 porq̄ su honestidad y fidelidad engēdrā buena opinio de salud en el animo
 del paciēte: por la qual cosa mi hō Aluiss primero te amonesto q̄ si alguno en
 tus manos fielmente se pone: justamente y cō diligēcia lo cures: y por todo el te-
 soro del mūdo a ninguno des veneno ni medicinas mortiferas: ni dres a algu-
 no por auaricia/ o odio/ o negligēcia tuya perecer: porq̄ tu desdichado homi-
 cida no seas atormentado cō y qual pena en eterno suplicio: como refiere el buē
Desue. **D**as adelāte due exercitar sus obras varonilmente en el cuerpo hūa-
 no cō mano resia y no tēblāte: cō fuerte y clara potēcia d̄los ojos cō animo te-
 meroso y sin misericordia: ni por el clamor del paciēte menos delo necesario
 hazer: ni mas delo q̄ la cosa requiere y todo con audacia lo haga/ como si por
 los lloros del otro ningun efecto naciesse: y no deue ser menos p̄oto en la sinie-
 fra q̄ en la derecha: todo lo dicho cōtine al cirurgico idoneo segū dize el Cel.
 en el lib. vij. de su cirurgia. Deue tãbiē frequētar los lugares de los doctos ci-
 rurgianos como dize el Alfab en el comēto primero hasta q̄ pueda ver sus o-
 bras: y si las guardare en su memoria sera cosa muy prouechosa: y por tãto te
 amonesto q̄ cō diligēcia y cōtinuo estudio sigas la doctina d̄los q̄ en el arte d̄
 la cirurgia en grā manera hā esclarecido: cō tal continua y frequēte exercita-
 cio de curar y suma diligēcia: facilmente seras expto. Cōuene mas adelāte to-
 do cirurgiano sea d̄ letras mūdo porq̄ sin ellas no piēso q̄ alguno pueda lle-
 namēte este arte cōprehēder: porēssō biē ha dicho el n̄ro Sūmō gemēsis ala
 fin de su phemio: no estā pequeña la condicio humana para q̄ n̄ra vida aya d̄
 estar so la negligēcia de n̄ra mano. Deue tãbien ser ingenioso: porque es

Prohemio.

dize el Damas. El ingenio natural del medico ayuda al arte: aunque sea con poco fundamento della: el innatural haze lo contrario. Deue mas adelante ser muni- do de diuersos instrumentos preparados para perfection del arte dela cirur- gia: porq̄ assi como el arte no puede auer su buē fin si el artifice no tuuiere los instrumentos ydoneos y proporcionados: assi el cirurgiano no puede traer las obras a buē fin y sin dolor si primero no tuuiere los instrumētos biē aptos Como son nauajas/ flobotomo o lāceta/ agujas/ tenazas: y semejātes al vso de cirurgia pertenecientes: y deue traer consigo los vnguentos siguientes: es a saber: vnguēto mixto el qual cōsta de vna parte de vnguēto de los aposto- les: y de otra del vnguento egipciaco hecha por la discripcion de Auice. el vn- guento t̄abien egipciaco en forma solida: el vnguēto basilicon de n̄ra discriçō el vnguento magistral con çumo de solatro q̄s yerua moza y de llāten: el qual espadrado se llama: el vnguento canforado en forma liquida dicho ponsilicos o de tutia: de todos los quales con algunos n̄ros secretos en n̄ro antidotario plaziēdo a dios te dare mas llena noticia: finalmēte la intencion de n̄ra obrezi- ta ha sido continuar la solucion de cōtinuaydad: y sanar lo superfluo con benefi- cio dela cirurgia. El continuo se descōtinua algunas vezes escarpellādo: algu- nas q̄mando o vertigando/ muchas vezes sangrādo. Lo descōtinuado se cō- tinua consolidādo las llagas: restaurādo la fractura/ o dislocacion: lo supfluo se quita/ o con incision/ o cō medicina aguda como enteramēte se extirpā los lāparones/ los fuidos/ la carne superflua: y otras enfermedades semejātes. La causa de n̄ra intencion fue t̄abien por la raridad de tratātes por via ver- dadera y moderna o curar qualquier enfermedad: y por el solaz de n̄ra vejez: el puecho ha sido t̄abien para q̄ sea auida cierta noticia de continuar lo descō- tinuo y de facilmente curar lo superfluo. Del titulo y ordē de tratar aora se dira. El titulo deste libro como tenemos dicho Copiosa en cirurgia se llama: sera diuidido en nueue sermones o libros: y para q̄ mas facilmente se halle lo q̄ en cada suma es contenido: por ordē porne de cada libro los propios capi- tulos: enel primero sera el sermōn dela anothomia: porq̄ sin ella ninguna cosa buena ni recta puede el cirurgiano acabar: como se muestra enel cap. prohe- mial dela anothomia. Enel. ij. hablaremos en vniuersal y particular dlos apo- stemas dela cabeça hasta los pies. Enel. iij. por el semejāte dare el modo de curar las llagas y de socorrer a sus acidētes. Enel. iij. t̄abiē delas vlceras par- ticularmente y vniuersalmēte dela cabeça hasta los pies. Enel. v. del malfran- ces y del dolor delas junturas. Enel. vj. de fractura y dislocacion. Enel. viij. de la natura de los simples y de su poder. Enel. viij. sermōn en forma de antidota- rio diremos de resolutiuos/ maturatiuos/ repercussiuos: simples y compue- stos: y de algunos secretos n̄ros necesarios para el vso de cirurgia. Enel. ix. de algunas addiciones para el cumplimiento dela obra.

Capitulo. j. Del sermō vniuersal dela notbo- mia: breue vtil y necesario para el vso dela cirurgia: enel qual muchas cosas se han de ver: es a saber: q̄ pronechos tiene la notbomia: y de dōde es dicha y que sea neruio/ y que cuerda/ y de donde nasce: y que sea vena/ que arteria: que hueso/ y que cartilago: ha se de ver tambien el numero de los/ musculos y neruios de todo el cuerpo humano.

**L** Galieno

monarcha a los me-
dicos. en el nono d
puecho de las par-
ticulas capt. penul-
timo Testifica ser

quatro los prouechos de la doctrina de la nothomia. a El primero para mostrar el poder de dios. El segundo para conocer las particulas enfermas. El tercero para pronosticar las disposiciones del cuerpo. El quarto y vltimo para curar las enfermedades: por lo qual tengo por bien que sepan la nothomia no solo cirurgianos: pero a los medicos: porque como dize el Al bucafis. El que ignora la nothomia obrando en el cuerpo humano es a saber cortando/ quemando/ coziendo: o otras obras haciendo: no se puede escusar de error: e del qual mate el hombre: porque el ignorante por tocar vena corta neruo: y los tales son semejantes a los cozineros / y trinchantes malos: los quales como dize el Gal. en el. ij. de la tera pen. delante los principes/ en lugar de cortar las por sus junturas las muelen y despedaçan.

De donde se sigue que es necesario que los medicos/ mayormente cirurgianos sepan la nothomia. Los cirurgianos que ignoran la nothomia son semejantes a los artifices ignorantes en su arte. todo artifice es obligado a saber la natura y el sujeto en q obra: de otra manera obrando ha de errar. Luego como el cirurgiano sea artifice del cuerpo humano/ es obligado a saber la natura y complexiõ del: y por configuiente la nothomia del cuerpo humano y de sus partes. Tambien lo confirmo por la razon del Demetrio o Ermundeuilla: en el libro primero de su Cirurgia: porque como el ciego o-

bra en el leño: assi obra el cirurgiano ignorante la nothomia. El ciego cortando el madero muchas vezes yerra tomado mas o menos de lo que es necesario. Assi yerra el cirurgiano q ignora la nothomia.

La nothomia es sciencia recta con la qual los miembros del cuerpo humano singularmente con incision son diuididos: y por tãto es dicha de ana griego/ que es recta y thomos/ que es diuision: y day quasi recta diuision d los miembros.

Guido de Cauliaco hombre singular y vnico en el arte de la cirurgia: dize que ay dos modos d inquirir la nothomia. El primero cõ la doctrina de los libros: y este aunque sea harto p. uechoso/ no es por cierto tan suficiente para mostrar lo que por se esconda con solos los sentidos es conocido: y por esso dize el Auice. en el primero del colliger. Nosotros no somos breues en hablar de la nothomia: sino porque la ymaginatiua es breue y pequena en respecto de las cosas que en ella se halla. En el secundo modo se sabe la nothomia por experiecia de los cuerpos muertos: la qual auemos visto en personas por mädado del principe rezien degollados o ahorcados. Queremos la nothomia al menos de los miembros interiores cõpuestos: y del cueru/ carne/ musculos: y de muchas venas y neruos cõforme ala nothomia del buen mundino que en ella ha muy bien escrito y la ha muchas vezes hecho. Situado pues el cuerpo muerto en vn banco/ mada que en el sean hechas quatro lecciones. En la primera de los miembros nutritiuos: porque mas presto se podrecen la secunda de los miembros spirituales. En la tercera de los miembros animados. En la quarta de las extremidades d

a Muchas
veces se ve
el poder d
Dios en la
nothomia
q haze q la
colera que
de su natura
es lige-
ra y apta a
subir desci-
ende de la
huel a los
intestinos:
y la melan-
colia q de
su natura
es graue y
apta a ba-
xar: sube
del bazo a
laboca d
estomago:
y esto haze
lodios por
los fines
ya declara
dos en la
nothomia
de la
huel y del
bazo.

Libro primero

todo el cuerpo: y al fin dellas acaba el tratado. ¶ En todo miébro segun la opinion del comentador Alexádrino/ y de todos los anothomistas se hã dedar b. sc. cosas: es a saber/ cõpõsición/ sustancia/ complexion/ quantidad/ numero/ figura colligãcia: obra y prouecho: y que enfermedades puede padecer en estas cosas conosciadas por la sciencia de la nothomia puede el medico pronosticar y curar: y por tanto el buen Galieno vino a noticia de la nothomia en los cuerpos de las simias puercos/ y otros animales: y no ha hecho como algunos que con pinturas se hã esforcado a mostrar la nothomia.

¶ Que cosa sea cuerpo humano: respondo que es de que se habla en toda la medicina: y es vna maquina con razon compuesta de muchos y diuersos miembros: de todos los quales singularmente hablaremos. Tambien dezimos que el miembro o partícula del cuerpo humano/ segun el Galieno en el libro del prouecho de las partículas: es cuerpo no apartado del todo/ ni a otro cõjunto. El Auienna empero en el primer canon dize que los miembros son cuerpos engendrados por la primera cõmixtion de los humores: y ay vnos simples y otros compuestos.

¶ Los miembros simples son diez/ es a saber nervio/ cartilago/ hueso/ vena/ arteria/ pãnculo/ ligamiento/ cuerda/ cuero exterior/ y carne: mayormente la que nasce en la cabeça de la verga: o en las enstias: las viñas/ cabellos y grassa se puedẽ contar entre los simples miembros/ aunque propriamente sean superfluydades y no miembros: hã sido empero producidos para prouecho y ornamento del cuerpo humano como los otros miembros: y esto ha mostrado el Galieno en el se-

gundo del tegni. ¶ Y como sea assi primero hablare del prouecho de los cabellos/ con autoridad del Rasís q̄ dize/ que natura ha compuesto sobre la cabeça los cabellos para purgar los poros las superfluydades: como hazen los labradores sembrando altramices/ a fin de limpiar las tierras de malas yeruas. La otra razon fue como tenemos dicho para bien parecer de los hombres y mugeres: la natura dellos es fría y mas seca que ningun miembro/ simple y compuesto lo judicamos. ¶ Heruo es vn miembro simple/ cuyo officio como dize el Aui. es dar a todos los otros miembros del cuerpo humano sentimiento y movimiento/ tomandolo del cerebro: tiene la complexion fría y seca. ¶ Consecutivamente se sigue el musculo el qual es vn miembro compuesto de nervio ligamiento: y de sus yelos: y de carne que lo hinchẽ: y de pãnculo que lo cubre: y es dicho musculo a semejança del mur: y esto tiene Aui. y no diffiere del lacerto: porq̄ musculo es dicho a semejança de raton y lacerto a semejança del lagarto: son dos animales delgados a los dos extremos/ y mas hazia la cola/ y en el medio son gruesos: y assi son los ratones y lacertos: y por esso en el medio lugar son carnosos: y quanto a aquella parte se pueden poner entre los cõpuestos: y quanto a las cabeças por que son nerviosos y ligamentosos y muy sensitivos se pueden poner en el numero de los simples: por lo qual hasta es de los musculos la sentençia del Gal. por todo el libro del prouecho de las partículas. Allí dize. el dicho doctor: q̄ despues q̄ el musculo es compuesto de nervios y de otras cosas: y de carne hinchiente: y de pãnculo cubriente: del nascen cuerdas y ligamientos redondos: y llegando se a la junctura/

b. Todas estas nuevas cosas se declaran en la nothomia de cada miembro: como si se como lize mudicio. Las cosas vltimas es a saber el prouecho y obra: y las enfermedades que puede el miembro padecer en los cuerpos de los se han de considerar: porq̄ nellos se allã y no en los otros.

e. Duda ay si el musculo sea simple o compuesto porq̄ arriba dize q̄ son los miembros simples y no pone el musculo entre ellos y tambien q̄ en la descripción dize q̄ es compuesto de carne y de nervio y ligamiento. por otras te parece es miembro simple por que se pone entre los simples: qui y en el cap. figura de adorno habla si el miembro compuesto se le pone en esta duda digo q̄ es q̄ quanto a entendiẽto sea miembro compuesto de las cosas dichas es simple quanto a su nacimiento.

terior por
q qualque
ra pre co-
municacō
el todo en
ladifinitō
y effēcia y
asī el Aui.
le pone en
tre los miē-
bros sim-
ples: y asī
le deue po-
ner q̄lqui-
er medico
pues es ar-
tificē sen-
sual.

d. Tiene el
doctor si-
guiedo ala
mayorpar-
te dlos me-
dicos q̄los
huesos ca-
recē d fen-
timiento:
exceptos
los dñes
tes losqua-
les sienten
como p̄e
Aui. en la
fen. vii. dī
tercero.
El buen
tercero ar-
ticulo enī
primer li-
bro dī tucī
fir. enī ca.
dī dolor d
la cabeza.
dize cōra
todos que
todos los
huesos si-
entē: y po-
ne raxon
allī pa cō
aunq̄ es en
ellos cōfen-
timiento
remiso es
en las ma-
nos dlos
rūnicos:
Oydo he a
Cirurgia -
nos āngos
q̄es cape-
llano el hu-

por dos o tres dedos se amplian y di-
latan/ y la atan fuertemente a forma
de vn paño/ y le dan movimiento: y des-
pues que la juntura es bien atada, de
ligamientos bueluen otra vez a salir
de la juntura y luego son bueltos cuer-
da/ y por el orden ya dicho componē
otra vez el musculo/ y van asī otra
juntura para ligarla: y asī no cessāde
proceder musculando ligando y mo-
uendo las juntas hasta que lleguē
alas particulas finales. El numero de
los quales/ como dize el Aui. en el li-
bro primero. cap. de la nothomia d los
musculos. es de. xxx.

Los huesos son miembros simples
mas duros que todos los otros. d.
y sin sentimiento/ excepto los dientes
como dize Aui. y por tanto son susten-
tamiento de todas las particulas del
cuerpo humano/ y son mas seccos/ y
frios. Algunos dellos ha producido
natura para defensiō de los miembros
principales: como el craneo para de-
fender el cerebro y los huesos del pe-
cho: espina zo/ y costillas para defēder
la nuca y miembros espirituales. Son
tambien todos los huesos en sus ex-
tremidades gruesos y llenos: empe-
ro algunas vezes con redondez em-
nēte/ y algunas vezes con cōcauidad.

Las juntas de los que han cōca-
uidad bastante no son de facil disloca-
cion: porque congruamente rescabeu
los additamientos d los huesos: por
lo semejante las rotundidades de los
huesos entran bien en las cōcauidades
predichas: otra cosa fēta si las
rotundidades no entrassen por falta
de las cōcauidades: y asī a nuestro
pposito dize el Aui. en el cap. de la dis-
locacion: en vniuersal ay vnos hom-
bres oparejados a dislocacion: porq̄
no son profundas las cōcauidades
de los huesos de sus juntas/ y asī

lo que ha d entrar no entrar/ y por fa-
cil cosa se haze dislocaciō. Sō. cclxviij
los huesos de todo el cuerpo huma-
no: exceptos los huesos filamīnos: y
el hueso lauda/ en el qual se funda la
lengua. Consecutiuamente se ha de
dezir de la cuerda que nasce/ o por me-
jor dezir de sciēde del musculo/ la qual
es de natura de neruios: porq̄ dellos
y de pāniculos es hecha: segū el Sa-
lic. por todo el libro del prouecho de
las particulas: y por esso sus acciden-
tes son semejantes a los accidentes
de neruios: conforme al dicho de hy-
po. A la puntura de neruios cuerdas
o tenētos sigue espasmo/ porque asī
como los tenētos o cuerdas son me-
dios entre ligamientos y neruios/ asī
los ligamientos son medios entre ner-
uios y huesos. Despues de la cuerda
se sigue de los ligamientos. Los liga-
mientos son en dos maneras. La pri-
mera nasce de cuerda/ como tenemos
arriba en lo de musculo/ declarado.
segū el Salī. e auñq̄ guido d caulla
co en el cap. de la nothomia de los ner-
uios ligamientos y cuerdas tiene la
opiniō contraria. Allī dize que todos
los ligamientos nascen de los huesos
lo qual hablando con toda la reueren-
cia dize deue a tal varon/ es fuera de
toda raxon y auctoridad. Nascen en o-
tra manera los ligamientos de hues-
os: como p̄uenā el Aui. en el cap. d los
ligamientos: y en el cap. de la soluciō de
continuidad de los neruios. Dize el
dicho varon en el lugar allegado/ asī
como el neruios descubiertos es mas dī-
gno que todos los otros para que en
el se haga allanacion: asī los ligamē-
tos que nascen de los huesos: es asī a
ber de las cōcauidades d las juntas
son mas dignos en figura para q̄ se
obre en ellos con medecina fuerte casi
mostrādo el Aui. q̄ pues los ligamē-

esto a vi-
scentir d
lor el pa-
ente en l
garalob
no: y obi
creo que
si no tie-
ten.

e. Sil
blamos c
origē pr
piamente
ni los lig
mientos
en dēlo
musculo
ni d los h
ellos: si
de cōma
pues d m
embros e
gnarico
pero hab
do no de
rigor es
cho vn n
embro r
ner origē
de otro
se termin
a el com
la alteria
al corag
y aū los
ligamē-
tos nascē
vnos dēlo
huesos y
otros de
los masc
los. y G
do no dīz
q̄ todos lo
ligamē-
tos nascē
de los hu
sō: su cor-
clucion e
particula
podria -
mos tam-
bien dize
que su op-
nion es y
cada o
della
pe

Libro primero

tos q̄ nascē d̄ los huesos son miembros insensibles quiere q̄ podamos experimentar qualquiera medicina fuerte en ellos por su insensibilidad / y por esto buelue a dez̄r el Añic. q̄ los ligamientos cōtinuados cō los lacertos son medios entre las dos cosas: lo mismo cōfirma el Añic en el cap. de la doctrina de los ligamētos y cuerdas. ¶ El p̄nículo es de natura de neruo y aunq̄ su daño no sea de t̄to peligro como la del neruo: empero por su sensibilidad su lesiō no es juzgada sin peligro. ¶ Cartilago: o ternesilla es casi d̄ natura de hueso mas muelle: empo fue hecha para suplir el hueso y para hōra de muchas partes del cuerpo hūano como se manifesta en las pestañas nariz y orejas: y por esto la solucion de cōtinuidad hecha en ella segū el Hipp. no se restaura: quāto ala primera intenc̄iō dize el predicho: si el hueso fuere cortado o la cartilago o la parte muelle del oestro: o el prepucio: es as̄ saber el cabo d̄ la verga no crece ni se restaura por via de la primera intencion. ¶ Elena es receptaculo d̄ la sangre nascido del hígado. ¶ Arterica es vn vaso de la sangre espiritual: y por esto parece tener la origē del coraçō y as̄i que como dize Gal. en el. vii. del puecho de las particulas / las venas y artericas d̄stieren quanto a sus principios: porque como tenemos dicho las venas nascen del hígado y la arterica del coraçō: empero ninguna arterica se halla en el cuerpo sin vena: y as̄i en todo lo residuo d̄ el cuerpo tienē comunicad y conjuncion con las venas: pero en algunos lugares parece estar se parada la vena de la arterica como en lo manifesto del brazo y en el rete mirabile. ¶ El cuero es cubrimēto d̄ el cuerpo como primera parte ocurre haciendo la not̄omia: y por esto digo

que es cubrimēto de fillos de neruos venas y arterias menudas / tercio y hecho para defension y retencion del sentido. ¶ Delo qual ay dos species vna q̄ cubre los miembros extrinsecos y otra aunque impropriamente pueffa es p̄nículo cubriente los miembros interiores como el almocati de los huesos / y el p̄nículo q̄ cubre el cerebro y el pleura y otros semejantes. ¶ La carne se deuide en tres species: es as̄ saber: glandulosa: musculosa: y simple: la simple solo se halla en el cabo de la verga / o en las / o entre los diētes: la glandulosa / o nudosa se halla en las tetas / o emuntorios: y de esta es la carne d̄ los cōpañones: la tercera es musculosa: la qual por todo el cuerpo adōde ay movimiento liquido y escogido es: y concitos miembros simples se ciēta la grassia: vnias y cabellos: los quales superfluidades y miembros son llamados: son empero producidos para prouecho del cuerpo humano / como en el segundo del tegū se muestra. ¶ Estos miembros simples de que particularmente auemos hablado vn̄os ay espermaticos q̄ que tienen su nascimēto de esperma: y por esto la soluciō de cōtinuidad hecha en ellos no restaura quāto ala primera intencion: pero por vn medio eterogēico: es as̄ saber: por vn poco sarcoides se restaura como son los huesos y otros d̄ los predichos. ¶ Otros ay sanguinos como la carne y grassia: / y solucion de cōtinuidad de los quales por via de la primera intencion: muy presto se ha se porque se bueluen a engendrar / y toman consolidacion. ¶ Item ay vn̄os miembros de natura fria y seca segun sus grados: como son huesos cabellos ligamientos venas y p̄nículos. ¶ El cuero es d̄ natura caliente y seca / aunque sea contra

Asi como el higa
do y cora
contienen
u origen
de la esper
ma: as̄i la
vena y ar
teria laie
nen de la c
perma: pu
es son mie
mbros es
permaticos:
os vn̄os
como los
otros: pe
o d̄stien
os medi
os que las
venas naci
en del higa
do: y las
arterias
del coraçō
este senti
o q̄ se ter
minan las
venas al higa
do y son
echas para
seruirle
las arte
as al cor
gon: y de
a forma
s tripas
suen del
tomago
El cue
o que bre
es me
os
infecos:
en dos
genera:
vno q̄ se
reuerero
trufeco
xido de
ruos
nas y ar
rias me
idas: y
ne la cō
exiomas
mperada
ningun
ro mie
o y to
mim
o es d̄
o calien
o frio o
ido: o
por

cōpara
acite ca
ro el or
es puran
re exten
dicho in
y es pur
superfl
dad: y p
esto pur
mente se
itura co
mo lo ve
mos en
dia en lo
que tien
farna.
h. para
tender lo
dize aque
el docto
has de n
tar reser
sas. Lap
mera es
delos m
bros spe
maticos
vn̄os ay
tremada
michre d
ros com
fo les hu
los may
mente
persona
c̄da por
en el
rietas.
Otros m
mbros
perman
cos ay m
dros car
hucio y
carne o
mo son
nas y ar
rias. Sep
damente
has nota
q̄ en el
bre siēp
se hallan
teria spe
matica al
q̄ q̄ntoma
se al exa
de su princi
pio tanto
menos ti
ne. Terce
ramente
de notar q̄
quāto mas
duro es d̄

natura de miembros simples porque no se halla miembro simple mas caliente y seco q̄l cuerpo: porq̄ el cuerpo como dize el Gal. en el segundo de cõplexiones cap. vltimo: no solo es medio dlas particulas humanas: mas aunq̄ toda la substancia q̄ puede engēdrar y corõper

Los miembros calientes y humidos son carne y espíritu segū tiene el Aue. en el. ij. del colliget: y las humedades naturales van por esta via. La medulla y flegma y grassa y anungia son de natura fria y humida.

Capitulo. ij. Delos miembros compuestos.



Esto arriba de los miembros simples agora cõsermo breue se ha d̄ hablar de los cõpuestos: todos los miembros cõpuestos del cuerpo se cõponen de simples: y por esso parece ser cõpuestos de diuersas partes: y en otra especie diuisibles: porq̄ en semejātes miembros qualq̄era parte no guarda razon del todo: y por lo q̄l son llamados organicos y instrumentarios: porq̄ parecen ser instrumentos de la anima: como es el rostro: la mano: y el coraçon: y el hígado: y por esso el Gal. en el segundo del puecho de las particulas cap. vltimo ha dicho q̄ natura ha hecho costumbres idoneas pa todas las particulas del cuerpo y para la anima virtudes.

De estos miembros vnos ay principales y otros no. Los principales son como cerebro: coraçõ: hígado: y cõpañones: no principales son todos los otros exceptos los simples como s̄ ojo nariz oreja cabeza cara cuello brazos nalgas muslos y piernas. La complexion y natura de los dichos miembros principales en el cap. venidero cõla

ramentē se dira. Y asies acabado el sermõ del presente cap. con el ayuda de dios: cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. iij. Dela anothomia de la cabeza y de los miembros continētes y contenidos en ella.



En los capitulos passa dos sufficientemente ha uemos dicho de la anothomia de los miembros simples y cõpuestos: tã bien auemos dicho q̄ cosa es anothomia: y de dõde se dize y q̄ sea neruo y que musculo. Y de los otros como en enlarubica es cõtendo. Despues se ha de tratar de la anothomia de la cabeza: acerca de la q̄l uene cosas se hã de ver: como ha uemos hablado en el cap. prohemial segū el Alexandro comentador de las sectas: porq̄ como el dize en todo miembro se han d̄ inquirir mēue cosas: es assaber: cõposiciõ: sustancia. &c. Y mas se han de ver segū el Aui. en su tercero canon en el cap. de la anothomia de la cabeza onse cosas: y primero de su situaciõ: porque la cabeza del hõbre no fue situada en la parte superior: por la nariz ni por las orejas ni por la boca ni por el cerebro ni por otros sentimēto como dize por autoridad del Galie. el Aui. en el principio d̄ su tercero canõ: sino por la virtud visua: y la razon es porque sean los ojos guardas de todo el cuerpo pudiendo ver de lexos: y por el cõsigniēte euitar las cosas nociuas al cuerpo. Hã sido tãbien los ojos situados en la parte d̄ lantera para que por el neruo optico puedan tomar el espíritu visua: otra fue tambien la razon para que de los ojos por los neruos oblicos sean tra ydas las esperas visibiles al sentimēto

Libro primero

to comun: por que como veremos los tales nervos entran en la cõposicion de los ojos. Tambien ay otra razon para que los ojos puedan tomar movimiento del segũdo par õ los nervos del cerebro: y por estas causas ha sido situada la cabeça ã lo mas alto: y en esto parece la situacion y posicion de la cabeça. ¶ La olla de la cabeça segun el philosopho es parte llena de cabellos conteniete los miembros animados: y este es el provecho manifesto.

¶ Despues se ha de ver de la colligancia: por que de la cabeça nascen todos los lacertos y musculos q̃ van y proceden a la cara y cuello: y situanse en el cuello: y mueven las predichas partes y toda la cabeça.

¶ La cantidad de la olla de la cabeça es de mayor capacidad: por que el cerebro en los hombres es de mayor cantidad que el de todos los otros animales. ¶ La forma de la cabeça es redonda a modo de esfera: por que como dize el Gal. en el viij. del puecho de las particulas. cap. penultimo. Entre todas las formas la redonda es menos passible y es de mayor capacidad q̃ ningũa otra de yqual parametro: es gibosa: o empuete en la parte anterior y posterior: como se ha declarado en el segundo del tegni.

¶ La composicion de la cabeça es: hõsiosa pãnicular y medullar: y es segun el numero de sus partes de complexiõ frã. ¶ Las enfermedades que pueden a este miembro venir: mayormente al cerebro: son todas las enfermedades de los ojos y de los nervos: y de catarros: y muchas otras: como los antiguos en sus escrituras han hablado: culos propios capitulos. El numero de sus partes es tambien conocido por las partes contenidas y contenietes: y por el hueso basilar sobre el q̃ todas las partes de la cabeça son fun-

dadas. Estas partes contenietes son cinco. La primera que ocurre de las son los cabellos. La segunda el cuero. La tercera la carne musculosa. La quarta el panniculo dicho pericranco: y en otro modo se llama gingiua madre: por que por las commissuras de los huesos de la cabeça nasce de la dura madre. La quinta y postrera es el craneo: o casco: o la tabla primera de los huesos de la cabeça.

¶ Consecutiivamente de dentro de los miembros contenidos se han de ver otros cinco. El primero es el hueso dicho segunda tabla. El segundo el panniculo harto grueso dicho dura madre. El tercero el panniculo que cubre la sustancia del cerebro: dicho pia mater. El quarto la sustancia del cerebro. El quinto la red maravillosa: y a la parte se figue el hueso basilar: el qual sustenta toda la cabeça: como tenemos dicho a semejança del cimeo: o asentadero encima del paladar.

¶ Los huesos q̃ principalmente cõponen toda la olla son siete. El primero de los quales es el hueso dicho coronal: y es en la parte anterior de la cabeça: llamalo el Altib. en el libro de su teorica proza de la cabeça: en yo principio es de las pestañas hasta la commissura coronal: y divide el craneo en la parte anterior segun la latitud: y en este hueso pocas vezes i a niq̃ alguna vez se halla commissura en el medio de la frente: mayormente en las mugeres: llama el hueso coronal: por q̃ sobre el llevan los reyes y mugeres la Corona: en los agujeros de los ojos: y los colatorros de la nariz divididos con vna hõsiosa addicion a modo de cepillo: o corona de gallo: sobre la qual parte ha natura plantado vna ternesilla para dividir las narizes. ¶ Siguese despues dos huesos laterales

i. Lave
delas qu
tro cas
que pde
doctor e
cite capi
por q̃ fue
rõ hechu
las comi
suras es p
q̃ por dte
se pudie
exhalari
vapores
malos y l

perfluos
el cerebro
y por las
mugeres
por tener
frias y qui-
etas abun-
dan mas de
ellos que los
hombres:
por esto se
halla mas
vezes en la
muger que
no en el ho-
bre.

contiguos en el hueso coronal en la parte anterior de la cabeza y con el hueso lauda / o occipital en la parte posterior: y son dichos laterales por que el vno es situado en el lado derecho y el otro en el lado izquierdo / y son vntos los dos en lo mas alto de la cabeza a modo de vna sierra / y hazen vna comissura dicha sagital: por que de directo segun la longitud de la cabeza va al medio del coronal hasta la comissura dicha lauda: q es comissura trasuersal en la parte posterior de la cabeza a forma desta letra cifra .7. es despues el hueso dicho occipital / o lauda de dura sustancia y horadado baxo: por el qual agujero baxa la mica / y del cerebro descende por el medio de los espodites hasta la fin del espino. ¶ Despues de los huesos laterales son dos huesos dichos petrosos / y hazen con los huesos parietales comissuras medasas en la parte derecha y sinestra / a modo de pared: y son dichas mendasas por que son escamosos y petrosos por ser mas duros que los otros: y tienen en si agujeros por necesidad del oyo / y el principio de ellos es qualqera parte es de la comissura lauda / hasta el medio de los tiempos huesos. El septimo y vltimo es el hueso basilar / el qual como tenemos arriba dicho / es como el cuneo / o asentamiento para fundamento / y firmamento de los otros huesos / y esta encima del paladar: bié firmamete tiene el dicho hueso muchos agujeros y espongioidades para purgar el cerebro de superfluidades gruesas. Luego cinco son las comissuras de los predichos huesos: las tres reales y verdaderas / y las otras mendasas. La primera de las tres / es dicha coronal: la segunda sagital: la tercera lauda. ¶ Dizeo tambien la natura el hueso de la cabeza /

entre las tablas espongioso / o poroso para que tomasse mantenimiento de la espongioidad / y para que por la porosidad se pueda exalar las fumosidades y humidades del cerebro fue hecho el arco de muchos huesos para que si el vn hueso se dañasse no se comunicasse el daño al otro: y esto quanto a los huesos de la cabeza.

¶ Das adelante para que la nothomia de los miembros contenidos sea claramente mostrada: sera bien q quitado el cuero del arco en las cejas sea con vna sierra el craneo ala redonda cortado: por que luego se vera de los contenidos la interior tabla del craneo porosa y vidreada como la tabla exterior: y por las tres comissuras completas y verdaderas esta alligada la dura madre: las dichas comissuras ha hecho natura en el craneo por quatro causas. La primera para que las venas por las mismas comissuras entrasen a llevar mantenimiento al cerebro. La segunda para que los neruos y vltos que vienen del cerebro tuuiesen camino para salir. La tercera para que los vapores del cerebro tuuiesen por donde exalar.

¶ La quarta y postrera / para que la dura madre tuuiese donde este colgada para q no pueda con su peso dañar al cerebro: tambien por la comissura mediana / o sagital pasan dos venas que vienen del hígado y entran de baxo el arco. Tambien por el agujero del hueso basilar syde arriba vna arteria del coracon: y hasta que con las dichas venas y algunos neruos se juntan y sean tejidos: y de ellos despues se es hecho el pñtulo solido dicho dura madre: y es ligada con neruos y vltos de fuera por las comissuras / y assi hazen de fuera otro pñtulo cubiente todo el craneo: el qual / como ya tenemos

Libro primero

dicho gñgñua madre o perieraneo se
dize: por lo qual fue cosa consona que
la arteria ó la parte mas baxa subieffe
arriba: porque su mouimiento pulsa-
tino y la subtilidad ó su sangre si baxa
sen baxo con grãde impetu baxarã:
pero el subimieto della modera el tal
fluxo destemplado: y por esso fue pro-
uechoso que la vena descendieffe ala
parte baxa para que la sangre della
gruesã tumieffe mas facil el descendi-
miento: y assi el predicho pãnculo fue
hecho de las mismas venas pulsatiles
y quietas. **O**tra vez se juntan y
con el orden ya dicho componen otro
pãnculo har to blãdo y subtil/ dicho
pia mater: con el qual todo el cerebro
es cubierto. Acabado lo ya dicho/ lu-
ego baxan las predichas venas y ar-
teria al cerebro para traerle el uenido
mantenimieto y espíritu cordial: y por
tanto quanto mas se halla en el cerebro
del tal espíritu/ mas presto se digera/
y haze forma animal. **E**l cerebro es
parte medullar diuidida la en tres
ventriculos: ó los quales el vno es en
la parte anterior ó mayor cantidad
que los otros ventriculos. **E**l segundo
es en la parte media. **E**l tercero y po-
strero en la parte posterior de la cabe-
ça tiene su aposento: y por esso segun la
sentencia del Gal. es fundamento ó la
ymaginacion/ cogitacion/ y memoria
por lo semejante el rasis en el libro ó
Almanzor cap. de la nothomia del ce-
rebro: dize que el cerebro es fuente de
los sentidos y del mouimiento volun-
tario. La nica es como rio que mana
del. Los neruios que della proceden
son como rios pequeños que salen ó ri-
o. Dize el predicho varon/ quando
ala fuente: es assaber: al cerebro/ algũ
impedimento acontesciere/ sera co-
mun a los rios pequeños: es assaber/
a sus neruios. pero si algun daño se

comunicare a los neruios/ no siempre
se comunicara ala fuente: mas sera pro-
pio de los lugares a los quales van los
rios pequeños.

El cerebro fue de substancia blanca
medullar y har to blãdo/ de fria y hu-
mida natura/ la qual es diferente con
las otras medullas: porq̃ no fue cõte-
nida para mãtener el craneo: pero co-
mo dize **D**. andino: para q̃ el cerebro
sea contenido y guardado del.

El juuamento del fue para q̃ con su
cõplexion pueda contemperar el espiri-
tu vital para que se haga espíritu ani-
mal.

Dicho auemos arriba que
el cerebro tiene tres vètriculos: de los
quales el anterior y posterior: segun la
opinion de casi todos los anothomis-
tas son diuisos por medio: es assaber
en la derecha y sinestra parte: y las pa-
res de los por todas partes embu-
eltos de los predichos pãnculos/ y
de vna parte y otra van y descenden
hãta el fundamieto: y en esta forma se
diuide la parte derecha del vètriculo
de la yzquierda con pãnculos y pare-
des. En la parte delãtera del vètricu-
lo es aposentada la fantasia q̃ es rete-
nedora de las species particularmẽte
tomadas ó los sentidos: y en la poitre-
ra parte ó el mismo vètriculo es la yma-
ginatiua: que es aprehẽdora de las
species en la fantasia detenidas: y las
tales aprehẽtiendo cõpone y diuide.
E pero no dize esto es blanco/ y aq̃
llo es negro.

Por lo qual en medio ó el predicho
vètriculo esta el sentimiento comun
aprehensiuo de las species traydas
de los sentidos particulares: y por es-
so a este lugar es dirigido y termina-
do: y assi se manifiestã los juuamentos
deste vètriculo que aprouechan pa-
ra seruir ala ymaginacion ó fantasia: y
al sentimiento comun

Fue ne-
stario q̃
neste el ce-
bro diui-
do è tres
vètriculos
a q̃ fue el
uinetos
rganos d
uerfas
irtudes:
orq̃ si vna
nima par-
te fue flor
ano de to-
las las vir-
udes inte-
iores: da-
adalavna
erian to-
las dãn-
las q̃ escõ-
ra Galie.
ecl. ij. de
ccidenti-
e morbo:
pone alli
omo The-
lio medi-
o tenia
estima -

ria buen
y el senti-
miento co-
mun dãn-
do porq̃
finar en
peras en
casa las
maginac-
y dẽcia q̃
las quã-
sen porq̃
dãtãvan
en el lib-
ij. dios
teriores
ze q̃ au-
vno que
nia el se-
miento
mun bu-
y la estu-
tua dãn-
da: porq̃
conoci-
do los
fos ser-
vidos:
echo d
ventran-
baxo: y
tenien-
los van
despu-
chovna
zona. E
estos se-
estrac-
tienen
uerfos
ganos d
virtudo
que pas-
auer d
en el v-
triculo:
no en ot

¶ Fue producido del ordē predicho para que dea todos los organos sensitiuos sentimiento y espíritu animal para q̄ con el puedan sentir: y así de lo dicho se manifiestā los daños q̄ puedē venir al sobredicho vētriculo y anterior: celebrō: porq̄ en todas las enfermedades se puedē engēdrar y causar: como es solució de continuidad y mala complexion porq̄ si en el p̄nticulo fuere se puede desto causar dolor emigraneo: t̄bien puede padecer en apoplema caliete o irio: si caliete y en los p̄nticulos fuere c̄rcen: si irio litargia es dicho: pero si se haia en la sustancia del celebrō malo y mortal apoplema le llamā: puede t̄bien en el q̄ ser enfermedad de cōposicō: la qual si fuere opilacion no total y sustancia vaporosa causa vertigo y escotom̄ia y si fuere humoral se seguira della / o estupor y perlesia y semejantes enfermedades / y si fuere la opilacion total y opilar los vētriculos con la sustancia del celebrō / o solos los vētriculos engendrara apoplexia. **¶** D̄uidese tambien el celebrō en quatro partes en la delantera y postrera: en la derecha y izquierda: en la delantera abunda la sangria: en la postrera la flegma en la derecha la colera: y en la siniestra la melancolia: y por esso la parte derecha de la cabeça es mas caliente que todas las otras.

¶ Del segundo vētriculo.

¶ Esisto el aposentamiento del primer vētriculo del celebrō: y su complexiō y vistas las utilidades que del nascen: y las enfermedades que del pueden venir: auemos de hablar del segundo vētriculo. **¶** A la fin del primer vētriculo se hallan dos sustancias que hazen dos adstamentos juntamente juntos a semejança de las dos narizes del

hombre: las quales narizes en el vētriculo son vn aposento / y mansion / sobre la qual se estiēde con lengua extension quando toma las cosas y imaginadas y despues se encoge como el gusano de baxo tierra: y por tanto su substancia es hecha a modo de gusano y esto haze quādo la virtud sacadora piensa sobre las cosas aprehēdas y determinadas hasta que la sentenciā sea proferida: despues se estiēde quādo toca al vētriculo posterior: las cosas declaradas. **¶** Estas dos substancias la vna es como gusano de color bermejo estēsible y encogible segun la lōgitud: y por esso es dicha gusano: la otra es como anca / o muslo: y quando se alarga se cierra la anca: y en el mismo tiempo se cierra el vētriculo hasta la parte postrera conjunta y anexa al segundo vētriculo: y esto ordeno la natura para que las especies no pasen de vn vētriculo a otro quando el hombre se quisiere dexar de pensar las obras de los sentidos exteriores y quando el gusano se encoge la anca se dilata para que las especies pasen de vn vētriculo en otro quando el hombre quisiere entrar en pensamientos. **¶** El vētriculo medio es harto delgado y largo para que haga passage del primer vētriculo al postrero: porque es contiguo a los dos / y por tanto es organo de las dos virtudes: es affaber de la cogitativa que ha de cōponer y d̄uidir con copula verbal: y inferir vno de otro: y en la segunda meytad deste vētriculo es la estimativa escogiente las cosas insensadas de las sensadas.

¶ Del tercero vētriculo.

¶ El tercero vētriculo del celebrō tiene su aposento en la parte postrera de la cabeça: y es en la substancia mas dura q̄ todos los otros vētriculos:

Libro primero

I pone el dotor y sigue en ello a Aui. en la fen. i. dl. .ij. libro y a sus glosadores q el vetriculo postrero no es cubierto dl pñiculo dicho pñima dre por razon q el dotor y Aui. ponen el Aliab. en el .ij. libro de su teorica dice lo contrario: por q afirma q toda la sustancia del cerebro es cubierta de los dos pñiculos es asaber: de la dura madre: y pñima madre y Guido en su anothomia es dñe parecer: y la razón lo concluye: por q la nuca es como Guido pone: y el dotor es cubierta de los dos pñiculos a forciort lo sera el posterior vetriculo de que na ce la nuca q es menos duro que la nuca.

y por esto los neruos que mediante la nuca su vicaria salen del son de mas dura natura: por lo qual en la parte interior deste ventriculo no ha producido natura el velamento dicho pñima dre como en los otros dos vetriculos los quales de dentro son cubiertos dl suso dicho velamento: y esto no por otra cosa sino por que como tenemos dicho la sustancia del es dura: y densa y de si conseruable: por que la sustancia de los otros dos es mas muelle: por esto natura ha proueydo deste velamento para conseruacion de la sustancia de ellos: fue de figura piramidal para que en el lugar fundamental las sentencias pronunciadas pueda tomar dl segundo vetriculo: y secretamente conseruar las como vna caya conseruatua del thesoro: la complexion del es fria y seca: la complexion del segundo de caliente y humida natura es dicha en la intima parte deste ventriculo: es asaber en la parte piramidal / procede la nuca cubierta de los dos pñiculos del cerebro: y por el agujero dl hueso basilar va bajando por medio de los espondiles hasta que to que la estremidad del espinaço es medullar / y de la misma sustancia q el cerebro: y por tanto los accidentes de la nuca como dize Gal. son semejantes a los accidentes dl cerebro. Haneys de saber que segun la longitud del cerebro nascen del inmediadamente siete pares de neruos y treinta por medio de la nuca: de los quales vno ay sin companero / y tiene su nascimiento en la fin del offer / o cola segun pone el Aliab. en el segundo sermón del primer libro o su regal disposicion. En la extremidad del primero y segundo ventriculo descendiendo abaxo se termina vn agujero redondo el qual algunos laguna le nombran / y en el medio del ay vn agujero peque-

ño que va al paladar al qual passa vna via directa que viene del medio vetriculo y de derecho al colatorio: es asaber el agujero hecho por natura en medio del hueso basilar. Y por tanto natura para que se purguen las superfluidades del cerebro como del segundo y vltimo vetriculo cerca de la laguna ha hecho vn agujero en el pñiculo grueso dicho / dura madre: como dize Guil. placentino: para que como dicho tenemos las superfluidades dl segundo y vltimo ventriculo se pueda purgar: por lo semejante el dicho pñiculo grueso es horadado en la parte delantera de baxo del hueso de la frente para que por el dicho ventriculo las superfluidades del primer ventriculo por las carunculas de las narizes sean purgadas: otra fue tambien la razon para que se acabasse por el dicho agujero: la operacion de la virtud odorable y al derredor dñtas lacunas como dize el buen Brindino se hallan vnas eminencias redondas harto grandes produzidas para sostener las venas / y arterias: y por esto en la parte mas baxa de la misma nuca cerca de su agujero son las eminencias grandes de la carne redondas para sostener las venas y arterias subientes de la red mirable a los predichos ventriculos: y por esto se manifiestan vnas eminencias glandulosas cerca de la red mirable lo qual es dicho semejante ala red porque la red solamente es tendida de venas pulsantes: segun que ha mostrado el Guido en el capitulo de las venas y arterias: disiendo que en algunos lugares es separada la vena de la arteria / como en medio del brazo / y en la red mirable es manifesta la separacion y esto solo ha sido quanto ala anothomia del cerebro.

Capítulo. iij. De laAnothomia de la garganta
y de sus partes.

Efficiētemēte auemos visto en el sermō pasado de la anothomia de la cabeza: despues se ha de ver de la anothomia de la cara: cuello: ojos: y gargāta: y de sus partes: y primero se ha de saber que en la extremidad de la garganta ay dos caminos: por el vno de los quales pasan al estomago los mantenimientos y lo q̄ beuemos el qual se llama meri: o ysofago: y es hecho de vilos y de dos tunicas: de las quales la vna es muy neruiosa en la parte intrinseca cōtigua al paladar de la boca: la otra que esta en la pte exterior cōtinuase cō la pelleja de estomago es muy carnosa y musculosa. ¶ El otro camino por el qual passa el ayre al pulmon/ es dicho trachea/ o arteria. El camino dicho meri esta sobre los cinco espondiles del cuello en la parte trasera: el q̄l despues va barando hasta q̄ horade el diafragma: despues de nase vn cuerpo dicho estomago como dize el Rasus en el libro de Amāsoz cap. de la anothomia de la boca: la gargāta es principio de los dichos caminos cō alguna vacuidad o espacio: en el qual son las dos amigdalas vna en la parte diestra colocada y en otra parte siniestra: y son segun el Aui. formadas carnosas y neruiosas para que sean mas fuertes: y por tanto el prouecho de las es para que deen camino al comer y beuer para que entre por el meri/ y ayudan al ayre a entrar por el epigloto: el epigloto es vna eminencia produzida por natura en el cabo de la trachea/ o arteria: y es casi como vna puerta de la trachea: para q̄ ala ora de comer y beuer no entre sino

solo el ayre: y por tanto vemos que si entra allende del ayre otra cosa: el hombre por algun poco de tiempo con tos muy angustiosa es atormentado: y en esto se conofce su prouecho/ que esta particula solamēte fue criada por natura para atraer y expelir el ayre/ segun la necesidad de natura: tambien para formar diuersas bozes en la parte de la trachea de la garganta como tenemos dicho: es la trachea compuesta de vnos anillos cartilaginosos por sus grados anexos a los ligamētos: y tiene en la pte interior vn panniculo harato duro ligante los predichos anillos vnos tras otros son muy gruesos: mayormente en la parte intrinseca: y ajustanse con el meri: pero en la cōjuncion de los son algū tanto defectiuos: el meri es hecho a modo de vna caña cuya quarta parte segun la longitud fuesse quitada: y despues la falta de la caña fuesse cubierta por natura de vna pellicula neruiosa de gada para q̄ el mantenimiento algū tanto grueso no deere passar al estomago: pues la via de lugar con su blandez: el dicho meri es compuesto de venas pulsantes y quietas y neruios que vienē del sexto par de los neruios nascidos inmediatamente de la parte de la trachea del cerebro en el lado derecho y izquierdo de la dicha caña ay vnas venas gruesas organicas: dichas guidegi de baxo de las quales ay vnas arterias grandes: y por tanto la incision o pñtura de las es muy sospechosa/ como es notorio al que considera la propinquidad y afinidad con el hígado y coraçon: y assi lo disen los praticātes: e yo lo he muchas vezes visto: que por qualquiera pñtura: o incisiō pequeña mayormente de las venas pulsantes/ el hombre muere por via de sufocacion. ¶ La huuala no sin grande subtilidad fue pro-

Libro primero

dusida por natura: porque es miébro espongioso de rara natura pendiente derechamente a modo de grano de pñna cerca del epigloto en la pte superior de la garganta tiene su aposento: y por esso cō su espōgiosidad cōge las suplydades del cerebro: tãbien es hecho este miébro para formar la voz.

Capítulo. v. De las ensias y dientes.



En los dientes segun la comun opiniō de los q̄ hazen pfectiō en la anatomia. xxxij. por numero: de los q̄es algunos son cortadores en la parte delantera de la boca pa cortar: otros son caninos vulgarmēte dichos diētes de los ojos otros ay molares/ porque quiebrā y muelē las cosas comidas como quiebran las muelas el trigo: y por tãto la propia accion d̄ellos es dicha digestiō y y. d̄stos ay enteridos en la quirada superior: la qual es compuesta de. xiiij. huesos: cuya cōposicion es oculta/ y por esso de la cōposicion y separacion dellos no haremos mencion. Basta q̄ sepa el cirurgiano q̄ en la manual obra por vn hueso son supuestos: la q̄l quirada es cubierta s̄ vn panniculo q̄ viene por la delãtera ò la frente dicho pericraneo: despues del tercero par de los nervios del cerebro: y de algũa parte del quarto y quinto par y del segundo par de la nuca y del tercer o q̄tãtãmēte con algunas venas y arterias ha producido natura el cuero por toda la cara: y por tanto los nervios que hazen esta composicion vienen de los predichos miembros: es assaber / del cerebro/ y nuca: y causan sentimiento y movimiento por toda la cara:

de que modo se ha de proceder en la incision: deste lugar en el capítulo de la exitura gruesa del cuero llenamente auemos hablado: despues se ha de saber que los diētes de la superior y inferior quirada: son ligados cō ligamētos y panniculos procediētes del panniculo y nervios predichos la inferior quirada es cōpuesta de dos huesos hazia la barba con vn ò ferratil hazia la superior parte: y en cada parte haze su conjunciō con las superiores m̄ã dibulas: de cuya dislocaciō en su caplo propio haremos mencion.

Capítulo. vi. De la lengua y orejas.



La lengua es vn miébro necesario producido en la boca por natura pa diuersos provechos del cuerpo: de su natura espongioso y carnoso cōpuesto de nervios y de sus vilos y lacertos y de venas/ y arterias/ y ligamientos y su rayz es plantada y ligada con ligamētos en el hueso lãda los nervios contenidos en la lengua pa recebir sentimiento: son del sexto par de los nervios del cerebro y los q̄ dan el movimiento son del septimo par de los nervios del cerebro: d̄ba: y de la lengua ay dos venas las q̄es se manifestã quando la lengua es alcada con algũ instrumento: cuya incision vale mucho pa diuersas passiones de la garganta: como en el cap. de la cura de esquĩnãcia y del apõstema de la lengua: muy bien se ha declarado. Fue principalmente el tal miébro producido para pronunciar la loquela y para gouernar la vfanda en la boca por algun espacio de tiempo

y para el gusto: y esto para el puecho de medicina: por q̄ como dize el Gal. con el gusto tenemos el conocimiento de muchos simples: y por esso natura ha dignido a este miēbro los neruos gustatiuos del. iij. y. vj. par de los neruos. Ē. abien auemos dicho la lēgua ser vn miēbro lacertoso de nueue lacertos procedētes del huesso lauda y d̄ la adiciō sagital. Ayt̄. abien de baxo la lēgua vnas carnes glandosās / en las quales ay dos pequeños agujeros purgātes la salina a modo de colatorio.

En la extremidad de las mādibulas o q̄radas en la parte superior de la derecha y sinestra son las orejas: junto a los huesos verruciales fundadas sobre el huesso petroso horadado y duro: y es del huesso mēdoso de fuera d̄ las orejas hasta la predicha perforaciō del huesso: y tienē muchas bueltas dētro en el passage / hasta q̄ toque en el quinto par de los neruos del cerebro: por cuya virtud la potēcia auditua es dada por natura a las orejas: y por esso fue el dicho neruo ordenado cōcauo para q̄ pudieffe mejor oyr: todos los sonos. En la extremidad d̄ las mādibulas al rededor de qualquiera de las orejas es p̄duzida vna ternesilla q̄ haze las p̄dichas orejas: en la raz y de las quales circularmēte son p̄duzidas venas / arterias / neruos: villos: pāniculos y ligamiētos: y por tāto la incisiō deste lugar deue ser a modo de medio círculo: y desta incisiō biē auemos hablado en el cap. de la extrinra gruesa del cuero. En la parte derecha y izquierda del cuello: despues de las orejas ay vnās venas q̄ tienen su nascimiēto manifestado del hígado: de baxo de las quales ay vnās arterias procedētes del coraçō: y las tales subiendo hazia la cabeça por las commissuras entrā para la utilidad dicha en el

cap. de la anothomia del cerebro: por lo qual despues q̄ ayā cōplido su officio cō los p̄dichos puechos sobre el cerebro y pāniculos barādo hazia las orejas traē alguna parte de materia espermatica por el camino de los riñones hasta los cōpañones: y por esso algunos tienen q̄ la incisiō total d̄ las dichas venas de baxo las orejas / prohibe la generaciō humana. Ē. abien casi en la misma region del cuello son p̄duzidas dos ceruizes. Una en la parte de recha del cuello: otra en la pte yzquierda: cuyos fundamiētos son plātados en los huesos de la cabeça: y por esso son de natura de ligamiento: por q̄ de qualquier lado del espinaço barando vā hasta la cola del espinaço: y son dichas lūegas ceruizes: por q̄ son reposo y asentamiento de todos los neruos que vienen de la nuca.

Esta. vij. d̄ la notomia d̄ los espōdiles.

Espondil es vn huesso agujerado q̄ haze el espinaço o el dorso: por cuyo agujero la nuca del primero al postrero passa / como tenemos dicho: tiene t̄abie el espōdil d̄ uersos aditamiētos subietes y descēdiētes: y successiuamente el vn espondil es ligado al otro / hasta q̄ ligado vega a las partes postreras del espinaço a modo del lomo d̄ vn nauio. Es esta ordinacion en algūa pte como vna buena d̄fensa d̄ la nuca y de los lados de ql̄q̄er espōdil como tenemos dicho en el cap. de la anothomia: del cerebro salen neruos q̄ vā a la pte derecha y sinestra del cuerpo d̄ cuyo mero en el p̄dicho cap. se ha hablado: son las ptes del espinaço de los espōdiles q̄tro segū dize el gal. en l. vij. y. xij. lib. del puecho de las partias. la primera es cuello: la. ij. espōdiles: la. iij. libros: la q̄rta y vltima el huesso sacro. La primera pte cōsta de siete espōdiles: la segunda de doze: la tercera de

in Este quinto par de los neruos auditiuos nasce segū pone Gentil sobre la. iij. fe. del. iij. lib. siguiēdo a Aui. en la. i. fe. del. iij. del primer vetricuo anterior: y al dicho de a. xi. en la. i. f. n. del li. primo adō de dize q̄ nasce del postrer vetriculo se ha de glōsar como dize Gentil. i. de la postrera parte del primer vetriculo de otra arte auria cōtra

dicion en aui. como la ay diga lo q̄ quiere e Gentil: sino dezimos q̄ es error del impresor como lo creo.

Libro primero

cinco: la. iiii. conseys espódiles acaba: de los musculos y neruios del cucillo en sus propios capitulos de distribuci6n de los nerutos y musculos se dira.

Capitul. viij. De la anothomia y figura de los ojos.



Como los ojos sean para el uso de la vida: y mayormente para su dulçura cõ grande diligẽcia de la natura de los aue mos de dezir: para q̄ conocida la disposicion de los pueda el medico a sus enfermedades dar remedio. El lugar de los atodos es manifesto: de baxo de la frõte fuerõ por natura ordenados los dos ojos para q̄ defiendẽ el cuerpo de varios y diuersos daños extrinsecos: son como guardadores de Uñas: y son miẽbros cõpuestos de siete tunicas y de tres humores: y por esto en esta forma escreuirẽ la composici6n de los.

¶ Primero en la parte delãtera del cerebro salẽ dos nerutos concavos q̄ vienẽ del primero par de los nerutos del cerebro: los qua'es luego q̄ se apartan del cerebro se juntan en alguna manera: y casi como cruz se haze vna cõcauidad de los dos: y despues en su salimiẽto apartãdose del cerebro son embueltos y cubiertos cõ dos pãniculos del cerebro: y en su principio parecen ser de la sustãcia del vetruculo delãtero del cerebro.

¶ Y porq̄ arriba tenemos dicho segun Gal. pla. q̄ en el lugar de la vnõ y cruciacion de dos concavidades es hecha vna: y el Mundino bononiẽse en esta sciẽcia teorica y practica doctissimo: dize q̄ los pãniculos neruios en su cruciacion son cõcauos para q̄ de los se haga vn lugar comun: y para q̄ las specias de vna cosa por dos ojos tomada vega por los dos nerutos a vnidad: y q̄ vna cosa no

parezca dos sino vna como deue: y qualquiera de los en saliendo del cerebro se termina a su ojo propio: y haze el pãniculo duro y grueso dicho Esclerotica. Despues del mismo neruto se sigue otro pãniculo dicho secundina tunica y es dicha secundina: porque sigue a la primera tunica: y en su situaci6n abraça el humor vitreo del ojo. Despues se sigue la tercera tunica dicha retina: y no por otra causa le fue este nombre puesto: sino porq̄ tiene la figura de red porque esta tunica en si tiene y comprende la meytad del humor. Consecutiua mente desta tunica retina es engendrada otra tunica dicha aranea: hecha a semejança de la tela del araña: y en si cõprende otra meytad del humor cristallino: y por esto haze cõ la tunica retina redõdes. Despues de la dicha tunica ay otra tunica dicha huuea porque en su aspecto y disposicion es hecha a semejança de la tunica de la huua: en medio de la qual tunica o pãniculo natura ha hecho vn agujero dicho pupilla: o niñeta: la qual pupilla se dilata y constrinẽ segun la necesidad: y es dilatada y cõstreñida en el humor cristallino para que se acabe la virtud visua: la dicha tunica cõprende en si todo el humor albugineo para defension y conseruacion del humor cristallino: el qual en el es necesario. Tambiẽ fue cosa necesaria que fuesse otra tunica engendrada dicha u cornea: para que el humor albugineo no saltasse por el agujero de la huuea: y es dicha cornea o pãniculo corneo por la semejança que tiene con el cuerno transparente: la qual tunica tiene su nascimiẽto del pãniculo esclerotico duro: y por esto le produzio natura duro y grueso para q̄ juntamente cõ la septima tunica dicha cõiuntua bien y firmemente liguẽ y abraçe todo el ojo: excepto

n. 7. l. g. dicen q̄ esta tunica cornea es si q̄ otro tunica subretil: qual sepa de las ceras de ver.

la negro: o pupilla: la qual conjuntiva tiene su origen del pániculo cubriente el craneo. **¶** Y así se muestra el provecho de la incision de la vena de la frète para el flujo de maternas que vienen de la cabeça y cerebro a los ojos / por la cõpõsicion del prenominado pániculo: el qual como tenemos dicho en el cap. de la anothomia del cerebro ò nervios / venas y arterias es cõpuesto. **¶** Y así del scõo par de los nervios del cerebro son dirigidos vnos nervios a los ojos para darles sentimiento y movimiento / cõ los quales notablemente sienten las cosas a ellos dañosas.

Capitulo. ix. Del torax o pecho.



Vista ya la figura y anothomia de la cara: ojos: cuello / espondiles / nervios y uca del pecho: agora auemos de ver: y digo q el torax / o pecho es arca de los miembros espirituales: en la qual ay vnas partes contenidas y otras cõtinentes. Las partes continentes son quatro. La primera es el cuero: la segunda la carne musculosa: la. iij. las tetas: la quarta y postrera los huesos. Las partes contenidas son nueue: es a saber / coraçon / pulmon / pániculo: ligamiẽtos / nervios: venas / arterias: mero y sophago: y la trachea o arteria. **¶** Primero se ha de encomençar de los huesos. Es cõpuesto el pecho de siete huesos / en la extremidad de los quales ay ternesilla: y en la parte superior del torax esta la piride / en la qual se firme la hozquilla debajo hazia el orificio del estomago tiene vna ternesilla harto blãda: y por esso esta echada sobre el orificio del estomago. Estos predichos huesos entresi son congregados por modo de apodiãcõ: cõ los

quales siete huesos son vnidas siete costillas: y de qualquiera parte y lado se juntan cõ los espondiles: las quales costillas son coruas: y propriamẽte son llamadas lugares ò las costillas: el termino de las quales en la parte delãtera se llama pecho: y la parte hazia los espondiles el lado de las costillas coruadas: y por esso son dichas coruadas. **¶** Despues de las siete predichas ay cinco de qualquier lado dichas mendofas: y en la parte trãsera del espinaço son juntadas cõ cinco espondiles: y en la parte delãtera hazen su cõjuncion con los musculos del vientre: porq la parte predicha no ay huesos conq se a, unten: y por esso son dichas mendofas y falsas: porq en el lugar de la vniõ con los lacertos son muy aptas a encojer se: y por esso dan lugar al vientre quando se dilata.

¶ De los musculos del pecho. **¶** Los musculos del pecho segun la opinion de Ru. son. xvij. de los quales algunos son comiteados al cuello: algunos al diafragma: algunos alas costillas: algunos al espinaço: algunos a las espaldas y hõbros: y finalmẽte ay vnos q son propriamẽte musculos del torax. **¶** Que cosa sea cuero / y q carne musculosa harto es manifesto.

¶ De las tetas. **¶** Las tetas son miembros compuestos de carne rara / blanca y glandulosa / y espongiosa: a la qual vienen del cerebro muchos nervios / y del higado muchas venas: y tambien del coraçõ a los predichos miembros son embriadas arterias: y por esso con los predichos miembros tienen ellas grande colligancia.

¶ De las partesillas contenidas. **¶** Quitado primeramẽte el torax por los dos lados con instrumento bien cortante / y con cautela porq no se de

Libro primero

struya la anothomia del mediastino / con grandissima diligēcia auemos de encomēcar dela anothomia del coraçon como capitā de todos los miembros. El coraçō es de figura de pīna: y su carne es muy dura lacertosa: mayor mēte en su rays: por que su rays \ o fundamēto es muy lacertoso / y compuesto de ligamiētos duros y de neruos q̄ le embueluen: delos quales no es tocado el coraçō / sino en la rays sola: y por esso como algunos dixer: sabe a natura de ternezilla. Fue tambié su carne dura: por q̄ no fuesse facilmente dañado: por q̄ si fuesse raray muella la carne sería de breue vida el hombre: por q̄ qualquiera facil cosa estraña q̄ a ell llegasse: por razō de su grande nobleza haría perescer el hōbre. Y por tanto dize biē el Aui. que el coraçō no padece solució de cōtinuidad durāte la vida. Fue t̄bien situado en medio del pecho como mēbro mas principal q̄ todos y como príncipe / fuele el rey ser collocado en medio d̄ sus pueblos: no declinādo a alguna parte: segun la sentēcia de Gal. pero Iskafis en el lib. de Almāçor cap. dela anothomia ofigura del coraçō: dize q̄ segun la punta d̄clina hazia la sinictra en alguna manera / y por esso se siente mas la pulsaciō en la parte sinictra q̄ en la derecha: por el nascimēto d̄ la arteria q̄ se termina ala parte sinictra. Tiene tambien segun la opiniō del mismo Iskafis \ dos grandes vētriculos: el vno es situado en la parte derecha: y el otro en la parte sinictra: en medio delos quales algo hazia la parte superior esta vna capsula circuyda d̄ p̄nuculos neruiosos: la qual segun el Iskafis / tercer vētriculo es dicha. En el ventriculo derecho ay dos agujeros: delos quales natura ha ordenado: el vno para q̄ las venas nasciētes del hígado entren en el

dicho vētriculo / y traygā a el sangre: sobre el qual agujero se hallā tres p̄nuculos / segun dize Iskafis: el processō delos quales aunq̄ defuera encomēce dentro acaba: y esto fue para q̄ lo que entra no buelua afuera. El otro agujero es cabo de vna vena q̄ sale del mismo ventriculo / y es cōtinua con el pulmō: el qual agujero aunq̄ sea de vena y no d̄ arteria / tiene tunicas harto gruesas y espesas: y así muchos anothomistas / segun Iskafis pone / la llama vna vena arterial. **O** Las tunicas delas arterias son de mas dura sustancia / y de mas espeso cuerpo q̄ las tunicas delas venas: lo qual natura habiē ordenado / no con poco puecho del cuerpo humano: por q̄ durante la vida cōtinuamente se mueuen las arterias: por cuyo movimiento si acontesce rōperfe: es mayor el daño que si fue al hōbre / q̄ no es el del rōpiniēto delas otras veras: y sobre la boca de dōde nasce la p̄dicha vena s̄o collocados tres p̄nuculos: cuya via aunq̄ nasca de dētro acaba empo defuera: y alo ordenado esto natura: para q̄ haga reflection en lo que sale del coraçō. **E**n el vētriculo y querdo se hallan t̄biē dos agujeros: el vno delos q̄les es la boca d̄ la grāde arteria / d̄ dōde nascen todas las arterias del cuerpo humano: y sobre la dicha boca son situados tres p̄nuculos / cuya via aunque dētro empiece d̄ fuera acaba pa reflectir lo q̄ sale del coraçō de spū y sangre: la qual sangre es diuidida por natura cō quantidad tēplada por toda la sustācia d̄ coraçō: y lo residuo es ebido pa nutrimentō del coraçō: y es sutilizado en la sustācia d̄ coraçō: y natura le dirige ala media cōcauidad: en la q̄ calefaciō / digestiō / sutiliacion y purificaciō recibe: y d̄spues d̄ purificado es ebido al sinicstro vētriculo adōde d̄ la

o Erofo
dize q̄ la
peitura d̄
la arteria
es mayor
q̄ la de
vena segun
veces.

tal sangre se egēdra el espíritu: el qual espū es mas subtil/mas claro/ y mas puro q̄ todos los otros cuerpos engendrados de quatro elementos.

¶ Ay otra boca harto ancha de vna vena q̄ va al pulmō: por el qual agujero el pulmō embia el ayre al coraçō: y en este agujero p̄ solos dos p̄ncipulos se hallā/ cuya vta empieça d̄fuera y acaba dedētro: y esto ordeno dios pio y glorioso/ para q̄ fuerēn aptos y p̄optos pa recēbir el ayre diuido para vētar el coraçō. En el siniestro ventriculo se halla tambien vna arteria q̄ tiene sola vna tunica dicha segū algunos arteria venal: y trae sangre sutil al pulmō: y por su sustancia se estiēde/ para q̄ de tal sangre sutil sea mantenido. Tambien tiene dos adiciones semejantes a dos pequeñas orejas: la vna de las quales esta en la parte siniestra / y la otra nasce en la parte derecha.

¶ Del pulmon.

¶ El pulmon es miēbro de rara sustācia espongiōso ligado con el p̄ncipulo mediastino cubriēte el coraçō para q̄ no sea tocado por los huesos del pecho. Tiene vna canula dela qual haucmos hecho menciō en el cap. dela anothomia dela boca: la qual canula es distribuyda en diuersas ptes por el pulmō. El puecho desta canula junto cō el pulmō fue para q̄ por el pulmō se h̄ziēse atracciō del ayre frio circūdate el hōbre hasta q̄ por la siniestra oreja del coraçō vutēse para tēperar la fumosa calidad en la hora dela dilatacion d̄l coraçō: y despues q̄ tome la superfinydad fumosa del coraçō: por lo qual la frialdad del ayre por el orden ya dicho fue muy nēcessaria: por q̄ el ayre circuyēte el hōbre en la operaciō cordial del espíritu es de grande frialdad/ sin cuyo tēperamento el espū animal se ahogaria por su fumo y grāde

calor: y por q̄ el ayre que nos cerca no es tā puro como el humano espíritu: fue cosa cōueniente y nēcessaria q̄ pasasse por miēbro raro para q̄ pudieffe clarificar el ayre de toda impuridad/ y para esta intencion ha ordenado natura el aliento.

¶ Del diafragma.

¶ El diafragma es vno d̄ los miēbros cōtenidos en la cōcauidad del pecho: cuyo principio encomiença en el cabo del torax/ como dize Galis: y baxo a los dos lados por el trāsuerfo baxando ya hasta q̄ sea cōtinuado cō el. xij. espondil de los espōdiles d̄l dorso. q̄ y es vn p̄ncipulo muy musculoso en su terminaciō separāte los miēbros spirituales de los nutritiuos: y tiene coligācia cō el cerebro mediāte los neruios. Fue tambien el diafragma ordenado para q̄ con su mouimēto pueda auentar el coraçō/ assi como las māchas de los herreros q̄ en su abertura toman el ayre para vētar el fuego y en su cerramēto lo dā al fuego: por dos causas la soluciō de continuidad hecha en el no recibe restauraciō. La vna es por razon de su continuo mouimēto. La otra por razō de su grande neruiosidad y subtilidad.

¶ Del mediastino.

¶ El mediastino es vn p̄ncipulo semejante en su sustancia del diafragma: diuidiēte el pecho segū la lōgitud: y por esso diuide por el medio el pulmō: y es alligado a los espōdiles del dorso: cogādo el pulmō el puecho d̄sta diuisiō fue para q̄ si ala vna parte acōtescēse lison no se comunicasse al todo: y esto quāto al mediastino fue ya hecha mēcion d̄ los ligamiētos en el sermō dela nothomia del coraçō: tambien dela trachea arteria y del mert: en el cap. dela auothomia dela boca largamente haucmos hablado.

P Laxo porque en este agujero ay solos dos p̄ncipulos o puerrras: y en los otros ay tres: es por q̄ lo que entra y sale por este agujero: no tiene tāra nēcessidad de guardacomo lo q̄ entra y sale por los otros.

Sor...

q̄ El doctor cōforme a Galien en el. vii. de prouecho de las partes: pone q̄ el diafragma es vn miembro musculoso de dō de infiero q̄ es falsa la opinion de Alexarobo medico y de plinio los quales dicen q̄ es vn p̄ncipulo puramēte neruioso si mezcia de carne.

Libro primero

De la pleura.

La pleura es un pániculo muy sensible cubriete las costillas/ y grãdemēte sujeto a apostenas r y assi el apostenas q̄ enel se engēdra es dicho pleurasis: y esto creo q̄ te basta para la notomia del torax: tãto de los miēbros contenidos como continentes.

Capitul. i. De la notomia del viētre/ y de sus partes cōtenidas y continentes.



El vientre se toma en dos maneras: en vna manera como es el estomago/ o el meri: en otra manera por la region/ o aposiento cōtinente los miēbros nutritiuos. Aueys de saber q̄ las partes cōtinētes son como el mirach y el siphac: quãto ala parte delãtera: y quãto ala parte trasera son los cinco huecos de los espōdiles/ el cuero y la carne lacertosa. El mirach cōsta de quatro partes: es a saber de cuero/ de grassa/ de pániculo carnosos y de musculos q̄ nascē del coraçon. El siphac es un pániculo solo muy duro/ hecho de villos neruios y ligamiētos: y es adherente a todo el mirach/ como las paredes son adherentes a los muros: y por esso ay grãde differēcia entre el mirach y siphac: el mirach es parte cōmpuesta de las ptes dichas: de las quales vna se puede separar de las otras: y el siphac no porq̄ es miēbro simple quanto a su sustãcia/ assi como lo son los otros pániculos. Los miēbros cōtenidos son siete. El primero es el sirbo: o la tela. El ñ. las tripas. El tercero el estomago. El quarto el hígado. El quinto el bazo. El sexto es el mesenterio. El septimo y vltimo son los riñones de la bexiga/ y de la figura de la madre/ y de la notomia de las ancas: y de sus partes trata

remos despues.

Del estomago.

Dicho tenemos en el cap. d. la notomia de la boca y del meri/ q̄ el estomago tiene su origē en la estremidad d̄ la boca: por lo semejãte que bara por d̄ tras por el cuello sobre los espōdiles hasta q̄ horade el diafragma sobre el qual diafragma esta ligado jũtamente con algunos pániculos de los espōdiles: despues de la pforacion y ligaciō es dilatado: y d̄l nasce un miembro dicho estomago declinãte algo ala pte siniestra: y por tanto la boca del estomago declina algo hacia la pte siniestra/ y su hōdo ala pte derecha: por lo q̄ mirãdole veras q̄ tiene forma semejãte a calabaza redoda q̄ tiene el cuello luego en la parte supior: y tãbiē de baxo p̄duse otro cuello/ el qual haze su cōjunctiō cō el intestino duodeno: y este cuello principio de los intestinos oportanario es dicho: por q̄ despues q̄ la viãda fuere por el meri cōduzida: y en el estomago cōgregada cōstruēse y sierrãse tãto q̄ viãda no pueda salir hasta q̄ la digestiō sea d̄ todo celebrada: y despues abrese: y assi abierto esta hasta q̄ passe a los intestinos lo q̄ en el estomago es contenido. El estomago hasta la pte d̄l dorso se dilata en alguna manera: y cō los espōdiles y entrañas cōfirmes ligamiētos es ligado/ de los quales firmemēte es detenido y la fortaleza de la ligaciō y sustētaçiō d̄ los miembros interiores fue hecha por natura segun la nobleza de los y necesidad demãda. El estomago segun d̄ se rasis parece ser hecho d̄. iij. tunicas. La vna de las q̄les tiene trãsuersalimēte los villos segun la longitud del estomago: la otra tiene los villos intrãnes segun la longitud: la tercera y postrera es la que tiene sus villos/ oblicos/ y trãsuersales distribuydos

contra
opone el
lui en su
notomi
y todos
s docto
es.

Ay n̄ el
apostenas
cūtepani
ulo sea
propiamē
e pleure
s qualqui
ra aposte
na de los
res panni
ulos d̄pe
ho es d̄
ho pleu
eis y esto
ize el aut
en. en la
e. x. d̄ter
ero mol
rando q̄ la
leureis
l diafrag
na es mas
eligrosa
ue d̄ qual
quier otro
pániculo
atos tres.

4. Aui. en la fe. xiii. del terçero ca. i. dize q̄ el esto mago es cõpuesto de dos tunicas: y esto pone el m̄dico y cañ todos los anotomistas de donde se sigue q̄ el dicho de Rasis es falso. r. Dize Carpoque el higado tiene algunas veces en colobos o penulas al gunavez quatro y al gunatres: y algunas dos.

y Mundiopone en su anothomia que se hallan muchas venas meseraycas en el terçero. Carpo tiene en su anotho-

por el estomago: o cuyos prouechos si particularmente viessemos de hablar / larga seria nuestra narracion. **A**liab empero en el terçero libro de su teorica. en el cap. de la assignacion del estomago / dize el estomago ser compuesto de dos tunicas.

Del higado.

El higado en el lado derecho de baxo de las costillas superiores hazia la parte postrema situado: es vn miembro carnososo de rarissima sustancia / a semejança casi de sangre quajada: y tiene por t lo mas cinco partes dichas pedolas: y en la parte intrinseca es cõcauo y en la extrinseca giboso: y ordeno lo esto natura para que mejor abraça se el estomago: y su gibosidad es mas manifesta hazia la parte del diafragma: y hallase ligado cõ ligamiẽtos cõtinuos con el higado y con el pãnticulo que le cubre / y de su concauidad nasce vna caña: la qual puerta del higado es dicha: y es vna vena engedrada de su interior materia espermatica: esta vena en varias y diuersas partes es separada. De ella siete vezes nascen / o ocho segun algunos dize: y segun rasis / de la predicha puerta nascen infinitas venas / y salen della como salen las rayzes de los arboles: y qualquiera dellas es separada en otras partes hasta casi innumerables: o las quales diuisiones ay algunas que van hasta la fin del estomago / algunas hasta el duodeno: y muchas son dirigidas al intestino jejuno: y assi pasan por los intestinos hasta q̄ allegan al recto intestino: las q̄les venas assi menudamente distribuydas meseraycas son llamadas. El officio destas venas meseraycas es traer al higado toda la bondad y zumo de chillo: la qual puerta venal cõ todas sus rayzes distribuye la predicha bondad por toda la substancia

del higado. De la gibosidad del higado nasce tambien vna vena cõcaua o ephelis dicha: la qual juntamente con sus rayzes lleva toda la sangre engendrada por el higado alas otras venas: y ella ramificado se arriba y baxo distribuye la sangre predicha a todo el cuerpo para mantenerle adonde se acaba la tercera y quarta digestion. **T**ambiẽ segun dize el Gal. en el segundo de las virtudes naturales capitu. penultimo y en el quarto del prouecho capitu. v. Tres sustancias se hazen en el higado por la decoction: es a saber: dos superfluidades y vna natural assi como en el mosto por su ebulliciõ / o hervor se hazen tres sustancias.

Delos intestinos o tripas.

Seyson solamẽte los intestinos q̄ se cuentan: de los quales los tres superiores son muy graciles / y los otros tres situados del ombligo abaxo son dichos gruesos: los q̄les cõpuestos de dos tunicas se hallan: y la de dentro tiene vna viscosidad a ellos apegada a semejança de la cal apegada al muro. De los graciles intestinos el primero es cõtinuado ala boca inferior: o el estomago: y es nõbrado duodeno o portanario: es dicho duodeno: porq̄ es de lõgitud o doze dedos. El segundo intestino se llama jejuno y los q̄les dos intestinos son derramados derecha- mẽte segun la lõgitud del cuerpo: los caminos por donde es llevado el mate- nimiento al higado son de mas numero en este intestino jejuno q̄ en todos los otros: de los quales en la nothomia del higado haemos dicho. El terçero y vltimo intestino de los graciles es dicho reuoluto: por que parece cõpuesto de muchas bueltas. La grãdeza o ftoz tres intestinos es y gual ala grãdeza del portanario.

mia que pocas p q̄ contẽ do en el cto into noes de co man nimen

x. Enel sigue el eror a R. fis en el mero de m̄dor e xvi. y a m̄dico: los les dize el intestin jejuno t ne la m̄ ma recte tud q̄ el d odeno.

Libro primero

El quarto intestino dicho monoculo de grande amplitud y capacidad: tiene solo vn agujero como si fuese saco o bolsa: y por esso es dicho monoculo porque solamente tiene vna boca: por la qual lo que vn ora entra / otra sale: cuya situacion es en el lado derecho.

El quinto intestino es dicho colon xuy principio se halla tambien en el lado derecho: el qual se estienda por la latitud del vientre hasta que va al lado siniestro. El sexto y vltimo intestino se llama recto por los anothomistas: cuyo officio es con su anchura tomar y ayuntar las inmundicias de los otros intestinos: como se junta la vrina en la bexiga. En la estremidad deste intestino esta el fundamento: sobre el qual ay vn musculo / cuyo officio es prohibir que no salgan las hezes: en la estremidad deste intestino ha producido natura cinco venas / para que por ellas se evacue la sangre melancolica ò todo el cuerpo: y por esso son dichas emorroydales.

De la bazo.

El bazo en su figura es vn miembro largo / cuya situacion es en la parte siniestra del Clientre / y es ligado con vnos ligamientos continuos con el pániculo que le cubre: el qual miembro por la vna parte se contigua con el estomago: y por la otra cõ las costillas mēdozas: del mismo bazo nascen dos poros: de los quales el vno va ala boca del estomago: y el otro ala concavidad del higado.

De la hiel.

La hiel es situada sobre el higado: tiene dos poros / el vno va ala concavidad del higado: el otro es diuidido en diuersas partes que van a los intestinos superiores a y al fondo del estomago.

De los riñones.

Los riñones de cada parte de los espondiles cerca del higado son situados: ò los quales el derecho tiene mas alto lugar: y qualquiera de los tiene dos cuellos: el vno del lado adonde esta va ala vena grande que sale de la gibosidad del higado: el otro barando baxo va hasta que haga cõ la vexiga admirable conjuncion: y estos caminos que baxan ala vexiga son dichos poros vritides.

Del entresijo.

El entresijo es vn miembro cuya sustancia es cõpuesta de pániculos cuerdas y ligamientos: y natura ha ordenado esta composicion para que pueda deudamente ligar los intestinos / y es hecho de seuosa y grassa substancia: y assi liga los espondiles con miembros muelles como son los intestinos: y los otros miembros interiores sin medio no se juntan / porque el miembro muelle no padezca del duro: es tambien sus vacuydades miembro muy glanduloso: cuyo officio es ayudar a los lugares glandulosos: este miembro ha lo ordenado por el orden ya dicho natura para que pueda sustentar las venas meseraycas: fue tambien pingue muelle y lleno de glandulas: para que pueda con su humedad humedecer las tripas y lo enellas contenido: haueys de entender que el predicho miembro es mas glanduloso en la parte superior en la qual mas se congrega la melancolia por la propinquidad que tiene cõ el bazo: y por esso se causa en el melancolia mirarchia.

Del sarbo: o redafio.

El postrero miembro de los cotenidos de que se ha de hablar es el redafio: y es vn pániculo hecho de dos tunicas ò ligadas y de las y de varias arterias y venas y de grassa no poca: cuyo officio es cubrir y escalatar el esto-

raycas. La
segada por
es cerca
no al higado. Mund
no y carpo
no menos
docto en
medicina
q en cirur
gia tiene q
el y leõ tie
ne mas ve
nas misera
tas q otro
intestino
puede se
saluarmun
dino y car
po. diti for
ma dizen
do q abso
lutamente
mas vna
meseray
cas ay en
y leõ q en
otro quiz
quier int
tino: por
es mas lar
go y segun
algunos el
folio es tan
largo co
mo todos
los otros
juntos: po
q respect
amente ay
mas en el
geiuno: qui
ro dezir q
en ningun
otro int
tino de y
qual quanti
dad ay tan
tas venas
meseray
cas como
en el geiuno
z. Los bo
cas tiene
el intestino
monoculo
ò otra ma
nera que
salar las
hezes: po
por q al pa
receirnoy
fino vna
calle q se
termina a
võ lugar:
las dos co

magoy las tripas: segun se tiene en el quarto del prouecho delas particu-
lascapitulo. xvij. y su origen es del pan-
niculo carnosoy como dize Dundoyno:
el qual es allegado con el dorso cerca
del diafragma: y ansí si la dicha tella sa-
liere defuera el vientre por algun gol-
pe facilmēte se corrompe por su gras-
seza: y por tanto en tal caso de pruden-
tissimo medico es como Gal. testifica
ligarla en el lugar mas alto de su alte-
rada: y despues cortada la parte al-
terada: tambien es muy prouechofo
debaro la ligadura cauterizar la con
vnbuē hieiro/ porque no se sigua flu-
yo de sangre.

Capitul. xj. Del sisac
y de los vndimos descendientes del:
en el qual tambien se dira de los cōpa-
ñones.



Visto en toda la doctri-
na passada de los miem-
bros contenidos/ aue-
mos de ver de los miē-
bros continentes en el
vientre: y primero del sisac se ha d de-
zir. El sisac es vn panniculo harto du-
ro/ cuya origē se manifiesta dela pelli-
cula inferior del diafragma: el qual pā-
niculo baxo hazial dorso descende a-
donde el estomago y tripas son colga-
dos/ y haze su terminacion en la parte
mas baxa del vientre. Son despues
engendrados del sisac dos vndimos
descendientes sobre el hueso del pen-
dejo hasta que se cōtinuen con los bo-
tones/ y los cōta con vna delgada pel-
licula: por los quales vndimos pasan
venas y arterias a los botones por las
quales se embia el mantenido y ma-
teria espermatica a los botones: y por
los dichos vndimos suben tambien
de los botones dos ramos de venas

dichos vasos espermaticos: por los
quales vasos tambien es embiada el
esperma de los botones ala verga: los
compañones son contados entre mi-
embros principales porque hazen en
la humana generacion: y ansí es manifi-
esta su vtilidad y forma porq̄ son re-
dondos y la situacion: son tambié mi-
embros glandulosos y de carne blan-
ca: y son muy sensibles por la comuni-
dad y colligãcia que tienen con los mi-
embros nerulosos: todas estas cosas
se comprehendē del panniculo carno-
so y lacertoso dicho mirach: los mus-
culos del mirach del vientre: son segū
Rasis ocho producidos por natura
para corroboracion del vientre: y con
esso como testifica el Galeno ayudan
para expellir las superfluydades de
los otros miembros: de los quales
dos ay longitudinales/ y empiēandō
clipeo de estomago/ y van hasta los
huesos del pendejo: ay tambien de
ellos dos latitudinales procediētes del
vientre: y por medio del vientre encō-
trandose casi a forma de cruz y termi-
nan a vn angulo recto: ay tambié qua-
tro transfueriales: de los quales dos
tienen su nascimiento de las costillas
del lado derecho y van ala parte yz-
quierda de los huesos de las ancas y
pendejo: los otros dos nascen de las
costillas yzquerdas y hazia la derecha
de los huesos por medio del vientre
se crucian: que cosa sea cueroy q̄ gras-
sa: a todos es manifesto.

Capitulo. xij. Dela
figura dela verga/ bexiga/ y matriz.



MLa Verga es vn miembro
muy lacertoso/ y neruloso
y compuesto de muchos
ligamientos/ y lleno de ve-

La
por
ca
ga
nd
po
nos
na
na
rur
ne
ve
era
tro
no
se
hum
car
for
ien
bof
ente
ria
ay
en
gen
qual
nte
orq̄
la
gu
os el
an
co-
dos
tres
po
ectu
e ay
il ge
quo
tr q̄
gu
ntel
le y-
ulri
ran
nas
ay-
omo
uno
os bo
enca
tino
culo
ma
nica
lã
po
al pi
toy
na
q̄ se
na
gar-
os co

Libro primero

nas y arterias y es muy cauernoso: y por esso sus cauernosidades se bincen de vètosidad engedrada en las venas pulsátiles: dela qual se sigue erection dela verga dicha priapismo: los ligamientos que entran en la composiçõ dela verga facan su origẽ de los huesos delas ancas: los neruios entran en la misma composiçõ nascen dela parte mas baxa dõ la nuca: y por tanto la verga es de mucho sentimiento y muy estensibile: tambiẽ las venas della vienen dela vena descendiente del hígado: y las arterias della salen dela arteria descendiente del coraçon ala regiõ adonde las predichas venas y arterias se hazen a modo de hozca: y vā alas dos ancas y ala verga: y son estas venas y arterias mayores y mas anchas en esta parte zilla y en la rayõ la lengua/ que en otra qualquera parte zilla del cuerpo humano/ dela misma quantidad/ por lamayor parte de quantidad de vn palmo/ assicomo es el cuello dela matriz: y assi parece su quantidad: por lo semejante se muestra su substancia y colligancia: porque como tenemos arriba dicho/ es muy neruiosa/ y por razon de lo neruoso tiene colligancia con la nuca y con la bexiga: y por razon delas arterias y venas tiene colligancia con el coraçon y con el hígado: la figura es manifesta porq̃ es larga: el numero de sus partes tambiẽ se manifesta: su posiciõ es manifesta tambiẽ: y la extremidad que es carne simple dicha prepucio. El puecho della es tambiẽ manifesto: porque haze para la generaciõ de natura humana: finalmente su complexiõ es manifesta: porque por razon de los neruios y ligamientos y venas es judicada fria y secca. ¶ La bexiga es receptaculo dela vrina/ cuya mansiõ es manifesta entre el saluouor y la par-

te exterior del muslo. Y es de dos tunicas cõpuesta: en cuya boca/ es assaber en el principio del cuello dela bexiga se hallan vnos musculos apretantes el cuello y vedantes el exito inuoluntario dela vrina dela bexiga hasta que aya apetito para echar la vrina de los risiones ala bexiga por dos cuellos dichos emotozios es la vrina embiada: los quales en allegando ala bexiga hozadan la vna delas dichas tunicas: despues entre las tunicas dela bexiga haze su passaje/ hasta que allegan a su cuello/ en el qual lugar hozadando la otra tunica baxa ala concavidad dela bexiga: y alli traen la vrina.

¶ La matriz es collocada entre la bexiga y el intestino recto: empero en lugar mas alto que la bexiga es: empero muy neruiosa para que en tiempo de necesidad resciba extension y anchura: y es ligada de ligamientos muy fuertes: y es como ya tenemos dicho muy neruiosa/ para q̃ en el tiempo del parto por razon del dolor no se estienda mas de lo necessario: y tambien fue neruiosa para que pueda apretarse y contrahirse. b Tiene en si la predicha matriz dos ventriculos terminantes a vn orificio: tiene tambiẽ dos addiciones nombradas cuernos dela matriz: despues de estas addiciones son collocados los companones: los quales son menores en lõgitud/ y mayores en latitud q̃ los companones dõ los hombres: de los quales desciede del fondo dela matriz la simiente: hallase en la matriz cuello: el qual en las mugeres va/ es la vulua: y es en ellas como la verga en los hõbres. En las virgines el orificio dõ la vulua es estrecho y rugoso/ en las quales rugas se hallan texidas cinco venas: y por esso al tiempo dela corrupciõ se rompen

p. 11
como
Mun
tienen
la ma
dla m
tiene
canal
llas o
praciõ
los cõ
de un
afirm
mimo
la ver
es com
guido p
ne con
me alo
aqui d
el docer

La madre no tiene si no dos celulas o cavidades manifestas segun el numero de las tetas: y esto es lo que enseña el philosopho en la. x. de los problemas en el problema xiiij. dado razon por que vnos animales paren muchos: como es la puerca y la perra y otros no como la muger y el leon y es por la diversidad de las madres que unas tienen muchas cavidades y otras no como dos y en el libro de esgarate adonde se pone la madre de la muger tener vij. celulas aun que segun que es de Galieno dice el conculador en el comento del problema dicho que no es de Galieno

las predichas venas y son las rugas dilatadas en las preñadas. La boca de la madre es tan cerrada que una aguja no puede entrar: y quando viene la hora del partir o algun otro motivo causador de mal partir la boca es tanto dilatada que puede el cuerpo del infante salir: la generacion del qual infante se haze de simiente y su mantenimiento de sangre menstrual.

La forma de los hombres mas presto se acaba que la de las mugeres al concebido se terminan unas venas que vienen a la madre y le mantienen hasta que vengan a perfecta forma y tiempo de partir: en el qual tiempo los ligamientos con los cuales el concebido era en la madre ligado con fuerte movimiento se rompen y de la tal fuerte motion se sigue el parto maduro.

Capitulo. xiiij. De la distribucion y numero de los huesos y musculos segun qualquiera parte zilla de todo el cuerpo humano.



Hecho auemos en el capitulo de la nothomia de los miembros simples segun el Autor que los huesos del cuerpo humano son por numero. ccxlvij. quitados los huesos sisaminos.

Los musculos de todo el cuerpo humano segun la opinion del mismo Autor son por numero. d. xxx. segun el Autor en el Sal. cuenta. d. xxvij.

Auemos dicho en el capitulo de la nothomia del cerebro y de la nuca: que son siete los pares de los nervios nascentes de la parte anterior del cerebro y treinta pares y vno sin companero a la fin de la cola que nascen de la nuca como pone el Autor en el sermón segun el principio de la parte primera del libro de la re-

gal disposicion. Y para que continuemos nuestro sermón encomencaremos de la division de los huesos y de su distribucion.

Primero segun el Autor los huesos de la cabeza son por numero. xxxvj. quitados los dientes es assaber: los seys que propriamente hazen la olla de la cabeza: y por tanto el Autor mismo pone los dichos huesos ser propios de la cabeza: y vno que en Arabigo se llama Alguatedi: y es fundamento y sustentamiento como tenemos dicho de los dichos seys huesos. Mas adelante cuenta el mismo Autor en el capitulo de la forma de los huesos de la cabeza otro grande hueso que esta en la parte posterior de abajo del casco: el qual esta situado entre el craneo y la quixada superior: del qual se acaba la disminucion que se halla en las figuras de los huesos: y llamase Alguatedi: despues en la quixada superior segun el mismo Autor en el lugar allegado ay. xiiij. huesos por numero: y otros tantos en la otra parte de la quixada.

Los huesos que hazen el espinazo y dorso son. xxx. por numero: como se muestra en el capitulo de la nothomia de los espondiles. Empecaremos aqui a contar la forma de los huesos que se hallan de abajo el cuello. Dos ay dichos horquillas: son tambien los huesos de las espaldas y del pecho: de los quales pleuariamente auemos hablado en el capitulo de la nothomia del torax: por lo semejante los huesos de las manos y de las auca y de los pies.

Los huesos de las horquillas son corcobados en la parte exterior: y de dentro como a modo de arco: cuyos cabos son continuados con los cabos de los ombros: y dizense adjuntos. Las otras extremidades de las horquillas son continuadas con la parte

Libro primero

mas alta del pecho adonde esta labu-
reta o pitris dela garganta. Las espal-
das quanto ala parte derecha y sinie-
stra son anchas / a cuyas extremidades
se cōtinuan cabos cartilaginosos. Las
otras extremidades cercanas alas hoz-
quillas son redondas: cerca delas qua-
les partes derecha y izquierda: esta
la buxeta / o pitris: en la qual entra el ca-
bo del adjutorio. Los huesos del pe-
cho como tenemos mostrado en el ca-
pitulo dela Anotomia del torax son
siete / y en sus extremidades son carti-
laginosos: y del principio del torax y
de su terminacion se ha alli bien dicho
Delas costillas mēdozas y enteras
en el presente sermō no se haze men-
cion: pues en el preallegado capitulo
plenariamente dellas auemos habla-
do: empero en qualquier lado son do-
se por numero.

Capitulo. xiiij. De los huesos delos braços / manos / piernas / y pies.



Os son los huesos de
los braços dichos ad-
jutorios y son defuera
alguntanto corrobados
y dedentro con alguna
concauidad se hallā: cuyos cabos en-
trā en la buxeta o pitris dlas espaldas
es asaber el derecho ala derecha / y el
y izquierda ala izquierda: en qual co-
do estavna rotula amodo de vn instru-
mento que saca agua: y por esso natu-
ra ha ordenado la predicha concaui-
dad para que las estremidades del fo-
cil superior facilmente entre en ella / y
para que fuertemente con ligamētos
sean detenidos por ella. Del codo ha
sta la raseta dela mano vā dos fociles
delos quales el menor haze residen-

cia en la parte superior del braço. Y es
otro que esta debaro se nombra ma-
no / cuyas extremidades hazia la ra-
seta son vnos aditamentos cō los qua-
les se acaban las junturas que estā en-
tre los predichos aditamentos / y las
junturas. La raseta de qualquiera ma-
no consta de ocho huesos: delos qua-
les quatro se disponē cō dos ordenes
y los otros quatro son entre si apega-
dos segun la lōgitud: y porque todos
estos huesos son muy duros: por esso
parece que son medula. La figura de
ellos es algun tanto corua para que la
figura dela raseta sea congrua y cōue-
niente. Despues d la raseta esta el pey-
ne dela mano cō puesto de quatro hu-
esos / los quales se ligan con los hues-
os dela raseta con ligamētos. Los
huesos del peyne son vnidos con los
huesos delos dedos / y en qualquie-
ra delos tres huesos se hallan d los
quales qualquier adellos es continua-
do con otro por el orden ya dicho. Assi
que los huesos de todo el braço son.
xx. El primero el adjutorio y los dos
fociles del braço: en la raseta dela ma-
no ay ocho: quatro del peyne / y xv. d
los cinco dedos. ¶ Natura empō ha
ordenado el hueso del pulgar junto
con la extremidad d el focil superior cō
anchos y fuertes ligamētos para q̄
pueda firmemente detener y juntar
entre si los otros dedos: y es hecha
con los ligamētos ya dichos con or-
den para su continua mocion. ¶ Los
huesos dela nalga / pierna / y pie / son
segū Būdino. xxviii. por numero. El
primero delos quales es el hueso de
la nalga: y es en la parte defuera algū
tanto coruo y dedentro ancho: hazia
la pte alta tiene buxella o redondez di-
cha vertebra: la q̄ entra en la buxeta o
pitris delanca: y esta iuntura es ligada
con ligamētos muy fuertes por su

continuo exercicio ó passiar. El cabo deste focil entra en la concavidad del focil mayor de los dos fociles de la pierna. El principio de los dos fociles es de la rodilla hasta el calcañar: adonde se estendiendo se termina. El otro de los es menor en grandezza y longitud: y hallase en la parte de fuera de la pierna: mas el grãde esta puesto en la parte domestica anterior: para que pueda mejor resistir a los daños exteriores: y para que tome la pierna mejor y mas hermosa forma. Despues estos fociles en sus cabos son vntos con el calcañar: de los quales nasce la tercera juntura de la nalga y de la pierna. La primera es la juntura de la anca. La segunda de la rodilla: sobre la qual juntura vn hueso rompido y ternilloso es situado: al qual algunos llaman ojo: y otros la rueda pequeña. La tercera es del calcañar: despues vn hueso dicho nauezita es juntado con el calcañar: y en la parte de abaxo se junta con vn hueso dicho arabica lengua achib con los quales huesos predichos es continuada la raseta del pie: la qual parece ser hecha de tres huesos: y a ella tambien se continua el peynte del pie acabado de cinco huesos: consecutivamente son continuados con el peynte los huesos de los dedos: y en cada dedo se hallan tres huesos quitado el grãde en el qual solos dos se hallan.

Capitulu .xv. De los musculos de todo el cuerpo.



Icho tenemos ya que los musculos que se hallan en todo el cuerpo humano son de .xxxj.

El musculo es vn mi-

embro compuesto de carne/neruio: y ligamiento: y de vilos y carne hinchiete: y pãnculo cubriete: segun la sentençia del Gal. y del Rasis: y es instrumento del mouimiento voluntario: cuyos cuerpos segun la diuersidad y necesidad de los miembros son diuersificados: de donde si todos los musculos quisiessimos distinguir: por cierto la obra presente con poca utilidad seria aumentada: porque seria imposible que la forma de los musculos fuesse a nuestros entendimientos fixa: o declarada con sermones de los que leen: assi como ha sido declarado de los huesos. Una cosa se ha de saber: que los musculos mouientes miembro grande son de grande cuerpo: y por el contrario: por lo qual para mocion de vna grande juntura y de grãde miembro varios y diuersos musculos entre si se ayudan: y por esso los musculos mouientes la nalga son muy grandes: y los que mouen las pestanas y labios son de flaco y subtil cuerpo: y assi todo miembro que se moue por mouimiento voluntario tiene musculo: por el qual se moue. Das de los musculos vnos ay que tienen officio de estender el miembro y otros de encogerle: los que tienen la figura: o officio de encoger el miembro son situados en la parte domestica: y los que tienen virtud de estenderle en la parte sinestre del miembro estã: y por esso el musculo que se halla en la parte domestica del brazo encoge se hacia dentro y contra la mano. Lo contrario haze el musculo puesto en la parte sinestre del brazo: por que trayendo hacia fuera la mano se estiende a la parte de fuera: y por esso por la incision intrinseca de la mano se sigue destruction del mouimiento de los musculos y neruios que sierran la mano: mas ala incision extrinseca de los mus-

Libro primero

culos y neruos dela mano figue la de
struction de su extension: y si el daño
fuere en los dos lados/ y igualmente
quedara entre los dos grados: por q̄
ni se podra dobligar en la pte dome-
stica ni siluestre. Los mouimētos vo-
luntarios que se hallā en el cuerpo hu-
mano son como diremos/ es assaber:
los musculos q̄ mueuen la cabeça: y el
cuello son. xxij. de los quales algunos
mueuen la cabeça hazia la parte de
donde nascen: otros mueuen el cuello
junto ala cabeça: otros mueuen la ca-
beça hazia arriba: otros ala parte de
lantera: otros ala pte derecha: otros
ala yzquierda mueuen la cabeça.

En la cara se hallan. xlv. musculos/
de los quales ha distribuydo natura
xxij. a los ojos para mouimiento de
ellos y de sus pestañas. por lo semeja
te ha distribuydo natura. xij. para mo-
uimiento de las queradas. Todas las
otras partes de la cara/ mouidas por
mouimiento voluntario/ son contētas
con. xj. musculos: de los quales el vno
es puesto debajo el cabo de toda la
frente: cuyo officio es abrir con gr̄de
apertura los ojos y pestañas. En la
extremidad de las narizes son. abien
dos musculos situados: con cuya ayu-
da son mouidas las extremidades de
las narizes: otros dos son de la boca
mouientes el labio superior: y otros
que mueuen el labio obaxo: los otros
dos mueuen la maxilla derecha e yz-
quierda. Mas los musculos mouien-
tes la lēgua/ como es dicho en el cap.
de la anothomia de la lengua son. xj. y
los mouientes la gula y epigloto son
xxij. por numero: y para mouer qual-
quiera espalda concurren. vij. muscu-
los: y de qualquiera parte della salen
xxij. musculos mouientes el adjutorio
Tambien son juntados en el adjutorio
iiij. musculos de estos: d los quales dos

ay dentro q̄ coquando encogen el bra-
ço hazia la parte domestica: los otros
dos fuerō puestas en la parte siluestre
y ordenados para estender el braço.

Mas adelante ay en qualquier bra-
ço. xvij. musculos: y de ellos ay. x. en la
parte siluestre si el braço y. vij. en la par-
te domestica: d los quales el dedo pul-
gar de la mano tiene mocion extensio
y conuamieto/ o encogimieto: como
arriba tenemos dicho. Finalmente en
qualquiera mano y parte/ es assaber:
domestica/ y siluestre ay. xvij. muscu-
los: por los quales los dedos hazia el
auricular y pulgar dentro/ y defuera
se mueuen con el orden ya dicho.

Para la mocion del pecho son or-
denados. cxiij. musculos: y de ellos algu-
nos ha constituydo natura para disten-
dar el pecho: y otros para cerrarle y los
que mueuen el dorso son. xlvij.

Tambien en el vientre del cabo de
la parte baxa del torax hasta los hues-
os de las nalgas se hallan como tene-
mos dicho en el capitulo de la anotho-
mia del vientre. vij. musculos. De que
modo natura aya por el vientre orde-
nado estos musculos/ en el capitulo pre-
allegado se declaro muy bien. **E**n
los compañeros de los hombres se
hallan quatro musculos y otros tantos
en la verga para mouerla y dar la ere-
ction: tambien se halla vn musculo en el
cuello de la beriga: cuyo officio es cer-
rar el cuello de la beriga/ hasta q̄ aya
voluntad de echar la vrina. **E**n el lō-
gano ay tambien quatro musculos q̄
tienen estrecho el agujero del saluo-
no/ para que el estiercol no pueda sa-
lir sin querer. **D**espues successiua-
mente se hallan en las nalgas. xxv. mus-
culos: por cuyo auxilio se mueuen los
musculos. Tambien se hallan en los
musculos. xxv. que tienen su nascimē-
to de las partes de arriba: y tambien

e Los ner-
uios q̄ naf-
cen delan-
ca fo. xxxi
par y vno
fin compa-
ñero: co-
mo pone
el Altab.
en el .ij. li-
bro de su
teorica en
el cap. x.
es assaber
viij. partes
del cuello
xij. del dor-
so y .v. de
los riños
nes tres del
hueso clu-
uio y tres
pares del
hueso ofa-
nio y en la
parte mas
baxa del ofa-
nio vn ner-
uio sin so-
cio. Rasis
en el libro
primero d
Almanfor
capit. dela
Anotho-
mia delos
neruios po-
ne en vna
parte q̄ de
la nuca na-
cen . xxxi.
par y vno
fin compa-
ñia y d̄pu-
es en supro-
cesso se cō-
tradize y si
bi: mirays
el doctor si
que ala le-
tra al rasis
porq̄ ponē
el vno y el
otro siete
pares del
cuello: y
d̄spues di-
ze el octa-
uo par ser
fin del cu-
ello: aunq̄
en esto dif-
fieren q̄ el
doctor po-
ne xxx. pa-
res y vno

les dan moçion. ¶ En las costillas ay
tambien .xx. musculos/ los quales ba-
xado d̄a moui niēto alas piernas/ y so-
bre las piernas para moçion del pie y
de algunos dedos del ha ordenado na-
tura. xxviij. musculos: y para q̄ por lo se-
mejante los otros dedos del pie se mo-
uiesen/ sobre el pie fueron .xxij. muscu-
los constituidos/ y de los musculos ha
sta hasta aqui.

Capitulo. xvj. delos neruios.



El cerebro y d̄la nuca su
vicaria como en su ppio
capitulo es dicho/ sacā
su origen los neruios.
Los neruios como tene-
mos ya otra vez dicho son miembros
simples dadores de sentimiento y mo-
uimiento alas otras partes yllas del cu-
erpo humano: delos quales siete son
los pares que nascen del cerebro inme-
diadamēte. c. Y. xx. pares como dize
Rasis: y vn neruio sin cōpañero: y son
en esta manera contados/ es assaber/
los. viij. toman su nascimiento delos. viij
espondiles del cuello: mas los. xiiij. salē
delos. xiiij. espondiles del dorso: t̄bien
los. v. pares delos neruios nascen d̄ los
cinco espondiles del cathin: y los otros
tres del hueso alohosos: y los otros
tres salen del alohosos: y del cabo del
alohosos nasce vn neruio que sale sin
compañero. ¶ El primero par delos
neruios delos espondiles del cuello na-
ce del primer agujero del primer espō-
dil del cuello: el qual andando hazia
la cabeza por los musculos dela cabe-
ça es estendido. El segundo par nasce
del agujero que esta entre el primero
y segundo espondiles del cuello: y es

derramado por todo el cuerpo dela ca-
beça/ y dale sentimiēto y toque: por lo
semejante es dirigido por toda la cara
y cuello/ y haze vnion con los musculos
que dan sentimiento alas partes predi-
chas. Despues sigue el par tercero d̄l
agujero que esta entre el segūdo y ter-
cero espōdil: el qual es diuidido en dos
partes. La vna es embiada a los muscu-
los mouientes las maxillas: y la otra
es endereçada a los musculos d̄ las dos
espaldas: por lo semejante del aguije-
ro que esta entre el tercero y quarto es-
pondil nasce el quarto par partido en
dos partes: delas quales la vna es en-
biada a los musculos traeros: del dor-
so: y la otra es endereçada delante/ y
por los musculos estēdida. El par quin-
to sale de entre el quarto y quinto espō-
dil: y es diuidido en tres partes. La
primera es embiada al diafragma: la se-
gunda es endereçada a los musculos
mouientes la cabeza y el cuello: la ter-
cera y postrera es dada a los musculos
delas espaldas. El sexto par nasce en-
tre el quinto y sexto espondil. El septi-
mo tiene su nascimiento entre el sexto y
septimo espondil. El octauo par por lo
semejante va entre el septimo y octauo
espondil/ adonde todos los espondi-
les del cuello hazen su fin.

¶ Los neruios q̄ de estos pares antedi-
chos nascen: algunos son endereçados
a los musculos del cuello y dela cabeza
algunos por lo semejante son dados a
los musculos del diafragma y dorso/
delos que salen por el octauo par nin-
guno d̄ los allega al diafragma: empo
algunos dellos/ es assaber del octauo
par/ van al adutorio brazos y manos
t̄bien algunas partes d̄ sexto par vā
a los musculos delas espaldas: algunas
van a los adutorios para mouerlos: y
por lo semejante algunas partes del
sexto par son endereçadas a las ptes

fin cōp-
ro: y el
fis com-
tenemo
dicho p
ne prin-
ro. xxx
par: y v
fin cōp-
ro: y e
procef
no ha
fino. xx
pares y
nosine
pañero

Libro noueno

de arriba del adjutorio y dan les senti-
miento y mouimiento tambien del se-
ptimo par algunas partes son endere-
çadas a algunos musculos que se ha-
llan en el adjutorio: otros ay deste par
dados al brazo para mouerle: otros
que son estendidos por el cueru o del ad-
jutorio y le dan sentimiento del octauo
par y algunas partes estendidas por
el cueru de los brazos y traenle senti-
miento: tambien otras partes son es-
tendidas a los musculos de los brazos
y dan sentimiento y mouimiento a las
manos. Mas adelante el nono par sa-
le entre el octauo y nono espondil/ de
la qual espondil los espondiles del dor-
so toman su origē: de cuyo par las par-
tes son diuididas sobre los musculos
de las costillas: las otras partes dste
par son las que por los musculos del
dorso son derramadas todas las otras
partes deste par bayando a las manos
por ellas son diuididas y dan les senti-
miento y mouimēto notable. Mas el
decimo par entre el nono y decimo es-
pondil tiene su nascimiento: y es diuidi-
do en dos partes: de las quales la vna
es embiada al cueru del adjutorio y le
da sentimiento la otra parte es diuidi-
da en dos partes: la vna de las quales
es endereçada a los musculos interio-
res de las costillas del cuerpo: y es der-
ramada por los musculos del pecho/
toda la otra parte de las espaldas es
apartada por los musculos del dorso
y por el orden ya dicho salen y son diui-
didos los neruios de todos los otros
pares siguientes hasta el decimo nono
Pero el par veynteno es el primer o
los neruios del qual salen de los espō-
diles inferiores del dorso y nasce entre
el decimo nono y .xx. espondil: por lo se-
mejante entre los cinco espōdiles sigui-
entes nascen cinco pares de neruios/
y de ellos algunos van a los musculos del

vientre: y por ellos son en muchas par-
tes diuididos. Otros neruios son en-
dereçados a los musculos que estā so-
bre los lomos. Mas la otra parte de
los tres pares haze conjuncion con los
neruios que nascen del cerebro. Tam-
bien de los dos pares q̄ estan debaxo
los tres nascen muchos ramos de ner-
uios: los quales bayando a las piernas
van hasta los cabos de los pies. Los
neruios del par .xxv. son los que salen
del primer hueso del alohaus. Del
segundo de los tres huesos viene el se-
gundo par: y del tercero tambiē el ter-
cero par de los neruios sale. Estos tres
pares de neruios segū la opiniōn de Ra-
sis son mezclados cō todos los neruios
que salen de las partes inferiores del
dorso: de los quales grande parte es
dada a los pies: y les da mouimiento y
sentimiento. Toda la otra parte junto
con el neruios que esta sin compañero
es mezclada: y es endereçada al miem-
bro vni: y a los musculos del saluonoz
y al cuello de la bexiga/ y a todas las o-
tras partes vezinas a estos miembros
y les dan sentimiento y mouimiento/ y
esto quanto a la anothomia de la nuca.

Capitulo .xxvij. de la distribucion de los neruios del cerebro.



Fundación

El primer par de los neruios
del cerebro es endereça-
do a los ojos/ como fue di-
cho en el cap. de la Anotho-
mia de los ojos / y haze dos neruios
dichos opticos mas gruesos que to-
dos los otros neruios: y nascen de la
parte anterior del ventriculo del cere-
bro: y de que manera van hacia los
ojos: bien lo tenemos dicho en el lugar

El par
xx. es el pri-
mer par de
los neruios
de los tri-
ones segū
el dorso y
ega Rasis
ero segū
la Anob.
es el po-
stre

rodos
uios de
fo y el
par de
primer
los tri-
ones.

ro
e
n
f
c
n
d
t
a
n
r
a
l
c
h
e
c
n
c
d
m
c
d
n
e
d
g
u
v
a

alegado: y has de saber que el derecho va ala parte derecha y el yzquierdo a la parte yzquierda: los prouechos de estos son tres. El primero para que los espíritus visiuos sean embiados a los ojos. El segundo para que las epectas visibiles se traydas de los ojos al sentimiento comun. El tercero es para que de los salgan e todas las tunicas de los ojos/ saluo la conjuntiuua. El segundo par de los nervios también es endereçado a los ojos para la composición de sus musculos: y les da movimiento voluntario. El tercero par es diuidido en muchas partes. La vna dellas es endereçada a las partes de la cara: y les da sentimiento y movimiento. Otra parte es endereçada a la lengua/ y le da gusto/ como Aui. testifica. La otra parte q̄ queda es juntada con el quarto par: las quales bapando hazia el diafragma por el agujero de la entrada de la vena subetica son endereçadas al estomago y entrañas/ y les dan sentimiento: y de aquí como dize Duidino son producidos los nervios reuerfios: aunque Aui. tiene que estos nervios salen de la tercera parte del sexto par que son ppta mēte los nervios de la habla. La otra parte del quarto par baya al paladar y le da sentimiento. El quinto par es endereçado hazia los huesos petrosos obaxo de las orejas: de cuyos agujeros son engendrados vnos pñculos dantes el oydo a las orejas como instrumentos dellas. El sexto par es diuidido en tres partes. La vna va a los musculos de la gula. La otra a los musculos de las espaldas. La tercera que es mayor q̄ todas las otras: parte es embiada a las entrañas/ baxado por el ordē ya dicho en el tercero par: parte a los musculos epiglotaes va/ de los quales musculos son los cabos

declinātes hazia arriba la cartilagen del epigloto: y despues q̄ ha pasado el espacio del epigloto: sube de los vñ nervio/ y vienē vnos ramos a los musculos cerrantes la flanta tañedora/ y son dichos nervios reuerfios y productiuos de voz. Lo residuo de los ramos es derramado por el diafragma pecho/ coraçon/ y liuianos: y es aconpañado con la tercera parte/ del par tercero que baya a las entrañas. Finalmente el septimo nasce de la parte posterior del cerebro/ y va a la lengua y le da movimiento voluntario. Aui. empero tiene que este par nasce del termino comun que esta entre el cerebro y la nuca: y dize que del nascen dos pares de nervios del cerebro en la parte delantera: por lo semejante dize que el tercero sale del termino comun que participa de la parte delantera/ y posterior del cerebro: y los otros quatro nascē de la parte posterior del cerebro: y esto quanto a la distribución de los nervios de la nuca y del cerebro.

Acaba el primer libro
de la Anothomia.

Fundación
Uriach

e Guido d
cauliacoy
todos los
anotomif-
tas enseñan
comod los
neruos or
poticos no
salē ni na-
cen fino el
ras dos tu-
nicas over
daderamē
te vna: es
saber ara
nea y reti-
na lo d fue-
ra se dize
ayanea: y
lo de dētro
cretina la
huaca y se
cūdina na-
cē de la pia
madre y la
comea y el
crilorico
de la dura
madre la
conjuntiuua
del pericra-
neo y esta
es la ver-
dad y nin-
gun doctor
dize lo que
loines de
vigo pone
aquí.

Comiéça el segundo libro de los apofteimas y excuras, el qual tiene ocho tratados. El tratado primero tiene .xxij. capítulos.

Capítulo primero del flegmó y quantas sea sus especies: en el qual muy bien se trata la definición de apofstema / y en quantas maneras venga el flegmon al cuerpo humano.



Apofstema caliēte es flegmon engēdrado de sangre cō dolor insufrible con ardoz y pulsaciō: cō tēfion y bermejura: con alcamiēto de cuerō: y con inflamacion del lugar: y tiene muchas vezes al dōr redoz berisipila: y es con dures no pe queña: y por esso no haze lugar al toq fino hecha la supuracion. Es tambien el apofstema flegmonico casi bermejo retirāte a color morado. Del qual ay dos especies: es assaber: apofstema flegmonico / vero y no vero. El vero es aquel que es engēdrado d sangre benigna: aunque como dize Auic. pocas vezes es engēdrado el apofstema de vn humor solo. El no verdadero es en tres maneras: segun que los tres humores por el modo que de baxo es creuiremos se pueden mezclar: porq si la sangre es mezclada con la colera dominante / la sangre flegmon berisipilades se llama: y si con flegma dominante la flegma yndimta flegmonides se dize: y si con melācolia dominante la melancolia / sephiros flegmonides se llama: y si la colera fuere mezclada cō la sangre dominante la colera / berisipila flegmonides se llama: y assi de las otras mezclas: por que la denominacion se da al que vence. Y porq cumplidamente se ay noticia del apofstema: sera cosa conueniēte declarar que co-

sa sea apofstema. **C**Apofstema segun que esta en las escripturas antiguas: es enfermedad cōpuesta d tres generos de enfermedades ayūtadas en vna magnitud: es assaber: de mala complexion / mala composicion / y solucion de continuidad.

Ey por tanto biē desta la libzera de los medicos en el .iiij. ingenio de la salud: q el apofstema es enfermedad mudāte el miēbro de su natural qualidad alo q es fuera de natura: digo mudante el miēbro en mala cōposicion: mala cōplexion / y solucion de continuidad o como mas claramēte se declara por la auctoridad del Alfab. en el sermon octauo de la parte primera del lib. de la regal disposicion: quando dize quel apofstema es tumor fuera de natura / en el qual alguna materia hinchente y estirante es allegada.

Pero porq mas adelāte esta ciencia sea declarada / muy biē sera saber quātos sean los tiēpos d apofstema.

Ey assi digo q quatro son los tiēpos de qualquier apofstema / es assaber / principio / aumento / estado / y declinacion. El principio es conofcido por el principio de la enfermedad. El aumento por el crecēcimiento de los acidētes es declarado. El estado es conofcido por la permanencia de los grandes acidētes / los quales ni son aumētados ni disminuydos. La declinacion

es quando todos los acídētes son aleuados. **O**as adelāte has de saber q̄ qualquiera d̄stos t̄pos tiene en si tres t̄pos / como al p̄posito de aumento es asaber: principio del aumento: medio del aumento: y fin del aumento.

Oas adelāte se ha de declarar en quātas maneras puede el flegmō acōtescer. **O** manifestō es q̄ el flegmō puede venir al cuerpo h̄iano en dos maneras. En vn modo por causa p̄mitiua: en otra manera por causa antecedente. Por causa p̄mitiua puede ser en el cuerpo limpio y lleno: o por causa antecedente el flegmō siēpre es hecho de abūd. d̄ta d̄ humores: y por esto necessariamente halla la replecion d̄l cuerpo. Las causas p̄mitiuas del flegmō son en tres maneras: es asaber incision: viceraciō d̄ fractura / o viceraciō q̄ son en miembro sensible: q̄ por su sensibilidad muchas vezes causan dolor: y por razō del dolor son atraidas materias por la comunicacion del lugar: y atraidas ellas son retenidas en lugares vacuos: y así muchas vezes es engēdrado el apóstema: y estos lugares son por la mayor parte lugares d̄ los em̄torios. Pero las causas antecedētes son muchas: es asaber humoral: replecional: compositional.

Terminase el apóstema en quatro maneras. P̄ primeramēte por via d̄ resoluciō: segun lamēte por via de supuraciō: terceramēte por via d̄ putrefacciō: quartamēte y vltimamēte por via de induraciō. El primer modo de terminar el apóstema declara **Au.** en la fē. iij. cap. ij. d̄ la curaciō del apóstema flegmōnico dize. Y tu cierto sabes lo q̄ es rarificado: es asaber resoluído: por q̄ la pulsaciō en comiēça en la intēcion: y la inflamaciō en la sedaciō: y esto q̄ dize **Au.** es cōtra la intelligēcia de **Isa.** s̄s: por q̄ el **Gal.** en el quarto del inge-

nto d̄ la salud: adō de celebrerimamēte toca los acídētes q̄ muestrā la resoluciō de qualquier apóstema caliēte: dize que la sedaciō del dolor y de la inflamaciō y pulsaciō estā con la manifesta diminiuciō del apóstema: Todos estos señales muestrā la perfeta resoluciō de qualquier apóstema caliēte: y por tanto la aumentaciō d̄ la pulsaciō: como dize el **Au.** en el lugar allegado: no es señal de la resoluciō del apóstema.

Aquí empo se ha de notar vna cosa: q̄ por pulsacion no denemos entender pulsacion pulsattua: como sienan las palabras d̄ **Au.** mas deuenos entender pulsaciō p̄mitiua: por q̄ quando la materia se resuelve se sutilita: y se cōuertēte la materia en natura de vapor: el q̄ causa comēso en el apóstema caliēte: como dize el **Gal.** en el quinto: d̄ acídēte y enfermedad: y por esto el **Au.** no ha entēdido por pulsacion: la pulsaciō d̄ las arterias q̄ es hecha por razō d̄l calor: ni t̄poco ha entēdido por pulsaciō la pulsacion causada por inflamaciō de los humores y supuraciō de ellos: como muchas vezes acōtesce ser causada la pulsaciō: mas ha entēdido por esta pulsaciō la pulsaciō geēt̄ gatiua o saltattua: porque de otra manera así mismo en el lugar p̄ allegado seria contrario: por q̄ segun el mismo la pulsaciō en la apóstema caliēte arāte supuraciō: y la sedacion d̄ la inflamacion muestra resoluciō del. **P** cierto en muchos lugares dize **Au.** de la pulsaciō. Quando vieres mucha pulsacion / y la durez alargada cō calor: entōces piēsa q̄ la póstema estā en via de generacion de sanies. **T** el **Au.** declara así mismo el segund modo de terminaciō d̄ la póstema: / r̄se. Y tu sabes aquello que es sania: por la adiciō de la pulsacion: y por el calor del lugar: y por el aumento d̄ los dos.

f. unq̄el doctor de clarando los modos de la pulsaciō quera en pte reprehender al **Au.** y pte defende d̄le es cierto q̄ el dicho d̄ **Au.** es v̄dade ro entēdido por pulsaciō la pulsaciō p̄mitiua o re crigitua y no pulsaciōn p̄mitiua en la q̄ se aumenta el dolor: otra exposiciō pone genti y es la postrera q̄ la resoluciō d̄l apóstema epie sa cō intēciō de pulsaciō vera por q̄ entōces la materia sub t̄ta causa exēcion y pulsacion vera: ātes q̄ saiga f. e ra avnq̄ n fer caliaa cesia la pulsaciō y así dize en comēça.

Todas adelante declara el Aui. en el lugar predicho: el. iij. modo de la terminación del apostema: dize el Aui. Tu sabes lo q̄ es podrescido por dificultad de digestiō y tenebrosidad del lugar y gr̄ade tēsiō: y por esso quādo veras el apostema ser gr̄ade y con dolor: y si el dolor pece disminuir: y la color y ber mejuradl miēbro declina hasia verde y negro: entonces dī q̄ el tal apostema va a manifesta corrupciō cācrenosa. La q̄l corrupciō cierto muchas vezes auemos visto venir por dos causas: la vna por razon de mucha materia: y otras vezes por ser poca y maligna: la otra causa por q̄ suele venir esta corrupciō es por aplicaciō no deuida d los q̄ aplicā medicinas repercussiuas enl p̄ncipio d l apostema caliete: o por mucha resoluciō de los remedios q̄ resueluē enel aumento del apostema caliente y muy caliete por raziō d la materia mucha q̄ suele venir esta corrupciō en apostema caliete: por q̄ siēdo mucha la materia algūas vezes no la puede natura regir: ni por via d resoluciō ni por via de sanaciō: d dōde necesaria mēte la materia es corrupida y base al miēbro corruperse: y assi acerca de esto b̄se desta el Aui. y la mala es q̄ no va a dēlinaciō ni a junta sanies: por la tal trae a mortificaciō el miēbro y le podresce: y esto muchas vezes acōtece por la gr̄adesa del apostēa y la multitud de su materia: y muchas vezes se causa esta corrupciō por malicia de la materia: avnq̄ el apostema fuesse peq̄ño: luego manifesto es de q̄ manera la corrupciō se h̄ga en la postema: o por raziō de la materia ser mucha: o por ser poca y venenosa: secūdamēte es causada la corrupciō por gr̄ade repercussió aplicada enel h̄o del aumento d l apostema caliete. es saber en su fin y esto no es mio sino d l h̄o: Aui. enl

cap. de la cura del flemon q̄ dize. Acōtesce algūas vezes por aplicaciō d las medicinas repercussiuas entrar se la materia a los miēbros p̄ncipales y algūas vezes es edurecido el apostēa y otras vezes acōtece q̄ el miēbro va a verdura y negrura es assaber a corrupciō d miēbro. Tābiē auemos visto v̄er esta corrupciō por modo de administraciō d maduratiuos enel apostema muy caliete: como si al apostema muy caliete algūo le q̄siese madurar cō maduratiuo caliente y humido seria dudoso q̄ cō su calor no tirasse mucha materia: al lugar d la q̄l siēdo caliete necesaria mēte se causaria dolor gr̄ade d dōde natura no podria regir la materia por via d sanaciō: y assi se corrupē la materia enl miēbro: la q̄l podrescida corrupē el miēbro y por esso el Aui. ala fin d l cap. preallegado no enseña q̄ guardemos el tal incōueniēte enl t̄po de la maduraciō del tal apostema dize: los apostemas calietes q̄ tienē necesidad de sanaciō se h̄a de aplicar emplastos hasia el cabo dellos con zaragatona: y al d rredor con cosas frias: casi enseñando q̄ quādo la materia es muy caliete: es assaber sangre con colera: es necesario para su maduraciō proceder con cosas frias y humidas: como es el emplasto hecho cō decoction de maluas de zaragatona y de violetas: cō puesto segun arte cō harina de hañas a se yte violado y yema de huevo cō las hojas nobradas: todas estas cosas segun arte hasiendo emplasto. **Q**uartamēte y postrer amēte se termina el apostema por via d la p̄dificaciō: y esto a algūos acōtesce por aplicaciō d cosas que mucho resueluē resoluyendo el sutil humo: y dexando el grueso: y por no duida y larga aplicaciō de repercussiuos. Y assi es acabada la doctrina d l capitulo presente

del apoftema caliente por via theorica: con la ayuda de dios cuyo nombre sea bendito.

Capitul. ij. **D**ela curacion del flegmon que viene por causa primitiua.

El cap. passado llenamēte ha uemos dicho del apoftema flegmonico quātas se ā sus espectas / y en quantas maneras puede acontecer al cuerpo humano: y que cosa sea apoftema: y en quantas maneras se termina. En este capitulo sufficiētēmente escriuire las curas dellos. **D**icho ha uemos que el flegmō viene en dos maneras: en vna manera siēdo el cuerpo lleno: en otra manera siēdo limpo. Quando el apoftema hallare la mundificacion del cuerpo: entōces como dize Aui. se ha de curar cō aplicacion sola de cosas mollificatiuas y resolutiuas / como es el emplastro hecho de harina de trigo con agua y aseyte: pero si halla replecion entōces es necesario antes de administrar sobre el lugar hazer purgacion y por esto biē dize el Aui. quando el apoftema flegmonico hallare la replecion en el cuerpo: guarda q̄ no sea tocado cō medicina mollitiua: porque dize atraerla mas de lo q̄ podria resolver: y assi cōtēne purgar euacuado la materia por sangria o por solucion de vientre / si tiene necesidad della: y hecho esto canonicamēte podremos aplicar medicinas mollificatiuas y resolutiuas por q̄ euacuada la materia por sangria o por fluxō de vientre si fueren necesario entōces dize la tal cura es cercana ala curacion del flegmō: cuya causa primitiua halla la mundificacion del cuerpo: es asaber la curacion del flegmon que viene por causa primitiua en el cuerpo lleno: hecha la purgacion como tene-

mos dicho es la misma curacion con la curacion del apoftema: cuya causa primitiua halla la mundificacion del cuerpo. Pero solo difiere en esto / q̄ no ha menester tanta repercussion quāta la otra mas menos: es asaber en el cuerpo limpio: en el apoftema flegmonico / no tenemos necesidad de tanta repercussion quāta es menester en el flegmon que viene al cuerpo lleno: aunq̄ sea hecha la purgacion: y la razon es por que el cuerpo lleno no se puede por beneficio de purga tambien euacuar q̄ no embie algun humor al lugar apoftemado: lo q̄ no se sigue en el cuerpo limpio: y por esto biē dezia a el Aui. en el lugar preallegado q̄ si viene ala mundificacion no es necesario curar el apoftema sino con cosas mollificatiuas y resolutiuas / casi diziendo q̄ en la cura del apoftema q̄ halla la mundificacion del cuerpo: no ay necesidad de repercussion para su cura sino de resolucio cō alguna mollificacion: o hazed assi y sera mejor: y habla quando el flegmon va por via de resolucio. Toma hojas de maluas y de violetas. añ. m. j. rayzes de malua uisco alguntāto majadas. li. j. sean todas estas cosas en agua sufficiētēmente cozidas y segū arte sea hecho emplastro cō harina de ceuada de hauas y de trigo / y con saluado biē menudo: y en el fuego biē heruiedo hasta forma espessa y dura: añadiēdo ala fin de la decoction aseyte rosado y de maçanilla. añ. ʒ. ij. f. y un poco de açafran: o en otra manera y sera mejor. Toma de migaja de p̄ rallado. li. j. caldo de carne de ternera o de castrado o de gallina: en el q̄ se ayā cozido rayzes de malua uisco y cabos de lilios: y sea puesta la migaja del pan en el caldo heruiente / despues sea hecha expression fuerte: y sea majada la migaja en un mortero y despues bien majada añadid aseyte

nota

nota

no causa
primiua

te de m^açanilla y rosado. añ. 3. ij. aseyte de lilio/ enyndia ò gallina y m^ateca de vaca. añ. 3. vj. del caldo sobredicho lo q̄ bastare: y despues hierua todo al fuego meneádolo cōla espatula hasta q̄ tomē forma solida: y conello dos vezes al dia sea emplastrado el apostema flegmonico. ¶ Item hallamos no pequeña efficacia en este remedio para resolver qualquier apostema caliente de qualquiera causa: y para confortar los lugares neruosos: y para mitigar marauillosamēte el dolor: òl q̄ esta es la descripción. ¶ Toma de rayzes ò maluanisco fresco. lib. ij. cabeças de açucenas. 3. iij. ò m^açanilla y corona de rey. añ. m. s. de saluado. m. j. sea todo cozido en suficiente agua hasta perfeta decoctiō: y haga expressiō solamēte seā cortadas las rayzes del maluanisco y las cabeças ò las açucenas: òspues sea todo majado y cernido cō vltima y sutil cernedura/ ala qual añadid las cosas siguiētes. De aseyte rosado/ de m^açanilla/ aseyte de neldo y de lilio. añ. 3. ij. tuetano de piernas de terneras y de vacas/ y enyndia ò gallina. añ. 3. j. ò cera blāca. 3. .ij. s. ò carne de mançanas assadas debaxo las brasas. 3. ij. .r. s. si se pueden auerito do esto derretido al fuego con la p̄dicha cernedura hierua por media hora en fuego manso siēpre meneádolo con vn palo. Muchas vezes auemos experimētado este emplastro para resolver qualquier apostema caliente: y es gran secreto/ auido por n^o maestro Joā de Bernardis: el qual en n^a ciudad manifestamente ha tenido el primer lugar en todos los medicos ò n^o tiēpo. Este emplastro con los de arriba/ excepta la recepta primera ò Aut. muchas vezes he experimētado de n^a intēcion y de n^o nōbrado maestro: y yo y mis enfermos se han halla

do biē conel: finalmēte amigo muchos remedios podria sacar a luz: los quales por ser breue dexare: o por q̄ con cautela se ha de resolver qualquier apostema engendradora: o por causa p̄mitiua o antecedente: y haemos hallado que qualquiera de los remedios sobredichos es mas bueno que qualquiera de los otros. Luego en conocer q̄ el flegmon va a via de maduraciō/ lo qual se conoce facilmente por los señales y indicios arguiētes la maturaciō: y son estos como testifica Aut. diziēdo. Quando veras mucha pulsaciō: o la durez alargada con calor: en tōces estima q̄ el apostema esta en via de perfeta maduraciō: y luego sea madurado cō vno de estos remedios. Tomad hojas de maluas y de violetas. añ. m. j. rayes de lēgua bouina tierna y fresca. 3. ij. rayzes ò maluanisco. 3. iij. todo sea cozido en suficiente agua hasta perfeta decoctiō: despues sea expressido del agua y sutilmēte cortado y majado: y despues pasado por sedaço sutil: y en la decoction de las dichas cosas con harina de ceuada/ añadidendo vn poco de harina de lino y de alholuas sea hecho emplastro solido añadiēdo ala fin de aseyte comun. 3. iij. m^ateca. 3. ij. enyndia ò puerco sin sal 3. ij. s. y tres yemas de huevos puestas en saltēdo del fuego: y hecho esto cō las rayzes p̄dichas cernidas sea todo mezclado y hecho emplastro en buena forma. Muchas vezes auemos experimētado este emplastro para madurar qualquiera apostema caliente: pero si fuere necessaria mas fuerte maduraciō q̄ la maduraciō dicha/ lo qual yo no osarta vsar: sino en grande necessidad: y hecha en alguna manera la suppuraciō del lugar cō el p̄dicho emplastro: añadid las cosas de baxo escritas. ¶ Tomad harina de li

nota

no lo y de alboluas / y migaja de pan crudo bien lauado. añ. ʒ. j. ꝑ. de bigos secos. ʒ. iij. por numero / caracoles en co por numero: del Emplasto arriba ordenado. ʒ. iij. mezclalo / y en el mortero majado sea hecho emplasto: heruiedo al fuego por vn heruor: el qual solamente acostumbra do poner en el cabo de la postema ya casi hecha la maduracion / y esto todo para atraer la materia al cabo de la postema: y para subtilizar el cuero poniendo encima siempre vna grande estopada del emplasto maduratiuo nõbrado arriba: y primero al tiempo de aplicar el emplasto hecha vna muy continua aplicacion de vn paño mojado en esta decoctiõ. Tomad de hojas de maluas y de violetas: de rayzes de maluanisco. Añ. m. j. de saluado. m. ꝑ. sea cozido en agua suficiente hasta la consumpciõ de las dos partes / o de las tres: despues sea colado con fuerte expressiõ: a la qual se añadan vn poco de ceuada y de maiteca fresca: y de azepte comun. Añ. ʒ. iij. y dos yemas de huevos / y otra vez hieruan por vn heruor: porque como dize el Azarauio hombre de grande autoridad en el arte de la cirugía. La continua aplicacion de semejante decoction vale mucho para la resoluciõ de los apostemas / y para la maduracion dellos: quitando el dolor y trayendo la materia al cuero: finalmente madurado el apostema el lugar se ha de abrir / en cuya abertura algũos documentos se han de guardar.

Primera mente siempre se ha de hacer la abertura en el lugar mas maduro. Segunda mente en el lugar mas bajo para que mas facilmente se pueda purgar la materia. Tercera mente que la incision siempre se deue hacer segun la longitud de los musculos nervios: cuerdas y venas. Quarta mente

deuemos hazer la incision segun el nacimiento de los cabellos y el camino de las rugas. Quinta mente que al tiempo de la incisiõ si la materia fuere grande no la deuemos totalmente en vna vez sacar porque la virtud no se debilita. Sexta mente y vltima mente se deue hazer la incision segun la quantidad de la materia: es assaber: si la materia fuere grande la incision se ha de hazer grande: y si pequena se ha de hazer pequena. Mas adelante segun la intencion de Aui. se ha de notar que si la postema fuere grande con eleuacion del cuero / y conosciere que es venido a perfecta curacion: entonces de prudentissimo cirurgiano es cortar el lugar mas bajo y mas maduro: despues de ues poner dentro el dedo y zquerdo index y atetar con el toda la cauernosidad del tal apostema: despues de ues otra vez con el gameo / o con la pineta segun todo: la concavidad solamente se pueda hazer sin lisiõ de los nervios y de las venas. ¶ Tambien digo solamente de la incision redonda / que sino fuere hecha la incision en el lugar mas bajo y mas maduro a semejanca del cabo de la luna nueva seria peligro / o de fistula / o de largaria curacion. El empero en este lugar mada hazer dos o tres incisiones / yo he experimentado la vna y la otra incisiõ / y por cierto mejor homra he lleuado de la hecha a semejanca del cabo de la luna que no de la otra. ¶ Mas de notar siempre que los cabos de la tal incision deue terminar en el lugar mas alto: y el medio de la incisiõ de la luna en el lugar mas bajo: y la razon es porq̃ la materia con modo mas facil sea purgada. Hecha la operacion del tal apostema: si siempre guardados los dichos documentos sea lleno el lugar con vn lichimo / o tinta mojada con el blanco y con la yema del

no tã
mente

huevo: y a esto no sería sino muy pue-
choso añadir una parte de azeite ro-
sado/ lo qual hecho en el día siguiente
se ha de proceder con el digestivo he-
cho de yema de huevo con un poco
de trementina si el lugar no fuere do-
loroso: y si fuere doloroso/ sera vn re-
medio muy conueniente en el digerir
en el lugar de la trementina añadir azeite
rosado para quitar el dolor: y ha se
de proceder con esta digestión por qua-
tro días. Hecha la digestión se ha de
mundificar el lugar con raruera rosa-
da/ siendo el cuerpo colérico: y el apo-
stema en el lugar sensible: los quales lu-
gares son neruosos y en los lugares
de las ingles: la forma del qual mundi-
ficatiuo es tal. **Tomad** de raruera ro-
sada. \mathfrak{z} .ij. de trementina. \mathfrak{z} .iij. hierua
todo junto por un hervor: despues lue-
go sea puesto una yema de huevo fre-
sco/ y sea en continēte quitado del fue-
go/ porq̄ no se cueza la yema del hue-
uo: y ala fin añadid de harina de ceua-
da. \mathfrak{z} .j. de açafran vn poco. **Item**
tomad y sera mas fuerte mundificati-
uo de miel rosada collada. \mathfrak{z} .ij. de tre-
mentina clara. \mathfrak{z} .iij. de çumo de apio
y llanten. añ. \mathfrak{z} .j. hierua todo hasta
la cōsumpçion del çumo: despues sea
colado a la qual coladura añadid de
harina de ceuada: o de trigo en lugar
de ceuada. \mathfrak{z} .x. de boli armenico sutil-
mente poluorizado. \mathfrak{z} .v. de minio. \mathfrak{z} .ij.
de açafran. \mathfrak{z} .i. mezcla lo incorporan-
do lo todo entre si: y sea hecho mundi-
ficatiuo. **Y notad** amigo mio que
muchas vezes el lugar no puede ser
mundificado con la aplicacion d' este so-
lo mundificatiuo/ como muchas vezes
venos a contēcer en grandes exūtu-
ras: en las quales mas de lo deuido se
detiene la sanates: porque muchas ve-
zes me ha sido necesario subir a mun-
dificatiuos mas fuertes/ o a nra pol-

uora quitadora de carne superflua sin
dolor: o al vngüeto egipciaco o al mix-
to. Todas estas cosas aplicadas sobre
el lugar: de las quales esta es la forma.
Tomad de vngüeto egipciaco de
nuestra descripción. \mathfrak{z} .j. de vngüeto
de apostoles. \mathfrak{z} .j. mezcla lo y llama
se vngüeto mixto. **Item** tomad ver-
dete. \mathfrak{z} .ij. miel rosada collada. \mathfrak{z} .ij. v.
alumbre roche. \mathfrak{z} .iij. agua de llantē. \mathfrak{z}
iij. todo bien molido hierua al fuego
y segun arte sea hecho vngüeto soli-
do/ meneádolo siempre con un palo: y
el señal de perfecta decoction es quan-
do se veē ampullas: y este se llama vn-
gueto egipciaco ordenado segun nue-
stra intencion. Este vngüeto y la pol-
uora y el vngüeto mixto arriba nom-
brado/ aplicado sobre la tenta y puel-
to maravillosamente mundificā qual-
quiera vlcera carnososa: tambien rectifi-
cantodas vlceras malignas y corrosi-
uas/ y consumē la carne superflua vn-
tuosa y callosa. Hecha la mundificaciō
del lugar se ha de encarnar desta ma-
nera. **Tomad** de miel rosada cola-
da. \mathfrak{z} .ij. de trementina. \mathfrak{z} .iij. hierua vn
poco: despues añadid de encienso. \mathfrak{z} .j.
v. de myrta. \mathfrak{z} .iij. de açafran. \mathfrak{z} .j. de
acibar/ de sangre de Drago. añ. \mathfrak{z} .ij.
de harina de alholias/ de harina de
ceuada bien cernida. añ. \mathfrak{z} .v. de sarco-
colla. \mathfrak{z} .j. mezcla lo todo encoorporā-
dolo: del qual siempre pon sobre la tē-
ta soiamēte/ y sobre los hilos: y sobre
un paño pon deste vngüeto siguiente.
Tomad Diaguillon blanco/ sin go-
mas. lib. v. ceuo de vaca y de carnero.
añ. lib. v. Trementina. \mathfrak{z} .j. v. tuetanos
de piernas de vacas. \mathfrak{z} .j. v. azeite ro-
sado. li. j. v. vito de puerco derretido
 \mathfrak{z} .x. Litargirio de oro. \mathfrak{z} .xx. minio. \mathfrak{z} .
iij. pez comun. \mathfrak{z} .v. çumo de llanten
li. v. hierua el azeite y la grassa/ y la
medulla hasta la cōsumpçion del çu-

nota
to mnota
to bas

mo: despues sea exprimido: ala qual expression sean añadidas todas las otras cosas: y con suficiente cera blanca segun arte al fuego sea hecho ceroto harto sólido/ meneando siépre con vn palo: y llamase vnguento basilicon magistral segun muestra intencion: y es de noble operacion. Este vnguento vale contra todas vlceras/ mayormente siguientes ala exitura y apóstema. El señal del perfeto cosimiento del vnguento predicho: es quando adquiere forma harto sólida y negra: vale también contra vlceras delas piernas. Das adelante sea lauado el lugar para cicatrizarlo cō esta decoction. **T**omad de vino tinto: de agua de ceniza. añ. li. de agua de llanten. 3. viij. de rosas/ o hojas/ de oliueras siluestres/ de granos y hojas de arrayban. añ. m. f. de balauistas cinco por numero: de alumbre roche. 3. f. muelanse las cosas que se han de moler grosso modo: despues hieruan juntamente hasta la consumpcion dela tercera parte/ y sea hecha coladura/ con la qual sea lauado el lugar/ y luego sea con vn paño el lugar enjugado: y esto hecho poned vn paño del vnguento arriba escripto/ con sus hilos bien cardados: y sea puesto solo sobre el orificio dela vlcera. Y assi con la ayuda de dios/ cuyo nõbre sea bendito: es acabada la doctrina dela curacion del flegmõ eneniete por causa primitiua.

Capitulo. iij. De la cura del flegmon engendrado por causa antecedente.



Efficientemente he tratado arriba de la cura del flegmon que viene por causa primitiua: en este presente cap. he de tei-

minado de hablar dela cura del flegmon engendrado por causa antecedente. **E**n la cura del tal flegmon se requiere en cinco intenciones. La primera ordena la vida. La segunda es ygualar/ o digerir la materia antecedente. La tercera purga la materia digesta. La quarta quita la causa cõjunta. La quinta y postrera corregir los accidentes.

La primera intencion se acaba con la administracion delas seys cosas no naturales declinantes a frialdad y humididad/ como son el ayre/ el comer y beber: el dormir: la inanicion y replecion y los accidentes del anima. El mantenimiento sea en los primeros dias leche de almendras con vn poco de açucar hecha en agua/ o en caldo de vn pollito si fuere el enfermo debil/ o por razon dela enfermedad/ o por ser debil de su natura y complexion/ o hazed vna escudilla de buena harina de ceuada/ o de centeno/ o de ceuada contussa poniendo con ello siempre almendras machadas/ o dela simiente comun: y sera mejor: con açucar fino. Coma también antes dela comida/ o en el principio de la mesa vna rayz de cicorea/ o sus hojas algun tanto cocidas: comiendo alguna vez alguna lechuga cocida: mançanas y peros asados obayo las brasas con açucar: ala fin dela mesa provechosamente se dan: también la granada en grande manera vale en este caso deste modo conficionado. Tomad de granos de granada dulce. 3. vi. o granos de granadas agras. 3. j. f. de açucar blanco molido. 3. j. el açucar sea puesto ala hora del comer: y desto vsad a toda hora moderadamente: porq̄ dañan al estomago algun tanto. Itẽ el vino delas granadas en este caso es muy provechoso: puede se dar a beber tambien vino blanco de mediocre vino si-

dad bien agnado: mayormente en los cuerpos de debil natura y de complexion flegmatica. ¶ Despues de algunos dias se sufre en carnes de pollos/ y de cabrito/ y de terneras de leche.

¶ La segunda intencion se cumple con administrar el digestiuo siguiente. R. cipe sirupi acetosi de fumo terre ⁊ de lupulis. añ. ʒ. ʒ. aquarum endurie lupulorum ⁊ fumi terre. añ. ʒ. j. misce.

Tomado este paraue en tres dias para cumplimieto de la tercera intencion se ha de purgar el paciēte con esta purga. R. c. casie fistule diacatholiconis añ. ʒ. ʒ. electuarij rosati. ꝑ. diaprunis solutiu. añ. ʒ. j. cū decoctione florū et fructuum cordialium fiat potio curta: addendo in fine. ʒ. j. ʒ. sirupi violati

¶ La quarta intencion se cumple con la administracion de las cosas locales domesticamente repercussiuas: excepto los casos cōdicionados: en los quales en ninguna forma se denen aplicar los repercussiuos. El primer caso es quando la materia es venenosa. El segundo es quando es en los emūtorios. El tercero quando es por via de determinacion. El quarto quando es la materia subitamēte diriuada. El quinto quando es la materia gruesa. El sexto quando es inculcada y lapidificada. El septimo quando es en el cuerpo no purgado. El octauo quando es por causa primitiua/ como por alguna contusion: entonces los repercussiuos no comienen sino es en el primer dia/ y considerad la causa/ como son las claras de los huevos batidas con azeite rosado y de arrayhan. De los quales tres generos por mi muchas vezes en verdad expertos/ luego escreuire: de los quales el primero es.

¶ Tomad dos claras de huevos/ de azeite rosado/ de vnguento rosado. añ. ʒ. j. ʒ. de çumo de llanten/ o de yer

ua moza. ʒ. ʒ. y todo entre si batido a modo de lenimento con vn paño de lino sea el lugar del apostema emplastado siēpre tibio y no frio. La segunda forma es. ¶ Tomad tres yemas de huevos con sus claras de azeite rosado/ azeite violado/ leche de muger. añ. ʒ. j. ʒ. todo sea entre si batido/ y tibio sea aplicado como tenemos arriba dicho. Esto vale mas passado el principio del principio. La tercera forma es esta. ¶ Tomad 6 hojas de maluas y de violetas. añ. m. j. ʒ. de rosas ceuada entera. añ. m. ʒ. simiēte de mēbullos. ʒ. ʒ. sea todo cozido en suficiente cantidad de agua/ hasta perfecto cozimiento: despues sea colado/ y fuertemente exprimido: y todo bien majado y cernido sutilmente: ala qual cernedura sean añadidas 6 azeite rosado/ segun la recepta de Desue. ʒ. ʒ. de vnguento rosado de Desue. ʒ. j. ʒ. de cera blanca. ʒ. ʒ. Estas cosas derretidas al fuego hierua otra vez con la p̄dicha cernedura por vn quarto de hora con fuego suave siēpre boluendo con vn palo: despues sea quitado del fuego: y luego sean añadidas ʒ. ʒ. de harina de ceuada biē cernida: y vsad sobre vna estopada/ segun el orden notado en las otras receptas: y este emplasto/ segun es manifestado al que considera las Medicinas que entran en el: y vale mas en la fin del principio/ que no en el principio y medio del principio: y sabed que este emplasto se puede tambien aplicar provechosamente en el principio del aumento: estos tres generos de emplastos valen en todos apostemas calietes: mayormente en los que ay esperanza de resolucio: y en los que es hecha la vniuersal euacuacion: y digo que valen del principio hasta el aumento del apostema: y en el aumento del apostema que va

nota per

causa prim

encaminado de resolución / los repercussivos se deuen mezclar con los mollificatiuos: porque como dize Auic. quanto mas el apóstema va hazia el aumento: tanto es necesario añadir sobre los repercussivos la fuerza de los mollificatiuos: y esto que dize aquí Auic. parece ser contra la intencion de todos los doctores: mayormente de Rasis y Gal. los quales dizen que en el aumento del apóstema dos cosas se han de considerar: es saber lo que ha de ser / y lo hecho: y para quitar lo hecho tenemos necesidad de resolución: y para quitar lo que ha de ser / tenemos necesidad de repercussión: y así es manifestado que lo hecho se quita con medicina resoluitiva / y no con mollificatiua: y lo que ha de ser se veda con medicina repercussiva. Pero en esto a mi juicio Auicenna mejor que todos los otros autores ha considerado el modo mas particular de la curacion: dize que en el aumento deuen poner mollitiuos: y la razon es porque en el aumento la materia por la aplicacion de los repercussivos es endurecida / y en alguna manera encarcerada: y por esso se deuen aplicar cosas que mollifiquen y enternezquen la materia: y rarifiquen los poros / abilitando y disponiendo la materia a perfecta resolución y igualmente y poquito a poquito y no subitamente: porque haziendolo de otra manera lo subtil se resolveria / y el humor grueso quedaria: y las tales son resoluitivas mollificatiuas: porque si en el aumento se aplicassen resoluitiuos seccos / lo subtil se resolveria / y lo grueso quedaria: tambien los tales mollitiuos mitigan el dolor: como Auicenna dize: y por esso los mitigatiuos o dolor resueluen poquito a poquito: y moderadamente lo que no hazen los resoluitiuos de caliente y seca comple-

cion: porque con su calor atraerian la materia al lugar del dolor / y causarian dolor: luego: por esso contienen en el aumento y estado resoluitiuos mollificatiuos: en fin conueniene resoluitiuos desecantes / es saber en la declinacion del apóstema: por que como dize Auic. hazia la fin / y el estado / y la extremidad de la grandeza / y hazia la addicion de su grandeza haz vencer los mollitiuos: y haz los puros. Aquí denota auicenna que allende que todo apóstema tiene quatro tiempos / como tenemos en el Capitulo pasado dicho / es saber / principio / aumento / estado: y declinacion: muestra allí tambien que todo tiempo de estos tiene tres tiempos: y así en la parte predicha enseña / con que medicinas se ha de proceder en el estado del flegmon / diziendo y hazia la fin y estado: es saber hazia el principio del estado: y la extremidad de su grandeza: es saber hazia el medio del estado / y la addicion de vltimidad / es saber hazia la fin del estado: entonces haze vencer los mollificatiuos sobre los repercussivos: y esto quanto al principio y medio del estado: y dize haz los puros: es saber en la fin del estado / porque entonces la materia del apóstema es totalmente fluxa y alterada / y en aquel tiempo es algun tanto remisa la mala complexion: y por esso conueniene solamente mollificar y resolver / y por tanto deuen ser las medicinas puramente mollitiuas. Mas adelante tenemos dicho / que qualquiera de estos tiempos tiene tres tiempos / como al proposito de aumento: es saber principio de aumento / medio de aumento / y fin de aumento: luego el principio del estado participa con la fin del aumento. El medio del estado tiene su verdadero ser: y el fin del estado comunica con el principio de la decli-

g El doctor pone segun Auic. en el principio y medio del estado se han de aplicar resoluitiuos con alguna mezcla de repercussivos: y en el fin del estado resoluitiuos solos: y aunq parezca que en toda parte de estado conuenengan los resoluitiuos pues toda la materia es fluxa y el repercussivo no se pone sino para la materia fluente es muy seguro hazer lo que enseña

nacion: y assi se ha de entender de los otros tiempos. ¶ En el estado del apostema que va en camino de resolucion auemos hallado estas cosas aprouechar marauillosamente. ¶ Tomad rayzes de maluausco/ cabeças de lirios/ maçanilla: corona de rey. añ. m. f. puestas la maçanilla y la corona de rey en vn sacco: sea todo cozido en suficiente cantidad de agua hasta bastante decoction: despues sean las rayzes exprésas y majadas/ y por cedaço pasadas: ala qual cernedura añadid las cosas de baxo escritas: y al fuego segun arte sea hecho ceroto de forma de emplastro. Tomad aseyte de maçanilla y de lirio. añ. ʒ. ij. f. dia quilon blanco/ y sopo del ceroto del Salic. añ. ʒ. j. de grassa de gallina y de anaron. añ. ʒ. v. de cera blanca. ʒ. j. f. ¶ Item tomad migaja de pan infusa en decoction de maçanilla/ corona de rey/ alboluas rayzes de maluausco y de lirio. añ. m. j. de regalicia mondada. ʒ. j. de saluado m. j. f. despues exprimid la migaja del pan/ y sea incorporado heruendo al fuego con los simples de baxo escritos. ¶ Tomad ayte rosado y de lirio/ y de maçanilla. añ. ʒ. j. de manteca. ʒ. v. de açafran. ʒ. j. y tres yemas de huevos puestas luego quando sale del fuego: o assi. Tomad dia quilon blanco. ʒ. ij. tuetano de piernas de ternera y de vaca. añ. ʒ. vj. aseyte rosado de maçanilla y de lirio. añ. ʒ. j. de cera blanca quanto bastare: de todo esto al fuego sea hecho ceroto segun arte en buena forma: añadido alafin de harina de ceuada y de hauas bien cernida. añ. ʒ. j. ¶ La quinta intencion es corregir los accidentes. Los accidentes que suelen venir en estos apostemas son estos: es a saber principio de corrupcion cancerosa y dolor vehemente: y esto como dize Auic. por la mayor pte viene por

grande repercussio: dize el predicho varon en el capitulo de la cura del flegmon en la fen. iij. en el primer tractado y quando cayere superfluidad de infirigidacion/ por ventura atrae la corrupcion del miembro y a corrupcion del humor constreñido el apostema: y va el apostema a verdura/ o negrura: es a saber corrupcion cancerosa: entonces añade mas baxo y dize. Si tuuiere algun temor que no acontezca algo de la predicha corrupcion: entoces emplastra el lugar con harina de ceuada y de h. volubilis: y en el que ay mollificacion: consecutiua bueue a dezir: si algo de esto aparece entoces escarifica el lugar y desuellalo/ y no esperes collectio: y aquello es quando lo vees mucho derramado/ y por ventura muere el miembro por vedar la dicha corrupcion: quando temes de ella es muy prouechoso emplastrar el lugar con emplastro hecho de harina de ceuada/ y de decoction de maluausco/ y aseyte comun/ añadido vn poquito de açafran: por que este emplastro mollifica abriendo los poros con alguna calefacion del miembro enfriado: y por esso deste modo quita el daño que puede venir por aplicacion de las cosas infirigidantes. Lo de mas si algo deste pareciere: es a saber de la predicha corrupcion: entonces para quitarla/ es muy bueno escarificar el lugar con escarificacion profunda si fuere el lugar carnoso/ y la corrupcion muy profunda en el miembro: empero si la corrupcion fuere pequena y superficial y en lugar neruioso: entoces deue ser la escarificacion ligera: y hecho esto lauar el lugar con agua salada/ o de cenizas: sera cosa muy conuenentissima/ como dize el Auic. en el capitulo preallegado: antes no conuenie esperar collection ni maduracio: siendo

qui el do
ro cõfor
ne a razõ
alos doc
dres: por
en el prin
cipio y me
to del es
ido ay ca
disposici
n del au
iõto: y ay
alor y ma
i cõplex
n la qual
enenece
dad de al
un aparte
e repercu
no.

h. Volu
lis com
pone m
tiene m
chas di
cias: y
mas tr
lechey
cõto se
ma lech
trena
pulus
rõbica
pecial
lubilip
ta es la
ha de
der agu
por que
a mara
ra de in
macion
sedana
dolor y
rificar
de sang
tiene la
hoias
ras con
los ppp
nos.

la materia mucha: mas es necesario vntar toda la corrupcion con vnguento egypciaco de nuestra descripcion/ despues emplastrar el lugar cō emplastro que tenga virtud resolutiua y mollificatiua con alguna desecaciō / cuya forma es tal. Tomad harina de lentejas de ceuada y de hauas y de orobro añ. li. f. con decoction de maluausco/ al fuego segun arte sea hecho emplastro solido con suficiente arroyo: añadiendo de azeite rosado y de mançanilla. añ. ʒ. ij. Empero si esta corrupcion fuere superficial y no muy profunda: entōces basta escarificar el lugar con escarificacion ligera: despues lauarlo con leuía: en qual sean cozidos altramuces: despues emplastrar el lugar con harina de ceuada y de volubilis/ o lupulos: en qual ay mollificaciō luego para quitar el dolor se ha dō cōsiderar: y si el dolor es causado por mala cōplexion caliete/ o por materia cōculcada: por que si por mala cōplexion fuere causado/ entonces para quitarle luego se auria de socorrer con vno de estos dos remedios. Tomad de hojas de maluas y de violetas. añ. m. j. hojas d' jusquiamo. m. f. todo embuelto en vn paño de lino mojado sea asado de baxo las cenizas/ y sea cortado y majado/ añadiendo de azeite rosado bien oliente/ y de azeite violado. añ. ʒ. ij. de vnguento populcon/ y de vnguento rosado. añ. ʒ. j. de cera blanca. ʒ. v. mezclado: y al fuego sea hecho emplastro/ o assi. Tomad de hojas de maluas y de violetas. añ. m. ij. de mançanas seys por numero/ de granos d' mēbrillos. ʒ. iij. de alholuas. ʒ. j. d' mançanilla. m. f. de rayzes de maluausco li. f. sea todo cozido en agua suficiente: despues todo expresso y cortado y majado se acernido muy bien a la qual añadid de migaja de pan blanco infun-

dido en la decoction de las predichas li. f. de harina de ceuada y de hauas añ. ʒ. ij. de azeite rosado y de azeite violado. añ. ʒ. j. f. encundia de gallina sin sal. ʒ. j. f. tres yemas de huevos frescos puestas en ser quitado del fuego: por que de otro arte cozer se van: y no harian buena forma de emplastro de la decoction predicha lo que basta repara encoorporar las harinas: y al fuego segun arte sea hecho emplastro el qual vale en grande manera/ para quitar el dolor del apostema causado por materia couculcada: Y nota que vale contra todo dolor caliete d' qualquier apostema algun tanto resoluiendo: y digo que tambien vale contra podagra caliente: quita tambien el dolor de las almorranas marauillosamente resoluiendolas/ tomando el baxo de la misma decoction: y finalmente en grande grado vale en hernia humoral mitigando el dolor y resoluiendo notablemente la materia: y assi es cūplida la curacion deste apostema flegmonico/ que va solamente en camino de resolucion: si guese tratar del flegmon que va en via de maduracion.

¶ Luego que conosciereis por los indicios y accidentes arguyentes maduracion/ q' el apostema va en via de maduracion: el apostema en la hora se ha de madurar cō los mismos remedios de los quales en el cap. pasado sumariamente auemos hablado. Despues de hecha la maduraciō la q' se conoce por la mollez del lugar: y tambien por quitarse el dolor: trayēdo por testigo a Aui. q' dize. Quando veras vna cōcauidad/ y vna sedaciō de dolor/ o señales de perfecta maduraciō: entōces sea abierto el apostema/ guardando siempre los documentos de qualquiera apostema puestas en el cap. pass-

nomina
ficatuo

Vola
com
ne m
ne m
as d
as: y
as in
chepp
o se
a le
erna
du:
bien
ciad
dile
es la
de m
r aqu
r q' m
mar
de m
acion
lanu
lor y
icam
fango
ne la
ia: n
s con
s pap
s.

ro to

do: y hecha la incision despues sea digerido el lugar mundificado/ y encarnado y sigillado por la misma regla y remedios: cuya noticia llena en el cap. pasado auemos dado: y assi con el ayuda de dios/ cuyo nombre sea bendito: es acabada la cura del flegmon veniente por causa antecedente tanto del que va por via de resolucio como del que va por via de maduracion.

Capitulo. iiii. De la Herisipila.



Los capitulos pasados auemos hartodicho tanto de la esencia del flegmon: como de su cura. En el presente me esforçaré a

tratar del apostema colerico/ el qual se llama herisipila: y assi herisipila es un apostema caliente causado de sangre colerico: del qual estos son los señales ses a saber: dolor con ardor/ e inflamacion del lugar/ y no con mucha eleuacion: por que la materia del nose funda mucho: y por esso como dize Aue. la herisipila es passion del cuero/ es tambien con calor vehemente y como por calentura que no en el flegmon: enpero con menor pulsacion: es tambien con dolor pungiente y mordiente: y no tan extensiuo como en el flegmon. i.

Y por la mayor parte viene la herisipila en el rostro/ en comenzando el cabo de la nariz: despues se estende por toda la cara. Acontece muchas vezes en las llagas mal tratadas por el medico/ o por la inobediencia del enfermo que no quiere guardar los mandados de los medicos/ ni los consejos de los que con el estan. Est tambien con color bermejo decitante a citrino/ y sabe que el señal mas principal para conocer la

herisipila/ es la destruction de la bermejura/ en comprimiendo la herisipila con el dedo: por que quando es comprimida con el dedo: luego se pierde su bermejura y buelue luego: y esto es por razon de la futilidad de la materia. Podria te tambien declarar quantas sean las especies de la herisipila: y en quantas maneras se engendran/ sino vutessemos dado mas llena noticia en el capitulo de la cura del flegmon: por lo qual para cumplimiento desta doctrina siempre en tu necesidad recorre al capitulo del flegmon: y hallaras muchas cosas necesarias y muy provechosas para el uso deste capitulo: tanto en theorica como en practica.

Capitulo. v. De la cura de la herisipila.



Quatro intenciones se han de tener en la cura de la herisipila. La. i. es la ordenacion de la vida. La. ii. la digestion de la materia antecedente. La. iii. es la remocion de la causa conjunta. La. iiij. la correction de los acidetes. La. v. intencion se cumple con administrar las cosas declinantes a fraldad y humedad/ como son el ayre/ lo vianda/ con las quales se oppone al calor de la materia. El mantenimiento sea de farro la escudilla y ceuada contusa. Todas estas cosas cocidas en agua con almedras y finiete comun: y en ninguna forma con calor: por que los que trabajan en tal passion/ en toda fuerza se deuen guardar de cosas pingues/ saladas/ calientes/ y agudas de xar el vino en esta enfermedad seria muy provechoso: provechosamente se da la lechuga en este caso: y la borraja

ra: y esta
la causa
la opole
se termi
mas a pa
lisis del
do diet
comodit
Gal. y la
muestrala
esperien
segun por
el concu
dor: am
son de co
trario p
refere: y
Rafis y
uicena.

La causa que viene de mas apostema: a causa que entro mió pro es su raridad ma yon qor o moloro y da y viene genlatere y aca lopri mero que parece citrinoy ero ceos laca

y la calabaza y verdolaga: y todas cosas que mejoran la sangre. Mas adelante elijan los que padescen la herisipila el ayre frio rectificado con esparcion de salze: violetas: y de rosas: tengatā bien el vientre obediente cō esta medicina. **¶** Tomad hojas ò violetas y de maluas. añ. m. ij. de ceuada de saluado. añ. m. j. simiente de mēbrillo. s. ij. hierua todo segun arte en agua hasta la consumpció de la tercera parte: despues de la decoction sea hecho clister añadiēdo ò aseyte violado. **¶** **¶** iij. miel violada. **¶** iij. dos yemas de huevos / vn poco de sal.

¶ Para cumplimiento de la segunda intencion. sea digerida la materia con este xaraue. **¶** **¶** R. sirupi violati rosati ex infusione sirupi de lupulis añ. **¶** s. f. aquarum violarum et lupulorum. añ. **¶** s. j. f. misce. Tomado este xaraue por quatro dias. **¶** Para cumplimiento de la quarta intencion: purguese el enfermo con esta purga.

¶ Recipe castie diaprunis non solutū. añ. **¶** s. f. manne electe. **¶** s. j. reubarbari fini secundum artē in infusione. s. j. cum decoctione florum ⁊ fructuum cordialium stat potio curta addendo in fine. **¶** s. j. f. sirupi violati. Y nota que la sangria no conuiene en este caso / sino fuesse herisipila flegmonides.

¶ Regla generalissima es en el día siguiente la medicina ha ser vn clister lenitiuo. Despues eptimese el lugar cō este l. resolutiuo domestico.

¶ Tomad tres claras de huevos / de aseyte rosado de Desue. **¶** s. ij. de vnguento rosado de Desue: de cumo ò llanten o de yerua mora. añ. **¶** s. j. de vngüeto de Gal. **¶** s. f. todo sea mezclado / y con ello emplastado el lugar herisipilado: por que en grande manera vale en este caso.

¶ Item tomad de hojas de maluas /

y de violetas / ceuada limpia. añ. m. j. todo cozido en agua suficiente y majado y cernido / ala q̄l cernedura añadid simēte de membrillos: babaza de zaragatona. añ. **¶** s. j. f. de aseyte violado y rosado / y vnguento rosado y de populeon. añ. **¶** s. j. mezclalo / y en vn almirez de plomo sea hecho vnguento: con vna poca de cera blāca derretido lo que se ha de derretir. En este caso es medicina buena para todo tiēpo.

¶ Tomad ò aseyte violado y rosado añ. s. j. de vnguento de Gal. s. vj. mezclalo y sea hecho vnguento en vn almirez de plomo: o has assi.

¶ Tomad ò aseyte violado y rosado añ. s. vj. vna clara de huevo todo juntamente batido con. **¶** s. j. de cumo ò llanten: y cō esto tibio sea la herisipila eptimada. **¶** Item el aseyte violado vale en grandissima manera en la herisipila. Tambien el vnguento rosado de Desue. En este caso es grande medicina segū el: ⁊ yo lo he muchas vezes esperimētado: y a mi y a los enfermos nos ha ydo bien. Y mira lo en el Antidotario del prefato var ò: por que hallaras que lo a mucho el predicho vngüeto para quitar la herisipila: o has assi / y sera muy provechoso.

¶ Tomad de aseyte rosado / vngüeto rosado / aseyte violado / sandalos blancos. añ. s. ij. cumo de llanten / y de yerua mora. añ. **¶** s. j. f. babaza de zaragatona / y de maluas / y ò violetas. añ. **¶** s. iij. hierua todo hasta que sea consumida la babaza: y despues con suficiente cera blāca sea hecho ceroto muelle: el qual en todo tiempo de la herisipila es grande medicina.

¶ La quarta intencion que es corregir los accidentes / assi se cumple. Si acontesciere con su fuerte calor que el lugar venga a vlceraçion precediēte la beriga / como muchas vezes lo ha

posicion de las es frio. por a delatar lo q̄ el doctor dice se ha de notar q̄ en este caso las medicinas frías moderadamente resueluen: como el doctor pone en fin del cap. mirigido el doctor y quita do la inflamaçion y mala complexion: y así mada ala fin q̄ en este apofte mano apliqueys alguna acedina caliente: por q̄ doloas y te de mançanilla ha visto malignarse el Apofte y encenderse: y por eso sea cautos en leer los antiguos y entienda los: quando mandā en la herisipila poner medicinas calientes: y secas: y es quando la herisipila viene con vlceraçion q̄ do no sient pre. es necesario aplicar medicinas frías y huedas.

k. llama el doctor esta cōposicio medicina resolutiva como ala verdad todos los simples sean frios y por esto mejor se pueden dar repercutiuas: por q̄ la cō

uenos vi to acótescer: y esto testifica el Aui. diziendo: y algunas vezes beriga con su virulencia: entonces sea vntado el lugar con este vnguento.

¶ Tomad azepte rosado y violado. añ. ʒ. ij. vngüeto rosado. ʒ. j. f. çumo ò llanten/ y ò siempre bñua. añ. ʒ. f. litar girio de oro y de plata. ʒ. x. tutia. ʒ. ij. aluayalde. ʒ. vj. al hazer del vnguento se ha de guardar este modo/ es assaber puestas todos los minerales en vn almirez de plomo/ trayendolos al derredor con la mano/ poniendo agora vna gota de azepte: agora otra de çumo: y assi se ha de hazer hasta q̄ todas las cosas sean biẽ incorporadas añadiendo. ʒ. j. de çafora. Este vngüeto es de admirable operacion/ vale para vlcera fornicante y virulenta/ y herisipilada. Algunas vezes acontece dolor vehemente en la herisipila flegmonides: y para quitarle se ha de yr al cap. dela cura del flegmon: enl qual son notados algunos remedios sedatiuos de dolor/ puestas para cumplimiento desta quarta intencion: por lo qual en tu necesidad recorre all: agora solamente escreuire la forma de vn remedio. ¶ Tomad hojas de maluas y de violetas/ cenada. añ. m. j. simiente de membrillos/ simiente ò zaragatona. añ. ʒ. f. todo sea saluo la zaragatona cozido en suficiente agua/ hasta la consumpcion dela tercera parte: despues sea puesta la zaragatona: y hierua por vn hervor. Hecho esto sea todo majado/ apartado la zaragatona delas otras cosas por su venenosidad la qual tiene en la parte de dentro: y cõ azepte violado y rosado y vnguento rosado. añ. ʒ. j. f. de leche de muger. ʒ. ij. con esto a modo de vngüeto se ha de epitimar el lugar doloroso: es grã de medicina para quitar dolor/ inflamacion/ y punccion.

¶ Si acaso la herisipila viniere en dureza/ como acontece muchas vezes resoluído lo sutil y dexado el humor grueso/ o ingrosando el sutil: entonces ablandese y resueluase la dureza causada en la herisipila cõ la aplicaciõ deste emplasto. ¶ Tomad azepte rosado violado/ y encundia de gallina/ y manteca. añ. ʒ. ij. seno ò cabron y de ternera. añ. ʒ. j. f. tuetano de piernas de ternera. ʒ. j. bayasa de maluanisco de maluas y de zaragatona. añ. ʒ. vj. hierua todo hasta que se cõsuman las babazas: despues añadido de litargirio de oro. ʒ. ij. cera blanca lo que basta: sea hecho al fuego segun arte cõrto blando: es por cierto maravilloso por resolver qualq̄era dureza causada en la herisipila.

¶ Y nota amigo que en la cura del apostema colerico ay grã discordia entre los doctores: porque el Aui. en el principio manda poner cosas frias cõ no poca estipticidad: diziendo que la estipticidad en el principio deue vècer la frialdad: y en el estado la frialdad deue ser mayor q̄ la estipticidad: el Aui. no entiende que la frialdad dela medicina del estado deue ser mayor que la frialdad dela materia que cõtiene en el principio: mas deue ser mayor la frialdad en el estado que la estipticidad.

¶ Rasis parece tener la contraria opinion: porque en la cura della ay en el principio manda aplicar medicinas de fria y humida complexion y no de seca: como dize Aui. en el lugar pre allegado. Luego el repercussiuo del apostema colerico trayendo por testigo a Rasis: deue ser de fria y humida complexion/ si la herisipila no es con vlcera: porque aunque por razon dela materia deuria ser fria y humida/ por razon dela vlcera deue ser fria/ y seca: y por esso para la cura dela heris-

siplia ulcerada: en este capitulo auemos
 escripto vn remedio bueno: y sabe ami-
 go que muchas vezes he experimen-
 tado las dos curaciones: es assaber/
 delas medicinas estipticas en el princi-
 pio y estado como manda el Aul. en la
 curacion del tal apostema: y la curacion
 delas medicinas humectates con frialdad
 y alguna desecacion: empero si se
 abre la verdad para provecho
 del enfermo auemos hallado mas p-
 uechosa la opinion del Aul. que de
 Aul. y por esto en la ordinacion de nros
 remedios para la cura de este apostema
 como se muestra al q. considera todas
 las medicinas q. entran que son frias
 con alguna humedacion y no son sin al-
 guna poquita resolusion. Y sabe ami-
 go q. la medicina aplicada en este apo-
 stema para su resolusion no deue ser
 de caliente y seca complexion: mas de
 fria y humeda complexion con alguna de-
 secacion como es la harina de cenada
 de letejas: de rosas: de maluas y azeite
 de rosado: de todo haciendo al fuego
 segun arte en plastro: resuelue el apo-
 stema colerico mitigando el dolor: y qui-
 tando la mala complexion y inflama-
 cion del lugar: por esto ha uemos visto
 muchas vezes la herisipila enojarse:
 y malignarse: y encenderse con sola apli-
 cacion de azeite de mançanilla: aunq.
 Aul. diga que es azeite bebido que re-
 suelue sin atraccion: por lo qual mirad
 con aduertencia acerca de este apo-
 stema colerico: por q. siguiendo lo que esta
 escripto en los libros de los antiguos sin
 consideracion buena: muchas vezes
 quedaras engañado como yo he que-
 dado alguna vez. **H**ase de notar q.
 los doctores en la cura de la vera y pu-
 ra herisipila no hazen mencion sino
 de la cura de estado y principio: y esto
 no por otra causa sino por que la mate-
 ria es de tanta sutilidad q. para su reso-

lucion basta cosas frias y humidas con
 vna poca de secacion. Esto es lo q. he
 querido sacar a luz para la suficiete cu-
 ra del apostema colerico.

Capitul. vi. De Formica.



En este capitulo pasado se
 ha puesto con doctrina
 bastante del apostema co-
 lerico dicho herisipila/
 quanto a la teorica y prati-
 ca: en el capitulo presente lo mas bre-
 ue que pudiere me esforçare a hazer
 mencion del apostema formico y quan-
 tas sean sus especies.

La formica es vna pequeña pustula
 o pustulas que salen en lo mas alto
 del cuerpo: de las quales muchas vezes
 nasce vn apostema puro: es assaber in-
 flamacion o herisipila: de la qual ay dos
 especies: es assaber formica ambula-
 tiva y formica corrosiva. La ambula-
 tiva es la que va sin corrosion: y la corro-
 siva que come y siempre ambula comi-
 endo: de lo qual se sigue que qualque-
 ra es ambulativa: pero qualquiera no
 es corrosiva: si la materia della fuere
 colerica pura: entonces la formica va
 sin ulceracion: pero si la materia fuere
 adusta: entonces andando ulcera: y si
 fuere muy sutil resuelue sin ulceracion.

Los señas de la tal pequeña pustula
 son estos. El primer señal se toma
 del color. El segundo de la figura. El
 tercero de punctura. El color della es
 declinate a citrinidad. El. ij. señal es de
 su figura: porque la figura es ancha y
 el cabo es delgado. El. iij. es su punctura
 porque su punctura como si alguno fu-
 esse puniada de vna hormiga: y es di-

clinacion
 de la herisipila
 caliente
 y secas
 como es la
 escoria de
 plomo: o
 en su lugar
 plomo q.
 mado co-
 mo dice ni-
 colo con vn
 no pético
 cozida con
 hoias de
 acelga y o-
 tras mas
 fuertes yo
 tengo por
 mas segu-
 ra la opia
 onde Vigo
 y dice que
 las medic-
 nas calien-
 tes y seca-
 s pone au-
 no conuen-
 ne sino en
 herisipila
 ulcerada
 como ar-
 tista tene-
 mos dicho
 o en heri-
 pila no pu-
 ra: por q.
 la materia
 es pura
 te colerica
 caes si se
 ciissima
 resolusion
 q. es impe-
 ceptible si
 declinaci-

I Nicolo
 Florentino
 tiene lo co-
 rario y po-
 nesegui a
 ni. menos
 conuenie-
 tes en la de

cha formica porque quando nasce cau-
sa en el lugar mordicacion a semejança
dela pñtura dela hormiga. Y nota co-
mo dize Au. en el capitulo de formica
militari: todo a possema abulatio en-
el cuero q̄ no tiene anchura es formica

Capit. vii. De la cu- ra de formica.



fficientemēte auemos
dicho arriba que cosa
sea formica / y quantas
señales que arguyē
la formica: agora he determinado tra-
tar vna doctrina prouechosa dela cu-
ra delas formicas.

Digo q̄ en la curacion dellas se re-
quiere quatro intenciones. La prime-
ra delas quales es el orden dela vida
La segunda y qualar o digerir la ma-
teria antecedente. La tercera purgar.
La quarta y postrera es quitar la ma-
teria conjunta.

La primera intencion se cumple con
dar al paciente las cosas de comer / y
beuer declinantes a frio y humedo.

Coma el paciente vna escudilla de far-
ro cosido en caldo de pollo pequeño:
alterado con lechuga y con vna poca de
ceuada limpia: ya estos guisados serian
muy prouechoso añadir vnas pocas
de almendras peladas / o vn poco de
simiente comumbiē majada con vn po-
co de a çucar blanco: sufrese en este ca-
so en los primeros dias poner en el cal-
do lechuga / borraja / endiua domes-
tica / verdolaga / bledos / espñacas /
en el beuer se sufre vino de granadas
o en su lugar vino a quoso de poca vi-
nosidad bien aguado.

La segunda y tercera intencion se cum-
ple tomādo el paraue de baxo escrito
R. sirupí violati acetosi ð succo en

diuic. añ. 3. iiii. aquarū endiue lupulo-
rus y violarū. añ. 3. j. Tomado este paraue
raue purguese el paciēte cō esta pocō
tomada en la mañana. R. electuarū
lenitū casie. añ. 3. f. elec. rosati. me. 3.
.iij. cum aqua endiue lupulorum fiat
potio curta: addendo infine sirupū vio-
larū. 3. j. f. o haz assi R. serica primi
3. iiii. electuarū de psillo. 3. ij. f. diaca-
tholiconis: diaprunis nō solutū. añ.
3. v. misce et fiat potio. Si fuere la ma-
teria corrosiua digerase assi. R. siru-
pū ð fumo terre: acetosi ð lupulis. añ.
3. f. aquarū fumo terre buglose lupulo-
rum. añ. 3. j. Tomado este paraue to-
me esta medecina. R. casie nouiter
extracte: diacatholiconis. añ. 3. f. con-
fectionis hamech. 3. iiii. cū aqua de fu-
mo terre fiat potio addēdo sirupū vio-
lati. 3. j. f. La quarta intencion que
es quitar la materia conjunta se cumple
con la administraciō de los locales de
baxo escritos: de los quales esta es la
primera. Tomad vna granada aze-
da / lentejas / ceuada limpia / llanten.
añ. m. j. rayzes de romaza / o la pazo
agudo. 3. iiii. altramuzes. 3. ij. sea to-
do cosido en suficiente agua y vn po-
quito de vinagre hasta q̄ la ceuada se
rōpa: y todo bien colado y expresso y
majado y cernido vltimamēte: depu-
es hierua en vna sartē meneando sien-
pre cō vn palo por vn quarto de hora
despues añadid azepte de arrayban
azepte rosado ð oliuas verdes. añ. 3.
n. cera blāca. 3. v. ð todo sea hecha cō
posiciō y sera entre forma ð emplasto
y ceroto. Este emplasto amigo mto es
vn remedio muy pruechoso para resol-
uer qualquier formica: y tambiē corro-
siua: o assi.

Tomad azepte
rosado / vnguento populeon. añ. 3. ij.
azepte de arrayban. 3. j. f. cumo de llā-
ten y de yerua mora. añ. 3. j. alumbre
de roche. 3. j. balaustias. m. f. simiente

de rosas. 3. j. rayzes de roma 3a. 3. f. vi
nagre. 3. ij. hierua todo hasta con
sumpcion del cumo y vinagre: despu-
es en vn almirez de plomo menealde
por vna hora: añadiendo litargirio o
oro y o plata. añ. 3. ij. aluayalde. 3. j.
tutta. 3. ij.

CY nota que si conosciere que es ne-
cessaria mayor dseccacion / prouecho
samente se han de añadir. 3. ij. de esco-
ria de hierro bien molida / cardemillo
3. j. f. y otro tanto o cal diez veces la
uada. Este emplasto tienetanta prero-
gatiua sobre qualqera formica / que
pocas vezes se halla que no sea resu-
elta por el. Y si acaso aconteciere que
no se resuelve con alguno de estos dos
antes pareciere que se maligna vlc-
era y ambula: entonces para su mortifi-
cacion hallamos estos dos remedios
muy prouechosos. El primero es. To-
madrejalgar / orpimente. añ. 3. ij. cu-
mo de llanten y de yerua moza y de
coles. añ. 3. ij. cumo de cortezas o nue-
ses si se puede hallar. 3. f. o en su lugar
cumo de celdonia. Todo juntamente
hierua en vna caçuela de cobre hasta
entera consumpcion de los cumos: o
pues sea molido en vn almirez fuerte-
mente / añadiendo canfora segun ar-
te molida. 3. f. opto. 3. j. El segundo re-
medio es.

Tomad arsenico / orpimente. añ. 3.
j. Todo bien molido hierua con vn a-
cumbre de lexta con la qual se lauan la
cabeça / hasta consumpcion de las dos
partes / añadiendo de agua rosada. li.
f. y otra vez hieruan por vn heruo.

El orden q se ha de guardar en apli-
car los dichos remedios / es q sea la-
uado el lugar dela formica vlcera da /
con vn paño bien cardado a modo de
plumaçol hecho mojado. En esta o co-
ccion y en el lugar dela vlceracion se ha
de aplicar dos o tres vezes el dicho

plumaçol: y esta agua ha virtud cier-
ta y ppiedad o qtar y matar la malig-
nidad dela vlceracion causada en toda
formica. La misma propiedad y fuer-
ça dezimos q es en el poluo arriba or-
denado aplicado en el lugar desta for-
mica: es assaber lauar primero el lugar
con agua de cenada orofada: y luego
poned sobre el lugar dela poluora no
erugando el lugar del agua. Hecho
esto por vna o dos vezes / si conosciere
ser muerta la malignidad dela vl-
cera: lo qual facilmente se conoce por
el alçamiento del lugar: luego procura
quitar la escara y el dolo: y la infla-
macion con este remedio. **T**omad
hojas de maluas y de violetas. añ. m.
ij. y hierua en agua suficiente hasta p-
fecto cozimiento: despues exprimido
y majado todo con harina de cenada
y con la decoction al fuego segun arte
se a hecho emplasto solido: añadiendo
manteca a septe dulce. añ. 3. ij. dos ye-
mas de huevos puestas luego que sa-
liere del fuego: y sabe que entre todos
los remedios / este emplasto tiene el
principado para qtar dolo: causado
por medicina fuerte. Tambien es pro-
uechoso embrocar el lugar con vn pa-
ño mojado. En la tal decoction caliete
antes de aplicar el emplasto / quitada
la escara secura el lugar con el vngü-
to arriba escrito / de litargirio / y o cu-
mos de yernas / o con el vnguento de
mimo escrito en nuestro antidotario /
o con el de tutta que esta en el mismo lu-
gar. Tambien la poluora quitadora
sua dolo: dela carne superflua / en qui-
tar la malignidad delas vlceras / en es-
te caso tiene muy gran prerogatiua.

Finalmente anigo mio para cura-
cion dela formica muchos remedios
que tengo en la memoria de los docto-
res antiguos y modernos podria traer

aquillo que he hallado de poco provecho dexamos: y solamente en este presente capítulo escriuimos los que ha uemos experimentado verdaderos con honrra nuestra y provecho del enfermo: como entiendo proceder en todo capítulo.

Capitul. viij. De la formica miliar.



Esta la doctrina basta de la formica corrosiua y ambulatiua: qda por ver la tercera especie dicha formica miliar: y es dicha formica miliar a semejança del mijo: y es pequeña pustula en color y pequeñas a semejança del mijo: y por esso tiene vna eminencia pequeña semejante propiamente al mijo. Es engendrada esta formica de materia colerica alguna vez mezclada con flema: otra vez con melancolia: y por esso esta formica es de mas tarde resolucio que todas las otras formicas: y esto todo viene por la mezcla de la melancolia y de la flema: los quales humores son gruesos e inobedientes a resolucio: y algunas vezes euesta formica miliar por la aduision de la melancolia y de la colera se haze vlcera corrosiua: la qual es de difficil cura segun es manifesto al que considera la natura de los humores que haze la formica miliar: de la qual tales son los señales: es assaber su color declinate a alguna cetrinidad por rason de la colera alguna vez tiene en si alguna blancura escura. El segundo señal es que esta formica mas se es hallada dentro que las otras formicas por la mezcla que tiene con los humores gruesos: engendrase casi siempre entre la carne y el cuero: empero en el

cuero muestra vna pequeña pustula a semejança del mijo: y debajo desta pustula como dize Arzi. varon de grande auctoridad en la facultad de chirurgia: entre el cuero y la carne se halla vna concuidad harto notable. El tercero señal es: que esta formica por la mayor parte es inflamacion pequeña del lugar: y esto es por rason de la flema mezclada con ella.

Capitul. ix. De la cura de la formica miliar.



La curacion de la formica miliar se acaba con tres intenciones. La primera de las quales es ordenar la vida. La segunda: purga la materia antecedente. La tercera es quitar la materia conjunta con aplicacion de los locales. La primera y segunda intencio se acaban como tenemos arriba dicho en el capítulo de la cura de las formicas: por lo qual recorre alli si fuere menester: añadiendo a estas dos intenciones esta digestio y purgacion de los humores. **R.** si ruij de fumo terre maioris si ruij acetosi: de succo lupulorum. añ. ʒ. ʒ. aquarum fumi terre lupulorum et endiuie. añ. ʒ. ʒ. Tomado este paraue por algunos dias purguese con esta purga. **R.** diacatholicois diaphinicois. añ. ʒ. ʒ. cofectionis hamec: diaprunis no solutiui. añ. ʒ. ʒ. cu decoctione scolopendrie: capillozū venetis polipodij folliculozū sene epithimi floriū e fructibus cordaliū fiat potio curta: addedo. ʒ. ʒ. si ruij violati. Pesando bien la edad y la fortaleza con la debilidad del enfermo. **Item** provechoso es dar. ʒ. ʒ. de estas pildoras **R.** pillularū defumo terre. Añ. ʒ. ʒ. agarici troiscati.

¶ Turbith preparati. **¶** J. cum sirupo acetoso formetur pillule ad instar ceteris. Son por cierto apropiadas segun es manifesto al que considera las medecinas que entran en este caso eua cuan la materia sutil y gruesa: el Aui. empero dize que el suero in conescamonea es muy prouechoso para euacuar la materia que haze qualquier formica. **¶** Y nota que en lugar del suero dicho auemos experimentado la medecina de bayo escrita con la qual ami y a los enfermos nos ha oydo bien. **R.** conserue rosarum ⁊ bugulosarum añ. **¶** J. scamonee in citoño preparate vel cū pasta. **¶** Turbith preparati. **¶** J. succi rosarum. **¶** J. x. zucari fini. **¶** J. p. misce. Y tome ala mañana desta confection el enfermo vn bocado semejante a vna castaña. Es por cierto vnagrá de medecina para euacuar la materia que haze la formica: y tome el paciente mas o menos segun su fortaleza o debilidad: y no seas contento con vna purgacion / antes sea purgado muchas vezes. **¶** La tercera intencion que es quitar la materia coniueta / se acaba con la administracion de los locales que auemos dicho en el capít. de la cura de las formicas: por esso en tu necesidad allí has de yr. Tambié añadiremos algunos remedios necesarios en este capi. para curación de la formica miliar: los cuales en el capít. pre allegado no se hallan: los cuales para quitar la malicia de la vlceracion as si maligna como corrosiua y ambulatiua la primera forma es tal. **¶** Tomad cardenillo / alumbre roche miel. añ. **¶** J. aguarofada / agua de lláten / cumo de celidonia. añ. **¶** J. arsanico blanco bié molido. **¶** J. hierua todo juntamente al fuego / y segun arte sea hecho vnguento / siempre meneando con vn palo. El señal de perfeto cozi-

miento es quando se causan bábollas. **¶** Et tomad cumo de celidonia / cumo de llantē y de yerua mora / cumo de cortezas de nuezes. añ. **¶** J. calcon agua muerta. **¶** J. p. aluayalde. **¶** J. v. o zpimente arsenico. añ. **¶** J. n. cardenillo. **¶** J. ij. Todo bien majado hierua juntamente hasta consumpção de los cumos: despues sea de seccado y con almíres sea triturado con vltima trituracion / añaditendo. **¶** J. de cãfora. **¶** J. v. **¶** J. de la piedra emastites. Y nota que esta poluora tiene admirable prerogatiua para quitar la corrosiō y malicia y ambulacion o qualquiera vlcera causada por qualquier formica muerta su malicia. para el perdimiento de la escara / del modo que hanemos hablado plenariamēte en el capi. pasado: despues mundifica el lugar y encarnale / y sigillale segun allí es dicho para la misma intencion. En grande manera vale la poluora comedora de la mala carne sin dolor / cuya ordinacion en el capítulo de las medecinas corrosiuas del nuestro antidotario estara escrita. Finalmente si acotesiere que la formica no pueda ser curada con la curacion antedicha: entonces seria muy prouechosissimo si nuestro ceroto: el qual en grã de manera vale contra el mal frances en las piernas y brazos: cuyo officio es / y creeme amigo mio / totalmente erradicar qualquier materia antecedente causante vlceras corrosiuas / y virulentas y malignas y cosas semejantes: y tambien euacua la materia por la boca o por camara: o por muchos sudores: y sabe que son curados con este ceroto muchos generos de vlceras malignas: mayormente las que vienen del mal frances / o de otras cosas semejantes: las quales nunca con beneficio de otra medecina o de otro remedio se pudieren curar: por lo q̄l

m La quã ridad de la escama de ser de cinco a ocho granos en nuestros tiempos q̄ son los cuerpos debiles antiguamēte se podía dar mayor cantidad y así raris en el libro decimo de Almanfor manda dar quinze granos vnaco fa has denotar que la escama no se a de dar fino es preparada con mēbrillo y curdōces la llaman los doctores dragido y por esso de ue ser el medico o cirurgiano diligete en ver si el boficario la tienen preparada por que a darse sin preparar causa grandes

daños al cuerpo humano y si el Ni lo en el capi bi ordena co gran de dragido o qu do muc diez cōtro ong de suero

n Este roro ha ras en el bro del frances picul. ii. qual d el docto amil ve experim taao y p esto le n ra.

si te fuere necesario tener noticia del te ceroto para cura desta enfermedad recorre o a nuestro antidotario / o al capitulo del mal frances: en los quales lugares con el ayuda de dios te dare mas llena noticia.

Capitulo. x. Del fuego perfico y pruna.



Stos dos nombres como dize Auic. en la sen. tercera. trata. primo. capitulo del fuego perfico y dela pruna por vñtura absolutamente se pueden tomar por qualquiera pustula bexigante / y quemante el lugar / como si la tal vlcera procediesse de algun cauterio o fuego. Y nota que estas pustulas no difieren sino segun mas o menos. todas son engendradas de materia venenosa y corrosiua: pero el fuego perfico es de menor malignidad que la pruna: y por esso la pruna es dificultosa resolucio y desecacion que el fuego perfico: como testifica Auicena. a. i. i. mismo: y la razon es porque la materia dela pruna es mas gruesa que no la materia del fuego perfico: y por esso el color del fuego perfico va a blancura morada: y el color dela pruna es mas declinante a color escuro o negro: y dize se pruna a semejanca dela brasa y fuego perfico a semejanca de llama del fuego. Los señales dela pruna son estos: es asaber negrura dela rays con inflamacion del lugar declinante a alguna vermejura: la rays del fuego perfico es siempre con alguna vermejura: ni ay tanta eleuacion en la pruna quanta en el fuego perfico: y no es de marauillar: por que su materia sabe a natura de melã colta: cuyo officio es no mucho eleuar

se. Hallase tambien con algun rigor: ello como si fuesse serpigio o peligo / y por tanto su tumor no se muestra muy eleuado: porque vna parte se alza y otra se abara.

Item supustula es mas inflamada al derredor que no la del fuego perfico. Los señales del fuego perfico / son estos. Primeramente su pustula es mas eleuada que no la dela pruna pero no es de tanta adustion: y es con corteza: y alguna vez con bexiga y inflamacion del lugar: pero no es tanta quanta en la pruna: y es con comezon harto notable: cuya cura en el capitulo siguiente lo mas breue que pudiere escriuire.

Capitulo. xi. Dela cura del fuego perfico / y dela pruna.



A cura del fuego perfico y dela pruna tiene quatro intenciones. La. i. ordena la vida. la. ii. digere y purga la materia antecedete. La. iii. esta en bien gouernar y quitar la materia con junta. La. iiii. corrige los accidentes.

La primera y segunda intencion se cumpla con la misma doctrina que tiene mos dicho en el cap. de la cura dela herisipila. La tercera intencio que esta en gouernar y quitar la materia / se cumple con administrar los locales. echa primero la vniuersal purgacion de vñtre / o por sagria de la misma parte: por que la materia desta pustula siempre es venenosa: avn q la opiuo contraria tenga Arzi. y algunos modernos hecho esto sea epittimado el lugar con este auxilio peculiar en los primeros dias: segun la doctrina del celeberrimo Pico lo florentino: en el Capitulo de fuego

perlico. **T**oma çumo de hojas de coles: çumo de llanten. añ. 3. in. sal. 3. f. Hieruan juntamente vn herno / y con ello sea epítimado el lugar con vn paño mojado en el dicho çumo puesto sobre el lugar. **I**tem toma dos granadas y una dulce y otra azeda en terras: hierua cō vinagre y con agua de ceuada hasta perfecto cozimiento: cō dos manojos de lentejas y otro tãto de llãten: despues todo expreso y majado sea cernido con cernedura sutil / ala qual han de añadir las cosas de baxo escritas: es assaber carne de mē brillos y de maçanas debaxo las brasas assadas. 3. in. aseyte rosado o oliuas verdes aseyte de arrayban. añ. 3. n. cera blãca. 3. j. f. y otra vez con fuego manso / derretidos los aseytes / y cera cō la sobredicha cernedura / hierua por media hora con la carne predicha de las maçanas: con esto se ha de emplastar el lugar. Es marauillosa medicina para el principio y aumento.

Item toma ceuada mondada / lentejas / hauas. añ. m. j. suma q̄ / murtones. añ. m. f. galas d los tintozeros. 3. lo que se ha de moler se muela grosso modo: despues hierua en bastãte quantidad de agua hasta que la ceuada / y lentejas se abran: despues fuertemente sea expremido / majado / y cernido: y hecho esto hierua otra vez hasta q̄ sea consumida la humidada de la cernedura: ala qual se añadidas de aseyte de arrayban y rosado de oliuas maduras. añ. 3. n. harina de ceuada y de lentejas. añ. 3. j. f. y otra vez hieruan entresi hasta espessura / siempre meneando con vn palo. Este emplasto en grandissima manera vale en este caso y mayormente en el aumento.

Item otro emplasto de llãten puesto por Sal. en el nono de la terapētica / y de Auic. **T**omad llãten / lentejas / pa

o saluado. añ. partes y iguales y galas de tintozeros. r. por numero: las quales Auic. añade: y todo biē beruido cō agua / y majado cō bastante quantidad de aseyte rosado / sea hecho emplasto al fuego. Otro d Auic. que dize que vale en el principio aumento y estado

Tomad dos granadas azedas / y hieruan en vinagre: y majalas / y hazlo amodo de emplasto: cō el qual el lugar sea emplasto. Y nota q̄ lo he muchas vezes experimentado: y assi es el emplasto de las dos granadas puesto en este capi. Y mayormente el emplasto de Auic. de la granada fuerte.

Empero yo he hallado mayor provecho cō el emplasto nro de las dos granadas y de otras cosas q̄ entran: y cō mayor seguridad d el enfermo q̄ no en el de la granada sola con el vinagre / y esto a mi iuyzio no viene por otra causa / sino por q̄ la materia venenosa no se encarecera assicon la aplicacion del predicho emplasto / como con el otro de la granada sola cō el vinagre. Por esto cōsidera la causa y mira bien en la curacion d esta enfermedad acerca de qualquiera fuerte medicina reprimita.

Item tomad çumo de llantē / çumo de yerua mora / çumo de siempre viua. añ. 3. j. hojas de maluas y de violetas cozidas y passadas. 3. in. carne de maçanas cernida / y primero assada de baxo de las brasas. 3. j. f. vnguento populeon / vnguento rosado: aseyte rosado. añ. 3. j. f. sea todo puesto en vn almirez de plomo / meneandolo con la mano por vna hora con las cerneduras predichas / añadiendoli tar gūrio de oro y de plata. añ. 3. f. Y nota q̄ sera mejor antes q̄ se poga la cernedura poner el litargūrio cō los vnguetos solos: despues sea meneado cō la mano o plomo / poniendo agora vna gota de aseyte agora otra o çumo: y

o por g
nada fu
rese a d
tender g
nada a
da por e
della co
da en v
gre dize
Auic. co
quita de
y esta
fcrmed
en todo
empo p
ra a mo
do de ep
to aun c
yo lo
ria de g
nada ag
dulce y
ria por
las dos
nadas e
mo el d
tor quie
en la let

assi haciendo hasta que totalmente el cumo y el azeite se a acabado: y posterramēte sea puesta la malna passada con la mançana. ¶ Y nota amigo mio/ que esta es vna medecina grande de nuestra intencion / sana marauillosamente la pruna y el fuego psico/ mitigado el dolor y domesticamēte d seccandolos vlceras. Tambien vale en todo tiempo esta enfermedad: mas empero en el estado y declinacion / y en el tiempo mayormente que es la materia muerta.

¶ Item tomad de p chimolea. ʒ. j. p. cumo de llanten. ʒ. ij. vnguento de puleon. ʒ. iij. litargirio de oro y d plata. ʒ. ij. p. aliuayalde. ʒ. j. boliarmentico tierra sellada xal lauada. añ. ʒ. vj. en un dia de puerco con agua rosada lauada y derretida. ʒ. iij. todo esto sea pu esto en vn almirez de plomo / y con el fngento y forma dela recepta de arriba / trayendolo con la mano por dos horas sea hecho unimento. Es en este caso tambien de admirable obra y tiene la misma intencion que el de arriba: empero con mayor desecacion.

¶ Item tomad de hojas de maluas / y de violetas. añ. m. ij. cenada limpia m. j. maçanas dulces o azedas. x. por numero. huerua todo en bastante agua hasta la abertura dela cenada: d pues majado y pasado todo otra vez huerua vn poquito en vna caçuela: d pues se a añadidas de azeite rosado y violado. añ. ʒ. ij. en un dia de gallina / cera blanca. añ. ʒ. p. otra vez huerua vn heruor y sea quitado del fuego y sea tanto meneado con vn palo hasta que sea hecho tibio.

¶ La. iij. intencion q̄ es corregir los accidentes se cumple segun dicho en el capitulo dela foxnica. Por tãto si aconteciere el fuego psico o la pruna hazer escara malignarse y vlcerarse:

recorre al p̄dicho capitulo: en qual para cumplimiento dela quarta intencion / hallaras notada mas llena noticia: es assaber ala fin del capitulo ante nombrado: porque haemos escrito vn notable remedio para quitar la escara y la malignidad delas vlcera sy corrosion dellas: y assi estos dos capitulos se han d ver como dependentes el vno del otro.

Capitul. xij. Delas bexigas y hinchazones.



¶ Muchas vezes en el cuerpo humano por la ebullicion de los humores colericos mayormente sutiles suelen venir bexigas llenas d aquosidad: como muchas vezes acaesce en algũa agua hermita / de cuya ebullicion colerica se engendra la materia de baxo el cuerpo penetra la carne por rason de su raridad y assi el cuerpo la obtiene y se haze aquo la bexiga. La hinchazon empero se haze de humores mas gruesos: y por esto en el lugar dela aquosidad se halla vna virulencia algũ tanto semejante a la duradura de carne sagrada. Y por tanto esta hinchazon parece mas profundarse q̄ no la bexiga: de dõde auice, haze vn capitulo intitulado dela bexiga y hinchazon. Tãto distiere la bexiga d la hinchazon: por q̄ la materia dela bexiga se halla entre el cuerpo verdadero y el cuerpo imedicho.

Capitulo xij. Dela cura delas bexigas y hinchazones.



¶ El curacion de las bexigas y hinchazones se cumple con tres intenciones. La. j. ordẽa la vida. la. ij. digere y purga la materia a

Chimo
a es vna
erra que
me dos
pectas:
ia blanca
la tal es
vtil co-
o dice
infecori
s y otra
color ver
eia d eli
antes mo
ido y es
ta es la
nena y la
sea de v
ir hallase
n sardena
n las ve-
as de la
lata y qor
lo algu-
ios la: ha-
nan argen-
aria y car-
la aun que
otro halla
nan tierra
le españa.

tecedete. La. iij. qta la materia cõjunta
 ¶ La primera y segunda intencion se
 cumplen como tenemos dicho en el ca-
 pitulo dela cura dela herifipila. Por
 effo para tu neceffidad recorre alli.

¶ La tercera intencion que es quitar
 la materia cõjunta/ se cumple con ad-
 ministracion delos locales. Y sabe am-
 go que los locales que valen para la
 cura del fuego perfico canonicamete
 se pueden administrar en la cura delas
 bexigas y hinchazones: pero por que
 no parezca auer trabajado en bakde/
 en este capitulo algunos remedios pro-
 uechosos: escreuire en el: delos quales
 el primero es.

¶ Tomad ceuada monda. m. j. palomi-
 na. m. f. maluas. m. j. f. Lentejas. m. ij.
 y poquiffidos: acacia. añ. ʒ. f. hierua to-
 do juntamente con el agua delos her-
 reros hasta perfeto cozimiento dela
 ceuada: despues todo majado y cerni-
 do sean añadidas las cosas debaxo es-
 critas. ¶ Tomad aseyte rosado/
 aseyte o arrayba. añ. ʒ. ij. cera blanca.
 ʒ. x. seuo de ternera. ʒ. iij. todo derre-
 tido al fuego hierua por media hora
 siempre con la mano meneando a mo-
 do de emplasto: y cõ el sea emplastado
 el lugar: el qual en grande manera va
 le para curacion delas bexigas y hin-
 chazones.

¶ Ytem tomad migaja de pan. ʒ. iij.
 llantẽ/lentejas: balaustias: rosas. añ.
 m. j. hojas de maluas y de lechugas.
 añ. m. f. sea todo cozido en suficiente
 cantidad de agua: despues majado
 y cernido con harina de ceuada bien
 cernido lo que bastare se haga empla-
 sto solido/ añadiendo aseyte rosado.
 ʒ. ij. encundta de gallina. ʒ. j. tres ye-
 mas de huevos puestas al quitar del
 fuego/ y leche de cabras. ʒ. ij. y cõ ello
 a modo de emplasto sea el lugar em-
 plastado: madura y quebra qualquie-

ra bexiga y hinchazon con sedacion o
 dolor y purgacion de aquosidad. Final-
 mente si acõtesce ala bexiga o hinchaz-
 on vlcerarse y malignarse: y rescebir
 escara: como lo he visto muchas ve-
 zes: entõces para cura desto recorre
 al cap. dela cura o la fornicacion rosua
 en el q̄ muchos remedios pa remedio
 desta enfermedad se han escrito.

¶ Ytem tomad de çumo de ilantẽ/ çu-
 mo de yerua mora/ çumo de lechugas.
 añ. ʒ. ij. aseyte rosado. ʒ. iij. vnto de
 puerco y o ternera. añ. ʒ. ij. f. sea todo
 bien cozido y colado hasta la consum-
 pcion del çumo se au añadidas las co-
 sas debaxo escritas.

¶ Tomad litargirto de oro y o plata.
 ʒ. ij. azar con. ʒ. x. boliar menco tierra
 sellada. añ. ʒ. f. tutia preparada. ʒ. vj.
 alua y alde. ʒ. j. hieruan otra vez con la
 coladura predicha siempre meneado
 con vn palo/ hasta que resceba forma
 negra/ añadiendo cera blanca lo que
 bastare y aseyte rosado si fuere mene-
 ster: ala fin del cozimiento añadid. ʒ. j.
 de canfora molida segun arte: porque
 este vnguento sana mara uillosamete
 la bexiga y hinchazon vlcerada y la ma-
 lignidad muerta: empero primero cu-
 ra su malignidad.

¶ Capitulo. xiiij. Del

Esfere.

Fundacion



Esfere es vna pustula peq̄-
 ña casi a modo de bexiga/
 differe empero dela bexi-
 ga: porque della sale vna a-
 quosidad: y del esfere se leuanta vna
 carnosidad: como acaesce puntura de
 las vespas. y dela fricacion dela orti-
 ga: porque nasce estas pustulas en vn
 lugar con poco numero: delas quales
 se causa grandissima comezon/ y assi

que el paciente no se puede tener ó rasgar con las viñas: y así deste rasgamiento se derramã muchas pustulas por todo el cuerpo: y estas pustulas se engendran algunas vezes ó materia fleumatica salada: y alguna vez de materia sanguinea: y esta enfermedad mas viene al hombre de noche que de día y la razon es porque se cierran de noche los poros y de día no: por los quales la materia de día se exala y de noche se detiene por ser cerrados: y por esto como dize Rasus esta enfermedad mas aflige al paciente de noche q̄ de día: y por tanto baño de cosas domesticamente aperitivas suele ayudar a los afligidos de tal mal. Y nota que si fuere sanguinea y órramada por grãde parte del cuerpo: entõces si no fuere hecha la sangria no sería maravilla si viniere fiebre terciana al paciente. Por lo qual con consentimiento de la virtud y de la edad sería provechoso si no sangrar en los primeros días ó de la vena del hígado/ó de la vena de todo el cuerpo.

Capítulo. xv. De la cura del Essere.

Que la cura desta enfermedad se cumple con dos intenciones. La primera ordena la vida. La segunda cura la materia antecedente q̄ haze el essere.

La primera intencion q̄ ordena la vida se cumple como tenemos dicho en el cap. de la formica: por esso recorre alli

La segunda intencion se cumple cõ euacuar la materia pecãte si fuere sanguinea: tome este raxaue para digerir.

R. sirupi ó fumo terre de succo endiute acetosi simplicis. añ. 3. p. aquarũ

endiute lupulorum fumi terre. añ. 3. j. Tomado este raxaue por quatro días purguese con esta purga.

R. casie. 5. r. electuarij rosati. De. 5. ij. p. o. 5. ij. segun la virtud del paciente decoctiõde cõmunis fiat potio curata addendo. 3. j. p. sirupi violati.

Item es provechoso tomar cada día. 3. iij. p. del vino ó granada de bato escrito: y es del señor Rui.

Tomad. ii. ij. de granadas azedas y dulces: de granada con sus pellechitas que diuidẽ la vna parte de la otra de estos granos açucar blãco. 3. vj. sea todo molido junto y despues exprimido con expressiõ fuerte. Es en este caso medicina grande y experimentada tomando della por el modo arriba dicho. Y nota que el vino predicho cõ el açucar puesto al q̄ sereno se fortifica para euacuar.

El baño verdadero de cosas aperitivas conueniente en este caso es este.

Tomad hojas de maluas y de violetas. saluado. añ. m. ij. cenada mōdada. m. ij. p. m. açanas azedas. xx. por mero: de hauas. m. j. açucar. 3. iij. hieruatodo en suficiente agua hasta la consumpcion de la tercera parte: y cõ ella todo el cuerpo sea lauado en baño tibio.

Item. **R.** florũ violarũ buglose borraginis. añ. m. p. lupulorum endiute capitũ vinearũ capillorum ueneris. añ. 3. p. sebestẽ jubarũ ordei mundi. añ. 3. r. bulliãt oĩa sedm artem in decoctione distillatur casie. 3. p. diacatholiconis. 3. j. tamaridorũ. 5. ij. electuarij de psilio. 5. j. p. omnibus adiute dissolutis addatur. 3. j. sirupi violarũ ex infusione. Esta es por cierto vna medicina grãde experimentada para essere siendo la materia sanguinea: pero si la materia fuere mezclada con flegma gruesa y salada: en

q̄ Sim
materi
uacuan
es por
mayor
re cal
quõ m
calier
ro ma
lutina
rece q̄
reno an
deuri
tar la
rud a
medic
q̄ no da
la per
saluar
dicho
doctor
vulgar
de not
el sereno
y luna
cuz los
maores

merpoma
vermente
a fiegma
or su pro
tedad y
virtud yno
or su ca
or: como
gentildize
acerc a de
m texto d
Aut. dela
ten .i. del
tercerodó
de enfeña:
y dormir
debaxo de
la lunaca
sa fluxo d
sangrepor
la boca cō
flegma: si
ceto vniel
se porel ca
lor dela lu
na mas de
aria venir
d día pues
ay mas ca
lor.

tonces purguese el paciente primero
digiriendo la materia cōeste varauē.

R. sirupi de fumo terre maioris de
lupulis acetosi. añ. ʒ. ʒ. aquarum fumi
terre capillorum veneris endiue. añ.
ʒ. i. misce. Tomado este varauē por
seys dias/ sera prouechosissimo pur
gar el paciente conesta purga.

R. casie diacatholiconis. añ. ʒ. vj. cō
fectionis hamec. ʒ. ij. f. hasta a. iij. cum
decoctione capilli veneris galitric: po
litric. i. diathos: polipodij: quelcini: flo
rum ac fructuum cordialium bullien
tium secundum artem fiat pottio curta
addendo. ʒ. i. f. sirupi violati. Esta me
dicina segun es manifesto al que mira
lo que entra enlla/ purga las dos ma
terias/ es asñaber/ la sutil y la gruessa
adusta salada/ o haz asñ.

R. pillularū de fumo terre: pillula
rum agregatiuarū a garicitrociscati.
añ. ʒ. i. turbit preparati. ʒ. i. formetur
pillule cum vino granatorū ad instar
ciceris. La dosis dellas es de .ʒ. i. ha
sta .ʒ. i. f. segun la virtud del paciente
y tomense ala mañana.

Nota que los doctores antiguos
y modernos para la cura desta enfer
medad casi ninguna mención han he
cho de los locales: y esto es porq̄ eua
cuada la materia antecedēte/ la conñi
ta con facil medicina se resuelue: y por
tanto siguiendo las pisadas de los anti
guos en el capitulo presente pocas ma
terias locales escreuire. No puedo
empero dexar d̄ traer en el medio vn
remedio: en qual no auemos hallado
poca obra para quitar la comezon/ y
resolver las pustulas.

Tomad vnguento del Sal. mante
ca fresca lauada diez vezes con agua
de cenada. añ. ʒ. ij. cumo de limones:
o de cidra. ʒ. ij. agua rosada. ʒ. ʒ. litar
girdo de oro. ʒ. vj. ascyte rosado. ʒ. ij.
mezclalo/ y en vn almirez d̄ plomo se

gñarte sea hecho vngüeto meneado
lo cōla mano por media hora/ añadiē
do carne de m̄cenas assadas obaxo
las brasas cernida. ʒ. ij. enuidia de ga
llina fresca derretida/ enuidia de an
saron. añ. ʒ. vj. y otra vez sea todo me
neado por vna tercia pte de hora en
predicho almirez.

**Capitul. xvj. De la
cancrena/ y de la differēcia q̄ ay entre
cancrena/ escachilos/ y estiomeno.**



Ancrena es carneno to
talmēte muerta sino q̄
aun muere y ha de mo
rir y tiene en sí algñ tan
to de sentimiento cō co
lor negro y ardo: infufrible: y cō el cue
ro que declina a azul: y dize se cācrena
a semejança del çaratan: porque asñ
como el çaratan royendo y podreciē
do come la parte silla cercana/ asñ lo
haze la cancrena.

El escachilos es entera priuacion
del sentimiento el q̄ lera en la cācrena:
y dize se escachilos: de esca arabigo: q̄
en latin es corrupciō: y de chilos grie
go/ que en latin es mantenimieto: de
donde escachilos es corrupciō de car
ne y d̄ neruio hasta los huesos sanos
contodo el mantenimiento dellos.

Estiomeno es a todos enemigo/ y
es adustion confirmada de los humo
res que mantienen/ y de los espíritus
y de los miembros simples y compue
stos. en los quales es: y dize se estio me
nis de herpe/ q̄ es enemigo/ y d̄ me
nis que es hōbre: y de ay estiomenis
es enemigo a los hombres. Passese
su corrupciō estiomēnica sobre el miē
bro corripiendo: y inhabilitado asñ
como el fuego passa sobre los leños
secos/ como dize Albica. mas adelā
te/ es vna corrupcion que va de cosa

r la letra
del doctor
quanto al
tiēpo del
tomar las
pildoras es
falsa porq̄
este es vfo
y regla de
Aut. con
forme a ra
zon que la
purga en
forma li
quida se ha
d tomar a
la mañana
sin dormir
sobrella
las pildor
ras se ha de
tomar a
mediano
che y dor
mir sobre
ellas pa q̄
mejor se c
dorgan de
potencial
ad actum.

Sin
tente
cuan
por i
yorp
calie
ito m
lére
ma i
na p
e q̄
o an
ria
la v
a cu
licia
dar
erop
ar el
o d̄
or y
ar: e
otari
reñ
na m
os d̄



ano cosa: y es muerte a los que bien.
 Esta corrupcion se engendra de vna
 de tres causas. Primeramente por
 vedar el passaje d los espiritus vitales
 ala partezilla. Secundariamente por
 la corrupcion dela cõplexion del miẽ-
 bro enfermo. Terceramente por raziõ
 de los dos. Esta corrupcion y prohibi-
 cion de los espiritus vitales puede ve-
 nir por muchas causas: algũa vez por
 causa primitiua: otra vez por causa an-
 tecedente. Acontece por causa primiti-
 ua en grandes contusiones y fractu-
 ras: en las contusiones porque el me-
 dico algũa vez procedio con cosas
 muy frias: por lo qual la materia se in-
 gruesa: y assí causa putrefaction/ o se
 opilan las vias y poros: por los qua-
 les natura embia mantenimiento y vi-
 da al miembro/ dedonde por la opila-
 cion dellos no puede passar el espíritu
 vital al miembro: y de ay necessaria-
 mente se corrompe el miembro. Aco-
 tesce tambien a los que van por la nie-
 ue. Causase tambien esta prohibicion
 por fuerte y estrecha ligadura que ve-
 da el passaje del espíritu ala partícula:
 como muchas vezes auemos visto en
 restaurar la fractura de los huesos d
 las ancas y de los brazos: tambien au-
 mos visto venir por algũa indiscreta
 y inordenada aplicacion de medicina
 aguda/ como son las medicinas en q̃
 entra arsenico/ y rejalgar/ y cosas se-
 mejantes: tambien lo hemos visto ve-
 nir por aplicaciõ de cosas locales estu-
 pefactiuas y que enfrían.

C Por causa antecedente acontece
 muchas vezes como de alguna vene-
 rosa pustula en los primeros dias no
 bien tratada del medico como por la
 mayor parte lo hemos visto venir de
 carbunco y antras. Esto hemos ta-
 bien visto venir esta prohibicion de espiri-

tus y corrupcion de miembro particu-
 lar de grandes apostemas flegmoní-
 cos/ en los quales muchas vezes se
 engendrã materias gruesas alçadas
 a semejança d vn neruio medio podre-
 cido: con los quales acontece muchas
 vezes opilarse las porosidades y ca-
 minos: y assí con tal opilacion el mãte-
 nimiento y vida no puedẽ passar al mi-
 embro de donde el miembro se podref-
 ce con podrescimiẽto que camina ala
 muerte. Esto auemos visto venir esta mor-
 tificacion y podrescimiẽto del miem-
 bro en las extremidades de algunos
 enfermos que han tenido mucho tiẽ-
 po de fiebre antigua y harto aguda/ en
 tanto q̃ sus cuerpos han quedado tan
 defecados y tan flacos que las extre-
 midades de sus piernas en algun tpo
 mayormente de invierno son venidas
 a tanta infrigidacion/ congelacion/ o
 estupefaction por el defecto del calor
 natural/ q̃ el miembro parece ser pri-
 uado de su natural calor: empo aunq̃
 el miembro fuesse visto tan frio/ no dõra
 por esso el paciente de q̃rarse mucho
 de grande dolor y ardor del lugar: co-
 mo si enl viuisse fuego natural: y esto
 en nuestros tiempos lo hemos visto ve-
 nir sin preceder dolor algũo/ ni tume-
 factiõ. ni color azul/ ni negrura d l lu-
 gar (como suele venir en cãrrena) En
 vna noble muger en la ciudad de Ge-
 nona dicha Saluagina de grimaldis:
 la qual despues de larga enfermedad
 cayo en la predicha corrupciõ: y assi es
 manifesta a todos la enfermedad: ta-
 bien desta predicha causa antecedente
 puede venir algũa vez la corrupcion
 y podrescimiẽto predicho por vna de
 tres causas/ como dize Auí. es asaber
 por la causa que corrompe la comple-
 xion del miembro y el espíritu animal
 que esta enl/ o por otra cosa vedante
 el passaje d l espíritu vital al miembro

o por alguna cosa que cõprehẽde las dos intenciones: assi como acontesce segun arriba tenemos dicho por alguna medicina venenosa local y corrosiua: y por algũa pustula venenosa que corrópe el miẽbro de su natural complexion y destruye el espíritu animal/ y esta enl en tanto que el espíritu vital embiado por natura pa conseruacion del calor natural del miembro siendo el lugar mortificado y cõ escara al tal miembro no puede passar: y assi nõ necesidad se sigue juntamente la prohibicion del espíritu vital q̄ viene al miẽbro: y la mortificaciõ/ o corrupcion õ la cõplexiõ õl miẽbro: cõ la corrupciõ õl espíritu vital q̄ se halla en el miẽbro si esta corrupcion puede venir enl miẽbro por vna destas tres causas cõ mayor fuerça por las dos. Y assi es acabada la doctrina del presente capítulo por via de teorica conel fauor de dios cuyo nombre sea bendito.

Capitul. xvij. De la cura dela cancrena o escachilos o estriomeno.



Vida la suficiente doctrina en el cap. pasado por via de teorica: y la differencia que ay entre cancrena escachilos y estriomeno. En la cura destas tres enfermedades / pues no diffieren sino segun mas / o menos: entendiẽdo con la doctrina del presente caplo hablar: porque la vna es camino por la otra. La curacion dellas se cumple con tres intenciones. La primera ordena la vida La segunda purga la materia antecedente. La tercera quita la materia cõ junta y corrupta: y conserua de corrupcion el lugar sano.

¶ La primera intencio que ordena la vida se cumple como tenemos dicho en el capítulo del apofema colerico/ y assirecorre allí. Una cosa empero te digo que en este caso se puede sufrir caldo con las yeruas y guisados en el mismo capítulo escritos.

¶ La segunda intencion se cumple con hazer en los primeros dias sangria õ la vena comun/ o õ la vena õl hígado de la parte contraria ala parte dañada: despues digerase la materia tomãdo este raxaue tibio en la mañana.

¶ R. sirupi acetosi simplicis: sirupi õ succo endiute: sirupi õ fumo terre .añ. ʒ. ʒ. aquarum fumi terre lupulorum buglose. añ. ʒ. ʒ. Tomado este raxaue por quatro dias / purguese el paciente con esta purga minoratina.

¶ R. casie diacatholiconis. añ. ʒ. ʒ. cõ decoctione florum et fructuum cordialium fiat potio curta: addendo. ʒ. ʒ. et. ʒ. sirupi violati. Todo esto digosi paresciẽre que la enfermedad da tẽpo õ esperar al enfermo siendo la materia inmorada. Passados dos dias despues dela minoratina nombrada / seria puechosissimo euacuar el paciente con esta porcion euacuante la materia que peca: cuya ordenacion es tal.

¶ R. casie fistule diacatholiconis. añ. ʒ. ʒ. electuarũ rosati. Dc. ʒ. ʒ. cum decoctione comuni fiat potio curta: addendo. ʒ. ʒ. et. ʒ. tamantidorum: sirupi violati. ʒ. ʒ. La tercera intencion que es quitar la materia conjunta / y corrupta / y cõseruar la parte sana de podr escimiento: assi se cumple quanto alo primero si vieres que el lugar declina a negrura: ninguna curaciõ ay mejor que escarificar la negrura con diuersas escarificaciones de diuersos modos profundamente / con aplicar tambien sanguisuelas al derredor de la corrupcion cancrenosa: despues la

uar el lugar con lexia: en la qual se ayã cozido altramuces en buena quantidad hasta que serõ pan: porque como dize Gal. y Am. en el cap. de altramuces: la virtud dellas es potentissima para eradicar qualquiera vlcera cancerosa. E yo he muchas vezes experimentado esta decoction en este caso y a mí y al enfermo nos ha bien sucedido con la aplicacion: empero del vnguento egipciaco de nuestra descripcion hecha primero la locion p̄ dicha de la decoctiõ: despues hinchase el lugar podrecido y denegrado cõ el predicho vnguento egipciaco: cuya tal es la forma.

¶ Tomad cardenillo / alumbre roche miel. añ. ʒ. ij. vinagre blanco de la decoction arriba dicha: es assaber de los altramuces cozidos en la lexia. añ. ʒ. ij. ʒ. ʒ. hierua todo juntamente al fuego y segun arte sea hecho vnguento. Tiene por cierto virtud de quitar qualquiera corrupcion hallada en la cancrena y escachilos: y guarda tambien este vnguento la parte sana de toda corrupcion: y por esso como dize Aui. su officio es comer la mala y cõseruar la buena: de las quales dos cosas tenemos necesidad en esta curacion. Tambien se aplica provechosamente este defensiuo en la parte sana solamente: cuya esta es la forma.

¶ Tomad Aseyte rosado de oliuas verdes / aseyte d'arrayhan. añ. ʒ. ij. çumo d' llantã y de yerua mora. añ. ʒ. ij. hierua todo juntamente hasta que se gasten los çumos / despues sea colado: ala q̄l coladur añadid corablanca ʒ. j. ʒ. harina de havas / harina de lentejas / harina de ceuada bien cernida añ. ʒ. ʒ. de todos los sandalos. añ. ʒ. ij. ʒ. Bolar menco bien molido. ʒ. j. polvo de los granos y hojas de arrayhan. añ. ʒ. j. derretida la cera con los

aseytes sea entre si todo incorporado: y hagase el defensiuo en buena forma añadiendo / o disminuyendo de los aseytes predichos si fuere necesario Y nota amigo que este es maravilloso confortatino en esta enfermedad: porq̄ aplicado el sobre la parte sana (segun parece al que considera lo que entra en el) tiene virtud de cõfortar el lugar que no pueda rescebir mas materia estraña: y con esto tiene virtud de vedar la ambulacion desta corrupcion / confortando el lugar con alguna resolucion y desecacion. Tambien sería provechosissimo con la aplicacion del predicho vnguento egipciaco sobre el lugar corrupto poner vna grande estopada del emplasto debaxo escripto.

¶ Tomad harina de havas / harina de alcarceña: harina de lentejas: harina de altramuces. añ. li. ʒ. çumo de asensios. ʒ. j. sal. ʒ. j. con arroyo bastante y con vn poco d' lexia sea hecho emplasto solido: cuyo officio es cõseruar maravillosamente el miembro de putrefacion y podrecimiento y domesticamente resolverle y desecarle. Y nota que la rope que entra en el no le deya desecar / antes lo haze estar siẽpre tractable sobre el miembro: y por esso haucmos hallado mayor eficacia en esta ordenacion que no en la otra que no entra sino lexia: muchas vezes por cierto he experimentado este emplasto con honrra y provecho: Quitã tambien la escara causada por el vnguento egipciaco con alguna sedacion de dolor. Y nota que este vnguento egipciaco ciertamente con los otros remedios se deuen siempre aplicar hasta que conoscieres que la corrupcion cancerosa y escachilosa fuere quitada: lo qual facilmente se conosce por la presencia de la buena carne: y la ausencia del hedor. Pero si acaso aconteciere q̄ esta

fen
bu

corrupcion no fe puede quitar cō esta
via: entonces no sería sino provecho-
sísimo quemar toda la corrupció con
hiervo caliente/ o poner agua cozida
con arsenico o la poluora. Estos dos
remedios son escriptos en el capitulo
dela cura dela fornicia corrosiua: por
lo qual corre allí luego siendo el lu-
gar mortificado quitado de toda cor-
rupcion/ en los primeros dias se ha
de procurar el caymiento dela escara
con emundia/ o māteca: o con vno de
los emplastos hauidos en el capitulo
dela cura del flegmon para su madu-
racion: lo qual hecho se ha de mundi-
ficar el lugar con este mundificatiuo.

¶ Tomad tremētina clara. ʒ. iiii. miel
rosada colada. ʒ. ij. cūmo de llantē: cu-
mo de apio. añ. ʒ. j. hierua todo hasta
la consumpcion del cūmo: despues sea
quitado del fuego/ y añadid las cosas
de baxo escritas: es assaber luego dos
yemas de huevos/ harina de ceuada
harina de hauas biē cernida. añ. ʒ. j.
açafran. ʒ. j. es por cierto en este caso
para mundificar medicina grande/ co-
mo muchas vezes tengo esperimen-
tado. Mundificado el lugar dela vlcera-
cion encarnesce cō este encarnatiuo
con alguna absterfion.

¶ Tomad miel rosada colada. ʒ. j. tre-
mentina clara. ʒ. ij. hieruā por vn her-
uor añadiendo de harina de ceuada/
harina de trigo/ harina de alboluas.
añ. ʒ. iij. encienso: myrha. añ. ʒ. j. sarco-
colla: acibar epatico biē poluorizado
añ. ʒ. ij. l'hecha la incarnaciō sigillase
o cicatrízese el lugar desta forma.

Si la carne fuere algun tanto vinctuo-
sa para su remocion sera muy prove-
choso poner el vnguento mixto que
consta de vna parte de vnguento egi-
ptiaco/ y de dos de vnguento de apo-
stolos/ alguna vez mezclādo el alum-
bre roche que mado: siēpre pontendo

encima dellugar el vnguento de baxo
escripto. ¶ Tomad ceuo de vucastra-
do/ ceuo de ternera/ ceuo de buey: ce-
uo de cabron. añ. ʒ. iij. trementina. lb.
ʒ. encundia de anaron. ʒ. ij. litargirio
de oro y de plata. ʒ. iij. azarcon/ alua-
yalde. añ. ʒ. ij. sea todo cozido meneā
do siempre con vn palo y con cera ba-
stante sea hecho vnguento harto sol-
do: cuyo provecho es reducir toda vl-
ceracion a sanidad: quitada primero
su malicia y corrupcion: lo de mas no
seria sino muy provechoso antes de
aplicar el dicho vnguento lauar el lu-
gar vlceraado con esta agua.

¶ Tomad vino blanco/ agua de llan-
ten/ leria. añ. ʒ. vj. rosas. m. ʒ. balaus-
ttas. ʒ. ʒ. mirabolanos citrinos. ʒ. ʒ. ʒ.
miel rosado. ʒ. vj. alibze roche. ʒ. ij. lo
que se ha de moler sea molido grosso
modo: despues hieruan hasta la con-
sumpcion dela tercera parte: despues
cuelese y con la coladura sea lauado el
lugar dela vlceraacion. Esta agua en
grande manera ayuda para introdu-
zir la cicatríz en toda vlceraçió. Du-
chos remedios mi amigo podria te-
ner aqui para la curacion destas dos
enfermedades/ como auemos halla-
do muchos doctores q lo han hecho
pero tan solamente auemos escripto
aquellos que auemos hallado verda-
deros y experimentados con honra
nuestra y provecho de los enfermos.

¶ Postreiramente si esta corrupcion
parece q passa a disposicion de estio-
meno: la qual como tenemos arriba
dicho corre por todo el miembro adon-
de se halla la tal disposicion en tanto/
que tambien se dize que los huesos se
viceran: entonces en continente para
su curacion haueys de socorrer/ qui-
tando toda la parte corrupta dela sa-
na con vna nauaja bien cortante: des-
pues se ha de partir el hueso con vna

fierra: y hecho esto con vn hierro caliente se ha de canterizar bien el hueso y toda la parte corrupta. o adonde era la corrupcion: despues se ha de curar el caymiento dela escara/ y haueys de mundificar el lugar y encarnar y cicatrizarlo/ como tenemos dicho arriba enel presente capitulo de la cura de cancrena y escachilos: vale tambien en grãde manera el desenfino dicho arriba aplicãdole sobre la parte sana. s. **C** puede se quitar esta corrupcion con las medicinas agudas arriba nombradas: pero en la cura del estiomeno mas alabo el cauterio actual que no el potencial.

C ha se de notar siempre que en la curacion de qualquier destas tres disposiciones/ quanto a las Medicinas causticas que las mesmas medicinas causticas siempre se deuen aplicar/ segun la fortaleza o debilidad del enfermo: y segun la complexiõ del miembro como en los compaiones y ojos: los quales no sufr en medicina fuerte/ como sea euidente que estos dos miembros facilmente resciben putrefacion y tambien segun la fortaleza dela enfermedad: luego siendo el cuerpo debil/ y la enfermedad no furiosa/ y en miembro de complexiõ delicada y de facilissima putrefacion: entonces las medicinas agudas deuen ser de domesticca mordicacion: y al cõtrario: porque como dize Cornelio Celso enel principio de su prohemio: La muy destemplada qualidad dela enfermedad con vehemente remedio/ y la mediana cõmediano deuenos curar. La mesma sentencia tenemos de Aut. y d. Hypo. dize Hypo. alas vltimas enfermedades vltimas curaciones para su perfeccion son necessarias: y al contrario. Y assi es acabado el sermõ deste presente capitulo de cancrena/ escachilos

y estiomeno/ conel fauor d dios: cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. xviii. Del carbunculo y antras.



C carbunculo es vna pustula pequena venenosa que quemia el lugar: al principio haze beriga: y despues escara qual si le ventrõ algun cauterio de fuego/ o de agua heruete: es tambien con vn dolor insufrible/ y con ardoz al derredor: y siempre tiene grande ardoz. La qual pustula trayendo por testigo a Costantino/ alguna vez es bermeja o citrina: algũa vez verde o azul: algũa vez negra: y qualquier a destas segun la sentecia de Rasis en el cap. de carbunculo: es mortal por su venenosidad: empero la q es bermeja/ o citrina es mas sana que la verde y la verde que la negra: y por tanto como dize Aut. ninguno escapa dela pustula carbunculosa negra: aunque auemos visto en nuestro tiempo lo cõtrario muchas vezes.

Estas pustulas es assaber carbunculo y antras segun los antiguos y modernos no differ en sino segun mas y menos: porq el antras segun dize el Sull. placentino no es otra cosa sino carbunculo malignado: al qual los remedios conuenientes no fueron ou luego aplicados: de donde su color primero semuda de bermejo en verde: despues en negro: de cuya mudacã por la mayor parte haemos visto el miembro venir a grandissima corrosion: o mortificacion. Multiplãense estas pustulas enel tiempo dela pestilencia: o en regiõ pestilencial/ como dize Aut. y estas son mas sospechosas q todas las otras/ por su contagion: o porque vienẽ por

s. El estio meno sino fuele en muy peq. ña cantidad: ni se puede quitar cõ cauterio porãl ni con actual necesario es q toda la parte estio menada se corte con instrumento biẽ cortante: despues de ser cortada la parte muerta es biẽ aplicar en la parte sana cauterio: o potencial o actual: aunque mas lo actual el dotor por q conforta mas y haze su operaciõ mas presto y no comunica venenosidad: y la razon porq se aplica el cauterio despues de cortada la parte estio menada es porq si q. da algo de

la pre corrupta como si se qda con sana se sumida el cauterio: de otra manera parte se corria: peria: yormen q esta dispues porq tal cosa corrupta: rõpeo: tiende rõpeo: esta im a ella: ta es la ruspion: dice el dotor q se e de que con cauterio.

la mayor parte en los emuntorios: o porque vienen por vía de terminación por que toda crisis es siempre buena sino en fiebre pestilencial. Es dicho carbunculo por que haze el miembro a donde se halla bermejo caliente y tumido: no con poco calor y con dolor grandissimo como si fuese puesto vn carbón de fuego sobre el miembro. El antras se dize de antro: por que busca las cosas de dentro: o de antros griego que es en latin brasas o carbon ó fuego: por q̄ affi como la brasa o carbon de fuego segun arriba diximos puesto sobre el miembro le roe y mortifica: assi lo haze el antras.

¶ Y nota que el antras es vna pustula maligna que tiene al derredor vn as venas a modo de vn arco celeste: y alguna vez citrinas: alguna vez bermejas: algunas verdes o negras cuya magnitud en el principio por la mayor parte no excede la cantidad de vna lenteja con el cabo de dentro s̄to cō angustias intollerables y con intensissima fortaleza ó accidentes: y con ponderosidad y graueza del lugar: como si tuuiese en el lugar vn grandissimo peso de plomo: es tambien con grandissima profundidad.

¶ Del carbunculo y antras juntamente cō el apóstema pestifero que acompaña la calentura pestilencial y vera peste: procurare de escreuir cap. especial luego después deste. Manifesta es la diferencia que ay entre carbunculo y artoim o antras: y como entre si no diffieren sino segun mas o menos.

¶ Las dadas estas cosas no sera sino muy provechoso venir a los cinco señales o pronosticos destas pustulas.

¶ Primero se ha de notar que si el carbunculo apareciere y después sin mejoría del enfermo se escondiere es señal dela perdición del enfermo.

¶ Secundariamente si el lugar a dō de fuere el carbunculo se deseca sin causa razonable: significa la muerte propinca segun la sentēcia de Hippoc. en el primero de los pronosticos: a dō de dize: si en el cuerpo enfermo fuere antras o carbunculo o preceda o sobre venga al enfermo: es menester mirar cō atención si el lugar fuere desecado o dō color verde / o citrino / o azul significa la muerte cercana. Terceramente si en derecho del corazón o del estomago fuere por la mayor parte sera mortal. Quartamente se ha dō pronosticar quando acaesce el carbunculo en los emuntorios por la facilidad que tiene de embiar la materia venenosa a sus miembros principales que es mortal siempre. Quintamente y postreramente: que entre los otros emuntorios el emuntorio del corazón es mas sospechoso dela perdición del enfermo: y la razon es manifesta al q̄ considera la natura y venenosidad desta materia. La natura de qualquiera materia venenosa es siempre de acometer el corazón: como a capitán de todos los otros miembros del cuerpo humano. Y assi con el ayuda ó dōs cuyo nombre sea bendito: es acabada la doctrina deste presente capitulo por vía de teorica.

¶ Todo lo suscripto hasta el capitulo siguiente es Glosa.

¶ Aun q̄ esta materia no camina tanto comiendo como la materia del estomago por ser mas gruesa que la del estomago: pero mas fuertemente y mas presto daña al corazón que la del estomago por ser mas venenosa. De donde infiero que si por posible o imposible se hallasse estomago causado por materia tan venenosa como la

de algun carbunculo: en talca'o ferta el coraçon mas prestante dañado por la materia del estomeno que por la del carbunculo: pues es cierto entre los doctores que el veneno caliente va mas presto a dañar el coraçon q' no el frío: puesta y gualdad en la venenosidad: y la razon desto es clara por ser la cosa caliente de mas virtud para penetrar que la fria: dado que el vinoagre siendo frío penetre mas que el vino que es caliente.

y la bel tiene por nombre de demas no se dice

Capit. xix. De la cura del carbunculo y artoyin.



Para la cura del carbunculo y artoyin cinco intenciones se requieren. La primera ordena la vida. La segunda purga la materia antecedente. La tercera quita la materia conjunta. La quarta es para rectificar siépre el ayre de la habitacion: y confortar notablemente el coraçon dentro y defuera. La quinta corrige los accidentes.

La primera intencion se cumple con administrar las cosas no naturales: como son ayre y beuer: a frío y secco declinantes. Luego coma el paciente lo que tenemos dicho en el capitulo de la cura de la herissipila: como son lechugas/ceuada/ptisana/ y vino de granadas se da tambien provechosamente. Todas cosas azedas: como son limones: agras: y semejantes son provechosas con los guisados. Tambiense concede el caldo de vn pequeño pollo aun en los primeros dias: y la carne del al terada con agras: despues con la simiente

comun majada/ y almendras/ y migaja de pan. El vino de media vinosidad bien aguado: el qual sabe a la natura del vino de las granadas: y esto digo solamente siendo el cuerpo debil/ y la enfermedad furiosa con los accidentes malos: porque como dize Avicē. en el capitulo de la fiebre pestilencial. Aquellos que varonilmente lo hazen en comer/ por ventura escapando tan fuerte peligro de tanta enfermedad: En conclusion el que tiene carbunculo y antras se ha de regir como los que tienen enfermedad pestilencial.

La segunda intencion que es purgar la materia antecedente se cumple con solucion de vientre y sangria: hagase luego la sangria en viniendo a esta curacion/ precediendo siempre el cister de la parte adonde se halla el carbunculo: y en ningun modo de la parte contraria: como algunos dicen que se ha de hazer/ mirando mas el peligro de la atraccion de las materias venenosas ala parte dañada/ que no el pasaje de las mismas materias venenosas sobre los miembros principales. Y hazen mal los que tienen esta opinion: y traygo por testigo al Doctor Antonio Baynero hombre celeberrimo en el arte medicinal: dize en el cap. del apostema pestifero y del carbunculo: que la sangria en ninguna manera se deve hazer sino de la misma parte: y en ningun modo se ha de tardar: porque como la natura siente que algun miembro principal es infecto de esta materia venenosa: luego se esfuerça a embiar a su emitorio la tal sangre tixcada: como a estragera y aliena de natura.

Por lo qual si hystere de la sangria copiosa segun la edad/ y virtud con-

fientē que se haga / dos prouechos si guen a natura. El primero que traes la tal sangre tóxicada del miembro principal hasta su emuntorio / lo qual natura se esfuerça a hazer. El segundo que si hysieres la sangría cópíosa como tenemos dicho la natura se des carga desta materia venenosa : para que despues la falcorupcion no pueda estēderse sobre el miembro: y por tātō se ha de guardar que no hagas hazer la sangría de otro modo que el que tenemos dicho: porque si en los emuntorios del cerebro el apóstema bubo o carbunculo se hallare y fuere acabo en la parte derecha / y sangreres la basilica o cardíaca y quierda a trayrias aquella sangre tóxicada al coraçon o hígado: si por ventura fuere en el sobaco derecho / y sangrasses la cardíaca y quierda / trayrias el veneno ala parte sana: si en las yngles / y coxtar es la basilica / avn q̄ euacues la sangre dela minera del lugar: empero hazia el hígado se atrayia la sangre tóxicada / la qual natura embiaua hasta su emuntorio. Luego cōta la sciatica o safena / porque atrayēdo ayudaras en grande manera a natura. **¶** De donde es manifesto que cometer herros en este caso en la sangría causa muchas vezes la perdicō del enfermo.

¶ Das adelante se ha de notar que si por la flaqueza del enfermo / o por su edad / o por otra legitima causa cō seguridad suya no se pudiere hazer la sangría: luego entonces en su lugar para los emuntorios del cerebro sera puechosissimo poner sobre el cuello ventosas con profunda escarificaciō y para los emuntorios del coraçon / hazer las mismas ventosaciones sobre las espaldas: y para los emuntorios del hígado sobre las nalgas / y

mus los: luego manifesto es como se ha de hazer la sangría dela parte dañada en qualquiera tiempo por los puechos allēgados.

¶ Y para euitacion del daño predicho / hecha la sangría si la enfermedad diere tiempo de esperar digerase la materia y tome el xaraue de baxo escrito.

℞. sirupi acetosi de succo endiuie o fumo terre vel acetosi simplicis. añ. ℥. p. a quarum endiuie buglose ⁊ lupulorum. añ. ℥. j. misce. Tomado este xaraue por quatro o seys dias / tome el paciente ala mañana esta pocion.

℞. casie diacatholiceōis. añ. 3. v. electuarū rosati. De. 3. ij. ⁊. p. cum decoctione florum et fructuum cordialium fiat potio curta. addendo. ℥. j. sirupi violati: en el siguiente dia dela medicina es prouechosissimo rescebit̄ vniclister lentiuo. Siendo la materia furiosa / si por los señales conoscieres q̄ no es carbunculo sino antras: entonces la materia se ha de minorar sin preceder digestion / y esto porq̄ el antras no dara al enfermo esperança de hazer digestion en los humores / y por esto bien desta el hypo. **¶** Digesta medicari mouere non cruda nisi expedit.

¶ Y nota amigo que quatro son los casos en los quales no es sinonuy puechoso que la purgacion de los humores sea siempre antes que la digestion. **¶** El primero quando la materia es mucha. El segundo quando es furiosa. El tercero quando es venenosa como en el antras y en todas las enfermedades que vienen de materia venenosa. El quarto y postrero es quando la enfermedad es causada de algun miembro de los nobles con daño notable dellos: como por la mayor parte acontesce en la peste quando

de algun miembro noble a su emunto
rio por via de permutacion muchas
vezes se engendra carbunculo o bubo
Siendo la materia minorada se pue-
den los humores que pecan digerir:
y despues euacuar.

¶ La purgacion muy conueniente en
el antras es esta.

¶ R. casie diaprunis non solutius: dia
catholicis. añ. ʒ. ʒ. f. confectionis ha
mec: eletuarij de plilio. añ. ʒ. ʒ. f. cum o
coctione florum et fructuum cordia-
lium / in qua decocta sit ter bentille dip-
tami. añ. ʒ. ʒ. scabiose acetose: succigra-
natorum. añ. ʒ. ʒ. f. fiat potio curta ad
dendo. ʒ. ʒ. f. sirupi. violati.

¶ La tercera intencion que es quitar
la materia conjunta / se cumple cō ad-
ministracion de los locales tanto en la
parte sana como enferma.

¶ Como el medico conosciere el car-
bunculo o antras ser en el enfermo por
los señales ʒ indicios que arguyē el
carbunculo: entonces como dize Cel-
so: ninguna mejor curacion ay para
matar su malignidad confidencia de la
salud: que es luego quemar cō hierro
ardientela parte dañada / tomando
casi hasta la parte sana / o cauterisar
perfectamente el lugar con alguna me-
dicina caustica / hasta tanto que parez-
ca causar se vn círculo de la tal medici-
na aguda la causacion del círculo en el
carbunculo es grande señal de la ter-
minacion de su venenosidad: como di-
ze Arzi. Ha se de guardar empero q̄
las partes circunstantes y flegmonis a-
tes no sean tocadas desta cauteriza-
cion: por que seguirse ya daño sin pro-
uecho: causando dolor sobre la parte
yilla: por que como dize Gal. ningún
prouecho dara lo que en si tiene gran
de daño. Cierro es que el dolor causa-
do por aplicacion de la medecina agu-
da sobre la parte yilla sana / es causa

eidentissima de atraer la materia al
lugar sin algun prouecho de quitar la
malignidad del carbunculo: antes es
causa de añadir malsicia a la malsicia: co-
mo el dolor sea como la ventosa atra-
yente la materia al lugar: pero por q̄
reduzga al acto pratico / no sera sino
muy prouechoso ordenar el modo / y
forma de los prouechos con que se ha
de proceder en esta curacion.

¶ Quanto al primero sea puestas so-
bre la parte sana este defensino.

¶ Tomad azepte rosado / azepte de
arrayhan. añ. ʒ. ʒ. cumo de llanten: y
de yerua mora / vniagre blāco. añ. ʒ.
ʒ. ʒ. hierua todo entresi hasta la con-
sumpcion del cumo: despues sea aña-
dida de cera blanca. ʒ. de todos san-
dalos. añ. ʒ. ʒ. bolarmiento / tierra se-
llada. añ. ʒ. ʒ. corales bermejos y blā-
cos. añ. ʒ. ʒ. Desclalo y sobre la parte
enferma administra el emplasto o ha-
ruas con arrope y vn poco de lexia /
hecho en el capítulo de la curacion de
canceria y eschachilos / juntamēte cō
los corrosiuos de baxo nombrados /
hasta que conosciere la venosidad
del carbunculo y antras ser muerta /
y cito haemos visto que aprouecha
marauillosamēte: y cauterisese el car-
bunculo por el modo de arriba: es as-
saber alguna vez cō fuego siēdo el cuer-
po robusto y en lugares no neruosos
alguna vez con cauterios potētales
encomēçādo siēdo o los mas ligeros
es assaber con vnguento egipciaco o
nuestra discripcion: hauido en el capi-
tulo de cura de la formica corrosiua o
con el vnguento egipciaco en que en-
tra virtud de arsenico allí mismo ha-
uido / o con el trocisco nuestro o mīno
hauido en el antidotario nuestro / ca-
pitulo de medecinas corrosiuas: o cō
el ruptorio de lexia o nuestra discrep-
cion / hauido en el mismo lugar.

Una cosa enpeño se ha de notar antes de la aplicacion de estas medicinas agudas que es por el hecho de escarificar el carbunculo con escarificacion profunda: solamente sobre el lugar que tiene escara con aplicacion de sanguisuelas al derredor: despues lauarlo con agua salada o con leixia. Esta escarificacion profunda ayuda a dos cosas. Lo primero por atraer la materia torigada de dentro a fuera. Lo segundo porque la medicina caustica puesta por la escarificacion dentro mejor y mas presto pueda hazer su operacion segun es manifestado al que lo considera. Siendo la escara dividida y rópida: aprobecha tambien la aplicacion de la medicina caustica a dos cosas. Primeramente para atraer la materia venenosa del miembro principal a su emuntorio: y si en el emuntorio se halla la tal enfermedad mata la materia atrayda.

Despues se ha de procurar el caymiento de la escara aplicacion de mateca caliente o de seuo de puerco: o con administrar este emplasto.

Tomad harina de ceuada/harina de trigo. añ. ʒ. iij. cõ decoction de maluas y violetas/rayzes de maluanico: sea hecho emplasto solido: añadiendo manteca o entandia de puerco de rretida. añ. ʒ. ij. dos yemas de huevos puestas quando se quita del fuego: y tra vez con la dicha rayz y bojas bien majadas y passadas entre si sean mezcladas.

Este emplasto procura mas el caymiento de la escara en solo vn dia que yo la mateca y seuo/entres mstriga tã bien el dolor causado por la medicina aguda: y maraudlosamente resuelve la materia conjunta en el carbunculo. Despues õ quitada la escara se ha õ mundificar el lugar con este mundifi-

caruo domestico por tres dias.

Tomad trementina clara. ʒ. iij. caua rosado. ʒ. i. miel rosada. ʒ. ʒ. herva todo al fuego por vn heruo: poniendo vna yema de huevo al sacar del fuego/harina de ceuada bien cernida/harina de trigo. añ. ʒ. vj. mezcla y incorporelo todo entre si.

Esta mundificacion domestica vale engrandissima manera en los primeros dias: porque pocas vezes es que el carbunculo al quitar de la escara no sea con dolor y alguna inflamacion de lugar.

Y por tanto es manifestado al que considera las cosas que entrã: q̃ este mundificatio tiene virtud de mundificar el lugar con alguna sedacion de dolor hecho esto se ha õ proceder con mundificacion mas fuerte: de la qual esta es la composicion.

Tomad trementina clara. ʒ. iij. miel rosada. ʒ. ij. harina de ceuada bien cernida. ʒ. i. ʒ. cumo de apio. ʒ. ij. ʒ. Todo bien heruido al fuego hasta la consumacion del cumo sea sacado del fuego: y despues poned harina de ceuada: y todo bien incorporado hasta que sea tibio. Este mundificatio le loa en grandissima manera Guido õ caustico: y ala verdad es del señor bẽrico obispo. Mundificado el lugar se ha de encarnar y sigillar del modo q̃ en los capitulos superiores es dicho es a saber en el capitulo de la curacion del flemõ y formea corosina.

Este se bien de notar que yo no he puesto la cura resolutive de esta enfermedad: portanto que siempre se termina este mal por via de putrefaccion y suppuracion: ni tampoco he escrito su maduracion con la traction/ como los doctores antiguos y modernos hã hecho: ni tan poco la maduracion con cosas calientes y humidas. La qual

v por vio
leras no as
de enteder
la flor fino
las hoias.

comiense en la maduración de qualquier apostema caliente: y esto no lo he hecho por otra causa sino porq̄ siēdo la materia venenosa y maligna / y en alguna manera dentro vlcera da / las medicinas humidas aplicadas / son causa de añadir putrefacción a la putrefacción y malicia: ala malicia como dize el celeberrimo Francisco de Pade monte en el capitulo de la curación de antras.

Por el mismo modo digo de las medicinas muy atractivas y madurativas: porque con su gran detracción hazen mas esparzir la materia / y mas encenderse y malignarse / como dize el Theodorico en el capitulo de la curación de antras. Por tanto podría traer el presente muchos remedios. Pero esso porque en ellos poco provecho ha uemos hallado / de buena gana los dexamos: y ha uemos escrito nuestra curación: la qual siempre ha uemos experimentado.

La quarta intención que es confortar el corazón y el lugar de la habitación / retificar de mal ayre el veneno: assi se cūple arruciesse luego la cámara del enfermo con agua y vinagre poniendo tambien de rosas de salses si el tiempo fuere arrayhan: de cañas de hojas de violetas / y de otras cosas refrigerativas del ayre. Después confortar el corazón muchas vezes / tomando le cōfection cordial de baxo escrita.

℞. conferne rosarum bugiosarum añ. ʒ. iij. sandalorum omnium. añ. ʒ. i. corallozum alborum et rubeorum. añ. ʒ. i. f. fragmentorum omnium. ʒ. ii. si rupi de succo acetose / et d acetositate citri rosati ex infusione. añ. ʒ. i. f. misce et de auretur.

Por defuera se ha de confortar el corazón con este epitima en forma de

ceroto.

℞. olei rosati omphandini: vngue ti rosati. ʒ. iij. ceree albe. ʒ. i. f. aceti rosati. ʒ. i. p. aque rosate. ʒ. ii. Bulliant in aqua simul preter ceram / vsq̄ ad consumationem aceti et aque.

Deinde iterum liquefactis cum cera ad ignem: addantur infra scripta.

℞. sandalorum omnium. añ. ʒ. ii. corallozum alborum et rubeorum. añ. ʒ. i. f. croci. ʒ. f. Omibus ad inuicem incorporatis fiat cerotum. Y auodo de emplasto sea puesto sobre el corazón con vn grande paño.

Es por cierto maravilloso confortatiuo del corazón de nuestra intención el qual muchas vezes ha uemos experimentado con honrra y provecho.

Por lo semejante conuiene mucho oler agua rosada con vinagre y vino odorifero / mezclando vn poquito de canfora y de açafran.

Tambien es cosa muy necesario en los primeros dias tener al enfermo despierto con clamores / y palabras deleytosas: y duerma poco / para que la materia sea trayda a fuera y no sea detenida dentro. Porque como dize el Galieno lumbriera de los medicos El sueño y la vigilia con reuocación del calor natural / con los humores de dentro y defuera se haze: y por tato todo el dia ha de velar: y mayormente a prima hora de la noche / en la qual natura ha costumbrado mucho de dormir. De medico prudentissimo es confortar el enfermo con palabras y persuaciones de la salud cercana para su enfermedad.

La quinta intención que es corregir los accidentes assi se cumple.

Acontesce alguna vez en esta enfermedad con el temblor del corazón: vomito / sincopis: calétura intensa dolor en el lugar y ardoz grande: y la vlcera

de mala mortificación para quitar el temblor del corazón: tome el paciente en la mañana esta confection.

Cix. congo: i edi agni pulli cernici vel vitulini. añ. ʒ. ii. f. vini odoriferi. ʒ. ii. testicula gallozum decoctorum / cum aqua buglose et parum aceti / trium sandolorum. ʒ. i. f. zucarí rosati. ʒ. v. Omnisbus contusis ad inuicem ad ignem secundū artem cum sirupo violato ⁊ acetositate citri fiat cōfectio addēdo pulpe caponis. ʒ. ii. fragmentorum omium. ʒ. i. De la qual tome el paciente en la mañana vna cuchará con vino odorifero. También ayudā en este caso fricciones dolorosas y ligaciones en las extremidades. También es prouechoso aplicar ventosas en las nalgas y muslos: lauar también el lugar con cosimiento de maçanilla de assensios / rosas / cantuesso y esquinato y romero / salua hecho en vino y agua miel maravillosamente ayuda para quitar la calentura se ha de regir con la curacion de la fiebre pestilencial: y la vlcera y dolor y inflamacion que suele venir en este caso se han de curar o quitar cō la curacion hauida en el capitulo del fuego perfico y fornicia. Y assi con el ayuda de dios cuyo nombre sea bendito: es cumplida la doctrina del prescrito capitulo: de la intencion curatiua del carbunculo y antras.

Capit. xx. De la curacion del carbunculo y bubon pestifero y artoin: los quales acompañan la fiebre pestilencial y verdadera peste: y de la curacion de la verdadera peste.



Es pues se ha de poner la cura tanto de la peste como de las apóstemas pestilenciales / a los quales es assaber aposte-

mas pestilenciales y enfermedad pestifera contagiosa: y si no se da en breue el remedio / por cierto en vano se trabajaria: porque esta enfermedad subita tan presto haze su operacion en el cuerpo humano casi dentro pocas horas: y luego despues de confirmada esta enfermedad contagiosa / entō cesningūa misericordia tiene ni curacion: porque luego come y deuora.

El que se ha de hazer en la curacion allende de lo que Galieno lumbriera de los medicos dize: porque dize Galieno.

Esta enfermedad / con fuerte / y presto remedio se ha de curar.

E luego en la curacion de estas enfermedades quatro intenciones se requieren. La primera ordena la vida. La segunda euacua la materia peccante con alguna medecina que tiene virtud bezoatrica. La tercera conforta el coracon / y haze abundar de buen ayre el apofiento. La quarta euacua la materia conjunta: y luego la mata cō medecinas agudas si fuera carbunculo o antras: porque como dize Guido de cauliaco / varon de grande autoridad en el arte de cirugía. Los carbunculos deuen ser quemados / y los bubones madurados.

E la primera y segunda y tercera intenciones se cumplen como tenemos dicho en lo de la curacion del carbunculo y antras que vienen sin pestilencia en el capitulo antecedente.

E una cosa amigo se ha de notar: que vna de las cosas mas conuenientes para los que tienē peste / es el aparejo de dos camaras / en las quales siempre como tenemos dicho en el capitulo pasado se ha de derramar agua cō vinagre / y otras cosas alli en el mismo cap. dichas. También ayuda

mucha hazer fuego cō leños odorife-
ros / como son acipreses: enebro: y ro-
mero: laurel: y salua: y arrayhan: y cō
ello y cosas semejantes.

¶ Y nota amigo q̄ vn día destes sea
echado en la vna camara / y otro día
en la otra: por que sea retificación de
ayre ordenada d̄ste modo. En la cura
cion d̄ peste auemos conosciendo que a
prouecha en grande manera cō segu-
ridad de los que estan / y de los medí-
cos / y de los que entran: aunque en el
capitulo pasado se ha dicho harto /
quanto alas intenciones predichas:
empero no dexar algunas cosas ne-
cessarias y muy prouechosas en la cu-
ra del carbūculo y antras y peste. Co-
mo conosciere que el carbūculo es
pestifero / luego sin passar tiempo se ha
de cauterizar el carbūculo con caute-
rizacion profunda: o abierto el carbū-
culo con lanceta en medio d̄l lugar es-
carado: despues pon dentro vno de
nuestros trociscos de minio de quan-
tidad de vn grano de pñon o d̄ alme-
dra / poniendo en cima vn pegado de
unguento egipciaco / en el qual entra
virtud de arsenico / y sera muy proue-
choso. Sabe t̄biē que estos dos re-
medios sobre el carbūculo tienē el pi-
cipado aplicados del modo que arri-
ba diximos en el carbūculo y antras.
Dortificado el carbūculo se ha de
procurar el caso de la escara con seda-
cion d̄ dolor poniendo encima este em-
plasto. ¶ Tomad hojas de malua y
de violetas / cabeças de lirio. añ. m. ij
rayzes de maluaisco. li. p. todo cozido
en agua y majado y pasado con la
decoction con harina de ceuada y de
trigo / y d̄ linoso / y de albolias. añ. lo
que bastare: despues al fuego segū ar-
te sea hecho emplasto solido / añadiē-
do manteca / en un dia de puerco. añ.
3. ij. tres yemas de huevos puestas

quando se quita del fuego / açafra. 3. j.

¶ Y nota que este emplasto se puede
aplicar al tiempo de aplicar qualquie-
ra medecina aguda: y la razon es por
que no dexa que se cause dolor sobre
el miēbro / ni permite que se atrayga
mucha materia al lugar / antes miti-
ga maravillosamente el dolor causa-
do: y resuelue insensiblemente la mate-
ria atrayda / y la prepara pa salir por
el oficio de la ylceracion escarosa / y
en la parte sana / es assaber al derre-
dor del carbūculo siēpre es puecho
so poner el defensiuo notado en el ca-
pitulo pasado / la yema del huevo cō
otra tanta sal / y vn poco de la yerua es
cauiosa: y consuela mayor / y menor
bien majadas y entre si encoorporadas
anudo de emplasto maravillosamen-
te contrario al carbūculo y antras.

¶ Por lo semejante en este caso ayuda
mucho aplicar este berigatiuo en los
pulsos de los brazos / siendo el carbū-
culo de baxos sobacos / y en las cla-
uillas siēdo el carbūculo en las yngles
d̄l q̄l esta es la forma. Toma apioriso
.3. de cantaridas. 3. p. Todo entre si
se amajado y mezclado con vn poco d̄
leuadura y vinagre: despues sea pue-
sto en los lugares predichos en qua-
ntidad de vn altramuz. Quitada la es-
cara se ha de mūdificar el lugar y en-
carnar y sigillar cō los mismos reme-
dios notados y escriptos en el capitu-
lo pasado: y por esta en la necesidad
recorre allí: por que lo que esta puesto
en aq̄l capi. se puede traer aqui para
suplir lo que falta en este.

¶ Queda a dezir algo del bubon. El
bubon pestilencial hecha la berigaciō
como tenemos dicho en los lugares
predichos se ha de madurar cō el em-
plasto de baxo escrito.

¶ Tomad cabeças de lirio rayzes de
maluaisco. añ. li. j. y cozido en agua

sea majado: y con. ʒ. ij. de higos secos y de nuezes. ʒ. j. ʒ. enrundia de puerco. li. ʒ. con la decoction y harina de alholuas / y de linofo / y de trigo sea hecho emplasto: añadiendo manteca. ʒ. iij. dos yemas de huevos.

¶ Item tomad y sera mas fuerte ma duratio: cabos d ajos. ʒ. iij. de cebollas blancas / o bermejas sino se halla blancas. ʒ. viij. rayzes de lirio y d mal nauisco. añ. ʒ. iij. cozido el ajo y cebollas al horno / y el otro en agua: todo sea bien majado y entre si añadiendo. li. j. de emplasto arriba notado / y enrundia de puerco. ʒ. iij. triaca. ʒ. j. Y nota que antes de la aplicacion deste emplasto a puecha mucho poner encima el bubon por vna tercera parte de hora paños mojados en decoctio de mal nauisco y de lirio / y de harina d trigo y de manteca / y azeyte d oliuas dulces / todo en agua hierua por vn hervor.

¶ Dadurado el bubon se ha de cortar con hterro / o con fuego / o cõ cauterio potencial / segun que mejor te pareciere: despues se ha d curar la vlcera acerca de la digestio / mundificacio y encarnacion: y cicatrizacion con los mismos remedios: de los quales plenariamente auemos hablado en el capitulo pasado: y assi pa tu necesidad puedes recorrer alli.

¶ Esta la curacion del carbunculo antras y bubon pestilencial que acõpanian la fiebre pestilencial y verdadera peste: queda a notar la curacio verdadera y breue de la peste ferocissima. La curacion desta peste auemos experimentado muchas vezes cõ honrra y prouecho no pequeño: con administrar el electuario de baxo escrito: y el orden tomarle es en forma potable o de plidoras: d qual esta es la forma y orden: con el qual se ha de proceder

en sus obras: es assaber electuario cõtra peste de operacio nobilissima que embia la materia venenosa de los principales a sus emuntorios: compuesto por mi maestro Juan de Eligo: al presente cirurgiano de Julio segundo pontifice.

¶ R. granorum tuniperi: garofilorum nucis muscate / radicum enule. añ. ʒ. j. arostologic longe ⁊ rotunde genclanc añ. ʒ. iij. seminis portulace radicū tunicis oronici seminis acetose ben albi ⁊ rubel. añ. ʒ. ʒ. spodiū de caña: offis d corde cerini: ligni aloes: coralloꝝ omnium rasure / eboris barcarum / lauri masticis. añ. ʒ. iij. ruthe. ʒ. v. nucium: ficium siccarum: dactilorum: passularū añ. ʒ. iij. croci. ʒ. ij. ʒ. ter bentine: cardibenedicti: diptami. añ. ʒ. j. ʒ. seminum comunium: amigdalorum dulcium: pinearum: auellanarū. añ. ʒ. iij. et. ʒ. cina momeliquiricie. añ. ʒ. ij. agarici troscati. ʒ. ij. ʒ. pencedant. ʒ. j. terre sigillate: boliarment. añ. ʒ. v. coriandrorum preparatorum: mumiæ. añ. ʒ. ij. sedoarie ʒ. vj. canfore. ʒ. j. specierū trū sandalorum: specierū diarodonis abbatis. añ. ʒ. j. cortici citri: seminis citri fragmentorum. añ. ʒ. iij. musci. ʒ. j. et. ʒ. tamarindorum. ʒ. vj. tyriace mitridati. añ. ʒ. ij. et. ʒ. foliorum hermolini. ʒ. j. ⁊. ʒ. omnia terantur subtilissime. Despues con el parauẽ d baxo escrito magistral sea hecho electuario de buena forma

Fundacion

¶ R. Acetosi rosati: aque rosate scabiose acetose buglose. añ. ʒ. viij. rosarum rubearum: sandalorum omnium. añ. ʒ. ʒ. boliarment: terre sigillate: diptami. añ. ʒ. vj. foliorū hermolini siue albi. ʒ. v. sirupt de succo acetose de acetositate citri / de ribes / de granatis. añ. li. ʒ. succi scabiose / succi apii: ex radicibus ⁊ folijs seccis feniculi / seccis ruthe / seccis portulace / seccis granatorum ace

tosorum / succi pomorum acetosorum
et limonum. añ. ʒ. iij. ʒ. f. bulliant om-
nia simul cum zucaro sufficiēti secundū
artem: et fiat sirupus boneforme.

¶ Item las pildoras para conseruar
el hombre de peste ó operacion supre-
ma: las quales se hā de tomar ala ma-
ñana vna / o dos vezes en la semana /
por quantidad. ʒ. j. con vn poco de vi-
nagre rosado y otro tanto de agua ó
azederas: y todos los otros días vna
pildora a semejança de vn garuanço:
tomādola ala misma hora: delas qua-
les pildoras esta es la descripcion.

¶ R. pulueris superius bezoartici
ʒ. j. ʒ. f. moeseparici. ʒ. iij. myrrhe. ʒ.
j. ʒ. f. croci. ʒ. j. De todo con el rra-
ue magistral y cō el electuario p̄ dicho
añ. lo q̄ bastare / sean formadas p̄ldo-
ras a modo de garuanço.

¶ Item. R. confectionis hamec elec-
tuarij rosati. De. añ. ʒ. j. diacatholi-
conis / diaprunis non solutiui. añ. ʒ. j.
et. f. electuarij magistralis sine cōtra
pestem prenominati. ʒ. iij. misce. y se-
ra electuario solutiuo.

¶ El modo de curar el hombre heri-
do de peste es este. Primero en cono-
cer el hombre que esta toxicado ó pe-
ste: tome luego sin tardar este reme-
dio singular escripto debaro.

¶ Dos cebollas blancas horadadas
en la parte de arriba: despues pon en
la concuidad. ʒ. j. del electuario nue-
stro non solutiuo: y hecho esto se ā as-
tadas en el horno hasta perfecta decoctiō
como si fueren para comer: despues
sean majadas y expressas: ala qual ex-
pression o coladura añadid. ʒ. f. del ele-
ctuario postero o dicho solutiuo: ó ca-
sia y mamma electa. añ. ʒ. f. con agua ó
azederas y de scabiosa. añ. lo que ba-
stare sea hecha pocion brene: cuyo of-
ficio es embisar luego la materia ve-
nerosa de los miembros principales.

asus emuntorios / y purgarla mara-
uillosamente por sudor y por camara
y que quanto mas presto se toma esta
benienda t̄to sera mejor: antes se de-
ue tomar sin preceder digestion: y la
razō por que la tal enfermedad no da
tiempo de esperar / antes como arri-
ba tenemos dicho: en esta curacion nin-
gūa misericordia tiene: por que luego
despide su paciente: y si fuere necesā-
rio reiterar esta pocion / has lo segun
el tenor dela virtud del paciente.

¶ Para la misma intencion / vale en
grande manera tomar tres granos ó
nuestra y poluora lanada con agua
rosada encozporada con media onça
de açucar rosado / y con açucar blāco
sean hechos tres bocados: por q̄ esta
poluora alguna vez prouoca sudor: y
alguna vez vomito: y muchas vezes
camaras con euacuacion delas mate-
rias pecātes: y llamase la poluora pre-
cipitada. Tomado el bocado en el día
siguiente se puede dar este rraue / el
qual vale en este caso muy mucho.

¶ R. sirupi acetosi ó acetositate citri:
de succo endiuię. añ. ʒ. f. aquarum en-
diuię acetose buglose. añ. ʒ. j. misce.
Tomado este rraue por quatro días
es puechosissimo tomar esta pocion.
¶ R. manne electe diaprunis non so-
lutiui. añ. ʒ. j. casie. ʒ. f. cum aqua endi-
uię acetose violarum / fiat potio curta
addendo. ʒ. j. f. sirupi violati. Para
confortacion del coraçon es muy pro-
uechoso tomar alguna vez dela confec-
tion cordal hauida en el cap. superior.

¶ Item prouechosa cosa es dar tria-
gafina cō vn poco del electuario nue-
stro magistral bezoartico cō rraue
acetoso de çumo de cidra quantidad
de vna cañana. Si ys horas antes de
la comida preserua por cierto día pe-
ste y la cura juntamente con los reime-

x. por la
poluorabe
zoartica
has de en-
tender la
poluora
hecha de ro-
das las co-
sas q̄ entrā
en el elec-
tuario no-
ble contra
peste q̄ po-
ne el dotor
en este pre-
sente cap.
q̄ comieça
granorum
in niperi.

y Lap-
uora a
habla
es la q̄
en el
dotor
cap. a
las me-
cino
rofiu
putref
uas: y
maia
los d
multa
cipita
cietta
no ofe
dar la
labo
q̄ con
mimo
ror d
li au
puede
ner en
los cor
suoi
metan
quoy
electo
puede
urar
los f
corro-
nos de
mer or
en fin
sidera
lo q̄ en
en el
cho po
no se
romar
la boca
este de
trial
no d
y (a)

dios nombrados. ¶ Item en grande manera ayudá al principio las fricciones en las estremidades y la administración de ciertos lenitivos. Finalmente los que tienen peste se han de regir quanto a las seys cosas no naturales: assi como tenemos dicho en el capitulo passado. Y assi es acabado el presente capitulo con el fauor de dios: cuyo nombre sea bendito.

Capítulo. xxj. De la significacion de la maduracion perfecta de las exituras y de la incision de ellas conforme a la via de los antiguos segun pueden venir de la cabeça hasta los pies: y de la cura breue y verdadera de ellas.



La exitura es qualquiera apóstemacion en la qual la sanies se halla allegada y vinda por el adyutorio de las medicinas causantes la supuración con el ayuda de natura: de la qual muchas son las especies. Unas ay dichas camaradas o caurinas en otro nombre. Y en estas quando se haze la incision se halla sanies en vn lugar y en otro carne muerta: despues de baxo la predicha carne es contenida otra sanies: y por esso estas exituras son dichas camaradas por sus escondimientos y cauernosidades que en estas exituras siguen vna empos de otra.

Otra especie ay dicha albir es assí bertopmaria y esta muchas vezes la auemos visto venir en las cabeças de los moçachos.

Otra especie ay que nasce en la cabeça dicha segun los modernos talpa: y esta muchas vezes la auemos visto venir con la corrupcion del hueso: como

dize Guil. de Salice. Este genero de exitura con la corrupcion del hueso tambien lo auemos visto venir en vna nueva enfermedad: hallase casi por todo el mundo en nuestra edad: la qual mal frances se dize.

Todas las otras absolutamente se dizen exituras: por que vna se halla caliente: otra fria: otra mixta: de las quales no escreuire de otro arte: por que como dize el nuestro buen Guido de cauliaco. No auemos de curar de los nombres solamente tengamos buenas intensiones curatiuas.

Los señales perfectos de la maduracion de qualquiera exitura son estos: trayendo por testigo a Au. que dize. Quando vieres vna blandez y disminucion de dolor y pulsacion: entoces estima que el apóstema es perfectamente maduro: luego claro es que la disminucion de dolor y de inflamacion y pulsacion y fiebre en el apóstema caliente viene con vna blandez del lugar.

Todos estos son señales que muestran que el apóstema es venido a perfecta exitura.

Los señales de la exitura caliente son estos. El primero que con el ayuda de las medicinas supurantes presto es agregada la sanies. El segundo es quando el lugar es hallado muy bermejo. El tercero señal quando la eminencia del apóstema es muy alcada en forma aguda de pinta. El quarto es el dolor intenso: por que entonces es señal que la materia es mas aguda. El quinto es la fiebre: por que siempre o necesidad sigue fiebre a la exitura caliente y mayormente al tiempo de la generacion de la sanies. Los señales de la exitura fria son estos. El primero es quando la materia resiste mucho a la maduracion por el defecto de su frialdad: por que como dize el Salice. en el

y de azo-
que con as
guas que
cosas que
por fuera
el pantan
quito mas
por deden
ero.

Lap
ora a
abla
la q
nel p
oraci
ap. x
y mel
ina r
ofiu
ureh
as y
nala
os Al
mita
pita
acta
no e
lar li
aboc
y com
mimo
or de
licau
uede
er en
os con
uoi b
reba
quilo
fictor
uede
or ar
ostu
ortu
os de
er or
m f
deras
o q
nel p
ho po
o se
ama
a bo
efe de
riol
od
y la

quarto de ingemo ó la sanidad. Toda maduración presta no se haze sino de cosa caliente y húmeda: así de parte ó la materia caliente / como de parte ó calor natural del miembro: como de la medicina productiva de sanies. El segundo se toma por la blancura del lugar: porque el lugar se tarda a hazer bermejo: antes no acontece bermejo sino en largo tiempo: porque la materia no obedece a la digestión: y por tanto por la mayor parte no es apta a maduración. El tercero señal se toma por la tumefacción y eminencia del lugar: porque en el apóstema / o exitura engendrada de materia fría / no se muestra mucho de la eminencia y altura / antes se muestra mas vna llanura: y la razón es / porque siendo la materia gruesa de su natura busca el lugar baxo y no alto. El quarto señal se toma del dolor: porque el dolor es siempre poco en este caso. El quinto señal se toma de la calentura: porque pocas veces se halla calentura en la exitura fría. El sexto señal se toma ó la complexión del enfermo: porq̄ los que tienen esta exitura por la mayor parte son de complexión flegmatica / o melancolica.

¶ Luego como vieres la exitura de cuero grueso / adóde no se espera rō pimiento con las medicinas madurativas: entonces no se puede escusar q̄ el lugar no se horade cō agüero harto conueniente y conforme ala doctrina de los antiguos: como dize Antillo. Si la exitura fuere en la cabeça sea la incisión ygal / y sea con la rayz del nascimiento de los cabellos / y en ningún modo transfuersal: porque los cabellos en su nascimiento no la cubran. Dize tambien quando el lugar fuere escondido la perforación sera ancha. Y si en la nariz aconteciere / sea hora-

dada y gualmente / segun la longitud de la nariz. Si fuere cerca del ojo / ó de ser la perforación a semejança de la ca beça de la luna nueva: haziendo siempre caer abaxo la tortuosidad de la luna. Si por ventura acótesciere en las quitadas / cortese con ygal incisión por ser la cōpósición óste lugar ygal y esto se verifica en los cuerpos de los viejos que son magros. Despues de las orejas cortese ygalmente los brazos y los codos: y manos: y dedos: y las yngles: todo sea horadado segun la longitud. Dize tambien el mismo Antillo. Si fuere exitura cerca de los muslos: sea horadada con horado redondo y oblico que cōprende de la largueza ól cuerpo con alguna anchura del: porque como buelue a ózir el mismo Antillo. Si este lugar no se horada redondamente / no sería inconueniente que las materias se allegasen de las quales muchas veces se puede engendrar fistula. La exitura que nasce en el saluono: tambien se ha de horadar a semejança de la luna nueva.

¶ En el lado y costillas la incisión se ha de hazer segun la longitud ó las costillas. En los compañones y verga / la incisión se ha de hazer ygalmente segun la longitud. Dize el predicho varon. Seamos atentos quando pudiere mos: que la incisión siga la figura ól lugar de la exitura. Los musculos y los adyutorios siempre se han de cortar segun la longitud. Siempre empero se ha de mirar que no se corten los neruios: villos: venas: y cuerdas. En las piernas hagase la incisión segun la longitud. En los lacertos del vientre y en el dorso y en los sobacos horadese con perforación que tome la anchura del miembro: porque no se haga en el seno / del qual se pueda engendrar fistula.

Cirurgia
modo de
hacer la
vía milo
rora.

z Nota el
modo q̄ ha
de tener el
Cirurgia-
no en ha-
zer las in-
cisiones en
qualquier
miembro:
q̄ es muy
necesario
q̄ lo sepa el

Hecha la abertura de la exitura guardando los documētos anotados en el capitulo de la cura del flegmon acerca de su incision. Si no tuieres temor de emorofagia de sangre: hinchase el lugar con vn lichinto hecho de paño viejo de lino / o de algodón: o de estopa blanda mojado en clara e yema de huevo batido todo con vn poquito de azeite rosado: aunque Bruno vede toda aposición de cosa humida. Despues digerase el lugar con vn digestiuo hecho de trementina clara con yema de huevo por tres / o quatro dias: o en lugar de trementina azeite rosado / y sera mas mitigatiuo de dolor: y por siempre con esta digestion el emplasto de bazo escripto.

Tomad harina de ceuada: harina de haueras y de lentejas: harina de trigo. añ. ʒ. iij. con coximēto de maluas: al fuego segun arte sea hecho emplasto solido: añadiendo al fin del coximēto azeite rosado: azeite de mançanilla. añ. ʒ. ij. manteca: azeite comun. añ. ʒ. i. z. p. dos yemas de huevos puestas del modo que tenemos muchas vezes dicho en los capulos passados. Este emplasto en este tiempo maravlosamente ayuda mitigando el dolor y procurando la digestion / y atrayendo la materia al orificio de la ulceración veda que no se hagan crudos los labios.

Hecha la digestion se ha de mundificar la vlcera: despues encarnar: y después sigillar segun la misma regla de los remedios notada en el capitulo de la cura del flegmon: por lo qual corre allí.

Capitulo. rriij. Del forunculo o duntoso: y de su curacion.



El forunculo es vn Apoflema pequeño engendrado por la mayor parte de sangre gruesa con dolor barto intenso al tiempo de su maduración y pulsación / y con casi todos los accidentes del Apoflema flegmonico. En señal empero tiene muy grande: el qual no se halla en el flegmon: y es que en su abertura que por la mayor parte se hace sin hiervo parece que sale de la dicha abertura vna materia gruesa a semejança de vnneruio podrido. Y nota que si no se aplican los remedios conuenientes: facilmente podria el forunculo passar a carbunculo.

Acerca de la curacion deste forunculo se requieren tres intenciones. La. i. ordeña la vida. La. ij. purga la materia antecedente. La. iij. quita la materia conjunta. La primera y. ij. intencion se cumplen segun tenemos dicho en el cap. de la cura del flegmon. La tercera intencion que quita la materia conjunta assi se cumple: es saber con administracion de los maduratiuos locales / porque este apoflema siempre viene a maduracion y nunca a resolucion.

La forma de vn buen maduratiuo es esta.

Tomad cabeças de lirio blanco. ʒ. vj. rayzes tiernas de lengua de buey. ʒ. ij. hojas de maluas / y de violetas. añ. m. j. todo en agua cozido y maldado y expresso: despues con harina de trigo y de ceuada sea hecho emplasto solido al fuego con la predicha decoction: añadiendo al fin del coximēto manteca. ʒ. ij. azeite dulce. ʒ. iij. en un dia de puerco. ʒ. ij. et. p. dos yemas de huevos: açafran. ʒ. j. Despues con la predicha coladura sea incorporado y aplicado a modo de emplasto caliente: haciendo siempre a la hora del mandar este emplasto vna continua apli-

cacion con vn paño de lino mojado en este liquido cataplasma.

¶ Tomad. li. ij. de la decoction predicha: harina de cenada: harina de trigo añ. ʒ. i. ʒ. f. aseyte comun/ m. āteca: vn to de puerco berrctido. añ. ʒ. ij. quatro yemas de hucuos/ hueruā todas estas cosas juntamente quitadas las yemas de los hucuos hasta la cōsumpcion de la quarta parte: despues se añañadidas las predichas yemas de los hucuos: esta euaporacion caliente con el paño sobre el forunculo muy mucho ayuda disponiedo la materia a presta maduracion: y procurando su salida y sedando marauillosamente el dolor. Luego que vieres el forunculo ser yendo a maduracion/ y que la materia gruesa y trūbosa se purga: entonces sera muy provechoso ayudar ala absterfion con el predicho emplasto/ poniendo sobre el orificio del forunculo vn paño pequeño de absterfio infra escripto.

¶ Tomad tremetina clara. ʒ. ij. et. f. A miel rosada. ʒ. i. cumo de apio. ʒ. vj. huerua todo junto hasta la cōsumpcion del cumo: despues añade harina de cenada/ harina de trigo/ harina de hauas. añ. ʒ. ij. et. f. açafran. ʒ. f. vna yema de hucuo fresca. Este mundificatiuo con la aplicacion del dicho emplasto: vale en grāde forma para purgar la materia gruesa engēdrada en el forunculo. Sedado el dolor y la inflamaciō del lugar: y la materia gruesa purgada: auens de proceder para la entera sanacion de esto cō el vnguento de baxo escripto.

¶ Tomad diaçlon blanco/ singomas ʒ. ij. trementina clara/ ençidia de puerco. añ. ʒ. ij. ʒ. f. litargirio de oro y plata/ mīnio. añ. ʒ. vj. alua valde. ʒ. i. aseyte rosado. ʒ. i. et. f. al fuego meneandolo con vn palo sea hecho cero

to en buena forma: añadiendo o cera blanca lo que bastare. El señal de perfeto cōsimento es quādo alcança forma negra.

¶ Esta es nuestra breue curacion/ la qual muchas vezes haemos experimentado/ y a los enfermos/ y a nosotros nos ha sucedido bien.

El tratado segundo del segundo libro de los apostemas frios en general. Contiene. xij. capitulos.

Capitulo primero De los apostemas frios.



A qualquiera parte del cuerpo humano no suelen de los humores frios acōter apostemas de diversas qualidades/ tanto en qualidad como en cantidad: y tanto en cōposicion como en simplicidad.

¶ Los apostemas simples frios son: como glandulas/ escrofulas/ nodos/ sephiros/ y vndimia/ cancer/ apostema vctoso y aquoso. Algunos de estos alguna vez por aduision son hechos cōpuestos/ como muchas vezes acōtesce en el cancer y en el sephiros. Alguna vez algunos de estos son hechos cōpuestos por la admixtion de los humores: como acōtesce en la vndimia.

¶ Engendranse estos apostemas duros: es a saber: escrofulas: y semejantes de flegma grueso o de melācolia endurecida. Alguna vez se engendrā algunos de flegma sutil: como son los

a Avnō en lengua castaliana por miel rosada entendiēdo cosa solida de la sustancia de las rosas con miel: aqui en las recetas del doctor se ha de entender miel rosada con la ja q es en forma liquida.

apoflemas vndimiosos. Algũa vez ó flegma sutil aquoso se engendra apoflema aquoso: y la hydropesia. Algũa vez de flegma vaporoso se engendra apoflema ventoso. Engendrase alguna vez / y mayormente en los moçachos vn genero de exitura fria en que se halla la materia a semejança del çumo del trigo: la qual muchas vezes viene a generacion de sanies sin dolor y pulsacion: y sin mudaciõ del lugar en su color: lo qual segun tenemos dicho en los capitulos passados / es contra la intencion de Auic. dize el Aucenna. Y sabe de los apoflemas exteriores / en los quales no se haze pulsacion que nunca engendran sanies.

¶ Y nota aqui que yo entiendo solamente de los apoflemas calietes: por que como arriba tenemos dicho: muchos apoflemas frios han venido a exitura y sanies sin dolor y pulsacion. Y assi con el ayuda de dios procurarẽ de escreuir vn sermõ prouechoso en este presente tratado / tanto por via ò teorica como de pratica.

¶ Capitulo .ij. De la vndimia.



A vndimia trayẽdopoz testigo a galie: en l. xiiij. de la Terapentica. Es apoflema flegmatico: en el color blãco y melle alto que sin calor / y mayormente quando es puro. En que manera se haze este apoflema compuesto / harto lo tenemos dicho en el capitulo de los apoflemas flegmaticos: y assi recorre allí. Y el verdadero y simple apoflema vndimioso se engendra de flegma natural: el qual como dize Auic. en la primera òl primero capitulo glos hu-

mores: no es sino sangre poco cozida. Es tambien con poco dolor: mayormente quando es causado de causa antecedente: alguna vez este apoflema es causado de causa primitiua / como dize el Auic. y entonces el tal apoflema no es sin dolor: aunque pocas vezes acontece que la vndimia venga ò causa primitiua: y la razon es porque pocas vezes acontece apoflema flegmatico ò causa primitiua: antes por la mayor parte los humores que corren al lugar dañado de dolor no son frios sino calientes: porque los instrumetos de la natura / con los quales ella esta inteta a socorrer al miembro dañado de alguna percussio: son assi como sangre / spiritu: y colera / de las quales se engendra apoflema caliente y no frio

¶ Y nota que el mayor señal de la verdadera y simple vndimia es la facilcaucion del hoyo / con la cõpression de los dedos: lo qual no se sigue en la eleuacion: porque ella es causada de materia mas gruesa y vaporosa: y por esto como dize el predicho Auic. Quando su causa es de vapor de flegma: entonces la tal vndimia es dicha de genero de eleuaciõ: es assaber: de genero de apoflema ventoso por eleuaciõ

¶ Quanto alo de mas este apoflema por la mayor parte se termina por via de resoluciõ: y pocas vezes haze sanies: y mayormente quando fuere bien tratado del medico: segun que luego empues dize cap. escreuiremos la noticia mas blãda de su curacion. Tiene tambien quatro tiẽpos: es assaber principio: augmẽto: estado: y declinacion. Puede tambien este apoflema ser hecho por causa primitiua antecedente y cõjunta por causa primitiua: como es por actiõ y mal regimẽto: la causa antecedente es la replecion del humor

flegmatico: y la causa cōiunta es el hu
mor flegmatico allegado y coniunto
en el lugar del apostema.

Capítulo .iiij. De la cura de la vndimia.



La curacion del aposte
ma uiuellese cūple con
quatro intenciones.

La primera ordena la
vida. La segunda pur
ga la materia antecedēte. La tercera
resuelue la materia cōiunta: y por la ma
yor parte el apostema se resuelue con
las cosas bñe administradas/ como di
zen los doctores antiguos y modernos
La .iiij. intēcion corrige los acidētes.
La primera intencion se cumple cō
deusdo regimiento de las seys cosas
no naturales: como son ayre: mantent
miento. &c. El comer y beuer de la vndi
mia que viene por causa anteceden
te sea declinante a cosa caliente: coma
el paciente carne de castrado antes as
fada que cozida: y sean las carnes de
castrado/ o de ternera/ o gallinas y ca
pones: y aues habitantes en los arbo
les y no en las aguas. El vino media
namente aguado tambien sera proue
choso/ solamente sea blanco y odori
fero. Sus guisados deuen ser hechos
con caldo de carnes cō arros/ con pã
rallado y cosas semejātes. Todos los
legumbres quitados los garuanços
se han de guardar en este caso: por lo
semejante las rayzes quitadas la çana
horra/ y nojo/ y perexil/ q̄ prouecho
samente se pueden dar.

La segunda intencion se cūple con
digerir la materia antecedēte y diges
ta euacuar la. Primerose ha de dige
rir la materia tomando este xarane.

℞. sirup̄ de succo endiuite: orimelis

compositi de duabus radicibus. añ. ʒ. ʒ.
ʒ. aquarum feniculi/ scabiose cicoree.
añ. ʒ. .j. misce. Tōdo este xarane por
quatro dias se ha de purgar el paciēte
con esta purga.

℞. casie diacatholiconis. añ. ʒ. ʒ. ʒ.
electuarij indi maioris diastimiconis. añ.
ʒ. ʒ. ʒ. ʒ. cū decoctione cōmuni fiat po
tio curta: addendo. ʒ. .j. et. ʒ. sirup̄i vio
lati. Item para la misma intencion
son prouechosas las pildoras de her
modatiles/ o defetidas: la cantidad
dellas es. ʒ. .j. Tambien es prouecho
so tomar alguna vez vn bocado de ca
cia antes de comer por vn quarto de
hora/ o haz assi. ℞. agaricetrocif
cati pillularum fetidarum aggregati
uarum. añ. ʒ. .j. cū aqua feniculi formē
tur pillule quinqs.

La tercera intencion que es quitar
la materia cōiunta se cumple con la ad
ministracion de los locales en la vndi
mia que viene por causa antecedente:
solamente se halla sin dolor y sin mez
cia de humores calientes: es muy pro
uechoso en los primeros dias vntar
todo el miembro con esse vnguento.

Tomad aseyte de mançanilla/ asey
te de neldo: aseyte de arrayhā y rosa
da. añ. ʒ. .ij. nuezes de acipres/ assensi
os/ mançanilla/ eneldo: paja de meco
cātuesio. añ. m. ʒ. muelase lo que se ha
de moler grosso modo: y despues hier
ua con suficiente cantidad de buen
vino odorifero hasta la consumpcion
de la meytad del vino: despues sea co
lado: y otra vez la predicha coladura
hierua con los predichos aseytes/ y
vn poco de vinagre hasta la consumi
ciō de toda la coladura: y hecho esto
con suficiente cantidad de cera blan
ca: al fuego segun arte sea hecho vn
guento/ añadiendo ala fin litargirio
de oro y de plata. añ. ʒ. .ij. boliarment
co. ʒ. .j. et. ʒ.

CY nota amigo q̄ antes dela aplicaciō d̄ este vnguento / es cosa muy expedite lauare el lugar vndimioso cō esta decoctiō: passados los tres primeros dias de su nascimiēto. **T**oma māça nilla / rosas / murtones / assensios: can tuesio. añ. m. f. balaustias: nuezes d̄ ci pres. añ. m. j. z. f. paja de meca: sauina romero. añ. vn poquito sal: alūbre ro che. añ. 3. j. z. f. miel. 3. ij. y hierua to do jūto molidas las cosas q̄ se han de moler primero cō sufficiēte quātidad de buena lexia hecha de ceniza de ro ble y de sarmiētos / y vn poco de vina gre / y no sea muy fuerte la lexia: y hierua todo hasta la cōsumaciō d̄ la ter cera parte. Y nota amigo q̄ estos dos remedios se pueden bien administrar en el principio hasta el aumento: y des pues añadiendo vn poco de saluado y de rabō fr̄ces en la decoctiō dicha en gr̄ade manera vale para el estado y declinacion deste apofema.

Das adelante haue mos hallado q̄ en grandissima manera aproue cha tomar vna espōgia harto delgada / y de tāta anchura q̄ pueda abraçar to da la vndimia mojada en la predicha decoction: y despues cō vna buena bē da atado el lugar: porque como dize Aui. en la esponja ay virtud resultiua / y dessecatiua: y destas dos cosas tene mos necesidad en la vndimia. **I**tem para lo mesmo / y sera mas fuerte vnguento. **T**omada seyte de neldo d̄ māçanilla y de lirio. añ. 3. ij. azepte de ruda. 3. j. nuezes d̄ acipres. ij. por mie ro: sauina. 5. ij. a jūcia auellanada. 5. cal muerta en agua. 5. vj. alūbre roche. 5. j. z. f. vino odorifero vna buena taça / vnaigre blanco. 3. j. muelase lo q̄ se ha de moler grosso modo: y d̄spues hierua todo hasta la cōsumpcion del vino despues sea colado ala qual coladura añadid̄ cera blanca lo q̄ bastare / litar

girtō d̄ oro: boltar menico. añ. 3. j. mez clalo y sea hecho vnguento. **S**i por v̄tura cōtescere q̄ la vndimia es con dolo: ha se de considerar si viene por causa primitiua o por causa antecede te: y si fuere por causa primitiua es ne cessario administrar algū remedio q̄ tenga officio de ceder el dolor y resol uer la materia cō alguna desecaciō: d̄l q̄l tal es la forma. **T**oma harina de hauas / y d̄ ceuada: y d̄ lētejas: saluado biē molido. añ. li. f. con sufficiēte arro pe: y vn poquito dela decoction d̄l mal uanisco sea hecho al huego emplasto soldo: añadiēdo ala fin del cōsumiēto azepte rosado: azepte de māçanilla y d̄ arrayh̄. añ. 3. ij. z. f. Este emplasto segū es manifestto al q̄ considera las cosas q̄ entran en el / tiene virtud d̄ sedar el dolor cō alguna resolucion y de secaciō y confortacion d̄l lugar / o haz ass̄. **T**omad rayzes de masuanisco li. ij. cozidas en agua y cernidas: y hier ua otra vez vn poquito al fuego añadiēdo azepte rosado: azepte d̄ array h̄ y de māçanilla. añ. 3. ij. cera blāca. 3. j. z. f. harina de hauas cernida / ha rina d̄ ceuada. añ. 3. j. z. f. mezclalo to do biē encozporado: y sea hecha mix tura a semejaça d̄ vn ceroto. Es este caso vn remedio muy singular: pero si fuere la vndimia causada por causa an tecedēte cō dolor: entōces la vndimia sera flegmondes o herisipilades: por q̄ si fuere herisipilades: entōces sera necesario sedar el dolor: luego y q̄tar la herisipila: por q̄ la vndimia no se pu ede curar si el dolor no es q̄tado / y la herisipila q̄tada: y la razō es por q̄ las cosas q̄ a puechā en la curaciō d̄laver dadera vndimia son d̄ cōplexion caliē te y seca. Las cosas caliētes y secas no cōuiēnē pa quitar la herisipila: ni cō uiēnē para sedar el dolor causado por herisipila o flegmō: y por tāto como

* Tencia
melana -
ca es lo q̄
en latin se
dize capes
tuo o capa
tu.

dize el Bar. lumbzera de los medicos quando dos enfermedades entresi se ayuntan/la intencion del medico de uer ser ala mas principal: sin cuya curacion la otra no se puede curar: siēpre empero ha de tener respeto curado la vna enfermedad de no olvidar la otra.

¶ La quarta intencion se cūple en corregir los acidētes q̄ suelen venir en este caso/ y son estos: es assaber comezon/ y mayormente quando la vndimia viene por alguna solucion de continuydad o fractura de huesos/ o dislocacion: o por q̄ alguna vez acōtece q̄ este apofteima es sanado: aunq̄ sea cosa rara: o por q̄ acōtesce dolo: por alguna mezcla de humores calientes. Si viniēse a sanies ha se de madurar cō el emplasto de maluanisco hauido en el cap. dela cura del flemon: al qual no se ria sino muy puechoso añadir alholuas y linueso para quitar el dolo: o la herisipila o flegmon causado en la vndimia: luego se ha de remediar con la administracion deste remedio.

¶ Tomad hojas de maluas y de violetas. añ. m. j. rayzes de légna de buey ʒ. ij. rayzes de maluanisco. li. ʒ. simiēte de mebrillos. s. iij. ceuada mōdada. m. ij. y hierua todo con suficiente agua hasta la crepatura dela ceuada: despues hecha la expressiō sea todo cortado segū la anchura: despues majado y cernido con cernidura sutil/ ala qual añadid aseyte rosado: aseyte d̄ arraybā: aseyte violado y de māçanilla. añ. ʒ. ij. enuidia de gallina/ vngüeto rosado de mesue/ vngüeto del Sal. añ. ʒ. j. seuo de ternera: de cordero o de cabrito. añ. ʒ. j. ʒ. f. y otra vez hierua vn poquito al fuego/ y cō suficiente cera blanca sea hecho ceroto muelle/ añadiēdo al fin del cozimēto harina d̄ ha uas biē cernida y fresca/ harina de ceuada. añ. ʒ. j. Este ceroto en este caso

es grāde medicina: por q̄ segun es manifestto al q̄ cōsidera las cosas q̄ entrā tiene virtud de sedar el dolo: y de quitar la herisipila con cōfortacion del lugar y cō alguna resolucion dela materia q̄ haze la vndimia: y d̄ todas estas prerrogatiuas dichas/ tenemos necesidad en la curacion d̄ la tal vndimia. Quitado el dolo: y la inflamacion causado por la herisipila y flegmon: entōces para quitar la vndimia se ha de pceder cō algun resolutiuo domestico q̄ tenga virtud de confortar el lugar cō desecacion y resolucio/ entāto q̄ la materia antecedēte/ mayormente colerica y sangrienta no pueda pasar a cōjunta ni hazer recidiua causando dolo: y inflamado otra vez el lugar: del qual tal puede ser la forma.

¶ Tomad vngüeto rosado de mesue: vngüeto del Sal. añ. ʒ. iij. aseyte rosado: aseyte de arraybā. añ. li. ʒ. aseyte de māçanilla aseyte de neldo. añ. ʒ. ij. seuo de cabrito o de cordero/ seuo de ternera. añ. li. ʒ. como de yerua mora/ hojas de arraybā y granos de arraybā todo molido. añ. ʒ. iij. decoctiō de altea. li. j. hierua todo iūtamēte hasta la cōsumpcion d̄ la decoctiō y del cumo: despues añadid las cosas d̄ baxo escritas: y d̄spues cō suficiente cera blāca sea hecho ceroto en buena forma: y el seña q̄ es perfectamente cozido el ceroto/ es quando le vieres q̄ ha adquirido forma negra o semejāte a negra y son estas las cosas. ¶ Tomad litargiō de oro y de plata biē molido. añ. ʒ. iij. bolitar mēico. ʒ. j. ʒ. f. aluayalde. s. v. tutia p̄ parada. s. vj. cal muerta lauada diez vezes. ʒ. ʒ.

¶ Muchas vezes he experimētado este ceroto en este caso juntamente cō el remedio antes dicho/ mayormente en el Reuerendissimo seño/ mi seño/ cardenal Alex. ādrino: el qual macho

tiempo ha tenido la vndimia cõplca-
da conel apoftema ventoso: y tambiẽ
conel apoftema colerico: y fue dela in-
gle en las dos piernas hasta los pies:
y fue esta curacion con honrra / y pro-
uecho de paga de cient y ochenta du-
cados de oro dela camara: y tãbiẽ co-
mo arriba deximos: muchas vezes õ
sta curacion auemos auido ganãcta y
honrra: refuelue la materia flegmati-
ca que haze la vndimia con alguna de-
secacion y confortacion del lugar: en
tanto que la materia caliente / aguda
(como arriba deximos) haze alguna
vez el dolor: y alguna la comezõ / y al-
guna la inflamacion herisipilando no
puede passar a materia conjunta: y es
con resolucion dela vëtosidad madu-
rado el apoftema: cõutene ventr ala in-
cision: despues se ha de digerir el lu-
gar y mundificar y incarnar cõ los mis-
mos remedios: delos quales enel pre-
allegado capitulo auemos dado ser-
mon puechoso. ¶ Si acontesciere co-
mezon / auemos de vntar el miembro
con este vnguento.

¶ Toma aseyte rosado: aseyte de ar-
rayhan: vnguento populeon. añ. 3. ij.
vngüeto rosado / o en su lugar vngü-
to infrigidatiuo del Salte. 3. ij. 7. p. cu-
mo de yerua moza y de llanten. añ. 3.
ij. pierua todo hasta la cõsumpcion õl
cumo: despues sea traydo en vn almí-
rez de plomo con la mano por dos ho-
ras / todo primero bien colado / aña-
diendo luego litargirio de oro y õ pla-
ta. añ. 3. ij. 7. p. boliar mentco. 3. p. alua
yalde. 3. ij. canfora. 3. ij. hallado haue-
mos que este vnguento entre todos
los otros remedios para quitar qual
quiera comezon tiene el principado.
Tambiẽ si parece passar a dureza pa-
ra mollificacion y resolucion auemos
de recorer al capitulo dela curacion
del sephires.

Capitul. iiii. Delos
ñudos.



Os ñudos trayẽdo por
testigo a Aue. son ducl
beth q̄ tienẽ la chistim:
o labolsa pãniculosa en
la parte interior / en la
qual es contenida la materia alguna
vez a semejança de castaña medio mar-
cada: algũa vez es hallada la materia
a semejança de miel: y entõces se llama
mellino: y q̄ndo es contenida la mate-
ria a semejança dela castaña: es llama-
da lugia segun algunos. Algũa vez se
halla enel p̄dicõ ñudo materia seme-
jante ala babaza de maluanisco. Algu-
na vez cõ santes corrupta. Algũa vez
se halla el ñudo lleno solamẽte de car-
nosidad: y entonces se llama carnosõ.
Tãbiẽ ay otro genero de ñudo halla-
do solamente sobre el neruio: y segun
Aue. se llama nodaciõ: y assies manifi-
sta la differẽcia q̄ ay entre el ñudo y la
nodaciõ: por q̄ el ñudo es en la carne /
y la nodaciõ es en el neruio. Nascẽ los
ñudos por la mayor parte en los luga-
res neruiosos y delas jũnturas: y mue-
uẽse a vna pte y a otra: lo q̄ no es en la
nodaciõ: por q̄ siẽpre es fixa la nodaciõ
õstos tres señaes se toma argumẽto
de conoscer la differẽcia q̄ ay entre el
ñudo y nodaciõ. Engẽdrãse tãbiẽ es-
tos ñudos de causa primitiua / antece-
dẽte y conjunta. La primitiua es cay-
miẽto percussõ y matreguniẽto: por
q̄ de causa primitiua: es assaber: õ cay-
miẽto y de percussion a alguna vez ñu-
dos. La causa atecedẽte q̄ haze el ñu-
do es el humor flematico grueso em-
brado por natura al lugar õbil: por la
q̄lla q̄za õl lugar se refuelue el humor
sutil: y el indigesto y grueso q̄da / y õl
se engẽdrã los ñudos: la causa cõjun-
ta es la materia contenida en el lugar

Y nota amigo que no has de curar de los nombres / pues tengas las curaciones buenas desta enfermedad.

Capitul. v. De la cura del hudo.



La cura del hudo tiene tres intenciones. La primera ordena la vida / para q̄ se engendre el humor bueno / y el malo sea destruydo. La. ij. purga la materia antecedente. La tercera quita la materia conjunta.

La primera intencion se cumple cō buena ordenacion. Quanto al beuer y comer: coman los que tienen hudos carnes de vn castrado assadas antes que cozidas: t̄ tambien puede comer carnes de ternera / de gallinas / o pollos y de perdizes y de faisanes / tanto cozidas como assadas. En este caso es provechoso en el caldo o llas cozer por: ex: hinojo / arroz / y pan rallado. Conueniente cosa es dexar todos los legumbres / salvo los garbanos: y todo guisado de maça. En este caso no conuene vino medianamente aguado o doxifero de media vinosidad en todo tiempo es provechoso.

La segunda intencion q̄ es purgar la materia antecedente assi se cumple. Primero dizegase la materia tomando este digestiuo por algunos dias.

R. or̄ mellis simplicis: sirupi s̄ duabus radicibus: mellis rosaticolati. añ. 3. vj. aquarū feniculi: cicoree et sumiterre. añ. 3. j. misce. Tomado este para que purgue se el paciente con esta purga.

R. diacatholiconis. 3. j. electuarij indimatois: diafiniconis. 3. ij. cum decoctione comuni fiat potio: curta addendo. 3. j. z. f. sirupi violati.

Este en grandissima manera vale to

mar vn bocado de la confection infra escrita siendo el estomago ayuno.

R. diacatholiconis. 3. j. mellis rosati. 3. x. diaturbit. 3. f. agarici trociscati 3. ij. zucari quantum sufficit fiat confection: addedo parum zinzibiris.

La tercera y postrera intencion que es quitar la materia conjunta / se acaba con vno de los quatro modos de baxo escritos. El primero es por via de resolucio. El segundo es por via de vn apretamiento con vna plancha de plomo: y con ligacion conueniente. El tercero por via de incision. El quarto y postrero por via de algun caustico seguro. El hudo mellino hecha primero la mollificacion del lugar cō la aplicacion del diaquilon magno: muchas vezes se resuelve con resolucio vltima ligando arriba fuertemente vna plancha de plomo: o como arriba tenemos dicho. Hecha la mollificacio del hudo es puechossimo tocar el rompimiento de este hudo y chistis / cōprimiendo fuertemente el ddo pulgar sobre el hudo: por que del rompimiento de la chistis muchas vezes se sigue resolucio del hudo mellino: y si por ventura aco teciere que no se puede resolver es necesario cortar el hudo segun la longitud cautelosamente: empero por que la chistis no se rompa en el tiempo de la incision: por q̄ si es posible sacar la entera con la materia que esta dentro es cosa buena: por q̄ si alguna parte desta chistis quedasse / otra vez bolueria el hudo en el estado antiguo. Por lo qual es necesario para q̄ no pueda hazer residua / hinchir dentro todo el hudo con el vnguento egyptiaco de nuestra descripcion / o en lugar de egyptiaco poner quantidad de vn grano de p̄na adonde queda la chistis del trocisco uño de mudo / y infaliblemente quitara de rays todo el hudo con sus chistis

hecho esto se ha de procurar el caymiento de la escara / o con el digestiua hecho de yema de huevo con tremenina clara: despues se ha de mñificar el lugar y encarnar y cicatrizar: como muchas vezes en los capítulos superiores de los mismos remedios / auemos dado mas llena noticia.

¶ Puede se tambien hazer la misma curacion en el ñudo en que es contenida la materia haurina semejante a castañas marcadas. Lo mismo digo del ñudo en que es contenida la materia saniosa: enpero del ñudo carnososo y no dofo otra curacion tenemos. En la curacion del ñudo carnososo hecha la purgacion y aplicado buen regimieto: como arriba diximos: es necesario venir a su extirpacion / aplicãdo con cautela encima alguna medicina caustica cuya tal es la forma.

¶ Tomad li. de lexia cõ la qual se ha se el rabon: y si fuere la lexia que se llama magistra / que sale de fuera el vaso de las primeras gotas sera mejor: y triol romano. ʒ. j. sal armoniaco. ʒ. ij. alumbre roche. ʒ. j. r. f. Hierua todo juntamete en vna caçuela de cobre hasta la espessura de la sal. El modo de aplicar el tal caustico juntamente con los otros que se han de dezir de baxo baxo agora se escriue como lo hauemos hecho en el año. D. d. vj. en la curacion de vn ñudo vlcerao carnososo semejante a vna grande castaña / del Sanctissimo papa Julio segundo nro señor / el qual en aq̃l tiempo tenia vn ñudo carnososo y vlcerao en la mano derecha entre el dedo anular y auricular. En el qual año fue reuinta la ciudad de Boloña por su Sanctidad ala deuocion de la yglesia.

Glosa.

b ¶ Nota vna cura maravillosa q̃ se hizo de vn ñudo que tenia el padre Sãto:

es caso digno de admiraciõ: el remedio de los bilos es cosa sutil y maravillosa.

¶ Tercero:

¶ El tal ñudo fue del principio de figura redonda / duro y de color fusco / casi a semejança de vn garuãço: persevero el predicho ñudo por seys meses sin dolor / y sin algun aumento / y sin medicina alguna. Finalmente en el camino de Boloña: es assaber en la ciudad Castellana el predicho ñudo encomenço en si a vlcerarse sin aplicacion alguna de alguna medicina local: del qual ninguna materia virulenta emanaua / salvo sangre negra: de donde por el continuo camino con consejo de los medicos de su Sanctidad y nuestro / nos fue necesario paltar el ñudo hasta la Ciudad de Sorliuio: enpero no podimos gouernar el ñudo con tantos blandicios que no viniessẽ a tan grande vlceracion dolorosa con aumento de carnosidad excediẽte la cantidad de vna grande castaña. Encomençamos a extirpar el ñudo por el modo y forma de baxo escritos.

¶ Primero aplicamos el vnguento egypciaco: cuyo officio es comer la mala carne / y conseruar la buena: como dize Auicenna en el capítulo de la cancera: el qual Egypciaco no pudo deponer / ni extirpar la carne superflua engendrada sobre el ñudo: antes causaua grandissimo dolor: y aquella que de la predicha carnosidad en el vn dia se quitaua: en el dia siguiente lo engendrua natura / y siempre sufria mala aplicaciõ deste egypciaco por el dolor que le causaua.

¶ Y yo viendo que su sanctidad no podia sufrir ningũo de los remedios mas ligeros y seguros: casi desesperado de su curacion / fuy forçado a buscar modos y ingenios de nueva curacion / tanto por su impacientia / como por la ner-

nosidad del lugar como por la nobleza de tanto príncipe.

¶ Finalmente de nuestra inuencion ordenamos este remedio en forma de paño de lino cardado: es asíaber.

¶ Tomad hilo cardado de paño de lino bien viejo. **℥.ij.** migaja de pan bien cozido/blanco y bien fermentado. **℥.ij.** solimā bien molido. **℥.v.** agua de llāten/agua rosada. añ. **℥.ij.** sea todo cozido en vn vaso de cobre: y hierua hasta la consumpcion de las tres partes las dos: despues sean exprimidos los hilos/ y secados en vn horno medianamente caliente: y hecho esto otra vez sean cardadas y guardadas en vn vaso de madera tapado.

¶ Con este remedio dentro de vn mes estirpamos drayz toda la carnosidad deste ñudo sin grande dolor: y no sin grande admiracion de los circunstantes y de los medicos de su Santidad: mayormente del maestro Archangelolo dela ciudad de las cenaz/ medico de su Sanctidad: el qual en ningun pacto concedio que el tal ñudo se extirpasse por via de incision: trayendo vn texto de Auicē. en el capitulo dela cura del ñudo que dize.

¶ Las glandulas q̄ son semejantes a arzilac/ y son spectas de ñudo: si fuere possible sacar las facalas assi como el arzilac/ solamente de allino se haga daño al neruio o al miembro vezino: y si fuere en la mano o en el pie/ o en lugar cercano a neruios y cuerdas: entōces no lo presumas sacar: por q̄ haria caer al paciēte en spasmio por la tal extracciō: antes toda tu intēcion sea molificar lo y resolver lo cō aplicacion de vna plācha de plomo/ fayado y ligado con algun apretamiento.

Blosa.

¶ Arzilac o arzilac: es fluido hecho de flegma mas sutil.

Blosa.

¶ El plomo no molifica propriamente: antes resuelve con su virtud y cōpresion: y por tanto dize bien Dīno: que el plomo no se ha de poner sino despues de las medicinas molificatiuas y maduratiuas.

¶ Texto.

¶ El modo dela aplicaciō fue tal. Tomamos vn poco de los hilos/ y mojadlos con salina fuerō puestas sobre el ñudo y sobre la carnosidad superflua: despues encima fue puesto el vnguento refrigeratiuo dela tutia/ aplicādo al derredor vn defensiuo de litargirto auiso en el nuestro antidotario. Y assi reytērādo el predicho remedio hasta que conoscimos toda la superfluidad y toda la mala carne ser muerta: lo q̄l por la punçiō dela buena carne y su sentimiento facilmente se conosce. Causa uase vna grande escara/ casi sin dolor por ocasion deste remedio: la qual se quitaua con remedio facil/ quitada toda la carnosidad con abundante caute la que no boluiesse otra vez a engendrar se carne superflua en el lugar: aplicamos sobre el lugar vlcerao con hilos e el vnguento mixto hauido en el cap. dela curacion del flegmon. Alguna vez sobre los hilos pusimos el absteriuo de miel rosada.

Blosa.

¶ Por el vnguento mixto has de entender el vnguento cōpuesto del vnguento egipciaco/ y del vnguento de los apostoles y gualmente.

¶ Texto.

¶ Ultimamente sigillamos la vlcera con el vnguento de minio/ lauādo cada dia el lugar vlcerao cō agua luminafa. Y assi con el fauor de dios por esta doctrina fue totalmente su Sanctidad

libre enel qual día entro en Boloña.
EY si por vêtura aconteciere que el
 ñudo carnofo no es vlcerao: entôces
 en fu cura fe ha de proceder affi.

Primero ponga fe vn paño de vn-
 guento refrigeratiuo algun tanto ef-
 peffo/ como es el vnguêto cozido ò al
 uayalde: horada enl medio cõ vn agu-
 jero femejãte al ñudo: elqual agujero
 cayga sobre el ñudo: despues pon so-
 bre del el ruptorio dicho ò liria quan-
 tidad de vna grande lenteja: y hecho
 efto pon otravez otro paño del predi-
 cho vnguento refrigeratiuo: despues
 fea ligado el lugar / y este la medicina
 por vna hora: porque este ruptorio: o
 cauffico de buena maeftra o hecho ò
 lexia: tiene virtud y potencia de rom-
 per qualquier ñudo en vna hora haf-
 ta fu Chifti. Por lo qual hecho efto
 para fu entera extirpacion: es necessa-
 rio paffar al trocifco de minio / poniê-
 do alguna vez en lugar del Trocifco
 nueftro hilo remotorio ò carne super-
 flua / mojado en falua segun arriba di-
 ximos. Alguna vez fe ha de aplicar el
 egipciaco de nueftra discrepcion / qui-
 tada totalmente la carnofidad / el lu-
 gar fe ha de mûdificar y cicatrizar co-
 mo es dicho arriba: pero fi el ñudo
 fuere nodoso / en ninguna manera fe
 ha de proceder con medicinas cauffi-
 cas: porque el tal ñudo no venga a cã-
 cerofidad: como muchas vezes haue
 mos visto: y considera la caufa / porq̃
 fiendo el lugar neruofos y doloroso: y
 la materia fiendo dura y gruessa / fi se
 applicaffen las medicinas caufficas pa-
 ra fu extirpacion / como la natura de-
 llos fea introducir enel lugar mala cõ-
 plexiõ / ferã duda que no paffaffe ala
 prenomiada cancerofidad: antes en
 la curacion de este ñudo fe ha de proce-
 der con refolutiuos domesticos: y cõ
 cosas participantes de alguna mollifi-

cacion: de los quales tal puede fer la
 forma.

Tomad rayzes de maluaifco cozi-
 das y cernidas. ʒ. iij. azepte de lirio /
 azepte de mançanilla / azepte rofado.
 añ. ʒ. j. encundia de gallina y de anfa-
 ron / azepte de almendras dulces. añ.
 ʒ. v. ceuo de ternera / tuetano de pier-
 nas de buey. añ. ʒ. r. trementina clara.
 ʒ. j. r. f. diaquilon blanco fin gomas.
 ʒ. ij. litargirio de oro. ʒ. ij. et. f. lter-
 ua todo al fuego / meneando lo fiêpre
 con vn palo / hasta que tome forma al-
 gun tantonegra. Despues añade de
 cera blãca lo que bastare: y fea hecho
 ceroto muelle.

Vale en este caso en grãdissima ma-
 nera: quita el dolor y mollifica la dure-
 za con alguna refolucion.

Con las adelante si vieres que effano-
 dacion amenaza cancerofidad: enton-
 ces no ferã finoprouechosifimo mez-
 clar conel predicho ceroto. ʒ. ij. de cu-
 mo de llanten colado / y otro tanto de
 çumo de yerua mora hasta la consum-
 pcion del çumo. lterua todo añadiê-
 do canfora. ʒ. j. tutia. ʒ. vj.

Otros muchos remedios conel fa-
 uor de dios he narrado enel cap. dela
 curaciõ del zefiros: los quales proue-
 chosamête fe puedẽ vfar en la curaciõ
 dela predicha traducion: y affi fiendo
 neceffidad recorre alli.

Fundación

Capitul. vi. Uniuersal
 falen que se trata breue y distintamê-
 te del verdadero conofcimieto de to-
 das las excrefcências flegmaticas: las
 quales fe pueden tomar debaxo õite
 nombre apofema.



En los dos antecedetes cap. se ha dicho plenaria mente de todos los generos de fudo y nodacion quanto ala teorica y practica. En el presente capitulo auemos d-terminado poner prouechosa doctrina delas escrofulas d todas las excrecencias que van por el camino dellas: primeramente las auens de contar. Hallase que vienen todos estos generos d nascencia de flegma grueso: es a saber escrofulas / glandulas / bubo nata / bocto / sephiros / lupia / y testudo. La escrofula es dubele: tiene dura carne engedrada por la mayor parte d materia flegmatica gruesa muy endurecida: y los q por la mayor parte trabajan en tal passion son golosos: son tambien llenos de flegma y usados a regimiento engendrador de humores flegmaticos. Pueden engedrarse en qualquiera parte d el cuerpo: empo por la mayor parte se halla en el cuello y en los sobacos y en las ingles. Segun algunos son dichas escrofulas dela escrofula / o puerca: que es animal goloso y flegmatico: y por tanto los puercos se engedran por su golosidad en comer y beber.

Las escrofulas diffieren delas glandulas en muchas cosas. Primeramente diffieren en numero: porque las escrofulas siempre son muchas pendent una despues de otra en la superficie del cuerpo a semejanca delas vias de un rizo / y del todo no son pautadas de dolor: y por esso dize Auil. alguna vez se cancer a las escrofulas: y esto acontece por el dolor: porque el dolor en toda materia dura es vno de los señales que arguyen cancerosidad. Las glandulas son de poco numero sin dolor: y alto que harto tratables. Las escrofulas empo son mas duras.

Diffieren tambien las escrofulas d las glandulas en la rayz: por que tienen la rayz mas fixa que no las glandulas: y assi se muenen de vn lugar a otro al toque. Las glandulas se muenen tan facilmente como si fuesen apartadas d el cuerpo: y por esso son halladas en el cuerpo no tener rayzes ni principio d su nascimiento / o vestigio de rayz: y por esta causa facilmente se muenen.

La testudo diffiere d todo: porque ella es de genero delas excreturas grandes / y toma el nombre del lugar adonde nasce: y por la mayor pte la hemos visto venir a sanies: por q es humoral. De su natura es muelle / y tiene grande y aucha eminencia / casi con dolor natural del cuerpo: y por esso es dicha a semejanca dela torruca: pero si nasce en el cuello se llama bocto: si en la cabeza talpa: si en los compaiones hermia fistulosa y carnosa se llama.

La lupia es dicha a semejanca de vn pequeno lobo: por que su figura es redonda harto muelle: auemos visto q tiene su nascimiento en las junturas / y en los lugares neruosos / y en las pestañas de los ojos.

La nata es vna eminencia grande carnosa / a semejanca dela carne dela nata: tiene diuersas formas: alguna vez a quantidad de melon: alguna vez a quantidad de vna calabaza grande. Tiene tambien diuersos nombres segun q se puede engedrarse en muchos lugares / como es dicho d la testudo: empero de los nombres no se ha de curar: solamente tengamos buenas intenciones curatiuas.

Pueden se hazer todos estos generos de nascencias de causa primitiua antecedente y conjunta. Dela primitiua es como d mal regimiento en la vida / en su comer y beber. La antece-

dente es el mucho humor flegmatico ya defecado. La conjunta es el humor vuido en el lugar.

¶ Delas escrofulas unas ay dolorosas con algun calor y bermejura / no muy duras: y estas por la mayor parte se curan por via de resolucio / o co camino de supuracio son traydas a faniacion. Algunas ay grades antiguas con infiltracio de los nervios y venas: y tienen mal color: en tal caso aueys d huy: de su curacion: porque las haue mos visto muchas vezes cancerar: y por esso dize Au. como arriba: y alguna vez se canceran las escrofulas. La misma razon se tiene de las glandulas y de todas las otras: quando se halla con los predichos accidentes: y quando son malas se han de ver a passo sus curaciones y señales.

¶ El bubon / o fugile siempre tiene su nascimiento en los emutorios / cuyos señales son estos: es asaber: dureza a semejanca de las escrofulas. Es tambien muy enfiltrada y radicada: y por la mayor parte sin chisti.

¶ **Capitulo. viij.** De la curacion de las escrofulas y glandulas y de todas las excrecencias que van por su camino.



A curacio de las glandulas y escrofulas y de todas las excrecencias q tienen semejanca natura con quatro intenciones se acaban. La primera es con deuido regimiento de la vida en el comer y beber. La segunda euacua la materia antecede. La tercera quita la materia conjunta con medicina resolutiua. La quarta y postrera quita la materia conjunta con operacion manual / o co apli

cacion de algun caustico: sino se pudiere quitar por via de resolucio.

¶ La primera y segunda intencion se cumple casi como tenemos dicho en el capitulo de la curacion del hudo. Con tiene en este caso q el enfermo padesca hambre quanto pudiere / y guardar se de lo que haze nausea. Item tenga su cabeza eleuada: ni duerma sobre su cabeza / ni sobre sus rodillas. Prouechoso es tambien en este caso guardar se de mucho hablar: y de reyr y reñir. Para cumplimiento de la segunda intencion digera se la materia assi.

¶ **R.** oximellis compositi sirupi de sticados mellis rosati. añ. ʒ. ʒ. aquarum scabiose endiute et de fumo terre. añ. ʒ. j. misce. Tomado este para ue por algunos dias / purguese el paciente co esta purga.

¶ **R.** diacatholiconis. ʒ. j. diafiniconis electuarij indi maioris. añ. ʒ. ij. cum decoctioe comunis fiat potio curta: ad dendo sirupi violati. ʒ. j. ʒ. ʒ. Passada vna semana despues de hauer tomado esta medicina para eradicacion de la materia antecede / es muy pro uechoso tomar cada dia ala mañana vna de las pillozas de baxo escritas / por. xl. dias: exceptos los dias en que haze noiedad la luna.

¶ **R.** eufoebij zinziberis: turbit: succi radicum / y reos agarici. añ. ʒ. j. omnibus bene trituratis cum predicto succo formentur pillule. xl. ad forma ciceris: son maravillosas en este caso.

¶ Item no sera sino muy pro uechoso tomar ala tarde antes del dormir vn bocado de esta confectio.

¶ **R.** mellis rosati / sirupi de sticados añ. ʒ. iij. zucari. ʒ. ij. agarici troiscati ʒ. ʒ. salis geme / spice cinamomi / galage. añ. ʒ. ij. gariofilorum macis. añ. ʒ. j. polipodij. ʒ. j. Electuarij indi maio-

ris. ℞. .ij. turbid preparati. ℞. .ij. piperis longi. ℞. .ij. cum vino citoneorum fiat confectio. La dosis desta confection es media onça: es maravillosa para rectificar la mala complexion flegmatica de qualquier cuerpo/ y para euacuar lo grueso.

¶ La tercera que es quitar la materia cõjunta/ se cumple con la aplicaciõ de los locales fuertemente resolutiuos con alguna mollificaciõ: de los quales tal puede ser la forma.

¶ Tomad babaza de maluanisco/ de alholuas: de limueso: higos secos. li. j. azeite comun/ azeite de lirio/ azeite de mançanilla. añ. ℞. .ij. enyrdia de gallina/ enyrdia de anarõ/ vnto d puerco derretido: tremetina clara/ ceuo d vn castrado derretido. añ. ℞. .ij. z. f. litargirio de oro bien molido y cernido ℞. .viij. hierua todo juntamente hasta la consumpcion dela babaza/ o del çumo: despues con suficiente cera nueva sea hecho ceroto barto viscoso: añadiendo armoniaco galbano d s hecho en vinagre. ℞. .j. rays d lirio fresca y biẽ molida. ℞. .j. z. f. hierua todo juntamente y sea hecho ceroto a modo del diaquilon. Es por cierto grande medicina para resolver qualquiera escrofula y qualquier excrecencia flegmatica.

¶ Item tomad diaquilon blanco/ diaquilon magno y sopo humida. añ. ℞. .j. ceroto de y sopo del Gal. ℞. .x. çumo d lirio. ℞. .f. çumo de ofrodiles. ℞. .j. babaza d maluanisco. ℞. .iiij. hierua todo juntamente hasta la consumpcion dela babaza: despues añadid trementina clara. ℞. .vj. cera blanca lo que bastare sea hecho ceroto.

¶ Itẽ. ℞. galbano serapino/ opoponaco: armoniaco. ℞. .f. decoctiõ d listio. ℞. .ij. vinagre blanco. ℞. .ij. et. f. Sea todo d s hecho entre si y hierua hasta la

cõsumpcion del çumo y dela decoctiõ despues añadid azeite de lirio: tremetina clara: cera blanca. añ. ℞. .iiij. hierua otra vez por vn heruor/ añadiendo lirio majado. ℞. .ij. ¶ Item tomad rayzes de lirio. ℞. .iiij. simiente d nastuerço lirio cortado segun la latitud. añ. ℞. .j. hierua todo en suficiente agua hasta la crepatura del nastuerço: despues sea espremid y majado: y hecho esto en la babaza d las predichas cosas con saluado molido: y al fuego segun arte sea hecho emplasto con arropo tanto como es la babaza. Este emplasto es poderosissimo resolver la escrofula solamente no sea dolorosa y sospechosa de cancerosidad: Para lo mismo vale el armoniaco y el galbano/ los dos d s hechos en vinagre: a los quales añade vn poquito de trementina subtil/ y otro tanto de almaciga gumosa/ y vn poquito de lirio biẽ molido: azeite de lirio/ enyrdia de gallina. añ. ℞. .f. iiij. Todo al fuego segun arte. reduzido a forma d ceroto. Es remedio muy bueno para las glandulas y escrofulas.

¶ Y si aconteciere que para resolver las escrofulas los remedios dichos no aprouechan: entonces no sera sino muy prouechoso passar al nuestro ceroto: con el qual se cura el mal frances por lo q̃ si te fuer e necesario saber lo reco:re al capitulo del mal frances: adonde se muestra el modo d aplicar el tal ceroto.

¶ Finalmente amigo mio muchos remedios para resolver las escrofulas: podria al presente poner: de los quales los doctores segun es manifesto en sus escrituras han escrito: d cuyo numero se halla el celeberrimo Arzi. y el maestro Leonar. d bertapalia: varõ muy copioso en ordenar las receptas d los remedios: los quales por grande breuedad dexo: y tambien por que en ellos

auemos hallado poco provecho.

¶ En lo de mas si aconteciere que las escrofulas no se puedan resolver: antes si vieres que van a via de maduración: como auemos visto muchas vezes: entóces es muy provechoso ayudar a la maduración. El maduratiuo de las escrofulas puede ser tal.

¶ Tomad rayzes de maluaisco/cabeças de lirio. añ. lib. f. cozidas estas dos cosas en suficiente agua: despues majadas y cernidas añadid. ʒ. ij. de cabos de ajos assados debajo las brasas/ y otro tanto de cebolla/ aseyte de lirio/ manteca. añ. ʒ. ij. en rúdia de puercos y de anarón. añ. ʒ. ij. et. f. hecho esto con la decoction del maluaisco/ y con harina de trigo/ de alholuas/ y línese: al fuego sea hecho emplastro solido: añadiendo al salir del fuego tres yemas de huevos. Todo entre si incorporado madura maravillosamente la escrofula que va a camino de supuración.

¶ Y nota que he hallado que aprovecha maravillosamente proceder con el predicho emplastro/ para que toda la dureza de las escrofulas y glándulas se conuierta en sanies antes de la abertura del lugar. Siendo el lugar maduro y la dureza de las glándulas y escrofulas conuirtida en sanies: entonces se ha de abrir el lugar con el ruptorio de la lexta por el mismo ordē que tenemos dicho en el capitulo de la cura del ñudo: o se ha de abrir con vna lanceta corua o gāmauth/ o con fuego: segun la election del paciente/ solamente se pueda hazer sin daño de las venas/ y nervios. ¶ Hecha la abertura del lugar para la mundificación y digestión incarnation/ y cicatrización/ se ha de proceder de la misma arte q̄ tenemos dicho en el capitulo preallegado de la curación del ñudo.

¶ La quarta intencion que es quitar la materia conjunta con operactō manual/ así se cumple. Si aconteciere q̄ la escrofula/ o glándula por via de resolucion no se pueda resolver: ni por via de maduración no se pueda madurar: entonces para que podamos venir a perfeta sanacion: es necesario passar a la manual operacion/ o cirugía: solamente se pueda hazer esto sin incision de grandes venas. f

¶ Glosa.

f ¶ Este mismo modo contaua vn doctor en Toledo muchos çaratanes en las tetas de las mugeres: yo he visto muchas perfetamente curadas: y para mas seguridad tener y arrancar el predicho apóstema: despues de auer cortado el cuero se atana biē cō vna aguja y cō fuerte bido. Solo en sant Elemento curo dos o tres mōjas de esto. Este apóstema dicho çaratan dicen q̄ es cancer: y a la verdad creo que es cācer escrofuloso: o escrofula cācerosa: porque a ser puro cācer no curā tan perfetamente. Esto es mas cierto que no con las vñas: como dize el doctor: porq̄ los hombres las lleuan muy cortadas al dia de oy.

¶ Texto.

¶ Luego cautelosamente se han de cortar las escrofulas y glandulas/ segun la longitud/ encomençando de la vna extremidad a la otra: y vn poquito mas: cortando superficialmente el cuero hasta que vengas a manifesta carnosidad escrofulosa y glandulosa/ despues cō las vñas de los dedos gruesos/ y con vna buena nauaja se uelen los Cirurgianos cautos descarnar y arrancar toda la escrofula y toda la glandula. Por lo qual para exercitar cosas semejantes conuene buscar varō exercitado y experimentado. Vna cosa empero has de tener en la memoria que si la Escrofula fuere en lugar de grandes venas e infiltrada en ellas/

es assaber en la gula/ o en el cuello: entonces te aconsejo desistas de su cura. Hecha del todo la descarnadura: luego se ha de hazer la vnion de las partes con costura/ dexando siempre en el lugar mas baxo vn pequeño agujero despues curar por la curaci6n de las llagas frescas: y haziedo assi ami y a los enfermos nos ha sucedido bien.

La curacion fue tal. Puesto dentro el digestiuo por quatro dias le mundificamos: despues encarnamos el lugar con vn absteriuo de miel rosada: y despues con el mismo absteriuo con myrrha y acibar: y postreramente sigillamos el lugar con el vnguento de minio. Si acaso aconteciere q alguna parte de carnosidad de la glãdula o escrofula quedare en el lugar: entonces es necesario para su extirpacion passar al nuestro q precipitado/ o a legiciaco de nuestra discipci6n/ o a vn grano de arsenico/ y soliman puesto solamente entre esta carne superflua escrofula y glandulosa.

Glosa.

Por el precipitado se ha de entender la poluora suya puesta en el cap. xiiij. del Antidoriario: de lo qual ha hecho mencion este libro: cap. de la cura de la peste

Texto.

El modo de poner este remedio es Cortese la escrofula en el medio hasta la rayz con instrumento que tenga la punta aguda y apta para cortar y horadar/ como es la laceta: despues en el agujero pond el arsenico/ o del soliman o del trocisco de minio cantidad de vn grano de trigo/ reterãdo los predichos remedios/ y tantas vezes como fuere necesario/ hasta que conofcas que la escrofula/ o glandula es estirpada: y alguna vez con esta forma y entera curacion se saca toda la escrofula en vn pedaço.

Esto es lo que aqui he traydo para la curacion de las escrofulas y glandulas: lo qual te deue bastar con el ayuda de dios/ cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. viij. Del apostema esclerotico nombrado Sefhiros.



En el cap. pasado con suficiente doctrina la curaci6n de las escrofulas y de las enfermedades semejantes en el presente

serm6: es ya tiempo de passar a otro genero de apostema dicho sephiros. Trayendo por testigo al Aut. en la fen. iij. trac. ij. cap. xj. de los apostemas duros. El sephiros es vn apostema duro indoloroso/ y mayormente quando es puro: y por esso dixo bien el var6 predicho. El puro es aquel al qual no acompaña dolor ni sentimiento: antes si en el se halla sentimiento y dolor pequeño: entonces no se dize sephiros puro sino impuro. Del qual ay dos especies: es assaber puro y no puro. El no puro es en dos maneras: es assaber canceroso/ o no canceroso. El no canceroso tambien es en dos maneras: porque alguna vez es mezclado este apostema duro con otro genero de apostema: es assaber con perisipila o con el flegmon: ent6ces de necesidad ha de causar dolor: y este es de mas facil curacion que todos los otros: y tiene en si sentimiento/ y causa algun dolor tocandolo o no tocandolo: y empero no es canceroso: i lo qual es contra la intencion del Dño: que tiene q a quel apostema es canceroso que se halla con dolor y tiene sentimiento de por si y de por accidente.

¶ **Uloia.**

¶ Tiene el doto: y bien contra Dino que ay algun sephiros no puro ni canceroso con sentimiento y dolo: en si: y ala verdad aunq̄ tengar azó si biē miramos los señales esenciales del cācer ay grā dificultad en vn texto de Aui. en la fen. iij. cap. del sephiros dize. y el puro y no puro cō el qual ay sentimēto priuā el dolo: De este texto se sigue segun declara Nicolo: q̄ d̄ si intrinsecamente el sephiros aunq̄ sea no puro sino es cāceroso no tiene dolo: y de aqui pienso q̄ fundo Dino su opiniō: lo q̄ yo tengo por cierto es lo q̄ dize nro doctor: es assaber q̄ se puede dar sephiros no puro ni cāceroso: el q̄ tenga sentimēto y dolo: en si intrinsecamente: y no solo extrinsecamente por alguno q̄ cōprima: como Nicolo dize: y al texto de Aui. dezimos q̄ todo sephiros no canceroso priuā el dolo: es assaber: grande y con inflamacion: el qual no se halla sino en sephiros canceroso: como el mismo Aui. d̄ pues declara: pero antes q̄ el dolo: tan intenso y ardo: y otros señales se hallen en el cancer hecho de sephiros. El sephiros no canceroso se hallara cō dolo: en si y ardo: remisso no bastante para hazer el cancer: aunque sean camino para cancer.

¶ **Texto.**

¶ Tambien se halla la segunda especie de la apostema duro no puro ni canceroso que tiene algun sentimiento: es assaber: al toque solamente: y este sephiros resabe curacion por via de resolucion: con dificultad empero.

¶ Consecutiuamente se halla el sephiros no puro y cāceroso: del qual estos son los señales: es assaber dolo: pun-gitiuo y pulsatiuo y inflamatiuo: y tiene al derredor vnas venitas llenas de sangre melācolica. Y por esso para mejor verificaciō nro sermō: egregiamente dixo el Aui. en el mismo cap.

¶ Y alguna vez se cācera el sephiros y la propinquidad del sephiros al can-

cer es su elongacion del segun la muchedumbre de la inflamacion y su disminucion: y la apariencia de la pulsacion en el y su escondimiento: y tambien segun la apariencia de las venas al derredor: y el escondimiento dellas: porq̄ en el sephiros canceroso ay muchedumbre de inflamacion y muchedumbre de pulsacion y puncton con venas al derredor llenas de sangre melācolico: como arriba dezimos. La misma sentencia tenemos del iskasis en su libro del continente: en el capitulo del apostema esclerotico: adōde dize: y siempre que con el apostema esclerotico se halla accidentes o apostema caliente: es assaber: dolo: pulsaciō: y inflamaciō: y todos los otros semejantes: entonces dize que el tal apostema se ha o dezir o genero de cācer. Luego manifesto es que para que el sephiros sea canceroso que sea hallado con los accidentes nombrados.

¶ Y por esso se ha de notar acerca de lo q̄ se saca de las palabras de Aui. en el libro primero fen. ij. cap. de las enfermedades compuestas: que el cancer sephiros son tancercanos que no difieren sustantificamente: porq̄ qualq̄ra de ellos se haze de la misma materia radical: pero solamente difieren en los cinco accidentes inseparables arriba nombrados: es assaber pulsaciō inflamacion: cōpunctiō: dolo: agudo: y manifestaciō de las venas. Y por tanto si este no se trata con cautela facilmente puede pasar a cancer: porq̄ como dize Aristoteles. En los que ay semejança facil es el passaje del vno al otro. ¶ Engendrase este apostema alguna vez de flegma grueso: y es de color declinante a blancura. Alguna vez de melancolia natural: y entōces es de color declinante a color de plomo. Alguna vez es engētrado de los

de humores: es assaber: de flegma y melancolía: y entonces es el color entre los dos: es assaber entre blanco y plúbeo. De que modo se haga cópuesto/ aunque sea dicho harto en el cap. del apostema en general: empero para q̄ mas clara sea la doctrina del presente cap. pienso que no sera sino muy provechoso escreuir otra vez de que manera el vn apostema se componga có los otros: por q̄ como en el cap. preallegado diximos: los apostemas se cóponen deste modo: es assaber: si la melancolía fuere mezclada con la colera y enciente la melancolía se llama sephiros herisipilades: y assi se ha de entender de los otros humores q̄ aquel vence se da la denominacion.

¶ Finalmente las causas deste apostema son tres/ es assaber/ primitiua: antecedente: y conjunta.

¶ La primitiua es todo regimiento de flegma y melancolía.

¶ Nota.

¶ Para verificaci6n de la letra se ha de notar como nota Nicolo cóforme ala intencion del Gal. q̄ esclir6sis y sephiros se toma en dos maneras: es assaber largo modo y cómuniter por todo apostema hecho de humor frio: humido: y duro o sea flegma: o sea melancolía. Segunda riaméte se toma ppiamente y estrechaméte por el apostema duro hecho de sola melancolía: y alaverdad deste hazen los potozos sus cap. por q̄ el apostema duro hecho de flegma es de genero de escrofulas: o glándulas: o fuidos: y semejantes.

¶ Texto.

¶ La antecedente es el humor flegmatico/ o melancolico multiplicado en el cuerpo. ¶ La conjunta es el humor melancolico y flegmatico congregado en el lugar del apostema. Esto es lo q̄ aqui he q̄sido traer por via de teorica lo qual pienso que te bastara con el fauor de dios: cuyo nombre sea bendito

Capítulo. ij. De la cura del apostema Esclir6tico.



¶ En el cap. precedéte llenamente auemos hablado por via de teorica del apostema esclir6tico: y quantas seã sus especies. En el presente cap. me efforçare a escreuir suficiente doctrina de su curacion.

¶ En la curaci6n deste apostema se requieren quatro intenciones. La primera ordena la vida. La segunda digiere la materia antecedente y digesta la euacia con euacuacion competente. La tercera quita la materia conjunta con remedios locales. La quarta y postrema corrige los accidentes.

¶ La primera intencion se cumple con buen regimiento. Quanto al comer y beber: luego vsen los que tienen el apostema viãdas generatiuas de buena sangre y no de gruesa como son carnes de ternera: de cabrito/ de leche de castrado de vn año/ de gallinas/ de perdizes/ de pollos y de fayfanes / y las carnes de todas las aues abitantes en los arboles en este caso son provechosas: y las aquaticas: y que tienen gruesos cuerpos en este caso totalmēte se han de escusar. Tambien las carnes de vacas y de puercos y de cabrones/ y de ciervos/ y de liebres/ y semejantes: por q̄ engendran sangre gruesa y melancolica. En este caso ha de prohibir el medico que no se den al enfermo. En el caldo de la ternera/ o de las carnes predichas es provechoso cozer destas yeruas: es assaber de lechugas/ de borrajas/ de acelgas/ de endiua/ y de torongil: y de perexil en pequeña cantidad: guisado tambien en el mismo caldo/ hecho de panatella de farro y arros provechosamēte se con

cede: tambien los hucuos blandos y cozidos de qualqera manera: mayormente con bozrajas/ son eneste caso prouechosifimos lētejas y todos los legūbres como sean generatiuos de humor gruesso melancolico/ y coles y toda cosa melancolica/ y los peces de lagunas y grandes y conchosos han de ser vituperados por el medico prudente/ y dexados del enfermo. Y sabe que es prouechosifimo guardar se d todos los peces/ saluo de los que tienen color bermejo y l de los q estan entre las piedras o peñas d l mar/ y q tengan los cuerpos pequeños. Los cācros fluuales en este caso se cōceden

¶ Glosa.

¶ Todos los antiguos y modernos ponen en infinitos lugares que los mas sanos peces y cōcedidos en las mas ēfermedades son los peces pequeños y petrosos: y la razon es clara: por q cō el batar en las piedras se exercitā tanto q tienen muy menos superfluidades que los otros y son menos flegmaticos s dōde infiero q por peces pequeños se han de entender aq̄llos que de su natura son sēz prepequeños: porque los que crecen y se hazen grādes: quādo mas pequeños tanto son peores por ser mas humidos a causa de ser mas cercanos a su príncipio: y day tienen biē los medicos: que el carnero y el puerco quādo es pequeño es peor: que quando es grande.

¶ Texto.

¶ Finalmente todas las cosas q tienen virtud d engēdrar la sangre gruesa se han de dexar segun dize el Sal. en el libro tercero de los interiores: tambien se concede el vino de mediana vinosidad y bien aguado blanco y odorifero. ¶ La yza del ánimo y el fuerte exercido/ y las vigīlias superfluas en este caso no son buenas: antes es bueno que en todas sus obras biva moderadamente: todas estas co-

sas casi pone el Sal. en el comento de aquel aforismo: a los que se mātienen copiosamente. zc. Luego como tenemos arriba dicho: en todas las obras no ay mejor cosa q bñuir alegamēte.

¶ La segunda intencion que es digerir la materia antecedente se cumple con tomar este digestiuo.

¶ R. sirup̄ de duabus radicibus melis rosati collati: sirup̄ acetosi simplicis. añ. ʒ. ʒ. aquarum buglose fumī terre z endiuie. añ. ʒ. j. Tomado esse rareaue por ocho dias/ purguese el paciente con esta purga.

¶ R. diacatholiconis castie. añ. ʒ. ʒ. diasciniconis. ʒ. iij. agarici trociscati. ʒ. j. cum decoctione epithymi: sene polipo di: scolopendrie florum z fructuū cordialiu fiat potio breuis: addendo. ʒ. j. ʒ. sirup̄ violati.

¶ Item auemos hallado buen prouecho en tomar estas psldoras precediēdo la digestiō con el rareaue predicho

¶ R. Agarici trociscati. ʒ. ʒ. pillularū aggregatiuarū / pillularum fetidarū maiorum. añ. ʒ. j. misce. et formentur pillule quinqz cum aqua vite. Tambiē auemos hallado no pequeño prouecho en tomar deste electuario.

¶ R. Agarici trociscati. ʒ. j. turbit ʒ. ij. folliculorum sene et epithymi. ʒ. j. specierū diarodon abbatis. ʒ. iij. mirabolanozū lebulozū: emblicozū z bellitricozum. añ. ʒ. j. cum zucarō sufficienti z sirupo de fumo terre fiat electuariū in morsellis scōm artem. Del qual vse el paciēte tomando cada semana quāntidad de vna nuez precediente la digestiō/ como arriba tenemos dicho: y sabe que en esta materia el medico no se deue contētar de vna ni de dos euacuaciones: ni deue proceder con purgacion muy fuerte: antes es de prudētissimo medico en toda materia melancolica gruesa segun dize Desue en el

capit. dela melancolia por autoridad del Gal. no euacuar fuertemente sino moderadamēte procediēdo siempre poquito a poquito. Dize el varō predicho enel lugar preallegado: y la regla es en las enfermedades melancolicas/ que no vna vez ni dos/ sino por intervallos hagamos euacuaciō que tenga tal temperança q̄ la natura pueda regular la euacuaciō/ y la euacuacion no la natura.

¶ Las píldoras de lapide lazuli loan mucho en este caso los doctores.

¶ La tercera intēcion que quita la materia conjunta se cumple cō la administracion de los locales domesticamēte resolutiuos con resoluciō y mollificaciō: y con alguna confortacion de la particula apostemada: por q̄ como dize el Aui. enel cap. del apostema duro. La intēcion de resolver el sephiros es que sea puesto el tal apostema entre las dos resoluciones: es assaber/ resolutiua y mollificatiua/ y cō esto como arriba tenemos dicho/ no se due espojar de alguna confortacion del lugar: y la razon es porque si en este caso se procediēse solamente con mollitiuos que con su humectacion no se conuertiese en cancerosidad el tal apostema: tambien ayuda procediēdo con remedios resolutiuos que el humor subtil no se resuelua y el grueso no se lapidifique.

¶ Luego para q̄ estos incommētēs se quiten mejor/ es pceder con algun remedio que tenga virtud de resolver la materia con alguna mollificaciō y confortacion del lugar/ la qual con el dicho remedio tenga vna virtud: por que como dize Asaraut/ varon de grande auctoridad enel arte de cirugía: ordenar sigillacion y proceder tāto con vna intēcion sin error seria difficult. Por lo qual es mas seguro orde-

nar los remedios que tengan virtud compuesta: es assaber de mollificar y de resolver con alguna repercussion del principio hasta el aumento: el qual tal puede ser la forma del principio deste apostema hasta el aumento.

¶ Tomad rayzes de maluaisco .li. j. p. simiente de mēbrillos y de alholuas entera/ de linueso. añ. m. j. todo en agua cozido sea cortado solo el maluaisco y cernido: ala qual cernedura añadid aseyte de mançanilla/ aseyte de neldo: aseyte rosado. añ. ʒ. ij. seuo de vaca y de ternera. añ. ʒ. iij. tuetano de piernas de ternera/ enyundia de anadon. añ. ʒ. j. et. p. aseyte de almendras dulces .s. r. cum cera blanca bastante sea hecho ceroto muelle al fuego el q̄ en este caso es buena y segura medicina: resuelue poquito a poquito con alguna mollificaciō y confortacion del lugar segun es manifesto a que confidera las cosas que entran.

¶ Para la misma intencion vale el emplabo de baxo escripto.

¶ Tomad harina de hañas/ harina de trigo: harina de ceuada. añ. ʒ. iij. mançanilla: corona de rey biē molida: saluado menudo. añ. m. p. linosos: alholuas bien molidas. añ. ʒ. j. con la decoction puesta arriba en la primera ordenacion: al fuego segun arte sea hecho emplasto solido con tāto arrope quanta decoction/ añadiendo ala fin dela decoction aseyte de mançanilla/ aseyte de neldo. añ. ʒ. ij. aseyte rosado. ʒ. j. p. seuo de ternera y de castrado. añ. ʒ. iij. manteca. ʒ. j.

¶ Enel estado deste apostema prouechosamente se aplican los remedios de baxo escriptos.

¶ Tomad rayzes de maluaisco .li. j. rayzes de lengua de buey. li. ij. rayzes de lirio. ʒ. p. cabeças de lirios. ʒ. iij. todo en suficiente agua cozido y ma-

jado y cernido: ala qual cernedura, se ha de añadir azeite de mançanilla y de neldo. añ. ʒ. ij. et. ʒ. azeite de lirio a grippa y dialtea. añ. ʒ. vj. yfopo húmida. ceroto del Salieno. añ. ʒ. x. día: quilon blanco. ʒ. iij. con cera blāca suficiente sea hecho ceroto muelle. Y si quieres que sea de mayor resolución: añade armoniaco disoluto en uinagre. ʒ. iij. ala fin del cozimiento.

¶ Este emplasto amigo mio auemos hallado que tiene prerogatiua / en resolver con alguna mollificación qualquier apofstema duro.

¶ Item para la misma intención el ceroto magistral que auemos muchas vezes experimentado en este caso con honrra nuestra y provecho del enfermo / cuya tal es la forma.

¶ Tomad maluas / maluanisco / rayzes de lengua de buey / alholuas / linofo / simiente de membrillos / zaragatona / bigos seccos / dátils / passas. añ. lo q̄ fuere menester: todo sea cozido y majado y pasado: despues de litargirio de oro y de plata / seuo de ternera seuo de vaca / y de puerco macho. añ. ʒ. iij. manteca. ʒ. x. encundia de anade y de anaron / y de capon / y de gallina añ. ʒ. x. azeite de mançanilla / azeite de neldo y de lirio. añ. ʒ. ij. azeite viólado rosado / y de almendras dulces. añ. ʒ. vj. al fuego meneando con vn palo con suficiente decoction de la predicha: y con cera blanca lo que fuere necesario sea hecho ceroto muelle.

¶ Item tomad yfopo ceroto del gal. ʒ. iij. emplasto de melliloto. ʒ. iij. día quilon magno. ʒ. iij. et. ʒ. seuo de ternera. ʒ. j. et. ʒ. tuetano de piernas de vaca: encundia de gallina y de anade añ. ʒ. x. mezcla: y con suficiente cera blanca sea hecho ceroto muelle.

¶ Item el emplasto de melliloto o de díaquilon magno / o el ceroto d̄ yfopo

del Gal. en este caso cada vno por si / o todos juntos conuienen mucho.

¶ Tambien es siempre bueno antes de la aplicación embrocarse el apofstema con paños calientes mojados en las decoctiones predichas: porque esta euaporacion antes de la aplicación del emplasto o del ceroto ayuda maravillosamente disponiendo la materia a buena resolución y maduración.

¶ La quarta intención que es corregir los accidentes / se cumple cō administrar algunos locales contrariates a todos los accidentes que pueden acontecer en este caso: y son estos: es asfobar dolor con maduración inflamación: dolor pulsatiuo: pūgitiuo: inflamatiuo de las venas llenas de sangre melancolico al apariencia: los quales todos accidentes segun que en el cap. pasado llenamente auemos hablado arguyen cancerosidad de la enfermedad. Tambien acaesce grandissima dureza: para cuya mollificación hallamos que vale esto.

¶ Tomad rayzes de maluanisco. li. j. alholuas / linofo. añ. m. ij. la cabeça de vncastrado y sus pies / y dos pies de ternera: y media cabeça: todo algun tanto desmenuzado y cozido en suficiente agua / hasta la separación de los huesos: despues majado el maluanisco y cernido: ala qual cernedura añadid azeite de lirio: azeite de mançanilla y de neldo: yfopo húmida: ceroto del yfopo del Salieno: trementina clara. añ. ʒ. j. et. ʒ. encundia d̄ gallina. de anade y de anaron. añ. ʒ. j. día quilon magno. ʒ. ij. cera blanca lo que bastare: de todo sea hecho al fuego segun arte ceroto muelle.

¶ El qual ceroto en grandissima manera vale para mollificar qualquiera dureza lapidosa.

Siempre empero tomentado primero el lugar con paños mojados en semejante decoction. Empero si a caso acaesciere que el lugar viene a fuffacion: madurese el lugar del apostema con el maduratiuo del maluaisco/ hauido en el nuestro antidotario: despues cortese el lugar guardando los documentos hauidos en el capitulo de la incision del apostema en general: despues el lugar se ha de digerir/ mundificar/ incarnar/ y cicatrizar/ segun la misma doctrina hauida en el capitulo preallegado.

Finalmente si aconteciere que el apostema passa a cancerosidad: para su curacion se ha de regir segun la curacion del cancer: del qual coel fauor de dios entiendo poner en el capitulo vltimo doctrina prouechosa. Y assi es acabada la doctrina del apostema duro con el ayuda de dios: cuyo nombre sea bendito.

Glosa.

Cerca deste caplo siguiete se puede durar que es la causa q el cancer viene mas alas mugeres que a los hōbres. Dize a esto el Paulo que la razon es la mucha molleza y superfluydad q en ellas se halla mas que en los hombres: y d ay viene: que como dize el Gal. en lib. 10. ij. del Blaucon. y el Serapion en el quarto del breuiario: y en fin todos los Doctores: que el cācer viene mas en las tetas y en la matriz que en otra parte del cuerpo. De donde infiero que no tiene razō el Auēzoar en dezir q por la mayor parte viene el cācer a las piernas: y su razō barto buena es: q las venas son anchas y la natura del humo: melācolico pesada y q por ello descende abaxo: lo contrario q es lo q dize el Gal. vemos cada dia.

Capit. x. del cancer.



Cancer m (como dize Auice. en el lib. iij. fen. iij. cap. de cancer) es apostema melancolico: d melancolia adusta por adustion de colera: y no por pura feculenta (segun dize Bruno.) La melancolia adusta que haze el cancer en dos maneras se quema. En vn modo por adustion de colera sutil: por que la colera bermeja se quema/ de donde la sutil se resuelue: y lo espesso y terrestre de ella queda adusto. Esta melancolia se llama melancolia maligna adusta por

adustion de colera/ como arriba diximos. Y este modo d adustion toco el Auice. quando dize de melācolia adusta de materia colerica. En otro modo puede ser la adustion de la melācolia por la adustion de la melancolia natural: por que quando la melancolia natural se mezcla superfluamente con la colera: entonces la melancolia natural por la mayor parte se quema por la admittion de la colera con la sobredicha melancolia: de la qual melancolia adusta de baxo deste nombre conuenientissimamente se puede engendrar cācer de pequeno dolo: y de pequena vlceraçion.

Es tambien este apostema del principio de pequeno cuerpo y de figura redonda por la mayor parte. Alguna vez a semejança de garuango. Alguna vez se halla al principio de su nascimēto semejante a vna hua.

Es tambien el cancer duro y de escuro color: doloroso al derredor con las venas llenas de sangre melancolico.

Del qual ay dos especies/ es affaber cācer vlceraçdo: y cācer no vlceraçdo: por q al principio de su nascimēto segun dize Auicena es de disposicion escōdida: y por la mayor parte en los

primeros dias de su nacimiento de su
esser ay duda: despues ala postre se
manifiestan los señales del apofstema
canceroso.

CLa uice. en esta parte zilla nos enseña
a conofcer quando el cancer empieza
a mostrar se: y nos enseña a conofcer
quando es en el principio: y quando
es confirmado por los señales de
la confirmacion arriba nombrados/
como es dolor. &c. y assi lo haze el Sa
lieno en l. xiiii. del ingenio de la sanidad
Dize el gal. la misma razón de uemos
tener cōparatiuamente para nuestra
cognición del cancer en el principio qual
tenemos de lo que nasce de la tierra:
es assaber de sus hortalizas/ o de las
yeruas de todos los generos: porque
quando las yeruas nascen/ quando son
pequeñas es difícil su conofcimiento
Por lo qual assi como las yeruas quā
do son tiernitas no son conofcidas
por los malos y indoctos herbolar
rios: assi por el mismo modo el cancer
en el principio de su nacimiento no co
noscido por el ignorante Cirurgiano.
El se distingue segun tres modos. Di
stinguese segun la diuersidad de la cau
sa/ o segun la diuersidad del tiempo.
Distingue se segun la diuersidad de la
causa: porque vno se haze de melāco
lia/ la qual se haze algūa vez por adu
stion de melancolia natural: y este can
cer es de mas tarda vlceracion y de
pequeño dolor y pequeño aumento.
El que se haze de melancolia por adu
stion de colera es de mayor malicia/
y de mas veloz corrupcion/ y de mas
fuerte dolor. Poreffo como dize el
Aui. en el primero libro cap. de los hu
mores. La predicha melācolia es mas
detestable y de mayor malicia y corru
pcion que todas las otras especies.
de melancolia: y esto acontece por su
vehemente mobilidad y acuidad y ca

lor: por las quales causas introduce
la predicha melancolia en este apofste
ma mas fuertes y vehementes accidē
tes que no la primera especie de me
lancolia nombrada: tambien se distin
gue segun la diuersidad de los miem
bros: porque vno se haze en miembro
muelle/ como es la carne: otro en los
miembros medianos y semejantes/ los
quales son como nervios/ cuerdas/ y
ligamētos: otro en los duros/ como
en los huesos y cartilagines:

Terceramente y postreramente se
distingue segun la diuersidad del tiem
po: porq̄ vno ay fresco y otro ay anti
go. El antiguo se conofce por la diuersi
dad del tiempo y por la grande linian
dad y negrura del lugar: y tambien
por la grande dureza de los labios: y
por la magnitud de la vlceracion: en
tanto que los niños conofcen esta en
fermedad por detestable y mala en
fermedad.

El cancer poreffo segun los moder
nos y nuevos doctores solamente se
distingue segun la diuersidad de sus
especies/ tomando la denominacion
del lugar: porque segun que su nasci
miento puede acontecer en muchos
lugares: assi toma diuersos nombres
porque si en la cara es assaber de la bar
ba arriba nasce la tal enfermedad/ no
li me tangere/ la nombran los predi
chos doctores: Mas si en las partes
inferiores/ es assaber en los muslos y
piernas se hallare la tal enfermedad
lupus la suelen llamar los mismos do
ctores: en todas las otras partes di
zen ala tal enfermedad cancer.

Ponen tambien otra diferencia y
qualidad de la complexion dellos: por
que dizen que el cancer lupus es he
cho de colera mas ignita que no el no
li me tangere. **E**mpero desta
allegada distincion de los modernos

nninguna mencion hallamos en las escrituras de los antiguos.

¶ El cancer finalmente es nombrado de tal nombre cancer por vna de dos cosas segun el Auice. o por su apegamiento con el miembro adonde acontece la tal enfermedad: assi como el apegamiento del cancer con el que caea: o se dize cancer por la forma q̄ tiene redonda: y por la mayor parte con dolor y con salimiento de las venas al derredor como los pies del cancer. Este cancer segun dize el Rhasis en el libro de Almanzor. es enfermedad en la qual ay grande fatigacion.

¶ De la diferencia que ay entre cancer y sephiros / llenamente auemos hablado en el capitulo de sephiros por via de teorica: por esso en tu necesidad recorre alli. ¶ Una cosa empero ay: que el cancer por la mayor parte nasce por via de principio. y el sephiros por via de consecucion. Y assi es acabada la doctrina deste capitulo por via de teorica con el ayuda de Dios / cuyo nombre sea bendito.

¶ Capitulo .xj. de la curacion del cancer.



A auemos hablado harto en el capitulo precedēte por via de teorica del cancer y de sus especies. En el presente capitulo es ya tiēpo de escreuir vn sermō pro uechoso de su cura / tanto erradicatiua como palliatua. ¶ En la curacion deste apostema hallamos que son necesarias quatro intenciones. La primera intencion se acaba con la ordinacion del buen regimiento / quāto al comer y beuer. La segunda cōsiste en re-

gular y digerir la materia antecedēte. La tercera euacua cō medicina cōueniente la materia antecedēte ya digesta. La quarta quita la materia cōiunta con medicina de domestica resolucion / y confortacion del lugar.

¶ La primera y segunda intencion se cumple segun tenemos dicho en el capitulo de la cura del sephiros. Y assi auiendo necesidad recorre alli.

¶ La tercera intencion que es digerir y euacuar la materia antecedente / se cumple con la administraciō del raro siguiente.

¶ Rx. sirupi de fumo terre / sirupio succo acetose buglosati. añ. ʒ. ʒ. aquarū fumi terre buglose capillorum veneris. añ. ʒ. ʒ. misce Tomado este raro ue por dos dias / purguese el paciēte con esta purga.

¶ Rx. electuarij lenitiui / diacatholiconis. añ. ʒ. ʒ. confectionis hamec. ʒ. ʒ. cum decoctione florum et fructuum cordalium / mirabolanzorum: chebulorum / atque emblicorum fiat potio breuis:

¶ Y nota que como tenemos dicho en el capitulo de la cura del sephiros: no te deues contentar para euacuar la materia melancolica de vna euacuacion / ni deues proceder con fuerte medicina: por que alli mismo tenemos dicho por autoridad del Galieno. que quando la materia es melancolica / poquito a poquito digiriendo la has de euacuar. Y por esso el buen Desue / quando trata de la euacuacion de la materia melancolica: con autoridad del Galieno dize lindissima sentēcia hauida en el capitulo de la cura de sephiros: las palabras de la qual son estas.

¶ Y la regla en las enfermedades melancolicas es euacuar no vna ni dos veces sino por interuallo q̄ tēga tal tēpe-

rãça que la natura regule ala euacuacion: y la euacuacion no ala natura.

C Destas palabras se sigue que es mejor la multiplicacion del numero/ que no la dela quantidad.

Tambien muchos remedios que digeren y euacuan la materia que haze el sephiros por ser la materia semejã te ala de cãcer se pueden atribuyr para esta: por esso en tu necesidad recorre alli. Desta opinion es Altabas: dize. Y no seas contento de vna euacuacion para purgar la materia del cancer: mas muy muchas vezes conueniene que purgues la materia prendida/ hasta que conozcas que el humor melancolico que haze el cãcer es purgado. Por tãto en este caso comodamente se podria sufrir la sangria/ segun dize el Gal. en el segũdo: al glaucon: y el Auice. tambien conueniene algũa vez esta purgacion.

R. follicoruz sene epithimi. añ. 3. j. confectionis hamec. 3. ii. iuleb violati rosati ex infusione atqz buglosati. añ. 3. p. feri caprini. 3. ii. misce. Y sea dado al paciente en la mañana: porq̃ esta purgatiua vale en grandissima manera en este caso: hecha primero la vniuersal purgacion antedicha.

La quarta intencion que es quitar la materia conjunta/ se cumple con la administraciõ de los locales resoluentes domesticamente: y mayormente valen en el cancer no vlceraado: la forma del primero es tal.

Tomad azeite rosado/ onfancino/ azeite violado. añ. 3. ii. vnguento rosado/ vnguento populeon. añ. 3. r. çumo de llãten y ç yerua mora. añ. 3. j. et. p. decoctiõ de maluas/ de violeta/ de maluauisco: de simiente de menbrillos: de zaragatona: todo cozido segun arte. li. seuo ò ternera. 3. iii. tue tanode piernas de ternera: de buey/

enrundia de anade: azeite de mançanilla. añ. 3. j. Sea todo cozido a fuego manso hasta la cõsumpcion del çumo y dela decoction: despues sea colado: a la qual coladura añadid diaquilon blanco. 3. ii. litargirio de oro biẽ molido. 3. iii. tutia de alexandria. 3. r. y otra vez con bastante cera blãca al fuego meneãdo segun arte sea hecho cetero muelle: por que segun es manifesto al q̃ considera las cosas que entrã. Este emplasto vale en grandissima manera en este caso para resolver la materia y confortar el lugar con alguna mollificacion.

Item para la misma intencion: tomad azeite rosado. 3. ii. azeite violado. 3. j. seuo de ternera. 3. r. çumo de llãten: çumo de yerua mora. añ. 3. j. hierua todo al fuego hasta la cõsumpcion del çumo: despues sea colado y traydo en vn Almiraz de plomo por dos horas. Pero si este fuere cancer en el principio de su nascimieto siendo el cuerpo fuerte/ y el apostema en lugar q̃ se pueda hazer su erradicacion sin cortar venas grandes / o neruios grandes su entera curacion se haria por via de incision o de cauterizacion por que como dize el Auice. Acaece el cancer en vnas horas: es assaber en vnas regiones del cuerpo o extremidades de los miembros para que se sane el que empieza / y el confirmado no. Y muchas vezes acontece el cancer de dentro escondido/ y entonces es la rectificacion en el / y la rectificacion q̃ ay en el es que no se mueua con medicina fuerte: por que si se mouiesse por ventura trayria al enfermo a muerte breue: y se dexa el apostema canceroso y no se cura con medicina fuerte: por ventura prolonga el espacio ò su vida con alguna salud paliando le luego claro es con autoridad ò todos

los antiguos/ que el cãcer antiguo y malignado con curacion vera: es assaber por incision o cauterizaciõ no puede ser curado por el medico: por lo q̄ desta albucasis d̄l cãcer quando sera anti gado y confirmado: entonces no es menester allegarse a el/ dize por cierto yo no he p̄dido sanar alguno del: ni he visto alguno antes de mi que alle gasse a el. De dõde es justa la senten cia del h̄yppo. en la par. vj. de los afo rrisimos: a los que se les hazen cãceres escõddidos/ mejores no curarlos: por que curados: es assaber cortados o quemados mas presto perecen: los no curados/ es assaber paliados lar go tiempo bien.

Caute losamente segun dize Auice. hauemos de proceder acerca dela in cision del cancer: porque si de rays su incisiõ no se pudiere hazer/ en ningun modo se ha de hazer: porque muchas vezes trae el cãcer apresta y maligna vlceraçion: pero si la tal enfermedad fuere al principio ò su nascimieto har to tratable/ y como arriba deximos de pequeño cuerpo y ò pequeña vlceraçion/ y en tal parte del cuerpo que veda el medico que por via de incisiõ es possible su erradicacion: entonces de p̄ndetissimo cirurgiano es hecha primero la vniuersal purgaciõ por so lució de viẽtre con cõpetente medica na/ o tambien con sangria (como arri ba tenemos dicho) cortar y estirpar el cancer con todas sus venas y ray ses: despues purgada su sangre melã colica con la incision predicha: es pro uechosissimo con hierro ruziente cau terizar el lugar penetrando la parte viciada hasta la parte sana: porque como dize el Quiddio. Zenta primero to das las cosas: pero la llaga incurable con la espada se ha de cortar: porque la parte sana no sea engañada.

Hecho esto se ha de procurar el ca so dela escara con manteca y enyũdia de gallina/ o cõ el emplasto infra escri to/ y sera mejor.

Tomad dela decoction de maluas maluanisco y de violetas. li. ij. harina de ceuada lo que fuere menester para enco: porar con la dicha decoction: despues hieruan al fuego hasta espes sura/ añadiendo a zeyte rosado y vio lado. añ. ʒ. ij. dos yemas de hucos/ y vn poquito de açafra.

Este emplasto es mitigatiuo segun es manifesto al que considera lo que entra en el: es mollitiuo y resolutiuo delas materias que son atraydas al rededor por la cauterizaciõ y incision y conforta el lugar algun tanto.

Y nota que en qualquier tiẽpo de sta enfermedad la humectacion fuer te es peligrosa de malignar el humor melãcolico: como la humedad sea madre de todos los prodecimientos segun se escribe en el primero de los me tauros. Luego por esta causa mas me plaze procurar el caymiento de la escara con este emplasto/ que no con la manteca o enyũdia por las razones predichas. Despues quitada la esca ra el lugar se ha de mundificar con la administracion deste mundificatiuo domestico.

Tomad trementina clara lauada con agua de ceuada. ʒ. iij. a zeyte on fancino/ para ue rosado por infusion. añ. ʒ. i. et. ʒ. cumo de llanten/ cumo de yerua mora. añ. ʒ. ij. cumo de apio. ʒ. ij. hierua todo hasta la consumpcion delas dos partes delas tres ò los cumos: despues sea colado/ y luego aña de vna yema de hucuo fresca: harina de ceuada: harina de lentejas bien cernida y fresca. añ. ʒ. ʒ. açafra. ʒ. i. mezclalo. Este mundificatiuo mundifica el lugar sin mordicacion/ con

mundifica
o os 1084

theobent hincolare & loti cum a que vnde in o lie omphomine ʒ. iij. sup
sicut ʒ. iij. succi planta ʒ. iij. solati ana ʒ. iij. sup

absterfion y defecacion y confortaci6
 dellugar. ¶ Y nota q̄ en qualquier
 tpo deffe: apostema no cōuenē cosas
 generatiuas de carne: mit ā poco deue
 el prudēte cirugiano administrar mas
 fuertes absterfios y defecatiuos de
 caliente complexion: antes los vnguē
 tos y los emplastos en la curacion del
 cancer vlcerado deuen ser de fria y se
 ca complexion como son los vnguen
 tos magistrales delos minerales / y
 de cumos de yeruas hechos y tray
 dos mucho tiempo en vn almīres de
 plomo: cuya virtud en esta disposici6
 en gr ādissima manera es alabada por
 Auice. y casi por todos los doctores
 modernos y antiguos: delos quales re
 medios algunas receptas cōformes
 no podre dexar de traer al presente.
 ¶ El vnguento nueſtro magistral de
 nobilissima operacion cur āte las vlc
 ras malignas cācerosas / corrosiuas:
 y otras semejantes hechas primero
 por el medico las cosas vniuersales y
 particulares en su lugar y tiempo arri
 ba ya escriptas es tal: y notalo bien.
 ¶ Tomad vnguento rosado de la dis
 crepcion del Deſue. ʒ. ij. vnguento
 populcon. ʒ. j. ʒ. f. azeite de arraybā
 azeite rosado de oliuas verdes. añ.
 ʒ. iij. ſeuo de ternera. ʒ. iij. cumo de
 llanten: cumo de yerua mora. añ. ʒ. ij.
 ʒ. f. cumo de siempre viua y de galitri
 ci de poliritri. añ. ʒ. j. hojas de sarca
 m. j. madreſelua azedera. añ. m. f. ſean
 majadas las cosas que se han de ma
 jar cō el vnto predicho de ternera: dē
 pueſ todo este junto por vndimia na
 tural: y despues hierua hasta la cōſun
 pcion del cumo: despues ſea colado a
 la qual coladura añadid de cera blan
 ca lo que fuere menester: despues ſea
 quitado del fuego meneando lo cō vn
 palo hasta que este tibio: alo qual añ
 de litargirio de oro y de plata biē mo

lido. ʒ. ij. plomo quemado. ʒ. j. alua
 valde. ʒ. j. tutia alexandrina / poluo d
 caneros de rio en el horno defecados.
 añ. ʒ. x. canfora. ʒ. ij. ematites. ʒ. iij. mez
 clalo: y si el predicho vnguento fueſſe
 hecho en mortero d plomo ſeria muy
 prouechoso.

¶ Item para la miſma intencion / to
 mad azeite rosado de oliuas verdes
 vnguento rosado. añ. ʒ. j. et. f. cumo
 de llanten / cumo de yerua mora / cu
 mo de leruga y de verdolaga. añ. ʒ. ij.
 litargirio de oro y de plata. añ. ʒ. j. tu
 tia de alexādria. ʒ. f. de todo ſea he
 cho ſegun arte linimento / trayēdo lo
 en vn almīres de plomo por vn dia.

Es por cierto marauilloſo para vedar
 el aumento del cancer con ſedacion de
 dolor: vale tambien para el vlcerado y
 para el no vlcerado: o haz aſi.

¶ Toma babaza de çaragatona / y de
 membrillos. añ. ʒ. j. et. f. cumo d culā
 tro / o en su lugar cumo de azederas.
 ʒ. f. azeite rosado. ʒ. ij. litargirio de
 oro y de plata. ʒ. ij. tutia. ʒ. ij. alua
 valde. ʒ. f. plomo q̄mado. ʒ. iij. vna yema
 de hucuo fresca: de leche de muger. ʒ.
 v. de apto. grañ. iij. de canfora. grañ.
 ij. mezdalo trayendo lo en vn almīres
 de plomo por medio dia.

¶ Item lauar alguna vez el lugar de
 la vlceracion cācerosa aprouecha mu
 cho con la decoction de baxo eſcrita.

¶ Tomad agua rosada / agua de yer
 ua mora / agua de llanten. añ. ʒ. ij. mi
 rabolanos / citrinos / balaustias. añ.
 ʒ. ij. alumbre roche. ʒ. f. molido todo
 lo que se ha de moler primero: y des
 pueſ hieruan por vn heruo: despues
 ſea colado y lauado cō ello el lugar mu
 chas vezes.

¶ Item tomad azeite rosado / azeite
 de arrayban. añ. lib. f. ſeuo de ter
 uera / y de vaca. añ. iij. ʒ. cumo de
 llanten y de yerua mora. añadid. ʒ. iij.

Todo hierua hasta la consumpcion de los humos / y despues sea colado: a la qual coladura añadid lytargirio de oro y de plata. añ. ʒ. ij. aluayalde / boliarmemico / tierra sellada / minio. añ. ʒ. j. otra vez al fuego siempre meneando con vn palo con suficiente cera blanca sea hecho ceroto muelle: añadiendo ala fin dela decoction canfora. ʒ. j. el señal dela perfecta decoctio: es quando vieres el color negro o semejante a negro. Este vnguento sobre vn paño es grande medicina para el cancer vlcerado. Tambien si por ventura aconteciere despues dela incision del cancer o dela cauterizacion sobre nacer alguna maligna y mala o superflua carne: la qual de su natura tēga necesidad de ser quitada para extipacion y remocion con ningun otro remedio se ha de proceder sino con el poluo nuestro hecho de Mercurio d nobilissima operacion corrodiente q̄l quiera materia corrosiua maligna / y qualquiera carne superflua / y los labios callosos: y ningun dolor causa en el enfermo.

¶ Esto que te digo deste poluo te parescer a casi increyble: por que hasta aqui ninguno he hallado en las escrituras de los antiguos y modernos que aya puesto en el cap. de las medicinas corrosiuas que se halla medicina corrosiua que pueda romper la carne sin dolor: como lo haze el poluo nuestro nombrado. Del qual con el ayuda de dios en el antidotario nuestro: hablando de las medicinas corrosiuas me esforçare a escreuir larga y llena ordenacion. Y assi es acabada la doctrina del presente capitulo con el ayuda de dios cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. xij. de los apostemas ventosos.



El humor flegmatico y melancolico se engēdra la vētosidad gruessa: la qual mezclada cō la humididad flegmatica suele engēdrar vna apostema ventoso por eleuacion: el q̄l (segun dize Aui.) parece al apostema muelle: y por esso quanto a su curacion y señales va por su camino (es a saber) se cura cō la curaciō dela vndimia / y casi se conofce por sus señales como tenemos dicho en el capitulo dela vndimia: por que entre los otros ay vno y es: que cōprimiēdo cō el dedo este apostema / por eleuacion se parece causar del vna hoya como en la vndimia: aunque no tanta / luego que algū miēbro de vapor gruesso solo se apostema: el tal apostema le llama Auce. apostema ventoso por inflaciō: cuyos señales son estos: por q̄ cōprimiendo le cō el dedo no se causa hoyo como en la eleuaciō: antes empuja el toque del dedo / y no queda allí hoyo / y la razon desto es por que en la inflamacion la ventosidad no esta apartado del lugar a donde es: antes vñda entresi en vn lugar: y por esso empuja al que imprime como haze la pelota grande llena de viento / quando es apretada por algūdo: y por tanto este apostema segun dize el Aui. tiene continuo yr y boluer. Y sabe que alguna vez por razon de lugar / y por razón dela ventosidad gruessa en algū miēbro congregada / a donde facilmente se pueda cōgregar muchedumbre de ventosidad: y entōces quando tocays cō la mano parece sonar como vn tinpano. Y assi bien dixo el Auce. y por vētura la pierde con la percussion ola

mano: y mayormente quando la ventosidad halla espacio adonde se puede ayuntar: porque quando la ventosidad se ayunta en grande cantidad en algun espacio vazio/ estienda el tal espacio mucho a modo de estensio de timpano: de donde si es tocado suena como a timpano. segun arriba tenemos dicho. Y por tanto bien cuenta Auice. estos lugares en los quales se suele causar esta resonancia por razon dela vnion dela predicha ventosidad dize: y propriamente quando se halla el espacio adonde se allega: es assaber la predicha ventosidad/ como el estomago y las tripas / y lo que es entre los pñculos cercantes los huesos y entre los huesos cercados de lacer tos: porque en todos estos lugares ay vnidad: en la qual se puede allegar la ventosidad: y tambien en el espacio cercante las cuerdas. Tambien has de saber que alguna vez acontece tanta muchedumbre de ventosidad en alguna delas grãdes juntas que ha se muchas vezes salir la junta de su propio lugar: y la ventosidad esta en el lugar: y no se resuelue por remedio facil: y esto acontece por la espessura y gordura suya: y por la constriccion de los poros. y por esso bien dixo Auice. y por vñtura la ventosidad no resuelue los espacios: es assaber no se resuelue ni se incluye entre los espacios vazios pero alguna vez lo sutilla: es assaber apreta los miembros conjuntos y los resuelue/ es assaber los disloca y engendra en ellos/ es assaber en los miembros junturosos lo que haze necessariamente disromper: es assaber dislocar la junta de su propia casa: como arriba tenemos dicho. por lo qual ha vemos visto muchas vezes la ventosidad allegada en tanta cantidad que comprimiendo con los dedos el apo-

stema ventoso/ aleando el vno y comprimiendo el otro se muestra causar debaxo del cuero deste apostema ventoso por inflacion vna inundacion entre dedo/ y dedo: es assaber de vno a otro a modo de redundacion de saniofidad: y esto tambien lo ha vemos visto acontecer en el sephiros canceroso y en los apostemas ventosos por inflamacion delas grandes juntas: y por tanto acerca desto llenamente ha hablado el Auic. en el capitulo del apostema ventoso dize. Y alguna vez piensa el hombre que sobre su miembro como es la rodilla aya apostema que tenga necesidad de perforacion: y assi se borada y sale solamēte vñtosidad. Y assi el medico piēsa que en el tal apostema aya sanies que tēga necesidad de perforacion por razon dela inundacion predicha: empero despues de hecha la incision como arriba no sale sino solamente ventosidad y no sanies/ como piensa el medico. Por lo qual en estos casos sobredichos se ha de mirar acerca dela incision futura/ porque haziendo de otra arte muchas vezes serias engañado/ como otros fuerō muchas vezes engañados. Y assi con el ayuda de Dios cuyo nombre sea bendito/ es acabado el sermou del presente capitulo.

Capitulo. xiiij. De la cura del apostema ventoso por inflamacion.



Arriba en el capitulo pasado llenamēte auemos hablado de los apostemas ventosos por via de teorica. En el presente sermou me esforçare a escreuir doctrina prouechosa dela curacion dellos.

¶ La primera ordena la vida para q̄ se engēdre el humo: benigno y el malo se destruya. La segunda digere en parte la materia antecedēte: y en parte la euacua. La tercera quita la materia conjunta. La quarta socorre a los accidentes que suelen venir en este caso. ¶ La primera intēcion que ordena la vida se cūple con administrar buen regimēto como tenemos dicho en el capitulo de la vndimia: y por esso recorre allí.

¶ La segunda intencion que es digerir la materia antecedente se cumple en dar al enfermo por vna semana este raxue.

¶ R. sirupi de duabus radicibus: mel-
lis rosati collati. añ. 3. y. aquarum semi-
culi capillorum veneris scabiose. añ.
3. j. tomado este raxue por el modo
dicho purgue el paciēte cō esta purga

¶ R. diacatholiconis. 3. j. diascincois
3. p. cum aqua semiculi ⁊ de fumo ter-
re fiat potio breuis: addendo diacimi-
ni. 3. p. ¶ Itē aprouecha alguna vez
dar triaca con vn poquito de tabletas
de cominada ayunando por siete ho-
ras. Y porque esta ventosidad se cau-
sa por error de mala digestion: por eso
es muy prouechoso cōfortar la vir-
tud digestiua con especias aromati-
cas de diacimino y diacalamēto: o con
esta dragea.

¶ R. cinuifcarut anisi maratri bacca-
rum lauri. añ. 3. p. liquirine galange
sinziberis albi. añ. 3. ij. piperis longi
cubeborum gariofilorum seminis ru-
te. añ. 3. j. feniculi dulcis coriandrozum
añ. 3. j. et. p. zucari taberet. li. ij. cina-
mon. 3. v. ex omnibus puluerizatis fiat
tragea. Y tomad della vna cuchara
con vn poquito de vino odorifero: re-
suelue esto y carmina la vētosidad ma-
rauillosamente. Y sabe que la purga-
ciō escrita arriba en este caso vale mu-

cho: porque la materia apta a ventos-
sear se euacua y no se conuierde en ven-
tosidad: o puedes purgar el paciente
con otro solutiuo segun que te pares-
ciere: es así saber segun el tenor del en-
fermo: y el lugar adonde se engendra
la tal ventosidad para que euacues y
confortes el tal lugar segun tu possibi-
lidad: siempre empero guardando la
virtud del miembro en que se halla la
tal ventosidad: mayormente si fuere
en el estomago.

¶ La tercera intencion que quita la
materia conjunta: se cumple con admi-
nistracion de los locales resolutiuos
con carminaciō: y primero hallamos
que vale esto en grande manera.

¶ Tomad azepte de mançanilla y de
neldo: y d ruda: y de lirio. añ. 3. j. azepte
de laurel. 3. p. cera blanca. 3. y. vn-
tado el lugar del apostema con el pre-
dicho vnguento aplicad vna esponja
actualmēte caliente mojada en este co-
simiento. ¶ Tomad mançanilla co-
rona de rey eneldo. añ. m. j. hinojo dul-
ce anís. añ. 3. p. cominos. 3. ij. saluado
hauas algun tanto desechas. m. j. ⁊. p.
mijo. m. ij. hierua todo juntamente cō
lexia bastante y vino tinto: hasta que
se gaste la tercera parte: esta esponja
aplicada con el orden predicho es me-
dicina grande.

¶ Itē si este apostema ventoso fue-
ra en la rodilla o en alguna otra gran-
de juntura del cuerpo vno de los me-
jores remedios aplicar este emplasto
de nobilissima operacion para resol-
uer y carminar la materia ventosa.

¶ Tomad migaja de pan moreno. li.
p. harina de habas harina de orobo
añ. 3. viij. m. açanilla corona de rey biē
molidas saluado. añ. m. p. con la deco-
ction sobredicha de las cosas añadi-
das al fuego sea hecho emplasto solido
con otro tanto de arope: añadien-

do al fin del cozimieto / azepte de ma
çanilla / de eneldo / y de lúrio. añ. ʒ. ij.
mezclalo y sea aplicado sobre el lugar
apoftemado.

¶ Item para la misma intenció halla-
mos que vale en grádissima manera
el enplasto infrascripto: mayormente
en dolor antiguo causado en la rodilla
por qualquiera materia fria.

¶ Tomad estiercol de cabra bien mo-
lido. ʒ. iij. mançanilla / corona de rey
eneldo. añ. m. ʒ. saluado bien molido.

m. j. harina de hañas / harina de lēte-
jas. añ. ʒ. iij. harina de orobo. ʒ. ij. cō
arrobe suficiente / y con leña de bar-
beros y vino tinto y espesso sea hecho
emplasto solido al fuego / añadiendo
azepte de mançanilla y de neldo. añ.

ʒ. ij. Y si quisieres que tēga mejor car-
minaciō siendo el lugar no inflamado
ni muy doloroso: porque (como dize
Aui.) muchas vezes se halla cō infla-
macion y dolor no pequeño: entōces
es bueno añadir cominos. ʒ. v. hinojo
dulce culantro. añ. ʒ. ij. azepte de ruda
añ. ʒ. j. et. ʒ.

¶ Este emplasto mi a-
migo he muchas vezes experimēta-
do con hōra y prouecho no pequeño

¶ Itē tomad harina de hañas. ʒ. iij.
saluado bien molido. m. j. cō arrobe al
fuego sea hecho emplasto solido aña-
diendo azepte de mançanilla / azepte
de neldo. añ. ʒ. ij. azepte rosado y vio-
lado. añ. ʒ. j. et. ʒ. Sabed que este em-
plasto vale mucho: quando el apofte-
ma fuere con dolor intenso y inflama-
cion del lugar.

¶ Item para la misma intencion auē-
mos hallado que vale maravillosamē-
te este emplasto cō sedacion del dolor
y carminacion dela materia ventosa:
cuya forma es esta.

¶ Tomad mançanilla / corona de rey:
eneldo. añ. m. j. saluado. m. ij. alholuas
enteras linofo. añ. ʒ. iij. culantro: hino-

jo dulce. añ. ʒ. v. maluanisco. li. ʒ. hier-
ua todo en sufficiēte agua: despues en
el cozimiento con harina de hañas sea
hecho ēplasto solido: añadiēdo azepte
rosado violado de arrayhā y d mā-
çanilla. añ. ʒ. ij. de eneldo. ʒ. ij. et. ʒ.

¶ Item en la misma decoction se pue-
de hazer emplasto cō la migaja de pā
moreno solamente / y con los azeptes
prenōbrados: sera por cierto mas se-
datiuo de dolor.

¶ Y nota q̄ los remedios aplicados
en este apoftema deuen siempre ser ca-
lientes: porque la frialdad actual da-
ña muy mucho ala ventosidad.

¶ Mas adelante si aconteciere vēto-
sidad gruesa engendrase en la region
delas tripas o del viētre: entōces por
grāde y facil remedio para quitar las
torsiones y dolores causados por vē-
tosidad gruesa / hemos experimenta-
do este remedio: el qual es tal.

¶ Tomad mançanilla: corona de rey:
eneldo. añ. m. j. aluahaquilla del río /
saluado. añ. m. j. ʒ. ʒ. hinojo dulce y las
hojas anis culantro. añ. m. ʒ. cominos
esquinanto cantueso. añ. vn poquito
ceniza de sarmientos y de ramos d hi-
guera. m. j. mijo. m. ij. hierua todo jun-
tamente con sufficiēte agua y vn po-
quito de vino blanco odorifero hasta
que se gaste la tercera parte. El inge-
nio de administrar este remedio es to-
mar hilo de lino o de estopa cruda en
bastante quātidad: y mojado en la pre-
dicha decoction y caliente sea aplica-
da al vientre y al lugar doloroso: con-
seruandole siempre caliente cō paños
calientes. Ayuda tambien antes de a-
plicar este hilo vntar el lugar doloro-
so cou este vnguento.

¶ Tomad azepte de mançanilla y de
neldo. añ. ʒ. ij. de ruda. ʒ. j. cō cera blā
ca suficiēte sea hecho vnguento.

¶ Item convenientemēte en lugar dī-

hilo predicho se puede aplicar vna esponja hecha mojada en la predicha decoction.

¶ Item aplicar vna bexiga de buey llcna dela dicha decoction actualmente caliente/ auemos percebido q̄ marauillosamēte aprouecha al que tiene colica de materia ventosa. Y sabe que la aplicacion destos remedios deue ser muy menuda mudandola de poco en poco tiempo.

¶ La quarta y postrera intencion/ q̄ es corregir los accidentes se cumple con la aplicacion de los locales domesticamente resolutiuos/ con sedacion de dolor. ¶ Los accidētes que suelen venir en este apostema son/ dolor y inflamacion del lugar: porque suelen venir alguna vez dolores vehementes/ y inflamaciones del lugar: y acōtesce mayormente esto quādo el apostema esta en lugar junturoso y causado por causa primitiua: y por esso bien dezia el Aui. en el cap. del apostema vētoso: allí dize. y en el q̄ acōtesce por inflamacion de los lacertos/ a causa dela attraction que acontese en ellos/ es necesario que del tal apostema vētoso causado por causa primitiua sean apartadas medicinas muy calientes y agudas. por que los miembros no huyan dellas y sean molidos: antes quando se curan con resolutiuos/ entonces se ha de mezclar con ellos alguna cosa d̄ las que quitan el dolor: y la razon es porq̄ quando las enfermedades son compuestas y complicadas cō algun mal accidente como es dolor: las medicinas dellas deuen tener virtud de diuersas cosas. La misma opinion tiene el Gal. en el. xiiij. del ingenio dela salud. cap. del apostema ventoso: por lo qual tenemos regla vniversaliſsima del Aui. en el libro. i. fen. iij. cap. postrero. Quando muchas enfermedades

entre si se componen: entonces se ha de encomençar la cura con las que tienen vna de tres propiedades. La primera es quando la vna no puede curar antes que la otra sea curada: exemplo: quando el apostema es junto con vlcera: entonces auemos de encomençar por la cura del apostema: por que la vlcera no se cura si primero no se cura el apostema. La otra es quando la vna enfermedad es causa dela otra. La tercera y postrera es quando la vna enfermedad es mayor y peor que la otra. Agora en este apostema vētoso causado por molimiento de los lacertos/ necessariamēte ay enfermedades y accidētes: la enfermedad/ el apostema ventoso/ y el molimiento: ay tambien vn accidente/ como es el dolor. Todas estas enfermedades complicadas (trayendo por testigo al Gal.) hauemos de encomençar a curar la que tiene en si mas sospecha. Cosa clara es el dolor ser mas principal y mas suspecto que la enfermedad/ aunque sea accidente. Luego primero haue mos de peurar a quitarle/ no menos preciano empo la otra enfermedad. Y assilas medicinas que se deue aplicar en tal caso (segun que arriba tenemos muchas vezes dicho) deuen ser de domestica resolucō: y no deuen ser desinuidas de alguna confortacion del lugar: del qual tal puede ser la forma. ¶ Tonad mançanilla/ corona de rey en eldo/ rosas. añ. m. j. hojas d̄ maluas hojas de asienſios. añ. m. j. et. f. saluado muy biē molido. m. ij. hierua todo con suficiente agua: despues sea majado/ y con migaja de pan y harina de hauas en la decoction al fuego segun arte sea hecho emplasto solido añadiendo aseyte rosado/ de arrayban/ de mançanilla/ y de eneldo. añ. 3. ij. y sea todo bien mezclado con la pdicha

majadura. Es por cierto en este caso medicina grande para ceder el dolor con alguna resolucion. Quanto alo de mas sedado el dolor conuenientissima mente se pueden aplicar todos los remedios y ingenios arriba escriptos para cumplimiento dela tercera intencion. Y assi es acabada la doctrina del presente capitulo con el ayuda de dios cuyo nombre sea bendito.

El tratado tercero del segundo libro de los apoftemas frios y calientes en particular de la cabeza hasta los pies: conteniende diez y siete capitulos.

Capitulo primero

en el qual se contiene la curacion de todas las pustulas y generaciones de apoftemaciones: y de todos los generos de excrecencias venientes en la cabeza: mayormente del agua en la cabeza de los niños: y de la talpa y topinaria passion: y de la pustula carbunculosa.



En la cabeza suelen acontecer muchos generos de enfermedades: assi como apoftemas calientes y frios / saniosos / aquosos: y glandulosos / y nodosos: de cuyas causas y indicio muy buena noticia se puede tener de los capitulos siguientes.

En precepto empero se ha de guardar en esto: y es que los tales apoftemas nunca se deuan epitimar con me-

dicinas ni apocrufticas por las comifuras y propinquidad que tienen con el cerebro: antes si fueren calientes los apoftemas / mayormente sanguineos se maduran con la maduracion puesta en el capitulo de la cura del flegmon.

Glosa.

La medicina apocruftica es medicina reperculsiua segun que lo quiere el Gal. en el quarto del meymir. cap. quinto.

Texto.

Despues acabada la maduracion cortese el apoftema en el lugar mas maduro con incision triangular / o a semejanca de cabeza de luna nueva: despues el lugar se ha de digerir / mudificar / incarnar / y cicatrizar: segun que tenemos dicho en el capitulo preallegado. Pero si este lugar fuere colerico para su curacion aueremos de proceder como tenemos dicho en el capitulo de la cura de la herisipila: y por esso en tu necesidad recorre alli.

Una cosa empero has siempre de notar que acerca de la aplicacion de los locales no deues proceder con tanta infrigidacion con quanta se procede en la cura ya escrita en el capitulo preallegado por rason de la nobleza del lugar. Por cierto que yo solamente he acostumbrado vntar la herisipila de la cabeza con azeite violado / con mezcla de vnguento rosado del mesue: con cuya aplicacion a mi y a los enfermos nos ha sucedido bien.

Una cosa se ha de notar tambien acerca de la purgacion de las materias calientes que de los apropiados al miembro con comunicacion de su provecho es el electuario de sumo de rosas: las pildoras de fumo terre: las pildoras de mirabolanos. Todas estas cosas euacuan de la cabeza la materia caliente: para las passiones frias valen las pildoras de vera cochas y aureas.

Quelen tambien alguna vez en ascer en la cabeça glándulas ñudos: para la curacion de los quales es menester re correr a sus capitulos escriptos en el sermon superior.

Blosar

o **T**orpinaria creo que sea vna especie de apostema dicho natta. y nota para mayor declaracion desto el capitulo. vi. del tratado segundo deste libro.

Terto.

Pero si acõtesciere nascer en la cabeça talpa o o torpinaria: aunque segun el mandamieto de Rogiero y de Lanfranco y de algunos modernos sea mejor paliarla. Empero yo juntamente con Pedro de arsilata varon de grande precio en el arte de cirugía (aplicadas primero todas las cosas virtuales con solo consentimiento de la virtud: loo y aconsejo que es cosa muy prouechosa tratar esta curacion assi como se trata la fractura del carco. Primeramente se ha de cortar el lugar adõde se halla la talenferme dad con incision triângular / o a modo de cruz segun que mejor te pareciere y si fuere possible deue ser la incision de tanta cantidad que pueda descubi rir todo el hueso corrupto de la carne. Despues es muy prouechoso que el prudete y ingenioso cirurgiano quite toda la corrupcion del hueso / con vn raspatorio bien cortante / o con otros instrumentos oportunos.

Despues digo que si fuere possible sin dañar los panniculos del cerebro sera muy puechoso canterizar el hueso con vn hierro ruziete: porque sobre la dura madre y aun al derredor de la ylceraciõ sobre la particular car nosa suele nascer de tal disposiciõ vna carne humida muelle y vntuosa: para cuya remocion con seguridad de su p uecho / hallamos que tiene marauillo

sa y diuina prerogatiua la aplicacion de nuestra poluora hecha de mercurio cuyo officio es quitar qualquiera carne superflua y vntuosa sin algũ dolo: y daño del lugar.

Item para la mesma intencion con mundificacion domestica y alguna in carnacion: despues de la aplicacion de sta poluora prouechosamente se apli ca este vnguento sobre hilos y sobre paños. **T**omad trementina clara. \mathfrak{z} . iij. miel rosada colada. \mathfrak{z} . ij. et. \mathfrak{f} . çu mo de llanten / çumo de apio / çumo de centaurea menor. añ. 5. vj. vino odorifero de dos o de tres años. \mathfrak{z} . i. et. \mathfrak{f} . hierua todo juntamente hasta que se acabe el çumo y el vino: despues sea colado / ala qual coladura añadid harina de ruda bien cernida. 5. r. açafran. 3. \mathfrak{f} . sareocola myrra. añ. 5. ij. mezcla lo añadiendo ala fin agua ardiente. \mathfrak{z} . j. y sea todo juntamente encoorporado **E**ste absterfuo en este caso es medicina grande.

Item el vnguento de minio hauido en el antídoto nuestro / se puede tã bien aplicar en este caso conuenientissi mamente / y mayormente en el estio.

Item alguna vez se puede aplicar prouechosamente esta poluora: mayor mente quando nuestra intenciõ es cicatrizar. **T**omad alumbre quemado. \mathfrak{z} . \mathfrak{f} . rosas / murtones y hojas del arrayhan solamente. añ. 3. j. hermodati les. 5. j. 2. \mathfrak{f} . boltar mento. 5. vj. mirabo lanos citrinos. 5. iij. sea todo sutilmen te poluorizado.

Finalmente si hallares que esta to pinaria o talpa no fuere ylcerada antes que va a via de exitura: entonces luego se ha de madurar con algun ma duratiuo magistral. Despues hecha la maduracion se ha de abrir el lugar en la parte mas madura: y si vieres q el hueso no es corrupto / digerase el

lugar con el digestiua de trementina. Finalmente mundifiquese el lugar / y incarnese y sigillese segun que tenemos arriba dicho: es assaber con los mismos remedios.

¶ Suele tambien venir en la cabeza testudo: que es vna eminencia harto ancha / de color blanco / tractable y muelle: tiene chistis como el furo. Para cuya curacion ninguna curacion mejor se halla que cortar el lugar con incision crucial y ancha / con la qual se pueda arrancar toda la chistis: y porque alguna vez al tiempo de la incision por algun flujo de sangre no se puede arrancar la chistis predicha: entonces en tal caso se ha de hinchar el lugar con unguento egipciaco de nuestra discrecion: o con el trocisco nuestro de minio: o sea untado con el ruptorio de capitello. De todas estas cosas con el ayuda de Dios en el antidotario nuestro haremos mencion. Despues quitada la chistis la vlcera se ha de tratar por el modo arriba dicho.

¶ Suele tambien venir en las cabeças de los niños vn apofstema aquoso / cuya causa segun dize Suss. placentino no se haze sino de la humedad menstrual aquosa: la qual la natura de las mugeres y la natura del niño no pudo regular por la mala qualidad de la humedad: de donde natura no pudo echar la tal agua de la cabeza. Y esta aquosidad se pone alguna vez entre el cayco y el cuero: y haze alguna vez tanta eleuacion que el medico no puede con el toque de los dedos alcanzar ni sentir el hueso. Alguna vez embia natura la tal aquosidad entre el sifac del cerebro y el craneo: es assaber entre la dura madre y el craneo. Y esta aquosidad es de mas difficil curacion / y de mayor peligro que la primera.

¶ En la curacion desta aquosidad po-

cos remedios cuentan los doctores: porque el Suss. y el Lanfranco que le sigue curan el agua con aplicacion de azeite de mançanilla y de eneldo: en los quales aya virtud de de saluado. Algunos mandan que se abra el lugar en diuersas partes con vn cauterio pñtiagudo / con los quales poco a poco y no subitamente facan y desecan la dicha humedad: poniendo encima la na infusa en el predicho azeite: pero escreuire la nuestra curacion deste apofstema: la qual muchas vezes he experimentado: y ami y a los enfermos nos ha sucedido bien sin otra incision y esta fue siempre nuestra curacion.

¶ Tomad mançanilla / corona de rey eneldo. añ. m. f. cantueso: granos y hojas de arrayhan rosas. añ. m. j. nuezes d aqpres. x. por numero. saluado / ha uas. m. f. hierua todo juntamente con vino y agua de ceniza de sarmientos hasta que se gaste la meytad. despues sea colado: y con vna esponja harto ancha: blanda: y tractable: mojada en la predicha decoction / y algun tanto expremida sea la cabeza epitumada / y por vn quarto de hora sea alli detenida: y despues mudar otra por muchas vezes: despues hecha la predicha euaporacion yntaua el lugar con el unguento de baxo escrito: otras vezes poniendo la predicha espogia en la dicha decoction mojada y fuertemente expremida: y assi quitando la espongia de seys en seys horas: y deste modo en pocos dias se curaua del unguento esta es la forma.

¶ Tomad azeite de mançanilla / azeite rosado y de arrayhan. añ. ʒ. f. de espica. ʒ. j. azeite de eneldo. ʒ. j. et. f. saluado. ʒ. x. mançanilla / corona d rey eneldo cantueso / esquinato. añ. vn poquito nuezes de aqpres. ij. por numero: muelaselo que se ha d molar: y del

pues hierua todo con. ℞. j. et. f. ò bué vino de dos o tres años hasta que se gaste el vino: despues sea colado/ala qual coladura añadid açafrà. ℞. j. cera blāca. ℞. j. y hierua otra vez vn poquito. Y nota que este vnguento para dessecar la dicha agua con resolucion y confortaciō del lugar siēpre ha producido maravilloso effecto.

¶ Finalmente si aconteciere nacer en la cabeza pustula o carbunculo/entonces para su curacion se ha de ver lo del capitulo superior: adonde llenamente se ha tratado del carbunculo.

¶ Una cosa muy prouechosa has de notar acerca de la administracion de los remedios: y es que con grandissima diligencia deues conseruar el miēbro en su natural complexion: porque (como dize Guido de cauliaco) quatro cosas ay de las quales se toma la verdadera indicacion de la curaciō de qualquiera enfermedad.

¶ Primeramente se toma el acto de la curacion de la complexiō del miembro: porque los miembros mas calientes si enē necesidad de remedios mas calientes para su conseruacion: y los mas seccos de cosas mas seccas: y los mas humedos de cosas mas humedas: porque assi como la passion para su curacion quiere el contrario: assi la particula su semejante: segun que le es crue en el quinto de la therapentica: y por esso los mas carnosos tienē necesidad de mas breue dessecacion por razon de su humedad: pero los mas seccos de larga por razon de su sequedad. ¶ Segundamente se toma el acto de la curacion de la complexiō de todo el cuerpo: porque ay vnos cuerpos de rara textura y algunos de espessa: y por tãto de otra manera se hã de curar los cuerpos raros y de otra los espessos: porq̃ la raridad arguye

facilidad de educion: y la espessura dificultad. y por esso el Auzc. en el cap. ij. de la sen. ij. adonde habla de las humedades en lugares frios y calietes: dize que las humedades en los lugares frios son mas fuertes: y de mayor osadia: y de mayor direciō: y las razones porque las virtudes dellos son mas fuertes. y lo contrario siēte adonde habla en otro cap. de las humedades en lugares calientes: porque estos tales facilmente se euacuan: y los otros dificultosamente.

¶ De este segundo modo puedes conueniētemente notar la regiō de la qual regiō a este proposito toca celeberrimamente el Cornelio celfo: en el prohemio de su primer libro adonde dize.

Difieren tambien los generos de la medicina segun la natura de los lugares. Otra cosa es menester en Roma y otra en Egypto: y otra en Francia: porq̃ si las causas que engendran las enfermedades fuesen las mismas en qualquier cabo: tambien deurtan los remedios ser los mismos en qualquiera parte. ¶ Luego claro esta segun las razones preallegadas acerca de la curacion de los miembros: que es necesario administrar varias y diuersas medicinas segun la diuersidad del tiēpo: y la variedad de la complexiō de los miembros: y variedad de las regiones: y segun la composicion de los miembros.

¶ Terceramente se toma el acto de la curaciō de la enfermedad de la virtud y complexion de la medicina y sensibilidad del miembro: porque los miembros sensibles: como son los ojos/ pãniculos/ y nerutos/ y la pia madre/ no padescē graues y agudas medicinas. Los miembros que son sin sentimientto: como son los huesos/ y ligamiētos que nascen de los huesos pueden so-

stener mas pesadas medicinas: por lo qual bien dezia el Auice. en el capitulo dela solucion dela continuidad delos nervios dize. Assi como el nervio descubierta es mas digno que todos los otros: para que en el sea hecha alivacion: assi los ligamentos que nascen de los huesos son mas dignos para que se obre sobrellos con medicina fuerte.

Quartamente y postreramente se toma el acto curatiuo de la enfermedad dela plasmacion del miembro o sitio: porque algunos miembros son puestos en la superficie: y algunos son situados en el profundo: por que los situados en la superficie tienen necesidad de medicina ligera: y los que estã se curan con medicina fuerte: y la razõ es por que su operacion antes que llegue al profundo se pierde por la mayor parte: y por esto es necessario que en tal caso la medicina sea patente / y penetradora.

El dandolos arriba estos nombres de enfermedades se ha de notar que las enfermedades alguna vez toman sus nombres de los miembros en que se engendran como si fuere en la cabeza la materia flegmatica: y della se engendra apostema sanioso: talpa la llaman los doctores por razon del lugar: y si la misma fuesse al ojo / haria ymaginacion o obtalmia flegmatica: y si ala garganta esquinancia: si alas manos ciragra: si a los pies podagra: si a toda la pierna vndimia: y assi se ha de dezir de los otros humores. Y assi es acabada la doctrina delas enfermedades del predicho cap. con el ayuda de dios / cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. ij. Delos apostemas delos ojos calientes y frios: y de sus curaciones.



A auemos ha to dicho en los cap. antecedentes de todos los apostemas y pustulas: y de algunas otras enfermedades que suele acõtescer en la cabeza. En el cap. presente es ya tpo de tratar del apostema de los ojos: el qual es dicho obtalmia por los doctores.

La obtalmia segun que dize el Gal. en el segundo de la acõte y enfermedad / es flegmon de la conjuntiva: y de si es propia passio de la conjuntiva y del ojo: es enfermedad segun acidete: y que la obtalmia sea apostema de la conjuntiva / segun arriba tenemos dicho: todos los doctores concordã en ello.

Tambien suele ser fatigada la naturaleza del cuerpo humano en los ojos de varios y grandes casos / los quales como seã gran parte para el uso de la vida con grande diligencia se han de guardar y sus enfermedades de curar.

Las causas de la obtalmia no difieren de las causas de los otros apostemas vniuersales y particulares: sino por que los humores o reumatismos mas se derriban de la cabeza en la obtalmia que no en los apostemas de los otros miembros: pero las causas primitiuas las quales por la mayor parte nascen de la tal enfermedad: y con las quales suele mucho enojarse y augmentarse: son humo: viento: el poluo / el sol / y la agudeza de las cosas que entran en los ojos: todas estas cosas dañan a los ojos: y mayormente siendo el cuerpo plectorio, la obtalmia es en dos maneras: por que la vna es de pequeno acidete: tiene poca inflamacion y poca bermejura con alguna humectacion: y por esto su accion es en la superficie del ojo: y es dicha conturbacion / segun el Auic. la otra es que profundamos la substancia del ojo: en la qual en blanco del ojo con grande bermejura cubre alguna vez la pupila del ojo. Los seales de la

obtalmita ençēdrada de materia sanguinea son estos: es a saber el calor ò los ojos: la bermejura y inflamaciō ò llos: y la plenitud delas venas dela cōjuntiva el peso de toda la cabeça: mayormente en las sienes y sobreceja: y la suziedad delas pestañas y calor dominante en las lagrimas: y los otros señales segū tenemos dicho en el cap. vniuersal del apostema sanguineo.

¶ Pero si fuere causada la obtalmia ò colera entonces los señales son: dolor/inflamatiuo/agudeza/y bermejura de fuego en el ojo: ay t. abien muche dñbre de lagrimas: las quales algūa vez son de tanto calor que desfiellan los angulos de los ojos cō depillaciō delas pestañas: y por esto el paciente siente de dentro del ojo puniciō y mordicacion con asperesa/como si alli huuiese caydo poluo o cosa arenosa: ay tambien en ella calor en la frente/ y pesadumbre en las partes vezinas y poca suziedad en el ojo: y esto por la sequedad dela materia.

¶ Los señales de flegma son/ grāde hinchazon cō pequena inflamacion y bermejura del lugar/ con poco dolor y pequena abundancia de lagrimas: ay empero pesadumbre en el ojo/ y en sus partes.

¶ Los señales de melancolia son: poca calor/ y el temor y humildad/ son ò poca cantidad: es tambien de color escuro/ y con pesadumbre de los ojos y de sus partes.

¶ La obtalmia tiene t. abien q̄tro t̄pos como los otros apostemas/ es a saber/ principio/ aumento/ estada y òcliniaciō: y qualquier de estos tiene tambien en si tres tiēpos: segun q̄ ya tenemos dicho en el cap. lo de: flegmon como al pposito del aumēto: es a saber principio de aumento medio de aumento/ y fin de aumēto. Y por t. ato sa

be amigo q̄ es muy prouehoso notar estos quatro tiēpos: y tres de qualq̄ra dellos para q̄ despues puedas cōuenientemente en sus tiēpos administrar lo que se ha de aplicar.

¶ Il. haueys t. abien de notar que la obtalmia causada por: comunidad: y tambien alguna vez por effencia: quando se causa por effencia procede òla cabeça: y entonces se llama obtalmia capital: lo qual facilmente se conofce por la pesadumbre dela cabeça y dolor òlla: y si en ella se halla bermejura y calefaction en la frēte/ con dolor y pulsaciō/ y con extension de los timporos: y plenitud delas venas y cōinflamaciō del lugar. Todas estas cosas muestran q̄ la obtalmia viene dela dura madre.

¶ Pero si los predichos accidentes no fuerē/ antes si huuiere cōtinuo fluxo y esternutacion y comezon en la nariz y en el paladar: sabe que ella es causada por cosa intrinseca: porq̄ si fuere estomacal hallase con nausea y con vomito turbante el estomago.

¶ Tambien haueys de saber que muchas vezes la obtalmia tiene paroxifmos y periodos siguiētes la analogia dela materia de que es hecha: segū se pone en el segundo delas diferencias delas calenturas: y assi lo siēte el Auicena. La obtalmia segun dize el Bordonio no se ha de menospreciar en su curaciō: por que si se tratare mal de ra malos acidētes: como son/ rompiēto òla cornea: p. ano/ macula/ y vlcera cion de la mñeta.

¶ La obtalmia segū los doctores antiguos y modernos es enfermedad cōtagiosa: porq̄ facilmete passa ò vn ojo en otro. ¶ Para curacion dela obtalmia seys intēciones se hā de guardar. La primera ordena el buē regimiēto. La segūda digere la materia pecāte. La tercera euacua la materia digesta.

La quarta diuierfa la materia catarral q̄ defciende de la cabeça a los ojos. La quinta fe cumple con aplicar diuerfos locales: fegun la diuerfidad de los tiempos. La feyta y poftera confifte en quitar los accidentes.

La primera intenciō que ordena la vida fiendo la materia caliente fe cūple con administrar las feys cosas no naturales declinantes a frialdad y fequedad o humidad: fegun que la natura del humor lo demanda: y fi la materia fuere fria riñafe el paciente en eftas feys cosas no naturales: afi como ha uemos hablado en los capitulos fuperiores de los apoftemas: es a faber en el capitulo de la vndiuita: fi fuere materia flegmatica para complimiento de fta primera intencion: y fi melancolica al fephtros: fi colerica / ala herifipila: y fi fanguinea al flegmō. haz empero de aduertir que en efte caso comer p̄ la lechuga no es prouechoso: aunque fe conceda en la curacion de la herifipila y del flegmon.

Glofa.

La razon de fto es porque la lechuga tiene propiedad de dañar y debilitar la vifta fegun que todos los doctores en fus libros lo ponen / y por efso ay n̄ q̄ por fer fria conuēga en todo apoftema caliēte no fe ha de dar en apoftema de ojos porq̄ debilitando los ojos los difponiamas a recebir materia.

Texto.

En los primeros dias fiendo la materia caliēte es muy prouechoso que el enfermo fe guarded carnes y de vino / y de todos los manjares q̄ engendran la materia gruēffa y vaporofa. Parto es que coma p̄ rallado con açucar / o farro / o femola / con la fimiente comun: fu beuida fea cō agua de ceuada / o cō agua folamēte cozida con

vn poco de pan: y beuala con açucar o con junle violado. El vino de las granadas alguna vez fe cōcede en efte caso hafta el aumento. En el estado y declinacion de zimos que es muy prouechoso el vino odorifero medianamēte aguado. en la obtalmia caufada por materia gruēffa y fria / vale la pocion del vino odorifero: y t̄bien al propofito vale el vino dulce: trayēdo por teftigo a llyppo. que dize. Los dolores de los ojos: la pottion del vino. &c.

La feynda y tercera intencion que es digerir la materia peccante y euacuar la digesta: fe cumple afi. Si la materia fuere colerica digerafe con el raro violado y rosado: y con el de lengua de buey hecho con la infufion cō agua de lengua de buey / violetas / y d̄ endiuita: pero fi la materia fuere fanguinea digerafe afi.

℞. firiipi de fumo terre buglofati / rofati ex infufione. añ. ʒ. ꝑ. aquarum fumi terre buglofe endiuite. añ. ʒ. j. y fi la obtalmia fuere engendrada de humor flegmatico y melancolico / digerafe la materia de fta forma / es a faber: fi el humor fuere flegmatico: el digeftiuo fera tal.

℞. firiipi de duabus radicibus mel lis rofati acetofi. añ. ʒ. ꝑ. aquarū fenculi buglofe c̄diuite. añ. ʒ. j. fi el humor fuere melancolico: digerafe afi.

℞. firiipi de epithimō / fumi terre violati. añ. ʒ. ꝑ. aquarū fumi terre violarum buglofe. añ. ʒ. j. Tomado el digeftiuo por vna femana / fi fuere la materia colerica purguefe el paciēte con efte purga.

℞. mane electe. ʒ. r. diaprunis nō foluti. ʒ. vj. cum decoctione flo: r̄i r̄ fructuū cor. fiat potio breuis / addendo firiipi violati. ʒ. j. et. ꝑ. o haz afi.

℞. electuariū lenitui caſie. añ. ʒ. vj. electuariū rofati Deſue. ʒ. ij. cū aqua

endūne et d̄ fumo terre stat potio: ad-
dēdo sirup̄i violati. ʒ. j. Si la materia
fuere sanguinea / purgue se el paciēte
con esta purga.

℞. diacatholici. casie. añ. ʒ. vj. electua-
riū rosati Desue. ʒ. j. et. ʒ. En estas
dos especias de obtalmia valē las pil-
doras de yera con mezcla de las pil-
doras de alfajaret. En la materia me-
lancólica purguese así.

℞. diacatholiconis. ʒ. j. confectio-
nis hamec. ʒ. ij. mane electe. (o en lugar
de mañana del electuario lenitiuo) ʒ. ʒ. ʒ.
cū decoctione capillozū veneris sene-
epithimi / scolopēdrie pollitrici / pol-
podij / primoñi cū aqua buglose facta
fiat potio breuis: addēdo sirup̄i viola-
ti. ʒ. j. Si la flegma fuere causa / esta
purga sera muy conueniente.

℞. diafiniconis casie. añ. ʒ. vj. cum d̄
coctione comuni fiat potio addendo si-
rup̄i violati. ʒ. j. ʒ. En tambien en es-
tas dos especias de obtalmia / las pil-
doras de yera: con agarico: las pil-
doras aggregatiuas.

Y nota que la obtalmia pocas vezes
se engendra de vn humor solo: y por
ēssō si los humores fueren entresi cō-
plicados / d̄ues tu ordenar la digestiō
y purgacion con varias y diuersas in-
tenciones / segun que los humores en
tresi son mezclados.

La quarta intenciō que diuierde la
materia catarral: y veda que no baxē
alos ojos: así se cumple.

Primeramēte siendo la materia ca-
liente se ha de sangrar dela cefalica d̄l
lado cōtrario al ojo enfermo: despues
en el día siguiente con cōsentimēto de
la virtud y dela edad se puede sangrar
dela vena predicha del mismo lado: y
esto basta el aumento.

En el estado y d̄c̄inaciō es muy pro-
uechoso sangrar algūa vez la vena de
la frente para euacuar la materia con

junta: precediendo la vn̄uersal purga
cion por el mismo modo con alguna d̄i-
uersiō y euacuaciō dela materia con
junta: vale muy mucho aplicar las san-
guisuelas debaxo delas orejas. Tam-
bien es bueno en grande manera / q̄n
do la materia ha corrido dela cabeza
alos ojos / cortar las venas d̄los tim-
poros. Y esto segun la autoridad d̄los
antigos y modernos / mayor mēte del
Salieno. El modo se ha d̄ tener para
cortar las muy bien le toca el buē De-
sue: por esso en v̄a necessidad recorre
al predicho varon / aunque yo en la in-
cisiō destas venas poco o ningū pro-
uecho he hallado.

Y nota que si la materia fuere coler-
ica y poca: alguna vez en lugar d̄ la san-
gria se da remedio en aplicar v̄etosas
sobre las espaldas / o aplicar las san-
guisuelas debaxo delas orejas. Y así
que segun disen todos los doctores /
mayor mēte el Desue: la sangria con-
uēga mucho en qualquier especia de
obtalmia: empero siēdo la materia co-
lerica o melācolica mas seguramēte se
ha con q̄ sacar la sangre segū dise gē-
til y todos los otros doctores tractā
tes desta materia: antes para que no
vengas a vna de dos enfermedades:
segū dise el Auice. y por esso en lugar
dela sangria se ha de hazer escarifica-
cion: como arriba tenemos dicho.

Fundación

Glosa.

Entiende con escarificacion o cō san-
guisuelas y no cō sangria: por que la san-
gria en materia colerica o melācolica es
sospechosa a causa q̄ en la vna se augmē-
ta la hebulcion y en la otra se engendra
la materia como el docto: ē la letra segū
el Auicena quiere entender en lo que di-
ze de vna de dos enfermedades.

Texto.

Y has de saber q̄ si el cuerpo fuere
plectorio d̄ues hazer la sangria segū el

mandamiento delos doctores de la ve-
na comun/ o dela basilica del lado con-
trario al ojo enfermo: o dela safena del
mismo lado. Despues en el dia siguiente
de la cefalica del lado contrario: y as-
si successiuamente disminuyendo la san-
gria: porque no se debilita mucho la
virtud/ puedes hazer la sangria dela
cefalica del mismo lado.

¶ Tambien se ha de diuertir la mate-
ria haziendo cada dia fricciones y li-
gaduras en las extremidades por dos
horas antes dela comida y dela cena.
Tambien vale lauar sus extremidades
con este cozimiento.

¶ Tomad agua de ceniza. lib. ij. vino
odorifero/ agua del cielo. añ. a cubres
seys/ mançanilla/ corona de rey/ en el
do/ salua/ romero/ añ. m. j. culantro/
cantueso/ assencios: esquinanto. añ.
vn poquito/ miel. lib. f. Sea todo cozi-
do hasta que se gaste la meytad.

¶ Tambien es bueno aplicar cada dia
las ventosas secas sobre las espaldas
y nalgas. A prouecha tambien aplicar
este vesicatorio sobre el cuello.

¶ Tomad migaja de pan cruda bien
fermentado. ʒ. ij. cantaridas. ʒ. ij. vi-
nagre. ʒ. j. Todo sea entresi deshecho
cortadas primero las alas y cabeças
en vn Almirés majando lo: y de todo
sea hecha vna tortita/ la qual sea pue-
sta en el cuello bien ligada: porque pur-
gando diuertte marauillosamente la
materia corriente dela cabeça a los
ojos.

¶ Para vedar que la materia catar-
ral no corra de la cabeça a los ojos/
son buenas estas medicinas precedi-
endo empero primero la purgacion
vniuersal. ¶ El primero es muy
domestico.

¶ Tomad tres claras de buenos / a-
gua rosada/ harina de hañas. añ. ʒ.
ij. azeite rosado/ onfancino. ʒ. ij. tier

ra sellada: boliar menco. añ. ʒ. ij. To-
do sea cocido entresi: y puesto a mo-
do de emplasto encima dela frente.

¶ Item tomad azeite rosado: onfan-
cino: azeite de arrayban. añ. ʒ. ij. vi-
nagre blanco. ʒ. ij. hierua todo junta-
mente hasta que se cõsuma el vinagre:
despues añadid harina de hañas. ʒ. ij.
hojas de arrayban bien poluorizado:
y de rosas. añ. ʒ. ij. boliar menco/ tier-
ra sigillada. añ. ʒ. ij. et. f. de todos san-
dalos. añ. ʒ. j. ʒ. f. encienso/ aloes. añ. ʒ.
j. misce et fiat cerotũ: con suficiente ce-
ra blanca. Este ceroto puesto encima
dela frente vale mucho/ siendo la mate-
ria caliente sin encienso y aloes/ y sien-
do fria la materia conuenientemente
se aplica el encienso y aloes.

¶ Alguna vez la obtalmia/ mayor me-
te quando es de materia gruesa se ha-
lla con dolor muy grauatico en la cabe-
ça/ y en la frente/ y timporos: y enton-
ces los repercussiuos cõ alguna euapo-
racion y resoluciõ caliente puestos so-
bre la frẽte marauillosamente aproue-
chan segun hauemos experimentado.

¶ Lo contrario hauemos visto en apli-
car solamente los repercussiuos: assi
como lo he experimentado en el ojo de
recho del reuerendissimo misenor: el
señor Cardenal Bulcerano: el qual tu-
uo por mucho tiempo obtalmia de ma-
teria gruesa catarral descendiente de
la cabeça al ojo: y segun arbitrio iusta-
mente con el de los medicos presentes
en su cura la materia gruesa causante
la obtalmia fue engendrado del mal
frances. Y por tanto conoscimos que
los repercussiuos frios puestos sobre
la frente: poco y ninguna cosa aproue-
chauan: antes fue necessario repercu-
tir la materia con alguna resolucion y
confortacion del lugar/ cuya forma y
manera fue tal.

¶ Tomad mançanilla / corona de rey

alholuas/rosas/rrayhan.añ. m.f. esquinanto/assensios.añ. vn poquito sea todo cozido en agua y vino hasta que se consuma la meytad: despues cō la decoction de harina de hauas y de lētejas sea hecho emplasto solido: por que este emplasto puestas sobre la frente siendo la materia gruesa: tiene virtud de resolver y mitigar el dolor con cōfortaciō y resolucion dlas materias q̄ corren al ojo: segun es manifesto al q̄ considera lo q̄ entra en el: o has assi.

¶ Tomad azeite de arrayhā: azeite rosado: azeite de māçanilla.añ. 3.ij. harina de hauas. 3. iij. saluado biē mēnudo. 3. j. rosas: arrayhā. añ. 3. f. boliamenico: tierra sellada. añ. 3. vj. d̄ todos sandalos. añ. 3. j. cera blāca. 3. v. cō bastāte arroye sea hecha mixtura al fuego a semejança de ceroto.

¶ Y nota amigo que aunque r̄ Aui. dāne sobre la frente todos los remedios en q̄ entra azeite en lo de la obtralmia. Y o ve muchas vezes esperimēta do los p̄dichos remedios/ en los quales entran azytes: y a mi y a los enfermos nos ha bien sucedido.

¶ Nota.

¶ El auice. en la fen. iij. del lib. tercero mada q̄ en la cabeça sí que tiene la obtralmia no se ponga azeite: por q̄ dize q̄ es d̄ grande daño: y aun despues dize q̄ disuulgar el azeite/ a si que sea rosado: en la oreja del que tiene obtralmia estābiē de grāde daño: y a la fin del texto dize q̄ alguna vez magnifica tāto la obtralmia q̄ constriñe las tunicas. y el rabi Moyses ēla. ix. par. por auctoridad del Baf. dize q̄ en la curacion de los apostemas de los ojos y de la boca ningū azeite ha de entrar: de dōde infiero q̄ el docto: tiene necesidad de declaraciō para q̄ su dicho sea verdadero y cōforme a los doctores: por lo q̄ noto que el azeite se puede cōsiderar en dos maneras: o por rāzō de su oleaginosidad y viscosidad y sustācia. y quanto a

esto el azeite no se deue aplicar en la frēte ni en los ojos ni oreyas: en los ojos es claro: por q̄ tiene vna sustācia mordicatisua: la q̄ sería causa d̄ mayor atracciō: ni en los oreyas ni frēte: por q̄ cerrando los poros cō su viscosidad vedaria la euaporaciō de los humores: los quales deteniendos en la cabeça serā embiados por natura a los ojos como miēbros debiles: y aptos a rescebir. En otra manera se puede cōsiderar el azeite quāto a su virtud: por las medicinas o materia q̄ entrā enl y ētōces biē puede aplicarse el azeite para pbibir el flujo d̄ los humores no solo en las oreyas: po en la frēte/ mayormēte q̄n do los humores subē de baxo arriba: por q̄ quādo esta la materia en la cabeça/ es muy mejor no aplicar el azeite/ a causa q̄ la materia no se aumēte por vedarse la euaporaciō de los humores: en fin q̄ de uē ser muy cautos los cirurgianos en aplicar los azytes en la obtralmia.

¶ Texto:

¶ La quinta intenciō se cūple con aplicar los locales de diuersos modos: segun q̄ tiene diuersos tiēpos esta enfermedad: como arriba tenemos dicho. En el principio siēdo la materia caliēte haemos visto q̄ ayuda marauillosa: mēte poner en el ojo el agua tibia sōca da por expressiō: de clara d̄ hueno vn poco cozido batido con vn poco de agua rosada: y cō vna poquita de tutia p̄parada. A prouecha tābiē en grādissima manera en el principio el sief blāco: sin opio por tres o quatro dias del hecho en agua rosada: y con vn algadō a modo de barbero se ha d̄ poner dētro del ojo. Es vn remedio muy presto: tābiē vale vna māçana assada entre la ceniza: despues majada y cernida y mezclada cō vn poco de agua rosada/ y vn poco de leche de muger: y vna yema de hueno fresco.

¶ Todo ētresi cozido y mezclado a modo de emplasto sea puestas sobre el ojo

no
pe
gen
ve
20
83
o
con

mitiga marauilofamente el dolor con alguna confortacion del lugar.

Enel aumento con grandiffima fe-
guridad del ojo: mayormente en el prin-
cipio del aumento hafta la fin del
bakamos que vale mucho el reme-
dio debaxo efcripto: cuya defcripcion
es eſta.

Tomad agua roſada. $\mathfrak{z} . \text{vj}$. granos
de membrillos. $\mathfrak{z} . \text{i}$. hierua al fuego en
vn vaſo de vidrio hafta q̄ tome la for-
ma de babaza: despues ſea colado ala
qual coladura añadid ſief blanco ſino-
pio. $\mathfrak{z} . \text{ij}$. leche de muger que cria hiſa
 $\mathfrak{z} . \text{f}$. tutia p̄parada. $\mathfrak{z} . \text{i}$. $\mathfrak{z} . \text{f}$. açucar can-
diõ paraue roſado. $\mathfrak{z} . \text{i}$. ſea todo mez-
clado entrefi: despues ſea colado con
vn paño de lino: y ſea guardado en vn
vaſo de vidrio.

Ey nota que ſi quieres q̄ el agua ten-
ga mayor mundificaciõ del lugar: añá-
did en ella. $\mathfrak{z} . \text{i}$. de mirabolano citrino/
pero ſi hallares el lugar muy inflama-
do: añade. $\mathfrak{z} . \text{i}$. de canfora: por que ad-
mirablemente ſeda el dolor.

Enel eſtado õl augmẽto y en ſu fin/
y en todo el tiempo del eſtado: come-
nientemente y canonicamente ſe apli-
ca el remedio debaxo eſcrito: cuya for-
ma es tal.

Tomad babaza hecha õ granos de
membrillos y de alhouas en agua ro-
ſada. $\mathfrak{z} . \text{ij}$. ſief blanco/ ſinopio. $\mathfrak{z} . \text{ij}$. açu-
car candiõ de paraue de dos rayzes. $\mathfrak{z} . \text{i}$.
 $\mathfrak{z} . \text{i}$. açucar candiõ de paraue roſado. $\mathfrak{z} . \text{i}$.
 $\mathfrak{z} . \text{f}$. ſarcocola en leche de muger mãe-
nida. $\mathfrak{z} . \text{f}$. Todo ſea mezclado ſegun ar-
te y ſea hecho collirio.

Lanar muchas vezes en el dia el ojo
con agua de cenada alguntanto tibia:
en grãde manera aprouechã para lĩm-
piar la ſuziedad del ojo: y para matar
la heruor del ojo.

La miſma intencion hallamos que
tiene en los tiempos prenombzados la

leche/ ſolamẽte ſea freſca y de muger
que cria hiſa.

Item en el miſmo tiempo para ſedar
el dolor y reſoluer la materia conjun-
ta/ ſe aplica y bien a modo õ emplaſto
mĩgaja de pan infuſa en agua roſada:
y de endiua pueſta entre dos paños
ſobre el ojo.

Tambiẽ vale en los miſmos tiẽpos el
emplaſto de mãçana arriba nõbrado

Podria amigo mio poner aqui mu-
chos remedios para la curaciõ deſtos
dos tiempos deſta enfermedad/ los
quales han eſcripto los doctores an-
tiguos y modernos: pero en ellos po-
co o ningun prouecho hauemos halla-
do. Por eſſo ſegun que en los capĩtu-
los de arriba tenemos prometido/ ſo-
lamente eſcreuir los remedios que
he hallado verdaderos cõ hõra nue-
ſtra y prouecho no pequeño de los pa-
cientes en la curacion de las enferme-
dades q̄ hauemos eſcripto y tenemos
de eſcreuir.

Paſſado el tpo del aumento haue
mos hallado grãde prouecho en eſte
remedio pueſto dentro del ojo algun-
tanto tibia: cuya forma es tal

Tomad ſarcocola nõdrefcida en le-
che de muger. $\mathfrak{z} . \text{i}$. acbar epatico lãua-
do tres vezes ã agua roſada. $\mathfrak{z} . \text{ij}$. ſief
blanco ſinopio/ tutia p̄parada. añ. $\mathfrak{z} . \text{f}$.
 $\mathfrak{z} . \text{f}$. clauos. $\mathfrak{z} . \text{i}$. açucar candiõ paraue ro-
ſado. $\mathfrak{z} . \text{ij}$. agua roſada. $\mathfrak{z} . \text{ij}$. vino blan-
co odorifero de media vinoſidad. $\mathfrak{z} . \text{i}$.
 $\mathfrak{z} . \text{f}$. **D**uelate ſutilmente lo que ſe ha
de moler a modo õ alcohol. **D**espues
caliente el vino y el agua roſada. **S**ea
todo entrefi mezclado: y ſea pueſto en
vn vaſo de vidrio/ y cada dia menea-
do vna vez para que ſu virtud ſea vi-
gozada.

Ey nota amigo que ſi õspues de dos
dias la dicha agua ſe colaffe por vn pa-
ño eſpeſſo: y la reſidencia del paño ſe

ligasse con vn hiso a modo de vn lame-
dor d boca: y puesto el collirio en el va-
so al tiempo dela medicacion con el colli-
rio algun tato tibio: es bueno poner
el predicho paño ligado mojado en el
collirio: y si hazer caer tres o quatro
gotas encima del ojo.

¶ Para la misma intencion con resolu-
cion dela materia conjunta / y conforta-
cion dela vista muchas vezes auemos
esperimentado el remedio de baxo el
cripto con honrra nuestra y puecho
no pequeño de los enfermos.

¶ Tomad alholuas tres vezes lauadas
con agua de cenada. ʒ. ij. corona d
rey: hojas de hinojo dulce / o en su lu-
gar su grano. añ. vn poquito agua ro-
sada. ʒ. iij. agua de hinojo. ʒ. ij. todo
sea cozido en vaso d vidrio / hasta que
se consuma la tercera parte: despues
sea colado: ala qual coladura añadid
a çucar candi. ʒ. ij. sarcocolla nodresci-
da como arriba tenemos dicho tutia.
añ. ʒ. j. todo entresi sea mezclado / y va-
sta dello segun arriba es dicho.

¶ Tambiẽ juntamẽte con estos dos re-
medios arriba nõbrados comodamẽte
se aplican estos dos remedios oba-
yo escriptos / haciendo muy menuda
euaporacion sobre el ojo. La descrip-
cion del primero es tal.

¶ Tomad hojas de hinojo / corona d
rey. añ. m. ʒ. rosas / cantueso / mançan-
illa. añ. vn poquito: alholuas lauadas
como arriba. ʒ. ʒ. Todo hierua con ba-
stante quantidad de agua de hinojo: y
otro tato de agua rosada / y vn poqui-
to de vino blanco odorifero hasta que
se gasta la tercera parte: despues sea
colado: y con vna subtil esponja moja-
da en la predicha decoction sea aplica-
da actualmente caliẽte sobre el ojo an-
tes dela aplicacion del collirio / y des-
pues muchas vezes. El segũdo reme-
dio es tal.

¶ Tomad corona de rey / saluado. añ.
.m. j. mançanilla / rosas. añ. m. ʒ. hojas
d hinojo. m. j. ʒ. ʒ. cantueso vn poquito
Todo sea sutilmente cortado / y d los
sean hechos dos saquitos parto blã-
dos: despues hieruan con agua de hi-
nojo / y vino blanco hasta q se gaste la
tercera parte: los quales actualmen-
te calientes se han de aplicar sobre el
ojo del modo q tenemos dicho arri-
ba: porque la aplicacion destes dos re-
medios / segun que tenemos dicho /
marauillosamente han aprouechado
para resolver y sutillar la materia gru-
essa con confortacion dela virtud vis-
ua. Estas son las cosas que hauemos
esperimentado con grande honrra en
la curacion dela obtalmia q viene por
materia caliente.

¶ Queda agora para cõplimẽto d la
quinta intencion lo mas breuemẽte q
pueda hablar acerca de la aplicacion
d los locales para la obtalmia que vie-
ne por materia gruesa.

¶ En el principio dela obtalmia engen-
drada de materia gruesa: es asaber d
flegmatica o de melancolica / o d fleg-
ma mezclada con melancolia / o de me-
lancolia mezclada con flegma para su
cura has assi de proceder: hecha pri-
mero segun arriba tenemos dicho la
vniuersal purgacion. Luego en el prin-
cipio por tres / o quatro dias has de
aplicar este collirio actualmente cali-
ente. ¶ Tomad agua rosada / agua
de hinojo. añ. ʒ. leche de muger. ʒ.
ij. candi de parauero rosado. ʒ. j. ʒ. ʒ. si es
blanco / sinopio. ʒ. ʒ. mezclalo segun ar-
te / y sea hecho collirio para la misma
intencion vale la mançana assada de-
baxo delas brasas cernida: y con vn po-
co de agua rosada / y vna yema d hue-
uo y vn poco de açafrañ / todo cozido
y hecho a modo de emplastro sea apli-
cado sobre el ojo / marauillosamente

quita el dolor y la pesadumbre del ojo. Tambien vale en la dicha obtalmia hasta todo el aumento estos dos dichos remedios. Tambien es buena en el principio la clara del huevo algun tanto asado debajo de las brasas y despues mezclada con .ʒ. j. de agua rosada: y con .ʒ. j. et. ʒ. de agua de hinojo: y con otro tanto de agua de arrayhan: y ʒ. de tutia: todo entre si batido: y despues con un paño exprimido vale maravillosamente en el principio desta obtalmia.

¶ En el aumento vale tambien para sedar el dolor que esta en el ojo y sobre ceja la migaja del pan infundida en el caldo de gallinas: o en el caldo de carnes sin sal puesta entre dos paños sobre el ojo actualmente caliente.

¶ En el estado y declinacion provechosamente de fuera y de dentro se aplican los remedios debajo escritos. La forma del primero es tal.

¶ Tomad agua de hinojo: agua rosada. añ. ʒ. ij. vino odorifero: agua de cufragia. añ. ʒ. j. tutia. ʒ. j. acibar epatico y clausos. añ. ʒ. ʒ. sarcocolla nodrescida con leche de muger. ʒ. ij. a çucar candi de paraucrosado. ʒ. ʒ. todo sea subtilmente poluerizado: y despues mezclado con las predichas aguas y vino: todo actualmente caliente y usa dello segun que tenemos dicho en la quinta intencion curatiua de la obtalmia caliente

¶ Nota.

¶ No pongis y o los clausos sino ʒ. ʒ. por ser tan calientes y mordicatuos.

¶ Texto.

¶ Aprouecha tambien para la misma intencion el cozimiento de las alholias y de corona de rey: y de hinojo dulce y fresco: hecho con bastante cantidad de agua de hinojo y de a çucar candi: de paraue o dos rayzes: y que hierua

hasta que se gasta la tercera parte: añadiendo a la fin del cozimiento vino blanco odorifero en cantidad de la tercera parte del cozimiento: y despues es hierua por un hervor: despues sea colado: y usa dello: poniendo dentro del ojo: y sea tibio. Esta agua segun es manifesto al que considera lo que entra en ella: tiene virtud maravillosa para subtiliar y resolver la materia gruesa sedando el dolor y confortando el lugar de la virtud visiva.

¶ Tambien se puede convenientemente aplicar los dos remedios hauidos en la quinta intencion de arriba. El primero en forma de esponja. El segundo en forma de sacco. Porello en tu necesidad recorre alli.

¶ Hallamos tambien que el agua del verdete de nuestra discrecion tiene gran eficacia en la declinacion de la obtalmia causada por materia flegmatica: quitando la materia que no se puede quitar con beneficio de otras medicinas desecantes y resoluyentes: cuya ordinacion es tal.

¶ Tomad agua rosada: agua de hinojo. añ. ʒ. j. agua de cufragia y de celidonia. añ. ʒ. ij. vino blanco odorifero y cloro. ʒ. j. et. ʒ. sarcocolla nodrescida como arriba. verdete. añ. ʒ. j. todo sea entre si mezclado y calentado hasta que hierua. ¶ Y nota que esta agua mulfica qualquiera materia gruesa engendrada en los ojos con clarificar el ojo de toda bermeadura causada de materia gruesa.

¶ La sexta y postrera intencion: que es corregir los accidentes: se cumple con la aplicacion de locales de diversos modos: segun que en este caso suelen y pueden acontecer muchos y diversos accidentes. Los accidentes que suelen nacer en este caso son estos: es saber dolor vehemente: mayormente

de materia caliente vlceraçion en la niñeta y en la cornea y conjuntiuu y macula en las tales partes y retencion de sanies entre la cornea y conjuntiuu.

¶ Para quitar el dolor causado por materia caliente / si los sobredichos remedios de mançanilla y de otras cosas no aprouechar en para quitar este dolor: entonces es necesario segun q̄ todos casi los doctores antiguos y modernos dicen: venir ala medicina opiata: cuya ordinacion nuestra fue siempre tal.

¶ *℞. muscilaginis seminis citoneonũ et psilij confecte cum aqua ordeacea. ʒ. j. lactis mulieris puellam parturientis. ʒ. j. et. ʒ. sief albi cum opio. ʒ. j. misce. y sea hecho collirio. cuya aplicaciõ tibio para quitar el dolor: autemos hallado marauillosa. Sedado el dolor en todos los tiempos se ha de proceder con los remedios arriba notados.*

¶ Aprouecha tambien para quitar el dolor por via ò resoluciõ / la decoctiõ delas alholuas hecha con agua rosada y de ceuada: porque como dize el Auñ. en el capitulo dela obtalmia.

¶ Para resolver la materia conjunta y quitar el dolor: es medicina vltima la decoction delas alholuas.

¶ Si acaso aconteciere que la niñeta o cornea / o conjuntiuu se vlcere por alguna causa antecedente: entõces de ue el prudẽte cirurgiano socorrer ala tal vlceraçiõ / o maculaciõ algun remedio experto / cuya forma puede ser tal

¶ Tomad agua rosada / agua de arrayhan. añ. ʒ. j. açucar candi de xaraue rosado. ʒ. ij. tutia preparada. ʒ. j. et. ʒ. sief de plomo / sief blanco sin opio. añ. ʒ. i. muelase lo que se ha de molar a semejança de alcohol: despues con las aguas algun tanto calientes sea todo mezclado. Esta agua vale mucho para contr a la vlceraçion causada de ma-

teria caliente abstergiendo la materia gruesa y la subtil deseccando. Y esta fue la intenciõ del doctissimo Galieno en la curaciõ de todas las vlceras: por que segun dize el varon predicho: en las vlceras dos superfluidades se engendrã: vna gruesa y otra subtil. Assi deue el prudente cirurgiano ordenar los remedios que tengan dos prerogatiuas: es assaber vna en deseccar la materia subtil: y otra en abstergir la gruesa.

¶ Y nota que si queres que la dicha agua tenga mayor deseccacion y mundificacion conuenientemente puedes añadir con ella la tercera parte del agua verde de nuestra arriba nombrada. Puede se tambiẽ añadir y bien en las vlceraçiones delas predichas particulas: mayormente quando el lugar no es muy doloroso ni inflamado: y siẽdo la materia gruesa: la predicha agua verde sea aplicada actualmente caliente. ¶ Finalmente dela sanies se halla entre la cornea y conjuntiuu / escreuir e luego en el capitulo siguiente con el fauor de dios del modo de quitar y curar la sanies. Y assi con el ayuda de dios es acabada la doctrina de todas las especies dela obtalmia por via de teorica y practica en la ciudad de Boloña en el año de. *D. D. x. a. xxiiij. de Nouembre.*

¶ **Capitulo .iij. Dela sanies detenida y engendrada entre la cornea y conjuntiuu.**



¶ Muchas vezes segun q̄ hauemos visto en la obtalmia: mayormente de materia caliente se suele engendrar y detener sanies entre la cornea y conjuntiuu: ala qual cierto fino socorreys

euacuandola y euacuandola con aplicacion de alguna medicina o domestica maduracion / facilmente cayra el ojo en alguna pessima y dificil curacion de ylceracion en el predicho parruculo: si la materia se tardare mucho en el predicho lugar para exhalar ni tan poco sera maravilla que la niñaeta del ojo se ylcerasse: o que totalmente se euacual se el humor cristallino del ojo.

¶ Luego para que estas cosas no acõtescanes de prudentissimo cirurgiano ordenar algun remedio: cuyo officio ha de ser procurar la abertura con sedacion de dolor entre la comisura que esta entre la cornea y conjuntiva: del qual tal es la ordinacion.

¶ Tomad alholias. ʒ. ʒ. ceuada mondana. m. j. granos de membrillo. ʒ. ij. rayzes de maluaisco alguntanto: mañadas rayzes de lengua de buey. añ. ʒ. j. hierua todo juntamente con vn pequeño pollo bien lauado sin lo de dentro y con bastante agua hasta que adquira forma de babaza: despues sea colado: y con dello actualmente caliente muy muchas vezes deue el medico poner en el ojo: tambie es muy prouechoso añadir a esto vn poquito de acucar fino. Pero si aconteciere q̄ el predicho lugar no puede venir a manifestar erupcion siendo la materia supurada / no se puede escusar de abrir el lugar con vna lanceta haciendo pequeña abertura. ¶ Haueys de saber que la abertura ha de caer entre la predicha conjuntiva si fuere possible: haziedolo todo cõ seguridad: y hecho esto se ha de proceder con la babaza prenombrada por dos dias: añadiendo despues vn poquito de acucar candi de yraue rosado y otro tanto de acucar fino.

¶ Quando vieres que la sanies fuere mundificada: lo qual se conofce facil-

mente por la sedacion del dolor y clarificacion de todo el ojo: has de proceder con este remedio: cuya ordinacion es tal.

¶ Tomad agua rosada / agua de arrayhan / o en su lugar de llanten. añ. ʒ. j. agua de binojo / vino blanco odorifero. añ. ʒ. ʒ. sarcocolla nodrescida de leche de muger. tutia preparada. añ. ʒ. ʒ. acucar candi de yraue rosado. ʒ. j. mirabolano citrino. ʒ. ʒ. sief blanco sinopio: sief de encienso. añ. ʒ. ʒ. Todo sea molido con vltima trituracion: y segun arte sea hecho collirio: con el q̄l haueys de proceder hasta que el lugar sea mundificado y encarnado.

¶ Postreramente para enter a cicatrizacion has de añadir al predicho collirio. ʒ. ʒ. sief de plomo.

¶ Y nota amigo que en el tiempo de madurar para sedar el dolor: y para procurar la salida de la materia conueniente se puede aplicar sobre el ojo el emplasto de mançanas: puesto en el capitulo de la obtalmia. Todas estas cosas se deuen administrar despues de hecha la purgacion segun que en el capitulo pasado de todo te auemos dado llena doctrina. Del mismo modo haueys de proceder en la curacion de la pustula macula o apóstema que viene en la niñaeta con mayor prestesa empero y ligereza de los remedios: haueys de proceder en la curacion de las enfermedades prenombradas de la niñaeta por la nobleza de la vista: que no en la curacion de la cornea y conjuntiva. Y assi es acabada la doctrina del presente capitulo con el fauor de dios: cuyo nombre sea bendito.

¶ Capitulo. iiii. Del ardor y comezõ q̄ suelen venir en los angulos de los ojos: y de la curacion dellos.



Los angulos de los ojos suele venir comeson con fuerte dolor y algũ vestigio de suiedad: y esto de materia catarral salada

mayormente en la noche: para cuya curacion purgada bien la materia antecedente celeberrimamente se administran en este caso estos dos remedios ordenados segun nuestra inuencion.

La ordenacion del primero es tal.

¶ Tomad agua rosada: agua de llantem. añ. ʒ. j. tutia preparada. ʒ. j. ʒ. f. agua de flores de arraybã. ʒ. j. et. f. hojas de siempre vna. ʒ. x. tres claras de huevos frescos algun tanto aslados debajo de las brasas: si es blanco: fino pto. ʒ. j. et. f. canfoza. gra. iij. sea todo bien molido y puesto con las aguas calientes basta que hieran por quatro horas: despues sea calado con fuerte expresion y sea conseruado en vn vaso de vidro y vsa dello para los angulos de los ojos: porque para quitar el ardor con la comeson es vnico remedio: pero si conosciereis que es necesaria la abstercion por la multiplicacion de la suiedad: no sera sino muy provechoso cõ esta agua añadir vn poquito de augar candi de xarauer osado.

¶ El segundo remedio que conuene en qualquiera materia en la obra del qual veras maravillas: ayunque ninguna euacuacion proceda: lo qual parece ser contra la intencion de todos los doctores: quando el paciente va a dormir has de poner en el angulo del ojo vna gota y en faltõemete sera libre de todo ardor dentro de vna semana.

Tambien haucemos visto que dentro de tres dias poniendo de la dicha agua de dia y de noche en el ojo: fue el ardor enteramente quitado: la forma del remedio es tal.

¶ Tomad agua rosada: vino blanco

odorifero de media vinosidad. añ. ʒ. iij. mirabolanos citrinos molidos. ʒ. j. et. f. tutia. ʒ. ij. hierua todo hasta que cõsuma la tercera parte: luego despues añadid verdete. ʒ. ij. canfoza gra. ij. despues sea conseruado en vaso de vidro bien atapado.

¶ Y nota amigo que esta agua en este caso entre todas las otras medicinas tiene el principado: y a modo de desir su virtud no se puede mercar con todo el oro del mundo. Pero porque sea visto que obramos canonicamente/ sera muy puechoso purgar la materia antecedente: hecha primero la digestion de los humores. Si fuere la materia colerica con alguna adustion haga la digestiõ con el xarauer osado de infusiõ con el violado nenusarino o acetoso con las aguas de violetas de endiua/ de asedera/ y semejantes.

Si por vctura la materia fuere gruesa salada/ digerase cõ miel rosada colada con xarauer acetoso simple y con el de palomina simple/ con las aguas de palomina de lengua de bucy de endiua/ y de culantrillo de peso. Tomado este xarauer segun que lo demanda la natura del humo: purgue el paciente con esta purga/ siendo la materia colerica: tal puede ser la purga.

¶ R. diaprunis nõ solutur. ʒ. vj. casie fistule. ʒ. ij. electuarij rosati. ʒ. ij. ʒ. f. cõ decoctiõne florum ʒ fructuum cordialium fiat potio breuis: addendo sirupi violati. ʒ. j. et. f. para la misma intencion: puede conuenientemente tomar .ʒ. j. de pildoras de assageres por tres o quatro horas antes del dia. Pero si fuere la materia gruesa salada/ haga se la purga deste modo.

¶ R. diacatholiconis/ diafiniconis. añ. ʒ. iij. casie fistule. ʒ. j. cum decoctiõne polipodij capillorũ veneris florum ʒ fructuum cordialium fiat potio bre-

uis addendo. ʒ. j. ſirup̄ violati. para la miſma intencion valen las pildoras de fumo terre/ y las pildoras de vera cõ agarico. ¶ Una coſa ay muy cõueniente acſta curacion/ precediente ſolamente la purgaciõ: y es aplicar ſobre la frẽte nueſtro oceroto pueſto en el capitulo dela cura õ la obtalmia para prohibir el flujo delas materias dela cabeça a los ojos: por tanto en tu neceſſidad recorre al predicho capitulo. y eſto pienſo que baſta para la curacion dela preſente enfermedad/ con el ayuda de dios cuyo nombre ſea bendito.

Capitulo. v. Del apoftema delos angulos delos ojos dicho por el Auice. Algarab.

Materia catarral ſuele al guna vez bajar dela cabeça a los angulos de los ojos la qual allí detenida facilmente ſe cõuertete en ſantes. y ſi cada dia no ſe ſacaſſe en el angulo exterior: comprimiẽdo con el dedo. no ſeria marauilla ſi el tal lugar viniere apoftemaciõ flegmatica. Luego para q̄ ſe prouea ala talapoftemaciõ como coſa muy prouechoſa/ os aconsejo q̄ apliqueys dentro õl ojo eſte noble collirio: cuyo officio es purgar la materia que eſta en el lugar con confortacion del lugar: la ordinacion del qual eſt tal.

¶ Tomad agua roſada: vino blanco. añ. ʒ. ij. mirabolanos. ʒ. j. acibar epatico. ʒ. j. et. ʒ. ſarcocolla ſief de memite tutia preparada. añ. ʒ. ij. muclase lo q̄ ſe ha de molar a ſemejãça de alcohol deſpues ſea todo mezclado cõ el agua y vino calientes: y vſa dello echando vna gota dello en el ojo. Pero ſi el li-

gar viniere ala pdicha apoftemacion: ſera muy prouechoſo emplaftrar el lugar con el emplaftra de baxo eſcrito: cuya forma eſ tal.

¶ Tomad carne de mançanas aſſadas de baxo de las braſas. ʒ. iij. hojas de maſtas cozidas en agua comun. m. ij. Sean eſtas dos coſas majadas y cerridas: ala qual cernedura añadid vn poquito de harina de ceuada y tres yemas de huevos/ y ʒ. ij. de manteca freſca de vacas: y todo pueſto al fuego ſaluo las yemas que ſe han de poner quando ſe ſaca del fuego/ ſea hecho emplaftra. Eſte emplaftra ſegun eſ manifeſto al que conſidera las medicinas que entran en el tiene virtud de madurar y reſoluer/ ſi natura tentare la maduracion con ſedacion del dolor. y ſi viere: que el lugar ſe acerca a maduracion lo qual facilmente ſe conoſcera por la bermejura y dureza õl lugar con pulſaciõ y con eleuacion del cuerõ: lo qual ſe conoſcera por la compreſſion de los dedos: entonces ſe ha de abrir el lugar con lanceta haſiẽdo pequeña incifion en la parte mas madura y mas baxa: deſpues ſiendo el lugar ſin alguna corrupcion de hueſſo. Ha ſe de curar la vlcera por el modo que tenemos dicho en el capitulo dela cura del flegmon. porque en aquel capitulo haemos eſcrito buen modo de digerir mundificar incarnar y conſaldar: vna coſa empero he determinado añadir que en el tiempo dela mundificacion ſe puede el lugar mundificar ſin alguna turbacion del ojo/ poniendo en la vlcera tres vezes en la ſemana vn poquito de nueſtra poluora t̄ deſtruydora dela mala carne/ ſin dolor/ dela qual en el nueſtro antidotario con el ayuda de dios eſcrite buena doctrina. Pero ſi eſte lugar fuere vlcerado con corrupciõ de hueſ-

so/ sera necesario subir a mas graues y fuertes remedios para quitar la tal corrupcion. de los quales haremos muy buen ordē en el Capitulo de la curacion de la fistula deste lugar: en el libro. iij. Por tanto en tu necesidad recorre allí.

¶ Glosa.

¶ La descripcion desta poluora ya en españa tan vistada pone el doctor en el capitulo. xiiij. de las medicinas corrosiuas del Antidotario: como ya tenemos muchas vezes dicho.

¶ Texto.

¶ Tambiē vale en grande manera en este caso euacuar la cabeza alguna vez con pildoras de yera cō agarico/ y alguna vez con pildoras de alfajaret: y tambien es muy bueno en la mañana tomar miel rosada colada: y para auer rosado de infusō: y alguna vez tomar algun mirabolano citrino condito es bueno: y esto con interpollacion.

¶ Esto es amigo lo que he quesido escribir para la suficiente y breue curacion desta enfermedad: con el fauor de dios cuyo nombre sea bendito.

¶ Capitulo. vj. De los apostemas calientes y pustula carbunculosa que vienen en las cejas y pestañas de los ojos.



¶ Esto auemos nacer en las cejas y pestañas apostemas calientes flegmaticos o forniculosos: o pustula carbunculosa: para curaciō de las quales en el pñte cap. lo mas breue q̄ pudiere pone los remedios conuenientes. ¶ Quando vieres que nace el apostema flegmatico en la sobreceja precediēte la purgaciō segun que tenemos dicho en el capitulo. del apostema flegmatico: en vniuersal

ninguna medicina ay mejor sin prece der repercussion que es madurar y resolver con la aplicacion del emplasto debaro escrito.

¶ Tomad hojas de maluas y de violetas. añ. m. ij. carne de mançanas assadas debaro de las brasas: ʒ. iij. seā cōsidadas las maluas y violetas con .m. j. de cenada en suficiente agua hasta perfeto cōsumiento: despues sea majado y cernido: ala qual cernedura añadid harina de cenada. ʒ. j. et. ʒ. manteca. ʒ. ij. enruidia de gallina fresca. ʒ. j. y despues al fuego segun arte de todo esto con vn poquito de la decoctiō sea hecho emplasto solido: añadiendo a la fin del cozer tres yemas de huevos y vn poquito de açafran. Este emplasto tiene virtud poderosissima segun es manifesto al que considera lo que entra en el: de madurar qualquier flegmon y forniculo: y de resolverlo si natura tentare la resoluciō/ sin atracciō de materias al lugar. En conociendo que el predicho lugar fuere maduro/ le has de abrir con vna lanceta: y haciendo incision pequena: de cuya noticia te hauemos dado lleno sermō en el capitulo de la incision de la exitura gruesa del cuero: por tanto en tu necesidad recorre allí. ¶ Hecha la tal incision se ha de digerir/ mundificar/ encarnar y sigillar el lugar con los mismos remedios: de los quales llenamente hauemos hablado en el capitulo allegado del carbunculo: digo por razon de la nobleza del lugar: a causa q̄ esta enfermedad no da inducias de esperar: que ninguna cosa ay mejor que amatar el carbunculo con vn hierro caliente con deuida mesura y custodia del ojo: o en lugar del cauterio hecha primero suficiente escarificacion y lauado el lugar con leria se ha de poner del vnguento egipciaco de la def-

cripcion del Auice. cuyo officio es comer la mala carne y conseruar la buena: siempre empero has de aplicar el defensivo de bolíarmentico: hauido en el capitulo dela cura dela obtalmia.

Fortificado el carbunculo/ lo qual se conoce facilmente por la diminucion delos accidentes y la aparēcia del círculo. Ha se de procurar el caymiento de la escara cō el emplasto infra escrito.

¶ Tomad hojas de maluas y violetas añ. m. j. rayzes de maluausco/ rayzes de lengua boiua. añ. ʒ. ij. granos de membrillos. ʒ. ij. mançanas. iij. por numero. Sea todo cozido en suficiente agua hasta que sea perfectamente cozido: despues con todo bien majado y cernido y con harina de ceuada sea hecho emplasto solido: añadiendo tres yemas de huenos: y ʒ. iij. de manteca

¶ Y nota que este emplasto quita la escara y la mala complexion que esta al rededor del carbunculo: y el dolor que procura mas el caymiento dela escara en vn dia que todas las otras medicinas en muchos dias: vntando cada dia el lugar dela escara ala hora dela cura con manteca. Quitada la escara/ para su mundificacion/ incarnation/ y sigillacion: haueys de proceder con la cura hauida en el capitulo dela cura del carbunculo: dela qual en el primer tracto en el capitulo del carbunculo llenamente haueamos hablado. por tanto en tu necesidad recorre allí: por q̄ muchos y buenos remedios para la curacion desta enfermedad estan escritos allí.

¶ De q̄ modo se aya de hazer la purgacion en este caso: tanto por solucion de vientre como por sangria. Ya he puesto bastante doctrina en el capitulo preallegado.

Capitulo. viij. Del Ordeolo.



Siempre nasce el ordeolo de materia sanguinea benigna: y acontesce en la estremidad delas pestañas: cuya corpulēcia

no excede cantidad de vn grano de trigo o de ceuada. Y assicomo esta enfermedad es causada de poca y benigna materia: assies curada cō facil remedio. ¶ Luego en el principio pa su maduraciō auēys de proceder con la aplicaciō del remedio de baxo escrito.

¶ Tomad passas. ʒ. j. hojas de maluas y de violetas. añ. m. ʒ. mançanas tres por numero. Todo sea cozido hasta perfeto cozimiento: despues sea espremido/ majado/ y cernido/ ala qual cernedura añadid dos yemas de huenos: manteca harina de ceuada. añ. ʒ. ʒ. de açafrañ vn poquito: y hierua todo vn poquito. Este emplasto madura rompe y purga con sedacion de dolor. Para la misma intencion con maduracion fuerte. ¶ Tomad carne de mançanas assadas de baxo delas brasas. ʒ. iij. passas mōdadas sin granos. ʒ. vj. todo sea majado y cernido: ala qual cernedura añadid ʒ. j. et. ʒ. de harina de trigo: leche de muger: manteca fresca. añ. ʒ. ʒ. mezclalo y al fuego sea hecho emplasto solido: añadiendo ala fin vna yema de hueno.

¶ Postreramente passados dos dias despues de hecha la abertura deste ordeolo conuenientemente para su entera purgaciō y sanacion se aplica el diaquilon blanco singomas de nuestra discrepcion: del qual hablaremos con el ayuda de dios en nuestro antidotario y esto pienso que te basta para la curacion desta presente enfermedad.

**Capítulo. viij. del iij.
do de las pestañas.**



Las pestañas suelen nacer hudos causados de materia melancolica o flemmatica/ los quales son alguna vez carnosos: alguna vez en ellos es contenida materia bauina: es assaber a semejança de castaña medio machada. Muchas vezes son estos hudos mellinos: por que en ellos se halla la materia semejante a miel. Para cuya curacion guardadas las reglas vniuersales no ay mejor curacion que es la incision segun la latitud hasta tanto que la materia con toda su chistis se pueda sacar: y esto entiendo si se pudier en resolver con la aplicacion de los resolutiuos en el capitulo de la cura de los hudos en vniuersal.

Pero si al tiempo de la incision no se puede quitar la predicha chistis/ nosotros solemos quitar la con el vnguento nuestro egipciaco en poca cantidad o con la fricacion del nuestro raptorio hecho de leuia/ poniendo con gran cautela del ojo/ mayormente quando el hudo esta en la parte interior de la pestaña: por que si el hudo fuere en la parte de dentro: primero se ha de boluer la pestaña con algun instrumento: y despues se ha de abrir con lanceta/ y despues se ha de sacar lo que esta de dentro: y despues con la tenta embuelta en algodón y mojada en el raptorio predicho/ has de fregar de dentro por espacio de vn credo: y hecho esto se ha de lauár muchas vezes el lugar con agua de cenada. Esto es lo que he querido escreuir acerca desta enfermedad con el fauor de dios: cuyo nombre sea bendito.

**Capítulo. ix. Del polipo:
que viene en la nariz.**



En algunas vezes suele nacer en la nariz carne superflua de materia catarral flegmatica o melancolica: la qual llamamos polipo los doctores antiguos y modernos. El polipo segun testifica el Auice. y el rasis en el libro de almāsoz. cap. del polipo. es en dos maneras: es assaber canceroso/ duro adherente alas paredes de la nariz de figura ancha/ de color escuro sin humedad: y por la mayor parte doloroso/ hediondo: mayormente quando fuere ulcerado: y haze la nariz algo tumida por la tumefacion y a colar huido: con alguna indignacion de la nariz en la puerta de fuera.

Otro ay el qual es de color bermejo o blanco: tractable pendiente y delgado en su rayz sin dolor y hedor con humedad no pequena. Cuya curacion despues de bien purgada la materia catarral que viene de la cabeza: ala nariz con pildoras de vera con agarico o con pildoras cochas y de alhajaret. Hecha tambien la sangria de la cefalica: segun dise el rasis perfectamente se cumple con la aplicacion de los remedios mordicatinos: o se haze estirpandolo con instrumentos de hierro y cauterio actual hasta la rayz cauterizado y esto con instrumento de plata canutado. Las medicinas que han virtud de estirpar el dicho polipo con seguridad son/ el v raptorio de leuia/ el vnguento egipciaco en forma solida: segun la discrecion del Auice. Por cierto despues de hecha la estirpacion con tenazas o con algun otro instrumento cortante: o con ligatura de hilo hasta que se consume la rayz/ vale mucho

nuestra poluora quitadora de la carne
superflua sin dolor.

Glosa.

¶ Este ruptorio pone el doctor eslan-
tidotario. capitu. xiiij. y llama le ruptorio
de noble operacion.

¶ Texto.

¶ Tale tambien aunque sea con algun
dolor el vnguento mixto que consta de
vna parte de vnguento egyptiaco / y de
otra del vnguento de los apofemas.

Posteriormente para su cicatrizacion
vale la poluora compuesta de vna parte
de tutia alexandrina y otra de tierra se-
llada: y otro tanto de alib:eroche que
mado. Para la misma intencion vale el
vnguento de tutia de nra discrecion.
Pero si por los preñobrados signos
conoscieres que el dicho polipo es can-
ceroso: en ninguna manera deue el ci-
rurgiano prudete tentar la cura erra-
dicativamente con medicinas agudas.
Antes como dize el Rasis en el preñob-
rado lugar mejor es paliar lo con me-
dicinas blandas que erradicar lo. Si es
canceroso curado se haria mas aspe-
ro: y seria abreuiar la vida del enfermo
por que como dize el Auic. por autoridad
del Hippo. acotesce que el cancer en al-
gunos quando empieza se sane: pero el con-
firmado no. Muchas vezes acotesce
el cancer de dentro escodido: entoces su
rectificacion en el es que no se ha mouido
con medicina aguda ni con instrumento
de hierro: por que a mouerse por ventu-
ra trayria el enfermo a muerte presta
y si se dexa y se procede con cura paliati-
ua: por ventura la vida del enfermo se
plongara con alguna salud: y assi lo sien-
te el Rasis en el lugar allegado.

¶ La curacion paliatiua se acaba con la
aplicacion de los remedios de baxo es-
critos. ¶ El primero es que muy mu-
chas vezes sea lauado el lugar con fue-

ro de cabras: añadiendo un poquito de
azucar / o con cozimiento de ceuada en
que entra virtud de lentejas / y de lla-
ten / y de yerua mora / con un poquito
de azucar candi. Estas lociones lauan
y purgan remittendo la agudeza de la
materia. Despues de hechas estas lo-
ciones vale en grande manera este un-
guento puesto de dentro: cuya descrip-
cion es tal.

¶ Tomad azeite rosado / o nancino /
. ℥. iij. vnguento rosado: o en su lugar
vnguento del Salieno. ℥. ij. çumo de
llante y de yerua mora. añ. ℥. viij. litar
girió de oro y de plata. añ. ℥. j. r. f. tu-
tia alexandrina: aluayalde. añ. ℥. f. hier-
uan los çumos con el azeite y unguen-
to hasta que se gastados los çumos:
despues sea colado: añadiendo. s. vj. de
cera blanca: y otra vez hieruan por un
beruo: añadiendo particularmente
todas las otras medicinas / meneado
lo todo en un mortero de plomo por
dos horas: y ala fin añade de canfora
molido segun arte. ℥. ij. Para la mis-
ma intencion con grande sedacion de
dolor: vale el azeite de las yemas de
los buevos / trayendo en un mortero
de plomo: y si con el se añadiesse un po-
quito de litar girió de oro y de plata: y
un poquito de tutia alexandrina / y o-
tro tanto de piedra ematites / con un
poquito de çumo de llante / y de yer-
ua mora: seria todo de mayor eficacia
con dessecacion y prohibicion de pu-
trificacion: y añadiendo ala fin un po-
quito de canfora sera mas sedatiuo de in-
flamacion.

¶ Y nota amigo mio que si este polipo
fuere ulcerado de ulceracion no muy
inflamante ni malignante el lugar: y no
fuere muy doloroso el lugar. Enton-
ces creeme que para quitar la malicia
y corrosion se puede muy bien aplicar
nuestra poluora remouida de carne su

perflua sin dolor: siẽpre poniendo con ella nuestro vnguento de tutia. Esta poluora es de muy noble operacion: y quita qualquiera carne superflua sin dolor. Hallamos tãbien q̃ en este caso tiene no poco prouecho el remedio d̃ baxo escripto en forma de liquor.

¶ Tomad vna granada dulce / y otra azeda: mirabolano citrino. ʒ. ʒ. hojas de llanten y de yerua moza / y de oliua stro y de cauda equina. añ. m. ʒ. consolida menor la tercera parte d̃ vn manojor: açucar fino. ʒ. ij. arropc. ʒ. iij. Sea molido todo bien: despues hierua por vn herno / y este assi por. xij. horas: d̃spues sea colado con espression fuerte: y otra vez hieruan hasta espessura de miel / y vsa dello poniendo dentro d̃ la nariz vna meja mojada en ello tractable: y esto en dia que no se ponela poluora predicha.

¶ Tambien se ha de notar que en el lugar predicho nascen vnas carnosidades / que saben a natura de emoroydas: y por esso todos los doctores antiguos y modernos las llaman emoroydas de las narizes: las quales se curan como el polipo canceroso: visto en el presente capitulo. Y assi es acabada la doctrina deste presente capitulo / tanto por via de teorica como por via de practica: con el ayuda de dios / cuyo nõbre sea bendito.

Capitul. x. del ardoz
y incendio / y bẽrmeja que suelen nascer en la estremidad de la nariz d̃ dentro y de fuera por algun pequeño apostema.



Esta enfermedad siempre parece que se engendra de materia catarral caliente. Para cuya curaciõ despues de preceder la

deuida purgaciõ / es a saber con casia y diacatholico / has de proceder con la aplicacion de los remedios de baxo escriptos. El primero de los quales es en forma de cosimiento: cuya ordinacion es tal.

¶ Tomad hojas de maluas y de violetas: ceuada mōdada. añ. m. ʒ. rayzes d̃ lengua de buey. m. ʒ. granos d̃ mēbrillo. ʒ. iij. mãcanas dulces. iij. por numero: todo bien cozido en suficiente quantidad de caldo de carne sin sal / o en su lugar con agua del cielo hasta perfeto cosimiento: despues sea fuertemente espremito y aplicado muchas vezes dentro de las narizes actualmẽte caliente. Este cosimiento vale en grande manera para maduracion de la enfermedad p̃ dicha / sedando el dolor y preparando la materia a salimiento cõ remocion de la inflamacion. Tãbien para la misma intenciõ haemos hallado que vale mucho el emplasto de baxo escripto: cuya forma es tal.

¶ Tomad hojas de maluas y de violetas. añ. m. ʒ. ceuada mondada. m. ʒ. ʒ. ʒ. passas. ʒ. ʒ. hierua todo en suficiente agua / hasta q̃ la ceuada se rompa: despues sea majado y cernido: añadiẽdo carne de mãcanas asadas de baxo d̃ las brasas. ʒ. ij. mãteca fresca. ʒ. ʒ. ʒ. ʒ. aseyte de almẽdras dulces: aseyte violado. añ. ʒ. ʒ. y otra vez hierua todo al fuego y sea hecho eplasto solido: añadiendo a la fin dos yemas de huevos. Este emplasto madura y rope sin atraccion de materias al lugar: rompiẽdo el apostema: segun tenemos dicho en el capitulo del ordeolo: para su purgacion se ha de proceder con aplicar el diaquilon blanco de nuestra discrepciõ / y assi es acabada la doctrina del presente capitulo / cõ el ayuda de dios: cuyo nombre sea bendito.

Capitulo .xj. del apostema frio y caliente / sanioso y no sanioso que viene de dentro de la oreja y de su cura.



Enque en los dos capitulos ayamos harto hablado del dolor que viene por el apostema y vlcera de la oreja y de los apostemas q̄ vienē por vía de terminación de baxo de la rayz de la oreja: c̄mpo para cōplida doctrina del presente lib. he determinado esc̄riuir agora vn capitulo de los apostemas ya dichos.

Presupuesta la vniuersal purgación y h̄uido el buen regimiento / segun q̄ lo demanda la natura del humor: empecamos la curación dellos / con remedios locales.

Primera mente siēdo la materia caliente se ha de curar el apostema en el principio sino fuere por vía de terminación y poniendo azeite rosado / onfancino que aya heruido con vino de granadas / y vn poquito de açafra / hasta espessura.

Glosa.

En los dos casos que vedā la repercussion en el apostema: es el q̄ pone aquí el doctor: y es q̄ndo viene por vía de terminación: porque el medico es imitado: de natura: y por tanto no deue repercutir la materia que natura expelle de dentro a fuera: y algū lugar adōde se baze el apostema por vía de terminación de otro arte baziendo empuraria de fuera a dentro lo contrario de lo qual natura bien baze

Texto.

Pero si la intencion fuere para resolver has de poner dentro azeite rosado maduro con azeite de mançanilla y azeite de almendras dulces: h̄ierua todo juntamente / con vn poquito

de vino / y vn poquito de açafra: ha sta la cōsumpcion del vino: ha se de poner tibio: y aprouecha para resolver cō sedación de dolor: por d̄fuera en el mismo tiempo es prouechoso el emplasto de melliloto. Pero si conosciere q̄ el apostema va a vía de maduración / cōuenientemente para tal intenció se pueden aplicar los remedios madurativos / notados en los dos capitulos passados: por tanto en vuestra necesidad recorre allí. Despues de madurado el lugar se ha de abrir sin dolor y sin daño de la particula nerviosa y esto se ha de hazer si por si con el ayuda de las medicinas no se abriere: despues para la curación de la vlcera / en todas las intenciones: es a saber digestión / mundificación. etc. se ha de proceder segun se dira en el cap. de las vlceras de las orejas. Pero si el apostema fuere frio en el principio: has de proceder con azeite de mançanilla / y de spica: despues si vriere mayor intencion para resolver se ha de proceder con azeite de lirio y de eneldo en que ayan heruido limbrises: cō vn poquito de vino y de açafra hasta que se gaste el vino / y pon encima del emplasto de melliloto. Pero si vriere a moderación / el emplasto de cebollas blancas ordenado de baxo / es muy excelente. Tomad cebollas blancas assadas de baxo de las brasas quasi media libra: cabeças de lirios blancos / assadas del mismo modo. ʒ. iij. manteca fresca. ʒ. iij. azeite de almendras dulces: entundia de gallina / y de anarion y de anade. añā. ʒ. vj. tres yemas de huevos. De todo esto h̄ito con harina de alholuas y de mançanilla: y de corona de rey: y cō cozimiento de maluaisco / sea hecho emplasto solido al fuego segun arte: madura el apostema frio de la oreja con sedación de dolor.

Madurado el lugar has de proceder del modo que tenemos dicho en la curacion antedicha. Una cosa empero no has de dexar: y es que en los capitulos preallegados ay muchos remedios para maduracion y resolucio de qualquiera destas materias. Y assi con el favor d' dios es acabada esta doctrina.

Capitul. xij. Del dolor causado en la parte interior d' la oreja tanto de algun apostema caliente como de viceracion deste lugar.



Sele alguna vez por razon de la mucha sensibilidad del lugar causar se dolor muy fuerte a causa d' algu apostema: mayormente en el tpo de su maduracion. Para cuya curacion/ guardadas las reglas vniuersales: segun que arriba es dicho en lo de la curacion d' el apostema en general: ninguna medicina ay mejor q' euaporar el lugar doloroso dos veces en el dia con el cozimiento debaro escrito: cuyo officio es madurar el lugar prepar'ado la materia a salimieto con mucha sedacion de dolor. Siendo la materia caliente /dcue ser tal el euaporatorio.

Tomad hojas de maluas y de violetas: ceuada mōdada: rayzes de maluauisco. añ. m. j. saluado/ corona d' rey. añ. m. f. mançanas dulces algun tanto d' sechas: quatro por numero: granos de membrillo. 3. ij. Hierua todo en suficiente agua hasta que se consuma la meytad.

La misma intencion tiene este linimieto/ cuya forma es tal.

Tomad aseyte de yemas d' huenos

aseyte d' almēdras dulces: aseyte vno lado. añ. 3. iij. m. ateca fresca. 3. f. carne de dos caracoles/ guzanos dichos y cochunicas. xij. por numero: açafra. 3. ij. arrope. 3. j. Sea todo cozido cō. 3. j. et. f. de rayzes de maluauisco desechas hasta que se cōsuma el arrope: y vña dello dedentro actualmente caliente a modo de lenimento.

Glosa.

Y Estos guzanos son negros y tienē muchos picos: hallanse de baxo de algua piedra o tinaja humeda: llamanse en castellano cochunicas.

Texto.

Item hallamos para su maduracio confedacion d' dolor/ sin atraer materia al lugar que tiene grāde eficacia/ el emplasto de baxo escrito.

Y nota amigo que los remedios sobredichos se aplican para sedar el dolor causado por alguna viceracion: la forma de les.

Tomad mançanas assadas de baxo de las brasas. 3. iij. migaja de pan infundida en caldo de pollo y espreñida. 3. ij. m. ateca fresca. 3. ij. enxundia de gallina. 3. j. hierua todo juntamente y ala fin del cozimiento añadid dos yemas de huenos/ y vn poquito de açafra. Aueys de saber q' este emplasto allēde de la maduracion quita maravillosamente el dolor y para el rompimiento de la apostema. Despues de hecha la abertura se ha de curar la vlcera con el linimieto de baxo escrito: el q' con honrra y prouecho grande haue mos experimentado en vna vlcera causada de vn pequeño apostema por via de crisis en la oreja derecha d' el santissimo papa Julio segundo mi señor: en el tiempo que personalmente fue de roma a Boloña: y quando quiso reducir y conuertir la Ciudad de Ferrara a la

deuoció de la yglesia: la ordinacion del qual es tal.

¶ Tomad aseyte de yemas de los buenos. ʒ. ij. miel rosada colada. ʒ. iij. mezclalo y vsa dello actualmente caliente con vna meja purgo por cierto su sumofidad con mundificacion y entera sanacion del lugar.

¶ Y nota que si en este caso fuere necesario mayor mundificacion / convenientemente puedes añadir con el remedio prenombrado la tercera parte de farcocolla tres vezes lauada con agua de ceuada.

¶ De la ylcera deste lugar y de su curacion me esforçare a escreuir quando por ne capitulo especial en el libro de las ylceras. Y así con el diuino fauor es acabada la presente doctrina.

¶ **Capítulo. xiiij. De los apóstemas calientes / o fríos que vienen de baro de las orejas: y de su curacion.**



¶ Si en venir de baro de las orejas apóstemas sanatosos o no sanatosos: alguna vez por vía de crisis terminatiua: y alguna vez de abudancia de humores que baran de la cabeça: cuya curacion escreuire con la mayor breuedad que pudiere.

¶ Luego que vieres que el apóstema es por vía de terminacion a crisis: considera por sus señales si el tal apóstema va a vía de maduracion o resolucion.

¶ Si conocieres que va a vía de resolucion: entóces has de proceder para bien resolver con los remedios de baro escritos: de los que la primera ordinacion es tal. ¶ Tomad rayzes de maluanif-

co. li. ʒ. mançanilla / corona de rey / alholuas. añá. m. j. hierua todo juntamente con suficiente cantidad de caldo de carne sin sal hasta perfecto cozimiento: despues sea todo bien espremitido cortado / majado / y cernido: y con migaja de pan al fuego sea hecho emplasto solido / añadiendo aseyte de mançanilla: aseyte de neldo. añ. ʒ. ij. manteca / enruidia de gallina. añ. ʒ. j. y dos yemas de huevos. Iba se de aplicar actualmēte caliente: resuelue qualquiera materia dura con fedacion de dolo: mayormente siendo la materia mezclada con humores fríos. Pero si la materia fuere a predominio caliente: entóces no se ha de proceder con tanta fuerte resolutive: porque siendo la materia caliente ha se de proceder con resolutive mas debil: cuya ordinacion puede ser tal.

¶ Tomad hojas de maluas. m. ij. rayzes de maluanisco. lib. ʒ. Todo muy bien cozido con suficiente cantidad del caldo arriba dicho. Despues sea majado y cernido del modo que tenemos dicho arriba: y con el cozimiento y con harina de auas / de ceuada / y trigo / añadid. ʒ. ij. sea al fuego hecho emplasto solido / añadiendo aseyte de mançanilla: enruidia de gallina: manteca. añ. ʒ. j. et. ʒ. açafran. ʒ. j. y dos yemas de huevos: y puesto sobre el lugar vsa dello / como arriba es dicho / actualmente caliente. Estos dos remedios resueluen / no repugnado a la maduracion / si natura tentare la maduracion.

¶ Por esto amigo si vieres que el apóstema / con la aplicacion de los dichos resoluitivos no se pudiere resolver / antes va a vía de maduracion / lo qual muy bien se conoce por los señales que arguyen la maduracion: entóces para su maduracion siendo la ma-

teria del apostema gruesa y mezclada: has de proceder con el remedio o baxo escrito.

¶ Tomad cabeças de lirio blanco: rayzes de maluausco. añ. li. f. todo cozido en suficiente cantidad de agua: y despues cortado / y cernido con bastante cantidad de harina de alboluas y de linofo: y de trigo: sea hecho emplasto solido: añadiendo manteca / en cantidad de puerco derretida. añ. 3. ij. tres yemas de buenos ala su / y vna dello caliente / del modo que tenemos dicho arriba.

¶ Y nota q̄ si cō vna onça deste emplasto añades dos caracoles con sus caras / y tres bigos: y media onça de passas: todo entresi mezclado: y sea hecho emplasto: el qual se ha de aplicar en la sumidad: es a saber quādo ya se acerca ala maduracō para delgasar el cuerō: y para procurar el rōpimēto / es cosa maravillosa.

¶ Y si acōtesciere que el apostema es caliente a predominio de los humores no has de proceder con madurativo tā fuerte. Basta para su maduracō: cozer harina de ceuada y o trigo: basta que sean reduzidas a forma de emplasto: al qual añade suficiente cantidad de manteca / y de vino de puercos muy prouechoso / segun haemos visto.

¶ Item para la misma intēcion con sedacion de dolor es regla generalissima / que es bueno emplastar el lugar muy muchas vezes / cō el emplasto hecho del predicho cozimiento / o semejante cō vn poquito de harina o trigo y de manteca / hasta que el apostema se madure. Y finalmēte has de abrir en el lugar mas maduro.

¶ De que modo se aya de abrir este lugar / juntamente cō los otros lugares de la cabeça hasta los pies: ya haemos

escrito muy buena doctrina en el capitulo de la extrura gruesa: por tātō en necesidad: tātō para este lugar como para otro / puedes recorrer al predicho capitulo.

¶ Hecha la incision para curacion de la vlcera has de proceder con los remedios nombrados en el capitulo de la cura del flegmon en vniversal.

¶ Pero si el apostema fuere causado de materia catarral y de causa antecedente / y no fuere por via de terminacion a Crisis: para su resolucō y maduracion / has de proceder casi cō los mismos remedios resolutiuos / y maduratiuos arriba notados.

¶ Una cosa empero has de tener en la memoria segun dize el Galieno / que aunque estos apostemas que suelen hacer debaro de las orejas / sean de genero de flegmon: los quales segun el / y segun el Celso son dichos por otides en el principio de su curacō / no usamos las intenciones del flegmō: antes usamos de contrarios atractiuos y resolutiuos. Y esto es lo que dize el Auicena a nuestro proposito en la. iij. fen. del libro primo capitulo de las medicinas de los apostemas.

¶ Si por ventura el miembro apostemado fuere emisoro de miēbro principal en ningun tiempo has de aplicar algo q̄ refrene: no porq̄ el repercussiuo no sea en el principio medicina propia de los apostemas: sino porq̄ queremos curar los apostemas de los emisores: y por esto nuestro estudio ha de ser en augmētā a atraer la materia / y no curamos si fuere augmentada la malicia en el miembro: solamente de lo que fuere mejor el miembro principal y con otras cosas no / alomenos con ventosas / y cō emplastos atractiuos: mayormente quando es por via de terminacion a Crisis: assi como dize el

predicho varon. Por lo qual quiso allí el Auice. que la malicia del miébro noble ha d caer sobre el innoble de forma que nueestro estudio ha de ser siempre en atraer la materia al miembro innoble: y hazer q el tal miébro sea apostemado: y su apostema magnificado por que dize. Si refrenassemos la materia bolueria al miembro principal: y verriamos a disposicion peor que la primera: la qual no podriamos emendar con medicinas. y en la quinta d el terçero capitulo. xxv. de los apostemas q vienen ala rayz d la oreja: dize acerca desta atracciõ que se haze con ventosas y con medicinas d fuerte atracciõ solamente se deuen aplicar entres casos. El primero quando la materia es venenosa. El segundo quando se tema que por aplicacion de alguna medicina repercussiuua la materia yza dentro hazia el miembro principal. El tercero y postrero / quando va por via de terminacion.

¶ Siendo empero la materia mucha y con subita deriuaciõ: y con dolor vehemente en su principio: ental caso las ventosas y medicinas de fuerte atraccion serian muy nocuas: trayendo mucha materia al lugar / y añadiendo dolor a dolor: y tambien aumentando la calentura. Luego basta segun dize el prefato varon: en el lugar preallegado: euaporar la materia cõ cozimieto de cosas anodinas / y con aplicaciõ de emplastos resolutiuos: de los quales arriba hauemos hablado largamente. ¶ Finalmente segun la esperiencia muchas vezes nos ha mostrado / mal y sin orden hazen los medicos / y cirurgianos: que mãdan sin preceder alguna maduracion abrir el lugar con cauterio actual: y que indifferentemente en todos tiempos proceden cõ medicina de fuerte atraccion. Y por esto

dize allí mismo el Auic. que si el apostema viniere ligeramete: es asaber si fuere con subita deriuacion / y su materia fuere muy apta a correr mucho al lugar dañado: entõces dexala segun su natura: y esto no por otra causa / sino por q la medicina cõ su fuerte atracciõ no cause vehemente dolor en el lugar: cõ el qual la calétura se doble. Y como muchas vezes hauemos visto el hombre por via de suficiaciõ se ahogue. Antes conuene q el lugar dela atraccion seas cõtento con lo q mollifica y resuelve con resoluciõ domestica: mayormente si el dolor fuere vehemente. Tãbiẽ dize si su principio fuere con dolor vehemete contentate de euaporar la materia con agua fria.

¶ Glosa.

3 ¶ En el texto del Auice. parece q ay cõtradicion y tãbien ay dificultad la cõtradiciõ es q el agua fria euapore: la euaporaciõ ha de ser de cosa caliente: y por esto para quitar la contradicion dize Jacobo de partibus. con agua tibia actualmente y fria virtuosamente: de modo q el calor actual del agua es se dauuo de dolor: y la tal agua caliente es la q euapora: y esto dixo el doctor segun Bẽtil. de dõ de infiero q el doctor no sigue a Auicena. en lo q dize: despues es asaber que mas lo la cozida con ciertas cosas: por que segun el Auicena. en el texto que sigue la tal agua cozida: no comienza en dolor fuerte sino en dolor ligero.

¶ Texto.

3 ¶ Gentilempero declarando el texto de Auicena / entiende con agua caliente / y no con fria. E yo digo que si la sobredicha Agua fuere cozida con maluas / violetas / cenada / y corona d Rey: seria mucho mas conueniente /

y de mayor operaci6n para sedar el dolor. Y en este caso en el principio conviene mucho la sangría diuersa: segun dize el Au. en el lugar allegado: sus palabras son. Conuene que menores la materia con sangría si fuere necesaria. Y por esso segun tenemos dicho arriba muy mal y fuera de toda regla y raz6n: hazen los medicos indoctos en aplicar en este caso en todos los tiempos medicinas attractiuas: por d6nde se atraye alguna vez tanta materia al lugar: como ha uemos visto muchas vezes que nunca natura la pudo regular por via de maduraci6n ni de supuraci6n: y assi vimos que la materia de su necesidad se corrumpe / o finalmente se conuer-te en piedra. Luego que vniere el lugar a maduraci6n con la aplicaci6n de los maduratiuos: de los quales ha uemos hablado arriba se ha de abrir: 6 pues 6 hecha la abertura / y detenida la sangre por tres o quatro dias: has de proceder con medicinas q̄ dispongan la materia a fluto: y 6spues para la mundificaci6n / incarnaci6n / y cicatrizaci6n: has de proceder c6 la cura notada en el caplo de la cura del flegm6 en general. Y assi es acabada la doctrina del presente capitulo con el ayuda de Dios / cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. xiiij. Del apostema caliente de las enzias: y del paladar.



Muchas vezes en las enzias se engendra este apostema de materia catarral caliente: y muy muchas vezes suele venir de dolor y podre escimieto de los dientes: pero como quiera q̄ sea presupuesta conueniente purgaci6n de la materia

catarral a tecedete: segun la necesidad del humor ninguna cosa ay mas presta ni prouechosa q̄ aplicar el remedio de baxo escrito: cuyo officio es purar el lugar a presta supuraci6n con sedaci6n de dolor: la forma del qual es tal.

Tomad higos secos: datiles. añ. iij. por numero: passas. 3. .i. acuse y pasas. xx. por numero: cuuada m6dada algun tanto rompida: saluado. añ. m. .i. rayzes de lengua de buey. 3. .ij. hierua todo con suficiente cantidad de caldo de carne o de gallina sin sal: hasta que se gasten dos partes de las tres: despues sea hecha expressi6n: y con vn poquito de azucar hierua otra vez hasta q̄ se gaste la tercera parte de lo que quedare: despues vsa dello muy muchas vezes actualmente caliente: teniendo lo en la boca / o con vn algod6n o paño mojado en ello / sea mojado el lugar / madurale marauillosamente con sedaci6n de dolor. Madurado el apostema se ha de abrir con vna lanceta pequena: y despues para su mundificaci6n / y incarnaci6n basta la miel rosada colada muchas vezes aplicada. Pero si el lugar no se mundificare con la aplicaci6n de la miel rosada colada no se puede escusar la aplicaci6n del vnguento egyptiaco: cuyo officio es mundificar qualquier lugar de la carne mala y 6feruar siempre la buena / despues la miel rosada colada c6 lino y vn poquito de sarcocolla: sera 6 la medicina mas conuenientes.

Capitulo. xv. Del vniuila y de la corrupci6n y inflamaci6n 6lla.



La vniuila / segun dizen los anothomistas es vn miembro esp6gioso producido por natura para dos cosas

La primera para que pueda tēperar la voz. La segunda para que tome la superfluidad de toda la cabeça.

¶ La Vuula alguna vez es relaxada por materia flegmatica: y alguna vez se corrompe inflama y relaxa por materia caliēte. Para curar el cayimiento dela Vuula causado por materia flegmatica: despues de hecha la purgacion con pildoras de yera con agarico ninguna cosa ay mejor que cinapizar luego la vuula con el poluo hecho de vna parte de pimienta: y de dos de mirabolanos citrinos: lo qual canonicamente se ha de hazer dos vezes en el dia. Vale mucho tambien lauar antes de comer y de cenar los pies y brazos con cozimientos de cosas confortatiuos hechos en vino y agua.

¶ Conuienen tambien las ventosas con escarificacion encima delas espaldas. Vale tambien en grande manera vna estopa bien turrada y sabumada con encienso: y actualmēte caliēte aplicada encima dela cabeça.

¶ Pero si esta relaxacion fuere causada de materia catarral caliēte: presupuesta la euacuacion o solucion por vientre y por sangria dela vena cefalica con consentimiento dela virtud: luego se ha de epithimar y gargarizar el lugar con el gargarismo de baxo escrito: cuya composicion es tal.

¶ Tomad cenada mōdada. m. j. lentejas. m. f. rosas / suma q̄. añ. ʒ. iij. murtones: hojas de olinas siluestres. añ. vn poq̄to: hierua todo en suficiente quantidad de agua hasta que se gassen las dos partes delas tres: despues sea colado / ala qual coladura añadid vinagre blanco. ʒ. iij. rraue rosado. ʒ. ij. et. f. y hierua toda juntamente otra vez vn heruor. Este remedio quita qualquiera mala complexion caliente confortando el lugar: y no es sin alguna

virtud resolutiua por parte de la cenada. ¶ Para la misma intencion vale mucho el vino delas dos granadas con otro tanto de agua rosada y de llante: y vn poquito de vinagre y de rraue rosado. ¶ Si despues vieres que la vuula con la aplicacion de los remedios antedichos no puede reducirse a su lugar / antes que vaya a via de alguna corrupciō: el postrero y expedientissimo remedio y con seguridad es muy a menudo fregarla con el vnguento egipciaco hecho segun la descripciō del Aui. quita qualquiera carne corrupta y conserua la buena: y por esso no has de dexar de gargarizar con el gargarisma arriba puesto.

¶ Y si vieres que la predicha corrupcion no se puede quitar con la aplicacion del vnguento predicho y delas otras medicinas notadas. Entonces forçadamente la dicha Vuula se ha de estirpar cortando toda la corrupciō: y despues ha de quemar el lugar dela corrupcion con vn hierro caliente / o con algun cauterio potencial. Esta obra es de los doctores antiguos y modernos / mayormente del Albucasis. Y nota que siendo la materia caliente para su euacuacion conuienen las pildoras de assajaret y el electuario de cuino de rosas: con diacatholicon / y con suficiente cantidad de tamaridos. A prouecha tambien la cascia fistula con los electuarios arriba nombrados: la ordinacion de los quales puede ser tal.

¶ Rx. cascie fistule: diacatholiconis. añ. ʒ. f. electuarij de succo rosarij. ʒ. ij. ʒ. cū aqua endiuie ʒ acetose fiat potio breuis: addendo sirupi violati. ʒ. j. f. La dieta en este caso mayormente en los primeros dias tiene grande fuerça: si la materia fuere caliente rhanse los q̄ tienē tal enfermedad / assicomo

tenemos dicho en el capitulo dela berisipia. Y si la materia fuere fria/ rija se el paciente segun es dicho en el capitulo dela vndimia. Y esto pienso que te basta para la curacion dela presente enfermedad con el fauor de Dios/ cuyo nombre sea bendito.

Capitulo .xvi. De los apofemas del paladar: y delas dos amigdalas/ y dela cura dellos.

Sele muchas vezes el paladar y las amigdalas dela garganta apofemarse de materia cataral por via de flujo que viene dela cabeza. Para cuya breue curacion presupuesta la purgacion cõcedente dela materia q̄ peccare: es asaber por solucioñ viẽtre o por sangria òla vena cefalica/ cõ cõsentimieto òla virtud: o escarificacioñ y v̄tosas sobre las espaldas: y psupuesta la dieta q̄nto al comer y beuer: assi como es dicho en los caplos superiores: segun la natura del humor: conuenie q̄ se apliquen los remedios de baxo escritos.

¶ En el principio conuenie medicinas que tengã virtud repercussiuã domestica: como es la medicina compuesta de vna parte de agua rosada y de dos partes de vino de granadas y de media de vinagre rosado. Para la misma intencion vale el cozimiento de ceuada/ enel qual aya vn poquito de sumã: añadiẽdo vn poquito de diamorron. Esto maravillosamente repercute la materia con confortacion del lugar: y vale por todo su augmento.

¶ En el estado y declinacion quando el apofema va a via de resolucioñ valentodos estos remedios. Este gargarisma vale mucho en el estado para re-

soluer el apofema.

¶ Tomad ceuada mōdada/ passas/ dattiles. añ. m. j. hierua todo en sufficiẽte cantidad de agua hasta que se gaste la meytad: despues sea colado: ala qual coladura añadid miel rosada colada. ʒ. iij. y arauẽ de dos rayzes. ʒ. ij. hierua otra vez todo vn heruor.

¶ Tambien es bueno allende òla aplicacioñ de estos remedios/ diuertir la materia cõ ligadura y fricacion y locioñ de las estremidades. Tambien vale mucho para deseccar la reuma dela cabeza: poner encima dela cabeza vna esto pa bien turrada y sahũmada con enciẽso. Vale tambien en este caso en la relajacion dela viuila: colgar los cabellos delo mas alto dela cabeza fuertemente. y esto dize el Desue. Pero si este apofema no se puede resolver cõ la via dicha/ antes vieres que va a via de maduracion de dentro y de fuera: entonces para su maduracion domestica se aplican los remedios de baxo escritos por de fuera en forma de emplasto: ordena assi.

¶ Tomad mançanas de baxo delas brasas assadas. ʒ. viij. manteca. ʒ. ij. enyundia de gallina. ʒ. j. et. ʒ. leche de muger. ʒ. iij. harina de ceuada biẽ molida. ʒ. j. hierua todo al fuego hasta q̄ se haga espesso: y ala fin añade dos yemas de hucuos. ¶ Este emplasto amigo mio puesto caliente de baxo òla gula en el lugar delas amigdalas maravillosamente madura sedando el dolor: por de dentro en forma de cozimiento hallamos que vale mucho este.

¶ Tomad higos seccos: dattiles. añ. xij. por numero. passas. ʒ. j. rayzes de maluausco. ʒ. iij. ceuada mōdada: saluado. añ. m. j. granos de mēbillos. ʒ. ij. açufayfas. xx. por numero. Sea todo cozido en bastante cantidad de caldo sin sal de gallinas hasta q̄ se gasten

las dos partes de tres: despues sea colado confuerte e xpression: ala qual coladura añadid açucar. ʒ. iij. miel rosa da colada. ʒ. j. et. f. hierua otra vez todo yn heruor: y vsa dello actualmente gargarizando. Este gargarisma maravillosamente madura con sedacion de dolor el apostema delas amigdalas. **Q**uadurado el apostema se ha de abrir el lugar con vna lanceta: y despues se ha de mundificar la vlcera con agua de ceuada: mezcladacõ miel rosada colada. Y assi es acabada la doctrina del presente capitulo por via de teorica y de practica: cõ el ayuda d dios cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. xvij. Del apostema dela garganta o dela esquinancia: y de su cura.



Qua la gargãta por via de reumatismo de materia caliete: se suele muchas vezes engedrãr yn apostema: al q̃ llãmã los doctores esquinãcia. Cornelio cello la llama angina: es por cierto enfermedad perniciosã. Alguna vez dedẽtro d. xij. horas por via de suffocacõ despide el paciẽte. Alguna vez enel segundo dia mata: y muchas enel quarto: y alguna enel septimo. De dõde dize el Hippo. en la. v. par. delos aforis. Todos aquẽ la esquinancia seles cõuerete ala caña del pulmõn: mueren en siete dias: y si huyen a estos hazen se empiricos.

Qua la esquinancia es vna apostemacion dela garganta vedante el passaje del ayre al pulmõ. y del manjar al estomago: sin officio delas quales cosas la vida del cuerpo humano no puede mucho durar. **Q**ua las especies dela qual segun el Galieno lumbrẽ delos medi-

cos son quatro. La primera es cõ dolor muy fuerte: y enella no se muestra por dedentro ni por defuera algun vestigio de hinchazõ: pero conõsece en sus lacertos intrinsecos por la dificultad de atraer el ayre. y esta especie como tenemos arriba dicho: dentro de quatro dias mata al paciente. En esta especie saca el paciente la lengua y tiene la boca abierta y el aliento presto a semejaça de perro fatigado del calor del sol. Esta esquinancia por la mayor parte es contenida en la parte intrinseca del epigloto: y por esso llama Auice. a esta esquinancia canina.

Qua la segunda especie es manifesta en los lacertos intrinsecos hazia los espondiles: en tanto que abarada la lengua con algun instrumento dedentro hazia las fauces y amigdalas se manifesta la hinchazon y bermadura y defuera ninguna hinchazon parece. Esta especie no es tan mortal como la primera. **Q**ua la tercera especie se manifesta dedentro y defuera: y es mas larga que las otras. **Q**ua la quarta y postrera muestra su nascimiento solamente en la parte defuera: y es mas segura que todas las otras.

Qua la esquinancia se termina por vna de tres maneras. Primeramẽte por via de resolucõ insensible: por q̃ siendo la materia poca y subtil natura la resuelue muchas vezes insensiblemente: mayormente hecha la yniuersal y particular sangria y aplicado su gargarisma conueniente. Secundariamente se termina por via de supuracion: y assi este apostema no se puede terminar por via de conuertirse en sanies en quatro dias: y mayormente quando la materia es gruella: o mucha. Terceramẽte se termina la esquinancia por via de permutacion a otra partezilla. Alguna vez se termina al

pecho: y alguna ala cabeça: y muchas vezes al estomago. Si al pecho y va la materia hazia el coraçon: acontesce tremor del coraçon y toz muy fuerte: y si va al pulmon ay grande dificultad de aliento: pero si ala cabeça sube ay turbacion de entendimēto. Si al estomago ay nausea y vomito turbante el estomago.

¶ Toda permutaciō de apostema p: e focatino a los lugares nombrados/ es mala segun testifica el Auice. El señal dela permutacion es quando subitamente desaparecen todos los señales primeros con notable daño dela parte mas noble.

¶ Los señales malos en la esquinancia son estos: es assaber calētura fuerte: priuacion de hinchazon de dentro y defueray priuacion de bermejura. La priuacio del ayze y del manjar por sus vias tambien es señal malo. Alguna vez se encina la lengua y el paladar con bermejura y su palabra ninguna cosa significa: antes parece que hablanco las narizes. La cara es esamor tescida y nueue los ojos a todas partes: y muchas vezes ay hipo.

¶ Despues destos señales que son los señales comunemēte malos: y los que siguen al apostema de mala terminacion: y la postrera terminacion es mas mala y peligrosa que todas las otras. ¶ Engendrase esta enfermedad alguna vez de sangre y alguna de colera: y de flegma pocas vezes: y mas pocas de melancolia.

¶ Los señales dela esquinancia sanguinea se puedē hauer por los señales hauidos en el cap. del flegmō en general por la misma rason de todos los otros humores: has de dezir segū los señales a ppiados a qlquier apostema de los quatro humores: y desto assaz es dicho en los capitulos superiores.

¶ Quanto ala cura digo q̄ se requieren cinco intenciones. La primera ordena la vida. La segunda diuerte en parte la materia antecedēte y en parte la euacua. La tercera quita la materia conjunta. La quarta conforta el lugar mandante. La quinta y postrera corrige los accidentes.

¶ La primera se cumple con deuida aplicacion delas seys cosas no naturales: delas quales harto tenemos dicho en el capitulo del apostema caliente en general para su comer y beuer/ segun dize el buen Desue en los primeros dias ha de tomar agua de a çucar con a hidromel: despues beua agua de lentejas sin corteza/ y de cenada con juleb violado/ o rosado de infusion: porque quita la sed/ y remite la agudeza y inflamacion: despues poco a poco has de dar agua de garuaços con agua de cenada: despues ha de comer harina de hauas y de cenada y ò trigo cozida en agua/ si la virtud fuere fuerte: y si debil sean cozidas en caldo de pollo con vn poquito de orimel y a çucar. Postreramente venga alas yemas de huenos cozidas con caldo de pollo: y assipoco a poco has de aumentar el comer y beuer hasta q̄ buelua al estado antiguo. El vino delas granadas con agua de cenada y vn poquito de a çucar/ en los primeros dias es muy prouechoso: porque es pociō pura y medicina confortatiua del lugar con alguna resoluciō domestica: y con esto maravillosamente mata la calor y el heruor del lugar apostemado. Y tambiē veda la corrupciō dela viada en el estomago: segū dize el Auerrōys.

¶ Glosa.

a ¶ Hidromel es mixtion de agua y de miel dominante el agua: assi como en el mellierato domina la miel.

De todas estas cosas tenemos necesidad en esta curacion.

La segunda intencion que diuertete y en parte euacua la materia antecedente: se cumple con euacuar vniuersalmēte por sangria y por solucion de vientre. Tambiē se cumple con presta fricaciō y ligadura delas estremidades/ y con menuda aplicaciō de ventosas sobre las espaldas y sobre el cuello sin escarificaciō: y tambien con escarificaciō si fuere menester.

Todas estas cosas se han de hazer cōpresteza. porque esta enfermedad no da tiempo para esperar. Luego en esta enfermedad con consentimiento dela virtud y dela edad. Siendo el cuerpo pletorio/ debes sangrar dē la vena del lado contrario precedente vna medicina. Despues de .xij. horas si no huuiere contradicciō de algun accidente se puede hazer la sangria dē la cefalica del mismo lado. Despues para euacuar la materia conjunta sangrar dela vena que esta debajo dela lengua: es vn remedio singular segun dicen todos los doctores antiguos y modernos: y esto todo ha de ser con consentimiento dela virtud. Algunos sangran dela safena en el principio hauendo grande pletoria: despues successiuamente vienena la sangria delas venas debajo dela lengua. Tambien es cosa maravillosa y diuertete notablemente: lauar las piernas hasta las rodillas: y los brazos hasta los codos con el cozimiento que se sigue.

Dañamilla corona de rey cantueso/ rosas. añ. m. ij. saluado. m. ij. romero/ assensios/ salua. añ. m. j. esquināto vnoquito. Pierua todo en suficiēte quantidad de agua del cielo/ y otro tanto de vino odorifero hasta que se gaste la tercera parte. Este baño del modo que tenemos dicho arriba: dos ve-

zes en el dia/ tan caliente como lo pueda sufrir: maravillosamente ayuda al que tiene esquinancia: porque atraye los humores dela parte enferma alas partes infimas. Tambien se ha de disminuir la materia antecedente por solucion de vientre con medicina competente: segun que la natura del humor lo demanda. Siendo la materia sanguinea despues de hecha la sangria segun que arriba tenemos dicho: sin que preceda digestiō se ha de euacuar el cuerpo con esta purga.

℞. casie fistule māne electe. añ. ʒ. j. tamarindorum. ʒ. j. et. ꝑ. cum decoctione florum et fructuum cordialium fiat potio breuis: addendo sirupū violati. ʒ. j. et. ꝑ. pero si la materia a predominio fuere colerica: antes dela sangria es prouechoso este minoratiuo dē colera: y despues mas seguramēte puedes venir ala sangria: cuya forma es tal.

℞. manne electe. ʒ. x. diaprunis non solutiui. ʒ. vj. cum decoctione florum et fructuum cordialium facta cum aqua violarum et solatri fiat potio breuis: addendo sirupū violati. ʒ. j. et. ꝑ. Pero si la sangre es mezclada con muchedumbre de flegma: entonces son buenas las pildoras cochias o de vera cō agarico: o en lugar de pildoras se purgue con esta pocion.

℞. casie fistule diacatholiconis. añ. ʒ. ꝑ. diasciniconis. ʒ. iij. cum decoctione florum et fructuum cordialium fiat potio breuis: addendo sirupū violati. ʒ. j. et. ꝑ. Medicinas y supositorios harto agudos en este tiempo son muy comientes.

La tercera intencion que quita la materia conjunta se cumple con aplicaciō de diuersos locales: segun que esta enfermedad tiene diuersos tiempos. En el principio dēsta enfermedad sin preceder alguna euacuaciō: es so-

speciosa la aplicacion de algun repercuſſiuo particular fuerte. Por ventura reumatizado la materia encarcerado la en el lugar / sería causa de mayor dolor: y consecutiua de atraccion de muchas materias al lugar.

¶ Luego para que esto no venga se ha de euacuar el cuerpo del modo que arriba ha uemos dicho: antes de aplicar los locales que tienen repercuſſiõ no pequeña: pero por que esta enfermedad no da tiempo para esperar: por tanto antes de la purgacion vniuersal en el principio desta enfermedad se aplica muy celeberrimamente el gargarisma de baxo escrito: cuyo officio es confortar el lugar con sedacion y mortificacion del calor de las materias: y con esto no esta sin alguna pequeña y domestica resoluciõ de la materia conjunta: y esto para que la materia antecedente no venga a conjunta: cuya forma es tal.

¶ Tomad agua de ceuada cozida / hasta rompimiento de la ceuada. l. f. vino de granadas dulces y acetosas. añ. ʒ. j. rraue rosado de infusion. ʒ. iij. hierua todo juntamente vn heruoꝝ. En el principio despues de hecha euacuacion del cuerpo / podemos subir a mas graues y fuertes repercuſſiuos: segun arriba es dicho. El buen Ocſine en qualquiera especie de esquimacia: en el principio muy mucho ha loado el gargarismo de agua rosada con vn poco de vinagre. Para la misma intencion vale el gargarisma de baxo escrito.

¶ Tomad mançanas azedas quatro por numero: sumaque: rosas. añ. m. f. granos de membrillos. ʒ. ij. hierua todo en suficiente agua hasta que se gaste la meytad: añadiendo vino de las dos granadas. añ. ʒ. ij. diamoron. ʒ. ij. dianucum. ʒ. j. hierua otra vez to-

do por vn heruoꝝ: y vsa dello: es marauilloſo del principio hasta el principio del aumento. Tambien vale marauilloſamente para lo mismo este gargarisma.

¶ Tomad agua rosada. ʒ. ij. vino de granadas dulces y azedas. ʒ. iij. agras. ʒ. j. agua de yerua mora: agua de llanten. añ. ʒ. j. et. f. rosas: sumaque. añ. vn poquito como de mançanas dulces y azedas. añ. ʒ. ij. et. f. como de Azarollas y de nispolas si se pueden hallar. añ. ʒ. j. rraue rosado. ʒ. ij. diamoron. ʒ. j. hierua todo hasta que se gaste la tercera parte: y vsa dello: En el aumento deste apostema las medicinas deuen ser repercuſſiuas con alguna resolucion mezcladas: como es la presente composicion.

¶ Tomad rosas: sumaq. añ. m. j. ceuada / passas. añ. m. f. higos seccos. seys por numero: azusefys diez por numero. Todo sea cozido en suficiente agua hasta q se gaste la tercera parte: añadiendo de diamoron. ʒ. iij. miel rosada collada. ʒ. j. et. f.

¶ Y nota que si el humor flegmatico vencer: muy bien se deue añadir a los remedios prenombrados en todo tiempo: vn poquito de alumbre y de vinagre: y vn poco de açafran. Vale tambien para la misma intencion con sedacion de dolor y confortaciõ del lugar el gargarismo hecho de agua o hierua mora y de llanten / con cascia fistula. Vale tambien muy mucho el gargarisma de leche de cabra algun tanto tibia con sedacion y ablandimiento de la garganta. Aprouecha tambien marauilloſamente la gargarizacion de baxo escrita.

¶ Tomad caldo de vn pollo cantidad suficiente: ceuada. m. f. granos de membrillos. ʒ. ij. rayzes de lengua de buey. ʒ. iij. higos seccos: quatro por

número: regalizia. 3. j. hierva todo hasta que se gaste la tercera parte: añadiendo diamorom: miel rosada colada diamucus. añ. 3. j. despues hierva todo por vn heruo: **C** En el estado quando el apostema va a via de resolucion comienen los resolutiuos: la forma de los quales es tal.

Tomad rayzes de maluausco. 3. m. higos seccos diez por número: passas. 3. ij. saluado. m. f. ceuada monda. regalizia. 3. x. mido de golodrina. lib. f. tres pollitos de golondrinas si se pudieren hallar: o en su lugar toma dos dellos dessecados/ o cõseruados con sal: todo juntamente se cozido cõ caldo de carnero de gallinas/ hasta que se gaste la tercera parte: miel rosada colada. 3. ij. açucar bermejo. 3. j. et. f. açafrañ. 3. j. paraue de dos rayzes. 3. f. y si fuere la materia a predominio gruesa: es prouechoso añadir en la recepta orxnel simple. 3. ij. et. f.

Y nota que si en la misma composicion se coziese estiercol de perro/ con vn poquito de vino de granadas: sería cosa maravillosa para la declinacion desta enfermedad. **P**ero si la predicha esquinancia va a camino de maduracion: entonces el medico prudẽte deue luego procurar la maduracion de dentro y de fuera con medicina maduratiua. Este emplasto es de nobilissima operacion: y miraculosamente aplicado en a parte de fuera haze terminar qualquiera esquinancia a maduracion o resolucion.

Tomad rayzes de maluausco. li. j. maluas: violetas. m. ij. marrubios. m. f. cabeças de lirios blancos. 3. m. higos seccos. 3. ij. dattiles. 3. m. vn mido de golodrina. Sea todo cozido en suficiente agua hasta perfeto cozimiento: y despues cortado/ majado/ y cernido con harina suficiente de simiente

de lino: de alholuas/ y de ceuada: y de trigo: al fuego sea hecho emplasto solidado: añadiendo manteca. 3. m. entrundia de gallina y de ansaron: a septe vido lado. añ. 3. j. et. f. açafrañ. 3. j. tres yemas de hucuos puestas quando se quita del fuego. **P**ara la misma intencion vale el emplasto hecho de mançanas en el capitulo del apostema delas amgdalas: mayozmẽte siendo la materia caliente: por tanto en tu necesidad recorre alli. **P**or dedẽtro muy muchas vezes se ha de gargarar cõ el cozimiento delas cosas predichas/ con açucar bermejo y paraue violado para madurar qualquiera esquinancia. Es tambien bueno el gargarisma con sedacion de dolor hecho de leche de vacas o de cabras con julepe violado y vn poco de açucar.

Madurado el apostema/ se ha de abrir el lugar cõ ingento subtil. En este medico mando que se abriese la esquinancia madura/ poniendo por la boca vna candela de cera harto tractable/ o en su lugar vn porro. Otro medico mando que tragasse vn pedaço de carne de buey bien ligado/ sacandolo hasta fuera con violencia. Algunos tambien se han esforçado ver el lugar del apostema con algun instrumento. Y despues deue el medico abrir el lugar mas maduro con vn instrumento coruo en la parte mas alta a modo de vna de auerapina. Lo qual hecho se ha de mulficar incarnar y sigillar el lugar segun te enseñare abaxo. Para su mulfificacion conuene aplicar el cozimiento de higos passas/ y de ceuada cõ miel rosada colada. Para incarnar conuene con el cozimiento arriba dicho mezclar sarcocolla y vn poquito de encienso. Para su sigillaciones prouechoso el cozimiento de ceuadas/ letejas/ rosas/ hojas de oliuas: añadiendo

el fo
70

malua
cañal

do vn poco de alumbre y de tarauero fado. ¶ La quarta intencion que es cõfortar el miẽbro mandante: se cõple con aplicar esta poluora en lo mas alto dela cabeça: y despues encima vna estopa de lino algo tuirada y sabumada con encienso con la aplicaciõ destos dos remedios se conforta la cabeça muy potentemente: y el flujo reumático se detiene: la descripciõ dela poluora es. ¶ Tomad rosas/ assensios/ añ. m. j. encienso almáciga. añ. s. ij. calamo aromatico. ʒ. ʒ. esquinanto cãtuesso. añ. vn poquito.

¶ La quinta y postrera intencion que corrige los accidentes se cumple con la aplicaciõ de algunos locales. Los accidentes que suelen venir en este caso de que se ayade hazer mencion son dos: es assaber dolor vehemẽte y suffocacion con dificultad de aliento: para quitar el dolor: gargarizma hecho de leche de vacas caliente con raruue de adomuderas y con vn poquito de azeite violado/ y vn poco de açafran: es medicina que entre las otras tiene el principado en este caso.

¶ Poner debajo dela barba vna vêtosa es cosa marauillosa para el que tiene esquinãcia segun dize Celso en el capitulo de esquinãcia: por que reuoca ala parte de defuera lo que aþoga el hombre.

¶ Para la misma intencion mandan algunos antiguos y modernos poner ventosa sin escarificacion encima del cuello. ¶ Estas cosas he quesido escreuir para la suficiente curacion deste ferocissimo mal: tanto por teorica como por practica: con el ayuda de dtds: cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. xviii. De los apostemas del cuello y dela gula: y de sus partes.



¶ Muchas vezes suele apostemarse el cuello y la gula de materia cataral caliẽte o fria/ o mezclada: apostemarse estos lugares de apostema caliente por la mayor parte por comunidad en los mochachos quietenẽ en la cabeça ruptorio o cruxta/ o llaga/ por esso en poco espacio suelen venir a maduracion o resolucion.

¶ Los señaes destos postemas se pueden entender: para que seamos breues: por la antecedente doctrina en lo de los apostemas en vniuersal: por tanto en tu necesidad recorre alli.

¶ La curaciõ destos apostemas presupuestas las reglas vniuersales dela purgacion del vientre. ʒc. segun es dicho en la doctrina allegada/ se cumple con la aplicacion de los locales diuersos. ¶ En el principio siendo la materia mezclada con alguna dureza se ha de vntar el lugar con azeite de mãçanilla caliente y de lino con enyundia de gallina/ y vn poquito de enyundia de anade/ poniendo encima vn poco de lana susia bien peynada. Y si la materia fuere caliente con azeite rosado caliẽte/ y violado/ y vn poquito de azeite de mançanilla y enyundia de gallina: del modo que arriba diximos/ se ha de proceder. Pero si el apostema fuere en el cuello o gula de los niños/ causado de vna delas causas nombradas el lugar solamente se ha de vntar con azeite rosado caliente/ y violado y vn poquito de azeite de mançanilla por dos dias. Despues si vieres el apostema en via de resolucion: entõces se ha de proceder con resoluciõ domestica: cuya forma puede ser tal.

¶ Tomad migaja de pã infundida en cozimiento de maluas: mançanilla corona de rey y maluaunisco casi lib. j. des-

pues bien majada la predicha migaja y incorporada con el dicho cosimiento al fuego con azeite de manilla rosado y un poco de mateca hierua hasta espesura: añadiendo ala fin dos yemas de huevos: acañ. 3. y hecho esto sea luego quitado del fuego. Este emplastro mi hijo con grande seguridad resuelve el apostema y no repugna ala maduración. Y si va a camino de maduración has de proceder así como tenemos dicho en el capitulo de la cura del flegmon.

Quando el apostema el lugar se ha de abrir según la doctrina puesta en la doctrina de la exstirpacion del cueru: por tanto recorre allí: por que veras muy linda y necesaria doctrina de qualquiera parte de la cabeza hasta los pies.

Tambien para su digestión / mundificación / encarnación / y sigillación se ha de proceder por el mismo modo que se ha de proceder en el capitulo predicho del flegmon. Pero para que seamos mas prontos en la necesidad: pone aqui un madurativo: cuya forma es tal.

Tomad hojas de malua y violetas añ. m. cabeças de lirio blanco. 3. añ. todo cozido en caldo de gallina o de carnero sin sal: despues con migajas de pan fundida en los cosimientos predichos y sea todo majado: y con suficiente manteca y azeite comun sea hecho al fuego emplastro solido: añadiendo tres yemas de huevos y vna dilla: por que es admirable para madurar no repugnando a la solución. Si por ventura la materia que hace el apostema fuere catarral y caliente: entonces la misma casi curación para madurar y resolver se ha de tener como arriba es dicho. Pero si el apostema fuere de materia gruesa mezclada con caliente: y viere intención de resolver: entonces para su resolución el remedio siguiente sera muy bueno: cuya ordenación es tal.

uisco cozidas y cernidas. li. f. azeite de manilla y de nido. añ. 3. añ. azeite rosado: entienda de gallina y de anade. añ. 3. añ. azeite de lirio. 3. añ. diaquilo blanco con gommas. 3. añ. 2. f. tuetano de piernas de ternera y de vaca. añ. 3. añ. cenno de vacas. 3. añ. con suficiente cera blanca sea hecho ceroto al fuego ni muy blando ni muy duro: es maravilloso para resolver qualquiera materia dura con seguridad o no atraer la materia al lugar. Para la misma intención vale el emplastro de melliloto: y el diaquilo magni: aunque no con tanta seguridad o atraer la materia al lugar. Pero si este apostema va a via de maduración ha de madurar así.

Tomad cabeças de lirios blancos / rayzes de malua uisco. añ. li. f. sea cozido todo en agua y majado y cernido: despues con harina de alholuas y de linoso y de trigo. añ. lo que bastare: sea hecho emplastro solido al fuego con la decocción predicha: añadiendo manteca de puerco derretido. añ. 3. añ. 2. f. dos yemas de huevos: de todo incorporado sea hecho emplastro. Quando el lugar se ha de coctar: y despues se ha de digerir por tres o quatro dias: y despues mundifiq se con el mundificativo de apio / o con el mundificativo de raue rosado de nra descripción. Quando se ha de encarnar con el mundificativo de miel rosada colada / con sarcocolla por la nerviosidad del lugar. Finalmente si para esta intención fuere necesario con las otras intenciones: recorre al capitulo preallegado. Una cosa empero no se ha de olvidar: saber que la sanación no se debe dar mucho en estos apostemas por la nobleza de muchos nervios y ligamientos y venas que ay en este miembro. Y así es acabada la doctrina curativa del apostema de este lugar: y de las partes preñadas con el fluo: de Dios: cuyo nombre sea bendito.

Tratado quarto de los apostemas de las tetas: el qual tiene quatro capulos.

Capitulo primero del apostema caliente de las tetas.



Selenense apostemar las tetas de apostema caliente por muchas causas. Alguna vez por causa primitiva como por cuchillo o palo: o por grã de apretamiento de las vestiduras. Alguna vez por causa antecedente: como es sobre abundancia de humores y eo agulacion de leche.

La curacion del apostema caliente causado por quajamiento de leche: guardadas las reglas vniuersales segun la necesidad: se cumple con la aplicacion de los locales mollificantes con alguna pequena resolucio / para que la materia se atrayga al lugar: porque este lugar apostemado no tiene necesidad de medicina repercussiva por causa de la leche quajada q̄ esta dentro de las venas de las tetas. Luego en este caso he hallado que contienen medicinas euaporatiuas / domesticas / y aperitiuas aunque sea en los primeros dias. El mollificatiuo muy peculiar / con sedacion de dolor / sin abertura de las venas / con alguna resolucio en los primeros dias conueniente es este / segun haue mos visto.

Tomad hojas de maluas y de violetas. añ. m. j. cenada mōdada. m. f. hojas de apio: flor de mançanilla. añ. vn poco: hierua todo esto en agua sufficiẽte hasta q̄ se gastẽ las dos partes de

tres: despues el lugar cõesto sea cataplasimado: añadiẽdo ala fin òl al sacar òl fuego de m̄teca fresca. ʒ. iij. y otro tanto de azeite violado. Este remedio resuelue q̄tãdo el dolor: y p̄para la leche quajada aq̄ salga: para la misma intencio cõ mas fuerte resolucio es esto.

Tomad saluado biẽ molido. m. ij. mãçanilla. m. f. corona ò rey biẽ molido. m. j. farina ò hauas. ʒ. iij. azeite ò mãçanilla y ò neldo y rosado. añ. ʒ. j. r. f. en ruidia ò gallina: azeite violado. ʒ. r. cõ sufficiẽte arropo sea hecho emplasto: añadiẽdo ò acafrã. ʒ. ij. o has assi y es puado / no siẽdo el lugar inflamado.

Tomad arropo miel. añ. ʒ. viij. con sufficiẽte harina de cenada sea hecho emplasto solido al fuego. El estiercol de cabras con miel cozido: tambien ha ze espurgar la leche.

Preparad harina de hauas y de lãtejas cozida cõ leña y cõ arropo / y con yerua buena: y cõ azeite ò arrayhã: o onfancino: sea hecha mixtura: la q̄ puesta sobre la teta maravillosamente deseca la leche. Para la misma intencio vale la migaja de pã infundida en ste cozimẽto: y despues cõ el p̄dicho azeite y manteca y dos yemas ò huevos: y vn poquito de acafrã sea hecho emplasto solido / cõ el qual sea toda la teta emplastada. Y si huuiere intencio de mayor resolucio con el p̄dicho emplasto: añade harina de cenada / harina ò hauas. añ. ʒ. iij. mãçanilla / corona de rey molido añ. vn poco. Pero si este apostema fuere a via de maduracio / lo qual facilmente se conoce por la bermejura y pulsacio del lugar con dureza alargada: entõces madurese el apostema cõ el maduratiuo infrascripto.

Tomad hojas ò maluas y ò violetas añ. m. j. rayzes de malua unisco. ʒ. iij. todo en agua cozido sea majado y cernido: y cõ la decoctio y harina ò cenada

y de trigo sea hecho emplastro: añadiendo manteca fresca. ℞. iij. seuo de puerco derretido. ℞. ij. dos yemas de huevos puestas al salir del fuego: y todo mezclado sea hecho emplastro y vsa del porque es de admirable operaciō para madurar. Y si el apóstema fuere caliente: es a saber colerico con mezcla de sangre: entonces para su maduraciō se ha de proceder con maduratiuo de fría y húmida cōplexiō: la descripciō y recepta del qual ala fin del caplo de la cura del flegmon puedes ver: por tanto en tu necesidad recorre allí. Y por q̄ muchas vezes auemos visto q̄ este apóstema repugna ala maduraciō: mayormente quando es al derredor del peso de las tetas adōde fatiga la muger de dolor vehemente/ el qual engendra calentura: y algũa vez sanes y me lancolia / segun q̄ muchas vezes lo auemos visto en nro tiempo en algũas mugeres que teniã tal apóstema. Por esto quando ay duda en esto con grande sagacidad se ha de madurar el lugar y abrir para q̄ las fumosidades de la leche y de la materia q̄ sube hazia el cerebro se purguen por el lugar de la abertura: haziendo la abertura a semejança de luna nueva con lanceta: despues para su digestiō y mundificaciō se ha de proceder como es dicho en el capitulo antecedente.

¶ Y nota q̄ del día de la incisiō hasta la perfecta mundificaciō es puechoso siempre poner encima de la teta del emplastro mollificatiuo con resoluciō. Y esto por la dureza que suele estar en la espōgiosidad de la teta: y por la materia humoral q̄ aun esta ha q̄dado en forma de causa cōjunta. Para q̄ se resuelua la materia predicha y la dureza se mollifque: del qual siēpre nuestra ordinaciō fue tal. ¶ Tomad migaja de pan infundida en cosimiēto de malua-

uisco: despues cō manteca y aseyte rosado/ y de mançanilla al fuego: segunarte sea hecho emplastro solido: añadiendo dos yemas de huevos y vn poquito de açafrañ.

¶ Item para la misma intenciō. Tomad hojas de maluas / y de violetas añ. a. m. j. mançanilla: rosas. añ. m. f. todo cozido en aguay majado y cernido y con li. j. de migaja de pã infundida en el cosimiēto predicho al fuego: sea hecho emplastro solido/ añadiendo aseyte rosado. ℞. ij. aseyte de mançanilla: manteca. añ. ℞. j. et. f. y dos yemas de huevos y vsa dello: porque es maravilloso para resolver y mitigar el dolor: yo lo he experimentado muchas vezes con honrra nuestra y prouecho de los enfermos.

¶ Item para la misma intenciō es buena harina de hauas: harina de ceuada del modo q̄ arriba tenemos dicho: cozidas solas/ o con otras cosas.

¶ Una cosa empo se ha de notar acerca de la aplicaciō de los remedios que la teta no ha de ser muy larga: porque no cause dolor. Pero deue ser cañonada hecha de plomo o de plata: o de rayz de diptamo/ o de hoja de col algo seca ala sombra/ o hecha de calabaza de seccada al sol: y esta es la mejor de todas: y si fuere necesaria mayor mundificaciō que la antedicha: entonces sera muy prouechoso poner en el orificio de la vlcera vna tenta mojada en salina y embuelta toda en nuestra poluora: porque maravillosamente mundifica la materia de la teta.

¶ Luego que fuere necesaria la encarnaciō/ lo qual facilmente se conofce por la sedaciō del dolor y minoraciō de la materia y diminuciō de la hinchazō del lugar: entōces pongase dentro cō la tenta este incarnatiuo.

¶ Tomad miel rosada colada. ℞. f. tre

mentina. 3. v. farcocolla bien molida. 3. ij. enciêso. 5. j. r. f. mezclalo y vfa dello: porque para este lugar es de admirable incarnacion.

¶ Despues de hecha la incarnaciõ de las tetas: lo qual se conofce por la materia que sale a modo de babaza enpoquita quãtidad del agujero dela vlcera: has de passar a cosas que cicatrizen: cuya ordinacion por gracia de exêplo puede ser tal.

¶ Tomad balaustias: mirabolanos citrinos: alũbre roche qmado. añ. 3. j. tierra sellada: boliar menco. añ. 3. j. mezclalo. El agua aluminosa haze la operacion que haze el poluo antedicho.

¶ Y nota que del dia dela mūdificaciõ hasta el dia ðla buena cicatrizaciõ del lugar / es provechoso poner encima dela vlcera con vn paño del vnguento de minto de nuestra descripciõ puesta enel antidotario.

Y porque amigo ðspues de ser sanada la teta suele quedar dedentro ðlla dureza no pequena: para cuya resoluciõ se ha de proceder cõ cautela: porq̃ no se cõvierte en sephiros cãceroso. Por tãto para su resoluciõ y mundificaciõ es bueno el ceroto mollificatino cõ resolucion domestica de nra descripciõ puesto enel antidotario: y es el diaquilon magistral: el qual cõuene mucho: porq̃ sin atracciõ resuelue qualquiera materia y dureza delas tetas.

¶ Y si el apostema fuere causado de sobre abundancia de humores: entõces hecha algũa euacuaciõ has de proceder enlos primeros dias cõ alguna repercussiõ: como es el repercussiuo de azeite rosado cõ clara de bueno y cõmo de llãtẽ. Enel aumẽto cõ mayor resoluciõ y algũa repercussiõ se ha de pceder. Quãto alo ðmas dela cura aueys ð pceder del mismo modo q̃ enla ãtedicha cura del quajamiẽto dela leche.

¶ Tambiẽ si este apostema fuere causado por vna delas causas primitiuas antedichas / ha se de curar por la curacion del flegmon / que viene por causa primitiua: y casi en su cura se ha de proceder / segun arriba enla primera cura del presente capitulo es dicho. Y assies acabada la doctrina deste capitulo / conel ayuda de Dios cuyo nombre sea bendito.

Capitu. ij. del apostema frio delas tetas.



¶ A curacion deste apostema / guardadas las reglas dela purgaciõ se cõple enlos primeros dias con aplicar este vnguento con que toda la teta se ha de vntar.

¶ Tomad azeite de mãcanilla / azeite de neldo y rosado. añ. 3. j. azeite de lĩrio / azeite de linoso: azeite de almẽdras dulces: en rĩdia de gallina. añ. 3. v. cera blanca. 3. r. al fuego sea hecho vnguẽto: ðspues ð vntado el lugar es provechoso poner encima ðl lugar: lana susia cardada / o estopa bien cardada. Estos remedios resueluẽ con alguna confortacion: y si fuere necesaria mayor ordenaciõ: el ceroto ordenado enel cap. del apostema del cuello vale mucho. Si por vẽtura este apostema no se pudiere resolver / antes fuere a via de maduraciõ: entõces se ha de madurar cõ el emplasto magistral de malua uisco y ð harina de linoso y ð alboluas: y ð otras cosas ordenado en muchos lugares. Despues de hecha la maduraciõ el lugar se ha de abrir del modo q̃ es dicho arriba: y ðspues para su digestiõ: mūdificaciõ incarnaciõ y sigillaciõ se ha de pceder del mismo modo q̃ tenemos dicho enel cap. antedicho.

Por la misma manera se ha de pceder para la mollificaci6 y resoluci6 de la dureza / segun q̄ alli mismo es dicho: por tãto en tu necesidad recorre alli. Y assic6 el ayuda de dios es acabada la doctrina del presente capitulo.

Capitul. iij. Del apostema duro de las tetas: el qual se llama sephiros canceroso.



A se tratado en la doctrina primera de los apostemas 6l sephiros y 6 todas sus especies por via 6 teorica y pratica. En el

presente cap. he 6terminado escreuir del sephiros canceroso:

El sephiros canceroso en la teta es vna dureza grãde 6 color escuro / fixa en la teta: la q̄ no se mueue de vna parte ni de otra: y muchas vezes se enoja haziẽdo recidiva por q̄ algũa vez esta mejor / y despues en vna semana se empeora: y muchas vezes en el lugar comuene herisipila: de d6de la muger se suele fatigar c6 pũcciones: inflamaciones / y pullaciones: y aborrescer el comer / y no esta sin alguna calẽtura: y algũa vez se manifiestã al derredor del apostema las venas llenas de sangre melãcolico. La curaci6 deste sephiros cãceroso se cãple muy biẽ con el c6sejo hecho para vna noble muger q̄ tenia el sephiros cãceroso. La 6scripci6 y tenor del consejo es tal.

Muy bien ha uemos visto excelẽtissimo doctor la informaci6 q̄ nos ha ues embiado del caso de la enfermedad de vna muger de la familia centuriona: la qual segũ dezis ha dos años que tiene apostema cãceroso en la te-

ta / y es de complexion colerica a doniño: y de cincũeta años acercary breue y doctamente ha uemos visto lo q̄ en ella se contenia.

Quãto alo primero vĩa bondad ha trabajado muy biẽ y canonicamẽte en aplicar las seys cosas no naturales / segun q̄ lo deue hazer para cura 6 qualquiera enfermedad qualquier varon prudente en el arte de medicina.

Esto ha uemos tãbien vuestro pensamiento acerca de la sangria y en que manera ha ues procedido acerca de la digesti6n / y euacuaci6n de la materia. Finalmente ha uemos visto lo q̄ se ha hecho hasta agora acerca 6 la aplicaci6n de los locales. Y aunque a vuestros dichos y ordinaciones no se aya de aũadir cosa: empero por q̄ la cura 6 esta noble muger mas se aclare: pienso que sera muy prouechoso escreuir lo que sienta en medicina / para la cura 6 esta enfermedad.

Acerca de la qual juicio q̄ se han de tocar y escreuir quatro puntos.

El primero sera de la essencia 6 la enfermedad. El segundo de la sangria q̄ se ha de hazer con lanceta / o c6 otro ingenio. El tercero del modo 6 la purgaci6n. El quarto y postrero con que locales se aya de proceder vera y canonicamente.

Acerca del primer punto de la essencia de la enfermedad: has de saber que el conocimiento della es grande parte de la curaci6n / como dize el Galieno doctissimo varon. Imposible es curar la enfermedad / si primero no la conosces: porque sin el conocimiento della / poco puede el medico aprouechar al enfermo con sus medicinas.

Tomãdo argumento de los accidẽtes que en este caso ay tengo verguença 6 dezir que la p̄dicha muger no tiene a postema canceroso: por q̄ aunq̄ la pre-

dicha enfermedad sea dolorosa y dura y ulcerada y herisipilada como escruis. Empero al derredor nunca se ha visto venas llenas de sangre melancolico: y con esto ningun mal color se ha visto / segun que en vuestra escriptura he visto: porque de necesidad para q̄ la tal enfermedad sea cancerosa / es menester que en ella sean estos dos señales preallegados: porque el cancer segun que dicen todos los Doctores antiguos y modernos: mayormente el Auicena / es apostema melancolico de pequeño cuerpo en el principio de su nacimiento y de figura redonda semejante a un garuanco: y alguna vez a quantidad de una hana / de color escuro / duro y doloroso: y por esto / segun dize el varon predicho: en el principio de su nacimiento ay dubda de su ser: y quando es antiguo y ulcerado: es de facil conocimiento: y esto por el aumento de sus accidentes y apparençia de las venas del derredor.

Por tanto mi consejo es que esta enfermedad antes se ha de poner en el capitulo del apostema esclerotico que va a camino de cancerosa disposicion: que no desir q̄ ella padese ya cancer verdadero por via de escuieros.

Acerca del segundo de la sangria: digo q̄ vista la logura de la enfermedad y la complexio muy colerica y sanguinea segun dizes: y tambien visto q̄ ella ha mucho que esta fatigada con accidentes de animar: cõ flaqueza y falta del apetito: y esto no puede ser menor: por ser la enfermedad luenga y en tan noble sujeto. Por todas estas causas aconsejo que no se prouoque los mēstruos con sangria de la vena safena: antes lo mas que en su tiempo deuido se prouoque los mēstruos con locio hecha en las piernas y muslos / con cosas que los prouoquen.

El dauemos tambien visto que en lugar de la sangria apronechan mucho las sanguisuelas aplicadas en las venas emorroydales: y esto es lo que dize el Auicena. es affaber la euacuacion de la sangre por las emorroydas: preserua el cuerpo humano de lepra / cancer / y de sarna: y de otras muchas enfermedades: cuya denominacion por causa de breuedad callo. Luego en este caso mas seguro y mas a nro proposito es sacar sangre por las venas emorroydas / q̄ no cortar la safena.

Tenemos en la segunda del primero q̄ sacar sangre por las emorroydas / contiene maravillosamente a todas enfermedades melancolicas.

Acerca del tercero que contiene el modo de purgar: siendo la materia melancolica y la enfermedad larga: ha de digerir poco a poco / y euacuar con comenete medicina domestica purgacion. y esto es lo que siente el buen Desue por auctoridad del Galie. en el cap. de melancolia: dize allí. y la regla en las enfermedades melancolicas: es que no una vez ni dos: antes por interuallo hagamos la euacuacion con temperança para que natura rija la euacuacion / y la euacuacion no a natura. De esta misma opinion es el Aliab: dize el predicho varon para purgar la materia que haze el cancer no seas con tecto con una ni con dos: antes comenete muchas vezes euacuar la / digiriendo la poco a poco. De aqui se sigue que es mejor purgar en esta enfermedad con medicina de debil solucio que euacuar erradicatiuamente y sera con este remedio de baxo escripto: cuya ordinacion es tal.

℞. diacatholiconis / cassie fistule. añ. 5. y. confectionis hamec / electuarij d. psillo. añ. 5. y. cum decoctione florum et fructuum cordialium: sene epitimi po-

lipodij: capillorum veneris: gallitrici/ pollitrici fiat potio breuis. **¶** Esta poción euacua la materia peccate segun es manifestado al que considera lo que en ella entra. Y para q̄ la materia mala no se allegue en el cuerpo/ sería provechosissimo interpollar esta poción. **¶** ℞. folliculorum sene epithimi. añ. ʒ. ʒ. confectionis hamec. ʒ. ʒ. diacatholiconis: mane electe. añ. ʒ. ʒ. iuleb violati et buglosati. añ. ʒ. ʒ. iulicapiini. ʒ. ʒ. ʒ. misce/ et fiat potio: la qual será muy provechosa para euacuar la materia que peca.

¶ Acerca del quarto/ es assaber con que medicinas locales se aya de proceder en la curación desta enfermedad. Digo que por razón del lugar y de la materia gruesa e endurecida se ha mucho de mirar en la aplicación de las cosas que enfrian: por que con su fuerte enfriamiento y desecación no se encarcera la materia ni se lapidifique mas de la qual encarcación se puede causar malos accidentes/ assí como dolor y apóstema colérico: segun q̄ muchas vezes lo hauiamos visto venir en este caso por detención de materia alguna.

¶ Luego para que estas cosas se escusen/ será muy provechoso proceder con alguna medicina de domestica desecación/ no despojádola de alguna resolución mollificatiua y de confortación del lugar: cuya ordinación puede ser tal.

¶ Tomad azeite rosado/ azeite violado: unguento del Sal. añ. ʒ. ʒ. en un dia de ternera: en un dia de madre: azeite de almédras dulces. añ. ʒ. ʒ. babasa de maluanisco y de zaragatona. añ. ʒ. ʒ. babasa de granos de mē:illos. ʒ. ʒ. todo sea juntamente cozido hasta que se gasten las babasas: despues sea colado: ala qual coladura añadid como de yerua mora. añ. ʒ. ʒ. y hierua

todo otra vez hasta que se gasten los cumos: y cuelese despues con suficiente cera blanca sea hecho ceroto muelle: añadiendo ala fin litargirio de oro y de plata. añ. ʒ. ʒ. tutia de alexandria. ʒ. ʒ. canfora molida segun arte. ʒ. ʒ. et ʒ. ʒ. harina de ceuada. ʒ. ʒ. et ʒ. ʒ. mezcla lo todo con un palo hasta que se haga tibio. Este ceroto tiene virtud de remitir la adustion de la colera con sedación de dolor y confortación del lugar y no esta en alguna mollificación y resolución domestica: y de todo esto tenemos necesidad en el apóstema duro: aunque vaya a vía de cancerosidad.

¶ Y por que este lugar será aparejado a herisipilarse: si a caso viniere a tal disposición: para quitarla será muy provechoso vntar toda la teta con el emplastro de baxo escrito: cuya ordinación es tal.

¶ Tomad ceuada mondada. m. ʒ. lentejas. m. ʒ. maluas/ violetas. añ. m. ʒ. et ʒ. ʒ. rosas/ llantem/ yerua mora. añ. m. ʒ. sea todo cozido en agua hasta que la ceuada se desaga: despues sea majado y cernido: ala qual cernedura añadid carne de mançanas dulces assadas de baxo de las brasas. li. ʒ. azeite rosado odorifero: azeite violado. añ. ʒ. ʒ. unguento del Sal. ʒ. ʒ. et ʒ. ʒ. de todo cō cera blanca suficiente sea hecho ceroto muelle: el qual será en forma de emplastro y de ceroto: amata todo hervor de colera: y no contraria ala vlcera ni ala dureza: segun es manifestado al que considera lo que entra en el.

¶ Tambien es bueno para la misma intencion vntar toda la teta con este agregado traydo mucho tiempo en un almirez de plomo: el qual consta de dos partes de azeite rosado onfancino y de una de azeite violado: y otro tanto de azeite de yemas de huevos. Tambien se puede poner encima de la

ulcera tutia alexandrina: lauando primero la ulcera con esta locion.

Tomad ceuada mondada/ lētejas hojas de llantē. añ. m. j. gallitrici y politrici. añ. m. f. mirabolanos citrinos. .3. ij. hierua todo con suficiente cantidad de agua de llantē y de yerua mora: añadiendo ala fin paraue rosado. .3. ij. hierua todo otra vez y sea colado. **E**sto es doctor aprobatissimo lo q̄ he quesido dezir para la curacion paliatiua desta presente enfermedad. Siempre empero estoy a correccion de vuestro mejor iuzio. Dios sea con vos. Amen. Y assi es acabada la doctrina del presente capitulo cō el ayuda de dios: cuyo nombre sea bendito.

Capítulo .iiij. dela dureza no cancerosa delas tetas.



Segū es dicho en el caplo primero: suele q̄dar des pues dela cura de los apostemas ē las tetas vna dureza no pequeña: la qual avnq̄ en su principio no se pueda reducir a sephiros: empono seria maravilla q̄ la predicha dureza p̄sse a sephiros/ si el cirurgiano con diligēcia y cura especial no aplica resolucion y mollificaciō: por tanto los cerotos de mucha attractiō no h̄ lugar en este caso. Luego el ceroto magistral de maluausco/ y otras cosas puesto en el capitulo del apostema del cuello: muy biē se aplica en este caso: porque miraculo famēte mollifica qualquier dureza resoluiendola poco a poco.

Item para la misma intencion. Tomad diaquilon blanco gomado. .3. ij. enyundia de gallina/ tuetano de piernas de vacas y de terneras. añ. .3. vj. aseyte de almendras dulces: mante-

ca fresca. añ. .3. v. aseyte de mançanilla aseyte de neldo: aseyte d̄ lūrio. añ. .3. f. enyundia de anade y de ansaron. añ. .3. ij. et. f. babaza: hierua hasta que se gaste la babaza: despues sea colado y con suficiente cera blanca sea hecho ceroto en buena forma. **U**llamamos para esta intenciō el arros cozido hasta espessura en caldo gordo de capones/ o de gallinas/ y de otras carnes gordas/ despues majado con suficiente manteca y aseyte de mançanilla sea encorporado añadiendo dos yemas de huenos/ y .3. j. de açafra. Esto mollifica maravillosamente la dureza de las tetas. La migaja del pan cozida en el cozimiento del maluausco o en el predicho caldo: despues majada con aseyte rosado de mançanilla y de neldo: y enyundia de gallina. añ. .3. j. sea hecho emplasto al fuego con algo del predicho cozimiento/ añadiendo ala fuitres yemas de huenos y .3. f. de açafran: vsa del porque es de operacion maravillosa. Y assi es acabada la doctrina del capitulo presente con el fauor de dios: cuyo nōbre sea bendito.

Tratado quinto de los apostemas del pecho y delas costillas y de la espiña: y del vientre y de sus partes.

Capítulo primero de los apostemas del pecho: y de las costillas que estan sobre el diafragma.



Selen nacer en la region del pecho y de las costillas apoftemas calientes y frios assi como en todos los otros lugares del cuerpo humano: y los tales apoftemas alguna vez vienen por causa primitiua: y alguna por causa antecedente. Si viene por causa primitiua: entonces la curacion dellos se puede reducir a la cura del flegmon q̄ viene por causa primitiua: porque por la mayor parte los tales apoftemas son calientes de natura y se engendran de sangre/ o de colera. Por tanto te contare vn caso que en nuestro tiempo acontecio en la ciudad de Senoua en vn lugar dicho *Narrasi*.

En hombre rustico del dicho lugar estando assentado vn dia en el cerco/ vino corriendo hacia el vn hijo suyo de quatro años muy alegre: y encontrandose los dos cayeron del muro en tierra/ con grandissima lesion del padre en la region de las costillas: por donde el lugar vino a grande apoftemacion: y al tiempo de su maduracion le tomo vna muy fuerte calentura: por quanto fue necesario abrir el lugar segun la longitud de las costillas: y hizo la incision harta ancha: porque el apofstema era muy grande y penetrante. por la qual incision salio grande cantidad de materia en diuersas vezes. Finalmente vn dia al tiempo de la cura natura purgo grande cantidad de sanies juntamente por el orificio de la ulceracion/ y por la boca/ y por baxo y con lociones mundificatiuas y con incarnaciones y beuiedas (de las quales mas largamente hablare en lo de la llaga penetrante en el pecho) con el fauor de dios fue el predicho varon/

aunque viejo restituido a la antigua sanidad. Del qual caso se marauillo el excellentissimo medico *Diego de Sbaroja Senoues*: el qual fue presente en esta cura. Pero si los predichos apofstemas se causaren de causa antecedente/ ha se de considerar si haueys de proceder por via de resolucio/ o por otra via: porque si fuere por via de terminacion segun que suele muchas vezes venir despues de calentura larga/ o de apofstema pleuretico. Entonces deue el cirurgiano prudente si fuere el apofstema supurado/ abrir el lugar segun la longitud de las costillas: segun arriba es dicho: y si el apofstema no fuere maduro/ madurese luego con el emplasto de coles y de manteca fresca cozidas las coles con caldo de carne/ o con el emplasto de maluanisco/ o con otros emplastos hauidos en el capitulo de la cura del flegmon.

Y porque suele amigro este apofstema venir a exitura sin manifestar algun humor a la parte defuera: segun que muchas vezes lo hauemos visto. Y assí los cirurgianos no muy expertos en el arte de cirurgia muchas vezes ignoran la tal collection: y por tanto en tal caso ay necesidad de varon experto. Por lo qual para verificar que el tal apofstema es ya exitura/ o q̄ en el es ya hecha la collection de la sanies: has de notar los señales de baxo escritos: los quales por la mayor parte son en su maduracion: es assaber peso en el lugar sin tumor: mayormente quando es penetrante: y por la mayor parte sin color bermejo. El enfermo pocas vezes esta sin calentura: come y duerme con dificultad. Y si el cirurgiano fuere prudente y experto/ comprimiendo con el dedo el lugar doloroso fuertemente si fuere hecha collection de la sanies en el lugar/ por a mayor

parte quedara en el lugar dela cõpriesion con el dedo vna hoya: alguna vez se siente debaxo pulsacion: alguna segun la relacion del enfermo.

¶ Luego que conosciere por los señales predichos y buena estimatiua del cirurgiano que el tal apostema ha venido a exitura: abre el lugar profundamente segun la longitud delas costillas como es dicho: mirandola cantidad dela materia: es assaber si la materia fuere mucha y tuuiere el lugar harto ancho: entonces la incision deue ser ancha: y si la materia fuere poca la abertura ha de ser pequeña.

¶ Y nota q̄ en la primera vez no has de dexar salir mucha sanies: por que la virtud no se d̄bilite: antes luego se ha de ferrar el lugar con mejas y estopadas mojadas en claras de buecos y en yema tambien. ¶ En el día siguiente si la llaga fuere penetrante/ no has de proceder para su curacion: de otra manera sino como diremos en lo dela llaga penetrante en el pecho: por tãto en tu necesidad recorre alli: por q̄ muchas cosas necessarias para la curacion d̄la presente enfermedad escrivire alli. Si por v̄tura hallares que no penetrare: entonces digerase el lugar con el digestiui de trementina por tres o quatro dias. Despues de acabada la digestion mundifique se el lugar cõ el mundificatiui de miel rosada colada y de trementina/ o con el mundificatiui de apio. ¶ Haueys de mirar con aduertẽcia que si el apostema tuuiere muchas cauernas antes d̄la encarnacion del lugar: si fuere menester has de mundificar las cauernas con el ynguento de los aposto'es/ o con el egipciaco/ o con el ynguento mixto/ o con lauar el lugar con lexia o con nuestra poluora hecha de minio quitado ra dela carne superflua. Despues pa-

ra su encarnaciõ y sigillacion haueys de proceder cõ los mismos remedios notados en los capitulos superiores.

¶ Y si el apostema acontesciere en la parte delantera del pecho: haueys d̄ proceder por el mismo modo segun que fue dicho arriba en lo dela cura del apostema en la region delas costillas. Y assi es acabado el sermõ del presente capitulo con el ayuda de dios: cuyo nombre sea bendito.

¶ Capitul. segundo del apostema caliente y frio del dorso/ o dela espina.



¶ El apostema deste lugar se ha d̄ curar con grande diligencia por la nobleza dela nuca y de los neruios q̄ nascen della: Y por tanto los doctores le judican de peligro. ¶ La curacion dellos guardadas las reglas vniuersales si fuere caliete vntar el lugar con azepte de mançanilla rosado y violado por dos o tres dias despues si viere q̄ el apostema vaya a via de resoluciõ: entõces para resolverlo haueys de proceder con los remedios notados en el capitulo del apostema del cuello. ¶ Tambien digo q̄ para su maduracion haueys de proceder con los remedios alli notados. ¶ Hecha la maduracion no muy cumplida: abre se el lugar segun la lõgitud considerando la cantidad dela materia: como tenemos dicho en el capitulo antecedente. Despues ha se de digerir el lugar por tres o quatro dias con el digestiui de trementina y azepte rosado caliete: y vn poco de açafra. Lo de mas dela cura en el capitulo de la cura del flegmon se ha de ver: por tanto en tu necesidad recorre alli.

¶ Pero si la materia q̄ haze el aposte
ma fuere fria: entōces vntese el lugar
por tres o quatro dias con el vngüeto
de baxo escrito.

¶ Tomad aseyte de mançanilla / asey
te de neldo / rosado / y de lirio. añ. ʒ. j.
et. ʒ. aseyte nardino. ʒ. j. cera blanca
lo q̄ bastare sea hecho vnguento: añ
diendo. ʒ. ʒ. de açafran: vntese con el
lugar poniendo encima lana suzia / o
haz assi y sera con mayor resolucion.

¶ Tomad migaja de pan infundida
en el cozimiento de cosas resolutiuas
como es culantro: mançanilla: corona
de rey / eneldo: maluanisco: vn poco d
orenga / y d esquinato / y de cantueso
todo cozido en agua y en vino: despu
es con aseyte rosado de mançanilla y
de neldo con la predicha migaja moja
da en el predicho cozimiento / y despu
es majada: de todo sea hecho empla
sto solido segun arte: añadiendo har
ina de bauas. ʒ. iij.

¶ Para la misma intencion vale vna
esponja mojada en el mismo cozimien
to puesta sobre el lugar con ligadura
estrecha. **¶** Y si conosciere q̄ el apo
stema no se puede resolver: entonces
madurese con el maduratio de baxo
escrito.

¶ Tomad cabeças de lirio blanco. ʒ.
iij. rayzes de maluanisco. li. ʒ. todo co
zido en agua: y despues majado y cer
nido en el cozimiento dicho con harina
de trigo / de alholuas / y de lino: sea
hecho emplasto solido: añadiendo mā
teca / enuidia de puerco. añ. ʒ. iij. aç
fran. ʒ. j. tres yemas de huevos.

¶ Y nota que este apostema se due a
bair entre maduro y erudo: porque su
materia no pueda penetrar ala mica y
neruos. **¶** Hecha la incision digera
se el lugar con el digestiuo de treme
ntina y de yema de huevo por tres dias
Despues en todas las otras intencio-

nes se ha de proceder del modo q̄ fue
dicho en el capitulo del apostema de la
gula: por tanto recorre alli.

¶ Añadir solamente que si la llaga / o
ulcera tocar e el lugar nervioso y la mi
ca: y fuere con corrupcion de hueso.
Mas aunque la cura parezca ser defes
perada: mundifiquese el lugar quanto
fuere posible con los raspatorios con
cedentes para la cura del hueso cor
rupto / y no con fuego: por el peligro
que ay en tocar la mica o neruos con
fuego. Despues para singularmente
mudificar pon del aseyte de las yemas
de los buenos y miel rosada colada y
vn poco de sarcocola y de myrra.

¶ Pero si el lugar se hystiera cauerno
so: mundifiquese con los lauamientos
y otros singemos notados en los capi
tulos antecedentes. Y assi amigo es
acabada la doctrina del presente capi
tulo con el ayuda de dios: cuyo nõbre
sea bendito.

Capítulo .iij. Del dolor de la Espina.



S en la región de la espina
fuere dolor causado por
materia caliente: entōces
vntese el lugar con asey
te rosado onfancino: y
cō vn poco d aseyte de mā
çanilla actu
almēte caliente. Y si el dolor fuere d ma
la cōplexiō caliente sin materia: entō
ces cōviene aplicar sobre el aseyte on
fancino. También auemos perrevido
que conuiene para este dolor aplicar
vna esponja mojada en el cozimiento
de rosas / de cenada / y de arrayhā: es
assaber de hojas y de granos / y d san
dalos blancos. **¶** Pero si el predicho
dolor fuere causado de materia fria:
purguese primero la cabeça cō pũdo.

ras de vera cõ agarico o con pildoras (sine quibus esse nolo) o con pildoras aggregatiuas: despues vntese el lugar doloroso cõ el vngüento dbaro escrito

Tomad azeite de mançanilla de lrio/ de neldo/ y nardino. añ. ʒ. j. esquinanto: assensios: cantuesso: mançanilla. añ. vii poco vino odorifero: media acumbre: guzanos terrestres: lauados cõ vino. ʒ. j. todo hierua al fuego hasta que se gaste el vino: y despues sea colado: añadiendo azeite de ypericõ. ʒ. vi. açafran. ʒ. cera blanca. ʒ. x. hierua todo otra vez: y sea hecho vnguento: para la misma intencõ vale el azeite de lilio blanco con azeite de mançanilla y vn poco de azeite rosado.

Item vna esponja mojada en el cozimientto siguiente: y aplicada caliente sobre el lugar maravillosofamente quita este dolor.

Toma mançanilla corona de rey en eldo rosas. añ. m. j. cantuesso arenosos esquinanto sauco matricaria. añ. vii poco: hierua todo en suficiente agua con vn poco de vino hasta que se gaste la tercera parte: vsa dello como diximos arriba: porque maravillosofamente quita el dolor. Por la misma razon digo que valẽ estos remedios para quitar el dolor causado por mala complexion fria sin materia. Y assi pienso que te basta lo que he dicho para quitar el dolor deste lugar con el fauor de dios: cuyo nombre sea bendito.

Capitulo quarto de los apostemas del vientre: y de sus partes.



Con diligencia deue el buẽ cirurgiano de ingenio proceder en la cura de los apostemas del vientre por que alguna vez

aflixen al paciẽte con malos y varios accidentes: mayormente al tiempo de la maduracion dellos: y aya mas si el nacimiento dellos se termina al vmblico.

En la curacion de los apostemas del vientre: haueys de guardar las reglas vniuersales: y si fuere caliente el tal apostema: para su repercussio: resolucion y maduracion: recorre al capitulo de la cura del flegmon: porque alli hallaras muchos remedios hermosos y necesarios para las intenciones sobredichas: y si el apostema fuere a via de maduracion y estuuiere al derredor del vmblico: entonces se ha de hazer la incision a forma de cabeza de lima nueva. En los otros lugares del vientre se ha de hazer la incision segun la doctrina puesta en el capitulo de la curatura gruesa del cuerpo: por esto recorre alli. Y por que alguna vez la materia deste apostema penetra hasta el lugar de las tripas: entonces para la tal cura haueys de proceder con los mismos remedios notados en el capitulo de a llaga penetrante del vientre y por tanto al tal lugar en tu necesidad has de recorrer alli. Pero si esta materia no penetra: entonces a causa de la grandissima sensibilidad del lugar compuesto de ligamientos vilos y cabeças de musculos terminantes al derredor del vmblico has lo siguiente.

En los primeros dias se ha de digerir el lugar con azeite rosado on fauor de vino caliente con el digestiuo hecho de yemas de huevos y del azeite rosado/ y vn poco de açafran. Pero si el paciente fuere de natura robusta/ la digestio se puede hazer con el digestiuo de trementina con yemas o huevos y vn poco de açafran. Tambien se puede aplicar vn emplastro mitigatiuo de dolor durante la digestion: la

ordinacion del qual es.

Tomad cozimiento de maluas: vno letas: maluausco cenada: y vn poco de maçanilla/ y de corona de rey lo q̄ bastare cō media libra de harina d̄ hauas y otro tanto de harina de cenada al fuego sea hecho emplasto solido añadiendo aseyte rosado y d̄ maçanilla. añ. ʒ. ij. y dos yemas d̄ huevos: vsa sobre el lugar a modo de emplasto es d̄ maravillosa operaciō para sudar el dolor y para preparar la materia a que salga.

Hecha la digestiō mundifique se el lugar si fuere el apostema cerca d̄ vn bligo con este mundificatiuo.

Tomad tremētina clarissima. ʒ. x. y raree rosado por infusiō. ʒ. f. y la tercera parte de vna yema de huevo: hierua el raree rosado con la tremētina por vñ heruo: poned la parte d̄ la yema del huevo: cō vn poco de harina d̄ cenada y de açafra hincar es puecho so d̄ spues añadir al predicho mundificatiuo de sarcocolla. ʒ. ij. de mirra. ʒ. j. y de encieso. ʒ. f. hecha la incarnacion sigille se el lugar del vngüeto de minio/ y cō lauar el lugar cō agua acuminosa poniendo encima alguna vez el estiptico: cuya ordinacion es tal.

Toma boltao menico tierra sellada. añ. ʒ. j. alibre roche quemado. ʒ. f. balaustias mirabolanos citrinos biē puluerizados. añ. ʒ. ij. mezclalo: y sea hecha poluora.

Pero si el apostema del vientre se causase de materia fria/ o mixta para su resoluciō y maduraciō sera prouechoso proceder con estas dos intenciones: segun que tenemos dicho en el capitulo del apostema del cuello/ por tanto recurre alli lo demas de la cura: es assaber de la incision y digestiō: se ha de hazer segun que es dicho en la cura antedicha: y assi hño mio es acaba da la doctrina deste presente capitulo

con el ayuda de dios/ cuyo nombre para siempre sea bendito.

Capitulo. v. del apostema friodelas ingles.



Dos apostemas delas Ingles: no vienē sino por vna de tres causas: es assaber: por mala cōplexiō del hígado/ o por vlceracion dela verga: o por vlceracion delas extremidades dela exitura/ que suele venir despues de luenga calentura: o por la sangre dela llaga penetrante en el vientre embiado por natura al lugar delas ingles: dela qual eue capitulo siguiente hablaremos.

Estos apostemas causados por qualquiera delas causas predichas: por la mayor parte son a predominio d̄ materia caliente: de los q̄les la cura mia fue siēpre tal/ q̄nto alo p̄mero guardados los canones vñuer sales dela sangria y resoluciō de viētre: segun tenemos dicho en el capitulo dela cura del legimon y en muchos otros lugares: viēte se el lugar cō aseyte de mançanilla caliente con vn poco de aseyte rosado d̄ oliuas maduras poniendo encima lana suzia cardada: para la misma intencion con mayor resoluciō vale el emplasto de migaja de pan/ con aseyte de mançanilla y vn poco de aseyte rosado hecho al fuego cō cozinado de maluas/ de maluausco y de mançanilla/ y corona de rey: es de maravillosa operaciō para resolver. Para la misma intenciō con mayor resoluciō y sedaciō de dolor/ y con alguna mollificaciō vale el ceroto de baxo escripto.

Tomad rayzes de maluausco. li. f. cabeças de lyrios blancos. ʒ. ij. harina todo juntamente en suficiente quãtidad de caldo de carne hasta perfeto

cosimiento: despues sea majado y cer-
nido: y con. ℥. iij. de aseyte de mança-
nilla y de aseyte rosado. ℥. j. y de en-
cía de gallina. s. vj. manteca. ℥. f. seuo
de ternera: diaquilon blanco. añ. ℥. ij.
sea de todo esto hecho al fuego cō su-
ficiente cera ceroto en buena forma.
Este ceroto amiguo mollifica / y mollifi-
cando resuelue cō sedacion de dolor /
y no repugna ala maduracion / si natu-
ra la quisier tentar.

Item para la misma intencion vale
el emplasto hecho de harina de trigo
y de ceuada con el cosimiento sobredi-
cho / heruiendo hasta que sea espesso:
despues añadid aseyte de mançanilla.
℥. ij. aseyte rosado. ℥. j. açafran. ℥. j.
y dos yemas de huevos: vsa del por-
que es maravilloso para resolver / o
madurar.

Si por ventura este apostema no se
puede resolver con los remedios ante
dichos: antes vieres q̄ va a vía de ma-
duracion: entōces luego madurese cō
el maduratio de baro escrito.

Tomad hojas de maluas / y de vio-
letas. añ. m. ij. rayzes de maluausco
cortadas segū la latitud. li. f. cabeças
de lyrtos blancos. ℥. iij. hierua todo
en agua suficiente hasta perfeto cos-
imiento: despues sea todo majado / y
con el predicho cosimiento: y con har-
ina de trigo / o de ceuada / si la materia
fuere caliente al fuego sea hecho em-
plasto solido / añadiendo aseyte de oli-
uas dulces: manteca. añ. ℥. iij. encun-
día de puerco. ℥. ij. f. dos yemas de
huevos: sea todo esto encoorporado a
modo de emplasto.

Y nota q̄ euaporar muy a menudo
cō los paños mojados en el predicho
cosimiento / maravillosamente quita el
dolor y prepara la materia a madura-
ciō. Y si para esta maduraciō otros em-
plastos fueren necesarios: recorre al

capitulo de la cura del legnon.

Hecha la maduraciō del apostema
abraze el lugar mas maduro / y mas
baxo: y la incision sea limar segū la lati-
tud del vientre. Despues hūcha se el
lugar con vna tenta mojada cō clara y
yema de huevo debatidas. En el día si-
guiente despues si fuere el lugar muy
sensible y doloroso: como suele acōtes-
cer en los cuerpos colericos: Y la ma-
teria siendo aguda procedase con el di-
gestiuo de aseyte rosado: onfancino /
y de yemas de huevos: o cō el digesti-
uo de trementina y de yemas de hue-
vos / y vn poco de açafran / si el lugar
fuere no muy doloroso.

Hecha la digestiō: la qual se cono-
ce por la presencia de la buena san-
tosidad: mundifique se el lugar con el mun-
dificatio de rraue rosado / de nue-
stra descripciō siendo el cuerpo cole-
rico / o con el mundificatio de miel ro-
sada colada / si el cuerpo fuere fleg-
matico.

Y nota que del día de la incision por
quatro o seys días / es cosa conuenien-
te aplicar el cataplasma mitigatio de
dolor con resoluciō y mollificaciō cu-
ya ordinacion es tal.

Tomad harina de ceuada / harina
de hauas. añ. ℥. iij. seā cozidas con co-
simiento de maluas y de violetas: o en
caldo grasso hasta espessir a firme: añ-
diendo aseyte de mançanilla. ℥. j. f. a-
seyte rosado. ℥. j. y dos yemas de hue-
vos / açafran. ℥. j. vsalo porque es de
maravillosa operacion: resuelue la ma-
teria humoral / conjunta con sedacion
de dolor y prepara la materia supura-
da a salimiento.

Y si el dolor de la llaga segun que mu-
chas vezes hauemos visto fatigar el
paciente enfermo / por la malignidad
y sensibilidad de los labios / cuyo seña
y conosciēto es / porque del lugar

dela vlcera fale sanies a semejança de lauidura de carne: la qual es de tãto calor y malicia que adonde toca escoriza y vlcera: por lo qual en este caso me fue necesario muchas vezes quitar del lugar la tenta: y en lugar dela teta lauaua el lugar muchas vezes en el dia con este lauamiento.

Tomad cenada mōdada: rosas. añ. m. j. hojas de llant. m. j. sumaque: lentejas. añ. m. f. granos de mēbrillos. 3. f. hierua todo con suficiente agua hasta que se gaste la meytad: despues lauese el lugar muchas vezes: por q̄ quita maravillosamente la acuydad dela materia y la mitiga: y encima pō el ceroto nuestro de minio sin gomas.

Pero si la predicha malicia y ardoz y corrosiō de los labios no se corregerē cō la via antedicha: entōces serã remedio p̄sentaneo poner dētro de la vlcera ña poluora remotiua dela carne superflua: d̄ modo q̄ cubra los labios.

Y nota q̄ esta poluora pueſta tres o quatro vezes en la semana: tiene no solo maravillosa / pero miraculosa potēcia y virtud para quitar la malignidad dela vlcera y de sus labios: y d̄ues siēpre aplicar la predicha poluora hasta que vieres q̄ la mala carne y malignidad de los labios fuere totalmēte quitada: y siēpre has de poner encima hasta la fin dela cura del vnguento de minio. Y si hallares los labios duros de modo que la predicha poluora no los pueda consumir: entonces es necesario aplicar el ruptorio de capitulo de nuestra descripcion pueſto en nuestro antidotario: el qual pueſto encima dētro de media hora quitara totalmēte los labios dela vlcera.

Quitada la malignidad dela vlcera y la mala carne y labios duros: mūdifi que se el lugar alguntãto cō el mūdificatiuo de aporo cō el de minio rosa-

da: cuya ordinacion puede ser tal.

Tomad tre emētina clara. 3. j. f. miel rosada. 3. vj. hierua vn poco / despues añadid harina de cenada lo que basta re para que se haga espesso. Hecha la mūdificacion para encarnar añadid al predicho mūdificatiuo de sarcocola. 3. j. f. encienso / myrba. añ. 3. f. Acabada la encarnacion sigillese el lugar con el lauamiento de agua luminosa: y con hilos cardados de paño de lino: y con el vnguento de minio arriba escrito. Y assi es acabada la doctrina d̄ presente capitulo / con el ayuda de dios / cuyo nombre sea bendito.

Capitu. vij. Del apo

stema de las yngles / o dela exitura que suele venir en las calenturas cronicas por via de terminaciō del hígado al dicho lugar: y esto por la mayor pte por la sangre quajada en el vientre ebiada por natura al mismo lugar: y esto en la llaga del vientre penetrãte.



Siempre viene este apofstema a exitura por esso deue siēpre el p̄udēte cirugia no en este caso ayudar la maduracion con alguna atractiō

Y nota que alguna vez este apofstema viene a exitura: y su materia esta en lugar interior del vientre: para cuyo conocimiento: es asaber para conocer en q̄ lugar este la sanies y necesidad de varon experto.

Luego q̄ este lugar viniere a collectiō de sanies ha se d̄ abrir p̄fundamēte cō vn instrumēto coruo: llevando le

*mir
ca
a pro*

con ingenio sutil hasta el lugar dela saniosidad obra:se cō cauterio de fuego y sea el instrumento de punta: despues ha modo de cuchillo.

Chas empero de mirar quanto fuere posible q̄ no toques los neruis: cō el cauterio despues el lugar abierto hincha se con hilas mojadas en clara / o yema de huego mezcladas con azeite rosado despues en el día siguiēte has de proceder con māteca: y yemas de huegos para quitar la escara.

Con el digestiuo de tremētina cō yemas de huegos: si la abertura fuere hecha con hierro sin fuego: postreramente para su mundificacion incarnation y sigillacion has de proceder con la cura ya dicha en el capitulo precedēte. Y assi es acabada la doctrina del presente capitulo / con el ayuda de dios / cuyo nombre sea bendito.

Capitul. vii. del apostema dela verga.



Delē por la mayor parte engēdrar se los apostemas de la verga de materia caliente.

Por esso por el continuo fluxo de materias al lugar: y por ser no solo lo q̄ viene por el lugar caliente: y por su extencion vienen con grande facilidad a presta maduracion.

Quego guardados los canones vniuersales es provechoso en el principio vntar toda la verga con clara de huego batida cō su yema y cō azeite rosado y vn poco de çumo de llanten y de lechuga poniendo encima del pēdejo el dēfensiuo de baxo escripto.

Toma azeite rosado. ʒ. ij. cerablāca. ʒ. vj. boliarmerico. ʒ. j. Si por ventura pasados dos / o tres días fuere

a vía de maduracion entonces madurese assi.

Tomad hojas de maluas y de violetas cozidas en agua. añ. m. ij. despues se a exprimidas y machadas: y cō el cozi miento y harina de ceuada sea hecho emplasto solido añadiēdo azeite violado y māteca. añ. ʒ. ij. y dos yemas de huegos vsa lo por q̄ madura con sedacion de dolor: despues madurado el apostema hagase la incision segun la longitud dela verga en la parte mas madura: lo demas de la cura se ha de tomar en el capitulo de la cura del flegmon: por tãto recorre alli: y si acaso el apostema fuere frio para su maduracion / has de proceder del modo q̄ tenemos dicho en el capitulo de los apostemas frios: por lo semejante hecha la incision has de recorrer al capitulo predicho para la digestion: mundificacion: incarnation / y cicatrizacion. Y assi es acabado el sermon del presente capitulo: cō el ayuda de dios.

Capitu. viii. dela pustula carbunculosa q̄ suele nacer entre el cuero y el prepucio dela verga.



De la mayor pte esta pustula se engendra en los hombres q̄ tienen parte cō muger suza que tiene la natura y lcerada o y lcerada podrecida o maligna: o con muger que tiene de sus flors.

Para cuya cura guardados los canones vniuersales ya muchas vezes dichos: ninguna mejor curacion ay q̄ luego quemar el lugar pustulado con hierro o tual: o esclarificar el tal lugar con profunda esclarificacion y en medio dela escara hazer vna sola escarificacion / y vn agujero solo.

¶ Despues en el pdicho agujero / pō vno de nueſtros trociſcos de minio: o el vnguento egipciaco de nra deſcrip- cion: cō añadir vn poco de arſenico.

¶ Eſtos dos remedios matan mara- uilloſamente la predicha puſtula: y el ſeñal dela malignidad muerta es que al derredor dela puſtula ſe cauſa circulo. Despues para quitar la eſcara has de pceder como en la cura dlas otras vlceras aduſtas. **¶** Una coſa empero no dexare de dezir: q̄ la clara del hucuo debatida con el azepte roſado y cō vna poca de quātidade de cūmo de llā- ten / o de yerua mora pueſta ſobre la verga es remedio preſentaneo.

¶ Es tambien bueno el deſenſiuo pue- ſto en el capitulo antecedente ſobre el pendejo: añadiendo despues vn paño mojado en vinagre y agua roſada pa- ra defender que las materias no ven- gan al lugar.

¶ Suelen muchas vezes como haue mos viſto ſeguir a eſta puſtula / dos accidētes muy temerofos y fatigofos de curar: es aſſaber grāde ſtuxo d ſan- gre y corrupcion en el ligamiento d la verga: de modo que la tal corrupcion va ambulando haſta el pendejo: de ſu- erte q̄ me ha ſido neceſſario muchas vezes en eſta cura haſer incision longi- tudinal por toda la verga haſta el lu- gar prenombrado: y despues quitaua el predicho ligamiento con cauterio actual. Y deſte modo en tal caſo alcan- ce con el ayuda de dios mucha honrra y prouecho.

¶ Tambien para curar el ſtuxo de la ſangre: quando no le pudieres reſtri- ñir con muchos ingentos pueſtos en el capitulo dela cura del ſtuxo dela ſan- gre: ſerā neceſſario cortar el cuero ha- ſta el lugar dela emorroſagia dela ſan- gre: y aunque eſta operacion ſea har- to diſſicil para introducir la ſalud: em-

pero como pone el Salieno en el nono y decimo dela trapentica. La enferme- dad que no tiene ſino vn camino para ſu ſalud: aunque ſea ardua y diſſicil a qualquier enfermo / quera o no quie- ra cōtine que paſſe por ella: y eſto en todo caſo.

¶ Hecho eſto has de pceder con me- dicina conueniente pueſta ſobre la ve- na: es aſſaber ſi la predicha emorroſa- gia de ſangre fuere cauſada por algu- na putrefaccion / entōces no conuenē coſas encarnatiuas: antes es neceſſa- rio mundificar el lugar podreſcido cō el vnguento egypciaco de nueſtra deſ- cripcion / o cō fuego / o cō nueſtra pol- uora quitadora dela mala carne. Y ſi eſto no baſtare para la tal mundifica- cion: en eſte caſo el trociſco d minio pue- ſto en poca quātidade / tiene muy grā de prerogatiua.

¶ Pero ſi la pdicha emorroſagia es cauſada no por ſer el lugar podrido / o ſuſo: ſino porque quitada la eſcara dela puſtula no ſe puede con medicina conueniente / ni con ligadura buena cu- rar por ſer el lugar inapto / entonces digo que las medicinas encarnatiuas conuenen en grande manera: cuya or- dinacion es tal.

¶ Tomad acibar epatico / encieſo / ſar- cocolla: añadid. ʒ. ij. tierra ſellada bo- liarmenico: litar giro de oro y de pla- ta. añā. ʒ. ij. myrba. ʒ. i. pelos de lie- bre menudicamente cortados. ʒ. i. f. harina de molino / harina de hauas / harina de lentejas / y de cenada. ʒ. ij. Sea de todo hecho polvo y ponga ſe del encima: y con clara de hucuo deba- tida con ſufficiente quātidade dela pol- uora / ſea mojado vn paño / y pueſto encima.

¶ Detenida la ſangre / purifique ſe el lugar con el mundificatiuo de apio / cu- ya ordinacion es tal.

Tomad trementina clara .s. v. miel rosada colada / rarasue rosado de infusion. añ. .s. v. cumo de apio / cumo de llanten. añ. .s. ij. hierua todo vn poco y despues añadid harina de cenada bi en cernida. .s. vi. sarcocolla. .s. j. açafran .s. j. todo primero bien colado hecha la mundificacion para su incarnation / sera bastante medicina añadir al predicho mundificatio encienso. .s. j. acibar .s. ij. myrrha. .s. j. finalmente para su cicatrizacion auays de proceder con la presente poluora.

Tomad litargirio de oro y de plata añ. .s. j. tutia. .s. f. boliamenco tierra sellada. añ. .s. j. f. mirabolanos citrinos: alubre roche quemado. añ. .s. j. vsa del porque es de maravillosa operacion para esta intencion.

Tambien suele nllende de los dos predichos señales / seguir a esta pustula grande inflamacion entre el cabo de la verga y el cuero: tanto que se detiene al derredor de la pustula materia venenosa: la qual con su venenosidad tocando el cuero le corrompe y penetra la parte defuera: modo que el cabo de la verga sale defuera del predicho agujero: por lo qual es necessario para la cura / quitar todo el cuero circularmente: despues si quedare alguna corrupcion cancerenosa: se ha de qmar con vn hierro caliente: o en su lugar poner del vnguento egyptiaco: y para lo que quedare del cuero auays de proceder con el digestiuo de yemas de buuos con azeite rosado o trementina / despues para mundificar el lugar y para las otras intenciones se ha de proceder segun tenemos arriba dicho. Y assi es acabado el sermon del presente capitulo con el ayuda de dios cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. viij. De la

calesfacion y pustulas que suelen nacer en los mancebos entre el cuero y el prepucio de la verga.



Elen nacer por la mayor parte / estas disposiciones por tener parte con muger caliente o menstruada: segun tenemos dicho arriba: por tanto

sera breue en la cura dellas. Quato alo primero has de proceder por tres o quatro dias con este vnguento.

Tomad azeite rosado. .s. ij. cumo de llanten. .s. vi. litargirio de oro y de plata. añ. .s. v. tutia. .s. ij. alua y alde. .s. ij. plomo quemado. .s. j. sea hecho o todo vnguento en vn almirez de plomo con el qual se vnte el lugar. Pero si las pustulas con esto no se pudieren amatar: en tóces mortifiquense con esta poluora remotiuua de carne superflua: o con el mirto. Despues pcede con el vnguento predicho / o con el vnguento de mirto sin las gomas: siempre empero lauado el lugar con el agua de baro escrita.

Tomad agua rosada / agua de llanten. añ. .s. ij. si es blanco: sinopio. .s. ij. mezclalo y vsa della: porque es maravillosa. El vnguento hecho en el cap. antecedente de clara de huevo y azeite rosado / y de cumos aplicado con paños sobre toda la verga: es remedio presentaneo. Y assi es acabada la doctrina del presente capitulo con el ayuda de dios cuyo nombre sea bendito.

Tratado sexto de los apostemas de los cópañones: tiene ocho capitulos

Capítulo primero

del apostema caliente delos compa-
ñones: y dela bolsa dellos dicho
hernia humoral.



¶ Cümple se la cura deste
apostema enel principio
conla sangría dela vena
del bigado dela parte
contraria. Algunos ay
que enel principio siédo el cuerpo ple-
ctorio mandan que se haga la sangría
inferiora del mismo lado: despues
enel día siguiente del lado contrario.
y enel estado para euacuar la materia
conjunta dela safena del mismo lado: y
tambien por solucion de vientre cō ca-
fia y diacatholicones assaber assi.

¶ Rx. casie fistule diacatholiconis.
añ. ʒ. ʒ. electuarij de succo rosarum.
ʒ. ij. cum aqua endiute fiat potio. Tam-
bien se cumple su cura cō aplicar omer-
sos locales. Enel principio hauendo
grande inflamaciō enel lugar: aplicar
encima del lugar por dos/otres días:
la clara del huego con su yema debati-
da con azeite rosado y cūmo de llan-
ten: es remedio presentaneo.

¶ Item para la misma intencion con
alguna resolucion vale el emplasto de
bazo escrito.

¶ Tomad rosas/ mançanilla corona
de rey: maluas. añ. m. j. hierua todo
con suficiente agua hasta que se gaste
la meytad: despues con harina de ha-
uias sea hecho emplasto solido al fue-
go: añadiendo azeite rosado de nel-
do y de mançanilla. añad. ʒ. j. vis del:
porque en este caso es de marauillosa
operacion.

¶ Item tomad hojas de jusquiāmo.
m. j. f. hojas de maluas. m. j. sea todo
cozido en agua y majado y hecho em-
plasto solido con harina de ceuada y

de hauas: añadiendo azeite rosado.
ʒ. ij. azeite de mançanilla. ʒ. j. Este
emplasto resuelve qualquiera dureza
delos compañoses causada por ma-
teria caliente: y seda la inflamacion y
dolor del lugar: eneste caso lo he mu-
chas vezes experimentado: y a mi y
alos enfermos nos ha sucedido bien.
Y assi el Auzce. enel cap. de jusquiāmo
dize/ que resuelve poderosamente la
dureza delos compañoses.

¶ Para la misma intencion con ma-
yor resolucion. Tomad hojas de ver-
sas negras: rayzes de maluausco:
mançanilla. añ. m. j. culantro. ʒ. ʒ. sea
todo cozido en caldo de carne grassa:
o de gallinas: despues con harina de
hauas bien molidas y de garuanços
sea hecho emplasto solido: añadiendo
azeite de mançanilla/ azeite de nel-
do. añ. ʒ. ij. azeite rosado. ʒ. j. açafrañ.
ʒ. j. Si el lugar no fuere inflamado
vis del: porque para resolver con al-
guna carminacion de ventosidad/ es
remedio singular.

¶ Y porque este apostema algũa vez
no se puede terminar por via de reso-
lucion: antes por via de maduracion:
es necesario proceder con madurati-
uos assi ordenados.

¶ Tomad hojas de maluas y de vio-
letas. añ. m. ij. rayzes de maluausco/
cabeças de lilio blanco. añ. ʒ. ij. todo
sea cozido en agua y majado y cerni-
do: y con harina de ceuada sea hecho
emplasto solido: añadiendo de mante-
ca. ʒ. ij. y dos yemas de huegos: azeite
de oliuas dulces. ʒ. j. f. sea todo mez-
clado con la predicha cernidura y he-
cho emplasto solido. Y si fuere necessa-
ria mayor ordinacion/ añadid con el
predicho emplasto harina de linofo.

¶ Admirado el lugar sea abierto segū
la longitud dela bolsa: y esto con cau-
tela: porque no se dañen los nervios/

ni los cõpañones despues pa su digestion mundificacion y sigillacion aueys de proceder segun es dicho en el capitulo del apostema dela verga: y nota que las medicinas q̄ valen: y son puestas en el capitulo de los apostemas calientes delas tetas: valen tambiẽ aqui. Por tanto estos cap: entresi se han de ver / finalmente dise el Aui. que en este caso valen mucho los supositorios agudos diuertiendo la materia del lugar enfermo a otro lugar. Y assi es acabado el sermõ del presente cap. con la ayuda de dios: cuyo nõbre sea bẽdito.

Capitulo segundo del apostema frio de los cõpañones.

Sla cura del apostema frio que se mundifique el cuerpo cõ euacuar el humor peccante dirigiendo primero anfi.

R. sirupi endiuie de duabus radicibus mellis rosati collati acetosi simplicis. añad. ʒ. iij. aquarum sumi terre buglose et capillo veneris. añ. ʒ. i. misce b Tomado este para ue tome esta purga.

Glosa.

b Ha se de tomar este digestiuo por tres o quatro dias: segun viere que fuere necesario y cada vez la quantidad q̄ pone aqui el doctor.

Texto.

R. casie diacatholiconis. añ. ʒ. vj. diaphiniconis. ʒ. iij. cum decoctione florum ⁊ fructuum cordialium fiat potio breuis: adde sirupi violati. ʒ. i. despues se cumple esta cura con aplicar cosas locales: primero vntese el lugar con aseyte de mançanilla de neldo y rosado y con enruidia de gallina / despues emplastese el lugar con el emplasto de

baro escrito.

Toma harina de hauas. li. ʒ. migaja de pan. ʒ. iij. con cozimiento de cosas resolutinas: es assaber de maluausco / corona de rey cneldo y mançanilla: y vn poquito de cominos sea hecho emplasto: añadiendo aseyte de mançanilla: de eneldo: y enruidia de anade. añ. ʒ. i. et. ʒ. cominos. ʒ. i. et. ʒ. si por ventura con la aplicacion destes remedios no se pudiere resolver el lugar: entonces madurese con el madurativo de baro escrito.

Toma cabeças de lilios blancos. ʒ. iij. rayzes de maluausco. ʒ. iij. hojas de verças negras. m. j. de maluas otro tanto: todo cozido en agua majado y con harina de trigo de lino y alboluas sea hecho emplasto solido añadiendo de manteca. ʒ. iij. madurado el lugar abraße por el modo dicho en el capitulo antecedente: por lo semejante se ha de digerir mundificar incarnar: y sigillar el lugar segun he dicho en el capitulo del apostema dela verga. Y assi es acabada la doctrina del presente capitulo.

Capitulo. iij. Dela dureza que suele nacer en la bolsa de los cõpañones.

Muchas vezes acontece engendrar se dureza en la bolsa de los cõpañones despues dela terminacion de los apostemas calientes deste lugar: para cuya mollificacion y resoluciones muy provechoso poner las medicinas puestas en el capitulo dela dureza delas tetas y tambien podeys poner el ceroto ordenado en el cap. del apostema del cuello de maluausco y de otras cosas que conuienen para mollificar con resolu-

cion: por tanto recorre allí. Y esto piẽso que te basta para la predicha cura con el ayuda de dios. &c.

Capítulo quarto de la hernia ventosa.



A hernia ventosa se cura guardando los canones vniuersales: segun q̄ es dicho en el cap. del apoftema ventoso: y en el capítulo de la vndimia. Cumplese tambien esta cura con aplicar diuersos locales. **¶** Primero haueys de proceder con el azeyte de mançanilla y de neldo: y si esto no bastare añadid el azeyte de ruda y el d̄ cherui.

¶ Para la misma intencion con mayor resolucion y carminacion con ventosidad: vale el emplasto de abajo escrito.

¶ Tomad harina de hauas / harina de orobo / harina de garuanços saluado de trigo. añ. m. j. sea todo cozido en arropo cō vna poca de lezia de barbero hasta q̄ se haga espesso anadiendo azeyte de mançanilla: azeyte de neldo. añ. ʒ. ij. cominos. ʒ. ʒ. azeyte de laurel. ʒ. vj. mezclalo y vsa dello: por q̄ en este caso conuene marauillosamente.

¶ Item tomad mançanilla corozona de rey / eneldo: saluado de trigo: harina de hauas. li. j. cominos / culantro hinojo dulce. añ. ʒ. ʒ. estiercol de cabra bien molido. ʒ. iij. de todo con arropo bastante y vino tinto sea hecho emplasto solido: añadiendo azeyte de mançanilla y de neldo. añ. ʒ. ij. azeyte de laurel. ʒ. vj. vsalo porque cō el en este caso he alcanzado grãde honrra y prouecho.

¶ Item tomad y sera mejor en forma de ceroto azeyte de mançanilla y de neldo. añ. ʒ. iij. azeyte de ruda. ʒ. j. cō suficiente cera blanca sea hecho ceroto: añadiendo vn poco de mançanilla / co-

rona de rey y de neldo bien molido: de minio y de culantro. añ. ʒ. ʒ. de harina de hauas lo que bastare sea de todo hecho ceroto. Pero si aconteciere la hernia ventosa en los niños de leche: entonces para su carminacion se ha de proceder assi.

¶ Tomad harina de hauas. ʒ. iij. vino tinto lo que bastare al fuego sea hecho emplasto solido añadiendo ala fin del cozimiento azeyte de mançanilla / azeyte de neldo. añ. ʒ. j. ʒ. hierua todo por vn heruor.

¶ Item el azeyte de mançanilla y de neldo cō vna poca de cera hecho vngueto en este caso basta.

¶ Y nota que en qualquiera enfermedad de los compaiones es necesario con las medicinas passar la bolsa ala parte de arriba. Y esto pienso q̄ te basta para esta cura con el ayuda de dios: cuyo nombre sea bendito.

Capítulo v. De la hernia aquosa.



ostemar se suele muchas vezes la bolsa de los compaiones de materia flegmatica aquosa y sutil embiada de los miembros de arriba: como es el higado por el dindimo.

¶ Poress̄ el vno de los mejores remedios con que se ha de curar esta enfermedad es rectificar el miembro mandante: mayormente acerca de la virtud digestiua: porque la vndimia hydroptica y la hernia aquosa por la mayor parte no vienẽ sino por error de la virtud digestiua: segun disen todos los doctores. Luego primeramente y antes de todas cosas se deue confortar el miembro mandante para que pueda hazer buena digestiõ y seq̄straciõ:

tomie el paciente este varauc.

℞. sirupi de succo endiuie. ℥. j. sirupi de cicorea. ℥. f. aquarum endiuie. ℥. ij. buglose. ℥. j. misce. y vsalo por vna semana: despues purguese cō esta purga.

℞. manne electe. ℥. j. diacatholiconis. ℥. f. reubarbari. ℥. ij. in aqua endiuie infusi: deinde fiat potio cum decoctione florum et fructuum cordialium. Tambiē son buenas en este caso las piladoras de reubarbaro y de alfajaret. Despues quanto a las medicinas locales: digo que si la enfermedad fuere en el principio su cura es possible: primeramente haueys de proceder cō el emplasto de baxo escrito.

℞. Tomad harina de lentejas: harina de hauas: harina de cenada. añ. li. f. hierua todo con lexia de barberos y con suficiente arrope hasta que se haga espeso.

℞. Item y sera de mejor eficacia. Tomad rosas de balaustias: nuezes de acipres. añ. m. j. harina de hauas/ harina de orobo. añ. ℥. iij. estiercol de cabras. ℥. iij. cō arrope y lexia sea hecho emplasto solido.

℞. Item vna esponja mojada en el cozimiento de rosas/ balaustias: nuezes de acipres: alibre roche: calamo aromatico hecho en vino estiptico y lexia puesta con ligadura con decente sobre la bolsa de los compañeros: tiene esto marauillosa prerogatiua en este caso. Si por ventura la hernia fuere antiga digo que no ay mejor medicina que es dos vezes en el año: es assaber en el verano y autoño sacar la dicha agua con lanceta: y el lugar de la abertura ha de ser en el lado de la bolsa hazia la mitad/ o vn poco baxo.

℞. Los señales de la hernia aquosa se conoscer: porque el lugar poco apoco viene a hincharse: conoscese tambien por la pesadumbre del lugar/ y por la

transparencia del lugar que se vee quando el medico mira el lugar con vna libreta pequena puesta ala parte contraria de la vista del medico. Por lo semejante se conoce tocando el lugar cō el dedo: porq̄ se siente algũa vez mayormente quando es de grãde quãtidad entre el vn dedo y el otro vna inundacion. Y assi es acabada la doctrina del presente capitulo. zc.

Capítulo sexto de la hernia carnosã.



Las causas desta hernia siēpre vienē por via de terminacion del apostema de la bolsa de los compañeros o por apostema humoral de los compañeros: y esto viene por luenga mora de la materia del apostema: porque acontece que la subtil se resuelve y lo grueso queda: por lo qual la materia predicha gruesa se iunisca sobre el compañero: la qual adiriendo al compañero le corrumpe: y finalmente produce molleza en la carnosidad y disposicion dura: la qual hernia carnosã llaman los doctores.

Las causas desta disposicion tambien son escritas en el capitulo del apostema caliente de los compañeros y de la bolsa: las quales buelue a ver en tu necesidad. Los señales de la tal hernia se conoscer por la duritud de la enfermedad: y por esso la verdadera hernia carnosã pocas vezes y con dificultad se cura sino es por via de incision. Conoscese los señales tambien por el toque: porq̄ tocando se siente sobre el compañero vna cosa dura/ con algũa molleza de dentro y con movilidad del compañero. Conoscese tambien por la pesadumbre del lugar:

y por el dolor agrauatiuo y finalmente por el poco prouecho de las medicinas locales.

¶ Algunos ay que llamã esta hernia nerval y algũa vez verrucosa porque tiene sobre el compañon vna carnosidad a modo de barruga y es dicha nerval quando es adherente al compañon: y al dindimo.

¶ La curacion desta hernia confirmada: mayormente con la vlcera de la bolsa hasta la substãcia del compañon por via de resolucion es imposible segun dicen los doctores antiguos y modernos: luego guardados los canones vniuersales de la dieta: y regimiento de la vida y su comer y beuer: y purgacion segun tenemos dicho en el tratado primero de los apoftemas.

¶ La incision se ha de hazer segun la doctrina del celeberrimo Gual. placentino: o segun el modo puesto por el Albucahis en el capitulo de la hernia carnosã: y el modo dellos es que se haga la incision con nauaja/ o con otro instrumento sobre la bolsa hasta la substãcia del compañon/ despues saca el compañon: y mira si ay corrupciõ: o no en el compañon: y fino es fuerçate quanto fuere possible de apartar totalmente con buen instrumento toda la carnosidad del compañon: despues buelue a su proprio lugar el compañon y curase como las otras llagas con cosas desecantes y incarnantes: y si conosciere que ay corrupcion en el compañon entonces si guese el dindimo y en la parte inferior de la ligadura/ sea quitado: despues cauterizese el dindimo/ lo demas de la cura se deue hazer del modo de la cura arriba hecha/ o del modo de la cura hecha por via de incision.

¶ Y nota que ay vna especie de hernia que no rescibe cura ni por via de resolucion: ni por via de incision sino

con grande peligro del enfermo.

¶ Luego quando viniere a la curacion superior deues como prudente cirurgiano antes de hazer la operaciõ manual pronosticar el peligro del enfermo a los estantes: y parientes.

¶ Las especies de la hernia son seys. La primera es humoral: la segunda aquosa: la tercera carnosã: la quarta varicosa: la quinta sibal: la sexta y postrera intestinal: algũos añaden la nerval y varrual: por lo qual ay que la hernia intestinal y sibal no se puedã contar entre los apoftemas: como las otras hernias: empero por mas facilmente hallar los capitulos de todas las especies de hernia es referire baxo en el capitulo de la hernia intestinal: la qual es dicha por los doctores crebadura.

¶ Capitulo. vii. De la crebadura.



¶ La crebadura segun en las escrituras antiguas y modernas se halla: es en tres maneras: la vna se dice relaxaciõ o mollificacion: y esto acontece quando el si-
fac se mollifica sobre la ingle con alguna relaxacion causada por alguna ventosidad gruesa/ o por algũa de las cosas que causan ruptura/ de las quales particularmente haremos mencion: y esta hernia/ o crepatura se llama relaxacion pequena porque muestra poco tumor encima de la ingle.

¶ Quando la predicha relaxaciõ toma aumento de manera q̄ muestre notable bicho/ o a modo de vn hueuo entonces se llama crebadura no cõpleta:

¶ Y si la predicha relaxacion descendiendo se aumentare tanto que las tri-

pas baren a la bolsa: entonces la tal crebadura se llama completa.

Las causas que engendran la crebadura alguna vez son primitivas y alguna antecedentes. Las causas primitivas son como caer de alto/ o golpe sobre el pēdejo con palo o pie/ o cō otra cosa. La causa antecedente es por la mayor parte hūiores gruesos flegmáticos y ventosos embiados de los otros miēbros al tal lugar: y esto por la mayor parte acontece por mal regimiento generatiuo de humor grueso y ventoso. Tambien es causa antecedente la tos fuerte y la frialdad de los pies: y las bozes grandes: segun vsan los cantores y predicadores/ y los que leen en escuelas para enseñar niños: y los que tañen los instrumentos dichos vulgarmente sacabuches. Todas estas cosas engendran la crebadura. Tambien se causa por correr y saltar mucho/ y alçar algunos grādes pesos del suelo.

Estas las especias de la crebadura y sus causas: tiempo es ya de escrriuir la curacion por via de seccacion y glutinacion.

La curacion de la ruptura no completa y cōpleta hasta la edad de treyn ta años y mas se acaba con el regimiento particular y vniuersal. El regimiento vniuersal se cumple con buen regimiento en el comer y beber para que engendre buenos humores: vse el paciente buenas carnes assadas/ mas que cozidas poluorizadas con culantro y buen hinojo: y sean las carnes de carnero de vn año: de ternera o de cordero/ y de pollos gallinas y capones. Y si tuuiere tal bolsa el enfermo coma carnes de sayfanés/ de perdizes/ y de aues siluestres en los prados y montes: cozidas con vn poco de mayorana y canela son muy buenas

en este caso. Tambien se da en este caso vn guizado de hojas de cōsolida mayor y de perexil y de yerua moza/ y d mayorana con hucuos/ o sin hucuos hecho con caldo de las predichas carnes. El arroz y el farro en el mismo caldo guizados valen para este caso. El vino deue ser de media vinosidad medianamente aguado con buena agua: es assaber de fuente o de siferna prouada: deue ser tambien de mediana tintura: es assaber ni muy tinto/ ni muy blanco: el qual se llama citrino/ o cerepōlo. Tambien le cumple esta cura con el regimiento vniuersal de purgar la materia peccante con confortacion del miembro mandante. Quanto alo primero/ tome este varauē por vna semana. *℞. srupti de duabus radicibus sine aceto: r de cicorea (o en su lugar) de succo endiue. añ. 3. v). aquarum endiue/ sumi terre et capillorū veneris añ. 3. j). Tomelo ala mañana tibio: tomado este varauē purguese el paciente con esta purga.*

℞. diacatholiconis .3. v). diastimonis .3. ij. f. reubarbarin infusione. 3. j. misce: et cum decoctione communi fiat potio breuis.

El regimiento particular se cumple con la aplicacion de los locales. Primeramente quitados los cabellos si fuere completa sean reduzidas las tripas y el surdo hazja la parte de arriba en su assiento: despues ligad vn pedaço de esponja muy fina de quantidad de la crebadura/ o vn poco mas/ con vn bragon hecho de mano de buē artifice: y sea mojada la esponja en el cosimento de baxo escrīto.

Tomad vino tinto stiptico. li. iij. rosas balaustias/ hojas de arrayban/ y granos de arraybā: sumaque/ hojas de llanten y pericon/ madre selua. añ. m. j. rayzes de consolida mayor y me-

no
ta co
vsg

nota
ura

noz y hojas dellas. añ. m. f. rayzes de altea. 3. ij.

¶ Y nota q̄ se llama altea por q̄ se alça hazia arriba / y maluanisco por q̄ glutine / nuezes de acipres doze por numero y poquistidos. 3. f. alumbre roche. 3. ij. vinagrè rosado. 3. ij. r. f. lirio. 3. ij. mirrha encienso. añ. 3. v. engrudo de peces. 3. j. hierua todo con el predicho vino hasta q̄ se gaste la meytad despues sea colado y con la espõja y el braguero aplicado sobre la q̄bradura por el modo ya dicho: esto por vna semana mojado dos vezes al día la predicha medicina y es muy prouehoso en este tiẽpo q̄ este echado en la cama y hecho esto despues por quinze días cada día vna vez fomentese el lugar con el predicho cozimieto y despues se cinapise cõ el predicho poluo: cuya ordinacion nra es tal.

¶ Tomad encienso: almáciga: mirrha. añ. 3. ij. acibar sangre de drago sarcolla mumia. añ. 3. j. r. f. bolzarmento tierra sellada. añ. 3. ij. r. f. dragagato molido engrudo de peces. añ. 3. j. r. f. balaustias nuezes d' acipres mirabolanos citrinos y poquistidos. añ. 3. iij. laudano biẽ molido. 3. ij. r. f. sea todo biẽ poluorizado y hecho poluo.

¶ Este poluo en este caso es de maravillosissima operaciõ aprieta la parte relaxada: y deseca con incarnaciõ no por que crã del lugar / passados estos dias con la materia predicha en lugar dela espõgia y cozimieto se ha de proceder cõ el ceroto de bayo escrito este dido sobre aluda: y despues ligar el braguero mudando lo de semana a semana: y esto ha de ser hasta quarẽta dias contado los dias passados: la forma d' qual ceroto es esta.

¶ Tomad del poluo antedicho. 3. iij. gumo de rayzes de consolida mayor y menor. 3. x. tremõtina clarissima. 3. ij.

r. f. azeite de almanga: azeite onlanino. añ. 3. iij. azeite de trementina / y de arraybã. añ. 3. f. litar giro d' oro y de plata. añ. 3. vj. seuo de cabron. 3. v. hieruan los dichos azeites cõ el litar giro y cõ vn poco de vinagrè rosado cõ fuerte buego hasta q̄ se gaste el vinagrè: despues hieruan vn poco cõ el gumo delas consolidas / despues sea puesta la trementina / y hierua otro poco / no cõ tan fuerte fuego siempre meneando con vna espátula / y con cera blanca y los dichos poluos sea hecho ceroto firme: el qual auemos experimentado muchas vezes en este caso con honrra nra y prouecho no pequeño y así con el he sanado muchos: vista la cura dela quebradura por via de cosas desecantes y glutinãtes se ha d' escreuir aora la cura por via de incisiõ aunq̄ como dize Guido de Lantaco. El prudẽte cirurgiano due dexar esta cura por via de incisiõ juntamente cõ el abrir para sacar la piedra / y con la curaciõ dela catarata con manual operacion a los vagabundos y peregrinãtes cirurgianos: empero para mayor doctrina del p̄sente tracta. y para satisfaciõ de mis socios y d' todo el vulgo: he d' determinado tratar esta cura p̄me ramẽte despues d' ser el cuerpo euacuado cõ purga y cõ cistteles se a d' echar el paciente sobre vn bãco inclinada la cabeza hazia tierra / despues ligadas las manos y pies al bãco se han de reducir las tripas a su propio lugar juntamente con el compaõn / despues quitados los cabellos de todo el p̄dejo con nauaja se ha de abrir el lugar con abertura q̄ pueda salir el compaõn / y despues si las tripas fuerẽ dẽtro d' el dindimo se hã de reducir ala parte d' arriba por dos d'os y hecho esto sea aptar el dindimo algo tãto dilatando medio d' vn instrumẽto hecho a modo

nota

de pico de grua: despues sea cosido cō hilo encerado del modo que cosen los sastres las ropas: o liguese cō el predicho hilo: despues cortese el dindimo debajo d̄ la costura / o ligadura por el espacio de vn dedo: y despues cauterize se el lugar cō cauterio actual hasta el lugar dela costura o ligadura d̄l dindimo exclusiuamēte: y hecho esto se ha d̄ coser el lugar caynoso: dexādo el cabo del hilo defuera la llaga: y dexādo en la parte mas baxa d̄ la llaga orificio cōueniēte: y lo demas desta cura se ha de ver en el cap. dela solució dela cōtinuidad. ¶ Y nota q̄ esta cura no se deue hazer en los que tienen fuerte tos: ni en los conualescentes / ni en los hōbres de muchos años: mayor mēte en los que passan de sessenta años: ni en tiēpo de grande frio: ni de grande calor: ni tā poco se deue hazer esta cura sin que primero no se manifieste el pronostico de grande peligro a los estantes y paciētes: luego esta cura se ha d̄ hazer en el verano / o en el otoño. Y asy es acabada la doctrina del presente capitulo con el ayuda de dios: cuyo nombre sea bendito.

Capítulo. viij. Del apostema del saluono.



De la mayor parte los apostemas deste lugar se hazē por dolor de almorranas y por materia calēte y corrupta embiada d̄ los miembros nutritiuos al mismo lugar: por lo q̄l muchas vezes / o q̄si siēpre terminan por via de supuracion. ¶ La curaciō deste apostema se cumple despues de hecha en los primeros dias la euacuacion del cuerpo por solucion de viētre y por sangria de la ba-

silica del lado cōtrario hasta el aumento: siendo el cuerpo plectorio y en el estado se ha de hazer la sangria del mismo lado: con aplicar locales no muy repercussiuos ni muy maduratiuos: por que es de temer que la mucha repercussio no ēcarcerara dedētro la materia: aunq̄ sea hecha la euacuaciō antedicha: por q̄ por la mayor parte no se haze este apostema en este lugar por congestiō de materia sino por via de deriuacion. ¶ Tā bien se ha de temer de mucha maduraciō por razō del lugar que es facil a rescebir putrefactiō: y las medicinas de gr̄de putrefactiō por parte d̄ su calor y humidad dispone el lugar a podrefcimiento. Por tāto primeramente se deue vntar el lugar con aseyte rosado onfancino con vn poquito de aseyte de mançanilla / y de arrayhā: despues pon sobre el lugar vna clara de huevo debatida con su yema / y con aseyte rosado y violado: y con vn poquito de vnguento rosado: añadiendo. ℞. de açafran. Pero si con la predicha medicina fuer e el apostema a via de maduracion: entonces se ha de madurar el lugar con este maduratiuo.

¶ Tomad hojas de maluas y de violetas .añ. m. j. rayzes de maluausco. cabeças de lirio blāco. añ. ℞. iij. sea todo cozido en caldo / o en agua d̄l cielo y majado y cerrado: despues con harina de trigo sea hecho emplasto solido añadiendo aseyte violado: mātēca fresca. añ. ℞. ij. y dos yemas de buenos. Este emplasto luego madura sin atraccion y cō sedacion d̄ dolor. Madurado el apostema d̄ maduraciō no muy cōpltda: abra se el lugar cō incision hecha a seme. j. aça de cabeça de luna nueva: en lo demas es assaber en su digestiō mūdificaciō y encarnaciō se ha de proceder segun tenemos dicho en los

capitulos de arriba. Y porq̄ suele este apostema enq̄edrarse fistula penetrante el intestino recto por razón d̄ su gr̄a deza: o por razón dela malignidad de la materia: o por que el cirurgiano se detuvo mucho t̄po en abrir: por effo si acōtesciere esto y fuere no penetrante/ recorre al cap̄. dela fistula: y si fuere penetrante es necesario passar al caplo dela fistula del saluonoꝝ. Por tanto en tu necesidad recorre alli.

Tratado septimo d̄ los apostemas d̄ las espaldas hasta las manos: y d̄ sus partes: tiene. v. capit.

Capitulo primero de los apostemas frios y calientes: sanatos y no sanatos de las espaldas.



Deue el buē cirurgiano curar los apostemas d̄ estas junturas con buen ingenio y gr̄a de diligēcia por el peligro de pceder el mouimiento dellas: guardados los canones vniuersales de purgar sangrar: y de regimēto de vida/ se cūple la curación dellos assí si fuerē no calientes con aplicar en el principio locales de domestica resolució: como es la vnció cō el aseyte rosado onfancino: con el qual ayan cozido gusanos terrestres: vale mucho en el principio cōforta los lugares neruiosos con sedación de dolor. Item para la misma intencion/ y vale hasta el principio del aumento.

Tomad aseyte rosado maduro/ aseyte onfancino. añ. 3. ij. aseyte d̄ m̄açamilla. 3. r. gusanos d̄ tierra lauados

cō vino. 3. j. f. açafra. 3. j. vino odorifero. 3. vj. m̄açanilla corona de rey. añ. vn poq̄to: hierua todo juntamēte hasta q̄ se gaste el vino: despues sea bien colado: y cō suficiēte cera bl̄ca sea hecho vnguēto cō el q̄l vnta el lugar poniēdo ecima lana suzia. Y nota q̄ si añadiēdes a este vnguēto. 3. iij. d̄ rayzes d̄ maluaisco cozidas y cernidas sería remedio muy presentaneo hasta el fin d̄l aumento para resolver y cōfortar cō sedacion de dolor: y si los apostemas vā a via de maduraciō y fuerē flegmicos/ curēse con la maduraciō de los apostemas sanguineos: y si fuerē intritos se h̄ de curar cō la cura mixta: y si colericos cō la cura y maduraciō d̄ los colericos. Por t̄to para esta intenció sera muy puechoso recorre al cap̄. d̄ la maduraciō del flegmō y d̄ la cura de la herisipila. Y no te maravilles si para cūplimēto de algūa intenció curatiua te remito a otros cap̄. porq̄ lo hago por muchas cosas. La. j. porq̄ vn caplo ayuda a otro. La. ij. por escusar la largura: porq̄ como tenemos dicho en el p̄hemio: los modernos se alegrā en la breuedad. Finalmēte haze esto para el puecho d̄ los q̄ leyere este libro: porq̄ leyēdo vn cap̄. y remitiendo te a otro para tu necesidad: y leyēdo le te buelue mas docto. Madurado el lugar se ha de abrir no esperando la postrera maduraciō/ ni t̄apoco se ha d̄ hazer la maduraciō siēdo el apostema crudo: porq̄ pfundado mucho el h̄terro en el m̄ebro los neruios se tocarā: d̄ dōde se sigue q̄ la incisiō se ha d̄ hazer etre la crudeza y la maduraciō quando el apostema n̄ es muy crudo ni muy maduro. Hecha la incision se ha de digerir el lugar con el digestiua de trementina y de yemas de buetos añ. 3. p. de aseyte de ypiconis. Para la cura de las otras intenciones no sera

inconueniente: antes sera muy prouechoso proceder con los remedios notados en el cap. dela solucion de continuidad d'los nervios. Una cosa empero he determinado añadir a esta cura: y es q̄ del día d'la incision hasta la perfecta digestiõ d'l lugar: es muy puecho so aplicar sobre el lugar este emplastro cuya ordinaciõ nuestra siẽpre fue tal.

Tomad hojas de maluas: hojas d' maluanisco y sus rayzes. añ. m. j. mançanilla / corona d' rey. añ. m. f. sea todo cozido en suficiente quãtidad de agua hasta que se cõsuma la meytad: õspues con harina de hauas y de ceuada: o en su lugar con migaja de pã al fuego sea hecho emplastro solido: añadiendo a zeyte rosado y de mançanilla con que se han cozido lumbrises. añ. ʒ. ij. dos yemas de gueuos: açafran. ʒ. j. Este emplastro digeriẽdo el lugar prepara la materia a que salga / confedaciõ de dolo: y de todo esto tenemos necesidad en los primeros días.

Ey si los apostemas destos lugares fuerẽ frios: entõces celebrada la curacion conueniente / y ordenado el regi-miẽto segun q̄ es dicho en el cap. dela yndimia: en los primeros días se ha d' vntar el lugar cõ a zeyte de mançanilla y de neldo y de lirio y rosado: despues se ha de poner encima lana sizia bien cardada: y si fuere necesaria mayor resolucion auẽys de proceder con emplastos resolutiuos: como es el emplastro del arrope con harinas de nãa defricpcion: en el cap. de los nervios: y en el capitulo dela cura dela yndimia: o con emplastro magistral d' cosas anodinas. Pero si estos apostemas cõ esto no se pudierẽ resolver: antes fuerẽ a maduracion: entõces madurese el lugar cõ el maduratiuo magistral / ordenado muchas vezes en los cap. antecede'tes de maluanisco y de harinas. Despues

abierto el lugar se ha de digerir y mūdificar: y en las otras intenciones auẽys de pceder del modo ya dicho en la cura de los apostemas calietes. Dos cosas empero se han de añadir a esta cura. Lo vno es q̄ en el emplastro q̄ se aplica al tiẽpo dela digestion se ha d' poner harina de hauas: y en el cosimiẽto vn poco de lexia. El otro es q̄ al tiẽpo dela mūdificacion si fuere necesario puedes aplicar el vnguento egipciaco mezclado con el vngũeto de los apostoles: o el poluo nuestro remotiuo dela carne mala: y esto digo q̄ se ha d' hazer si las medicinas flacas en mūdificar no tuueren fuerça en esta intencion. Y esto pienso mi amado hijo que basta para esta cura con el ayuda de dios cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. ij. del apostema del adutorio y de los brazos.



Dos apostemas destos lugares no son tã peligrosos como los d' las espaldas: y la razõ es porque estos lugares no son tã nerviosos / ni en regiõ de las junturas / como son los p'dichos: ates son muy carnosos y musculosos: y por esto son de mas fael resoluciõ y maduracion q̄ los que vienẽ en lugares nerviosos y de junturas. En el principio d' estos apostemas si fueren calientes / se ha de vntar el lugar con cera blanca / derretida en a zeyte rosado / añadiendo le vn poco de bolarmenco y d' açafran: y sera muy prouechoso.

Para la misma intencion. Tomad dos claras de hucuos frescos cõ sus yemas: a zeyte rosado: on sancto a zeyte rosado biẽ odorifero. añ. ʒ. ij. çumo de llanten. s. r. Sea todo bien batido

juntamēte sea todo mezclado: añadiēdo harina de ceuada harina o hauas. añ. 3. vj. vsa d'ello a modo de emplasto: porq̄ al principio quita el dolor cō alguna resolucio[n] de la materia fluxa / y con confortaciō del lugar para que la materia antecede[n]te no pueda passar a cōiūta. Y si estas cosas no aprouecha ren: antes sienpre fueren a camino de maduracion / madurese assi.

¶ Tomad hojas de maluas y de viole tas. añ. m. ij. cabeças de lirio blāco. 3. ij. todo cozido en agua sea majado / y cernido: despues con harina de trigo sea hecho emplasto: añadiēdo mante ca. 3. ij. vnto de puerco. 3. j. f. Y si quie res q̄ tenga mayor maduraciō añade harina de alholuas y o linofo. Hecha la maduraciō cortese el lugar segun la longitud pfundamēte si fuere la mate ria profunda: despues hinchase o lichi nios mojados con clara de huevo y cō yema / poniēdo encima vna estopada mojada: despues digerase el lugar cō yemas de huevos y contremētina ha sta perfecta digestiō: despues mūdi fique se el lugar cō el mundificatiuo de apio / o de miel rosada colada: cuya or dinacion puede ser tal.

¶ Tomad tremētina clara. 3. j. f. miel rosada colada. 3. vj. hierua todo por vn heruo: despues añadiēdo vna yema de huevo fresca a cafrā. 3. j. harina de ceuada cernida. 3. f. mezclado y vsa de ello: por que mundifica con poca mor di ficaciō: o haz assi.

¶ Tomad miel rosada colada: y araue rosado. añ. 3. j. tremētina clara. 3. x. hi erua todo vn poquito cō. 3. j. o cūmo de llāten: despues añade harina de ce uada / harina o hauas biē cernida. añ. 3. f. sarcocolla. 3. j. acafrā vn poco.

¶ Y porq̄ estos lugares suelen muchas vezes comertirse en vlceras cauerno sas por la espessura de la carne y olos

musculos: y por la grādeza del aposte ma no bastā para su mundificaciō mas debiles mundificatiuos. Por tātō en este caso para mundificar sufficiētemē te es muy bueno passar al cap. de la cu ra o las vlceras cauernosās: y por esso para esta intencion recorre alli.

¶ Celebrada la mūdicaciō del lugar cō qualquiera de los dos mundificati uos antedichos / puedes aplicar esto.

¶ Tomad enciēso. 3. ij. myrra / acibar. añ. 3. et. f. mezclado: porq̄ mūdicado encarna poco a poco. Finalmente en carnado el lugar vale el vnguēto o mi nto: el qual siēpre sea aplicado del prin cipio de la mundificaciō hasta la perfe ta sigillacion: y tãbien el poluo cicatri zatiuo magistral ordenado en los cap. de arriba: estos dos cicatrisan la vlcera poderosamente.

¶ Y si los apostemas destas partes fueren frios para su resolucio[n] y madu raciō se ha de pceder con los mismos remedios resolutiuos y maduratiuos q̄ tenemos dicho muchas vezes en los cap. de arrib. Quāto alas otras intē ciones hecha la maduracion y incision del lugar se ha de cōla cura antedicha Y assies acabado. &c.

¶ Capitulo. iij. Delos

apostemas calietes de las manos y de los dedos.



¶ El medico deue curar es tos apostemas con grā de diligēcia por el prouecho de su exercicio: y por esso se dize organo o los organos: cō el qual todos los otros or ganos se fabrican. Es miēbro muy sen sible: y por tanto apto a causar por su sensibilidad vehementes dolores / y grandes lesiones.

En la curació de estos apóstemas calientes deste lugar / guardados los canones vniuersales se requirerẽ varios y diuersos remedios segun que tienẽ estos apóstemas diuersos tiempos. En el principio vntese el lugar cõ azeite rosado: onfancino / y vn poco d azeite violado derretidos con vn poco de cera blanca y con vn poco de açafran: y de todos los sandolos: y vn poco de boltarmenco: es de maravillosa operacion en el principio si fuere colera cõ sangre: o has assí.

Tomad azeite rosado maduro: azeite onfancino. añ. ʒ. ij. leche de muger media onza: çumo de llanten. ʒ. vj. tres claras de huevos con sus yemas sea todo batido entresi: y añadiendo ʒ. j. de harina de ceuada: hierua vn heruo: y con paños actualmente calientes sea cubierto el lugar: y esto vale hasta el tiempo del aumento. En el aumento conuenen con los repercussiuos mollificatiuos de domestica resolucio: antes segun dize el Auice. en el caplo del apóstema sanguineo: quãto el apóstema fuere tomando del aumento hazia su fin: tanto los resolutiuos han de vencer la virtud de los repercussiuos: sus palabras en el capitulo del flegmon son estas. Quanto mas se añade el apóstema en el aumento: tãto mas has de añadir fuerça en los mollificatiuos / cuya ordinacion puede ser tal.

Tomad rosas: maluas. añ. m. j. todo cozido en caldo grasso y despues maldado y cernido: y con harina de ceuada / y de trigo sea hecho emplasto solido / añadiendo azeite rosado y de mançanilla. añ. ʒ. ij. dos yemas de huevos y açafran. ʒ. j. este emplasto segun parece al q̄ considera lo que entra en: tiene virtud mollificatina resolutiua: con alguna repercussio: y destas dos inten-

ciones tenemos necesidad para curar el aumento del apóstema. En el estado del apóstema que va a via d resolucio puede ser tal el resolutiuo.

Tomad migaja de pan cozida en cozimiento de m. açanilla y de corona de rey / y maluausco hasta la espessura / añadiendo azeite de neldo y de mançanilla. añ. ʒ. j. ʒ. azeite de lirio blãco. ʒ. vj. açafran. ʒ. j. mezclalo y vsa dello porque es de maravillosa obra en resolver. En la declinacion vale este emplasto: Tomad diaquilon blanco. ʒ. iij. seuo de cabron / azeite de lirio y de mançanilla. añ. ʒ. vj. trementina clara. ʒ. iij. con suficiente cera blanca sea hecho ceroto: añadiendo açafra. ʒ. ʒ. harina de hauas. ʒ. x. Pero si con esta cura no se pudierẽ resolver estos apóstemas: antes totalmente fuerẽ a via de maduracion: entõces se deue madurar con el apóstoma de maluas y de violetas / y de harina de ceuada / y de otras cosas puestas ya en muchos lugares. Despues celebrada la digestio se ha de abrir el lugar / segun la longitud de los neruios: y esto cantelosamente porque no se toquen los neruios. Y hecho esto se ha de hñchar el lugar d clara de huevo batida cõ su yema y cõ vn poco de açafran.

En el dia siguiente se ha de procurar la digestio con el digestiuo de trementina / poniendo hasta tres o quatro dias el emplasto infra escripto.

Tomad harina de ceuada. lib. ʒ. y otro tanto de harina de hauas cozida en cozimiento de maluas / violetas / y de mançanilla: y vn poco de maluausco: añadiendo despues azeite de mançanilla: azeite rosado. añ. ʒ. ij. y dos yemas de huevos con vn poco d açafran.

Este emplasto amigo maravillosamente quita el dolor y resuelue las par-

tes duras: preparando la materia a exito.

¶ Para la encarnacion / y para las otras intenciones de la cura de estos apoftemas: auays de pceder de la misma manera q̄ hauemos muchas vezes pcedido en los cap̄ superiores de los lugares neruiosos: como son las espaldas: los codos / y semejantes.

¶ Y si los apoftemas fueren fríos saniosos y no saniosos: para la cura d̄llos haueys de recorrer ala curacion d̄llos apoftemas fríos: de los quales arriba tenemos dicho: por que lo que en la curacion de los apoftemas fríos de la codo y de la espalda y del cuello: y d̄ la espina y dorso es dicho: vale mucho en este caso: y por esto no conuene reyte rar lo que allí esta escrito: antes en tu necesidad has de recorrer allí. Y assi es cumplido el sermō deste presente capitulo: con el ayuda de dios cuyo n̄bre sea bendito.

Capitū. iiii. Delos apoftemas escleroticos de los dedos de las manos y de los pies.



¶ Se llama en las juntas de los pies manos y d̄ dos apoftemas flegmaticos / y melancolicos: mayormente en los niños y moçachos de quatro hasta catorze años. y adelante: de los quales los humores sutiles se conuertien alguna vez en ponçõia: y con su venenosidad daña al hueso / y al ligamiento: antes muchas vezes corrompe al hueso antes que la carne y el ligamiento / assi como haze la ventosidad de la espina: aunque la tal ventosidad sea causada de humor calidissimo.

¶ La cura de estos apoftemas se cumple con tres intenciones. La primera q̄ el comer y beuer sea generatiuo de buenos humores. La segunda purga la materia pecante. La tercera se cumple con la aplicacion de los locales.

¶ La primera que ordena la vida en el comer y beuer se cumple assi. Toma el enfermo buenas carnes de aues / de pollos y de gallinas: y tambien de los de quatro pies: como son carnes del castrado: de la ternera y del cabrito / y de semejantes: y deue euitar las aues aquaticas y de lagunas: pero las que moran en los arboles y prados son puechosas. Tambien se han de euitar las carnes gruesas generatiuas de humor flegmatico grueso y melancolico. Por lo semejante digo de las carnes de buey y de puerco / y de semejantes: y ha de comer carnes assadas antes que cozidas.

¶ La segunda intencion que euacua la materia antecedente se cumple cō medicinas que tengan virtud de euacuar el cuerpo de la materia que pecare cō consentimiento de la virtud y de la edad: cuya ordinacion puede ser tal. Exempli gratia.

¶ R̄. diacatholicos. ʒ. ʒ. diafiniconis. ʒ. ʒ. misce: et cū zucaro fiat bolus: tomado primero por. vi. dias estos var aues.

¶ R̄. sirupi de duabus radicibus cum aceto sirupi de ficados mellis rosati collati. añ. ʒ. iij. aquarū sumiterre capillorum venenis. añ. ʒ. i. misce.

¶ Item para la misma intencion en este caso es medicina muy peculiar esta que purga la materia peccante poco a poco.

¶ R̄. sirupi de ficados: sirupi violati añ. li. ʒ. mellis rosati collati. ʒ. i. turbit pparati. ʒ. iij. agarici troiscati. ʒ. x. polipodij quercini. ʒ. vj. folliculorum. ʒ. i. omnia puluerizentur et cum zucaro

albo: ad ignem parū bulliendo fiat electuarū addēdo piperis longi ⁊ rotundi cinamomi. añ. ʒ. ii. amforum. ʒ. j. ʃ.

¶ Y nota que la cantidad desto ha de ser segun la edad y la virtud del paciente: luego sea la cantidad media cuchar hasta vna: y tomese eña mañana ayunado por. vi. horas: vale maravillosamente para purgar los humores frios.

¶ La tercera intencion se cumple con la aplicacion de los locales: y assi haueys de proceder cō resolutiuos y mollitiuos y la mayor parte: y por esso siēpre ha uemos visto segun q̄ algunos testificā q̄ estos apostemas vienē a saniosidad: el resolutiuo puede ser tal.

¶ Tomad rayzes de maluaisco. ʒ. iij. rayzes de lirio. ʒ. j. sea todo cozido en agua y majado y cernido y hecho ceroto cō las cosas de baxo escritas.

¶ Tomad diaquilo blāco gomado. ʒ. iij. enxundia d̄ galina: enxundia de anade. añ. ʒ. ʃ. aseyte de mançanilla: aseyte de lyrio. añ. ʒ. vj. aseyte de neldo y nardino. añ. ʒ. v. y sopo humido. ʒ. x. al fuego todo biē derretido con la sobredicha cernedura heruiendo otra vez sea hecho ceroto con suficiente cera: en este caso es remedio vntico. Tambien es bueno despues deste ceroto aplicar vna esponja mojada en el cosimiento de baxo escrito.

¶ Tomad vino tinto. li. ʃ. leria de barueros. lib. iij. vinagre. ʒ. ii. rayzes de maluaisco. ʒ. iij. de lyrio. ʒ. j. ʃ. mançanilla corona de rey / eneldo. añ. m. ʃ. saluado: alumbre de che. añ. ʃ. miel. ʒ. x. estiercol de cabras. ʒ. j. Hierua todo juntamente hasta que se gaste la tercera parte: despues sea colado: y vsa dello del modo que tenemos dicho arriba: porque es remedio muy presentaneo en este caso.

¶ Y si aconteciere que estos apostemas con la resolucion antedicha no se

pudieren resolver: antes fueren a via de maduracion: entonces se hā de madurar con los remedios notados en los capitulos superiores cō que se maduran todos los otros apostemas frios. Despues se ha de abrir el lugar con cauterio actual o potencial: o con hierro bien cortante: aunque por respeto de la materia no sea tan conueniente: despues se ha de curar la llaga cō mollitiuos / como las otras llagas adustas. Y si fuere corrupto el hueso en su cura haueys de proceder con la cura puesta en el capitulo de la corrupcion del hueso. Quitada la corrupcion del hueso haueys de proceder para su incarnation / mundificacion / y sigillacion del modo ya muchas vezes dicho en los capitulos de arriba. El vnguento egyptaco mixto / con el vnguento de los apostoles es muy buen mundificativo en este caso. Tambien es singular para esta intencion / el incarnatiuo de sarcocolla: y para sigillar es buen remedio el poluo cicatrizatiuo: con el vnguento de minto / y cō la locion de la agua luminosa. Y assi es cōplido el sermōn del presente capitulo con el ayuda de dios. ⁊c.

Capitu. v. Del apostema de los dedos dicho panaricio.

Este apostema de los dedos dicho panaricio.



En natura calidissima / venenosa es el apostema del panaricio / tanto que con su grade venenosidad / y calor corrompe el neruo: y alguna vez el hueso engendrando dolor clācoso y acutissimo y fuerte calentura: y alguna vez mata al paciente / segun dize Guillermo Placentino: ⁊ yo he visto muchas

vezes morir de esta enfermedad.
 ¶ La regla para curar de este apofte-
 ma es que en el principio hecha la san-
 gria de la basilica del brazo contrario
 y euacuado el cuerpo con el electuario
 de zumo de rosas: y con la confection
 hamech: y con castia y diacatolicon: y
 en el principio proceda mas con medi-
 cinas estipticas: de las quales la for-
 ma primera es tal.

¶ Toma dos granadas de dos gene-
 ros enteras: y en el cosimiento de ce-
 uada: rosas balaustias y cumach des-
 pnes majadas y cernidas: y con harina
 de ceuada: lentejas: y de hauas al
 fuego sea hecho emplastro solido añ-
 diendo aseyte rosado onfancino asey-
 te de arrayban. añ. ʒ. j. ꝑ. açafran. ʒ. j.
 o has ansi.

¶ Toma harina de lentejas harina o
 ceuada harina de hauas. añ. ʒ. j. mira-
 bolano citrino. ʒ. j. galas de tintoreros
 ʒ. v. hierua todo con vino de grana-
 das y con vn poquito de vinagre rosa-
 do hasta espessura solida: añadiendo
 aseyte rosado onfancino. ʒ. ij.

¶ Y nota que si estos remedios apro-
 uecharen a esta enfermedad: o forma
 que quiten el dolor: entonces con ellos
 hauemos de passar. Y si el dolor con-
 tinuamente con la aplicacion dellos se
 auumenta: entonces haney de recoz-
 rer luego al maduratiuo de maluas/
 violetas: y de harina de ceuada: todo
 segun arte cozido: y con manteca y ye-
 mas o huevos hecho emplastro: el qual
 se ha de aplicar sobre el lugar por dos
 dias: despues no ay mejor medicina q̄
 abrir luego el lugar segun la longitud
 en la extremidad del dedo con hierro
 caliente hasta cauterizacion: aunque
 no sea en el lugar la maduracion com-
 plida: o serua el dedo muchas vezes
 de corrupcion del neruo y hueso: y
 con esto quita alguna vez el dolor.

¶ Y porque ay algunos que rebusan
 esta cauterizacion y no la quieren so-
 frir: es necessario en los tales proceder
 con mayor maduracion: por tanto ce-
 lebrada la maduracion se ha de abrir
 el lugar con hierro bien cortante: o cō
 el ruptorio de capitello siendo la ma-
 teria en la sumidad del cuero. Despues
 mundifiqese el lugar con el vnguento
 egipciaco mirto cō el vnguento de los
 apofteoles: o con nro poluo corrosiuo:
 o si fuere menester con nro trocisco de
 minio. Postreramente se ha de puri-
 ficar el lugar cō aplicar miel rosada co-
 lada/ o el absterfiuo o apio. Despues
 encarnese el lugar con el poluo encarnati-
 uo: cuya ordinacion es tal.

¶ Toma açibar epatico. ʒ. iij. myrra:
 encienso/ sarcocolla. añ. ʒ. j. y sería pro-
 uechoso si añadiesdes de tremetina
 clara. ʒ. v. miel rosada colada. ʒ. ij. Fi-
 nalmente sigillese el lugar con el poluo
 nuestro sigillatiuo con la locion de la-
 gua aluminosa/ y con el vnguento de
 minio. De todas estas cosas ayunque
 en muchos lugares hauemos habla-
 do dellas: haremos mencion en nue-
 stro Antidotario.

¶ Tratado octauo de
 los apoftemas de las ancas
 cogas y piernas y de sus
 ptes y tabiẽ del apofte-
 ma del bigado y del estomago
 y de los laparones y fugil
 de los sobacos: tiene siete
 capitulos.

¶ Capitulo primero
 De los apoftemas de las ancas calien-
 tes y frios: sanosos y no sanosos.



De apostemas de estos lugares vnos ay en las partes de fuera como en los cõpañones en la bolsa en la ingle en el saluono: y en la verga de las enfermedades apostemosas de estos lugares con su cura en los capitulos de arriba auemos hecho mencion: aqui solamente hablaremos de las enfermedades que vienen en las partes contenientes.

¶ La curacion de estos apostemas tanto frios como calientes no diffiere de la cura de los otros apostemas de los quales llenamete en los capitulos antecedentes auemos hablado: pero si fuerẽ frios: se han de curar como frios en su maduracion y resolucion: y por lo semejante si calietes: como calietes.

¶ Y si estos apostemas vinieren a maduracion: abranse mundifiquense y incarnense: y procede en las otras intenciones hasta la perfecta sigillacion conforme a la doctrina puesta en los prenombrados capitulos.

¶ En una cosa no de xar e de dezir q̄ para conocer la sanies si es engendrada: o no ay necesidad de varõ experto por la espessura de los musculos: y por la mucha carnosidad del lugar.

¶ Y por tanto el buen Guillermo placentino en su tiempo segun que en muchos lugares carnosos ha cõtado cõtra otros medicos que temian que el apostema no era saniado ganaua honra con pronecho no pequeño: por que haciendo la incision profunda delante los prenombrados medicos con sus manos hallaua en el lugar gran cantidad de sanies: y assi acaba el presente capitulo con el ayuda de dios: cuyo nõbre sea bendito.

¶ Capitulo. ij. De los apostemas calientes y frios de las cu-

ras y de las rodillas: y de las piernas.



De apostemas de estos lugares en su curacion no tienen otra cosa ppia mas de la cura de los apostemas de la espalda del codo del adutorio y de los brazos y assi en todas sus intenciones: se han de curar estos apostemas cõ la cura puesta alli: solo en vno diffiere y es q̄ estos lugares no tienen necesidad de exercicio: o de passear antes el reposo es necesario quanto fuere posible del tumor antigo de la rodilla ventoso humoral y aquoso en el capitulo siguiente se para especial mencion: y assi es cõplido el presente cap.

¶ Capitulo. iij. Del tumor de la rodilla.



En algunas vezes se suele la rodilla apostemar o apostema caliete sanioso o no sanioso: o de frio vntoso humo o aquoso si fuere caliente curese con la cura puesta en el cap. del apostema del codo: o frio por q̄ alli hallaras como de la curacion de los he hablado largamente: pero en tu necesidad recorre alli. Pero agora auemos de hablar de la curacion del apostema frio: quãto lo primero echa la euacuacion y ordenado el regimeto en la vida segun fuer la natura de los humores he determinado de escrivir vnos remedios los q̄les auemos esperimẽtado cõ hõrra y cõ puecho. Primera mēte si el tumor fuere antigo: y no muy duro: el estiercol de cabras con la cuspisca q̄ aguada hecha de balsa fresca: y cõ harina de ceuada es remedio muy p̄sentaneo en el dolor antigo de las rodillas y en la hinchazon segun dize el p̄dictario en el capitulo del estiercol de cabras porque dize: y maravillado fuy como y con quanta prestesa fue

curado a aquel hombre con este emplasto a causa que tuuo mucho tiempo hinchazon en la rodilla: y dolor antiguo/ yo empero he hallado quasi siempre en todas las hinchazones de la rodilla mayor provecho con el emplasto infrascripto.

Glosa.

C Pusca o pusta segun dize el doctor es aguada: becha de balsa tambien se toma por mixtura de vinagre y agua: y de este modo la toma el Gal. en el libro segun do ad glauconē segun dize el cōciliador en la diferencia. c. lxxvj

Texto.

Toma harina de hauas harina de cenada. añ. ʒ. iij. saluado bien menudo .m. ij. estiercol de cabras molido .li. f. mançanilla: corona de rey molida. añ. m. j. de todo esto sea hecho emplasto/ o lidon con lexia y con arrope añadiendo aseyte de mançanilla: aseyte de nel do. añ. ʒ. ij. Este emplasto resuelue qualquiera humor ventoso de la rodilla y cōresoluer la materia humoral: quita el dolor: y si la materia fuere fria con mezcla de materia caliente en lugar de lexia es provechosissimo poner cozymiento muscilaginoso de maluausco: tambien vale vna esponja mojada en cozymiento de cosas resolutiuas y carminatiuas puesta encima de la rodilla embendada tiene en este caso maravillosa virtud: muchos remedios puestos en esta cura por los doctores podria aqui poner: los quales dexo por ser breue y por que tienen poco provecho: y si el apostema fuere aquoso: ya su desecacion recorre al capitulo de la cura de la hernia aquosa: porque alli hallaras para esta cura provechosa doctrina y provechosos remedios Y asi es acabado el presente capitulo con aynda de dios: cuyo nombre sea bendito.

Capitulo quarto de

los apostemas de los pies calientes y frios: y de los remedios que haze caer las vñas corumpidas: y de la carne superflua que nasce en la parte derecha y izquierda de la vña: y tambien de cortar el cabo de las vñas corumpidas.



La cura de los apostemas tanto caliente como frio de este lugar no difiere de la cura puesta en el capitulo de la cura del apostema de la mano y del dedo: pero en necesidad para la cura de este apostema buelue a mirar prendido capitulo y procede segun la doctrina del por que son estos dos miembros nerviosos y llenos de junturas: y todo lo que alli esta escrito tanto por razon de la materia: como por razon de la complexion del miembro se puede en esta cura convenientemente aplicar. Muchas vezes acontece las vñas de las manos: y de los pies contaminarse: la cura de las quales es muy necesaria: por que si fuere en el pie veda el exercicio de pasear y si en la mano el exercicio quotidiano causando no poco dolor: por tanto si la vña fuere muy corrupta en su corona y lados con viceracion harto antigua: y ninguna otra medicina aprouchare para rectificarla: entonces sera muy necesario atenuar y subtiliar toda la vña con ruptorios: despues con vna scarpa bien cortante horadar la vña en muchos lugares con ingenio sottil: despues por tres dias molificar el lugar con esto.

Toma hojas de maluas y de violetas. añ. m. j. sea todo cozido en agua: majado y cernido y con harina de tri-

go al fuego sea hecho emplastro solido añadiendo carne de mançanas assadas de baxo de las brasas. ℞. iij. en un día de gallina y de anade: azepte violdado: manteca. s. vj. mezclalo y vsa dello a modo de emplastro en el tiempo ya dicho. Hecho esto aplíquese el emplastro de baxo escrito.

℞. Tomad apio rifo fresco bien majado. ℞. i. cantaridas quitadas las alas y cabeças. s. j. leuadura de harina de trigo ℞. ij. mezclalo y biē majado sea hecho a modo del emplastro: del qual puesto en vn paño vsa sobre la vña solamente y vn poco mas: y persevera cō el hasta que conoscas que la carne de baxo de la vña es corrupta: despues procura que cayga la vña con emplastos de maluas mollificatiuos ordenados arriba/ o con mâteca fresca. Quitada la vña laue se el lugar con agua de ceuada/ y cō açucar: y pon por quatro dias encima el vnguento de minio: despues es remedio prouechoso vn bõete hecho de cera nueva odorifero: y vn poco de azepte rosado y de trementina puesto sobre la vña: porque procura el nascimieto de la vña. Y si la predicha vña solamente fuere corrumpada en vno/ o dos lados y con carne superflua cortese/ o estirpese con medicina aguda. Primeramente con nuestro poluo remotiuo sin dolo: o la carne superflua: o haueys de proceder con la esponja algun tãto quemada: y si esto no vale es necessario passar al nuestro ruptorio de capitello: o al trocisco de minio. Hecho esto cortese enteramente la vña hasta la estremidad de la corrupcion con vnas tiseras q̄ corten biē de punta: despues se ha de sigillar el lugar con el vnguento de minio y con locion de vino estiptico: en que se ay acozido rosas/ arrayhã/ alibze: y cō nuestro poluo cicatrizatiuo. Este fue siem

pre nuestra cura en este caso: la qual muchas vezes ha uemos experimentado con honrra y prouecho no pequeño. Y esto pienso que te basta para la cura del presente capitulo.

Capitulo quinto del

apostema caliente y frio que acontece en la parte exterior y interior del estomago.



Este grande temoz son los apostemas deste lugar: mayormente los q̄ son en la pte intrinseca: porq̄ los q̄ son en la pte extrinseca son de menos peligro. De los señales de los apostemas calientes y frios en el libro. j. de los apostemas en vn uersal ha uemos llenamente hablado.

℞. Guardados los canones vn uersales de purgar y sangrar y regimiento de vida en el comer y beuer. Si los apostemas fueren calientes en las partes de fuera: entõces se ha de proceder en los primeros dias cō resolutiuos q̄ tengã en algũa virtud de confortar el lugar de los q̄les exēpligã puede ser tal la ordinaciõ. ℞. Tomad azepte de mançanilla. ℞. j. f. azepte rosado cõ plido azepte de mēbrillos. añ. s. vj. mezclalo y al fuego cõ cera blãca sea hecho vnguento: añadiendo de todos corales. añ. j. f. alabastro sandalos blancos y bermejios. añ. s. mezclalo y vsa dello a modo de vnguento: porque es de maravillosa operacion confortado el lugar domesticamente: y no es sin alguna resolucion. Y nota que este lugar por razon de la principalidad del estomago y higadono tiene necesidad de fuerte repercussion segun algunos dize para la misma intencion y sera con mayor resoluciõ. ℞. Tomad azepte de mançanilla/ azepte de eneldo. añ. ℞. j.

azeyte rosado cõplido azeyte ò assen-
sios. añ. 3. vj. sea hecho vngüeto al fue-
go consufficiete cerablãca añadiendo
açafran. ʒ. j. canela. ʒ. ʒ. vfa dello del
modo q̄ arriba es dicho: y si queres
q̄ tenga mayor resolucion con alguna
mollificaciõ añade al dicho emplasto
maluuisco cozido y passado. ʒ. ij. pa-
sas majadas. ʒ. j. pero si aconteciere
q̄ los apoftemas predichos cõla cura-
cion antedichamo se pudiere resolver
entõces madurese coneste madurati-
uo. **T**oma hojas de maluas y ò vio-
letas. añ. m. j. carne de mançanas aze-
das o dulces: o de mēbrillos assados
debaro ò las brasas. ʒ. iij. passas. ʒ. ij.
assensos. m. ʒ. sea cozido en agua lo q̄
se ha de cozer y despues majado y pas-
sado cõ harina de ceuada: al fuego sea
echo emplasto solido: añadiendo aze-
yte violado. ʒ. j. azeyte de almendras
dulces enqũdta de gallinas. añ. 3. vj.
dos yemas de hucuos: açafran. ʒ. j.
manteca. 3. x. de todo bien mezclado
sea hecho emplasto solido: madurado
el apoftema se ha de abrir el lugar se-
gun la longitud: y eneste lugar en nin-
guna manera se ha de hazer la incisiõ
segun la longitud del estomago: des-
pues se ha de digerir el lugar conel di-
gestiuo de trementina y de yemas de
hucuos y vn poco de açafra y si el lu-
gar fuere doloroso: y el lugar muy sen-
sible conel predicho digestiuo es bue-
no poner azeyte rosado onfancino ca-
liente porque digiere con sedacion de
dolor celebrada la digestion mundifi-
quese el lugar coneste mundificatiuo.
Toma xaraue rosado: miel rosada
collada. añ. 3. vj. trementina clara. ʒ.
ij. et. ʒ. cumo de apio cumo de assen-
sos: cumo de llanten: cumo de cauda
equina. añ. 3. ij. hierua todo juntamen-
te a fuego m̄so: despues añadid vna
yema ò hucuo: harina de ceuada bien

cernida. 3. v. açafra. ʒ. j. sarcocolla. 3. ij.
despues pa la incarnacion serã r̄ente-
do p̄sentaneo: si añadiesedes al mun-
dificatiuo antedicho de enciensõ. 3. iij.
de mirra de almanga. añ. 3. ij. finalmē-
te sigillese la ylcera cõel vngüeto n̄ro
de minio: y cõel lauamiēto ò agua ali-
minosa y con n̄ro poluo cicatrizatiuo
ya muchas vezes comendado.

Ey si estos apoftemas fuerē en la pte
interior: entõces la curacion dellos no
tiene pp̄io para madurar y resolver
y para las otras intēciones mas dela
cura ya dicha: diffiere emp̄o en el pur-
gar porq̄ los apoftemas intrinsecos
deste miēbro no sufrē medicinas fuer-
tes: tanto ordenare la digestiõ y pur-
gaciõ de los humores pecãtes siendo
la materia caliēte para digerir la: siē-
pre fue nuestra ordinacion tal.

R. sirupi rosati ex infusione: sirupi
violati: sirupi de lupulis. añ. ʒ. ʒ. aqua
rū buglose lupulorū. añ. 3. j. ʒ. ʒ. misce
digerida la materia: purguese cõ esta
purga.

R. manne electe diacatholiconis.
añ. 3. v. cum decoctione florum et fru-
ctuum cordialium fiat potio breuis ad-
dendo sirupi violati. ʒ. j. et. ʒ. y si los a-
poftemas fuerē frios se ha de digerir
la materia ansí.

R. sirupi de duabus radicibus siru-
pi de succo endiuie: mellis rosati colla-
ti. añ. 3. iij. aquarum capillorū veneris
buglose ʒ absincij liri. añ. ʒ. j. misce to-
mado este xaraue por vna semana pur-
guese el paciente con esta purga.

R. casie fistule diacatholiconis. añ.
3. vj. diasiniconis. 3. j. et. ʒ. cõ decoctio-
ne florum cordialium fiat potio breuis ad-
de sirupi violati. ʒ. j. En la parte de fue-
ra haucemos de proceder cõ vnciones
y linimētos anodinos confortatiuos
ansí. **T**oma azeyte de mançanilla
azeyte de neldo. añ. ʒ. j. azeyte nardi-

no/azepte de mēbillos y de laudano. añ. 3. iij. azepte de tremēcina. 3. j. cō suficiente cera blanca sea hecho vnguēto añadiendo açaf. 3. j. enciēso : almaçiga. añ. 3. j. ¶ Item para la misma intenció con mayor resolució y mollificacón. Toma azepte de mãçanilla: azepte de assensios: azepte nardino. añ. 3. vj. enciēdia de gallina : enciēdia de anade: azepte d' lurio. añ. 3. f. matrigaria. m. f. romero / esquinato. añ. vn poquito / calamo aromatica / canela .añ. 3. j. yerua buena : romana vn poquito hierua todo juntamēte con vn d' ciatō vino odo: ifero hasta q̄ se gaste el vino: despues sea colado y cō suficiente cera blanca sea hecho ceroto : añadiendo de açaf. 3. y vsa d' lo: porque marauillosamēte resuelue los apostemas frios deste lugar con sedacón de dolo.

Glosa.

o Liato entre los Doctores cantidad de vna onça y media : ayunque yfido: diga que es cantidad de. 3. ii j.

¶ Texto.

¶ Y porq̄ estos apostemas por la mayor parte no se terminā por vía d' resolució sino por vía de maduracón: haueys de pceder pa su maduracón con el emplō infra escrito. ¶ Toma rayzes d' maluausco / cabeças de lurio blanco. añ. li. f. passas mōdadas. 3. iij. matrigaria: assensios. añ. m. f. esquinato vn poco : sea todo encaldo de buenas carnes cozido majado y passado: despues cō harina de trigo sea hecho emplasto solido: añadiēdo manteca. 3. ij. enciēdia de gallina. 3. j. dos yemas de huevos: açaf. 3. j. Y nota q̄ este emplasto madura cō confortacón por razón d' esquinato del assensio y d' la matrigaria. ¶ Madurado el apostema se ha de hazer la incisiō del modo dicho arriba en los apostemas caliētes d' este

lugar: en todas las otras intenciones: es assaber digestiō / mundificaciō. &c. no se ha de proceder aqui de otro arte que arriba.

¶ Cap. vj. del apostema caliēte y frio del hígado y de su dureza



El hígado es vn miēbro principal çriado por natura para la necesidad d' todo el cuerpo: y por esso su actiō es comū y neces-

saria a todos los miēbros segū q̄ fue muy biē mostrado en el cap. ppio de la anothomia del hígado: por tātō la curaciō d' las enfermedades q̄ vienē en el se deue hazer cō gr̄a de p̄tesa y cō ingenio diligēte toda enfermedad d' este miēbro es siēpre temerosa por el officio necesario d' su quotidiana digestiō la q̄l digestiō por facil causa se p̄hibe: luego por mas razon por el apostema Los señales d' el apostema caliēte y frio se puedē cōprehēder por los señales dichos en la cura comun de los apostemas: en el libro vniuersal: a vnq̄ acōtesca pocas vezes q̄ los apostemas d' estos lugares sean singulares: antes por la mayor parte son mixtos. La curacion del apostema caliēte y frio d' este lugar diffiere poco d' la cura escrita en el cap. ante dicho de los apostemas del estomago. Todo lo que allí se ha puesto / se puede prouechosamēte aplicar para esta intenció y cura. Por esso cōuēne vn poco recapitular: pues q̄ estos dos capitulos entre si se configuen. Algunas cosas empero he p̄sado esereuir: es assaber de purgar por el viētre o por sangria despues de dieta y d' materia local. ¶ Quanto al purgar siendo la materia caliēte es prouecho digerir primero assi. ¶ Rx. sirupi de succo endiuie d' lupulis: acetosi simplicis. añ. 3. f. aquarum endiuie lupulorum et buglose. añ. 3. misc.

toma este paraue p vna semana mas o menos segun la necesidad puede ser tallapurga. **℞.** casie manne electe. añ. **℥.** p. diacatholiconis. **ʒ.** iij. r. cubarbari. **ʒ.** i. cii decoctioe passularu floru ⁊ fructuu cordialium in aqua endiue buglose lupuluroꝝ coſecta fiat potio breuis addendo sirupi violati. **℥.** i. o hazansi. **℞.** diacatholiconis diaprunis non solutiui. añ. **ʒ.** vj. electuariu rosati. me. **ʒ.** iij. misce cii decoctione floru cordialiu ⁊ fiat potio. El cozimiento o passas de almeręgi de flores de esquinanto en los apoftemas calietes del hígado es remedio singular. En el principio se haga la sangría de la basilica del lado contrario: quanto ala dieta si fuere con calentura dexa el vino y las carnes. Luego coma vna escudilla de farro: o de almēdrada hecha con acaucar y cō simiēte comun guisada con agua o cō caldo de vn pollo peqño: alterado cō lechuga y salsas si fuere el paciente debil tãbien se cōcede. puechosa mente caldo de garuanços bermejos con acaucar y cō caldo de vn pollo peqño en q̄ ayã cozido passas / tãbiē haze al pposito vn guisado en el mismo caldo de lechuga spinacas: y lupulos: y assi alargãdo la mano en el comer y beuer hasta que poco a poco biva a su arbitrio de los locales poco dire pues lo q̄ fue dicho en el cap. pcedēte cōuiene pa esta intēciō: algũos medicos hã dicho q̄ de azeite rosado onfancino y de mãçanilla y de mēbrillos y de harrayã y cō ygal porciō de azeite de aręfos es assaber. **℥.** i. hieruã todos cō çumo de yerua mora all: el engi y de lechuga hasta q̄ liga sse los çumos: sea hecho al fuego cō suficiēte cera blanca vnguēto añadiendo sandalobermejo y blanco. añ. **℥.** i. y vn poco de açafra cō este vnguēto actualmēte caliente se ha de vntar la regiō del hígado: este vnguē

to vale mucho a todos los apoftemas calietes del hígado en los pimeros dias y si a esta medicina al tiempo del aumento se añadesse **ʒ.** v. de azeite de almasfiga seria bueno. Itē pa el tiempo del aumento es materia muy conueniēte. Toma rayzes de maluanisco. **℥.** iij. mãçanas muy dulces assadas debaxo de las brasas dos por numero mãçanilla: corona de rey assensos. añ. m. p. sea todo cozido en agua y majado y passado: ala qual cernidura añadid azeite rosado cumplido odorifero: azeite de mãçanilla de neldo y de assensos. añ. **ʒ.** i. cō suficiēte cera blanca sea echo a modo de ceroto añadiēdo açafra. **ʒ.** p. y vna dello porq̄ esta medicina resuelve maravillosamēte cōfortãdo el miēbro. Y si viniere a maduraciō maduresē con el maduratiuo puesto en el cap. passado en lo de mas no diffiere de la cura común de los otros apoftemas: del modo mismo digo que se ha de proceder en la cura del apofstema del bazo y si el apofstema fuere frio proceda segun tenemos dicho en el cap. del apofstema frio del estomago / y porq̄ muchas vezes el hígado y el bazo suelen venir a grande dureza pa su mollificaciō y resoluciō vltra la dicha intēciō en el cap. pallegado entēdo escreuir aqui algũos remedios singulares: primeramēte pa mollificar y resolver la dureza del hígado vale maravillosamēte el ceroto infraserito ordenado segun nra descripciō cuya forma es tal. **℞.** Toma rayzes de maluanisco cozidas y passadas **li.** p. passas cozidas en caldo de pollo y passadas por sedaço. **ʒ.** iij. carne de mēbrillos assados debaxo de las brasas o en su lugar de mãçanas dulces. **℥.** iij. de mãçanilla azeite de neldo. añ. **℥.** iij. azeite de assensos y de mēbrillos y de almēdras dulces. añ. **ʒ.** vj. azeite rosado y violado en yndia o anade en ym

día de gallina añ. 3. j. hierua todo juntamente en cosimieto de m. açanilla y corona de rey y matricaria: y maluausco hasta q se consume el cosimieto despues cuelese: ala qual coladura añadid diaquilongomado. 3. iij. f. y sopo humida. 3. j. f. mezclalo y consufficiete cera blanca sea hecho ceroto: añadiendo açafran. 3. j. sandalos blacos y bermejios. añ. 3. j. Tãbien vale este ceroto para resolver la dureza del baço.

¶ Item otro remedio peculiar para resolver la dureza del baço. ¶ Toma rayzes de maluausco. 3. iij. cabeças de lirio blaco. 3. ij. rayzes de legua de buey. 3. j. f. sea todo cosido en caldo grasso de capones gallinas/ o de otras carnes: despues sea machado y pasado ala qual cernidura añadid aseyte de m. açanilla/ aseyte de neldo. añ. 3. ij. f. aseyte de alcaparras. 3. vj. entundia de gallina y de anade. añ. 3. v. entundia de ternera. 3. ij. f. tuctano d piernas d ternera. 3. j. m. açanilla. 3. iij. hojas de ruda. m. f. flor d romero/ flor d apio. añ. la tercera parte d. m. j. vinagre y vitato. 3. j. f. del cosimieto antedicho. l. ij. hieruan otra vez las entundias y los aseytes/ y el tuctano/ hasta q se consume el cosimieto y el vinagre: despues cõ sufficiete cera blaca: y con la p. dicha cernidura y cõ el diaquilõ al fuego sea hecho ceroto en buena forma: añadiendo açafran. 3. j. f. del qual vsa sobre el baço. Y assimi hjo es cõplida la doctrina del presente cap. 7c.

¶ **Capitulo. viij. delas** escrofulas q vienẽ en los sobacos/ o en las yngles: y del fugile dellas.



¶ Elen venir en estos lugares muchas vezes escrofulas y fugiles: de dõ de para la cura dellas se puede aqui reducir lo q

esta escrito en el cap. propio dela cura delas escrofulas: y por esso en tu necesidad recorre alli. Agora empo escreuire vn breue modo de curar el fugil: es assaber q horades harto pfundamente en medio del fugil: despues pon en el agujero dos granos de arsenico por q maravillosamente mortifica todo el fugil. Alguna vez con vna/ o dos aplicaciones haze separar toda la carnosidad con su chisti: lo mesmo haze el soliman: despues mortificado el lugar haueys de proceder cõ remedios que procurẽ el caso d la escara: por lo semejante digo que se ha d poner en la cura delas escrofulas el trocisco de minio: por q tiene la misma virtud en esta intencion. El fugil por la mayor parte acontesce d materia gruesa flegmatica en los sobacos. Es tãbien vna hinchazõ muy dura de color del cuerpo/ fixa en el pfundo immobil al toque de poco: alguna vez viene a sanies. Alguna vez tãbien hauemos curado el fugil vlcerao cõ el nuestro poluo/ apart. adole cada dia dela buena carne al derredor hasta el hondo: despues con vn astenasa harto delgadas y biẽ cortates ha uentes cõcauidad a semejança de vn caracol enteramente lo estirpamos: y si acaso despues dela estirpaciõ con el predicho instrumieto quedare algo extraño: sera prouechoso segun que muchas vezes lo hauemos mundificado o por mejor estirpado poluorizar encima de nuestro trocisco de minio/ o d nuestro poluo remotiuo de carne supflua nombrado arriba: o estirpese con el ruptorio nuestro de capitulo. Y assies acabada la doctrina del presente capitulo con el ayuda de dios: cuyo uom bre sea bendito.

¶ **Fin del libro segundo de** los apostemas.

Lomiéça el libro tercero de las llagas el qual contiene dos tratados.

El tratado .j. del libro .iiij. de las llagas de la cabeza hasta los pies tiene .xxij. capítulos.

Capítulo primero de la llaga carnosá y de la común disputa de las llagas en general: y de la cura dellas.



Llagas hño mio dezimos segun que se halla en las escrituras antiguas y modernas q es vna solucion de cō

tinuydad reziente hecha de tiēpo reziente: y la solucion de continuydad es sanguinolenta y no con putrefaciō en las partes blandas. La solucion de cōtinuydad se pone aquí por genero: segun que el Galeno lo pone en el primero de la enfermedad y accidente: la q̄l es enfermedad común a las partículas simples y compuestas: pero la predicha solucion es mas propia a los miembros simples que a los compuestos: segun que el Auerroys lo testifica en el segundo y tercero del coliget: lo de mas se pone por differēcia de la llaga reziente sanguinolenta sin putrefaciō a differēcia de la vlcera que es con putrefacion: en las partes muelles se pone a differēcia de las fracturas que fue en acontecer en los miembros duros: y por esso dezia Juannicio en la diffinicion de la cirugía segun que en nuestro prohēnio fue allegado: que era en dos maneras: es así saber en miembros muelles: como en la carne neruio: musculo: y semejantes: en los duros entendió en los huesos: las especies de la solucion de continuydad: toman su diferencias por tres cosas: pri

meramente por la natura particular en que se hazen: segun lo que pone Galeno en el tercero del tegn. dize allí q̄ ay vnas llagas que se hazen en las partes simples: y otras en las organicas. las que vienen en las partes semejantes: vnas son en las partes muelles y otras en las partes duras: y otras en las medicinas: en las muelles: vnas en la carne otras en la grassa o gordura: y en las partes duras: vnas en la sustācia del hueso: y otras en las junturas en las partes medianas: vnas acontescen en los neruios y ligamiētos: otras en las arterias y venas: y las que acontescen en los organicos: vnas ay en los principales como en el coraçon: celebrō: y hígado: otras en los miembros que sirven a estos miembros principales como en la trachea arteria en el mery en la bexiga y semejantes otras en los que no sirven como en la oreja/ ojo: y narts. **L**as causas de qualquier solucion de continuydad reziente trayendo por testigo a el Altab. en el sermōn .iiij. de la regal disposicion: son qualquier instrumento o manimado como es espada: lança: palo: piedra: y otros semejātes intrumētos q̄ tēga potēcia: o es causada la predicha solució de cōtinuydad de cosas animadas como de pñctura de animales venenosos o fieras: o de golpe de pies: cuernos

Tractado primero del libro tercero.

De las causas de la solució ò cõtinuidad fantosa: te dare muy llena noticia quando tractare dela vlcera en general: visto sufficiẽtemẽte arriba de todas las especies de solució ò cõtinuidad que puedẽ venir a los miembros simples y cõpuestos: y visto tambiẽ las causas de todas las llagas / auemos agora de ver la diuisiõ de ellas quãto ala effeçia dellas: porq̃ ay vna solució de cõtinuidad q̃ se dize simple: y otra cõpuesta. La solució de cõtinuidad simple es aquella que es sin ò perdicion ò sustancia dela partícula adõde esta la predicha solucion: y por tanto para la cura tenemos necesidad de vna intencion (es assaber) de unõn delas partes apartadas pues en ella: ay solamẽte vn genero de passion. La otra es compuesta: la qual es con perdicion de sustancia y por esso en su cura ay necesidad de dos intenciones curatiuas: la vna delas quales consiste en gendrar la sustancia perdida. La otra es glutinar y sigillar la sustancia restaurada con medicinas oportunas. Finalmente digo que hablando por generalidad: todas las llagas se dizen ser compuestas quando con ellas se acompaña otra cosa sin la qual las ya dichas llagas q̃no se puedẽ sanar: son assi como llagas contusas porque son apostemas / son tambien con solució ò mucho numero: y por esso en la cura dellas en los primeros dias no se ha de proceder con la primera intenció: porque segun dize el Galieno toda llaga contusa: es necesario que se podrezca y se conuertida en fangos / y por tanto en la cura destas llagas en los primeros dias son necesarios los digestiuos porque quitan el dolor apartando lo nocitiuo de lo insuatiuo: del mismo modo digo que se ha de tractar la llaga alterada del ayze: en fin que las llagas

compuestas sã dolorosas apostemas alteradas del ayze y todas aquellas en que alguna cosa fuera de natura se contiene como es saeta pedaço ò madera y de hueso: y semejantes que no pueden ser conseruadas por natura dentro dela llaga. ¶ Estas llagas carnosas vnas ay superficiales: y por esso con remedio facil se curã: porque las llagas simples con la ligadura se curan: otras ay profundas: y delas llagas carnosas profundas: vnas, ay segun la latitud òl miembro: y otras ay segun la longitud del. Las que son segun la longitud: son de mas facil cura que las que vienen segun la latitud. ¶ Estas llagas segun arriba tenemos dicho vnas son causadas de cosa cortante como de espada y de otro instrumento apto para cortar: otras de cosa contundente como de piedra: de palo y de toda cosa causante contusiõ: vnas ay tambien causadas de cosa pũgente: como con lança: saeta y semejãtes causantes perforacion. La solució de cõtinuidad en la carne se puede restaurar quanto ala primera intenció segun dizen todos los doctores antiguos y modernos en el hueso no se puede hazer la restauracion: sino por via dela segunda intencion (es assaber) por el poro sarcoydes. ¶ Bien es verdad que en los huesos de los infãtes y moçachos por dos causas se haze la restauraciõ quanto ala primera intencion: la primera es la ternes del hueso: la segunda es la virtud dela simiente que ay en ellos. De los nervos venas y arterias dixerõ algunos medicos que no se restaurã quanto ala primera intencion antes q̃ se restaurã: quãto ala segunda como los huesos vnos ay que dizen q̃ esto no viene sino solamente en las arterias y esto testifica el Galie. diziẽdo muchos medicos

creyeron que era imposible que la sustancia de la arteria se consolidase: y la fuerza de su prouança era la consideracion y el experimento: la consideracion es porque la vna de las tunicas de las arterias es cartilaginosa: y siendo así las estremidades de los huesos y de las cartilagines no recibē encarnacion: la esperiencia es que nunca se ha visto en ellos encarnacion.

El Gal. contradiziendo les en esto dize que algunas vez las arterias se encarnan con esperiencia y razon: la esperiencia es porque dize que muchas arterias han sido soldadas: como la que esta debajo de la basilica: y el cabo de la arteria de los timporos: y de la pierna: y la razon es porque el hueso no recibe encarnacion quanto a la primera intencion por ser estrecho en dureza: mayormente en edad ya madura: que en el hueso de los niños se pueda hazer ya se dize arriba. Las arterias y la vena son entre los dos: es a saber: entre los huesos y la carne: y por tanto la encarnacion de ellos es posible quanto a la primera intencion. Ante que venga a la cura vniuersal y particular es provechosissimo primero poner algo necesario en forma de documento.

El primero documento es siendo la llaga profunda se ha de tatar dentro con el dedo si ay algùn pedacço de hueso separado del hueso: porque se ha de quitar con ingenio sin dolo: y asiendo de lo otra manera impediria la verdadera encarnacion y sigillacion de la llaga.

El ii. documento es que si viniere flujo vehemente de sangre en el lugar: luego se deve con todo ingenio muy bien restringir: segun que en su propio cap. se dira: pero si el flujo es moderado de la sangre fuere de poca cantidad en ningun modo se deve restringir: porque segun dice el Aut. y por vettura el flujo de la san-

gre de la llaga en cantidad templada a provecha a la misma llaga prohibiendo la apostemacion: y la fiebre y opulacion. La misma opinion tiene el Gal. lib. biera a los medicos en el libro de ingenio de la sanidad diziendo. Si de la llaga manare la sangre en cantidad condeciente la llaga y sus partes circunuecinas seran de menos temor de apostemacion. Luego la sangre que mana de la llaga en poca cantidad por las razones dichas: en ningun modo se ha de restringir. Pero si la sangre manare de la llaga vltra del modo sobredicho: como sea thesoro de la vida del hombre se ha de restringir con buen ingenio y grande sagacidad: y por esto en la cura de las llagas es regla generalissima y muy provechosa de tener la sangre del modo arriba dicho.

El iii. documento es: que las llagas se acofidan con costura condeciente lo mas presto que pudiere ser: porque el ayre no altere sus labios.

Tambien se ha de guardar que la sangre que acajado no se detenga dentro de los labios de la llaga: porque viniendo a putrefaccion podria causar dolor: y vedar la encarnacion.

El quarto documento es que en los labios de las llagas no dexes entrar pelo ni poluo ni cosa vniuosa: porque tambien vedaria la verdadera y perfecta consolidacion de la llaga a pero en el lugar mas baxo siendo la llaga profunda sera provechosissimo dexar un orificio: porque poniendo en el predicho orificio vna mecha de lamula con el digestiuo hecho de yemas de huevos: y de trementina ayudara por dos cosas notablemente.

La primera para purgar la humedad y materia de toda la profundidad de la llaga. **La segunda** para sedar el dolor y vedar el apostema

a Esto se llama erre Cirurgia nos apra sigura.

Tractado primero del libro tercero.

purgando la materia por el orificio: y d'isto todo tenemos necesidad en la cura de todas las llagas profundas.

¶ El v. y postrero documento es: que hecha la vnion de los labios con costura cõdeciente: despues del sexto dia se han de quitar los puntos totalmente y no se h.ã de dexar hasta el decimo dia. Mandã algunos como Arzilata: por que muchos males se siguen en retardar de quitar los puntos: segun que muchas vezes nos lo ha mostrado la experiencia: por que alguna vez engēdran sanies en cada punto: y anfi haue mos visto que la llaga se haze dolorosa y apostemosa. Luego para q̄ esto no vēga en las llagas totalmēte se h.ã de quitar los puntos en el tercero dia o quarto / o quinto dia: y en lugar de ellos los labios de la llaga se cõseruan si fuere menester con aplicar vna benda con cola: de cuyo magisterio en el capitulo de la llaga de la cara te dare mas llena noticia: por tanto en tu necesidad puedes recorrer alli.

¶ Veniendo ala cura de las llagas carnosas: digo que en la cura de las se requieren quatro intenciones. La. i. consiste en el regimēto de la vida. La. ii. en purgar el cuerpo. La. iii. en la aplicacion de los locales. La. iiii. y postrera en quitar y vedar los acidētes.

¶ Quanto ala b primera intencion siendo el cuerpo colerico y sanguineo digo que es muy prouechoso / alome nos hasta el quarto / o seteno dia: no forzandola necesidad que el enfermo se guarde de carne y de vino y d' otras cosas que engendran copia de sangre en los flegmaticos y de cõplexion melancolica: es prouechoso en los primeros dias comer carne y beber vino: luego mal e indoctamente hazen los cirurgianos que dan en todos los berdos dieta tenuissima: como si padecie

senca lentura continua: el vino concedido en su tiempo deuido (segun que los philosophos dizen es) casi medicina para engēdrar carne en las llagas carnosas. Por tanto desta muy bñe a nuestro proposito el excelētissimo Arnaldo de Villanova. Que la prestesa de consolidacion en las llagas: no se haze fino de sangre de poca aquosidad: luego no ay cosa peor en estas llagas carnosas: que de empobrescer natura de sangre con el qual lo perdido se restaura: y lo soluto se vñe / y las llagas cõcauasse hinchē de carne: y finalmēte digo con el Galieno / que el vino comite ne casi en todas las llagas / tomado por dentro engēdra buena sangre: y por defuera aplicado: deseca y mundifica: de las q̄les dos cosas tenemos necesidad en la cura de las llagas / es tambien casi artifice de natura: y por esto digo y canto lo que quisieren los otros: que toda la buena cura de las llagas consiste en dos cosas: y en estas dos cosas ha de tener esperança qual quier cirurgiano curando las llagas. En aquel primero y principalmēte en cuyo poder la muerte y la vida cõsistē el que mata y sana / secundariamente en la natura: y como en la natura ninguna cosa pueda perfectamente obrar / tanto en llagas pequeñas / como en grandes sin mantenimiento generatiuo de buena sangre: cõstene dar al enfermo buenas viandas generatiuas de buēchimo: y cito para que natura sea suficiente para engēdrar la carne: y para reducir y glutinar perfectamēte la solucio de cõtinnidad de la llaga. Luego quē ignora q̄ esta materia no sea medicina de carne / pues notablemēte deseca la humidat y humedece las cosas muy secas: y refria las cosas muy calietes y escaliēta las frias: por tanto es necesario que con diligencia

b Aunque gñralmente el aylo dañe mas a los colericos y sanguineos q̄ a los de tria cõplexion segun que se facan de aquel aferrismo se y nes caile mēte ferāt genium. En este caso dañan mas las viandas

caliente los de pñe mēte por ser los moro q̄ los aylo que al fria cõplexion que son segun apñe

conozcas la complexion del cuerpo para que sepas si tiene la carne tierna: o humida: o seca. Porque la llaga del cuerpo tierno tiene necesidad de defecacion por causa de su humididad: pero en los cuerpos secos: las Medicinas han de ser mas secas: tanto por la enfermedad: como por la complexion natural del miembro: porque las cosas mas secas tienen necesidad de cosas mas secas. Los cuerpos tiernos segun que arriba fue dicho: son como los cuerpos de los mochachos que crecen: y los de las mugeres y de los eunucos. Los secos son de los que trabajan y de los que van camino: y por tanto se ha de considerar que al cuerpo que tiene la complexion absolutamente seca: por razon de conseruar su complexion natural: le conuiene medicina seca: y por que ay vnos miembros mas secos como son los huesos: los lacertos: es a saber sus cabos: y los nervios quando en ellos aconteciere llagas / o fracturas deuen ser las medicinas secas. Y en los miembros mas humidados es necesaria menor defecacion: de donde el Gal. con sola trementina se contenta en las mugeres y niñas: y ellos que tienen semejante natura: segun que en el capitulo de la llaga de los nervios muy bien se declara.

¶ Cosa clara es que toda medicina incarnatiua de las llagas deue ser defecatiua y deue exceder algo la complexion natural del miembro: pero la tal defecacion deue ser mayor o menor: segun la natura de los miembros en que las sobredichas llagas se hallan. Y para saber en que grado de sequedad deuan ser las medicinas incarnatiuas de las llagas: y quanto ay de sobrepasar la sequedad natural del miembro quando tractare de las medicinas generatiuas de carne / y glutinatiuas te daremos cierta doc

trina: y deues considerar: y no sin rason si tu medicina es caliente o deicca en: fria: o humedece mas o menos de la necesidad: lo qual facilmente se conoce por la mutacion del color en la llaga. Luego si vieres que la llaga fuere mas caliente de lo que es rason: di que tu medicina fue mas caliente y seca de lo que era necesario: y por el contrario. Y por tanto conuiene resfriar las llagas calientes con el unguento de tutia. Y con el unguento de aluayalde: cozido con el zumo de llanten y de yerua mora. Tambien es bueno el unguento blanco cozido. A las llagas frias escalfen el unguento basilicon: el unguento de refinado pmo: de todos estos te dare noticia muy llena: plaziendo a Dios en el nuestro antidotario.

¶ La segunda intencion que es euaacuar el cuerpo se cumple con purgar vniuersalmente por solucion de vientre: y por sangria no auendo contradiccion de accidente y con consentimiento de la edad. En lugar de la sangria son provechosas fricciones ligaduras de las estremidades y ventosas en la parte contraria. Y por que son varias las complexiones de los hombres: deue el medico ordenar las purgas segun la necesidad / y natura de qualquier cuerpo. Y assi desta vniuersal purgacion plenariamente auemos hablado en muchos lugares es a saber en el libro de los apostemas en general y tambien en la doctrina de la solucion de continuidad de los nervios: y en el cap. proprio de la purgacion en el lib. ix. por esto en tu necesidad recorre a los sobredichos lugares: por que mas propia necesidad se entre ay una medicina peculiar. R. mane electe (o en su lugar diapuntano sotuti. ii). 5. vj. viacatholiconis. 5. v. reubarum in fusi / cus aqua endiute: scd3 artem. 3. electuarij rosati. me. 2. ij. mitte et cus

c Note
 les ciru
 grandes qu
 en natura
 dos son p
 ligrosas la
 medicina
 solutiuas
 porq p
 la mayo
 parte los
 cauetes y
 apertiuas
 y conue
 nen la san
 gre y los
 humores
 prepara a
 la llaga a
 postema y
 fluxoy ma
 yormente
 quando son
 puramente
 laxatiuas:
 y por esto
 muy bien el
 Guido de
 canliaco e
 la dorriua
 prima de
 las llagas:
 nada que
 le den clif
 teres: o sus
 postriorios
 o algun

Tractado primero del libro tercero

decoctione comuni fiat potio breuis: esta purga euacua la sangre y la colera por que se suelen las llagas apostemar. **¶** La. iij. intencion que consiste en la aplicaci6n de los locales se cumple deste modo. Primeramente en allegar al llagado: despues de auer guardado los documetos arriba dichos. Si fuere la llaga h6da se han de ayuntar los labios della c6 costura hecha c6 hilo encerado mirando q vn punto no diste le de otro mas de vn dedo: despues se ha de lavar la llaga con vino en q ayan cozido rosas: poniendo despues si vi no encima el poluo bermejo conseruatiuo dela costura y encarnatiuo de los labios dela llaga: cuya ordinaci6n muestra fue tal.

¶ Tomad tierra sellada: boltarmenco. añ. 3. vj. encieso: almaziga: sarcocola. añ. 3. ij. 2. f. mirra: acibar. añ. 3. ij. 2. f. dragagato: sangre de drago. añ. 3. 1. harina de hauas: harina de ceuada. añ. 3. f. mezclalo. Itē en los primeros dias es maravillosa cosa poner tremetina mezclada con el sobredicho poluo a puecha hasta el quarto dia porq conserua la costura en la unid6n de los labios de la llaga. Itē lavar cada dia la llaga c6 agua ardiēte y despues poluorizar la con el poluo infrascripto: es cosa de maravillosa virtud: mayormente aplicadole en forma de ceroto: la ordinaci6n del poluo es tal.

¶ Tomad mirra. 3. ij. acibar epatico. 3. iij. encieso. 3. ij. mezclalo y sea hecho poluo. Itē el ceroto de minio ordenado en el cap. dela fractura del craneo: vale mucho en este caso. Y porq en los documetos arriba puestos fue dicho que la meja o flamma es necesaria en el oficio dela llaga por muchas causas allinombzadas: por esso si despues dela digesti6n dela llaga fuere necesaria la mundificaci6n: es muy provecho

so poner con la meja o flamma el mundificatiuo infrascripto.

¶ Toma miel rosada colada. 3. ij. tremetina clara. 3. ij. cumo de apio / cumo de llātē. añ. 3. f. hierua todovn poco: despues añaadid harina de ceuada bien cernida: harina de hauas. añ. 3. f. açafran. 3. f. sarcocola. 3. f. y si c6 el sobredicho mundificatiuo añaadid sedes del poluo bermejo arriba scripto. 3. f. y de buena mirra. 3. f. sera muy buē en carnatiuo de las llagas.

¶ La. iij. y postrera intēcion q consiste en quitar los acidētes se cumple ansi. **¶** Primeramente has de saber q los accidentes q suelen venir en estas llagas son apostema: dolor y calētura: los quales impidē la buena curaci6n dela llaga por t̄to c6 atenci6n se h̄a de prohibir porq como dize el Au. vna delas mejores cosas con q entēdemos curar las llagas / es prohibir la apostemacion dellas: vedan la apostemaci6n de las llagas: las fricciones / ligaduras y los otros ingenios arriba notados. Tan bien se veda con poner al derredor el defensiuo de baxo escrito.

¶ Toma aseyte rosado: aseyte de arrayan. añ. 3. ij. cera blāca. 3. 1. f. harina de ceuada: harina de hauas. 3. vj. boltarmenco / tierra sellada. añ. 3. f. de todos sandalos: sangre de drago. añ. 3. ij. la cera sea derretida con los aseytes al fuego: y con todas las otras cosas incorporada.

¶ Todos los remedios que tienē virtud de quitar la apostemacion: sacando el dolor quitan la calētura: pues la pocissima causa dela calētura es el dolor y la apostemacion: y por esso la remocion dellos es la cura dela calētura: y dela llaga.

¶ Y para quitar el dolor y el apostema q va en via de maduraci6n ha de resoluci6n has de proceder c6 los mesmos remedios

cuar de o
tro arte la
narialla
ga y todo
el cuerpo
bien evor
dad q sien
pre has de
tenerse
cro ala la
ga de no
do q no
de dar ta
fuerte no
dicina q
fuere la
daria q
vuelo la
ga.

ino de
ia: o de
ina y cū
es lo que
ldael ra
enel. vi
Alman
rē en el
p. del ca
o percū
en la ca
ga adon
dize. vē
r quoga
succo
uctū: aut
ui cūma
soluatur
ansi nō
doctor se
t muybiē
mirado ē
purga q
rdena pe
o hasmas
e saber q
c6 lalla
a vniere
omplecion
ion de ca
nturahu
toral ete
dices por
tron dela
atentora
ōmnen
medicinas
urtes y
magrida
is y así el
suen An
mia. fene.
prima del
q. enl. ca.
lesoda he
chadecafo
o golpe.
manda dar
pildoras
cochias y
ala fin del
sexto dize
q es necesa
saria la eua
cuaci6n pa
ra allegar
rase de ap
postema y
la razones
clara por
q los hues
res podriē
cidos dene
cesidad se
han de eua

pneitos muy largamente en el capitulo dela cura del flegmon. ¶ Y si en la llaga nasciere mala carne: para su mūdificacion puedes yr al capitulo prealegado: esta ha sido nuestra cura: la qual auemos muchas vezes experimentado con honrra nuestra: y prouecho no pequeño de los enfermos: y assi es cōplida la doctrina del presente capitulo delas llagas carnosas. &c.

Capitulo. iij. Dela sangre y de su cura.



Esta clara es segun que se halla en los libros de los antiguos y modernos que la sangre mana de la vena por vna o dos causas: la vna delas quales nasce de causa primitiua: y la otra es manifestada que viene de causa antecedēte: y esta ymorosagia dela sangre q̄ nasce de causa antecedēte acōtesce en tres maneras es a saber por effudacion de venas o porque los orificios delas venas se abren: o porq̄ las venas se corrompē por alguna materia aguda venenosa corrompiente o mordicāte: pero por que aqui solamente entendemos tratar dela cura del fluo de la sangre que viene en las llagas y vlceras: por esso en este capitulo ordenare lo mas breuemente que pudiera la cura del.

Das adelante has de saber que alguna vez la emorrosagia dela sangre que viene en la llaga es poca: alguna vez mediana: y alguna vez es fortissima. Y quando la sobredicha emorrosagia fuere poca: o mediana: con facil remedio se restrine: porque es señal que las venas no son muy grandes: pero si la sangre saliere dela llaga demasiadamente: y conosciere que la llaga estada situada en lugar de gran

des venas y arterias: entonces con fuerte ingenio: y con grande diligēcia se ha de estreñir la sangre: pues la sangre como dizen muchos filosofos es thesozo dela vida del hombre: sin el qual la vida del hōbre no puede estar. El señal para conoser que la sangre procede dela arteria: es porque sale con salto y de color de grana: lo cōtrario hazen las venas: porque la sangre dellas no es tan subtil como la sangre delas arterias: antes es mas grueso y rubicundo. ¶ Tambien se ha de notar que si la emorrosagia fuere cō alguna putrefacion por algunos dias: aun que la sangre mane en poca quātidad entōces no se ha de juzgar sin peligro de la muerte: y assi lo auemos visto muchas vezes en pequeña emorrosagia de sangre del pie o del brazo: porque muchas vezes segun Auicena afirma a esta emorrosagia figuen malos acōtesces: como espasmo: y permittio de rason. Delos quales se sigue muerte necessariamente: porq̄ arguyen q̄ los espiritus animales son euacuados. Dela emorrosagia q̄ viene en los miembros interiores: como en el hígado: beriga: y riñones no hablamos aqui. ¶ La cura del fluo dela sangre tiene dos intēciones: es a saber particular y vniuersal. La intension vniuersal se cūple con euacuar el cuerpo y cō aplicar el regimēto engrossatiuo dela sangre: y tãbiē cō fregamētos y diuersiones hechas en la parte cōtraria: para comer son prouechosas lantejas/ arros/ farro/ agras/ mēbrillos/ lechuga verdo laga: y finalmente toda fruta stiptica cōuiene al pposito para beuer es buena y prouechosa el agua fria con el juleb violado y rosado: porque quita la sed engrossando la sangre: y es muy buē alteratiuo de los humores: tãbiē se puede por la misma rason cōceder

not
fo

Tractado primero del libro tercero.

agua de cenada. También sea de euacuar el cuerpo no auiendo accidente que lo contradiga con sangría hecha con abertura pequeña de la parte contraria por vn solo diámetro es a saber de la mano derecha ala yzquierda: por lo semejante quando es en la cabeça/ en la pte derecha se ha de hazer la sangría en el pie del mismo lado: y también quando fuere en el lado yzquierdo se ha de hazer del pie yzquierdo: y esta es la sentencia del. Gal. por auctoridad del Hippocras. Conuene mucho q̄ el enfermo tome este digestiuo muy alteratiuo y ingroffiatiuo de la sangre. ¶ Rx. sirup̄ violati. ℥. j. sirup̄ rosari. ℥. f. aquarum violarum: acetose y portulace. añ. ℥. j. misce: tambien se conceden en este caso la conserua rosada y violada: las diuersiones se han de hazer en la parte contraria es a saber: con ligaciones: fricaciones y con ventosas sin sajar y alguna vez con sajar: es bueno tambien poner los lugares ligados en agua muy caliente y en el mismo tiempo rociar el miembro de la emorrasgia cō agua muy fría y vinagre rosado/ o con paños mojados en la dicha agua y vinagre mojar el miembro: esto auemos visto que ayuda mucho para diuertir la sangre a la parte contraria. También la ventosa sin sajar: puesta sobre el hígado: y mojarlos con pañones con clara de huego: y agua rosada y vinagre. Vale mucho para restreñir la sangre. ¶ La intencion particular para curar la emorrasgia de la sangre en las llagas y vlceras se cumple/ con aplicar diuersos locales/ segun q̄ son necesarias diuersas intenciones para su cura. ¶ Primeramente se ha de cōsiderar si la emorrasgia de la sangre es con putrefaction: o sin putrefaction: porq̄ si es sin putrefaction y sin perdición de sustancia siendo la llaga

profunda: entōces sera muy prouecho so cofer la llaga/ para que los labios entre si se aprieten mirando quando fuere possible que de dētro no quede algo de sangre. Despues se ha de poner encima el poluo de baxo escrito cō clara de huego. También harina de hauias: harina de lētejas: harina volati. añ. 3. iij. sangre de dragō: encieso. añ. 3. iij. f. mirra: acbar: añ. 3. iij. tierra sellada: boliamenco hi esso. añ. 3. j. f. pelos de libre menudamente cortados. 3. vj. tela de arañas des hecha a pedaços. 3. iij. esponga de mar algun tanto tostada/ o quemada y molida. 3. iij. f. corales y de todos los sādalos. añ. 3. j. f. cumio de yer/ lengua de paxaros: cumo de cōsuelda mayor. añ. 3. v. dragaganto poluorizado. 3. v. y dos claras de huegos frescos. Y nota q̄ con las dichas claras basta poner: ℥. j. del dicho poluo con. 3. r. de algodón quemado. ¶ El modo de aplicar al sobre dicho poluo con las claras/ ha de ser dētro y de fuera: despues se ha de hinchir la llaga cō lichinos de es topa mojados en agua y vinagre y encima con plumaçoles: y con buena ligadura se ha de ligar el lugar: porq̄ en este caso vale mucho la ligadura bien apretada: segun que la esperiencia nos lo ha muchas vezes mostrado. ¶ También aprouecha mucho poner la sobre dicha medicina con el dedo sobre el orificio de la vena comprimiendolo poco a poco: teniēdo la medicina por algun espacio con el dedo sobre la vena: de modo que no reciba dolor el enfermo. ¶ Despues si guese segun q̄ arriba fue dicho: hazer esto aprouecha para dos cosas. La primera para detener la sangre que sale. La segunda por que apretado el agujero se suele quajar alguna gota de sangre sobre el agujero de la vena: la qual se haze dura y opista la vía y así veda el salir de la sangre: y

nota
de
la
te

esto acontece quando el agujero de la vena es pequeño y estrecho. Alguna vez es necesario cortar totalmete la vena / o la arteria : para que se entren en la profundidad del miembro tanto que se pueda cobrir de carne y con esta via se restrine el flujo de sangre. Tan bien es necesario alguna vez ligar la vena: mayormente la arteria: porque ligada ella con remedio facil se encarna el lugar. ¶ El modo de ligar las se haze: alguna vez poniendo debajo la vena la aguja: y apretandola por arriba con vn hilo / o descarnando la vena se puede enlcaho con hilo bien apretar. ¶ En este caso es remedio presentaneo cauterizar la vena con hierro caliente: si se pudiere hazer sin lesion de los nervios. Pero si la emorrosagia fuere con putrefacion: entonces es necesario aplicar medicinas que tengan virtud mordicativa y remotiva de la carne mala con alguna incarnation: cuya ordenacion nuestra fue tal. ¶ Toma acibar epatico: mirrha. añ. 3. ij. encienso: sarco colla: dragaganto: momia: tierra sellada. añ. 3. j. p. hiesso. 3. j. poluoremotiuo de la carne mala. El qual llaman los alquimistas precipitado. 3. x. mezclalo con clara de huevo: porque es de maravillosa operacion: y quitando la materia y la carne mala / e encarnando el lugar maravillosamente haze la operacion del ynguento egipciaco sin dolor. El modo de aplicar esta medicina es: que se ponga con vn pluma col / hasta que la medicina toque el lugar de la vena. Este remedio amigo mio vale mucho en la emorrosagia complicada con dolor y apostema: porque quando la emorrosagia es con putrefacion con dolor / o con apostema: entonces aplicar medicinas mundificativas e incarnativas con mordicacion como pequeña al lugar: es muchas vezes de mayor

daño en atraer la materia con su mordicacion: que con provecho restrinir la sangre: y por tanto se puede esta medicina en este caso meritamente dezir medicina de nobilissima operacion: por quanto mundificando el lugar: come maravillosamente la carne mala y encarna el lugar: porque la carne mala veda la incarnation de la vena.

¶ Item para la misma intencion con mayor eficacia: porque restrine qual quiera emorrosagia con putrefacion.

¶ Toma del poluo antedicho remotiuo de la mala carne. 3. ij. trociscos de mirro. 3. j. encienso: acibar. añ. 3. p. boliamiento: tierra sellada. añ. 3. j. vfa dello del modo antedicho: porque su obra en este caso es divina.

¶ Despues passados dos / o tres dias de la aplicacion desta medicina apliq se la medicina incarnativa / notada en la primera intencion. Item para la misma intencion. ¶ Toma vidriol rubificado. 3. ij. encienso almáciga: acibar: sarcocolla. añ. 3. j. del poluo precipitado. 3. vj. mezclalo y vfa del modo arriba notado: porque es de maravillosa obra aunque sea con alguna mordicacion / por razon del vidriol: y tambien la escara se tarda mas a caer por el vidriol que entra: la qual tardança aprovecha mucho.

¶ La esponja algo quemada / aplicada en forma de meja / de modo que toque el orificio de la vena aprovecha mucho / segun havemos visto. ¶ Y si con lo dicho la emorrosagia no se pudiere restrinir: necessariamente se ha de cauterizar con hierro caliente el lugar de la vena con escara profunda / o en lugar de la cauterizacion el trocisco de mirro puesto sobre la vena tiene grande eficacia: tanto que no se puede mas dezir: la recepta del qual diremos con la ayuda de Dios en nuestro Antidotario. ¶ Nota que al

Tractado primero del libro tercero.

tiempo de aplicar esta medicina corrosiua siendo el lugar doloroso se han de aplicar los remedios infrascriptos mitigatiuos de dolor. ¶ Tomad harina de lentejas: harina de hauas: harina de ceuada. añ. li. f. con cozimiento de maluauisco: con vna poca de letria sea hecho al fuego emplasto: añadiendo azeite rosado onfancino: azeite de arrayhã. añ. 3. ij. açafra. 3. j. o haz assi ¶ Toma azeite de arrayhã: azeite rosado ma. 3. ij. cera blanca. 3. j. açafra. 3. j. todos sandalos. 5. j. f. al fuego sea hecho vngüeto. ¶ Itē para la misma intencion. Tomad granadas dulces y azedas. añ. numero. ij. rosas lentejas. añ. m. f. Sea todo cozido en agua y en letria: despues sea majado y cernido/ añadiendo harina de hauas: harina de lentejas. añ. 3. ij. hierua despues otra vez hasta espessura: añadiendo azeite rosado: azeite de arrayhã. añ. 3. j. para la misma intencion vale el emplasto hecho de harinas: cuya ordenacion es tal. ¶ Toma harina de hauas: harina de orobo: harina de lentejas. añ. li. f. con suficiente letria y con vn poco de vina gre al fuego sea hecho emplasto soldo: con suficiente xarave rosado. Esto pienso q̄ te basta para curar el flujo de la sangre emanante de la llaga y de la vlcera: tanto en la fresca como podrescida y antes cumplida la doctrina del presente cap. con la ayuda de dios: cuyo nombre sea bendito.

Capítulo. iij. De la llaga de la cabeça hasta el término del almocatte causada tanto por incision como por contusion.



Alhas vezes se suele causar llaga en la pte incisa y contusa: para cuya cura en el cap. presente escriuire breuemēte el

modo de curar las dos llagas.

Las llagas de la cabeça hechas por cosa constante / hasta el pericraneo se curan con la cura de las otras llagas (es assaber) con aplicacion de cosas de secantes. Luego muy bien se curan estas llagas con aplicar buena agua ardiente y del poluo que es compuesto de vna parte de acibar epatico y de media de buena mirrha: y de vn poco de encienso. Tambien vale con el sobredicho poluo y agua: el ceroto de la betonica puesto en el capitulo de la fractura del cranco: y el ceroto de minio: escripto allí mismo. ¶ Nota que si la llaga fuere ancha: con alcamieto del cuero: de forma que aya duda en su incarnation. Entonces en el primer dia se han de cofer las partes: dexado en el lugar mas baxo vn orificio harto bastante para purgar la sangre y las sanies de toda la profundidad de la llaga.

Despues para su mundificacion y incarnation: auays de proceder con los mismos remedios puestos en el capitulo de la fractura del cranco. ¶ Pero si la sobredicha fuere causada de cosa contundente: entonces no auays de proceder con medicina desecatiua: por que segun dize el Gal. es necesario q̄ toda llaga causada por cosa contundente se podrezca y se conuertea en sanies. Luego prouechoso es aplicar en los primeros dias digestiuis: como es el digestiuis de trementina: con las yemas de los huevos / y con vn poco de açafra.

Y si el cuerpo fuere Colerico / sera mas prouechoso el digestiuis de azeite rosado y yemas de huevos. Hecha la digestiuis se ha de mundificar el lugar con este mundificatiuis. ¶ Toma trementina clara. 3. ij. miel rosada. 3. j. çumo de apio. 3. f. hierua todo juntamente vn poco: despues añade vna yema de

vna yema de huevo y barina de cenada bien cernida. ʒ. ʃ. con vn poco d' acafran: y si añadteſſes ala predicha recepta de mirrha. ʒ. ij. y otro tanto de acibar epatico con vna poca de ſarcocolla ſerá muy buēincarnatiuo d' lallaga. **T**ambien vale maratuſſoſamēte para ſu incarnacion y ſigillacion el vngüeto de mirro hauido en el cap. de la fractura del craneo. **S**finalmente amigo has de ſaber que muchas coſas para la cura d' la presente llaga podriamos aqui poner: pero por que en ellas poco o ningun proſeſo auemos hallado: ſolamente ^{o ma} terminado eſcreuir los remedios ^o e auemos experimētado con honrra y prouecho no peqño de los enfermos. Y aſi eſcūplidala doctrina del presente cap. cō la ayuda de d'os: cuyo nōbre ſea bendito.

Capitulo. iiii. **D**ela fractura del craneo.



El huesſo dela cabeça ſe ha viſto muchas vezes rōpido por cayda: o golpe: o por otros muchos y varios modos. **A**lgũa vez ſe rompe amodo de vn arimula ca pillar: y eſto aconteſce por caymiento o golpe hecho de coſa contundiente. **T**ambie acōteſce q̄ por la nombrada cōtuſſion ſe rōpe el huesſo cō ſubintracion del huesſo en la primera y .ij. tabla: en tanto que dela tabla intrinſeca ſalen algunos pedaços agudos pñgientes la dura madre. **E**y ſi el ſeñal dello es que ſiguen inmediaamente ala pintura acidētes malos como es apoplexia ſcothomia: y ſtupor en los miembros. Y alguna vez pierdē la habla y otros muchos malos accidentes de los quales pocos libran: ſi ya luego

el huesſo ſubintrado pungiente el pánico no ſe quitáſſe. **T**ambien auemos viſto romperſe el huesſo dela cabeça con eſpada: o cuchillo: o cō otro iñſtrumento apto para cortar. **T**ambien ſe rompe el huesſo d' la cabeça cō coſa pungiente como con ſaeta: lança: o cō otro iñſtrumento apto a horadar. **P**or lo qual ſabe como diſe el Auice. que alguna vez aconteſce que el huesſo ſe rompe eſcuer: o no: y eſto en edad harto madura. **E**n los mochos de tres: o quatro años: auemos viſto ſubintrarſe el huesſo juntamente con el cuer: ſegun aconteſce en los vaſos e iñſtrumentos de eſtaño. **P**ero en la ſuperficie al derredor dela cōtuſſion del huesſo: auemos viſto en el huesſo rompimiento: y dela tal cōtuſſion ha remos propio capitulo.

Tambie auemos viſto por la ſobredicha cōtuſſion abriſe el huesſo en la parte intrinſeca: aſi como manifeſtamente y con ocular he viſto algũos iñſtrumentos de artilleria: cauſar luño en la parte intrinſeca delas ciudades. **Y** aſi aconteſce alguna vez romperſe el huesſo en la parte intrinſeca: ſin daño dela tabla primera del huesſo d' la cabeça. **L**os ſeñales dela fractura del craneo ſon eitos (eſ a ſaber) el vomito al tiempo del golpe. **L**a viſta de muchas lumbres ante los ojos: y vertigo con alguna ceguedad en los ojos: caer en tierra al tiempo dela percuffion: quando eſtos accidentes vienē en los primeros dias dela liaga dela cabeça: es argumento verdadero d' la fractura. **M**uchos accidentes dela fractura del craneo: ponen los doctores modernos: mayormente el Guaydo y el Pedro de Arzilata. **L**os quies por la mayor parte engañan al hombre. **H**uene ſon los que ellos cuentan como es el no poder ver la lumbre: y

*no
les*

Tractado primero del libro tercero.

lo del romper el hueso de las pajas entre los dientes: y lo del tocar la cuerda detenida entre los dientes del enfermo y la mano del cirurgiano / o de otro: y otros los que por ser breues deuo.

¶ Estos accidentes arriba notados por los antiguos: todos suelen venir en el primer día / o la mayor parte de ellos: y esto en qualquier notable fractura: por la qual la sangre aya caydo sobre la dura madre en deuida cantidad. Pero si la fractura fuere con lision de los puniculos del cerebro y de su substancia: entonces necessariamente seran los ya nombrados accidentes es affaber / apoplexia: escotomia: vertigo / y stupor en los miembros: e inmediatamente se sigue calçtura continua con rigores: y alguna vez sale sangre por las narizes y por las orejas: y alguna vez sale por la llaga la substancia medular: mayormente quando la lision del cerebro fuere con llaga ancha. Y nota amigo que segun dize el Celso alguna vez ay accidentes de la fractura del craneo no siendo el craneo rompido: y dize pocas vezes aunque alguna vez acõtesce que el hueso queda todo entero / y de dentro por algun rompimiento de vena se derrama la sangre sobre el puniculo del seso: el qual alli allegado se corrompe y muere grandes dolores / y grandes inflamaciones y accidentes tan fuertes y malos que de ellos ninguno bñe.

¶ Estos accidentes que arguyen la fractura del craneo / alguna vez se manifiestan todos en los primeros días / o la mayor parte de ellos.

¶ Y alguna vez vemos que vienen al tiempo que se podresce la sangre que ha entrado por la scissura sobre la dura madre. Y nota que esto no acõtesce sino por ser pequeña la fractura / o poca la sangre: por que quando la sangre extrauenada cayere sobre

la dura madre en notable cantidad con la fractura del hueso no pequeña entonces necessariamente los sobredichos accidentes se manifiestan en los primeros días / o alomenos dentro de siete días en el verano: y en el ynuier no dentro de diez.

¶ Pero si el hueso fuere rompido de fractura pequeña rimular / o capellar y cayere hasta la dura madre poca cantidad de sangre. Entonces digo que ninguno de los dichos accidentes se manifestara en los primeros días ni tan poco de los que ha nombrado el Galieno y el Pedro de Arzilata: y assi se sigue siendo el hueso assi fracto la tales arriba nombradas no se manifiestan en el principio: pero despues se manifiestan / y con esto vemos en este caso que los antedichos accidentes vienen remissamente: y en tanta manera que pierden alguna vez los medicos no muy expertos en el arte de la cirurgia que los sobredichos accidentes son causados de otra parte que de la llaga.

¶ Por lo qual para inuestigar qualquiera pequeña fissura: sera prouechosissimo amigo mio (segun dize el Auicenna) y lo mismo dize el Celso en el cap. de la curacion de la caluaria) considerar quien es el que da el golpe / y la cosa con que da / y el como: y si es de lexos / o si cae de alto / y si con vara / y si con cosa cortate / o con tundiete: o pungiete: y si fue la peullid con algun remedio impediente: o por algun agente libre sin impedimento de segunda persona.

¶ Por que muchas vezes con esta buena inuestigacion se manifiesta la scissura oculta al medico prudente: y por tanto si alguno es en la cabeza fuertemente herido y si se siguen despues malos accidentes entõces (segun dize el Celso) avn que en aquella parte que esta el cuerõ dañado: no se halle rimula no es inconueniente / por otra

parte considerar si el lugar es muelle y hinchado: y abrir lo para que se halle si es el hueso inciso por que si el hueso fracto no se cura causara graues apostemas: y despues es mas difficil curar / y con peligro no pequeño del enfermo. ¶ Alguna vez (como dize el prefato varo) suele ser el golpe en una parte y la fractura en otra. ¶ En qualquiera contusion que ay duda de fractura es mas seguro aplicar la llaga en los primeros dias: por que como dize el predicho varon: el cuer o no se cura si ay incision en el hueso. Y tambien dize vn poco mas adelante para inuestigar la cisura oculta: si la rimula no fuera manifesta: pon sobre el hueso tinta de escarlar: despues quita el hueso teñido con vn raspatorio si ay scissura tiene el hueso raspado negrura.

¶ La misma inuestigacion tenemos segun el Aui. en el cap. de la cura de la fractura del craneo (alli dize) Si amas poner la humedad negra sobre el hueso hazlo: despues no deues parar de raspar hasta que no quede vestigio de negrura: o segun el Dino: el raspar no due fenecer hasta que no quede vestigio de la cisura mostrada por la aplicacion de la negrura. ¶ Quis los señales y acidetes de todas estas fracturas: queda agora a poner aqui lo mas breue que pudiere la cura: por operacion manual de qualquiera fractura. ¶ La cura de la fractura se haze en dos maneras La vna via es por incision del hueso y espiracion / o eleuacion. La otra por desecacion / e incarnacion. ¶ Primeramente viuiendo a esta cura por manual operacion: y siendo a ella llamado / si la llaga no fuere achá: la mejor obra es ampliar la con nauaja bien cortante haziendo incision crucial o triangular: hasta que el hueso roído / o puesto en duda sea manifesto con aduertencia:

que en la hora de la sobredicha incision: totalmente se quite el pericraneo: con las vias del hueso / por que no sea dilascera ala hora del raspar con los instrumentos de hierro por que (segun dize el Sello) la fricacion de este pannelo engendra grandes dolores y grandes inflamaciones: y tambien calentura. Despues de rayda la cabeza: y hecha la incision due el prudete y cauto cirurgiano poner sobre el hueso vn lichino mojado con vino algo tibio / y espremidido y lo de mas de la llaga hinchase con lichinos y pluma coles mojados en clara de huevo. ¶ Y si en el lugar viuiere cinco / o sagia de sangre. Entonces se ha de añadir en la clara del huevo del poluore restrictiuo con los pelos de la liebre menudamente cortados poniendo los sobredichos lichinos entre agujero y agujero. De modo que en el dia siguiente al tiempo de quitar los lichinos los labios de la llaga salgan hacia la parte de fuera. ¶ Y hecho esto si la scissura / o fractura fuere penetrante hasta la parte intrinseca es necesario raspar el hueso: quitandolo y espirandolo hasta la dura madre procurando que al principio sean los raspatorios anchos descendiendo sucesiuamente hasta los minimos.

¶ Has de mirar con grandissima aduertencia que la predicha obra en ninguna manera toque las comissuras / porque por la fricacion / y raspacion hecha sobre las comissuras no cauya la dura madre sobre el cerebro. Quitado el hueso con los raspatorios arriba nombrados: hasta la vitrea de la segunda tabla se ha de quitar primeramente la vitrea con vn botador de plata: o de hierro. Despues con los instrumentos lenticulares y ranales: se han de quitar las puntas: y la aspersion de la sobredicha espiracion.

Tractado primero del libro tercero.

Checho esto toma vn pedaço de cendal blando y delgado odorifero semejante a vna hoja de romero / o en lugar dela seda vna telica de lino limpio y delgado: mojado en azeite rosado de fancino / el qual actualmēte caliente se ha de poner cōla prueua de plata entre el huesso y la dura madre: poniendo despues dela misma seda / o paño delgado mojado en el dicho azeite de quantidad que pueda cubrir el huesso de cubierto. **C**umplido esto hinchase la llaga con lichinos mojados en digestiuo hecho de yemas de huevos: y de azeite rosado de fancino: cō vn poquito de açafrañ. Poniendo encima de todo vn paño ancho: mojado en el dicho digestiuo pasado el segundo dia. Despues dela obra del huesso he hallado que vale milagrosamente: para digerir: mundificar: y sedar el dolor: poner en el pegado y en los lichinos el vnguento de baxo escrito ordenado segun nuestra descripción / el qual se dize vnguento de basilicon capital: y os dize que en los primeros dias tiene el principado entre los otros vnguentos. **C** Toma azeite rosado. ʒ. vj. azeite de almáciga. ʒ. ij. encundia de ternera: y nto de puero. añ. ʒ. iij. hojas de llanten / de madre selua de bretonica de pimpinella de pillosetia: flor de romero. añ. m. f. sea todo majado y cosido con los azeites y con vn ciato de vino odorifero hasta que se consuma el vino: despues sea colado: y añade las cosas de baxo escritas. **C** Toma almáciga: goma de elemo: resina de pino. añ. ʒ. j. litar girto de oro y de plata. añ. ʒ. ij. mīmo. ʒ. v. hien: na todo otra vez: meneandolo con vn palo hasta que se adquira color negro despues añade tremētina clara. ʒ. iij. cera blanca lo que bastare sea hecho ceroto blando. **C** Para esta intēcion vale tambien el vnguento de mīmo or-

denado ala fin del presente capitulo.

C Al derredor dela llaga: has de vntar cō el defensiuo hecho de azeite rosado y de boliar mēico y con vn poco de cera. Y nota amigo que es provechoso vsar desta medicina hasta la seguridad del apostema. Por que por la ebulliciō hecha en los humores y por la operacion hecha con los instrumentos de hierro: no es seguro hasta el sobredicho tiempo vsar los cerotos y medicinas atractiuas: segun la esperiencia nos lo ha muchas vezes mostrado aunque algunos doctores antiguos y modernos tengan la opinion contraria. **C** Y por esso acerca desto dize el Aui. en el capitulo de la curaciō de la fractura del craneo. Y quando hizieres aquello (es assaber tufricaciō) entonces aplica el poluo capital y bastante. **C** Empero el dño varon de grāde autoridad en el arte de cirurgia cometiendo el texto allegado del Aui. significa q̄ no se deue aplicar el sobredicho poluo sino fuere pasado el peligro del apostema. **C** Aprovecha mucho en esta cura mi hijo Aluis auer visto muchas vezes esta operacion hecha por maestros espertos en el arte de la cirurgia. **C** Y por tanto no solo en esto te aprovechare: pero en todas las otras obras te ayudare valientemente frequentar y doneos y buenos praticantes. Y desto en nuestro prohemio por auctoridad del Aui. has te he hecho atento. Despues de pasado el quarto dia dela eleuaciō del huesso: auays de proceder con los remedios de baxo escritos. **C** Primeramente poniendo sobre la dura madre (del modo que auays puesto en la primera medicina) este domestico mundificatiuo con confortacion dela dura madre: cuya ordenacion sera tal. **C** Toma trementina clarissima. ʒ. j. azeite rosado onfācio

.v. miel rosada colada. .s. .iiij. açafran.
 .i. grana finissima. .i. .v. vino odorife-
 ro. .iij. .iiij. hierua todo juntamente ha-
 sta que se consuma el vino: añadiendo
 finiente de ypericō. .iij. .iiij. hierua todo
 juntamente por vn heruo: despues sea
 colado: y vsa dello por que es de mara-
 uillosa operacion. Para esta misma
 intencion en este caso vale mucho la
 miel rosada colada. ¶ Tambien es bue-
 no este liquo: y con mayor seguridad
 que la miel rosada colada. ¶ Toma
 para uer rosado de infusio. .s. .x. flor: y ho-
 jas de ypericon/ flor de romero/ gra-
 na finissima. añ. vn poquito tremetina
 .s. .iiij. vino odorifero. .iij. .iiij. hierua todo
 juntamēte hasta q̄ se consuma el vino:
 y cuélalo por q̄ es de marauillosa ope-
 racion. ¶ Has de notar mas adelan-
 te/ que si hecha la raspació del hueso
 hallares la sangre alterada/ o podre-
 cida y corrompida: entōces hecho vn
 espiradero en el hueso inme diamēte
 se ha de poner la miel rosada colada
 con vna poca cantidad de azeite on
 faincio: siendo la alteració del pānicu-
 lo pequeña. Pero si manifestamente
 fuere debaxo del hueso la sangre sa-
 niada con manifesta alteracion del pā-
 niculo: entōces pongase la miel rosa-
 da sola. ¶ Despues has de poner en-
 cima el ceroto de nobilissima operació
 infra escrito: el qual atrae de dentro ala
 parte defuera con atracion sutil y con
 notable confortacion del lugar y mun-
 dificacion z encarnacion: cuya ordena-
 cion es tal.

¶ Toma bretonica madre selua y pi-
 cō mil hojas pilosella. añ. m. .iiij. romero
 salua centaurea mayor y menor: pan-
 plina/ opimpinella: verbena: yerua de
 sancta maria. añ. m. .v. cōsolida menor.
 m. .i. .v. trementina clarissima. li. .iiij. azei-
 terosado odorifero de oliuas madu-
 ras. li. .i. .v. almactga. .iij. .iiij. resina freçis-

ca de pino/ o goma de elemi/ o de limō
 .iij. .iiij. el modo de componer el dicho
 ceroto es tal. Primeramente se han
 de cortar las yeruas sotilmente y ma-
 jar: despues meneado al fuego se han
 de incorporar con todas las otras co-
 sas derretidas añadiendo vino odori-
 fero. li. .iiij. y hierua al fuego por vn her-
 uo. ¶ Despues ponlo en vna caçue-
 la al sol por vna semana/ meneandolo
 cada dia cō vn palo vn poco. Y hecho
 esto pon la dicha caçuela al fuego pa-
 ra que hierua hasta que se consuma el
 vino: despues sea colado fuertemēte
 por vna estameña/ o cañamo espeño:
 y despues con suficiente cera blanca/
 sea hecho ceroto de buena forma/ el
 qual sea malaxado primeramente cō
 leche de cabras/ o de vacas/ y con el
 çumo de las ya dichas yeruas: y postre-
 ramēte con agua ardiente. ¶ Y nota
 q̄ si en la meytad deste ceroto se pusie-
 se vn poco de las sobredichas yeruas
 sotilmente cortadas y majadas/ seria
 el ceroto en grado superlatiuo: y assi
 ternas dos modos de cerotos: vnos
 con yeruas y otros sin yeruas. ¶ Es
 tambie prouechoso pasado el cato-
 zeno aplicar encima estopadas moja-
 das en el cozimiento debaxo escrito/
 vino negro. li. .iiij. rosas arraya açeyros
 añ. m. .i. balauistas. m. .v. squinato vn po-
 co muezes de acipres numero .xij. ro-
 mero: ypericō: co: açoçillo: ruuia de los
 tintoreros: grana finissima. añ. m. .v.
 miel. .iij. .iiij. lo que se ha de moler muela
 se grosso modo: despues hierua has-
 ta que se gaste la tercera parte: y des-
 pues sea colado/ y actualmente calien-
 tes sean aplicadas segun arriba tene-
 mos dicho. ¶ Una cosa has de notar
 que el paño/ o pedaço de cēdalse due
 poner entre la duramadre y el craneo
 del ota que se quita el hueso hasta la
 entera purgacion de la sangre: y de la

no fa
es tu

Tractado primero del libro tercero.

Santes que esta debajo del huesso: y hasta la incarnacion dela dura madre conel craneo. La aplicacion del cen- dal enel huesso y la dura madre aproue- cha para dos cosas. La primera para purgar la sanies y la sangre q̄ esta debajo del huesso: y esto con facilidad deprimiendo del huesso abaxa la dura madre sin lision della. ¶ Segun- damente aprouecha para q̄ en su mo- uimiento y pulsaciõ: la dura madre no sea dañada por alguna asperidad del huesso. ¶ Passado el catorzeno para la suficiente incarnacion dõ la dura madre cõ el craneo: hinchase la lla- ga con este encarnatiuo.

¶ Toma trementina clara. ʒ. ij. miel rosada. ʒ. j. vino odorifero. ʒ. iij. y pericono coraçõ cello: bretonica: pimpinella: centaurea mayor. añ. m. p. sea todo majado lo que se ha de majar: y despues sea todo mezclado: y hierua hasta que se gaste el vino y despues sea colado fuertemente con paño espesso: a la qual coladura añade otra vez trementina clara. ʒ. p. miel rosada colada ʒ. iij. mirra. ʒ. ij. sarcocolla/ acibar epatico. añ. ʒ. j. açafra. ʒ. j. harina de ceu- da bien cernida. ʒ. ij. p. pero si aconteciere que se engendra carne superflua encima dela llaga: entonces para quitarla es prouechosissimo poner el vnguento mixto alumbre de roche quemado/ o nuestro poluo remotiuo dõ la carne superflua sin dolor: cuya descri- pcion ponemos en nuestro antidota- rio enel capitulo delas medicinas cor- rosiuas. ¶ Y si acontece engendrarse carne superflua: o vntuosa la aplicaciõ del poluo delos hermodactiles: entre las otras medicinas tiene el principa- do con seguridad: la misma prerogati- ua tiene la esponja algo quemada: he- cha la encarnacion se ha de sigillar el lugar poniendo el vnguento de minto

del qual haremos mencion ala fin del presente capitulo/ y este poluo.

¶ Toma boliarmentico. ʒ. p. alumbre roche quemado. ʒ. ij. balauustias: array- han: mirabolanos: citrinos. añ. ʒ. j. p. j. Conuene tambien antes dõ aplicar estos remedios lauar siempre el lugar cõ el vino negro en que ay a heruidorosas balauustias arrayhan: y vn poco de alu- bre. Esta fue siempre nuestra cura/ la qual hauemos muchas vezes esperi- mentado con honrra nuestra y proue- cho del enfermo. e ¶ Y por q̄ ay mu- chos instrumentos en las escrituras dõ los antiguos y modernos: como son los generos de trepanos y maleos y la sierra z instrumentos: y otros mu- chos peligrosos instrumentos/ pue- stos por los mismos Doctores para hazer las obras: pero aqui solamete porne los q̄ hazen su obra sin peligro. Y por tanto muy bien dise acerca desto el Au. enel capitulo propio dela frac- tura del craneo: la operaciõ que se ha- ze con sierras: trepanos: y con los in- strumentos prendõbrados de hierro en esta cura por la malicia dellos es vitu- perada por los modernos. ¶ Vista la cura por manual operacion: y por las medicinas locales: agora sera proue- chosissimo ver que es lo que se due ha- zer acerca dela dieta desta fractura y acerca dela euacuacion del cuerpo pa- ra vedar el apostema y muchos otros accidentes: y tambien me acordare de poner el ayre de su habitaciõ y el pro- nostico y algunos documentos que se han de considerar y guardar antes dõ la operacion manual dela ya nombra- da fractura. ¶ La dieta dela llaga de la cabeza con fractura de huesso deue ser harto delgada hasta la seguridad del apostema: coma el paciẽte pan rallado y almendrada/ cozida con agua sola y açucar: pero si el enfermo fuere

e Siga
res ve a
fisioma
de ynt
mentu
que le h
re la op
raciõ n
ra algun
enel lib
tercer
qual ha
delo ca
nal. por
y pon
Ja tigre
de nra
mayor

flaco: o cõualefcente se cõcede caldo ò vn pollo peqño alterado cõ ceuada
Tambien es buena vna escudilla ò farro: con migaja de pan: es bueno tã bien que despues dela comida coma vn bocado de carne de membrillo: o ò codoñate para vedar que no puedan subir los vapores dela vianda a la cabeça: si beuer sea agua de ceuada cõ açucar / o julepe violado: si tuucre caletura el enfermo / o agua sola cozida cõ infusio de vn bocado de pã beuida con açucar / o con julepe violado.

El vino delas granadas en los primeros dias es cõcedido prouechosa mēte: mayor mēte siēdo la virtud ò bil

Pasado el onzeno se cõcede el pollo y el vino medtanamēte aguado.

Despues del catorzeno la dieta se ha de ingrossar pa q̄ mejor se haga la incarnaciõ dela dura madre cõ la carne q̄ viene ò la espõgiosidad ò l huesso y así son puechosos los menudo: y estremidades ò los aiales: como son los pies y cabeça ò la castrado. ¶ **G**losa.

Para trēder la tetra p̄sente ò l dotoz y muchos otros lugares ò este libro ha de notar q̄ segū los medicos la dieta se diuide en. iij. māeras (es asaber) ē gruesa q̄ es la dieta q̄ cõuiene a los sanos y ē tenuissima ò òlgadissima q̄ es ni gūa cosa dar y ē mediana: la q̄ llamã los medicos absolutamēte dieta sutil ò òlgada y aun esta dieta subtil se diuide en subtil ò clinãte a dieta gruesa y en subtil ò clinãte a subtilissima ò òlgadissima y en mediana absolutamēte: exēplo dela dieta subtil ò clinãte ò gruesa: agua ò carne y bueuos blãdos y pollos pe qños. Exēplo ò la dieta sutil ò clinãte a subtilissima es la agua miel agua de ceuada y vino de granadas. Exēplo dela dieta mediana y subtil es la escudilla espessa ò ceuada y las estremidades de los pollos.

¶ **S**in dela glosa.

Tambien es bueno el arroz cozido en el sobredicho caldo. ¶ **H**as empero

de mirar q̄ lo comido y beuido no sea para saciar el apetito: porq̄ no ay cosa peoz en este caso y en todo tiempo q̄ comer y beuer superfluamente.

Y así dize el Auicēna: que no acontece apostema en el sifac. del cerebro: sino por vna de. v. causas (es asaber) por muchedumbre de vianda y de vino: o por el ayre. Y así dize el dicho varõ: guardate del frio: a vn q̄ sea en el estio: o por la pesadumbre ò las tētas: ò ò la medicina / o por ser el huesso eminentēte ò pūgiente la dura madre: o por cosa oculta. Y si la causa del apostema fuere manifesta: entõces quita el apostema con su contrario / pero si fuere oculta estudia en su manifestamēto inuestigando la cosa oculta: y si la causa del fuere el vino y la muchedumbre ò la vianda: entonces subtilia su regimēto. Y si fuere el huesso eminentēte / ò pūgiente: entonces trabaja en quitar le: y si fuere por la pesadumbre ò las tētas: y dela medicina: entonces quita les luego. Y si fuere por el frio ò por el ayre: escalēta cõ fuego la camara: y la cabeça cõ paños calientes muy amenudo.

Para quitar el apostema ò la dura madre es cõueniētissimo el emplasto ò baxo escrito: cuya ordinaciõ es tal.

Toma rayzes de maluausco. lib. f. mançanilla: corona de rey. añ. m. j. rosas. m. f. hierua todo juntamente con suficiente cantidad de agua / hasta que se gaste la mitad: despues con harina ò ceuada bien cernida sea hecho emplasto soldo añadiendo azeite rosado cumplido. ʒ. ij. f. azeite de mançanilla. ʒ. j. f. açufrã. ʒ. j. y dos yemas de bueuos puestas quãdo se quita ò l fuego. Este emplasto resuelue cõ sedaciõ no contrariado ala maduraciõ si natura la quisiere tentar.

Nota que muchas vezes acontece hazer se llaga en la dura madre por

Tractado primero del libro tercero.

algun pedaço de hueso: entonces para su vnto se ha de aplicar este poluo.
Toma pez griega. 3. ij. mirra: acibar: almáciga. añ. 5. açafran: sarcocolla. añ. 5. p. mezclalo y vsa dello del modo arriba dicho: aprouecha marauillosamente.

El ayre de su habitacion due ser siempre caliente/ mayormente en el invierno y sin vieto y luz: mayormente hasta el dia. xxj. y nota q̄ ala hora del curar/ mayormente en los primeros dias/ no es inconueniente tener encima de la cabeza vn vasito d' cobze lleno de brasas de leña porq̄ el calor d' ellas reberbere hasta la llaga.

Tambien auemos de hablar algo para vedar el apostema y el espasmo: porque es vna delas mayores intenciones que en esta cura se ha de tener: vedase el apostema atrayendo la materia de vn lugar en otro: y esto se haze con sangria diuersa/ hecha de la vna cefalica/ y por fricacion de las estremidades/ y las ventosas se pueden aplicar con sajar/ mayormente quando la virtud y la hedad no padescen la sangria. Tambien han de tener el vietre obediente con supositorios y clistiles/ de modo que cada dia ha de salir a camara.

Ey por que no venga spasmo es prouechosissimo vntar la nuca con azeyte de mançanilla: y de neldo: y con enxundia de galina escaletado el lugar muy muchas vezes con paños calietes: como tiene tambien vn bonete de cuer o de carnero con lana para deffender la cabeza del frio.

Quanto al pronostico te digo amigo que no hagas pronostico dela muerte ni dela salud por el pulso ni por la orina: porq̄ muchas vezes te engañaran: pero haz el juicio por la sanies q̄ esta en el lugar: y por los accidentes q̄

son con llaga. Porque aq̄llos mueren en este caso que vienen a perder la palabra/ con desecacion de la llaga con caymiento de los labios della/ y la boca se deseca: y los ojos se hinchan/ y el enfermo aborresce el comer y fatigan le los rigores: y viene le despues para lisis en el lado contrario.

Tambien se suelen espasmar los q̄ mueren desta llaga. Tambien procede el pãniculo del cerebro su mouimiento natural y declina aliuidad y negroz.

Ey nota q̄ dize el Paulo q̄ si la negrura q̄ sta en la dura madre no se quita con la aplicacion de la miel rosada colada significa la muerte porq̄ significa la conspuncion total de su calor.

Acerca desto has de notar q̄ la tal negrura se puede causar alguna vez en los primeros dias por alguna sangre detenida sobrela dura madre: alguna vez por contusion hecha en el pãniculo.

Tambien auemos visto que se puede causar por alguna negrura de las medicinas. Y la peor destas es quando es causada por alguna corrupcion de putrefacion.

Los buenos señales que en este caso muestran la salud son estos (es assaber) buena digestion de los labios como blãcura natural del hueso no seco/ antes algo humido.

Ey el mouimiento: o pulsacion cõtino de la dura madre y el enfermo sea bien quanto al comer y beuer: y la carne que nasce entre la dura madre: y el hueso es de color bermejo. Y el paquete despues del. xiiij. es totalmente sin calentura: y de buen entendimiento.

Sinalmente hijo mio carissimo antes que vengas a esta operacion manual deues notar los documentos de baxo escritos. Los quales tambien los ponen los doctores en este caso.

¶ El. i. es q̄ antes d̄ todas las cosas de ues protestar el peligro delãte los afi st̄tes y parientes del enfermo: porq̄ si el enfermo fuere amal: no digã q̄ ha sido causa de su muerte: porq̄ el tal p̄nóstico honra al medico cō prouecho euitãdo la fama del vulgo.

¶ El. ij. es que no se haga la operaciõ enel que tiene la virtud debil: porq̄ segũ el Gal. por autoridad d̄ l̄ippo. en la segunda particula delos aforis. adõ de ay falta (es assaber) la flaqueza de virtud no conuene trabajar.

¶ El. iij. documẽto ya otra vez dicho es q̄ enla operaciõ guardes las comisuras/temiẽdo el caymiẽto dela dura madre sobre el cerebro: porq̄ ella se liga por las sobredichas comisuras.

¶ El quarto documento es que quãto fuere possible te guardes de obrar enl plenilunio: y esto digolo no repugnando el tiempo. Y esto no por otra causa sino por que el cerebro se aumẽta al tiempo del plenilunio y se allega al cráneo/segun se pone enel tercero delos dias creticos.

¶ El quinto documento es de quitar y dilatar el huesso. l̄a se de sacar el huesso siẽpre enla parte mas baxa no auendo iusto impedimento para que mas facilmente la materia se purgue.

¶ El sexto documento es acerca dela cantidad del huesso que se ha de quitar: y enesto nos hã enseñado el Paulo y el Gal. distiendo acerca dela quãtidad d̄ la eleuaciõ/ no cõuene quitar qualquiera scisura longitudinal. Y mayormente quãdo es muy extensa/ luego basta hazer experiẽcia enel lugar mas baxo: pero si el huesso fuere subintrado/ o d̄spedaçado es necesario que sea todo quitado.

¶ El. vii. documẽto es q̄ si el huesso repugnare a su extracion se deue molli

car cõ azeyte rosado: para q̄ sin dolor y mas facilmente sea sacado.

¶ El octauo documẽto es que bagas la operacion lo mas prestamente que ser pudiere/ mayormente auendo cõ pression y puncion delos panniculos/ porq̄ luego se figuẽ desto apostemas y accidentes malos.

¶ El nono documento es que põgas diligencia en que esta operacion se haga enel estio dentro del seteno/ y enel yuerno dentro de diez dias: y en fin digo q̄ quanto mas presto fuere hecha tãto es mejor y mas seguro para q̄ no vengã malos accidentes: y ansi acerca desto dize el Auicẽ. quando se verificãre la necesidad d̄ extẽder (es asaber) de raspar el huesso y de cortar algũã parte del huesso: o de sacar lo si fuerẽ algũos pedaços de huesso pungietes la dura madre/ entõces haz presto la obra: y no esperes el cõplimiẽto dela generacion dela sanies: porq̄ este complimiẽto de generaciõ de sanies no se sufre adonde esta este pãnculo dicho dura madre: porque la punctura y putrefacion del tal pãnculo hazẽ venir accidentes malos.

¶ Esta estacura hecha por manual operacion se ha de ver despues la cura dela fractura hecha por via de defsecacion y incarnacion / la qual via tocan los antiguos y modernos: mayormente el Auicenna enel capitulo dela plaga y incision del cuerpo dela cabeza enel Libro tercero/ y el Celso casi al medio del capitulo dela curacion dela caluaria lo testifica conautoridad de los antiguos. El Auicenna empero en el lugar precallegado cõ autoridad de algunos antiguos lo entendio: y quiso que las medicinas desseccatiuas se hayan de aplicar hecha la eleuacion del huesso y no medicinas digestiuas:

Tractado primero del libro tercero.

y sedatiuas de dolor: como mado apli-
car en el cap. dela fractura del craneo:
y esto no es de maravillar por que los
huesos y el p.ñiculo segun testifica el
Galieno son de cõplexion seca: dize el
Celfo que los antiguos curau.ã muchos
por via de desecacion y incarnacion: y
mas que por via de incision y eleuaciõ
del hueso.

¶ Y por tãto breuemete lo mas q̄ pu-
diere ser/ pome la cura dela fractura
del craneo por via de desecacion.

¶ Presupuesta la purgaciõ ya dicha:
y la fricacion delas estremidades y o-
tras cosas delas quales arriba haue-
mos harto dicho.

¶ Primeramente se ha de hinchir la
llaga con la agua de bayo escrita: des-
pues con el poluo immediadamete or-
denado: despues sea cubierta la llaga
cõ vn pegado ancho del ceroto de ba-
yo escrito ò minto: o en lugar d̄l se pue-
de aplicar muy bien ño ceroto ò bre-
tonica ò nobilissima operaciõ notado
en la primera cura. ¶ La descripcion
dela agua sobredicha es tal.

¶ Toma aguardiente. ʒ. x. mirra. ʒ. j.
acibar. ʒ. ij. açaf.ã. ʒ. j. sarcocolla: en-
cienso. añ. ʒ. vj. sea todo mezclado.

¶ La descripcion del poluo prenõ-
brado es tal.

¶ Toma acibar epatico. ʒ. j. f. mirra
ʒ. f. sarcocolla: encienso almáciga. añ.
ʒ. ij. Sea todo mezclado y hecho pol-
uo. Para la misma intencion acaba el
Auicenna en la quarta del. iij. en el ca-
pitulo. vij. dela cura delas llagas alsci-
beregi (es assaber) dela cabeça el pol-
uo de bayo escrito.

¶ Toma acibar epatico: mirra: oliba-
no: sangre de drago. añ. ʒ. ij.

¶ La forma d̄l ceroto de minto es tal.

¶ Toma aseyte rosado odorifero. ʒ.
xx. aseyte de almáciga. ʒ. ij. enyundia
de cabron: vnto de ternera. añ. l. f. li-

tar girio de oro y ò plata. añ. ʒ. iij. mi-
nio. ʒ. ij. odorifero vn ciato: hierua to-
do iutamete al principio cõ fuego m.ã
fo: despues ala fin aumentado le basta
q̄ adquira color negro/ ò semejante a
negro: añadiendo al fin d̄l cozer tremẽ
tina clara. l. f. almáciga. ʒ. ij. goma de
limõ. ʒ. j. cera blanca lo q̄ bastare hier-
ua todo otro heruor: y vsa del del mo-
do arriba dicho.

¶ Quanto ala dieta/ si los cuerpos
fueren colericos y de tierna edad y de
complexion delicada: han de vsar ò la
dieta ya ordenada en los primeros d̄s
as dela llaga dela cabeça cõ fractura
o sin fractura.

¶ Y si las llagas fueren en rebuffos/ y
flegmaticos en los primeros d̄s se
concede vino odorifero de mediocre
vinosidad segun la experiencia nos lo
ha muchas vezes mostrado.

¶ Luego assí como en los colericos y
en las complexiones antedichas no se-
ria seguro dar el vino y la dieta predi-
cha: assí mismo en los rusticos y en las
otras antedichas complexiones: no se-
ria seguro quitar el vino y la carne/ co-
mo si padesciessen calentura continua
y por tãto en esta cura se erraria: segun
lo testifica el Theodorico en el capitu-
lo delas medicinas que engendran la
carne en las llagas.

¶ Aunque indiferentemete en nra ciu-
dad vn maestro dicho Juuenal en to-
da edad y complexion: y en todo tiem-
po cõcedia siẽpre vino y grande dieta
alos que tenían llagas en la cabeça cõ
fractura: o sin fractura. Lo qual en la
verdad todos lo prueu.ã: mayormete
el Celfo en el principio de su phemio
diziendo vna cosa no cõuene ignorar
q̄ a muchas enfermedades y muchas
complexiones: vna sola medicina no
puede bastar.

¶ Esta postrera cura solamente a mi

a b r u g
mto

parecer a lugar quando la llaga fuere con fractura: o con incision del hueso auiedo grande fexura o abertura por la qual abertura: ofcura la sobredicha agua y poluo pueda libremente entrar en los otros casos a la curacion primero ya dicha y siempre mas. Y anejo mio amado la doctrina del presente capitulo contiene las dos curaciones de la fractura del craneo: las quales muchas vezes auemos experimentado con honra: y prouecho no pequeño.

Capitulo .v. De la comocion del cerebro: causado por caymiento: y de su cura. Y de las contusiones hechas en las cabeças de los muchachos con depression o hueso: sin daño del cuero.



Despues de auer visto en el capitulo pasado: sufficientemente la cura de las llagas de la cabeza con fractura: es ya tiempo en el presentetratar la cura de la comocion del cerebro: y de la confusion que viene en la cabeza de los niños. Acontece alguna vez que el hombre recibe algun grande golpe por caso sin rompimiento de cuer o ni de carne. Entanto que por la comocion del cerebro: o por rompimiento de alguna pequeña vena de los puniculos del cerebro se causan accidentes como si fuesen de grande llaga con fractura del craneo. Lo qual vi en nuestro tiempo en la ciudad de roma en el segundo año del pontificado del sanctissimo papa julio segundo miseno: pasándose a cauallo por la puente de sant Angel vn caua-

llero del illustrissimo duque de Elzbin cayo en tierra del cauallo: por el qual caso rescibio en la cabeza vn grande golpe sobre vna piedra de marmol: y lo que fue peor que luego el cauallo con su cabeza añadiendo aficion al afligido boluio a dar en la cabeza del ante dicho cauallero: de forma que con los dos golpes el quedo postrado en tierra: sin movimiento como si fuese muerto: fue hecho apopletico. Y echaua sangre por las narizes: y orejas: y tambien se le hincho toda la cabeza mucho: y los ojos y pestañas y la cara con vna liuidad por la effusion de la sangre para el qual caso fueron llamados muchos medecos y cirurgianos de la curia romana: todos los quales en auer tocado el pulso consolo el pronostico le dexaron en manos de los clerigos: fundados sobre aquella regla. *Horituri solo pronostico presbiteris sunt demittendi.*

Y sobre llamado a esta cura echa la protestacion de su peligro primero le cure con la cura de abajo escrita: con la qual y con el fauor de dios conualecio y hasta agora vive: avn que algo falto de memoria y de palabra.

Primera mente rayda la cabeza cobije toda la cabeza hasta el cuello con este ceroto amodo de emplastro cuya ordinacion fue tal.

Tome saluado seco y bien poluorizado. *l. f.* harina de ayas. *ʒ. viij.* rosas: arrayba: granos: y hojas. *añ. ʒ. j.* mancamila: coroma de rey: *añ. m. j.* canueso quinanto aña. la tercera parte de *j. m.* culantro: *anis. añ. ʒ. vj.* bretonica: madre silua neldo. *añ. m. f.* assensios. *m. ij.* sea todo bien molido con suficiente cantidad de arropo y vn poco de malua sia: o en su lugar bue vino odorifero: sierua todo juntamete fasta buena espesura: añadiendo a la fin del

Tractado primero del libro tercero.

cozer aseyte de mançanilla: de neldo rosado / y de arrayhan. añ. ʒ. ij. Cera blanca. ʒ. ij. açafran. ʒ. j. ʒ. despues hi erua todo por vn heruor meneando lo cõ vn palo hasta que este tibio / aña diendo calamo aromatico bien poluorizado. ʒ. r. Tãbien has de vntar cada día lanuca con aseyte de mançanilla d neldo y cõ entundia de gallina: y aseyte de costo: en este caso es este ceroto de marauillosa operacion.

¶ Item para la misma intencion vale el emplastro de baxo escripto deseca tiuo dela humidad que esta detenida de baxo del craneo: con confortacion del cerebro y con alguna resolucion.

¶ Toma saluado bien molido. ʒ. iij. harina de lentejas. ʒ. ij. rosas arrayhan: hojas y granos. añ. ʒ. j. calamo aromatico. ʒ. j. ʒ. mançanilla corona de rey. añ. m. ʒ. miezes de aciprés numero. vj. sea todo bien molido y cernido y con vino negro y suficiente cantidad de arrope al fuego sea hecho emplastro solido: añadiendo aseyte rosado aseyte de mançanilla. ʒ. ij. cera blanca ʒ. ij. ʒ. encienso: almáciga. añ. ʒ. ij. mirra. ʒ. ij. derretidos los aseytes con la cera. Sea todo mezclado y hecha mixtura: la qual sera entre forma de emplastro y de ceroto. ¶ Y nota que en su comer y beuer hasta catorze dias no pudo tomar otra cosa sino caldo d gallinas con açucar fino: despues de pasado el catorzeno: empero a de comer y beuer mejor: porque tomava d vn contuso: y de pollo con sola agua y con vn poco de açucar fino / y vino de granadas / y así estubo sin hablar palabra hasta el veynteno: y nunca se hizo sangria: ni ventosas cõ sajar por los fuertes accidentes que fuer en luego d despues del caymiento.

¶ Pero cada día procuramos diuertir la materia dela cabeça con aplicar

ventosas sin escarificacion en las espaldas / y en las nalgas: y con muchas ligaduras / y fricciones en las estremidades: y aplicando le el distel de baxo escripto / porque naturalmente no tenia el vientre obidiente la forma del estal.

¶ Tomad cozimiento de maluas de violetas de saluado. añ. m. j. hecha cõ caldo de cabeça de carnero: lo que basta para distel: aseyte violado manteca. añ. ʒ. ij. dos yemas de huevos: y vn poco d sal y eripigra d gal: benedicta. añ. ʒ. ʒ.

¶ Pero si la dicha comocion del cerebro y rompimiento de las venas d los panniculos no tuieren accidentes tan fuertes como los nombrados arriba en tal caso se pueden muy biẽ sangrar los enfermos y rescebir ventosas con sajar en los primeros dias y purgar con medecina que tenga respecto ala cabeça como son las pildoras de vera con açarico. Y las pildoras cochias. Y esto pienso con la ayuda de dios que te basta para curar la comocion del cerebro: y el rompimiento de las venas de sus panniculos.

¶ Tiempo es ya de hablar dela cura dela contusion que viene en las cabeças de los niños con su bñtracion del hueso sin lesion del cuerpo / y con rompimiento dela segunda tabla. En la primera tabla acontece abrirse / o romperse el hueso / segun que en el capitulo antecedente fue dicho.

¶ Para la cura dela tal contusion se requieren tres intenciones.

¶ La primera ordena la vida. ¶ La segunda defiende el lugar contuso de apostema.

¶ La tercera y posteriora resuelve quanto puede el lugar contuso y reduce el hueso a su lugar.

¶ La. j. intencion se cõple así: y en los

primeros dias contente se con comer pan rallado hecho en caldo de peñño pollo: el vino de las granadas dulces mezclado con agua es puechoso: y si el paciente fuere muy debil due el prudente cirurgiano por el efeto de su edad los primeros dias conceder pollo: y vino bien aguado: por que faltando la virtud ninguna cura es buena. La segunda intencion que es defender el lugar de apostema se cumple con fricacion de las estremidades y con aplicar esta medicina hasta el principio del dia tercero.

Tomad azeite rosado / Azeite de arrayhan: azeite de mançanilla. añ. 3. ij. dos huevos con sus claras y yemas: sea todo debatido y con harina de ha uas y de ceuada / y de murtones hierua al fuego: y sea hecho a modo de emplasto: el qual se ha de poner cada dia sobre el lugar contuso.

Y si el niño fuere de leche: sera muy provechosissimo purgar la Dida con purga harto domestica (es asaber) de calia de mañana y de diacatholicon poniendo al derredor de la contusion el defensiuo puesto en el capitulo de fractura del craneo. La tercera y postrera intencion que es resolver el lugar contuso y reducir lo subintrado a su lugar se cumple con los remedios de baxo escritos: de los quales la primera descripcion es esta.

Tomad azeite de arrayhan / azeite rosado: azeite de assensios. añ. 3. ij. azeite de mançanilla. 3. ij. poluo bermejo restristiuo. 3. r. harina de ha uas. 3. ij. saluado bien molido. 3. p. Huezes de acipres bien molidas. 3. r. calamo aromatico. 3. vj. mançanilla: assensios: granas y hojas de arrayhan. añ. m. p. cominos. 3. j. p. cera blanca. 3. j. p. Todo bien molido y con suficiente arropo al fuego sea hecho emplasto solido.

Este emplasto segun es manifestto

al que considera lo que entra en el / tiene virtud de resolver y carminar la vetosidad con confortacion del lugar. Y si por caso de esto no se pudiere carminar ni resolver la sangre que esta debajo del cuero. Sera necessario cada dia aplicar una esponja mojada en el cosimiento de baxo escrito: cuya forma es esta.

Tomad vino negro. li. iij. lexta de barberos. li. p. miezes de acipres algo molidas. r. por numero: arrayhan: rosas assensios. añ. m. p. alumbre roche. 3. p. culatro: cominos: calamo aromatico. añ. 3. ij. hierua todo hasta que se consume la tercera parte: despues con la esponja mojada en ello cada dia sea el lugar fomentado: por que maravillosamente resuelue y deseca la sangre extravenada reduziendo el hueso a su lugar en qual quera contusion de cabeza.

Item maravillosamente pasado el seteno reduce el hueso a su lugar: el ceroto infraescripto da ordinacion del qual es esta.

Tomad almaciga trementina. añ. 3. ij. goma de limones. 3. r. sea pez griega resina de pino fresca. añ. 3. p. armoniacos. 3. ij. cumo de bretonica: cumo de cordolida mayor y menor. añ. 3. ij. cumo de apio. 3. vj. vino odorifero. li. p. hierua todo hasta que se gaste los cumos y el vino: despues fuertemente colado añadiendo cera blanca: azeite de almaciga. añ. lo que bastare: sea hecho ceroto en buena forma: despues sea molarado. Primeramente con vino odorifero: y despues con leche de vacas.

Este ceroto es de domestica y maravillosa atraccion / con confortacion del lugar.

Y si con aplicacion de las medicinas locales no se pudiere resolver la sangre quajada en la contusion: entonces la escarificacion profunda escusa el tra

Tractado primero del libro tercero.

bajo de resolver: y si esto no a puecha re el lugar se ha de abrir digerir y mñificar/encarnar/ y cicatrizar con los remedios notados en el capitulo de la llaga contusa. Pero si esta contusion viene en cabeças de edad ya madura y por los señales conosciere que en la sobredicha contusion esta el hueso rompido: entonces luego se ha de abrir el lugar con la incision puesta en el capitulo ante cedente y despues se ha de raspar el hueso hasta el lado intrínseco si fuere necesario: y lo demas de la cura puedes ver en el capitulo pasado. **C**Y por tanto (segun el Aut. dize en el capitulo de la fractura del craneo) muchas vezes acontesce romperse el casco y el cuero antes se apostema: es assaber q̄ el lugar al tiempo del golpe se hincha con hinchazon apostemosa por la sãgre estrañada en la predicha contusion sus palabras son: quando te ocupares en la cura del apostema: es assaber de la sobredicha hinchazon y no viene ala plaga es assaber ala curacion de la fractura: por ventura acontesce que se corrompe el hueso. debaxo es assaber entre la postrera tabla y la dura madre se engendra la putrefaciõ: y por esto acontesce antes de la salud (es assaber) antes de la resoluciõ desta hinchazon: y despues de la resolucion enfermedades malas como son calenturas temblor del coraçon y destruciõ con la razon y otros accidentes semejantes. **E**s necesario que se abra luego el lugar y le cures con la cura verdadera del rompimiento del craneo. **O**tra letra tenemos: que dize y acontescen accidentes malos prenõbrados antes de la saniosidad: y alguna vez despues: y assi es complida la doctrina del presente capitulo cõ la ayuda de dios cuyo nõbre sea bendito.

Capítulo .vi. de las llagas de la cara y de sus partes.



Sola llaga de la cara ningun peligro de muerte ay por que muchas vezes se cura las llagas deste lugar por via de la primera intenciõ mayormente quando son sin perdimiento de sustancia sin contusiõ y no muy profundas. **L**a cura de las llagas de la cara se cumple cõ tres intenciones. **L**a .i. se cumple con vñir las partes se para das. **L**a .ii. cõserua las partes vnidas. **L**a .iii. se cumple cõ aplicar sotil regimie to en los primeros dias pa q̄ el lugar sea defendido de apostema. **P**ara cumplimiento de la intencion primera despues de auer lauado la llaga cõ vino cosido con rosas y vn poco de encenso: luego se ha de coser con costura conueniente con aduertencia que entre el vn punto y el otro aya poca distancia para que por la costura sean mejor vnidos los labios de la llaga ningun orificio dexando para que la cicatriz sea pequena y hermosa. **Y** hecho esto cubre el lugar cõ pañitos mojados en clara de hueno debatida con azeite rosado onfancino. **E**n el dia siguiente para cumplimiento de la primera intencion auays de poner encima cõforme ala longitud de la llaga vnos pañitos de ancharia de dos dedos: mojados con el remedio debaxo escrito cõ ya forma es tal. **T**oma almadga poluorizada sangre de drago. añ. 3. j. encenso. 3. j. dragaganto molido. 3. iiij. boliarmerico. 3. iiij. harina de molino hartnao banas. añ. 3. ij. vna clara de hueno: agua rosada. 3. p. sea todo mezclado y hecho amodo de masa: y vñe dello segun fue dicho arriba. **C**õplido esto buelue

otra vez a poner encima la llaga pañitos mojados solamente con la clara del huevo y el azeite rosado: vntando los pañitos de hora en hora con vna pluma mojada en la clara de huevo.

¶ En el día tercero quita los puntos: y en lugar dellos se ancosidas vnastelicas coladas y mojadas en la sobredicha masa: la qual costura de vendas o telicas ha de ser desta forma. Y así con esta medicina has de proceder hasta el quinto. Y nota que con esta costura de paños se conseruan las partes sin dolor: y desta forma se haze hermosa la cicatriz de la llaga. Y si viere alguna duda de retencion de humedad en el profundo de la llaga relaxandola con este modo de costura. Entóces deues exalar la sobredicha materia de la llaga cada día: y así con esta via se restaura la llaga de la nobilissima particula sin aplicar la flamuela ni meja.

¶ Passado el quinto día se aplica muy sobre la llaga el vngüeto de abajo escrito. Toma azeite rosado azeite de arrayhan. añ. ʒ. j. trementina clara. ʒ. ij. encundia de ternera derretida. ʒ. x. al maciga. ʒ. j. vino odorifero. ʒ. j. romero: millefolium: llanten: consuelda mayor: cetaurea mayor. añ. m. f. hierua todo juntamente hasta que se consume el vino: y despues sea colado con vna tela espessa y con sufficiete cera blanca sea hecho ceroto en buena forma: malaxádolo con leche de vacas: este vngüeto amiguo maravillosamente sana las llagas de la cara dexádo buena cicatriz: para la misma intenció vale maravillosamente el vngüeto de mímio puesto en el cap. de la fractura del casco.

¶ La tercera y postrera intencion se cumple así en los días primeros hasta el quarto: deue comer el paciente solamente pan rallado hecho con almendras y con agua y açucar: o en su lugar

es bueno el guisado de harina de ceuada con agua y açucar. El açucar rosado o violado con agua en lugar de xaraue es muy prouechoso. ¶ El digestiuo puede ser tal.

¶ Rx. sirupii rosati ex infusione. ʒ. j. sirupii endiuie. ʒ. f. aquarum endiuie et buglose. añ. ʒ. j. f. misce. Tomado este xaraue por quatro días se ha de purgar el enfermo con esta purga.

¶ Rx. máne electe. ʒ. j. electuarij lenitiui. ʒ. vj. cum decoctioe communi fiat potio: addendo sirupii violati. ʒ. j. f. Su beuida sea agua sola / cozida con açucar fino: o con juleb violado.

¶ Sajar las espaldas con ventosas / es prouechoso para diuertir la materia en los primeros días: y siendo el cuerpo plectorico: es muy prouechosa la sangria de la cefalica. Diuertiendo la materia y euacuando el cuerpo.

¶ Las llagas de la nariz y de las orejas se curan celeberrimamente con la antedicha. Solamente diffiere la cura en esto: que en estas la costura no se due quitar tan presto: como arriba diximos porque los lugares aquí no son aptos para los pañitos cosidos y colados como en la cara. Por el modo mismo / y con los mismos remedios arriba puestos se curan las llagas de las pestañas pero si la llaga fuere en la substancia del ojo por medicina sufficiente se aplica el collirio hecho de clara de huevo con agua rosada y con el sief blanco sin opio: y vn poquito de acibar epatico lauado con agua rosada: y vn poco de sarcocolla.

¶ Y pasado el seico: se ha de encarnar la llaga con este collirio. ¶ Toma agua rosada. ʒ. ij. vino odorifero. ʒ. ij. sief de encienso. ʒ. j. sarcocolla / acibar epatico / açucar cãdi. añ. ʒ. ij. mezclalo: y segun arte sea hecho collirio: este collirio (segun es manifesto al que considera

no
de los

Tractado primero del libro tercero.

lo q̄ entra en el tiene virtud de encarnar el lugar con alguna mundificaciō finalmente se ha de sigillar el lugar cō la aplicaciō del collirio de baxo escrito: cuya forma es tal.

¶ Tomad agua rosada. ʒ. ij. ʒ. sif de plomo. ʒ. ij. tutia preparada. ʒ. s. mirabolanos / citrinos. ʒ. j. vna clara de huevo algo cozida: sea todo d̄s hecho y este ansi por vn dia natural: y d̄spues sea fuertemente colado: y pon dellos a menudo d̄tro d̄l ojo vna gota: porq̄ cicatriza el lugar marauillosamente.

¶ Y si acaso viera dolor encima de la llaga para sedarle aplica leche d̄ vna jousilla: para la misma intenciō vale el collirio blanco d̄s hecho en la baba de granos de mēbrillo con agua rosada hecha. Y ansi es cūplida la doctrina del presente cap. ʒc.

Capitulo. vij. de las llagas del cuello y de la gula y de la cura dellas.



As llagas d̄stas partes son muy peligrosas por muchas causas. Primeiramente por la emorrosagia d̄ la sangre: y por concatenaciō de los neruios y cuerdas d̄stas partes: y finalmente por la nuca pa la cura de las quales entiendo aq̄ hablar lo necesario. ¶ Acontesce en los sobredichos lugares auer llagas causadas por cosa contundente: como es el palo: la piedra: y otras cosas semejantes causadoras de contusiō: alguna vez es la causa cosa cortante: como es la espada / ocuchillo / o otro instrumento apto pa cortar: y muchas vezes es la causa cosa p̄ngiente: como es la saeta / la lanca / o otro semejante instrumento apto a horadar.

¶ La cura de la llaga causada por cosa cortante se cumple assi. ¶ Primeramente has de considerar si la llaga del cuello es con lesiō de la nuca / o sin lesiō de ella: por que si la llaga fuere sin lesiō de ella luego se ha de coser dexando en el lugar mas baxo vn orificio.

¶ Despues siendo la llaga profunda sera prouechosissimo proceder con el digestiuo: hecho de trementina y de yema de huevo con vn poco d̄ açafra p̄nuyendo siempre la meja del digestiuo mojada con azeite rosado caliente: o con el azeite de ypericon: y esto hasta el quarto dia: o hasta que la digestiō de la llaga sea manifesta: p̄nuyendo al derredor vn defensiūo hecho d̄ azeite rosado: boliarmentico / con vn poco de cera blanca. Despues de ser engendrada la sanies en el lugar no se han de poner digestiuos: antes en lugar dellos / es prouechoso aplicar el mundificatiūo de baxo escrito.

¶ Toma trementina clarissima. ʒ. ij. miel rosada colada. ʒ. j. cūmo de llanten y de apio. añ. ʒ. s. hierua todo por vn hervor: añadiendo luego al quitar del fuego vna yema de huevo: harina de ceuada bien cernida. ʒ. vj. açafra. ʒ. j. ¶ Y nota que si a este mundificatiūo añadieses mirra. ʒ. s. encienso. ʒ. j. y otro tanto de sarcocolla: hecha la mundificaciō sera muy buen incarnatiūo: finalmente para su sigillaciō y cicatrizaciō es conueniente. El vnguento de m̄mo de nuestra descripciō puesto en el capitulo de la fractura del craneo. Para la misma intenciō valen las estopadas mojadas en el vino puesto alli. ¶ Pero si la llaga fuere con lesiō de la nuca. y de los neruios y cuerdas del cuello y de sus venas segun que varias son las espectas de las llagas assi denē ser varias las curaciones dellas. ¶ Porque si la nuca es

dañada antes dela cura antedicha: es necesario socorrer al espasmo venidero y poner mucha diligencia en sedar el dolor: y esto por los accidentes que suelen venir en la incision dela mica y de los neruos deste lugar: porq̄ (como dize el Gal. los accidentes de la mica son semejantes a los acidetes del cerebro. ¶ Para vedar la vinda del espasmo es bueno cada dia vntar el espinaço con vnguento hecho de azepte de mançanilla: y de neldo: con cozimiento de lombriçes: y con ençun dia de gallina.

¶ Curase la llaga dela nuca dexando le figura apta y con sedacio del dolor con aplicar este nobilissimo licor: o azepte. ¶ Toma azepte rosado on fançino. ʒ. j. azepte de tremetina. ʒ. ʒ. trementina clarissima. ʒ. x. gusanos terrestres lauados cō vino. ʒ. j. ʒ. almaciga ʒ. iij. flor de romero. m. ʒ. granos de ypericon que es coraçonçillo. m. j. centaurea mayor y menor: millefolium. f. Linaglossa. añ. la tercera parte de. m. j. llanten: o quinqs neruta. m. ʒ. açafra ʒ. ʒ. vino odorifero. ʒ. j. ʒ. hierua todo juntamente hasta que se gaste el vino despues sea colado y añadtd azepte de ypericon. ʒ. j. ʒ. Y nota que si en todo el mes de mayo se pusiese al sol cō vna poca de finiente de ypericon mudando cada semana el grano seria medictina prouechosissima para todas las llagas de los neruos.

¶ Tambiẽ seria prouechosissimo aplicar con la predicha vncion el vnguento de baxo escrito.

¶ Toma azepte rosado azepte de mançanilla. añ. ʒ. iij. ençun dia de gallina. ʒ. ij. seño de ternera seño de cabron. añ. ʒ. iij. azepte / o licor magistral ante el cripto. ʒ. j. ʒ. o en su lugar azepte de trementina de gusanos lauados con vino

ʒ. ij. centaurea mayor y menor: millefolium / pimpinella. añ. m. ʒ. vino odorifero. ʒ. j. hierua todo hasta q̄ se consuma el vino: despues sea fuertemente colado añadiendo litargirio de oro y de plata. añ. ʒ. x. mimo. ʒ. vj. almaciga ʒ. xij. resina de pino: pez griega: pez comun. añ. ʒ. ʒ. diaquilon blanco sin gomas. ʒ. ij. ʒ. hierua todo juntamente meneado con vn palo cō fuego fuerte hasta que sea de color negro / o semejante a negro / y con sufficiẽte cera blanca sea hecho vnguento en buena forma / el qual llamo yo vnguento basilicon magistral de nuestra inuencio.

¶ La dieta en este caso ha de ser diligada hasta ser segura de apostema / coma el enfermo en los primeros dias pan rallado: almendrada con oçucar / o guisada de auena: ceuada cō semola Su beuer si tuuier e caletur a sea agua de ceuada con açucar / o juleb violado / o agua sola cozida con açucar / o con julep. En los primeros dias es prouechoso ligar y fregar las estremidades: tambiẽ es buena la sangria / o sajar en las espaldas con ventosas. Finalmente si la garganta fuere llagada con incision de venas y daño dela trachea arteria. El prudente cirurgiano deue con costura buena y profunda detener la sangre aplicando todos los remedios en su lugar y tiempo ante escritos: la sangre se ha de tener cō aplicar vna en el lugar mas baxo vna mejamojada en el azepte magistral de ypericon: cuya forma es tal.

¶ Toma dos claras de buenos: pelos de liebre menudamente cortados. ʒ. iij. ʒ. poluo colorado / o restrictiuo de sangre. ʒ. vj. encieso / mirra / acibar / sarcocolla / tierra sellada. añ. ʒ. ij. hartna de bauas. ʒ. vj. dragaganto molido sangre de drago. añ. ʒ. ʒ. sea todomezclado y hecho a modo de emplasto.

f. Caxo
la vna y
esta de la
causa de
ocasion
que es por
roy glos
la legua
es semita
realitate
su que tie
nela ho
ta mas la
gera con
vas costi
las en ella
y con bor
ra. El dicit
tarides y
el pino
huenca
della y el
pudera
no en el ca
pulo. D.
aa.

¶ Larece
pra deste
poluo po
ne el Doc
tor en el ca
pulo del
fluxo dela
sangre.

Tractado primero del libro tercero.

El qual se ha de aplicar sobre el lugar estrechamente ligado con estopas mojadadas en vinagre aguado. **C**Y nota que es muy puechoso no mudar esta medicina por dos o tres dias mayormente quando no ay emorrosagia de sangre. **E**n lo de mas (es assaber) en su mundificacion incarnation y sigillacion: auers de proceder con la cura arriba notada. **C**Y si las predichas llagas fueren hechas de cosa cortante/ o pungiēte se han de curar del modo infra escrito. **P**rimera mente aplicada la vniuersal purgaciō por sāgría y solucion de vientre: si la llaga fuere hecha de cosa pungiēte sin peligro dō cortar las venas/ sera prouechosissimo aplicar el lugar con vn instrumento: despues se ha de cauterizar el lugar con azeite de sauco/ o en su lugar con azeite comun en q̄ ay an heruido los gusanos terrestres: y ansi has de proceder hasta el seteno: poniēdo encima del vngūeto nuestro basilicō magistral: despues curese la llaga en su mundificacion e incarnation con los remedios arriba notados.

La llaga causada por cascamiento se cura en los primeros dias con aplicar el digestiuo hecho de trementina con yema de huevo y con vn poco de açafrañ: despues dō hecha la digestiō para su mundificacion/ incarnation/ y sigillacion/ auers de proceder del modo arriba dicho. **D**el daño del mer y: y trachia: arteria: auemos de decir: y es q̄ se curan sus llagas con la cura autedicha (es assaber) con coser y incarnar las partes. Dos remedios empero no puestos arriba se hā de tener en la memoria para la dificultad que ay en este caso en el aliento/ y en el tragar y beuer. Auemos en nuestro tiempo experimentado muchas vezes el remedio de baxo escripto: aplicado

por defuera: el qual digiere y mundifica el lugar: cuya ordenacion es esta.

Toma rayzes de maluanisco cozidas en agua y en vino/ bien cernidas li. f. en rindia de gallina derretida/ azeite de mançanilla. ʒ. ij. seuo dō ternera: de cabron. añ. ʒ. iij. trementina clarissima. ʒ. iij. f. harina de cenada biē cernida. ʒ. ij. f. açafrañ. ʒ. i. al fuego sea hecho a modo de emplasto: el qual se ha de poner encima de la gula: porque mundifica maravillosamente el lugar confedaciō de dolor y facilitacion de aliento. Para la misma intencion es bueno por de dentro este gargarisma. **T**oma ceuada mondada. m. ij. rosas m. f. passas: aluse y fas. añ. ʒ. i. f. regalca mondada. ʒ. i. herna todo con suficiente cantidad de agua: hasta que se gaste la tercera pte añadiendo miel rosada colada. ʒ. iij. varaue rosado. ʒ. iij. herna todo otra vez por vn heruo añadiēdo al fenique. ʒ. ij. despues sea colado: y vse dello muchas vezes en el dia: porque seda el dolor maravillosamente con mundificacion del lugar y abre el camino dō comer y beuer facilitando el aliento. Y ansi es cūplida la doctrina dō presente cap. con la ayuda de dios: cuyo nōbre sea bendito.

Capitulo. viij. de la llaga causada en las espaldas y en los hombros y de su cura.



Las llagas destas ptes judica los Doctores ser peligrosas de muerte / o de perder el sentimiento y mouimiento de los brazos: por la mucha colligancia de los neruios que vnen del cerebro y de la nuca subicaria a ellas.

¶ Y muchas vezes se apostemã de facil causa / y esto por la sensibilidad del lugar. Tambien se atraen a los sobredichos lugares llagados por razon de la fuerte dolor muchas materias. Las quales si con beneficio de medicina no se reduzen a perfeta digestion necessariamente haziedo reumatismo sobre la parte neruiosa han de engēdrar dolores y rigores espasmosos.

¶ Para preuenir a los sobredichos acidētes vna de las mejores cosas cō q̄ entēdemos curar es guardar la apostemacion: y con diligēcia sedando el dolor. El dolor (segū dize el Galieno lib. b. de los medicos) es como la ventosa que atrae la materia al lugar.

¶ La cura destas llagas se cūple con quatro intēciones. La primera ordenar la vida. La. ij. purgar el cuerpo por vientre: y por sangria. La. iij. con aplicar los locales en su tiempo. La. iij. corrige y quita los accidentes.

¶ La primera intencion se cumple segun fue dicho en el capitulo de la llaga del cuello y de la gula.

¶ La segunda intencion que euacua el cuerpo se cumple con sangrar de libra co contrario al lugar de la llaga.

¶ Tambien se ha de ignorar la materia en el principio cō casia fistula: o con manã: o con electuario de diacatholicon: o con el de datiles: o con otros semejantes segun que fuere el parecer del cirurgiano prudēte conforme ala complexion del caliente.

¶ Conuene tambien por causa de la calentura que viene muchas vezes en estas llagas / y por la ebulcion de los humores y digestion dellos para que herviendo no vengana al lugar enfermo: tomar muchos dias este xaraue.

¶ R. sirupi rosarum ex infusione. ʒ. j. sirupi de succo endiuic. ʒ. f. aquarū endime lupulorū ⁊ violarū. añ. ʒ. j. misce

¶ La tercera intencion que es aplicar los locales se cumple por este orden. Primeramēte si la llaga fuere ancha has de vnir las partes solitas cō costura condeciente y profunda y esto cō cautela porque no toques el neruto: dandole en la parte mas baxa vn orificio abierto. Hecho esto has de poner el poluo de baxo escrito solo por dos dias para conseruar la costura: y los labios de la llaga: la ordenaciō de es tal.

¶ Toma encienso: sangre de drago momia: harina de ceuada bien cernida. añ. .5. ij. acibar epatico: almáciga. añ. ʒ. j. boliar menico / tierra sellada. añ. ʒ. iij. por lo semejante / has de poner en el mismo tiempo la clara de huevo batida con aseyte rosado on fancino: cō vn poquito de aseyte de Almáciga añadiendo acafran. ʒ. j. harina de ceuada harina de hauas bien cernida. añ. lo q̄ bastare: sea hecho a modo de vn digestiuo con el qual se ha de emplastar toda la llaga poluorizandola primero con el poluo sobredicho.

¶ Por dentro en el mismo tiempo hasta la digestiō de la llaga se ha de hinchar la llaga cō vna flamula / o mecha mojada con el digestiuo hecho de trementina y de yemas de huevos / con vn poco de acafran / y aseyte rosado caliēte: o con el digestiuo dicho de yemas de huevos y de aseyte rosado solamente. Passados los dos dias en lugar de la primera medicina se puede muy bien aplicar por fuera el vnguento basilicon magistral: ordenado en el capitulo de la llaga del cuello.

¶ Despues de ser digesta la llaga para su mundificacion incarnation: y sigillaciō auēys de proceder con los mismos remedios notados en el capitulo preñobriado: y por esso en tu necesidad recorre allí.

¶ La quarta y postrera intencion que

Tractado primero del libro tercero.

veda la apostemacion del lugar y corrige: los accidentes se cumplen así.

¶ Primeramente se veda el venir del apostema con guardar los canones arriba notados: y la dieta puesta en el cap. de la llaga de la gula y del cuello/ cumplese tambien con aduertir la materia del lugar con aplicar en los primeros dias fricciones: y ligaduras en las estremidades. Las ventosas con sajar o sin sajar puestas sobre las nalgas a prouecha marauillosamente para la misma intencion.

¶ Y porq̄ el dolor es causa de todos males: porq̄ causa apostemacion en el lugar y engendra espasmo: por tanto se ha de sedar con grandissima diligencia del modo de baxo escrito: primeramente has de considerar si el dolor es causado por alguna materia o tenuta sobre la particula nerviosa: o por frio: o por algun humor que esta en via de maduracion. Si es causado o frio luego se ha de vntar el lugar al derredor con azeite de mançanilla: o neldo y: rosado con enyundia de gallina con vn poquito de cera blanca poniendo encima lana suzia actualmente caliente y escalentando el lugar muchas vezes con paños calientes/ para la misma intencion vale el azeite de yemas de huevos puesto por dentro. Tambien es bueno el azeite nuestro magistral en q̄ ayan heruido gusanos terrestres y muchas yeruas puesto por dentro.

¶ Pero si el dolor fuere causado por alguna materia o tenuta para sedarle es prouechoso por defuera aplicar este emplasto.

¶ Toma rayzes de maluaisco. li. j. saluado. m. ij. mançanilla: corona de rey. añ. m. j. sea todo cozido en suficiente cantidad de agua y con harina de ceuada y de hauas. añ. 3. x. sea hecho emplasto solido: añadiendo azeite de m. a.

canilla: azeite o neldo: azeite rosado añ. 3. ij. enyundia de gallina. 3. j. dos yemas de huevos: acafran vn poco: o has así.

¶ Toma migaja de pan mojado en caldo de gallinas: o de carnero: o de ternera. li. j. despues sea espremitida y majada y con los azeites y otras cosas notadas en la recepta precedente al fuego: sea hecho segun arte emplasto solido. Y si fuere por algun humor q̄ va en camino de supuracion/ quitese con aplicacion deste emplasto.

¶ Toma cozimiento de maluaisco de ceuada de saluado: de mançanilla: o corona de rey. li. ij. migaja de pan lo que bastare: despues con azeites y con otras cosas arriba notadas sea hecho emplasto: el q̄l quita marauillosamente el dolor con maduracion/ o resolucion de la materia conjunta si quisiere tentar natura la resolucion.

¶ Y si con estas llagas vntere espasmo en tale caso es muy buena la vncion anodina puesta en el cap. de la llaga del cuello/ vntando todo el espinaço con ella actualmente caliente.

¶ A prouecha tambien para quitar el espasmo antes de comer entrar en baño de azeite con q̄ ayan heruido cosas anodinas como son: mançanilla: corona de rey: neldo: romero: saluia: nepta: catusio: esquinato: assensios: ore gao: y yerua de santa maria: por lo semejante es bueno vn baño de agua dulce con vn poquito de vino y miel. Y así es cumplido el presente capitulo. etc.

¶ Capitulo. ij. de las llagas del adutorio y del brazo/ y de sus junturas llagadas.



As llagas de estos miembros son de temer por muchas causas/ y así los doctores antiguos y modernos las ju-

dican peligrosas de muerte: aunque las cure buē medico/ y esto por la mucha concatenacion de los nervios nobles: y tambien por la composicion de los grandes musculos/ con las cabeças de los quales la vna juntura se liga con la otra (segun dize el Galieno por todo el puecho de las particulas)

¶ En la cura destas llagas quatro intenciones se requieren.

¶ La primera ordena la vida. La. ij. euacua el cuerpo lleno. La. iij. con aplicacion de medicinas deuidas en su tiempo reduce el cuerpo a sanidad. La. iiij. y postrema consiste en vedar/ y quitar muchos accidentes.

¶ La primera intencion que es ordenar la vida se cumple del modo que tenemos dicho en los capitulos de arriba: vna cosa sola ha de tener en la memoria que en los primeros dias siēdo la virtud flaca/ o que el enfermo en su sanidad aya mucho acostumbraido a beuer vino: o que sea de noble y delicada complexion/ entōces es prouecho so concederle vino de granadas/ con acucar/ y agua cozida aguado.

¶ La segunda intencion se cumple siēdo el cuerpo colerico/ cō dar esta purga de baxo escrita.

¶ R. māne electe. ʒ. vj. diaprunis non soluti. ʒ. ʒ. Electuarij de succo rosarū me. ʒ. ʒ. reubarbari. ʒ. ij. cum decoctione communi fiat potio addendo sirupi violati. ʒ. ʒ. y siēdo el cuerpo sanguineo se ha de purgar deste modo.

¶ R. casie diacatholiconis. añ. ʒ. vj. electuarii rosati: nicolai. ʒ. ʒ. cum aqua endiute lupulorum: fumi terre. añ. ʒ. ʒ. fiat potio: adde sirupi violati. ʒ. ʒ.

¶ Pero si el cuerpo fuere flegmatico/ se han de euacuar con diacatholico/ y con casia/ y con el electuario de dattles/ y si fuere melancolico se ha de purgar con el diacatholico y con la cofeccion

hamec: del pecho en el cozimiento de pollipodio folliculo: nī sene y de epithimo y de flores y cordiales.

¶ Y antes en todas las llagas (segun fue dicho en los capitulos de arriba) conuene mucho el digestiuo de baxo escripto.

¶ R. sirupi buglose o succo endiute y rosati. añ. ʒ. ʒ. aquarum endiute lupulorum y buglose. añ. ʒ. ʒ. Conuene tambien y es regla generalissima con consentimiento de la edad y de la virtud/ no auendo accidente que lo cōtradiga sangrar del brazo cōtrario al lado llagado/ o en lugar de la sangria se puede hazer escarificaciones en las espaldas/ o en las nalgas: sacando sangre en deuida cantidad. Deue tambien tener el vientre obediēte con clisteles o con supositorios: fregar las estremidades es tambien muy bueno diuertiendo la materia del lugar enfermo alas partes baxas.

¶ La tercera intencion que es curar el lugar llagado se cumple diuersamente: segun que son diuersas las llagas que pueden venir en estos miembros porque si la llaga fuere ancha/ y en el musculo grande del adjutorio y fuere el predicho musculo totalmente cortado/ lo qual se conocera por el caer de la mano sobre la juntura y por el dexar el movimiento natural.

¶ Entonces luego se han de vnr las partes solutas con costura conueniente y profunda hecha con lienço doblado y encerado: dexando en la parte mas baxa vn orificio grande. Despues conseruese la Costura por dos o tres dias/ poniendo encima el poluo nuestro conseruatiuo de la costura y vnitiuo de los labios/ el qual se pone en el capitulo de la llaga del cuello. Por lo semejante por dentro/ y por defuera/ haueys de proceder con la

Tractado primero del libro tercero.

misma digestión: mundificación: incarna-
ción y ligillación: segun que allí mas
largamente se contiene. En la parte d
arriba por la anchura de las venas/ y
caminos para vedar el apostema se-
ra muy prouechoso aplicar el defen-
sivo de baxo escripto/ ordenado segun
nuestra descripción.

¶ Toma azeite rosado: azeite de ar-
rayhan. añ. ʒ. iij. azeite de maçanilla
ʒ. ij. harina de cenada: harina de ha-
uas. añ. ʒ. j. bolíarmético: tierra sellada
añ. ʒ. vj. de todos sandalos. añ. ʒ. ij. ro-
sas: arrayhan. añ. ʒ. j. cera blanca. ʒ.
j. f. vinagre rosado. ʒ. iij. çumo de llan-
ten: çumo de lechuga: çumo de yerua
moza. añ. ʒ. f. derretidos los azeites
y la cera con los ya dichos çumos: hē-
erua todo por vn heruo: y se a hecho
a modo de vn emplasto: dī qual vsa en
la parte d arriba: este remedio amigo
segun es manifesto al que considera
lo que entra en el: tiene virtud de con-
fortar el lugar para que no resciba la
materia antecedente: y tambien algu-
na virtud resolutina.

¶ Y si la predicha llaga fuere segun lō-
gitud del miembro: entōces puedes pro-
ficar que ay poco/ o ningun peligro:
y pa esta cura basta allēde d los reme-
dios arriba notados vna ligadura in-
carnatiua de dos cabos teniēdo siem-
pre el orificio abierto en la parte mas
baxa de la llaga segun ha sido notado
en los capitulos superiores.

¶ Y si la llaga en el sobredicho adjuto-
rio fuere de cosa pungiente como es
lança: saeta: y cosa semejante: ha se de
considerar si la lesion es sobre el mus-
culo antedicho: porque en nuestro tiē-
po auemos visto en muchos hombres
la mano perder su movimiento natu-
ral/ por la incision latitudinal del mus-
culo como arriba deximos: porq̄ si la
llaga fuere harto ancha: sola digestiō

de yema de huevo con azeite rosado
caliente basta hasta la perfecta diges-
tion de la llaga: en lo de mas de su cura
auēys de proceder con los remedios
muchas vezes notados en los capitu-
los superiores. Y si la llaga fuere tā ef-
trecha que duēys de alguna reuma
o de dolor grande: entōces no sin ra-
son se deue ampliar del modo que os
deximos en la llaga causada por cosa
pungiente en el cuello: y hecho esto auēys
de proceder en la cura del modo
allī dicho.

¶ Las llagas del brazo defuera la jū-
tura del codo y de la mano se han d curar
con la cura antedicha.

¶ La llaga del codo y de la mano con
grande disigēcia se ha de tratar: porq̄
las llagas destas jūturas son muy pe-
ligrosas: y mas en la parte domestica
que la siluestre por la muchedūbre de
las grandes venas y neruos: en estos
lugares suelen venir dolores muy in-
tensos y grandes apostemaciones y
morrosagia de sangre no pequeña/ y
assise causā muchas vezes rigores: calē-
turas: espasmo hipo permitiō de ra-
son para que los predichos accidentes
en estas llagas no vengā he determi-
nado poner aqui para la cura dellos
doctrina muy prouechosa.

¶ En la cura destas llagas allende de
las intenciones arriba notadas se re-
quieren dos intenciones.

La. j. consiste en la aplicacion conueniē-
te de los remedios locales. La. ij. en
vedar y quitar los accidentes.

¶ Primeramente si la llaga fuere an-
cha y en la latitud del miembro: enton-
ces procura luego de restreñir la san-
gre y venir las partes solutas: y esto
con costura harto profunda en los la-
bios con cautela porque los neruos
no se toquē: dexando en la parte mas
baxa vn orificio: despues por encima

auays de proceder con la misma medicina e ingento q̄ hauiemos procedido en el capitulo de la retención del flujo de la sangre de las llagas de la gula.

¶ Despues curese la llaga con esta medicina hasta el día quarto.

¶ Tomad azeite de yemas de buenos .3.vj. azeite rosado onfancino: tremetina clara. añ. 3. ij. açafra. 3. j. vino odorifero. 3. j. f. y granos de ypericon: flor de romero. añ. m. j. almáciga. 3. ij. çumo de llāten. 3. j. leche de muger. 3. f. seuo de ternera. 3. r. azeite de sauco. 3. f. azeite rosado odorifero. 3. j. gusanos terrestres lauados cō vino. 3. r. hierua todo juntamēte con fuego māsō hasta q̄ se cōsuma el vino y los çumos: despues sea colado y vsa dello dētro de la llaga dōl modo q̄ tenemos dicho en los cap. superiores. Y en la parte extrinseca es puechoso el ceroto de baxo escrito.

¶ Tomad azeite rosado violado y de mãçanilla. añ. 3. ij. seuo de ternera. li. f. entūdía de puerco: 3. ij. entūdía de gallina tuetano de piernas de ternera. añ. 3. j. gusanos terrestres lauados cō vino. 3. ij. mãteca fresca. 3. j. f. babaza de maluausco. m. j. hierua todo jūtamente cō fuego māsō hasta q̄ se cōsuma la babaza: despues sea colado cō vn cañamo espesso: ala q̄ coladurā añade litar gūro de oro y de plata. añ. 3. ij. f. minio. 3. vj. cō sufficiēte cera blāca: sea hecho ceroto al fuego añadiēdo ala fin dōl cozer tremetina clarissima. 3. ij. f. almáciga. 3. j. hierua todo otra vez por vn hervor. Este vnguento amigo es de maravillosa opaciō en dixerir las llagas sedādo el dolor: y saca la materia de la llaga purgādo la: y de todas estas cosas tenemos necesidad en la cura de las llagas de los nervios. Passado el iij. y el seteno sera puechosissimo cō el sobredicho azeite magistral pa dētro mezclar vna poca de miel rosada cola

da con vn poco de raruue rosado: no auiendo acidēte que lo contradiga: como es dolor y apostema.

¶ Sucesiuamente para su mundificación: incarnaciō: y sigillaciō auays de proceder del modo que tenemos en los capitulos superiores dicho.

¶ Tambiē has de proceder para vedar y quitar el espasmo del modo q̄ arriba fue dicho. Por tanto en tu necesidad recorre al cap. de las llagas de las espaldas: porq̄ allí ay muchos remedios y muy prouechosos para el todas las intēciones curatiuas: pero para sedar el dolor y quitar el apostema: y tãbien para la situaciō del miembro algunas cosas necesarias y puechosas se han de poner en la memoria: porq̄ si la materia que haze el dolor fuere caliente: la migaja de pã infundida en caldo de gallinas/ o de carne: y espremita despues incorporada cō azeite rosado y yemas de buenos: añadiēdo otro tãto de azeite de mãçanilla cō vn poco de açafra y despues hierua todo al fuego hasta q̄ tome forma solida: maravillosamente quita el dolor y el apostema en las llagas de los nervios.

¶ Para la misma intēciō vale la migaja de pã del mismo modo y cō los mismos simples hecha cō leche de vacas.

¶ El emplasto de simples anodinos cō seguridad dōl lugar llagado vale muy mucho cuya forma es tal.

¶ Tomad rayzes de maluausco. li. f. saluado mãçanilla/ corona de rey. añ. m. j. ceuada: lentejas. añ. m. f. Limfeso. 3. j. albahaquilla de lino. m. f. hierua todo con sufficiēte quātidad de agua hasta q̄ se consuma la mitad: despues con harina de ceuada y de harias y cō vna poca de mãçanilla y de corona de rey molida: sea hecho emplasto solido: añadiēdo azeite rosado: azeite de mãçanilla. añ. 3. ij. açafra. 3. j. dos yemas de hue

Tractado primero del libro tercero.

nos. Este emplastro quita el dolor mara-
uillosamente resolviendo la materia y no
esta sin alguna maduracion si natura la
quisiere tener. ¶ Y nota que si la medici-
na que haze el dolor fuere muy caliente:
entonces para quitar el dolor auemos
visto que aproueche mucho el emplastro
hecho de harina de huias con coximien-
to de cenada/maluas y violetas con sufici-
ente cantidad de azeite rosado y violado
y con un poco de acafra y dos yemas
de huevos herviendo todo al fuego ha-
sta la espesura solida. Y si los dichos
lugares se apostemare o apostema un
dintosa: aun que pocas vezes acotesca pa-
quitarle es puechoso emplastar el lugar
con el emplastro de baxo escrito. ¶ Tomad
saluado bien molido. m. ij. harina de ha-
uas. l. f. harina de letejas. ʒ. ij. maçani-
lla molida. m. f. con suficiente arroyo y
con un poco de leuia: hierua todo hasta
espesura solida: añadiendo azeite rosa-
do y de arrayba. añ. ʒ. ij. azeite de maça-
nilla. ʒ. j. ¶ Ytē para lamisma intencio va-
le la harina de huias cozida con leuia de
barberos hasta espesura: añadiendo a-
zeite rosado: azeite de arrayba: y de nel-
do. añ. ʒ. j. f. boliar mēico. ʒ. ij. de vina-
gre un poquito: tãbiē es puechosa una
espegia mojada en este coximien-
to. ¶ Toma maçanilla: corona drey: eneldo. añ.
m. j. rayzes de maluanisco. ʒ. ij. culatro
ʒ. ij. alubre roche. ʒ. f. muezes de aci-
pres. vj. por numero: hierua todo con
suficiente leuia de barberos hasta que se con-
suma la tercera parte: y usa dello del mo-
do que tenemos dicho en el cap. dela un-
dimia. Y sabe que muchos emplastos y ce-
rotos son escritos en aql cap: para cu-
ra dela vndimia: los quales son buenos
para la cura desta postrera intencio: y por
esto en tu necesidad recorre alli. ¶ Quã-
to ala situacio del miembro: o si fuere la
llaga con incision del hueso se ha de ligar
con vedas y ligaduras con acidetes para

que el miembro este en derecha y natural
forma. y si la lesion fuere en la mano o en el
brazo sera puechosa una tabla puey-
da de estopadas y paños segun la longitud
del codo hasta la extremidad de los de-
dos situandola: y ligado la de baxo la ma-
no y el brazo. Y assi es acabada. ʒc.

Capitul. x. de las llagas del thorax y
de la cura dellas.



Acontece muchas vezes
llagarse el pecho por co-
sa punyente como es lan-
ca/saeta/ y semejantes in-
strumentos alguna vez
por espada/ o otro semejante instrumē-
to: las llagas del thorax unas ay pene-
trates hasta el lado intrinseco: otras
ay solamente superficiales y no penetran-
tes: de las penetrates unas son con le-
sion de los miembros contenidos: y otras
sin lesion. Y de estas llagas penetrates y
no penetrates unas ay en la parte del ante-
ra: y otras en la parte postrera. ¶ Las que
estan en la parte posterior tanto penetran-
tes como no penetrates son mas peli-
grosas que las dela parte interior por mu-
chas causas: tanto por la multitud de las
venas y arterias que estan en la longitud
del dorso como por la multitud de los
nervios descendientes de la nuca: y por la
nobleza dlla: y tãbiē por la presencia de
los ligamentos nobles que tienen colligan-
cia con el coracon finalmente por la pro-
ximidad del mediastino: y diafragma: por
que alguna de estos miembros aun que la llaga
no sea penetrante por la grande lesion que
ellos se sigue haze la llaga muchas ve-
zes mortal: lo que no se sigue en la llaga
no penetrante dela parte anterior. ¶ Los
señales dela penetracion dela llaga sin
lesion de los miembros intrinsecos son es-
tos: el salir del ayre por la llaga: dificul-
tad de aliento: dolor sobre las costillas
mudosas con alguna poderosidad y gra-
uedad en el lugar llagado. Tãbiē se co-

nosce la penetraciō dela llaga cō apli-
 car sobre el orificio dela llaga algodō
 biē cardado: y cō aplicar tãbiē vna cã
 dela encēdida: porq̄ si el ēfermo cō la
 boca y las narizes cerradas cōprime
 cōdel pecho el ayre: ētōces la llama dla
 cãdela se vetilla como si la matafiendo
 mesmo acaece enl algodō. ¶ Los seña
 les dla llaga dīl coraçō se conosce por
 la euacuaciō dla sãgre negra por la lla
 ga: y por el sudor frio y por la frialdad
 dlas estremidades conoscese tãbiē por
 q̄ a su lesiō suele luego venir la muerte
 porq̄ el coraçō segū dize el Aui. y algu
 nos antiguos durãte la vida no puede
 padecer solaciō d cōtinuydad. ¶ Los
 señaes dla llaga del pulmō se conosce
 por la sãgre espumosa y por la tos cōti
 nua y por la dificultad d aliēto y dolor
 d los lados. ¶ Los señaes dla lesiō dīl
 diafragma y dīl mediastino se conosce
 por la dificultad d aliēto y tos cōtinua
 piñones: y la pesadūbre y dolor cerca
 dlas costillas medrosas: tãbiē ala lesiō
 dīllos se siquē calēturas y por mixtiō d
 razō: las q̄lesno se puedē q̄tar cō bñfi
 cio medicinal y cōesto el ēfermo ē suco
 mer y venir cadadia se ē peora. ¶ Los
 señaes pa conocer si la sãgre q̄ ha cay
 do dētro se podreciō hedor: ē la liēto
 la cōtina inquietud dīl ēfermo y el aumē
 to dla calētura y d los otros acidētes ar
 riba nōbrados: (porq̄ segū dize el gal.
 c. a. v.) d los afforismos.) Si la sãgre ca
 yer e fuera d natura necessariamēte se
 ha d podrecer: el q̄l podrecido suele ē
 gēdrar dolores grãdes calēturas y pe
 sadūbre enl lugar. Y acerca dīsto nota
 q̄ los acidētes arriba notados suelen a
 cōpañar ala p̄dic̄ha putrefactiō porq̄
 segū q̄ mayor o menor q̄ntidad de san
 gre podrecida viūere en el p̄dic̄ho lu
 gar mayores o menores acidētes cau
 sara. ¶ Aūda la suficiēte noticia dīlape
 netraciō dīsta llaga por sus señaes / y
 vūtos tãbiē los señaes dela lesiō en los

miēbros intrīsecos es ya t̄pō d escre
 uir por el ordē mas breue q̄ ser pudie
 re la cura dlas llagas penetrãtes y no
 penetrãtes dīste lugar. Y ates q̄ vēga
 mos al p̄posito p̄ncipal piēso q̄ sera p
 uechoso screuir la discordia q̄ ē la cura
 dīstas llagas ay ētre los doctores mo
 dernos. Dichos m̄ adã ē la cura dela
 llaga penetrãte dīste lugar q̄ luego se
 cierre la llaga y q̄ por dētro y d fuera
 se apliq̄n pa su ēcarnaciō medicinas d
 secãtes y el fūdãmēto dīllos es: porq̄ si
 la llaga luego no cierra el ayre q̄ ē tra
 rra y rra al coraçō y por lo semeãte el
 spū vital se exhalaria alas ptes d fuera:
 lo q̄l seria cō grãde p̄dida del ēfermo.
 ¶ Algūnos m̄ adã q̄ la llaga se detēga a
 bierta mas: y dize q̄ si el orificio no es
 acho apto pa purgar la sãgre q̄ se due
 algo apliar cō hieiro y fundãse dīste
 do q̄ si por el orificio dīla llaga la sãgre
 q̄ ha caydo dētro y la materia ē gēdra
 da dīlla no se euacua cō bñficio medici
 nal cor̄operã los miēbros interiores
 y finalmēte causariãtales acidētes q̄
 dīspues el medico no los podria emen
 dar: y pa q̄ este incōueniēte de d tener
 se la sãgre se escusa ē m̄ iuyzio por mu
 chas causas q̄ es mas seguro ē la cura
 dīsta llaga ser del peccer q̄ a q̄llos q̄ m̄
 dã q̄ la llaga se d tēga abierta q̄ no de
 a q̄llo: q̄ dize q̄ este cerrada y esto p̄ me
 ramēte porrazō dīl vulgo: porq̄ si el en
 fermo estūiere malo dize q̄ a sido por
 la incarceration y podrecimēto dīla sã
 gre intrīseca y aūq̄ hablē mal dize la
 verdad y tãbiē el fūnd loable segū mu
 chas vezes auemos vūto (es asaber)
 dīstula p̄p̄ria: o dīla muerte del ēfer
 mo y todo esto viene por la putrefactiō
 causada por la sãgre q̄jada y podreci
 da. ¶ Boluēdo a nro p̄posito dīla cu
 ra digo q̄ la cura dela llaga penetrãte
 de este lugar se cūple cō. iij. intēciones.
 La. i. ordē: a la vida. La. ij. purga la ma
 teria antecedēte. La. iij. purga por de

no la
 Señal
 Pa

no la
 Señal
 Pa

no la

una

Tractado primero del libro tercero.

fuera cō beneficio medecinal la sangre
q̄ esta d̄tenida d̄etro. La. iij. y postre-
ra m̄difica la sanies engēdrada d̄la s̄a-
gre si incarna el lugar despues d̄la m̄-
dificaciō. Quanto ala primera y segun-
da int̄ciō es no auers d̄ pceder sino
d̄l modo q̄ tenemos dicho muchas ve-
zes en los cap. supiores. Y quanto ala
dieta auers d̄ boluer ala memoria q̄ si
el paciēte muy debil y cō acidētes des-
truydores d̄la virtud en tal caso se pue-
dē muy biē cōceder el vino y cosas q̄ cō-
fortē la virtud. Y t̄abiē es prouecho si-
fimo por la dificultad q̄ suelen ser en la
llaga penetr̄ate en los guisados d̄llos
cozer rays de perexil y de hinojo: y t̄a-
biē es puecho s̄o assi mismo pa cōfor-
tar el coraçon y el estomago añadid
vna poçta d̄ canela cō vn poçto d̄ açã-
frã. La puecha t̄abiē mucho pa facili-
tar el aliēto/ purgar la materia catar-
ral q̄ suele muchas vezes vent̄ en esta lla-
ga tomar amenudo en los p̄meros di-
as d̄ste cozimiento cuya ordinaciō es
tal. Toma cenada mōdada. m. j. rayzes
d̄ lēgua d̄buey. ʒ. ij. regalizia mōdada
algo majada. ʒ. x. sinientes comunes.
ʒ. j. açufayfas passas. añ. ʒ. r. alfenique
ʒ. ij. açucar cãdi d̄l r̄raue d̄las dos
rayzes. ʒ. r. açucar fino. ʒ. ij. hierua to-
do j̄ntamēte cō suficiēte quãtidad de
agua d̄l cielo fasta q̄ se r̄opa la cenada
d̄spues se a colado y vsa d̄l modo arri-
ba dicho porq̄ es cosa marauillosa: pa
purgar d̄los p̄meros dias puede muy
biē tomar esta purga. R̄. m̄. ãne ele-
cte. ʒ. j. electuarij lēitini diacatholico-
nis. añ. ʒ. p. cū d̄coctiōe supra dicta fiat
potio. El digestiō buēo pa tal t̄po es
tal. R̄. sirup̄ rosati z violat̄ex infu-
sione. añ. ʒ. vj. aquarū ēd̄nne mellise z
buglose. añ. ʒ. j. misce: passados los sie-
te dias hasta el octauo pa le comer/ y
beuer allēde d̄la int̄ciō dicha d̄los ca-
supiores es puecho s̄o cōceder carne
y vino odorifero y biē agitado cō agua

en la q̄l sea cozido vn poco d̄ culãtro y
d̄ canela/ y si enl enfermo vutere sospe-
cha d̄ calētura y la int̄ciō fuere d̄ pur-
gar la sanies las carnes deuē ser d̄ pol-
los gallinas cabutoro leche y d̄ terne-
ras cozidas en agua y enl caldo pa su
escudilla se puedē guisar p̄a rallado ar-
roz semola: o farr̄o: t̄abiē es cōuienten-
te pa el gusto y puecho d̄la llaga en el
mesmo caldo cozer borrajas: peril to-
rōgil lēgua d̄buey lechuga y acelgas
Y quãdo tu int̄ciō fuere d̄ defecar la
sanies y m̄dificar la llaga: entōces son
mejores las p̄dichas carnes assadas q̄
cozidas pa q̄ engēdrē enl cuerpo del
enfermo menor humanidad: t̄abiē son
puechosas las aues q̄ morã en los ar-
boles y prados y no en las aguas. Y
porq̄ algũos dizē q̄ en estas llagas s̄o
buenas las viãdas gruesas glutino-
sas y stipticas: has d̄ saber q̄ se tiēde d̄
pues d̄ purgada la sanies y s̄agre por
q̄ si las tales se cōcediēssē en los p̄me-
ros dias cōgelariã y d̄terniã la s̄agre
d̄etro y auuētariã la dificultad d̄l aliē-
to lo q̄l scria grãde incōueniēte en este
caso: por lo semeiante las medicinas t̄a-
to por defuera como por d̄etro d̄los
p̄meros dias ni deuē ser gruesas ni glu-
tinosas. Auemos conosciō q̄ aproue-
cha mucho enl p̄ncipio pa vedar el a-
postema la s̄agria d̄: lado cōtrario cō-
sētiēdo lo la virtud y sajar d̄las nalgas
y fricaciōes y ligaduras d̄las estremi-
dades: en este caso es bueno el clistel q̄
tēga virtud de resolver y carminar la
v̄tiosidad y la s̄agre. La. iij. int̄ciō q̄
es purgar por d̄ficio d̄la llaga la san-
gre d̄etro colgada se c̄mple anfi: prime-
ramēte en ser cierto por los señaes d̄
la penetraciō d̄la llaga d̄nes luego con
todo ingenio esforçarte a q̄ la s̄agre q̄
a entrada d̄etro tēga salida por el ori-
ficio d̄la llaga y esto puede fazer cō el si-
tto artificial d̄l cuerpo q̄ estē los pies
eleuados p̄a s̄a riba y cō el buen apo-

dar o modo del orificio de la llaga este en el lugar mas baxo. Esta situacion a puecha pa. a. cosas: primeramente pa purgar la sangre q a entrado dentro segun damete a puecha pa q la sangre q fue le manar de la llaga fresca no pueda caer dentro. Estas cosas se ha o hazer forçadamete en el primer dia despues de ue el paciente quanto fuere possible estar echado sobre la llaga. Algunos ay q con la boca chupen la sangre hacia la pte exterior: lo q no es fuera de razõ. Hecho esto si la llaga fuere muy achada modo q vnieste duda de grãde exhalacion de spu: entõces se deue cofer las ptes solutas drãdo orificio conueniente por el q se pueda purgar la sangre y la sanies con forme ala penetracion de la llaga despues mudificada la llaga de la sangre quanto fuere possible: e la primera visita se ha de poner dentro vna mecha o flama de estopa / o de lino ancha e la estremidad mojada en clara de huevo / o en vino: y ligada con cautela porq no cayga dentro: y pa q si por caso cayese se pueda muy biẽ sacar. Y en ningunã forma psuma el medico e la primera visita aplicar e la llaga el poluo de secatino (como dize el Albucasis) y porq no e purasse dentro hacia el coracon la sangre: porq si esto acõtesciesse luego pescaria el enfermo por via de suffocacion. Pero si ciertos fuessemos q no qdasse sangre dentro / o porq la llaga no aya e trado: entõces en la primera visita se deue cofer la llaga y pceder e los primeros dias con medicinas incarnatiuas: po porq como e la fractura de craneo peqna / o en la peqna quantidad de sangre e los primeros dias no ay señales de certidumbre: assi en este caso ningunã certidumbre tenemos de la sangre a e trado: y por esto es mas seguro tener el orificio abierto q secado. Quanto alo o mas en el dia siguiente hasta el seteno se ha o poner en la llaga vna mecha mojada con azeite

rosado caliente y pmero con el digestiuo de tremetina con las yemas de los huevos y con vn poco de açafra: y al d rredor se ha o poner el defensiuo hecho de azeite rosado odorifero con boliarmentico y con vn poco de cera blanca: y porq e los primeros dias suele acaecer grandes dolores e los lados y dificultad de alieto y tos grãde: por esto pa socorrer a los p dichos accidentes es bueno aplicar el eplasto de baxo escrito de nra defension cuya ordinacion es tal. Toma maçanilla: coronado rey: eneldo: assetos añ. m. j. saluado molido. m. ij. f. harua de hauasõ cenada: harina de lãtejas. añ. lt. f. rosas. m. f. de todo molido con suficiente cantidad de arroyo y con vn poco de vino odorifero al fuego segun arte sea hecho emplasto solido añadiẽdo azeite rosado. ʒ. iij. azeite de maçanilla: azeite de neldo. añ. ʒ. ij. cera blanca. ʒ. ij. f. hierua todo vn feruo: otra vez con los azeites y cera derretida. añ. açafra. ʒ. ij. este emplasto hjo mio tiene virtud de se dar a cualquier dolor con resolucio y confortacion del lugar abilitando la materia para q se purgue por la parte exterior: y esto es manifesto al que considera lo que entra en el.

Quando el enfermo fuere sin acõdente malo como es espasmo: dificultad: aliento: tremor de coracon: y el enfermo en sus disposiciones e tuuere buenio: entõces judica (segun dize el Albucasis) q la tal llaga es saludable. Y por tato e los primeros dias pa resolucio y evacuacion de la llaga (es assaber) hasta el seteno dia es puechoso dar a el enfermo el poluo de baxo escrito con sus aguas assi ordenadas. R. reubarbari. ʒ. f. rubee tinto: u. mumi. añ. ʒ. j. terre sigillare. ʒ. f. aqua scabiose: aq buglose vni granatoru. añ. ʒ. j. muchas beuedas hechas con vino y con simples eleuados en calor: con cedẽ los doctores en este caso en los primeros dias como

no facer

not

Tractado primero del libro tercero.

es la venida en q̄ entrā clauos y rubia d̄ tintores: las q̄les ala verdad por muchas causas no se d̄ sin peligro d̄l enfermo: y esto por la dificultad del alie to y t̄biē por la tos a todo esto dañan las p̄dichas hemēdas: segū tenemos por se de vista. Antes enl principio cōtēnē cosimētos y cōfecciones pecto rales como el diadraga ḡato y el dia penidō y el loth̄ obaxo escrito. **¶** **R.** penidariū curari cād̄tō sirupo violato .añ. 3. j. pineorū amigdalarū dulciū semi nūi cominiuz. añ. 3. ij. diadraga ḡa ti. 3. p. misce ⁊ cum sirupo violato fiat loth̄: addēdo succi h̄q̄rte. 3. p. **¶** En vi niēdo el lugar a manifesta sanacion di go q̄ para su mūdificaciō y purgaciō en cōplimēto dela q̄rt̄a intēcion es ne cessario lanar a menudo el lugar: a vn q̄ en este caso se hallā muchas lociones ordenadas por los doctores como la del Guillermo placenino y otras he chas de vino en q̄ ap̄a beruido lido al tramuces nūra/ y otras cosas q̄ por ser breue de ro de d̄. Es m̄p̄uisto segun la exptōcia me to ha muy muchas vezes mostrado q̄ las p̄dichas locio nes no las sufrenatura sin p̄dida d̄l en fermo por des causas: la j. por el calor de este lugar: la ij. por la inflamaciō q̄ se causa dela sangre podrescida. **¶** Si meramēte pa mūdificaciō dela sanosi dad y remociō dela mala cōplexiō del lugar inflamado lauāmos el lugar mi chas vezes cō esta lociō/ cuya descrip ciō es tal. **¶** Toma ceuada mōdada la tejās. añ. 3. ij. rosas. iii. p. cauda equina yerna dich̄a ceñudos. iii. j. hierua todo con agua de llātē y cō agua del cielo/ con vn poquito de vino de granadas/ hasta q̄ se cōsuma la tercera pte: d̄spu es añade açucar. 3. ij. varaue rosado d̄ infusiō. 3. ij. açufr̄a. 3. p. hierua todo otra vez hasta q̄ sea redusido a quāti dad de tres libras cōla q̄l sea d̄etro y e ringado dos vezes al dia en notable q̄n

tidad meneando se el enfermo de vna parte y de otra: y lanese el lugar t̄tas vezes hasta q̄ salga el agua limpia: cō la q̄l lociō auers de pceder por muchos dias. Y quādo el enfermo fuere sin ca lētura y conosciere el lugar vlcera do ser restificado dela mala cōplexiō: en tonces puedes muy biē añadir al p̄di cho cosimēto: miel rosada colada. 3. ij. despues en siēdo d̄l todo mūdifica da las ams deues passar alas lociones itipticas y secas delas q̄les exēplificā do puede ser tal la ordniata. **¶** Toma rosas balauustias cabos d̄ carca/ array h̄a cumach. añ. iii. j. y poquistidos mira bolanos citrinos. añ. 5. ij. miel rosada/ hierua todo cō suficiente agua de llātē y vino d̄ granadas hasta q̄ se gaste la tercera pte/ cō la qual en quāti dad deuida del modo q̄ arriba fue dicho se ha de reringar por d̄d̄etro: y esta fue la intenciō del Au. en el lib. ij. cap. d̄ las vlceras penetrātes del pecho: allī d̄ se. Alguna vez es necesario con vn in strumēto como dicho reringa/ sacar la sanes dela parte d̄d̄etro a fuera: por lo semejante en el mismo t̄po siendo el paciēte sin tos: y la sanes d̄secada: o mūdificada es cosa cōueniēte tomar por la boca en forma de cozumiento cosas q̄ tengā virtud̄ stiptica y cōsolida tiuas como es la t̄ra sellada: cō cūmo d̄ mēbrillos/ cūmach/ y poquistidos: ro sas/ balauustias y cosas semejātes: estas cosas stipticas dadas al t̄po de d̄secar y incarnar son p̄fectas en las llagas del pecho penetrātes: por q̄ las sanan y sueldā en la parte interior: y por t̄to dixo el Gal. en el. iij. del ingemo d̄ la sa lud. Las cosas q̄ aprouechan alas lla gas interiores sin daño/ son y poquisti dos/ balauustias/ granadas: galas: coz tezas de granadas: t̄ra sellada: cūmo de cūma q̄ta agua rosada: acatā: y cosas semejātes/ todas estas cosas aproue chā alas llagas del pecho penetrātes.

Tá bien vale mucho quãdo es la intención de mundificar la sanies / aplicar por ò fuera sobre la llaga el absterfuo de baxo escripto: cuya ordinacion nra fue tal. **T**omad miel rosada colada. \mathfrak{z} . ij. tremétina clara. \mathfrak{z} . iij. çumo de apio. \mathfrak{z} . i. hierua todo vn poquito: ò spues en quitãdolo del fuego añade dos yemas de buenos: harina ò trigo hie cernida. \mathfrak{z} . ij. harina de alholuas: harina de ceuada. añ. s. ij. açafran. \mathfrak{z} . i. este absterfuo mundifica la sanies cõ atracción no pequeña. Para la misma intención y cõ mayor atracción es bueno el ceroto nro puesto en el cap. ò la fractura del casco: y tambien quando la intención fuere en glutinar / defecar: ò sigillar las llagas / es muy hermoso el ceroto de minio notado en el mesmo capit. ò la fractura del casco: por q̄ en este tiempo las medicinas por dentro como por ò fuera aplicadas / como son beuiedas: lociones y vnguentos deuen ser estipticas. **Y** si la tal llaga en su salud se tardare por algunos dias sabe q̄ se cõuerter en fistula (como dize el Albucahis.) Y esta fistula es vna delas q̄ pocas vezes rescibe cura: pero en nro tiempo auemos curado muchos por esta via: los quales purgar ò mucho tiempo por el orificio dela vlceraçion fistulosa / la sanies que estava dentro en el pecho. **P**rimera mente laua por dentro con este lauamiento. **T**oma miel rosada colada. \mathfrak{z} . iij. cabos de çarça: hojas ò oliueras siluestres. añ. m. s. balauistas cortezas de granadas lentejas. añ. m. s. cauda equina. m. s. açafran. \mathfrak{z} . i. hierua todo con lexia de farmientos / y ò hierua con vn poco de granadas hasta que se gaste la tercera parte / despues sea colado y vsa dello: por q̄ es maravilloso: aprouecha tã bien poner encima dela llaga el vnguento de minio escripto en el capitulo preallegado. **P**or la boca

aproueche a mucho beuiedas defecantes y purgãtes: la sanies como es la beuieda puesta por el buẽ. **D**esue en la distincion. rj. donde haze mencion de emplastos y vnguetos: la rubrica desta poçion en pieça assir es a saber mixtura para curar las llagas.

Tomad garçofilata: ò sanamunda / rayzes ò artemisa: pimpinella: corona de rey siete en rama: opetãfilon: hojas de violetas: albaquilla del río / ò colorada: cañamo. añ. m. s. ruuia de tintores tãto como son las otras cosas / hierua todo juntamente cõ vino suficiente hasta q̄ se gaste la mitad: ò spues sea colado y añade vna tercia de miel y hierua todo otra vez vn poco / despues cuela la: y vsa dello ala mañana la dosis sera. \mathfrak{z} . iij. cõ agua de culãtrillo de pozos ò de scabiosa. Y nota q̄ esta poçion en lugar de vino con agua ò culãtrillo de pozos ò de scabiosa / ò con vino de granadas durante la calentura en esta llaga es puechosa. **H**echo todo esto haz de parar mientes en la cura desta llaga dos documetos puechosissimos el. es q̄ al tiempo dela cura seas tã breue quãto ser pudiere: y cõ cautela ò tener la camara caliente con fuego / y la llaga con paños calientes al mismo tiempo òl curar / y esto por q̄ el ayre no pueda penetrar dentro: y q̄ si penetrare sea caliente. El otro documeto es q̄ siẽpre deues seguir los señaes arriba notados p nosticar a los asistetes dela salud y peligro del enfermo: y cõ esto no deues dexar de curar en qualquiera litiõ ò los miembros cõtendos en la parte intrinseca saluo en la òl coraçõ: por q̄ muchas vezes natura cõ sus instrumentos obra oculta mente lo q̄ al medico parece imposible y assies acabada la doctrina y practica ò las llagas penetrãtes y no penetrantes del pecho: cõ el ayuda de Dios cuyo nombre sea bendito.

nota

Tractado primero del libro tercero.

Capitulo. xj. Delas llagas con penetracion del vientre y de sus partes.



¶ **D**icen los doctores por peligrosas las llagas penetrantes del vientre mayormente quando son con daño de los miembros contenidos suele este lugar muchas vezes ser llagado por cosa cortante como es la espada / o del puñal y otros semejantes instrumentos aptos a cortar / suele tambien ser llagado por cosa punyete / como es la ça / saeta y otros semejante instrumento causador de puncion. En llegado a esta cura es provechoso considerar la region del lugar. Tãbien has de considerar si fuere la llaga con lision de algun miembro contenido: y esto descurrendo por los señales.

¶ Los señales de la lision del estomago son quando el enfermo echa sangre por la boca y quando por el orificio de la llaga saliere el chilo: o la vñanda.

¶ Los señales de la lision de las tripas son dolor y torcion en todo el vientre: tambien se conosce por salir el estiercol / o el sirbo: o la tripa por llaga: y esto quando es ancha.

¶ El señal para conocer que la lision es en las tripas graciles es la llaga estar situada encima el ombligo. Y si el daño fuere en las tripas gruesas la llaga ha de ser necessariamente o baxo el ombligo las tripas segun diximos en el capitulo proprio de la nothomia o llas por autoridad del ischias en el libro ad Almagest solamente son seys o los quales los tres de arriba son graciles / y las tres de baxo gruesas.

¶ Los señales de la llaga en la substan

cia del higado son salimiento de sangre colorado dolor del lugar llagado en la parte derecha y pesadumbre en todo el lado derecho hacia las costillas viendo las casi hasta la ingle derecha: y esto por la sangre que sale hacia la parte baya.

¶ Las señales de la llaga en el bazo son el salimiento de la sangre gruesa y negra por el lugar llagado: y dolor en las costillas viendo las del lado yzquierdo.

¶ Los señales de la llaga de los riñones se conosce por la region del lugar y por la sangre aquosa que sale de la llaga.

¶ De estas llagas no penetrantes ay algunas muy peligrosas como son las causadas cerca del ombligo por tres o quatro dedos: y esto por la terminacion y colligencia que tienen con el ombligo los musculos grandes del vientre.

¶ Tambien son peligrosas todas las llagas causadas en la parte posterior del dorso: y esto por la nuca y los nervios que nascen della.

¶ La llaga sin penetracion causada en qualquiera otra parte del vientre sino fuere por culpa del medico / es sin peligro / lo mismo digo de las llagas penetrantes porque ay unas muy peligrosas como son las causadas con daño de los miembros contenidos conforme ala sentença del Hippocras en la sexta de los afforismos. La bexiga trasa / o el celebris: o el vientre: o los riñones: o alguna de las tripas graciles es mortal / y esto por la mayor parte.

¶ Y de las que son con lision de los miembros contenidos mas peligrosas son las que vienen en la parte de la tera / segun la longitud / que no las que acaescen en estos lados: y esto por la facilidad que han las tripas de salir por la llaga / la qual no acotece en las llagas causadas en los lados.

¶ La cura desta llaga se cumple con tres

intenciones. La primera ordena la vida. La. ij. euacua el cuerpo. La. iij. consiste en aplicar los locales y en restau-
rar la llaga por costura y reducion de las tripas y de los otros miembros salidos a su propio lugar.

¶ Quanto ala primera intencion que es ordenar la vida digo: que siendo la llaga no penetrante / o penetrante sin lision de los miembros contenidos: el enfermo se ha de regir en esta primera intencion del modo ya dicho en el capitulo precedente / por tanto en tu necesidad recorre alli. Pero si la llaga fuere penetrante y con lision de los miembros contenidos: el paciente se ha de regir de otra manera: por q̄ sus manjares han de tener siēpre virtud estiptica y glutinosa: y por tanto coma el paciente pan rallado: farro: semola con gūmo de membrillos: la virtud de la cauda equina de qualquier modo aplicado vale mucho en este caso: por lo semejante la virtud del çumaque de rosas de arrayhan de encienso de sarco-
colla de açafran y de licio y la del raruue rosado y del dragagato. Y finalmente la virtud de qualquiera medicina q̄ tenga semejante virtud: es buena en los guisados de los que tienē estas llagas. Lo mismo digo en su beuer / por que el agua en que ayā cozido los simples preñobrados es muy segura del principio hasta la seguridad del apostema.

¶ Passado el peligro del apostema / pa su beuida es bueno el vino y el agua en q̄ ayā cozido los sobredichos simples / o alguna parte dellos. Y si el enfermo fuere muy debil en los primeros dias se concede tambien el vino y otras cosas confortadoras de natura.

¶ La segunda intencion se cumple del mismo modo que fue dicho en la doctrina del capitulo antecedēte: si la llaga fuere no penetrante / o penetrante sin

lision de los miembros contenidos: pero si fuere con lision de alguno de los miembros contenidos: digo que no seas ofadado en purgar con medicina solutua o no solutua: y esto por la lision que ay en la sustancia de las tripas / o del estomago / o del higado / o de algun otro miembro / natura no puede regular la fuerte medicina tomada por la boca / por la flaqueza del miembro llagado luego basta para cumplimiento de esta segunda intencion euacuar el cuerpo con sangria / o con sajar no auiedo accidente que lo contradiga: y así en este caso basta euacuar con cistteles / o con supositorios los quales no puedā contrariar alas tripas antes aprouechan mucho a ellas.

¶ Nuestro modo en curar estas llagas fue siempre tal quanto a los cistteles lenitios: y absterfios que purgan las hezes exemplo.

¶ Toma caldo de gallinas / o de capones / o de cabeças de carnero / cozido con mançanilla: eneldo: ceuada: saluado lo que bastare para vna melesina aseyte de mançanilla y d neldo. añ. 3. ij. dos yemas de huevos: miel rosada colada. 3. ij. mezclalo y sea hecho cistel. Tomada esta melesina y obrado con ella para confortacion de las entrañas y para glutinacion de las llagas tome este cistel.

¶ Toma ceuada mondada: lentejas: rosas: çumaque. añ. vn poquito cauda equina cññidos hierua hojas d l. ā. ten. añ. m. j. granos d membrillos. 3. p. regalicia. 5. vñ. licio. 3. j. encienso sarco-
colla. añ. 5. ij. boliarmentico. 5. ij. p. hierua todo juntamente cō suficiente cantidad de agua hasta que se gaste la mitad / despues con suficiente miel rosada colada y con vn poco de açafran. Sea hecho cistel el qual mara uillosamente

Tractado primero del libro tercero.

para glutinacion destas llagas aprouecha segun auemos visto.

¶ La tercera intencion que es restau-
rar la llaga y reducir las tripas y los
otros miembros a su lugar se cumple
con manual operacion y con aplicaci6n
de muchos locales segun que en esta lla-
ga pueden ser diuersas lisiones en di-
uersos miembros.

¶ Primeramente en ver que ay lision
en la region del estomago y la llaga so-
lamete fuere hasta la sustancia del esto-
mago ancha se ha de coser dexando
en el lugar mas baxo vn orificio harto
sufficiente para purgar la sanies de la
llaga: poniendo sobre la costura el pol-
uo conseruatiuo de la costura.

¶ Por dentro has de proceder con
el digestiua de trementina: o de yemas
de huevos con azeite rosado onfanci-
no con vn poco de açafra hasta la per-
feta digestiua. Con la misma digestiua
con azeite rosado caliente puede pro-
ceder en la llaga estrecha / al derredor
para confortacion del lugar y prohibi-
cion del apostema / p6ngase el defensiua
hecho de azeite rosado de boliar me-
nico y de cera blanca con vn poco de san-
dalo despues de digerido el lugar se ha
de mundificar incarnar y sigillar segun
que en los capitulos superiores fue di-
cho. Y si la llaga penetrare la substan-
cia del estomago has de considerar si
la lision es superficial / o si es penetrante
hasta la parte interior del estoma-
go: porq si fuere superficial y la llaga
ancha despues de hecha la costura so-
bredicha dexando el orificio como
ala lision del estomago: has de poner
dentro de la llaga con vna flamula: o
niecha el lico: o baxo escrito cuyo offi-
cio es confortar el lugar con sotilatracion
yno es sin alguna mudificacion e incar-
nacion del lugar: la nra ordinacion es tal.

¶ Toma azeite rosado onfancino. 3.

.j. f. azeite de trementina. 3. f. tremen-
tina clarissima. 5. r. almaciga. 5. ij. cau-
da equina / o cien mudos: romero: assen-
sios: centaurea menor: llant6 y pericon
.añ. m. f. gusanos terrestres lauados
con vino. 3. j. açafra. 3. j. vino odori-
fero. 3. j. hierua todo juntamente has-
ta que se consume el vino: despues cue-
lalo y vsa dello porq es de marauillo-
sa operacion. Aprouecha tambien en
el mismo tiempo el ceroto o mudo pu-
esto en el capitulo de la fractura del cas-
co: de la misma manera auays de pro-
ceder en la llaga penetrante hasta la co-
cauidad del: pero en este caso no conue-
nerepercussiuos al derredor por la fla-
queza del estomago. Y en lugar de los
has de poner conseruatiuos del estoma-
go. De los quales por exemplo puede
ser tal la ordinacion.

¶ Toma azeite o assensios / azeite de
membrillos: azeite rosado. añ. 3. j. f.
azeite de almaciga 3. vj. calamentu /
yerua buena romana: assensios. añ.
vn poco: hierua todo con suficiente vi-
no odorifero hasta q se gaste el vino:
despues sea colado y con suficiente ce-
ra blanca sea hecho ceroto muelle aña-
diendo açafra. 5. j. de todos sandalos
y corales. añ. 3. j. f. vsa dello a forma de
emplasto sobre el estomago por que
le conforta poderosamente.

¶ Hote has de olvidar de pronosticar
del ante los presentes del peligro del en-
fermo. La sentencia del Hippocras ca-
en los affozis: Acerca desto es muy ius-
ta quando dize la berriga cortada / o el
celebro / o el vientre. &c. es mortal por
la mayor parte.

¶ Si la llaga fuere en la sustancia del
higado / del bazo harto ancha y fue-
re la lision en la parte superior del higa-
do: o del bazo: ent6ces por lo semejante
es mortal y esto por el flujo de la san-
gre causado por alguna incesion de vena

¶ Blosa.

¶ La llaga del hígado es mortal por la mayor parte entendiéndose como a dicho el doctor: é los otros miembros porq̄ como dize el Avi. en la fenquarta del libro. iiii. Muchas vezes viene alguno de estos llagados sin esperança en tanto q̄ dize q̄ con perder parte del hígado y del ficas y toda la madre se ha visto no morir.

¶ Texto.

¶ Y si la predicha lisiõ fuere en la estreñidad de los miembros: o en la estreñidad de las penulas del hígado: entonces digo q̄ con beneficio de medicinal puede auer esperança de la cura.

¶ Así se curan las llagas en los preñados miembros. Primeramente si los sobredichos miembros salieren de fuera de la concavidad: mayormente el hígado: porque el bazo pocas vezes suele salir de fuera: laue se toda la llaga del bazo y del hígado con vino en que ayan cozido endiãta llantãcauda equina ques cienñudos: rosas: arrayban: gumaque: encienfo dragaganto tierra sellada: y un poquito de açucar colorado esta medicina restrñe la sangre y glutina la llaga: desta forma se ha de aplicar la llaga sino fuere ancha: y el hígado sea reduzido a su lugar: despues el lugar sea coser e incarnar no te deues ocupar en la cura de estas llagas de estos miembros: antes se deue dexar ala cura de natura. Porque la sangre extrayada dentro es embiada por natura ala yngle y allí engendra bubon: y así tiene necesidad de maduracion y abertura: si ya natura no resoluiere la sangre por insensible resolucion.

¶ Agora haemos de hablar de la llaga de las tripas. La cura de la se cumple con esta intencion. Primeramente si salieren de fuera las tripas se han de reduzir a su lugar e calentandolas: pri-

meramente con vino tinto en que ayã cozido mançanilla corona de rey en el dor: rosas: assensios: matricaria. añ. un poquito: y porq̄ alguna vez se hinchẽ de vêtosidad de forma q̄ es necesaria mayor carminaciõ de vêtosidad así.

¶ Toma cominos. ʒ. ʒ. cilãtro: añs. añ. ʒ. iij. miel. ʒ. iij. hierua todo cõ suficiente vino tinto hasta q̄ se gaste la tercera parte: despues cõ vna espõja mojada en el predicho cozimieto se ha muchas vezes fomêtado. Y si con esto no se pudiere reduzir a su lugar la llaga se ha de aplicar con nauaja para q̄ se puedan reduzir a su propio lugar.

¶ Si el sobredicho lugar õ la llaga fuere con lision de las tripas graciles: entonces la llaga totalmente es mortal: y esto por muchas causas: primeramente por ser delgados en su cuerpo porque no padescẽ costura y también por la multitud de las venas pequeñas que estan en estas tripas mayormente en el jejuno y por la propinquidad q̄ tienen con la natura de los nervios porq̄ estas tripas graciles: participan mucho de nerviosidad: y finalmente por la mucha effusion de colera: porq̄ las tripas graciles mayormente el jejuno son mas cercanas al hígado.

¶ La llaga õ las tripas inferiores (es assaber) de las gruesas es de buena cura porq̄ son de natura de carne (como dize Aucenna) y por tanto ten cõfiança de la salud del enfermo.

¶ Entiendo estas tripas llagadas õ despues de ser lauadas y limpias en sus labios de toda suziedad con el pdicho cozimieto segun fue dicho arriba se han de coser estas tripas con costura de cuerõ con hilo bien torcido y encerrado. Del modo mismo se pueden coser las tripas graciles: aunque pocas vezes acontezca que las sobredichas tripas graciles resciban consolidaciõ

Tractado primero del libro tercero.

y no dene por esso el medico dejar la cura racional: por que natura con sus escóddidos y buenos instrumentos fue le obrar lo que al medico parece imposible: bastar te ha en esto pronosticar a los parientes del peligro del enfermo: porq̄ como tiene el Hippocras en la .viij. par. de los aforismos la bexiga cortada: o el cerebro: o algunas de las tripas graciles: es mortal. Algunos mandan que los labios delas tripas sean vnidos con cabeças de hormigas/ la qual vnion harto ha sido re prouada por los doctores antiguos y modernos. Hecha la costura en ellos se han de lauar con el cozimiento ante escrito/ y despues de caliētes con el sobredicho cozimiēto se han de reducir a su propio lugar/ y has de mirar con aduertencia que la vna tripa no caualgue sobre la otra/ y hecho esto se ha de coser la llaga en la parte interior del vientre. Y por que ay quatro modos de coser el vientre (es assaber) el mirach segun q̄ en las escrituras antiguas se halla pero por ser breue/ y puechoso en la cura/ pone solamēte dos modos y visitados por los doctores antiguos y modernos. El primero es que en la vna parte se tome solamēte el mirach dexado el sifach y en la otra el sifach y mirach y assi cōsiendo lo sucesiuamente hasta q̄ totalmente se cumpla la costura: este modo escribe el Aul. en la curacion delas llagas delas entrañas.

¶ El segundo modo pone el Albucasis diziendo q̄ se haga la costura en el mirach solo en el primer punto dexado el sifach en las dos partes y en el segundo punto se ha de tomar con el mirach el sifach en las dos partes y assi has de proceder sucesiuamente hasta que se acabe la costura total: estos dos modos de coser y san los doctores modernos y son los mas seguros y esto por

la inuiscacion dela incarnation que se sigue entre el mirach y sifach/ en esta llaga suele salir defuera el vientre el zirbo: el qual se corrumpe de facil causa (segun dize el Hippocras) quando el zirbo sale por la llaga: es necesario q̄ se podrezca lo que del sale: avnq̄ este fuera del lugar por poco tiempo: y en este acaesce en mas breue tiempo que no en las tripas y en el higado: por que las tripas y las estremidades del higado/ sino estuierē por mucho espacio defuera de forma que mucho se en frien) en boluendo las en el vientre bien eluen harto presto a su propia natura lo qual no acaesce en el zirbo. por que el zirbo avnque este poco tiēpo defuera la llaga: es necesario que lo que tocara el ayre/ o el frio/ se podrezca prontamente: y por esso los doctores cirurgianos luego se dan prießa en cortarlo.

¶ El modo de quitar el zirbo alterado o corrompido es que el zirbo se ha de ligar fuertemente en la parte sana: despues se ha de cortar totalmente cerca dela ligadura por vn dedo. Despues cauterizar el lugar se de la incision: hasta casi a ligadura: y luego calentando lo que queda con paños calientes sea reducido blandamente dentro dexando el hilo defuera la llaga: porq̄ al tiempo de quitar la escara se pueda sacar.

¶ La llaga despues de hecha la costura predicha en el sifach y mirach se ha de curar con cosas desecantes poniendo encima dela costura el poluo cōseruatiuo dela costura: nota q̄ el vnguento de mirio puesto en el capitulo dela fractura del craneo mezclado con trementina y cō el poluo colorado si se pone encima desta llaga tiene marauillosa prerogatiua.

¶ A prouecha tambien emplastar todo el vientre con el emplastro hecho de arrope y de cosas anodinas: el qual

escrito en el cap. de la llaga del thozar
Para sedar el dolor causado en qualquier tiempo aprouecha maravillosamente vntar todo el vientre con azeite de mançanilla y de neldo: con vn poquito de cera blanca.

Suele tambien hazia las partes femorales sobre la ingle causar se llaga por cosa púlgente como es espada: lágar: y cosas semejantes: y discurrendo por los señales has de considerar siendo la llaga penetrante si es con lision de la bexiga o de su cuello: o con lision de la matriz o del intestino recto porque como dize el **Quinto**: la bexiga y la matriz tienen gran adherencia y vezmdad con el intestino recto: y por esso se llama colcha. Si conocieres q ay lision en la substancia de la bexiga entonces judica la llaga por mortal conforme ala sentēcia de **Hypocras** la bexiga incisa. &c. Pero con todo esto no dexes de curar mayormente siendo la lision pequena. Primeramente has de guardar los canones arriba notados acerca de la dieta y despues has de proceder por defuera en la llaga con cosas desecantes: por lo semejante has de yeringar dos vezes en el día con vna yeringa corua con la qual los doctos cirurgianos hazen orinar por la bexiga echando del cosimiento debajo escrito en notable quantidad hasta la concuidad de la bexiga y no sea frio fino tibio: y si el cosimiento estuuiere en la bexiga vn poco antes que se vase con la mesma yeringa sera muy prouecho so. **La** ordnacion muestra deste cosimiento fue siempre tal. Toma agua rosada. ℥. iij. de llanten. li. ℥. agua de la cauda equina. li. ij. ceuada monda lentejas rosas. añ. m. ℥. mirabolano citrino ipoquissidos balaustias arrayhan añ. 3. j. guma que cabos de çarça hojas de olmeras siluefres con suelda ma-

por añ. m. ℥. regalicia mōdada. 3. ℥. a çucar colorado. ℥. ij. acibar epatico sangre d' drago boliarmentco tierra sellada. añ. 3. ij. hierua todo juntamēte hasta q se gaste la tercera parte despues sea colado y vsa dello del modo q tenemos arriba dicho. Y nota que por arriba no se hã d' dar cosas diureticas porque no deriuē mucha materia al lugar: luego basta q tome xaraue rosado de infassion con agua de cauda equina y açucarada por q ingrossa hãdo la materia cōforta los miembros para que no puedã deriuar la materia al lugar dañado: pero si la sobredicha llaga acaesciere sobre el cuello de la bexiga: entonces con beneficio medicinal has de confiar de su salud segun la experiencia quotidiana nos lo ha mostrado en estos que les sacan piedras de la bexiga mayormente en vn teotonico familiarissimo del papa **Julio** segundo el qual fue llagado con vn lançon en el lado y izquierdo sobre la ingle y la llaga yua hazia la bexiga por la qual llaga salia solamente la vrina a sus horas porque la via de la verga acostumbra da estuuio totalmente cerrada por siete dias yo y todos los otros medicos viēdo que el nafrado orinava por la llaga desesperamos de su salud y ansi relatamos al papa el pronostico del mal y por esso no dexamos la cura racional finalmente con la ayuda de dios y con la regla arriba dada el llagado quedo libre y la orina boluio a su lugar antiguo y hasta oy bñue y ala verdad la lision no fue en la substancia de la bexiga sino en la estremidad d' su cuello porque de otro arte no escapara por ser la percussion tan grande. Cerca del día octauo salio de la llaga vn gran pedaço de panniculo semejante a vna mano y por esso todos pensamos que era del panniculo sifac: por

Tractado primero del libro tercero.

lo qual las llagas deste lugar fueren conuincido has de trabajar mucho encofer la: porq̄ de otra manera las tripas facilmente bararian ala bolsa. ¶ Si la matriz fuere llagada el señal dela q̄llaga toma parte del lugar y parte dela sangre q̄ sale della: y finalmente por el dolor grauatiuo del lugar/entonces digo q̄ auays de proceder con la lociõ arriba notada/ y passados los primeros dias podeys añadir los simples que tengan mayor absterfion como es la miel: y la agua y la miel rosada colada eneste caso conuene mucho. Tambien es p̄uechosissimo aplicar sobre el vientre tanto en la lision dela bexiga como dela matriz emplasto del artope con la vniõ arriba notada: por que estos remedios maravillosamente resueluen quitan y carminan los dolores torsiones y ventosidades delas entrañas. ¶ Una cosa sola queda aqui a dezir y es: que si alguno fuere herido con saeta/ o lança dela parte delantera hasta la postrera: entonces antes que saques estos instrumentos has de considerar la virtud del paciente por el pulso: y por el aspecto dela cara y por el aliento y temblor del coracon por el espasmo y otras disposiciones: por que si el enfermo enesto estuviere bueno: entonces iudica que la lision a ningun miembro interior: a tocado ni a poco a los riñones/ y ansi molificado el instrumento con azeite rosado caliente le has de sacar con facilidad y presteza: despues has de digerir con azeite rosado: y con el digestiõ la llaga hasta que este perfectamente digesta: despues para su mundificacion: incarnation: y sigilacion has de proceder segun fue arriba dicho. Y por que natura suele embiar la sangre extrauasada hazia la ingle del qual se engendra apostema para maduraciõ

y aberturas has de recorrer al capitulo dela cura del apostema dela ingle porque no has de proceder de otro arte aqui. Y ansi es acabada la doctrina del presente cap. cõ la ayuda de dios cuyo nombre sea bendito.

Capitulo .xij. delas llagas delas ancas y delas ingles.



As llagas destas partes se curan con la cura casi mesma que las llagas de los ombros y espaldas. Estos lugares participan mucho de nervios/ ligamentos y muchedumbre de grandes musculos: como los lugares de las espaldas y ombros: por tãto estos capitulos veanse entre si/ y en tu necesidad recorre a ellos.

¶ En la cura delas llagas destas partes se han de auer tres intenciones. La primera consiste en el regimiento dela vida. La .ij. en euacuar el cuerpo. La .iij. y postrera en aplicar los locales. Quanto ala primera y segunda intenciones has de proceder segun ha sido dicho en los cap. superiores/ due el paciente guardarse de vino y carne y de otras cosas generatiuas de sangre hasta la sangria del lado cõtrario dela basilica dela vena/ o coma en los primeros dias: emaciar el vientre muy amuido con clisteles est. tambien necessario y esto digo lo porque estas llagas son aparejadas a engẽdrar dolores grandes y apostemas no pequenos. Tambien es p̄uechoso purgar al paciente en los p̄meros dias cõ vna minoratiua como es castia de diacatholico cõ el electuario lenitivo. Por lo semejante digo siẽdo el cuerpo i plectorico q̄ es

necesario despues de minorada la materia / tomar por algunos dias vn digestiuo segun viere el medico q̄ es menester / y despues de hecha la digestiõ con medicina competente segun fuere la señal de los humores se ha de euanar el cuerpo.

Glosa.

Item: **P**o: cuerpo plectozico a d̄ entender el doctor caco chimo porq̄ en el caco chimo conuene propiamente medicina euanatiua en el plectozico en quãto cõuene sola sangria: y esta es la sentençia de todos los doctores y del Guido en su Antidotario.

Texto.

La tercera y postrera intencion se cumple con aplicar locales. Primeramente en siendo en esta cura has de cõsiderar si la llaga es estrecha / o ancha / o profunda: porque si fuere estrecha ha se de ampliar algo: solamente en la superficies y esto si se pudiere ha ser sin daño en las venas / nervios / y musculos: y despues la llaga cure se cõ azeite rosado caliente y con el digestiuo / poniendo al derredor nuestro defensiuo magistral ordenado en el cap. dela llaga delas espaldas: y si el dolor fuere intenso para su sedacion / poned dentro vn poco de azeite l̄ magistral puesto muchas vezes en los capitulos superiores.

Glosa.

La primera ordinaciõ deste azeite magistral pone el doctor en el cap. ix. deste tratado: notalo porque es maravillosa para sudar el dolor.

Texto.

Tambien vale mucho para sedar el dolor embrocarse el miembro con azeite rosado de mançanilla y de eneldo / en que ay an heruido guanos terrestres con vn poquito de açafran. Tale tambien maravillosamente el emplastro de mugaja de pancõa leche puesto en

el nuestro antidotario pa sedar el dolor. Para la misma intencion es bueno el emplastro d̄ arroye ordenado en el capitulo dela llaga del thozay / despues de hecha la digestiõ por la mūdificaciõ / incarnaciõ / y sigillaciõ / has de proceder del modo que tenemos otras vezes dicho. Pero si estas llagas fueren anchas deues vnir las partes con costura conueniente dexãdo en la parte mas baxa vn orificio ancho / y despues para su digestiõ y mūdificaciõ y incarnaciõ has de proceder segun arriba tenemos dicho. Y nota q̄ el medico no deue menospreciar la cura d̄ las llagas destas partes: por que tratando las mal no seria maravilla que el enfermo fuesse perpetuamente cõgo: y por tanto con suma diligencia y buen ingenio deue el medico curar estas llagas. Y asi es acabada la doctrina del presente capitulo con la ayuda de dios cuyo nõbre sea bẽdito.

Capitulo. xiiij. Dela llaga de los cõpañones y dela verga.



Ocas vezes dexã las llagas de estos lugares de venir a buen fin / sino es por error de los medicos.

En la cura destas llagas son necessarias tres intenciones. **L**a. i. consiste en el regimiento dela vida. **L**a. ii. en purgar el cuerpo. **L**a. iii. en aplicar los locales. Y nota amigo que a vn que estos miẽbros sean muy sensibles las llagas dellos no tienen peligro de muerte: pero porque son necessarios para la generaciõ humana se han de guardar con grande diligencia y sus llagas bien curar.

Tractado primero del libro tercero.

Quanto ala primera y segunda intencion no has de desuiarte de lo que tenemos dicho en el cap. antecedente y por esso en tu necesidad recorre alli.

La .iiij. intencion se cumple con aplicar los locales. Primeramente si la llaga fuere segun la longitud los labios della se han de vnir con costura conueniente: despues has de proceder con medicinas de domestica desecacion: hecha primero la digestio con el digestiuo hecho de azeite rosado y de yemas de huevos poniendo al derredor el defensiuo nono magistral ordenado en el caplo dela cura delas llagas del adjutorio: despues de engedrada la sanies en la llaga con la aplicacion del digestiuo la has de mundificar con el varauero rosado de nuestra descripcion. Y si fuere menester pon en el lugar mas baxo vna mecha o flumula para que la materia se pueda mas facilmente purgar: despues de celebrada la mundificacion el lugar se ha de incarnar: añadiendo a este mundificatiuo vn poco de acibar epatico y vn poco de sarcocola: y finalmente para su sigillacion es prouechoso el vnguento de mirro auiso en el capitulo dela fractura del craneo: del mismo modo has de proceder siendo la llaga segun la latitud. Pero si la llaga fuere causada por cosa contundiente con mayoz y mas luenga digestion has de proceder por que (como dize el Gal.) toda llaga contussa es necessario que se podrezca y que se conuertea en sanies en lo de mas que es mundificar. .zc. proceder segun tenemos ya muchas vezes dicho. Y assi es acabada la doctrina del presente capitulo con el ayuda de dios: cuyo nombre sea bendito.

Capitulo .xiiij. De las llagas coras y delas piernas y de sus partes y dela cura dellas.



En la misma cura que se cura las llagas de los brazos y del adjutorio se han de tratar las llagas de estos lugares: solamente differē quanto al pronostico por que las llagas destas partes son mas peligrosas que las llagas de los brazos y del adjutorio por la muchedumbre de los nobles y grandes nervios y delas grandes venas y de los musculos curvas y ligamentos ligantes las junturas: porque en la parte delantera de la rodilla pasan nervios muy sensibles barates del cerebro: ala qual llaga suelen venir enfermedades harto grandes por la comunicacion que tienen con el cerebro. Las enfermedades son dolor apostema/espasmo/ calentura fuerte por mixtion de razon y destas pocas escapan con beneficio medicinal: y por esso el Aucenna en el canon dela cura buena delas vlceras: adonde cuenta las vlceras que engendran espasmo: dize que son las vlceras del dorso por que son en la region dela nuca. Y las vlceras que acadesen en la parte mas alta dela rodilla: porque los musculos deste lugar son muy nerviosos. y por tanto la llaga destes lacertos trae al hombre espasmo o muerte subita: por lo semejante digo que las llagas son muy peligrosas de dentro y de fuera: porque por la cora pasan venas grandes por cuya incision suele venir emorragia no pequena para cura dela qual recorre al cap. dela curacion del flujo de la sangre: por que es de difficult restauracion. Y porque estos sobredichos lugares son sustentamento de todo el cuerpo y puestos en la parte mas baxa a los quales las materias de los miembros superiores facilmente son embiadas: con las quales los sobredichos lugares muchas vezes se apostema: y por esta

causa estas llagas son mas peligrosas que las llagas de los brazos: por q̄ esto no acontece tan facilmente en las llagas de los brazos / aproueche en esta cura situar el miembro llagado en erectiõ y extencion con reposo de todo el cuerpo y en esto se verifica el dicho p̄ uerbial / la mano al pecto / la gamba al lecto: pasado el peligro del apostema siendo la llaga debaxo la rodilla ligaras con vna venda conueniente empecando de la clauilla del pie por grado hasta la rodilla: porque como dize el Guido de cauliaco: las enfermedades de las piernas no tienen cosa propia / mas de lo que las otras enfermedades / sino la ligadura para vedar q̄ la materia antecedente no pueda pasar al sobredicho lugar. En la cura de estas llagas tãtas intenciones se requiere quantas auemos escrito en los capitulos superiores.

¶ Quanto a la primera / y segunda intencion has de proceder segun ha sido dicho en los capitulos superiores: y por esso en tu necesidad recorre alli.

¶ Quanto a la tercera intencion que se cumple con aplicacion de los locales digo que se puede atribuyr aqui lo q̄ tenemos dicho en los capitulos antecedentes / mayormente en el capitulo de la llaga del adjutorio del cuello y de los brazos: luego en llegando a la llaga de estos lugares si fuere defuera la juntura (es a saber) en los lugares musculosos / y en la cora: entonces si la llaga fuere profunda: y segun la longitud hagase la costura profunda para que los labios de la llaga sean vnidos segun tenemos ya muchas vezes dicho. Lo mismo haras si la sobredicha llaga fuere segun la latitud del miembro / y dexando en la parte mas baxa vn orificio abierto con vnamecha / o flumula mo-

jada en el azeite rosado y en el digestiõ / poniendo sobre la llaga el poluio cõ seruatiuo de la costura / contr'emẽtina mezclado: despues mundifiq̄uese el lugar: y incarnese y sigillese segun arriba es ya muchas vezes dicho.

¶ De la forma mesma has de proceder en las llagas de las piernas causadas defuera las junturas / poniendo al derredor dellas para ofender de apostema el defensiuo nuestro magistral a modo de emplasto el que ha sido muchas vezes arriba notado.

¶ Y si el hueso de la cora fuere totalmente cortado / o segun parte digo q̄ se ha de curar del modo que diremos en el capitulo del rompimiento del hueso de la cora con llaga.

¶ Y si conosciere que las junturas de estos miembros fueren llagadas / entonces con summa diligencia y grande ingenio auers de procurar dos cosas (es a saber) sedar el dolor / y vedar el apostema porque vna de las cosas mejores (como dize el Auicena) con que entendemos curar estas llagas es vedar el apostema presupuestos los canones q̄ se han de guardar de sangria y de euacuacion por vientre / y de dieta / de los quales largamente hauiamos hablado en los capitulos superiores. Has de saber que para vedar que no se apostemen estos lugares / es muy bueno aplicar medicinas sedatiuas de dolor (porque como dize el Galieno) el dolor en estas llagas es como la ventosa que atrae la materia al lugar: de los quales remedios para poner al derredor defuera la llaga a modo de vnguento fue siempre nuestra ordinacion esta.

¶ Tomad azeite de mançanilla / azeite rosado. añ. ʒ. ij. en yndia de gallina .ʒ. x. gusanos terrestres lauados con

Tractado primero del libro tercero.

vino. ʒ. i. p. açafran. ʒ. i. encundia de ternera. ʒ. i. hierua todo vn poquito / despues añade cera blanca. ʒ. i. y d'spu es hierua por vn heruo: / y ciela lo y ynta conello al derredor dela llaga es assaber por toda la natura / con el vnguento sobredicho.

¶ Encima dela llaga por d'fuera para sedar el dolor con alguna atraccion de materia es muy prouechoso poner esta medicina.

¶ Tomad azeite de trementina: azeite rosado onfancino añ. ʒ. ii. trementina clarissima. ʒ. v. guanos terrestres. ʒ. ii. p. almáciga. ʒ. v. goma elem. ʒ. ii. armoniaco d'specho en vino. ʒ. i. p. açafran. ʒ. i. flor de ypericon que es coraçoncillo. m. i. p. centaurea mayor. m. i. azeite fino de simiente ʒ. ʒ. v. hierua todo vn pobuito y despues ciela lo con vncañamo espesso y despues ponlo al sol por vn mes poniendo d'entro vn poco de flor de ypericon que es coraçoncillo mudado la de semana en semana: este azeite segun es manifestado al q' considera lo que entra en el tiene marauillosa virtud en todas las llagas de nervios como son las llagas delas junturas quita se el dolor en ellas cō atraccion pequena y desecacion pequena / de todo esto tenemos necesidad en las llagas delas junturas.

¶ Glosa.

¶ Por simiente has de entēder granos d' mastuerço llamase en arabigo basara o befer / bien es verdad que yo no he visto azeite de mastuerço / aunq' biē se puede hazer de granos como se haze de granos de mostaza.

¶ Texto.

¶ Tambien es prouechoso aplicar sobre la llaga qualquiera de los emplaf-

tos mitigatiuos de dolor notados en los capitulos superiores.

¶ Es prouechoso t'abien para la mesma intencion casi en todo tiempo aplicar sobre la llaga amodo de vnguento el ceroto de baxo escrito.

¶ Tomad azeite de mançanilla / azeite rosado. añ. ʒ. iii. azeite de linoso. ʒ. ii. p. azeite de almendras dulces. ʒ. i. encundia de gallina: encundia de ternera. añ. ʒ. ii. tremētina clara. ʒ. iii. almáciga. ʒ. v. encundia de cabrō. ʒ. i. p. guanos terrestres lauados con vino. ʒ. ii. p. açafran. ʒ. i. babaza de malua uisco. li. p. hierua todo juntamēte saluo la trementina hasta q' se cōsuma la babaza / despues ciela lo ala qual coladura añade litar girio de oro y de plata. añ. ʒ. i. p. minio. ʒ. v. hierua otra vez prime ramente con fuego manso / y despues fortificando el fuego y meneandolo cō vn palo hasta que adquira color negro / o semejante a negro: despues añade la sobredicha trementina y de resina de pino. ʒ. v. pez comuna. ʒ. p. diaquilon blanco con gomas. ʒ. ii. hierua todo juntamente otra vez con suficiente cera blanca / y sea hecho ceroto en buena forma / el qual se llama vnguento basilcon magistral curatiuo delas llagas de los nervios. Tambien es bueno aplicar en esta cura lo que se d'era en el capitulo dela cura dela solucio de continuidad de los nervios. Y ansi es cumplida la doctrina d'el presente capitulo con el ayuda de dios cuyo nombre sea bendito.

¶ Capitulo xv. De la solucio de continuidad de los nervios y cuerdas.

lucion de continuidad de los nervios y cuerdas.



Sele engēdrar las llagas
 d los neruios (segū en las
 escrituras antiguas y mo-
 dernas se hallā) acídētes
 malos y grādes ēferme-
 dades: y esto por la vehemencia de su
 sentimieto y por la cōtinuydad q̄ tienē
 cō el celebrō: y sino fuere diligēte en
 biēcurar por la mayor pte matā: los a-
 cidētes son spasmō paralisis dolor ve-
 hemēter rigozes / y calētura intēsa: a-
 postemaciones per mictiō de razō / vi-
 giliās / sed y abominaciō en el comer: y
 muchas vezes las llagas d los neruios
 se apostemā por via de dūruaciō d mu-
 chas materias / los quales traen a len-
 fermo en spasmō sin dolor grāde: y es-
 to dize el Aui. (es a saber) sin āteceder
 lesiō praja: es a saber dolor grāde: de
 estas llagas vnas ay causadas por cosa
 contūdiēte como es palo / piedra / y
 martillo y cosas semejātes causadoras
 de contusiō / otras ay causadas por co-
 sa cortāte: como es espada / cuchillo y
 semejātes instrumentos aptos a cor-
 tar / otras ay causadas por cosa piūgē-
 te como es aguja faeta y elauo y otros
 instrumentos causadores de puncion.
 Y destas llagas causadas por cosa cor-
 tate: vnas son segun la longitud d l miē-
 bro y otras segun la latitud cō total in-
 cision del neruiō: otras ay con la mitad
 dela incision del neruiō.
Las que son segun la longitud del
 miembro son mas salubres que las que
 son segun la latitud. Y las que son con
 incision parcial de los neruios son peo-
 res que las que son con incision total
 porque (como dize el Aui.) el villo sa-
 no / o la parte del neruiō sana es daña-
 da por la vicinidād dela incisiō causan-
 do vehemēte dolor: en tanto que mu-
 chas vezes dirige el daño al celebrō
 causando paralisis y spasmō / y otros
 accidentes arriba notados: y así entō-

ces es necesario para guardar que no
 venga espasmo como dize el Aui. en
 por autoridad del Galeno en el capítu-
 lo de las llagas de los neruios / conue-
 ne cortar totalmente el neruiō particu-
 larmente cortado: o pungido para que
 los sobredichos accidentes se causen.
 Las llagas causadas por cōtusion: son
 de mas tardia curaciōn que las otras
 llagas / y la raziō es por que la madu-
 ración / digestiōn: y resoluciōn dellas
 no se haze sino en largo tiempo: lo qual
 no se haze en la incision y puntura: por-
 que en ellas con cosas defecantes auē-
 ys de proceder: y en la llaga de los ner-
 uios con contusiōn son necesarias me-
 dicinas digestiuas para que lo nociti-
 uo se separe de lo nocitiuo: es asaber:
 que la parte contusa del neruiō se sepa-
 re de la sana: y las que son causadas por
 cosa pungiente son peores que las cau-
 sadas por cosa cortante: pero entre to-
 das las llagas: tanto de puntura como
 incision y contusiōn / la puntura ciega
 es peor que todas las otras: y esto te-
 stifica el Desue cō autoridad del Ga-
 leno: y en el capitulo del spasmō dizen-
 do: el spasmō sigue ala puntura de los
 neruios y de las cuerdas: y mayor-
 mente quando la puntura no respira en el
 lugar se haze apostema venenosa: y el
 veneno para la cōtinuydad sube al
 celebrō y haze epilepsia / o espasmō: tã-
 bien se engendra alguna vez en el lugar
 apostema podrescido / y por esso para
 que los sobredichos accidentes no vē-
 gan mando el prefacto Galen que la
 sobredicha puntura sea cortada y abi-
 erta / y que despues se aplique vn atra-
 ctiuo de substancia sotil: y de domesti-
 ca defeccaciōn / y deste attractiuo escri-
 uire muy llena noticia en poniendo la
 cura desto.
Ey así concluyendo digo que todas
 las llagas que estã cerca de qualquier

Tractado primero del libro tercero.

115
Juntura del cuerpo son muy peligrosas de muerte/ las cuerdas nerviosas sobre las juntas son despojadas de carne cuya puntura/ o incision es asaber de los nervios y de las cuerdas alguna vez engendran spasmo: y alguna vez muerte/ y esto testifica el Galeno lib. 1. de la hystoria de los medicos en el tercero del tegny en el quarto de la terapetica y porque el nervio (segund dize el Auic. en el capitulo de la Hothomia de los nervios) es miembro simple/ y organo precioso criado por natura mediante el cerebro/ y la naca suvicaria para dar sentimiento y movimiento a todas las otras partes de todo el cuerpo/ y por esso quando a su substancia o cuerpo acaesciere solucion de continuidad de qualquiera natura ocddicio q̄ se afe ha de curar la tal llaga cō ingenio agudo y grande diligencia.

Volviendo a nuestro proposito en la cura destas llagas se requieren quatro intenciones.

La primera es necesaria para ordenar la vida y el regimiento.

La segunda consiste en euacuar el cuerpo.

La tercera consiste en guardar/ y quitar muchos accidentes que hazen imperfecta la cura.

La quarta y postrera se cumple en aplicar diuersos locales/ segun que diuersos generos de llagas/ y diuersos accidentes pueden acontecer a los nervios.

Quanto a la primera intencion q̄ es acerca del comer y beuer digo q̄ es provechosissimo en los primeros dias dar dieta d̄lgadissima al enfermo: y assi dize el Auic. la dieta de las llagas de los nervios del principio hasta la seguridad del apostema ha de ser delgadissima/ porq̄ segun arriba fue dicho tales y tantos accidentes pueden venir a estas llagas

que haran la enfermedad peraguta/ y por tanto en estas llagas cōtiene la dieta subtilissima que es dar poco/ o casi nada: y esto esta escrito en el primero del regimiento de las agudas y en el primero de los affo: si luego basta que coma el enfermo en el sobredicho tien popan rallado/ o farrō cō açucar y leche de almendras/ y que beua agua d̄ccuada/ o agua sola cozida con açucar fino/ o julepe violado.

Passado el peligro del apostema y siendo el lugar sin dolor y sin inflamacion puede el enfermo alargar se a comer/ y en tal tiempo las carnes de los pollos son provechosos/ y en el caldo es bueno el pan rallado y arroz y farrō/ y para beuer entonces se concede vino odorifero biẽ aguado/ y porque esta vida concedida en este tiempo haze para buena encarnacion de los nervios: y assi despues sucessiuamete haz de proceder ingrossando/ segun tu arbitrio.

La segunda intencion q̄ es euacuar el cuerpo se cumple con dar la purga/ segun la necesidad del cuerpo/ y deste purgar largamente haemos hablado en el capitulo de la cura del slegmon y en el capitulo propio de la purgacion en el libro nono: y por esso en tu necesidad recorre alli: cumple se tambien cō la sangria diuersina/ si la edad y la virtud lo consiente.

Comienca tambien mucho las diuersiones y fricciones y v̄tetas hechas en la parte contraria porque tienen medio lugar de sangria.

Tambien es provechoso tener el v̄tre obediente con diesteles.

Para la misma intencion en los primeros dias siendo la llaga en las partes superiores: (es asaber) del ombli go en arriba a provecharia mucho poner y lauar las piernas en cozimien

to de cosas anodinas / la composicion del qual cozimiento he pueſto en el capitulo dela Esquinacia / y por esto recorre allí. Este remedio diuertela materia del lugar dela llaga con diuerſiō domestica.

La tercera intencion que conſiſte en prohibir y quitar los accidentes.

Primeramente has de ſaber que los mas que ſuelen mas vezes venir en las llagas de los neruios ſon eſtas (es a ſaber dolor fuerte eſpafmo y permixtiō de raxon: los quales quando acaescen ſe acompañan con otros muchos malos accidentes / como es calentura reſia / ſed y ſeñdad en lengua: y otros acdētes pueſtos en el principio dſte cap. y anſi para que los ſobredichos acdētes no vengan en eſtas llagas ſe ha de curar la llaga en eſte principio con medicinas ſedatiuas de dolor / y vedadoras de podreſcimiento con domestica atraccion ſegun que en la quarta intencion mas largamente ſe dira.

Y ſi la llaga fuere encima del ombligo / es neceſſario vntar debajo de los ſobacos y toda la ceruiz del cuello con vnguento hecho de azeite de mançanilla y de eneldo con encundia de gallina / tambien has de vntar la Pluca / y todo el eſpinazo y las ingles: ſi la llaga fuere en lugares mas baxos / la meſma vncion es provechoſiſſima para vedar el eſpafmo: tambien has de mirar que en los dias primeros el frio / no to que al lugar nafrado / porque la frialdad es notablemente contraria a los neruios: y aſſi dize el Hypocras: el frio mortificatino en el cuerō induze dolor ſin materia / y haze rigozes cauſando eſpafmo.

La quarta y poſtrera intencion que conſiſte en aplicar los locales / ſe cumple anſi. Primeramente ſi la llaga fuere cauſada por coſa cortante / y ſegun

la longitud del miembro / y con deſcubrimiento del neruiō / luego has de trabajar en que ſea cubierto de carne y eſto ſe haze muy bien con coſtura de las partes / deſpues has de proceder con medicinas deſecantes de domestica ſequeda poniendo las encima dela coſtura de rādo ſiēpre en el lugar mas baxo vno orificio.

Y por ventura en los primeros dias ſera puechoſo poner en el orificio vna mecha / o ſtamula con el digeſtiuo hecho de trementina con yemas de huevos y vn poco de açafran: por la meſma raxon has de proceder cō el vnguento baſilicon infraſcripto.

Tambien vale mucho al propoſito azeite magiſtral ordenado baxo quando traeremos de los locales / y has lo de poner con vna mecha dentro por el orificio dela llaga deſpues del quarto dia: y nota que el azeite ſe puede aplicar del principio haſta la ſeguridad ōl apoſtema con vna ſtamula o mecha en lugar del digeſtiuo.

Deſpues para ſu mundificacion encarnacion y ſigillaciō has de proceder del modo que diremos baxo.

Si la llaga fuere ſegun la latitud con total incision del neruiō luego ſe deue la llaga coſer con coſtura profunda ſoamente en la parte carnoſa y digo profundamente para que la vna parte del neruiō cortado mejor ſe apegue con la otra.

Fundación

Ullach

Al cerca dſto ay dos opiniones como el doctor dize: la primera pone que el neruiō totalmente cortado ſe deue coſer y es la opiniō del Guido y del Aui. diga el doctor lo q mandare: porque Aui. eſt cap. adōde pone aquella autoridad no habla ſino de ſolucion pura de neruiō.

Tractado primero del libro tercero.

La segunda opinion tiene que no due ser cosido el neruio y esta opinion sigue el doctor: y para prouecho de los q̄ qui sieren saber digo que es mejor: la opinio primera de Guido y de Auicenna: y esto lo se por se de muchos buenos cirurgianos y expertos en esto: los quales me hã dicho lo que dije el excelente Guido de cauliacor: q̄ han visto muchos que tentan los neruios enteramente cortados: los quales despues de cosidos quedauan tã biẽ curados que no auia persona que viexesse los tales bauer temido los neruios cortados: por lo qual te amonesto q̄ sigas a estos: y dero de traer las razones que se hazen contra la vna y la otra opinion: porque las vnas y las otras se puedẽ facilmente soltar: a sola experiencia es bien q̄ nos tengamos: la qual como tenemos dieho muestra q̄ la opinion primera (es asaber) la de Guido es la mejor: resta es la q̄ siguen los cirurgianos de valencia los q̄ ses allende de ser buenos teozicos tienen tã buena pratica como se balle en parte del mundo.

¶ Texto.

¶ Desta costura varias y diuersas opuntiones se hallã entre los modernos. Muchos dellos tienen que el neruio enteramente cortado se due coser para bien restaurarse. Muchos dicen tãbien que en ninguna manera se due coser: pero declarando la verdad y sacandola a luz digo que los que mandã q̄ sea cosido el neruio: falsa y malamente han entendido el texto de Auic. sobre el qual se fundan todos los que afirman esta costura.

¶ Lo contrario tiene Dino de Florençia Claron de grande auctoridad en el Arte de la Cirurgia y Doctor muy famoso.

¶ Y el Pero de Arsilata disputando esta materia con razones y argumentos efficacissimos defendio la opinion

del Dindo: el qual tiene que el neruio en ninguna forma se due coser.

¶ La mesma opinion tiene el Doctor Hugo de Luca: segun refiere el Theodorico en el capitulo de la cura de las llagas de los neruios.

¶ Y aunque de vna parte y de otra se pudiesen aqui traer muchos argumentos y razones de mucha eficacia: empero la verdad es que el neruio en ninguna manera se due coser.

¶ Los que mandaron que el Neruio fuesse cosido se fundan como arriba diximos con vna sentencia del Auicenna: empero la tal sentencia no se ha de entender como las palabras suenan / la qual sentencia no es del Auicenna / sino del Ifasis / en el libro del continente en lo de la llaga de los neruios / dise el prefato varo. Si el neruio fuere rōpido segun la latitud: entōces es necesario coser le cō cautela: y esto porque no pinges el neruio a la pñtura del qual puede causar espasmo: y si la llaga no fuere cosida pfundamente la vna parte del Neruio con la otra / no se puede bien glutinar. Esta es la sentencia del Ifasis / la qual con se escondida muestra como el Neruio no due ser cosido el Auicenna pone la mesma sentencia aunque algo mas escura / cuyas palabras son estas.

¶ Si el neruio fuere rōpido segun la latitud es cosa necesaria coser lo: y sino es cosido no se glutina: estos entendieron el neruio con la carne / y no la parte carnosa solamente como las palabras del Auicenna suenan.

¶ Hecha la costura de las partes ponga se dentro en el lugar mas baxo vna mecha / o flamulica ligeramente y superficialmente mojada con el azeite o baxo escrito / y conseruar bien la costura con el poluo conseruatiuo de la costura: poniendo encima el vnguento ba

silicon magistral ordenado segun nue-
tra intencion baxo.

¶ Y de estos remedios (es assaber) del
azeite y del vnguento te dare mas llena
noticia quando puzne la ordinacion de-
los locales. Y porq̄ el azeite no se de-
ue aplicar en las llagas de los nervios
fino fuere con muy grande necesidad
de sedar el dolor: y esto se ha de enten-
der de azeite simple y no de azeite ma-
gistral: porq̄ el azeite con otros simples
puesto sirve para dos cosas notables.

¶ Primeramente porque haze las me-
dicinas mas curfables y mas sedatiuas
de dolor.

¶ Segundamente porq̄ destruye y cor-
rope la agudeza dellas. Nota acerca
de la aplicacion de las medicinas en las
llagas de los nervios que en los prime-
ros dias no han de ser muy glutinosas
ni productoras prestamente de car-
ne en las llagas. Porque (como dize el
Aliabas.) No es menester encarnar
los nervios llagados hasta q̄ seamos
seguros del apostema caliete en ellos:
de esta mesma opinion fue el Auice. en el
canon de la cura de las llagas nervio-
sas: adonde dize. Quando acaescier en
llagas en los nervios conuenene q̄ no te-
des priessa en los primeros dias de en-
carnar las llagas d'ellos: antes toda tu
intencio ha de ser en sedar el dolor y ve-
dar el apostema y esto con euaporar la
materia con paños y azeites calientes
(es assaber) actualmēte y conplexional-
mente como es azeite de mançanilla:
y el eneldo y rosado cumplido con en-
yundias y alguna vez con azeite rosado
onfancino: porque ay en el virtud con-
fortadora del lugar.

¶ Y nota por este texto q̄ no es sin sos-
pecha la aplicacion de fuerte repercus-
sivo en el principio de esta llaga. Luego
mal haze los cirurgianos q̄ proceden
con fuertes medicinas apocristicas /

o repercussiuas al derredor de esta lla-
ga: y esto para vedar la apostemacion
della. Y assi estas medicinas repercus-
sivas fuertes conuenene en esta llaga co-
mo en todas las otras llagas conuenene:
y entoces deuria dezir adonde dize eua-
porando la materia repercutiendo.

¶ Y assi baxo / despues de la sentencia
para verificar que las sobredichas me-
dicinas repercussiuas (saluo el azeite
rosado onfancino) no conuenenen / pone
esta sentencia diziendo.

¶ Y aquello que es mas visto en qual-
quiera llaga de los nervios: y en qual-
quiera tiempo es q̄ encima se aplique
medicina metizelina (es assaber) lana
suzia: cuyo officio no es repercutir la
materia que viene al lugar: antes eua-
porar la. Por lo semejante para sedar
el dolor y vedar el apostema es proue-
choso aplicar en estas llagas emplastos
resolutiuos con alguna mollificacion /
y estos emplastos conuenenen siendo la
llaga ancha en la qual se teme de algu-
na intencio de saniosidad. Y por esso di-
ze el Auic. ordenado emplasto de har-
inas con leuia y xaraue aceptoso en la pu-
tura de los nervios alli dize: y alguna-
vez es necessario aplicar aquella medi-
cina q̄ es mas ligera (es assaber) medi-
cina con alguna mollificacion en la abe-
tura manifesta: pero en la putura auer-
ys de proceder con emplastos defeca-
tes y resolutentes la humedad que esta
en el profundo. Y esto porq̄ por razon
de la reuma de la humedad extraña que
cae sobre la particula nerviosa no pue-
da la sobredicha humedad causar spas-
mo. Estos emplastos conuenenen antes
que vengan estos acidetes y despues.
Primeramente antes que vengan los
accidentes conuenenen en la manifesta
abertura por causa que euaporan ex-
halando los humores: o la parte exte-
rior y mitigan el dolor.

Tractado primero del libro tercero.

Por lo semejante despues de su aduenimiento conuienen porque mitiga do el dolor: preparã a salimiento la materia detenida sobre el neruo: en la pñtura cõuene mayor defecacion: antes del aduenimiento destes accidentes que despues dellos.

En el principio conuiene medicina muy defecatiua porque no se alleguen sobre la pintura humidades / las qua les suelen engendrar espasmo.

Pero despues q̄ la sobredicha pun tura fuere apostemada y el dolor: fue re uehemẽte: entonces no se deue apli car medicina defecatiua: por q̄ retiene la sanies / y en tal caso se causan dolor por la retencion della.

Ey por tãto en este caso son muy pro uechosas las medicinas resolutiuas con alguna mollificacion / y atraccion domestica.

Las mollificatiuas y maduratiuas serã muy nociuas trayendo por testi go al Auicenna: el qual (de auctoridad del Galeno dize.) Acaescio a vn hõbre vna pintura con vn hierro que tenia el cabo agudo de que fueron pido el cue ro: y la pintura era cõtina ay nos ner uios dela mano: y en el principio desto vn medico necio puso sobre la pintura vna medicina: la qual auia experimen tado para encarnar grandes llagas: por lo qual sele apostemo el lugar. Y otra vez cayo en segundo error aplicã do vna medicina mollificatiua y madu ratiua: la qual era cõpuesta de harina de trigo y de agua: y õ azeite: y ansi se le podrescio la mano y dentro de siete dias murio: por q̄ por el podrescimien to le vino espasmo.

Ey si la sobredicha pintura y orificio estuiera abierto y se viera aplicado vna medicina resolutiua ðfecatiua con alguna atracciõ y de sustancia delgada: por ventura se euitara su muerte.

Elimiendo a ordenar las medicinas que conuienen en estas llagas / sera prouehosissimo contar con breue es pilogo / las naturas y propiedades dellas.

La medicina delas llagas neruofas (segun dize el Auicenna) es aquella q̄ se halla de partes delgadas: y õ ygal calor y de domestica atraccion: y no to talmente con stipticidad: guarda te de medicina stiptica / mayormente en el principio: aunque alguna vez se puede tollerar la stipticidad en las medicinas delos Neruios: y el calor uehemente (como dize el Auicenna) dando exem plo del cobre quemado / y dela tutia / en las quales domina la abstercion cõ stipticidad.

Tambien mãda alguna vez mezclar el vinagre con las medicinas delos ner uios para que la virtud delas medici nas pueda penetrar ala sustancia de los neruios.

Por lo semejãte quiso el prefato va ron que era necessario poner con las medicinas delas llagas y õ los neruios medicinas de fuerte calor: como es el cuforbio y el alcarabite para que la vir tud dellas pueda bajar ala profundi dad dela pintura.

Luego no es inconueniente: que pa ra todos los primeros dias las medi cinas destas llagas participen de algu na stipticidad.

Ey por que (segun arriba fue dicho) el dolor fuerte y el espasmo y los apo stemas son accidentes que suelen a compañar las llagas delos neruios: de ay es que las medicinas dellas han de tener las propiedades predichas / (es assaber) propiedad de escalentar domesticamente: y esto por mitigar el dolor / el qual suele venir en estas lla gas. Deue tambien ser dessecatiua de sequedad uehemente (ni por esto

oigo que sea de tanta sequedad q̄ cause dolor) y esto por razon de vedar el podrescimientto del neruio y para dese car la humidat estraña puesta sobre la partícula neruiosa: la qual sino se de secasse podría causar spasmo/ los ner uios facilmente se podrescen pues son producidos por humidat y frialdad.

¶ Deue tambien ser la predicha medicina subtiliatua o líquida para q̄ pueda luego penetrar su virtud hasta la lision del neruio: y finalmente ha de ser attractiua con attraction domestica para que atrayga a fuera la materia de dentro detenida sin causar dolor.

¶ Y así la medicina dotada de las virtudes y prerogatiuas prenombradas juntamente con los ingenios arriba puestos y que se han de dezir baxo defen dera las llagas de los neruios de los accidentes ante dichos.

¶ Y por tanto amigo mio para q̄ pongamos fin ala quarta intencion sera ya muy puechoso ordenar los locales.

¶ Primeramente ordenaremos el vnguento basilicō magistral muy prouechoso a todas las llagas de los neruios casi en todos los tiempos: porque tiene virtud desecatiua con calefacion y attraction subtil: y mitiga maravillosamente el dolor de los neruios: cuya ordinacion nuestra fue tal.

¶ Tomad aseyte de mançanilla aseyte rosado cumplido. añ. ʒ. ij. aseyte de almáciga aseyte de trementina aseyte de linofo. añ. ʒ. j. ʒ. trementina muy clara. ʒ. iij. seuo de ternera seuo de cabrō castrado. añ. ʒ. ij. ʒ. romero betonica cauda equina que es cien fndos cetau rea mayor. an. m. j. gusanos terrestres lauados con vino. ʒ. iij. ruua de los tintoreros algo contusa. s. r. ypericō que es coraçoncillo con sus hojas y grano añ. m. j. almáciga goma elemi que es de limones. añ. s. r. pez refina del pino fres

ca. añ. ʒ. j. et. ʒ. serapiuo galbano cala mo aromático. añ. s. iij. sean las tres cosas postreras des hechas en vinagre/ despues con onça y media de vino odorifero sca todo mezclado majado lo q̄ se ha de majar / y bien y esto así por vn día natural/ y despues hierua todo al fuego hasta que se consuma el vino: despues sea todo espreuido con vn pa ño de cañamo ala qual espreció añade litargirio de oro y de plata. añ. ʒ. ij. et. ʒ. minio. ʒ. ij. hierua todo juntamente otra vez primero con fuego manso y despues vigorandolo hasta que tome color negro: o semejante negro desto con sufficiēte cera nueva sea hecho vnguento en buena forma: el qual tiene maravillosa prerogatiua en estas llagas.

¶ Para la misma intencion vale el vnguento ordenado desta forma. ¶ Toma del vnguento antes escrito. ʒ. iij. enyundia de gallina enyundia de ternera. añ. ʒ. j. armoniaco des hecho en vinagre. ʒ. ʒ. serapino. s. ij. diaquilō blanco. ʒ. ij. r. ʒ. todo mezclado y derretido al fuego hierua vn poco.

¶ Porque estos vnguetos se aplican de fuera encima de la llaga es muy maravillosa para de dentro la llaga el aseyte magistral obaxo escrito por el qual mitiga el dolor con defensacion y attraction domestica y llamase el aseyte perforata.

¶ Toma trementina clarissima. ʒ. ij. aseyte de trementina. s. vj. aseyte rosado cumplido o hecho de oliuas maduras ʒ. ij. gusanos terrestres lauados con vino. ʒ. j. et. ʒ. rubia de los tintoreros. s. iij. granos de ypericon que es coraçoncillo. m. j. romero centaurea mil hojas. añ. m. ʒ. todo sea majado saluo las lombrieses despues hierua todo con vn poco vino odorifero y agua de cenada hasta que se cōsuma el vino y el agua: despues sea

Tractado primero del libro tercero.

colado y añade vn poco de grano / o ð flor de ypericon q̄ es coraçõ cillo y esto todo sea puesto el mes de mayo al sol / mudãdo cada semana el grano / o flor del ypericon. Este aseyte tiene virtud marauillosa en estas llagas: y entre todas las otras virtudes quita el dolor marauillosamente.

¶ Y si el dolor fuere vehemẽte es muy bueno aplicar aseyte de yemas ð huevos. ¶ Para la misma intencion es assaber pa quitar el fuerte dolor y para vedar el spasmo es bueno el emplastro hecho de migaja de pan con leche de vacas con aseyte rosado y de mãça milla y con yemas de huevos y con vn poquito de açafrañ.

¶ Este emplastro quita marauillosamente el dolor preparando la materia para que salga.

¶ Itẽ toma rayzes de maluausco. li. j. ceuada mōdada lentejas hauas. añ. m. j. sea todo cozido cō lexia de barberos y despues cortado majado y cermido con aseyte rosado de mãça milla y de neldo con suficiente cera blanca al fuego sea hecha forma medta entre en plastro y ceroto añadiendo trementina clarissima. ʒ. iij. açafrañ. ʒ. ij.

¶ Este emplastro / o ceroto quita marauillosamente el dolor resolviendo la materia humoral / y prepara la materia digerida / o que salga con atracciõ suauẽ: y notalo porque es marauilloso para quitar el dolor causado tanto por puntura como por incision.

¶ Item para la misma intencion despues de ser engendada la sanies en la puntura del neruto es bueno el emplastro de baxo escrito.

¶ Toma harina de hauas. li. j. saluado bien molido. m. ij. mãça milla corõna ð rey. añ. m. j. sea todo bien molido y despues con suficiente arroyo al fuego sea hecho como emplastro solido: añadien

do aseyte de mãça milla aseyte de neldo aseyte rosado en que ayã heruido gusanos terrestres. añ. ʒ. j. f. con suficiente cera blanca sea hecha mirtura juntamente con el dicho emplastro se aplica muy bien en todas las llagas de los neruos para quitar el dolor y esto en todo tiempo.

¶ Item el emplastro conueniente en el principio dela puntura: el qual pone el Auicenna aprouecha mucho en qualquier llaga de los nerutos despues del podrescimientõ: la ordinacion del qual es tal. ¶ Toma harina de hauas harina de orobo harina de ceuada. añ. li. f. cō yarauẽ acetoso: y vn poquito de lexia sea hecho emplastro solido.

¶ Pero en este caso auemos hallado que tiene mejor eficacia para sedar el dolor el emplastro de baxo escrito ð nra ordinacion: cuya forma es tal.

¶ Toma harina de ceuada harina de hauas harina de lentejas. añ. li. f. saluado biẽ molido. m. j. f. con suficiente arroyo al fuego sea hecho emplastro solido y vsa dello encima del miembro a modo de emplastro porque es de marauillosa operacion.

¶ Finalmente has de cõsiderar acerca dela aplicacion de todos los locales que la medicina mayormente la que se ha de poner de dentro dela llaga no exceda demasiado en calor / o por el contrario quel calor necessario en ella no sea disminuydo y por lo semejãte su abstercion y desecacion.

¶ Porque si vieres que la medicina es caliente mas ð lo necesario lo qual facilmente se conofce por el calor y color bermejo del lugar entonces el miembro se ha de resfriar cō domestica frialdad hasta que se quite el calor superfluo. ¶ Y si la llaga tiene necesidad de lociõ hazlo (como lo manda el Gal.) y es que primeramente se ha de quitar

la santes con algodón / o con vn paño: despues con arrope guardando siēpre que no se apliquen dentro cosas molli- tuas: ni mordicatias: ni putrefacti- nas / conuene tambié que ni res muy bien si el neruio fuere descubierta y la llaga muy ancha / o no: por que si fuere descubierta: no sufre medicina de fu- erte calor como es el alcarauite el eu- ferbio y semejantes: antes la sobredi- cha llaga tiene necesidad de mayor se- dacion de dolor: por que (segun dize el Auicenna) como el neruio descubi- erto es mas digno q̄ todos los otros para que si en el se haga toda suauidad así los ligamentos que nascen de los huesos son de figuras mas dignas pa- ra que sobre ellos se obre con medici- na fuerte.

¶ Luego es prouechosissimo poner sobre el neruio descubierta el vnguen- to de baxo escrito.

¶ Toma azeite rosado onfancino. ʒ. .j. .ʒ. azeite de tremēta. s. .ij. .ʒ. cūmo de llanten. ʒ. .ʒ. granos de ypericon algo molidos. m. .ʒ. tutia preparada. s. .ij. cal lauada diez vezes con agua de llanten .s. .ij. antimonio. s. .j. seuo de cabrō: seuo de ternera. añ. s. .v. gusanos terrestres lauados con vino. ʒ. .j. .ʒ. lluerua todo saluo la tutia: al fuego cō. ʒ. .j. .ʒ. d'agua de ceuada hasta que se gaste el vino y el agua: despues sea fuertemente cola- do y con suficiēte cera blāca sea hecho vnguento añadiendo ala fin la tutia cō .s. .ʒ. de açafrañ / y vsa del por q̄ es ma- rauilloso en todas las llagas d'los ner- uios sedando el dolor mundifica y en- carna suauemente.

¶ Item vn azeite d' marauillosa ope- racion en las llagas grandes d'los ner- uios con mundificacion y encarnacion de los neruios.

¶ Toma goma elemi ques de limões almaicga: rasina de pino fresca: tremē

tina clarissima. añ. ʒ. .j. armoniaco ebde- lio / galbano / serapino / opoponaco. añ. s. .j. .ʒ. gusanos terrestres lauados con vino. ʒ. .ij. antimonio puluerizado. ʒ. .ij. romero: miel: hojas centaurea mayor y menor: cauda equina / o cien- tudos. añ. m. .ʒ. ypericō. m. .j. azeite ro- sado onfancino. ʒ. .j. .ʒ. sea molido lo que se ha de moler y todo incorporado: y segun arte al fuego en vn hornecito cō vna cornamusa de vidrio q̄ tenga mu- chas bueltas sea todo distilado.

¶ Y por que la primera materia que saliere sera en forma d'agua: lo que des- pues emanara azeite preciosissimo / por tanto sera prouechoso mezclar o- tra vez el azeite sobredicho con la pri- mera agua y que juntamente hieruan poniēdo dentro vn poquito de grana finissima y de ruua de tintoreros y del ypericon que es coraçoncillo: con vn poco d'las yeruas arriba nombradas y el beruo: sea hasta que se cōsuma to- da el agua: despues cuélalo fuertemen- te y guardalo para vsar d'lo: por que tie- ne en este caso propiedad marauillo- sissima. Y casi puedes dezir que en este azeite estan todos los secretos y pre- rogatiuas / que las medicinas de los neruios puedē tener: por que segun es- manifesto al que considera las cosas que entran en este azeite tienē virtud sedatiua de dolor y attractiua y deseca- tiua con abstercion y de todo esto tene- mos necesidad en la cura d'las llagas de los neruios. **Indicacion**

¶ Una cosa has siempre de tener en la memoria (segun dize el Auicenna) que las medicinas se han siempre de apli- car actualmente calientes tanto de de- tro de la llaga como de fuera al derre- dor della: y tambien las vendas y pa- ños han de ser caliētes y no frias por q̄ (como dize el p̄fato varō) las medici- nas frias quando con su frialdad son

Tractado primero del libro tercero.

puestas sobre el nervio causa no pequeño daño y dize despues que la frialdad de qualquier modo causada en los nervios es vna delas cosas mas nociva para ellos.

¶ De la cura dela puntura ayunque arriba se aya harto dicho en la sentēcia allegado por el buen Desue: empero porq̄ esta cura sea mas manifesta he determinado poner algūos remedios necessarios / y muy prouechosos: los quales en el lugar p̄ allegado no fueron puestos.

¶ Primeramente has de cauterizar con azeite de Saucos cada dia el lugar dela p̄ntura / o la incision hecha sobre la p̄ntura del modo que tenemos arriba dicho y nota que el azeite ha d̄ ser heruiente.

¶ Despues aplica sobre el lugar vn attractiuo de sustancia suauē: cuya ordenacion puede ser tal.

¶ Toma leuadura. ℥. j. trementina. ℥. ij. enmundia de gallina: azeite de lino. ℥. v. añ. 5. r. azeite d̄ saucos. ℥. j. f. harina de alboluas: harina de ceuada. añ. 5. vj. açafran. ℥. j. vna yema de hucuo mezclalo todo y hierua por vn heruor poniendo ala fin la yema del hucuo es medicina grande en este caso.

¶ Item para la misma intencion vale este vnguento.

¶ Toma diaquilon blanco con goma. 5. r. trementina clara goma elemi ques de limones. añ. 5. ij. azeite de saucos. 5. ij. azeite de euforbio. 5. f. armoniaco deshecho en vinagre. 5. f. sea mezclado todo / y hierua al fuego vn poquito y sea hecho ceroto.

¶ Muchos remedios amigo mio fueron arriba ordenados tanto azeites como emplastos y cerotos: los quales se pueden aplicar a esta cura.

¶ Pues que arriba hauemos harto hablado dela remocion del dolor ago

ra quiero poner como se ha de quitar el espasmo y el apofstema.

¶ Primeramente digo que para remocion del espasmo no ay mejor cura que coxar luego con hierro caliete el nervio dañado.

¶ Y despues es muy prouechoso embrocicar la llaga con azeite de Saucos heruiente.

¶ Y despues pon encima dela escara dela llaga medicinas lenitiuas / o digestiuas.

¶ Y esta cura hauemos experimentado muchas vezes en nuestro tiempo y a nosotros / y a los enfermos ha bien sucedido.

¶ Entre los lenitiuos que mas en este caso conuenien es el ceroto dela rayz del maluaisco arriba ordenado el q̄ (segū hauemos muchas vezes visto) es muy prouechoso.

¶ Quanto al quitar del apofstema ay muchos remedios puestos por el Gal. y por el Auicenna: los quales constan de cosas minerales: y ala verdad los tales en nuestro tiempo no los vsan los praticates y porque en ellos hauemos hallado poco puecho: y tambien por ser breue dexare de ponerlos.

¶ Comunmente empero curan el apofstema d̄ las llagas d̄ los nervios el emplasto delas harinas con leria y rareue rosado hecho / y el emplasto d̄ el arripe ordenado arriba segun nuestra discipcion: la qual alli podras ver.

¶ Finalmente acacese que el nervio vltra de apofstemar se se corrompe entōces es necessario quitar el sobredicho podrescimiento con hierro caliente / quando cō cosas digestiuas no se pueden extirpar.

¶ Muchas vezes hauemos separado el podrescimiento del nervio con aplicar el vnguento egipciaco hecho segū la discipcion del Auicenna / o con el

nota
alrab
vo
tr p
at

troisco nuestro de mudo / o con el pol-
uo nuestro remotiuo sin dolor / o la car-
ne superflua.

De todos estos remedios te dare
mas llena noticia en nuestro antidota-
rio. Estas cosas he tenido en la memo-
ria para la cura destas llagas con el
fauor de Dios: cuyo nombre sea ben-
dito.

Capitulo .xvi. Del
espasmo y de su cura.



Segun testifica el An-
cenna principe d los
medicos en la seme-
ciudad del tercero en
el capitulo ppio: El
espasmo es vna en-
fermedad neruiosa:

con la qual se mueuen los lacertos a su
propio origen / y hazense inobedientes
en la dilatacion / porque no se pueden
dilatarse segun el imperio dela volun-
tad si ya la enfermedad no se quita.

Del qual ay dos especies (es assa-
ber) espasmo proporcionado a mate-
ria no proporcionado. El proporcio-
nado a materia puede ser en dos ma-
neras: es assaber: de inamitcio y de re-
plecion y aunque algunos tengan que
alguna vez puede acontecer espasmo
no proporcionado a materia por la lla-
ga cuya causa inmediata (como dizen)
es la virtud / o la anima estimulada y al-
guna vez la cosa fuera o natura como
es dolor y solucion de cotinuydad ma-
yormente de pintura hecha por algu
instrumento de punta delgada: o de muc-
fo de alguna aia venenoso / o de alguna
fuerte frialdad que viene alas parti-

culas neruiosas y por esto postrero de-
zia bien el Hippocras en la quinta par-
ticula de los aforsimos que la frialdad
muere el cueru y induce dolor / rigor
y spasmo sin materia: esto empero po-
cas vezes acontece. Y si el tal a caso
acontesce luego se haze proporcio-
nado a materia y por mayor parte espas-
mo de resolution.

Y assi en la solucion de cotinuydad
del neruio porque el dolor (segun dize
el Galeno) es como la ventosa que at-
tra la materia al lugar. La qual se em-
bebe y hinche los neruios si alguna vez
la tal se embia al cerebro por los neru-
os el cerebro siente la materia / y effin-
er case como cosa enemiga a hechar o
si la sobredicha materia por la qual ex-
pulsion los neruios se embeuen de la
dicha materia y assi se causa por todo
el cueru espasmo dicho de replecion
porque la causa del es de replecion.

Alguna vez tambien se podrescen
los neruios: del qual podrescimiento
sube vna materia venenosa a modo de
humo por los neruios al cerebro: y el
cerebro que siente el dano dela venosi-
dad dela materia (la qual causa mou-
miento de compassion en el) se mueue
ha hechar o si el dano del veneno por
razon delo qual es causado el spasi-
mo / y esto por mala y venenosa quali-
dad de materia: y no por mucho duni-
bre della: y assi haucimos muchas ve-
zes visto que este espasmo se engendra
muchas vezes por la pintura (segun
testifica el buen Desue con autoridad
del Galeno en el cap. del spasmo) di-
ziendo el spasmo sigue ala pintura de
los neruios / o delas cueruas y mayor-
mente quando la pintura no tiene espi-
radero: haze se alguna vez sobre la pu-
tura la reuma venenosa: la qual por la
cotinuydad sube al cerebro y haze epi-
lepsia / o spasmo.

Tractado primero del libro tercero.

Glosa.

Este spasma a causado por venosidad de la materia es espasmo imaterial (es assaber) no proporcionado a materia: y el tal es enfermedad material de modo q̄ vna cosa mesma es espasmo imaterial y enfermedad material como al contrario vna cosa misma es enfermedad imaterial y spasma material como es el espasmo proporcionado a materia de inamission y en esto por ser cosas de medicos no me estiendo.

Texto.

Alguna vez se engendra en el lugar de la puntura apostema / y por esso el Galeno / no solamente mando abrir la puntura antes quiere que el nervio totalmente se corte para que los accidentes malos del cessen: y dize tambien el predicho varon el espasmo en la puntura y solution de continuydad de los nervios se haze casi siempre de humidad: y por esso es espasmo de replecion.

La cura del qual es como la de la paralesis: es assaber: con emuaciones y disteles agudos y banos de aguas naturalmente calientes y con baño seco hecho artificialmente ala fin con cosas confortativas del cerebro y de la nuca su yscaria y con cosas desecantes la humidad que causa el espasmo.

Tambien son muy buenos para el espasmo los ynguentos puestos en la cura de la paralesis segun dize el buen Desue: y el regimiento de la paralesis aprouecha mucho en esta cura.

El baño que conuiene en esta cura es tal.

Toma Mançanilla: corona de rey eneldo: mayorana: ruda: cantuesio: matricaria: nepta: oregão: romero: salua .añ. m.ij. yerua de santa Maria: y pericon que es coraçonillo abrotano:

pulgio: flor de sauco. añ. m. j. rayzes de maluausco y de emila. añ. li. ij. squinanto: miel. li. ij. castoreo que son compañones de aquel animal. ʒ. j. gusanos terrestres. li. ij. mies mozcada canela. añ. ʒ. j. cubebas clauos algo molidos añ. ʒ. f. hierua todo juntamente con vn raposo viuo en sufficiete quantidad de agua y de vino y de azeite y de oliuas dulces hasta que se gaste las dos partes de las tres: y deste baño ha de tomar todo el cuerpo el baño y banar se tambien: por que haze maravillosa operacion en el spasma.

Y nota que si de las rayzes del maluausco y de la emila cozidas pasadas por sedaço con vna libra del azeite antedicho: y con sufficiete cera blanca fuesse hecho al fuego ceroto: seria grande medicina con la qual todo el espinaço se ha de vntar.

Glosa.

Porel azeite antedicho entienda el Doctor el azeite puesto en el capitulo pasado en q̄ entran muchas medicinas apropiadas por este caso y llamalo azeite de perforata.

Texto.

Item para la misma intencion vale el ynguento de baxo escrito.

Toma azeite de raposo azeite de mançanilla azeite de lirio y nardino. añ. li. f. agrippa y dialtear azeite de cerebro de trementina de castoreo y de almaciga. añ. ʒ. j. ʒ. f. romero: salua y pi con cantuesio: nepta: maiorana: metastro: Artamisia: assensio Romano. añ. m. j. squinanto. m. f. gusanos terrestres lauados con vino. ʒ. ij. sean las yeruas majadas y hieruan con los azeites y con ʒ. j. et. f. de buen vino de maluesia hasta que se consuma el vino

y vn poco mas despues sea colado ala qual coladura añade trementina clara. ʒ. ij. resina de pino. ʒ. j. ꝑ. con cera blanca suficiente sea hecho vnguento conel qual todos los lugares neruifos se han de vntar mayormente el espino cuyo officio es confortar poderosamente los lugares neruifos con resolucion y desecacion de la materia contenida enellos y por esso la obra òl es muy prouechosa para el spasma de las llagas.

¶ La misma prerogatiua con mayor desecacion y resolucion dela materia tiene el azeite òbaxo escrito: cuya descripción es tal.

¶ Toma azeite Hardino: azeite de mançanilla. añ. ʒ. ij. azeite de raposo: azeite de enebro de castoreo y de laurel. añ. ʒ. j. azeite de trementina. ʒ. v. cantueso: sguinanto: tomillo: mayorana: romero: saluía: calamento que es nepta artamisa: assensios: abrotano. granos de ypericon. añ. m. ꝑ. agripa: di altea. añ. ʒ. ij. ruda. ʒ. ij. ꝑ. nuez mostada: cubebas: clauos: canela. añ. ʒ. ij. encienso. ʒ. ij. rasina de pino: trementina clara. añ. ʒ. j. et. ꝑ. rayzes de emila: rayzes de hizego algo cortadas y madas. añ. ʒ. ij. gusanos terrestres lauados con vino. ʒ. v. majese lo que se ha de majar groso modo: y despues todo juntamente hierua con. li. j. et. ꝑ. de vino odorifero hasta q̄ se gaste el vino despues sea colado: y conel actualmente caliente vntense los lugares neruifos porque su obra aprouecha mucho contra el spasma delas llagas delos neruifos deseca y conforta los lugares neruifos: y resuelue maravillosamente la materia que haze el spasma.

¶ Item es muy prouechoso despues de hecha la vntõ delos neruifos emboluer el paciente con vn cuero de carne: romueuamente escorçhado.

¶ En su lugar del sea de raposo y le ra mejor: si pudiere hallar: y mira quel cuero se conserue caliète por vn dia natural con paños calientes porq̄ eneste caso sera cosa muy prouechosa.

¶ El azeite bendicto es mas fuerte que los remedios antedichos: y es de mayor confortacion mayormente vntando conel la cabeça y la nuca: la ordi nacion deste azeite esta escripta enel nuestro antidotario: adonde trata de los azeites.

¶ Y nota si me queres creer que este azeite es medicina grande para el espasma de replecion que viene en la llaga delos neruifos: y por esso en tu necesidad recorre alli la camara y habitacion del que tiene spasma ha de ser de caliente y seca natura el calor: enpero ha de ser temperado con yeruas y leños aromaticos como es la saluia: el romero el tomillo: el laurel: el enebro y cosas semejantes.

¶ La dieta en los primeros dias ha de declinar a calor y sequedad y ha de ser algo delgada mayormente enel tetano y spasma para beuer conuene que vse agua de miel cozida cõ salina y con vna poca de canela y de marrubio por que es muy buena eneste caso.

¶ Pan rallado hecho cõ caldo de palo mas siluestres poniendo encima òl en lugar de especias ruda y saluia en muchas partes cortadas.

¶ Tambien son prouechosos tomando los con las mismas yeruas.

¶ Alguna vez se puede conceder vino aguado con agua de miel y con las mismas yeruas cozida porque se resuelue la materia humida y estraña dela qual se suele engendrar el spasma Tambien son prouechosos los garuanços cozidos con saluia calamento: y Orngano: ruda y el caldo de ellos.

Tractado primero del libro tercero.

¶ **Historia.**

¶ Aunque esto sea mas materia de medicos que de cirurgianos: pero porq̄ el doctor lo se ca has d̄ saber que el vino es muy cōtrario en passiones d̄ nervios porque facilmete enellos se cōvierte en vinagre por la frialdad dellos y el vinagre en vna delas cosas mas contrarias para los nervios. ¶ Y por otra parte el vino haze correr las materias a los miembros dañados como son los nervios en el espasmo: y dalli se sigue q̄ el vino es muy contrario en dolores arteticos tanto q̄ ay muchos q̄ por sola abstinēcia de vino han curado perfectamente dela gota: pero para defender al doctor has d̄ notar q̄ en la declinacion para resolver lo que queda bien conuiene y entonces lo cōcede el Alui. t̄to en el espasmo de repleciō como en la paralisis entonces no ay recelo del fluxo dela materia.

¶ **Texto.**

¶ Para confortacion del cerebro y dela mica y de sus nervios es muy prouehoso poner encima d̄ la cabeza (es assaber) sobre la commissura coronal y sagital y sobre la mica que es origen de los nervios el ceroto de Engenio el qual esta escripto en el cap. de los cerotos y vnguentos en el nuestro antidotario: la operacion del qual ceroto es muy prouehosa para el espasmo.

¶ Suelen seguir al espasmo muchos accidentes muy rezios y impetuosos como es la estrechura de aliento el q̄l es necessario para la vida y priuacion dela vrina y la su ellipticidad del vientre: la cura de los quales se dira por particular.

¶ Porque si el vientre fuere constipado: auays de proceder con disteles lenitinos yeductiuos delas hezes de los quales en nuestro Antidotario haremos capitulo especial.

¶ Por lo semejante si ay priuacion de vrina auays de proceder con cosas q̄

prouoquen vrina de las quales en el capitulo propio del libro dela medicina simple para esta intencion hauemos compuesto diuersas receptas.

¶ Finalmente si vuiere estrechura de aliento con el espasmo es prouehosissimo tener en la boca vn loth̄ ordenado en nuestro antidotario en el cap. de los paraues: porque su obra es de mucho prouecho.

¶ Tambien se deue vetar el pecho cō azeite de mançanilla de Lirio y de almendras dulces y con entundia de gallina. Y porque esta enfermedad hijo mio es de fria y humida complexion si el espasmo fuere sin calentura deue el prudente medico induzir sobre el spasmio vna calentura: porque con su calor alguna vez cura el spasmio y por tanto el Hippocras dize: mejor es que la calentura venga en el spasmio q̄ no que el espasmo sobre venga a la calentura.

¶ Al tiempo del paroxismo es prouehoso que tenga el paciente entre los dientes vn pedaço de salze: porq̄ al tiempo del paroxismo y del mouimiento de los lacertos la lengua se lacera entre los dientes.

¶ La cura del espasmo de inanicion es totalmente diuersa dela cura del espasmo de repleciō: porque la causa d̄l spasmio de inanicion es sequedad con sumitiua dela humedad sustantifica: y la causa del spasmio de repleciō (segun tenemos arriba dicho) es la materia conjunta q̄ hinche el nervio: y por esso en este spasmio de repleciō los nervios se acortan segun la longitud y se dilatatan segun la latitud: en el spasmio de inanicion los nervios se acortan segun qualquiera dimension y no toman aumento: y por esso se dize tetano spasmio casi ocupante el todo: porq̄ los nervios no se encogē ala pte derecha ni yzquierda antes y gual y rectamete se entiēde.

La cura del espasmo de inannciõ se cumple con cosas humectãtes y refrescantes: y por tanto vale muy mucho el baño de baro escrito.

Tomad hojas de violetas y de maluas. añ. m. ij. granos de mēbrillos y de zaragatona. añ. ʒ. j. granos ð maluas y de maluausco. añ. m. j. rayzes de maluausco algo machadas. li. j. ceuada mondana. m. iij. m. açanas dulces. xx. por numero: hierua todo en caldo ð gallinas: o de pollos y de cabeças y pies de ternera/ con vna poca de leche hasta que se consuma la tercera parte / despues sea colado y en ella el paciente se bañe por vno poco de tiempo / y mira q̄no sea muy caliente el baño.

Alaban tambien mucho en este caso los doctores el baño hecho con leche de ouejas: o de vacas:

Despues de salir del baño / es muy provechoso vntar todas las junturas y el espasmo con el vngüeto de baro escrito. Tomad aseyte violado. ʒ. iij. aseyte de almendras dulces: enyundia de gallina: tuetanos de piernas de terneras. añ. ʒ. vj. enyundia de ternera: enyundia de cabrito. añ. ʒ. x. hierua todo juntamente con. li. j. del cozimiento del baño puesto arriba hasta que sea cõsumido el cozimiento: despues sea colado y vsa dello.

El regimiento en su comer y beuer deue declinar a frio y humido. Quanto al pronostico has de saber que casi siempre muere el enfermo que tiene el pasmo en las llagas de los neruos / y por esso muy bien dize el Hippocras en los afforismos. El pasmo en la llaga es mortal: y dize mortal entēdiēdo por la mayor parte / que esta enfermedad sea mortal y muy peligrosa en las llagas: ansi lo prueuo porque el espasmo es enfermedad que veda el aliento: el qual es necessario en la vida / y sin el

no puede mucho tiempo bñuir: segun es manifestto al que considera el provecho del aliento / como ha sido mostrado en la Ptothomia del coraçon / y del pulmon.

Tambien es esta enfermedad mortal / porque no se haze sin lesion del cerebro el daño del cerebro: es muy peligroso por la comunidad que tiene el cerebro cõ todas las otras particulas del cuerpo.

Quanto al espasmo de inanncion / es cierto que pocas vezes / o nunca se cura: pero no deues dexar de curar cõ la cura antedicha / porque alguna vez natura haze cosas que al medico parescen impossibles. Y ansi es acabada la doctrina del presente capitulo: cõ el ayuda de Dios cuyo nombre por siēpre sea bendito.

Capitulo. xvij. De la paralesis y de su cura.



A cura dela paralesis tiene muchas intenciones / las quales ðraremos a los señores de phisicos / porque por la mayor parte viene la paralesis de causa corporal: y por esso esta cura a ellos pertenece / porque suele muchas vezes venir este accidente en las llagas de los neruos / y dela cabeça diremos algo que sea bueno para quitar lo con cosas locales / en lo demas para cūplimiento dela cura puede recorrer al buē Defue / el qual trata también q̄ le puede dar gran credito en esta materia. Et viniendo ala platica digo / que to-

Tractado primero del libro tercero.

dos los ingenios y remedios escritos en el capitulo antecedente de la cura del espasmo se pueden a esta cura muy bien aplicar: y por tanto en tu necesidad vuelue a mirar la doctrina del Capitulo prenombrado.

¶ Una cosa enpero en esta materia no se deue dexar dezir: y es que el azeite magistral escripto en el nuestro antidotario en el capitulo de los azeites/entre todos los otros remedios tiene el principado: en este caso el sobredicho azeite se dize de balfamo. Tambien escripto el buen Desue semejante medicina en el capit. proprio: de la qual esta es la ordinacion.

¶ Tomad mirrha escogida: acbar repatico: espica nardina: sangre de Drago/enciéso/mumia: oppo ponaco: bdelio: carpe balfamo: acafran: almáciga/goma arabiga: estoraques liquidos: estoraque colorado. añ. ʒ. ij. ʒ. Almirique. ʒ. j. trementina de peso/ de todas las otras medicinas sea todo incorporado: añadiendo como **¶** de la yerua paralisis: y despues con grande diligencia en vn vaso de vidro: sea destilada esta mixtura/ y lo q saliere por la destilacion sea guardado en vn vaso de vidro bien atapado con cera: y despues con el sobredicho liquor vnta los miembros paraliticos: y la mica que es origen de los neruios: y notalo bien porq su obra es maravillosa.

¶ Glosa.

¶ Esta yerua se dize por otro nombre yerua de sant Pedro: y por otro primera veris q quiere dezir: primera q el verano porq es el invierno que es primero q el verano sus hojas y flor flozescen: tienen las hojas blancas y crespas: y la flor blanca.

¶ Texto.

¶ Item este cozimiento es muy provechoso para qualquiera paralisis.

¶ Tomad rayz de regalicia. ʒ. vj. mentastro. m. ij. flor de romero. m. j. saluta. m. ʒ. yerua paralisis: esquinanto/ añadiendo vn poquito con suficiete agua de assensios: de ynojo: de romero: y de saluta: hierua todo en vn vaso de vidro hasta que se consume la mitad: despues sea colado: ala q coladura añade miel. ʒ. ij. paraue de las dos rayzes. ʒ. ij. paraue de catueffo. ʒ. j. ʒ. hierua otra vez todo vn poquito y vse dello el paciente de noche quando va a dormir: y de la mañana a modo de paraue / este cozimiento es tambien bueno para los que tienen espasmo humido.

¶ Los baños puestos en el capitulo antecedente para la cura del espasmo de replecion son tambien provechosos para esta cura: por esso en tu necesidad recorre alli. Y ansi es acabada la doctrina del presente capitulo: con el ayuda de Dios cuyo nombre por siempre sea bendito.

Capitulo. xviii. Del modo de sacar las saetas/ y la espina y otras cosas semejantes.



¶ Etienen se muchas veces en qualquiera particula del cuerpo la saeta/ la espina y vn pedacito de leño/ y otras cosas semejantes: para cura de las quales cosas has de pceder con dos intenciones. La primera consiste en ingeniar de sacar las.

La segunda y postrera intencion consiste en curar la llaga causada por la saeta/ o otras cosas semejantes.

¶ Para cumplimēto de la primera intencion digo que el cirurgiano prudente deue considerar el lugar adonde la saeta esta hincada y la natura dela saeta: por que si la saeta fuere en miembro carnososo como es el brazo / la coxa y la pierna: y si fuere la saeta cō barba y cō hasta / o leño: entonces no piēso que sera incommūte hazer que passe por la otra parte por dōde totalmēte salga: por que por razon delas barbas de la saeta no se podria sacar por el orificio por donde entro sin machucar mucha carne y muchas venas: y pāniculos: y por vctura al tiempo del sacarla se que da el hieerro dentro: lo qual seria gran de incommūte.

¶ Si por vctura la saeta quedare dentro y el orificio sea tan estrecho q̄ cōte nazas fabricadas a semejança de pico de grulla: o con otros semejātes instrumentos no se pudiere sacar: entouces abra se el lugar hasta la saeta.

¶ Por el modo mesmo digo que auys de proceder hincada en el huesso.

¶ Y nota que la incision quanto fuere mas presto hecha: tātō es mejor: y cō mayor seguridad de apostema.

¶ Y cōsidera la causa: por que quando lallaga se abre: sea sanguinolenta el lugar no es aun alterado de dolor: vehe mentemēte es apostemado de los humores: por que aun no ha corrido al lugar y por estarazon la incision / solamente sea sin lesion de los nervios y venas / y luego hecha es mas segura que la que se haze siendo el lugar doloroso y apostemoso: hecha la incision: si fuere posible se ha de sacar la saeta con alguno de los instrumētos predichos: d̄spues el lugar llagado se ha de somētar dos veces en el dia con azeite caliente y yemas de huevos. Algunos doctores ay que mandan que antes de sacar la saeta y la espina: o cosas semejantes: por

algunos dias se mollifique con azeite rosado caliente: y despues pō encima cosas atractiuas: y despues abra con los instrumentos y incision. Y por cierto si mi iuyzio no me engaña segū la experiencia me lo ha muchas vezes mostrado: q̄ mal y sin orden lo haze aquellos: por que entōces el lugar es doloroso y lleno de humores: lo qual no es en el principio: y en aquel t̄po el lugar se due halagar y no alterar ni fatigar.

¶ La mesma cura casi se deue para sacar la espina y cosas semejātes. Una cosa empero has de tener en la memoria y es que ya auemos sacado vna espina podrescida con el nuestro poluo remoto de la carne: mojada primero cō salina / esto tiene virtud d̄ sacar la sanies engendrada en el lugar dela espina: y así saltendo la sanies vino la espina al orificio dela llaga.

¶ Muchos ay q̄ alabā poner cosas atractiuas pa sacar estas cosas extrañas delas q̄les alabā mucho el Bruno y el Thedorico la recepta debaro escrita.

¶ Tomad çumo de rayz de caña. ʒ. ʒ. diaquilon con gomas. ʒ. j. aritologia luenga. ʒ. x. tremētina. ʒ. vj. galbano: ar montaco. ʒ. iij. desfechos el ar montaco y el galbano en vinagre: sea todo eñtre si mezclado y hecho a modo de emplasto: el qual es de maravillosa attractiō: y si con esto añadieses enxundia d̄ anadon: enxundia de gallina. añ. ʒ. ʒ. seria mas mitigatiua de dolor.

¶ Y por que muchas vezes acaesce q̄ la saeta es venenosa: lo qual facilmete se conofce por la hinchazon del lugar declinante el mundo y negro: entonces sera prouechosissimo escarificar el lugar profundamēte: o cauterizarlo con hieerro ruziente y sera mejor si el cauterio fuere hecho a modo de sajar hasta tātō q̄ la venenosidad d̄ la saeta sea totalmente quitada.

Tractado primero del libro tercero.

Y si el lugar vniere a carnosidad como muchas vezes auemos visto / y no se pudiese quitar la cancrenacion: con la escarificacion y cauterizaciõ dicha / entonces sera prouechoso escarificar toda la cancrena con vn hierro rusciente: y despues la llaga hasta la remociõ dela escara se ha de curar como las otras llagas adustas. La. ij. y postrera intencion q̄ es curar la llaga se cumple con los mesmos remedios q̄ auemos dicho en las llagas dela cabeça hasta los pies. **¶** Luego si la fæta fuere en la cabeça / al capi. dela llaga dela cabeça puedes recorrer: ansí consequentemente digo d̄ todos los otros miembros llagados segun q̄ en sus propios capitulos auemos enseñado. Y ansí es acabado el caplo presente con la ayuda d̄ Dios / cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. xix. Dela perforaciõ delas llagas y del regimen to delas llagas q̄ tienen apostema.

Caso muchas vezes es llagado el hõbre en qual quiera parte de su cuerpo el orificio d̄ la qual llaga muchas vezes no es apto para purgar las sanies: y esto es quando el orificio esta en la parte superior del miembro y su pfundidad en la parte inferior: y entõces de necesidad se ha de aplicar el orificio para q̄ mas facilmente se pueda purgar la materia: y si esto no hiziesse podria facilmente despues passar en vlcera cauernosa / o fistulosa. **¶** Luego para q̄ se escuse este inconveniente (como manda el Auicē. en el capitulo dela perforaciõ delas llagas) es necessario abrir / o horadar la llaga: cuyo orificio (segun arriba fue di-

cho) no es apto para purgar las sanies. **¶** La llaga despues de ampliada se ha de curar cõ la cura delas otras llagas (es a saber) si fuere cõtussa / o alterada del ayre se ha de curar con la cura dela llaga cõtussa: y ansí en su cura auays d̄ proceder segun fue dicho en el capitulo dela llaga carnosas: por tanto auendo necesidad para cumplimiento del presente capitulo puedes recorrer al preallegado capitulo.

¶ Acaesce tambien muchas vezes las llagas apostemarse: has d̄ recorrer al capitulo delas llagas que tienē apostema: y esto dize el Auic. porque la llaga no se puede curar si primero no se quita el apostema: la qual remociõ del apostema dene ser siẽpre con mitigaciõ de dolor: y esto (como dize el prefato varon) se cumple cõ cosa desecante infri gidate en el primero y mollificante en el segundo y dize: y lo q̄ es propio en este caso en todo miembro dela cabeça hasta los pies cõ comunicaciõ de su prouecho / es tomar granada dulce cozida cõ vino pontico: y despues majada / y cõ ella el lugar sea emplastado: sin esto amigo has de considerar la verdadera essencia del apostema: es a saber: si es herisipila / o flegmon / o vndimia: d̄ otra manera se cura la herisipila / y de otra el flegmon / y de otra la vndimia: aunque pocas vezes se engendra vndimia en las llagas: y por tanto si con la llaga vutere herisipila / cure se con la cura dela herisipila: y si con el flegmon: sea la cura del flegmon: si cõ la vndimia has de proceder con la cura dela vndimia: y por esto en tu necesidad para curar estas disposiciones recorre a los pdichos caplos. Y ansí es acabada la doctrina del presente capitulo: con el ayuda de Dios cuyo nombre por siẽpre sea bendito.

Capitulu. xx. Del modo y qualidad de ligar las llagas y las vlceras.

Muy cosa clara es (segun que en los dichos dlos antiguos se halla) que el cirurgiano tiene necesidad de tres generos de ligaduras. La vna es dicha ligadura encarnatiua: la qual consta de dos cabos / y la tal conuiene en las llagas y en las fracturas de los huesos adonde la intencion ha de ser vnir las partes solutas.

La otra ay dicha expulsiva y esta propriamente se aplica en las vlceras carnosas: en las quales la intencion es digerir la sanies hazia el orificio dellas. La tercera y postrera se dice retentiva: y esta es comun a las llagas vlceras / apostemas y fracturas y dislocaciones.

La ligadura encarnatiua se haze assi.

Toma vna venda embuelta de dos cabos: despues sea trayda de la parte contraria del lugar con el vn cabo y de la otra con el otro escomiençan de abaxo y trayendo lo successiuamente hasta el lugar llagado y vn poquito mas: apretando algun poco. Y nota que la vna parte de la venda deue yr hazia arriba: y la otra abaxo: tomando de las partes vezinas lo que fuere expediente / apretando vn poco mas sobre el lugar dañado / que no sobre las partes vezinas: pero has de euitar la grande estriçtura porque el lugar no se aposteme: y tambien deues escusar la grande floxedad de la venda: porque no haria buen officio en vnir las partes solutas en esto los beatos tienen el medio: es assaber: ni estrecha / ni muy floxa: he

cha esta ligadura del modo que tenemos arriba dicho deues coser los cabos desta vèda: este modo fue del Saleno en el libro sexto de la terapentica: para la mesma intencion vale la intencion de nuestra encoladura puesta en el capitulo de la llaga de la cura: porque con ella las partes solutas sin dolor se vnen.

Tenemos tambien el segundo genero de ligadura: es assaber: expulsiva / la qual (como tenemos dicho) conuiene mucho en las vlceras cauernosas: expelliendo alguna vez la materia de la parte inferior ala superior: y alguna vez deriua la materia de la parte superior ala inferior: y esta ligadura se haze con benda embendada con vn cabo / escomençando la ligadura de la estremidad del miembro vlcerado: apretando harto / y despues aflojando vn poco fuerte al orificio de la vlcera: porque en siendo en el orificio / la ligadura ha de ser algo remissa para que mas facilmente la materia se purgue: de quanto prouecho sea esta ligadura en las vlceras prenombradas: a quel que ninguna cosa ignora lo sabe.

El tercero y postrero genero de ligadura retentiva / vale solamente para detener las medicinas: mayormente en todas las partes adonde no se puede hazer ligadura estrecha ni otro genero de ligacion. Y estos lugares son el cuello la gula: el vientre y en todos los apostemas / y enfermedades que tienen dolor: y las bendas para esta intencion han de ser (como dize el Saleno) anchas y largas: segun la natura de los miembros / y de paño delgado: porque no dañen los miembros con su aspereza: en esta obra mucho ayuda el buen ingenio del medico: y tambien el hauer visto obrar a los buenos plasticos.

Tractado primero del libro tercero.

Aprouecha tambien mucho en esto (como dize el Gal. en el quarto de la terapeutica) que tenga el medico sciencia y la natura dela composicion de los miembros vlcerados. Y assi es acabada la doctrina del presente cap. con la ayuda de dios cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. xxi. de las medicinas que encarnan las llagas: y engendran carne en ellas.



En que en el capitulo vniuersal de la llaga carnososa por incidete ayamos harto hablado de la qualidad de las medicinas encarnatiuas / segun la natura de qualquier cuerpo segun la complexion natural de los miembros: empero para mayor y mas clara doctrina me ha parecido poner capitulo de las medicinas generatiuas de la carne / y glutinatiuas de las llagas.

La medicina generatiua de carne / y glutinatiua en las llagas y vlceras es: que tiene virtud de quajar la sangre sana en la carne: y esto testifica el Au. en el capitulo. iiii. de la medicina que haze nacer la carne en las llagas: este efecto haze las medicinas que han virtud seca en el primer grado: y aun para mas: es asyber en el principio del segundo: porque (como el dize) si la sequedad de la medicina encarnatiua fuere fuerte vedaria la declinacion de la sangre al lugar: y entonces la carne no ternia materia: por lo semejante si es con absterfion vehemente haria la sangre furible derretiendo la: y assi consumiria la materia de que se engendra la carne.

Luego la medicina generatiua de la carne deue ser de tal complexion en la

llaga que conserue la complexion del miembro y que no la destruya: y por esto dize el Galeno en el tercero del ingenio de la sanidad / conuene que gylarades siempre el curso de la natura mientras es: y quando no es / por el contrario se ha de restaurar / estas obras se hazen principalmente por natura / pero que la complexion de muchos miembros es humida / y la cosa seca no conserua al miembro humido / antes se destruye: por que como dize el Galeno en el tercero del tegni: los cuerpos calientes tienen necesidad de conseruatiuos calientes y los frios de frios / y los secos de secos / y los humidos de humidos: has de entender esto quanto ala complexion y otras cosas en respecto de la enfermedad.

Por que asy como la enfermedad quiere su contrario para la cura: asy la complexion natural requiere su semejante segun pone el Galeno en el libro de la terapeutica. Luego sigue se que en las llagas de los miembros humidos no conuene aplicar medicina seca: porque no destruya la complexion de los miembros / antes conuene medicina humida para que la complexion natural del miembro sea por ella conseruada en su natura.

Acerca de esto has de entender que la medicina encarnatiua de las llagas en el cuerpo templado deue ser de menor defecacion que en el cuerpo que excede el temperamento: y por esto diximos en el Capitulo de la llaga carnososa que los cuerpos y miembros secos / y robustos / y espessos para la encarnacion de sus llagas tienen necesidad de mayor defecacion que los cuerpos tiernos / quando acaescen llagas en los cuerpos tiernos / la medicina encarnatiua y generatiua de carne no deue exceder el primer grado: pero en los cuer

pos robustos y secos la medicina encarnativa deue ser con el principio del segundo grado: y por esso se diuersifica la medicina encarnativa segun la diuersidad de los miembros y de los cuerpos y segun la complexion dellos.

¶ Por que segun que son diuersas las naturas de los cuerpos y diuersas las complexiones de los miembros / las medicinas por engendrar la carne en las llagas y vlceras han de ser diuersas: por que ay medicina del primer grado la qual en vn cuerpo es seca y en otro humida: por tanto la falga vn cuerpo engendra carne y en el otro sanies: y esto expressamente lo pone el Saleno en el tercero del ingenio de la salud: el encienso es medicina seca en el primer grado respecto del cuerpo templado: y asi en el engendra carne / y esto no por otra causa sino por que conserua la complexion del miembro quitando y desecando las superfluidades y humididades: las cuales vedan la generacion de la carne en el cuerpo seco no haze esto: por que en el engendra sanies y no carne a causa que en respecto de es humido. Y por esso el Saleno en el lugar preallegado contando las medicinas generatiuas de carne pone simples en su complexion diuersos como es el encienso: la harina de la ceuada: la harina de las hauias y del orobo: harina de lino: tutia: climita: aristologia. oppoponaco: luego sigue se que la medicina generatiua de carne en las llagas: siempre ha de ser desecatiua mas de la sequedad natural del miembro: ¶ Pero por que arriba hauemos dicho segun el Saleno que la medicina encarnativa ha de ser de tal sequedad que pueda conseruar la complexion natural del miembro y esto se afirma absolutamente: pero tambien deue tener potencia de curar la enfermedad: por

que la medicina se deue en el miembro aplicar de tal virtud y poder que conserue la complexion natural del miembro con potencia de destruir la enfermedad: y por que tambien arriba fue dicho que la conseruacion se haze por su semejanza: luego pues que ay vnos miembros humidos: por esso en su complexion se han de conseruar por cosa humida y no seca. A esto se ha de decir que la pura conseruacion bien se haze por su semejanza total: pero en la conseruacion en la qual se ha de curar enfermedad: no se deuen aplicar solamente cosas semejantes: antes conuenien medicinas que conseruen la complexion natural y destruyan la enfermedad: y asi auer de proceder en las llagas.

¶ Luego pues lo que impide la generacion de la carne en las llagas sea la humididad las medicinas que se han de aplicar han de tener sequedad natural del miembro para que allende de conseruar la sequedad natural del miembro puedan desecar la humididad de la llaga.

¶ Assi concludido dezimos por las razones preallegadas que aun que el cuerpo y miembros sean humidos la medicina generatiua de carne en las llagas de complexion seca. Acerca de la aplicacion de la medicina encarnativa has de notar amigo que vna de las mejores cosas con que entendemos encarnar en las llagas: es conseruar la complexion natural del miembro y la natura del cuerpo: pues ella es el artifice: segun dize el Sal. en el libro del ingenio de la salud la natura es la que obra y el medico es ministro: todo lo que natura no haze nacer o sea con ayuda de medicina: o sin ayuda es contra la operacion de natura: y por tanto aprouecha mucho para esto que el enfermo coma viandas generatiuas de buen chimo para que de las se pueda engendrar buena sangre loable.

Tractado primero del libro tercero.

¶ Y por esto el Auicēna en el capitulo de la llaga carnososa a nuestro proposito dize despues que tu conseruas la complexion del miembro y fueres diligente que no se atrayga al miembro sino la sangre natural: y questo se hā de entender dos cosas. La primera que las medicinas encarnatiuas seā de tal complexion con la natura del miembro que no puedan atraer al miembro sino la sangre natural: y esto tanto en la qualidad como en la cantidad: porq̄ la sangre que peca tātō en qualidad como en quātidad veda la incarnation de la llaga y la generaciō de la llaga en ella: segun q̄ testifica el Galeno en el tercero y quarto del ingenio de la salud. Lo segundo q̄ dize el Auicēna: y sey licito q̄ no se atrayga al miembro sino sangre natural. &c. Esto se haze vedando el passaje de la materia antecedēte al cuerpo: la qual causa dolor y apostema en el lugar: y muda el miembro o su natural complexion: y esto es hazer que no se atrayga al miembro sino la sangre natural: y entonces la medicina encarnatiua para su officio en engēdrar carne y glutinar las llagas / y esta fue la sentēcia del Auicē. diziendo guarda el flujo de la sangre mala y de la humedad estrāna y sus palabras en el lugar preallegado son y la prohibicion de la sangre y de la hquosidad.

¶ Albrechtos de notar que estas medicinas generatiuas de la carne y glutinatias de las llagas y de las vlceras no se deuen aplicar por dentro sino procediere la mundificacion de las vlceras ni t̄apoco en las llagas quando comiēne dixerir: porque (como dize el Auicēna en el capitulo de la carne en las vlceras) comiēne que no se engēdre la carne en las vlceras basta que se mundifique la vlcera con buena mundificacion en que se atrayga ala vlcera

el mantenimiēto (es assaber) la sangre beuigna con la qual juntamēte cō natura la carne en las vlceras y llagas se suele engendrar: y despues añadiēdo dize quādo la carne mala fuere mūdificada y la sanies podrefcida: entonces toda medicina mordicatiua y obsterfiua cō fortaleza es dañosa ala vlcera de q̄lquier fuerte: o en q̄lquier lugar sean las vlceras: luego cosa clara es que la medicina encarnatiua / o generatiua de carne alomēdos en las llagas frescas deue ser totalmēte sin virtud absterfiua.

¶ Pero porque en las vlceras siēpre (como dize el Galeno) ay dos generos de materias: la vna es de la gada: y la otra gruessa: por esto es bien que la medicina encarnatiua en ellas participe de alguna abstercion y deste modo por razon de la sequedad de secara la materia de la gada y por razon de la absterciō ternā virtud de mundificar la materia gruessa.

¶ El uso de la medicina encarnatiua y glutinatua en que grado de calor deue ser segun la diuersidad de los tiempos y la complexion de los miembros pienso que sera prouēchoso poner aqui la forma del antidotario las ordinaciones de los remedios encarnatiuos de los quales ay tres generos. La primera ordinacion sera de debil incarnation. La segunda de mediana. La tercera y postrera o fuerte incarnation. La primera sera para las llagas de tierno cuerō. La segunda comiēne para las llagas del cuerpo q̄ tiene fuerte y seca complexion. La tercera sera para todas las llagas y vlceras en que ay intencion de engendrar carne sobre el hueso y de aq̄ puedes ver notablemente como la medicina encarnatiua no solo ha o ser seca en el primer grado pero a un en el segū

do y tercero grado es necesaria: exēplo tenemos del lirio el qual (segūto dos los doctores viste los huesos de carne y su complexion es seca en el tercer grado. Para poner fin a esto has de saber que la ordinacion del primer orden de los remedios es esta.

¶ Toma encienso. 3. ij. harina de ceuada: harina de bauas. añ. 3. ij. sarcocolla mirra: añ. 3. ij. sangre d' drago. 3. ij. f. sea todo mezclado y hecho poluo.

¶ Ytem toma encienso: mirra. añ. 3. ij. harina de ceuada. 3. ij. sangre de drago. 3. ij. litar girio de oro y de plata: bolarmenico. añ. 3. ij. trementina clara. 3. r. raruue rosado. 3. f. cumo de llanten. 3. v. hierua la trementina con el cumo hasta que se gaste la mitad del cumo despues sea todo entresi mezclado porq̄ es de marauillosa incarnaciō.

¶ Ytem toma aseyte d' almáciga. 3. f. trementina. 3. j. refina de pino. 3. ij. almáciga. 3. ij. aseyte rosado onfancino 3. r. cumo de consolida mayor. 3. j. cumo de llanten. 3. f. hierua todo juntamente hasta que casi se gaste todo el cumo: despues sea colado: ala qual coladura añade seuo de cabron: seuo de carnero. añ. 3. v. cera blanca lo que bastare: de todo sea hecho vnguento muelle: añadiendo encienso poluorizado 3. ij. f. ¶ El orden del segundo es tal.

¶ Toma mirra: sarcocolla. añ. 3. ij. encienso: almáciga: acibar cpatico. 3. ij. f. mezclalo y sea hecho poluo.

¶ Ytem toma trementina. 3. ij. raruue rosado: miel rosada colada. añ. 3. f. cumo de llanten. 3. v. hierua la trementina con el cumo vn poquito y despues añade las otras cosas con vn poco de açafran.

¶ Ytem toma mirra: sarcocolla: encienso. añ. 3. j. harina del molino. 3. ij. almáciga: pez griega: goma elemi q̄ es de limon. 3. ij. açafran: acibar cpatico

añ. 3. j. sangre de drago: tierra sellada añ. 3. j. f. sea todo mezclado y hecho poluo. ¶ Ytem resina d' pino: pez griega. añ. 3. vj. goma d' almáciga. 3. ij. trementina. 3. r. con suficiente cera blanca: sea hecho vngüeto: añadiendo encienso: almáciga: mirra: añ. 3. j. f.

¶ El orden tercero es tal.

¶ Toma peucedano. 3. f. lirio. 3. v. mirra. 3. ij. cetaurea mayor y menor. añ. 3. ij. aristologia redonda: tutia: opponaco: harina d' orobo. añ. 3. ij. f. sea todo meclado y hecho poluo: el qual es de marauillosa operaciō en los cierrpos robustos para engēdrar la carne en los huesos.

¶ Y si quieres deste poluo hazer vnguento: haz lo anfi.

¶ Toma trementina. 3. j. miel rosada colada. 3. f. hierua esto vn poquito: añadiendo de poluo antedicho. 3. vj.

¶ Ytem trementina. 3. ij. refina de pino: almáciga. añ. 3. f. cera nueva. 3. j. aseyte d' almáciga 3. r. hierua todo vn poquito: añadiendo de poluo antedicho. 3. v. cumo de lirio. 3. ij. Este remedio es de marauillosa operacion para la intencion antedicha.

¶ Muchos remedios para encarnar pudfiera poner aqui. Empero amigo solamēte he puesto los q̄ con honra y prouecho haucmos experimētado.

¶ Capitulo xxx. Del modo y calidad de las tentas y de los lichinos y plumaçoles.



¶ Evidente cosa es que muchas vezes en la cura de las llagas y vlceras no lo son necesarios los generos de tentas y lichinos

Tractado primero del libro tercero.

pero también los de pluma çoles: y por esto me ha parecido para mayor doctrina de las llagas y vlceras breuemente poner aquí capít. de la calidad de ellas alguna vez en las vlceras cauernosas adóde ligadura no se puede hazer como es en la teta en la yngle y en el sobaco y en qualquier parte de la furcula hasta las ingles con ligadura convenientemente se aplican los pluma çoles de los quales vnos ay triángulares: otros quadrados y vnos de estopa y otros de algodón: y otros de paño de lino: y estos son mejores q̄ todos los otros alguna vez son mojados y alguna no: y por la mayor parte son mojados en clara de huevo batida con aseyte rosado: y esto se haze en las fracturas en las quales es la intencion de cōseruar los huesos restaurados en su propio lugar sin dolor y sin apostema: alguna vez son mojados en vna gre y agua rosada para que no puedā escaldar el miembro. ¶ Alguna vez se mojan en vino de coque de rosas: assensio cantueso: squinanto de nuezes de acipres: o balaustias o romero de arrayhan para que conforten los miembros: allende oí prouecho q̄ hazen en traer la sanies al orificio de la vlcera: alguna vez son hechos los pluma çoles de pluma/ o de algodón seco para conseruar el calor natural del miembro/ también se hazen alguna vez o espongia: o de estopa o lino para q̄ se embeba en ellos la sanies y sanies o las vlceras. ¶ La tenta/ o el lichino por lo semejante es no solamente prouechosa para la pratica de cirugía: pero ayvn necessaria para curar las llagas y vlceras primeramente para purgar la sanies/ segundamente para q̄ tenga abierto el orificio de la llaga/ o de la vlcera/ y por esto por muy prouechosa se aplica en todas las vlceras profundas: en las quales ay in-

tenciō de purgar mucha sanies: y despues de engendrar carne. También es muy prouechosa en todas las llagas contusas y apostemosas: y en las alteradas o ayre y en las vlceras o llagas causadas nueuamente por alguna extruira: conuenen tambien en todas las llagas y vlceras q̄ ay intencion de quitar el hueso. ¶ Estos lichinos y tentas ternan diuersidad segun el effecto o fin por q̄ son hechos: otros son hechos para mundificar las llagas (como son) los lichinos cardados de paño o lino y suauemente q̄ sea viejo/ otros ay para tener los labios abiertos y los tales se hazen o estopa o de paño de lino/ o de algodón como Basilio manda: otros ay cañonados y son para purgar la materia quando ay temor de retención de alguna materia y estos son alguna vez de plomo y alguna de pluma o de plata/ y alguna vez se haze de hojas de coles algo secas y estas tentas tienen marauillosa prerogattua en las vlceras cauernosas mayormente de las tetas. La tenta del **H** dictamo sin anima es muy prouechosa para esta intenciō: tambien es cosa comoda y prouechosa aplicar la teta o calabaca o secada al sol a modo de cuero: y esta teta es mejor y mas segura q̄ todas las otras. También ay algunas para ampliar el orificio como son las tetas o dictamo y o la medulla de la meligacia. Estos son los generos de pluma çoles y tentas q̄ vsan los buenos cirurgianos en las curas o las llagas y o las vlceras. Y ansies acabada la doctrina del presente capít. cō la ayuda de dios/ cuyo nombre sea bendito.

¶ Glosa.

¶ **H** Por el dictamo sin anima ha o entender el dictamo seco.

Capitulo. xxiiij. Del modo de coser llagas.



Varios son los generos delascosturas q̄ usan los cirurgianos en las llagas porq̄ ay vn genero d̄ costura de pellejos / y esta comutene en las llagas delas tripas: de la qual intenció hablaremos en el cap. de la llaga delas tripas. Otra costura ay q̄ se haze con la aguja y puēte: poniēdo la aguja dela vna parte ala otra: em boluendo el hilo dela vna parte dela aguja como lo hazē las mugeres y los sastres por guardar las agujas que las hincan en las ropas y esta costura comutene en los labios de la boca: y en todas las partes del cuerpo / adonde se teme que la costura no se puede cōseruar pa la ternes del lugar. Otra costura ay la qual usan por la mayor parte los cirurgianos en todas las llagas y cumplese con hincar profundamente la aguja del vn labio dela llaga al otro: y alguna vez superficialmēte segun la natura y disposicion delas llagas y de los miembros en los miembros carnosos siendo la llaga profunda: empero en los lugares neruiosos la costura profunda se deue escusar porque no se cause puntura en el neruios: despues apriete se la vna parte del hilo con la otra haziendo fiudo en el hilo: y hecho el fiudo cortese el hilo cerca del fiudo / por vn dedo dexando entre vn punto y otro espacio d̄ vn dedo: y ansi sucessivamente has de coser hasta que llegues ala estremidad dela llaga / dexado empero en la parte mas baxa dela llaga vn orificio abierto para que por el pueda el liquido y la materia purgar / dela costura de los pellejos te dare mas llena noticia quando tractare delas llagas de los miembros

simples y organicos en sus capitulos. Otros modos de costuras ay los quales por su poco prouecho no son en vso en nuestro tiempo: y por tanto los deoto de escreuir. Y ansi es acabada la doctrina del presente caplo con la ayuda de dios / cuyo nombre sea bendito.

El tratado segundo del libro tercero delas llagas tiene cinco capitulos.

Capitulo primero del caymiento y ofension y de su cura y dela contusion y atricion de los musculos y lacertos.



Lcaymiēto / y la ofension difieren entre si manifestamente segun que en los dichos de los antiguos / y modernos se halla y esto tanto en palabra como significado.

Porque la contusion es solució causada en la segun ponen los comunes.

Perola atricion acaesce en los cabos de los lacertos: y por tanto quando acaesce el daño en el medio de los lacertos se dize contusion: porque alli son muy carnosos: y quando en la estremidad dellos acaesce el golpe con llaga causada por la contundiente: entonces se dize atricion / de cuya cura en el capitulo siguiente se dira harto: al qual has de recorrer quando viere necesidad / porque alli ponemos muy prouehosa doctrina dela contusion de los musculos y dela atricion de los lacer-

Tractado segundo del libro tercero.

tos pero aquí haemos de hablar del daño de los miembros intrínsecos y también de la contusión de los músculos y atrición de los lacertos causada en las partes de fuera: y porque en este caso acaesce romperse algún hueso / o desencasarse alguna juntura: es bien que para la cura de estos miembros los propios capítulos puestos en el libro de la fractura y deslocación de los huesos: porque allí ponemos muy buena doctrina para curar qualquier hueso roto / o desencasado. ¶ El caymiento y la ofensión con quebrantamiento de muchas partes de dentro del cuerpo cuyas soluciones no se pueden ver al ojo: pero por la mayor parte se conocen por los señales: y con buen juicio estimativo. El caymiento se deriva o desciende de cada cadis / verbo latino / que es caer / porque el hombre por la mayor parte cae de alto: de la qual caída los miembros interiores se dañan. La ofensión se dice de / offendo / que es ofender / o dañar: porque acaesce muchas vezes estando el hombre pacífico ser ofendido por alguna cosa echada por mano de alguno: o por acaescimiento: y por esto el caymiento y ofensión parece diferir de la contusión que es golpe recibido y atrición que es quebrantamiento en la parte interior o exterior: y por tanto el caymiento y ofensión se ha mucho de temer: y esto por las soluciones de continuidades escóndidas en los miembros intrínsecos y nobles: las quales soluciones suelen acaescer en las entrañas y en sus pániculos: y en los miembros nerviosos y ligamientos intrínsecos y en las grandes venas y en las pequeñas de los miembros nobles: y así del daño de los sobredichos miembros se suele causar grandes enfermedades y dolores tan fortísimos que el enfermo dexando la vida muere muy presto.

¶ Los señales malos en el caymiento y ofensión son estos. El vomito: flujo de sangre por las narizes: y esto es señal que en la cabeza ay vena rompida. Acaesce también alguna vez vomito con flujo de sangre: el qual señal muestra que ay alguna vena rompida en el estomago: o en el hígado: o en la boca: y quando acaesce flujo de vientre: y estrechura de aliento: y corramiento en la habla: contorçones en el vientre: y Lipotomia: sin duda entonces la muerte le es muy cercana. y así como el Auí. dice quando se quita la habla y la cabeza esta declinada con sudor en la frente sin poder alçar la cabeza: en aquel punto muere el enfermo mayormente si el sudor fuere frío. Lo mismo digo si esto fuere causado por açotes: o por coce de cauillo: y alguna vez como dice el Auice. se rópe el lacerto del coraçon / o del estomago: y en tal acedete luego muere el enfermo: también acaesce en el caymieto y ofensio de tener la vrina totalmente y las hezes salé alguna vez sin querer: todos estos son señales de mala terminación en el caymiento y ofensión.

Glosa.

¶ Lipotomia es sincopia / o desmayo de coraçon.

Texto.

¶ La cura del caymieto y ofensión se cumple con quatro intenciones. La primera consiste en ordenar el regimiento. La segunda en euacuar la materia antecedente y diuertirla para que no corra al lugar. La tercera se cumple con aplicar diuersos locales. La quarta y postrera en corregir los accidentes. La primera intencion que consiste en ordenar el regimiento de la vida: se cumple con aplicar en los primeros dias la dieta delgada: porque como

dize el Anticenna: en el día primero y segundo poco ha de comer el enfermo/ antes es prouechoso que en el primer día no coma cosa: y conclusiuamente hasta que este seguro de apostema el lugar dañado ha de ser la viada delgada: si ya no viuere accidente que lo contradiga: como es flaqueza ó la virtud: y por esso hasta el sobredicho tiempo no se ha de dar vino ni carnes: antes ha de comer vna escudilla de farró/ o de auena/ o de pan rallado/ o de almédras con açucar/ y consiguiente comun fino viuere sospecha de flujo ó sangre passados estos días: es assaber: siete: puede el enfermo vsar dieta mas gruesa: y en tal tiempo puede comer garuanços y el caldo dellos: y del ribes/ para que los miembros interiores se hagan mas firmes: despues successiuamente son prouechosas las carnes/ y el vino/ y otras viandas generatiuas de buena nutricion.

La segunda intencion la qual diuier te la materia y en parte la euacia: se cumple óste modo: es assaber: por sangría diuersiua si fuere necesaria: y tambien por lenicion de vientre/ ablandase el vientre del con casia fistula/ o con su electuario/ o con maná/ o con diaca tholicon/ o con esta pocion.

R. manne electe: diacasia: diacatholiconis. añ. ʒ. ʒ. aquarum endiue: buglose ʒ acetose. añ. ʒ. ʒ. misce et fiat potio: addedo sirupí rosati. ʒ. ʒ. o haz assi.

R. diacatholiconis mané. añ. ʒ. ʒ. reubarbari. ʒ. ʒ. cum aqua endiue solatri et acetose: fiat potio breuis. Esta pocion es prouechosa en este caso: por que el Rasis y el Desue en el capitulo del reubarbaro disen: que tiené entre las otras medicinas el principado: por que como dize el Desue: cura las rupturas intrinsecas.

La tercera intencion que consiste en

aplicar los locales se cumple assi. Primeramente si viuere flujo de sangre dentro: es prouechoso tomar cosas q̄ tengan virtud de ótener la sangre y de vedar la apostema con el miembro dañado: y esto ha de ser del principio hasta el seteno: cuya ordinacion puede ser tal. Toma bolíarmentco: tierra sellada: mumia. añ. ʒ. ʒ. reubarbaro: ruuia de tinto: eros. añ. ʒ. ʒ. ladosis: ósto ha de ser. ʒ. ʒ. con agua de llanten y ó yerua Ozoza/ y con vn poco de çumo de granadas.

La medicina muy prouechosa para resolver y carminar la sangre de otro quajada: passados los primeros días es tal. Tomareubarbaro: rubia de los tinto: eros: costto: centaurea: sarco colla. añ. ʒ. ʒ. gartofilada: cañamo: scabiosa. añ. ʒ. ʒ. xaraue ó dos rayzes. ʒ. ʒ. anís: culantro: açafrañ. añ. ʒ. ʒ. sea mezclado y hecho a modo de electuario la dosis del ha de ser vna cucharada cada mañana con vn poco de vino odorifero y vselo por diez días: por que es de marauillosa operació. Para la misma intencion vale la pocion de la gartofilada: puesta en el capitulo de la llaga del thozax: y es del seño: Desue segun que allí se muestra.

Usto de las medicinas que se han de tomar por dentro se ha de ver agora de las medicinas que se han de aplicar por defuera: primeramente en llegar ala cura del caymiento/ y de la offension si fuere el daño en las entrañas/ o en los espirituales/ entonces no ay mejo: medicina que luego vitar el enfermo de la furcula hasta las ingles con aze yte rosado y de arrayhã caliente: poniendo encima del poluo de las rosas y de arrayhan. Tambien has ó poner inmediatamente sobre el vientre: es assaber: de la furcula hasta las ingles por delante: y por de tras vnue

Tractado segundo del libro tercero.

ro de carnero con los miembros interiores: y todo sea caliente quanto fue re posible: este remedio haue mos en este caso experimentado muchas vezes con honra nuestra y prouecho de los enfermos.

¶ Y porque con el caymiento y ofension se complican muchas vezes contusiones de los musculos y atriciones de los lacertos: por esso por me remedios singulares para la cura dellas.

¶ Primero para la cura de la contusión de los musculos en el principio.

¶ Toma hojas de maluas: de assensios de violetas. añ. m. ij. flor de romero. m. f. lanado bien molido. m. iij. harina de hauas harina de ceuada. añ. ʒ. iij. sea todo saluo las harinas cozido y majado/ y despues con las prenombradas harinas/ y con arropo suficiente bier na hasta espessura solida: añadiendo ala fin aseyte de mançanilla/ aseyte ro sado/ y de arrayban. añ. ʒ. i. aseyte de eneldo. s. vj. Este emplasto amigo en tal caso es remedio singular mitiga tivo de dolor/ disoluiendo la sangre qua jada y carminando la derrtida.

¶ Item para la misma intencion vale la migaja del pan: cozida con harina o hauas en cozimiento de maluas: y violetas: y de assensios/ y de albabaquilla del rto de emula y de saluado de malua uisco/ de mayorana: y semejantes: despues pō de leplasto arriba ordenado: añadiendo aseyte rosado: aseyte de mançanilla. añ. ʒ. ij. açafra. ʒ. i.

¶ Para la atricion de los lacertos/ ba llamos que aproueche marauillosamē te el emplasto de baxo escrito en el prin cipio. ¶ Toma rayzes y hojas de malua uisco. añ. m. j. ʒ sigillo de Sa lamon/ cabeças de lirio. añ. ʒ. ij. sea to do en agua y majado/ y despues passa do por cedaço y con addicion de asey te de mançanilla y de aseyte rosado y

de eneldo en cantidad. añ. ʒ. ij. cera blanca. ʒ. ij. f. açafra. s. j. al fuego sea hecho ceroto/ el qual es de marauillo sa operacion en este caso.

¶ Glosa.

¶ El sigillo de Salamon es vna yers ua dicha mezer con o laureola.

¶ Texto.

¶ Otra medicina que aproueche pas sados algunos dias.

¶ Toma rayzes de malua uisco. ʒ. iij. sigillo de salamon. ʒ. ij. flor de romero .m. j. cantuesio/ assensios/ squinato. añ. .m. f. sea todo cozido en agua y en vi no/ y despues majado y cernido/ ala q̄l cernidura añade aseyte de mançanilla. ʒ. ij. aseyte de lirio blanco: enyundia de gallina: enyundia de anaron. añ. s. vj. aseyte de eneldo: aseyte spica. añ. s. x. aseyte de tremetina. s. vj. con suficiē te cera blanca sea hecho de todo cero to al fuego añadiendo açafra. ʒ. i.

¶ La quarta intencion que consiste en quitar los accidentes se cumple ansi.

¶ Acaesce alguna vez que la contusión de los musculos no se puede resolver/ y ansi hanemos visto que viene a ma duracion y disposicion canerosa: por tanto en la cura de tales accidentes pue des recorrer a los proptos Capítulos de la cura de la cancreta y de la madu racion del siegmon. Suelen tambien en este caso nacer durezas en los mus culos y lacertos: y dificultad en el mo uimiento de las junturas: y esto acae sce: porque alguna vez se resueluen las materias subtiles: y quedan las gruesas: y tambien en la cura de estas disposi ciones: en tu necesidad puedes recor rer al capitulo propto. Y ansi es compli da la doctrina del presente capitulo cō la ayuda de dios: cuyo nombre sea ben dito.

Capítulo segundo de la llaga contusa y alterada del ayre y de la llaga con atrición de los lacertos y de la cura dellas.



Enq̄ en el capítulo precedente por incidente se aya harto dicho como: y porq̄ via las llagas cōtusas y alteradas d̄l ayre se han de curar y tratar por el medio: como para mas ancha y clara doctrina d̄las sobredichas llagas me ha parecido q̄ es cosa p̄uechosa poner cap̄. especial de la cura dellas.

¶ Teniendo a nuestro proposito has de notar breuemente que la cura d̄las sobredichas llagas se cūple con quatro intenciones. La primera consiste en el regimiento de la vida. La. ij. en purgar el cuerpo. La. iij. consiste en aplicar d̄uieros locales segun que son necessarias d̄uieras intenciones curatiuas en este caso. La. iiij. y postrera intencion consiste en quitar y vedar muchos accidentes.

¶ Quanta ala. j. y. ij. intencion has de proceder desta manera que tenemos dicho en el cap̄. de la fractura del casco y en el de la cura de las llagas del adyutorio: por tanto en tu necesidad buelue a leer los preallegados cap̄.

¶ Quanto a la tercera intencion que consiste en aplicar los locales: digo q̄ en la cura de estas llagas deues procurar con todo ingenio la digestion de ellos: porque hasiédolo de otra manera no sería marauilla si el se cancrenase toda la llaga cōtusa (segun dize el Galeno) es necessario que se podrezca y conuierta en sanies: y esto por que no se pueden por via de la primera intencion: y por esto estas llagas se han de contar entre las llagas compuestas

por que por razon de la contusion de la llaga sabe a natura de llaga dolorosa y apostemosa por la solucion hecha en mucho numero.

¶ Luego digierase la llaga cōtusa poniendo dentro el digestiuo de trementina: con yemas de huevos y por defuera encima vn paño cō el implasto infra escrito: la descripción de la qual es tal.

¶ Toma hojas de maluas y de violetas. añ. m. j. rayzes de malua uisco li. f. sea todo bien cozido en caldo sin sal de carne y despues majado y pasado por cedaço: con sufficiente harina de trigo y d̄ cenada: sea hecho emplasto solido añadiendo manteca: a seyte comū. añ.

¶ 3. ij. dos yemas de huevos: y vn poquito de açafran. Este emplasto mitiga el dolor y resuelue humor que esta en el lugar apto a apostemar las partes vezinas de la llaga y aparta lo nociuio de lo iuuatiuo: y por esto la digestion aplicada en las llagas cōtusas en su devido tiempo haze cessar el podrescimiento: segun dizen los doctores antiguos y modernos: porq̄ el Rasus en el libro del continente dize que la llaga y ylcera no vienena engendrar y donca carne sino despues del podrescimiento es asfaber: despues de la perfeta digestion.

¶ Pero si las llagas sobredichas con la via dicha: no se puedē reducir a perfeta digestion: antes dudar es alguna corrupcion en la llaga: la qual facilmente se conofce por la tenebrosidad del lugar y dificultad de la digestion: entonces no se puede escusar que dentro de la llaga no se apliq̄ del vnguento egipciaco ordenado en el capítulo de la cura de la cancrena.

¶ Tambiē es bueno en este caso el emplasto de harinas con arrope alli mismo ordenado: porque estos remedios conseruan la parte sana: quitando la

Tractado segundo del libro tercero.

carne podreſcida y muerta.

¶ En veniendo la llaga a buena ſantes quitense totalmente los diſgestiuos: y en lugar dellos se han de poner medicinas mundificatiuas.

¶ De que modo haueys de proceder por mundificar/encarnar/ y ſigillar la llaga contuſa y alterada del ayze en el Capitulo dela ſolucion de cõtinnidad de los neruios os hauemos pueſto lle na doctrina la miſma cura que cõtuenen la llaga alterada del ayze comuene en la llaga contuſa.

¶ Y ſi la llaga acaſo fuere con atricion de los lacertos allende de todas las intenciones ſobre dichas: es muy cõtueniente el emplaſto de baxo eſcrito del dolor en los neruios: por que el daño es en las partes neruiofas.

¶ Toma rayzes de maluauiſco. li. ſigillo de ſalomon. ʒ. ij. ſea todo coſido en agua/ y cortado/ y machado/ y paſſado por ſedaço y deſpues con ſufficiente cera blanca al fuego: ſea hecho emplaſto añadiendo las cosas de baxo eſcritas.

¶ Toma azeyte de mançanilla y ò nel do y iſroſado. añ. ʒ. ij. gusanos terrefres lauados con uino. ʒ. j. ʒ. y los gusanos deſpues de lauados han de heruir con vn poco de uino odorifero haſta que ſe conſuma el uino: deſpues de todo colado con la ſobre dicha cura al fuego ſea hecho emplaſto: añadiendo Trementina clara. ʒ. j. ʒ. açafra. ʒ. j. Este emplaſto es de marauilloſa operacion: el qual muchas vezes he experimentado con honrra y prouecho de los enfermos.

¶ La quarta y poſtrera intencion que corrige/ o quita los accidentes: y antes que vengan los yeda: ſe cõtiple aſi.

¶ Primeramente has de ſaber q̄ los acidetes que pueden venir en eſtas llagas ſon tres (es a ſaber) dolor/ apoſtema/ y corrupcion del miembro.

¶ Todas eſtas cosas ſe vedã con dieta y ſolucion de viẽtre y con ſacar ſangre dela parte contraria: y con otros muchos ingentos arriba notados: poniẽdo al derredor el deſenſiuo ordenado en el capitulo ò la llaga carnoſa. Pero ſi acaſciere que la contuſion viene a corrupcion del miembro/ a ynque arriba paſſa democion: harto ſe ha ya dicho: pero hauiendo neceſſidad para cumplimiento dela curaciõ dela ſobre dicha corrupcion al capitulo dela cura dela cancrena y eſcachilos puedes recorrer: por que allí ay eſcritos muchos y muy prouechoſos remedios para eſta cura.

¶ Tambiẽ digo que para quitar el dolor y la apoſtema puedes proceder cõ los miſmos remedios pueſtos en el capitulo dela cura del flegmon cauſado por cauſa primitiua: y eſto ſe ha de entender ſi el apoſtema fuere de genero de flegmon: y ſi el apoſtema fuere colerico has le de curar con la cura pueſta en el capitulo dela heriſiptia. ✕

Gloſa.

¶ No haze cuenta aqui el doctor de los apoſtemas frios: por que pocas vezes ò ningũa ſe haze apoſtema ò humores frios por cauſa primitiua ni por via de deriuacion: como el buen Buido en el capitulo general de los apoſtemas pone y la raziõ de eſto eſt libro ò los apoſtemas fue pueſta.

Fundación

Urach

¶ Por lo ſemejante para quitar el dolor has de proceder ſegũ fue dicho en el capitulo preallegado: por eſſo en tu neceſſidad recorre allí. Y aſi es acabada la doctrina del preſente capitulo con la ayuda de dios: cuyo nombre ſea bendito.

Capitulo. iij. De la

llaga hecha por vn instrumento dicho bombardado por otros instrumentos semejantes.



Seben que en las escripturas de los antiguos y modernos ningun rastro de la cura desta llaga se halla: empero a me pareçido cõponer

vn capitulo especial de las cosas que haemos muchas vezes experimentado en esta llaga con honrra nuestra y prouecho de los enfermos. Pero antes que venga al principal proposito pienso que sera necesario escreuir la essencia desta llaga: porque ala verdad (segun testifica el Galeno en muchos lugares / y mayormente en el libro del ingenio de la salud) A quel es medico que sabe tratar bien de las cosas no aun tratadas / y que sabe biẽ y canonicamente obrar lo que los antiguos y modernos han puesto.

¶ Luego digo q̄ la llaga causada por tal instrumento parece ser compuesta por tres generos de llagas.

¶ Primeramente se dize la llaga con tulla por razon de la redondez del instrumento.

¶ Segundariamente por razõ del fuego se dize llaga quemada.

¶ Terceramente por razon de la poluora se dize venenosa: y por que estos generos õ enfermedades entre si son contrarios por su diuersidad / por tãto bueluen difical la cura desta llaga /

por que la contusion / y combustion tienen necesidad de humectacion y lavenosidad de defecaciõ: y assi para tomar nuestra intencion curatiua has õ ver el Galeno en el libro del ingenio de la salud / adonde dize que quando des / o muchas enfermedades entre si son juntas: la intencion del medico ha de ser siẽpre intenta con todo ala mas principal: no menospreciando la otra enfermedad: mas la principal de estas enfermedades / es la causada por la venenosidad del poluo: y por esso fundaremos nuestra cura en la cura de la llaga venenosa: no menospreciando las otras enfermedades / segun tenemos ya dicho.

¶ La cura desta llaga se cumple con quatro intenciones.

¶ La primera ordena la vida. La segunda euacia el cuerpo. La tercera consiste en gobernar la llaga cõ diuersas medicinas locales: segun que son necesarios diuersos generos de remedios en su cura. La quarta y postrera corrige los accidentes.

¶ Primeramente en llegando ala cura desta llaga has de considerar si la tal llaga es hecha cõ pequeno instrumento: o con grande: o con mediano: por q̄ (como tenemos dicho) son muchos y diuersos estos instrumentos: y por esso pueden causar muchos generos de llagas.

¶ Tãbien has de considerar el lugar de la lision si es en miembros / o en lugares adõde los sobredichos instrumentos pueden causar penetracion como en el pecho / o en la cabeza: por que segun la natura de estos lugares se toma el verdadero iuyzio desta cura.

¶ Quãto ala primera y segunda intencion viniẽdo a nro proposito digo q̄ no has de pceder de otra manera de la dicha en el cap. de la llaga carnosa.

Tractado segundo del libro tercero.

Una cosa emperobas de notar / q̄ aunque la tal llaga por razón del poluo tenga natura de venenofidad / la fangría en el principio ha de ser diuersa por q̄ los humores no corran al lugar por razón del dolor: porque la venenofidad de este poluo no es como la venenofidad del antras y del carbunculo la qual siempre va al coraçon / y a los miembros interiores.

La tercera intencion que requiere diuersos locales / segun que esta llaga en su cura tiene diuersos tiempos se cumple assi. Primeramente no ay mejor cura luego en llegando ala cura q̄ canterizar la llaga con hierro rustiente: y esto nos lo ha mostrado la experiencia muchas vezes: o aplicar el unguento Eypciaco dela descripción del Auicenna / o en lugar desto canterizar ellugar / aseyte de sauco heruete / la canterización haze seguro al enfermo del podrescimieto dela contusión / y mata la venenofidad dela poluora: despues se ha de curar la llaga con medicinas mollitunas: tanto por dentro como por defuera: poniendo al derredor el defensiuo puesto en el capitulo dela llaga carnosa: por tanto si la llaga fuere no muy profunda las medicinas mollitunas se ha de aplicar con vna tenta dentro superficialmente: y por defuera has de poner vn gran pegado del mollitiuo que se ha de ordenar baxo.

Pero si la llaga fuere hecha por el instrumento profunda / digo que es muy prouechoso despues de canterizando ellugar con aseyte de Sauco: o con fuego: o con el unguento eypciaco (como diximos) poner dentro de la llaga manteca con vna perñiga: y esto hasta que se separe la carne muerta: o la escara.

Ey si el lugar fuere muy neruoso /

con la sobredicha manteca / o sin ella: segun que mejor se pareciere remigaa con agua de ceuada cinque ayã heruido guifanos terrestres: con vn poco de altea: y con vn poquito de açucar colorado.

Tambien es maravillosa para esta intencion el digestiuo de trementina con las yemas de los huevos.

Aprenecha tambien en todo tiempo poner encima del lugar el mollitiuo de baxo escrito / a modo de emplastro para mitigar el dolor.

Tomad cozmieto de violetas / maluas / maluanisco. li. ij. despues con harina de ceuada y de huias al fuego / sea hecho emplastro solido / añadiendo aseyte de mançanilla. ʒ. ij. manteca / aseyte rosado: enyndia de gallina. añ. ʒ. j. de s yemas de buenos. Este emplastro mitiga el dolor maravillosamente y para la digestion dela llaga: preparandola materia a que salga.

En viendo la llaga a digestion se han de aplicar medicinas mundificatiuas: la forma delas quales puede ser tal.

Tomad miel rosada colada. ʒ. ij. trementina clara. ʒ. iij. hierua todo al fuego por vn hervor: despues añade vna yema de huevo y de açfran. ʒ. j. harina de trigo bien cernida / harina de ceuada. añ. ʒ. v. Sea todo mondado: y vale tambien en las llagas carnosas.

En los lugares musculosos y neruifosos y llenos de ligamentos puede ser tal el mundificatiuo. **T**omad trementina clara. ʒ. ij. miel rosada colada. ʒ. j. cumo de llanten. cumo de apio. añ. ʒ. ʒ. hierua todo vn poquito añadiendo harina de altramuces: harina de ceuada. añ. ij. sarcocolla. ʒ. j. açfran. ʒ. j.

Sea todo mezclado y vsa dello: por q̄ es d̄ marauillosa operaciō para mundificar los lugares neruitosos.

Mundificado el lugar se ha de encarnar y sigillar / segun diremos en la doctrina de los capitulos inferiores: y por t̄to en tu necesidad para esta intencion puedes ver lo que allí esta escrito. **L**a quarta y postrera intencion que consiste en vedar los accidentes q̄ pueden venir en esta llaga: y quitar los que ay en ella: se cūple con los mismos remedios q̄ tenemos dicho en la quarta intencion puesta en el capitulo de la cura de la llaga cōtusa: y por esto puedes recorrer allí.

Una cosa empero acerca d̄ pronostico has de tener en la memoria / que en esta llaga has de juzgar de la muerte o de la salud: segun el iuyzio d̄ todas las otras llagas conforme ala partícula llagada segun que diremos baxo en qualquier capitulo d̄ las llagas del libro. **T**ambien sera muy provechoso si fuere la llaga estrecha allēde de la dicha cauterizaciō / ampliar la con vn hierro no hauiendo peligro q̄ lo contradiga de lesion en alguna partícula noble: porque mejor se purgara la llaga: y el medico con sus medicinas mejor la visitara. Y ansies acabada la doctrina del presente capitulo con el ayuda de dios / cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. iij. **D**ela llaga causada por bocado de animales de quatro pies: como son cauallo / perro / gato: y otros semejantes animales.



La cura desta llaga se cumple con tres intenciones. **L**a primera ordena la vida. **L**a segunda purga el cuerpo. **L**a tercera consiste en los locales. **L**a primera intencion q̄ consiste en ordenar la vida se cūple del modo que tenemos dicho en el libro de los apostemas: en el cap. de la cura d̄ car bunculo: porque esta llaga tiene natura d̄ venenosidad. Las vñas y los dientes de los animales no son sin alguna venenosidad: segun algunos doctores d̄sen. **D**e la purga t̄bien has de pceder del modo casi mismo que tenemos dicho allí mesmo: y por esto en tu necesidad recorrer allí.

Una cosa empero no te has de olvidar: que si la llaga fuere causada por animal rabiōso en los primeros dias no comitene sangria porque como dize el Auicenna en el capitulo del mueso del perro rabioso la sangria en tal caso atrae la sangre de la circulerencia al centro / y deste modo atraer se ya la sangre toxicada al coraçon por que la natura de qualquier veneno es yr al coraçon como capitan de todos los otros miembros del cuerpo humano.

La tercera y postrera intencion q̄ consiste en aplicar los locales / se cumple assi.

Primera mente en llegando a esta cura / no ay mejor medicina en qualquier bocado de Animal: que luego cauterizar lo muy bien: y luego el lugar dañado con aseyte de Saucō hiriente / y esta se ha de hazer cada dia hasta el tercero: poniendo encima en el primer dia despues (de la cauterizaciō cō el aseyte) vn hueno batido cō clara y la yema con aseyte violadō / y con vn poco de manteca / con vn poco

Tractado segundo del libro tercero.

de açafra: este remedio mitiga el dolor y ccha la materia relayado y gualmente el oficio del muello.

Este para la mesma intencion basta el seteno vale el remedio d'bayo escrito. **T**omad hojas de maluas y de violetas. añ. m. ij. assensios. m. j. rosas: hojas d' maluanisco. añ. m. j. r. f. saluado biẽ molido. m. ij. hierua todo juntamente con suficiente agua: despues de todo bien majado con harina de ceuada y de hauas / y con el cozimiento sea hecho emplasto solido añadiẽdo aseyte de arraybã y de mançamilla y rosado. añ. ʒ. ij. y tres yemas de huevos y de açafra. ʒ. j. de cominos. ʒ. j. r. f. este emplasto en este caso es d' maravillosa operaciõ. **P**assados los siete dias: aplique se el remedio de bayo escrito.

Tomad rayzes de maluanisco. li. f. escabiosa. m. f. piptamo. ʒ. ij. sea todo bien cozido en suficiente agua d'pues sea cortado: majado: y passado / y con aseyte rosado y de almaziga cõ cera blanca sea hecho ynguento a modo d' ceroto añadiẽdo tremetina clara. ʒ. ij. sebo de cabrõ. ʒ. j. r. f. açafra. ʒ. ij. **P**ero de d'etro para mundificar se aplica el absterfio de sarcocolla: la d'cripciõ del qual es tal.

Tomad tremetina clara. ʒ. ij. miel rosada colada. ʒ. j. r. f. çumo de apto. ʒ. vj. hierua todo vn poquito añadiẽdo harina de ceuada biẽ cernida. ʒ. f. sarcocolla. ʒ. j. r. f. açafra. ʒ. f. este remedio es mundificatiuo cõ alguna encarnaciõ. **H**echa la mundificaciõ del lugar el ynguento de minto notado en el capitulo de la fractura del casco / es muy bueno para este caso.

Los deffensiuos puestos en los capillos de arriba en los primeros dias son muy provechosos al derredor.

CY si el lugar mordido muestra cãre-

nosidad luego se ha d' escarificar el lugar. En las otras intenciones para su cura has de proceder con la cura d' la cãrena: y por esto en tu necesidad al predicho capitulo puedes recurrer. **D**el mesmo modo q' en el presente cap. auemos dicho has de proceder en la cura del muello del perro rautoso.

Ena empero has de añadir q' luego en el muello del perro rautoso se ha de esclarificar / y ventosear en lugar mordido despues cõ hierro rufiẽte se ha de cauterizar y en la parte superior del miẽbro se ha de poner ligadura harto estrecha hasta que sea acabada la cauterizaciõ: y acabada se ha de soltar la ligadura. Y ansies acabada la doctrina del presente capitulo / con el ayuda de Dios / cuyo nomb' e sea bendito.

Capitulo. v. Del bo-

cado de la serpiente dicha Aspís y de semejantes animales venenosos y de su cura.



Quel alto y glorioso d'os criador de todas las cosas saco a luz al hõbre como a su especial criatura / y d'io alas serpientes asechanças contra el: pero proveyole de cosas necesarias para curar el muello dellos: para mostrar el poder de su diuinidad: y para que haga que los hombres conoscau el provecho de sus animas y cuerpos.

La cura del muello del Aspís y de semejantes te cumple con vna intencion / es a saber: aplicar cosas particulares y vniuersales juntamente / y sin faltar.

¶ Cūple se la predicha quāto alas cosas vniuersales cō dar medicinas por la boca que tengā virtud: bezo artica y cordial: y por tanto en llegando medico a este mueso: no ay mejor medicina q̄ dar luego buen atríaca del Galeno: o del Aliabas en quātidad o vna castaña con vino odorifero.

¶ También es cosa que cumple escarificar el lugar del mueso con escarificación profundo: y despues pon encima del lugar escarificada vna vêtosa: para q̄ la sangre venenosa juntamēte cō el veneno setire ala parte defuera.

¶ También es prouechoso y de prudente medico cauterizar luego el lugar con hieirro ruziēte: o en lugar del cauterio actual deues q̄mar perfectamēte: y pfundamēte el lugar o el mueso cō azepte de sauco heruēte.

¶ Complido esto es muy puechoso poner en el lugar al enplasto hecho o cebollas assadas al horno con vna poca de manteca y de scabiosa de diptamo y genciana: todo majado y incorporado con vna poca de trementina/ este enplasto tiene virtud o matar el veneno con alguna digestiō del lugar escarado por fuego: o por azepte heruēte. ¶ Y por q̄ los iouenes inexperitos vituperan la aplicacion dela triaca sobre el lugar o el mueso por defuera y sobre el coraçō: por que dize q̄ la virtud della es echar de si el veneno: y digerir lo hasia la parte intrínseca: pero hablādo con su perdō segū dize el Ego dela ciudad de Senas en el cōsejo. lxxxv. el qual hizo dela cura del mueso del aspid allí: que la triaca magna aplicada sobre el mueso y sobre el coraçō por defuera haze dos puechos: el vno es que mata el veneno: el segūdo es que por las venas y arterias: la virtud dela triaca va insensiblemente hasia el coraçō y la natura la trae: y

esta es su intenciō aunque hable algo escurramente. ¶ Y por que los accidentes del predicho mueso (segū refiere el prefato varon en el preallegado cōsejo) son tan crueles y tan rezios y de tanto espanto/ que hasta el medico se espāto en verlo: por que al mueso del sigue caymiēto de virtud como lo ha uemos visto en nuestro tiempo en vno de nuestra ciudad: al qual estādo en la ciudad o Terracina le mordio vn Aspid en el pulgar y truxo vn ceratano a la plaça o la dicha ciudad: el qual queria experimētar la virtud de sant Pablo: y por esso le auia tomado en la ciudad de vn otro ciratano: y de ay vino que tomādo el dicho aspid en la mano le mordio en el odo: por el qual dētro de espacio de quatro horas con accidentes cruelissimos/ cābio aquel buen varon la vida con la muerte: los accidentes fueron estos. Primeramente perdio luego la vista cō caer las pestañas: y perdio la habla y la hermosura o la cara se le mudo en color lúido y tūno defecion de coraçō con tremor y sudor frío de todo el cuerpo y los miembros laxos: y con estos accidentes murió dentro del espacio dicho.

¶ Y por que a este mueso alguna vez (segū arriba tenemos dicho) siguen tales accidentes: los quales muestran que en su curano ay necesidad de detenerse en los remedios: y por tātō cō prestezay ingenio diligente has o trabajar en esta cura tātō en el lugar mordido como en confortar el coraçō.

¶ A prouecha tomar este poluo cō vn poco de vino odorifero: la forma del qual es tal.

¶ Tomad castoreo: casia lignea: aristologia redonda. añ. 3. f. anis: pimienta. añ. 3. ij. Sea todo molido: y hecho poluo cuya dosis es. 3. con vn poco de vino odorifero.

Sin del tratado segundo y del libro tercero.

¶ Item para la mesma intenció vale la pocion de baxo escrita.

¶ R. ter bentine diptami cardibenedicta. añ. ʒ. i. triace Saleno. ʒ. ʒ. croci gra. ij. scamis citri. ʒ. ʒ. esmaradigra. ʒ. doronici. ʒ. i. sirupi de succo acetose: aque buglose. añ. ʒ. v. vini granatorii Cini odoriferi mediocris vinositatis añ. ʒ. ʒ. misce. Y tomelo el paciēte por que la operacion de esto es diuina contra qualquier muesso y es remedio p̄sentaneo para la pesteriterado cada dia vnavez o dos: y el poluo y la pocion siendo el estomago vazio hasta q̄ conozcas que el veneno del muesso fuere muerto: lo qual facilmente se conoce por la remission de los accidentes.

¶ Hecho esto sera muy prouechoso purgar el paciente: tome primero el digestuo siguiente.

¶ R. sirupirosati ex infusione sirupi o succo endiute z o succo acetosi. añ. ʒ. ʒ. aquarū endiute buglose z mellise. añ. ʒ. i. Tomado este para aque por quatro dias purgese el paciēte cō esta purga

¶ R. diacatholiconis. ʒ. ʒ. m̄ne electe. ʒ. i. dissoluentur con sufficiēte quatitate aque Buglose et endiute: adde sirupi violati. ʒ. i.

¶ Y no presume el medico en los primeros dias de purgar el vientre: sino fuere cō ayudami haga sangria porq̄ (como dize el Auicenna en el capitulo del muesso del perro rautoso) atrae la materia de las circunferencias al centro: y por esto sera no pequeño inconueniente pues la intencion de la materia venenosa es siempre yz al coraçõ.

¶ Finalmente la llaga / o el muesso del pues de hecha la cauterizaciõ y aduision: passados los quatro dias con la sobredicha medicina de cebollas y de otras cosas se deue curar del modo q̄ se curã las otras llagas causadas por aduision. Y ansi es acabado el presente capitulo con el fauor de dios: cuyo nombre sea para siempre bendito.

¶ Sin del libro tercero:

¶ Sin del libro tercero de la cirurgia de las llagas de la cabeça hasta los pies: a loo y gloria del omnipotente dios y de su gloriosa virgen madre señoza nuestra.



Fundación
Uriach

Aquí comienza el libro quarto el qual tiene ocho capítulos delas vlceras en vniuersal: y siete tratados delas vlceras en particular dela cabeça bastalos pies.

Capítulo primero probemial enel qual se propone la intencion deste libro delas vlceras y de su diuision.



El celo testifica enel probemio de su libro se teno: q̄ la cirugía pte muy famosa del arte dela Medicina/ tiene en si muchas partesillas de la curacion delas enfermedades: segun que es demostrado en la doctrina superior en muchos lugares/ por auctoridad del Joñ nico/ delas quales la vna es curacion delas vlceras exteriores/ y desta entēdemos hablar en la presente doctrina/ la otra sera la diffinición de las vlceras por vía de theorica: por lo qual me parece que la curacion delas vlceras consiste en dos cosas (es asaber) en conocimiento delas cosas que impide la consolidacion delas vlceras

y en quitamiēto dellas. La primera sera theorica contēplante las cosas que impiden la verdadera consolidación de las vlceras: y quantas son las causas: con las quales se impide la verdadera consolidacion delas vlceras: y también de que forma dañen: y en que manera son conocidas estas causas. La segunda parte sera practica enseñante el modo de aplicar las medicinas: ansí compuestas como simples en las vlceras/ segun qualquier tiempo: y segun la natura delas vlceras. Auidas estas cosas harto tenemos nuestra intencion para el provecho del cuerpo humano: y por satisfazer a los amigos que en esto me han rogado.

Pero antes que vengamos a alguna curacion: pienso que sera mas provechoso cōponer vn capítulo dela diffinición delas vlceras: para q̄ por los señales podamos venir a vera y real curacion de qualquiera vlcera. Y ansí es acabada la doctrina del presente capítulo.

Capitulo. ij. De la distinción de las úlceras y de la curación de ellas.



Segun los doctores antiguos y modernos la úlcera es vna solución de continuidad con putrefacción y fantación a diferencia de llaga que es sin putrefacción (es a saber) sangrienta. La úlcera segun testifica el Auicenna se engendra por vna de tres causas. Primeramente de apostemas. Secundariamente de alguna pustula. Terceramente de llaga por la mayor parte mal curada y por esso dezia el Galeno la úlcera es solución de continuidad en la carne: en la qual ay vna o muchas disposiciones que impiden la recta consolidación de las úlceras / de las quales segun dize el Auicenna sanies o podre se engendra: y dize no se engendra podre en las úlceras / sino por que el miembro embiado por natura al miembro se conuerte en putrefacción por la debilitación del miembro: y por esso por su debilidad siempre se atrae al lugar si aco las superfluidades de los otros miembros luego puechoso es confortar el miembro ulcerado: y vna de las cosas mejores para su confortación es vaziar el lugar y cercado de todas las cosas que impiden la consolidación.

Glosa.

De la distinción y dichos del doctor se saca que la solución de continuidad en la carne: en la qual ay sanies por loable que sea: es úlcera y no llaga: tomado propiamente estos nombres: lo que se pueua ser verdad: primeramente por autoridad del Auicenna en dos lugares: el primero es en la. ij. del seu. del lib. i. cap. iij. adonde dize que la solución en la carne quando ay sanies es úlce

ra y quando no llaga. El. ij. lugar es en la seu. iij. del lib. iij. en el cap. vniuersal de las úlceras adonde expressamente buelue a dezir lo mesmo. También pueuo lo mesmo con razón. La llaga es solución de continuidad. i. c. sin podre escimiêto éla solución que ay sanies por mas loable que sea ay podre escimiêto: luego la tal solución con sanies no es llaga y si dizes que la sanies loable no es hecha por podre escimiêto sino por digestión es falso: toda sanies por loable que sea es engendrada de calor extraño con natural: aun que quanto mas loable es tanto menos concurre el calor extraño pero en fin en toda sanies ay podre escimiêto: y esta es sentència de todos los doctores en muchos lugares y mayormente del Galeno en el comêto postrero del lib. j. de los pronosticos: adonde pone la diferencia que ay entre los hy postasis sanies: y si mientes dize aqui de reprehêder algunos nuevos que tienen que solo calor natural es causa efectiva de la sanies laudabilissima: por que estos tambien conceden que al menos en la materia de la sanies loable ha concurrido calor extraño: y que por esso ay en ella algun hecho. También quiero prouar con la distinción de úlcera puesta por el Sui. que es úlcera es solución. i. c. éla que ay vna o muchas disposiciones que impiden la consolidación: de las quales sanies o podre se engendra las disposiciones generauas de sanies o de podre que impiden la consolidación son segun el Galeno en el lib. iij. del ingenio de la salud cap. j. la mala complexión en la particula enferma pecado en cantidad de la sangre o en calidad: todas estas tres al menos las dos se hallan en la tal solución: por que en ella se halla calor extraño: que es mala complexión y pecado en cantidad en la sangre: por que por poca que sea la sangre que viene poca en cantidad por ser la particula flaca y por esso no puede conuertir la sangre en su sustancia: y assi se engendra la sanies con curso de calor extraño concludo tenemos como es la verdad que la solución en la carne que ay sanies: aun que loable es úlcera y no llaga hablado propiamente. y nota que digo propiamente: que si tomamos estos nombres largamente por vna mesma cosa se to

man: y así mil vezes hallaras q lo q es. Ulcera propriamente es dicho llaga por los doctores: como el doctor existe libro en el cap. iiii. poniendo vnas reglas en q declara quales son vlceras q no requirē cosas de secates: y la primera dize: el es la llaga cōtussa: y ala verdad alli habla de las vlceras: y así se suelta ciertas autoridades del Budo como la que pone en el cap. de las causas de las vlceras: y la que pone en lo de los signos de vlceras: adō de parece q enseña q las soluciones cosa mes loable es la carne son llagas: y allí toman llagas por vlceras: lo mismo veras en este li. en el cap. j. declarādo como las vlceras son enfermedad cōpuesta y q las llagas vnas ay simples y otras cōpuestas: y pone q la llaga cōpuesta es aquella en la qual se halla dolor: sanies: o podre: o apostema: o hueso corripido: cierto es q la tal llaga cōpuesta no es sino vlcera propriamente: pero nōbrala el doctor llaga: entendiendo comunmente y largamente por q como tenemos dicho: largamente son vna misma cosa llaga y vlcera: como lo pone la trāslaciō griega: la qual en todas las obras de Galēo pone lo vno por lo otro siēpre. Lo contrario tenemos segun el Auicēna y Arabigos: los quales toman estos nōbres y significados mas propriamēte: y ponen entre ellos la diferencia ya declarada arriba.

¶ Texto.

¶ La vlcera siempre es dicha enfermedad cōpuesta y la llaga segun es dicho en la doctrina de las llagas: alguna vez es simple y alguna cōpuesta: porque se halla en ella algūa vez dolor: sanies: podre: apostema: y el hueso corrupto: la carne mala: y otras cosas q suelen mezclarse con la Ulcera y bueluen la vlcera enfermedad compuesta.

¶ Y por tanto las especies de las vlceras: trayendo por testigo a Aliabas: en el sermō seteno del libro primer o d

la regal disposicion toman sus diferencias de tres cosas: de las quales mayormente se hazen y cōponen (es assaber) de las causas de los miembros y de los accidentes. Y por que las diferencias que se toman de los miembros se enciēdan con solas las declaraciones comunes: segun que en lo de los apostemas y de las llagas es dicho: digamos para que entendamos los dichos de Auicēna: el qual en la ciencia de las Ulceras ha hablado mejor que todos los otros que las especies de las vlceras se tomā de dos cosas (es assaber) de tres causas y de los accidentes: de las causas se toman las especies de las vlceras: por que alguna vez de simos la vlcera vna o lenta: y alguna cācerosa: o podrida: corrosiua: y fistulosa: y en muchas otras maneras. Tomanse tambien las especies de las vlceras de los accidentes: alguna vez se halla la vlcera discrasiaada: dolorosa: apostemosa: contussa: alterada de la ayre con carne superflua: con dureza: con corrupcion de hueso: y cō vā rices: y muchas vezes se halla la vlcera de difficil consolidacion por propiedad escondida a nosotros segun dize el Auicēna: tambien ay vlceras cauernosas con vna cauerna: alguna vez ay con dos o con muchas: y de las cauernosas algunas ay putridas: algunas fozdidas: y algunas fistulosas: cuy boca es estrecha con la profundidad ancha: con dureza no pequeña que la rodea: de las vlceras ay vnas ambulatiuas: y otras corrosiuas: y algunas malignas: y otras con virulencia. Y de las corrosiuas ay algunas ambulatiuas: como son las vlceras podrescidas: cancerosas: y formicosas. Las vlceras malignas y virulentas diffieren entre si poco: segun mayor o menor malignidad. Por la misma manera las Ulceras putridas diffieren poco de las fozdidas: tanto en

sus señales como en sus curas: en vna cosa empero diffieren: por que alguna vez ambula con su putrefaction: y por esso cō esta vlcera putrefactiua ambulatiua se multiplica calentura: la qual no se aparta della si primero no se quitan: la putrefaction: y ambulacion (por tanto el Galeno llama a este genero vlceracion corrosiua: formica: ambulatiua: y fuego perfico) y assi se curaran en el mismo capitulo: las vlceras malignas y virulentas: y por el mismo modo se curaran las vlceras sordidas y putrefactas: y las causas delas vlceras malignas y virulentas segun dize el Auicenna: por la mayor parte son las llagas que vienen en cuerpo maligno superfluydades y vlceras que siguen las pustulas malas: con regimiento corrupto: por lo semejante las causas delas vlceras sordidas y putridas: por la mayor parte apostemas y exituras maduras mas de lo deuido causadas de humores gruesos: con mezcla de humores calientes: en los quales mas de lo deuido se ha procedido con maduratiuos.

¶ Las vlceras caue... as por la mayor parte se engendran de solucion: de continuidad fresca mal curada: o de algun apostema grande abierto por si mismo: o abierto con pequena incision.

¶ Las causas delas vlceras corrosiuas: por la mayor parte son humores agudos: o colericos cō aduision: y por esso dize el Auicenna tratando la calidad dela sanies: la sanies que es de genero subtil: es virus: y la que es gruesa se llama sordes: y dize que la virulenta tiene necesidad de defecacion: y la sordes de abstercion. La virulencia tambien se engendra dela ebolucion de los humores calientes y aquosidad delos y la sordes dela superfluydad y grossitud de los humores frios.

¶ Tambien ay vnas vlceras spasmosas y dolorosas: y otras ay primadas de dolor. Enas ay redondas: y otras llenas: y otras ay profundas: las quales tienen muchos officios / dichos por Celso / Hiponica. Tambien ay vlceras muelles y otras duras. Enas ay tambien con corteza y otras varicosas para curar qualquiera destas vlceras componemos su propio caplo. Pero las vlceras que son aptas a engendrar espasmo por razon dela calidad dela vlcera testifica el Auicenna: son las vlceras putrefactas corrosiuas: dolorosas: lacerosas: del Argiro matro (es assaber) las vlceras de vn Philosopho que curaua solamente las vlceras de difficil curacion por razon del lugar son todas las vlceras vezinas de nerutos: mayormente las vlceras del dorso: por que son en la region dela nuca y del espinaço.

¶ Y tambien son las vlceras que estan en la parte: de dentro dela rodilla: por que los musculos de semejante parte son muy nerutosos: y por esso la llaga: o vlcera causada en tal lugar / es paratissima a causar espasmo y muchos otros accidentes / segun tenemos mostrado en la doctrina delas llagas: hablando delas llagas delas rodillas: y siendo las predichas vlceras en lugares de enfermedades: segun que la materia dellas puede tres y das: por que si la sobredicha materia fuere ala cabeza causara espasmo: o por mision de entendimiento: y si a los miembros interiores flujo: o egestio sangrieta: o saniosa: causara inmediatamente: segun lo hauemos visto en nuestro tiempo vna vez: y si la materia dela vlcera fuere hazia la parte media del cuerpo causara paralesis: los lugares que son en la antecede de la extension del cuerpo comprehendeu de los miembros nutritiuos.

Delas vlceras en vniuersal. §o.cxxxviii.

hasta la estremidad de los miembros espirituales. Los señales buenos q̄ suelen venir en las vlceras segun dize el Auicenna son los que nazcan cabellos que antes eran: y tambien la sanie blanca blanda/ y ygual hallada en poca cantidad en las vlceras: es señal de presta curacion: y por tanto en todas las vlceras has de pronosticar por la sanie que esta en la vlcera: por q̄ segun que se allega a bondad/ o malicias has de judicar de la presta/ o tarda curacion: por que si buena: has de arguyr breuedad en la cura: y si mala: longitud: la sanie loable es la que ha alcanzado cumplimiento de digestiõ por el calor natural del miembro/ y por effo la tal sanie sera blanda blanca: y ygual. La no loable es en muchas maneras: vna es gruessa y viscosa/ otra virolenta de carne: y por effo dize el Auicenna: vlceras ay que tienẽ las rayzes agudas: es assaber: los humores de quien se engendran las tales vlceras son agudos: calientes: y mordicantes: de donde de su nascimieto suelen engendrar grande comezon: la q̄l buelue la vlcera de difficil curacion. Tambien ay ynas vlceras segun dize el predicho varon: de las quales se suele refudar virus caliẽte citrino: y dize por ventura es tan caliẽte que quema y mortifica las partes vezinas a la vlcera: y estas vlceras son de difficil curacion. Tambiẽ acompañan a las vlceras malas el color del cuerpo malo como es blanco de plomo/ o citrino: y assi estos colores arguyen corrupciõ de la complexiõ del hígado y corrupciõ de la sangre embiada al lugar vlcerao: como testifica el Auicenna/ y assi su consolidacion es difficil/ las vlceras melancolicas y duras/ declinan tes a color azul y negro/ son tambien de mala curacion las vlceras que tie-

nen color negro: sin sentimieto son pessimas por su putrefacion: las vlceras melancolicas y duras con los labios con corteza/ segun dize el Auicenna: no se curan si primero no se quitan sus labios y carnosidades superfluas con medicina aguda. Finalmente de los señales buenos en las vlceras es: q̄ despues de su mundificaciõ se manifieste blancura al derredor de los labios y la carne que nasce sea a modo de los granos de las granadas: finalmente el mejor de los señales que significã buena disposicion en las vlceras es la sanie loable engendada por la operacion de natura. Has de notar tambien que quando la vlcera sin malicia/ esta con medicina mordicatua poca dolor causa: y por effo quitada la malicia en las vlceras se suelen encarnar con beneficio de medicina y de natura. Y el señal de la buena encarnaciõ se conofce por la priuacion del dolor en el lugar vlcerao: y tambien que tocando la vlcera cõ medicina mordicatua poca sensacion/ o sentimiento causa en ella/ lo contrario haze la sobredicha medicina en la vlcera maligna/ segun nos lo ha enseñado la luenga esperiencia/ por lo qual sienten mal los Cirurgianos que dizen que es buen señal que la medicina abstersiua con alguna mordicacion puesta en las vlceras cause dolor no pequeño/ judicando que viene aquello por razon de la carne nueua lo qual en efecto viene por razon de la malignidad de la vlcera porque la carne buena quando la toca alguna medicina mordicatua no causa dolor como tenemos ya muchas vezes dicho y la razon es esta: por que la carne maligna mas siente y le daña mas qualquier medicina mordicatua que no la carne buena/ y benigna/ y el dolor es sensibilidad de la cosa contraria. Lue-

go la medecina mordicatiua y absterfiua por razon de la sensibilidad de la cura maligna necessariamente causa dolor vehemente: lo qual no se ligue en la vlcera de buena carne: y limpia de toda malicia: y por tanto dize el Auicenna por justificar nuestra intencion en el capitulo de la curacion de las vlceras / guarda q̄ en todas tus medicinas no hagas dolor: mayormente si alli vultere apostema / mala cõplexion o dolor: antes conuene q̄ quites las causas que vedan la sanacion de las vlceras / casi diziendo que en todas las vlceras q̄ ay dolor causado por qualquiera causa no se deue aplicar medicinas mordicatiuas: porque seria añadir dolor a dolor: y flaqueza a flaqueza.

¶ Y quando la vlcera es apostemosa vitupera tambien la locion hecha con el vino / o con agua aluminosa: y el empero alaba mucho las medicinas desecantes: porque desecando las vlceras producen el cuero: siendo la vlcera mundificada y encarnada de complicita encarnacion: por lo semejante para verificar nuestra razon haemos visto cada dia que los buenos cirurgianos platicando ponen alumbre roche sobre la carne buena para introducir el cuero: el qual causa dolor: lo cõtrario haria si fuessse aplicada sobre la carne mala y maligna: pero si en la vlcera fuere la carne podrescida o modo que sepa a natura de cancerena: entonces porque ay poco sentimiento la medicina mordicatiua puesta sobre ella causara menor dolor y sensacion que si fuessse puesta sobre la carne buena.

¶ Y nota que la carne es mas sensible por acidete que la carne buena: y por esto los cuerpos que tienen poca superfluidad y buena complexion y bue-

na sangre son muy presto a recebir cura en sus vlceras: pero en los cuerpos humidos como son las preñadas los hitropicos y los niños por su superflua humedad son no de facil cura las vlceras / por el mismo modo las vlceras generadas y despues de otras enfermedades (es assaber) por via de termino: por mayor parte se cura con dificultad: y esto no por otra causa sino porque natura trabaja embiar cada dia la materia de la primera enfermedad ala segūda / como cada dia nos lo ha mostrado la fe escondida en las vlceras que vienen en el mal Frances: porque son engēdradas: por succion del mal frances: y por esto son de tarde y difficil cura deste mal frances: en la presente doctrina de las vlceras no hablare: pero aunque sea enfermedad de la qual poco hablan los doctores / con el favor diuino hare vn libro muy provechoso della.

¶ En las vlceras que vienen en los lugares nerviosos (como dize el Auicenna) vno de los mejores señales es que en ella se manifiesta buena sanies con algun tumor en las partes circunstantes: y sus palabras son. Y quando con estas llagas aparece sanies buena y apostema / es assaber / tumor: es buen señal cõel qual no ay temor de spasmo ni permission de razon ni de otros semejantes: si ya la cosa no passasse de regla de tal suerte que la apostemacion o tumor no fuessse en gran cantidad: porq̄ entonces serian las vlceras mal morigeradas: y assi seria necesario con su cõtrario rectificar la mala complexion de las vlceras es causa de la cura dillas y tambien es señal malo en las vlceras q̄ la vlcera se dese q̄ de la sanies sin causa notable: y si algũ tumor vultere al derredo: de la vlcera: la q̄l subitamente se esconda sin causa razonable:

entonces estos son señales mortales porque muestran que la materia va a la parte intrínseca nerviosa: y por consiguiente va muchas vezes al cerebro y haze spasmo y otros malos accidentes. **C** Tambien el Galeno en el segundo de los pronosticos en el capitulo de los señales de muerte dize/ q quando en estas vlceras y sus apostemas se destruye la razón muere el enfermo: y por esto a scríto el Hypo. en la quarta particula de los afortismos que si el tumor aparece en las llagas y vlceras y subito desaparece sin causa razonable: es asaber: sin medicina que resuelva el tumor: entóces aura temor de spasmo o de permissio de razon: y por consiguiente se aura de temer mucho o muerte: porque el spasmo en la llaga: y en la vlcera es mortal. Tambien dize el prefato varon en la misma particula/ en todas las llagas que aparecen tumores no se espasman mucho ni enloquescen y si subito desaparecieren. &c.

C Estas arriba las especies de todas las vlceras: es asaber: segun la diversidad de sus causas y accidentes: agora sera muy provechoso poner las cosas de que se suele impedir la cura de las vlceras: en esto ay dos causas (es a saber) antecedetes y conjuntas. Las conjuntas son estas/ dolor/ mala complexion/ apostema/ hueso corrompido: los labios duros o conchosos: la carne mala: o superflua: la molleza de los labios y mala discrassa de la vlcera: tanto en calor como frialdad: la figura redonda y superficial de la vlcera: y la figura fistular: o la figura porcionada a ella.

C Las antecedetes son los humores pecantes en cantidad: o en calidad.

C Diremos tambien q las cosas que impiden la consolidacion en la vlcera o son por parte de la vlcera: o por parte

de las cosas anexas a ellas. Porque si por parte de la vlcera: o sera el impedimento por parte de la solucio de continuidad: o por parte de la sanies: pues la vlcera/ segun arriba fue dicho/ es solucion de continuidad de la qual mana podre: o sanies.

C Porque si es por parte de la solucio de continuidad: es asaber: de figura redonda: o fistular: o semejante como fue arriba dicho.

C Y si es por parte de la sanies: o es por substancia: o por su calidad: si por parte de la sustancia: o es la materia aguda y fluxible: o gruesa y viscosa: si por parte de la calidad: o es la materia aguda y corrosiva esencialmente y de por si o por accidente: estas cosas que por razon de la vlcera/ y de su materia como a materia conjunta impiden la verdadera cura de las vlceras.

C Las cosas que impiden por parte de las cosas anexas/ o son contrarias alas causas que hazen la consolidacion: o por parte que son contrarias ala vlceracion: en quanto disponen la vlcera a la peor natura y disposicion que tiene la vlcera: en quanto vlcera.

Si por parte de las cosas que son contrarias inmediatamente a las causas que ayudan ala consolidacion de la vlcera: o son contrarias ala causa material/ o ala causa eficiente. La causa material es la sangre aliena ala natura de la vlcera: y a qualquier miembro vlcerado al qual es embiado por mantenimiento: porque la sangre aliena es contraria ala sangre loable: la qual requiere la vlcera para ser materia restituidora de la buena carne y contraria ala cura de la vlcera: o porque peca en cantidad o en qualidad: si en cantidad o porque es superflua o diminuta si en qualidad porque peca en complexion: es asaber: caliente: fria: humida:

o seca: simple/ o compuesta. La causa eficiente que es contraria ala cura o las vlceras/ sera la mala complexion del miembro vlcerado: la qual como a causa eficiente contraria ala complexion natural dela particula vlcerada: y esto por ser muy caliente o frio o humida/ o seca: simple/ o compuesta con materia o sin materia. Y si sō por parte delas cosas contrarias ala vlcera/ en quanto disponen la vlcera ala peor natura/ o son contrarias ala vlcera en quanto son accidentes/ o en quāto son enfermedades. Si son en quanto accidentes seran dolor, &c. Si en quanto enfermedades/ seran priuacion de digestion/ apofstema/ addicion de carne molleza en la carne/ corrosiō/ podredimiento: y semejantes enfermedades que vienen ala vlcera. Esto es lo que por parte delas cosas anexas impide la recta curacion delas vlceras: tanto por razon dela causa material como por razon dela causa eficiente: conoce se la sangre estraña o natura pecar en quātidad/ por la natura y habitud del paciente que es carnosa y robusta y que tiene las venas de todo el cuerpo llenas: y por esto la sanies engēdra en las vlceras: de tal complexion es sanguinolenta. ¶ Y si la sangre fuere poca/ de forma que vaya ala vlcera materia de que se engendra carne en la vlcera: se conoce por el contrario es assaber por la inamiciō de todo el cuerpo y delas venas/ y por la habitud del paciente flaca: y assi en la tal vlcera emana poca sanies. Si fuere en caldidad/ es assaber/ en complexion caliente: entonces se conoce por el color del cuerpo/ y dela cara y delos ojos/ el qual va a color citrino: y la disposicion del cuerpo es seca y flaca: y la sanies que sale dela vlcera sera por la mayor parte de color citrino.

¶ Y si fuere el calor muy superfluo cō alguna adustion: los prenombados señales dela sanies seran declinantes a color escuro y negro. Si pecare en la complexion fria/ se conoce por la falta de color en la cara/ y por la laxitud delos labios o la vlcera: y la sanies en su sustācia es gruessa y viscosa. Si pecare en la complexion fria y humida/ el color del miembro vlcerado oclina ra a blanco/ y la sanies sera delgada y aquosa. Si pecare en la complexiō seca/ se conocerá por el color del cuerpo que va a negro o casi negro: y la habitud de todo el cuerpo es seca: y la sanies es negra o color de ceniza y lodo sa. ¶ Dauidos los señales dela natura de qualquiera materia segun la diuersidad dela complexion del cuerpo y delos humores pecantes. Agora se ha de ver que es la causa que impide la consolidacion dela vlcera segun la diuersidad dela mala complexion de la particula vlcerada. Por q̄ la mala complexion caliente del lugar vlcerado se muestra por la bermejura y por la inflamaciō/ calor estraño del lugar y delas partes vezinas al lugar y por la refudacion dela sanies colorada/ o de color citrino o verde. ¶ La complexion fria se manifiesta por el color livido o medio blanco del miembro y o la vlcera: y por la molleza y frialdad del lugar al toque y sentimiento del enfermo: y la sanies es gruessa indigesta o delgada con sustancia aquosa: y es sin incendio y mordicacion. ¶ Los señales dela humida diserasia se conocen por que la carne en la tal vlcera es de superflua humididad/ y floxa y muelle. y dela vlcera emana mucha humididad saniosa. ¶ La complexion seca se muestra por la sequedad/ dureza/ y aspereza del lugar vlcerado: y la sanies es delgada: y también la poquedad

ra restaurar la carne y los espíritus/ el dolor también destruye la virtud de todo el cuerpo y del miembro enfermo y causa flujo de humores allugar y por esso entonces necesariamente falta la consolidacion.

¶ El apostema que es vna enfermedad cõpuesta de tres generos de enfermedades (es assaber) de mala cõplexion/ mala composicion y salucion de continuidad: es de creer que contraria mucho mas ala consolidacion por que muchas enfermedades mas fatigan a natura. La concha/ o dureza en la carne empide tambien la consolidacion: y la razones por que en tal caso las porosidades de la carne son muy apretadas y cerradas: y por esso no son dispuestas para que paffe la materia proporcionada al prouecho de la consolidaciõ y generacion de carne. La addicion de la carne tambien es contraria ala curacion como a cosa superflua y fuera de natura en el cuerpo lo qual se ha de quitar.

¶ Y la carne muelle y la corrosiõ y putrefacion empide la consolidaciõ por que la materia embiada por la generacion de la carne sea alterada con la carne muelle y la corrosion y putrefacion corrompen la forma sustancial del miembro. Baste lo dicho quãto a los modos: y causas que impiden la consolidacion de las vlceras.

¶ Diremos tambien breuemente/ y por orden las cosas que tienen virtud de quitar las sobredichas causas.

¶ Por esso si la causa fuere la figura fistular sea anichilada y destruyda segun diremos en el capitulo de la fistula: y sino fuere possible: entonces con algun ingenio se ha de sacar alas partes exteriores de la vlcera la sanies detenida por razon de la figura de la vlcera: la qual es rebelle ala expulsion

y el sacar della ha de ser antes que se haga nitrosa.

¶ Si la sustancia de la sanies fuere delgada (la qual humedece y mollifica la sustancia del miẽbro y por el cõfiguente la dispone a podreescimiẽto) se ha de curar con cosas secas en grado: proporcionada para resistir ala putrefacion y para consumir la humididad estraña.

¶ Si la sustancia de la sanies fuere gruesa y viscosa y apegada con su viscosidad a los poros de la carne: y que podreescẽ la sustancia del miembro: entonces conuenen medicinas que adelgazen y dissieluan la sanies y por el configuente que destruyan la viscosidad y grossedad y que la aparten de los officios de la carne.

¶ Si por caso la calidad de la sanies fuere aguda y corrosiua se ha de corregir con medicinas q̄ tengan virtud de refrenar la agudeza de la sanies: y tambien se ha de diuertir la materia de la sanies antedicha alas partes contrarias. ¶ Si la causa fuere la sangre peccante en su deuida cantidad por ser superflua se ha de disminuir la plenitud de la sangre pues pecca en cantidad por q̄ despues de hecha la minoraciõ la sangre venga al lugar vlceraado: no en mayor cantidad de la necessaria.

¶ Si peccare en calidad (es assaber) en complexion sea qualquiera calidad con cosas contrarias se ha de rectificar como si es caliente la discrasia con cosas frías se ha de rectificar: y por el contrario. ¶ Y si viuiere superfluo flujo de sangre repare el lugar de donde corre la sangre y diuertase alas partes contrarias.

¶ Si viuiere dolor en el miembro: cõfortese el dolor natural del miembro: o quitese la causa del dolor.

¶ Si la causa fuere la carne muelle de seque se su humididad estraña: si la carne

fuer e superflua cortese: si la carne fue re conchosa: o dura con cosa que abla de y resuelua se ha de resoluer: y sino se pudiere resoluer cortese. Si el apostema fuere enfiere diuertase: y si fuere hecho resueluase: y si tiene necesidad de resolucion date pñessa.

¶ Si la causa fuere la corrosiõ diuertase materia antecedente: y quite se la conjunta. Y por lo semejante la malicia õl lugar impressa por la natura cõ junta se ha de consumir.

¶ Si viuiere putrefaction ya hecha / cortese lo corrupto: y podrefcido del miembro: y si es carne sin auer adquirido todos los grados de putrefaciõ corrija se. Si fuere ambulatua quite se lo podrefcido: y por el con siguiente tambiẽ la humidat estraña impressa en la substancia del miẽbro: por razon dela qual se haria otra vez la ambulacion: lo qual no se hara si totalmẽte se quita lo podrefcido.

¶ Estas cosas bastan para documento dela cura en general que es vna suma / con la qual se puede quitar qualquier acidete que impide la consolidacion en las vlceras. Y ansi es acabada la doctrina del presente capitulo / cõ el ayuda de Dios / cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. iij. De su ma y cura vniversal delas vlceras.



¶ Del capitulo pasado haueys visto con doctrina suficiẽte de todas las especies delas vlceras: y delas causas que suelen em

pedir la consolidacion: y tambiẽ en suma breue la cura õlla en el presente capitulo cõ la mayor breuedad q̄ pudiere escreuire la cura vniversal dellas.

¶ Entiendo a nuestro proposito dezimos que todas las vlceras (segun testifica el Auicẽ. para su cura tienen necesidad de vna desecacion: quitando empero los casos q̄ se han de quitar: y por esto dize el p̄fato yaron q̄ se ha de quitar las vlceras que se hazẽ por contusiõ: y por atriciõ de los musculos: por q̄ estas vlceras no tienẽ necesidad en su cura de desecaciõ: antes en ellas se ha de proceder con cosas molliuias y digestinas: por q̄ como testifica el Galeno: toda llaga / o vlcera cõtusa es necesario que se podresca / y que le conuertat en sanies.

¶ Y nota que el Auicenna / bien que todas las vlceras tienen necesidad de alguna desecacion: casi infiriendo que diuersas vlceras requieren diuerso grado de desecacion: por que vna se quedat es necesaria en vna vlcera / y otra en otra.

¶ Y por esto amigo en la cura vniversal delas vlceras quanto ala aplicaciõ delas medicinas desecantes se ha de guardar muchos canones.

¶ El primero que la llaga no sea contusa.

¶ El segundo que no sea alterada por el ayre.

¶ El tercero que no sea acompañada con dolor vchemente.

¶ El quarto que no sea cõplendida con apostema.

¶ El quinto que no sea hecha nueuamente de alguna exitura mayormente caliente.

¶ El vj. q̄ no sea mal acomplexionada por alguna materia caliete: o fria.

¶ En estas vlceras (segun es manifesto al que cõsidera la natura delas vl-

ceras) primeramēte no aueys de proceder cō medicinas secas: sino cō molitinas y digestinas. Y por esso dize el Rasís en el. xvij. del continente: qual quera destas vlceras no viene a perfecta digestiō. Esto mesmo dize el Auicēna y sus palabras son: conuiene que te p̄pares en la cura delas vlceras cō sus medicinas (es assaber) en los primeros dias con digestinas: y despues con mundificantes: y despues con medicinas encarnantes: y seã todas deuidamēte aplicadas en sus partes / y potreramente has de proceder cō medicinas sigillantes.

Las intēciones curatiuas en las vlceras son. iij. La primera digiere la vlcera. La segunda la mundifica. La tercera la ēcarña. La quarta y postēra la consolida: en siēdo la sanies engēdrada en la vlcera las medicinas digestinas se han de quitar / porque despues no has de proceder mas conuicias: como lo hazen los Cirurgianos necios: los quales proceden demasiado con las medicinas digestinas: y así bueluen alguna vez la vlcera podrescida / o suzia: y así se veda muchas vezes la mundificaciō y encarnaciō de las vlceras.

Cumple se la cura vniversal delas vlceras: presupuesta la vniversal purgaciō y presupuesto el buen regimēto en la vida: segun diremos en el capitulo siguiente condeuida aplicaciō de diuersos locales: segun que son diuersas las vlceras / y diuersos sus tiempos. Alguna vez las vlceras son podrescidas / y suzias. Algūa vez son corrosiuas cō virulencia y malignas / y alguna vez son cauernosas / fistulosas / dolorosas / y apostemosas / limpias / o no limpias. Tambien ay algunas vlceras de difficil curaciō: por propiedad escondida a nosotros. Ay tãbien

algunas vlceras con buesio corripido y con mala complexiō: tanto caliente como fria: tanto humida como seca: con materia / o sin materia. Ay tãbien vnas vlceras secas con los labios dueros y conchosos. Ay tambien vnas vlceras de grãdissima humididad de todas: las quales en el capitulo antecedēte con algunas otras especias de vlceras: y por via de theorica llenamente haueimos tratado: y así para quitar los auemos puesto allí muchas cosas buenas y necessarias: por esso en tu necesidad recoreras allí.

Presupuestos y guardados los canones dela digestiō delas vlceras: segū testifica el Galeno: casi en todos los tiempos delas vlceras se han de aplicar medicinas que tengan virtud defecatiua con alguna absterfion: por que en ellas siempre se engendrã dos humididades: vna delgada y otra gruesa / para que juntamente las sobredichas medicinas puedã defecar la materia delgada: y limpiar con absterfio la gruesa.

Tambien tenemos dicho en el capitulo precedente: que quando con la vlcera se complican causas que impiden la consolidaciō / de necesidad se han de quitar antes que vengas ala cura dela vlcera: por que segun tenemos dicho allí con autoridad del Auicēna / sino se quitan estas causas ninguna curaciō puede hazer el medico: y así segun dize el prefato varon en la aplicaciō de tus medicinas / conuiene que oyas el sermōn cōmūn / y es deias cosas que son necessarias que sea aquello con que se cura la vlcera a conueniente / o inconueniente: por que lo conueniente aunque no ay que che para la disposiciō dela vlcera / no tiene en si daño alguno: y lo inconueniente / es

alguna vez mas debil y señal que ha d' hauer addicion que es contraria ala medicina que ha de defecar: o mūdificar/ o hazer cosas semejantes: y ansi conuene que se añada d' su virtud (como si vieres q̄ la medicina defeca menos que conuene) es necesario que corroborez la virtud dela defecaciō: por lo semejante si vieres que la medicina es caliente mas dello necesario/ conuene que quites de su fortaleza: y de su inflamaciō conosceras esto por la addicion del calor: estraño sobre la particula vlcerada: y tambien por ser el lugar colorado y inflamado.

¶ Tambien si vieres que con aplicar medicinas infrigidantes: el lugar declina a negro y escuro: entonces conuene que pongas algo que sostenga virtud de escaldar con alguna mollificaciō. Y por esto dize en otra parte el Auicēna/ se corrōpe algo al derredor dela vlcera por qualquier causa y la tal corrupciō fuere con negrura y verdura dela parte vlcerada: entōces has de proceder con escarificaciō/ y extracciō de sangre con ventosa/ y aplicaciō de sanguisuelas al derredor dela vlcera.

¶ Y lo demas dela cura dela Vlcera se ha de curar del modo dicho en el capitulo dela cancrena y scachilos: y segun diremos en el capitulo dela cura delas vlceras podrescidas.

¶ Y si vieres que la medicina mollificare demasiado el lugar vlcerado: entonces se deue aplicar medicina q̄ tenga virtud defecatiua con estipticidad: y ansi has de saber que ay vnas medicinas: cuya virtud y natura en vn cuerpo es encarnatiua y en otro corrosiua de vehemēte absterfion: por tãto es necesario alguna vez aumentar la defecaciō y absterfion dela medicina y disminuir la humedad: y has tambien de

refrenar su virtud / si fuere de fuerte defecaciō y absterfion: con añadir humedad. zc. Y desto harto hauemos dicho en el capitulo dela medicina encarnatiua.

¶ Tambien es necesario guardar este canon en aplicaciō delas medicinas generatiuas de carne en las vlceras: el Auicēna dize en el capitulo dela vlcera virulenta y no te haga errar aquello: y es q̄ no sea la medicina mas absterfina dello que conuene: por q̄ corrōderia el miembro resoluiēdo su carnosidad q̄ corre ala humedad: y por esto algunos medicos piensan que aquella humedad escausada no por fuerte absterfion/ y defecaciō dela medicina/ sino por la ratura delas vlceras: y por esto añaden en la virtud dela absterfion y defecaciō: y de ay esta medicina haze la vlcera mas profunda y mas caliente/ y mas semejante ala vlcera apostemosa: y por tanto el enfermo a la hora que se aplica la tal medicina d' fuerte absterfion/ siente notable mortificaciō.

¶ Una delas cosas necesarias en la aplicaciō destos remedios (como dize el Auicēna) es que con tu medicina has de proceder por tres dias: mudandola sobre el miembro cada dia segun la natura delas vlceras lo demandare: por que sino obzare con obra cōgrua: iudicaras que no conueniente: y ansi sera conueniente passar a otra medicina. Y si la vlcera fuere suzia/ o podrescida para su cura has de proceder segun esereuimos en el capitulo d' la vlcera suzia y podrescida.

¶ Por lo semejante si fuere corrosiua maligna/ o virulēta en su cura no has de proceder sino del modo q̄ diremos en el capitulo propio dellas.

¶ Tambien hauemos dicho harto d' la vlcera corrosiua en el capitulo dela

Libro quarto

fornica corrosiua : por esso recorre
alli.

¶ La Ulcera dolorosa se cura con la
cura puesta en el Capitulo de la llaga
con apostema.

¶ Una cosa empero has de notar q̄ si
la vlcera fuere muy dolorosa: entōces
no ay mejor medicina q̄ luego con co-
sas blādas procurar su mitigacion : y
ansi dize el Auicēna en las vlceras do-
lorosas y que son de vehemēte dolor:
conuiene que te ocupes primeramen-
te en sedar el dolor: y esta sedacion de
dolor no haze con medicina dessecati-
ua sino con mollitiua: y aunq̄ las medi-
cinas mollitiuas seā algo contrarias
ala vlcera: pero quādo no se mitiga el
dolor no se prepara la Ulcera para q̄
se pueda curar: luego no se cura la vl-
cera sino se mitiga el dolor.

¶ En las vlceras cauernosas has de
saber que para su cura / ay necesidad
de medicina de fuerte absterfion y de
secacion. Y por esso dize el Auicenna/
quāto las vlceras son mas pfundas:
tanto tienen necesidad de mayor ab-
sterfion y desecacion: y la razon es por
que al lugar destas vlceras se atraen
muchas humidades: por tanto es ne-
cessaria para su consuperficion fuerte
desecacion: y esto no lo puede hazer
sino fuerte medicina.

¶ Y por que amigo en aq̄stas llagas
muy cauernosas suele acacser de per-
dicion de mucha sustancia : es necessa-
ria muchas vezes la medicina genera-
tiua de carne para hinchir las cauer-
nas: pero en la aplicacion destas medi-
cinas encarnatiuas: tāto en estas vlce-
ras como en las otras ay de las vlce-
ras: y en ningūa forma se ha de apli-
car medicina encarnatiua : esto no es
mīo sino del señor Auicēna: y sus pala-
bras son: y de las vlceras en las quales
nasce la carne: vnas ay en las quales

nasce la carne mala y supflua : y otras
en las quales no nasce aquello : las Ul-
ceras en que nasce la carne superflua y
mala / son las vlceras en las quales se
haze la encarnacion antes de la perfe-
ta mundificacion.

¶ Tambien buelue a dezir el Auicēna
q̄ las vlceras muy cauernosas y q̄ tie-
nen escondrijos velozmēte se conuer-
ten en fistulas. Y por esso el prudente
Cirurgiano deue ser muy atento en el
modo de curar las : por que no se con-
uertan en fistulas.

¶ Tambien dize el Auicēna que las
vlceras vezinas a los nervios: venas:
y arterias: son aptas a engēdrar apo-
stema en las partes circunuezinias car-
nosas: y estos lugares son los emunto-
rios: y los que tienen la carne muelle
como son los compañeros. Y esto aca-
esce por la mayor parte siendo el cuer-
po lleno de superfluidad mala : y ansi
de necesidad aura dolor vehemente
en estas partes : y por tanto sera muy
puechoso mundificar el cuerpo : segū
la necesidad de los humores que pe-
can: despues curar el apostema cō co-
sas mollificātes y sedatiuas de dolor:
y finalmente venir ala cura de la vlce-
ra y de los vnguentos buenos para q̄
se aplique es el vnguento basilicon ó
nuestra descripcion : cuya recepta en
nuestro antidotario se pone: quanto a
lo demas es regla generalissima en la
cura de las vlceras de los miēbros sen-
sibles que deues proceder con alenta-
cion posible: lo contrario se ha de ha-
zer en las vlceras que estā en los miē-
bros insensibles.

¶ El auicēna dize en el capitulo de la
solucion de cōtinuidad de los nervios
assi como el nervio descuberto es mas
digno en su cura q̄ se haga alenacion
en el. Por que el nervio es vn miēbro
muy sensible.

¶ Y así los ligamentos q̄ nascen de los huesos: porque ningún sentimiento tienen son más dignos en sus figuras para que obremos sobre ellos con medicina fuerte. Y por esto dize el Auicēna en el capítulo de la cura en general de las Ulceras: conuēne que procurese alevación en los miembros sensibles: los cuales no sufrē fuerte medicina en el miēbro que es de pequeño sentimiento no se guarde el medico de la medicación necesaria/ pero dize: los intrínsecos sublimes y principales miembros y de mucho provecho y que resciben presto los daños: son el capítulo sensible y de su juicio.

¶ Y los que son contrarios al capítulo sensible: de los cuales el sentimiento es debil: y así por esta causa las vlceras de los miembros intrínsecos no sufren medicinas de fuerte operación como es el verdete y semejātes: y por esto las cosas que beuen estas han de ser acompañadas de simples que hagan solene glutinación como es la goma: dragaganto.

¶ Las medicinas con que se cicatriza las Ulceras de estas partes han de ser de medio cre de desecación: porque qualquiera azepte/ y los vnguentos muy venenosos se han de escusar en las vlceras/ si ya no fuere por necesidad ó mitigar el dolor y refrenar la agudeza de las medicinas: porq̄ las vlceras no se curan con cosa húmida: sino con cosa seca/ segundize el Galeno librer de los medicos. Tambiente has de guardar q̄nto fuere posible en todas tus medicinas que no hagas dolor/ mayormente si fuere la vlcera acompañada con apostema/ o mala cōplexiō: o con dolor.

¶ De que modo se aya de curar la vlcera quando se complica cō los sobre dichos accidentes harto ha sido dicho

en el capítulo pasado: y se oira en el siguiente.

¶ Finalmente en la cura de unas vlceras tenemos necesidad de ligadura encarnativa: y alguna vez solamente de retentiva de las medicinas: y alguna vez de expulsiva de las materias: pero mira q̄ no es necesario que con la ligadura se cause lesión que haga correr la materia al lugar en tanto que se aposteme: antes conuēne que la dicha ligadura ayude a vedar la apostemación y el descenso de las materias al lugar vlcerado (mayormente en las piernas y brazos) porque no es posible con la apostema curar la vlcera: si primero no se quita el apostema: como tenemos muchas veces dicho: y desta ligadura juntamente con las otras tenemos dado plena noticia en el libro de las llagas en el capítulo de la ligadura: por esto recorre allí.

¶ Y también unas vlceras como son las muy cauernosas: la medicina de las cuales debe ser cursible para q̄ pueda penetrar a superfluidad/ y desta medicina se tratara sufficientemente de la vlcera cauernosa.

¶ Tambien testifica el Hippocras: q̄ todas las vlceras que son hechas de un año: es necesario que salga de las huesos y produzcan cicatriz concava/ y sabe que esto viene muchas veces en las vlceras cauernosas causadas por exíturas frías: porq̄ en otras vlceras haemos visto q̄ estan hasta espacio de dos años y de tres sin alguna corrupción de hueso.

¶ Una de las mejores cosas en todas las vlceras es quitar qualquiera causa que haze la enfermedad y cōfortar la partícula mandante/ y el lugar que rescibe: y esto se haze con purgar muchas veces segun la necesidad del humor y la tollerancia del enfermo/ con

tal que proceda siēpre la buena digestion de los humores: por que la medicina de si pocas vezes causa salud en el hōbre: sin q̄ precedan los digestivos cōuenientes las cosas digestas se hā de euacuar y mouer las no crudas.

¶ La sangria es tambien buena / y la aplicaciō de las sanguisuelas en las venas emorroidales / es en esto muy p̄ uechosa / si la sangre fuere gruesa y corrompida. Tambien haemos conocido que el vomito aprouecha mucho alguna vez. Y asi es acabado el presente capitulo cō el ayuda de dios cuyo nombre sea bendito.

Capitul. iiii. De las
ulceras virulentas corrosinas/
malignas y de la cura dellas.



Estas ulceras no differē entre si sino segun mas o menos: por que siempre son engendradas de materia caliente. Y por esso dize el Auicēna: las causas destas ulceras (es a saber) malignas y desemejātes: son las llagas de cuerpo maligno: como fue dicho en el cap. pasado: las quales hallā superfuidades / o regimēto corrupto: o q̄ siguen alas particulas malas: por q̄ quando del principio las tales ulceras echā de su virulencia se dizen virulētas: pero quando la malicia dellas se aumēta con algūa corrosion: corroyēdo / y produziēdo escara: entōces son dichas corrosinas y si la malicia d̄llas ambula en el cuerpo superficialmente por vna parte y por otra: a tanto que consume el miembro se dize ulceras de genero de las enfermedades māducantes: y estas por la

mayor parte passan a lupo / o cācer segun fue dicho en la doctrina de los apothemas melancolicos.

¶ La cura destas vlceras se cūple cō quatro intenciones. La primera purga el cuerpo. La segunda consiste en el regimēto del cuerpo. La tercera cōsiste en desecar la materia virulenta y quitar la corrosion. La quarta y postrera intencion en la aplicacion de los diuersos locales / segun que las sobredichas vlceras tienen diuersos t̄pos.

¶ La primera intencion que consiste en purgar el cuerpo se cumple asi / digiriendo primero la materia cō raruē violado y rosado de infusion / y de endiua cō aguas de lēgua de buey de Endiua y asedera y de borrajas: y si fuere el pecado de sangre gruesa digiera se la materia cō el raruē menor de palomina y de lupulos y d̄ endiua: cō aguas de endiua: de lēgua d̄ buey: y de palomina: digerida la materia / purguese el cuerpo cō el electuario d̄ cūmo de rosas / o cō el diaprunis solutiuo juntamēte con castia fistula / o con el electuario de saragatona: con manna: o con reubarbaro: o con diacatholicon y el electuario lenitiuo: o con pildoras de palomina: juntamēte con las pildoras de reubarbaro.

¶ Pero si la materia fuere colerica / adulta: entonces es muy prouechosa la confectiō de hamec con los electuarios prenombrados en suficiente quantidad. ¶ Si fuere la sobredicha materia causada por sangre melencolica se ha de purgar asi.

¶ R̄. castie fistule: diacatholiconis. añ .3. vj. diaphiniconis. 3. ij. cum decoctione florum et fructum cordialium. fiat potio breuis: addendo Sirupi violati. 3. j. s̄.

¶ Itē para el humor colerico es esta purga muy prouechosa.

R. casie fistule. s. vj. electuari de plilio electuarij de succo rosarij. añ. s. j. f. diacatholiconis. ʒ. f. misce et cum decoctione comuni fiat potio.

Item si fuere la materia adusta: de modo q̄ sea de natura de humor melā colico: entōces p̄a purgar el cuerpo d̄ la p̄dicha materia es buēa esta purga

R. diacatholiconis. ʒ. j. electuari d̄ psilio cōfectionis hamec. añ. s. ij. cum decoctione florū et fructuum cordalium capillorum veneris galitrici: politrici follicorum sene et epithimi: fiat potio: cuius addendo sirupi violarij

ʒ. j. Y deste modo purgando se guarda en el m̄dado del Galeno q̄ dize en el. ij. del ʒ equi: conuene quitar qual quera causa que haze la enfermedad antes que v̄gasala cosa hecha: y por esso note oluides que los canones vniuersales siempre han de ser ante puctos a los particulares para que las cosas pticulares puedā cūplir la opaciō

La segunda intencion se cumple cō viandas que engēdran buena sangre y sean las viandas declinantes a frialdad y humedad: para que los humores delgados se engrossen: y tambien para que con su frialdad / y humedad puedan mitigar el calor y agudeza d̄ la materia es cosa tambien muy puechosa que sea honesto en todas las cosas y cosas no naturales.

La tercera intencion que consiste en d̄secar la materia virulēta y en quitar la corrosion se cumple ansi: d̄spues de euacuada la materia ante cedente del modo que tenemos arriba dicho y tambiē si fuere menester cō sangria porq̄ hallamos que a puecha mucho

Si el peccado dela vlcera maligna fuere de sangre mala: entonces para quitar la malignidad dolorosa dela vlcera y para quitar tambiē succo corrosiō y toda su virulencia: ninguna mejor me

dicina se puede hallar en toda la medicina y cryeme que es la aplicaciō sobre la vlcera d̄ nuestro poluore motiuo sin dolor d̄ la carne: porque este poluo puesto sobre la vlcera: digiere y engruesa marauillosamēte q̄l q̄era materia d̄lgada y virulēta y corrosiua: como mēdo la carne mala sin dolor y reduce la sobre dicha materia d̄tro d̄ vn dia natural: en t̄nto q̄ con aplicar el sobre dicho poluo dos / o tres vezes q̄l quera delas sobre dichas vlceras se suele mundificar enteramente y osō sir que su obra es muy conforme ala obra del vnguento egipciaco: aunque su obra es sin dolor como tenemos dicho: lo cōtrario haze el vngūeto egipciaco: porque aplicando sobre tales vlceras suele engēdrar en las vezinas grandes dolores y grandes inflamaciones: y por esso causando dolor y inflamacion pequena: haze muchas vezes la vlcera nepta para ser curada.

Y aui dize muy bien el Auicenna en el capitulo segundo dela cura vniuersal delas vlceras: guarda en todas aquellas cosas (es assaber) medicinas que no hazas dolor: mayormente si vufere alli apostema dolor y mala complexion: antes cōuene que quites las causas que vedan la sanacion delas vlceras: d̄ las quales muy largamente ha uemos hablado en el cap. ij. y aui dize el prefato varon: si tu curares las pre nombradas causas. Primeramente no seras yacuo ala curacion delas vlceras es assaber no saltaras en la cura dellas como serias falto si no curas primero las predichas causas.

Ey por esso buelue a desir vn poco mas baxo dela sobre dicha sententia y no se cure la vlcera: si primero no se mitiga el dolor / y el rectificar la mala complexion es muchas vezes causa d̄ la cura delas vlceras.

Libro quarto

La quarta y postrera intencion que consiste en la aplicacion de los locales se cumple assi. Primeramente despues de quitada la malignidad de la vlcera y corrosion y virulencia has de proceder con la medicina de baxo escrita: cuyo officio es retificar el lugar mal complexionado con desecacion: mundificacion y domestica encarnacion: la ordenacion del qual es tal.

Tomase azeite rosado: vnguento rosado / o en su lugar vnguento del Sal. añ. ʒ. ij. ʒ. vnguento populeo: azeite de arrayban. añ. ʒ. j. vnto de puerco de retido y sin sal / vnto de ternera. añ. ʒ. iij. hojas de llanten / de yerua mora ci mas de çarça: hojas y granos de arrayban: madre silua: cauda equina / lengua de payaro. añ. m. ʒ. sea todo algo mado / y este junto por vn dia: despues hierua vn poco al sol y sea colado: ala qual coladura añade litargirio de oro y de plata. añ. ʒ. j. minio. ʒ. r. tierra sellada: aluayalde. añ. ʒ. vj. y despues hierua todo otra vez: menciendolo con vn palo hasta que alcance color negro: o semejante a negro: despues con suficiente cera blanca sea fecho ceroto muelle: añadiendo tremetina clara. ʒ. j. ʒ. tutia preparada. ʒ. ʒ. canfora gra. iij.

Item para la misma intencion vale el vnguento de baxo escrito.

Tomase azeite rosado. ʒ. vj. azeite violado. ʒ. iij. Seuo de ternera. ʒ. iij. cumo de llanten: cumo de yerua mora. añ. ʒ. ij. hierua todo junta mente hasta que se consuman los cumos: despues sea colado: ala qual coladura añade cera blanca. ʒ. j. ʒ. aluayalde. ʒ. r. lytargirio de oro y de plata. añ. ʒ. j. tutia preparada. ʒ. iij. canfora molida segun arte. ʒ. ʒ. sea mezclado / y traydo en vn almirez de plomo por espacio de dos horas.

Item en estas vlceras vale el vnguento blanco canforado / y el vnguento de

aluayalde cozido: y el vnguento transformado. Y nota amigo que en estas vlceras es sospechosa la medicina generatiua de carne eleuada en calor por el vestigio de la mala complexion que suele dexar en ellas: y por esto dezia muy bien el Auicenna en el capitulo. ij. de las vlceras: las vlceras mas dignas que sus medicinas de diuersas complexiones sean confortadas con las vlceras que tienen dificultad en curar. Causa se la dificultad de la cura en las vlceras por la mayor parte por aplicacion de causas que impiden la consolidacion de las vlceras: como muchas vezes tenemos dicho de ellas: y por esto el Auicenna en el lugar preallegado ordeno remedios: los quales en las tales tienen contraria virtud a los acidetes y causas que suelen impedir la sanacion de las vlceras como son mala complexion / caliente dolor / y semejantes cosas que suelen complicarse con las vlceras: y por esto el vnguento de minio ordenado arriba segun nuestra descripcion tiene intenciones y prerrogatiuas quales cuenta el Auicenna en el lugar preallegado. Despues de quitada la malicia de la vlcera es muy puechoso lauar el lugar con agua aluminosa por que es de maravillosa obra en este caso: o por mejor hazer lauese la vlcera con el cozimiento infra escrito.

Tomase agua de llanten: agua rosada. añ. ʒ. iij. balauistas rosas / arrayban. añ. vj. poquito mirabolanos citrinos. ʒ. ij. alumbre roche. ʒ. iij. ʒ. tierra sellada. ʒ. iij. de todos sandalos. añ. ʒ. j. agua de Endiua. ʒ. ij. miel rosada colada. ʒ. j. hierua todo juntamente hasta que se gaste la tercera parte: despues sea colado y vsa dello del modo que tenemos arriba dicho: por que es de maravillosa obra en estas vlceras corrosiuas y malignas.

¶ Y por effo dezia el Auicenna: la mejor cura delas vlceras corrosiuas y malignas es la que se haze con aplicar cosas frias y stipticas como son las baustias y las rosas y semejantes medicinas con las conchas de plomo biẽ fabricadas aprouechã mucho en estas vlceras: y si fueren hechas con vn poquito de azogue sera muy puechoso.

¶ Itẽ para las sobredichas vlceras y tambien para las fraudulentas: vale el emplasto.

¶ Toma estiercol de perro que come hueso biẽ molido y cernido. ʒ. iiii. harina de lentejas: harina de hauas. añ. ʒ. j. tierra sellada: bolíarmenico. añ. ʒ. j. p. aluayalde litar girio. añ. ʒ. r. con leche sufficiẽte de cabras / o de vacas (en la qual se ayan apagado los instrumentos de hierro ruziẽtes sea hecho en plasto solido: el q̄l es maravilloso en rectificar qualquiera malignidad y corrosion delas vlceras.

¶ Tambiẽ has de saber que delas medicinas dichas arriba te cõtare el modo con que las aplicamos muchas vezes conel qual a mí / y a los enfermos nos ha bien sucedido.

¶ Primeramente digo que se ha de aplicar nuestro poluo remotiuo dela mala carne: la ordinacion del qual por ne con la ayuda de dios en nuestro antidotario y has le de dexar sobre la vlcera por vn dia natural: y ansi successiuamẽte has de proceder hasta que conocieres que la malicia y corrosion y virulencia sea totalmẽte muerta y quitada: lo qual facilmente se conoce por la muracion dela sanies de mala en buena y por el nascimiento de buena carne y falta de malicia corrosiõ y conofese tambien: porque tocando y limpiando las vlceras con paños: no sienten tanto quitada su malicia: quanto sentian antes de quitar la: y creyẽ q̄

hablo como ha experimẽtado: y esto es assaber: porque la mala carne siẽte mas que la buena y lo hauemos declarado en el capitulo. ii. el qual mira y remira en tu necesidad: tãbiẽ es muy prouechoso poner encima siẽpre del vnguento de minto arriba nombrado conel predicho poluo: despues de quitada la malicia has de proceder cõ hilos deshechos: poniendo los encima dela vlcera: poniendo encima del vnguento de minto prenombrado: despues es lauese el lugar con las aguas arriba nombradas: y assi lauado cada dia procede mudãdo el vnguento con los hilos hasta que este sana la vlcera.

¶ El modo de lauar cõ el agua es q̄ inmediatamente despues de hecha la lociõ de la vlcera se entugue la vlcera cõ vn paño de lino: despues põ los hilos dichos y el vnguento / cõ este modo de curar hauemos curado muchos con honrra nuestra y prouecho no pequeño de los enfermos: y assi meritamente se puede llamar el presente capitulo. aureo por la fuerça y propiedad q̄ tienen en estas vlceras el poluo y los remedios arriba escritos.

¶ Pero si las predichas vlceras ambulansobre el miembro con su malicia y corrosion: entõces se ha de curar la tal ambulaciõ con la dela fornicã corrosiua con ambulaciõ. y si en ellas viere escara: entonces se ha de aplicar el vnguento egyptiaco dela descripciõ de Auicena: porque come la mala carne y conserua la buena: despues has de procurar el caymiento dela escara con manteca y vnto / y con emplastos muelles.

¶ Muchos remedios amigo mio podria poner aqui: tanto en forma simple como compuesta: los quales ponen los doctores antiguos y modernos: y por hallar en ellos peq̄ño: o ningũ puecho los dõ o poner.

¶ El Arzi pone tambien en el capitulo de la vlcera corrosiua muchos remedios simples y cõpuestos de intenciõ de los antiguos como del licio cõ genciana por autoridad del Aui. en el cap. de la genciana y otros muchos remedios pone en el mismo cap. por autoridad del Diasco: y de otros muchos antiguos: los quales remedios cõ peligro de los enfermos me han engañado. Y anfi con el ayuda de dios: es acabada la doctrina del presente cap.

¶ Capitulo .v. De la vlcera podrescida suzia y de su cura.



Esta clara es como se halla en las escrituras de los antiguos y modernos q̄ la vlcera podrescida no diffiere de la suzia sino segun mas/ o menos: por quãto en la vlcera se engendra sanies suzia y gruesa: entõces se llama vlcera suzia: pero si la materia se aumẽtare en malicia de suerte q̄ la carne/ o la partícula vlcera da sea por ella corrompida y mortificada cõ hazer despues escara en el lugar el señal del q̄ es: q̄ la vlcera podrescida sale fumosidades podrescidas cõ venenosidad y con hedor no pequeño: entonces se dize vlcera podrescida: y assi (como dize el Aui.) por su venenosidad y podrecimiẽto pocas vezes esta sin calẽtura el cuerpo del q̄ tiene la tal vlcera y de ay diffiere la vlcera podrescida de la suzia: por q̄ la vlcera suzia pocas vezes engẽdra calẽtura. Y si su malicia ambulare sobre el miẽbro entõces la vlcera se ha dõzir de genero dõ estio meno/ y õsta materia muy bien hauemos hablado en el cap. õ la cãrena y escachilos/ y el estio meno en la doctrina de los apõtemas

y tambien en el libro .iiij. capitu. prime ro/ adõde hauemos hecho memoria de las vlceras y de las causas que vedan la consolidacion õllas: por esto en tu necesidad recorre a los sobredichos lugares: porque alli hauemos notado muchas cosas necesarias para el vso del presente capitulo.

¶ Las causas destas vlceras son los humores corrompidos y por la mayor parte venenosas: mayormente en la vlcera podrescida y en la vlcera suzia son mas gruesas: son tambien heruientes y en su heruor adquieren venenosidad: y por esto suelen ellos engendrar vlceras malas y de difficil cura.

La cura destas vlceras se cumple con tres intenciones. La primera ordena la vida. La .ij. purga el cuerpo de la materia que peca. La .iiij. y postrera cura la vlcera con medicinas locales

¶ La primera intencion se cumple cõ viandas generatiuas de buena sangre como diximos en la doctrina de los apõtemas frios: vse carnes de carnero: de ternera: de gallinas: y de aues montanas assadas y no cozidas: porque engendran menos de humidãd. Las borrajas y el perexil y la yerua buena y el calamento: cozidas todas: o parte con el caldo de las predichas carnes son muy prouechosas: pan rallado con el mismo caldo: o arroz: o farro: es cosa tambien que conuiene el vino odorifero medianamente aguada: en este caso es prouechoso no hauendo accidente que le contradiga/ porque engendra buena sangre: del qual tenemos mucha necesidad en este caso.

¶ La segunda intencion que euacua el cuerpo se cumple anfi. Primeramente digierase la materia segun la necesidad de los humores y despues de digerida euacuese cõ medicina cõ-

petente: y porq̄ amigo los humores q̄ hazen la vlcera suzia: son por la mayor parte gruesos y podrescidos como tenemos ya dicho: por esso se ha d̄ digerir con digestiño que aya de purificar la sangre gruesa con alguna virtud de subtilar: cuya ordinacion/ o recepta es tal. **R.** sirup̄ de fumo terre sirup̄ de succo ed̄iute: sirup̄ acetosi simplicis. añ. ʒ. ʒ. aquarū: sumi terre lupulorū et endiute. añ. ʒ. ʒ. misce: tomado este paraue por vna semana purguese con esta purga.

R. diacatholiconis. ʒ. ʒ. casie fistule. ʒ. ʒ. diaphiniconis. ʒ. ʒ. cum decoctione comunifiat potio breuis: o haz asy y vale quando la vlcera es podrescida con ambulacion.

R. diacatholiconis. ʒ. ʒ. cōfectionis hamec. ʒ. ʒ. diaphiniconis. ʒ. ʒ. cū decoctione florū ⁊ fructū cordialū fiat potio breuis: addendo sirup̄ violati. ʒ. ʒ. ʒ. Item puede toniar los q̄ tienē estas vlceras p̄ doloras̄o palomina/ o aggragatiuas. Y nota que no has de ser contento con vna euacuacion sino con muchas/ por ser la materia destas vlceras eterogenea.

La. iij. y postrera intencion que consiste en aplicar los locales. Primera-mente si la vlcera fuere suzia: no ay cosa mejor que luego mundificar la vlcera de toda suziedad/ y carne mala: lo qual se cumple muy bien con el vnguento egipciaco: mezclado con el vnguento de los apostoles: o con el vnguento de cereças/ o con aplicar solamēte el vnguento egipciaco.

Y si la vlcera fuere suzia y cauerno sa laue se con lexia: en que se aya deshecho algo del vnguento egipciaco: y si el enfermo de delicada cōplexion: y la vlcera estuviere en lugar muy neruoso entonces laue se la vlcera con este licor cebado cō xeriga y la ordinaciō es esta

Toma lexia de barberos. ʒ. ʒ. poluo remotiū o la carne mala. ʒ. ʒ. miel rosada colada. ʒ. ʒ. sea todo bien mezclado este liquoz hasta casi la obra del vnguento egipciaco sin dolor: el modo de hazer el poluo puesto arriba en el nuestro antidotario lo pornemos en el cap. d̄ las medicinas corrosiuas en el capitulo de la cura del flujo de la sangre haueimos dicho como se llama segū el Alquimista poluo precipitado.

Tambien se mundifica maravillosamente la vlcera suzia con el vnguento egipciaco: y si cō el añadieses cozinamiento de altramuzes cozidos con lexia seria muy puechoso: porq̄ como dice el Auicenna por autoridad del Gal. cura de rays qualquiera vlcera cācrenosa. Y si el predicho podrescimiento cō los remedios antedichos no se puede quitar: entōces sera muy prouecho so yz al capitulo de la cura de la cancrena: y escachilos.

Y si las sobredichas vlceras ambularen con su podrescimiento sobre el miembro con podrescimiento de toda la particula vlcerada: entonces para curar esto es necessario que vayas al capitulo de la cura del estomago.

Mundificado bien el lugar lo qual se conofce con la bondad de la sanies y de la carne buena que nasce: entonces por algūos dias has de proceder cō el absterfio de baxo escrito cuya forma es tal.

Toma miel rosada. ʒ. ʒ. tremētina clara. ʒ. ʒ. cumo de apio: cumo d̄ llanten: cumo de assensos. añ. ʒ. ʒ. hierua todo juntamente hasta q̄ se gasten los cumos: despues sea colado: ala qual coladura añade harina de cenada biē cerinda. ʒ. ʒ. harina d̄ altramuzes. ʒ. ʒ. sar cocolla. ʒ. ʒ. **M**undificado enteramente el lugar si al tal mundificatiuo añadieses vn poco d̄ mirra: de

Encienso de peucedano y del rio sera muy buen encarnatiua destas vlceras.

¶ Item para esta intencion es muy marauilloso encarnatiuo este collirio

¶ Toma agua ardiente. ʒ. ij. mirra/ acibar. añ. ʒ. ij. encienso. ʒ. j. ꝑ. açafrañ. ʒ. j. peucedano/ sacrocolla. añ. ʒ. j. ꝑ. mezclalo y vsa del/ poniendo dentro dela vlcera: porque es de marauillosa operacion: y crey me.

¶ El vnguento que en todo tiempo se ha de aplicar encima como apegado: es el vnguento de mirro puesto en el cap. del rompimiento del casco.

¶ Finalmente para su sigillacion es bueno lauár el lugar con vino de cozimiento de rosas/ alumbre y miel rosada colada/ o con leña cozida con miel rosada colada/ y con alumbre: poniendo despues de lauada la vlcera el poluo de baxo escrito.

¶ Toma alumbre roche quemado. ʒ. ij. mirabolanos citrinos/ balauftias. añ. ʒ. j. tierra sellada. ʒ. j. ꝑ. mezclalo y sea hecho poluo: y esto te basta breuemente para la cura destas vlceras con el ayuda de Dios/ cuyo nombre sea bendito.

¶ Capitul. vj. Delas vlceras cauernosas y de la cura dellas.



As vlceras cauernosas por la mayor parte son engendradas de apostemas y exituras vltimamete maduradas y supuradas. Tambié se hallã en las llagas dlos lugares neruiosos por la apostemacion q̄ suelen venir en ellos: la qual apostemaciõ si se le seguir alas llagas: las predichas vlceras algũa vez son engendradas de materia caliente y alguna de fría.

¶ Como quier que sea presupuesta la vniuersal purgacion y presupuesto el buen regimiento de vida en su comer y beuer que ha de ser generatiuo de buena sangre segun que en el cap. dela vlcera corrosiua y en el capitulo antecedente ha sido dicho: a los quales en tu necesidad has de recorrer. Has de notar que la intencion curatiua destas vlceras se cumple con la aplicacion de locales. Primeramente (como dize el Auicenna en el Capitulo dela Vlcera profunda y cauernosa) para curar estas vlceras tenemos necesidad de mundificacion no pequeña con desecacion harto vehemente: tenemos tambien necesidad de abundancia de mantenimiento: el qual engẽdre buena sangre y carne para hinchir las cauernosidades despues de mundificado el lugar y ansi en llegando ala vlcera cauernosa sino fuere con corrupcion de hueso considera si puede ser situado el miembro naturalmente/ o por arte de tal figura q̄ el orificio dela vlcera sea en el lugar mas baxo y la profundidad dlla en el lugar mas alto y sino pudiere ser entonces no se puede escusar como dize el Auicenna: que no se corte la vlcera con incision tal que no quede cauerna (es assaber) hasta su rayz: y esto se ha de hazer con condicion q̄ no se corten venas arterias y neruo/ y si la sobredicha incision no se pudiere hazer entonces necesariamente has de proceder con lauamientos echados dentro dõ vna xeringa: y por esso dezia el buen Arnaldo de villa Bona: que las vlceras que tienen muchas: nunca se matan sino con liquores agudos echados con xeringa.

¶ Y porque alguna vez con estas vlceras suelen complicar algunos accidentes como es dolor/ mala complexiõ y apoitema: y por esso es necessario que

primero que vengas ala cura dela vlcera quites los sobredichos acidetes porque la intencion curatiua dela vlcera (es assaber) quando no se compli ca con alguno delos sobredichos ac dentes es defecar: y por esso dize el Auicenna: quando conla vlcera ay com plicacion de apostema y de dolor. &c. Entonces no conuene lauar la vlcera con vino ni con lexia: ni con agua dela mar: ni con semejantes: casi diziendo q si no se curã los acidetes sobredichos en ninguna forma se puede curar la vlcera. Entiendo anuestro proposito sa be que las vlceras cauernosas se mun difican con lociones hechas con lexia y miel rosada colada: y con alũbre ro che: el Auicenna alaba tambien eneste caso la agua dela mar. Tale tambien mucho la agua luminosa con miel ro sada colada su prouecho tiene propie dad de defecar y vedar la materia an tecedente. Y si estas cosas no fueren suficientes para mundificar las vlceras: entonces laua la vlcera con el co lirio nuestro: ordenado enel capitulo precedẽte: el qual es prouecho so para quitar la mala carne sin dolor: y es de maravillosa operaciõ: y creyeme y ma yormente siẽdo la vlcera en lugar muy sensible: la natura del qual es mundifi car la vlcera sin dolor de malignidad y podrescimiento.

¶ Pero si conla cura ya dicha no se pudiere mundificar la vlcera entõces es muy bueno el vnguento egipciaco de nuestra descripciõ con lexia de bar beros y cõ vn poco de miel rosada co lada todo deshecho y cõ vna xeringa puesto dẽtro o ña vlcera: este remedio tiene maravillosa propiedad en todas las vlceras cauernosas: la nuestra dis cripciõ del vnguento egipciaco enel antidotario la veras.

¶ Finalmente mundificada la vlcera

lo qual facilmente se conofce por la pre sencia dela buena salud: y por la blan deza: entõces por tres o quatro dias despues dela aplicacion delas medici nas mordicatuias se ha de lauar con este lauamiento.

¶ Toma agua de cenada. li. f. miel ro sada colada. §. iij. hierua todo por vn heruo y mundificado el lugar has de proceder cõ medicina encarnatiua sin mordteacion: y por esso dize el Auic. en el caplo. viij. dela nascencia dela carne en las vlceras conuene q no se engen dre carne en las vlceras hasta que seã mundificadas en siendo mundificada la santes y la carne podrescida: entõces dize toda medicina mordicatua y absterfiua cõ fortaleza ð qualquier modo que sean las vlceras: y en qual quier lugar.

¶ Para encarnacion destas vlceras tal fue nuestra ordinacion.

¶ Toma agua de cenada. li. j. miel ro sada. §. iij. sarco colla. §. ij. mirra: enciẽ so. añ. §. j. vino odorifero. §. vj. hierua todo juntamente hasta que se gaste la tercera parte.

¶ Nosotros ya haue mos dicho y cõ tado las medicinas generatiuas ð carne enel capitulo dela llaga en vniuersal y enel capitulo delas medicinas gene ratiuas de carne: pero para mas lle na doctrina ðl presente capitulo buel ue a ver los predichos capitulos: por que alli ay escritos muchos remedios prouecho sos y necesarios para la ge neracion dela carne y encarnacion de la vlcera.

¶ Y por ventura aqui ponemos me dicinas equiualientes a ellas para en carnar las vlceras y esto en forma cõ puesta.

¶ Toma trementina cla ra. §. ij. miel rosada colada. §. j. sarco colla. §. iij. betum ð pesces: dragagãto añ. §. j. antimonio adusto: y plomo

Libro quarto

quemado. añ. 3. j. f. como s centaurea
3. ij. o en su lugar su poluo. 3. ij. harina
de cenada cernida. 3. f. açafra. 3. hier
ua la trementina vn poquito con miel
rosada colada: despues sea todo mez
clado entre si por que en este caso es o
marauillosa encarnacion. Y nota que
el defensiuo escrito en el capitulo dela
llaga o el adutorio puesto al derredor
de estas Ulceras es muy bueno cõfor
tando el lugar y vedando el fluxo de
la materia antecedente a el: por esso
buelue le a ver.

¶ También es bueno en qualquier tie
po destas vlceras el vnguento de mi
nio puesto encima en forma de pega
do con vn paño: la recepta del qual en
el capitulo del rompimiẽto del cayco
veras.

¶ Finalmẽte para su sigillaciõ has de
proceder segun fue dicho en el caplo
passado: si la vlcera estuviere en el bra
ço: o en la pierna es muy buena la liga
dura: y así te auemos dado muy bue
na doctrina del modo de ligar y em
bendar las llagas y las vlceras en el li
bro delas llagas en el cap. dela ligadu
ra: y por esso en tu necesidad recorre
alli. Y así es acabada la doctrina del
presente cap. cõ el ayuda de dios: cuyo
nombre sea bendito.

Capitulo .vij. De
las vlceras que se curan con difficul
tad y dela vlcera de difficil consoli
dacion con propiedad oculta.



Estifica el Auicenna en el
tratado. ij. delas vlc
ras en el cap. x. que ay
vlceras de difficil cura
cion allende delas po

drecedidas corrosiuas y fistulosas casi
diziendo que avn con dificultad se cu
ren estas vlceras: ay tambien otros de
difficil curaciõ: de todas hauemos ha
blado en el cap. ij. en el qual hauemos
tratado delas causas que vedã la con
solidacion en las vlceras.

¶ Agora digo que todas las vlceras
apostemosas vezinas delos neruos
mal a complexionadas con chofas con
bueso corrompido y mayormente en
las junturas y en el cuerpo de muchas
superfluidades: como son los cuerpos
delas preñadas / y delos leprosos / y
por ser breue digo que todas las vlc
ras acompaõadas alas causas y acci
dentes puestos en el preallegado cap.
se puedẽ meritamente poner en el nu
mero delas vlceras de difficil curaciõ
y así (segun arriba fue dicho) ay vnas
vlceras que no son o genero de corro
siuas ni de podreditas ni de fistulosas
las quales son de difficil sanaciõ: y por
esso el Auicenna conosco que era ne
cessario ordenar vn capitulo para la
cura vniverfal delas vlceras de difficil
curacion y por esso dixo absolutamẽte
quitadas las corrosiuas. &c.

¶ Y porque son varias las causas / y
los accidentes que suelẽ impedir la ci
ra consolidacion delas vlceras: y day
viene q no se puede dar modo recto
de curar las predichas vlceras: como
tenemos dado en los capitulos passa
dos: y por esso aproueche mucho bol
uer a ver en el Capitulo ya dicho: las
causas que suelen retardar la consoli
dacion en las vlceras: por que alli ha
uemos tratado dela diffinicion delas
vlceras y dela diuisiõ dellas causadas
que bueluen la vlcera de difficil consoli
dacion: y así veras alli muchas co
sas: tãto en platica como en theorica
necessarias para el vso del p̄sente cap.
por esso en tu necesidad recorre alli.

¶ Soluendo a nuestro proposito la cura destas vlceras consiste en la aplicacion de los locales de los quales de baxo hablaremos: presupuesta prime- ro la vniuersal purgacion por sangria o por solucion del vientre segun la ne- cessidad de los humores pecante: y pre- supuesto el regimiento en la vida segun la complexio del enfermo y la natura de la vlcera lo demandan.

¶ Pero antes que vengamos a orde- nar los locales pienso sera muy pue- choso contar las causas y los acciden- tes que suelen hallar se comunmente con las vlceras y que bueluen la cura dellas difficult: y avnq̄ en el dicho cap. llenamente he escrito las prenombra- das causas y accidentes: empero para mas llena noticia del presente capitu- boluere a poner las predichas causas. Y son dolor: mala complexio del lugar vlcerado pecado en cantidad: o en caldad de la sangre: apostema: huesto corrompido y los labios duros: o co- chosos: la carne mala: o superflua: la molleza de los labios y la figura de la vlcera redonda superficial y la figura fistular: o proporcionada a ella.

¶ Hombradas estas causas que im- piden la curacion de las vlceras: sera bien escreuir breuemente el modo de como se han de quitar. Digo primera- mente que si la causa deste impedimē- to de retardar la cura de las vlceras: fuere el dolor: has de considerar pa- ra quitarle si es el dolor intēso hazien- do la distincio en el: segun la diuersidad de su causa sufficiēte: y por esso es pro- uechoso: y no fuera de razon distinguir el predicho dolor si es remisso: clamo- so: el remisso es aquel cuya agudeza: o malicia da tiempo de esperar: o es aquel cuya agudeza: o malicia no da inducias de esperar la causa desto es añaber: el dolor clamoso y remisso es

la mala complexion de la particula vl- cerada: o la solucion de continuydad o las dos juntas.

¶ Y aunque el dolor se suele engēdrar por muchas causas como pone el Aui. en el capitulo del dolor: empero al pre- sente solamente diremos el modo de quitar el dolor que acontece por ma- la complexion caliente: o fria.

¶ Luego digo que si la causa del dolor fuere mala complexion caliente: y la fortaleza del da tiempo de esperanca entonces presupuesto lo vniuersal pa- ra quitarle maravillosamente vale el vnguento de litargirio con azeite: y cumo de llanten y otras cosas que di- remos en la recepta: y por lo semejan- te es bueno el vnguento de aluapalde blanco conforado: el vnguento de mi- nio y el vnguento de plomo y la clara del huevo batida con azeite rosado y cumo de lechugas y de llanten: y des- pues con Litargirio y con vnguento populeon. añ. lo que bastare: sea todo encorporado en vn almirez de plomo. Tambien es bueno el vnguento de plo- mo y el vnguento de tutta: ordenado segun nuestra descripcion: el qual ha- uemos visto que aprouecha marauil- losamente de todos los vnguentos con la ayuda de dios te dare buena noticia.

¶ Y si la mala complexion causadora del dolor fuere muy caliente y seca: en- tōces sera muy prouechoso sabumar con maluas: violetas: y ccuada y zara- gatona: y granos de mēbillos y tam- bien el emplasto de maluas y de viole- tas y de mançanas con vnguento ro- sado y azeite violado es marauilloso en este caso: y si fuere cansado el dolor de materia corrosiua y maligna y viru- lenta: entonces para quitar el dolor: malignidad y corrosion sera remedio muy presentaneo el poluio nuestro re- motiuo de la mala carne.

¶ Y si viere causado el dolor por intencion de alguna materia: entonces se mitiga del modo que fue dicho en la doctrina de las llagas del dolor causado por esta causa. Y si la causa del dolor fuere la mala complexion fria para mitigarle vale el vnguento fusco: y el vnguento citrino y el vnguento basilicon. Y si la verdadera causa deste dolor fuere la solucion de continuidad la agudeza del qual dolor da tiempo de esperar: segun fue arriba dicho: entonces presupuestas las cosas vniuersales son buenos todos los simples antidotos: los quales infaliblemente mitigan el dolor y multiplican y confortan el calor natural del miembro: confortado lo que repugna a toda cosa nocua.

¶ Los sobredichos simples son como la yema de los huevos con el azeite rosado y con acafran: o con trementina y con acafran: o el azeite de las yemas de los huevos: o del ypericon: que es corazoncillo: tambien es maravilloso el vnguento basilicon: aplicado por donde fuera: tambien es maravilloso para esta intencion el azeite rosado onfancino y el de mançanilla: con suficiente cera blanca: y con un poco de acafran: tambien son prouechosos para esta intencion los emplastos que fueren ordenados para sedar el dolor en la doctrina de los apostemas.

¶ Pero si la fortaleza del dolor no diere señales para esperar: entonces se ha de aplicar domesticos narcoticos al lugar doloroso: y alas partes circunuecinas: como es el emplasto hecho con hojas de adormideras blancas: juntamente con hojas de jusquiamo embueltas con un paño mojado y ansí assadas debajo de las brasas: despues todas machadas y passadas y con azeite rosado onfancino y con vnguento populeo y con un pan de cera al fuego sea

hecho emplasto. ¶ Item para la misma intencion.

¶ Toma hojas de maluas y de violetas y de jusquiamo. añ. m. ij. sea todo cocido en agua y machado y passado por cedazo despues con azeite de nueuufar y de adormideras: y con cera blanca sea hecha mixtura a modo de ceroto: añadiendo filonio perfico. 3. vj.

¶ Item toma de adormideras azeite de mançanilla: azeite violado. añ. 3. j. cera blanca. 3. vj. al fuego sea hecho vnguento: añadiendo leche de muger. 3. f. apio. 3. j. acafran. 3. j. una yema de huevo: sea todo traydo al derredor en un almirez de plomo por una hora.

¶ Y si la dificultad de la cura fuere por la mala complexion de la particula ulcerada has de considerar: o si la predicha mala complexion fuere caliente: o fria: material o immaterial: por que si fuere caliente: curese con remedios locales refrigerantes como el vnguento de alua y alde y con otros arriba notados: tambien es maravilloso para esta intencion el collarito hecho de agua rosada: y de llanten y de sief blanco sin apio.

¶ Tambien acaesce muchas vezes ser las ulceras de difficult sanacion por peccar la sangre en cantidad: o en calidat: si en cantidad: o por ser superfluo o diminuto: si en calidat: o por que peca en complexion caliente o fria: humida o seca: simple o compuesta: con materia como en el caplo preallegado. ij. de la diffinición de las ulceras: fue dicho. Si peccare la sangre en cantidad por ser superfluo: curese con dieta delgada y con sangria minoratiua: tambien se ha de sacar la sangre que peca en cantidad de la vlcera y del derredor de la vlcera con aplicar sanguifuelas.

¶ Y si peccare en cantidad por ser poca su cura se cumple con aplicar dieta gruesa generatiua o mucha y buena

nota
Coti

sangre/ o trayendo tãbien el manteni-
miẽto al lugar vlcerado: cõ fricatraciones
vnciones y fomentaciones ac-
tũas: y esto a se de cõtũnũar hasta q̃ el
miẽbro se buelua colorado y hĩchado
¶ Por lo semejante si la sangre pe-
care en calidad (es assaber) en comple-
xon calicuse material: entonces se ha
de euacuar la materia caliente. Si fue-
re delgada con reubarbaro: con mira-
bolanos: con pũnos y tãrudos: con
pulpa de casia: cõ agua/ o vino ò dos
granadas colado/ o julepizado òl mo-
do que fue dicho en el capitulo de esse
re: y cõ manna y semejãtes: y si necessa-
rio fuere euacuese la materia cõ el ele-
ctuario de çumo ò rosas: y cõ el ò sara-
gatoua segũ la descripciõ ò De: y con
el ò sebestẽ. Y si la materia fuere grue-
ssa por aduertiõ purguese cõ el electua-
rio lentiuo y de hameç y dia sene y con
calia: figorado cõ sene: cõ pildoras in-
das y cõ pildoras ò palomina y cõ fue-
ro y semejãtes: y nota q̃ la materia ca-
liẽte: delgada se ha ò digerir antes ò
la euacuaciõ cõ el xaraue rosado ò en-
diũa y acetoso simple cõ orizachya y
cõ el ò nenufar y violado cõ aguas ò
endiũa y violetas de azedera/ ò ceua-
da ò la epatica ò calabaca ò nenufar ò
verdolaga ò ycrua moza y ò semejan-
tes ¶ Si la materia fuere gruesa por
aduertiõ digierase cõ el xaraue ò mã-
nos de lengua de buey y ò lupulos cõ
julepe violado y de palomina/ y seme-
jantes. Una cosa empo has de notar
que siempre el regimiento en el comer
y beuer y otras cosas no naturales ha
de ser proporcionado en todas las vl-
ceras alas complexiones que en ellas
se hallan y si acaso con estas malas cõ-
plexiones vniere calẽtura: tãto en ma-
yor grado ò frialdad hã de ser las co-
sas pũõbradas y segũ q̃ la calẽtura fue-
re mayor/ o menor se hã de diminuir

¶ Y si peccare la mala complexion ca-
liẽte: simple/ o compuesta sin materia
entonces los alteratiuos puestos arri-
ba para digerir: sin euacuar bastan.
¶ Y si la mala complexion fria mate-
rial peccare: entonces euacuese la ma-
teria: si fuere flegmatica con acbar a-
garico: polipodio turbir: o cõ electua-
rio de datiles/ o electuario bido: con
pildoras aggregatiua de agarico y ò
yera/ o con pildoras cochias ¶ Si en-
pre empero has ò digerir primero la
materia con el xaraue de bisancis con
puesto y con miel rosada colada/ con
oximel simple: con xaraue acetoso cõ
puesto: y con miel rosada colada: y cõ
otras semejantes: con agua de ynojo
de borrajas: ò apio de torongil: ò ma-
yozana: de yerba buena/ de assensios
de agua miel y otras semejantes.

¶ Glosa.

¶ Nota acerca desto q̃ antes que se
de medicina q̃ euacue es necessario q̃l
humor se digiera antes: y esta es regla
comnuissima de todos los doctores: y la
razõ es clara porq̃ el humor indigesto
mouido cõ la medicina euacuatiua por
no ser preparado no se puede expellir:
y assi ò necessidad causa grãde daño: co-
mo es apostema intrinseco/ o otro incon-
uiniẽte: y por esto vsan biẽ los doctores
en dar xaraues pa preparar y dirigir el
humor a òesõ la medicina euacuatiua. y
nota q̃ se a de entender lo q̃ tenemos di-
cho de la medicina q̃ euacua erradicati-
uamẽte y en q̃ntidad: porq̃ la medicina
minoratiua no tiene necessidad de digis-
tiõ: mayor mẽte entẽdiẽdo ò minoratiuo
comũ y no ppio: por el minoratiuo ppio
entiẽdo el q̃ euacua algo ò hũor q̃ haze
la enfermedad como es vn poco ò reu-
barbaro ò la terciana. El minoratiuo co-
mũ es aq̃l q̃ euacua algũas materias co-
mũes balladas en los caminos comũes

¶ Texto.

notae
fzia
fuo

Libro quarto

Estos alteratiuos sin purgar conuenen en la mala cõplexion fría sin materia: esta cura es buena también para la mala complexion fría y húmida material: pero si lo q̄ peca fuere mala complexion húmida sin materia: solos los digestiuos conuenen.

Y si pecare en mala complexiõ seca material la cura: sera euacuar la materia melancolica con rectificar los miembros mād̄tes generatiuos della: y si fuere immaterial la cura es cõ cosas calientes y húmidas: basta esto poco para la cura del pecado en la sangre.

También auemos dicho q̄ la redondez en las vlceras haze difícil la cura dellas: y esto no por otra causa como dize el Filosofo: sino por q̄ los labios son mas distãtes: por esso el cirurgiano prudẽte deue reducir la vlcera de redonda a larga con hieirro ruziente con medicina caustica.

La regla general y breue en la cura destas vlceras: si la causa de la dificultad de la curacion dellas es la malicia de la sangre: entonces de se viãda generatiua de buena sangre y que le sea cõtraria: por cuya malicia muchas vezes se haze las vlceras de difícil cura.

Y si la causa fuere falta de mantenimiento: entõces multipliq̄ se la sangre con alargar la vida en buen comer.

Pero si la causa de vedar la consolidacion en las vlceras fuere mollificacion y la materia suzia: entõces curese con la cura de la vlcera suzia y muelle. Y si la causa fuere defecaciõ superflua (como ya tenemos otra vez dicho) cõ tal q̄ no sea la vlcera fistulosa: entõces curese con cosas humectãtes: y en esto mucho aprouecha segun diximos cõ autoridad del Auicẽna que bagas sindar el miembro vlcerado cõ algum gẽnio suhumigatiuo de domestica humectacion: despues aplica medicinas de

muy poca defecaciõ: y por esso dize el Auicẽna: y por vëtura cõuene aplicar paños mojados en agua tibia: y si la causa fuere malicia de accidente como de alguna corrupcion cancerosa: entonces cura este accidente con la cura puesta en el cap. de la cãcrenay de la vlceracion podrefcida.

Y si la causa fuere las varices q̄ estã en el miembro vlcerado: entõces para la cura has de pceder con la cura de la vlcera varicosa: y también si la causa fuere fistola recorre ala cura de fistola. Para curar las otras causas q̄ hazen difícil la cura de las vlceras pues q̄ dellas auemos hablado arriba en el cap. ij. del presente libro de las vlceras es biẽ q̄ recorras a el: porque hallaras allí la cura breue y prouechosa de todas las predichas causas.

Finalmente para que pongan final presente Capitulo ordenar los remedios segun arriba te tengo prometido: y así hablando en general los remedios q̄ conuenen en las vlceras de difícil sanacion son los vnguentos de baxo escriptos: de los quales la forma primera es tal.

Tomad aseyte de arrayban: aseyte rosado onfancino. añ. ʒ. iij. seno de cabrõ: seno de ternera. añ. ʒ. ij. hojas de llãtẽ: de madre silua: cabos de çarça: hojas y granos de arraybã: hojas de olmas siluestres: cauda equina. añ. m. j. y poquillo de ʒ. r. dos granadas azedas enteras: acetoselle azedera. añ. m. j. vnguento de populeon: aseyte rosado cumplido. añ. li. ʒ. sea todo dessecho y hierua todo cõ vn ciato de agua de llãten: y otro tãto de agua rosada hasta que se gasten las aguas: despues sea fuertemente colado: ala qual coladura añade aluayalde. ʒ. ij. litargirto de oro y de plata. añ. ʒ. j. ʒ. m. iij. ʒ. v. Boliarmentico: tierra sellada. añ. ʒ. j.

Hierua todo al fuego manso / meneandolo cō vn palo por dos horas: despues aumentando el fuego / o hierua otra vez hasta q̄ alcãce color negro / añadiendo ala fin del cozer cera blanca lo que bastare / y sea hecho vnguento en buena: el qual es de grande eficacia en todas las Ulceras de difficil curacion.

Item para la mesma intencion con mayor defecaciō en las vlceras que se curan con dificultad: propiedad a nosotros oculta (es asaber) en todas las vlceras cuya cura se retarda sin causa manifesta.

Toma a zeyte onfancino: a zeyte de Arrayhan. ʒ. ij. ʒ. seuo de carnero: de Zerneray de cabron. añ. ʒ. ij. vnto d puerco derretido. ʒ. iij. çumo de llanten: çumo de Yerua Dora: çumo de Siempre viua. añ. ʒ. j. ʒ. Alumbre roche / tal tres vezes lauada en agua. añ. ʒ. vj. Balauustias: cortezas de granadas / Orabolanos Citrinos. añ. ʒ. vij. Clerdete. ʒ. v. Escoria de hierro. ʒ. x. Sarcocolla / sea todo medio molido y mezclado / y este ansi por vn día natural: despues hierua vn poco y sea fuertemente colado / y con suficiente cera blanca sea hecho vnguento muelle: añadiendo Zitar ginto de oro y de Plata. añ. ʒ. x. aluayalde. ʒ. vj. Plomo quemado: Escoria de hierro. añ. ʒ. v. Antimonia. ʒ. ʒ. Azogue muerto. ʒ. j. sea todo traydo ala redonda por vna hora en vn mortero de marmol: añadiendo ala fin de canfora molida. ʒ. j. Y nota que este vnguento defecado es marauilloso para todas las Ulceras virulentas / malignas y corrosiuas / y para otras que bueluen alas Ulceras de difficil cura. Y has de saber que estos vnguentos aprouechan mas en estas Ulceras quando primero sea aplicado nuestro poluo remotiua d la ma

la carne: y aplicar le has hasta que conosciere que la vlcera es enteramente mundificada. Del qual poluo notable hable en nuestro antidotario: y alli con la ayuda de Dios todo poderoso y de su bendita madre ordenare el modo de hazer los.

Tambien es muy marauillosa en aqueste caso el agua aluminosa / con cozimiento de cosas infrigidantes: con estipticidad como son las rosas / y las Balauustias y otras semejãtes: y esto se ha de entender muerta la malignidad de vlcera: mayormente con el poluo sobredicho.

Muchos remedios podriamos aqui poner: empero solamente hauemos escrito los que han sido mas prouechosos para los enfermos con hõrra nuestra y prouecho dellos. Y ansi es complida la doctrina del presente capitulo con la ayuda de Dios / cuyo nombre sea bendito.

Capitul. viij. Dela Fistula.



Alla se segun en los doctores antiguos y modernos que la fistula es vna vlcera cauernosa con pequeño orificio: y profundidad ancha: y con callosidad que la rodea: las especias dela qual segun testifican los autores son quatro.

La primera delas quales es carnososa: porque tiene su aposento solamente en la carne.

Libro quarto

La segunda es neruiosa: porque pe-
ca en la parte neruiosa.

La tercera tiene su nasciente en las
venas y arterias.

La quarta y postrera es llamada
Ostia: porque ella se halla en el dicho
hueso.

De estas Fistulas unas ay en la Re-
gion de los espirituales como en el pe-
cho: otra ay en la cabeza con corrup-
cion del hueso y llamase Talpa: otra
ay en la quixada: otra en el vientre: otra
en el ojo: ceca del Angulo es dicha La
crinal: otra en el saluono: y otra ay en
las junturas: y estas son mas difficult
cura que todas las otras: segun testi-
fica el Guillelmo de Saliceto disen-
do. La Fistula que va a alguna de las
costillas/ o de los espodiles: o alguna
juntura (es assiaber) de la mano/ o del
pie siempre ay sospecha de mala y lar-
ga terminacion: y la que esta en miem-
bros cauernosos con muchas cauer-
nas no es de tanto peligro: empero cu-
rase con grandissima difficultad / por
sus escondimientos.

Tambien has de iudicar que es de
peor cura la fistula que esta en miem-
bro principal/ o cerca del penetrante
a las partes interiores como al pecho
vientre/ o veriga.

La cura de la Fistula se cumple con
quatro intenciones.

La primera ordena la vida.

La segunda euacua todo el cuerpo

La tercera conforta los miembros
interiores.

La quarta y postrera con medicinas
locales destruye la Fistula: y despues
de destruyda/ o muerta la reduce a
salud.

La primera intencion que consiste
en el regimen de la vida / se cumple
dando al enfermo viandas: sustancia
calidad/ y quantidad sean contrarias

alas causas que impiden la consolida-
cion de la fistula.

La segunda intencion que euacua
todo el cuerpo/ se cumple con pocion
o medicina que euacue la plenitud de
todo el cuerpo/ digiriendo primero
la materia/ segun la necesidad de los
humores/ del modo que tenemos lle-
namente hablado en el capitulo passa-
do: de que manera se ay en este caso
las materias antecedentes de euacuar/
y digeri: harto lo hauemos di-
cho en la doctrina de los apostemas y
en el capitulo antecedente: por esso re-
corre alli.

La tercera intencion que conforta
los miembros interiores se cumple con
dar algunas beuendas: de las quales
mucho auemos hablado en el capitulo
de la llaga penetrante en el pecho: y
tambien en el capitulo del caymiento/ y
offension: y assi en tu necesidad a los
preallegados puedes recorrer. Y no
ta tambien que si la fistula fuere con cor-
rupcion de hueso/ se ha de curar con
la cura de la vlcera que tiene el hueso
corrompido: y por esso al propio capi-
tulo has de recorrer.

La quarta y postrera intencion que
se cumple con aplicar locales consiste
en medicinas que tengan virtud de am-
pliar el orificio de la fistula hasta la p-
fundidad: despues es cosa que conue-
ne mortificar el lugar ampliado y qui-
tar toda la collosidad de la Fistula: des-
pues es necesaria la medicina mundi-
ficatiua: y postrera mente el lugar se ha
de encarnar y sigillar.

Pues para ampliar el orificio de la
fistula/ digo que no ay mejor via que
cauterizar toda la fistula con hierro ru-
siente y cortar la con lanceta hasta la
profundidad con pacto que se pueda
hazer sin dano de las venas arterias
y de los neruios.

¶ Y en lugar dela incisiõ / o cauteriza-
cion: es cosa muy buena para ampliar
el orificio dela fistola ampliar el nue-
stro trocisco de minio / o el vnguento
egipciaco de nuestra descripcion: con
addicion del Arsenico: o con aplicar el
poluo nro remotiuo dela mala carne
sin dolor: el qual vale mucho / y es de
noble operacion en la fistola q̄ esta en
los lugares muy nerulosos / o cõ apli-
car algun liquor: o lauamiẽto agudo:
õ todos estos remedios hare memo-
ria en nuestro Antidotario: con la ayu-
da de dios cuyo nombre sea bendito.
Algunos mandã para intenciõ de am-
pliar el orificio dela fistola: cõ aplicar
vna tenta de genciana / o de diptamo
o de Bionia / o de dragonteã / o con
tenta de esponja: dexando la espacio
de medio dia.

¶ Despues de ser ampliado y mortifi-
cado el lugar: mundifique se con este
mundificatiuo.

¶ Toma tremẽtina lauada con agua
ardiẽte. ʒ. iij. miel rosada colada. ʒ. j.
ʒ. aristologia redonda. ʒ. ij. ʒ. harina de
altramucos. ʒ. ʒ. cõmo de apio: cõmo
de lingua canis. añ. ʒ. vj. hierua los cõ-
mos con la tremẽtina: y con la miel ro-
sada hasta que se consuma la mitad de
los cõmos: despues sean las otras co-
sas mezcladas: esto es de maravillosa
operacion para mundificar qualque-
ra fistula mortificada / y desnuda de su
collesidad. Y nota que si con el sobredicho
absterfuiuo pusieses vn poco õ mi-
rra y sarcocolla: y vn poco õ peu ceda-
no y de lilio seria muy bueno para en-
carnar la fistola: poniendo el sobredicho
absterfuiuo sobre vna tẽta solamẽ-
te. Tãbien para esta intencion de encarnar
la fistola con notable desecaciõ / y
confortaciõ del lugar: aproueche ma-
rauillosamẽte el collyrio de baxo escri-
pto: cuya ordinacion es tal.

¶ Toma agua ardiente. ʒ. ij. vino de
maluaña. ʒ. j. miel rosada collada. ʒ. x.
mirra: peucedano molido. añ. ʒ. ij. sar-
cocolla: acibar epatico. añ. ʒ. j. ʒ. sea to-
do mezclado: y al fuego hierua por vn
heruo: y nota que este collyrio haze no-
bilissima operacion para la intencion
antedicha.

¶ Los vnguentos que se puedẽ apli-
car en todo tiempo sobre vn paño de
lino / con el vnguento basilicon magis-
tral de nuestra descripcion: y el vngue-
to de minio puesto en el Capitulo del
rompimiento del carco: y el dia qualõ
mastigral ordenado segun nuestra õs-
cripcion en el antidotario: es marauil-
loso en este caso.

¶ Tambien hauiamos conosciõdo que
para desecar las fistulas / aproueche
el emplasto hecho de estiercol de Ca-
bras: y de harina de hauas: con lexia
de barberos y con arropc.

¶ Tãbien son muy buenas en las fisto-
las los lauamiẽtos de baxo escritos.

¶ Toma lexia de barberos / o hecha
de sarmientos o de higuera / con sufi-
ciente cantidad de miel rosada cola-
da: y de Alumbre roche: y que hierua
todo vn heruo.

¶ Item del cozimẽto arriba puesto
ʒ. ij. del poluo remotiuo de mala car-
ne. ʒ. ʒ. sea mezclado y dello cõ rerin-
ga puesto en la fistula: por q̄ haze ma-
rauillosa operaciõ: purgãdo mucha
materia y quitãdo la mala carne casi
sin dolor.

¶ Y nota q̄ muchas vezes hauiamos
separado el Heruo podreõcido dela
parte sana: mayormente en la verga /
con aplicar este remedio õl modo que
arriba fue dicho.

¶ Este lauamiẽto es muy bueno pa-
ra mortificar las Ulceras antiguas /
collofas.

Toma vnguento egipciaco. ℥. s. so
liman. s. p. lexia. ℥. iij. agua rosada. ℥.
ij. arsenico. ℥. i. agua de llanten. ℥. iij.
hierua todo juntamente hasta que se
cõsuma la tercera parte y vsa dello cõ
vna reringa del modo que tenemos
dicho: porque cõ aplicarlo dos: o tres
vezes: mata qualquiera fistola. El tre
cisco d' minto es marauilloso para ma
tar qualquiera fistula/ quitando su col
lofidad y creeme que ninguna ay mas
prouechosa en este caso.

Toma soliman biẽ molido. ℥. s. mĩ
gaja de pan cõ harta leuadura no co
zido. ℥. iij. minto. s. r. sea todo con vna
poca de agua rosada incorporado/ y
seã hechos trociscos: a modo d' diuer
sas tentas: despues sean desecados: y
cosidos al horno sobre vna teja y sean
conseruados porque son de suprema
operacion: para sigillar esta fistula cõ
cosas estipticas y desecantes/ has de
proceder segun que en muchos luga
res en las doctrinas superiores asido
dicho: tambien podria para esta cura
amigo poner muchos remedios: tãto
en forma simple como compuesta de
los quales suelen abundar algũos co
mo es el Pedro de Arzila y el Leo
nardo de Beta palia en sus capitulos
y curas y de enfermedades: pero porq̃
hauemos hallado en ellos pequeño
remedio segun que ya tenemos otras
vezes dicho los dexo/ y solamente he
puesto (como te tengo muchas vezes
prometido) los remedios verdaderos
los quales cõ honrra y prouecho nue
stro y de los enfermos he experimen
tado. Y ansi es cõplida la doctrina del
presente capitulo con el ayuda de dios
cuyo nombre sea bendito.

Tractado primero
del libro quarto delas vl
ceras en particular: tiene
seys capitulos.

Capitulo primero
delas ylceras dela
Cabeça.



Acura d' las ylceras no
difiere dela cabeza de
la cura comun delas vl
ceras/ si sõ corrosiuas
con la cura delas corro
siuas se han de curar: y si podrecidas
con la delas podrecidas: y si cauerno
sas con la delas cauernosas: y ansi has
de proceder en las otras: segũ que en
la doctrina vniuersal delas ylceras lar
gamente hauemos hablado: y por es
so entuneceßidad recorre allí.

Si el hueso fuere corrompido en la
cabeça y viere topinaria: o talpa esta
corrupcion: entonces has de recorrer
al capitulo primero de los apofemas
dela cabeza en su libro particular: por
que allí auemos escripto prouechosa
doctrina d' la talpa: con corrupcion de
hueso: y nota que los doctores abso
lutamẽte ponen muchos simples que
son buenos para todas las ylceras
dela cabeza/ los quales por ser poco
prouechosos dexare de poner/ ma
yormente porque en ellos ningun efe
cto hauemos hallado y la razon es/
porque no es condeciente que vna me
dicina sea simple/ o compuesta pueda

cura todas las enfermedades ó qualquiera miembro de todo el cuerpo. Y esto testifica el Celso en su phemio dixiendo: vna cosa no comitene ignorar q̄ vna medicina no puede ser bastãte para todas las enfermedades. Y assi es acabado este capítulo conel ayuda de Dios cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. ij. Delas vlceras humidas dela cabeça.

Razõ dela mucha humidad se engendrã alguna vez vlceras e la cabeça tã humidadas q̄ con muy grã de dificultad se curan.

Esta cura dellas es canon muy provechoso purgar muchas vezes la cabeça segun la calidad delas materias despues entre los particulares remedios q̄ cõtiene para la cura dellas hallo q̄ los d̄baxo escritos son buenos.

Primieramente mundifica el lugar con nuestro poluo remotiuo: de mala carne: despues mundificado el lugar conel absteriuo de apio: o d̄l varãne rosado con çumo de llanten: despues sigillamos el lugar con agua aluminosa y conel vnguento de minio: cuya ordinacion es tal.

Toma a seyte de arrayban: seyte rosado onfancino. añ. ʒ. iij. seuo de cabrõ y de ternera. añ. ʒ. i. çumo d̄ llãten: çumo de yerua mora. añ. ʒ. i. cauda equina: hojas de arrayban: cabos de çarça: hojas d̄ oluera siluestre. añ. m. ʒ. balauistas: galas de tintureros. añ. ʒ. vj. vna granada azeda entera: agua de llanten. li. ʒ. Sea todo entresi majado y despues hierua hasta q̄ se cõsumã los çumos y las aguas: despues

sea colada ala qual coladura añade litar girio de plata. ʒ. i. minio. ʒ. vj. bolarmenico. ʒ. ʒ. y hierua todo otra vez meneado lo hasta que adquira color negro: y despues con suficiẽte cera blã ca sea hecho ceroto muelle: añadiẽdo ala fin trementina clara. ʒ. i. ʒ. almaciaga. ʒ. iij. Itẽ el agua luminosa es conueniente eneste caso: cuya ordinacion nuestra fue siempre tal.

Toma agua de llanten: leria de sarmientos y de higuera. añ. li. ʒ. minutos balauistas. añ. ʒ. i. mirabolano citrino: y poquiltidos: laudano. añ. ʒ. iij. alumbre roche. ʒ. vj. miel rosada colada. ʒ. i. ʒ. hierua todo juntamẽte hasta q̄ se consuma la tercera parte: despues sea colado. Itẽ para la mesma intencion juntamẽte conel dicho vnguento y agua: lauado el lugar es bueno aplicar este poluo.

Toma alubre roche quemado: bolarmenico. añ. ʒ. iij. mirabolanos citrinos: balauistas. añ. ʒ. i. ʒ. sea todo mesclado y hecho poluo subtil: y si estas vlceras no se pueden mundificar ni d̄secar: cõel mundificatiuo y defecacion antedichas: entõces es cosa licita pasar al vnguento mixto: o egipciaco: y no te marauilles si hauemos deçado la encarnaciõ destas vlceras: porq̄ es mayor el daño q̄ el provecho: mayor mẽte si estas vlceras participã de algũ calor. Poressõ basta q̄ el sea mundificado por el modo ya dicho: porque por razõ dela poca carnosidad d̄l miẽbro no pueden estas vlceras ser muy cauernosas: y por esta causa no ay necesidad d̄ mucha encarnacion: luego basta eneste caso la encarnaciõ q̄ sigue al mundificatiuo de apio: porq̄ el mundificatiuo es algo encarnatiuo. Y assi es complida la doctrina del presente capítulo con la ayuda de Dios: cuyo nombre sea bendito.

Capitul. iij. Delas
 vlceras hauinas / o mellinas que
 nascen en la cabeça.



Muchas vezes nasce en la cabeça vlcera de diffi- cilturaciõ del mudo mel- lino despues de su aber- tura: por lo semejante de la vlcera seca tiñosa nasce vlcera ha- uina: porq̃ la materia es semejante a vna haia sin corteza medio cozida: y desta especie quando hablare dela ti- ña trataré largamente aqui: solamente hablare dela vlcera mellina.

La cura dela vlcera mellina es mui- dificarla con el trocisco nro de mudo: o con el nro poluo / o con el vnguento egi- ptiaco: y la mundificaciõ ha de ser de toda la carne mala / y dela chisti: lo q̃ se conofce facilmente por la remocion de lo nocituo y p̃sencia de buena car- ne purga tambien la cabeça muy a me- nudo con las pildoras de yera y de aga- rico / o con cochias: o con agregatiuas: lo demas desta cura ha de ser como la cura hauida en el cap. pasado. Y assi es cumplida la doctrina del presente capitulo con la ayuda de Dios / cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. iij. Dela
 tiña dela cabeça y de su cura.



Duerfas y varias son las especies de tiña segun se halla en la doctrina de los antiguos y moder- nos q̃ tratã en cirugía vna ay dicha hauna: otra de saluado otra viscosa / otra luminosa: porq̃ su materia de dentro contenida es semejan- te a un altramuz sin corteza: y ella par-

te exterior del cuerpo a la eminencia ase- mejada de un almirante: otra ay secano- tra humida: otra vlcerosa: otra sin vl- cera: vna cosa en po te amonesto q̃ no te cures de los nombres: solamente tengas las intenciones curatiuas rectas.

La cura dela vna especie poco difie- re de la otra: sino segun mayor: o menor mordicacion de locales. Las causas de estas tiñas son humores corrompidos gruesos y viscosos: alguna vez tiene su origen del vientre de su madre: o acaesce esto por mal regimen de vida en su comer y beber generatiuo de ma- los humores y corrompidos. Tambien haucimos visto que estas malas dis- posiciones nascen en las cabeças de los niños por tener poca diligencia las madres y las criadas delas cabe- ças de los niños.

No dire cosa de sus señales / porq̃ su esencia no solo a los Cirurgianos / pero a los moçachos es manifesta: tambien digo que la cura destas espe- cies se puede reducir a dos especies co- mo haze el buen Sil. Placentino (es a saber) ala humida: y la seca / la humi- da siempre es vlcerosa: y la seca furfu- rea / o es con corteza o hauna.

La cura destas tiñas se cumple con tres intenciones. La. j. ordena la vida La. ij. purga la materia antecedente. La. iij. y postrera quita la materia con- junta y los accidentes que suelen venir despues de aplicar las medicinas mor- dicatiuas.

Para la primera y segunda inten- ciones al capitulo dela cura dela vlcera y del sefiro puedes recorrer: por que alli hallaras muchas cosas pue- chos para ordenar la vida / y para purgar: las quales son muy conuenien- tes para estas intenciones: pero con to- do esto he determinado poner aqui al- go quanto al purgar: primeramente.

las pldoras cōuenientes en este caso son pldoras de palomina / y pldoras cochias: y pldoras de pera con agari co y tambien las aggregatiuas: porq̄ indiferentemente todos los humores y esto con consentimiento de la virtud y de la edad: tambien es bueno el electuario de çumo de rosas y la confeció de hamec: y el electuario de datiles: y todos estos electuarios se puedē dar con cantidad de casia proporzionada ala edad y ala complexion.

¶ La. iij. y postrera intencion se cūple con aplicar los locales así: primera- mēte si fuere seca la tñia el lugar se ha de humedecer por tres o quatro dias con el lauatorio / y vnguento de baxo escritos.

¶ Toma palomina / lapacio agudo / rayzes d̄ maluaisco. añ. m. ij. saluado mançanilla. añ. m. j. lūueso. ʒ. j. hauas. ʒ. iij. altramuzes. li. ʒ. sea todo cozido con suficiente cantidad de leña / hecha de sarmientos y de leña higue ra: despues se ha d̄ lauar la cabeça dos o tres vezes en el día: y se atañcālēte quanto lo p̄ueda sufrir: despues de ser lauada la cabeça se ha de vntar con el vnguento de baxo escrito.

¶ Toma vnto d̄ puerco. li. j. palomina rayzes de lapacio agudo. añ. m. j. hojas de yedra. azeite de laurel. ʒ. ij. tre- mētina. ʒ. j. ʒ. azeite de almáciga. ʒ. j. çumo d̄ coles negras. ʒ. iij. Sea todo majado y este así por vn día natural todo mezclado: despues hierua hasta que se gaste el çumo / y hecho esto sea colado: y con ello vnta la cabeça despues de lauada / cobriēdo muy bien la cabeça con vnās hojas de coles ne- gras.

¶ Pasados los predichos dias con esta medicina sea el lugar escarificado por todo profundamente para que se euacue toda la materia cōjunta y san-

gre mala de la cabeça: despues has de peeder por vna semana cō el lauamie- to antedicho vsando de raer muchas vezes la cabeça.

¶ Y si el lugar de la tñia con los reme- dios sob̄ edichos se mundificare: lo q̄l facilmente se conosçera para la clarifi- cacion del cuerō: y por la remocion de la materia furfurosa y crustrosa: entō- ces lauese el lugar tres vezes d̄ la sema- na cō este lauatorio vntando cada día la cabeça cō el vnguento de baxo escri- to: el officio de estos remedios es limpi- ar el cuerō suzio y sanar las vlceras y desollamiento.

¶ Toma azeite de yemas de h̄neuos ʒ. r. azeite de linoso. ʒ. j. ʒ. azeite de al- maciga: azeite de laurel. añ. ʒ. ʒ. vnto de puerco derretido: en vntada de ter- nera. añ. ʒ. iij. trementina clara. ʒ. j. ʒ. hojas d̄ llantē: hojas de olinetas palo- mina: lapacio agudo: vna granada a- zeda entera: cauda equina: añ. m. j. ho- jas de yedra. m. ʒ. sea majado lo que se ha de majar: despues hierua todo cō los p̄dichos azeites y en vntadas has- ta que se gasten los çumos: despues sea colado fuertemente: ala qual coladu- ra añade Zitar giro de oro y d̄ plata. añ. ʒ. ij. aluayalde. ʒ. r. cal diez vezes lauada: alumbre roche quemado. añ. ʒ. vj. azogue muerto con salina. ʒ. v. Sea mezclado / y con suficiente cora- blanca hecho vnguento: del qual vsa en todo tiempo de la tñia y en todas sus especies porque haze m̄a afuilloso ef- fectō. Y nota q̄ vna de las cosas mas conuenientes en qualquier especie de tñia: quādo las rayzes de los cabellos son cor̄pidas es que lauada prime- ro la cabeça y vntada con la vntō hu- mectatua d̄ cuerō arriba ordenada / las rayzes cor̄pidas de los cabel- los se han de arrancar del cuerō con vn bonete hecho d̄ pez / o en lugar d̄

bonete se puede hazer con vias pequeñas tenazas: despues has de proceder con el vnguento antedicho: hasta que el cuero sea todo sólido y mundificado de toda aspersion de cru-
sa.

¶ Pero si acaesiere que el lugar no se pudiere mundificar con la regla antedicha de los remedios entonces conuiene subir a mas fuertes mundificatiuos con correccion de los quales la ordenacion fue siempre tal.

¶ Toma eleboro blanco. ʒ. ʒ. mançanos. ʒ. ʒ. lapacio agudo. ʒ. ʒ. tremen-
tina. añ. ʒ. ʒ. opimiente. ʒ. ʒ. verde-
te. ʒ. ʒ. vino de puerco. ʒ. ʒ. manteca
ʒ. ʒ. alibre sucario. ʒ. ʒ. leuadura. ʒ.
ʒ. ʒ. saluado. ʒ. ʒ. ʒ. mielasebten lo que
se ha de moler: despues sea todo mes-
clado y a modo de emplastro sea pue-
to sobre el lugar nifoso: porque veri-
gando corroyendo y esearando pur-
ga maravillosamente la muchà a quo-
lidad virulenta y muchas materias
malas y tantas vezes lo has de apli-
car hasta que conozcas que el lugar
esta enteramente limpio: lo qual faci-
lmente se conoce por la remocion de lo
nocitiuo y aparçia de la buena carne
y el cuero de buen color: y sabe que el
predicho vesicatorio tiene virtud de
matar qualquiera tiña: despues de
auer aplicado el antedicho remedio
y de su obra es provechosa mundifi-
car el lugar con manteca y con vna ye-
ma de huevo con vna poca de tremen-
tina: componiendo de todo esto vn di-
gestiuo con el qual se ha de vntar to-
da la cabeça: y despues cubre toda la
cabeça con hojas de coles negras:
porque esta amansando el dolor ha-
se apartar lo nocitiuo de lo iuuatiuo:
y hecho esto para producir el cuero
por mundificar el lugar has de proce-
der con el vnguento arriba ordenado

en el qual entre el aseyte de yemas de
hueuos: y porque alguna vez por la
aplicacion de las medicinas corrosiuas
se suele el lugar inflamari: de la qual in-
flamacion se hazen ylceras muy dolo-
rosas: por esso para quitar la dicha in-
flamacion y dolor ordenamos la vncion
de baxo escrita: la qual muchas vezes
hauemos experimétado con honrra
y provecho nuestro.

¶ Toma aseyte rosado onfancho. ʒ.
.iij. aseyte rosado maduro aseyte de
arraybauañ. ʒ. ʒ. litargirio de oro y
de plata. añ. ʒ. ʒ. tutia. ʒ. ʒ. aluayal-
de. ʒ. ʒ. cumo de almidon. ʒ. ʒ. cumo
peruano cumo dellaten y de lechuga
añ. ʒ. ʒ. sea todo traydo con vna ma-
no en vn almirez de plomo pontendo
agora vna gota de los aseytes agora
otra dlos cumos hasta que enteramé-
te se acabè los aseytes y cumos y vna
dello a modo de vnguento: porque es
de maravillosa operacion para quitar
el dolor y la inflamacion del lugar.

¶ De la cura de la tiña humida ha uo-
sa o lupinosa pocas cosas diremos:
pues las cosas arriba dichas en esta cu-
ra se pueden con la regla antedicha muy
bien aplicar: empero es bie que sepas
que el vnguento egipciaco de nuestra
dyscripcion vale mucho en la tiña hu-
mida: tambien ha maravillosa virtud
el poluor emotiuo de la uiala carne sin
dolor aplicado sobre la vlcera hu-
mida hecha de tiña humida: tambien a-
provecha maravillosamente por ha-
zer el cuero el vnguento de mirro.

¶ Y porque arriba fue dicho que el bo-
nete hecho de pez para quitar los ca-
bellos corrompidos para q seas mas
cierto de todo: te dare la forma y mo-
do de aplicar este bonete: y es que der-
retida la pez tomes vnes pedacos pe-
queños de sustan blanco y peloso seme-
jantes ala hoja de la yerua dicha légua

de perro y sean vntados con la pez/ solamente de la parte pelosa: dexado las estremidades del fustan sin pez: porq̄ despues que aya estado sobre la cabeça por vna semana tomes la extremidad del fustan: y arranques el bonete restamēte y con prestesa: porq̄ atrae ra consigo los cabellos corripidos y has de reysterar los dichos pedaços hasta que los cabellos corripidos sean totalmente arrancados.

¶ Una cosa empero has siempre de tener en la memoria que antes que empieces esta cura has de pronosticar a los presentes y parietes del enfermo como la presente enfermedad es de fatigosa y dificil cura: por que esta enfermedad se dize tñsa casi tediosa/ o enojosa y de fuerte morada: y por esso cō dificultad es curada. Y asiles acabada la doctrina del presente capitulo cō el ayuda de Dios: cuyo nombre sea bendito.

Capítulo quinto de la alopecia y albaras.



Segun la sentēcia de los antiguos y modernos Alopecia es vna peladura de la cabeça causada por la mayor parte de farna crustosa y vlcerosa: y esta passio es acōparada ala farna del perro y raposa: la q̄l quita los pelos de los cuerpos de aq̄tos animales asñi como acaesce en los pellejos de mucho tiēpo t̄bien suele esta passio acaescer en las cabeças de los hōbres y la causa d̄llo es la abundancia de los cabellos corripidos en la cabeça cō plenitud en todo el cuerpo: y por esso esta passio que en los hōbres es dicha albaras: o alopecia/ suele venir muchas vezes en

los sobredichos animales: y por t̄to algunos doctores llaman a esta enfermedad canina/ o vulpina.

¶ Los señales desta passion se conocen por la peladura del lugar hecha no prestamente sino poco/ a poco: y por la aspereza y rompimientos del lugar y alguna vez por la vlceracion conofese tambien esta enfermedad por su figura: por que la figura es por la mayor parte redonda.

¶ Y asñi como esta passion es peladura de la cabeça con los accidentes ya dichos: y asñi el albaras parece que es solamente peladura de la barba: la q̄l enfermedad dicha Albaras/ muchas vezes la hauiamos visto engendrar en la cabeça y diffiere de la alopecia porq̄ no es con la aspereza y accidentes prenombrados en la alopecia: antes se halla con blandeza en el cuero.

¶ La cura destas passiones se cumple con quatro intenciones. La. j. ordena la vida. La. ij. euacua la materia antecedente. La. iij. quita la conjunta. La. iiij. y postrera engendra cabellos en el lugar pelado.

¶ Quanto ala. j. y. ij. intencion: porq̄ la materia por la mayor pte es gruesa/ flegmatica, o melancolica con alguna saladura: y alguna vez cō alguna peq̄ña aduision es muy bueno proceder segun que fue dicho en el cap. de la vndimia y sefuros y del apostema duro/ por esso para estas. ij. intenciones has de recurrer a los predichos cap.

¶ La. iij. intencion que quita la materia conjunta se cumple con la aplicaciō de los locales: de forma que si fuer e la passio con aspereza han de tener virtud de ablandar el cuero: y si vlcerosa han de desecar/ y si furfuraria: de limpiar el saluado/ y si es con rompimientos/ o regadías/ has de curar las regadías.

Primeramente en toda spectada alopecia: el lugar se ha de fregar y lauar con el lauatorio de baxo escrito por vna semana. Toma hauas: altramuces. añ. m. j. passas: higos secos. añ. ʒ. ij. rayzes de lapacio agudo. lt. f. palomina: hojas de hiesgo: culantrillo de pozos. añ. m. j. f. mançanos azedos diez por numero: saluado. m. ij. ceuada limpia. ʒ. iij. rayzes de regalista. ʒ. j. f. hierua todo juntamente con suficiente cantidad de lexia de barberos hasta q se gaste la tercera parte: añadiendo miel. ʒ. iij. y despues hierua vn poquito: y con esto lauese la cabeza dos vezes al dia: y el lugar dela alopecia sea fregado con vn paño aspero: y luego despues vntese el lugar con el vnguento de baxo escrito: el qual es muy bueno: siendo la enfermedad con cisuras y aspereza en el cueru.

Toma aseyte de yemas de huevos aseyte de linoso. añ. ʒ. x. aseyte rosado de infancia. ʒ. vi. aseyte de almaciga. ʒ. f. çumo de llanten: çumo de palomina: çumo de lapacio agudo. añ. ʒ. vii. seuo de cabro: seuo de vaca. añ. ʒ. ij. f. hierua todo juntamente hasta que se gasten los çumos: despues sea fuertemente colado: ala qual coladura añade litargio de oro de plata. añ. ʒ. ij. f. alumbre roche quemado. ʒ. v. alumbre: zucarini. ʒ. ij. cera blanca lo que bastare: azogue muerto con salua. ʒ. xv. y sea traydo en vn almirez de plomo por vna ora y hecho vnguento: y el azogue sea puesto ala fin: por q de otro modo quedaria la mayor parte del azogue en el plomo. Este vnguento es bueno en todas las especies dela alopecia: y dela tina mayormente quando tu intencion es de curar el cueru de toda aspereza y vlceraçion ragadiosa. Y si fuere furfurea has de proceder assi.

Toma vino de puerco: aseyte de linoso. añ. ʒ. ij. aseyte de yemas de hue-

uos. ʒ. vi. çumo de lapacio agudo: vinagre. añ. ʒ. j. miel. ʒ. x. sulfre. ʒ. xv. hierua todo juntamente hasta que se consuman el çumo y vinagre: despues sea colado con vn cañamo espeso: y hecho esto si la miel fuere endurecida: sea apartada de las otras cosas: y despues con suficiente cera blanca sea hecho vnguento: añadiendo trementina clara. ʒ. j. litargio de oro. ʒ. iij. cal diez vezes lauada. ʒ. j. f. oropimente. ʒ. j. verdete. ʒ. f. vsa dello sobre el lugar: fregado primero el lugar y lauado del modo dicho.

Y si fuere vlcerosa mundifique con el poluo nuestro remoto de la superflua carne: o con el vnguento egipciaco: despues para sigillar: y incarnar el lugar con mundificacion domestica: has de proceder con el vnguento y baño antedichos. Posterramente has de proceder con la agua aluminosa: y con el vnguento de minto: o de alua y alde cozido: y si fuere necesario para mayor purgacion y euacuacion dela materia conjunta en qualquiera especie de alopecia y de tina: es muy conueniente escarificar el lugar: y aplicar sanguisuelas. Finalmente quitada la alopecia: lo qual facilmente se conoce por la bondad del cueru: por q es en su natural color: entonces has de procurar la generacion de los cabelles. Primeramente es bueno este vnguento fregado primero el lugar. Toma çumo de apio. ʒ. ij. çumo de hinojo: çumo de perexil. añ. ʒ. j. çumo de emula. ʒ. vi. çumo de vna especie de apio: dicho. Capistrisus. ʒ. ij. aseyte de sauco tremeria. añ. ʒ. x. pezcomina. ʒ. j. pez griega pez liqda o tremetina. añ. ʒ. v. diaçulo gomado. ʒ. j. f. matricaria: abrotano algo molido: romero: culantrillo del pozos: todo bien molido. añ. la tercera parte. m. j. vino odorifero. ʒ. j. f. vinagre. ʒ. ij. hierua todo juntamente hasta q se gaste el vinagre

los cumos y el vino: despues sea colado ala q̄l coladura añade cera nueva odorifera loq̄ bastare: y sea hecho ceroto añadiēdo de açafra. 3. f. lirio. 3. f.

¶ Glosa.

¶ Esta especie d̄ apio haziedorey: mata los señales: y la virtud d̄llo veras muy biē enel cap. lviij. de pandectario.

¶ Tercio.

¶ Nota q̄ este ceroto es marauilloso pa engendrar los cabellos cōla fricacion antedicha: y por esso enla passion dicha albaras: poderosamēte pduze los cabellos. Y nota tambien q̄ si esta passion es fresca: su cura es possible ay n̄q̄ con dificultad: pero si es antigua pocas vezes / o n̄ica se cura. Y asy es acabado el presente capitulo.

¶ Capi. vi. del Safari.



¶ Safaries d̄ genero d̄ exi tura botoral y d̄ pustulas pe queñas y nasce sobre la frente cuello y cara: y mayor mēte cerca de la nariz cō muchedumbre de pustulas y haze vna eminēcia peq̄na y carnosa: y ēpo enl cabo cō alḡua espesa y corteza amodo de vna escama de pescado y esta passio muchas vezes se termina en lepra: y por esso d̄izē los doctores q̄ ella es principio d̄ lepra: y tā biē se manifesta muchas vezes esta passio enl mal fr̄ances. **¶** Las causas desta passio siēpre los hūores gruesos: cō adustio y plenitud d̄l cuerpo. La cura d̄sta enfermedad tiene doblado regimieto (es assaber) vniuersal y particular. El vniuersal se cumple cō purgar vniuersalmēte el cuerpo: segū q̄ fue dicho enl cap. d̄l cācer: y por lo semejāte pa el regimieto d̄la vida: y por esso en tū necesidad recorre allí. **¶** Tābiē haue mos conosciō q̄ ayuda mucho enl caso aplicar sanguisuelas enlas venas emorroydales y d̄baxo delas orejas.

¶ Tābiē es muy cōueniēte la sangria d̄ la vena cefalica y dela basilica purgar enlta enfermedad cō la purga d̄baxo escrita es cosa buena. **¶** R̄. polipodij q̄rcini. 3. f. folliculorū sene epitimi. añ. 3. f. cōfectiois hamec. 3. f. diacatholt cōis. 3. iij. anisi. 3. f. sirupi violati. 3. f. misce ⁊ fiat potus: tome enla mañana esta purga el enfermo: por q̄ es marauilloso y purga la materia q̄ peca (es assaber) slegma y melācolia. El regimieto particular se cūple cō aplicar los locales despues de hecha la vniuersal purgaciō: vntēse las pustulas conel vnguēto d̄baxo escrito. Toma azeite de laurel. 3. ij. vnto d̄ puerco. 3. f. litargirto d̄ oro. 3. vj. orpimente: al libre roche q̄mado: callauada. añ. 3. f. azogue. 3. iij. f. azeite rosado d̄ factino. 3. x. cera blāca lo q̄ bastare: sea hecho vnguēto: este vnguēto d̄seca marauillosamēte q̄lq̄era pustula mayor mēte de farna. pa la misma intēciō vale el agua d̄baxo escrita. Toma solimā. 3. f. sal gema sal armoniaco: al libre zucarino. añ. 3. f. agua rosada ⁊ agua d̄ llātē. añ. 3. iij. lexia d̄ barberos. 3. ij. hieua todo h̄itamēte hasta q̄ se gaste latercera parte añadiēdo ala fin verdete sin bullir 3. f. Y vsa d̄sta agua con algodō sobre las pustulas. **¶** Itē dos claras d̄ huevos agua rosada. 3. iij. solimā. 3. f. sea todo mezclado meneādo biē cō vn palo. Y nota q̄ lo q̄ tenemos dicho enl cap. d̄la tina / o lopicia: y lo q̄ se d̄ira enl cap. de la gota rosada se puede muy biē aplicar eneste caso: por esso si enesta cura tienes necesidad d̄ mayor / o menor d̄secaciō recorre a los predichos lugares. **¶** Tābien hallaras d̄uerfos remedios puechosos para esta enfermedad enel cap. del mal frances: del qual conel ayuda de dios enel libro quinto haremos sermon prouehoso. Y asy es acabado el presente capitulo. ⁊c.

Tractado segundo
de las ylceras maculas y
paños de los ojos y de la
peladura y ylceracion de
las pestañas y de las lagri-
mas de los angulos: cōtie-
ne. lxxv. capitulos.

Capítulo primero
de las ylceras ma-
culas y paños
de los ojos.



Señalifica el goz-
donto / las ylceras
maculas / y paños
destos miembros /
vienen alguna vez
por causa antecede-
te / y por la mayor
parte suele acaescer por apostema ca-
liente de la conjuntiva: el qual aposte-
ma llama el Saleno flegmon / o obtal-
mia.

Dize el prefato varon en el capítu-
lo de la obtalmia / la cura de la obtal-
mia no se ha de menospreciar: por que
si el medico la trata se mal dexaria en
el ojo malos accidentes / como son ylc-
eracion en la nifeta y cornea / macu-
las y paños de enojosa y difficil cura.
La cura destas enfermedades se
cumple con dos regimientos (es as-
saber) particular y vniversal. El regi-
miento vniversal se cūple assi / es con
solucion de vientre y sangria: y con or-

denar vida generatiua de buena san-
gre: la sãgría si vuiere necesidad / ha
de ser de la cesalica del lado contrario
si su intenciõ es de dnuertir: y si de eu-
cuar del mismo lado. Tambien es ma-
rauiloso para la misma intencion apli-
car sanguisuelas d̄baxo de las orejas
Aprouecha tambien marauillosamen-
te las ventosas con escarificacion so-
bre las espaldas y las fricaciones y li-
gadura sobre las estremidades y ve-
rigar la cabeza en la pte exterior: cer-
ca del cuello. La euacuacion con pur-
ga se ha de hazer segun la natura del
humor que peca: por que si la materia
que haze la ylceracion en el lugar y las
enfermedades sobredichas fuere de
natura caliente: lo qual se conofce por
la agudeza de los humores y por el ca-
lor y bermejura del lugar: entonces
las mejores medicinas para la cabeza
son el electuario de çumo de rosas el
diacatholicon las pildoras alfajaret:
y las pildoras menores de palomina
y para exemplo es buena esta ordina-
cion.

R. manne electe. ʒ. j. diacatholico-
nis: electuariõ succo rosarum: mesue
añ. ʒ. ij. cum decoctiõeflorũ et fructũ
cordialium: fiat potio breuis: addẽdo
sirupũ violarum. ʒ. j. o haz assi.

R. diaprũnis nõ solutiũ. ʒ. r. electu-
ariõ rosati. ʒ. ij. reubarbari: in infusione
aque endiũe. ʒ. f. cum decoctione cõ-
muni: fiat potio breuis: addẽdo siru-
pi violarum. ʒ. j. **I**tem para la mis-
ma intencion.

R. pillularũ: alfajaret pillularũ / de
fumo terre minor: pillularũ d̄ reubar-
baro. añ. ʒ. j. misce et cum sirupi rosa-
rũ formetur ʒ. pille. iij. por q̄ quanto
mas gruesas son tanto mejor opera-
cion hazen por estar mas en el estoma-
go y haslas de tomar por dos horas
despues de cena.

¶ Glosa.

¶ Nota q̄ ordenando tres pildoras por 3. j. serían muy grueltas: como el oco to: máda: aq̄ no los ordenamos. vij. por 3. j. a vnq̄ a penas las pud. dé tragar bié es verdad q̄ q̄nto mayores son táto son mejores por este caso y pa qualquier otro en q̄ pretendas euacuar mucho.

¶ Texto.

¶ Y si la materia fuere gruessa y fria/ lo qual se conoce por la pesadumbre y humedad d̄ todo el ojo: y por las maculas y paños y la vlceraciõ ser de color cardeno y de qualquier materia q̄ se hagan estas passiones/ son siempre mas bermejas en la cõjuntiva que no en la cornea/ y n̄ñeta: pero siendo la materia gruessa: estas passiones suelen causar en estas partes la bermejura es cura: esta materia d̄ste modo se haze.

¶ Rx. diacatholiconis. 3. vj. diafiniconis: electuarij rosati. añ. 3. ij. cū decoctione florum et fructuū cordialiū fiat potio/ o haz así.

¶ Rx. pillulorū de fumo terre maris et aggregatiuarum et de vera cur. .. sarico. añ. 3. j. misce et cum aqua feniculi formentur pillule. iij.

¶ Item. Rx. pillularum cochiarum et sine quibus esse nolo. añ. 3. p. cū aqua feniculi formentur pillule. iij. Y porque pocas vezes la medicina euacuatua es sana en el hombre: si primer o no precediere digestion en los humores por esso para digerir: y tambien para purgar segū la necesidad de los humores pecantes recorre allí al capitulo dela cura dela obtalmia.

¶ El regimientoparticular se cumple con aplicar los locales. Primeramente si el ojo fuere muy doloroso y la materia caliēte: entonces es provechoso proceder cõ el collirio de baxo escrito

¶ Toma agua rosada d̄ flo: de array h̄: agua d̄ vna yerua dicha ciē nudos añ. 3. iij. açucar candi de paraue ro-

sado. 3. ij. sief blanco sin Opio: sief de plomo. añ. 3. j. sief de encienso. 3. p. acibar epatico. 3. p. mirabolanos citrinos 3. j. p. tres claras de huevos: sea todo mezclado: moltendo primero lo que se ha de moler: despues sea distillado con vn vaso de vidro bié cubierto: este collirio/ o agua ordenado segun muestra descripciõ es maravilloso para todas las vlceras y llagas de los ojos mundifica qualquiera vlceracion de los ojos: causada por materia caliēte y encarna domesticamēte/ y sigilla la vlceracion.

¶ Y si la vlceracion fuere causada de humores fríos haz así.

¶ Toma rosada. 3. ij. agua d̄ la yerua dicha ciē nudos/ o en latín/ cauda equina. 3. j. p. sief de encienso. 3. p. tutia preparada. 3. ij. açucar candi de paraue rosado. 3. iij. acibar epatico. 3. p. h̄: erua todo al fuego saluo el sief/ despues sea colado y e del sief sea hecho collirio: añadiēdo vino odorifero. 3. j. Itē el sief de encienso cura ala fin las llagas y vlceras de los ojos: ordenando lo deste modo.

¶ Toma sief de encienso. 3. j. de plomo. 3. j. p. Mirabolano citrino. 3. ij. tutia antimonio. añ. 3. p. agua de llanten: agua rosada. añ. 3. j. p. mirra. 3. p. sarco colla: acibar epatico. añ. 3. j. muela se lo que se ha de moler: despues sea distillado en vn vaso de vidro: y v̄sa dello sobre la vlcera de los ojos: porque es de maravillosa operaciõ: porque mundificando las vlceras las cura. Y así es acabada la doctrina del presente capitulo con el ayuda de dios: cuyo nombre sea bendito.

¶ Capitulo segundo
dela macula de los ojos.



La macula de los ojos siempre se engendra materia catarral es a saber caliente / o fria: mayormente en la obtalmia segun q̄ en el cap. antecedente fue dicho: y esta enfermedad se haze despues de la obtalmia no bien curada o cae este por la inobediencia del paciente: el qual menos preta los remedios de los medicos. Y nota que ala macula siempre sigue vlceraçion / conforme ala cantidad de la macula por que si es pequeña la macula: pequeña vlceraçion produce: y si grande / grande.

La macula (segun hañemos visto) es vna pustula algo eleuada en qualquier parte del ojo: mayormente en la conjuntiva y cornea: y en los primeros dias es de color casi blanco: mayormente quando su maduracion no es hecha: y quando mas se acerca ala maduracion: tanto menos tiene de blancura y en vbiendo se: y saliendo lo q̄ es dentro cõtenido: suele luego mudar el color (es a saber) de blanco en vn poco bermejo: y entõces se puede desir vlceraçion / o descollimieto y no macula segun su menor / o mayor profundacion.

La cura desta macula (guardados los canones vniuersales de la purgacion y de la dieta ordeuada en el capitulo antecedente) se cumple con aplicar diuersos locales. Primeramente maduratiuos y lenitiuos: despues mundificatiuos de la macula: y finalmente desecatiuos y cicatrizauiuos.

El remedio peculiar para ablar y madurar la macula que viene por la obtalmia es este.

Tomase carne de mançanos asados de baro las brasas. ʒ. ij. leche de muger. ʒ. j. dos yemas de huevos: sea todo majado y hierua por vn heruo: y

despues amodo de emplasto sea puesto sobre el ojo por q̄ madura la macula del ojo con mitigar el dolor.

Y por dentro para la misma intencion es nobilissima esta agua.

Tomase ceuada mondada. m. f. granos de membrillos. ʒ. j. alholuas lauidas cõ agua rosada. ʒ. f. passas. ʒ. j. f. corona de rey. m. f. hierua todo juntamente con caldo sin sal de vn pollo sin grassa hasta q̄ se gaste la tercera parte del caldo: despues sea colado cõ vn cañamo espeso y cada hora a menudo: pon desta coladura tibia dentro del ojo: por que ablanda / y madura qualquier macula de los ojos.

Siendo complida la maduracion / lo qual se conoce por la blancura grande que viene en lo mas alto de la macula y por la mitigacion del dolor y disminucion de la inflamacion del lugar: entonces mundifiq̄ese la macula cõ esta mundificacion.

Tomase para uer rosado. ʒ. j. agua rosada: ʒ. ij. sarcocolla. ʒ. j. sea todo mesclado y distilado por alambique: y despues añade ala dicha agua a çucar cãdi de para uer rosado. ʒ. ij. y vsa esto sobre la macula rompida: por que mara uillosamente la mundifica.

Mundificado el lugar para sufficientemente cicatrizarlo / has de proceder ansi.

Tomase la agua antedicha. ʒ. ij. mirabolano citrino. ʒ. j. si es de plomo. ʒ. j. tutia preparada. ʒ. v. sea todo molido y con la predicha agua sea hecho colirio segun arte y vsa del: del modo que tenemos arriba dicho: por que en este caso es de grande eficacia. Y ansi es acabada la doctrina del presente capitulo cõ el ayuda de dios: cuyo nombre sea bendito.

**Capitu. iij. Del paño
y cicatris delos ojos.**



Esta la cura de la macula de los ojos en el cap. antecedente: aora se ha de ver del paño y cicatris de los.

El paño y la cicatris delos ojos siépre acópañan los apofemas vlceras y maculas de los: causadas por algua materia corrosiua apofemate y vlcera y el ojo

La cura del paño y dela cicatris de los ojos alléde dela vniuersal purgacion y ordinació dela vida: delas quales largamente niemos hablado en el capitu. dela vlcera delos ojos: se cumple con la aplicacion de los locales.

Primeramente para el paño y cicatris delos ojos no auendo inflamación en los: vale el agua de baro escrita.

Toma agua de llátē: agua rosada. añ. ʒ. ij. vino blāco o doñero no muy fuerte. ʒ. j. ʒ. hierua todo juntamēte por vberuo y luego después en quitado lo del fuego: añade verde biē molido. ʒ. j. iūcia. ʒ. j. ʒ. açúcar eādī. ʒ. j. mirabolano citrino. ʒ. j. sea todomezclado: y este así dos dias meneándolo alguna vez hasta q se clarifiq: y dello pō vna gota de tro del ojo tibia. y nota q este remedio para subtiliar qualquier paño h escro delos ojos: y para reducir a bōdad la macula y cicatris tiene el principado.

Para la misina intencion toma del agua ordenada en el cap. antecedente. ʒ. j. de la agua antedicha. ʒ. x. sea mezclada: y sera de menor mordicaciō: y de mas segura operacion. ʒc.

**Capitu. iij. Dela co
mezon y sarna: y aspereza delas
pestañas y dela cura.**



La sarna de las pestañas son vnas maculas algo alcadas a modo de viruletās y son cō algua vlcera: y algua vez con comezon y ardo: de todo el ojo.

La causa de esto es materia catarral cō algua adustio y saladura en los humores y por la mayor parte acópañā ala obtalmia: y por q son varias las expectas dellas: por esso varias intenciones y diuersos remedios se hā apli car en su cura: por q vna ay secay otra humida: otra ay vlcerosā: otra sin vlcera y cō corteza: la q es seca viene por materia caliēte adusta: por lo semejante has de pensar q la que es cō corteza q viene de materia caliēte cō algua saladura o materia flegmatica: pero la humida tiene su nascimēto o materia flegmatica gruesa saladada. La cura delas specias de sarna hecha la vniuersal purgaciō segūla necesidad del humo: peccate y p̄supuesto el buē regimēto en su comer y beber.

Si fuere humida la sarna con comezon o sin comezon alcada blādamente y sin violencia la pestaña deues fomentā y bañar el lugar por vna semana dos vezes al día con el cosimiento de baro escrito.

Toma rayzes de la pazoa agudo: o romaza: palomina: ceuada limpia. añ. .m. ʒ. lentejas: rosas. añ. m. j. altramuzes. ʒ. j. hierua todo juntamente con leña de barberos hasta que se gaste la tercera parte: después el lugar sea fomentado y bañando con el cosimiento por vna octaua de hora: y hecho esto pō en la pestaña cō vnas plumas deste collirio.

Toma si es blāco sinopio. ʒ. j. agua de llátē: agua rosada. añ. ʒ. j. ʒ. tutia: antimonio. añ. ʒ. j. plomo quemado: alua palde: litargirio o oro. añ. ʒ. ij. cal diez

*Del paño azúcar piedra es herbol sanar ti-
tuba preparada mjes. y sima fuer.*

vezes lauada cō agua de llātē. ʒ. r. alū
bre roche. ʒ. ʒ. huerua el agua cō el a-
libre por vn herno: d̄spues sea todo
entresi mezclado y sea segun arte he-
cho collirio: cō el q̄l segū fue dicho ar-
riba despues de auer bañado el cozi-
miēto antedicho sca la pestaña colliri-
zada y mira q̄ sea buelta y este el collirio
por buētpo: d̄spues sea lauado el
lugar cō agua de llātē y rosada y d̄ce-
uada: y segū fue dicho arriba estos. ij.
remedios h̄ de ser aplicados dos ve-
zes enl dia: passada la semana si para
la cura vriere necesidad de mayor d̄-
secaciō sea fregado el lugar cō vn po-
co de vnguēto egipciaco sobre vn al-
godō: y sea en forma espessa segun la
d̄scripciō d̄l. Des. o cō el vnguēto egi-
pciaco / o d̄. Au. si vriere necesidad d̄
mayor defecaciō mirādo empero cō
aduertēcia q̄ su operaciō no cayga so-
bre el ojo: ātes este sobre la sarna sola-
mēte y su c̄stada sea por vn p̄n̄. y al-
go mas: d̄spues el lugar enteramēte
mūdificado con el vnguēto egipciaco
sea lauado cō agua d̄ ceuada: y luego
d̄spues p̄ sobre el lugar vna poca de
leche de muger tibia: y este allí por vn
poco de t̄po pa q̄ el m̄c̄dio y fortale-
za d̄ las medicinas se q̄te y despues a-
plica sobre el lugar el collirio arriba or-
dēado y reytēra tātas vezes estas me-
dicinas hasta q̄ conozcas q̄ la sarna es
totalmēte q̄tada: vna cosa en po no te
has d̄ olvidar q̄ si esta passiō fuere cō-
plicada cō algū acidēte q̄ trayga a s̄ti
toda la cura: como es dolor: mala cō-
plexiō caliēte d̄l ojo: obtalmia y seme-
jātes: entōces cura primero el dolor
y la obtalmia y la mala cōplexiō: des-
pues buelue a curar la passiō p̄ dicha.
¶ Pero si la sarna fuere seca: la cura
es: primeramēte homedecer por vna
semana el lugar con algūa domestica
resoluciō y mūdificaciō d̄ q̄l remedio

la n̄ra ordinaciō fue siēpre tal. ¶ To-
ma rayzes de maluaisco y d̄ romazo
o lapazo agudo: fojas de maluas y de
violetas: hojas de llātē. añ. m. j. māca-
nos azedos. ij. por n̄ero: lētejas: ce-
uada: saluado. añ. m. j. ʒ. rosas. m. ʒ. hi-
erua todo j̄tamēte con suficiēte q̄nti-
dad d̄ agua d̄l cielo hasta q̄ se cōsumā
las dos ptes de las tres: d̄spues sea fo-
mentado y lauado el lugar de la sarna
del modo dicho arriba: y esto lo has
de hazer por vna semana dos vezes
al dia: y d̄spues p̄ en el lugar del collirio
auido en la cura d̄ la sarna h̄mida:
passado el t̄po buelta la pestaña laua
el lugar muchas vezes cō el agua de-
baxo escrita. ¶ Toma agua de llātē:
agnarosada. añ. ʒ. ij. vino blāco odorif-
fero. ʒ. j. ʒ. tutia ātimonio. ʒ. j. ʒ. carde-
nillo: o verdete: alūbre roche. añ. ʒ. f. l̄
targirio de oro: l̄ctio q̄ es gūmo de c̄-
erta yerua. añ. ʒ. m. h̄erua las aguas
cō el alūbre vn poco: d̄spues p̄ d̄tro
todas las otras cosas molidas y q̄ta-
do d̄l fuego. Y sabe q̄ despues de auer
lauado cō esta agūa siēpre has d̄ apli-
car enl lugar el collirio p̄ dicho como
arriba tenemos dicho y si vriere ne-
cessidad de mayor defecaciō: recorre
ala primera cura: y por q̄ en la estremi-
dad de las pestañas suele muchas ve-
zes acaescer comezō: por causa d̄ ma-
teria flēgmatīca salada: por t̄to para
quitar le has de fregar el lugar cō a-
guā d̄ car d̄ enl o arriba ordenada cō
la vnciō fecha d̄l vnto cō tutia y agūa
rosada: esto cura maravillosamēte la
comezō de las pestañas y quita los
desollamiētos q̄ estā en la rayz de los
cabellos de las pestañas. Y antes cō-
plida la doctrina deste capitulo con la
ayuda de dios cuyo nōbre sea bēdito.

¶ Capitulo. v. De la
vna de los ojos.



A vña (segun testifica los doctores antiguos y modernos) es vn panniculo dela cõjuntiuua algo alçado / cuyo nascimieto en el principio se manifiesta por la mayor pte en el lagrimal derecho: y alguna vez acaesce en el lagrimal y qerdo: despues va hazia la cornea en tãto q alguna vez pesce y hazta la comissura dela cornea: y por q la materia q haze este panniculo nasce al gũa vez en la parte superficial dela cõjuntiuua: y algũa vez en la pte mas profunda: y quando es superficial por rason de las venas su color es algo bermejo. La causa desta disposicion son los humores flegmaticos gruesos: causados por mal regimieto y ebiados por las venas dela cabeza ala cõjuntiuua del ojo: y si fuere mas en el profundo: entõces sera de color declinate mas a blanco q a bermejo. La cura desta pcedo la vniuersal purgacion: y ordenado el buẽ regimieto en la vida: segũ q fue dicho en el cap. dela obtalmia se cumple cõ la aplicaciõ de los locales resolutiuos y desecatiuos cõ alguna mordicaciõ: y por esto muchos remedios fuerõ puestos en el cap. dela cura de la sarna de las pestañas y dela cura de los paños: los qles se puedẽ a esta cura muy biẽ aplicar en tãto q todos los remedios puestos alli: quitado el egiptiaco comiẽne muy mucho en esta enfermedad: y por esto en tu necesidad recorre alli. Þorne empo para esta inteciõ dos remedios muy singulares: de los qles el primero se scriue assi. Toma çumo de marrubio: çumo de granadas azedas: çumo de regalizia: mirabolano citrino biẽ molido. añ. 3. l. lico qes çumo de vna yerua. 5. j. p. acibar epatico: tutia pparada. añ. 3. ij. agua del verdete ordenada en muchos lugares: mayor miete en el cap. dela cura de la

sarna de las pestañas. 3. vj. si es o memi te si es blanco: sinopio. añ. 5. p. vino blanco odorifero. 3. r. sea todo fecho colirio segun arte: el q vale mucho en toda spectia de vñay de sebel: y del paño de los ojos. Para la mesma inteciõ. Toma çumo de celidonia: çumo de granadas azedas cõ sus cortezas. 3. iij. çumo de regalizia: çumo de alcaravea. añ. 3. p. cominos. 3. p. xaraue rosado: miel rosada colada. añ. 3. ij. agua rosada. 3. ij. mirabolano emblico: y citrino. añ. 3. ij. antimonio: aliayalde. 3. v. alibre roche. 3. j. p. biel de bueyes de capões y de pdizes. añ. 3. ij. claudos nubes moscada. añ. 3. p. tutia cal. r. vezes la uada cõ agua de llãte: sarco colla. añ. 3. iij. sea molido subtilmente lo q se ha de moler: despues sea todo mezclado y distillado y cõ vn vaso de vidro biẽ cubierto sea guardado: y vfa dlla dedẽtro por q es de marauillosa opaciõ para la vña y pa todas las otras passiones cõsime lo supfluo cõ desecaciõ no peqũa y cõ algũa domestica resoluciõ: y si quieres q la dicha agua sea mas cõsumptiuua dela carne supflua haz assi. Toma del agua pdicha. 3. ij. vino blanco odorifero. 3. j. agua rosada. 3. r. tutia: antimonio. añ. 3. j. p. verdete biẽ molido. 3. ij. seã las aguas solas caltẽtes al fuego: despues aña de las otras cosas / y vfa dillo dedẽtro del ojo segũ q arriba fue dicho en los otros remedios. Y si cõ la cura atedicha la vña no se pudiere arracar: entõces como vltimo remedio puedes descẽder ala manual opaciõ aunq esta cura no sea (segũ algunos doctores testifica) sin grandissimo peligro de arracar la cornea y nũeta dlos ojos. Emposi el paciẽte fuere ya muy codicioso de experimentar esta vltima cura: haziedo protestaciõ a los pñentes y parietes digo q esta cura por manual obra comiẽne

q̄ sea hecho por varō experimētado mucho tiēpo en el arte dela cirugía. ¶ Y por esto mi consejo es: y creyme: segun q̄ tenemos dicho en el cap. dela cura dela q̄bradura por manual op̄cion q̄ el buē cirurgiano no due tētar esta cura con h̄ierro: antes esta cura se ha de dexar totalmēte a los que vā por el mundo peregrinādo: empero porq̄ se vea q̄ en esto yo he trabajado screuir la cura: la qual no difiere mucho dela cura de los doctores y es tal (es asaber) cō buen ingenio tomes la vña casi en la estremidad cō vn instrumēto coruio o plata: no en la rayz sino en su terminacion q̄ esta en la cornea: despues cō vn instrumēto apto para cortar q̄ tēga la p̄nta algo corua: has de cortar gradualmēte hasta la rayz: empo has de tener la mano ligera firme docta y experimētada: porq̄ quanto fuerē posible no gaste la cornea y cōiuntua: hecho esto digiera se algo el lugar por dedētro cō leche de muger: y aq̄ucar cādī: o paraue violado: porq̄ la digestiō desta medicina es cō sedaciō de dolor: por defuera apliq̄se el emplasto de mançanos pueſto en el cap. dela cura o la obtalmia: mitigādo el dolor si q̄dare algo supfluo has de pceder cō las aguas y collirios eseritos arriba para cōsumir la carne supflua. Y así es cōplido el sermō. ꝛc.

Capitu. vj. Del Sebel y de su cura.



Sebel (segun la sentēcia de Jesubali) es vnarepleciō en las venas o la cōiuntua o el ojo harto supcial de materia gruesa catarral reumatrizāte y corriēte dela cabeça hasta los pies: lo mesmo dize el Auic. y son sus palabras. Sebel es vn p̄ncipulo eleuado sobre la cōiun-

tua y la cornea cō hinchasō de las venas dela cōiuntua: causado de materia gruesa flegmatica: y por esto en la cōiuntua y cornea: causa algūa vez nebla humosa: y dize el prefato varō y es cō comezō de lagrimas y cō bermieura de todo el ojo tēdiēte a color: o carne y algūa vez cō sarna en las pestañas: y cō alguna vlceracion: la q̄l ofende mucho la virtud visua. ¶ La cura desta passiō tiene dos intēciones. La. j. o las quales cōsiste en aplicaciō de los vniuersales. La. ij. se cūple cō ordenar los particulares. ¶ Quanto ala. j. intēcion digo q̄ las cosas que son puestas en el cap. dela cura o la obtalmia para esta. j. intencion son muy puechosas para esta enfermedad: por esto ausendo necesidad recorre a illi. ¶ La. ij. intēcion q̄ consiste en la ordenaciō de los particulares se cūple así. Primeramente has de p̄noscificar q̄ si esta enfermedad fuere antigua y enfiltrada en las tunicas o los ojos pocas vezes: o nūca se cura en beñficiō medicinal: y aunq̄ sea fresca se cura con dificultad: y por esto el Auic. pone esta enfermedad entre las enfermedades q̄ se heredan: por q̄ suele passar o vn ojo en otro: el collirio o nobilissima operaciō ordenada segun nra descripciō es este. ¶ Toma çumo de hojas de fresno: çumo o celdonia. añ. 3. li. cortezas o huenos frescos infundidos en vinagre por vna semana numero. iij. mirabolano atrino. 3. f. tutia preparada: añ. montō. añ. 3. j. f. agua rosada. 3. vj. sarcocolla. 3. ij. todo biē molido h̄ierna ē vnacaque la de cobre lūmpia de toda oleaginosidad y mordicacion hasta q̄ se gaste la agua y la mitad o los çumos: y hecho esto h̄ieruan otra vez con. 3. ij. del agua del verdete eserita en el cap. dela sarna de las pestañas hasta que se gaste la sobredic̄ya a gua: o despues añade

sief blāco sinopio: sief ò sarco colla. añ
3. ij. todo mezclado y segun arte sea
hecho alcohol (es a saber) poluo sub
til: y del pō sobre el Sebel: por q̄ dese
ca el lugar cō mundificacion y resolu
cion: y la mordicacion es domestica.

Item para la misma intencion.

Coma del agua verde sobredicha
3. ij. p. xarave rosado. 5. ij. del alcohol
sobredicho. 5. ij. Acibar epatico bien
molido. 5. ij. sea todo mezclado: y dello
se hagan dos saquitos a modo de bol
sas pequeñas: los quales ligados seā
puestos con un hilo en el agua sobredí
cha: dela qual trbia cada dia pō dētro
del ojo exp: miēdo la dicha bolsa de
forma q̄ caygā dos / o tres gotas de
dētro òl ojo: este ingento de medicina
es en este caso vltimo remedio: y vale
tābien para la sarna: vña / y macular y
por el comēso delas pestañas: y para
los paños y vlceras antiguas delos
ojos. Y nota q̄ los locales puestos en
la cira dela vña son buenos para esta
intēcion: y por esso en tu necesidad re
corre allí. Y así es acabada la doctri
na del presente capitulo con la ayuda
de dios cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. vij. Dela

Cataracta y delas ymaginaciones q̄
amenazan la Cataracta futura.

Muchas vezes bayā hu
midades al ojo hasta
la mñeta de materia
gruesa flegmatica q̄
esta en la cabeça: las q̄
les estando mucho allí se ingrossā: y
cōdēsan casi a semejaça de paño: el q̄l
es dicho cataracta por los doctores.
Suele acaescer esta enfermedad: o
de disposicion en el ojo por comunica

cion del estomago: y algũa vez por ef
fencia por comunicaciō: por q̄ alguna
vez el estomago es lleno ò malos gru
essos y viscosos humores: los quales
cō su viscosidad enapozā la materia a
la cabeça: las humosidades: ò la qual
muchas vezes cō algũa humedad pas
san al ojo destillando y estādo allí: de
cada dia se ingrossā mas: hasta que
vengā a espessir a firme: y alguna vez
acaesce catarata por essencia: por que
algũa vez los ojos son muy humidos
y llenos de sangre y de humor albugi
neo: esta enfermedad a su principio es
por la mayor parte con ymaginacio
nes en el ayre: viēdo de vna parte y ò
otra delante delos ojos animales pe
queños q̄ buelā como si entresi jugaf
sen: como son las moscas pequeñas y
semejātes: y vna lūbre parece ser dos
y por la mayor parte la lūbre grande
parece pequeña: por q̄ quāto mas la
virtud visiva va dibilitādo: tātō mas
pequeña parece la cosa q̄ se muestra
al enfermo: y por q̄ se dize cataracta
q̄ veda salir ò fuera la mñeta la virtud
visiva assi como las mues vedā quel
sol aparezca sobre la tierra y q̄ la luna
ilumina la tierra.

Los señales dela cōfirmaciō y per
feta maduracion dela cataracta para
q̄ pueda ser quitada con manual ope
raciō se conosciē por la total priuaciō
dela virtud visiva: y por la dilatacion
dela mñeta: y por boluer se luego en
fregādo la pestaña cō el dedo pulgar:
conosciēse tābien por el color blāco
y argētado: la cataracta negra: o casi
negra y la q̄ es de color verde y escu
ro y bermejor: y q̄ no se dilata en fregā
dola òl modo ya dicho su cura es judi
cada por imposible: y la q̄ no es cōfir
mada no rescibe cura cō manual ope
raciō y así su cōfirmaciō se ha de pro
curar cō dar al enfermo viandas q̄ en

gédren la sangre gruessa y viscosa como son trigo: carnes gruesas: y castañas y semejantes: y esto que digo se ha de entender si solo en vn ojo es la tal disposición no temiendo del otro sano.

La cura de la cataracta no cōfirma da se cūple con. iij. intenciones.

La primera ordena la vida.

La. ij. en parte diuerte la materia antecedente: y en parte la euacua.

La tercera conforta el miembro mandante.

La quarta y postrera euapora con domestica resolucion y con alguna cōfortacion de la virtud visua la materia que esta en forma de causa conjunta en los caminos de los ojos.

La primera intencion que consiste en el regimieto de la vida se cūple assi. Todas sus viadas sean generatias de buena y clara sangre como son las carnes de facil digestion y de buie mantenimiento como son las carnes de carnero: de ternera: de cabrito: y de cordeiro y de aues q̄ habitan en arboles: y buenos campos. Tambie son provechosas las carnes de galinas: capones y pollos: y de perdizes y faisanes. Tambien es bueno para este caso el vino odorifero de medocre y vinosidad: entre las yeruas y rayzes es buena la mayorana: la yerua buena: el calame: to: el pilegio: el perexil: las borrajas: y la acelga blanca: el ynojo: y el torongil. Todas estas yeruas son. puechosas en sus guisados: y los nabos y la rays del perexil cō el caldo de las carnes sobredichas conuenien mucho: y por el contrario todas las yeruas y rayzes que engendran la sangre gruessa: turbia aguda y vaporosa: en este caso son muy nocinas y detectables: como son los rauanos: ajos: cebollas: la mostaza y la oruga: coles y la lechuga: y tá

bien has de dexar todas las legumbres saluo los garuaços negros. Todas las cosas saladas y muy azedas y emprimetadas has de escusar en este caso: el pan q̄ con el conuene sea de buie trigo limpio de todos los otros granos como son ceuada: megrilla y semejantes y sea bien cōsido y bien leuado: y si fuere hecho el pan con vn poco de lino: no ay cosa mejor: y creyme: por que el ynojo (segun testifica el democrito) de qualquier modo se aplique es contrario a las enfermedades de los ojos: y (ansi dize el prefato varon) los animales de rapina hechos ciegos en las cauernas de la tierra en el tiempo del invierno y en saliendo de las cauernas en el verano van hasta que hallan ynojo y comen del se regan se los ojos con el: y con esto cobran la vista.

La segunda intencion que en parte diuerte la materia antecedente: y en parte la euacua se cūple assi. Primeramente digierase la materia cō el xarane de dos rayzes sin ymagre: y cō el xarane de cātuesio: y cō miel rosada colada: con aguas de lengua de bucy de culantrillo de pozo y de palomina: o haz assi.

℞. optinell'is squillitici: sirupti de succo endiuie mellis rosati. añ. ʒ. ʒ. aquarū feniuli: betonice: fani ter' y. añ. ʒ. ʒ. Tome este xarane por vna semana: de pue tome estas pildoras antes del dia guardado el regimieto que se deue a dia de euacuacion.

℞. pillularum cochlearum. ʒ. ʒ. pillularum aggregatarum: et indarum. añ. ʒ. ʒ. misce: et cum aqua Feniuli formetur pillule quinqs. Esta euacuacion es buena para el autño y para el invierno: en el verano haz assi. Primeramente digierase la materia assi.

℞. sirupti de duabus radicibus mellis rosati sirupti endiuia. añ. ʒ. ʒ. aqua

rum cicoree feniculi et fumi terre. añ. ʒ. j. misce: tomado este paraue por algunos dias purguese el paciēte ansi.

¶ Rx. pillularum sine quibus esse nolo nicolai pillularū a sajaret cum agarico .añ. ʒ. ʒ. cū aqua endiuie formētur pillule quinq; / o haz ansi.

¶ Rx. pillularum de yeracum agarico pillularum de mastice et sine esse nolo .añ. ʒ. j. cum aqua feniculi formētur pillule quinq; / tomalas por .ij. horas despues de cena: porque valē mucho y estas pilloras postreras se cōcedē .iij. vezes en ilmes cō pceder digestiō cō sola miel rosada colada: porque como dize el Desue en el cap. de las enfermedades dlos ojos el medico se d ue contētar con sola euacuacion / sino cō muchas. Tā bien haue mos conosci do q̄ aprouecha mucho en el invierno tomar vna poca cantidad de triaca magna (es asaber) .ʒ. j. y otro tãto de miel rosada colada con .ʒ. ij. de agua miel: y esto deuese tomar siēdo el esto mago vazio por siete horas. Tā bien es prouechoso tomar despues d̄l pasto vn poco d̄ codoñate / o de culãtro para vedar q̄ los humos de la vianda no subã a la cabeça. Tā bien se diuier te la materia antecedēte / con aplicar ventosas y fregar / y ligar las estremi dades cō coztimēto de cosas calietes: segū en el cap. de la obtalmia tenemos dicho: vn sedal puesto al termino dlos cabellos sobre el cuello poder osamē te atrae la materia de los ojos al di cho lugar y la purga connotable di uersion. Tā bien alabã mucho los do ctiores peynar los cabellos hazia la parte trãsera d̄ la cabeça: por lo seme jante es buena vna fontezica sobre la comisura coronal hecha cō cauterto actual / o potencial / y sea hasta el ter mino d̄l almocaci / y vn poco mas: por q̄ diuertido purga la materia q̄ aua

de hazer la catarata: y nota que estos remedios han de seguir ala vniuersal euacuacion.

¶ La tercera que conforta el miēbro mandāte se cumple ansi. Primeramē te haz para lo mas alto de la cabeça vn saquito a modo de bonetico de cosas confortātes el cerebro: y q̄ detengan la reuma / del qual la ordinacion nuestra fue siempre tal.

¶ Toma mijo tostado: saluado d̄ seca do y molido. añ. m. j. mayorana: rosas assensios: betonica. añ. m. ʒ. cantuesso Esquinanto. añ. y nojo dulce: calamo aromatico: encieso: almaciga. añ. m. ʒ. sea todo subtilmente molido dello / y hecho bonetico / o hazansi.

¶ Toma del poluo sobredicho. ʒ. ij. trementina clarissima. ʒ. j. ʒ. almaciga .ʒ. x. aseyte de almaciga: aseyte rosa do maduro odorifero. añ. ʒ. ij. seames clado todo / y con suficiente cera nue ua al fuego sea segū arte hecho ceto harto firme: añadiēdo ala fin d̄ açaf ran. ʒ. j. para la mesma intēcion auemos conosci do q̄ aprouecha mucho en esta disposiciō lauuar vna vez en la se mana la cabeça con esta lexia.

¶ Toma rosas: assensios: romero: sal uita. añ. m. j. cantuesso: esquinanto: asaro. añ. m. ʒ. con suficiente lexia de cen za de sarmientos sea hecha lexia.

¶ La quarta y postrera intēciō que cōsiste en euaporar la materia q̄ esta cōjunta en los caminos de los ojos se cūple cō domestica resoluciō y euaporacion desta materia y cō confortaciō de la virtud vesina y para exēplo pue de ser tal la ordinacion.

¶ Toma agua de Celidonia: agua de hinojo: agua rosada. añ. li. ʒ. vino blãco odorifero. ʒ. ij. corona de rey: mã çamilar: romero. añ. m. ʒ. açucar blãco .ʒ. j. f. quatro bicles de gallos por nu mero / hinojo fresco: eufasia. añ. m. ʒ.

hierua todo juntamente con otro tãto de agua del cielo hasta que se gaste la tercera parte: despues sea colado y añade açafrã. ʒ. ʒ. y despues hierua todo vn poquito / y sea otra vez colado y con ello por dos / o tres horas antes del comer seã los ojos mojados y euaporados / y si antes se aplicara esta euaporacion: tome se el enfermo despues de cena por tres horas. ʒ. ʒ. Las pildoras arriba ordenadas seria muy prouechoso: y este modo de euaporar o sahumar en este caso: plazio mucho al Tãhadeo y al Auẽzoar: porque este baño / o euaporatorio segun es manifestado al q̄ considera las cosas que entran en el tienen virtud de resolver la materia que esta en los caminos de los ojos con notable confortacion de la virtud visina.

¶ Para la mesma intencion vale la distillacion de baxo escrito: ordenado segun muestra intencion.

¶ Toma de higado de cabron sano: y fresco. li. ij. ʒ. alamo aromatico: miel. añ. ʒ. ʒ. curno de ruda. ʒ. ij. agua de celdonia. ʒ. ʒ. agua de hinojo: agua de verbenay de eufragia. añ. ʒ. ij. pumeta luen ganmez moscada: clauos. ʒ. ij. açafrã. ʒ. ʒ. flor de romero algo molido: hinojo. añ. m. ʒ. sarcocolla: acbar epatico. añ. ʒ. ij. hiel de aues de rapina si se pueden hallar. ʒ. ʒ. o en su lugar toma delas de gallos: o gallinas: o capones: o perdizes tres veces mas: sea todo bien molido y cortado. Y despues añadid açucar blanco. ʒ. ij. miel rosa da colada. ʒ. ʒ. todo sea bien mezclado y despues con vn alambique de vidro sea distillado y guarda la con vn vaso bien atapado: y vsa della porque conforta qualquiera debilidad de la vista y limpia la escuridad de los ojos y ve da la cataracta futura.

¶ Y si con la cura sobredicha no se pu

dieren quitar las ymaginaciones que no vègan a cataracta: entonces siẽdo la cataracta cõfirmada en su cura no ay mejor medicina que la manual operacion: porque en tal caso la cura con las medicinas resolutiuas no a lugar y la razon es: porque la materia de la cataracta / o el paño esta en la parte intrinseca del ojo cõtraria a la niñeta: en tanto q̄ la medicina aplicada por defuera por la densidad de la niñeta: no puede exhalar la materia defuera de la niñeta: y por esto la medicina aplicada en la parte defuera: quando la enfermedad es en la parte de dentro: poco o ningun prouecho haze / y por tanto en este caso la cura con medicina es de ningun valor: y assi el cirurgiano prudente / como tenemos dicho en dos lugares / deue dexar esta cura a los que vã peregrinando por el mundo y esta enfermedad tiene necesidad de hõbre exercitado por mucho tiempo en esto / y porque en todo hablemos: pone aqui la cura breue: la qual muchas vezes auemos visto a hombres experimentados. ¶ Antes de la manual obra por tres / o quatro dias es muy bueno que tome el enfermo vn leniuo de casia / o de manã / o diacatholicon: y despues passados dos / o tres dias es prouechoso purgar la cabeza: porq̄ los humores no corran al ojo con la obra manual: y ha de tomar despues de cena por dos horas las pildoras de baxo escritas.

¶ Rx. pillu aru afajaret sine quibus esse nolo. añ. ʒ. ʒ. cis aqua fenculiformentur pillule quinqz. ¶ Y en el dia de la euacuacion en salir el sol tome el paciente vna melezina: despues seã la uadas las piernas y pies por vn poco de tiempo con cozimiento de cosas calientes para que los humores descendan de arriba alas partes inferiores:

despues has de apicar en la frente y sienes el confortatuo de baxo escrito para q̄ echela materia que era apta a correr al lugar/ la forma del q̄les tal.

¶ Glosa.

¶ No es costúbre ni canõ de medicina tomar en la vía ò la euacuaciõ distel como manda aqui el doctor: sino fuesse a caso que la purga o pildoras no obrasen entonces bien conuiene dar melezina.

¶ Texto.

¶ Toma a zeyte rosado on fancino: a zeyte de almaciga. añ. ʒ. ij. con sufficiẽte cera blãca: sea hecho ceroto muelle: añadiẽdo harina de hauas. s. iij. en ciẽso: acibar epatico: boltar menico: sã daloblanco. añ. s. j. sea mezclado y vfa òl òl modo arriba dicho: todo esto cõ plido: y postreramẽte cõfortando el paciente dela buena salud de su enfermedad con palabras y argumẽtos de eficacia: y dexadas a parte todas las passiones priuadas: siendo el día claro sin viento y en tiempo de verano/ o ò otoño en el nõbre de dios todo poderoso: del qual toda cosa buena y recta procede: la sobredicha cura comiẽça.

¶ Sea echado el paciẽte sobre vn bãco estrecho y medianamẽte alto/ y el ojo sano sea enbẽdado y tẽgalas manos de baxo ò las rodillas: por que no pueda impedir las manos òl maestro y despues el artifice assiẽte se sobre el banca delante del enfermo: algo mas alto y tẽga buẽa claror y òspues abra el ojo enfermo cõ la mano yzquierda: y con la derecha hĩnque la aguja bien fabricada en el medio dela conjunctiua hasta que sienta que la aguja esta dentro en el concauo del ojo: despues trae la aguja meneãdo al òrredo: hasta la cornea hasta que toque la mitad dela niñeta y vn poco mas: y hecho esto con sutil ingenio y grande seguridad ha ò tomar el artifice con el cabo

dela aguja el sobredicho paño: trayẽdo la hazia baxo y apretando allí la cataracta la deten por vn poco de espacio: y por que suele la cataracta boluer luego a su lugar: po es necesario baxarla al predicho lugar tantas vezes quãtas se buelue hasta que este firme de baxo: vna cosa empo has de notar que el que obra se ha ò guardar de dilatar la vena y ò tocar el humoz cristalino: despues q̄ la cataracta fuer e allí puesta y otenida sea sacada la aguja sin dolor: meneandola al derredor: y entonces con presteza muestra al paciente delante del ojo algun seña por vna vez cubierta la cabeça con vn paño verde y dilc: ques esto: y esto se haga para que este alegre y conozca q̄ no has trabajado en balde: y luego òspues pondentro vna clara de hueno batida con agua rosada y cõ agua de Arrayhan: y sea algo tibio: por que la fraldad actual no dañe la llaga fecha en el ojo por la aguja: y por ò fuera põ vna clara de hueno/ debatida con las mismas aguas y con vn poco de vino de granadas: por q̄ veda el apostema caliente deste lugar con confortacion y por encima has de ligar la dicha medicina con tres vendas que comprendan tambien el ojo sano: y hecho esto sea puesto el enfermo en la cama teniẽdo la cabeça bien firme y algo alta: y este con esta medicina por tres dias: y fando dieta delgada: de modo q̄ en el día primo ò òla obra coma poco: o no coma: y passados estos dias quite se la medicina: y despues dos: o tres vezes al día procede con la misma medicina sin abrir el ojo: solamente has de poner en los lagrimales gotas òla dicha medicina con paños mojados: y esto hasta el decimo/ o hasta q̄ este sano: y por que en esta obra por la puntura dela conjunctiua: suele acaescer tur-

bacion / o obtalmia en el ojo: entonces conuene que vayas ala cura dela obtalmia.

Chas de notar que assi como en el ojo derecho del paciente deue el maestro hazer su obra cõ la mano y izquierda: assi al reues si fuere la cataracta con la mano derecha. Y ansies acabado el sermõ del presente capitulo cõ el ayuda de Dios: cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. viij. dela dilatacion dela Niñeta.



Hdos maneras es la dilataciõ de la niñeta. La vna es natural. La otra es accidental. La natural procede del nascimiento y esta de sinatura es siempre mala: y causa mala vista la cura dela qual es imposible: conuienen empero en este caso collirios agudos y que conforten: de los quales en el capitulo passado hauemos harto dicho.

La dilatacion accidental dela Niñeta es en dos maneras. La vna que procede de causa antecedente: y la otra de causa primitiua: la que es de causa antecedente siempre procede de materia catarral: que descende dela cabeza alas tunicas de los ojos: y para la cura desta puedes aplicar prouecho samente las cosas dichas en el capitulo antecedente: para las ymaginaciones que amenazan la cataracta futura por esso en tu necesidad recorre alli. Aqui solamente hablaremos dela que viene por causa primitiua.

La cura dela dilatacion dela niñeta que viene por causa primitiua p̄supu. esta la vniuersal euacuacion con solution de vientre: o con sangria y escarificacion de las espaldas si fueren necesarias en los primeros dias: pon dentro del ojo agua rosada con clara de bueuo y con agua de arrayhan: todo batido sea puesto dedentro y defuera sobre el ojo: y esto hasta el dia quarto del dia del golpe: por que la tal dilatacion de la niñeta viene por golpe causado sobre el ojo: o en las partes vezinas por esso en los primeros dias has de proceder cõ medicinas frias con confortacion del lugar. Y por que acaesce muchas vezes en esta dilatacion dela niñeta de ramarse la sangre por todo el ojo: por tanto en tal caso fue necesario para reducir la niñeta resolver la sangre en alguna manera: passados quatro dias: has de aplicar sobre el ojo la medicina de baxo escrita.

Toma harina de hauas harina de ceuada. añ. ʒ. iij. agua rosada: agua de arrayhan. añ. ʒ. j. con suficiente arroyo de fuego: sea fecho emplasto firme: el qual sea aplicado encima: por q̄ es de marauillosa operaciõ: y resolviendo la sangre reduce a su proprio ser la niñeta dilatada. **I**tem para la misma intencion.

Toma ynojo dulce. ʒ. j. sangre de palomas. ʒ. j. tutia: antimõio. añ. ʒ. ij. agua rosada: agua de arrayhan. añ. ʒ. j. p̄. mirabolano citrino. ʒ. p̄. sea mezclado y con vn alambique de vidrio segun arte sea distillado: esta agua puesta dentro del ojo restaurada la dilatacion de la niñeta con alguna confortacion de la vista: por lo semejante por enteramente curar vale el cozimiento de baxo escrito: aplicado sobre el ojo: con vna esponja de gada y tiene marauillosa virtud: la ordinacion del qual es tal.

Toma rosas/arrayban.añ.m.j.co
rona de rey:romero.añ.m.f.dos nue
zes de acipres:vino tinto espesido.li.j.
agua rosada:agua de arraybã.añ.3.
ij. sea molido lo que se ha de moler:y
bierna todo juntamēte hasta q̄ se ga
ste la mitad del vino y d̄la agua: d̄spues
sea colado y vsa dello cōla espōgia d̄l
modo arriba dicho: por q̄ es eneste ca
so remedio p̄sent aeo: y creyme: y esta
fue siēpre n̄a curacion/ la qual am̄y
al enfermo nos ha bien sucedido.
Y affiles complida la doctrina del pre
sente capitulo conel ayuda de Dios:
cuyo uombre sea bendito.

**Capitulo. ix. Dela
flaqueza dela vista y de su cura.**



La flaq̄za dela vista se
causa por varias y di
uerſas causas: alguna
vez por cosa q̄ esta en
la parte d̄fuera d̄l ojo:

como es la sarna dela cornea y dela cō
iunctina el Sebel y vña y la cicatriz y
pañio y otros semejantes males.

Alguna vez viene por cosa intrinse
ca como son los humores vaporosos
gruessos y viscosos que subē del esto
mago ala cabeza: o tambiē el humor
colerico humoso que sube del estoma
go ala cabeza: y despues los sobredi
chos vapores d̄stillado hazia los ca
mines d̄los ojos/ es as̄iaber/ a los her
mos obticos: y all̄ los d̄scras̄a de su
propia natural: y los opilan: y as̄i pro
duzen la vista turbada y nubulosa.

Tambiē acaesce esta vida turbada
o caliginosa por la poq̄dad/ y raridad
delos esp̄ritus: y alguna vez por sumi
chedumbre y espesura: por lo semeja
te acaesce por la dilataciō dela m̄neta
y tambiē por el humor albugineo por

ser muy grueso/ o muy subtil en susul
tancia/ o por ser en su color: alterado/
y aesta causa figuē muchas vezes las
ymaginaciones: las q̄les amenazã la
cataracta futura. Tambien puede ve
nir la sobredicha flaq̄za d̄l humor cris
tallino por ser en su sust̄cia muy gru
esso/ o muy subtil o alterado: o por su
mudamiēto: por lo semejante acaesce
alguna vez del humor vitreo por las
m̄smas malas disposiciōes: por esso
segun q̄ pone enel libro. iij. dela enfer
medad y acidēte si los esp̄ritus fuerē
muchos y subtils veen de lexos: po
de cerca y no de lexos cōprehenden
y affilos tales esp̄ritus no tomã pla
zer en la mucha claridad/ ni en la mu
cha subtilidad delas medicinas: ni en
mouimēto fuerte de su cuerpo: los es
p̄ritus q̄ son pocos en quãtidad y ra
ros causan mala vista por q̄ veen mal
de lexos y mal d̄ cerca: y por tãto estos
tales se entristecē dela luz y no puedē
bien ver la luz/ y suelēse turbar con la
claridad y cōel sol: y as̄i se alegrã con
ayre tēplado y dela tarde y en esta po
strera disposicion siempre ay mala vi
sta: y si los esp̄ritus fueren muchos en
quantidad y gruesos: entouces veen
mas de lexos q̄ de cerca: y estos ale
granse con el ayre claro: por q̄ es bue
no para subtilar sus esp̄ritus por el
exercicio y mouimēto en ver cosas d̄
lexos: por lo qual cōcluyo que la bue
na vista es la q̄ sigue ala deuida quan
tidad calidad y claridad delos esp̄ri
tus: y por esso quando los tales esp̄ri
tus fueren muy claros verian de no
che como veen los bufones y gatos y
semejantes: los q̄les no veen tambien
de dia como de noche: y as̄i al reues: si
los esp̄ritus fueren muy gruesos: no
verian de noche sino de dia: y la raziō
es: por q̄ los esp̄ritus de noche se in
grossan/ y de dia se rarifican.

La cura de las causas q̄ vienen en la parte exterior del ojo: las q̄les causan flaqueza en la vista se cumple del modo ya dicho muy largamēte en su propio capítulo como si la causa de la flaqueza de la vista: es la vña se cura con la cura de la vña: y assi de las otras por que quitada la causa se quita el efecto: y si acaesce que la flaqueza de la vista viene por causas intrínsecas: entonces se cumple la cura con. iij. intenciones. La. j. cōsiste en el regimēto de la vida. La. ij. en purgar la materia antecedente. La. iij. y postrera q̄ta la materia conjunta cō medicinas locales que tengan virtud de confortar el miembro: segun que tenemos dicho en el capítulo antecedente.

Quanto ala. j. y. ij. intencion: digo que las cosas dichas en el capítulo de las ymaginaciones q̄ amenazan la cataracta futura: son muy buenas para el uso del presente capítulo: por lo semejante son buenos los collirios puestos allí para confortar la vista: y por esso en tu necesidad recorre allí: por que estos dos capítulos son entre sí semejantes: empo para mas ancha y elara doctrina del presente capítulo con algun provecho de los antecedentes el creire algunos remedios q̄ aguzen y conforten la vista de los quales primeramēte nuestra ordinación fue siempre tal: y es vna agua de maravillosa operacion la qual clarifica la vista caliginosa: y cōserue la salud de los ojos. Toma como d̄ hinojo: como d̄ celidonta: y de ruda: y de eufrasia. añ. ʒ. ʒ. ʒ. hiel de capones gallos y gallinas. añ. ʒ. ʒ. nuez moscada: açafra: clauos. añ. ʒ. ʒ. açucar candi de paraue rosado. ʒ. ʒ. ʒ. hígado de cabron sano. ʒ. ʒ. ʒ. romero: hinojo. añ. m. ʒ. sea majado lo q̄ se ha de majar subtilmēte: y el hígado diuidido en partes: despues sea todo

mezclado: y puesto en vn alambique de vidro: y segun arte sea dos vezes distillado: y vna del dētro del ojo: por que es de maravillosa operaciō. Itē para la misma intencion.

Toma hiel de aues que bien d̄ rapina: hiel de grua. añ. ʒ. ʒ. hiel de perdizes de sayfanes y de gallos. añ. ʒ. ʒ. miel. ʒ. ʒ. como de lino como de eufrasia. añ. ʒ. ʒ. ʒ. vino de las dos granadas. añ. ʒ. ʒ. açibar epatico sarcocolla. añ. ʒ. ʒ. cubebas pimienta luenga: y redoda. añ. ʒ. ʒ. canela. ʒ. ʒ. ʒ. nuez moscada: clauos. añ. ʒ. ʒ. açucar candi de paraue rosado. ʒ. ʒ. ʒ. antimonio tutia. añ. ʒ. ʒ. ʒ. hígado de cabron. ʒ. ʒ. ʒ. flor d̄ romero. m. ʒ. sea todo molido y cortado: y puesto en vn alambique de vidro: y segun arte sea distillado: esta agua puesta de dentro del ojo conserua la salud y cura la vista caliginosa y turbia.

Item para la misma intencion con tal que preceda siempre la vniuersal euacuacion aprouecha mucho segun auemos visto banar los ojos en cosimiento de cosas aperitiuas y confortadoras de la vista: las quales estan puestas en el capítulo de la cura de la cataracta: tambien es cosa conueniente para esta intencion aplicar sedal en el cuello y hazer fōtesica en la comñura coronal del modo que tenemos dicho en el capítulo de la cataracta: por lo semejante para provecho desta intencion puedes usar digestiones y euacuaciones de los humores y baños en las estreñidades y otros ingenios allí escritos segun allí tenemos dicho: por esso no es bien q̄ nos detegamos mas sino que en tu necesidad has de recorrer a los dichos remedios.

Tambien es cōueniente en este caso la confection o dragea del excelentissimo Z̄hadeo florentino: y es tambie

u pio
valer
207

bueno para la cataracta : la ordinaciõ
dela qual es tal.

¶ Toma granos de ynojo y de anis: y
de ameos/ cominos siluestres/ o mō
tanos/ gingsibre/ clauos/ cubebas/ pi
mieta luēga: nuez muy moscada: rays
de celidonta y de eufragia y betonica
ruda: canela: ynojo dulce y fuerte/ cu
lātro. añ. y iguales partes: y d todo cõ
açucar blāco sea hecha dragea segun
arte/ o de todo molido con açucar y
massa de mēbrillos/ segū arte sea he
cho electuario y sera mejor del q̄l to
me el paciente vna cuchara ala mañā
na q̄ndo no toma medicina y d̄spues
de cena por dos horas quando va a
dormir este electuario maravillosa
mente ayuda para agusar y cõfortar
la vista y conferua la salud del ojo. Las
pildoras q̄ conuenē en este caso son pil
doras dichas lucis/ pildoras dichas/
sine quibus esse nolo/ y las pildoras d̄
asajarēt cõ agarico: y las de yera con
agarico: y tãbiē la yera del Galeno y
la de Constantino valen mucho en este
caso. Tambien haue mos conocido q̄
aprouecha mucho para clarificar la
vista/ tomar por seys horas antes d̄l
pasto. ʒ.ʒ. de triaca/ y con. ʒ.ʒ. de ye
ra del Constantino/ el electuario de
çumo de rosas con la yera del Constā
tino aprouechan mucho para la cal
gen de los ojos causada por vicio del
estomago que embia los humores co
lericos en forma de humo ala cabeça
la cantidad que se ha de tomar del
electuario son. ʒ.ʒ. y de la yera so
bredicha. ʒ.ʒ. Y assi es acabado el
presente capitulo cõ el ayuda de dios
cuyo nombre sea bendito.

¶ Capitulo. x. Delos
cabellos que nascen redõdamente en
las pestañas de los ojos.



¶ Cae se muchas vezes
engēdrarse en las pesta
ñas cabellos redonda
mente de los q̄les el vn
cabo va hasta la parte
intrinseca d̄ los ojos: y por esso turba
mucho los ojos causando punciõ en
ellos y la otra pte sale d̄ fuera sin razõ
y assi buelue el ojo seo/ y por estas dos
causas esta cura es no solamente pro
uechosa: pero avn necessaria. Y por q̄
esta passion suele por la mayor parte
venir d̄ humo: flegmatico salado que
relaxa la estremidad de las pestañas
y las humedece en el sobredicho lugar
y por esso su cura es euacuar el miem
bro mandante con pildoras de yera
con agarico/ tomando algunas mañā
nas vna cuchara de miel rosada cola
da y despues de hecho esto: y creyme
ninguna medicina ay mejor/ que lue
go arrācar con vnas pincetas los ca
bellos que van hasta la parte de den
tro/ fomentando primero el lugar cõ
cosimiento de maluausco y de roma
za/ y d̄ granos de alboluas y de palo
mina: despues laua el lugar muchas
vezes con la agua de baxo escrita.

¶ Toma vino de granadas: agua ro
sada. añ. ʒ.ʒ. alumbrẽ roche. ʒ.ʒ. la
pacio agudo molido. ʒ.ʒ. l̄rio. ʒ.ʒ. hi
crua todo juntamēte hasta que se ga
ste la tercera parte/ despues sea fuer
temente colado y añade luego verde
te. ʒ.ʒ. tutia: antimonio. añ. ʒ.ʒ. Sea
mezclado esto d̄ seca la humedad que
esta en la rays de los cabellos y aprieta
los agujeros d̄ ellos y haziēdo assi los
cabellos no podrā tener su nascimēto
rebuelto hacia d̄tro y añq̄ amigo el
Arz. aya puesto muchos locales por
autoridad d̄ los antiguos en los q̄les nin
gun puecho he hallado: por esso los
d̄xo cõtētãdome pa la verdadera cu
ra cõ vn solo remedio. ʒc.

Capítulo. xj. De la inflamacion y relaxacion de las pestañas.



Alguna vez se relaxan las pestañas por materia catarral flegmatica gruesa y ventosa: por esso en su cura precediéndose la euacuación con píldoras cochias o de yera con agarico: has de proceder con los locales. Primeramente si fuere esta relaxación de las pestañas con dolor y hinchazón del lugar: entonces sera provechoso aplicar el emplastro de mançanos: la ordinación del qual es tal.

Tomase carne de mançanos asados de baro o de las brasas. ʒ. iij. harina o hauias. ʒ. iij. agua rosada: vino de granadas: agua de ynojo. añ. lo que bastare al fuego sea hecho emplastro y vsa del por q̄ q̄ta q̄lquier hinchazón / e inflamación de las pestañas y reduce la relaxación de las a su lugar / o has así.

Tomase migaja de pan infundida en caldo de pollo casi. li. ʒ. despues sea espremida y mezclada con. ʒ. ii. o carne de mançanos asados de baro o de las brasas y un poco de açafra y vsa dello sobre el ojo del modo arriba dicho. Y si esta relaxación fuere causada por humor flegmatico que relaxe y cause ventosidad en la pestaña: entonces has así.

Tomase harina de hauias: harina de lentejas. añ. ʒ. j. ʒ. harina de orobo: o alcarená. ʒ. ij. con suficiente arroyo sea hecho emplastro solido y firme: el qual sea aplicado sobre el lugar por q̄ reduce y resuelve q̄lquier relaxación de las pestañas y para la misma intención vale este cozimiento.

Tomase vino tinto lexia o barberos añ. li. j. vino de granadas. ʒ. ij. mança

nila / Corona de rey: culantro. añ. un poquito: nuezes de aciprés tres por numero: rosas arrayhan. añ. un poco a libra roche. ʒ. j. miel. ʒ. vj. sea molido lo que se ha o moler y despues hierua todo juntamente hasta que se gaste la tercera parte despues sea colado en la qual coladura pon una esponja y despues espmida sea puesta sobre el ojo: y nota esto porque vale mucho esto. Y asiles cumplida la doctrina del presente capítulo con el ayuda de Dios: cuyo nombre sea bendito.

Capítulo. xij. Del Dolor y de la Berruga.



Alguna vez se suele malignar en las pestañas el moro por esso due el prudente Cirurgiano mirar muy biẽ y proceder en su cura con medicinas agudas: mayormente q̄ con facilidad del se suele engendrar como lo haue mos visto muchas vezes: por tãto en su cura has o proceder del modo q̄ diximos en lo de polipo y así mira allí los señales del polipo por q̄ te aprouecharã mucho para el vsa del presente cap. y por esso los locales que son dichos para la cura del polipo canceroso y no canceroso se puede muy biẽ aplicar en esta enfermedad y por que sea todo coplido dexare de decir lo que sieto en esta cura en conociendo por los señales dichos en el sobredicho capítulo que el moro no es canceroso ni malicioso: entonces ninguna cura ay mejor que arrancar luego el moro con unas tenazas biẽ cortates: o cortar lo con unas tijeras / o ligarlo estrechamente con un hilo hasta que cayga: despues sea cauterizada su raya con un cauterio actual: o potencial: el

qual puesta suplir las fuerças del fuego como el cauterio ó capitello: despues sea ellugar digerido: y hecho esto has de curar la vlcera en todas las otras intenciones con la cura comun delas vlceras: por lo semejante si nasciere berruga/ o poros has de proceder cõ la cura dicha de moro. Y assi es cõplida la doctrina del presente capitulo con el ayuda de Dios: cuyo nombre sea bendito.

Glosa.

¶ El Moro es vna carne pustulosa añadida al ojo.

Capitul. tercero de la Morfea.



¶ Morfea es en dos maneras/ la vna es blanca y la otra es negra/ quando es negra se dice morfea negra y quando es blanca se dice la morfea albaras/ la morfea es vna passion cutanea que muda el color natural del cuero: y si sale en lugar peloso haze caer los cabellos/ la morfea negra la q̄l en el principio de su nascimiento rescebe cura aunque con dificultad y por esso los doctores judican/ e yo lo afirmo: q̄ si esta passion fuere muy antigua y estuviere mucho tiempo en el cuero sin vlceracion que nunca rescebe cura. La Morfea albaras pocas vezes se halla con vlceracion: avnq̄ el maestro Lanfranco varon de grande autoridad en el arte de la Cirurgia tēga la opinton contraria. Luego albaras es mudança del cuero en color blanco sin lisiõ del cuero en su propia forma y natura aunque sean varias las opiones entre los doctores: empero õ los nõbres no se deue tener cuydado solamēte tēgamos buenas intenciones

curatiuas/ lo que yo entiendo en la doctrina del presente capitulo es poner la cura destas dos passiones.

Glosa.

¶ Pone aqui el doctor lo q̄ comunmete pone los doctores y es: q̄ la Morfea tiene solamēte dos especies (es assa ber blanca q̄ es de flegma salada y negra q̄ es de melacolia aducta: y ala verdad ellas son quatro: por q̄ la lepra y la morfea no difieren sino q̄ en la lepra peca la virtud assimilatiua en la carne y en la morfea es el cuero y las especies de la lepra son quatro: luego las de la morfea han de ser quatro: y por esso el buē Gordonio p̄supone q̄ aya quatro: biē q̄ pa de fender los doctores podemos dezir q̄ quando esta passion viene de sangre si es en la cara se llama goya rosada y si en otra parte se dicen bermejuras: y si es de colera se llama impetigen o serpigien: pero como dize el doctor en este capitulo de los nombres no se ha de tener cuydado.

Texto.

La cura destas passiones se cumple con. iij. intenciones. La. i. ordena la vida. La. ij. purga la materia antecedente. La. iij. y postera quita la materia conjunta/ trayendo manteniēto al lugar si yuter e necesidad.

Quanto ala primera intencion que es ordenar la vida haueys de proceder con la dieta puesta en el capitulo de la cura de la vndimia. Del modo mismo has de proceder en la segunda intencion para purgar la materia antecedente/ porque si la Morfea fuere albaras/ has de purgar con purga que euacue la flegma corrompida o sea digesta y purgada con las purgas puestas en el Capitulo de la cura de la vndimia y del Sefiros/ por esso en tu necesidad recorre ras allí/ y si la Morfea fuere negra en su cura has de digerir y euacuar cõ los remedios puestas en el capitulo del Cancer por que todas las purgas puestas en el

euacuan poderosamente la melancolía por tanto recorre allí. La tercera y postrera intencion que quita la materia conjunta y atrae el mantenimiento al lugar si vuyere necesidad como tenemos dicho se cumple con medicinas locales: y primeramente has de saber que los remedios puestos en la cura de la alopecia pueden aprouechar a esta enfermedad: por esso recorre allí. El primer remedio singular para el Albaras. Toma cumo de artemisia cumo de cebolla albarrana. añ. ʒ. ij. cumo de romaza / o lapazo agudo. ʒ. iij. sea mezclado y fregado primero el lugar con paños de lino aspero hasta que sea bermejo: y despues colos sobriedichos cumos sea el lugar epithimado: y si vuyere mayor necesidad o desecar y de atraer el mantenimiento al lugar has ansi. Primeramente si el albaras fuere en lugar peloso sea raydo el lugar / despues sea fregado y finalmente sea puesta la medicina de baxo escrita. Toma cumo de cebolla albarrana cumo de apio dicho rifo. añ. ʒ. iij. eñaridas. ʒ. ij. vinagre fortissimo. ʒ. ij. leuadura. ʒ. ij. sea todo majado y añadido de emplasto sea aplicado sobre el lugar porque verigando trae el mantenimiento sobre el lugar despues de verigado el lugar has de proceder por tres dias con hojas de coles y enyundia o anado y manteca: y despues para produccion del calor natural y generacion de los cabellos en el lugar se ha de aplicar la medicina de baxo escrita. Toma cumo de abrotano: cumo de cebolla albarrana. añ. ʒ. ij. cabellos queimados de hombre. ʒ. ij. azeite de tartaro que rae duras de hezes de vino. ʒ. ij. trementina clara: resina de pino derretida. añ. ʒ. vj. harina de altramuzes: harina de alholuas: leuadura. añ. ʒ. iij. miel. ʒ. x. armoniaco o hecho en

vinagre. ʒ. ij. hierua todo vn poco y a modo de emplasto sea aplicado sobre el lugar porque es de maravillosa operacion para hazer nacer los cabellos: y para producir el calor natural del cuero.

Y para la Orifea negra y lcerosa hallamos que vale esta cura. Primeramente fregado y lauado el lugar con cosimiento del lapazo agudo y de palomina y de altramuzes todo bien cozido con lexia: sea escarificado el lugar y al derredor se apliquen sanguijuelas para que chupen toda la materia conjunta: despues procede con la medicina de baxo escrita.

Toma azeite de Laurel: azeite de tartaro. añ. ʒ. ij. trementina. ʒ. ij. saluado: auripimento. añ. ʒ. iij. soliman. ʒ. ij. cumo de lapazo agudo. ʒ. ij. vnto de puerco derretido: raxon frances. añ. ʒ. ij. cardenillo. ʒ. v. hollin del horno. ʒ. iij. papel quemado. ʒ. v. litargirio o oro y de plata. añ. ʒ. ij. azogue muerto con salita. ʒ. x. sea mezclado y segun arte hecho unguento del qual has de usar hasta que este mudificado el cuero y lceroso y hasta que este quitada la carne mala: y si para quitar la carne mala vuyere necesidad de nro poluo remouido de la mala carne aplicale de modo ya dicho en muchos lugares: despues sea el lugar desecado y cicatrizado con el unguento de munto y con la agria aluminosa / o con el unguento de litargirio puesto en el cast. de la tina para quitar la agudeza y inflamacion causada por las medicinas agudas. Y assi es acabada la doctrina del presente capitulo con el ayuda de Dios: cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. xiiij. de la impetigen y serpigen y derbia y de la flegma salada.



Estas enfermedades no diferē entre sí sino segun mas/ o menos: porq̄ todas se engēdrā d̄ flegma gruesa corōpida y salada impetigē o derbia: hablādo segun hablā en panta es vna farna seca q̄ viene sobre el cuerō cō asperidad y redō da figura: la qual haze fea la hermosura delos miēbros: y por esso la impitigē farnosa: es passio cerca del cuerō y algunos la llamā boladera: algūa vez empo se halla en medio del circulo sin asperidad y sin farna y sin vlcera: y por la mayor parte su nascimēto es en el cuello en la frēte y en las espaldas y en la gula y brazos: el *Zafrācon* enpero en el cap. dela impetigē dize q̄ es vna passio del cuerō sin vlceracion asperidad y mutaciō del color natural d̄l cuerō: y ala verdad hablādo cō todo el catamēto q̄ se due a tal varōn su optiō le engaña: por lo semeiante la serpigē se muestra en su nascimēto con la mesma asperidad y farna seca ē la figura: empo difiere algo dela impitigē/ porq̄ la serpigō es d̄ mas larga figura y algūa vez cō diētes y mas vlcerosa y mas humeda comitēdo a vna parte y a otra: y por esso quādo tiene saladura la llama el vulgo flegma salada.

La cura destas passiones se cumple cō. iij. intenciones. La. i. consiste en el buen regimiento d̄ la vida. La. ij. en digerir y euacuar la materia antecedeēte La. iij. y postrera en aplicar las medicinas locales para quitar la materia conjunta.

Quanto ala intencion que consiste en ordenar la vida generatiua de buenos humores se cumple assi. Tome el paciēte yeruas y carnes q̄ engēdren la sangre subtil como son borrajas lechuga: lēgua de buey/ espinacas acelas blācas con vn poquito de yerua

buenā y de linoso: todas estas o parte dellas sean cozidas en caldo de gallinas o de ternera o de carnero castrado de vn año: t̄bien es puechoso comer en el mismo caldo p̄ rallado o arroz o farro: t̄biē son buenos los huevos blādos y el vino claro odorifero aguado: en este caso no cōuiene los guisados salados/ ni los agudos/ ni azedos ni ponticos ni los legūbres porq̄ engēdrā humores salados: los pasteles y los menudos y cabeças d̄ animales y las carnes gruesas como son las de vacas/ las de puercos y de ciervo y de liebre: todo esto se ha de escusar en este caso: y t̄biē las aues de agua.

La. ij. inteciō se cūple assi. Primera mēte digierase la materia cō oximel: y cō el xaraue de palomina y violado cō aguas d̄ endiua: palomina y lēgua d̄ buey: o haz assi. *Rx.* sirup d̄ fumo terre mellisrosati collati sirup d̄ suco endiue. añ. 3. j. aqs endiue fumo terre capillo: ij. veneris. añ. 3. j. tomado este xaraue por vna semana purguese assi.

Rx. diacatholiconis. 3. vj. cōferitiōis hamec. 3. ij. f. diafiniconis. 3. ij. cū decoctione flozū z frutuū cordialiū polipodū scolopēdris capillozū veneris fiat potio curta addēdo sirup violati. 3. j. o purguese el paciēte cō pildoras de palomina jūtamente cō las aggregatiuas o cō pildoras d̄ vera cō agarico: los remedios escritos en el cap. del sefros y d̄ yndiua y del cācer y las medicinas euaciativas se puedē cō puecho aplicar en esta inteciō. La. iij. y postrera inteciōn q̄ cōsiste en aplicar los locales se cūple assi. Primera mēte para la impitigē haz d̄ fregar la cō vn paño aspero o raer la cō vna navaja: algo despues vnta la cō salina: y hecho esto epitimese el lugar d̄ la impitigē con la medicina de baxo escrita cuya ordinacion es tal.

¶ Toma cumo de lapazo agudo. ʒ. j. saluado. ʒ. ʒ. vinagre esquilítico. ʒ. r. alumbre roche: verdete. añ. ʒ. j. ʒ. solimã. ʒ. ʒ. sal comun. ʒ. j. todo mezclado hierua hasta q̄ se gaste la tercera parte del cumo y del vinagre: vsa d̄sto ep̄timado el lugar (como tenemos arriba dicho) por q̄ mata qualquier impetigen y serpigē.

¶ Item para la mesma intencion:

¶ Toma rabon frances. ʒ. j. ʒ. vidro biē molido. ʒ. vj. saluado. ʒ. iij. estoraq̄ líquido: laudano. añ. ʒ. ij. litar girio de oro y d̄ plata. añ. ʒ. v. azogue muerto cō salina. ʒ. ʒ. sea todo mco: porado y hecho vnguēto: por q̄ es remedio para este caso muy presentaneo: para la mesma intencion vale el azeyte de trigo: hecho sobre la enclusa cō hierro ruziēte: por la mesma razon vale el azeyte de altramuces hecho del modo arriba dicho del azeyte de trigo. Itē para la serpigē y para qualquier impetigen y derbia.

¶ Toma vnto de puerco: azeyte d̄ laurel. añ. ʒ. ʒ. vnguēto rosado. ʒ. iij. orpimēte. ʒ. ij. solimã. ʒ. ʒ. litar girio d̄ oro y de plata: aluayalde: azogue muerto cō salina. añ. ʒ. v. verdete. ʒ. j. ʒ. seamezclado y en vn mortero de marmol hecho vnguēto: el qual es de maravillosa operacion. Para la flegma salada con vlcera y ragadias / o cisuras.

¶ Toma cumo de lapacio agudo: cumo de llāten: cumo de yerua mora. añ. ʒ. ʒ. vnto de puerco d̄rretido: vnguēto populeo. añ. ʒ. ij. azeyte rosado onfancino: azeyte de arrayban. añ. ʒ. j. azeyte de yemas de huevos. ʒ. r. litar girio de oro y de plata. añ. ʒ. j. tutia. ʒ. ʒ. plomo q̄mado. ʒ. vj. aluayalde. ʒ. r. azogue. ʒ. ix. sea mezclado: y segū arte sea hecho vnguēto en vn mortero d̄ marmol: y sabe que este vnguēto vale mucho en la serpigē: y impitigen muerta

su malicia para cicatrizar el cueru. Y nota q̄ en estas passiones: mayor mēte en la flegma salada es muy bueno antes de aplicar los vnguētos agudos el baño de maluas: palomina: lapacio agudo: saluado / y de las dos granadas cō sus cortezas: y si fuere necesaria para la vlcera de la flegma salada algūa mundificaciō: conuiene mucho n̄o poluor emotiuo de la carne mala sin dolor: boluendo despues ala cura antedicha. Y assi es acabada la doctrina del presente capitulo cō el ayuda d̄ Dios: cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. xv. de los Pijos y Ladillas que nascen en las pestañas y en las partes genitales.



De las cosas amargas tienē virtud: no solo d̄ matar los pijos: potabiē los gusanos: y por esso el acibar del

hecho con agua rosada puesto sobre el lugar de los pijos poderosamente los mata. T̄abiē mata y haze caer sin duda los pijos fregar el lugar d̄ d̄ ellos estā cō el paño: cō el qual los plateros dorā la plata. T̄abiē vale la ep̄timaciō hecha cō la hiel del capon: lo mesmo haze la hiel de las perdizes.

¶ Itē para la mesma intencion vale el bueno cozido y cortado segun la lōgitud y quitādo la yema y poluorizādo sobre ella acibar ep̄atico: la q̄l puesta sobre el lugar saca los pijos y los mata: y si estas cosas no aprouecharē arrācalos d̄ las pestañas cō unas pinetas. Esto pienso q̄ te basta para la doctrina del presente capitulo. ʒc.

Capitul. xvi. De los Aradores animales pequeños q̄ van comiendo de vna parte en otra.



Los remedios puestos en el cap. antecedente se pueden conuenientemente aplicar aqui: porq̄ enl dicitimos q̄ todas las cosas amargas tienē virtud de matar los gusanos: y porq̄ los predichos animales camuado suelen engēdrar vna eminēcia llena d' aquosidad entre carne y cuero: por t̄nto es necesario rōper la pdicta eminēcia cō hierro q̄ tēga la punta menuda y aguda pa q̄ las medicinas puedā tocar el lugar adonde los predichos animales camuado estā: y entōces los remedios notados en el cap. antecedente cō su amargura tienē virtud de matar estos peq̄nos animales. T̄abiē es remedio p̄sentaneo en̄ste caso el azogue murtocō salina: y enco:porado cō rabō fr̄aces y cō vn poco de orpimiēte. T̄abiē mata las ladillas el vinagre esq̄lítico: cō vna poca de salmarro de los pescadores y cō vn poco de acbar epatico: todo jūtamēte inco:porado hierua: y d̄spues sea epitumado. Y así es cōplida la doctrina del presente capit. con la ayuda de dios cuyo nombre sea bendito.

Capitul. xvij. Delas pustulas pequeñas de la cara.



Emplese la cura desta enfermedad cō medicinas locales q̄ tēgā virtud maduratiua cō vna molleza p̄supuesta la euacuaciō por solucion de viētre con casta fistula y diacatholico y con el electuario de zumo de rosas de me. Y si viere necesidad cō sangria d'la vena cefalica y v̄teofas en las espaldas con escarificaciō y aplicaciō de sanguifue las debaro dias o rejas y en las venas emorroydales siēdo la materia caliē

te causada de sangre gruessa: lo qual facilmēte se conofce por la bermejura d'el lugar y por la inflamaciō: y porq̄ al ḡn̄a vez se suele engēdrar estas passiones de flegma gruessa cō mezcla d' sangre gruessa: lo q̄ se conofce por la blācura del lugar: entōces si fuere menester purgese el cuerpo cō casta y diacatholico: puede se t̄abiē purgar cō p̄ldoras d' yera y agregatiuas los locales q̄ valē en este caso. P̄ primeramēte han d' tener virtud maduratiua y lenitiua: de los quales por exēplo tal puede ser la ordinaciō. **Toma cabeças de açucenas coxidas en agua. ʒ. ij. carne de maçanas assadas debaro dias b̄rasas. ʒ. j. p̄. passas. ʒ. j. encuidia d' anadō fresca. ʒ. ʒ. sea todo majado y hecho emplasto: del qual pon sobre el lugar hasta q̄ las tales pustulas v̄gā a maduraciō: y hecho esto abridase cō vna lanceta: despues sea m̄dificada la materia con este vnguento.**

Toma tremētina clara. ʒ. j. miel. ʒ. x. harina d' altramuces. ʒ. vj. sacrocolla. ʒ. ij. sea mezclado y vsa dello: porq̄ m̄difica la materia gruessa detenida en las pustulas: despues para mollificaciō y entera purgacion de la materia hallamos q̄ vale mucho este ceroto. **Toma babasa de maluanisco de alholuas y de bigos. añ. li. ʒ. aseyte d' linoso. ʒ. ij. tremētina clara. ʒ. ʒ. encuidia de gallina: encuidia d' anadō. ʒ. x. litargirio de oro. ʒ. j. de todo cō suficiēte cera blāca al fuego sea hecho ceroto a modo del diaquillo blāco y vsa del: porq̄ purgando la materia produce el color hermoso. Y así es acabado el presente capitulo cō el fauor d' dios cuyo nombre sea bendito.**

Capitu. xviii. Dela fistula en el lagrimal.



Elele se muchas vezes engēdrar fistula cō corrupciō de hueso d'lapostema peño del lagrimal derecho cerca d'la nariz: al qual Ant. llama algarab.

¶ Para la cura dela q̄l presupuesta la vniuersal purgaciō y el buē regimēto de vida segun q̄ muy largamēte auemos hablado en el cap. dela obtalmia: digo q̄ para verdaderamente curar ningūa cura ay mejor q̄ aplanar luego el orificio d'la fistula. Primeramēte cō el poluo n̄o remotiuo d'la carne supflua: despues con el trocisco n̄o de minio: si fuere necesario postirramēte has d' ampliar el orificio cō vna tēta d' calabaca desecada: d'spues de ampliado el lugar has d' cauterisar el hueso cō vn hierro ruziēte q̄ tenga punta: echādo el cauterio cō vna caña de plata hasta q̄ horade el hueso hasta la parte intrinseca d'la nariz: para q̄ la operaciō del fuego menos dañe los labios d'la vlcera cōsecutiuamēte ten vn cauterio oliuar: con el qual toda la corrupciō del hueso sea cauterizada despues cō vn cauterio q̄ tenga punta q̄drada: sea el hueso horadado: poniendo empero primero dentro vna caña de plata porque la carne sana nose quemē cō el cauterio: y esta fue la plastica del excelētissimo Guillermo placentino: con la qual haucimos curado mucha gente.

¶ Una cosa empero has de mirar cō aduertencia y es que la cauterizaciō y operaciō d'el fuego toque siempre el lagrimal: por que d' otra manera apartaria el angulo lagrimal d'la pestaña lo qual seria muy feo y incomeniente y cosa de verguença para el que obra y por esto los cirurgianos cautelosos se defienden d'este incōueniente: cubriēdo el lugar con todo el ojo con vn ca-

racol de plata: hecho esto has de tratar la vlcera hasta la separaciō dela escara segun se tratan las otras vlceras adustas (es assaber) cō cosas que ablanden el hueso: despues has d' curar el hueso q̄ uado segun q̄ en la cura d'el hueso corripido largamēte es dicho: y por t̄to reconre allí: quitada la corrupciō del hueso has de proceder por algunos dias cō el mūdificatiuo de raruerosado d' n̄ra descripciō el quales ordenado en muchos lugares y despues encarnese la vlcera cō el encarnatiuo de baxo escripto.

¶ Toma trementina clara. ʒ. ʒ. m̄tra sarcocolla. añ. ʒ. ʒ. enciēso. ʒ. ʒ. harina d' hauas. ʒ. ʒ. miel rosada colada. ʒ. ʒ. cibbar epatico. ʒ. ʒ. sea mezclado: por q̄ encarna marauillosamente pa sufficēte cicatrizaciōn procede con el vnguēto de minio y con la agua alummosa y con el poluo q̄ cicatriza el qual es ya dicho en la doctrina superior. Y assi es cumplida la doctrina d'el presente capitulo cō el fauor d' dios cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. xii. D'la gota rosada y de su cura.



La gota rosada (segun q̄ se halla en las escrituras antiguas y modernas) es vna estraña hermeja: la q̄ por la mayor pte nasce cerca d'la nariz o d'las narizillas y es t̄bien con vnas pustulas cō coxesa: a modo d' vna pequeña leucia: y por esto esta p̄sio como dize los doctores es de los señaes q̄ mueltrā el principio de lepra esta enfermedad se haze d' sangre gruesa corripida con alguna adustio: y por esto esta enfermedad se pone entre las enfermedades cōtagiosas y por la mayor pte se manifiesta su principio en l' uerno por ser los vapores d' tenidos.

La cura desta passion se cumple cō tres intenciones. La. i. ordena la vida La. ij. purga la materia ante cedente. La. iij. y postre ra cōsiste en los locales
 La primera y segunda intencion se cumplen del modo dicho en el capitulo del apostema canceroso y del sefiros dela teta: por esso en tu necesidad recorre allí. Por lo semejante para cōplimento dela tercera intenció se puede aqui aplicar los remedios dichos en el capitulo del sefiros y en el capitulo de la serpigē e impetigen y dela morfea. Aquí empero para mas ancha y mas clara doctrina deste capitulo: escreuire algunos remedios que valdrā tāto y primeramente para la gota rosada hallamos que vale el remedio d̄baxo escripto.

Tomar rayzes d̄ lapatio agudo: rayzes de los afroditiles. añ. ʒ. ij. vinagre: esquilítico. ʒ. i. orpimiēte. ʒ. ij. acufre. ʒ. x. sea todo molido y mezclado: y con ello el lugar sea muchas vezes epitímado. Este remedio segun la experiecia nos lo ha muchas vezes mostrado d̄seca qualquier pustula y quita la bermejura estrañada la gota rosada: para la mesma intenció vale la clara d̄l huevo: batida con agua rosada / y con un poco de cumo de llanten y un poco de cumo de lapazo agudo: con un poquito de solunā: este remedio es muy presertaneo en este caso. Iten el vinagre q̄ aya heruido cō acufre y cō agua rosada: quita poderosamente la gota rosada: segun me lo dixó un hombre digno de fe. Tambien ha uemos visto que aproueche el azeite d̄l grano y de los altramuces puesto en las pustulas / y porque estos remedios s̄n algo corrosiuos: por esso quando con ellos proceder es por tiempo deuido para quitar el mal color y la mala cicatriz: y para ablandar la asperidad del cuerpo y pa-

quitar las co:tez as: pas de proceder con el vnguento de baxo escripto.

Blasa.

El Granum absolutamente tomado es el grano de vna yerua dicha Licuta o Harmel cō asperaciō: cuyo grano cō su frialdad mata y por esso en este caso cōuiene mucho.

Texto.

Tomar cumo de lapatio agudo / cumo de llanten: cumo d̄ afroditiles. añ. ʒ. ij. p. azeite d̄ yemas de buenos. ʒ. x. trementina clara. ʒ. p. cumo de limones. ʒ. iij. alumbre roche quemado. ʒ. i. azogue muerto. ʒ. p. azeite d̄ arrayhā azeite onfancino. añ. ʒ. v. f. Sea todo mezclado y traydo por dos horas en un almirez de plomo q̄tado el azogue por q̄ daria con el plomo en el fregar: y vsa d̄llo sobre el lugar a modo d̄ vnguento / por q̄ vale para auiello samēte pa todas las intenciones p̄ dichas. Itē pa la mesma intenció vale el liquor d̄baxo escripto: con el qual se ha eximado el lugar. Tomar sief blanco sinopio. ʒ. i. p. cumo d̄ limones. ʒ. p. vino d̄ granadas algo espessado al fuego. ʒ. i. a. graz: vinagre rosado. añ. ʒ. ij. tutia: aluayalde. añ. ʒ. ij. p. litargirio de oro y d̄ plata. añ. ʒ. iij. sea mezclado y molido juntamente y con ello el lugar sea muchas vezes eximado. &c.

Capitulo. xx. delas vlceras delas narizes.



En las vlceras delas narizes muy temerosas por q̄ suelen passar muchas vezes acacerosidad: y son tābiē de muy difcil cura / o por q̄ el lugar no es apto ala aplicaciō d̄ las medicinas / o por q̄ las materias catarrales empide la opaciō d̄ las medicinas / luego p̄supuesta la euacuaciō d̄ la materia antecedēte y presupuesto tambien el buen regimēto dela vida segū q̄ en la doctrina

de arriba muchas vezes lo hauiemos dicho: sera bien q̄ v̄gamos a escribir los remedios locales: po primer o nota q̄ la cura delas vlceras delas narizes no diffiere poco dela cura com̄ d̄llas dicha arriba en lo delas vlceras en general: porq̄ si estas vlceras son virulētas / cōla cura delas virulētas se han de curar: y si corrosiuas cōla delas corrosiuas: y si podrecidas cōla d̄llas podrecidas se han de tratar: segun q̄ en sus p̄ptos cap̄. muy largamente hauiamos hablado: en po para mayor doctrina hare mēcion a q̄ de algūos remedios: y primeramente digo q̄ si la vlcera fuer e virulēta / o corrosiua se ha de mundificar el lugar con el poluo n̄o remouido dela mala carne / o con el vnguento de los apostoles: mezclado cō el vnguento egipciaco: despues d̄ mundificado el lugar p̄ d̄ l̄ liquor d̄ b̄aro escripto. ¶ Toma granadas dulces y azedas dos por numero: licio. 3. j. mirabolano citrino. 5. ij. agua de llanten agua rosada. añ. 3. j. p̄. cauda equina / octē nudos yerua: cabo: de çarça: yerua dicha lengua de pararos: hojas d̄ llanten. añ. m. p̄. sea todo entresi maldado: despues sea espuñido y hierua al fuego hasta espessura de miel y vsa de ello con vn l̄chūno dentro en la nariz: porque mundifica / encarna y consolida. ¶ Item para la mesma intencion el vino delas granadas muenamente sacado y q̄ hierua hasta espessura con el çumo dellanten y con el çumo dela yerua dicha lengua de perro y con vn poco de alumbre roche es cosa poderosissima para las vlceras d̄ la nariz: porque deseca encarna y consolida. ¶ Item nota este vnguento para las vlceras dela nariz. ¶ Toma del liquor ordenado arriba en la primera ordinacion 3. j. azeite rosado onfancino meneado po: mucho tiempo en vn almirez

de plomo hasta q̄ se haga espessio. 3. j. p̄. tutia: plomo q̄ mado antimonio. añ. 5. ij. aluayalde. 3. ij. p̄. litar girio de oro y d̄ plata. añ. 3. p̄. mirabolano citrino bien molido. 3. p̄. çumo de cabos d̄ çarça / o en su lugar dellaten. 5. ij. sea mezclado: y meneado dos horas en vual mirez de plomo: esta medicina comiēne en todas vlceras delas narizes.

¶ Item para la misma intencion con menor desecacion. ¶ Toma vnguento blanco canforado: azeite onfancino / azeite de yemas de h̄ueos. añ. 3. v. vnguento rosado. 5. x. o en su lugar vnguento del Saleno / litar girio de oro y d̄ plata: tutia. añ. 5. ij. plomo quemado: antimonio. añ. 5. j. p̄. çumo dellantē çumo de yerua dicha: quinqz herua / çumo de yerua mora. añ. 5. j. p̄. sea mezclado y segun arte hecho vnguento en vn almirez de plomo. 26.

Capitul. xxi. Delas vlceras dela cara y de sus partes.



Las vlceras d̄ la cara no tie nē cosa propia en su cura mas d̄ la cura dicha en el cap̄. ante cedēte ep̄o por q̄ la tal pte es pa la hermosura d̄ la humana naturaleza: por esto el medico d̄ ue mucho trabajar en q̄ sea buena, y hermosa la cicatríz: quier o desir q̄ no sea hōda ni q̄ salga mucho afuera: ni q̄ sea muy ancha / y así la cura delas vlceras desta parte es el vnguento deminto demuestra d̄scripcion / ordenado en muchos lugares: porque causabue na cicatríz / y si las vlceras fueren malignas han se de curar con la cura delas vlceras malignas como tenemos en el capitulo ante cedēte dicho y po el modo mesmo se ha de desir delas otras segū q̄ ē la doctrina delas vlceras mas largamente ha sido dicho.

Capitul. xlii. Delas
 vlceras dela boca y de sus partes y d
 las enzias y del paladar y delas amig
 dalas y dela vuula.



Aráse deessa forma las vlce
 ras delas enzias dela boca
 y d sus partes: presupueſta
 la euacuacion/ y tábien pre
 supueſto el buē regimiento en la vida
 p̄meramente si fueren podrecidas
 se han de curar con la cura delas po
 drecidas y si corrosiuas con la curad
 las corrosiuas. Aquí empero quiero
 escriuir algunos remedios prouecho
 sos y experimentados. p̄meramē
 te para las vlceras corrosiuas y can
 crenosas delas enzias vale mucho el
 vnguento egipciaco: mezclado con el
 vino delas granadas. Item para la
 mesma intencion (es assaber para la
 cancrena delas enzias vale el cozimie
 to de baxo escripto.

Toma vino de granadas: agua de
 llāten. añ. ʒ. ij. hojas de oliueras algo
 majadas. m. f. vnguento egipciaco de
 la discripció del Aul. ʒ. licio. ʒ. j. hier
 ua todo juntamente hasta q̄ se gasten
 las dos partes d la stres partes: d spu
 es sea colado y vsa dello fregādo el lu
 gar/ por q̄ cura q̄quier corrupció cā
 creuosa y corrosiua d las enzias/ dela
 vuula y del paladar. Itē para las vlce
 ras delas enzias y pa la **A**lcola de
 la boca y pa la vlceraciō delas amig
 dalas y d la vuula vale marañillo samē
 te el cozimiento de baxo escripto.

Glosa.

Alcola son vnas pustolas blācas
 que nascen en la boca y lengua/ mayor
 mente de los niños.

Terto.

Toma ceuada mōdada: çuma q̄: ba
 laustias: hojas de oliueras: cabos de

çarça: hojas de llātē: lentejas. añ. m. j.
 granadas azedas. ij. por numero: agua
 rosada: agua de llanten. añ. li. f. licio/
 diamoro: miel rosada colada. añ. ʒ. ij.
 alūbre roche. ʒ. x. mirabolano cītrino
 ʒ. f. cienñudos yerua. m. f. sea todo
 majado y hierua hasta que se gaste la
 tercera parte: d spues sea colado y vsa
 dello amodo de gargarismo: por q̄ es
 remedio presentaneo pa las vlceras
 dela boca y de sus partes. ꝛc.

Capitulo. xliij. De
 las cisuras/ o aberturas de los labios
 y dela boca.



Las radagias/ o aber
 turas de los labios se
 curan cō aplicar vngu
 ento blāco canforado
 Tambien es bueno el
 vnguento d la tutia y el azepte d yemas
 de huevos y la locion con agua de ce
 uada y con agua de llanten. Tambien
 es buen remedio este para las abertu
 ras/ o radagias d los labios **T**oma
 azepte onfancino: azepte de yemas d
 huevos. añ. ʒ. x. alua y alde. ʒ. ij. plomo
 q̄mado. ʒ. vj. litargirio d oro y d plata
 añ. ʒ. v. antimonio: tutia. añ. ʒ. ij. f. se
 uo de ternera: seuo de vaca. añ. ʒ. j. çu
 mo de llātē: çumo de yerua moza. añ. ʒ.
 x. hierua los çumos cō los azeptes y
 cō los seus hasta que se gastē los çu
 mos: d spues sea colado y cō todo lo d
 mas y suficiēte cera blanca sea hecho
 vnguento: el q̄ vale para qualquier a
 bertura y radagia d qualquier parte
 del hombre: mayormente dela boca.
 Tambien es muy prouechoſa la agua
 aluminoſa mezclada con agua de llan
 ten: y lauando la parte enferma antes
 de aplicar el vnguento sobredicho. Y
 assi es acabada la doctrina del presen
 te capitulo cō el ayuda d Dios. ꝛc.

Capitul. xxiiij. Del
nolime tangere dela cara y de sus
partes.



Quã vez suele venir vn ge-
nero de vlceraçõ que come
en los labios dela boca y en
las mejillas: mayormente
cerca dela nariz en la parte exterior ò
la nariz: la qual Ulcera solamente los
doctores modernos la llamã nolime
tangere nasce e esta enfermedad por la
mayor parte de vnaberruga ancha q̃
tiene el pie de figura redonda y en su
sustancia es dura y algo dolorosa y el
color delina a azul y no sale muy defue-
ra del cuero y tiene alguna vez al der-
redor venas llenas ò sangre melanco-
lico y finalmẽte quãdo viene a vlcera-
cion es de muy grande daño y todos
los accidentes que comiten en alcãcer
se multiplican y comunicancõ esta vl-
cera. La cura desta enfermedad es
la mesma que la puesta en el capitulo.
Especial del cancer: porq̃ vemos que
esta vlcera tiene su principio òl aposte-
ma melancolico pequenõ ò figura re-
donda y doloroso con los otros aci-
dentes notados en el cap. preallegado
por esto en tu necesidad recorre allí/
empero para mayor doctrina del pre-
sente cap. porue algunos remedios exce-
lẽtes ò los q̃les esta es la .j. ordinacion.
Toma gallo gresta: yerua poltris
vna yerua capillar. añ. m. j. dela yerua
mora dela quarta especia/ que se dise
manial/ ò sonifero. m. f. dos granadas
azedas enteras: yerua mora. m. f. sea
todo majado y espremidõ: despues hi-
erua cõ. ʒ. ij. de lico hasta espessura ò
muello qual sea puesto dẽtro dela lla-
ga amodo de miel rosada colada con
lichinos: poniendo encima vn pega-
do de tutia/ordenado segun nuestra

discrpcion en el antidoctario nuestro
Item la tutia con el antimonio poluo-
rizado con vn poco de plomo que ma-
do: tiene en este caso marauillosa pre-
rogatiua mundificada primero la vl-
cera: y para su mundificacion el poluo
nuestro remotiuo ò la carne superflua
tiene entre todos los otros remedios
el principado: el çumo de vna yerua di-
cha Terrucaria quita qualquier ma-
teria cancerosa sin molestia: solamẽ-
te no sea en los huesos ni muy antiga
y desta yerua pornemos sermon pue-
choso en el. li. viij. en la letra ppia: por
esto en tu necesidad recorre allí/ el çu-
mo ò la betonica y de vna yerua dicha
lingua canis en este caso es de grande
prouecho. Tambiẽ es bueno el vngue-
to blanco canforado con el çumo della-
ten y de yerua mora con tutia y otros
muchos remedios ay escritos en el ca-
pitulo del cancer: los quales segun te
siemos dicho pueden aprouechar pa-
ra el vso del presente capitulo. Esto
pẽso q̃ te basta aqui para la cura òsta
enfermedad: con la ayuda de dios cu-
yo nombre sea bendito.

Capitul. xxv. delas
Ulceras dela gula del cuello y de
sus partes.



Señen muchas vezes
acaescer en el cuello y gu-
la vnas vlceras escrofu-
losas: alguna vez cauer
nosas/ y otra vez llanas
y todas ellas son hechas de humores
frios.

La cura òstas vlceras presu puesta
la suficiente euacuacion per solucion
de vientre segun que en el cap. del sefi-
ros fue dicho y en lo òl aposteima mue-
lle y presupuesto tambien el buẽ regi-
miento en la vida se cumple con medt

cinas: de forma que si las vlceras fueren escrofulosas con carne alta y supflua: entonces curense con la cura puesta en el cap. de las escrofulosas vlceras: por esto en tu necesidad recorre alli: por que hallaras en el dicho capi. remedios prouechosos: por lo semejante si fueren cauernosas: con la cura de las cauernosas se pueden curar: empo para mas puechosa doctrina del presente capit. te escreuire la nuestra cura acostumbra da en estas vlceras: lo qual con honrra y prouecho d los enfermos muchas vezes ha uemos hecho aunq con dificultad y largueza o tiempo se haga la tal cura por el continuo movimiento de las materias flegmaticas q baran allugar: las quales causan muchas vezes recidua en las vlceras.

Primeramente se ha de guardar con estudio el enfermo de todas las cosas humidas: mayormente frías como fue dicho en el cap. de la vndimia: despues amonesto q el enfermo tome dos vezes en la semana y sea en la mañana vnacucharada de la confection de abajo escrita para purgar la materia antecedente: la forma del qual es tal.

R. sirupt de sticados mellis rosati. añ. ʒ. vj. sirupt violati. ʒ. iij. turbit pre parati. ʒ. vj. agaric troiscari. ʒ. v. sinziberis. ʒ. v. Cinamom. ʒ. ij. Polipodij quercint. ʒ. j. p. anisi. ʒ. vij. triace. ʒ. iij. zucari fin. ʒ. v. misce trituratissimis titurandis subtilissime: et fiat electuarium. Este electuario tiene grãde prerogatiua en este caso: el qual muchas vezes ha uemos experimẽtado con honrra nuestra: despues de esto he procurado luego de purgar la materia conjunta y de mundificar el lugar vlcerado o toda carne superflua y vntuosa: y esto con el vnguento egipciaco: y hãntedo necesidad con el troisco nuestro de nino: y en las personas delicadas q no

quieren sufrir dolor mundificaremos el lugar con el poluo nuestro remotiuo de la carne superflua sin dolor y postre ramente para entera cura has de lauar el lugar con agua aluminosa: poniendo encima hilos cardados con miel rosada colada o en su lugar el absteriuo o miel rosada colada: y por q estas vlceras tienen siẽpre necesidad de fuerte desecacion por la superflua humidad que tienen siẽpre estas vlceras: es necesario ayunque sea el tiempo o cicatrizar poner hilos con el vnguento ceraseos: o con el vnguento de los apostoles aplicaremos tambien con vn paño en forma de pegado o del principio hasta la fin el vnguento de abajo escripto.

Toma aseyte de lirios blancos: aseyte de lino so. añ. ʒ. iij. aseyte rosado odorifero: aseyte de arrayhan. añ. ʒ. ij. litargirio de oro y o plata. añ. ʒ. j. diaquilon blanco sin gomas. ʒ. iij. vnto o cabron: vnto de carnero. añ. ʒ. ij. p. pes griega: pes comun. añ. ʒ. j. p. çumo de la yerua dicha lingua canis. ʒ. iij. hierua todo juntamẽte hasta que se haga el color negro y basta que el çumo sea totalmente galdado: despues sea colado con vna tela espessa: y hierua otra vez al fuego hasta q sea de color muy negro: añadiendo trementina clara. ʒ. iij. opponaco. ʒ. ij. p. cera blanca lo q bastare sea hecho vnguento no muy espesso y pon la trementina y el opponaco al sacar del fuego este vnguento (segũ es manifesto al q considera las cosas q entran en el) tienen virtud de purgar y encarnar con mundificacion y cicatrizacion o omeltea la yerua dicha lingua canis puesta y ligada sobre las vlceras es de prouechoso efecto esta es la cura nuestra: la q muchas vezes ha uemos experimẽtado con honrra nuestra y puecho de los enfermos. Y asies acabada la doctrina. &c.

Tractado tercero
 delas vlceras del Coraz y
 del espinaço y delas costi-
 llas y brazos: y delas dis-
 posiciones delas orejas.
 Tiene diez capitulos.

Capitulo Primero
 delas vlceras del Espinaço



Son muy peligrosas
 por muchas causas
 las vlceras del Espi-
 naço segun fue dicho
 en el cap. delas ll-
 gas deste lugar: las
 quales causas si que-
 res vuelue a ver allí.

La cura destas vlceras no diffiere
 dela cura comun delas otras vlceras
 puesta en el tratado delas vlceras en
 vniversal deste libro: por tanto si las
 vlceras destes lugares son podresci-
 das se han de curar con la cura delas vl-
 ceras podrescidas: y por el orden mis-
 mo has de proceder en las otras vlce-
 ras segun que en sus propios capitu-
 los deste Libro hauemos escripto:
 por esso en tu necesidad recorre allí.
 Una cosa empo has de notar en estas
 vlceras que por la muchedumbre de
 los neruios y nobleza dela nuca quan-
 do en ellas ay necesidad de medicinas
 agudas que en este caso han de ser mas
 remissas y suaves: y assi en las vlceras
 podrescidas deste lugar: basta poner
 el vnguento egipciaco mixto con otro
 tanto del vnguento delos apostoles/

y en las vlceras suzias basta aplicar pa-
 la mundificacion dellas el vnguento
 egipciaco con dos partes del vnguen-
 to delos apostoles. Tambien basta al-
 guna vez para mundificar las vlceras
 sordidas el absterfio de miel rosada
 colada: con el çumo de apio y sarco-
 colla y con çumo de afrodiellos y con tre-
 mentina y harina de altramuces.

¶ No es cosa segura proceder en las
 vlceras cauernosas con lauamientos
 y medicinas agudas: porque no pue-
 dan con su mordicaciõ causar espasmo
 y rigores en los neruios dela nuca: y
 por esso si la incision se pudieffe hazer
 sin cortar las venas y neruios de esta
 cauernosidad basta el fin dõlla seria esta
 obra mas digna de alabança que no
 la que procede con medicinas mordi-
 catinas: y mayormente quando el ori-
 ficio dõlla vlcera cauerosa naturalmen-
 te esta en la parte mas alta y susupluy-
 dad en la parte mas baxa. Empero si
 en las vlceras deste lugar por alguna
 causa o recelo de grãde daño la sobre-
 dicha incision no se pudiera hazer: en-
 tonces has de proceder con el lauami-
 ento dõbaro escripto: cuyo officio es lim-
 piar qlquier vlceracion cauerosa sin
 molestia dela carne mala y podrecida
 la forma dela qual composicion es tal.
 ¶ Toma lexia hecha de centza de sar-
 mientos y higuera: y mira que sea no
 de menor ni mayor fortaleza que la le-
 xia dõlos barberos. 3. vj. del poluo nue-
 stro remotiuo dõla carne mala. 3. ij. sar-
 cocolla. 3. j. miel rosada colada. 3. j. 6.
 sea mezclada: y dello tibio actualmen-
 te pondetõco vna peringa: has em-
 pero de tener aduertencia que el dicho
 lauatorio ha de estar dedentro dõla ca-
 uernosidad por vn dia natural antes q̃
 le quites porq̃ la operacion desta me-
 dicina nose haze sino en vn dia natural
 y esta medicina come la carne mala/

con mundificar la vlcera sin dolor. y euacua mucha materia y a regla la sanies de mala en buena: en ser el lugar perfectamente mundificado: lo qual facilmente se conofce por la bõdad dela carne q̄ nasce en la vlcera: y por la presencia dela buena sanies: entonces no has de proceder mas con esta medicina y en lugar della has de lauar el lugar con agua de ceuada mezclada solamente con miel rosada colada / o põ dẽtro del absterfuo la miel rosada colada con trementina y Sarcocolla / el qual absterfuo en muchos lugares ha uemos ordenado / despues de mundificado el lugar para su encarnacion y sigillacion has de proceder õl modo que tenemos muchas vezes dicho para estas dos intenciones en este libro: en el tratado delas vlceras en vnũersal: por effõ ẽ tu necesidad recorre allí

C y si en la cura destas vlceras tu uieres intencion de euacuar el cuerpo / y de ordenar el regimiento en el comer y beuer segũ q̄ la natura de los humores lo demanda: y para que facilmente puedas purgar qualquier materia peccante: buelue a mirar el segundo capitulo delas vlceras en vnũersal: por q̄ allí esta muy largamente escripto.

Y assi es acabada la doctrina del presente capitulo con el ayuda de Dios / cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. iij. Delas vlceras del Tõrax / o pecho.



A cura õlas vlceras õl pecho no diffiere dela comũ cura delas otras mayormente q̄ndono son penetrantes: y por effõ si fueren cauernosas: curense con la cura delas cauernosas / y si podres

cidas / o corrosiuas: sean regidas como serigẽ las vlceras podrescidas / y corrosiuas: y assi por lo semejante õlas otras segun q̄ en la doctrina vnũersal delas vlceras ha uemos muy bien de todas hablado: y por tãto en tu necesidad recorre allí: empo si estas vlceras fueren con corrupciõ de huesõ y no penetrantes: entonces con sotil ingenio y con grande sagacidad has de descubrir toda la corrupcion õl huesõ dela mala carne con hierro / o con medicina aguda segun q̄ mejor te pareciere: despues con buenos instrumentos que corten bien / has de quitar raspãdo toda la corrupcion õl huesõ hasta lo sano: y luego despues con vn hierro ruziente cauterizado el huesõ superficialmente: y esto entendiõsi pudiere hazer sin grande peligrõ: en los mas dela cura desta vlcera has de proceder segun mas largamente en el tratado õlas vlceras en vnũersal ha uemos hablado en el capitulo propio dela corrupcion del huesõ.

C y si las vlceras sobredichas fuerẽ penetrãtes: entonces para su cura ay mucha necesidad de cura paliatiua / porque no pueden sufrir medicinas mordicãtes ni rezias por rason de los miẽbros: y por effõ los remedios puestos en la cura delas llagas penetrantes del pecho son muy prouechosos: y por tanto es bien q̄ mires juntamente estos Capítulos porque allí ha uemos notado muchos remedios de assi beuenda como de lanatorios: los quales son muy buenos para el vso del presente capitulo. Y assi es cumplida la doctrina del presente cap. con el ayuda de Dios cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. iij. Delas vlceras de los braços.



En la cura delas otras vlceras se curan las vlceras delos brazos como si fuerē virulentas conla cura dlas corrosiuas: y si corrosiuas se han de curar: y assi por el ordē mismo delas otras: vna cosa empero has de tener enla memoria: y es q̄ assi como las vlceras delas piernas tienen necesidad de lecho: assi las vlceras delos brazos han de estar colgadas del cuello. Y assies acabado el presente capitulo conel fauor de dios cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. iij. delas cisuras/ o aberturas delos peçones y delas vlceras delas tetas.



De la mayor parte las vlceras delas tetas son cauernosas por la espogiosidad y la raridad dellas y son tambie casi siempre engendradas de apostemas calientes por quajarse la leche: y algũa vez se engendran de humores frios: no se curan sino con dificultad las vlceras que proceden por quajarse la leche: y esto es por el continuo flujo dela leche: lo mismo digo quando se hazen de humores gruesos y frios que se curan con dificultad: porque estos humores hazen las vlceras muy cauernosas: y porque el lugar no es bueno para que enel se aplique ligadura/ la cura es muy difficil.

La cura destas vlceras/ p̄supuesta primero la vniuersal purgacion y p̄supuesto el buen regimieto enla vida) consiste en mundificar el lugar conel poluo nuestro remotiuo de carne supflua sin dolor: poniēdo encima del vn-

guento muestro de minio y sobre toda la teta has d poner el emplasto d baxo escripto.

Tomā harina de hauas: harina de lentejas: harina de cenada. añ. li. f. b̄. erua todo con sufficiēte arropo hasta que se haga espesso/ y despues vsa d̄l modo dicho: porque deseca: resuelue y mitiga la leche d̄secādo la poco a poco: y si la vlcera fuere con dolor: la medicina sigiēte resolutēdo: quita maravillosamēte el dolor.

Tomā migaja de pan: y maluas. añ. y iguales partes: todo cozido en caldo de gallinas: y despues con vna poca d̄ manteca y con vn poco de aseyte rosado ⁊ yemas de hueuos y con vn poco de açafran: todo a modo de emplasto seapuesto sobre la teta. Vna cosa empero eneste caso no has de olvidar y es que la teta no has de ser muy larga y sea d̄ diptamo/ o d̄ calabaca d̄secada al sol y hecha a modo de mechas/ o d̄ hojas de coles negras desecadas ala sombra: eneste caso ten la teta colgada al cuello para que los humores no corran al lugar. Muchos documentos y remedios fueron puestos enel cap. del apostema dlas tetas: los q̄les son muy conuenientes para esta cura. Tā bien has d̄ notar que enrugar la leche ayuda mucho pa la cura destas vlceras dlas tetas: y por esso hauemos conosciēdo que aprobecha mucho pa enrugar la leche tomar vna pildo: a de reubarbaro de quātidad d̄ vngarua: ço con ʒ. j. d̄ agua de liāten y d̄ yerua buena: y esta fue siēpre nuestra intencion del celeberrimo maestro Johan Baceratense: en todas las otras intenciones: como es mundificar: encarnar y sigillar has d̄ proceder d̄l modo dicho acerca d̄stas intenciones/ enel tratado delas vlceras en vniuersal en muchos lugares: y por q̄ acaesce mu-

chas vezes por la superfluydad de la leche y agudeza de la hazer ser agudas en los pezones de las tetas es bien que para la cura dellas procedas con este vnguento.

Toma vnguento rosado: azeite on faucino. añ. ʒ. i. ʒ. cumo de llantē. ʒ. ʒ. seuo de ternera. ʒ. x. litargirio de oro: y de plata. añ. ʒ. vj. plomo quemado: aluayalde: tutia. ʒ. iij. antimonio. ʒ. ij. en ciefo. ʒ. ʒ. tierra sellada: bolia armenico añ. ʒ. ʒ. sea mezclado y en un almirez de plomo sea meneado con una mano por dos horas y segun arte sea hecho vnguento: postireramente para sellar es bueno el vnguento de mirro en forma solida: o el vnguento de aluayalde cozido: y lauar con agua aluminosa es lo de mas de la cura. Y asi es coplida la doctrina del presente cap. con la ayuda de Dios cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. v. Delas

Ulceras que nascen en la parte interior de las orejas y de su cura.



Las orejas muchas vezes se suelen apodestemar en la parte interior por causa de materia catarral: y despues de ser corrompido el tal apodestema se sigue vlcera: lo qual es de difficult cura y la causa es parte por ser el lugar no apto para la aplicacion de las medicinas: parte porque el cerebro facilmente embia sus superfluydades al lugar de la vlcera: y finalmente por que este lugar por su nobleza no puede sufrir las medicinas muy mordica-

tuas: las quales en la cura de estas vlceras son muchas vezes necessarias: y por esto la cura de estas vlceras quanto fuere mas suave: tanto es mejor: por que en estas vlceras: mayormente quando son frescas suelen venir los dolores y danos muy rezios.

La cura de estas vlceras (presupuesta la purgacion de la cabeza con las pilulas de agarico: o de saharret con agarico: y presupuesto el buen regimen en el comer y beber) consiste en aplicar los locales o domestica mundificacion primeramente siendo las vlceras frescas y de muy poco tiempo la miel rosada colada con azeite de yemas de huevos todo mezclado con una poca de sarcocolla y bien tibio distillado en las orejas mundificando sus vlceras la cura. El vino de la granada dulce hecho del modo que diremos baxo: es remedio muy singular para las vlceras de las orejas: porque mundificando las y purgando la sanies de las la cura perfectamente: el modo de su composicion es tal.

Toma una granada dulce enterala qual sea cozida en un poco de vino blanco odorifero: despues sea bien machada y colada con fuerte expresion: ala qual coladura añadid miel rosada muy fina. ʒ. ij. ʒ. y hierua otra vez un poquito hasta que se haga espeso como miel y vna de lo dentro de las orejas para de secar las: y si quisieres que la dicha medicina tenga mejor abstercion con atraccion añade con ʒ. ʒ. del sobredicho liquoz. ʒ. ʒ. de trementina clarissima: y por que con estas vlceras rezios hechas suele complicarse alguna vez el dolor en tal caso es bien que sepas que tienes necesidad de medicina de menor dsecacion: por esto el azeite de las yemas de los huevos: solo traydo mucho tiempo en un almirez de plomo es un reme-

dio singular pa las vlceras con dolor
 delas orejas segun testifica el glorioso
 Auenzoar: y la causa es porq mundifi-
 cada y preparada la materia dela vlcera-
 cion para q salga mitiga el dolor.
 Item el vino delas granadas dulces
 conel zumo dela verga pastoris dicha
 cardencha de perayles: zumo d la yer-
 ua dicha lingua passerina y con vn po-
 cod licio: hierua hasta q se haga todo
 espeso y despues distilla dlo en las ore-
 jas: porq mundifica y cura perfectame-
 te las vlceras delas orejas. Tambien
 vale mucho con prouecho manifestado
 para las vlceras d las orejas el sief me-
 mite con el licio y con vn poco de encien-
 so y d sarcocola/ mezclado todo con
 vn poco de miel rosada colada: todo
 esto mundifica con encarnacion y dese-
 cacion d l lugar/ y si estas vlceras fue-
 ren muy antiguas y d genero d podre-
 cidas/ o de suzias: entoces el vnguento
 egipciaco ordenado d modo q agora
 porne: mundifica mara nullo samete el
 podre escumiento y suziedad delas vlcera-
 ras. **T**oma miel. \mathfrak{z} . cardenillo. \mathfrak{z} .
 alumbre roche. \mathfrak{z} . \mathfrak{z} . zumo de apio: zu-
 mo dela yerua dicha lingua passerina
 vino de granadas dulces y azedas. añ.
 \mathfrak{z} . \mathfrak{z} . despues de colado los zumos hi-
 erua todo al fuego m aso hasta que se
 haga espeso como miel. Este vngueto
 mara nullo samete mundifica con peq-
 ña fatiga del enfermo las vlceras po-
 drescidas y suzias d ste lugar: y si para
 la mundificacion destas vlceras fuere
 necesaria menor mundificacion añade
 a este vngueto otro tanto del vngueto
 de los apóstoles/ o del vngueto ce-
 raseo: ya mundificado el lugar es vn
 remedio presentaneo la scoria d l hierro
 lanada tres vezes con vino d las grana-
 das y despues traydo con licio molida
 con vna poca de sarcocola: acibar/ y
 encienso: porq perfectamente d seca/ y

sana el lugar mundificado: por lo seme-
 jante si las vlceras fueren virulentas
 con alguna corrosion y malignidad el
 vnguento Egipciaco en tal caso tiene
 grande poder y prerogatiua el poluo
 nuestro remotiuo d la mala carne mez-
 clado conel vnguento blanco canfora-
 do mundifica bien las sobredichas vlcera-
 ras. Tambien en estas vlceras viru-
 lentas y corrosiuas y malignas dspues
 de muerta la malignidad y corrosion
 dellas: haze mucho en tal caso. El vngue-
 nto canforado con otro tanto del
 vnguento antedicho dela del hierro.
 Tambien hauemos conosciendo q apro-
 uecha mucho siendo la materia calien-
 te y eringar de dentro con cosinueto
 hecho de rosas tejas ceuada y la yer-
 ua dicha lingua passerina con acucar y
 si la materia fuere gruesa y fria la lo-
 concha d ser de miel y vino y lecia con
 sarcocola para q en tal caso esto mun-
 difica muy bien: y porque amigo por
 ser el lugar muy noble como arriba di-
 ximos suelen venir dolores y aposte-
 mas pa aplicar cosas estipticas mor-
 dicantes en tales vlceras: por esso en
 tal caso el cirurgiano prudete due lue-
 go mitigar el dolor con el sahumerio
 de baxo escripto: y despues para esta in-
 tencion sera prouechoso poner a seyte
 de yemas de huevos con manteca: la
 ordinacion nuestra del sahumerio fue
 siempre tal.

Toma hojas de maluas y de viole-
 tas mançanilla/ corona d rey/ eneldo
 añ. m. j. lobrises. \mathfrak{z} . j. \mathfrak{z} . acucar colora-
 do. \mathfrak{z} . ij. regalicia m d dada: passas. añ.
 \mathfrak{z} . j. sea mezclado y hierua en suficien-
 te agua/ o caldo d gallinas hecho sin
 sal hasta q se gaste la mitad dela agua
 con la qual sea el lugar sahumerio.
 Y ailles complida la doctrina del pre-
 sente capitulo conel ayuda de Dios:
 cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. vij. Dela
Berruga que nasce en la oreja.

Muchas vezes empide la carne supflua o berruga que suele nacer dentro d'la oreja el oyr la cura dello es quitar la: por que toda cosa superflua ha de ser quitada para que sea bien curada: para cuyo quitamiento has de proceder segun fue dicho en lo del polipo d' la nariz: y por esso en tu necesidad recorre alli y mira bien estos capitulos: por que el vno depende del otro. Y assi es acabada la doctrina del presente capitulo con el ayuda de Dios/ cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. viij. Del
sonido y ventosidad delas orejas.

Se pre se engendra esta disposicion de materia gruessa vis cosa: dela qual suele proceder vna ventosidad gruessa que causa sonido.

La cura del sonido d'las orejas despues de ordenado el regimiento en la vida y de purgada la cabeza muy muchas vezes en las pildoras d' yera couagarico/ o con las pildoras cochtas/ consiste en la aplicacion de los locales primeramente la mayorana cozida con agua y vino y con mançanilla y eneldo y vn poquito de miel: de todo esto sea hecho sahumerio cō vn vaso oleaginoso: esto quita maravillosamente el sonido: mayormente si pones dentro dela oreja aseyte de almendras amargas y aseyte de eneldo cō miel rosada

colada: para la misma intencion vale el sahumerio de baxo escrito.

Toma hojas de marruiffo: mançanilla: eneldo. añ. m. j. mayorana: oreaga añ. vn poco: hierua todo con agua/ y vino d' mar hasta que se gaste la tercera pte: añadiendo miel. ʒ. iij. castoreo .ʒ. j. hierua todo otra vez y vsa dello del modo sobredicho: poniendo d'spues d'entro dela oreja aseyte de sauco ti bio juntamente con el aseyte de almendras amargas: el mismo effecto haze tambien el aseyte nardino. con vn poco de aseyte d' ruda: lo mismo haze el aseyte d' rauano: y el Aui. le alaba mucho: por que destruye poderosamente la ventosidad delas orejas. Itē para quitar el sonido delas orejas/ y para destruyr su ventosidad despues del sahumerio antedicho a puecha mucho segū haemos experimētado el aseyte magistral d' nuestra discipcion: cuya ordinacion es tal.

Toma aseyte de eneldo: aseyte de sauco: aseyte de almendras amargas añ. ʒ. j. cumo de prasio: cumo de rauanos. añ. ʒ. f. hojas de ruda: cominos/ almoradur: canela. añ. vn poquito: castoreo .g. ij. vinagre. ʒ. f. hierua todo juntamente hasta q' se gaste el vinagre y los cumos: despues sea colado con vn paño espesso y vsa dello algun t'nto tibio en la oreja: d'spues d' el sahumerio y esto quita maravillosamente el sonido y la ventosidad gruessa dela oreja.

Algunos dixer on que la hiel de cabras/ o de ternera: cozida con el cumo de prasio: y de rauano: y con el aseyte eneldo: hasta que se haga espesso: quita maravillosamente el sonido delas orejas. Y assi es cōplida la doctrina. ʒc.

Capitulo. viij. Del
dolor delas orejas.



Ara mitigare el dolor de las orejas causado por materia caliente: es muy puechoso el aseyte rosado de fanfino cozido dentro de vna mançana con vn poco de açafran. para la misma intencion es buena la leche de cabras / o de vacas / o de muger. En este caso es tambien medicina muy experimētada y singular el aseyte violado y el delas almēdras dulces cozido con vino de granadas assadas y con vn poco de açafran y con treynta porçeliones / y la cantidad de los aseytes sea de .**℥**.ij. y dure el coser hasta que se gaste el vino. Tambien es de grande provecho por sedar el dolor: la mançana assada de baxo delas brasas y majada y passada por cedazo mezclada con aseyte rosado y violado con vn poco de açafra y con dos yemas de buenos: todo esto hierua por vii heruo: y a modo de emplasto sea aplicado actualmente caliente en las orejas. El arrope cozido con agua de ceuada y de hauas: mezclado con aseyte rosado y de mançanilla: con vn poco de saluado menudo: es muy buen remedio para mitigar el dolor de las orejas con alguna resolucion.

Ey si la materia fuer fria: dixerō los antiguos que el aseyte de eneldo con manteca y cumo de afroditiles heruiedo todo esto hasta que se gaste el cumo: y despues puesto tibio en las orejas: tiene virtud de mitigar el dolor causado por materia fria. El aseyte de yemas de buenos segun arriba diximos es mas singular remedio que todos los otros para sedar el dolor de las orejas. Itē el sobredicho aseyte con aseyte de almendras dulces y aseyte de sauco con vn poco de vinagre y de vino de granadas y de manteca con lombriçes de tierra

y con doze caracoles y otros tantos porçeliones hierua todo con .**℥**.ij. de cebolla cozida en el horno y algo cortada y majada con vn poco de açafra y dure el heruo: hasta que se gaste el vino y el vinagre despues sea colado y pon desta coladura dentro de la oreja por que mitiga el dolor causado para causa fria: tambien hauemos visto que a puecha mucho el arrope cozido con manteca y con aseyte de sauco y con vn poco de açafra y de cera blanca y con vn poco de saluado molido: y harina de hauas todo esto a modo de emplasto puesto quita el dolor de las orejas. Lo mismo haze el aseyte de linoso con el aseyte de almendras amargas en que ayen heruido lombriçes. Tambien tiene maravillosa prerogatiua el emplasto hecho de arrope con saluado y aseyte de eneldo y de mançanilla cozido con vna poca de mançanilla y de corona de rey: y aplicado sobre las orejas. Tambien hauemos hallado que para mitigar el dolor causado por causa caliente es muy bueno el sabumerio de baxo escrito: cuya ordinacion es tal.

Toma maluas: violetas: mançanilla: corona de rey: eneldo. añ. m. j. paja de ceuada cortada / saluado / ceuada mōdada. añ. m. ij. regalicia: passas. añ. **℥**.ij. hierua todo con sufficiēte agua hasta que se gaste la mitad de la agua despues sea la oreja sabumada con ello y despues aplique los remedios puestos para la causa caliente y si el dolor fuere de causa fria es muy bueno el infra escrito sabumerio.

Glosa.

Rota que aqui el doctor toma sabumerio por vabo por que es del vabo y cosas puestas en liquor y en sabumerio de cosas puestas sobre los brazos.

Texto.

¶ Toma rayzes de maluausco .li. f. mançanilla / corona de rey / eneldo / hojas de prasio. añ. m. j. Catueño / esquinato / mayorana. añ. vn poco hierua todo con agua / y vn poco de vino hasta que se gaste la mitad : despues sea el lugar sahumado del modo arriba dicho / y despues sean destilados en la oreja los remedios puestas para la causa fria. Y assi es cumplida la doctrina del presente capitulo. cō el fauor d' dios cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. ix. Dela sordedad delas orejas.

Muchas vezes suele ser atormentada la natura del cuerpo humano cō varias y grādes enfermedades / acerca de la actiō y potēcia auditina / y el oyo pues aprouecha mucho para alcāçar qual quier sciencia y para el vso y dulçura d' la vida y por esso con buen ingenio y grande deligencia se ha de guardar en los hombres y sus enfermedades sehan de curar.

¶ Las enfermedades que suelen destruir el oyo sō: dolor : apostema: vñtosidad gruesa: vlceras: carne añadida: sordedad: gusanos: y granos de algina simiente y semejantes: d' los quales particularmente haremos con la ayuda de nuestro señor capitulo: por tanto si la causa d' la sordedad fuere el apostema: pa su curar recorre al cap. j. propio de la apostema delas orejas / y assi haz d' las otras enfermedades segū q' en su propio capitulo muy largamente diremos: y por esso atunecessidad recorre allí. Aquí solamente diremos de la cura de la sordedad delas orejas. Primeramente euacua la cabeza cō pilozas de yera / o agregati

uas / o cochias / o asajaret cō agarico o cō otras segū el humo: q' pecare en el cuerpo: y ordena tãbiē el buē regimieto no muy humectatiuo: y por esso en sus guisados es bien q' coma en este caso serpillo: nepta : almoradux / yerua buēa: perexil: calameto : oregano: nuez moscada: canela. Tãbiē es muy bueno el vino odorifero: aguado cō agua de culatro. Tãbiē haemos conosciendo q' aprouecha mucho para la sordedad dar a beuer el agua miel hecha de culatro: cō vna poca d' canela: despues has de aplicar medicinas locales: y por esso nota q' los remedios puestas pa el sonido delas orejas se pueden aqui aplicar entre los remedios q' mas a laban los doctores es este. ¶ Toma aseyte de almendras amargas. ʒ. j. f. hiel de toro. ʒ. j. eleboronegro molido. ʒ. ij. castoreo : vinagre. añ. ʒ. v. hierua todo juntamente hasta q' se gaste el vinagre : despues sea colado y pōle d'entro d' la oreja por q' cura maravillosamente la sordedad.

¶ Itē para cobrar el oyo. ¶ Toma hiel de liebre. ʒ. j. aseyte de castoreo: aseyte de sauco: aseyte nardino. añ. ʒ. vj. vino odorifero vinagre. añ. ʒ. j. flor de romero: hojas d' ruda. añ. vn poco enyridia de raposo: enyridia de anguilla. añ. ʒ. v. eleboro negro molido. ʒ. j. hierua todo juntamente hasta q' se gaste el vino y el vinagre: despues sea colado y vsa dello del modo arriba dicho el aseyte de balsamo y el de castoreo tiene tãbiē en esto grande prerogatiua: por lo semejante el sahumerio d' baro escritore pa maravillosamente el oyo. ¶ Toma mançanilla: corona d' rey: eneldo: catueño: esquinato: romero. añ. m. f. tres cebollas blācas: rayzes d' afroditiles. ʒ. iij. eleboro negro molido. ʒ. j. marrubio: almoradux: serpillo: oregano: assensios. añ. m. j. miel. li. j. al

mendras amargas algo machadas. ℥. iij. hiel de toro. ℥. iij. ℥. hierua todo juntamente con suficiente agua y con vn poco de vino y de vinagre: y vsa dſto a modo de ſabumerio: por que es remedio preſentaneo para la ſordedad delas orejas.

Item para lo meſmo.

Tomar granos d'enebro. ℥. ℥. elebro negro. ℥. i. azeite de alegria: azeite d'linoso: azeite de ſauco: azeite d'ruda. añ. ℥. ℥. azeite de caſtoreo: azeite de zorra. añ. ℥. ℥. vinagre. ℥. r. vino odorifero. ℥. i. hierua todo juntamente haſta que ſe gaſte el vino y el vinagre: deſpues ſea colado y vsa dello tibio dentro dela oreja.

Item tomar oliuetas de laurel: granos de enebro. añ. ℥. iij. azeite d'alme dras amargas. ℥. r. azeite de eneldo y de linoso. añ. ℥. ℥. azeite d'ſauco: azeite de caſtoreo. añ. ℥. ℥. cumo de puerros: cumo d'vna yerua dicha ciclamē que es pā porcinno. añ. ℥. v. almoradux: ruda. añ. vn poquito d'vinagre. ℥. ii. hiel de libre. ℥. vj. hierua todo juntamente haſta q' ſe gaſten los cumos y vinagre: deſpues ſea colado: y vsa dello d' modo ya dicho. Itē otro ſabumerio muy bueno para la ſordedad.

Tomar hojas de ſauco: d'biezgo: y d'matricaria. añ. m. i. granos d'enebro y de laurel. añ. m. ℥. rayzes de pan porcinno q' es ciclamē y de affrodilles. añ. m. i. mayorana: aſſenſios mirra. añ. ℥. ℥. miel. ℥. iij. vna d'buey. li. j. vinagre li. ij. agua lo que baſtare: añadiēdo de calamento: betonica: ruda: y ſopo: can tueſſo: c'etaurea: eſpica nardi. añ. vn poquito: hierua haſta q' ſe gaſte la tercera parte y vsa dello a modo d' ſabumerio: por que ſu operaciō es marauilloſa. Item el azeite de ſauco cō el de eneldo y rayzes de affrodilles hierua todo y d'ſpues vsa dello por que es reme

dio ſingular para la ſordedad.

Y algunos han dicho q' para la ſordedad es eſte vn remedio preſentaneo: rayzes dela vid blanca y negra q' lleuan vino. añ. ℥. j. aſſenſios. m. j. hiel de toro hiel d'libre. añ. ℥. j. enruēda de zorra enruēda de comadreja: o de peces. ℥. r. caſtoreo: elebro negro molido. g. ij. vinagre y vino odorifero. añ. ℥. iij. azeite nardi. ℥. j. azeite de laurel. ℥. ℥. hierua todo haſta que ſe gaſte el vino y el vinagre: deſpues ſea colado y pueſto dentro dela oreja. Apronecha tãbiē en eſte caſo exercitarſe mayormente en lugares arenosos. Tãbiē haſe mucho al caſo purgar la cabeza muy amenudo y los remedios ſobredichos no ſe han tã poco de aplicar ſin q' proceda euacuacion: y al tiempo que ſe aplican ni han de ſer muy calientes ni muy frios. Tãbiē es bien que mire el cirurgiano p'ndēte que las operaciones que han de llegar al neruo plãdo d'entro ſean ſin liſiō y dolor del neruo. Item haſe de tener ſiēpre en la memoria que los remedios para las orejas hã de ſer liquidos y no duros por q' pueda penetrar ala parte interior. Apronecha tãbiē en eſte caſo mudar amenudo (es aſſaber) de d'tro en quatro horas las medicinas: mayormente haſiendo que eſte echado el enfermo del lado contrario por algun eſpacio: deſpues de auerle pueſto la medicina atapado la oreja para que no pueda entrar el ayre en la oreja. El modo de aplicar las medicinas en eſte caſo es q' primero ſea limpia de toda coſa eſtrãña para que la operacion dela medicina no ſea impedida.

Y aſſi es cõplida la doctrina del preſente capitulo con el ſauor de dios cuyo nombre ſea bendito.

Capitulo. x. dela agua

o piedrezita / o bestia pequena / o gusano y de semejante natura que entra en la oreja: y dela cura desto.



Insignales destas cosas muy claramente se pueden saber por rason del enfermo: vna cosa empobras de saber que quando ay gusanos siempre se siete movimiento mordicativo con dolor que agrava el lugar en alguna manera: viniendo ala cura destas cosas has de saber que ay vnos que dixeran que el agua que esta dentro de la oreja se saca poderosamente con vnos instrumentos con que hinchas las pelotas de vieto: los quales son a modo de reringa: el modo empero de sacar el agua es este: que despues de ser la oreja sabumada con vino de cozimiento de calamito y de almoradux: se ha de poner el instrumento sobredicho cubierto de algodõ dentro de la oreja para que pueda el instrumento sacar hacia si la agua del hõdon: y has de repetir esto hasta que conoscieres que la agua esta totalmente euacuada: lo qual facilmente se conoce por quitar los accidentes que eran antes en la oreja. Algunos alaban que sea sacada la predicha agua con vn leño seco de palma / o de sauco: y seria mejor si se pusiese el vn cabo del leño en la oreja y el otro en el fuego: y ha de ser el leño de largo de tres codos: el qual por rason del fuego atrae la agua asy. Algunos mandan despues de hecho el sabumero sobredicho para sacar el que sale a menudo sobre el pie del lado de la lision: y que juntamente con la palma de la mano se peguen en la oreja fuertemente: y hecho esto ponen dentro de la oreja

una tenta blanda de una espongia de mar: despues deue el paciente dormir sobre la mesma oreja: la reringa / o algalia con que los buenos y experimentados cirurgianos sacan vna de la beringa puesta en la oreja sin dolor: y despues por el otro cabo con la boca sacar el agua es vn remedio presentaneo: los doctores ponen pocos remedios simples o compuestos para este caso por que ha conocido que los sobredichos instrumentos son mejores para sacar el agua que no las medicinas simples / o compuestas. El cunno empero de la cebolla albarana puesto dentro de la oreja: segun dize Auicena / aprouecha para la pesadumbre de la cabeza sacando el agua de la oreja: y el Arsilata y plateario dizen que el cunno de la cebolla mezclado con enyundia de anarõ puesto dentro de la oreja aprouecha mucho para sacar el agua della. Tambien aprouecha harto para sacar el agua estordido prouocado con arte.

Quanto a los gusanos y bestias pequeñas digo que puesto el enfermo al sol y ensanchada la oreja con vn instrumento se han de sacar los sobredichos animales con unas pincetas / o tenazuelas con mano docta y experimentada: y si con esto no se pudiere sacar: en tal caso el medico ha de proceder con medicinas locales. Primeramente sabe que es concordia de todos los doctores que el azeite de almendras amargas o fecho con vn poco de acibar epatico y con una poca de miel de toro: puesto dentro de la oreja mata los gusanos y despues sea sabumada: o por mejor decir euaporado con cozimiento de cosas anodinas y lenituas y con esto dentro de pocos dias se manifiestan los gusanos al ojo que obran y manifestados ellos los ha de sacar facilmente con sus pincetas.

En la pedrezita / y el grano con los ingenios mesmos puestos arriba para sacar la agua has de proceder: vna cosa empero has de notar del grano que el azeite y sahumerio no se hã de aplicar / sino con necesidad grande de dolor / porque aumentan su cuerpo: por esso se ha de sacar con ingenio sutil y con vii instrumento hecho vn poco de coruo: y porq̃ alguna vez esta tan fixo en la oreja / y tan lleno de humedad / que con ningun ingenio se puede sacar: entonces digo que algunos medicos acostumbraron romper el grano con vnas tenazicas pequeñas / y agudas / para que despues de rompido mas facilmente se pueda sacar con los mesmos ingenios: has de sacar la pedrezita: y por que las sobre dichas cosas quando no se pueden sacar causan dolor muy rezio disponen el lugar a apostema caliente / por tanto algunos han querido que se haga vna incision lunar debajo de la oreja / para que por la tal incision pueda salir las cosas que estan dentro de la oreja: yo empero acõsejo en este caso que la tal incision no se haga por ser tan noble el lugar / y por ser tan nervioso: si ya no mostrase natura algun señal de apostema debajo de la oreja: antes õnes dexar la cura ala obra de natura: porque la natura sagas pocas vezes / o nunca falta en sus buenas obras: en mostrando natura la apostemacion debajo de la Oreja: luego se ha de ayudar su maduracion con maduratiuos que atraygan: despues sea abierta la apostemacion entre maduro / y crudo segun forma de luna nueva: despues el lugar por dentro y por fuera sea digerido: encarnado y sigilado: segun que fue dicho en lo de la cura de las vlceras de las orejas en su capitulo propio.

Y assi es cõplida la doctrina del presente capitulo con el fauor de dios cuyo nombre sea bendito.

Tractado quarto de las vlceras del vientre y de los sobacos: y de las Ingles y de los compaiones. Tiene tres capitulos.

Capitulo Primero de las Ulceras del viétre y de su cura.



A cura de las vlceras del viétre no penetrãtes: no diffiere de la cura comun de las otras vlceras de todas las partes del cuerpo: por tãto si estas vlceras de genero de virulentas: se deuen curar con la cura de las virulêtas puesta en su propio capitulo: y assi mismo digo de las otras / segun que en sus capitulos se ha dicho en el tratado de las vlceras en vniuersal: y por esso en tu necesidad recorre alli.

Y si las vlceras deste lugar fueren penetrãtes y fistulosas: entõces es la cura de ellas difficil: segun todos los doctores antiguos y modernos ponẽ empero como dice el millermo placẽ.

la natura muchas vezes obra escondi-
damēte en casos desesperados: cosas
que al medico parescen impossibles/
por esso el cirurgiano prudēte no due
dexar de curar con raziō: p̄poniēdo
siēpre vn pronostico del peligro d̄l en
fermo: y assi te digo q̄ en este caso has
de proceder en todo segun q̄ bien ha
uemos hablado en el capit. dela llaga
penetrāte en el vientre y pecho con sa-
nies: por esso hauiendo necesidad re-
corre alli: por q̄ alli he puesto muchos
y buenos remedios para el vso d̄l pre-
sente capitulo. ꝛc.

**Capitu. ij. Delas vl-
ceras delas ingles y delos
sobacos y dela cura dellas.**



Asense facilmente
las vlceras destas
partes por la rari-
dad y cōcauidad de
sus carnes cauerno-
sas fornicosas: y cō
cortezas: por tāto si

viuere en ellas mas de lo que es en las
otras: las has de curar cō la cura d̄ las
otras: empo para mayor dotrina p̄e-
supuesta la purgaciō del cuerpo segun
la complexion y calidad del miēbro: y
p̄supuesto el buē regimiēto en la vida
segun q̄ lo auemos ordenado muchas
vezes en los cap̄los superiores escre-
uire d̄l modo mas breue q̄ pudiere la
cura delas vlceras: la qual infinitas ve-
zes auemos hecho con honrra n̄ra y
puecho delos enfermos: primeramē-
te sabe q̄ si la vlcera fuere cauernosa/
allēde d̄ los remedios ꝛ ingenios pue-
stos en el cap̄. propio d̄ la vlcera cauer-
nosa he acostumbraado xeringar el lu-
gar cō este lauamiento.

Toma lexia de barberos. ꝛ. vj. del
poluo n̄ro remotiuo dela mala carne.
ꝛ. iij. miel rosada. ꝛ. j. con esto tibio sea
la vlcera xeringada cō mouimiēto de
violēcia: y despues deten la medicina
con el dedo o con vna tenta para q̄ me-
jor pueda complir su obra y su estada
sea por. xij. horas hecho esto sea mū-
dificada y lauada la vlcera por. ij. dias
con lexia y con açucar bermejo: o con
agua d̄ ceuada cō miel rosada colada
y sera mejor: y assi sea lauada la vlcera
de dos en dos dias cō el lauamiēto y
medicinas sobredichas para q̄ la vlce-
ra sea mūdificada dela mala carne: lo
qual facilmete se conosee delas sanies
y p̄sencia dela buena carne: y esto sue-
le venir despues de auer echado alli
cō la sobredicha por tres dias lauādo
siēpre emper̄o el lugar cauernoso con
la predicha lexia y açucar: o con agua
de ceuada con miel rosada colada: y si
el orificio fuere muy estrecho antes d̄
aplicar las medicinas dichas has de
aplicar: y cō incision o cō aplicaciō de
algūa medicina aguda como es el cau-
stico d̄ capitulo: o cō aseyte d̄ vidriol:
o cō el trocisco n̄ro d̄ minio: o cō el pol-
uo sobredicho puesto sobre vna tēta:
y despues luego puedes aplicar las me-
dicinas sobredichas: y despues encar-
ne el lugar cō el vnguēto de baxo escri-
to puesto sobre vna tenta.

Toma miel rosada. ꝛ. j. trementina
clara. ꝛ. ij. çumo de apio. ꝛ. f. çumo d̄
llanten / çumo de assenios. añ. 5. ij. bi-
erua todo vn poco añadiendo baxina
de haues ceruida: y baxina de tentejas.
añ. 5. iij. sarcocolla: mirrha. añ. 5. f. en-
cienso. 5. j. y al tiempo deste vnguēto:
pon encima con vn grande paño del
ceroto de baxo escrito: y al tiempo del
encarnar laue cada dia el lugar / y xe-
ringandole con el vino de cozimēto
de miel rosada: cō vn poco de enciēso

o con la lexta sobredicha / y miel rosada: la ordinacion del ceroto nuestro es tal.

Toma aseyte de maçanilla: aseyte rosado: aseyte de lirio. añ. ʒ. iij. enyñ dia de ternera: enyñ dia de vaca: enyñ dia de castrado o rretida. añ. li. ʒ. aseyte de linofo. ʒ. iij. babaça o saragatona de maluausco y de alholuas y de linofo. añ. li. ij. litar girio de oro y o plata. añ. ʒ. .i. ʒ. minio. ʒ. x. de todo esto cõ suficiente cera blanca sea hecho ceroto blando: porque el tal purga la materia / y resuelue maravillosamente la dureza: pmeramete para sigillar has de aplicar el vngüeto de minio y de la agua aluminosa / y con las rosas: ansi como hauemos procedido en el cap. dela fractura del cranco: y si las vlceras fueren corrosiuas y malignas rectificaremos muy biẽ su malicia con la aplicacion del poluo predicho: el qual quita su corrosion. Item para la mesma intencion es bueno el infrascripto poluo: el qual tengo del maestro Scipion Bātmano varõ singular y experimentado en la medicina: la ordinacion del qual fue tal.

Toma corales bermejos: rosas bermejas: florõ granadas: diptamo: acucar finissimo. añ. ʒ. ʒ. sea todo entresi molido y hecho subtilissimo y vsa del sobre la vlcera corrosiua / y maligna: porq̃ su obra es maravillosa: segun q̃ lo dixo el sobredicho varon: y o despues curamos con el vngüeto de tutta / o o minio infrascrito: la ordinacion del q̃ es tal. **T**oma aseyte rosado on fancino. ʒ. ij. aseyte rosado cõplido. ʒ. iij. aseyte o arrayhã: vngüeto populeõ .añ. ʒ. x. çumo de llanten. ʒ. .i. ʒ. y otro tanto de perua mora: enyñ dia de ternera. li. ʒ. hierua todo juntamente cõ vn poco de vinagre: despues sea colado: ala q̃ coladura añadid lytargirio

de oro y de plata. añ. ʒ. x. minio. ʒ. vj. y de todo cõ suficiente cera blãca sea hecho al fuego ceroto blãdo: meneado le siẽpre y el seãal del perfeto cozimẽto es quando adquiere color negrofo semejãte a negro: este vngüeto es bastante para encarnar y mundificar: tã bien es bueno el sobredicho vngüeto con la locion del agua de llanten: en q̃ aya heruido vn poquito de alumbre / porque esto tiene virtud maravillosa de cicatrizar las Ulceras: quitada la mala complexiõ humeda: finalmete si estas vlceras fueren duras y cõchosas (es assaber) con los labios malignos y detados digo que para la remociõ dellõs: si con la aplicacion del sobredicho poluo no se pudterẽ quitar: corta los dichos labios cõ vnas tiseras / o si pues con vn hierro caliente cauteriza superficialmente el lugar dela incisiõ: o en lugar o el cauterio dicho / aplica el vngüeto egipciaco: y si el enfermo aborrescierẽ el cauterio actual: y la incision: entonces apliq̃se el capitello nõ de lexta: porque cõ el se quitarã los labios enteramete: y deste capitello en el nõ Antidotario quando haremos mención delas medicinas corrosiuas hablarẽ: quitados los labios mudiq̃ se la vlcera con el poluo sobredicho: o cõ el vngüeto egipciaco mezclado con el vngüeto de los apostoles: lo demas dela cura dela Ulcera se ha de hazer por la cura sobredicha.

Cy assi es cõplida la doctrina del presente capitulo con el favor de dios cuyo nombre sea bendito.

Capit. iij. Delas vlceras dela verga y de los cõpañones.



Qualquier genero de vlcera se puede engendrar en la verga assi como en las partes de todo el cuerpo: por esso en la cura dellas has de proceder casi del modo dicho en las otras vlceras de los otros miembros. La cura destas vlceras no difiere de la cura comun/ puesta en el tratado de la vlcera en vniuersal: por tanto si fueren podrescidas curense como se curan las vlceras podrescidas: y si corrosiuas como a corrosiuas: y assi quando tal necesidad recorre a los capit. del sobredicho tratado: vna cosa empero has de tener en la memoria/ q los remedios aqui por rason de ser los miembros calientes han de ser algo frios: mayormente despues de muerta la malignidad dellas/ y antes q se desequen estas vlceras has de purgar el cuerpo/ por q por rason de la materia q corre al lugar (es saber) hacia la Yngle no se pueda alli engendrar postema: y por tanto en este caso es necessaria la enaciacion: y assi es claro que la cura de las vlceras de la verga y de los companones se cumple con mundificar el lugar de la vlcera/ y para mundificar las: creyme q no ay cosa mas prouechosa quel nuestro poluo por q mundifica con pequeno dolor/ engendrando prestamente buena sanies en las vlceras: el vnguento de los apostoles corroborado con vn poco del vnguento egyptiaco es tambien en este caso remedio presentaneo. Tambien basta quando ay poca intencion de mundificar el vnguento simple de los apostoles: o el mundificatiuo de zumo de llanten. Acabada la mundificacion/ lo qual facilmente se conoscerá por la remocion de lo nociuo/ y por el nascer la buena carne: y por la presencia de la buena sanies has de encarnar con medici-

nas ligeras/ y esta encarnacion muy bien la cumple el acibar epatico mezclado con vn poco de sarcocolla/ y con vn poco de eneldo quemado/ y vn poco de acucar: hecha la encarnacion el lugar se ha de cicatrizar con el vnguento de minio/ escrito en el capitulo antece dente: o con el vnguento blanco canforado: o con el vnguento de la tutia lauar las vlceras con vino tinto y agua de llanten/ en que ayan cozido rosas/ balauftias/ y arrayhan y con vn poco de alumbre/ ayuda mucho para cicatrizar estas vlceras/ para cicatrizar es bueno tambien el poluo de bolo ordenado segun nuestra descripcion.

Delas cosas q escaltentan la verga y la desfluella/ barto largamente haue mos hablado en el libro de los apostemas/ en el cap. del apostema de la verga: por tanto en tu necesidad recorre alli. y assi es cumplida la doctrina del presente capitulo con el ayuda de dios cuyo nombre sea bendito.

Tractado quinto de las vlceras del saluono: y de las disposiciones del: tiene. vj. capitulos.

Capitulo Primero de la fistula del Saluono.



De las muchas vezes nascer la fistula en el Saluono: de apostema podrescido: y mayormente quando su materia estuviere en el Lugar/

mas dello necesario: porque ella corroyendo el lugar facilmente le corroye: porque el tal lugar es dispuesto a tomar corrupcion: y por esso en este lugar de tal eritura se suele engendrar vlcera fistula y tambien suele frequentemente engendrar se fistula de pequeña apostema/temido en poco/como muchas vezes auemos visto. Tambien se suele en la sobredicha particula causar fistula por la comunidad q̄ tiene el dolor del lugar por el dolor de las almorranas/ o por detencio de alguna materia: la qual natura acostumbra a euacuar proprio de dos/ o tres/ o quatro vezes en el año: y por alguna vlcera que ay en las venas emorroydales/ o en la estremidad del intestino recto.

Las vlceras deste lugar vnas ay penetrantes y otras no: y de las que penetran vnas ay que penetran hasta el intestino de baxo de su musculo: otras ay que penetran encima del musculo intestino: y de las no penetrantes: vnas ay cauernosas superficialmente q̄ van a vna parte ya otra/ otras ay cauernosas q̄ van profundamente: agora hazia la bexiga: agora hazia el espinazo y alguna vez hazia las ancas: y otras vezes hazia la bolsa de los companones: las especies de todas estas fistulas haue mos visto en nro tiempo: y tambien las auemos curado: las señales de la penetracion en las vlceras deste lugar en parte se conoscien por la largueza de la enfermedad: y en parte por q̄ los remedios muchas vezes aplicados no aprouecharon para curar la fistula: y en parte por salir venenosidad del orificio de la vlcera con sanies estercoliva (es assa ber) mezclada con estercoly: y finalmente se conosci con poner la prouea de plata por el orificio de la fistula empirandola con la mano y izquierda hazia el sal

uonoz: y con el dedo pequeño de la mano derecha vntado con azeite rosado y puesto dentro del trasero: entoces si la fistula fuere penetrante con el dedo dicho sentiras la prouea.

La cura de la fistula penetrante de baxo del musculo de la tripa (presupuesta primero la conueniente purgacion del cuerpo: y presupuesto el buen regimieto en la vida: segun q̄ la natura del enfermo y de la enfermedad lo requieren) allende de las intenciones comunes y vniuersales: auidas con cap. proprio de la cura de las fistulas: vna de las quales ampliar el lugar: la segunda es mortificar el lugar ampliado: segun q̄ alli lo puedes boluer a mirar: esta enfermedad tiene vn genero de cura: sin el qual q̄daria vana la cura y creyme. El genero de la curacion pdicha es mtho Alusi: que despues de vntado el dedo segundo de la mano y izquierda o derecha con azeite rosado le pongas sin dolor en el trasero: como me al sitio de la fistula: y en el mesmo tiempo esfuerça te a poner vn instrumento de oro bien cortado por el orificio de la fistula hazia el trasero: de forma q̄ con el dedo puesto dentro sietas la punta del instrumento: y hecho esto saca el dedo y haz la incision del vn orificio hasta el otro: sacado bien la punta del instrumento por el trasero y cortado el lugar lo mejor que fuere possible: por q̄ las venas emorroydales no se dañen: y antes de hazer la sobredicha incision mira q̄ sea cierto dia verdadera penetracion con poner dentro la prouea de plata/ o de plomo si fuere menester: segun que arriba diximos: hecha la incision en el sea digerido por dos/ o tres dias con el digestiuo de trementina y de yemas de huevos: con vn poco de açafra despues si huuiere quedado algo de la callosidad quite se con el vnguento egip

ciaco / o cō el poluo nuestro remotiuo dela mala carne despues de auer apli- cado las medicinas agudas / es muy prouechoso purificar el lugar y prepa- rarle a encarnacion con el mundificati- uo de apio / la descripción del qual se halla en el libro Antidotario en el capit. delas medicinas abstersiuas. **Q**uindi- ficado y purificado el lugar encarnese si fuere menester con sarcocola y aci- bar epatico cō vna poca de tremétina clara y con vna poca de miel rosada co- lada / el vnguento es tambien proue- choso en todo tiempo para la cura d̄sta fistula. **E** tambié es buena y prouecho- sa para glutinar / y cicatrizar la agua d̄ llanten: en q̄ ayancozido rosas: array- han: mirabolanos: citrinos: y vn poco de alumbre con miel rosada colada.

Muchos ingenios de curar esta fi- stula ponen los doctores / los quales no son sin gr̄a dolor y peligro d̄ nuevo apostema. **E**l primero es cō el hudo de b̄ilo solo / y esta cura no agrado al celeberrimo Pedro de Arzilata.

El segundo es que hazia separaciō dela fistula del vn orificio al otro con b̄ilo mojado con medicina aguda y fu- erte. **E**l tercero y vltimo modo es q̄ se parauā totalmente la fistula con hi- erro caliente: echando primero vn h̄lo por la fistula con la aguja de plomo arriba notada / y hazian la cauteriza- cion hasta que se sacasse el b̄ilo del vn orificio d̄ la fistula al otro. **H**as empo de mirar con aduertencia en esta cura que si la fistula penetrare sobre el intef- tino por tres / o quatro dedos d̄ v̄de si penetracion es sobre el musculo / en- tonces esta cura no se ha de hazer por incision: porque despues dela incision el paciente haria sus necesidades sin tener potencia en la virtud de tensiua / porque como testifica el ischasis en el li. del Almageor en el cap. dela Anatomia

delas tripas en la estremidad deste in- testino esta vn musculo que liga y veda que no salgan las hezes hasta que aya appetto para q̄ se haga su obra: luego en tal caso basta experimentar la cura paliatina: por lo semejante digo que si la fistula fuere hazia la bexiga o hazia los huesos delas ancas: o hazia el ca- bo del espinaço: entōces para la cura destas / esta bien pceder cō cura blan- da y paliatina: porque como testifica el Albucasis tentar la cura erradicati- ua desta fistula es desphorra de los me- dicos y peligro de los enfermos. **Y** assi es acabada la doctrina del pre- sente capitulo con el ayuda de Dios / cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. ij. Delas vlceras cauernosas y fistulosas del sal- uono: no penetrātes y d̄ la cura d̄llas.



Las vlceras no penetrā- tes d̄ste lugar se engen- drā d̄ las mismas causas q̄ las vlceras y fistulas penetrātes: d̄ las q̄les causas largamēte ha uemos hablado en el cap. pasado. **P**resupuesta la eua- cuacion del cuerpo segun la necesidad d̄ la materia pecāte y ordenado el buē regimieto en la vida digo: q̄ la cura p̄- sente es cōforme ala cura comū delas vlceras: puesta en el tratado vniuersal delas vlceras: de forma q̄ si las vlceras presentes fuerē corrosiuas se h̄ d̄ tra- tar como corrosiuas: y si cauernosas / como cauernosas: y assi digo delas c- tras: segun alli en sus propios capitu- mo y largamēte ha sido dicho: por esso recorre alli: empero esto no obstante / quiero breuemente escreuir la cura a- costumbzada: la qual con honrra n̄ra y prouecho de los enfermos ha uemos

experimentado. En la cura destas vlceras cauernosas que suelen por la mayor parte ser / he acostumbraido mundificar la cauernosidad con vnguento egipciaco deshecho en leria / y despues con vna reranga: echandole en la vlcera y en su lugar / y con menor dolor he acostumbraido poner dentro por el modo sobredicho del poluon nuestro o deshecho con leria: y si el orificio fuere estrecho he le ampliado y he quitado su callosidad: con el trocisco nuestro de minio: o con la aplicacion del nuestro caustico de capitello / y esta escrito con cacuela en la cura del nudo carnosio vlcerao / en el libro de los apostemas en el cap. propio del nudo / y quando esta via no era suficiente para erradicar la tal fistula: entonces recorria ala incision de la fistula / cortado la cauernosidad posible: despues mundificaua el lugar con el poluon nuestro / o con el vnguento egipciaco solo / o mezclado: con otro tanto vnguento el de los apostoles hasta que el lugar estaua totalmente mundificado de la carne mala y de la sanies y finalmete para encarnar y sigillar: fue mi orde aplicar los remedios puestos en el capitulo antecedente: y ansi en tu necesidad recorre alli: y porque estos lugares por la aplicacion de las medicinas locales facilmente se suelen evaporar: o apostemar con apostema muy doloroso: entonces es prouechissimo para mitigar el dolor y resolver la materia fluxa al lugar vlcerao sabumar el lugar y epitimarlo con cosimiento infra escrito: cuya ordinacion nra es tal.

Toma mançanilla: Corona de rey / saluado: hojas de Maluas: hojas de maluanisco: gordolobo. añ. m. j. linoso . ʒ. j. rayzes de maluanisco. ʒ. iij. hierua todo juntamete con suficiete cantidad de agua hasta que se gaste la mitad del agua: con la qual el lugar sea sa-

humado y epitimado: por que esto mitiga el dolor y resuelue la materia fluxa: y hecho esto puedes boluer ala cura de la vlcera. Y assi es complida la doctrina del presente cap. con el fauor de dios: cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. iij. De las ragadias y cisuras del Saluono.



La esce hartas vezes q se haze ragadias en el trafero de materia salada: qmada y algua vez por tener el vietre muy estiptico: o por algun fluxo colerico: el q desfuella el lugar: y assi presupuesta la euacuacion lemitua del vietre y ordénado el buen regimiento que decline a cosas que hagan lubricoso el vietre sabe que ninguna mejor cura ay q luego euaporar / o banar el lugar con el baño de baxo escrito: cuya ordinacion nuestra es tal.

Toma mançanilla: Corona de rey / saluado: ceuada: maluas: hojas de violetas: letejas. añ. m. ij. maçanas dulces algorompidas. x. por numero: gordolobo. m. ij. linoso. ʒ. iij. a cucar. ʒ. iij. encenso: acibar: mirra. añ. ʒ. f. licio. ʒ. x. alumbre roche. ʒ. ij. f. hierua todo juntamente con suficiete agua hasta que se gaste la tercera parte y vsa dilo euaporado y banando el trafero: por que aprouecha mucho pa qualquiera ragadia: despues pon dentro el vnguento infra escrito: por q es vna medicina muy grande para contra las ragadias.

Toma aseyte d linoso aseyte onfanino. añ. ʒ. f. vino de granadas dulces majadas con sus cortezas: y despues fuertemente hecha expression. ʒ. iij. alumbre roche. ʒ. j. seuo de cabro: de tenera. añ. ʒ. iij. hierua todo hasta que se

gaste el çumo y el vino: despues sea colado y vsa dello. Item el azepte d' linofo es medicina grande puestas dentro para cõtra las ragadías y para el dolor pulsatiuo d' las almorranas y para todas las enfermedades del trasero/ segun el Desue dize. Tambien es remedio presentaneo para las ragadías y almorranas del trasero el azepte de yemas de huevos traydo en vn almirez de plomo con otro tanto d' azepte de linofo. Item para lo mismo es muy bueno este lenimiento.

¶ Toma azepte de nuezes y de albari coques: azepte de almendras dulces: y de duraznos. añ. 3. ij. azepte d' yemas de huevos azepte d' petroleo: çumo d' la yerua dicha ciñudos: çumo d' gordo lobo. añ. 3. vj. Acibar epatico. 3. iij. çumo de llauten. 3. j. sea todo mezclado y hierua hasta que se gasten los çumos: despues sea colado y vsa desta medicina dentro d' l' trasero: porque es medicina singular para las ragadías.

¶ Itē para las ragadías del trasero.

¶ Toma azepte de yemas de huevos azepte de linofo. añ. 3. x. seuo de cabrõ trementina clara. añ. 3. iij. encienso/ almáciga. añ. 3. f. rafina de pino. 3. j. acibar epatico. 3. ij. f. gordo lobo: hojas de vna yerua dicha lengua cans: cauda equina: yerua dicha ciñudos. añ. m. j. sea todo machado y sacado el çumo hierua todo juntamente hasta que se gasten los çumos: despues sea colado ala qual coladura añadid litargirio d' oro y d' plata. añ. 3. f. aluayalde. 3. iij. f. plomo qmado: tutta. añ. 3. ij. sea mezclado y traydo todo en vn almirez de plomo por dos horas y vsa dello: porque en este caso es remedio maravilloso. Y porque alguna vez se hallan las ragadías en la parte interior: juntas cõ dolor emorroydal: entõces las euaporaciones y baños sedatiuos de do-

lor hazē al proposito: como es el baño d' gordo lobo arriba ordenado el azepte d' linofo: meneado y traydo mucho en vn almirez de plomo y tibio dentro echado con vna yerua es muy marauilloso para qualquier ragadía confedacion de dolor.

¶ El listel hecho con el cozimiento del baño antedicho con açucar bermejo/ y vn poquito de acibar epatico: encarna las ragadías: mitigando el dolor y limpiando la materia.

¶ Y si aconteciere que con los remedios sobredichos: las ragadías no se puedan curar por la repugnãcia de su malicia: entonces es muy prouehoso quanto fuere posible pinchar las ragadías de nuestro poluo: porque mata y quita con vna/ o dos aplicaciones: la materia segun que muchas vezes lo ha uemos experimentado: mayormente en el reuerendissimo señor Don Marco Lonzano Cardenal mi señor: el qual d' spues de hauer tenido por largo tiempo vn dolor grande d' vna vlcera ragadifosa en el trasero/ y como no se hallasse remedio para la tal vlcera/ aplique se dos vezes del poluo nuestro y d' entro d' dos semanas estuuu bueno y sano: quitada la malicia en las ragadías: los remedios sobredichos bastã para la cura dellas. ¶ Acaesce muchas vezes segun lo hemos visto en nuestro tiempo que el trasero se vlcera de vlceraçion causada por primitiua: en tal caso es prouehoso en los primeros dias preder con remedios blandos. Tambien es bueno el baño de las maluas y del linofo/ del saluado y ceuada y gordo lobo: despues del baño es muy bueno el digesti uo hecho de yemas d' huevos cõ azepte rosado onfanino: y con vn poco de açufrã: y assi has de proceder hasta q' la vlcera sea digerida: despues debecha la digestiõ para mundificar y in-

carнар has d̄ proceder con el aze y te d̄ linofo y de yemas d̄ huenos: cō vn poco de acibar epatico/ todo traydo en vn almirez de plomo: con vn poco de çumo de llantē y vn poco de litar giro de oro y de plata: en lo de mas dela cura has d̄ proceder con la cura p̄ dicha. Y assi es acabada la doctrina del presente capitulo con el ayuda de Dios/ cuyo nombre sea bendito.

Capitulo.iiij. delas almorranas y dela cura dellas:

Esta estremidad d̄l trasero ha p̄duzido natura cinco venas las q̄les llamā los Anotomistas emorroydales: y ordenolas natura en esta parte: mayor mēte en los hombres para q̄ sus cuerpos d̄ tiēpo en tiēpo se pudieffen mundificar de sangre gruesa y melācolica: assi como los cuerpos delas mugeres se mundifican cada mes cō sus mēstruos y cō esta d̄nieda y periodica purgaciō segun los doctores antiguos y modernos testifican se defiēde de varias y diuersas enfermedades: como es lepra: cancer y semejātes: disen se emorroydes de emos q̄ es sangre y roys q̄ es fluxo: y de ay emorroydes casi fluxo d̄ sangre por las venas inferiores del saluono. **L**as especias d̄ las almorranas son diuersas: algunas ay vuales/ oberigales: otras ay berrucales: y muchas dellas ficales: y tambien ay muchas dichas morales: otras ay dichas cō d̄lomas finalmēte ay otras apostemofas y dolorosas. La causa dellas es por la mayor parte abūdācia de sangre gruesa: y alguna vez de melācolica: alguna vez de flegmatica: y alguna de colerica q̄mada cō mezcla de sangre gru-

essa embiada por natura al mismo lugar: o por auer tomado medicina aguda como por vso largo d̄ tomar p̄ldoras de acibar no lauado: porque por la mucha repleciō desta sangre se hinchan las venas mas delo natural/ y se esttenden mucho: y assi muchas vezes salen d̄ fuera el trasero hinchadas dolorosas y apostemofas: y por esso si la sangre fuere subtil y muy aguda/ y la passiō fuere natural y que viene de tiēpo en tiempo / entonces acostumbra abrir el orificio delas Venas/ por las quales se purga la sangre melācolica por beneficio d̄ natura: jūtamente con la sangre subtil y aguda. Y si la sangre fuere flegmatica: a quosano muy gruesa: entonces se engendrā della almorranas dichas vuales/ oberigales/ y por la mayor parte son dolor pequeño y de color blanco: y casi blanco: y al toque son muelles y tratables/ y si la sangre q̄ corre al lugar fuere flegmatica: gruesa/ entonces se engēdran dellas muchas almorranas berrucales officales/ y estas altoque son harto duras y no muy dolorosas/ si yano fuerie con alguna vlceracion/ o mezcladas cō algun humor caliente: y entonces son de color que declinan algo a color bermejo/ o azul/ y si acaesciere que se engendrā las almorranas de sangre melācolica/ juntamente con flegmatica entonces de estos humores se engendran las almorranas dichas condilomata/ finalmēte digo q̄ si se engendran de sangre colerica gruesa mezclada con alguna melācolica: entonces se engendrā vnas almorranas dichas morales. La moral es vna eminencia pequeña a semejaça dela mora d̄l moral: y es muy sensible y dolorosa color decluante a grana.

Las almorranas son en dos maneras: alguna vez naturales: y alguna

accidentales: las naturales son en algunos cuerpos: en los quales cada mes o cada año / o tres / o quatro vezes al año / o al mes suelen purgar la sangre gruesa melancolica: las no naturales son passiones que vienē por vna de las sobredichas causas del mal regimen to en el comer y beuer: y por esso las cosas agudas saladas y azedas y las cosas que engendran sangre gruesa melancolica se deuen en tal caso escusar como son los legumbres y las cabeças y membrados / do los animales en este caso son malas las carnes gruesas / como son las carnes de vacas / de puercos: de cabras: y de liebres: y semejantes. Tambien son malas las aues que estan en partes de aguas: por q̄ las tales suelen engēdrar la sangre flegmatica y melancolica. Suelen se engēdrar las almorranas en dos maneras / es asaber / intrinsecamente y extrinsecamente: las intrinsecas quando son naturales suelen echar la sangre gruesa: y quando son en la parte exterior manifestase suele salir la sangre aquosa semejante a lauadura de carne.

¶ La cura de las almorranas se cumple con doble regimen to (es asaber) vniuersal y particular.

¶ El vniuersal regimen to tiene dos intenciones. La. i. ordena. La. ii. purga la materia antecedente.

¶ El regimen to particular se cumple con aplicacion de medicinas locales.

¶ Quanto ala primera intenciō digo que aunque sea regla generalissima q̄l flujo periodico de la sangre no se deua d̄ restreñir: empo si el fuere superfluo en tal caso el prudēte cirurgiano deue restreñir la sangre: por q̄ el enfermo no se haga a caso hidropico por d̄ bilitarle mucho el estomago y el hígado por detencion del qual sabe que todos los remedios que detienen los mēstruos

tanto por d̄ fuera como por dentro detienen la sangre emorroydal: por lo semejante las cosas q̄ prouocan los mēstruos prouocan. Tambien las almorranas: por tanto si el flujo fuere causado de materia fria: purguese el paciente con diacatholicon: y con casia: y con cozimiento de mirabolanos lebulos de todo dando la porcion q̄ se requieren ala virtud y ala edad del paciente: y si fuere de materia caliente se ha de purgar con diaprunis no solutiuo y con reubarbaro y con cozimiento de mirabolanos citrinos: y assi disen los doctores: ha de ser euacuatua cōpremiendo y dexando vestigio de estipticidad en el miembro mandante y en el q̄ rescibe: hecha la purgacion sobredicha / y despues passados dos dias es prouechoso el baño de rosas que restreñen. Tambien es buena la trisera magna con sangre de drago con mumia conforta cō vn poco de reubarbaro: y ha de dar con vino de granadas. El Rasis alaba para detener la sangre de las almorranas los trociscos de harabe cō cumaque: y tambien manda encima del hígado aplicar el emplasto de espica: el qual ordena en el capitulo propio de la flaq̄za del hígado: el xarauē de arrayhan: y el rosado tienen en este caso grande prerrogatiua: en este caso aprouecha mucho poner en el estio sobre la particula fluente vn emplasto hecho de harina de lentejas de rosas de hauas cō agua azerada: este remedio es de maravillosa operacion para detener la sangre. Item para la misma intencion.

¶ Toma rosas arrayhan hojas de llanten: y de vna yerua dicha lengua de payar o añ. m. ij. todo cozido en agua azerada y majado y passado: despues sea mezclado vino de granadas cō vn poco de vinagre rosado / y con clara de huevo y todo a modo de emplasto sea

aplicado por defuera: por que tiene el flujo de sangre.

¶ Y si el flujo de las almorranas fuere superfluo en el invierno: entonces por defuera se ha de aplicar a modo de emplastro sobre el assentadero el assensio romano con aseyte rosado onfancino juntamente con vna poca de salua/ y vna poca de matricaria: todo majado y frito en vnaarten y aplicado del modo dicho: por q̄ detiene el flujo cõfortando la parte: pero dedetro sea puelto el vnguento de baxo escrito.

¶ Toma rosas: arrayban: cienñudos: añ. 3. f. encienso. 3. j. sangre de drago: harina de molino: harina de hañas. añ. 3. ij. pelos de liebre menudamente cortados. 3. ij. f. boltar menico: tierra sellada. añ. 3. ij. f. tutia: litar girio de oro y de plata. añ. 3. j. f. cumo de gordolobo cumo de la yerua dicha cienñudos: cumo de llantã: cumo de consolida mayor añ. 3. ij. dos claras de huevos: sea todo entresi mezclado y cõlichinos sea puelto dedetro del saluonor: por que es vn remedio p̄sentaneo para estrenir la sangre: ligar los brazos y aplicar v̄tosas en las espaldas diuertiedo/ a puecha mucho. Tambien es buena al proposito la ventosa aplicada sobre el hígado aprouecha tambien tomar antes del comer algo que tẽga la virtud estiptica como son peras assadas de baxo de las brasas: por lo semejante las mançanas y los membrillos y sus xaraues y las nispolas y azarollas y semejãtes la yza y el tener parte cõ muger imoderadamente: y el exercicio superfluo se han de escusar y esto piẽso q̄ te basta para la cura del flujo superfluo de las almorranas y de sus causas y dedode se dizen las almorranas y de los señaless dellas: agora tengo de desir de la cura vniuersal de las dichas almorranas

¶ La vniuersal cura de las almorra-

nas se cumple con quatro intenciones. La. j. cõsiste en el regimiẽto de la vida. La. ij. en purgar la materia antecedente. La. iij. en quitar y resolver la materia conjunta. La. iiij. y postrera en corregir los accidentes.

¶ Quanto ala primera intencion que consiste en ordenar la vida deue ser tal que pueda engendrar la sangre buena y destruyr la mala: y assi vse el paciẽte carnes de pollos de gallinas de perdizes de sayfanes y de capones. Tambien son buenas las aues que estan en los arboles. Tambien son buenas las carnes de cabrito: de ternera y de carnero por el contrario has de euitar todos generos de pezes saluo las truchas y los pezes pequenos petrosos: las cosas azedas y las cosas dichas en el cap̄. superior que engendran la carne gruesa melancolica son muy contrarias para esta cura.

¶ La segunda intencion euacua la materia antecedente y cumplese con euacuar con diacatholicõ: con casia: o con manna: las medicinas escamonadas/ y q̄ euacuan con trabajo son muy malas: luego basta como tenemos dicho euacuar cõ vna de los dichos lenitiuos

¶ La tercera intencion q̄ quita la materia conjunta se cumple con aplicar diuersos locales segun que son diuersos los generos de las almorranas: por q̄ si las almorranas fuerẽ morales digo que aunque sean de enuenciã pequena causan dolo: muy grande al enfermo: y si luego no se socorriese cõ sedatiuos de dolo: no seria marauilla si en tal caso sobreuiniere vlcera apostemosa/ o fistulosa en el assentadero y en tal caso el Lanfranco varon de grãde autoridad en el arte de cirurgia: aconsejo que en los primeros dias se hiziese sangria de la basilica del mismo lado y en el otro dia sangrar de la safena y despues

dise el sobredicho varon. Si el pacien-
te fuere acostumbraado a tener flujo o
sangre por las venas emorroydales/
entonces sea prouocado con los inge-
nios prouocatiuos dellas: y sino fuere
acostumbraado a tener o tiempo en tie-
po de flujo o de sangre por las venas dichas
entonces no se deue prouocar el flujo
de sangre por las almorranas y en esto
muchas vezes yerran los Cirurgia-
nos en el principio del venir de las al-
morranas por aplicar sanguisuelas y
cosas que prouoquen sangre: por que
coesto causa muchas vezes apostema
y fistula en el lugar: luego en los no a-
costumbraados de qualquier genero q̄
sea las almorranas es muy prouecho-
so procurar la resolucion de las y seda-
cion de dolor: y assi durando es muy p-
uechoso el euaporatorio: o baño infra
escrito: la ordinacion muestra es tal: y
contiene en todas las especias de las
almorranas segun que la experiencia
nos la ha muchas vezes mostrado: ma-
yormente en el sancto padre Julio. ij.
el q̄l tanto mucho tpo esta enfermedad.

¶ Toma hojas de maluas y de viole-
tas: albahaquilla del rio: hojas de mal-
uausco gordo lobo co suray. añ. m. ij.
granos de Embriillos. s. vj. ceuada
módada. m. j. saluado. m. ij. linueso/
alholuas enteras. añ. 3. iij. m. açanas
dulces algo majadas. xij. por numero
vna yerua dicha lingua passerina: car-
decha. añ. m. j. sea todo entre sicozido
en suficiente agua: ahadiendo mança-
milla: corona de rey: en cido. añ. m. j. y
hierua hasta q̄ se gaste la tercera par-
te y vsa dello a modo de baño: o baño:
por que es medicina muy grande para
mitigar el dolor y resolver la materia
de las almorranas.

¶ Por lo semejante es prouecho-
so el vnguento o baño escrito aplicado por
dentro.

¶ Toma manteca de vacas. s. x. aze-
te de yemas de huevos. 3. p. enrindia
de anadon. s. iij. cumo o lláten y o gor-
do lobo. añ. s. ij. sea mezclado: y en vn
almirez o plomo por medio día seame-
neado y hecho vnguento: del qual pō
dedentro o colos dedos: o colichinos.

¶ Item para la misma intencion: des-
pues o el baño es bueno el emplasto in-
frascripto aplicado por defuera.

¶ Toma mançanas assadas de baxo
de las brasas. 3. iij. manteca. 3. ij. dos
yemas o huevos: sea todo bié majado
en vn almirez o plomo por espacio de
tres horas con azeite violado: azeite
de almendras dulces: enrindia de ga-
llina: enrindia de anadon. añ. 3. p. le-
che de muger. s. xij. harina de ceuada
fresca y cernida: harina de hauias. añ.
3. j. cumo de rayzes de gordo lobo y o
sus hojas. s. x. hierua todo al fuego sal-
uolos azeites y las yemas de los hue-
uos hasta que se haga espeso: o despues
los azeites y las yemas de los huevos
y hierua despues por vn heruo: aña-
diendo ala fin del cozimieto de açafra
s. p. y sea aplicado sobre el lugar a mo-
do de emplasto: el qual ablanda y resu-
elue la hinchazon o las almorranas y
mitiga el dolor de las: Item para la
misma intencion.

¶ Toma babaza hechad maluausco:
de maluas o granos de mebrillo: o sa-
ragatona: o limoso: o alholuas. li. p. dia-
gagauto blanco y molido y enfundido
en suficiente agua y osada por espacio
o vna noche harina o hauias. añ. 3. iij.
azeite o m. açamilla azeite o limoso. añ.
3. j. p. manteca meneada en vn almirez
de plomo hasta q̄ se haga negra. s. x.
azeite violado: enrindia de anadon.
añ. 3. p. carne de açanas assadas
de baxo o las brasas. 3. ij. p. cumo de
llanten: cumo de la yerua dicha lingua
canis: cumo de lengua de buey: cumo

de gordo lobo. añ. ʒ. v. hierua todo hi tamete hasta espesura firme: añadiendo ala fin del cozimiento acafran. ʒ. j. y dos yemas de huevos y vsa dlo a modo de emplasto porque mitiga marauillosamente el dolor de las almorranas

¶ Item el dragaganto blanco deshecho en agua rosada con algun poco de babaza de zaragatona: despues meneado por vna hora en vn almirez de plomo resuelue marauillosamente el dolor de las almorranas mitigando el dolor

¶ Item los escarabajos y los porciones hieruan en azepte de mançanilla y de linueso y de albercoques: y con manteca. añ. ʒ. vi. despues todo colado sea meneado en vn almirez de plomo por vna hora con vna yema de huevo y vn poco de acafran: este es remedio presentaneo para el dolor de las almorranas.

¶ Item el azepte de linueso con otro tanto de mantea fresca todo meneado por vna hora en vn almirez de plomo y puesto dentro tibio con vna yeringa: esto quita infaliblemente el dolor de las almorranas: lo mismo haze el dicho azepte solo: y por esso el buen

Deuedise que para todas las enfermedades del trasero es grande medicina el azepte de linueso: lo mismo haze el azepte de yemas de huevos: lo mismo haze la mantea cozida dentro de vn grande nabo al horno/ o en vna grande mançana y todo majado: y si la mantea fuere cozida al horno dentro de vna cebolla blanca/ haze la misma obra segun el Rasis. Tambien es bueno para la misma intencion esto.

¶ Toma azepte de albarcoques. ʒ. vi. mantea fresca: azepte de linueso. añ. ʒ. ʒ. ferapino. ʒ. ʒ. vino de granadas: cumo de gordo lobo. ʒ. j. escarabajos seys por numero/ hierua todo juntamente hasta que se gasten los cumos y el vino: y despues colado vsa por dentro y por

de fuera: esto en tal caso es de marauillosa obra para resolver y mitigar el dolor.

¶ Item es bueno este emplasto resolutiuo de la hinchazon de las almorranas confedacion de dolor.

¶ Toma mançanilla: corona de rey. añ. m. j. ceuada mōdada: hojas de maluas y de violetas/ marrubio. añ. m. ʒ. rayzes de maluanisco: hojas de coles: hojas de maluanisco. añ. m. j. ʒ. mançanas dulces. x. por numero/ lentejas. m. ij. rayzes de gordo lobo. añ. m. ij. linueso ʒ. j. ʒ. cabeza y pies de vn carnero algo rōpido/ el modo de hazer el tal emplasto es/ y primero hieruan los pies/ y la cabeza hasta perfeto cozimiento/ despues pon las cosas sobredichas hasta perfeto cozimiento/ despues sea todo majado y pasado por cedaço y al fuego de todo con harina de auas: y de ceuada: sea hecho emplasto solido/ añadiendo azepte de mançanilla: azepte de eneldo y de linueso y rosado conplido. añ. ʒ. j. enyundia de gallina: enyundia de anadō: azepte violado. añ. ʒ. v. acafran. ʒ. j. tres yemas de huevos puestas al quitar del fuego y despues hierua todo por vn hervor.

¶ Item para resolver las almorranas hinchadas y turmosas/ y las que les suelen nacer en el trasero por dolor emorroydal es bueno el ceroto infra escrito: el qual mitiga tambien el dolor.

¶ Toma azepte de mançanilla azepte de eneldo/ azepte de linueso. añ. ʒ. ij. azepte de albarcoques/ azepte de almendras dulces/ mantea. añ. ʒ. j. ʒ. seuo de vaca/ seuo de ternera. añ. ʒ. ij. enyundia de anadō: enyundia de gallina: enyundia de anar on. añ. ʒ. j. babaza de granos de maluanisco: y sus rayzes y de zaragatona y de linueso/ y de maluas y de violetas. m. j. ʒ. tartar grio de oro. ʒ. iij. sea hecho al fuego ceroto blando/ añadiendo tremetina clara. ʒ. ij. ʒ.

¶ Y nota q̄ este ceroto mollificadore
 fuelue maravillosamente q̄lquier hū-
 chasō de las almorranas y mayor mē-
 te aplicādo despues de auer mitiga-
 do el dolor: aplicados estos remedios
 pa cūplimēto dela tercera intenció si
 vieres q̄ la materia cōjūta se pudiere
 totalmente resolver y fuerē mozales
 es muy cōueniēte defecar las cō medi-
 cinas agudas como son el poluo n̄o
 remotiuo d̄la mala carne: o el caustico
 de capitulo y al aplicar d̄stas cosas tē
 cautela: por q̄ no toq̄s las partes vezi-
 nas: po si fueren ficales/ o verruciales
 digo q̄ es muy bueno cortarlas: d̄spues
 canterizar sus pies y rayzes cō algūa
 medicina aguda. Algūos doctores m̄a-
 dā si fuerē ficales/ o verruciales q̄ se ā
 ligadas: lo qual es muy doloroso: y la
 tal obra no es tan segura como la p̄di-
 cha: y si fuerē hūiales/ o berrigales: y
 hōbres acostūbrados d̄ tiēpo en t̄po
 a tener fluxo de almorranas: entōces
 los doctores alabā mucho poner san-
 guisuelas pa euāciar la sangre melā-
 colica/ o ē su lugar hazer abertura cō
 lāceta/ y si las almorranas fuerē con
 grā dolor mitigado el dolor en pte es
 remedio muy presentanco poner en c̄-
 ma d̄llas sanguisuelas: despues pa en-
 tera resolució y mūdificaciō dellas se
 due aplicar el sobredicho ceroto. ¶ Y
 por q̄ muchas vezes auemos visto se
 suele engēdrar por el dolor emorroy-
 dal vn tumor redōdo y ancho amodo
 de vna castaña y d̄sto suele tener el en-
 fermo dolor: no peq̄no: ental caso son
 buenos todos los remedios arriba es-
 critos pa resolver y mitigar dolor: y d̄s-
 pues de auer mitigado el dolor: pa en-
 tera resolució cō hōr agrāde auemos
 experimētado el ceroto dicho: y si las
 almorranas passarē a passiō flegmati-
 ca segū muchas vezes he visto flegmo
 nizar/ o apoftemar d̄ apoftea caliēte:

y pa curar las has d̄ pceder cō resolu-
 ciō o maduraciō segū q̄ en cap. d̄la cu-
 ra d̄l flegmō q̄ viene causa por antece-
 dēte largamēte fue dicho: por tanto
 enste caso recorre allí. ¶ La. iiii. y pos-
 trera intenció q̄ cōsiste en corregr̄ los
 acidētes se cūple cō aplicar diuerfos lo-
 cales: segū q̄ suele acōtecer aqui diuer-
 sos acidētes: los acidētes: q̄ suele acō-
 tecer enste caso son dolor vehemēte
 grāde: fluxo de sangre: apofemas: po
 d̄rescimēto del lugar cācrenoso segū
 q̄ en n̄o t̄po lo auemos muchas vezes
 visto: d̄l modo de mitigar el dolor y d̄
 curar el apofema/ y restrinir el fluxo
 d̄la sangre harto a sido dicho en la do-
 trina del p̄sentecap. po por q̄ el dolor
 ha sido algūa vez t̄a intēso y clamoso
 ha sido muy necessario pa su sedacion
 aplicar algūa medicina en q̄ ētre opio
 lo q̄l enste caso auemos muchas vezes
 experimētado dela inuiciō del noble
 Alexādro: cō la q̄l medicina ganamos
 mucha hōra para los empujos y pa
 todos dolores del trasero: la ordina-
 ciō dela q̄l medicina es esta. ¶ Toma
 ēciēso: mirra: licio: açafr̄. añ. 3. j. opio
 3. ii. sea todo molido y cō yema d̄ hūe-
 uo y babaza de zaragatona/ y aseyte
 rosado suficiēte sea hecho vnguento:
 del q̄l pō d̄etro y d̄fuera por q̄ mitiga
 maravillosamente el dolor. ¶ Itē pa la
 mesma intenció cō mayor seguridad es
 bueno el remedio d̄ abaxo. ¶ Toma
 hojas de jusquiāmo: hojas d̄ maltas:
 hojas de coles negras. añ. iii. j. sea to-
 do embuelto en paños mojados: y d̄s-
 pues assado debaxo centzas calētes
 y d̄spues sea majado en vn almirez de
 plomo y meneado cō vn poco d̄ aseyte
 rosado y cō yema de hūe uo y vn po-
 co d̄ açafr̄ y cō. 3. ii. d̄ carne de māça-
 nas assadas d̄baxo las brasas: este em-
 plasto aplicado por d̄ d̄etro y por d̄
 fuera es puechoso por sedar el dolor:

¶ Acótesce alguna vez (como arriba diximos) de hazerse las almorranas negras/ o encanrenarse: entóces es necesario q̄ las cures con la cura dela cancrena: por esso recorre al capítulo dela cura dela cancrena. 7c.

Capitul. v. Del empuyo y de su cura.



Empuyo es passió del intestino recto / cō suma volūtat y fuerça no peq̄ña de salir a camara: y es tā gr̄de la volūtat de salir q̄ parece q̄ ha de obrar mucho y casi ninguna cosa sale por mas q̄ natura se esfuerce a salir cō mucho desseo: lo q̄ sale es vna materia viscosa semejate a hiel de peces cō algunas gotas de sangre. Esta passion siēpre o por la mayor parte se fuele causar d̄ flegma gruesa viscosa salada q̄ esta apegada ala tunica interior del intestino recto: la q̄l flegma cō su viscosidad relata a la ḡua vez la tripa dicha y con susaladura y mordicacion a natura y estimula la virtud expulsua: y por esta causa ay volūtat de salir a camara: segun arriba diximos: y esta specia es siēpre con alguna ponderosidad en lugar. Algunavez se fuele egēdrar esta passió por la mucha frialdad de los pies/ o por auerse assentado sobre piedra de marmol/ o de semejate natura: o de alguna medicina scamoneada / o cō hellebro tomado por la boca acaece tābiē esta passió por sangre gruesa colerica y adusta y el señal d̄sto es la volūtat d̄ salir cō mucha y cōtinua fuerça y cō dolor no peq̄ño: y al salir en tal caso sale mas q̄ntidad de sangre q̄ no en empuyo q̄ viene por flegma gruesa: las vlceras ragadifas por la comunicació tocado y mordicado el musculo dela

estremitad d̄ste intestino estimulado la virtud expulsua de este intestino causan alguna volūtat de salir: y desta forma la sobredicha vlceració fuele causar empuyo. La cura d̄l empuyo se cūple con la regla infraescrita: presupuesta la suficiēte purgació: segun la necesidad dela materia pecante: de forma q̄ si fuere la causa caliete se ha de purgar el cuerpo cō el electuario lenitiuo cō diacatholico / o con castia juntamente cō manā: y si fuere causado cō materia fria gruesa: entonces el cuerpo se ha de purgar con castia / y diacatholico y con diacatholico: vna cosa empo has de notar acerca desto que el prudēte cirurgiano deue mollificar el vientre con clistelas: antes q̄ se de alguna cosa por la boca: el clistel lenitiuo bueno para el empuyo causado por materia caliente y seca es tal. **¶** Toma caldo de gallinas / o de carnero. li. iij. hojas de violetas / maluas / mançanilla / corona de rey. añ. m. f. linueso. ʒ. j. hierna todo vn poquito / y despues con azeite violado y de mançanilla y con yemas de huevos / y con vn poquito de acucar bermejo sea hecho clistel: el qual mitiga maravillosamente el dolor del empuyo causado por causa caliente: y tābien euacua las hezes mollificando las partes: pero si la passió predicha fuere causada por humor frio y grueso: entonces el clistel conueniente para euacuar las hezes: mollificando las es el infraescrito: el qual resuelve las vctosidades y euacua la materia gruesa / viscosa / salada / causadora d̄ dolor y poderosidad. **¶** Toma mançanilla / corona de rey / eneldo. añ. m. j. hojas de maluausco. m. f. saluado. m. ij. rayzes de gordolobo. m. j. linueso. ʒ. ij. hi nojo dulce: añ. añ. ʒ. f. cominos vnos pocos: regalicia. ʒ. x. vna cabeza d̄ carnero muy bien deshecha.

Hierua todo juntamēte cō suficiente cantidad de agua hasta que se gaste la mitad: despues sea fuertemēte colado: ò la q̄l coladura toma. li. j. p. azeite de māçanilla: azeite de neldo. añ. ʒ. ij. azeite de ruda. ʒ. p. miel rosada colada. ʒ. iij. y dos yemas de huevos: este clistel mitiga el dolor y euacua la materia fecal y viscosa. Tambiē es remedio p̄sentaneo para este caso el baño y baño hecho deste cozimēto. Itē la p̄dicha decoctiō con otro t̄to azeite de limesoy vn poquito de açucar bermejo y con vna yema de huevo: todo mezclado y puesto por el saluono: cō vn instrumēto de dar melezinas: es remedio muy singular pa q̄lquier dolor del empuyo. Tambiē es remedio singular el clistel ò azeite de limeso en q̄ se aya frito la rayz del gordolobo y sus hojas con vna poquita de matricaria y māçanilla: ò p̄uesto todo t̄bio sea p̄sto dētro con instrumēto de clistel haze maravilloso efecto para mitigar el dolor. Itē t̄biē es bueno para el mesmo efecto el sahumerio hecho ò baro el trafero cō encienso y trementina / y cō vna poca de mirra. Tambiē es bueno para el proposito assentar se sobre vna tabla de pino: el sahumerio / o el assentamēto sobre el cozimēto sobre dicho es muy prouehoso. Itē segun dize el Guillerimo placē. los supositorios puestos dedētro del saluono: suelen aprouechar mas q̄ todas las otras cosas. Itē auemos conosciendo q̄ aprouecha mucho aplicar los vnguentos reducidos a forma líquida. El vnguento del noble Alexandro ordenado en el cap. antecedente aplicado dētro de q̄lquier modo aprouecha maravillosamente mitiga el dolor: p̄uocando a dormir el sueño es vna delas mejores cosas para curar esta enfermedad. Y assi es acabado el presente capitulo. &c.

Capitulo. vj. De la relaxacion del intestino recto.

Lintestino recto muchas veces se suele mollificar: y por muchas causas: de forma q̄ sale alḡna vez defuera el assentadero por tres ò dos y esta passiō viēne muchas veces en los niños: aun q̄ en toda otra edad acaezca.

La causa òsta passiō es flegma grueso y viscosa apegada al intestino recto: al q̄l mollifica y estimula la virtud expulsiua para q̄ purgue / o euacue la alḡna cosa al t̄po de euacuar la p̄dicha flegma: y de ay se sigue esfuerço muy imoderado y mollificaciō del trafero y por estas dos causas acōtesce q̄l intestino desto sale muchas veces ò fuera el assentadero: y esto acaesce t̄biē por mucha frialdad de los pies: mayormente en los niños suele muchas veces nacer esta enfermedad en los empuos.

La cura desta enfermedad se cūple cō aplicar medicinas locales p̄supuesta primero la purgaciō del cuerpo: y ordenado el buē regimēto en la vida. Primeramente fomentese el lugar cō resina de pino: cō trementina: cō encienso y almaciga: despues p̄ sobre todo el cabo del intestino este poluo. Toma rosas: arraybā: balauustias. añ. ʒ. ij. bolharmenico: t̄ra sellada. añ. ʒ. iij. encienso. ʒ. j. p. sea todo mezclado y fecho poluo subtil. Itē para la mesma intēcion vale el baño y baño de baro esrito.

Toma rosas: arraybā: yerna dicha ligua paserina: gordolobo: māçanilla añ. m. j. assēnos: matricaria. añ. m. p. cā tueso: esquinato: hojas de llātē: ciēnu dos / o cauda equina. añ. vn poquito: balauustias: mezes ò acips: galas de tinto reros. añ. y. por mero: alūbre roche. ʒ. p. y poquitos: acacia. añ. ʒ. j. licio. ʒ. ij. p. encienso: mirra: actbar. añ. ʒ. iij.

hierua todo juntamente (molido p^umero grosso modo lo que se ha d^o mo^ler) con suficiente cantidad de vino tinto y otro t^uto de agua de llantē hasta q^{ue} se gaste la tercera parte: y vsa de llo a modo de ba^ño y ba^ño: despues p^o de d^etro d^el poluo sobredicho: o cō el infrascrito y sera mejor. **T**oma mirabolanos citrinos: balauustias: galas d^e tintoreros. añ. 3. ij. c^eciēso: mirra almáciga: bolíarmenco: tierra sellada y poq^ustidos. añ. 3. ij. f. sea todo mezclado y subtlmēte poluorizado: y vsa de llo d^el modo arriba dicho: y nota q^{ue} despues de auer hecho el ba^ño: o de sabu^{er}merio: es p^uechoso poner d^etro del trafero el intestino con el dedo.

Hiere el aseyte rosado onfancino y el aseyte d^e arrayhā en ygal quātidad hierua con vn poco de poluo sobredicho y vn poco d^e cūmo de llātē y d^e matricaria hasta q^{ue} se gaste los cūmos: y d^espues cō ello sea el intestino / o el trafero yntado: por q^{ue} es medicina grāde. **T**abiē son buenas para el p^{ro}posito las p^{il}dozas de bdelio. El diacatholicon cō cosmīeto de mirabolanos citrinos y emblicos es p^uechoso. El vino tinto medianamēte aguado: y el arroz cozido en caldo de gallina / o de carnero / son en este caso muy p^{ro}uechosas: las carnes assadas con uenē mas q^{ue} las cozidas / por ser mas estipticas. Y assi es acabada la doctrina del presente capitulo con el ayuda de Dios / cuyo nombre sea bendito.

Tractado.vj. de las vlceras del viētre d^e la bēbra y de sus partes: como es la matriz y su cuello: el qual tiene. iij. capitulos.

Capitulo Primero de las ragadias del vientre d^e la mugery de sus partes: y de la cura dellas.



Sodos los remedios / puestos en el capitulo de las ragadias d^el trafero son p^{ro}uechosos para esta cura: por esso en tu necesidad recor

re allí: por q^{ue} allí he escrito muchas medicinas celeberrimas y p^{ro}uechosas: las quales son muy buenas para el vsu del p^{re}sente capitulo: empero para mayor doctrina he determinado escreuir aqui algunos remedios peculiares de nuestra inuencion: de los quales esta es la primera ordinacion:

Toma aseyte onfancino. 3. ij. aseyte de linneo. 3. j. seno de cabrō: seno d^e ternera. añ. 3. vj. cūmo de llātē: cūmo de yerua moza y de la yerua dicha lingua passerina. añ. 3. f. hierua todo juntamente hasta q^{ue} se gasten los cūmos despues sea colado: a la qual coladura añadid de cera blanca lo que bastare: y sea meneado en vn almirez d^e plomo por dos horas: añadiendo litar girio d^e oro. 3. r. tutia. 3. ij. plomo quemado. 3. j. f. sea hecho vnguento y vsa del por que es de marauillosa operacion.

Item antes de aplicar el vnguento sobredicho es muy p^uechoso ba^ñar o sabumar la matriz con el cosmīento de baxo escrito.

Toma rosas arrayhā: hojas de llātē: y de la yerua dicha lingua passerina y d^e gordolobo y de cien n^undos. añ. m. ij. maluas: violetas: ceuada mōda da: lentejas. añ. m. j. hierua todo junta

mente con agua suffiçiente hasta que se gaste la tercera parte / y vsa dello del modo arriba dicho / porq̄ es bueno para qualquier ragadia.

¶ Itē xeringa dedētro del viētre de la hēbra cōel cosimiento sobredicho y cō rraue rosado es medicina muy buena para todas las ragadías dela madris. ¶ El azeite de yemas de huevos juntamēte con māteca y con vna poquita de tutia / y vn poco de plomo q̄mado meneado todo en vn almirez de plomo por quatro horas cura las ragadías dēste lugar. El collirio fecho de agua rosada de llāten cōel sief blāco sin opio es muy puechoso. Y assi es acabado el presente capitulo. 2c.

Capítulo. ij. Delas vlceras dela madris: y del viētre dela hembra.



Las vlceras deste lugar son por la mayor parte virulentas o mal acōplexionadas por materia caliete / o son podrescidas / o corrosiuas / o cācero fas: y por esto se pueden reducir para esta cura los remedios notados en el cap. dela vlcera dēla verga / y por lo se mejāte digo q̄ la cura destas vlceras difiere poco dela cura comun delas otras vlceras: porq̄ si las vlceras fuerē corrosiuas cō la cura dēlas corrosiuas se hā de curar: y assi digo delas otras: vna cosa enpo has de tener en la memoria acerca desta cura: y es q̄ las medicinas destas vlceras por razō del lugar hā de ser de mayor defecacion q̄ no las vlceras delas partes carnosas: y por tāto el Gal. ala fin del lib. vj. dēla terapētina dize: q̄ las vlceras y flegmō delas partes vergōçosas de ningun cataplasma mollitiuo tienē necesidad

antes conuene q̄ pcedas con medicinas y cicatrizātes: y los sobredichos lugares son la verga: y la madris: y el saluonor. ¶ La medicina conuiente para las vlceras mal acōplexionadas deste lugar causadas por materia caliete se haze assi. ¶ Toma agua de llāten: agua rosada. añ. li. s. sief blāco sin opio. 3. iij. mirabolanos cōtrinos. 3. j. s. cāfora. g. ij. sea mezclado y segun arte sea hecho collirio. Itē para la mesma intēciō vale el vngūeto de baxo escrito ¶ Toma azeite rosado onfancino vnguento rosado. añ. 3. ij. seuo de terreira derretido. 3. j. s. çumo de llanten: çumo de yerua mora / y dela yerua dicha lingua passerina. añ. 3. vj. hērua todo juntamente hasta que se gaste el çumo / despues sea colado y con suffiçiente cera blanda sea hecho vnguento blando añadiendo ala fin litargirio de oro / y de plata: Aluayalde. añ. 3. j. tutia. 3. ij. s. antimonio. 3. j. s. Plomo q̄mado. 3. j. canfora molida segun arte. 3. j. sea mezclado y meneado en vn almirez de plomo por vn hora. Itē para la mesma intencion es bueno el vnguento infraescrito.

¶ Toma azeite rosado cōplido: azeite onfancino: vnguento del Gal. añ. 3. ij. çumo de llanten. 3. x. litargirio de oro y de plata. añ. 3. vj. aluayalde. 3. s. tutia. 3. ij. s. cāfora. g. ij. sea mezclado y hecho segun arte vngūeto en vn almirez de plomo: y si las vlceras fuerē malignas / o virulentas y corrosiuas: entonces para dedētro y defuera ninguna medicina ay mejor quel poluo nro aplicado de qualquier suerte: porq̄ mata la malicia sin dolor / y mundifica las vlceras ingrassando la virulencia y la materia subtil: y causando buena digestion del haremos mencion quādo trataremos dēlas medicinas corrosiuas en nuestro antidotario.

También se aplica por muy conueniente para las vlceras virulentas/ y corrosiuas deste lugar el vnguento egipciaco mezclado con otro tanto de los vnguentos de los apostoles.

También aprouecha muy mucho para las sobredichas vlceras el agua de llanten con vn poco de alumbre / y de licio: y nota que quitada la malignidad y corrosion dellas son muy prouechosos los vnguentos predichos: y si las vlceras fueren cauernosas: en los primeros dias es buena la escarificacion y la aplicacion de las sanguisuelas despues es prouechoso lauar el lugar con lertia: en que ay an cozido altramuces/ y es vltimo remedio poner el vnguento egipciaco en este caso: porque come la mala carne y conserua la buena y si viuiere necesidad de mayor medicina aplica cauterio actual: finalmente si acontesciere q̄ la matriz/ o su cuello vienena vlcera cauernosa: lo qual facilmente se conosciere por el dolor agudo del lugar: y por la punciõ con alguna pesadumbre en el lugar: y por la inflamacion: y por las cosas que salterren de diuersos colores del mal olor: y de fuerte hedor: y tambien que la muger antes dela vlceraçion ha tenido mucho tiempo Apostema duro en la matriz y en aquel tiempo no podria comer ni beber ni obrar biẽ las otras obras: entõces para su cura conutenen remedios palatinos: porque como dise Algo de Sena: en la ciudad de venecia viuio vna muger por veynte años tentendo vlcera càncerosa en la matriz y esto con cura palatua: y o siẽpre he acostumbrado tratar la vlcera desta forma (es assaber) lauando muchas vezes cada dia cõ el lauamiento debaro escripto: y despues del lauamiento pon con vn pessario/ o supositorio del vnguento infrascripto: la ordinacion

del lauatorio es tal.

Toma ceuada mondada: lentejas/ rosas: yerua mora: gallitris: y pollitris yeruas: hojas de llanten. añ. m. j. agua de llantẽ: agua azerada. añ. li. iij. agua rosada. li. f. yerua dicha/ lingua passe rina: cardencha de perayles. añ. m. j. Sea majado grueso modo/ y pierua hasta que se gaste la tertera parte: despues sea colado: y añade ala coladura de paraue rosado. ʒ. iij. sief blãco fin opio/ o cõ opio: si fuere el dolor fuerte. ʒ. v. sea hecho collirio: el qual xeringa dentro muchas vezes. También es prouechosa la leche de las vacas cõ açucar en lugar deste collirio.

La ordenacion del vnguento arriba dicho es tal.

Toma dragagãto molido y enfundido en suficiente cantidad de agua rosada: y de llanten: y de yerua mora. ʒ. vj. este todo assi por medio dia y del pues con suficiente aseyte rosado on fancino: o con yqual cantidad alas aguas sobredichas sea todo meneado por tres horas en vn almirez de plomo: añadiendo litargirio de oro y de plata: aluayalde. añ. ʒ. vj. tutia: plomo quemado. añ. ʒ. f. çumo de llãten. ʒ. ij. çumo de yerua mora. ʒ. iij. f. açafran. ʒ. f. Sea todo otra vez meneado por vna hora en el Almirez de plomo del pues vsa dello con el pessario/ o supositorio: porque es remedio muy presentaneo en este caso.

Ey assi es cumplida la doctrina del presente capitulo con el fauor de dios cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. iij. De la

comezon de la matriz y de la parte vergonçosa de la muger,



Elhas vezes suele acacer en la matriz y en la pte vergosa de la muger como son muy fuerte de materia colerica adusta mezclada

con flegma salada pa cuya cura se puede aplicar los remedios infrascriptos: p̄supuesta p̄mero la vniuersal purgaci3 y p̄supuesto el buē regim̄to: primeramēte d̄ues aplicar y es muy bueno para esta comez3 el vnguēto blanco caforado cō çumo de llātē: y çumo de verdolaga cō litargirio de oro y d̄ plata: o haz assi. ¶ Toma aseyte rosa do onfancino vnguēto rosado: vnguēto populeo. añ. 3. ij. çumo de llātē. 3. vj. vinagre rosado: vino de granadas. añ. 3. ij. litargirio de oro y de plata. añ. 3. j. aliuayalde. 3. f. tutta. 3. ij. sea mezclado y segun arte sea hecho vnguēto: cōel qual vntese el lugar d̄la comez3: porq̄ su obra ental caso es muy puechosa. ¶ Itē para la mesma intencion vale el collirio de baxo escripto: el q̄ yo he muchas vezes expimētado cō hōra y prouecho gr̄ade. ¶ Toma agua de llātē: agua rosada. añ. li. f. vino de granadas: çumo d̄ limones. añ. 3. f. çumo d̄ siēpre vna. 3. v. sief blāco sinopio 3. v. sea mezclado y segun arte sea hecho collirio y vsa d̄l poniēdo dedētro de la matriz: porq̄ su obra es puechossima. Y assi es complida la doctrina del presente cap. con el fauor de dios: cuyo nombre sea bendito.

¶ Tratado. vij. de las vlceras de los muslos y de las piernas y de sus partes. Tiene. vij. capitulos.

¶ Capitulo Primero de las vlceras de las ancas / muslos / piernas / y de sus partes.



La cura de las vlceras de estos lugares diffiere poco de la cura comun de las vlceras de las otras partes.

¶ Cura se estas vlceras cōforme ala cura q̄ esta en el cap. de la vlcera d̄ los braços y del adjutorio: tiene en po la cura de las vlceras d̄ las piernas algo propio differēte de la cura d̄ los otros miēbros: y es el reposo de la parte vlcerada / y el modo de ligar las piernas vlceradas: luego guardados los canones vniuersales d̄ euacuar por soluci3 de viētre y por sangria: segun la necesidad de la materia pecante digo q̄ la perfeta cura de las vlceras de estas partes se cūple cō aplicar diuersos locales: y si estas vlceras fuerē corrosiuas se h̄a de curar cō la cura de las vlceras corrosiuas: y si fuerē malignas y virulētas se h̄a de curar cō la cura de las virulētas y malignas: y assi has d̄ hazer en las otras: segun q̄ en el cap. propio de la cura de todas las vlceras en el tratado de las vlceras en vniuersal muy largamēte auemos hablado: por esso para cūplim̄to de tu intēcion recorre ala doctrina del sobredicho tractado: dos cosas empero prouechosas se h̄a de poner en el presente cap. El. j. es q̄ la vlcera cauernosa en la anca por razon de la espessitud de los musculos: los lauamientos liquidos pueustos cō yeringa son muy prouechosos.

¶ El oficio de la vlceraçion deue ser ancho: y en el lugar mas baxo para q̄ pueda ser mejor purgada la materia del profundo de la vlcera / con la aplicacion de las medicinas: y si vntere corrupcion en el hueffo con la vlcera cauernosa deste lugar / su cura no se haze sin dificultad: aunque la sobredicha corrupci3 fuere superficial por la muchedumbre de los musculos grandes:

y si la corrupció fuere profunda hasta el tuetano: entonces su cura (como dize el Aul.) no solamente es difícil: pero mas q̄ difícil: y por esso dize el p̄dicho varon: y si la corrupció fuere hasta el tuetano no se puede excusar q̄ no se q̄te todo el hueso corrupto cō el tuetano y esto como arriba tenemos dicho por razón de los grandes musculos y gr̄ades neruios y venas no se puede hazer fino cō gr̄adissima dificultad: y si la dicha corrupció acaeciere en el cabo de la anca y del espōdil del dorso: deues dexar de curarla conforme al consejo de Aul. en el cap. de la corrupció del hueso corrupto por la nuca: por q̄ como dize el Gal. no quieras tomar cargo o curar malas enfermedades por no ser tenido en uob̄re o mal medico. La corrupció del hueso q̄ viene en los lugares nob̄rados puede ser puesta en número de malas enfermedades y esto por la colliḡacia de los muchos musculos y cōcatenació de los neruios q̄ viene del espinaço: y por esso muy biẽ dezia el Aul. en el lugar allegado huye o su cura por la nuca: por q̄ la corrupció del hueso q̄ viene en el espinaço no se puede curar por la nobleza de la nuca: por lo semejante no se puede curar la corrupció del hueso q̄ viene en el cabo de la nuca por la magnitud de los musculos de los huesos corruptos: por esso como dize el Hippo. los q̄ se h̄a de morir a solos los p̄nosticos se h̄a de dexar: he determinado en p̄to de poner algũos remedios peculiares. Para la cura de las vlceras de las ancas/ muslos y piernas y de sus ptes: y primeramente digo q̄ en la cura de las vlceras de las piernas la ligadura due comẽçar del pie hasta la rodilla: y en tal caso tiene gr̄ade p̄rogatiua: y has la o ap̄tar por sus grados hasta q̄ allegues al p̄dicho lugar: por lo semejante en las

vlceras de las coras/ o muslos se haze la ligadura de la rodilla hasta la ingle para q̄ las materias no seã embiadas de las ptes superiores alas ptes inferiores: y si las sobredichas vlceras fuerẽ en la cora/ o muslo cō corrupción de hueso: entonces curẽse cō la cura puesta en el cap. de la curació del hueso corrupto/ la qual es q̄ descubre el hueso corrupto de la carne mala cō incisiõ/ a cō aplicació de domestico caustico/ o cō aplicar vna espongia despues has de proceder cō fricació hasta q̄ llegues al hueso sano: y echo esto cauterizese cō hierro caliente: despues procura de quitar el hueso cauterizado cō aplicacion de miel rosada colada/ o con aplicar el vnguento de apio dos vezes en la semana tocado el hueso cō el azeite o caparrosa: por q̄ esto tiene en este caso gr̄ade prerrogatiua: desollado el hueso despues de la cauterizació pon sobre el hueso el collirio de baxo escrito: cō el q̄ he ganado muchas honrras con prouecho no pequeño/ la ordinació del es esta. Toma zumo de peucedano q̄ es yerua o tunez. ʒ. ʒ. zumo de lirio. ʒ. ij. miel rosada. ʒ. x. aguardiẽte. ʒ. ij. hieruato do j̄tamẽte cō fuego m̄so hasta q̄ se gaste la tercera parte: despues aña de mirra. ʒ. iij. enciẽso. ʒ. ʒ. acibar: epatico. ʒ. ij. sea mezclado y vsa dello por q̄ hecha la m̄dificació encarna marañillo samẽte q̄quier fistula y q̄quier vlcera cauernosa y p̄tize carne sobre el hueso desnudo. Tãbiẽ hauiamos experimentado q̄ tiene gr̄ade prerrogatiua el vnguento infrascripto puesto sobre las vlceras cauernosas. Toma azeite comun. li. j. seuo de vaca. li. ʒ. pez griega: pez comun. rasina. añ. ʒ. j. almactga. ʒ. ʒ. vnto de puerco derretido. ʒ. iij. litargirio de oro y de plata. añ. ʒ. ij. ʒ. minio. ʒ. j. ʒ. zumo de ver

vena: çumo de apio: çumo d madre selua. añ. ʒ. i. vino odorifero ʒ. iij. hierua el azeite y el vnto çolos çumos hasta q̄ se gasten los çumos: despues sea colado y hierua otra vez con el litar girto y minio: mieneando con vn palo hasta q̄ alcancen color negro: despues añade trementina clara. ʒ. v. f. dia quilo blanco con gomas. ʒ. iij. f. y despues hierua todo vn poquito y consufficiente ce ra blanca/ sea hecho ceroto en buena forma. Este vnguento/ o ceroto es grã de medicina en todas las vlceras cauernosas quando ay intencion de purgar la materia con atraccion delgada Tambiẽ es muy provechoso el vnguento de los apostoles segun nra discipcion en el antidotario nro y haslo de poner en las vlceras cauernosas: cõ vna teta y si añadieses con ello vn poco del vnguento egipciaco seria de mayor mundificacion. Tambien mundifica poderosamente las vlceras cauernosas el vnguento egipciaco de la discipcion de Aní. o de la nra discipcion puesta en el cap. de las medicinas corrosiuas en el antidotario nro: lo mismo haze el trocisco nro de minio y en los delcados y debiles y de complexion colerica y en las de carne tierna como son niños/ y mugeres es medicina diuina el poluo nro remotiuo de la mala carne sin dolor puesto en el cap. preallegado: y haslo de poner en estas vlceras con vna tenta: mojando con saliuu/ y en forma liquida con vino. Tambien es mundificatiuo peculiar para las vlceras cauernosas el vnguento egipciaco deshecho con lexia. Finalmente despues de hecha la mundificacion en las vlceras has otra vez d mundificar el lugar por vna semana con el absterfio de apio/ o de miel rosada colada: despues encarna la vlcera: añadiẽdo el absterfio sobre dicho lo q̄ se sigue. mirra. ʒ. ij. encenso

acbar: sarcocolla. añ. ʒ. i. f. tambien se aplica para encarnar el collirio puesto arriba d peucedano q̄ es yerua de tunes: hecha la incarnation y sigillacion pon encima con vnos hilos del vnguento nro verde por q̄ tiene en ste caso grã de prerrogatiua. Tambiẽ es provechosa para esta intencion el agua aluminosa. Esta fue siẽpre nra cura mi hijo Aluifi en las vlceras cauernosas: con corrupcion de hueso y sin corrupcion d hueso en las piernas y muslos y con ella me he siempre bien hallado.

Capitul. ij. del calor
excoñaciõ y comezon que vienẽ en las coras: o ancas de baxo las ingles por causa de camñar/ o por otra causa/ y de la cura desto.



A cura d la comezon y excoñaciõ de las coras: o ancas assise haze. Primeramente lauese el lugar con vino de cosimiento de rosas: llanten: arraybã y hojas de oliuetas: despues d hecha la locion vntese el lugar cõ el vnguento de baxo escrito. Toma vnguento rosado onfancino azeite d arraybã. añ. ʒ. ij. vnguento populeon. ʒ. r. litar girto d oro y d plata. añ. ʒ. i. f. aluayalde. ʒ. vj. çumo de siẽpre bñua. añ. ʒ. i. çumo d limones. ʒ. ij. vinagre rosado. ʒ. i. f. sea mezclado y en vn almirez d plomo sea hecho vnguento y vsa del por q̄ es maravilloso en este caso. Itẽ el agua rosada juntamente con el agua de llanten y vn poco de alũbre y de vinagre: todo hierua vn poco: por q̄ es muy bueno pa el pposito a causa q̄ deseca y quita la comezon consoldando la excoñacion. Y assi es cõplida la doctrina del presente capitulo con el fauor de dios cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. iij. Del
deshollamieto q̄ acaesce en los calcaña
res y en los pies causados por el frio.



Dolor no pequeño suele cau
sar estos deshollamietos en el
enfermo: para cuya curaciõ
hauemos conosciõ q̄ el re
medio de baxo escrito tiene gr̄a de pre
rogatiua: la ordinaciõ del qual es tal.

Tomacarne de mãçanas assadas de
baxo delas brasas y nabos. añ. ʒ. iij.
mãteca fresca meneada en vn almirez
de plomo por dos oras. ʒ. ij. aseyte ro
sado onfancino. ʒ. j. p. todo majado sea
mezclado y hterua despues por vn her
uor y al quitar del fuego añade dos ye
mas de huevos y vsa dello encima a mo
do de emplasto porq̄ mitiga qualq̄er
deshollamieto y vlceraçiõ causada por
frio tanto en los pies como en las ma
nos y sedanel dolor o hazansi. Toma
mãteca fresca aseyte rosado odorife
ro en tũdiãd gallina. añ. ʒ. j. sea puesto
todo dedẽtro de vn nabo gr̄a de y assa
do al horno hasta q̄ este biẽ assado de
spues sea majado y meneado por vna
hora en vn almirez de plomo y vsa de
llo a modo de emplasto. Item miti
ga el dolor destas vlceras el cozimien
to de nabos: de mãçanilla de granos de
cidra molidos: de mãçanas con vnos
pocos de granos de mēballos. Item
vnguento prouado pa la cõsura de los
pies y delas manos y para la vlcera
çiõ y deshollamieto del calcañar. To
ma mãteca aseyte rosado ofancino vn
to de puerco aseyte de linneo seuo de
ternera derretido. añ. ʒ. ij. cera blãca
ʒ. j. p. encieso. ʒ. ij. litargirio de oro y de
plata. añ. ʒ. j. p. tutia. ʒ. ij. sea mezclado
y traydo en vn almirez de plomo por
vna hora. Item a puecha mucho en este
caso el vnguento de minio y el basilicon
los q̄les son puestos en el nro antidotario

Capitulo. iij. Dela
comezõ y ardor doloroso causado por
el frio en las manos / o en los pies. H

¶ Glosa.

¶ En España llamã a esta passiõ sa
uaciones: y notabiẽ lo q̄ dize aq̄el doctor
porq̄ no he visto doctor q̄ haga cap. de esta
enfermedad sino el Rasis q̄ pone capit.
expreso en el. v. de Almãçor: de la bincha
zon dolorosa q̄ acaesce en las manos y
pies en el yuerno y otosiõ en el cap. xxxij.

¶ Texto.



Estas passiones se suelen en
gendrar en el invierno en las
manos y pies de los niños y
niños: pa cuya cura es ma
rauiloso el baño de cozimieto de nabos
y de granadas majadas y de maluas
y violetas: con vn poco de vinagre.

Item los vnguentos y emplastos
puestos en el cap. antecedente conuenẽ
mucho en estas passiones: por tãto en tu
necessidad recorre al cap. p̄allegado.

Capitulo. v. Delas
vlceras de las coras / y piernas virulen
tas malignas y corrosiuas formicosas
y semejantes q̄ caminã superficialmẽte.



Emplese la cura destas vl
ceras con la aplicaciõ de los
locales p̄supuesto primero
el regimieto en la vida y pre
supuesta la euacuacion segun la necesi
dad del humor peccante. Primeramẽ
te mĩdifiq̄ese las sobreditas vlceras
de malignidad / virulencia / o corrosiõ
con aplicar el poluo nro remotiuo de
la mala carne sin dolor en ser las vlc
eras mĩdificadas: lo qual facilmente se
conosce por nacer la buẽa carne y por
parecer la buena sanies: entonces pu
rifiq̄ese el lugar vlceraado por tres: o
quatro dias con el nro mundificatiuo

o para uer osado ordenado en libro antidotario: y si estas vlceras fueren con los labios conchosos/ o dentados: entoces si estos labios no se pudieren quitar con el predicho poluo: entonces de necesidad los labios se han de quitar con el ruptorio nro de capitulo: ordenado en libro de las medicinas corrosiuas poniendo con cautela dentro de la vlcera y al derredor de los labios de algun vnguento refrigeratiuo: lo demas desta cura se cumple perfectamente con la ligadura y con el vnguento de minio/ o con lichenios puestos dentro de la vlcera y mojados con agua aluminosa: o con plachas de plomo diligadas fregadas con azogue. Y assi es cumplido el cap. .xc.

Capitulo. vj. de las varices y de la cura dellas.



Son venas grandes las varices produzidas por natura en las coras/ o ancas y en las piernas con nodaciones terminantes por vna parte y por otra: y por la mayor parte se manifiesta esta passion en los hombres que lleuan pesos: y en los que trabajan y que exercitan fuertemente su cuerpo y en los melancolicos y en los que viven con melancolia y tristeza. Estas venas son alguna vez con tanta grande hinchazon y tension hinchadas y llenas de sangre melancolica gruesa: y esto se puede poner entre los apostemas: assi como se cuenta las hernias: por que assi como la hernia es enfermedad del receptaculo/ o bolsa de los companones: assi en la vena varicosa puede auer enfermedad apostemosa: es a saber: en su receptaculo. Engendrase tambien estas venas por via de crisis en las calenturas agudas: como dize el Aui. en libro. iij. fen. ij. tratado. iij. cap.

.ij. Alguna vez se manifiesta esta enfermedad en las mugeres preñadas despues de su parto. Las señales dellas son manifiestas por la vista y por el toque: por que alguna vez son con dureza y tension: y mayormente quando son llenas de sangre melancolica y gruesa y el color dellas es declinate a negrura: mayormente quando son superficialmente: y assi las dichas venas se vlcera alguna vez de forma que el cuerpo se vlcera alguna vez de vlcera maligna y muy dolorosa de la qual se sigue emorrosiade de sangre no pequena: cuya cura con dificultad se alcanza y si se curan bueluen muy presto y alguna vez con mayor malignidad: y este he muchas vezes experimentado: y por esto quando quise perfectamente curar la sin peligro del enfermo/ fui forçado a purgar la materia por los lugares vezinos: es a saber: por la fontanella. Tambien allende de la predicha vlcera las dichas venas se hinchen mucho con subita diminucion de sangre melancolica gruesa y adusta y por esto tal sangre luego se quaja/ o se congela y alli detenida poco a poco adquiere podrescimiento: y si alguna vez euaporado hazia la parte superior con su vaporosa humosidad y adustion: y assi muchas vezes ha uemos visto comunicar muchos accidentes malos al cerebro y coracon: por los quales el enfermo muda la vida en la muerte: son por la mayor parte los predichos accidentes de passion melancolica y alguna vez de passion cardiaca. La cura destas varices tanto con vlcera como sin vlcera: mayormente si son confirmadas no se haze sin grande peligro del enfermo segun que los doctores antiguos y modernos lo testifican: de las vlceras digo que la materia que acostumbra a correr a los lugares viles y purgar se cada dia por ellos: cuando las tales

varices se dñene la materia: y por esso va a los miēbros mas altos: algũa vez al coraçō: algũa al estomago: y algũa al celebrō: y por esso se engendra peoz disposiciō: y assies justa la sentēcia del Hippo. en la. vj. dlos afforismos: adōde dize al q̄ tiene las almorranas antiguas si al curar no se le dñe vna ay peligro q̄ no se haga hidropesia / optisis / o mania: por tãto en tales disposiciones: es assaber: almorranas y varices: es mejor no curar / es assaber / no cerrar las totalmēte: porq̄ los curados mas presto mueren y los no curados / es assaber / poltados biuē por mucho tiempo semejantes a q̄llo del celeberrimo Arnaldo de Villanoua. El camino no natural el qual por mucho tiēpo ha acostūbrado euacuar algo dñ fuera el cuerpo no se puede cerrar sin temor d̄ grã de daño a las nobles pticulas: si ya no saliese por lugar cercano la materia: y por esso los cautos y buēos cirurgianōs acostūbran en estas disposiciones hazer vna fuente zica debajo d̄ la rodilla por quatro dedos en la parte exterior con vni ruptorio / o cō fuego: y esto haze lo por q̄ la materia q̄ era acostūbrada a salir por las vlceras terminada al derredor de las canillas se pueda purgar cō modo facil y sin dolor por la fuēte zica y desta forma en estas disposiciones ha uemos curado muchas vezes vlceraçiones pñsidas por natura en este lugar y la materia dellas por aq̄lla fuente zica curamos muy bien. ¶ La cura de las varices no vlceradas por incisiō no se haze sin fuerte peligro por q̄ si sigue esta incisiō emozrofiaga de sangre no peq̄na y day q̄ndo natura no puede diruar la sangre y la materia al lugar acostūbrado y por latal retēciō d̄ sãgre y de materia y cãcerosidad y muchas otras malas disposiciōes: la tal cura se haze sospeçosa segū q̄l Aut. lo testifi-

ca: y o empo en estas varices hinchadas y llenas de sangre melãcolica: p̄supuesta vniuersal purgaciō segun la necesidad d̄l humor pecãte y p̄supuesta la euacuaciō d̄ la sãgre d̄ las vēas emozroydales cō aplicaciō de sanguisuelas he acostūbrado a euaporar la sangre cō elcosimieto infraçrito. ¶ Toma rayzes de maluaisco. li. f. marruio: mançanilla: corona de rey: en eldo. añ. m. j. saluado: ceuada mōdada. añ. m. ij. miel li. f. hierua todo con sufficiēte agua al fuego y despues cō este baño lauamos toda la pierna y euaporamos la materia y despues cō la rayz de maluaisco cozida y con las cosas debajo escritas ha uemos hecho ceroto: el qual aplicamos encima con estos dos remedios muchas vezes euaporamos y resolui mos p̄fettamente la sangre: la forma d̄l ceroto es tal. ¶ Toma rayz de maluaisco cozida / cortada y passada por cadaço. li. f. azeite de mançanilla: azeite de eneldo. añ. 3. ij. m̄teca fresca: enyū dia de galina. añ. 3. j. p. enyū dia d̄ anfaron: enyū dia d̄ anadō. añ. 3. j. p. feuo de ternera. 3. ij. tuetano de piernas d̄ ternera y de vacas. añ. 3. vj. de todo cō sufficiēte cera blãca sea hecho ceroto blãdo: añadiēdo açafrã. 3. j. este ceroto mollificãdo resuelue q̄lquier sangre melãcolica q̄ esta quajada en la vena y mitiga el dolor: en este caso he ganado muchas hōrras cō estos dos remedios y por ventura sera muy pueçoso sançar de la vena q̄ esta encima d̄ la rodilla: ligãdo p̄mer del miēbro cō ligadura estrecha pa q̄ solamēte salga sangre melãcolica y gruesla cō esta euacuaciō de sangre reposan alguna vez los p̄dichos: despues p̄ encima del agujero cosas q̄ restrinē: como es clara d̄ hueuo debatida con el poluo retristiuo. ¶ La cura d̄ las vlceras varicosas no diffiere de la curaciō puesta en el cap.

antecedente delas vlceras delas pier-
nas y coras/ o ancas: por esso en tunc-
cesidad recorre alli: pero por q̄ estas vl-
ceras son por la mayor parte cō dolor
clamoso y cō malignidad no pequeña:
he d̄terminado escreuir algũos reme-
dios peculiares y primero pa mitigar
el dolor vale el baho y baño d̄baxo es-
crito. ¶ Toma hojas de maluas y de
violetas: hojas de llantē. añ. m. j. ceua-
da mondada. m. ij. granos de membril-
los rōpidos. ʒ. ʒ. escabiosa. m. ʒ. m. ā-
teca. li. ʒ. hierua todo juntamente con
sufficiente q̄ntidad de agua hasta q̄ se
gaste la tercera pte y vsa a modo d̄ ba-
ho/ o baño: por q̄ mitiga marauillosa-
mēte el dolor d̄spues d̄ baño toma vna
yema d̄ bueno fresca: m. āteca fresca. ʒ.
ʒ. ʒ. despues sea todo meneado en vii
almires de plomo por vna hora/ y sea
puesto encima con sus paños: y si añ-
diesses a este remedio scabiosa majada
m. ʒ. vngüeto populeō. ʒ. j. sería muy
prouechoso. Alguna vez haemos mi-
tigado el dolor y malignidad d̄stas vl-
ceras con vna/ o dos aplicaciones del
ñño poluio remotiũo d̄ mala carne y su-
perflua sin dolor d̄spues con el espadra-
po infraescrito y cō planchas de plomo
delgadissimas haemos curado estas
vlceras: ligādo el miēbro siēpre con la
ligadura cōdeciete dela clauilla hasta
la rodilla: la qual aprouecha mucho en
este caso segun q̄ fue dicho en el cap. an-
tecedēte: y t̄biē lauamos muchas ve-
ses toda la pterna cō agua d̄ llantē sin
alūbre: hauiēdo dolor en illugar: y quā
do las vlceras eran sin dolor lauamos
cō alūbre: t̄biē aprouecha mucho en
este caso poner d̄tro delas vlceras del
çumo de llātē y d̄ la yerua dicha alingua
canis cozido cō vn poco de açucar ha-
sta q̄ se gaste la mitad: t̄biē haemos
expūētado q̄ aprouecha mucho las
hojas delas p̄ dichas yeruas y t̄biē

las hojas dela madre selua puestas so-
bre las vlceras a modo de vngüeto: o
de espadrapo: la forma del espadrapo
predicho se haze así. ¶ Toma çumo
de llanten y de yerua mora. añ. ʒ. ij. çu-
mo de denudados: çumo dela yerua di-
cha lingua canis: çumo d̄ madre selua
añ. ʒ. ij. azeite rosado d̄ ācino: azeite
rosado cōplido: azeite d̄ arrayhā. añ.
ʒ. ij. seuo de ternera. ʒ. iij. vnto de pu-
erco: seuo de cabrō. añ. ʒ. ij. ʒ. seuo de
vacas. ʒ. ij. vngüeto populeō. ʒ. j. ʒ. li-
targirto de oro y de plata. añ. ʒ. j. ʒ. mi-
nio. ʒ. x. boliar menico sotilmēte poluio
rizado tierra sellada. añ. ʒ. ʒ. hierua las
enrūdidas y los azeites cō los çumos
hasta q̄ se gaste los çumos: d̄spues sea
colado y añade las otras cosas/ y sea
puesto otra vez al fuego meneandolo
hasta q̄ adquira color negro y cō suffi-
ciēte cera blāca sea hecho espadrapo
en buena forma: o ceroto blado: añ-
diēdo ala fin del cozimēto çāfora mo-
lida segun arte. ʒ. ij. tutia. ʒ. x. y vsa dello
en todas las vlceras: por q̄ obra muy
biē: t̄biē es puechoso en este caso el vn-
guēto çāforado: t̄biē es puechoso vn-
tar la pierna cō el vngüeto infraescrito.
¶ Toma çumo de llātē: çumo d̄ yerua
mora: o en su lugar çumo d̄ siēpre bina
añ. ʒ. vj. azeite rosado odorifero: vn-
guēto populeō. añ. ʒ. iij. litargirto de
oro y d̄ plata. añ. ʒ. ij. vinagre rosado
ʒ. ij. çāfora. ʒ. ʒ. d̄ todo segun arte se abe-
cho vngüeto en almirēs d̄ plomo: este
vngüeto reprime la acuydad de los hu-
mores y veda q̄no pāsela materia an-
tecedēte. T̄biē es buena pa vedar la
materia antecedente y pa refrescar la
parte vna bēda mojada en vinagre/ y
agua rosada y exprimida. &c.

¶ Capitulo .vij. Del
miēbro corrompido y podrefcado: y
dela cura del por incision.



El miembro se corrompe y se po-
 dresee en tres maneras / se-
 gun q̄ fue dicho magnifica-
 mēte en el cap̄. de la cancrena
 por autoridad del Aui. primeramēte se
 corrompe por ocasiō de cosa q̄ corrompe y
 destruye la natural cōplexion del miē-
 bro: y esto se haze por veneno caliente
 o frio. segundamēte se corrompe por ve-
 dar q̄ no venga a los miembros los sp̄s
 vitales y aiales / o por cosa q̄ cōphēda
 las dos intenciones: passadas assi co-
 mo acaesce por pustula venenosa: en la
 qual se aya aplicada sin discrecion y en
 mucha quantidad la medicina putrefa-
 ctiva como es el arsenico / o el rejalgar
 y semejātes: la experiēcia desta aplica-
 cion de medicina haemos por cierto
 visto muchas vezes mayor mēte en el
 reuerēdissimo. S. Cardenal de sancta
 Sabina misēno: el qual tenia vn estio
 meno en el pie derecho por defeto de
 calor natural de flaqueza del miembro
 pobre de calor y esto por vna calētura
 larga q̄ tubo entōces: y t̄ abien por ser
 en aquel tiēpo el invierno resio en los
 primeros dias començamos a curar
 el miembro corrompido por la cura de la cā-
 crena y escachilos: y esto con muchas
 escarificaciones y profundas: conforme
 al mandamēto del Aui. en el cap̄. de la
 cura de la cācrena y escachilos: t̄ abien
 lauamos el lugar con agua salada y al-
 guna vez cō coximēto de altramices
 hecho en lera y algūa vez cō vniagre
 mezclado cō sal: despues de hauer laua-
 do aplicamos dos vezes al dia sobre
 la corrupcion: solamente el vnguento
 egipciaco de n̄ra descripciō pa q̄ fuesse
 sepado lo noctiuo de lo iuuatiuo: y pa
 q̄ las ptes vezinas sanas fuesse guar-
 dadas de podrescimēto segū q̄l Aui.
 lo dize en el cap̄. p̄ allegado adōdecie-
 ta las virtudes deste vnguento: y por q̄
 como el Celso varō elegatissimo y pro-

uechoso en el arte de la cirugía en el cap̄.
 de la cura de la cācrena suele algūa vez
 los remedios aprouechar poco en esta
 enfermedad ferocissima: ātes cōtinua-
 mente va comiēdo: vn remedio empo-
 ay solo ētre los otros aunq̄ miserable
 para q̄ lo dmas del cuerpo sea seguro
 y es: q̄ todo lo corrupto y viciado ente-
 ramēte sea cortado: la misma sentēcia
 pone el Aui. en el cap̄. allegado: aunque
 hable algo escuro alli dize: y quando
 acaesce podrescimēto en el miembro no
 le cures cō incisiō y cō supressiō de me-
 dicina aguda: por q̄ su mal se haze gr̄a
 de: y nota q̄ este texto se ha d̄ entēder
 assi quando dize: y si acaesce podrescimi-
 ento en el miembro / es assaber: quando el
 miembro es podrescido cō podrescimē-
 to ētero: es assaber: estiomēdo: entō-
 ces el medico en la cura del tal podresci-
 mēto no deue pceder solamente con
 escarificar y q̄tar la carne podrescida:
 y corrompida: ni la deues quitar cō me-
 dicina aguda: solamēte por q̄ en esta dis-
 posiciō no solamēte la carne y los mus-
 culos: ligamētos: venas y neruios / y
 p̄mculos son corrompidos: empo el hu-
 esto parece alterado / o corrompido:
 y por esto bien y como sa gas dize escō-
 didamente el Aui. magnificase su mal
 es assaber / si el miembro no se corte to-
 talmēte: y entōces empieça la cura del
 estiomeno: y por t̄to viendo yo q̄ los
 p̄dichos remedios no comiētan ni po-
 dian resistir a la corrupcion y podresci-
 miento: antes de dia en dia ambulaua
 mas hazia la rodilla: y assi yo dire q̄ra
 muy puechoso encima de la canilla del
 pie ētre lo sano y lo corrupto cortar la
 pierna y despues cauterizar la segū q̄
 baxo se manifestara. Algūos medicos
 egregios de la curiaromanar epugnarō
 sin razon y autoridad manifestā a n̄ra
 opiniō fundada con las razones y auto-
 ridades p̄dichas y fue tan gr̄a de la re-

pugnancia q̄ nunca permitierō que se cortase el miēbro: antes vno d̄llos pro uecho la salud y d̄s̄ta cō sola aplicacion de arsenico mataria el mal y por r̄azō de la flaqueza del miēbro y de la debilitacion d̄ su calor natural: el sobredicho arsenico comia cor̄r̄o yēdo y podrescia y nunca natura mostrō algun vestigio de separar lo nocitiuo de lo iuuatiuo/ assi como lo acostumbra hazer el arsenico en̄l estriomeno por̄q̄ haze separar lo nocitiuo d̄lo iuuatiuo quādo la virtud es fuerte y la cōplexion d̄l cuerpo robusta: y estas cosas nō se ā en̄l sobredicho. S. Cardenal: y assi por̄ ser poco el calor natural y el m̄atenimēto: y en fin por̄ ser todo el cuerpo ōbil el sobredicho arsenico j̄tamēte cō natura no pudo hazer la obra q̄ deseaua el medico: y lo peor era q̄ el p̄dicho medico se gloraua q̄ q̄ria cōseruar el miēbro cor̄r̄o p̄do con el sano por̄ espacio de diez dias viuyendo el hōbre: y assi con esta cura el dicho. S. Cardenal con la gracia de dios troco la vida con la muerte y por̄ que este caso assi como acaesce en el cardenal pocas vezes acaesce y pocos lo escriuē: por̄ esso he q̄ si donarrar su processō por̄q̄ de aqui adelante no se engañen los medicos como fuerō engañados los otros. En el año de M. D. y. ix. en el primer dia del mes d̄ febrero a la ora sexta d̄ la noche: o cerca acaesce en̄l pie y querdo d̄l sobredicho cardenal vn dolor harto intēso cō vnas formicaciones d̄t̄ro: y dez̄ia q̄ se le q̄manu y al toque era el miembro hasta la rodilla frio casi como niene: y el sentimiento d̄l toque era medroso y no natural/ y casi hasta el septeno no vno mudāça de color en el miembro: y ninguna bermejura ni hinchazon aparecio dentro del dicho tiēpo: en la noche empero por̄ algũ tiempo le fatigaua el sobredicho dolor/ y al dia se miti-

gava y quando se leuantaua d̄ la cama le parecia q̄ lleuaua vn gr̄de peso en el sobredicho pie: el qual dolor pseuero cada noche por̄ el ordē ya dicho hasta el seteno: y en̄l dia seteno el miēbro fue mortificado casi de la camilla abaxo de la qual mortificacion diudamos en el primer dia y en el dia seteno fuemos ciertos q̄ el miembro era mortificado y fundamos n̄ro p̄nóstico con la autoridad d̄l ḡn̄l. placentino varō d̄ no pequeña auctoridad en el arte medicinal puesta en el cap. de los dolores q̄ se hazen en las estremidades d̄ los miēbros exteriores los q̄les dolores son causados de materia fria: las palabras del qual son estas. Las señales de los dolores q̄ vienē por̄ causa fria en las estremidades d̄ los miembros son: p̄nuaciō de calor/ y de bermejura el estupor/ y la escureidad y la p̄derosidad y formicacion: las q̄les quādo son presentes significan la paralisis futura/ o la mortificacion d̄l propio miēbro: y en el mismo dia el dicho Cardenal tuuo calentura muy iūtilissima cō varias y d̄ueras angustias: mayor mēte cō sincopis y cō inquietudō todo el cuerpo d̄ forma q̄ todos los medicos dix̄erō q̄ en̄l seteno ha uia d̄ morir por̄ la fortaleza d̄ los accidētes: y por̄ tanto ala mañana de aq̄l dia fue allegado collegio d̄ medicos acerca de la essencia d̄ la enfermedad y de su cura y vno entre ellos grande discordia tāto de la essencia d̄ la enfermedad como de su cura: vnos dez̄ia q̄ era mal frances: otros q̄ era podagra: otros q̄ era el miēbro estúpido: otros dez̄ia q̄ el miēbro era mortificado/ o el tiomehador: y j̄tamēte cō el waestro Juā Baceratenēse varō no de poca autoridad en el arte medicinal: aprouamos la postrera opiniō: la qual mostre a los sobredichos medicos cō exp̄ticia y razones efficacissimas: por̄q̄ a vn̄q̄ el miē-

bro no mostraua ser corrupto ala vista nienla hinchason nico loz: saluo que era vn poco mudado en color azul/ y assi en la presencia dellos escarifique sobre el pie hasta el hueso y uo sentia dolor y la sangre q̄ salia d̄ la escarificaciō era gruessa y espessa y casi quajada de color muy negro a semejaça casi d̄ tinta: y hecho esto luego fuerō d̄ nuestro parecer los medicos q̄ estauan allí y dexaron su opiniō avnq̄ fueron repugnantes en la cura a nuestra opinion: y baste esto. ¶ Voluēdo a nuestro proposito digo: q̄ p̄supuesta la euacuaciō del cuerpo con clistelo o con soluciō de vientre: ninguna cura ay mejor q̄ cortar luego el miembro cerca delo sano d̄ modo q̄ quede algo delo cor̄ opido y por tres causas. La primera porq̄ la incision se haga sin dolor. La segunda para q̄ se escuse el flujo d̄ la sangre. La tercera y postrera es para q̄ despues de hauer quitado el hueso se haga la cauterizaciō con poco dolor. El modo d̄ cortar el miembro cor̄ opido es tal. Primeramente cō vna buena p̄uena mire por todas partes para ver hasta donde tiene la mortificaciō: y hecho has de cortar el miembro circularmente en la parte carnosa musculosa y nerviosa hasta el hueso y en la parte superior del miembro separa del hueso algo la carne y el p̄nculo: despues quita a pedacos la carne podrescida del hueso descubierta en abaxo/ y cubre los labios con paños de lino calietes por que el ayre no los offenda: y despues toma con las dos manos la carne encima dela incision y trayla hazia para que despues el hueso en lo mas alto se sierre con vna sierra q̄ tenga los dientes delgados: hecho esto se ha de cauterizar muy biē el lugar cortado hasta la parte sana: y al fin d̄ la cauterizaciō has de poner otro cauterio encima d̄ l

hueso: despues has de curar la llaga del modo q̄ se curan las otras llagas adustas: y por que ay algunos en esta cura q̄ antes dela incision m̄dan que el miembro sea adormecido con aplicar medicina opiata y con oler vna espongia con opio: y cō estos modos se aduerme todo el cuerpo para que el miembro no pueda sentir la operaciō dela incision y ala verdad hablādo con toda la reuerencia que comitene esto no se haze sin grande peligro d̄ enfermo por que esta enfermedad viene algũa vez de medicina con opio: segun q̄ los autores lo ponē en el capitulo proprio d̄ la cācrena. El miembro se puede ligar en la pte superior: antes dela incision por que no se siga emorragia d̄ sangre. ¶ Sabe tambien que no son dignos de ser oydos los que alaban la aplicaciō dela espadrapo para conseruar el miembro cor̄ ompido con el sano: por que la tal obra es desbōrra de los medicos y perdiciō del enfermo: finalmente digo que quitada la escara para curar la vlcera has de proceder con la cura comun puesta en el capitulo dela vlcera vniuersal.

¶ Y assi es cūplida la doctrina del presente capitulo con el fauor de dios cuyo nombre sea bendito.

Fin del libro quarto
de las vlceras.

Fundación

Uriach

por el qual

Alqui comienza el libro quinto, el qual trata

del mal frances: y del mal muerto: y de los dolores de junturas: y de
dientes: y contiene seys capitulos.

Capitulo Primero

prohemial dela cura del mal
frances no confirmado.



En el año de mill y
.cccc. y. xciiij. En el
mes de deziembre el
serenissimo Carlos
rey de Francia fue
cō grande multitud
de gente hacia las

ptes de Ytalia para cobrar el Reyno
Napoles: y en aql año apareció casi
por toda Ytalia vn genero de eferme
dad de natura incognita: al ql ponēva
rios y diuersos nōbres las uaciones
diuersas: los frāceses le nōbrarō mal
napolitano: y los Napoletanos a cau
sa q̄ en el sobredicho año fue por toda
ytalia comunicado le llamarō mal frā
ces: los Genoueses le nōbrā vulgar
mēte lo male dle tauelle: los toscanos
le nōbrā le male dele bulle: los Lōbar
dos le male dle ebrosale: y los españo
les le llamā las bubas: d forma q̄ segū
la volūtat d cada nació le ponē diuer
sos nōbres: de los nōbres empono se
ha de curar: solamēte tēgamos las in
tēciones curatiuas rectas y buenas:
fue esta efermedad cōtagiosa mayor
mēte por ajutar sela muger suza cō el
hōbre o al cōtrario: porq̄ su pncipio
fue casi siēpre en las ptes genitales: co
mo es la madriz y su cuello cō la muger
y la verga enl hōbre: cō vnās pustulas
peñas de color algūa vez azul y algu
na de negro: y alguna vez de color vn
poco blāco cō collosidad al derredor:
y la malicia d̄stas pustulas nunca se po
dia quitar cō bñficio medicinal aplica
do por dedētro y por defuera: antes
la malicia dellas se estēdia por todo el

cuerpo: y la vlceracion d̄ las ptes gen
tales era de difficil curaciō y de facil re
cidua: y assi aunq̄ se quitassen estas pu
stulas por muchas vezes suelē ha ser
recidua: y despues dela cura d̄ las lue
go se engēdrauā por todo el cuerpo
vnas pustulas cō corteza dura: y algu
na vez con carnosidad alçada a modo
de vna verruga encima dela frēta d̄ la
cabeça y del cuello cara brazos y pier
nas: y casi por todo el cuerpo: y basta
el día de oy guarda este ordē: esta en
fermedad cō las d̄chas pustulas o alo
menos d̄spues de ser nacidas vn mes
y medio o cerca el enfermo tiene dolo
res clamosos alguna vez en la frēte y
algūa en las espaldas y ombros y bra
ços y alguna vez en las coras o ancas
y piernas y d̄stos dolores despues de
mucho t̄po: es asaber: despues de vn
año: y mas naciā algūas durezas a se
mejāça d̄ huesos: por los q̄les los en
fermos erā fatigados de dolores cla
mosos mayor mēte ala noche y de día
estaua sin dolor: y pa mitigaciō d̄stos
dolores las medicinas anodinas que
aplicauā los doctores en efecto de se
dar el dolor causauā el paciēte y el fin
deste dolor: siēpre corripio el hueso
y su paniculo del modo q̄ acaesce en la
vētosidad d̄ la espina: y muchas vezes
d̄stos dolores q̄ dauā los miēbros cor
uos o cōcogidos p̄petuamēte pasado
vn año y medio o cerca en̄ta turpe d̄
testable y vergonçosa enfermedad se
engēdrauā vnos tumores exiurales
de materia gruessa y flegmatica muy
arraygada a modo de vna castaña no
pequeña de color blāco y de sustācia
dura: o a semejāça d̄ vn neruo medio
podrescido: la maduracion delas q̄les
era hecha facilmente por sola natura

Libro quinto

y despues de la abertura dellos pareci-
 á todo genero d' vlceras enellos en
 diuersos cuerpos: porq̄ en solo vñ cu-
 erpo no se hazia tal ni es de creer: en
 diuersos cuerpos diuerſos acciētes
 y diuersas enfermedades suelen venir
 con esta enfermedad: y oſo dezir q̄ to-
 das las enfermedades que vienē por
 cauſa antecedēte d' las quales los an-
 tigos y modernos doctores hā hecho
 mención en el arte de la cirugía: todas
 puedē acaescer en diuersos cuerpos
 en esta d' testable y vergōſosa enferme-
 dad. Si hablamos de apostemas digo
 q̄ en esta enfermedad se engēdra todo
 genero de apostemas calientes. Tambiē
 auemos visto cō ellos cōplacion
 de materias frias / como de flegma y
 de melancolia: y por esso si fuere la san-
 gre mezclada cō la flegma dominante
 la sangre es flegmō vndimiades: y lo
 mismo has de dezir de los otros hūo-
 res: segun q̄ en el lib. de los apos. cap. j.
 ha sido dicho. Tambiē auemos visto
 con esta enfermedad todo genero de
 apostemas frios y de excreſcēcias: co-
 mo son glandulas / escresulas / hūdos
 talpa / otapnaria con corrupcion del
 queſſo d' la cabeza o sin corrupciō: y el
 estros cāceroso y no cāceroso: y esto
 por sus señales lo conosceras: y tãbiē
 todo geñro de fornicas y d' exituras
 malas y d' carbūculos: tãbiē auemos
 visto cōplacar esta enfermedad con cā-
 crena y estriomeno. De las vlceras mi-
 gūa hā escrito los doctores q̄ no se ha-
 lla cō esta enfermedad: y assi si biē se cō-
 siderā las vlceras q̄ nascē en esta enfer-
 medad segun diuersos cuerpos halla-
 ras q̄ comunicā alguna vez con la vlcera
 corrosiua: algūa cō la podrescida /
 y muchas vezes cō la ambulatiua y cā-
 cerosa: y cācrenosa: virulēta: maligna
 y fornicosa / dolorosa apostemosa: ca-
 uernaosa / y fistulosa cō corrupcion de
 queſſo: y con los labtos cōchposos: tie-

nē tãbien estas vlceras cōueniēcia cō
 las vlceras de dificultosa curaciō por
 piedad oculta: y por esso las vlceras
 desta enfermedad se curan con difficul-
 tad: y facilmēte recidua. Tambiē pue-
 de el medico poner en esta enfermedad
 todo genero artetico de dolores: por
 q̄ auemos visto en esta enfermedad to-
 do el cuerpo tener grādes dolores: y
 muchas vezes dolor sciatico / poda-
 grico / y cāgrico / y todo genero de
 farna: como es el mal muerto y el saba-
 ti: y auemos visto engēdrar se casi le-
 pra cō esta enfermedad: y tãbien fleg-
 ma salada en las manos y pies y tiña: y
 albaras: empetigo / y serpigō: y gota
 rosada: tãbien auemos curado diuer-
 sas enfermedades de los ojos engen-
 dradas desta enfermedad como obtal-
 mia de manſria y escuridad en la vista.
 Muchas enfermedades allēde de las
 nōbradas se cōplacā con esta: los nom-
 bres de las d' les si particularmente se
 vniēse de poner seriamos pltos en
 nra obra. Finalmēte he visto nacer d'
 esta enfermedad vna calētūrica: la qual
 cō tãtos males trae el hōbre acasi ethi-
 co o a su fin. Aunq̄ la cauſa desta enfer-
 medad (como tenemos dicho) sea siē-
 pre primitiua por cōjunciō de muger
 suzia o de hōbre: empo cō su venenosi-
 dad: y cō la venenosidad d' las pustulas
 causadas en las ptes genitales por el
 acto venereo se estiende enfermedad
 por todo el cuerpo de la vna parte ha-
 sta la otra / destruyēdo toda la masa
 sanguinaria: y haze pustulas y macu-
 las sarnosas cō cortezas: tãbien algu-
 na vez vienē dolores en las espaldas
 piernas y brazos: y no dedētro en las
 junturas sino defuera: y estos dolores
 fatigauan los enfermos de noche / y
 de dia / no segun arriba fue dicho / y
 sãbe que los remedios resolutiuis y
 mitigatiuis de dolor aprouechauan
 poco / o nada a esta enfermedad: los

no se
según

que según dizē los doctores antiguos y modernos: infaliblemente mitigan qualquier dolor: antes d' día en día se aumentan con los sobredichos remedios: y por esto así como esta enfermedad no es conocida ni vista hasta agora por los doctores: aunq̄ se halle vn cap. escrito por Cornelio celfo/ de semejante disposición: y es de la cura de la elefancia: y el hugo de senís en el cōsejo. lv. parece q̄ trata de semejante enfermedad: y también Escar augusto tuuola misma enfermedad: según q̄ lo escribe el Suetonio en la vida de los emperadores: porq̄ como el refiere en todo el tiempo de su vida tuuo graues y diuersas enfermedades: y por esto quando en comēço de hablar de las maculas de su cuerpo y de los miembros impotētes: dize/ es de cuerpo maculoso y tiene por el pecho y vientre vnos señales maculosos por orden/ amodo y numero de las estrellas de la vñ facelestial. Por tanto fue necesario buscar para la cura desta enfermedad nuevos remedios: y ala verdad si algo de salud se aya hallado en esta enfermedad ha sido más cō meuas experiencias q̄ no con remedios antiguos hallados con rason y auctoridad de los doctores: y doy exēplo del dolor porq̄ los remedios anodinos resolutiuos: los quales según Gal. y Auicē. testificā tienen virtud cō alguna certidumbre de quitar qualquier dolor: y ala verdad para sedar el dolor desta enfermedad ninguna cosa hazen: lo mesmo digo d' todos los azeytes anodinos: y de los vnguētos y baños sabumerios/ estufas/ cerotos y emplastos anodinos. Muchas vezes empo he curado muchos infaliblemente con sola vñ cōfortificada con vn poco de azogue: de forma q̄ vñtado los braços y cobdo y las piernas de la rodilla abaxo se curauā

las sobredichas vlceraçiones farnosas: y los dichos dolores.

¶ Entiendo a nro principal pposito/ digo q̄ esta enfermedad por parte d' tiempo y de la materia hasta vn año tenemos vna cura: pasado el año tenemos necesidad de otra cura. En la .j. cura son necesarias. iij. intēçōes. La .j. ordena la vida pa q̄ se engēdre buē humor y se destruya el malo. La .ij. digera la materia antecedēte/ y digesta la euacua. La .iij. y postrera q̄ta la materia cōjūta. La .j. intēçō q̄ cōsiste en ordenar la vida se cūple así: en los primeros días cōtinenē mucho todas las cosas q̄ tienē virtud de engēdrar buena y pura sangre: y hablādo p̄mero d' las carnes digo q̄ sō p̄onechosas las carnes d' ternera: d' cabritos: d' pollos y de gallinas y d' pdizes y semejantes t̄to cozidas como assadas: t̄biē son buenas las aues habitātes en los arboles y prados: por el cōtrario son dañosas las carnes de vacas d' puercos domésticos de ciervos y de liebres y semejātes: por lo semejātes sō malas aues aquaticas y las q̄ tienē el cuello y el pico largo: porq̄ engendran mala gruesa y turbia sangre: los legūbres y todas las rayzes: y todos los generos de coles son en este caso dañosos basta que coman en caldo d' las sobredichas carnes buenas: borrajas leuigas blācas espūacas/ perexil/ yerua buena y torogil: el pan rallado: y la ceuada: y la semola cozida todo en caldo de carnes es p̄uechoso. T̄biē son p̄uechosos los huenos cō a sedera/ t̄biē es bueno el arroz alguna vez. Todos los peçes se h̄ d' dexar: saluo los peçes pequeños d' color bermejo y en poca quātidad assados: porq̄ los tales sō buenos: todas las frutas a causa q̄ engēdrā malos hūores y facilmete se corrompen de xense quāto fuer e possi

ble/ saluo las purnas bien maduras y los pisces/ y los melones / las guindas/ pero sean en poca cantidad todas las cosas de leche y de queso son noctuas: las granadas sont abien provechosas las passas son buenas.

¶ La segunda intencion que consiste en digerir la materia antecedente y digesta euacuar la se cumple assi: primeramente confectiendola virtud y la hecudadmayormete siendo el cuerpo siguiente es muy provechoso en esta enfermedad dtestable con tal q preceda vncitel sangrar dela vena comū / o dela basilica del brazo derecho / despues digierasse la materia por vna semana tomando este paraue.

¶ R. sirupi de fumo terre minoris. ʒ. .j. sirupi de succo endiue. ʒ. vj. aquarū endiue capillorum venenis et fumiterre. añ. ʒ. .j. misce: tomado este paraue vna semana purgue se el paciente con esta purga.

¶ R. diacatholicon: electuarij lenitiui. añ. ʒ. vj. reubarbari sedm artem infusi cū aqua endiue. ʒ. .j. cū decoctione florum et fructuum cordialium fiat potio curta addēdo sirupi violati. ʒ. .j. p. yo enyo he acostumbrado en esta mala disposicion digerir la materia en los primeros dias con este paraue magistral de nuestra descripcion.

¶ R. fumiterre buglose endiue capillorum. añ. m. j. p. pollitrici gallitrici. añ. m. p. passularum sebestem. añ. ʒ. .j. punorum damascenorum numero viginti quinqs pomorum acetosorum altquātulum fractorum numero. vj. vini granatorum. lib. ʒ. a que endiue: a que buglose a que fumiterre. añ. li. j. p. hierua todo segun arte al fuego hasta que se gaste la tercera parte despues sea colado ala qual coladura añade açucar lo que bastare sea hecho paraue con. ʒ. .j. de çumo de palomina y otro tan-

to de çumo de emēda y con. ʒ. .j. de çumo de altramuces y tome deste paraue el enfermo cada mañana. ʒ. .j. p. con agua de culantrillo de poso y de endiua: y de palomina / digerida la materia por diez o doze dias con el tal paraue purguese el paciente con la purga siguiente.

¶ R. castie fistule. ʒ. .p. diacatholiconis. ʒ. .j. electuarij de succo rosarum. ʒ. .ij. cū decoctione comuni fiat potio breuis en lugar de electuario puedes poner passado el medio año otro tanto de confectiō de hamec con estas dos purgas y auemos perdido hasta pasado el año digiriendo siempre antes reiterando de dos en dos meses la digestiō y purgas sobredichas. Alguna vez entre la vna purga y la otra daua las pilodoras infr ascritas.

¶ R. masse pillularū masticinarū pillularum de vera de octo rebus pillularum de fumo terre. añ. ʒ. .j. cū aqua buglose formetur pillule quinqs: las quales daua alguna vez antes de cena / y otra vez despues segun la necesidad de los miembros.

¶ La tercera intencion q consiste en quitar la materia cōjunta desta enfermedad en diuersos tpos: y primeramente viniendo al principio dela enfermedad (es a saber) alas pustulas q suelen acacer en la verga digo q por causa q estas pustulas segū arriba tenemos dicho no viene sino por causa primitua sin algū interuallo de tpo q ninguna mejor medicina ay q matar luego la malignidad cō alguna medicina aguda / porq su malicia no se estienda por todo el cuerpo de otro arte auriamos de hazer si las sobredichas pustulas nasciesen de causa accidēte: porq entōces regularmente obrado no se deuriā aplicar los remedios locales si pmero no fuere hecha la vniuersal purgaciō. Entre

las medicinas agudas mundificatnas
 cō corrosiō y sin dolor: tiene el princi-
 pado el poluo remotiuo dela carne su-
 pflua: por q̄ corodiēdo mundifica q̄l-
 quier pustula y vlceraçōes malignas
 mayor mēte del mal frāces: y lo q̄ me-
 jor es q̄ su aplicaciō en esta enferme-
 dad matādo la malignidad d̄ la vlcera
 y delas pustulas digiere la materia be-
 nigna dela vlcera y delas pustulas / y
 mundifica el lugar cō purgar muchas
 materias mundificando el lugar le in-
 carnos cō el incarnatiuo de sarcocol-
 la y de mirra puesto en el antidotario
 en el cap̄. delas medicinas incarnatiuas
 despues sigille las vlceras cō el vnguē-
 to de mirra / y con el lauamieto dela
 agua aluminosa: y si auia necesidad d̄
 reiterar el poluo yo le reiterana: por
 q̄ alguna vez se curanā estas pustulas
 y otra vez boluian a recidiuar con car-
 ne maligna segun ya tenemos dicho /
 y ansí fue necesidad de reuocar mu-
 chas vezes esta curaciō. ¶ Y por q̄
 despues dela cicatrizaciō segun que
 fue dicho en el principio deste cap̄. las
 pustulas sarnosas y vlcerosas y berru-
 cosas se estiēden por todo el cuerpo:
 yo ordenana en tal caso el baño infra-
 scrito: precedente siempre la euacua-
 cion. ¶ Toma palomina / rayzes d̄ ro-
 maza / o la pocio agudo y sus hojas.
 añ. m. iij. ceuada: lēte jas: altramuces
 .añ. m. ij. rayzes de emula / rayzes de
 hiesco. añ. li. f. eleboro negro majado
 . 3. ij. miel. li. j. çifre. s. iij. hierna todo
 con suficiente agua hasta q̄ se gaste
 la tercera parte: despues entre luego
 el paciēte en vn baño para sudar: y d̄
 pues lauese con el sobredicho cozimie-
 to: por q̄ deseca y quita qualquier sar-
 na con absterfion: y este tal baño se ha
 de hazer dos vezes en la semana: des-
 pues del baño vntēse los lugares sar-
 nosos con el vnguento infrascrito.
 ¶ Toma aseyte de laurel / aseyte d̄ al-

maciga. añ. 3. j. vnto de puerco: m̄ate
 ca. añ. 3. iij. del cozimieto sobredicho
 li. j. hierna todo juntamēte hasta q̄ se
 gaste el cozimieto: despues añade tre-
 mētina clara. 3. ij. f. estoraq̄ liquido. 3.
 . x. cera blāca. 3. v. f. litargiō de oro
 y de plata. añ. 3. iij. alūbre roche q̄ ma-
 do. 3. j. f. myrra. s. iij. enciēso. s. vj. alua-
 yalde. s. x. çumo de limones. s. vij. sea
 mezclado y hecho vnguēto: y si fuere
 necessaria mayor d̄ secaciō añade a so-
 que muerto cō salina. 3. ij. y vsa deste
 vnguēto vntādo dos vezes al día cō
 el las pustulas sarnosas: por q̄ su obra
 es muy segura en este caso: y por q̄ algu-
 na vez esta enfermedad cō estos reme-
 dios no se quita mayor mēte sus dolo-
 res: y por esso q̄ndo esta enfermedad
 cō sus dolores y pustulas no se pudie-
 re quitar cō la cura sobredicha: enton-
 ces has d̄ subir a otros remedios: ma-
 yor mēte a los vnguētos y cerotos: en
 los q̄les entra el ayoque: y dellos en la
 siguiēte cura segūda haremos mēciō.
 Y así es acabado el p̄sente cap̄. .cc.

Capitū. iij. Del mal

frances confirmado con vlceraçiones
 y dolores / y contuberosidades o escli-
 rosidades q̄ nascen sobre los huesos:
 y de otras cosas dichas en el capitu. j.
 deste libro.



¶ El cap̄. antecedente ha-
 uemos escrito la cura d̄ l
 mal frāces no aun confir-
 mado con los accidentes
 sobredichos: en el presen-
 te sermō he de determinar tratar dela
 cura del mal frāces cōfirmado cō sus
 acidētes. ¶ Presupuesta la purgaciō
 conueniēte y el buē regimieto en la vi-
 da. Para la curay muer sal desta enfer-
 medad y de todos sus accidentes: nin-
 guna mejor medicina ay que luego vn-
 tar el paciente con el vnguēto de baro
 escrito: o en lugar del vnguēto poner

del ceroto vna o dos vezes en el día en los brazos y piernas hasta q̄ los dientes comiençen a doler: y en començando a doler los dientes para dela vnción: y este caliente hasta que el flujo dela flegma cesse por las enzias. Y porque alguna vez por lo mucho que arraca suele dela vnción en las enzias y partes vezinas engendrarse vna vlceraçion cõ hedor no pequeño: y por esto con grande diligencia y buen ingenio has de entender en la sobredicha vlceraçion. En el principio deste flujo no conuenien medicinas estipticas: por q̄ con su estipticidad no reuoluen a dentro la materia que esta en mouimieto del día del flujo de las sobredichas materias / es provechoso procurar con gargarismos fríos y lauatorios con alguna absterçion: y esto por vna semana: y dellos baxo haremos mención. Y por q̄ por ventura alguno vituperara la operaciõ de los remedios sobre dichos: por q̄ en ellos entra azogue. Respondio por auctoridad del Gal. en el. ix. y. r. dela terapētica adõde dize. La enfermedad q̄ no tiene para su salud vna via aunq̄ sea ardua y difícil para qualquier enfermo: quiera / o no quiera es necesario q̄ passe por ella en todos los casos. E yo no se por q̄ razon los medicos en la cura desta ferocissima enfermedad vituperan a to los vnguentos y remedios en que entra azogue: pues q̄ en la cura de muchas enfermedades de muy ligera cura / y de ningun peligro se halla en las escrituras antiguas y modernas muchos remedios hechos con azogue: segun que ha sido escrito en el capitulo. dela cura dela sarna dela flegma salada / dela serpigien / y empetigen / y de otras enfermedades: y por esto si en lo que menos parece es luego en lo que mas: y aunque su obra parece tener officio de medicina repercussiva: por

que la materia es echada por el Azogue delas circunferencias al centro: y por esta repercussion se fundan los sobredichos medicos. Habiendo empo con todo el acatamiento que conuene: no han ellos bien considerado el modo de repercutir / que suele venir despues de auer aplicado los remedios en que entra Azogue: porque ay dos maneras de repercussion: la vna que encarcera la materia de dentro: y de dentro encarcera la detiene y la pñifica: y en esta repercussion segun dize el Aulcē. en el cap. dela peste ma caliente: se la pñifica el miembro y se corrompe y se auñetan los dolores en el otra repercussion ay cuyo officio es embiar la materia dela circunferencia al cētro cõ beneficio de muchas purgaciones como de vrina: de sudor / de escopir: y de flujo de viētre: y assi necessariamente has de dezir que esta postrera repercussion es la verdadera cura dela sobredicha enfermedad: porque en su operacion se siguen purgaciones: con las quales casi todas las enfermedades se suelen curar: y por esto esta es la verdadera cura de la sobredicha enfermedad: porque con esperiencia de muchas vezes auemos visto que con solo aplicar en los brazos y piernas / el ceroto o vnguento de baxo escrito: sin poner cosa alguna sobre la materia cõ junta / quitar se todos los dolores / y tuberosidades si las ay: y mollificarse y resoluerse las dizezas: y si huuiere vlceras mundificarse y sanar se perfectamente.

¶ Y por esto la segunda repercussion ya dicha por las razones sobredichas se ha de dezir la verdadera cura aunq̄ tēga virtud de repercussion: y por q̄ no pdamos el tpo poner aqui la ordinacion del vnguento: la qual es tal: y nota la: por q̄ es de nobilissima operaciõ: y vale en qlquier tpo desta enfermedad

Tomad vnto de puerco derretido. li. j. azepte de mançanilla y de neldo: a zepte de laurel y de almáciga. añ. ʒ. j. estozaque líquido. ʒ. x. rayzes ò enula algo majadas rayzes ò yezgo. añ. ʒ. iij. esquinato cantueso. añ. vii. poqto euforbio molido. ʒ. ʒ. vino odorifero li. j. ʒ. hierua todo juntamente hasta q se gaste el vino: despues sea colado: a la qual coladura añade litargirio de oro. ʒ. viij. encienso almáciga. añ. ʒ. vj. rafina de pino. ʒ. j. ʒ. tremetina clara ʒ. j. azogue muerto con salina. ʒ. iij. cera blāca. ʒ. j. ʒ. derretidos los azeptes cō la cera sea todo encozporado y hecho vngueto: y vsa òl del modo antedicho: es assaber vntado con la palma ò la mano al fuego los lugares sobredichos: poniendo en cima vn paño caliete: haze marauillosa obra y cura sin falta el mal frances dentro de vna semana con todos sus accidentes: de los quales haueimos hecho mencion en el cap. antecedente: y esto porq eua cua la materia que haze la vlceraçio: los dolores y las tuberofidades por la boca o por baxo/ o por sudores.

Tē para la misma intencion vale el ceroto infrascrito de nra inuencion: el qual he mil vezes experimentado cō honrra y puecho no pequeño: la forma del qual es tal. **T**omad azepte de mançanilla y de neldo y nardino/ y de ltrio. añ. ʒ. ij. azepte de açafra. ʒ. j. vnto de puerco. li. j. vnto de ternera. li. ʒ. euforbio. ʒ. v. encienso. ʒ. x. azeptes ò laurel. ʒ. j. ʒ. entundia de vípera. ʒ. ij. ranas bñas. vj. por numero: librises lauadas con vino. ʒ. iij. ʒ. gūmo ò rayzes ò hiesco y de emila. añ. ʒ. ij. esquinato matricaria. añ. m. j. vino odorifero. li. ij. hierua todo hasta que se gaste el vino: despues sea colado: a la qual coladura añade litargirio de oro. li. j. trementina clara. ʒ. ij. con suficiēte ce

ra blāca sea hecho ceroto a modo de vn espadrapo: añadiēdo ala fin del cozimieto estozaque líquido. ʒ. j. ʒ. despues sea quitado del fuego meneado lo con vn palo hasta q sea tibio: y despues añade azogue muerto cō salina ʒ. iij. y sea todo otravez mezclado cō vn palo hasta quel azogue sea encozporado. Este ceroto es de mas noble y segura operacion q los vnguētos/ y es mas delectable: y es en este caso medicina muy grande pa quitar el dolor/ y sana qualquiera vlceraçion del mal frances en breue tiēpo.

Una cosa empero has ò notar acerca desto: y es que antes ò aplicar este ceroto es muy puechoso mundificar las vlceras de toda malignidad y carne podrefcida para q despues se haga buena y firme cicatriz: porq aplicado la vncio arriba notada/ o el ceroto sobredicho antes ò la mūdificaciō de las vlceras: aunq las vlceras se cicatrizen: despues por facil causa suelen reciduar: y esto no por otra causa sino por la flaca cicatriz hecha sobre la carne suzia.

La misma razon ay del hueso corumpido: porque si primero su corrupcion no se quita con raspatorios: vana seria por la mayor parte su cura: y por esto es bien que antes de aplicar el ceroto se mundifique el hueso: y despues del dia de la aplicacion desta medicina deue el paciente tener en la boca el cozimieto debaxo escrito: y lauarse muchas vezes con el laboca hasta que se quite el ceroto: la forma del cozimieto es tal.

Toma cenada mōdada. m. j. ʒ. rayzes ò lēgua ò buey. m. ʒ. gra. de mēbrillo. ʒ. j. ʒ. hojas ò violetas: passas. añ. m. ʒ. hierua todo cō suficiente quantidad de agua hasta q se rompa la cenada: despues sea colado: y cō julepe violado vsa amenudo del modo ya dicho

Libro quinto

Porque su obra es muy prouechosa que refresca la boca y prouoca la materia: y veda que no salga mucho fuego en la boca. En el mismo tiempo es prouechoso tener en la boca vn anillo de oro/ para q̄ los vapores de las materias podrescidas salgan defuera: y porque muchas vezes en esta cura se suele engēdrar fuerte y impetuosa vlceracion en la boca: por esso es necesario alguna vez por algunt tiempo detener el flujo de las materias que hazē las vlceraciones. Y esto lo hazemos muy bien con lauar dos vezes al día los brazos y piernas con el lauamiento de baxo escrito.

¶ Tomad maçanilla assensios/ matricaria/ salua/ romero/ rosas. añ. m. ij. cantueso/ esquinanto/ mayorana/ calamento/ oregano. añ. m. f. nuezes de acipres algo molidas: diez por numero. miel lib. j. sal. ʒ. ij. alumbre roche. ʒ. x. hierua todo juntamente con suficiēte leña de barueros/ y con vn poco de vino odorifero hasta que se gaste la tercera parte/ y vsa del/ porque su obra es muy prouechosa por dos causas. La primera porque detienen en alguna manera las materias que no subā ala parte superior diuertido las. La otra es porque conforta los miēbros para q̄ despues los sobredichos miēbros no puedā rescebir la materia antecedeēte: y hecho esto buelue a curar la vlceracion de la boca: la qual cura se haze con los lauamientos de baxo escritos. Primeramente he acostūbrado lauar la boca y gargarizar cō el garismo de baxo escrito.

¶ Tomad ceuada mondada/ rosas/ çimaque. añ. m. j. agua azerada. li. vj. hierua todo hasta q̄ se gasten de tres partes las dos: despues sea colado: a la qual coladura añade paraue rosado. ʒ. iij. miel rosada. ʒ. ij. alumbre ro

che. ʒ. x. y despues hierua todo vn poco: y vsa del modo dicho dos o tres vezes al día. ¶ Item gargarizese el paçcute con leche de cabras/ de vacas: o de ouejas/ con julepe violado/ o en su lugar agua de Ceuada bien cozida con el mesmo julepe. Tambien es bueno para la misma intencion/ agua de llāten y de violetas/ y de yerua mora con açucar blanco. Despues de auer heruido estos lauamientos por tres o quatro dias mundificā/ lauan/ y refrescan mitigādo la fortaleza de las materias. La primera agua tiene virtud de dessecar y vedar la corrupcion de las enzias quitando en alguna manera la carne corrompida de ellas. ¶ Y nota que en este caso ha sido alguna vez tanta la corrupcion y putrefacion de las enzias y de sus partes: que ha sido necesario vntar los sobredichos lugares con el vnguento egipciaco: la obra del qual tiene el principado entre las otras. Finalmente auemos sigillado las enzias y todas las otras partes de la boca cō este lauamiento.

¶ Tomad agua de llanten. li. j. cabos de çarça: hojas de oliueras siluestres y de la yerua dicha cienñudos. añ. m. f. agua de ceuada. lib. j. f. licio. ʒ. ij. miel rosada. ʒ. ij. alumbre roche. ʒ. vj. hierua todo juntamente hasta que se gaste la meytad: y vsa para la intencion dicha: porque cicatriza maravillosamente las vlceras sobredichas: y porque esta enfermedad como tenemos dicho suele a tiempos de cieto en cieto mes o año hazer recidua: por tanto es prouechoso despues de ser sano con la cura sobredicha purgar vn uer salmēte dos vezes en el año: es assaber en el verano y otonno: tomando el digestino nuestro de baxo escrito: con el qual ha uemos ganado muchas honrras.

¶ R. mirabolanozum emblicozabeli

ricorum indorum. ℞. j. florum violarū
buglose borraginis et clozee. añ. m. j.
℞. f. fumi terre. ℞. iij. succi borraginis/
succendiute. añ. ℞. ij. succi buglose suc
ci pomorum acetosorum. añ. ℞. iij. ℞. f.
passularum jubarum: primorum da
mascenorum sebestē. añ. ℞. x. liquiritie
munde aliquantulum contēse. ℞. ij. po
lipodij quercini. ℞. j. ℞. f. feniculi dulcis.
℞. iij. scolopendrie gallitrici pollitrici:
capillorum veneris. añ. m. j. ℞. follicu
lorum sene epithimi. añ. ℞. f. agarici
electi. ℞. xvij. elebori negri. ℞. xij. aq̄
enduite: aque capillorum veneris: fumi
terre et buglose. añ. li. iij. vini granato
rum. li. f. contundēda contundantur/
deinde bulliātur vsq; ad cōsummatio
nem tertie partis: deinde colentur /
et colature addatur zucari albi quātum
sufficit et fiat scdm̄ artem sirupus: ad
dendo quasi in fine cocture reubarba
rissimissimi in infusione aque enduite. ℞.
vj. ℞. f. Elsa deste xaraue con agua de cu
lantrillo de poso y de lengua de buey
y de hinojo: y tãbien sin aguas la quã
tidad que se ha d̄ tomar es. ℞. j. hasta
℞. xij. la obra de es diuina para el mal
frances confirmado: mayor mēte en el
yuerno: por que digierendo la mate
ria siegmatica gruessa y melancolica:
la euacuã poco a poco: y assi es regla
y canon general en las enfermedades
melãcolicas segū dize el Mesue por
autoridad del Gal. en el cap. de la me
lancolia / que no euacuemos vna vez
ni dos sino muchas por interuallo: pe
ro sea la euacuaciõ tan templada que
natura la regule y la euacuaciõ no re
gule a natura: digesta la materia por
vna semana a prouecha mucho la pur
ga de baxo escrita.

℞. diacatholiconis. ℞. f. diafincon
is. ℞. ij. cõfectionis hamec: electuarij
indi. añ. ℞. j. mãne electe. ℞. f. cum deco
ctione florum et fructuum cordialium

fiat portio breuis. Si humere necessi
dad de purgar en el verano el digesti
uo y purga notados en el capitulo an
tecedēte son muy prouechosos. Tam
bien es muy bueno en este caso tomar
en ayunas vna cucharada del xaraue
sobredicho por vna semana: despues
es prouechoso tomar por siete horas
antes de la comida triaca en quãtidad
de vna castaña: tambien es bueno to
mar alguna vez. ℞. f. de las pildoras d̄
baxo escritas.

℞. elebori negri: turbit boni añ. ℞. j.
tyziace. Gal. ℞. f. tormētille gēciane
bistorte diptami. añ. ℞. f. diagridij. ℞. f.
reubarbari. ℞. j. ℞. f. specierū d̄ vera cũ
agarico. ℞. ij. misce et cum sirupo d̄ sti
cados formentur pillule ad modum ci
ceris: la cantidad de estas pildoras
es. ℞. ij. hasta. ℞. j.

℞. Item tomē las pildoras que haue
mos hecho cõtra el mal frances y sus
accidentes: con las quales juntamēte
con el ceroto y otros remedios haue
mos curado mucha gente: la forma
della es tal.

℞. mirabolanoꝝ emblicorum bel
liricorum indorum. añ. ℞. ij. ℞. f. specierū
pillularum mastieinarū. ℞. f. sticados
folliculorū sene epithimi croci. añ. ℞. f.
genciane anisi. añ. ℞. j. pollipodij quer
cini: elebori negri. añ. ℞. ij. turbit fuit. ℞.
j. ℞. f. diagridij. ℞. iij. siniberis serapi
ni cinamomi: nucis muscate: ligni alzes
tormētille bistorte diptami: car di be
nedicti colloquintide. añ. ℞. ij. agarici
troscati reubarbari: fumi olei loti
añ. ℞. f. tyziace optime Gal. ℞. vj. cum
sirupo acetoso formētur pillule ad mo
dum ciceris: la cantidad que se ha d̄
tomar dellas es. ℞. j. alguna vez pue
des tomar vna / o dos / o tres pildo
ras. Y nota q̄ tienen marauillosa vir
tud para contra peste.

℞. Una cosa empo has de notar: que

quando esta enfermedad fuere cōfir-
mada pocas vezes rescibe cura/ si ya
no paliativa. La confirmacion desta
enfermedad no se puede mostrar con
tiēpo determinado sino fuere por sus
señales. En algunos cuerpos se confir-
ma dentro de seys meses/ aunque po-
cas vezes acaesca: y en otros dentro
de vn año: y en otros se confirma den-
tro de vn año y medio. Llamamos a
esta enfermedad confirmada quando
se halla con algunos delos accidētes
sobredichos/ es assaber tuberosida-
des duras con vlceraciones formico-
sas: virulentas y corrosiuas con el hu-
eſſo corōpido con dolor en las juntu-
ras/ o fuera delas junturas cerca del
panniculo del hueso cō dolor en la frē-
te/ y otros accidentes: delos quales
arriba ha sido dicho. Todos estos se-
ñales muestran esta enfermedad ser
confirmada. Y asies acabada la doc-
trina del presente capitulo con el ayu-
da de dios/ cuyo nōbre sea bendito.

Capitu. tercero del
mal muerto.

MAl muerto segū testifi-
can los autores moder-
nos: es vna sarna gran-
de maligna y corrompi-
da y nasce por la mayor
parte en los brazos/ coras/ y piernas
mayormēte en las piernas: y haze las
pustulas con corteza con sanies deba-
yo a semejança de vn altramuz. Causa
se esta enfermedad por vía de conta-
gion: segun lo testifica la rosa anglica
en el capitulo proprio: y algūa vez por
muger leprosa: y alguna vez por tiño-
sa: y alguna vez por muger que tiene
de supurgacion: y segun dize el sobre
dicho varon: siendo esta enfermedad
confirmada no rescibe cura sino palia

tina: y esta enfermedad antigua des-
pues que dura vn año y medio/ o cer-
ca: y por esso en los señales y causas y
cura comunica mucho con el mal fran-
ces: porque todo lo bueno tãto en los
locales como en los otros remedios
vniuersales para la cura dīste mal frã-
ces ha uemos tomado del Teodorico
en el capitulo del mal muerto y dī Ar-
naldo de villanoua: en el capitulo dela
cura dī la sarna: y creyme en esto como
he esperimētado: y por esso he puesto
el libro del mal frãces antes dī la cura
desta enfermedad: pues lo que cōtue-
ne ala vna es bueno para la otra: por
tanto es bien que se mirē entre si estos
capitulos. La causa antecedēte de-
sta enfermedad es el regimiento cor-
rupto en el comer y beuer: porque dī
se engendran superfluidades y humo-
res malignos y corōpidos: y por eso
alguna vez se malignan las sobredi-
chas pustulas: y se comiēte en cãcre-
na: y alguna vez son estas pustulas tan
eleuadas en el cuerō con dolor de vna
mora medio madura: y entonces esca-
rificando sobre esta enfermedad cō el
carificacion profunda hasta el hueso
poco/ o ningūa cosa sintia el enfermo
y asī muchas vezes passa esta enfer-
medad o cãcrena a escachilos y estio-
miēno: luego los humores causadores
della son gruesos con mezcla de san-
gre gruesa y corrompida/ y por esto
son las pustulas negras engēdradas
de tal mixtura dē humores. Algūa vez
se mezcla con tal melancolia/ flegma
gruesa y salada: y entonces se engen-
drã las pustulas/ o sarna de figura an-
cha y de color blanco: con algūa lūia-
dad y con comezon no pequena.
La cura dīsta enfermedad tiene do-
blado regimiento/ es assaber: vniuer-
sal y particular. El vniuersal se cūple
con solucion de vientre segun la nece-

con
y ma
el me. b

sidad del humor pecate y por sangría o aplicacion de sanguisucas en las venas emorroydales.

¶ Si la causa fuere melancolia mezclada con sangre gruessa digierase con el xaraue infraescrito.

℞. sirupí de fumo terre simplicis / sirupí de succo endiuie. añ. ʒ. v. orimellis simplicis. ʒ. ij. aquarum fumi terre capillorum veneris ⁊ endiuie. añ. ʒ. j. misce tomado este xaraue por vna semana purguese el paciente con esta purga.

℞. diacatholiconis. ʒ. j. confectionis hamec. ʒ. ij. et. ʒ. cū decoctione florum et fructuum cordialium addendo polipodij quercinis colopendrie capillorum veneris gallitrici pollitrici folliculorum sene epithimi. añ. parū: fiat potio breuis addendo sirupí violati. ʒ. j. ʒ. ʒ. pnota q̄ por ser esta materia muy terrestre no es muy conueniente reyster muchas vezes la digestion y euacuacion: y si la materia fuere melancolia mezclada con flegma salada digierase assi.

℞. sirupí de fumo terre orizachre simplicis. añ. ʒ. ʒ. aquarum fumi terre et capillorum veneris. añ. ʒ. j. et. ʒ. misce: tomese este xaraue por vna semana y después de digesta la materia lo qual se conofce facilmente por el color bueno dela vrina y por la hypostasis: entōces purguese el paciente con la purga infraescrita.

℞. diacatholiconis / diaphiniconis. añ. ʒ. ij. confectionis hamec. ʒ. j. ʒ. cum decoctione communi fiat potio breuis addendo sirupí violati. ʒ. j. las pildoras de palomina y aggregatiuas en lugar dela purga sobredicha son muy buenas. La sangría dela basilica es muy buēa en este caso euacua la sangre gruessa de todo la massa sanguinaria: tambien es bueno sacar sangre por las ve-

nas emorroydales con sanguisucas y aplicar ventosas tambien por todo el cuerpo.

¶ El regimiento particular se cumple con la aplicacion de los locales por lo qual primero has de saber que todos los que son buenos para la sarna y para el mal frances a puecha mucho para esta enfermedad / y assi en tu necesidad recorre allí: pero para mayor doctrina del presente capitulo pone algunos remedios que he experimentado con honrra y prouecho no pequeño / los quales no se han de aplicar después de los remedios vniuersales: primera mente has de lauar los lugares carnosos dos vezes en el dia con el baño infraescrito.

℞. lapacio agudo / o roma ʒa: palomina. añ. m. ij. nepta. m. j. saluado: ceuada: altramuces. añ. m. j. ʒ. violetas maluas. añ. m. ʒ. eleboro blanco y negro. añ. ʒ. j. ʒ. miel. ʒ. ij. hierua todo juntamente con suficiente agua hasta q̄ se gaste la tercera parte: después de auer lauado los lugares sarnosos vntense con el vnguento infraescrito.

¶ Toma a zeyte de almáciga y de laurel. añ. ʒ. ʒ. manteca fresca: vnto de puerco derretido. añ. ʒ. ij. ʒ. cumo de palomina: cumo de llantē: cumo dela raíz de lapacio agudo. añ. ʒ. j. eleboro negro molido. ʒ. vj. soliman. ʒ. j. hierua todo juntamente hasta que se gasten los cumos: después sea colado: ala qual coladura añadid litargirio de oro y de plata. añ. ʒ. ij. ʒ. aluayalde. ʒ. j. ʒ. a ʒogue muerto con salua. ʒ. x. vna yema de bueno fresca: cumo de limones. ʒ. ij. sal molido. ʒ. j. trementina clara. ʒ. j. ʒ. esto raque líquido. ʒ. j. sea mezclado todo / y hecho vnguento / el qual es de maravillosa operacion para el mal muerto y para qualquier sarna.

¶ Y si la sobredicha sarna se vicerare

Libro quinto

como muchas vezes lo hauiamos visto entonces si los sobredichos remedios no aprouecharē: sera muy bueno aplicar el vnguento de mimo: o el espadra po escrito en el cap. antecedēte: y si las vlceras fueren con alguna malignidad ha se de rectificar la tal malignidad cō aplicar el poluon n̄o remotiuo de la carne superflua: y has le de aplicar con el dedo auricular mojado con salina y poniendo poca quantidad sobre la vlcera sin dolor. Quitada la malignidad d̄ las vlceras cō el sobredicho ceroto y agua aluminosa: has de proceder cō ligadura conueniente. ¶ Item hallamos que aprouecha marauillosamēte en lugar deste ceroto vna yerua la qual llama n̄o d̄ ascorides climenon: nasce en lugares de aguas que corren: tiene longitud de dos codos: y tiene el tronco quadrado a semejança del de las viuas y sus hojas semejantes alas del llantē aunq̄ algo mas largas y mas gordas y tiene las hojas con dientes al derredor a semejança de ortiga/ o sierra q̄ tiene los diētes menudos y tiene muchos ramos: hallase esta yerua en muchas partes nuestras/ mayormente en el agua q̄ esta en la puente de sancta Lite en el lugar de Bisannis vulgarmente dicho alo beueratore. Esta yerua es muy gr̄. de medicina para todas las vlceras. Las hojas de la madre selua mojas en vino y puestas en las vlceras d̄ las piernas son marauillosas. ¶ Y si acontesciere en gēdrarse cācrena en̄l mal muerto: lo qual muchas vezes acaesce en las piernas: segun lo hauiamos visto: entonces para su cura has de proceder con la cura de la cancrena primeramēte has de purgar por vītre y con sangria de la vena basilica/ o con sacar sangre por las emorroydas despues has de escarificar pfundamēte el lugar negro y has de poner enci-

mapa q̄ saque la sangre mala y corōpida: y finalmēte lanese el lugar escarificado con leuia de cozimēto de altra mices: y encima pō despues d̄l vnguento Egipciaco del Auice. o del vnguento Egipciaco con arzenico: ordenado en el n̄o antidotario: en el cap. d̄ las medicinas corrosiuas: y pon encima del emplasto d̄ baro escrito: el q̄l resuelve y deseca las materias corrompidas. ¶ Toma harina de hauias/ harina de lentejas y de orobo. añ. li. s̄. sea hecho emplasto solido al fuego con suficiēte xarane acetoso: y con vna poca d̄ leuia y con. ʒ. i. de zumo de assensios: y pon en la parte superior vn d̄ ensiuo hecho de vinagre y agua rosada y boliar mēico: lo de mas de la cura se cūple con la cura de la cancrena: y de las vlceras fraudulētas/ o malignas. Y assies acabado el presente capitulo con el ayuda de Dios/ cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. iiii. De la Sarna: y de su cura.



¶ Antes que ponga la curavniuersal y particular de la sarna/ se ha de saber si esta enfermedad se causa por causa primitiua/ o antecedente: por q̄ si es hecha de causa primitiua es asaber por cōtagion: pues es cierto q̄ toda sarna es enfermedad cōtagiosa: entōces para su cura en los primeros dias con pceder vna simple purgacion con baños y vnguetos se quita muy biē esta enfermedad. El baño muy conueniente para la cura d̄ esta sarna se haze assi. ¶ Toma hojas d̄ maluas y d̄ violetas: hojas d̄ palomina. añ. m. ii. ceuada mōdada: saluado. añ. m. i. nepta. .ssm. eleboro negro molido. ʒ. i. s̄. rayzes de enula. li. s̄. m̄. çanas algo machadas. x. por numero.

don to
 Raeb to
 o plus
 i. cos
 as

Butiri bacine ʒi o leucamo ad gualter aff
 sic plan fa simis ʒi q̄ su frado si tar vricu vbi boli

limones menudamente cortados .ii. por numero: hierua todo en suficiente agua hasta que se gaste la tercera parte: despues sean lauados y fregados los lugares sarnosos con estas cosas: y despues sean vntados con el vnguento infra escrito: vnto de puerco derretido: vnto de ternera. añ. .ii. f. aseyte o almáciga/ aseyte o laurel. añ. .s. r. aseyte rosado odorifero. ʒ. .iiij. trementina clara. ʒ. .ii. f. rayzes de lapacio agudo m. f. eleboro negro. ʒ. .j. celsidoma/ palomina. añ. .m. j. rayzes de afroditiles. s. v. sea todo majado lo que se ha de majar: y este así por vna semana: despues hierua todo vn poco y sea colado/ a la qual coladura añadid litargirio o oro y o plata. añ. ʒ. .v. aluayalde. ʒ. .iiij. estoraquel liquido. s. r. azogue muerto con salina. ʒ. .iiij. y si añadieses. ʒ. .ij. de tierra de camello sería singular medicina para qualquier sarna: porque lo hanemos experimentado: y cura qualquier sarna y el mal muerto: y defeca las pustulas.

¶ Y si la sarna fuere causada por causa antecedente como por terminacion o alguna enfermedad: como acaesce muchas vezes en calenturas agudas y venenosas/ y de largo termino: en tales en tal caso hanemos de proceder más blandemente. El baño comitemen se en tale caso es este. ¶ Tomad maluas: violetas/ cenada/ salnado/ culantrillo de poso gallitris/ pollitris/ palomina. añ. .m. j. f. rayzes de enula rayzes de lapacio agudo. añ. .m. j. mançanas azedas. r. por numero/ hojas de sene epithimo. añ. ʒ. .f. hierue todo juntamente saluo el sene y epithimo con suficiente agua hasta que se gaste la tercera parte: despues pon el sene y epithimo y hierua todo vn poquito y con oilo laua los lugares sarnosos/ y nota lo/ porque la obra es maravillosa: despues

sean vntados los lugares con este vnguento. ¶ Toma manteca fresca: vnto de puerco/ vnto de ternera y de cabrito aseyte violado. añ. ʒ. .v. aseyte rosado. ʒ. .ij. aseyte de almendras dulces/ encimidia de gallina. añ. .s. r. el cosimiento sobredicho colado. .ii. j. f. hierua todo juntamente hasta que se gaste el cosimiento/ despues sea colado: y despues la dicha coladura sea lauada tres vezes: la primera con agua de endiua: la segunda con agua de llanten: la tercera con agua rosada/ y despues añade litargirio de oro y de plata. añ. ʒ. .iiij. aluayalde. ʒ. .ii. canfora. ʒ. .j. y si tuuieres intencion de mas defecar añade callanada. ʒ. .j. f. esto raquel liquido. ʒ. .f. y ysa el por que su obra es diuina. ¶ En este caso deues escusar todas las vtuidas q engendran la sangre gruesa colerica: y aduista/ como son las carnes gruesas: y los mares empimentados/ y las cosas de ajos y mostaza: y las cosas saladas y semejantes: por lo semejante no conuenien higos secos: porque engendran humor colerico y comezon.

¶ Tambien aprouecha en este caso el consentimiento de la hedad y de la virtud/ sangrar de la basilica. Tambien es muy bueno aplicar ventosas en las espaldas: y en los brazos: y en las nalgas mayormente quando la sarna es vniuersal por todo el cuerpo: y por esto le agrada al Anicén mucho aplicar ventosas con lajar en las coras. Tambien hanemos conosciendo q aprouecha mucho para sacar la sangre gruesa y melancolica aplicar sanguijuelas en las venas en el royo dales. Tambien es cosa conueniente dar muchas vezes pildoras de acibar lauado: y cada vez vna/ y así el Anicén las alaba mucho. Yo empero ha acostumbrado dar las pildoras de baro escritas.

haces
los
de
el como m leed lili orio 71 en ten ti
sue bilmate 21. censi 3 ff amare fua bagen

Cha loes loti. ʒ. j. pillularum masti-
ctuarum. ʒ. ij. cum succo celidonte for-
mentur pillule ad instar ciceris la qua-
ntidad delas pilloras es. ʒ. p. hasta. ʒ. ij.
y si para mayor euacuacion añadiese.
ʒ. j. de pilloras de palomina seria
muy prouechoso: esta ha sido nuestra
cura dela sarna que viene por causa an-
tecedente y primitiua. Y assi es acaba-
do el presente capitulo con el ayuda de
Dios: cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. v. Delos

dolores delas junturas: es assaber de
la artetica/ ciragra/ podagra/ y dela
passion delas rodillas dirigido al Re-
uerendissimo señor el señor Sixto vice
cancellor dela santa Romanã yglesia:
y Cardinal de sant. Pedro ni señor.



El passio artetica es vna
Reuerendissima seño-
ria segun que en las es-
cripturas antiguas/ y
modernas se halla es
vna sensibilidad estraña delas junturas
causada por abundancia de fleuma y
de otros humores calientes que cor-
ren alas junturas: por tanto has de sa-
ber q si como los sobredichos humo-
res suelen correr a diuersas partes
del cuerpo/ assi toman diuersos nom-
bres: porque si corriere alas junturas
delas manos y delos pies causarã ci-
ragra/ y si alas junturas del pte. causa-
ran podagra: y si ala rodilla genagra:
y si ala seña/ o ala juntura dela anca cau-
san vna especie de artetica: la qual lla-
man los Doctores siatica: el dolor de
llabaxa por el mismo hasta el dedo pe-
queño del pie: y en la podagra el prin-
cipio del dolor se manifiesta en el dedo
grueso y en la ciragra se manifiesta el
dolor en el dedo pulgar y en el dedo di-

cho index: los que tienen esta enferme-
dad vien con luxuria: y con reposo con
vida epicurea: y vsan carnes gruesas
y melancolicas legumbres: y por esso
dize el Hippo. en el libro dela Epidemia
que los Helenes porq comieron mu-
chos legumbre estuvieron flaqueza en
los pies / y assi se halla esta passion en
los pesados y en los que fuerõ pobres.
y despues subieron a grado principal
por que los tales procuran de ser gru-
esos: y por tanto las junturas dellos
suelen muchas vezes recebir varios
y diuersos humores gruesos: y visco-
sos para la mala digestion: y assi para
escusar tal passiones muy prouechoso
el exercicio moderado. Lo contrario
haze el ocio: y tomemos exemplo de
los instrumentos de hierro los qua-
les por el mucho ocio se cubren de oxin
y despues se gastan: assi los cuerpos
humanos con el ocio se hunchen de ma-
los y diuersos humores. El exercicio
demasiado mayor mette el mucho pas-
sear disponen tambien a futura poda-
gra: y esto testifica el Arnaldo de villa-
noua en vn assorismo/ adonde enseña
q de mucho beuer vino y grande pas-
sear y de tener mucho que hazer con
muger y por detenerse alguna euacua-
cion acobumbrada se haze innumera-
bles podagrisaciones. Esta passion
segun tiene el Aut. es hereditaria y
muy dolorosa: y assi dize el Rafis en el
capitulo proprio q dolores delas jun-
turas son alguna vez tan intensos/ y
tan intolerables: mayormente quan-
do son de materia caliente que traen
el enfermo a desesperacion: y parali-
sis y apoplexia/ asma y turbacion de
sentimientos/ e alguna vez a muerte
subitanea. Los dolores causados de
materia gruesa fria y viscosa son muy
remisos avnq de larga terminacion y
por esso como dize el Hippo. alguna vez

no se terminan sino en .xl. dias: y quando son de materia caliente terminan dentro de .xiiij. dias / o de .xx. y assi he visto terminar semejantes dolores en el S. p. mi. S. Julio. ij. Alguna vez tãbiẽ este mal dela gota es de materia tan gruesa y viscosa y como hieffo: por la qual hauemos visto quedar perpetua mẽte los miẽbros coniuos y ñudados Esta especie de gota no rescibe sino cura paliatiua: y esto testifica el Quindio disiendo. Soluere nodos amnescit medicina podagra. Y no te maravilles q̃ los dolores en el mal d̃ la gota causada de materia caliẽte sean tan resios: por que como dize el Galeno en el .v. del meymir. La materia que haze el dolor artetico / podagrico / ciragrico / y sciaticoreumatizado / hinchiẽdo o cõpremiẽdo la jũtura / y los ligamientos anchos / estendiẽdo por parte de fuera todas las particulas neruosas: causa neccsariamente dolores vehemētissimos y no espasmo: los quales dolores suelen venir muchas vezes en el otoño / y verano / mayormente en las junturas del pie y dela mano. Dize el Celso a nuestro pposito. En las junturas delas manos y pies vienen mas frequentes y mas largos males: los quales suelen ser en la podagra y ciragra: aunq̃ se hallen pocas vezes en los castrados / o en los mochachos antes que tengã parte cõ muger: o en las mugeres q̃ tienẽ de su purgaciõ. **C**õsoluẽdo a nuestro pposito: digo q̃ el buẽ modo de curar delas enfermedades se toma dela materia y de sus accidentes / y como tenemos dicho vna gota ay fria otra caliẽte. Los dolores causados de materia caliẽte vnos son clamosos: otros ay tolerables: y estos por la mayor parte son de materia mixta. Los dolores causados de materia fria siẽpre son remissos: aunq̃ d̃ mas larga

terminaciõ / como es dicho: quando es de materia fria el lugar se hinche con hinchazon blanca: lo contrario es quando es de materia caliente: porq̃ la hinchazon es con color bermejo: y tãbiẽ entonces se manifiesta vna calẽturilla en los dias primeros: la qual se termina quando la materia dexa las partes neruosas: y sale ala parte exterior / y por esso dize el Gal. que es buenseñal hincharse el rostro en las passiones de los dientes: y lo mismo en el dolor arterico: por que es bueno quando el humor dexa la pte neruosa y va ala parte carnosa. **C** Por que esta enfermedad se puede poner en el numero d̃ los apostemas frios y calientes: segũ la dependẽcia de los humores de que se haze: por tanto sus causas vnas son primitiuas / otras antecedentes / y otras cõjuntas: y dellas hauemos sufficientemente hecho mención en el cap. d̃ los apostemas en vnũuersal. **L**os miẽbros que embiã la materia gruesa y fria hazedora d̃ la gota son como el cerebro z estomago: y quando es de colera y de sangre siẽpre viene por vicio del hígado: y por esso tiene el Auicẽ. q̃ la causa de estos humores es la superfluydad dela segunda y tercera digestion. Los miẽbros empero q̃ rescibẽ esta materia son las jũturas. el Auicẽ. bien distingue las causas en tres maneras. La primera se haze en causas naturales dichas por el suficiente. La .ij. manera en las causas instrumentales: son las vias y caminos mas anchos / por los q̃les la materia mas facilmente es embiada ala parte dañada y flaca. La .iij. manera es en las causas y particulas que padescen: como son las junturas naturalmente y accidentalmente debilitadas: naturalmente porq̃ son gotosos / o aparejados a gota hereditaria / accidentalmente son quando

Libro quinto

han padescido golpe en las juncturas o b̄a tenido apofstema: o por hauer tenido mal regimiento como tenemos dicho en el principio del capítulo. Ha vida noticia suficiente de qualquier especie de gota por sus señales y causas es ya tiempo que boluamos al principal proposito. ¶ La cura de la passion arterica se cumple con tres intenciones. La primera consiste en el regimiento de la vida. La segunda en purgar la materia antecedente. La tercera en aplicar los locales y quitar los accidentes. ¶ Para cumplimiento de la primera intencion: si la materia que haze la gota fuere fria y gruesa / es pucchoso que coma el enfermo y beua cosas que engendran pura y benigna sangre: como son las carnes de cabrito de gallinas / de perdizes / de pollos y de terneras: y de todas las aues que habitan en buenos campos y prados el vino deue ser bien aguado / y antes que venga tal enfermedad si el enfermo beuiesse agua miel seria gran cautela para retardar la gota. En la declinacion empero de la enfermedad para resolver y consumir la materia conjunta / y para confortar los neruos bien se concede: y tambien el vino aguado con agua miel / o con agua en que ayan cozido canela. Todas yeruas y rayzes y legumbres que engendran la sangre gruesa y turbia son muy detestables: y tambien las carnes gruesas generatiuas de melacolta: las yeruas que conuienen en el caldo de las carnes buenas: son lechugas / borrajas / perexil / acelga / espinacas y semejantes: tambien es bueno el pan rallado: y el arroz y las almendras. El caldo de los garuanços bermejios cozidos con romero y perexil: y Mayorana aprouecha mucho: y por esso el Hugo de la ciudad de Sena varon no de pequena autori-

dad en vn consejo que escriue de la arterica causada por materia fria ordena vn digestiuo con aguas de romero de salua aromatizado con vna poca de canela y de nuez moscada: y esto para confortar los neruos y digerir la materia gruesa: todas las cosas salpimẽtadas y saladas y agudas: como son los ajos / cebollas / y rauanos / y orezano y cosas azedas / o que tengan semejante natura: son muy contrarias por lo semejante los generos de coles y de nabos. ¶ Pero si la materia que haze la arterica fuere caliente: entonces el vino ha de ser mas aguado y mas debil en qualquier tiempo: y el regimiento en las yeruas y carnes / y otras cosas necessarias ha de ser mas subtil en la materia caliente / solamente engendre buena sangre. Los peces de lagunas y de rios son contrarios / mayormente las anguillas. Los peces empo de pequena cantidad conuienen: mayormente los de mar.

¶ La segunda intencion se cumple con aplicar diuersos digestiuos y diuersas purgas / segun que pueden diuersos humores pecar en esta passion: de forma que si la materia fuere caliente mayormente colera a predominio: entonces el digestiuo sera tal.

¶ R. sirupi endiute sirupi rosati et infusione. añ. 5. vj. aquarũ buglose lupulorũ et endiute. añ. 3. j. Y si la materia fueresanguinea pura: ha de digerir con el raruẽ infra escrito. Mangrando primero de la basilica del lado contrario si fuere ciragra. Y si fuere podagra de la vena comun / o epatica del mismo lado: y si fuere sciata / y en el principio sea la sangria de la vena comun del lado contrario: y en el estado para eucuar la materia conjunta / se ha de sangrar de la safena / o sciatica del mismo lado. Y nota q̄ como dize el Celso en el

capitulo de los dolores de las jnturas si en el principio del año se hiziera la sangría causara salud para vn año / o para siēpre: el digestiū es tal.

R. sirupi endiue sirupi rosati ex infusione: sirupi de fumo terre minoris. añ. ʒ. ʒ. aquarum endiue lupulorum et fumo terre. añ. ʒ. ʒ. misce: o haz assi.

R. sirupi de bisancis sirupi de succo endiue: sirupi rosati ex infusione. añ. ʒ. ʒ. aquarum indiuē buglose. et fumo terre. añ. ʒ. ʒ.

CY si la materia fuere mezclada con gruesa y fria: el digestiū ha d ser tal.

R. sirupi de succo endiue: sirupi d duabus radicibus sine aceto: sirupi de fumo terre minoris. añ. ʒ. ʒ. aquarū endiue fumo terre et feniculi. añ. ʒ. ʒ.

CY si la materia q haze la gota fuere totalmente fria y gruesa entōces es muy bueno el digestiū infrascrito.

R. sirupi de duabus radicibus sine aceto: mellis rosati collati oximellis. añ. ʒ. ʒ. aquarum feniculi saluie et roris marini. añ. ʒ. ʒ. misce: y si fuere en el yuerno aromatizese con vna poca de Canela y de mies moscada: digerida que sea la materia alomenos por seys dias: entouces has de purgar le con esta purga.

R. manne electe. ʒ. ʒ. electuarij d sucro rosarum. ʒ. ʒ. cum decoctiue florum et fructuum cordialium fiat potio breuis: o haz assi.

R. diaprunis nonsolutiui. ʒ. ʒ. electuarij de succo rosarum electuarij Desue. añ. ʒ. ʒ. cum decoctione florum et fructuum cordialium fiat potio breuis: o haz assi.

R. pillularū hermodactilonū minorū Desue. ʒ. ʒ. pillularū alfatare. ʒ. ʒ. cū aqua endiue: formētur pillule quin q3: y toma las por vna hora antes del día y no duerma sino por media hora despues de auer las tomado: saluo d

pues de auer comido: y quando hā ya cumplidamente obrado.

Glosa.

Para que conozcas q en esto no has de seguir al doctor: es assaber en tomar las pildoras por vna ora antes del día: has de saber lo q ya en parte tenemos dicho: y es q los doctores comunmente vsan tomar las pildoras a media noche y el bocado por vna hora antes del día y la pocion al día: y esto se puede ver en la. iij. sen. d. lib. 1. y la razón es clara por q las pildoras por ser de figura esferica tienē necesidad de fuerte calor: para q biē se reduzgā de potencia a acto: y por esso se toman a media noche para q por miēdo mucho sobrellas se fortifiq el dolor: natural y assi mādān y biē los doctores q quando ay necesidad de euacuar los humores de partes distātes deinos pildoras para que deteniēdo se mucho en el estomago euacuen: mas la pocion se toma en la mañana y no se ha d dormir sobre ella por q siendo en forma liquida no ha menester mucho calor: para reducir la de potencia a acto y si fuesse el calor mucho quemaria la medicina: vna cosa empero has de notar q si el enfermo fue se muy flaco: seria entōces necessario q dormiesse al fuego: luego despues d ha uer tomado la purga para q fuesse poderoso para reducir de potencia a acto: el bocado por ser medio entre pildoras y purga ha d ser tãbiē medio: quãto alto mar quiero dezir q ni biē se ha de tomar sin dormir ni tã poco cō mucho dormir si no en el medio: entodo empero es regla comū de los doctores q en comēçādo a obrar la medicina no se due dormir por que el dormir detiene todas las euacuaciones: saluo el sudor.

Texto.

Y si la materia fuere sanguinea la medicina familiar sera tal: diacatholiconis: casie. añ. ʒ. ʒ. Electuarij rosati

Libro quinto

Desue. 3. ij. cum decoctione comuni fiat potio breuis: o haz assi.

R. electuarij rosati **Desue.** 3. iij. cū sacarofiat bolus: el qual sea tomado del modo q̄ se toman las pildoras.

Y si la materia fuere mezclada (es assaber) caliente con fria: entonces es necessaria medicina q̄ tenga la virtud mezclada como es la siguiente.

R. diascincois casie. añ. 3. f. electuarij rosati. 3. ij. cum decoctione comuni fiat potio breuis: o haz assi.

R. diacatholiconis diascincois. añ. 3. f. electuarij rosati **Desue.** 3. j. 7. f. cum aqua fenculi buglose et apij. q. j. fiat potio breuis addēdo sirupi violati. 3. j. o haz assi.

R. pillularū hermodactilorum maiorum et minorum. añ. 3. f. agarici trociscati. 3. j. cum aqua endiuie formentur pillule quinqs: y toma las por vna hora antes del día del modo ya dicho y si la materia fuere totalmente fria y gruesa purguese assi.

R. diascincois. 3. vj. diacatholiconis. 3. f. agarici trociscati. 3. f. cum decoctione prunorum damascenorum capilorum veneris politrici gallitrici polipodij et florum cordialium fiat potio breuis addendo sirupi violarum. 3. j. o haz assi. Pillularium hermodactilorum maiorum. 3. j. cum aqua saluie 7 roris marini formentur pillule quinqs: y toma las por vna hora antes del día del modo ya dicho. La quarta intencion que consiste en quitar la materia conjunta y corregir los accidentes se cumple con aplicar los locales segū la necesidad y tiempos dela enfermedad. Enel principio de podagra y ciragra caliente hallamos que son buenas las cosas de baxo escritas.

Tomad azeite rosado onfancino / azeite rosado maduro. añ. 3. ij. azeite violado. 3. v. hieus frescos cō sus

claras y yemas. vj. por numero: cūmo de llāten. 3. j. leche de muger. 3. f. harina de ceuada bien cernida. 3. iij. sea todo mezclado y debatido: y despues hierua por vn hervor / y pondello sobre el lugar doloroso a modo de emplasto: es maravilloso para qualquier podagra y ciragra caliente del principio hasta todo el aumento mitiga el dolor con domestica resolucion y confortacion dela particula: y si ala sobre dicha medicina añadieses azeite de mançanilla. 3. iij. harina de hauas. 3. j. f. mançanilla: corona de rey bien molida. añ. m. f. entōces seria muy prouehosa medicina / tanto para el estado como para la declinacion.

Item para la mesma intencion es buena la migaja de pan majada con leche de vacas / o de cabras / con caldo de gallina / o de ternera sin sal: despues espremita y majada cō quatro yemas de hieus y con. iij. 3. de azeite rosado y de azeite violado. 3. j. açafran. 3. f. hierua todo vn poco al fuego menadolo con vn palo / y vfa dello a modo de emplasto.

Item toma tres hieus / cūmo de llanten: cūmo de lechuga: cūmo de yerua mora: cūmo de vna yerua dicha paferina. añ. 3. f. azeite rosado onfancino: azeite rosado maduro: azeite violado / onemifarino. añ. 3. j. leche de muger. 3. v. sea todo bien mezclado y vfa dello a modo de vnguento sobre vn paño de lino y sea tibio quando se pone: y nota lo porque es muy bueno para qualquier dolor: o haz assi.

Toma carne de mançanas assadas de baxo delas brasas. 3. iij. hojas de maluas y de violetas: y de jusquiāmo. añ. m. ij. Sea todo muy bien embuelto con paños de Lino mojados en agua rosada y buen vino de granadas

y aliado bien debajo de ceniza biē ca-
liete: despues sea todo majado/ y pas-
sado por cedaço: ala qual cernidura a-
ñade aseyte violado. ʒ. i. aseyte rosa-
do onfancino/ aseyte rosado cōplido
y odorifero. añ. ʒ. p. dos yemas d hue-
uos: leche de muger. s. r. acafran. ʒ. ii
yfa d llo a modo de emplasto: porque
marauillosamente mitiga el dolor de
qlquier podagra y ciragra: resoluen-
do en algũa forma la materia/ y cōfor-
tãdola particula dolorosa: o haz assi.
¶ Tomad dos huevos: çumo de llan-
ten. s. vj. aseyte rosado/ onfancino. ʒ.
ii. aseyte de arrayhan. ʒ. p. Sea todo
bien mezclado/ y hecho a modo d vn
guento: y vfa dello en el día primero/
segundo y tercero: porque es su obra
marauillosa.

¶ Estambiē bueno en el mesmo tiem-
po y en la mesma materia poner enci-
ma hojas de Jusquiamo desecadas
sobre vna teja caliente arruciada con
buenvino. Lo mesmo hazen las ho-
jas delas lechugas y delas acelgas y
violetas. Pero has de vntar prime-
ro los lugares dolorosos con aseyte
rosado/ onfancino/ y con clara de hue-
uo/ y vn poquito de çumo de llanten.
Tambiē es buena la harina delas ha-
uas/ de lentejas/ y de cenada/ cozido
con vino de granadas hasta espesura
buena: añadiendo despues suficiente
cantidad de enxundia de gallina y d
aseyte rosado/ onfancino y violado/
con vn poco de acafrã: todo este pue-
sto a modo de emplasto sobre el mien-
bro doloroso es medicina singular pa-
ra el dolor dela gota.

¶ Item para la misma intencion vale
el ceroto debajo escrito.

¶ Toma aseyte rosado onfancino. ʒ.
ii. aseyte de arrayhã: vnto de ternera
.añ. ʒ. i. çumo de llãtē: vino de grana-
das. añ. ʒ. p. de todos sandalos. añ. ʒ.

i. rosas bermejas/ flor de almēdras
si se puede hallar. añ. p. m. aseyte viola-
do. ʒ. r. hierua todo juntamēte hasta
q se consumã los çumos: despues sea
colado ala qual coladura añade cera
blanca. ʒ. j. v. y sea hecho ceroto blan-
do: la obra del es muy grãde en toda
podagra y ciragra caliente del princi-
pio hasta la fin del aumento. Y si añ-
diēs a este ceroto aseyte de manca-
nilla. ʒ. ii. p. romero. m. p. acafran. ʒ. i.
vino odorifero. li. p. hierua todo otra
vez hasta que se gaste el vino: y cōsufi-
ciēte cera blãca sea hecho ceroto mue-
lle del modo ya dicho: entonces sera
muy prouehoso para todo tiēpo.

¶ Item en el estado y declinaciō apro-
uecha mucho euaporar el lugar dolo-
roso con el cozimiēto debajo escrito:
y esto con paños calientes.

¶ Tomad rosas: mançanilla/ corona
d rey. añ. m. j. assensios. romero: esqui-
nanto. añ. vn poco rayzes de enula al-
go majadas. li. p. hierua todo juntamē-
te con suficiente agua/ y con vn poco
de vino odorifero/ hasta que se gaste
la tercera parte. ¶ Euaporado el lu-
gar doloroso vntese con el vnguento
debaxo escrito.

¶ Tomad aseyte de mançanilla de nel-
do y rosado cōplido. añ. ʒ. ii. romero/
granos de ypericon/ rosas/ assen-
sios/ mançanilla. añ. vn poco: aseyte
nardino. ʒ. j. Hierua todo con. ʒ. iiii.
de vino odorifero hasta que se gaste
el vino: despues sea colado con sufici-
ente cera blanca sea hecho vnguen-
to blando: con el qual antes dela comi-
da sean vntados los lugares doloro-
sos/ o haz assi.

¶ Tomad babasa de membrillos/ y
de saragatona hecha en caldo de po-
llo. lib. ij. Elmo de Granadas. s. vj. a-
seyte rosado/ onfancino. ʒ. ii. y vn
huevo con clara/ sea mezclado/ y vfa

Libro quinto

dello del modo dicho porque quita in faliblemente qualquier dolor / o has assi.

¶ Toma babaza de zaragatona y de membrillos hecha en agua rosada y en vino de granadas. li. j. pulpa de cascia fistula. ℥. j. sea todo mezclado cō. ℥. j. f. de leche de muger: y vsa dello por que su obra es maramillosa.

¶ Item toma hojas d' maluas de violetas. añ. m. ij. rosas. m. f. ceuada mondana. m. j. sea todo cozido en agua / y despues majado y passado por cedaço: ala qual cernedura añade Azeyte rosado cōplido: azeyte rosado onfanctio. añ. ℥. ij. azeyte violado: azeyte nufarino. añ. ℥. j. cera blāca. ℥. ij. r. f. y de todo despues sea hecho mixtura entre ceroto y emplasto: la qual es buena para quitar qlquier dolor clamoso y es medicina segura.

¶ Una cosa no se ha de deyar acerca dela aplicacion de los locales: y es que en ningun tiempo se hā de aplicar medicinas repercussiuas fuertes y cō opio: porque el uso dellas produce mucha y mala materia / debilitando mucho la particula ⁊ inabilitando la a resolucio: y por esso retardan la declinacion dela enfermedad y assi de necessidad se debilita la particula: y debilitado el miembro (segun dize el Auice.) facilmente se atraen a ellas superfluidades de los otros miembros vezinos: luego mal hazen los medicos y cirurgianos que vsan dellos porque como dize el Antonio Gaynero varon ingenioso en el capitulo propio que vn Judio siendo llamado para vn flaco y debil podagrico: el qual por mucho tiempo tuuo tal enfermedad y en continēte el Judio sin p'ceder euacuacion: aplico sobre el lugar doloroso vnos paños mojados en Agua fria / y luego crecio el dolor con la tal aplicacion: y

el Judio mal mirando mādō poner otra vez sobre el lugar medicinas narcotinas y repercussiuas / por cuya aplicacio la materia se encētro / engrosó y maligno / y dētro espacio de diez horas sele encācreno / y se estiomeno todo el miembro / de forma que el pobre enfermo perpetuamente estiuo sin podagra.

¶ Esto auemos arriba los remedios buenos y mitigatiuos de dolor para qualquier gota causada d' materia caliente: agora se ha de ver de los remedios con que se cura la gota fria.

¶ En el principio despues de auer euacuado el cuerpo por solucion de vientre / y por sangria si fuere menester el lugar se ha de emplastar con emplasto siguiente.

¶ Tomad migaja de pā mozeno por el saluado mojado en leche de cabras o de vacas. li. ij. azeyte de mançanilla azeyte de neldo. añ. ℥. ij. azeyte rosado cōplido. ℥. j. r. f. tres yemas de huevos a çafran. s. f. de todo al fuego sea hecho emplado solido.

¶ Item para la mesma intencion es bueno el remedio infrascrito.

¶ Tomad rayzes de emila. li. j. rayzes de Balnaustico. li. j. f. Sea todo cozido en agua: y despues majado y cernido: ala qual cernedura añade Azeyte de mançanilla: azeyte de lirio: de eneldo y de almendras dulces. añ. ℥. j. f. seuo de Cabrou: seuo de Ternera. añ. ℥. ij. azeyte rosado odorifero. ℥. ij. f. cera blanca lo que bastare / sea hecho al fuego ceroto blando / añadiendo harina de Hauas bien cernida. ℥. ij. hermodatiles. ℥. j. f. a çafran. s. j. mançanilla / corona de rey / assensios bien poluorizados añadid vn poco: y vsa dello a modo de emplasto sobre el lugar / porq̄ es muy grāde y muy aprobada medicina para qlquier materia

ría de las junturas / o haz assi.

¶ Toma azeite nardino de assensios y de arrayhan. añ. ʒ. ij. azeite rosado maduro. ʒ. j. f. mançanilla / corona de rey / cãtuesio assensios. añ. m. f. yerua arterica romero. añ. vn poco: seuo de cabron. ʒ. ij. vino odorifero. li. f. hierua todo juntamete hasta que se gaste el vino: despues sea colado: ala qual coladura añade cera blãca lo que basta re / y sca hecho vngueto: con el qual se hã de vntar las junturas dolorosas: fregando biẽ antes de aplicar el ceroto sobredicho.

¶ Hã otro ceroto de muy noble operacion. Tomad rayzes de enula y de hiezgo. añ. ʒ. ij. rayzes de maluauisco. li. f. sea todo cozido en agua: y despues majado y cernido / cõ la qual cerne dura y sufficiete cera blãca sea hecho ceroto blando añadiendo las cosas siguientes. ¶ Azeite rosado / azeite de mançanilla nardino / y de assensios añ. ʒ. ij. azeite de yperico. ʒ. j. f. azeite de lirio. ʒ. ij. flor de mançanilla y de corona de rey: y de romero: saluta. añ. vn poco: esquinanto / assensios: yerua arterica. añ. m. f. nuezes de acipres molidas. iij. por numero: enxundia de ternera: enxundia de ansaron. añ. ʒ. x. rayzes de enula y de hiezgo. ʒ. ij. f. ranas biuas. iij. por numero: hierua todo juntamente con. li. ij. de buen vino odorifero a fuego manso hasta que se gaste el vino: despues sea fuertemente colado: y con la cernedura sobredicha sea hecho ceroto blãdo: el qual quita maravillosamente qualquier dolor arterico / resolviendo la materia y confortando la particula debilitada: y aunq se pueda aplicar seguramente en qualquier tpo: empero conuiene mas en el estado y declinaciõ dela enfermedad.

¶ Y porq alguna vez suelen acaescer dolores en la rodilla: mayormente de

materia mezclada: y esto en el verano o otoño: segun muchas vezes lo auemos visto en el sancto padre Julio. ij. ¶ Para mitigacion de los quales dolores de las junturas: mayormente de la rodilla con consejo de los medicos de su sanctidad ordenamos la vnciõ infra scripta. Para el primer dia / segundo tercero / quarto: la qual auemos usado con seguridad.

¶ Tomad azeite rosado / onfancino / azeite rosado cumplido y odorifero. añ. ʒ. ij. azeite de mançanilla. ʒ. j. f. gusanos terrestres lauados con vino. ʒ. f. vino de granada: leche de muger añ. ʒ. ij. açafran. ʒ. j. cumo de llanten: cumo de rayzes de enula. añ. ʒ. j. seuo de ternera: tuetano de sus piernas. añ. ʒ. vij. hierua todo juntamente hasta que se gaste el vino y los cumos: despues sea colado: y con ello el lugar sea epitimado tres o quatro vezes al dia poniendo encima vn paño de lino mojado en la sobredicha vncion: y ligandola con la ligadura conueniente: pasado el dia quarto es muy prouechoso poner encima de la rodilla la medicina de baxo escrita.

¶ Tomad harina de hauas y de lentejas. añ. li. f. saluado menudo. m. ij. mançanilla: corona de rey molida. añ. m. j. assensios molidos: romero. añ. m. f. rosas. ʒ. j. de todo con sufficiete arroyo y vn poco de granadas al fuego sea hecho emplasto solido: añadiendo ala fin de coximeto azeite rosado maduro: azeite de neldo. añ. ʒ. j. f. azeite de arrayhan: azeite de mançanilla. ʒ. ij. enxundia de ansaron y de ternera. añ. ʒ. x. cera blanca. ʒ. j. f.

¶ Y nota q este emplasto es maravilloso para el estado y declinaciõ si añade con el estiercol de cabra molido. ʒ. v. vino odorifero. ʒ. iij. põ sobrela rodilla a modo de emplasto porq mara

nillofamiēte cura la ciragra y el dolor de las rodillas: tambien se puede aplicar aqui el emplastro arriba dicho de la migaja del pan con leche / y otros simples alli puestos.

¶ Finalmente hallamos que es muy buena la medicina infra scripta para la sciatica siendo de materia fria apredo minto como lo es por la mayor parte precediendo empero la vniuersal purgacion.

¶ Toma harina de ceuada y de altramuces y de garuanços y de hauas y de lentejas. añ. ʒ. iij. estiercol de buey y de cabras. añ. li. f. maçanilla / corona de rey. añ. m. j. saluado menudo. m. ij. cātueſſo: romero. añ. m. f. matricaria assensios: rosas: arraybā nepta. añ. m. j. esquināto vn poco culantro: hinojo dulce. añ. ʒ. vj. sea biē molido lo que se ha de moler y hierua al fuego con suficiente arroyo hasta que se haga espeso: y despues añade azeite rosado maduro: azeite de mançanilla: azeite de neldo y nardino. añ. ʒ. j. f. azeite de arrayban y de laurel y de tremētina enebro. añ. ʒ. vj. agripa dialtea. añ. ʒ. j. cera blanca. ʒ. j. f. sea todo mezclado: y al fuego derretido hierua por vn buelto / y a modo de ceroto sobre vn paño de lino / vsa dello porque su obra es muy prouechosa.

¶ Item para la mesma intencion es bueno el ceroto infra scripto y es de perfecta operacion.

¶ Toma rayzes de enula cozidas en agua / despues majadas / y passadas por cedaço. li. j. sigillo de salamon rayzes de hieſgo. añ. ʒ. iij. azeite de arraybā azeite de maçanilla azeite de tro linio. añ. ʒ. j. azeite de trementina ʒ. j. r. f. pez griega: trementina clara. añ. ʒ. ij. azeite de raposo y de lirio: y nardino / de laurel y de sauco. añ. r. ʒ. cera blanca. ʒ. j. f. al fuego de todo se

gun arte sea hecho ceroto blādo añadiendo harina de hauas y de garuanços. añ. ʒ. iij. estiercol liquido. ʒ. v. encieso. ʒ. iij. vsa dello del modo ya dicho porque es vna grande medicina.

¶ Algunos Medicos mandan que el lugar sea fregado antes de la aplicacion del ceroto con agua ardiēte: lo qual a la verdad aprouecha mucho segun lo auemos visto alguna vez: porq̄ tiene con grande penetracion y defecacion virtud de consumir la humididad: de lo qual tenemos necesidad en esta cura.

¶ Algunos tambie mandan en lugar del aguardiente fomentar y epitimar el lugar con el cosimiento infra scripto.

¶ Toma mançanilla: assensios: romero saluanepta: serpillo: orenga mayorana. añ. m. j. f. rosas arraybā cantueso esquamanto. añ. m. j. y crua artetica / y pericon. añ. m. ij. rayzes: peucedano de diptamo de aristologia de centaurea de polycaria. añ. m. f. miel. li. f. nuezes de acipres molidas. r. por numero: clauos: nuez moscada: mirra. añ. ʒ. v. sal: alumbre roche. añ. ʒ. j. f. saluado menudo. ʒ. iij. hierua todo juntamente con suficiente cantidad de leria de barberos y de vino odorifero hasta que se gaste la tercera parte / y vsa dello del modo ya dicho: tambien he hallado que aprouecha muy mucho para qualquier dolor sciatico: y de la rodilla el azeite de ypericon. Tambie son buenas las hojas de yedra para qualquier passion artetica mayormente fria.

¶ Pues que hauemos dicho de los remedios que mitigan qualquier dolor auemos de dezir agora con que lo cales has de proceder / para quitar qualquier accidente de los que suelen fatigar al que tiene la gota como es la

dureza en los miembros y los fluidos para la cura: delo qual es muy bueno el ceroto escrito en el nuestro antido-
tario: en el capitulo propio d los ce-
ros para la dureza de los Nervios / y
junturas: al qual recorre en tu necesi-
dad. Tambien allende de lo dicho sue-
len en esta disposicion apostemarse las
junturas de apostema caliente: aunq̃
pocas vezes: para cuya maduracion
digestion / mundificacion / y encarna-
cion ha de proceder conforme ala cu-
ra puesta en el Capitulo de la cura del
flegmō: por esso en tu necesidad recor-
re alli. Y assi es acabada la doctrina del
presente capitulo cō el ayuda de dios
cuyo nombre sea bendito.

Capítulo Quinto de los dolores de los dientes.



Si elen se fatigar y
gastar / y padecer
muchas enferme-
dades los dientes
por materia catar-
ral: y alguna vez por
vicio d el estomago:

los quales aprouechan mucho para
bien parecer y hablar / y para el uso
del comer: por esso sus enfermedades
se han de curar con grande diligēcia:
y segun el Altab pone en el sermō (ca-
pitulo decimo) de la theorica d el libro
de la regal disposicion: seys son las en-
fermedades que comunmente puedē
padecer los diētes: es a saber dolor:
corrosion / congelacion / limosidad / o

suiedad que baya a comocion no pa-
descen apostema fino cosa semejante
a apostema / como testifica el Auicen-
na: y ala verdad no padescē apostema
verdadero por la dureza de los muy
fuerte: la qual causa que no se aumen-
ten y de si no tienen sentimiento: em-
pero sienten / segun dize el Altab en el
sermō ya dicho: por rason de los ner-
uios que vienē del par tercero del ce-
lebro a sus rayzes y alas enzias: y esta
opinion tiene el Galieno en el Libro
sexto del prouecho de las particulas.
Y de esto se sigue que no se aposteman
ni padescen dolor / sino por rason de
las enzias y nervios vezinos a ellos.
Y assi dize el Altab varō experto. De
si son insensibles: y el señal d esto es por
que si alguna parte de los se rōpe no
lo siente el hombre: y por esso buelue
a dezir el predicho varon. Acaesce en
los dientes dolor / por la mala com-
plexion de los nervios: y esto por a-
postema caliente o frio: y a esta causa
se quita el dolor del diēte podrescido
por quitar de rayz el diēte: porque
entonces el nervio no se encoge: pues
tiene lugar harto ancho y conuenien-
te para que el apostema se resuelua y
cure: y tambien para que la medicina
mas facilmente pueda penetrar al lu-
gar doliente.

Esta sentencia dize el muy doctissi-
mo Galieno con estas palabras. Si las
medicinas mitigatiuas de dolor en los
dientes no aprouecharē ni dieren re-
medo: entonces conuene que passe-
mos al remedio postrero: es a saber:
a sacar los de rayz.

La corrosiō mayormente en los di-
entes molares viene por podrescimē-
to: del qual se haze vna humedad agu-
da mala y corrosiua / y comedora de-
llos si se detiene.

La tal obra se haze con trepano / o

Libro quinto

cõ lima / o escarpo o otro instrumẽto para quitar el podrescimẽto o corro siõ de los diẽtes: despues para conseruar los dientes hinche el agujero cõ panes de oro. Tãbiẽ suele venir en los dientes dentera: o por cosas intrinsecas o extrinsecas: la cosa extrinseca es quando come algo azedo: la cosa intrinseca son los humores azedos q̃ estan en el estomago. La limosidad q̃ suele acaescer en los diẽtes es vna suziedad q̃ esta adherẽte alas rayzes de los diẽtes / como la cal alas paredes: y la causa dõsto son los vapores gruesos que suben del estomago. La cura de esto se haze cõ continua fricaciõ con vna spatula: y con fregar los diẽtes cõ el poluo de bayo escrito.

Tomad alumbre roche quemado. ʒ. ij. sarcocolla / tierra sellada / Diabolano citrino. añ. ʒ. j. ʒ. ʒ. o todo sea hecho poluo con el qual se freguẽ los diẽtes en ayunas tres vezes en la semana: porque maravillosamente los limpia y buelue blancos / y conserua las enzias y las aprieta y conforta y corrige el hedor malo dõ la boca que sale de las enzias.

Alguna vez suele nascer en los dientes adormimientõ por tomar en la boca algunas cosas muy frias: como es la nieue y el agua y las medicinas con apio y semejantes cosas. La cura de esto se cumple con tener en la boca esta medicina tibia.

Tomad vino odorifero. li. ʒ. agua ardiente. ʒ. j. romero / salua / mançanilla. añ. m. ʒ. clauos / nuez moscada. añ. ʒ. j. glaça. ʒ. j. ʒ. hierua todo juntamente hasta que se gaste la tercera parte: despues sea colado y vsa dello por el ordẽ ya dicho: por q̃ esto quita qualquier adormimientõ en los dientes. Acostumbra tambiẽ curar qualquier adormimientõ y dentera / el agua ar-

diente puesta tibia con vn algodõn.

Acaesce tambiẽ relaxacion o comocion en los dientes: y esto o por relaxacion en las enzias: o por estar defcarnadas: y todo esto por la mayor parte suele venir de reuma / y humedad catarral que baxan de la cabeça a las enzias / y alas rayzes de los dientes / o por vicio dõ estomago: porque euapora alguna materia humosa / y maligna alas enzias: para cura de lo qual has de proceder con la medicina infra scripta.

Tomad para ue hecho de licio. ʒ. x. alumbre roche. ʒ. ij. agua de llanten. ʒ. ij. ʒ. vino dõ granadas. ʒ. ij. miel rosada colada. ʒ. vj. Sarcocolla. ʒ. j. ʒ. vina gre esquilítico. ʒ. ʒ. hojas de oliueras siluestres algo majadas. m. ʒ. hierua todo juntamente saluo el licio y la miel rosada colada hasta q̃ se gaste la tercera parte: despues sea colado: y hierua otra vez cõ el licio y miel rosada colada hasta q̃ se gaste de tres partes las dos: y vsa dello fregando las enzias: porque deseca dõ el podrescimẽto de las las restrinẽ y fortifica. Y si huuere necesidad de desecar mas la humedad: has de passar al vnguento egypciaco de Auicena: el qual tiene virtud de comer la carne mala / y de conseruar la buena.

Elisto hauemos arriba las passiones de los Dientes: y las causas y cura dellas. Agora con doctrina breue hauemos de ver con que remedios se pueden quitar las enfermedades dellos: y por que como dize el Galieno. Entre todas las passiones que suelen dañar al hombre: es la mas penosa el dolor de los dientes. El dolor de los dientes vltra de las seys causas arriba puestas se puede causar / o por razon de apostema / y corrupcion de los ligamietos de las enzias: como quier

q̄ sea boluendo al acto pratico/ digo q̄ si el dolor se engēdra de materia caliente o fría: la qual se conoce cōla aplicacion d̄ las medicinas: por q̄ si la materia caliēte haze el dolor de los diētes con aplicar remedios actualmēte calientes virtualmēte fríos: o sercanos a frialdad se cura: y por el contrario.

¶ En la cura d̄ qualquier dolor de los diētes se requirē en tres intenciones. La. i. cōsiste en el buen regimiento d̄ la vida. la. ii. en quitar la materia antecedente. la. iii. y postrera en los locales.

¶ Quanto a la. i. intencion ha de escusar el paciente en su comer todas las cosas aptas a podre escimiento/ como son los pesces: carnes gruesas: y saladas y cosas de leche y de massa: y t̄n bien toda cosa azeda aguda y salada/ es contraria todas las viandas de facil digestion y que engendran buenos humores conuenen el vino sea odorifero o bien aguado: vna cosa empo has de tener en la memoria: y es que despues de la comida has de limpiar con vn palito los diētes de toda materia estraña.

¶ La. ii. intencion que consiste en eucuar la materia antecedēte se cumple assi: si la materia fuere caliēte algunos el Desue manda / que la sangria sea hecha de cefalica: y en su lugar aplicā ventosas debajo las espaldas y cuello: sajar las enzias/ o aplicar sangui-suelas para mitigar el dolor es vn remedio presentaneo las medicinas que purgā la materia caliēte q̄ haze el dolor: son electuario rosado de Desue: y el electuario de çaragatona/ y la casia: el diacatholicon: y las pildoras de reubarbaro y de alsa jar et las que purgā la materia fría y gruesa son el dia-sinicon: las pildoras de pera cō agarico: las pildoras sine quibus/ y las cobias: las pildoras de palomina y las

agregatinas purgan la materia mezclada: lo mismo haze el diacatholicon y la casia.

¶ La. iii. y postrera intencion se cumple con aplicar materias locales/ primeramente para la materia caliente es bueno el vino de las granadas con agua de llanten y vn poco de vinagre todo q̄ hierua con çumo de rosas ba-laustias y vn poco de lirio. Esto quita el dolor causado de humor caliente.

¶ Item pa la misma intencion es bueno lauarse la boca con el cozmiento d̄ bayo escrito.

¶ Toma rayzes de gordo lobo del q̄ tiene las hojas blancas. m. j. rosas ce-uada çumaque. añ. m. f. tormentilla majada granos d̄ jusquiāmo molidos añ. 3. ii. d̄ todos sandalos. añ. 3. j. lechuga. m. ii. cabos de sarça: hojas de oli-ueras siluestres y de arrayhan. añ. m. j. hierua todo con quatro libras de agua del cielo con vn poco de vinagre y de vino de grauadas/ hasta que se gaste la meytad: y vsa d̄llo por que detenido en la boca mitiga maravillosamente el dolor/ o haz assi.

¶ Toma hojas d̄ llanten: hojas de lechuga y d̄ vna yerua dicha lingua pa-sarina y de azedera y de yerua mora. añ. m. f. çumaque. 3. ii. ceuada monda da. m. j. hierua todo juntamēte hasta q̄ se rompa la ceuada añadiendo vina-gre. 3. ii. çaraue rosado de infusiō dia-moron. añ. 3. j. et f. la espoja de vna culebra: hierua otra vez hasta que se gaste la meytad: despues sea colado y vsa dello por que mitiga maravillosamente el dolor: causado por causa caliente: el An. dise que lauarse la boca con vinagre en que ayan cozido vna espoja de culebra mitiga maravillosamente el dolor de los diētes y el De. dise que es medicina muy noble y que mitiga el dolor de los diētes por pro

Libro quinto

piedad que ay en ella / e yo he experimentado cō esta medicina dos partes de vino de granadas y me ha bien sucedido. Tambien dize el Rasid que mitiga maravillosamente el dolor de los dientes lauarse la boca con cozimieto de vna rana en agua y vinagre. Empero porque alguna vez cōviene en qualquier materia euaporar el lugar para que la materia que haze el dolor salga ala parte exterior: dexandola parte neruiosa: y por esso dize el Sal. que en passiones de los dientes es muy buen señal hincharse las quixadas: porque entōces la materia dexa el neruo y va ala carne: el euaporatorio es tal.

¶ Tomad hojas de lechugas y de violetas. añ. m. s. ceuada mondada algo molida. m. j. passas asuseyfas. añ. xx. rayzes de lengua de buey mondadas. ʒ. ij. rayzes de regalica. s. vj. migaja de pan. ʒ. j. huerua todo juntamente con suficiente cantidad de agua del cielo hasta que se gasten de tres partes las dos: despues sea colado: ala qual coladura añadid xaraue violado. ʒ. iij. y cō esto laue se la boca muy amenudo: porq̄ muchas vezes termina el dolor de los dientes por el modo ya dicho: es asy saber: por via hinchar el lugar / o por via de supurar la materia: y si añadiesse a este cozimiento higos y datiles al tiempo de cozer: seria muy buena medicina para la materia fria.

¶ Item para el dolor causado de materia caliente es grande medicina el grano del juscusamo majado con vna poca de glasa / y vn poco de culantro: con vn poquito de apio y de vinagre: todo bien encozporado y aplicado del modo que mejor te pareciere: y por tanto has de menospreciar las palabras de los que dizen que el vinagre es muy dañoso para los dientes: por

que como dize el Sal. en el quinto del meymir. Las medicinas de los dientes o sea repercutiuas / o resolutiuas han de ser de fuerte penetracion por la dureza de los dientes: y por esso todos los doctores antiguos y modernos cōponen las medicinas de los dientes con fuerte vinagre: y por tãto el Aul. en muchos lugares tiene que el vinagre es medicina comun a todas las materias: porq̄ su frialdad con facil causa se destruye: y la incision y penetracion del q̄da: y destas dos cosas tenemos necesidad en la medicina para los dientes por su grande dureza: y por esso el Saleno en el quinto del Deymir: dize que es la primera y mas excelente medicina el vinagre cozido con las galas en materia caliente.

¶ Item para la materia mixta pone el Rasid esta medicina. ¶ Tomad granos de verdolagas y de culantro / suma que / lentejas sin corteza / sandalo / citrino: rosas: piretro: cafora. añ. partes y guales sean hechos trociscos con cūmo de yerua moza: y pon en el diente que tiene el dolor: el vn trocisco del hecho en agua rosada: y el buen Desue alaba esta medicina.

¶ Esto haemos arriba de las medicinas que son buenas para la materia caliente y mezclada: agora haemos de ver de las medicinas que mitigan el dolor causado por causa fria.

Primeramente has de saber que el agua ardiente en que ay an cozido romero piretro: q̄ es vna rayz / y oregano tibia puesta en la boca es muy buena para el dolor de los dientes: lo mismo haze el agua ardiente con la triaca del Sal. Itē quita infaliblemente el dolor de los dientes del armoniaco deshecho en agua ardiente con vna poca de glasa y de myrra aplicado todo en los dientes a modo de vnguento.

¶ Itē para la misma intencion es buena la mixtura de baxo escrita puesta en la rayz de los dientes.

¶ Tomad pimienta assafetida/ opio myrra castoreo. añ. ʒ. j. Sea todo incorporado con miel y vino de granadas/ y vsa dello del modo ya dicho: su obra es maravillosa.

¶ Item lauar la boca con el cozimiento de baxo escrito: es buena medicina para qualquier dolor de los dientes/ causado de materia fria.

¶ Tomad vino odorifero. li. ij. agua de flor de mançanilla. li. j. agua de salina y de romero. añ. li. ʒ. myrra. ʒ. ij. ar montaco. ʒ. ij. ʒ. nuez moscada: encienso: almactga: clauos. añ. ʒ. ʒ. glasa. ʒ. j. ʒ. yerua moscada sauina: romero/ esquinanto/ oregano: serpillo. añ. vn poco/ rayzes de regalicia. ʒ. vj. passas ʒ. x. miel. ʒ. ij. vinagre. ʒ. j. hierua todo juntamente hasta que se gaste la meytad: despues sea colado y vsa dello/ por que es grãde medicina: la qual yo he muchas vezes esperimētado con grãde honrra y prouecho.

¶ Item el Desue dize que el ajo machado y ligado en la palma de la mano/ cura el dolor de los dientes. El Alexãdro dize que el ajo cozido con vino y con. ʒ. j. ʒ. olibano y de myrra. ʒ. j. hasta que se haga espesso a modo de miel quita el dolor de los dientes puesto sobre el lugar doloroso.

¶ Item para la misma intencion/ es bueno el vino odorifero en que ayan cozido rosas: piretro: romero: salina: miel: y vna espoja de culcetra cõ vn poco de vinagre.

¶ Itē el piretro deshecho en vinagre en que ayan cozido opio y jusquiãmo puesto dentro de los dientes mitiga maravillosamente el dolor y mata los gusanos.

¶ Item el curno de assensios y d' abro

tano puesto en los diētes/ quita el dolor d' ellos causado por gusanos: lo mismo haze la triaca con vinagre.

¶ Tambien se halla dolor en los dientes causado por corrosion y perforacion: y por esso se detiene de troy podrecimiento/ o virulencia: la qual se estiene de alas rayzes de los dientes: y d' aqui se dañan y corrompē los neruios y ligamētos apegados a ellos por el podrecimiento y virulencia: y assi d' necesidad ay en los diētes grãde dolor. para curar esto haemos alguna vez cauterizado el lugar con azeyte herulente: poniendolo dentro con algodõ: o con vn hierro caliente/ o con el vnguento egipciaco de Auice. alguna vez haemos esperimētado en lugar del cauterio vn grano del ruptorio d' capitello puesto en el agujero con vn algodõ. Lo mismo haze el azeyte del vidriol/ y es medicina segura: y si estas cosas no aprouechan (segũ tenemos arriba dicho) haemos de passar a la operacion manual: y para sacarlos ay necesidad de varon experimentado. Y por esso los buenos y valerosos medicos y cirurgianos dexã esta manual obra de sacar las muelas a los experimentados barueros: y a los vagabundos y publicos en sacar las muelas: y por tanto aprouecha mucho a los q̄ quieren vsar esta obra manualõ sacar muelas que miren a los visitados en tal obra. Y assi es acabada la doctrina del presente capitulo con el ayuda de Dios/ cuyo nõbre sea bendito.

¶ Fin del libro quinto.

¶ Aquí comienza el Libro sexto del quebrantamiento de los huesos y de la dislocación de las junturas de los huesos de todo el cuerpo / el qual tiene dos tratados. Tratado primero es del quebrantamiento de los huesos. y tiene .xv. Cap.

¶ Capítulo Primero
de la cura vniuersal de los huesos quebrantados.



L quebrantamiento de los huesos (segun se halla en las escrituras antiguas y modernas) se puede contar entre la solució de contumidad causada por contundiente: y por esso el quebrantamiento de los huesos suele muchas vezes venir por caymieto / o golpe: y por cosa contundiente del quebrantamiento y incision del hueso de la cabeza / ninguna cosa hauemos de dezir aqui: pues en el libro de las llagas en vniuersal se ha dicho bien en su propio capitulo.

¶ De las fracturas: segun testifica el Galieno lumbrera de los medicos en el libro quarto de la terapentica vna ay simple y otra compuesta: de las simples: vna ay trasuersal / o latitudinal / y otra fixa / o latitudinal: y destas (segun testifica el Lanfranco / varon de grande autoridad en la cirugía) vna ay complida: y es quando el hueso es rompido del todo redondamē-

te: otra fractura ay en la qual no se rompe sino la meytad del hueso segun la latitud: la fractura que es complida de todo segun la redondez del hueso es de muy difícil curación: segun todos lo juzgan por la dificultad q ay entre conjunta: la vna estremidad del hueso con la otra: la q no es cō entero rompimiento del hueso sino segun la meytad es de muy facil restauración / por lo semejante lo q es en vno solo de los dos faciles a vnq sea totalmente rompido su restauración no es muy difícil: lo contrario se ha de dezir quando los dos faciles son rompidos redondamente: tambien es facil la restauración de la fractura del hueso hecha segun la longitud / y si la fractura fuere segun la latitud con esquierda: o pedaco: entonces su cura no es sin grande peligro de la vida: y su restauración es de mala manera / por la pintura que suelen causar en las partes nerviosas y musculosas: y carnosas la esquierda y pedacos: y así hauemos visto que segun la dicha pintura muchas vezes espasmo apostema y otros accidētes los quales de necesidad trocan en la vida con la muerte: qualquiera destas fracturas se halla alguna vez en el vn facil y alguna en los dos.

¶ La fractura compuesta / es la que

se acompaña alguna vez con llaga / y alguna con dolor: y alguna con apostema: y alguna vez sobrecaualga la vna estremidad del hueso con la otra: y ay nodacion / y es de mala restauracion. Y nota que destas diferencias se toman las intenciones curatiuas.

¶ Las causas destas fracturas, fueron ya nombradas en la doctrina de las llagas: y son las cosas aptas a romper el hueso como es el caymiento y el golpe segun que arriba fue dicho.

¶ Los señales y iuyzios son manifestos al sentimiento / como testifica el Aliab: en el sermon. viij. de la primera parte de la disposicion regal: porque muy bié se conoce el hueso rompido enteramente / o en parte con la forma de su compañero: porque sera desigual con el. Lo conoce tambien porque alguna vez el hueso es tan rompido / que si se toca cõ la mano hallara el medico las partes del hueso apartadas. Y la fractura entera (segun la sentencia del Auicenna y del Rasis) quando se toca con las manos se halla en el hueso manifesta separacion y dolor: quando se toca la fractura y no tiene poder de sostener el miembro en la fractura longitudinal no se halla sino hinchazon inatural sobre el hueso rompido de cõfura / y esto dize el Lanfranco. La fractura tal empero es con algun dolor y fealdad en el miembro quanto al vso. ¶ Y nota que qualquier fractura que esta cerca de la juntura / es de mala y difficil restauracion: y la razon es porque no se pueden aplicar los remedios con ligadura y astillas convenientes. Otra razon ay y es que por la propinquidad de los musculos que ligan la juntura se causa muchas vezes dolor vehemete: y por el cõsiguente en tal fractura se engendra muchas vezes Apostema: y assi es necesario

uitar el miembro rompido cõ vnciones que quiten el dolor y la apostemacion: como es la yema del hueuo / con la clara del hueuo y azeite rosado onfancino / y de maçanilla y de arraybã: todo batido. Tambien te has de guardar de aplicar ligacion y astillas en tal miembro / basta que sea bien situado con vna bēda ordenada para la fractura: de la forma de la qual haremos mēcion en el presente capitulo: y cõsta fractura por la mayor parte es el movimiento tardo y difficil: segun nos lo ha mostrado la esperiēcia muchas vezes y para curar esta dificultad o mouer: hauemos escrito vn remedio provechoso en el nuestro Antidotario: en el cap. de los cerotos: por esso recorre allí Tambien se iudica de mala y difficil cura toda fractura que es con dolor y apostema / y con contusion de la carne musculosa / y con pedaços de huesos acompañada. Y si primero no se quitã y corrigē los sobredichos accidētes ninguna cura puede ser bié hecha: por tanto has de trabajar mucho en quitar los / y despues boluer ala propia cura de la fractura: y para curarlos dichos accidentes pone doctrina suficiente quando escreuire la quarta intēcion curatiua de los accidentes de la fractura La fractura que se halla cõ la llaga es difficultosa tambien de curar: y la razon es: porque no se puede bien ligar ni estellar por el ofiçio de las llagas / que ha de estar abierto: y lo que peor es (segun lo hauemos muchas vezes experimentado) que las estellas de la fractura del principio hasta la seguridad del apostema / o vn poco mas no se han de quitar.

¶ Tambien has de saber que quanto mas presto se restaura el hueso rompido tanto mejor y mas segura es su obra para mitigar el dolor y vedar el

apostema en el lugar. Y assi por las razones allegadas en el dia y en la hora que nacisce la fractura deue el medico hazer la restauracion: porque quando el huesso rompido fuere endurecido y ligado algo al porro sarcoydes: para su restauracion ay necesidad de gra de extension en el miembro: y en la gran de extesion segun dize el Aui. monarca de los medicos: ay mucha sospecha de espasmo futuro. Tambien has de saber mas segun dize el sobredicho varon: que si la fractura se muda muy a menudo sin grande necesidad: y si embrocarse muchas vezes con agua caliente: y huuere presteza en mouer: y coesto ay vn pedaço de huesso el qual no puede bien tener natura: y uuiere fuerte estrechura: y no buen asentamiento del miembro: entonces digo que por causa de estos señales: o algunos de ellos se veda y retarda la restauracion: y estas palabras son tambien del Auiab en el sermō. ix. de la parte segunda. Tambien has de considerar (segun dize el Aui. en el cap. de la fractura) que la restauracion de los huesos en los cuerpos colericos y conualescietes y viejos se detarda: y esto por la falta del mantenimiento que liga los huesos.

El señal de la perfecta restauracion de la fractura se conofce por la composicion del miembro rompido al otro su compañero: porque si fueren yguales en figura y composicion y sin dolor: entonces ten por cierto que el miembro es perfectamente restaurado. Por lo semejante el señal de la buena restauracion en los primeros dias se conofce por quitarsele el dolor: y la hinchazon que esta en el lugar: mayormente si se aplican los remedios conuenientes.

En las fracturas ay que se restauran en. xxxv. dias: como es el huesso de la

cabeça: y el huesso de la nariz. xix. dias: las costillas en. xxvij. el huesso de la furcula en. xxvij. el huesso de la espalda en otros. xxvij. y el adjutorio en. xl. y el brazo en. xxvij. y los huesos de la rafa de la mano en. xx. los huesos de las coras en. l. y los huesos de las piernas se restauran por la mayor parte en. xl. la edad empero y la complexion añaden o minuyen el tiempo de la restauracion: y por esso de ximos arriba segun el Aui. que en los viejos se detarda la restauracion.

La cura vniuersal de qualquier fractura de los huesos se cumple con las intenciones vniuersales hauidas en la doctrina de las llagas. Las intenciones que se requieren para restaurar la fractura de los grades huesos son iij. segun testifica el Gal. en el libro. vj. de la terapentica. y el Aui. en el libro quarto. La primera y guala y buelue en su lugar el huesso rompido. La segunda conserua el huesso y gualado. La tercera liga bien y fuertemente con el porro sarcoydes. La quarta y postre corrige los accidentes.

El modo de restaurar los huesos quebrantados: quanto a la primera intencion: es que preparado el lecho y la benda conueniente: y preparadas cinco astillas ligeras: o quatro: y sus vetas: o hilos largos: y aparejadas las estopadas mojadas en vinagre: y agua rosada: y despues bié espremidas y aparejadas las claras de los huevos debatidos con azeite rosado y de arrayhã. Y nota que el azeite de arrayhã entre todos los otros remedios restaura poderosamente la fractura de los huesos: y por esso en este caso es medicina muy necessaria. Por lo semejante el azeite rosado onfancino es bueno puesto con vna teliga delgada al derredor del miembro rompido

en la primera cura: y ha se de poner en el estriotibio / y en el invierno caliente. También ay necesidad en esta cura de agujas con hilo. Las estillas sobredichas han de ser delgadas y ligeras / segun fue dicho arriba hechas de leño de false / o de bayas de espada: y sean embueltas con estopa y mojadas con agua caliente para que se vueluen derechos: y la longitud dellas ha de ser conforme a la longitud del miembro rompido / y ayn mas de la fractura por cinco dedos solamente no offendan la iuntura / y de ancho sean de dos dedos o cerca. y esta fue la intencion del Albucahis padre de los cirurganos. La instancia de la vna astilla ala otra ha de ser de vn dedo: y estas astillas se han de alargar / o cortar segun la grandeza del miembro. Despues de todas estas cosas aparejadas busquē dos ministros expertos si se pueden hallar a tiempo o ygnalar el hueso: y el vno dellos abra ce el miembro con las manos en la parte superior de la fractura / y el otro el miembro en la parte inferior: despues los dos con grande destreza estienda el miembro rompido derechamente y con grande extension: y tanto como pudier es hazlo sin dolor: y en el mismo tiempo juntamente el vno tire hacia arriba: y el otro hacia baxo: hasta que todas las partes y eminencias se estienda n. y el miembro sea de la largaria del sano / y hecho esto el restaurador tome el miembro quebrantado con las manos segun la fractura / y comprima hasta q los pedaços de los huesos sean entre si bien compuestos. Y si con este modo la fractura no se pudiere reducir a su lugar: entōces si la fractura fue en la pierna embueluase de baxo de la rodilla vna touaja / o faya: y el ministro tire fuertemente hacia arriba los cabos de la touaja: y el otro hacia ba-

xo con las manos puestas cerca de la cauilla del pie.

¶ Y si por vñtura la fractura fuere en la cora: entōces has de poner la faya o touaja en la yngle: y los cabos della han de ser que el vno vaya hacia la parte derecha: y el otro vaya hacia la parte yzquierda a modo de cruz: y el ministro ha de tener los cabos desta touaja o faya / y estando las espaldas del paciente / tire muy reziamēte hasta que reduzga el hueso a su lugar.

¶ Y porque alguna vez la fractura esta tan endurecida y apegada por el poro sarcoydes que no se puede restaurar con algunos de los modos sobredichos: entōces para hazer la restauracion / ay necesidad de vn organo segun dize el llyppo. El organo (segun testifican todos los praticates) es vn instrumento tuerto: la obra del qual se haze con cuerdas puestas con las manos y pies / o adonde fuere menester para estender el miembro / y mayormente ligado muy bien el cuerpo con vna soga firmamēte y reziamēte de baxo de los sobacos / y ligandola a vna cosa inmoble y rezia / como es vn pilar / o cosa semejante: y al tiempo del estender el restaurador por el modo sobredicho reduzga los huesos rompidos a su lugar.

¶ Hecho esto / y ygnalado el hueso tomese vn paño de lino blando mojado en azeite rosado o en azeite caliente / o con azeite de arraybā y sera mejor / y el paño sea bien delgado conforme ala longitud de las estillas: el qual paño abra ce muy bien el miembro segun la latitud / y vn poco mas / y sea estendido sobre el miembro enfermo sin que haga rugas: despues pon las estopadas sobredichas mojadas con claras o huevos / y con los azeites ya

dichas: y pon las estendidas sobre el miembro/ y actualmente caliente: despues toma vna benda y embuelue la sobre el miembro apretandolo algo/ ya las estremidades del miembro rompidorelaxalas/ despues pon las estellas del modo sobredicho segun la longitud del miembro: despues ligalas con vna buena Cleta/ y dela vna veta ala otra aya distancia de tres dedos o cerca. Y nota que hasta ser seguros de apostema las ligaduras o las estellas y dela benda/ no sean tan flojas que pueda salir el hueso de su lugar: y por el contrario no hã de ser tan estrechas que cause dolor en el miembro/ o que se aposteme el miembro/ o se estioniene Ninguna cosa ay por cierto tan causadora de dolor: ni vedadora de la restauracion en los huesos: como es la fuerte y estrecha ligadura: y la mala situacion del miembro: mayormente en los primeros dias: por esso es mejor peccar en que sea floja/ que no estrecha: despues de hecho esto toma vn saquito ancho/ o en su lugar vn paño de lino de tres dobles de largeria o dos palmos: despues por las dos estremidades pon paja/ o en su lugar pon vn palo redondo dela largaria del paño delino: despues pon el miembro restaurado en vn paño de lino grande bien ligado con vetas fuertes/ de forma q̄ el miembro restaurado este derecho y en esto ay necesidad de varon experimentado. En el dia siguiente se ha de desahazer la postrera benda o paño y las ligaduras estrechas se hã de aflojar: porque no causen dolor: y si fuerẽ muy flojas se han de apretar: despues de hora en hora has de vitar el miembro o vna parte y de otra con vnas plumas de gallina mojadas en azeite rosado onfancino/ o de Arrayhan/ y en la parte superior del miembro rom-

pido del principio hasta que seas seguro de apostema pone el defensiuo de baxo escrito.

Tomad azeite rosado/ azeite de ar rayã. añ. ʒ. iij. cera blanca. ʒ. j. p. Orretada la cera con los azeites: despues quitese del fuego y pon. ʒ. j. de boliamenico: de todos sandalos. ʒ. j. harina de hauas. s. x. harina de ceuada. ʒ. j. p. sea mezclado y puesto a modo de ceroto: el qual veda el curso delas materias al lugar con alguna confortacion y resolucion dela materia conjunta: el azeite rosado y de maçamilla en que hierua gusanos terrestres/ todo derretido cõ vna ploma: y aplicalo sobre la rodilla/ o sobre las partes vezinas hermosas/ y aplique se caliente en todo tiempo: y esto por el dolor espasmoso. Y si la fractura es en la coxa aplique se sobre la yngle y anca: y con esta medicina has de proceder hasta el seteno/ si ya no huviere contradiccion/ como es dolor: apostema: y semejãtes enfermedades. Passado el seteno comunmente los buenos praticos por muchas causas bueluen a ver la fractura mundando la primera medicina. La vna delas causas es/ porque si la fractura saliere algo de su lugar/ puede el restaurador con pequena estension y sin dolor reducir el hueso a su lugar: y esto no se podria hazer si huviessen pasado muchos dias que el medico no huviessen reuisto y mudado la primera cura: y la otra es porque cerca el dia octauo/ o nono se empieza a engendrar en los huesos el porus sarcoydes: y engendrado el poro sarcoydes en la estension se pueden engendrar otros y malos accidentes. La otra razon es porque si el hueso fuere bien ygalado: la medicina puesta de fresco ayudara mucho para engendrar el poro sarcoydes en la generacion del

qual haemos de trabajar despues del día octauo.

¶ Para cōplimiēto de la tercera intēcion q̄ consiste en conseruar el hueso ygualado en su lugar con deuida / y fuerte glutinacion del poro sarcoydes: quitada la primera medicina con manos ligeras se ha d̄ emboluer otra vez el miembro cō vna tela mojada en los sobredichos azeptes: y sea extensa sobre la fractura del modo antedicho: y despues con estopas mojadas con agua y vino odorifero / y esprenidas has de emboluer el miembro del modo que tenemos dicho en la primera cura: y vsa despues t̄bien con la medicina infraescrita.

¶ Toma quatro claras de huevos / trementina clarissima. ʒ. ij. harina de molino. ʒ. r. poluora de granos y hojas de arrayb̄: harina de hauas. añ. ʒ. vj. poluora colorada. ʒ. j. açafr̄. ʒ. ʒ. momia: dragaganto molido. añ. ʒ. ij. sea mezclado y vsa del modo sobredicho: por q̄ es medicina marauillosa para restaurar qualquier fractura y cō esta medicina y con las vnctones sobredichas has de proceder por diez días: si no ay accidente q̄ lo contradiga: y passados estos días vuelue a ver el miembro y quita la medicina sobredicha / y hecho esto epitimese el miembro por vna octaua de hora cō el lauamiēto infraescrito: cuya ordinacion es tal.

¶ Toma rosas granos y hojas d̄ arrayban madre silua: miel hojas. añ. m. j. rayzes y hojas de fresno. añ. m. ij. nuezes de acipres algo molidas seys por numero: rayzes de maluaisco algo majadas. ʒ. ij. māçanilla: corona d̄ rey assensios. añ. m. ʒ. miel. ʒ. iij. lūrio ʒ. ij. sarcocolla mūra enciēso. añ. ʒ. ʒ. hierua todo juntamente con suficiente agua y buen vino tinto hasta que se gaste la tercera parte / despues has

de proceder por otros diez días con la sobredicha medicina de claras de huevos y poluobermejo: y otras cosas arriba nõbradas: passados estos diez días o mas si fuere menester por q̄ quanto mas se tarda a mudar la medicina t̄to es mas prouechoso: segun dize el Ras̄is epitimese el miembro con el lauamiento sobredicho y hagase d̄ quatro en quatro días por que aprouecha mucho para fortificar el miembro y atraer le mantenimiēto con el q̄ se apegue el hueso: y en este t̄po quita la medicina y pone sobre el miembro vn ceroto nõ d̄ nobilissima obra: el qual esta ordenado en el nõo antidotario en el cap. de los cerotos apropiados para restaurar qualquier fractura cō el poro sarcoydes: y cō esto has de proceder epitimando de quatro en quatro días cō la locion sobredicha al fin d̄ la cura. Por q̄ en la fractura de los huesos suelen muchas vezes acaescer muchos acidētes como es dolor apostemacion: c̄crena y comezõ en el lugar por esto para cōplimiēto de la quarta intenciõ / digo que si viere dolor q̄ se cure cō la cura puesta en el nõo antidotario en el cap. de las medicinas sifatiuas de dolor: y huuiere apostema / o cancrena curese con la cura puesta en sus capitulos propios: y si huuiere comezon vntese el miembro cō el vnguento infraescrito: cuya operacion es vtil para este caso.

¶ Tomad azepte de arrayban / azepte rosado onfancino. añ. ʒ. ij. çumo de llanten. ʒ. vj. stargirio de oro y de plata. añ. ʒ. j. boliar mēico / tierra sellada. añ. ʒ. j. tutia. ʒ. ij. c̄fora. ʒ. j. çumo de amidon. ʒ. v. sea mezclado: y en vn almirez de plomo sea hecho vnguento: el qual sea puesto sobre el miembro rompido de modo que no se escalfiente: y si fuere menester la benda sea mo

jada en agua rosada / y vino de granadas: por q̄ la comezon impide mucho la obra d̄ natura y las medicinas que apegan los huesos: a causa que hauiendo comezon en el lugar no puede el Medico aplicar bien las medicinas glutinatinas de los huesos: por tanto hauiemos de trabajar mucho en curarlo. Y porque manda el Albuicasis que si la fractura fuere en miembro grande no se han de poner las estillas hasta el seteno. Digo hablando con todo el acatamiento que se deue a tanto varon: sino ay accidente que lo contradiga / las estillas se deuen poner del primer día hasta la perfecta restauracion. Si el dolo: fuere vehemente en el primer día de la fractura / o viere presencia de muchas superfluidades siendo el cuerpo cacochimo / o repleto: o porque la fractura ha sido cō grande contusion de carne y llaga: entonces digo que el medico prudente deue restaurar el miembro por el orden y extension sobredicha. Despues ligalo y pō el paño de lino y medicina sobredicha sin estillas.

¶ Has tambien de notar / que como dize el Auicenna: es menester que no te des prisa en quitar las estillas: aunque pienses que las extremidades de los huesos sean pegadas con el poro sarcoides: porque alguna vez no es assi: y por esso por quitar antes de tiempo el miembro se tuerce: y assi es mas seguro que las estillas esten sobre el miembro mas de lo necesario / que no se quiten antes de tiempo. Cōcluyendo se sigue que la fractura con llaga no deue tener estillas sino ser ligada con dos o tres bendas o vetas: y que le dexe el agujero de la llaga para que se mūdifique de la sanies: y esta cura muchas vezes la auemos hecho con llaga grande sin poner astillas de

la primera visitaciō hasta la postrera mayormente en roma cñ. l. Leonardo de pacijs: el qual cayo d̄ vn cauallo en vn grande hoyo: por el qual caymiēto se le rompió los focles de la pierna y s̄querda con vna llaga grande y cōtusa / de forma q̄ salieron pedaços no pequeños de los huesos. T̄ abien huuo sobre el lugar vn apostema colerico / y la llaga algo encārenada: con la gracia empo de dios se quitó la cācrena de la llaga con el vngüeto del egyptiaco: y el apostema colerico fue resoluído y curado cō cosimēto d̄ maluas y de violetas de rosas / de ceuada / de lechugas y de llanten. Euaporado el lugar con paños mojados en el sobre dicho cosimiento yntale con vnguento hecho de yemas y claras d̄ huevos todo batido cō aseyte rosado onfacino / y mezclado con el vngüeto rosado del Desue: y despues situaremos el miembro en vn coljōico hecho de tela y de algodou de la largaria de la pierna: es assaber / del pie hasta la rodilla: y haz que tenga el sobredicho coljōncillo vn palo redondo a cada parte tan largo como es el coljōncillo para que este el miembro derecho: y con muchas bendas y paños de lino y de lana sea la pierna ligada con el coljōncillo: y assi con el ayuda de Dios: y con los remedios sobredichos curó el sobredicho varon sin estillas y sin daño y la figura del miembro quedo derecha. ¶ La sieta de las fracturas ha de ser delgada del principio hasta que seamos seguros d̄ la apostema pasado: empero al sobredicho tiempo conutenen viandas que engendran la sangre gruesa y viscosa: y por esso el Galieno manda que se den carnes gruesas: como son de vacas: y las cabeças y extremidades de los animales para q̄ se engendre el medio eterogeneo /

para que se apegue el hueso fuerte y duramente: el arroz y el trigo cozido en el caldo de las carnes sobredichas engendra la carne gruesa y viscosa: y por tanto las castañas y todas las viandas de massa/ y la leche y los peces viscosos son convenientes para este caso. En el mismo tiempo ha de ser el vino grueso y no subtil.

¶ Quanto a la purgacion del cuerpo digo que el Celso pone por autoridad de Erasistrato en el cap. del dolor de las junturas: que en toda purgacion no solamente los miembros superiores: empero los inferiores se vazian: y en los primeros dias (segun nos lo ha muchas vezes la experiencia mostrado) no es seguro euacuar con medicina tomada por la boca/ ni con distel: mayormente quando la fractura esta en las partes inferiores del cuerpo: y esto pone el Arzylata en el cap. prohemial de la fractura de los huesos. Todo esto digo porq̄ el dolor no se aumente en el lugar por razon del movimiento y agitacion de las materias: y que por el consiguiente no se engendre apostema. Una de las mejores cosas con que curamos en el principio de las fracturas: es vedar la generacion del apostema: lo qual se haze con guardar los canones vniuersales de la dieta y de otras cosas arriba puestas para mitigar el dolor. Tambien se veda la apostemacion con sangria de la parte contraria por vn diametro: o forma que si la fractura fuere en el brazo yzquierdo se ha de sangrar de la vena comun/ o de la basilica del brazo contrario/ y al contrario: y si la fractura fuere en la caxa/ o en la pierna derecha/ despues de dos horas hecha la restauracion se ha de sangrar de la vena comun/ o de la basilica del mismo lado: y si se hiziere del brazo contrario como lo manda el Gal-

lino placetino: entonces la sangria se haria de mas de vn diametro: lo qual seria contra la intencion del Aui. Conuenetambien si la fractura es en partes inferiores que este vna soga colgada encima la cama para que se tenga con las manos al tiempo de salir a camara.

¶ Y assi es acabado el sermon del presente capitulo con el ayuda de Dios cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. ij. De las medicinas que restauran la fractura y dislocacion de los huesos.



¶ Las medicinas buenas para restaurar todas las fracturas dislocaciones y torceduras de los huesos son que tienen virtud desecativa y glutinativa con vn poco de calor: como es el encieso/ la myrra/ el acibar y semejantes: y aunque el Galieno diga que el miembro rompido o dislocado no lo puede el medico bien restaurar sino se aplica al principio de las fracturas y dislocaciones medicinas consolidativas: empero pues es verdad que el miembro en los primeros dias siempre amenaza dolor y apostema en el enfermo y inflamacion en el lugar deue el medico prudete hasta ser seguro de apostema/ dexar las sobredichas medicinas. Y en tal tiempo no solo es puechoso/ empero necessario resfriar el miembro y embiar la materia de vn lugar en otro.

¶ El miembro se resfia con clara de huevo/ y aseyte rosado/ y aseyte de arrayhan todo batido. Diuierse tambien la materia con sangria/ fricciones y ventosas aplicadas en la parte

contraria. Porello el diuino llypo. a nro proposito mi hño Aluifi mada q las medicinas consolidatiuas no sean puestas hasta el dia seteno/ o hasta q el miẽbro este seguro de apostema: y es la pratica d todos los buenos praticos: es asaber pceder hasta el sobre dicho tpo con cosas frias. ¶ Itẽ para el principio dela fractura/ dislocaciõ/ y torcedura es buena esta medicina.

¶ Toma tres claras de huevos: aseyte rosado on fãcino: aseyte rosado ma duro. añ. 5. r. aseyte de arrayhan. 3. j. harina de molinero/ harina d ceuada añ. 5. vj. boliarmerico biẽ molido: sangre de drago. añ. 3. iij. sea mezclado y hecho a modo d emplasto: la obra del qual en los primeros dias es marañilosa. ¶ Itẽ pasado el dia noueno/ o decimo es puechoso poner encima d la fractura o dislocaciõ la medicina de bayo escrita: mirãdo primero q no aya accidente q lo contradiga: como es dolor: apostema y comezon.

¶ Tomad quatro claras de huevos/ aseyte de arrayhan/ aseyte rosado. añ. 3. ij. tremẽtina clara. 3. j. f. enciẽso 3. iij. almãciga. 3. j. f. myra: acibar. añ. 3. ij. sangre de drago: boliarmerico. añ. 3. f. harina d molino. 3. iij. sea mezclado y vfa d llo sobre la fractura y dislocacion: porque es medicina singular para restaurar los.

¶ Itẽ para la torce ñra de los nervios y ligamiento de las junturas. Tomad sigillo de salamon. 3. iij. rayzes de maluaũco. 3. viij. hojas de llãten. m. ij. hierna todo biẽ: despues sea machado y pasado por cedaço: y al fuego con suficiẽte cera blanca sea hecho ceroto blãdo/ añadiẽdo aseyte rosado y de arrayhan. añ. 3. ij. tremẽtina clara. 3. j. f. agripa dialtea. añ. 3. f. boliarmerico. 3. vj. sangre de drago. 3. iij. enciẽso. 3. j. todos sandalos. 3. ij. Nota

q el sobre dicho ceroto es bueno d spu es del seteno: y antes del seteno es puechoso vfar la medicina de las claras de los huevos. ¶ Itẽ para restaurar la fractura y dislocacion haemos escrito vnceroto notable en el nro antidotario: en el capitulo d los cerotos. En el capitulo antecede te ay muchos otros remedios: los quales son buenos por este cap. ¶ Tãbien he puesto muchos remedios en el cap. de la torce dura: al qual recorre en tu necesidad. ¶ Y assi es acabado el sermon del presente capitulo con el ayuda de dios cuyo nombre sea bendito.

¶ Capitu. iij. Del quebrantamiento del hueso de la nariz.



¶ Muchas vezes suele rõper se el hueso de la nariz por caymiento o golpe: los señales de la q fractura har to son manifestos al ojo: y porello aqui no los escreuire. Acaesce empo q se rompe el hueso algũa vez cõ llaga y algũa sin llaga: y qndo es cõ llaga es de mas dificultosa cura la fractura. ¶ La cura desta fractura assi se haze. El restaurado: a de poner el dedo auricular o el segũdo e la nariz: y al ce el hueso cõpremido: y jũtamẽte cõ los dedos de la otra mano biẽ apretãdo redusga a su lugar la fractura del hueso: y si no fuere suficiente el dedo pa alçar ala parte superior: el hueso d presido: entõces en lugar d l dedo cõ vn palo d salse effuerçate por el modo ya dicho a alçar el hueso. Y qualado el hueso pon en la parte defuera vnos pañitos de lino mojados en clara de bueno batida con aseyte rosado y de arrayhan: añadiẽdo harina de moline

ro / harina de cenada / sangre de drago / boltarmentico. añ. vn poco: y dede tropon vnas tentas mojadas con clara de huevo y aseyte de arrayhan / y en el vn lado si fuere menester pon vnna tenta cañutada por el aliento / hecha de plata o de plomo / y embuelta con paños mojados en la mesma medicina. Passados los ocho es prouecho la medicina cōsolidatina / escrita en el capitulo antecedente: o el ceroto puesto en el nro antidotario para la fractura de los huesos: y si huuiere llaga dala abierta quanto fuere possible para q̄ cada día se ponga medicina cōueniente: y si la llaga fuere contusa curese con la cura de la llaga contusa: así como es dicho en la doctrina de las llagas. Esta restauracion se haze comunmente en veynte dias.

C De la dieta y euacuacion en el cap. primero de la cura de las fracturas en vn uersal llenamēte auemos hablado: y así en tu necesidad recorre allí.

C De la ligadura deste lugar / aunque muchos ayau dicho muchas cosas / enpero porq̄ el lugar no es apto para ser ligado: mejor es segun la experiencia nos lo ha mostrado: curar la sobredicha fractura cō las sobredichas medicinas: y la razon porque si la ligadura fuese muy estrecha podria reducir el miembro a figura no conueniente. Y por estas causas digo q̄ esta fractura no se deue ligar: mayormente en la nariz: porque allí no se puede dar regla cierta de ligar como en los otros miembros. Y así es acabado el presente capitulo con el ayuda de dios: cuyo nombre sea bendito.

C Capitulo. iiii. Del quebramiento de las quexadas.



A lguna vez se rōpe la q̄xada por caymiēto y golpe la señal dlo q̄ facilmente se conoce / mayormente por la ygualdad de los diētes / y por el descendimēto de la q̄xada en la vna parte y al caymiēto en la otra. **C** Para restauraciō desta fractura niñdan comūmente los doctores antiguos y modernos poner dedetro el dedo pulgar sobre la parte del hueso de la quexada para que sea alçado en alto: y con la otra mano de baxo de la barba alçando las estremidades de los huesos para que sean ajuntadas. El señal de la restauracion se conoce por la ygualdad de los diētes / y por la figura natural del compañero: y si dudares que no se caygan los diētes en tal necesidad / ligalos con vn hilo de oro o con vn hilo encerado / segun que mejor te pareciere. Y gualado el hueso emplasta el lugar por siete dias con clara de huevo debatida con aseyte rosado y de arrayhā: y con vn poco de harina de molinero. Despues sea ligado el lugar con ligadura conueniente: y si fuere con llaga en la parte exterior: haso proceder del modo que fue dicho en el capitulo primero. Y si la llaga fuere dentro deues proceder con miel rosada colada y con xara uer rosado. Passados los siete dias quanto alo demas desta fractura usa los remedios puestos en el capitulo. j. deste tratado. **C** De la dieta y purgacion y sangria si fuere menester recorre al cap. vn uersal de la fractura: porque a ll ha uemos de todo hablado muy puechosamente. Y así es acabada la doctrina del cap. presente con la ayuda de dios cuyo nombre sea bendito.

C Capitulo. v. Del quebramiento de la furcula.

Muchas vezes se rompe la furcula del pecho declinando ala pte interior: y alguna vez se alça ala parte exterior: la qual fractura facilmente se conoce cō el toque de los dedos. La fractura deste hueso se restaura si el hueso fuere declinante hazia dentro alçando cō los dedos hazia la parte exterior: y abaxando la otra parte alçada hazia dentro: y fino se pudiere restaurar la fractura deste modo: de necesidad haue mos de aplicar otros remedios. Este enfermo assentado sobre vna silla cō dos ministros presentes: el vno de los quales tenga el adyutorio de la furcula quebrada / tirando lo juntamēte con la espada hazia la parte exterior: y el otro ministro al tiempo mesmo cōtiēda la ceruis y el hombre lo que fue re menester. Despues esfuerce el restaurador a restaurar la parte alçada empujandola con los dedos / y alçando la honda. Y si para restaurar la tal fractura tuieres necesidad ò mucha extensio / no sera fino muy prouechoso hazer vna pelota grãde hecha de pelos o lana y paños: y puesta de baxo del focabo: despues incline el codo hasta q̄ llegue alas costillas. Esta obra a puecha mucho para restaurar esta fractura: y por q̄ muchas vezes acaesce q̄ la furcula se rompe hazia las partes de dentro solamente / y que declina mucho hazia la tal parte: entōces digo que es necesario que el enfermo este echado sobre vna cama corua / y q̄ este situado de baxo del hōbro / empujando el hōbro con las manos ponderosamente hazia baxo hasta que la parte de la furcula de presso dentro se alce y hecho esto ygualese la fractura apretando fuertemēte con los dedos el hueso: y por que muchas vezes en

esta fractura sale algũa y squierda del hueso en tanto q̄ suele causar en el enfermo perpetua pñtura dolorosa: de donde es necesario para que el enfermo deye de tener esta passio / abrir el lugar cō tal incision que pueda el medico limpiar el lugar ò todo hueso q̄ cause punciō y toda y squierda: y esta incision se ha de hazer cō cautela: por que el pñculo del pecho no se rōpa. Y si la furcula fuere rōpida en la estremidad hazia el adyutorio: y el adyutorio cō la furcula / decline hazia la parte intrinseca: entonces alcese el adyutorio hazia la ceruis cō vna pelota / y cō faras anchas: pero si vn pedaço de la furcula fuere alçado del adyutorio hazia la parte superior: la qual pocas vezes acōtesce: entonces en ningun modo se deue colgar el adyutorio.

Quanto al pronostico has de saber que la restauracion desta fractura es dificil segun iuyzio de los doctores: y por esso tiene necesidad de varō ingenioso y experimentado.

Dela dieta en todos los dias has de proceder del modo q̄ fue dicho en el cap. vniuersal de la fractura.

Quãto ala purga y sangria se ha ò purgar el cuerpo segun la edad y complexion del enfermo y segun lo demãda el lugar: como cō casia mãna y diacatholicon con cozimiento de flores y frutos cordiales. La sangria se deue hazer de la basilica del lado contrario ala parte dañada.

Hecha la restauraciō del hueso ò la furcula con operacion manual / emplaste se el lugar con estopadas mojadadas en agua y vino: y despues exprimidas cō el emplasto de claras ò los huevos y de harina del molino y de aseyte rosado: y de arraybantodo de batido y mezclado con el qual has de proceder hasta el seteno mudãdo de dos

Del quebrantamiento de los huesos. Fo. ccviii.

en dos dias esta medicina quanto a lo demas desta cura: es assaber: para engendrar el poro sarcoydes y despues auers de proceder cō los mismos remedios q̄ auentos puesto en los capitulos superiores: y si en este caso fuere necesaria estella/ ha de ser delgada/ o en su lugar vn pedaço de cuerō ligado encima cō ligadura conueniente hasta perfeta restauraciō del hueso: pero sea sin dolor/ por q̄ la materia no se atire al lugar. Y assi es acabada la doctrina del cap. presente con la ayuda d̄ dios cuyo nombre sea bendito.

Capitul. vi. Del quebrantamiento de las espaldas.



En pocas vezes se rompe el hueso de la espalda: por la mayor parte empero se rompe en las estremidades d̄ los codos y lados para restauracion de la qual fractura has de proceder assi.

La cura de la fractura cōsiste en reducir cō ingenio subtil y con gr̄de diligencia el hueso a su propio lugar: y assi se restaura/ apriete la mano el medico sobre el alçado: y cō la mano tome el cabo del ombr̄o y trayga lo segū la longitud hacia baxo fuertemente con este modo se reduce a su lugar propio la parte alçada/ o abaxada: y si fuere menester al t̄po del restaurar pō vna pelota gr̄de de estopa mojada en vino de baxo del sobaco y trae despues fuertemente el codo hacia las costillas: y si fuere menester tēga el q̄ restaura otro ministro q̄ le ayude: mayormente q̄ndo solo no puede restaurar/ hecha la restauracion del hueso/ o reduciō que es lo mismo/ emplaste se el lugar con estopadas mojadas cō vino/ y a-

gua: y despues pon el emplasto de harina de molino puesto en el capitu. vn uersal de la fractura: y encima pō vnas estellas de lino blandas/ o en su lugar sean de cuerō: y despues con vna buena faya sea el lugar biē ligado/ y dexa por algunos dias la pelota de estopa en el sobaco: lo demas de la cura toma lo en tu necesidad del capitulo d̄ la fractura/ o no mudes la medicina sino de seys en seys dias.

Algunos ay que en la primera cura o visitaciō solamente pone clarade hueso debatida cō azeite rosado y de arroyo: y pasado los dichos dias vsa uā la sobredicha medicina y a mi siempre me ha plazido la dicha curaciō: la q̄ auemos muchas vezes experimentado cō honra y puecho: finalmente cō embrocaciones: y cō el n̄o ceroto puesto en el cap. d̄ los cerotos/ sigillamos y fortificamos la restauraciō del qual hueso en. xxiij. dias se cumple.

Y assi es acabado el sermō del presente capitulo con el ayuda de dios cuyo nombre sea bendito.

Capitul. vii. del quebrantamiento y atriciō de los huesos del cuello.



Use el Paulo segun refiere el Aut. q̄ el hueso d̄ el cuello puede alguna vez padecer fractura y el Albu. tiene lo contrario: y aunq̄ en las redõdezas del hueso del cuello pocas vezes acõtesce fractura/ acontesce empero muchas vezes en ellos atriciō/ a la qual fractura y atriciō por la nobleza de la Fuca/ y presencia de los neruios y musculos della siquē alguna vez daños muy gr̄des/ como es dolor vehemente difficul

tad de aliño / exteñon en los nervios y lacertos intrinsecos / y apostema y parálisis en los braços mayormente si la fractura fuere en los espódiles del cuello / si la fractura en los espódiles y partes inferiores seguirse a parálisis en las coras piernas y pies / y alguna vez la muerte: y esto es claro segun lo q̄ mostramos en el cap. propio de la anatomía de los nervios y nuca y de la distribución de los musculos.

¶ El pronóstico de la fractura y atrición de los espódiles es q̄ si el paciēte esta echado sobre los espódiles y sale el estiercol y la vrina y la vêtosidad: entonces es señal de muerte futura.

¶ La cura de la atrición y fractura de los espódiles del cuello y del espinazo si fuerē sin llaga se ha de tratar cō subtil ingenio: y si la sobredicha atrición o fractura fuere cō llaga has de cōsiderar luego si en la llaga ay algun pedacço de hueso el qual no puede natura suñtētar en la llaga: entonces el tal pedacço en la primera visita se ha d̄ sacar defuera de la llaga cō ingenio y cautela: despues has de poner diligēcia en q̄ el dolor sea mitigado a poner en la llaga a seyte rosado de almáciga o de mançanilla en q̄ ayan cozido gusanos terrestres: y si despues añades vna poca de tremētina clara sera muy provechoso. Tambien auemos conocido q̄ aprouecha mucho confortar la nuca de la ceruis hasta el espinazo vntado la cō la vnción sobredicha. El Auic. empero alaba en todas las lesiones de la cabeça y de la nuca: la enyundia de la gallina y el azepte de mançanilla y de neldor: y si cō estos azeptes coziesse gusanos terrestres: seria muy mejor. Restaurado el hueso del espinazo siendo la fractura sin daño del cuero: pon en los primeros dias sobre el cuello el emplasto de la harina del molino puesto

en la doctrina superior cō los mismos ligamientas y estellas necesarias.

¶ Una cosa empero no se ha d̄ dexar de d̄zir: q̄ cada dia el enfermo ha d̄ tener beñficio de viētre cō distel o otro ingenio. La sangria de la vena cefalica de la parte cōtraria en los primeros dias ha cōtētado mucho al Guill. pla. o en su lugar son buenas las vêtosas puestas en las espaldas / o en las nalgas.

¶ Y assi es acabado el sermōn del presente capitulo con el ayuda de dios cuyo nombre sea bendito.

Capitū. viij. del que briantamiento del hueso de la cola.



¶ Ahas vezes se rōpe el hueso de la cola: mayormente de caymiēto: y esta fractura es harto manifesta al sentimiento.

¶ La restauración desta fractura se cūple assi. Si fuerce se el restaurador en reducir el hueso a su propio lugar cō la mano derecha juntamente apretando la cola: y en el mismo tiempo ponga dentro del trasero el dedo pulgar / o segundo de la mano y izquierda: cō el qual ha de alçar fuertemente el hueso subintrado a su propio lugar. Reduzido el hueso a su lugar pō sobre el emplasto de la harina del molino o vno de los emplastos dichos en el cap. de la fractura: y el lugar sea ligado sobre la medicina con ligadura iugētosa: y pō vna estella embuelta con estopa de larga: rta de medio palmo. Quanto alo de mas desta cura en tu necesidad recorre al capitulo vniuersal de la fractura. Y assi es acabado el presente capitulo.

lo con el ayu da de Dios: cuyo nombre sea bendito.

Capítulo. ix. De la fractura del adyutorio.



En que en el cap. primero de la fractura vniuersal de los huesos te ha uemos dado mas llena doctrina acerca del conocimiento de qualquier fractura de los huesos: he determinado en la presente doctrina escreuir los señales que arguyen la fractura cumplida del hueso del adyutorio: quando el adyutorio se rompe segun testifica Auic. la fractura por la mayor parte declina hacia la parte exterior: y declina el vncaso hacia baxo: y el otro hacia arriba: y esta fractura facilmente se conoce: porque si el medico la aprieta con la mano: sentira el hueso que haze remoz y resistencia. La restauracion de la qual fractura se cumple assi. Aparejadas las cosas necesarias para restaurar la fractura de los huesos sea presente el restaurador con dos ministros: el vno de los quales tome con sus manos el brazo del enfermo cerca de la mano: el otro tome el adyutorio y abracele con sus manos. Despues el vno de los tire hacia si fuerte mente el brazo del enfermo: el otro estienda mucho el adyutorio: despues el restaurador con las dos manos conprimiendo sobre la fractura: esfuerçase a reducir el hueso rompido a su proprio lugar: y compongale de composicion natural: y hecho esto ponga el restaurador sobre la fractura un paño de lino mojado en azeite rosado onfancino y de arrayhan: despues ponganse estopadas mojadas en clara de huevos debatida con los sobredichos

azeytes: y con harina de molinero: ligandolo bien encima: despues liguense las estellas y situese el miembro segun la forma puesta en el cap. vniuersal.

En el dia siguiente / o luego despues de restaurada la fractura sangrese el enfermo de la vena comun o basilica del brazo contrario con preceder un clistel. En los dias primeros antes del dia quarto se ha de ablandar el vietre con casia maña: o con diacatholico y semejantes. Tambien es prouechoso tomar del dia primero de la fractura hasta la seguridad del apostema el yaraue obayo escrito: y tomese en la mañana: porque engruesa la materia con alguna confortacion y retencion de las materias.

R. *si rumpit os atter infusione et volat. añ. 3. vj. aquarum violarum buglose et lupulorum. añ. 3. j.* Quanto ala dieta digo que no has de proceder sino del modo puesto en el capitulo vniuersal de la fractura: al qual recorre en tu necesidad. Esta restauracion se haze y se cumple en espacio de. xl. dias.

Y assi es acabada la doctrina del presente cap. con el ayu da de Dios: cuyo nombre sea bendito.

Capítulo. x. del quebrantamiento del brazo.



Segun testifica el Auic. principe de los medicos rompense alguna vez los dos fociles del brazo: y alguna vez se rompe el vñ focal solamente: si la fractura es en el focal menor: entonces su restauracion es mas facil: y si es en el focal mayor entonces su restauracion es mas difficil: y la razon es por que el focal mayor es sustentamiento de todo el brazo: y es muy

pobre de carne: la estremidad del qual es mas baxa: la qual sigue al dedo pequeño y auricular. La estremidad del otro focol se continua con el dedo pulgar: y de estos dos fociles en el cap. de la anothomia de los huesos haucimos hablado largamente. Tambien suele alguna vez (segund se Guil. placē. varon de autoridad no pequeña en el arte de la cirugía) los sobredichos fociles doblarse: mayormente de pequeña y tierna edad. La cura de la fractura y dobladura de estos fociles no difiere de la cura puesta en el cap. antecedente. Luego en llegando a esta fractura considera si la fractura esta en el focol mayor: o menor: o en los dos: porque si es en el mayor: o en los dos la fractura: entonces al tiempo de reducir o ygnalar el hueso: ay necesidad de grande extension: y si la fractura fuere en el focol menor: entonces para su restauracion basta pequeña extensio. Y assi con dos ministros (como fue dicho en el cap. antecedente) el vno de los quales con sus manos tome la mano del brazo quebrado: y el otro abraze con las manos el codo: y tire hazia si el brazo con ygnal extension. Hecho esto el restaurador procure cō las manos fuertemente apretando: de abrazar y reducir los huesos quebrados a su proprio lugar: despues pon encima vn paño de lino mojado con los aceites: y las estopadas con la medicina y estellas y fayas y ligamientos escritos en el capitulo precedēte: y las estellas sean cinco: o seys por lo menos: la vna de las quales mas gruesa que todas las otras pon cerca de la fractura y la fortaleza de la ligadura sea siēpre en medio de la fractura: y en las estremidades de las estellas la ligadura siēpre ha de ser algo floxa: porque con su fortaleza no tire materia al lugar: y

por el consiguēte que no se aposteme el lugar: y que por la mucha estrechura se causa mortificacion: o cancrena en el miembro: y por esso del principio hasta ser seguro de apostema: la ligadura en las fracturas de los grandes huesos ha de ser entre los dos cōseruadora de la restauracion: es assi aber: ni muy estrecha ni muy floxa. Restaurada la fractura de estos fociles por el modo ya dicho situese el brazo en la cama con sitio ygnal teniēdo la mano algo alçada porque no puedan los humores declinar ala parte mas baxa. En los primeros dias sino huuiere necesidad la fractura no se ha de tocar hasta el dia octauo: pōgase empero cada dia sobre el adjutorio vn lienço mojado en azeite rosado odorifero debatido con clara de huego y con vn poco de cūmo de lantē: y esto se ha de hacer porque los humores no pasen al lugar dañado.

La regla generalissima es en este caso y semejante de diez en diez dias mudar la medicina sobre la fractura: lauando el miembro con el cosimieto puesto en el cap. del cosimieto en vn uersal. Tambien has de saber que los doctores antiguos y modernos mādā q̄ no se quiten las astillas hasta .xl. dias: porque como dize el Au. mejor es pecar en tal caso en el tiempo que no en la sciencia: quiero dezir que las sobredichas estellas esten sobre el miembro mas de lo deuido quanto menos. A prouecha tā bien mucho que el enfermo se guarde de mouimēto trabajoso: y de poner el miembro malamente.

De la dieta: purgacion: y sangria: harto haucimos dicho en el cap. de la vniversal fractura: por esso en tu necesidad recorre alli. Y assi es acabado el presente capitulo cō el ayuda de dios: cuyo nombre se abendito.

Capitulu. xj. Del quebrantamiento de la raseta de la mano.

Decas veces se rompen los huesos de la raseta de la mano y de los dedos: y si esto acaesce entonces para su restauración: deue el paciente estar asentado y tener la mano sobre vna tabla llana embuelta con vna estopada blanda: despues aya vn ministro el qual estienda bien el dedo pulgar y los otros dedos y el que restaura trebaje con sus propios dedos reducir a su propio lugar los huesos rotos de los dedos y de la raseta: y si la fractura fuere solamente en el vn dedo/ es assaber/ en el pulgar: entonces pone la medicina de la harina del molinero ya muchas vezes nombrada/ y despues sea ligado con vna bēda estrecha y con dos aspillas proporcionadas ala cantidad del miembro: con las quales el dedo se pueda conseruar en forma natural: y si la sobredicha fractura en otro dedo por el ordē mismo se ha de restaurar y ligar la mano del todo hasta la estremidad de los dedos: y la medicina primera no se ha de mudar hasta el dia seteno: y en lo de mas se ha de tratar del modo que tenemos dicho en el capitulo. j. vniuersal de la fractura. Y assi es acabado el presente capitulo con el ayuda de dios: cuyo nombre sea bendito.

Capitul. xij. del quebrantamiento de las costillas y de su cura.

Sel sermō vniuersal de la anotomía tenemos dicho que en el cuerpo humano ay. xij. costillas: de las quales las cinco inferiores son nudosas: y en las pocas vezes acaesce fractura por ser de su naturaleza cartilaginosa: las otras siete son cūplidas: en las quales acaesce muchas vezes fractura por via de golpe: o de contusion. **E**n vnaque acerca de la restauración de las muchas con nombre de alguna discordia ayan hablado muchas y varias cosas: yo empero seguire la opinión del excelentissimo Suss. placētino: el qual dize que si las costillas se rompen en vno/ o en dos lugares facilmente se conofce: porque quando apretays las manos siente el enfermo en el lugar de la fractura lison notable/ y padesce dificultad de aliento: y el Medico siente al tiempo de apretar en el lugar de la fractura vn sonido. En ser estos señales en esta fractura/ entonces concluye que las costillas son muy retorcidas/ o rompidas: ala qual conuacion o fractura de costillas sigue alguna vez pleuresis: que es dolor de costado/ tos y arrancar sangre/ y calentura fuerte y esta fractura tanto segun el iuyzio de los Antiguos como de los modernos es de grande peligro/ y por esso la fractura de las costillas en sus causas/ señales/ y iuyzios/ y diferencias y en el modo de curar conuene mucho con la fractura de los huesos del pecho y de la furcula. **E**n llegado a esta fractura con buen ingenio y grande diligēcia trabaja en alçar ala parte de fuera el hueso subintrado/ y el hueso alçado empujalo hacia dentro. El modo de restaurar esta fractura/ es que pongays la mano y quererda sobre la parte del hueso alçada por la mano derecha este aparejada y vntada con algū

ceroto o medicina q̄ tēga virtud viscosa y tenaz y esto por espacio d̄ vn miserrere o vn poco mas d̄ temēdo la mano derecha sobre la sobredicha pte y hecho esto haz q̄ el enfermo tossa cō fuerça: y juntamēte cōla mano yzquerda aprieta hasta baxo la parte alçada/ y cōla mano derecha vntādo cōla medicina dicha alce la parte subintrada.

¶ La ordinacion dela medicina tenaz o viscosa es tal ¶ Toma vna clara de bueno: harina de molino. ʒ. ʒ. dragaganto molido: encienso. añ. ʒ. ʒ. liga finissima. ʒ. ʒ. babaza hecha cō agua rosada: betun de peces. ʒ. ʒ. sea mezcla do y vsa dello por el modo ya dicho: o haz ansí: pon dela sobredicha medicina vn paño de lino de tres dobles mojado sobre la parte subintrada: y en el medio dera vn pedaço del paño de lino a modo de manga: con el qual paño al tiempo d̄l ygualar el hueso rompido desecada la medicina sobre la fractura puedes el hueso subintrado con la mano derecha alçar hasi arriba: y con la yzquierda abaxar la parte alçada hasiendo que en aquel tiēpo el enfermo tossa fuertemente.

¶ Restaurada esta fractura quāto fuere posible emplastese el lugar en los días primeros hasta el seteno con el remedio infrascrito mudādo de dos días la medicina.

¶ Toma tres claras de buenos azeite rosado onfancino azeite de arrayhan. añ. ʒ. ʒ. harina d̄ molino. ʒ. ʒ. et. ʒ. babaza de maluanisco. ʒ. ʒ. ʒ. harina de hauas harina d̄ cenada. añ. ʒ. ʒ. sangre de drago tierra sellada boliamenico. añ. ʒ. encienso. ʒ. ʒ. pasado el día seteno es muy prouechoso aplicar el ceroto infrascrito.

¶ Toma rayzes d̄ maluanisco. li. ʒ. dos pies de ternera: todo esto biē cozido en agua y en vino odorifero sea maja

do: y passadas por cedaço las rayzes solamente: ala qual cernedura añade azeite rosado onfancino azeite de arrayhan. añ. ʒ. ʒ. azeite de almáciga. ʒ. ʒ. ʒ. trementina clarissima. ʒ. ʒ. açafra bien molido. ʒ. ʒ. sangre de drago. ʒ. ʒ. tierra sellada. ʒ. ʒ. encienso. ʒ. ʒ. harina fresca. ʒ. ʒ. ʒ. consufficiēte cera blāca al fuego sea hecho ceroto blando y vsa del sobre la fractura con vn paño d̄ lino ancho es de obra marauillosa para mitigar los dolores v̄tosos: los quales fueron por la mayor parte fatigar los enfermos en este caso y resuelue la sangre y los humores: y conforta la parte dañada y produce el poro resio d̄ la dieta y sangría purga a vnq̄ en el capitulo dela fractura d̄l adjutorio se aya dicho haz de saber q̄ la sangría en el primero y segundo día se ha de hazer dela vena del brazo contrario ala parte enferma: la dieta hasta ser seguro del apostema sea harto delgada: y en esto para tu necesidad recorre al capitulo vniuersal dela fractura: vna cosa empero no te has de dexar en este caso: y es q̄ pasado el día quarto/ o seteno se puede dar el caldo de los garnācos de qualquier suerte q̄ sea porque resuelue la ventosidad: tambien haz d̄ trabajar que cada día con melesina: o con otro beneficio este bueno d̄ camara. Y esto basta para la doctrina d̄l presente capitulo con la ayuda de Dios/ cuyo nombre sea bendito.

Fundacion

¶ Capitulo xiiij. Del quebrantamiento del hueso dela cuxa.



¶ En que aya grande copta y espessissima de musculos en la cuxa: la fractura empero de su hueso no esta escondi

da mayormente por ser vno: y así se conoce facilmente quando su fractura se declina a la parte interior o exterior por que el hueso dho es ancho: y por eso si la fractura declinare a la parte de fuera de la cura: entonces a la misma parte se manifiesta una corcoba y al contrario.

¶ La restauracion de la fractura del hueso de la cura no difiere de la cura puesta en el capitulo de la cura del hueso del adutorio: y así allí has de recorrer en tu necesidad: una cosa empero no dexare de decir y es que en restaurar la tal fractura tenemos necesidad de mayor extension que no en todos los otros huesos: tambien conviene que sean algo mas largas las estellas con las que se conserva el hueso derecho en su figura: y por tanto dize el Aul. pocas vezes se escapa el enfermo desta fractura de ser corcoba de la pierna / o cura: o lechon y de otros ingenios y medicinas que usan los cirurgianos en las fracturas de los huesos de la cura y pierna muy bien: y claramente te haueamos dado mas llena noticia en el cap. vniuersal de la fractura. Esta fractura se restaura cõplidamente en .l. dias / o mas presto / o mas tarde segun la edad y la complexion del cuerpo: y por eso dize el Aul. que la restauracion en los colericos y viejos se alarga. Y así es acabado el presente capitulo con el ayuda de Dios: cuyo nombre sea bendito.

¶ Capitulo. xiiij. Del quebrantamiento del hueso de la pierna.



Os focalis ay en la pierna segun que fue mostrado en el capitulo. xiiij. de la distribucion de los huesos en el libro de la ano

tomia: el vno de los quales es mayor: y llamanle algunos pierna. El otro es menor dicho por los mismos focil: quando la fractura es en el focil menor / es de muy facil restauracion segun iuzio todos: y quando acaesce en los fociles o en el mayor: entonces la restauracion es muy difficil.

¶ El señal de la fractura del hueso mayor es / quando declina el hueso a la parte de fuera: y la fractura del menor sale hacia la parte de dentro. La restauracion de los huesos de la pierna no difiere de la cura puesta en el capitulo de la fractura de los huesos del brazo por eso en tu necesidad recorre allí. Aparejado todo lo necesario para restaurar esta fractura es bien que el restaurador al tiempo de ygualar el hueso tenga dos ministros: el vno de los estienda la pierna abraçando la rodilla con las manos: el otro tome el pie sobre el tornillo y estienda fuertemente la pierna: y esta extension sea juntamente y en el mismo tiempo: y hecho esto el restaurador con sus manos tome la fractura abaxando y alçando segun que fuere menester hasta que reduzga los huesos a su proprio lugar: y ygualado el hueso quebrado has de poner encima un paño de lino mojado con los azeites sobredichos y las estopadas: y un emplastro hecho de clara de huevo: y de harina de molino y de otras cosas ya dichas en el cap. de la cura de la fractura del brazo y adutorio: por eso en tu necesidad recorre allí / que por ser breue lo dize de decir. Y así es acabada la doctrina del presente cap. con el ayuda de Dios: cuyo nombre sea bendito.

¶ Capitulo. xv. Del quebrantamiento de la rodilla de la rodilla.



Das vezes segun testifi-
can los doctores antiguos
y modernos acaesce rom-
perse el hueso de la redõ-
dez de la rodilla. Suele
empero enlla por la mayor parte aca-
escer como con.

¶ Ensiendo la fractura / o dislocacion
deste hueso: con buen ingenio y gran
de fuerza deues reducir el hueso rõ-
pido / o dislocado a su ppio lugar: des-
pues emplastese el lugar con estopa-
das mojadas en el emplasto hecho de
harina de molino y de otras cosas / y
pon encima las cosas notadas en el ca-
pitulo vniversal y pegado de cuero re-
dondo / y ha se de mudar esta medici-
na de cinco en cinco dias. Y assi es aca-
bado el presente capitulo con el ayuda
de Dios: cuyo nombre sea bendito.

¶ **Capitulo. xvj. Del**
quebrantamiento de la raseta del pie
y del hueso del calcañar y de sus dedos



Caesce pocas vezes la
fractura de los huesos
de la raseta del pie y de
los dedos y del calcañar
y quando se halla tal fra-
tura no se restaura sin grand trabajo
porello la tal restauracion tiene neccí-
sidad de buen y exercitado varon: por-
que a causa de la muchedumbre de los
neruios haemos visto en tal fractu-
ra dolores vehementes y apostema-
ciones: y tambien porque los huesos
deste miembro no pueden romper se
sin notable atricion de los neruios y la-
certos: y por esso mi consejo es q̄ he-
cha la restauracion del hueso apliq̄s
hasta el seteno medicinas blandas y
mitigatiuas de dolor: de los quales la
primera ordinacion nuestra es esta.

¶ Tomad aseyte de arrayhan / asey-
te rosado / onfancino. añ. ʒ. ij. tres cla-
ras de huevos: de vna yerua dicha quin-
q̄s nerua biencortada y majada. m. ij.
harina de molino / harina de ceuada
cernida / harina de hauas. añ. ʒ. vj. sea
todo mesclado y con vnas estopadas
mojadas en agua y vino de granadas
sea el lugar emplastado. Y gualado el
hueso no se muda sino de tercero en
tercero dia: pasado el seteno aplica el
ceroto de la rayz del maluausco y de
otras cosas puesto en el cap. de la fra-
ctura de los huesos del pecho.

¶ El modo de restaurar esta fractura
es tal. ponga el paciente el pie sobre
vna tabla firme cubierta de paño: des-
pues el ministro con grande cuydado y
diligencia apriete con las manos el pie del
enfermo y reduzga por el mejor modo
q̄ pueda los huesos quebrados a su p-
pio lugar: y hecha la restauracion de la
fractura del modo ya dicho: el ministro
figa la cura por el orden sobredicho.
Y assi es acabada la doctrina del pre-
sente capitulo con el ayuda de Dios /
cuyo nombre sea bendito.

Tratado segundo

De la dislocacion de las junturas
de los huesos.

Capitulo Primero

De la vniversal cura de los
huesos dislocados.



Segun dize el Aliab en el
sermion. ix. de su practica
en el cap. ppio de la dislo-
cacion: la dislocacion de los
huesos es vn saltimieto
del aumento del hueso en la juntura de su

propia casa en la qual la concavidad se halla en la vna parte / y la eminencia en la otra: y si la defecacion fuer e pequeña de forma que la eminencia / o parte redonda del hueso no salga del todo de la concavidad: entonces se dize dislocacion no cumplida / o separacion de disgregacion: y esta especie de dislocacion segun algunos como testifica el Auicenna se llama torsion: la tercera especie de dislocacion se llama elongacion de ligamientos segun el mismo.

Los huesos segun el Auicenna en quatro maneras se ajuntan: la primera vnion es ferratil como es en las commissuras de la cabeza y esto en el capitulo propio de la anatomia de la cabeza ha sido mostrado. El modo segundo es ordenado por via de hincamiento segun se puede ver en los dientes. El modo tercero es por via de apodiacion segun es manifesto en los huesos del pecho. El modo quarto es ordenado por via de ligacion como en el codo y en la rodilla: y en estos lugares postreros y semejantes se halla la verdadera dislocacion segun testifica el Lanfranco / y en los otros tres modos se dize abertura / o mocion.

Las causas de la dislocacion de las junturas: vnas son extrinsecas / como es caymieto: golpe y extension inordinada de los miembros: otras ay intrinsecas como son los humores gruesos: misclaginosos: y la vetosidad gruesa que son al rededor de las junturas / otra causa ay que es el defecto de natura: la qual segun refiere el Auicenna en el capitulo propio de la dislocacion en vn uersal ha ordenado en algunos hombres las junturas con flaqueza de los ligamientos: y las concavidades de las junturas no muy profundas / y por esso el sobredicho varon dize en el lugar allegado: y entre los hombres

ay alguno que es aparejado a dislocacion en sus junturas porque las concavidades de los huesos o sus junturas no son profundas: y los cabos que han de entrar en ellas no entran: y tambien dize el ligamiento ordenado entre ellos dos no es firme sino flaco y en su nacimiento es pequeño / o humedo apto a extension: tambien pueden padecer dislocacion por razon de la vetosidad gruesa / y por el humor viscoso: y esto no es mio sino del señor Auicenna en la sen. tercera del quarto en el capitulo del apostema ventoso adonde dize. Y por ventura la vetosidad en la inflamacion no resuelve los espacios: antes subtiliza los miembros juntos / y resuelve los y engendra en ellos lo que haze o necesidad separar los / es assaber: dislocar las junturas y la vetosidad que da.

Entre estas dislocaciones / vna ay simple otra compuesta: otra con dolor: otra con apostema / otra con dureza / otra con llaga / y con fractura de hueso: y nota que de todas estas diferencias se toma la intencion curatiua de qualquier dislocacion de las junturas vnas ay de facil dislocacion / como es la juntura de la mano: otra ay de difficil dislocacion como la juntura del codo.

Los señales de la dislocacion de las junturas grandes / y tambien de los pequeños se conoscen por la eminencia en la vna parte: y por la concavidad en la otra / tambien se conoscen por la dificultad en mouer la juntura / y por la desigualdad con su companero: suele dislocar se la juntura por vna o quatro vias / es assaber / a la parte de dentro a la parte de fuera / o a la parte delantera / o trasera.

Quanto al pronostica de la cura de la dislocacion has de saber conformez

ala opiniõ del p̄ncipe: que qualquier dislocacion acompañada con dolor / o con apostema / o con fractura / o con llaga es peligrosa: y no se restaura sin grãde trabajo y peligro: y por esso como testifica el Galieno en el libro. iij. dela terapētica. A esta dislocaciõ com puesta sigue muchas vezes dificultad en el movimiento dela juntura: y en su estender y encoger en tanto que suele quedar perpetuamente como la juntura. El juysto mismo se ha de hazer dela dislocacion antigua y endurecida: por esso la restauracion dela dislocacion quãto mas presto se haze tãto es mejor y mas segura. Y assi dize el Hippo. en la. vj. particula de los afortismos. Todos los que tienen sciatica / y se restauran y sale otra vez dela juntura: en tal juntura ay viscosidades / y la pierna se enflaquece / y van coros fino se cauterizan. El modo de cauterizar el Albucasis lo muestra cõ vn instrumento circular.

¶ La vniuersal y general cura d qualquier dislocaciõ se cumple con quatro intēciones p̄supuestas primero vnã reglas hauidas en el capitulo dela vniuersal fractura. La primera consiste en reducir a su propio lugar la juntura dislocada. La. ij. en conseruar la juntura reduzida. La. iij. cõsiste en preferuar y guardar la jũtura de apostema y dolor futuro. La quarta y postrera consiste en quitar los accidentes.

¶ La primera intēcion se cumple con estender y echar la eminencia y cabo en la concavidad y binc̄ir la.

¶ La segunda intencion se cumple cõ aplicar diuersos locales segũ que son necesarios remedios para restaurar la dislocacion en diuersos tiempos / y restaurada la juntura yntese el lugar con azepte rosado y de arrayhan calientes en el yuerno y tibios en el vera

no / despues pon sobre la juntura vn lienço de tanta anchura que pueda abraçar toda la juntura / y sea mojado con los mismos azeptes: y despues es premido: despues cubre la juntura cõ muchas estopadas mojadas y espremidas en agua y vino de granadas / y despues de espremidas embeuelas cõ clara de huevo y harina del molino y otras cosas: despues sea muy fuertemente el lugar ligado segun la necesidad de los miembros: como se dira baxo en sus propios capitulos.

¶ La quarta intencion se cumple con solucion de vientre y cõ sangria en los primeros dias del lado contrario por vn diametro cõsintiendolo la virtud y edad. Cumplase tambien con el buen regimen en su comer y beuer segun q̄ fue dicho en el capitulo primero de la vniuersal fractura d los huesos: por tanto recorre allí. Para cumplimēto desta tercera intencion: pasado el seteno cõ la medicina sobredicha es muy prouechoso passar a otros remedios renouando los de quatro en quatro dias: de los quales remedios la primera ordinacion es tal.

¶ Tomad azepte de arrayhan / azepte rosado cõplido. añ. ʒ. ij. quatro claras de huevos: cõmo d la yerua dicha quinç neruia / cõmo dela consuelda menor. añ. ʒ. j. harina de molino: harina de ceuada. añ. ʒ. x. de poluo bermejo. ʒ. j. tierra sellada / boliar mēico: poluo de rosas y de arrayhan. añ. ʒ. .ʒ. trementina clara: miel rosada colada. añ. ʒ. v. sea mezclado y vsa dello a modo de emplasto: por que su obra es diuina para confirmar las junturas.

¶ Para la misma intencion es bueno el ceroto nuestro ordenado para los huesos rompidos en el nuestro Antidotario: en el Cap. de los cerotos: por esso si fuere menester recorre allí.

7102
en p
tu

La quarta intencion que cõsiste en quitar los acidētes: se cumple assi. Si fuere dolor / o apostema: el prudente medico (segun testifica el Auice.) ha de quitar el dolor y el apostema antes q̄ restoure: por q̄ por razon del estēder y tirar no se prouoque spasmo y otros muchos accidentes.

Quitã el dolor y el apostema todas las embrocaciones anodinas hechas cõ agua y con vn poco de vino odorifero: y tãbiē todos los azeytes anodinos: como es el de mãçanilla / y el rosado / y el de eneldo en q̄ ayan heruido gusanos terrestres / y lana suzia. Tãbiē es remedio presentaneo el emplastro hecho de migaja de pã con leche de vacas o de cabras / y cõ azeyte rosado y de mãçanilla con vn poco de açafrañ: con tres yemas de huevos todo entre si encoorporado.

Quitado el dolor y quitado el apostema es muy seguro restaurar la dislocacion: y por que muchas vezes acaesce la dislocaciõ con llaga: has de saber q̄ es necesario restaurar primero la dislocaciõ: y despues curar la llaga cõfiēdo la y ligãdola / y teniendola abierta: segun fue dicho mas largamente en el cap. dela fractura de los huesos cõ llaga: y si la sobredicha dislocaciõ fuere acompañada cõ fractura: entonces con buē ingenio y grãde sagacidad ha de tratar el medico en el mesmo tiēpo la cura de las dos: y despues de hecha la restauraciõ de los dos cõ las estellas y ligamiētos dichos se ha de cõseruar en su propio lugar el miembro roto y dislocado. Y assi es acabado el presente capitulo. con el ayuda de dios cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. ij. dela dislocacion y mollificacion dela q̄rada.



Das vezes se suele dislocar la querada: la dislocaciõ dela qual puede ser hazia la parte delãtera o postrera. Los señaes de la dislocacion q̄ es hazia la parte delãtera: son quãdo la boca q̄da abierta: y quãdo los diētes dela q̄rada de baxo son mas delãteros q̄ los diētes dela q̄rada de arriba. Los señaes de la dislocacion hazia la parte postrera / son quãdo la boca esta tã cerrada q̄ el enfermo no la puede abrir cõ toda su fuerza: y por esso no puede comer / y no puede beuer sino cõ dificultad: y la habla se pierde del todo segun testifica el Bruno: y en esta dislocaciõ los diētes dela q̄rada de arriba son mas delãteros q̄ los dela querada inferior: y los diētes dela q̄rada inferior parecen ser apegados al paladar: y en la parte de fuera se muestra vna hinchazon mas de lo acostumbraido.

Quando la noticia dela dislocacion tãto de la parte delãtera como postrera: entõces sin detenerse (segun refiere el Aliab. en el cap. proprio) due el restaurador poner los dedos pulgares dētro dela boca del enfermo: y puestos sobre los diētes molares dela q̄rada inferior apriete fuertemente hazia baxo: y en la mesma hora cõ los otros dedos de las dos manos puestos de baxo dela barba alça las partes delãteras dela q̄rada fuertemente: y esta restauraciõ del modo ya dicho auemos hecho con nuestras manos: siēdo la q̄rada dislocada hazia la parte delãtera solamente: y si la restauracion con la via sobredicha no se pudiere hazer / entõces en lugar de los dedos pō dos huissos hechos de madera blada y tē los fuertemente hazia los diētes molares: despues pō de baxo dela barba vna faya hecha de dos cabos: hazia

arriba: el vno en la parte derecha: y el otro en la yzquierda / y al tiempo del restaurar el vn ministro tire hacia arriba con grande extension los cabos de la faja y tenga las rodillas sobre los ombros del enfermo por detras / y el restaurador apriete hacia baxo las quaxadas con los vsos sobredichos: con este ingenio auemos reduzido a su lugar qualquier dislocacion de la quaxada: y quando esta restauracion se detarda: entonces la tal dislocacion no es sin grande peligro / segun iuyzio de todos los doctores antiguos y modernos el Aliab en el sermón nono de su practica en el capitulo sobredicho: que si luego no se restaura / salen de alli malos accidentes: como son fuerte calentura dolor de cabeza: fluxo de vientre y vomito colerico: tambien suelen tener despues espasmo las particulas vezinas: y estos q̄ tienen semejantes accidentes mueren en el dia tercero / o en el decimo: acabada la restauracion desta juntura apliquese en el lugar con el Emplastro muchas vezes escrito en las doctrinas superiores de la fractura y dislocacion de los huesos: y sea ligado el lugar renouando de dos en dos dias la medicina: y assi has de proceder hasta el dia decimo: y en el mesmo tiempo coma el paciente cosas liquidas: porque no se mueua mucho las quaxadas en comer cosas solidas y duras y por consiguiete que no buelva en la mesma enfermedad: y si el enfermo no tuuere calentura sea el vino aguado y claro en color: y si tuuere calentura en lugar del vino es buena la agua miel.

Y assi es acabada la doctrina del presente cap. con el ayuda de Dios: cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. iiii. De la

dislocacion del cuello y de los espondiles.



Segun testifica el Aliab: en el. ix. de su practica en el capitulo primero en la dislocacion complida del espinazo el enfermo muere subitamete: y esto no por otra causa sino por q̄ en tal dislocacion se sigue torcion en la nuca / y neruios y laceracion y molimiento: los accidentes del dafio de la Nuca son semejantes a los accidentes de la lision del cerebro como ya tenemos dicho: segun el Galieno: por esso si acaesce dislocacion en los espondiles del cuello luego se ahoga el paciente de esquinancia: porque desta dislocacion se sigue falta de aliento del todo: y assi subitamete muere el enfermo desto: y muchas vezes en la dislocacion de los espondiles del pecho. Los litanos se dexan de su movimiento natural: por el impedimento que se comunica a los musculos y lacertos del pecho: los cuales mueuen el pecho: y desto se sigue el aliento frequente y pequeño: y la muerte presta de las dislocaciones del Espinazo y espondiles: vna ay que declina ala parte interior: la restauracion de la qual (segun refiere el Aliab) es imposible: algunos segun dize el sobredicho varon mandaron poner encima el lugar de la dislocacion vna grande ventosa / con prouocar q̄ esturnde fuertemente al tiempo del estender y ygualar: lo qual vitupera el Hippocras: otra ay que declina hacia la parte defuera: la restauracion de la qual se haze assi puesto el paciente sobre la cama ala hora del estender fuertemente con dos fajas aplicadas alas dos estremidades del cuello: es assaber debajo de la barba trayendo las fajas hacia la cerviz si la dislocacion

cerca del focal: las fajas sean bien ligadas: y con las manos apretado hacia baxo la dislocación: trabaje el restaurador de reducir el espondil a su propio lugar: y esto con grande prudencia: y si la predicha dislocación acaesciere de baxo de los espondiles del cuello: entonces es mejor que las fajas sean ligadas fuertemente debaxo de los sobacos a modo de cruz: y despues del modo ya dicho el espondil dislocado sea buuelto a su lugar.

Contra dislocación en el espinaço: la qual llama el Aliab. en el lugar allegado a curación del espinaço: y esta se inclina hasta la parte derecha / o yzquierda: y su restauración se haze del modo sobredicho. También has de saber que en qualquier mínimo movimiento de los espondiles causado por causa primitiva o antecedente: mayormente en edad tierna se ha de temer de curadura futura: para la cura de lo qual hablaremos en el nro libro postremo de nuestra cirugía de las addiciones.

Los señales del pronostico a mal: como pone el Aliab en el mesmo lugar son falta de viria del todo / y de salir a cámara / y la fialdad de los extremos / y alguna vez sin querer euacua por baxo las hezes por la fatiga que se halla en los nervos que van a los lacertos del trasero.

Alguna vez ay dislocación en el hueso de la cola: el señal de la qual (según refiere el Aliab). se conoce por la dificultad de coger la rodilla: y por la dificultad de atraer el calcañar hasta la dislocación de la cola: y tambien por la sensación triste y disformidad en el lugar.

Para restaurar esta dislocación así has de proceder: puesto el enfermo sobre una cama el restaurador ponga el pulgar o el dedo mediano untado con azepte rosado por el trasero: despues

con fuerça trabaje de reducir el hueso dislocado a su propio lugar: y con la otra mano por defuera componga el un hueso con el otro.

Restaurada la dislocación de qualquier espondil: emplastese luego el lugar por quatro dias con el emplasto hecho de harina de molino y de claras de huevos: y de azepte rosado / y d'arrayhan. Despues pon hasta la fin de la restauración sobre el lugar el emplasto nro magistral hecho de harina de molino: de claras de huevos: y de çumo de lláten y de consuelda: y de muchas otras cosas puestas en el capitulo de la dislocación en vniversal: por esso recozre allí si fuere menester: porque su obra para confirmar qualquier dislocación es maravillosa: y liga encima vna estella de lino tratable / o de cueruo de largaria de dos palmos / o mayor / o menor / segun que te pareciere para la necesidad del lugar.

Ey así es acabado el sermón del presente capitulo con el ayuda de dios cuyo nombre sea bendito.

Capitul. iij. de la dislocación del hōbro / o del cabo del adjutorio.



El Aliab y el Aliacenna testifican que pocas vezes se suele dislocar el cabo del adjutorio del hōbro: si yano hasta la parte inferior: y segun los predichos varones testifican / hasta la parte superior nunca se sigue dislocación: por la espesura de los musculos: y por el buē cobrimiento de la espalda: ni tampoco se sue-

le dislocar hacia la parte trasera (según dize el Auicenna) por que la espal-
da lo vedará tan poco hacia el pecho:
por que el lacerto que tiene dos cabos
juntamente cō el cabo del hombro no
permite que el cabo del adjutorio va-
ya hacia el pecho: hacia el lado siue-
tre alguna vez se sigue. **D**islocacion
(como pone el Auicenna) y la juntura
entonces se aparta: ay que poco: el
Albucafi: tiene que el cabo del adjuto-
rio se puede dislocar hacia qualquier
parte: y ala verdad muy pocos de los
antigos y modernos siguen su opiniō:
conosciada la dislocaciō desta juntura:
lo qual facilmente se comprende quan-
do sale hacia la parte de baxo por la
eminencia que se manifiesta en el soba-
co: y tambien por el vacio que ay en la
parte de arriba del hombro: tambien
se conoce por comparar el vn hombro
al otro: por que el hombro dislocado
siempre queda disforme cō alguna fla-
queza: y luego has de trabajar en su
restauracion.

En ser la tal dislocacion poniendo el
dedo pulgar de baxo del sobaco empu-
rando el hueso hacia riba fuertemen-
te: y tirando hacia baxo el brazo con la
otra mano: y si esta restauracion cō el
orden sobredicho no se puede cumplir:
entōces es necesario poner d̄baxo el
sobaco vn palo: y por el ordē ya dicho
empurar el hueso hacia riba: y si fue-
re en edad ya madura: entōces es biē
reduzir la juntura a su propio lugar cō
vno de dos modos: o con el calcañar:
o con el codo: o cō el cabo del hombro
de algun ministro que sea mas alto q̄
el enfermo: o con vn palo redondo: o
con vna cuerda: o faya ligado y colga-
do en vn madero.

En ser la tal dislocaciō empecemos
del calcañar puesto el paciēte sobre vn

banco: o cama segun que fuere mejo:
y ponga el restaurador su calcaño de
baxo del sobaco: y empuze el hueso
reziamente hacia riba: y con las ma-
nos tire bien el brazo del enfermo ha-
cia baxo: y ponga tanta fuerça como
si quisiese arrancar el adjutorio y bra-
ço del hombro: o pōga d̄baxo del so-
baco vn palo de largaria de ocho de-
dos: y de quatro dedos en ancho: re-
dondo a semejança de vn huevo: y sea
cubierto con paños y con estopadas:
y hecho esto sea puesto el enfermo so-
bre vn banco: y el restaurador este as-
sentado delante el enfermo: y alsiem-
po del restaurar pōga el pie derecho
o el izquierdo sobre el vn cabo del pa-
lo: y empuze fuertemente hacia riba:
y con las manos tire hacia baxo fuer-
temente el brazo: esta via es mas se-
gura que todas las otras: y pocas ve-
zes engaña y con ella hauiamos gana-
do mucha hōra y prouecho: otra via
ay que es con vna barra redonda en
la meytad a semejança de huevo y en-
cima sea ligada con paños: y estopa-
das: y tengā la sobredicha barra dos
ministros: y tengā la en sus hombros
y esten en lugar alto para que el enfer-
mo este colgado de la barra: teniendo
el sobaco encima la parte redonda de
forma que no toque los pies en tier-
ra: estando assi el vn ministro tire ha-
cia baxo el brazo del enfermo: y el otro
tire los pies blandamente hacia ba-
xo: el tercer ministro con sus manos
propias apriete el hombro hacia ba-
xo: otro modo ay: el qual con solas
las manos se cumple: y es que con vna
faya de tela doble y fuerte: y sea pue-
sta de baxo del sobaco ligada: poniē-
do vna pelota de paño redonda: y del
pues empuze el hueso hacia riba y ti-
re el brazo hacia baxo: y deste modo
sera reduzida la juntura a su lugar.

¶ Por el modo mismo auemos reducido el adyutorio a su propio lugar con vn leño como a modo de vna ballesta con su cuerda atada muy bien en las dos estremidades. Situado este instrumento con su pelota puesta debajo el sobaco: y el restaurador tenga dos / o tres ministros: los quales alcen el enfermo de tierra con el sobredicho instrumento por tres codos: y el vno de los ministros tire hacia baxo el brazo del enfermo fuertemente: y en la mesma hora el otro ministro con sus manos tome el pie del enfermo / y tire lo hacia baxo ligeramente: y deste modo con seruir el brazo del enfermo auemos reducido el adyutorio dislocado a su propio lugar. Algunos ay que mandan poner el sobaco del enfermo sobre la espalda de vn hombre de muy alta estatura: estendiendo el brazo del enfermo con sus manos hacia la parte inferior: y con grande fuerza alçando lo demas del cuerpo rezadamente con la espalda. Y este modo aunque algunos le alaban yo no lo alabo: porque su obra engaña alguna vez.

¶ Muchas vezes esta juntura dislocada por mucho tiempo en tanto que se haze muy dura: de forma que es prouecho so antes de la restauracion mollificar el lugar con coximientos mollificatiuos: o con emplastos / o con cerotos que tengan esta virtud: de todos estos remedios haremos mención en este nono antidotario: luego en ver que este lugar esta dislocado / con vno de los modos sobredichos puedes restaurarle. La confirmacion de su restauracion se cumple en .xx. dias de la dislocacion del hombro y del cabo de la furcula no hablaremos / pues estos huesos nunca padescen dislocacion segun dize el Auicenna. solamente el cabo de la espalda y de la furcula y los huesos del pecho padescen

separacion y no dislocacion. Despues de vntas las partes por el restaurador / has de proceder con medicinas restrictiuas. Y assi es acabada la doctrina del presente capitulo con el ayuda de Dios: cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. v. de la dislocacion del codo.



¶ De muchas causas es dificil la restauracion de la dislocacion del codo: primeramente por la fortaleza de los ligamientos que le tienen: y por la breuedad de ellos: y tambien por la grande contrariedad en su cantidad y aun que esta juntura segun algunos dize se puede dislocar hacia qualquiera parte: empero pocas vezes se disloca hacia la parte interior y posterior: la peor de todas es la que se inclina ala parte posterior por la inobediencia y por la poquedad de carne. Los señales de la dislocacion son faciles / es affaber la cantidad en la vna parte y conuadur en la otra: y con esto el enfermo no puede doblar el brazo hacia el pecho / ni alçarlo hacia la espalda. Tambien se conoce la dislocacion desta juntura comparando el miembro dislocado con el sano. El miembro dislocado en su figura y forma es feo y disforme y assi ay grande diferencia entre el y el sano. En llegando ala cura desta dislocacion: luego sin detenerse si fuer e hacia dentro ten dos ministros: el vno de los quales tome con las manos el adyutorio: y el otro estienda y tire el miembro fuertemente: y en el mesmo tiempo el restaurador con sus manos mojadadas en azeite rosado trabaje en reducir la juntura a su propio lugar: empujandola con los dedos: o con la palma de la mano fuertemente. Pero si el

codo se dislocare hacia la pte postre-
ra: entōces es necesario q̄ dos minis-
tros estied̄ a fuertemēte el brazo: y d̄
pues por el ordē ya dicho el ministro
cō sus manos reduzga la jūtura a su p-
pio lugar. Y hecho esto la jūtura sea
emplastada cō vn emplasto restrictiuo
y liguese muy biē: y el brazo este colga-
do al cuello: y no se mude la medicina
hasta el día quarto. Esta restauraciō
se cūple por la mayor pte en. xv. días.
y por q̄ queda la juntura ala fin d̄ la ci-
ra cō alguna dureza: has de recorrer
al capitulo n̄o del antidotario de las
medicinas mollificatiuas. T̄abiē pas-
fados los. xv. días es bien que trayga
por algūos días sobre toda la jūtura
el ceroto ordenado por la fractura de
los huesos en el cap. de los cerotos.
Y assi es acabado el sermōn del pre-
sente capitulo con el ayuda de dios cu-
yo nombre sea bendito.

Capítulo. vj. De la dislocacion de la juntura de la mano: y de sus dedos.



Se len facilmente dislo-
car se las junturas de la
mano: y de los dedos: y
t̄abiē se restaura facil-
mēte la dislocaciō: de
las quales jūturas ain q̄ puede ser ha-
cia q̄l quera parte como tienē comun-
mēte todos los praticos: empero por
la mayor parte se suelē dislocar hacia
la parte delantera y postre. Los
señales de la dislocaciō de estas jūturas
no differē de los otros señales arriba
escritos. La restauraciō de la juntu-
ra de la mano y de los dedos se cūple
cō buena extēsiō hecha por dos minis-
tros: y el restaurador mueva las jun-
turas hacia vna parte: y la otra cōpi-

miēdo la eminēcia del lugar cō las ma-
nos: de tal suerte q̄ reduzga los hues-
os a su propio lugar. Hecha la re-
stauracion emplaste se el lugar cō ha-
rina de molino: y cō claras ò huevos
y azeite rosado: y de arrayhan: y con
el has de proceder hasta el día seteno
mudandolo de tres en tres días: y ten-
situado el Brazo y las manos sobre
vna tabla embuelta con paños y con
estopadas. Passado el día seteno es
prouechoso el remedio ò baro serito.
Toma dos claras de huevos: azeite
de arrayhā y rosado. añ. ʒ. ʒ. azeite
de almaciga. ʒ. ʒ. trementina clara
.ʒ. x. poluo bermejo. ʒ. ʒ. cumo de llātē
.ʒ. vj. harina de ceuada: harina de ha-
uas. añ. ʒ. v. sea mezclado y amodo de
emplasto puesto sobre la juntura: es ò
obra maravillosa en toda dislocaciō: y
porque esta juntura suele estar cō do-
lor cōtinuo y dificultad en el movimē-
to y con mucha flaqueza en toda la jū-
tura: entōces para mitigar el dolor y
cōfortar la particula es bueno el infra-
scrito ceroto magistral puesto en cma
ò la jūtura: la ordinaciō del qual es tal
Tomad rayzes de maluaisco cosi-
das y passadas: rayzes de mezercō co-
zidas y passadas. añ. li. ʒ. azeite rosa-
do: onfancino: azeite de arrayhā. añ.
ʒ. ʒ. ʒ. agripa dialtea. añ. ʒ. vj. trementi-
na clara azeite de mançanilla. añ. ʒ. ʒ.
flor de romero: esquinato: affenios:
lombrizes lauadas con vino. ʒ. ʒ. ʒ. vi-
no odorifero. li. ʒ. ʒ. dierna todo junta-
mente saluo las rayzes hasta q̄ se gas-
te el vino: despues se acolado y con su
siciente cera blāca de todo sea hecho
emplasto blando: añadiendo a çafran
.ʒ. ij. Confirma se esta juntura comun-
mente como testifican algūos docto-
res en. xv. días. Y assi es acabado el
presente capitulo cō el ayuda de dios
cuyo nombre sea bendito.

Capitul. viij. de la dislocacion de la caxa / y de la coxa.



¶ Aunque el cabo de la coxa se pueda dislocar hacia qualquiera parte: segun lo tienen todos los doctores: salvo el Albu.

por la mayor parte empo se sigue esta dislocacion ala parte posterior: o posteriora. ¶ El señal de la dislocacion de la coxa hacia la parte exterior: es quando el pie es mas corto q̄ su compañero / y en la yngle se manifiesta vna profundidad: y en la parte cōtraria ay vna eminencia: y la rodilla declina algo hacia la parte interior.

¶ Los señales de la dislocacion declinante hacia la parte posterior se conocen por la dificultad de encoger la rodilla y por acortarse el pie / y ay mollificacion en la yngle: y la redondez de la coxa hacia las nalgas suele mostrar manifiesta eminencia. Alguna vez ay dislocacion hacia la parte interior: los señales de la qual son estos. El pie con la pierna sano es mas largo que el enfermo: no puede alçar el pie hacia la yngle: y el cabo de la coxa suele declinar hacia la yngle: y por esso sobre el lugar se manifiesta alguna hinchazon.

¶ Los señales de la dislocacion que declina hacia la parte delantera se conocen por la priuacion de la vrina / y por el detenerse las hezes: y por la hinchazon de la yngle: y por la dificultad en andar: porque el enfermo no puede yr sino sobre el calcañar: y el enfermo en ninguna manera puede doblar la pierna: y en esta dislocacion la rodilla no esta sin dolor.

¶ En conocer por los señales sobre dichos que la juntura de la Coxa esta

dislocada: entonces has de trabajar prestamente en reduzirla a su lugar / porque si presto la juntura dislocada no fuere reducida a su propio lugar / despues es de muy difícil restauracion (segun dize el Auiab.) La misma sentēcia pone el Auicenna Príncipe de los medicos / el qual dize: sino se reduce presto a su propio lugar: por ventura baxarā a ella humidades: las quales se podrescerian y corromperian todo el miembro.

¶ Acerca de la restauracion de esta juntura varias opuntiones ay entre los doctores: los doctores empero comunes y modernos enseñan q̄ la restauracion de esta juntura se haga por vna de dos vias. La primera de las quales es el Albucasis padre de los cirurganos / la qual es vniuersal para reducir a su lugar la juntura de la coxa: La ligadura ha de ser con vnafaxa o paño biē ligada de baxo los sobacos e yngles a vn pilar o a otro instrumēto de semejante fortaleza: o de otra parte liguese la rodilla con vn paño / baxado hacia el pie: y alli firmado el paño. Y hecho esto en el mesmo tiempo estienda se el paciente colgado encima la tierra: y el restaurador al tiempo del estender con sus manos abraza toda la juntura / y mueuala hacia vna parte y otra hasta que conozca muy bien que esta la juntura en su propio lugar: lo qual facilmente se conoce por ser yqual el miembro enfermo cō el sano / y por la mitigacion en el dolor.

¶ Y este modo aunque sea comun a todos como tenemos dicho: es empero mas conueniente ala dislocacion que es hacia dentro y hacia fuera: porque como tenemos dicho por la sobredicha intension el enfermo se estira / y la eminencia que esta en la yngle con el calcañar se empuja hacia su propio lugar /

trayendo la cora por dentro hacia la rodilla.

El modo segundo de reducir esta junta es que puesto el enfermo sobre una mesa mas larga que el enfermo / y en qualquier estremidad este firme en una columna: despues con un paño largo de la yngle hasta arriba suba a modo de cruz: y sobre el vientre sea ligado en la columna: y con otro paño sea ligada la cora sobre la rodilla / emboluiendo a modo de cruz hasta que baxe al pie: y alli sea ligado con una columna / y con unas cañas puestas entre el paño la columna: emboluiendo por toda parte hasta que el restaurador con sus manos propias reduzga la juntura a su propio lugar.

Otro ingenio ay de reducir: y es que firmado y ligado el enfermo debajo los sobacos con un paño a un pilar / y la cora este ligada con un paño o con un instrumento firme: y assi qualquier dislocacion por difficult que sea se puede reducir facilmente a su propio lugar / mayormente si fuere fresca la firmacion desta dislocacion se cumple con los remedios ya dichos en el capitulo de la vniuersal fractura y dislocacion. Pero si esta dislocacion fuere causada por causa antecedente: entonces despues de la reduction para dessecar la superflua humedad alaban mucho los antiguos un cauterio actual. Despues de reducida esta juntura es provechoso poner por algunos dedos una estella embuelta con paños y estopadas en la parte de fuera de la cora hasta el pie: poniendo primero de ligar la una medicina conueniente: la qual no se deve mudar / sino de seys en seys dias: la confirmacion de la qual se cumple en treinta dias. Y assi es acabada la doctrina del presente cap. con el ayuda de Dios: cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. viij. de la dislocacion de la rodilla: y de su redondez.



A juntura de la rodilla segun testifica el alfab. hacia qualquiera parte salvo hacia la delantera se puede dislocar:

por que la rodilla o redondez lo veda.

La reduction de la qual como ha sido muchas vezes en otros capitulos dicho. Con deuida extension del miembro ha de reducir el restaurador el hueso a su propio lugar apretando bien. Y si la redondez solamente se dislocare: entonces para su reduction sea puesto el enfermo sobre un banco: y tenga el pie situado sobre la tierra: despues el restaurador trabaje con sus manos apretando fuertemente en reducir la redondez a su propio lugar: despues sea el lugar emplastado con estopadas y con el emplasto de harina de molino: y despues sea ligado / y en la coruadura ponga paños y otras cosas que vedan que no se corue el miembro. Finalmente para confirmacion de la juntura de la redondez y rodilla: has de proceder con los remedios puestos en los capitulos superiores las astillas bien ligadas son provechosas por muchos dias. La medicina mude se de tres en tres dias: y no te des prisa en quitar las estellas ni t. apoco en pasarse: por que como dize el Auicenna: facilmente padese dislocacion la rodilla.

Ey assi es acabado el sermion del presente capitulo con el ayuda de Dios cuyo nombre sea bendito.

Capitulo.ii. De la
 dislocacion del calcañar: y de
 los dedos del pie.



Suele padecer el calcañar dislocacion cñplida alguna vez: y otra vez se disloca incñplidamente y esta dislocacion declina solamente hacia la parte de dentro o de fuera: el señal dela qual es la hinchazon del calcañar declinante hacia el hueso dislocado: las junturas d los dedos facilmete se dislocan y facilmete se curan.

Para reducir el hueso d el calcañar si fuere la dislocacion cñplida (segun dize el Auicenna en el capitulo propio) es necesario estirar y estēder fuertemente: y tambien empujar reziamente sobre la eminencia en la ligera y no cumplida dislocacion es necesaria ligera extension y debil impulsion para su reduccion. El modo de reducir el calcañar es tal. Sean presentes dos ministros: el vno de los quales tire con las manos el pie fuertemente: y el otro ministro tenga fuertemente el cuerpo y el pie: y en el mismo tpo el restaurador reduzga el calcañar a su propio lugar.

Hecha la restauracion emplaste se el lugar con los emplastos y remedios puestos en los capitulos superiores: y liga con cautela: porq̄ la fuerte estriatura dañaria los neruios delanteros y postreros.

Acerca de reducir los dedos digo que se han de reducir d el modo mismo que tenemos en el capitulo dela reduccion de los dedos dela mano.

Una cosa empero no dexare de decir (como manda el Auicenna) que despues de yguallada la junctura del calcañar es prouechoso que este reposa

do: y sin mouer por. xl. dias: por que alguna vez por la mucha composicion de los huesos neruios y ligamientos el pie flaco y doloroso por meses suele estar sin poder bien passear: por esso para mitigar el dolor y para resolver la materia que haze el dolor con confortacion dela particula/ es prouechoso el confortatiuo de baxo escrito puesto sobre todo el pie a modo d ceroto la ordenacion del qual es tal.

Tomad rayzes de maluaisco costidas y passadas por sedaço. ʒ.ʒ. rayzes de enula y del mezered. añ. ʒ. iij. aseyte de mançanilla y rosado/ aseyte de arrayhā. añ. ʒ. i.ʒ. agripa dialtea. añ. ʒ. v. aseyte de almaciga. ʒ.ʒ. gusanos terrestres lauados con vino. ʒ. i.ʒ. māçanilla/ rosas/ assensios/ esquinanto/ romero. añ. vn poquito vino odorifero medio a çumbre: hierua todo juntamente hasta que se cōsuma el vino: despues sea colado: ala q̄l coladura añade harina de hauas bien cernida: harina de ceuada: poluo bermejo. añ. ʒ. v. sangre de Drago: mumiā. añ. ʒ. iij. açafran. ʒ. i. de todos sandalos. añ. ʒ. i.ʒ. trementina clarissima. ʒ. i. con suficiente cera blanca/ sea hecho ceroto blando: el qual en todas atriciones d lacertos es medicina grande.

Y assi es acabada la doctrina del presente capitulo cō la ayuda d dios: cuyo nombre sea bendito.

Fundación
Sin del libro. vi.
 urlach

Comiença el libro .vij. de la natura de los simples muy prouechoso para el vso de la pratica en la arte de la Cirurgia.

segun que en el prologo siguiente se muestra.

..

✠

..



Dimo yo mirase cō atencion quãto sea el prouecho que se sigue para todos los Cirurgianos en conocer la natura de los simples/ los quales vsan muchas vezes los cirurgianos para componer y ordenar emplastos/ vnguentos/ y otros remedios necessarios para la Cirurgia: conosco que seria necessario tener eloquencia de Oradores: pero yo con mi poder/ he determinado componer un libro de la natura de los simples el qual he compilado de las escripturas de los antiguos para el prouecho de los Cirurgianos/ en el qual no solo hallaras la natura de los Simples/ empero el modo de componer las Medicinas de cada simple: y en el pone exemplo o composicion para curar las enfermedades: por esso mi hijo Aluisi te ruego que leas una y muchas vezes este libro: porque assi como la arte no puede alcanzar su buen fin sin el Artifice que tenga sus instrumentos buenos y proporcionados segun diximos en el prohemio desta obra: assi el Cirurgiano no puede bien ordenar para el pro

uecho de los enfermos las medicinas compuestas de diuersos simples: por que el que compone y ordena las medicinas compuestas sin tener perfeto y verdadero conocimiento de la natura de los simples que entran en ellas se puede por cierto acomparar al ciego que labra en el leño: porque el tal cortara muchas vezes mas/ o menos de lo que es menester: y assi por la mayor parte yerra: lo semejante acaesce en el Cirurgiano que compone los vnguentos/ emplastos/ y cerotos necessarios para el vso de la Cirurgia que ignora la natura de los simples: y por que mas facilmente se hallē la natura y grados de los simples escreuire por el orden del alfabeto: aunque se halla entre los doctores diuersidad: quãto a los grados de los simples: esto empero se puede causar por la diuersidad de las regiones: yo he puesto en este libro solamente flores cogidas de los Doctores antiguos mayormente del Dioscorides/ del Serap. del Galieno: del Paulin. del Auicenna: y de los otros Doctores. Empieço primeramente de la primera letra que es la A.

Alcerum vinagre: frío en el. y se co enl. iij. tiene empero virtudes compuestas con gr̄adissima penetracion: las opiniones de los philosophos comutenen en la sequedad/ y son discordantes en el calor/ y fr̄aldad vnos dixerón que es frío porque mitiga la colera: y otros que es caliente/ porque puesto sobre la tierra hierue y quebra la piedra: y por esso el que es hecho de vino poderoso es de complexion caliente.

Aloes epatico: como de vna yerua espessado es caliente y seco/ en el. ij. grado mezclado con eneldo quemado es prouocoso pa las vlceras de las partes vergonçosas/ mayormente de la verga y de la madre: tambien encarna poderosamente las llagas frescas y clarifica la vista de los ojos: y mezclado con agua rosada y de arrayban restringe poderosamente las lagrimas de los ojos.

Agaricus casi h̄ogo que cresce cerca de la r̄ays de los arboles es caliente en el. ij. y se en el. iij. poluorizado y mezclado con miel y litargirio y trementina y barina de altramuzes/ y vn poco de sal armoniaco: y de tartaro: todo esto quita valerosamente qualquier morfea escarificandola primero: tambien mundifica y saca marauillosamente los huesos corripidos puesto con peucedano y agua ardiente: tambien es bueno para la fistula con la r̄ays de la dragõte ay cõ el poluo nuestro remotiuo de la mala carne/ y con vn poco de tartaro/ y de sal de qualquier modo se aplique de dentro de la fistula a prouecha mucho.

Assara o baccara/ o gariosilata siluestre segun el Gal. en el. vij. de las medicinas: es yerua de complexion caliente y seca en el. iij. cuya bondad esta sola mente en la r̄ays: y assi su r̄ays cozida en

lauatorio es medicina muy buena para confortar la cabeza.

Argentum vinum azogue es caliente y seco: segun el Paulo en el. iij. y conosco por su effecto por que dissoluido con su calor abre y penetra: otros dixerón que es frío en el. iij.

Alumbre caliente y seco en el. iij. ve da que no corran las materias flegmaticas a su lugar: y mezclado con agua de lanten: despues de vn heruo cura las vlceras de difficil curacion.

Almendras amargas calientes y secas en el. ij. y el azeite de las es de la misma natura: y las dulces son calientes y humedas en el. i. el azeite de las y de las amargas es bueno para sordes de las orejas causado por materia mezclada las almendras amargas majadas y con arrope al fuego espassadas a modo de ceroto: añadiendo acibar mata marauillosamente las lombrices puestas sobre el vmblico.

Amis caliente y se. en el. iij. tiene virtud de carminar la ventosidad. Antimonio mineral frío y seco en el. iij. con clara de huevo y lengua paserina y harina de haues: y con vn poco de encieso y pelos de liebre menudamente cortados: restringen perfectamente el flujo de sangre de las orejas causado por qualquier causa: puesto todo dentro de la oreja a modo de vn supositorio: y en los collirios de los ojos es muy prouocoso: por esso como dize el Almanzor conserua la salud del ojo: tambien consume la carne superflua de las vlceras sin mordicacion: tambien encarna mundificando las vlceras malignas y corrosiuas.

Arsenico y orpimente minerales son calientes en el. iij. y se en el. ij. tienen virtud de mortificar y podrescer el miembro: es empero de menor operacion el orpimente.

Libro septimo

Assensio caliente en el .j. y se. en el .ij. su virtud por razon de la amargura es estiptica: y ay enl virtudes entresi contrarias. El assensio majado y puesto sobre vna teja caliente / y ruciado con buen vino odorifero es bueno para los golpes y cõtuſiones: y cozido con saluado / mançanilla / corona de rey: y **Valuausco**: con arrope y agua suficiente: y con aseytes anodinos: como son aseyte rosado: de arrayhan: y de mançanilla: todo esto es marauilloso para las contuſiones y atriciones de los neruios.

Altea quanto a su complexion tiene varias opiniones: algunos tienen / y es vso comun de los medicos / que es de complexion caliente y humeda / y el calor es templado: otros la ponen caliente y seca. Por esso el Serapio dise de la altea / que su virtud es estiptica. El Gal. en el .vj. de la medicina simple en su capitulo dise: q̄ tiene virtud de absterger y relaxar y de mitigar el dolor: y por esso madura los apostemas de difficultad maduracion: cozida segun arte con harina de trigo y caldo de gallinas y con manteca: hecho todo en forma de emplasto. Tambien madura y digera perfectamente los humores crudos y gruesos de los apostemas frios. Tambien es prouechoso para la fractura de los huesos: si se pone con medicinas conuenientes: porque con su viscosidad apega los huesos rompidos: y por esso la llaman algunos altea / porque se alza en alto / y viscus porque liga.

Acorus rays de espadaña caliente y se. en el .ij. es prouechosa por dentro y por defuera para los males del baco.

Azedera fria en el .j. y se. en el .ij. la virtud della aprouecha mucho para los apostemas colericos: los quales pas-

san de vn miembro en otro mezclada con lechuga majada y lengua passerina / y clara de buello batida con aseyte rosado: onfancino.

Agrimonía calien. y se. en el .ij. su cumo es prouechoso con los cerotos para las llagas de la cabeza. El paraue hecho della cura el espasmo y la epilepsia: y la paralisia: la forma del paraue es tal.

R. agrimonie matricarie: pinpinelle: primule veris antos .añ. m. j. saluie nepte mentastri. añ. m. f. feminis peonie ⁊ radice. añ. 3. ij. sansucifeniculi. añ. m. f. chamomil: nucis muscate: cubebe añ. 3. j. f. agartci trociscati. ʒ. ij. omnia contundantur adinuicē: ⁊ cum aqua feniculi et saluie bulliant vsq; ad consumptionem tertie partis: deinde colentur et cū zucaro et melle sufficienti fiat sirupus. Y después purguese el cuerpo con piladoras aggregatinas y fetidas. El sobredicho paraue tomado con agua de assensios y de salua / resuelue y mitiga qualquier dolor sciatico y espasmoso: confortado los miembros.

Ajo es calien. y se. cerca del .iiij. asado de bato las brasas con cebollas / y majado con higos y con vnto de puerco: madura los Apostemas frios de difficultad maduracion. Tambien es grande medicina asado y majado con mizes y higos y con triaca / para todos los muelles de animales venenosos y esto tanto por dentro como por defuera.

Apio es calien. en el .j. y se. en el .ij. y su cumo con trementina y harina de trigo: y miel rosada: y vna poca de sarcocolla: todo mezclado al fuego muddifica y encarna perfectamente las vlceras carbunculosas. Tambien resuelue poderosamente los apostemas causados por detencion de leche: defeca

do en parte la leche y en parte purgãdola: sea empero mezclado con hojas de coles: y corona de rey: y cõ harina de hauas y saluado: y aseyte de mançanilla y de neldo y rosado.

Aristologia calien. y se. enel. ij. tiene virtud de encarnar las vlceras cõ mûdificacion.

Antera es lo que effa enel medio de la rosa declinãte a color citrino: su virtud es fria y se. enel. j. cõ estipticidad.

Alchechengio yerua moza montana es fria y se. aprouecha para la difficultad de mear / y mundifica los riñones tomãdolo en forma deste paraue

R. alchechengi. ʒ. j. f. passularũ pñearum mundatarum .añ. ʒ. vj. trimum feminum minorũ. añ. ʒ. iij. radicũ petroselinũ feniculi / esparragi / brusel / rapũ. añ. m. f. liquiritia. ʒ. r. prunorum damascenorum sebestenijubarũ. añ. numero. xij. florum violarũ / girum solis. añ. m. j. saxifragte. m. f. bulliant aliquãtulum trituratã cum aqua endiuie buglose et feniculi / et parum vini granatarum vsqz ad consummationẽ tertie partis: deinde fortiter colentur et cum suffi. tenti zucarõ albo fiat sirupus secundum artem: cum. ʒ. j. f. optimi retibarbari. Este paraue mundifica maravillosamente los riñones de piedra saluado y pelos: y conforta el estomago y fortifica en alguna manera su digestion: y resuelue las ventosidades dellos y delas entrañas.

Ameos simiente dicha Tomnos / et ioticos es calien. y se. enel. iij. aprouecha para los remedios que prouocan vrina.

Anetũ es simiente calien. y se. enel. ij. y es contado entre los simples anodinos: y es resolutiuo y carminatiuo de las ventosidades: y quemado es proueñoso para las vlceras dela verga segun pone el Gal. enel libro dlos sim

ples: y es medicina grande para mitigar el dolor dlas orejas: y resuelue cõ maduracion: por esso si se mezcla con los resoluuios aumenta la resoluciõ: y si con los maduratiuos luego madura: y su aseyte mezclado conel aseyte de almendras amargas: mitiga el sonido y ventosidad delas orejas: tambien mitiga maravillosamente el dolor delas orejas causado de materia caliente mezclado con aseyte de yemas de huevos: y con mãteca y aseyte violado: mayormente si hieruan con los aseytes vnos gusanos dichos cucullinillas: con vn poco de açafrañ y vino d granadas hasta que se gaste el vino Este remedio para mitigar el dolor delas orejas es maravilloso.

Artamisia es caliente y sec. hasta el principio del. iij. tiene poder de cõfortar los lugares neruosos: y tambien conforta los lugares neruosos cõ alguna resoluciõ / si hierue con vino / y con cosas anodinas en forma de epitima aplicado con vna esponja a modo de lauamiẽto aplicarlo. Tambiẽ aprouecha para el empujo causado por causa fria haciendo deste modo.

Toma pez griega poluorizada con muez de acipres / y con vn poco de encienso: despues pon el poluo sobre vnã brasas y rescibe el humo: despues artamisia fresca algo caliente sobre vna teja rucada primero con buen vino estiptico: y assientese sobre ella el paciẽte: maravillosamente mitiga el empujo: y es medicina experimentada.

Agresta a gras es frio enel. ij. y sec. enel. iij. tiene virtud d repercutir el calor de los humores.

Acacia como dlas ciruelas verdes es frio y se. mas del. ij. grado: y es de fuerte estipticidad.

Agua es fria y humeda enel. j. segun se pone enel primero delas medicinas

Libro septimo

y por esso tiene virtud de espessar y cōgelar: y assi es repercussiuo del aposte ma colerico.

Agua aluminosa tiene virtud de de secar: y por esso mundifica las vlceras y veda que las materias flegmaticas no corran al lugar.

Acedula yerua fria y se. cerca del. ij. grado tiene virtud de repercutir y cōfortar la particula

Abrotanum yerua caliente en el. j. y se. en el. ij. mundifica las vlceras cō confortacion de la particula dañada: y su humo mezclado con miel y vinagre y actbar caballino puestas sobre el vmbli go a modo de emplasto mata poderosamente los gusanos.

Armoniacum goma calien. en el. ij. y se. en el. j. tiene virtud de resolver poderosamente con mollificacion.

Assa fetida goma calien. y se. en el. ij. tiene virtud de limpiar con vehemente atraccion.

Afródiles rayzes son calien. y se. en el. ij. tienē virtud de limpiar cō corrosion y el humo de ellas mezclado con miel y a: eyte de tartaro: segun el plateario poderosamente haze nacer los cabellos en el albaras: tambien es muy buena medicina para las podrescidas ambulatinas / y cancerenosas / el costimiento de ellas cozido con leya y altramuzes.

Arzilla tierra fria es en el. j. y se. en el. ij. tiene virtud repercussiuua.

Aspaltum espuma endurecida hallada en la mar muerta: es calien. y se. en el. ij. segun el Gal. en el. xj. de los simples: y tiene virtud de desecar y apagar las llagas frescas.

Atramentum minerales caliente y se. en el. ij. tiene virtud de corroer con estipticidad no pequeña.

Auricula muris / o Anagallus yerua es de dos especias / es assaber ma-

cho o hēbra: la vna dellas tiene flor d color bermejo o de jacinto: la otra tiene flor d color de cielo: los granos dellas en color y grãdeza son semejãtes a culãtro: de caliē. y sec. cōplexion: y la yerua tiene calor tēplado: y deseca fuertemēte con absterfio y atraccio: segun el Gal. algunos vulgares dicen q̄ es oculus ch: isti: y no es assi.

Bolus ^{armenus:} tierra bermeja fria y se. en el. ij. restrñe y veda el flujo d las materias caliētes.

Bacca lauri oliuas de laurel: son d calien. y se. complexion: y de mas caliēte que las hojas: y cozidas cō sus hojas y con salua y romero y assensios / y vna poca de sal confortan las junturas de los pies: y el aseyte d ellas en los vnguentos de la sarna es puechoso.

Boraja es calien. y humeda en el. j. y su virtud engendra buena sangre y assi es prouechosa cocha cō perexil z yerua buena en caldo de gallinas para las llagas.

Buglosa yerua dicha lēgua d buey es caliente humeda y cordial: y engendra buena sangre: y tiene la virtud semejante ala boraja: y su rayz assada debaro de las brasas con vnos paños mojados / majada con otra tanta carne de mançanas assadas debaro las brasas: y con vna poca de manteca poderosamente mitiga el dolor del panarico: y madura tambien todos los diuifelos: tambien ablanda y quita marauillosamente la sequedad de la lengua de las que tienen calentura detenida en la boca: mojada primero en agua y vino d granadas.

Betonica yerua cali. y se. en el. j. segun el p̄ adectario y segun el Guido en el. ij. su virtud mundifica y encarna las llagas neruiosas: y entre las otras yeruas tiene el principado para las vlceras de la cabeça y sus

hojas puestas en la frente mitiga marañosamente el dolor de los ojos o temiendo la materia.

Herbena yerua fria y sec. tiene virtud o consolidar las llagas sin mordicacion: segun testifica el Sal. enl. viij. de los simples: por esso es puechosa para los cerotos de las llagas de la ca beca y de los neruios.

Branca y fina yerua caliete y hu. tiene virtud de madurar y de ablan dar los apostemas de difícil madura cion: majada con altea y cozida con a zeyte de almendras dulces y con en cundia de gallina: y con vna poca de cera todo reduzido a forma de ceroto: mollifica y ablanda la dureza y se queda de los neruios: y si añadiesse de la ríe hacõ posición de diaquilon blan co gomado. ʒ. ij. y o yfopo. ʒ. ij. y con vn poquito de lirio: todo esto sera buena medicina para soluer los aposte mas duros.

Bleta acelga es fria y hu. tiene vir tud de limpiar y enfriar y humedecer y por esso cozida en caldo con vn poco de mercuriales y de boraja: y con vn poco de açucar haze salir a cania ra: la negra con su estipticidad haze lo contrario.

Bursa pastoris o sanguinaria yer ua es fria y le. tiene virtud estiptica.

Berberis fruto del madroño es frio y se. enel. ij. y el siluestre es enel. iij. con estipticidad no pequeña.

Basilicon es albahaca calien. enl. ij. y se. enel. ij. su virtud es confortar mundificar: y tomada por la boca ay escu redad en los ojos: y aplicada con los collirios quita la escuridad de los ojos

Brionia es yerua calien: y se. enl. ij. tiene virtud de mundificar con madu racion: y su çumo mezclado con el çu mo del apio: y con harina de lentejas y con tremetina y miel rosada colada

es prouechoso para las vlceras frau dulentas: la ordinacion puede ser tal dando exemplo.

Tomar çumo de brionia çumo de apio depurado. añ. ʒ. ij. tremetina. ʒ. ij. miel rosada colada. ʒ. x. hierua todo juntamete por vn hervor: despues añade harina de lentejas. ʒ. x. harina de ceuada. ʒ. ij. sea todo mezclado.

Bauca es sabana caliete y hu. y madura los apostemas o difícil ma duracion.

Bdelium es goma calien. enel. iij. y vn poco mas y ablanda y mollificado resuelue los apostemas esclí roticos: segun se escríue enel. vj. de las medicinas.

Balsamo o a zeyte de balsamo tie ne virtud de atraer y de mundificar y confortar las cicatrizes de la llaga debil es caliente y sec. enel. ij.

Balaustia flor de granadas siluestres es de complexion fria y se. enel. ij. y es repulsiva y tiene virtud estiptica

Butirum es manteca calien. y hu. de calor temperado: madura y blanda con mitigacion de dolor: y meneado con vn almíes de plomo con a zeyte de yemas de huevos mitiga el dolor clamoso de las orejas.

Borax es atincar temperado en calor: y tiene virtud de consolidar y apegar las llagas.

Col segun el Auice. enel capitulo de las coles: es calien. enel. ij. y se. enel. ij. y su poder segun Diosco: es para rectificar el caymimento de los cabellos: es tambien medicina para las enfermedades de los cõpañones y partes genitales.

Cucumer es pepino de fria y hum. complexion enel. ij. segun el Serapio su çumo mezclado con el çumo de llanten y con clara de huevo y a zeyte rosado y violado es medicina muy pro

Libro septimo

uechosa en los primeros dias para los apostemas sanguineos / y colericos.

Citoneum acetosum : membrillo azedo es segun el Galieno frio: y su virtud es repercussiva en el principio de los apostemas calientes: tambien tiene virtud de encarnar: y glutinar las llagas / y dize que el dulce tiene la substancia templada: y por esso es de menor frialdad y estipticidad: y el emplasto de membrillos asiados de baxo de las brasas segun el Serapion por autoridad del Dioscorides es muy bueno para los apostemas calientes de las tetas: y yo digo que es bueno para todos los apostemas de los companones y del saluono: y para las almorranas: y el modo de hazer este emplasto es escrito en el capitulo de la cura de la obthalmia: y en el capitulo de la cura de las almorranas.

Cal viua es caliente: y se. en el. iij. y la lauada segun arte es caliente: se. en el. j. mezclada con azeite rosado y cumo de lechugas y de llanten: todo meneado en vn almirez o plomo es muy buena medicina para las vlceras que vnen de fuego: tambien cura la sarna y comezon de las piernas vedado el flujo de los humores que no corran al lugar: la cal viua si fuere mezclada con azeite de tremetina: y con cera y verdete mundifica de todo podresciento las vlceras podrescidas.

Cozal blanco y bermejo son de fria y se. complexion en el. ij. confortan y restringen: por esso si fueren mezclados con cumo de la yerua lingua paserina: y con sangre de drago y estiercol de asno algo quemado y con clara o huevo debatida: todo esto restringe poderosamente el flujo de sangre de las narizes colgado al cuello / y tocando el

estomago confortan su digestion y defienden al hombre que los lleva: y ala casa de relampago / y consume la carne superflua de las vlceras y llagas sin dolor: segun testifica el Auicenna en el capitulo propio: y day viene que si añades al corral bermejo alumbre roche quemado mirabolano citrino: tierra sellada balaustias. añ. 3. ij. del poluo nuestro y emoluo de la carne superflua y del corral sobredicho. añ. vn parte: entonces sera medicina de mas fuerte operacion.

Coloquintida es caliente en el. ij. y su cosimiento hecho con vinagre / y miel y vn poca de glasa quita poderosamente el dolor de los dientes causado por materia fria y seca / y si mezclares. 3. j. della con. 3. j. de miel cosida hasta espesura y con. 3. ij. p. de acibar / y otro tanto de harina de altramuzes: y vn poco de vinagre a modo de ceroto puesto sobre el vmblico mata poderosamente los gusanos de los niños.

Caña fistula / segun el Auicenna en el. ij. libro capitulo propio es y gual en calor y frialdad y dize que es solutiva y lenitiva y gargarizada con agua de yerua mora aprouecha mucho para los apostemas calientes de la garganta / tambien ablanda los apostemas duros y los resuelve poderosamente: tambien es remedio singular para los dolores podagricos causados de materia caliente: tambien es provechoso aplicar la para los emplastos apropiados para ello: tambien mundifica la sangre segun dize el sobredicho varon: y euacua la flegma gruesa:

Cinamomum es canela caliente en el. ij. y seca en el. iij. es provechosa para la escuridad y flaqueza de la vista puesta en collirios de los ojos: y para las

ymaginaciones que amenazan la cataracta futura.

Crocus es açafran: es calien. en el .ij. y se. en el .iij. segun la auctoridad del Galieno en el lib. de los simples: es madurativo / digestivo / y mitigativo de dolor: y por esso se aplica muy bien en los digestivos de las llagas / y en los emplastos de los apostemas calientes. También es muy provechoso puesto con los remedios que curan las llagas de los nerutos: y con los aseytes es bueno para el dolor de las orejas si fuere caliente: mayormente si hierue con aseyte rosado violado: y con aseyte de yemas de huevos: entonces mitiga maravillosamente qualquier dolor de las orejas.

Calamo aromatico es caliente y se. en el .ij. por autoridad del Galieno en el .vij. de las medicinas simples: en el capitulo propio dize. Unos vuo que dixeron que con vna especie de cebolla albarrana dicha bulbis / tiene maravillosa virtud de arrancar la espina y el pedaço de los huesos: la qual cosa nunca fue experimentada por el predicho Galieno segun el mismo dize: y su corteza quemada y mezclada con miel y vinagre puesta sobre la alopecia de la cabeça maravillosamente la cura. También cura maravillosamente la escureidad de los ojos su agua destillada de la manera siguiente.

Toma calamo aromatico: miel. añ. ʒ. ʒ. cum o ruda. ʒ. iij. agua de celidonia. ʒ. vj. agua de hinojo: agua berberina. añ. ʒ. iij. pimienta luëgan: ues moscada / clauos. añ. ʒ. ʒ. açafran. ʒ. j. flor de romero algo poluorida / sarcocolla: acibar. añ. ʒ. ʒ. hiel de aues q̄ bien de rapina si se pueden hallar. ʒ. vj. o en su lugar se tome tres vezes mas de las o gallinas capones o perdizes: sea todo muy bien molido: y despues sea mez-

clado / y con alambique de vidrio sea destillado segun arte / y guarda la bien. Esta agua conforta maravillosamente qualquier flaqueza y escureidad de la vista.

Cerusa es aluayalde frio y sec. en el .ij. es muy provechoso para las vlceras calientes y inflamadas: y tambien tiene virtud de abstergir las vlceras malignas corrosiuas con domestica absterfion: y con defecacion alguna.

Caparris es alcaparra / caliente en el .ij. y se. en el .ij. la virtud de la qual confora el apetito y calienta el estomago frio: y el vino de su cozimiento es maravilloso para los males del bazo y del higado: y para las durezas dellos. Aprovecha tambien en grande manera para toda sciatica y artetica antigua / hecho en forma de xarave del modo infrascripto.

R. succi caparris et cicoree. añ. ʒ. iij. succi ebult. ʒ. j. ʒ. seminum comunii. ʒ. ij. scelopendrie gallitrici: politrici autos. añ. m. j. nucis muscate absintii / salueticados. añ. m. ʒ. violarum. m. j. et. ʒ. iij. iunubarum passularum prunonii. añ. ʒ. j. liquiritie munde / et contrite. ʒ. x. saluci matricarie. añ. m. ʒ. aque bulgose endiue fencult. añ. lib. ij. polipo dii quercini. ʒ. vj. bulliant in igne vsqz ad consumationem tertie partis: dein de colentur fortiter et cum zucaro sufficienti: et cum ʒ. ij. optimi reubarbari positi secundum arte in infusione predictae decoctionis et fiat sirupus en buena forma: yo lo he muchas vezes experimentado en el dolor sciatico y artetico antiguo: mayormente contra el mal frances. Este xarave digere poderosamente qualquier materia gruesa y mezclada y confora la virtud digestiva del estomago: y quita maravillosamente

Libro septimo

las opslaciones del bazo y del higado y tambien mundifica el cerebro / y los viñones y prouoca la vrina.

Castaña como dize el Jeronimo o manfredis es calien. e seca enel. j. refreñeu el cuerpo / y da muy copioso el mantenimiento haze vieto y apetito. El pãdectario por autoridad del Serapio dize que es vn poco frita hasta el primer grado.

Cubeba es fruta de vn arbol como pimienta de tẽperada complexion en su calor y seca: tiene virtud de cõfortar la virtud digestiua y dada a beuer cõ agua de borrajas es buena para contra sincops / es tambien buena para los que tienẽ colica passion: y para los epilepticos.

Carui es alcarauca grano calien. y seco enel. iij. tiene virtud diuretica. y el vino de su cõsũmẽto prouoca mara uillosamente la vrina.

Canfora es Soma frita y seca enel. iij. y assi es puechosa pite ta en los viuentos de las vlceras calientes.

Cinoglosa / o lingua canis es yerua frita y seca y su çumo con çumo de llanten y vino de granadas y vn poco de licio todo al fuego espessado es bueno para las vlceras de la boca de la nariz y de las enstas y de las partes genitales: tambien es bueno mezclado con miel rosada coladay con tremetina para las vlceras causadas de humores frios: y por esso segun lo ha mostrado la esperiencia es medicina poderosa para las vlceras antiguas del mal frances y purga y mundifica con facilidad toda materia gruesa raygada a modo de vn fuerte ligamiẽto: mayormente si el sobredicho çumo fuere hecho espesso al fuego cõ vn poco de ca

rane rosado: o orximel esquilítico sin q tẽga mas fuerte poder. Item las hojas de la sobredicha yerua puestas sobre las vlceras frias: o sobre los lamparones tienẽ propiedad de curar las.

Camomilla es mançanilla caliente y se. enel. j. tiene virtud de resolver sin atraccion con alguna mollificacion y cõ fortacion del lugar / por esso su aseyte nombrado **Benedicto** resuelue sin atraccion y su cõsũmẽto con las estremitades del assensio y con la rayz de la regalicia y de hinojo y de perexil: y de esparrago con las quatro sumiẽtes frias / Açucenyfas y sibeften: y vino de granadas y agua d endiua todo dulçorizado con Açucar tomado en ayunas en cantidad de vna onça prouoca poderosamente la vrina / y echa la piedra: y cura el dolor del bazo: y del higado y de la yjada / y tambien quita la ictericia.

Camepiteos es vn arbol pequeño dicho en latin infimipinus calien. y se. enel. ij. tiene virtud diuretica: mudi ficatiua y resoluitiua: y su çumo con harina de alholuas y harina de linueso y con maluanisco cozido y passado por cedaço y con enxundia de anadõ y de gallina a modo de emplasto puesto sobre las tetas: resuelue la dureza d ellas: y su çumo espessado cõ muy buena trementina y aseyte de ypericon cura las grandes llagas.

Capillus veneris es culatrillo de pozo frio y seco tẽperadamente tiene virtud diuretica: y es muy bueno para los espleneticos y epaticos: y su çumo del abrotano y maluanisco y babaza o mastuerço resuelue los lamparones: y engendra cabellos alopecta.

Cebollas calientes son en el. iij. cō su perflua humedad y cozidas: con cabeças de lirios blancos y con manteca / y harina de trigo biē molida: de todo segun arte hecho emplasto: madurā los apoflemas frios: que son de diffi- cil maduracion / y la cebolla blanca asada al horno con triaca y con xaraue del agro de cidras y vn poco de diptamo y tormētilla: despues fuertemēte expremida dela qual expressiō toma. 3. iij. en ayunas por seys horas sin comer y beuer: y añadiendo del electuario indo y del çumo de rosas. añ. 3. j. de la finicon: 3. ij. y manna. 3. p. para el tiempo dela peste ninguna cosa ay mas puechosa: por q̄ euacua la materia q̄ peca por virtud bezoartica. Itē la agua destillada delas cebollas prouoca maravillosamēte la vrina tomando. 3. iij. con vn poco de açucar ala mañana.

Culantro segun algunos es frio: y se. y segun otros calien. conofce se por el efecto que es caliente: porque resuelue la ventosidad y los lāparones: por otra parte parece ser frio y seco: porque tomado ala fin dela mesa detiene los vapores que no suban ala cabeça por esso su cozimēto con harina o hauias y aseyte rosado / y de arrayhan / de todo al fuego hecho emplasto solido resuelue poderosamente los apoflemas calientes de los compañeros: y su çumo con el çumo de llāten y de lechuga con clara de bueno y aseyte rosado onfancino: todo juntamēte debatido / es muy bueno para los apoflemas calientes herispidados.

Cuscuta es yerua que nasce en lino caliente en el. j. y seca cerca del. j. tiene virtud de mundificar y purgar la melācolia y flegma: es por esto su electuario hecho del modo infrascrito es muy

buen medicina para los apoflemas duros y cancerosos.

Toma cuscuta. 3. j. culātrillo del poco hogitas del sene epithimo. añ. 3. ij. polipodio. 3. r. agarico trociscado. 3. j. p. añ. 3. vj. sea mezclado y con xaraue violado y miel rosada colada sea hecho a modo de electuario: su quātidade es de. 3. vj. hasta. 3. j.

Celidonia es yerua calien. y se. en el. iij. es muy prouechosa para los ojos y assi su virtud en los collirios para aguzar la vista es muy buena: y su çumo puesto dentro de los dientes de dentro de poco espacio los haze caer: segun dize algunos y su rayzes de menor desecacion y tiene virtud de atraer y resolver: y por esso esta rayz algo machada y mezclada con vinagre puesta debajo los dientes: cura el dolor de los dientes causado por causa fria.

Catapucia es yerua que tiene leche trezna: caliente en el. iij. y humeda en el. ij. tiene virtud principalmente / flegma colera y melācolia: y su cozimiento cō vna yerua dicha mercuriales: y cō polipodio y cuscuta y borrajas: y passas y prunas y culātrillo de poco y vna poca de canela / todo cozido en caldo de gallinas: purga maravillosamente todo humo: flegmatico grueso y viscoso y melācolico tomado en ayunas cō miel rosada colada: tambien purga maravillosamente la flegma gruesa a catapucia tomada cō vn poco de açafra en vn hucno: o en caldo de gallinas / y assi su uso aprouecha mucho para conseruar la salud.

Cañamo es calie. y se. en el. ij. y su simiēte es o mayor osecaciō: por esso tiene virtud o resolver las ventosidades.

Libro septimo

Caparosa mineral es calie. y sec. en el. iij. por esso tiene poder d coroder

Consolida es yerua calien. y se. con calor temperado y humedad viscosa: por esso la consolida mayor maxcada quita la sequedad dela boca: y tãto la mayor comola menor tienē virtud de glutinar las llagas frescas. Algunos dizen que majada entre dos piedras miraculosamēte mata el antras y son los dos de vna virtud.

Cataridas son animales pequeños de color verde amodo de morcas de cuerpo mas largo: y son calientes y se. enel. iij. tienen virtud de quemar y de hazer bexiga.

Castoreum son compañones de vn animal de calien. y se. complexion enel. ij. tiene virtud de confortar los lugares nerulosos: por esso su azeite apro uecha para espasmo.

Capitellū es lexta fuerte dicha magistral con la qual se haze el rabones de calien. y se. complexio: es adustua y rōpe comiēdo casi como fuego: y puesta al fuego en vna caçuela de cobre: y espesada a modo de sal: añadiēdo vn poco de vidriol romano: rōpe cauterizando qualquier apostema.

Ceniza es calie. y se. mas o menos segū la natura d los leños d q es hecha: y tiene virtud de defecar y limpiar.

Caseus es queso: el fresco tiene virtud de consolidar: el antiguo haze lo cōtrario segun dize el Gal. enel. x. de las medicinas simples.

Crasula es yerua fria enel. iij. y humeda enel. ij. y amata las inflamaciones: y repercute poderosamente: y su

cumo mezclado cō el cumo dela lechuga y azeite rosado y clara de bueuo: todobiē debatido cura la herisipila y el calor delas partes genitales: y refi ste poderosamente ala quinadura.

Cresones son Berros / de complexion calien. y sec. enel. ij. son aperituiuos y diaforeticos: y comidos con azeite y vinagre / pronocan vrina poderosamente: y al gusto de algunos son muy aplazibles.

Cominos son calien. enel. iij. y se. enel. ij. tienen virtud de carminar y resolver las ventosidades gruesas: y majados y mezclados cō cera y azeite d mançanilla y de arrayhan: y vn poco de cumo d rauano domestico: y vn poco de cumo de assensios: resuelue y carminã la sangre muerta puesta d baxo el cueru en las contusiones: y por esso cura el color negro y morado delas pestañas: mayormente quando vienen por causa primitiua.

Cardobenedicto tiene segū dize el Dioscorides / virtud refrigerante y estiptica: sus hojas y flores cozidas cō vino dulce y arropē echã la hinchazō de los compañones: resoluiēdo poderosamente. Tiene tãbien virtud de curar todas las vlceras d saluono: y su cumo es tambien pro uechoso puesto en los vnguentos para las llagas. El Gal. varon doctissimo enel. v. de los simples: enel capitulo de cardobendito: dize que tiene virtud inflatiua y medianamente diaforetica.

Diptamo es yerua caliente / y sec. enel. ij. su virtud d qualquier modo se aplique vale mucho para los mucios de animales ve

nenosos. y por esso (como dize el Virgilio en el. xij.) Los animales heridos con saetas venenosas / naturalmente van buscando el diptamo: y luego en hallandolo fregan las llagas con el / y despues le comen: y con esto sanan. El cozimiento de baxo escripto tiene maravillosa virtud para curar y sanar las llagas penetrantes en el pecho / y para las fistolas.

Toma rayzes del diptamo y del sanamudo / y matricaria / y almoradux: gariofiata / coles bermejo: y trebol: todo cozido en vino de granadas y dulcorado con el raruue de dos rayzes tiene maravillosa prerogatiua para las vlceras sobredichas.

Daucus es heruia rayz calie. y se. en el. iij. su virtud atrae resuelue y cõsume: y es fuertemente diuretica.

Eleboro blanco es caliente y se. en el. iij. tiene virtud de purgar la flegma: y el negro euacua la melancolia. Los medicos antiguos vsauan en sus medicinas para purgar de los dos eleboros: y los modernos en lugar dellos vsan escamonea: entõces los cuerpos eran mas robustos: por esso podian sufrir mas fuertes y robustas medicinas. Agora por ser nõs cuerpos de mas flaca y debil complexion: auemos de vsar medicinas mas debiles. Y assi en nuestro tiempo por la grande flaqueza q̄ continuamete cresce no comitnen las medicinas con eleboro. El zumo del eleboro con vnto de puerco y azeite de almáciga y de laurel: y vn poco de azogue muerto: con vn poco de litargiro: todo encorporado a forma de vnguento maravilloso quita de rayz qualquier sarna antigua y de difficil curaciõ: mayormente si precediere baño de cosas conue-

niẽtes / como es el baño de cozimiento de maluas: violetas: y ceuada: y saluado: y palomina: y mãcanas. Item el sobredicho vnguento mezclado con miel y tremetina es bueno para qualquier morfea y tina.

Emula es yerua caliente y se. en el. iij. su rayz cozida con maluaisco / y con vna yerua dicha sigillo de salamon: y con vn poco de assensios en agua: despues todo majado y passado por cedaço. y con arrope y harina de hauas y saluado / y corona de rey al fuego sea hecho enplasto solido: añadiendo azeite rosado: azeite de mãcanilla y de arayhã. añ. 3. ij. el qual sana y resuelue todas las contusiones y atriciones de los lacertos mitigando el dolor. Tambien passados los primeros dias cura el cogimiento de los neruios: tambien es prouechosa para los q̄ tienen gota. Tambien aprouecha en grande manera su virtud de qualquier modo q̄ se aplique para los que tienen passio cordiaca: y para los estomacicos: y por esso se dize. Emula campana quia reddit precordia sana.

Esula es yerua calie. y se. en el. iij. tiene virtud de purgar la melancolia y flegma: y su leche arraca poderosamente las berrugas y deseca sus rayzes.

Espatica es fria y se. en el. j. y sus hojas majadas con harina de ceuada cozidas en vino de granadas: y con vn poco de sandalo blanco / con azeite rosado / onfancino / reperciendo el apostema caliente del higado le esparzen y resueluen: y su cozimiento hecho con endiua domestica / y siluestre / y con vn poco de culantrillo de poço / y de chicoreas / y con agua / y açucar: tambien con vn poco de vino de granadas. E o

Libro septimo

do esto es muy buena medicina para los que tienē discratiacaliente en el hígado: y así se llama epática: porque cura las enfermedades del hígado.

Ebulus es hiezo caliente. y se. y resuelue tēpladamēte: y por esto es ó domestica defecaciō y encarnaciō en las vlceras y llagas. Estābiē muy puechosa puesta de qualquier modo o en los vnguētos: o en los emplastos/ o cerotos: para los dolores de las junturas.

Edera es yedra de fría y se. complextion: tiene virtud de mundificar defecar/ y encarnar las llagas: y la sangre del cabron que se aya mantenido con ella por mucho tiempo/ cura muy biē a los que tienen piedra: y es muy buena para qualquier tñia majada cō vnto y con eleboro.

Ermodatiles son calien. y se. tienen virtud abstersina con algunacorrosiō y segū el *De. cur.* a los podagricos.

Es que es cobre: y su flor que es verde: son de calien. y se. complextion en el. iij. con poder ó corroer/ y de hazer escara detarda remociō: y esto por la grande estipticidad.

Epitimo es calien. y se. en el. ij. segū el *Pandectario* y el *Gal.* en el. vj. dōs simples: en el cap. propio dize q̄ es calien. y se. en el. iij. y tiene virtud de purgar la melancolia y flegma.

Euforbium es goma calien. y se. en el. iij. y si hierue cō azeite de sauco: y cō alcaratiue: y con gusanos terrestres: vale mucho para la puntura dōs nervios: t̄abien es buena su virtud en los nūestros cerotos y vnguētos ordenados para el mal frances.

Emblic es vna dōs cinco especies de mirabolanos y su cozumiēto cō los citrinos y cō agua de llāten y rosada/ y vn poco de alumbre roche y miel ro

sada colada: es remedio muy p̄sto para las vlceras de difícil curacion: y los mirabolanos citrinos puestos en los collirios son muy prouechosos para la obtalmia caliente.

Endiua fría y se. en el. j. y su agua cō la agua de llāten y rosada con sief blāco sinopio: de todo segun arte sea hecho collyrio: el qual cura las vlceras discratiadas por materia caliete/ mayormente las vlceras de los mēbros genitales. T̄abien es remedio presentaneo para los q̄ tienen gota el emplasto hecho desta agua y del çumo de la rayz del maluaisco cō azeite rosado y de mançanilla: y açafrañ: y harina ó ceuada: y yemas de huevos.

Eupatorium es yerua calien. y se. en el. ij. su çumo es muy prouechoso mezclado con el çumo dōl lapacio agudo para qualquier farna y alopecia/ y albaras: y tñia: la ordinacion del qual remedio puede ser tal.

Tomad çumo de eupatorio: çumo de lapacio agudo. añ. 3. vj. eleboro negro majado: çumo de palomina. añ. 3. vj. manteca/ vnto de puerco. añ. 3. iij. hierna todo vn poco: despues sea colado: ala qual coladura añade litargirto de oro. 3. r. azogue muerto con salina. 3. vj. Azeite de almaciga/ Azeite de laurel. añ. 3. v. çumo de limones. 3. ij. f. trementina clara. 3. j. f. soliman deshecho en agua rosada. 3. ij. f. aluayal de 3. vj. sea mezclado: y segun arte hecho vnguentō.

Sicus bigo es caliente en el. j. y se. en el principio del. ij. es madurativa y blāda: y es prouechosa en los gargarismos hechos para madurar la esquimancia: y produce santes en la estremidad del apostema: y subtiliza el cueroprestamente maja da con caracoles y leuadura y vnto.

Handwritten notes:
m...
si...
na...
da...
ca...
B...

¶ **F**ava hawa es fría y sec. de fraldad domestica: resuelve y carmina los humores vëtosos caliëtes: y es puecho para los apostemas de los compaiones y tetas: y su flor es buena para la escuridad de la viëta: y tiene virtud absteriua.

¶ **F**enum grecum es alholuas calië. y se. en el. j. tiene virtud de glutinar madurar y resolver cõ mollificaciõ: y es maduratiuo de los apostemas frios y de los q̄ contienë natura mixta: no cõuene en los apostemas caliëtes: porq̄ como dize **S**uido enciëde los flegmones q̄ hieruë: y su cozimieto hecho cõ agua rosada y de endiua con zaragatona y simiëte de mēbullos / y vna poca de corona de rey: es bueno para la obtalmia caliente: mitiga el dolor con alguna resoluciõ.

¶ **F**umus terre es palomina calien. y se. en el. ij. su çumo espesso cõ el çumo d̄ la pacto agudo: y con vn poco de orme: mundifica qualquier morfea fregando cõ ello el lugar. **I**tem purga y mundifica qualquier sarna el cozimieto hecho d̄ palomina de maluas y violetas / y ceuada / y de nepta.

¶ **F**eniculus es hinojo calië. y se. en el. ij. carminatiuo de ventosidades: y cõ fortatiuo d̄ la viëta: y por esso se dize d̄ **H**is duo dat maratrum febres: purgat atq; venenū: et purgat stomachū lumen quoq; reddit acutum.

¶ **F**ragaria verua es fría y se. y su çumo con vino de granadas y vn poco d̄ agua rosada: es bueno para el principio y aumento de los apostemas.

¶ **F**errum hierro es frío y sec. en el. ij. y su escoria es d̄ mayor sequedad que no el hierro: y assi es muy estiptico y seco: y la escoria meneada en vn Almirrez de plomo con azepte de yemas de huevos: mundifica poderosamente y sin dolor: las vlceras de las orejas / y

deseca añadiendo vn poco de miel rosada colada y de farcolla.

¶ **F**raymis es fresco frío y se. en el. ij. tiene virtud de glutinar las llagas carnosas: y sus hojas bullidas cõ tremëtina y azepte de ypericon y vn poco d̄ almactiga: y cõ los lōbrises y vn poco de vino odorifero y çumo de trebol: y vn poco de cõsolida menor: y de rubia de los tintoreros hasta q̄ se consuma el vino: apega marauillosamente los nervios cortados: y su çumo con el çumo de maluanisco y cõ el çumo d̄ la cõsolida mayor y cõ azepte de arrayhã y clara de huevos / y harina d̄ molino: todo mezclado y puesto sobre la fractura del hueso a modo de emplasto. **E**ito restaura marauillosamente la fractura de los huesos: y sus hojas mojadadas en agua rosada y vino de granadas puestas sobre la frente detienen los humores q̄ no corrē a los ojos: como polo he muchas vezes esperimētado en la obtalmia.

¶ **F**rumētum es trigo calien. y hu. cõ temperamento: y su harina cozida cõ caldo de gallinas y con manteca: y con yemas de huevos / y azepte violado: y vn poco de açafra: madura los apostemas calientes con mitigaciõ de dolor: y majado con passas es bueno para el panario y ordeolo.

¶ **F**urfur es saluado caliëte y se. en el. j. mitiga qualquier dolor: mayormente del viëtre y de las jūturas: muy biëmo lido y cozido hasta espessura cõ maça nilla / corona de rey y harina d̄ hawas: y arroyo / y vn poco de açafra: añadiendo despues azepte de mançanilla: y azepte rosado. añ. 3. ij.

¶ **F**er olei de murca son las hezes d̄ azepte de mas caliente complexion q̄ el azepte: tienen virtud de resolver cõ mollificaciõ.

Libro septimo

Cer cere bez dela cera es calien. cō absterfion mellificacion.

Carina volatin del molino es fria y y seca. por esso restrinien el flujo dela sangre / y mezclada con trementina y miel rosada colada / y cō yemas d huc uos mundifica poderosamēte las vlc ras delas exiuras.

Clamula yerua es caliē. y se. enel. iij. por esso es de vehemēte aduſtion.

Culigo hollin es caliente y se restrinē la sangre dessecando.

Culex yerua tiene las rayzes / y ho jas caliente enel. ij. con absterfion y re solucion.

Cermentum es leuadura: es de cō plexion caliente y de natura nitrosa / y heruiente: y assi con su calor atrae fu ertemente: y con su humedad y nitrosi dad haze ebulcion sobre el miembro: y por esso mezclada con los emplastos maturatiuos subtiliando / procura la maturacion muy presto. Itē la leuadu ra desecha con trementina y galuano y opoponaco y dīa quīdō blāco a modo de ceroto aplicado sobre la pūtura de los nerutos es singular medicina.

Ciluis ante patrē: vna yerua segū el Pandectario: cuyo trōco engēdra muchos ramos / y los ramos postre ros son mas largos que los primeros: y por esso se llama hijo antes dī padre y algunos la llama ojo christo y algunos disen q̄ es clauel: y su flor es seme jante al cafran borde: y su cozimiento puesto sobre el muelleo delos vīras / lo cura poderosamente.

Cartoflata es yerua de caliē. y se. cōplexiō: tiene virtud consumir dissol uer y cōfortar el vīno de su cozimiēto con rubia delos tintozeros: y otras co sas puestas por el De. enla. ix. distin ciō aprouecha para curar las llagas y fistulas de difícil curacion.

Cenciana rayz es calien. y se. enel. ij. tiene virtud de traer cōsumir resolver: y de fuerte apericiō: y su çumo o poluo mezclado con vna poca de triaca Altab: y vn po co de diptamo y tormētilla: todo esto tomado cura todos los muelleos d̄ ani males venenosos.

Clandes son bellotas frias y secas enel. ij. tienen virtud de dessecar y glu tinar las llagas.

Callitricum yerua es calien. y se. de calor temperado: tiene virtud de pur gar la madriç.

Cenestra es retama calien. y se. enl .ij. y vn poco mas: y su çumo mezclado cō vn poco de azepte y de acibar ma ta los piojos sin falta.

Ceramiē yerua es fria y seca enel. j. y su cozimiēto con simiente de verdola ga y de azedera y cō vīno d̄ granadas todo dado ha beuer mata poderosa mente los gusanos.

Callas de tintozeros frias y se. enel .ij. tienē virtud de dessecar y estipticar.

Clutenes de muchas maneras ca lien. y seca enel. j. tiene virtud glutina tiva y dize se cola.

Crana delos tintozeros cō la qual tñen los paños es caliē. y se. de calor tēperado deseca y glutina las llagas delos nerutos sin mordicaciō / y n̄ os auemos experimētado el azepte dī la granacō hōra y puecho no pequeño la ordinacion del qual es tal.

Coma azepte onfancino / azepte ro sado maduro y odouifero / Trementī na clarissima. añ. lib. f. gusanos terres tres lauados cō vīno. ʒ. j. f. vīno odo rifero. ʒ. j. f. romero mille foliū y per ticon centaurea maior y minor / betoni ca quinqs / neruia ruina delos tintoze ros. añ. m. f. cauda equina o cienñudos vn poco de regalizia mondada / algo majada. ʒ. vj. almáciga. ʒ. x. Sea a todo

sea su / mija

mezclado: y hierua hasta que se gaste el vino: despues sea fuertemente colado: ala qual coladura añade flor y granos de ipercō. añ. m. j. grana finissima molida: ruua de los tintoreros. añ. 3. v. a seyte onfancino. 3. ij. scato do mezclado / y hierua otra vez por vn heruo: despues sea todo puesto en vn vaso de vidrio biē atapado al sol por. xv. días cerca d̄ la fin de mayo. Este a seyte cura las grandes llagas mitigando poderosamēte el dolor: de los neruios t̄biē cura los neruios cortados de secando poco a poco y encarnando cō domestica atraccion. De todo esto tenemos necesidad en las llagas de los neruios. La medicina de las llagas de los neruios segun testifica el Aui. en el capitulo de las llagas de los neruios deue ser calē. y se. de y gual calor y de subtiles partes con atraccion / y no cō estipticidad: y así buelue a d̄zir y guarda te d̄ medicina estiptica mayormente en el principio.

C Sartefilus clauos especia es calien. y se. enel. ij. algunos emper̄o tienē que es enel. ij. tiene virtud de cōfortar los neruios: y por esso es prouechoso ponerlo en los vnguentos y a seytes y cozimientos apropiados para los dolores frios de los neruios. Tambien se pone prouechosamente en los collirios para la flaqueza y escuredd̄ de la vista y para la cataracta futura: tiene tambien virtud de consumir y resolver cō aromaticidad.

C Salanga es rayz calien. y se. enel. ij. la virtud della es consumir y dissoluer con aromaticidad y confortacion.

C Soma arabiga es caliente y hume. ablada mollificādo y prouecha con su viscosidad al flujo de la sangre.

C Singibre es calien. enel. ij. y hu. enel. j. por esso escalienta con vehemencia: segun el Pandectario dize por auto-

ridad del Paulo: y lo mismo dize el Gal. enel. vj. de la simple medicina.

Zusquiamo veleño es yerua fria y se. enel. ij. y no se pone entre las medicinas estupear factuas: sus hojas emper̄o embueltas en paños mojados: y asadas de baxo de las brasas: y despues majadas con manteca quitan poderosamente qualquier dolor causado por materia caliente: tambien son buenas las hojas en los emplastos de los apostemas calientes de los compañones y tetas. El Aui. enel. cap. proprio dize que resuelve los apostemas duros de los compañones: lo qual haze por antiparista sin su simiente molida cō vna poca de glassa y de myrra / y de piretro puesta de baxo del diēte a modo de pequeña bolsa: mitiga maravillosamēte el dolor de los dientes.

C Zube asusefya son segun el Serapton calien. y hu. de calor temperado: su cozimiento es prouechoso dado con passas y higos y açucar pa los apostemas de la garganta.

C Zopos yerua calien. y sec. enel. ij. y su cozimiento con las cosas d̄ baxo escritas: prouecha para los q̄ tienen tos y asma. **C** Zoma Zopo escabiosa: saluado. añ. m. j. higos secos: datiles. añ. .vj. por numero: passas. 3. j. asusefya .xx. por numero: sebesten. v. regalicia mondada. 3. r. rayzes de emula. 3. ij. torongil. m. p. rayzes de lengua de buey 3. v. hierua todo juntamēte hasta que se gaste la tercera parte: despues con miel / y açucar: y alfenique: sea hecho a modo de paraue: el qual es maravilloso para passiones pectorales.

C Zreos rayz de lirio es calien. y seca en fin del. ij. tiene virtud de resolver y abrir: y por esso es prouehosa en los cerotos para las durezas d̄ la boca: y del

higado en poca cantidad: y su cūmo mesclado con diaquilō blanco gomado: y azeite de linueso / y encundia de aīade mollifica poderosamente los apostemas duros.

Cuma muscūta yerua de natura caliē. y se. es buena para contra los dolores antiguos delas junturas: tambien es buena para el mal frances / puesta en los lauatozios / o ynguentos / o pīldoras / y por esso su cozimiento con miel y romero y vn poco de matricaria / y vn poco de hinojo dulce: tomado en la mañana en quātidad de .**℥**.v. es muy maravilloso para los sobredichos dolores.

Cipoquistidos es cūmo cozido y espessado frio y sec. en el.ij. tiene virtud de defecar con estipticidad no pequeña: y tiene gran prerogativa para el flujo dela sangre con bōlfarmenco y tierra sellada y sangre de drago y pellos de liebres y encenso. añ. **℥**.ij.

Cumiperu es enebro calien. y se. en el.ij. y sus granos tambien tienen virtud de glutinar las llagas con confortacion: su azeite conforta los lugares nerviosos con resolucion: y vale para toda gota.

Cypericon es coraçoncillo caliente y se. en el.ij. segun el Paulo. el Gal. empero en l. viij. delas medicinas simples dize que esta yerua tiene virtud de defecar y escaldar con subtilacion / y por esso dize el Dioscorides que tiene prerogativa en las llagas de los nervios: y es defecatiua sin mordicacion y su cūmo de qualquier modo se aplica: es prouechoso para las llagas grandes: y mūdifica el nervio sin mordicacion y encarna: y su azeite hecho del modo infraescrito es prouechoso para las vlceras y llagas de los nervios la ordenacion es tal. Tomad azeite onfācino. **℥**.v. azeite d'almaciga. **℥**.j.

azeite de trementina. **℥**.v. azeite rosado maduro: trementina clarissima. añ. **℥**.ij. almaciga: encenso. añ. **℥**.ij. mirrha acibar epatico. añ. **℥**.ij. goma elemi q̄ es de limones: p̄z griega. añ. **℥**.ij. cūmo de ipericon: cūmo de centaurea: cūmo de llanten: cūmo d'la yerua dicha cauda equina. añ. **℥**.j. millesolū **℥**.ij. rayzes de tormentilla / diptamo / cardo benedicto. añ. **℥**.j. rubia d'los tintozeros: grana finissima. añ. **℥**.ij. p̄. açafra. **℥**.j. gusanos terrestres lauados con vino. **℥**.ij. hojas de fresno y sus rayzes. añ. m. p̄. majese lo que se ha de majar: y despues hierua hasta que se consuma el vino y los cūmos: despues sea bien colado con vn paño espesso: y sea puesto en vn vaso de vidro cō granos y flor de ipericon: y con vn poco d' flor de romero: y este en el mes de Mayo por. xv. dias al sol: mudado dos vezes los sobredichos flores y ternas: despues vn azeite muy precioso para curar todas las llagas: saluo las llagas de contusion: y las alteradas del ayre y mitiga el dolor. Es bueno tambien para los dolores antiguos delas junturas: mayormente del mal frances: y para los nervios que sontar des en el mouer. Tambien es bueno para las vlceras y llagas con tremor y espasmo.

Carus o aron que es dragōtea menor: tiene virtud de escalētar domesticamēte: y cozido cō surays y con maluas: y violetas: y gordo lobo: y simiente de lino: y con māçanas y agua todo esto aproueche mucho para las hinchazones delas almorranas.

Cisopus humida es sudor / o suiedad dela lana delas ouejas: es de natura caliente con temperamēto: aproueche para qualquier dureza mollificandola con sedacion de dolor.

Lechuga es fria y húeda tiene virtud de matar por dentro y por defuera qualquier mala cōplexion caliete: y assi es muy buena pa la herisipila: y como dize el Auzen. la lechuga engēdra mejor sangre que todas las otras hortalsas: aunq̄ su mucho vso debilita la vista:

Lapacium acutum es romaza calien. y seca en el. iij. tiene muy buena virtud puesta en los vnguētos baños: y otras receptas apropiadas para la lepra: sarna: serpigo: impetigo: mal frances y mal muerto.

Lupulus es yerua caliente y sec. en el. i. y declina a frialdad: tiene virtud de quitar el dolor inflamatiuo con lenicidō y mūdificacion de la sangre de la colera.

Lentiscus es yerua caliente y seca en el. ii. tiene virtud diuretica cō calor templado: y conforta los nervios con su aromaticidad: y el baño hecho de esta yerua y de la salvia con romero y matricaria: y calamento: y mançanilla: y corona de rey: cantueso: y esquināto: todo cozido en vinos es muy bueno para el que tiene espasmo de replecion y paralisís.

Lanciola es yerua caliente en el. iij. tiene virtud de purgar la colera y la flegma el cūmo de assensios quita su daño.

Leche es de complexion calien. tēperada: y el serapto dize que la leche es compuesta de tres substancias: es assaber: caseal: mēto cosa: y aquosa: q̄s el suero: toda la leche cō estas tres substancias es resolutiua con alguna mollificacion y sedacion de dolor: la leche azeda mezclada con hojas de llanten: de assensios de quinqs nerua cō aseyte rosado y de arrayhan: y con harina de ceuada: y de hauas: y huevos: to

do esto es singular medicina pa el principio de las torceduras de los nervios y ligamientos: y para las atriciones de los lacertos añadiēdo a esto vn poco de aseyte de mançanilla y nardino y de almaciga seria muy buena medicina para la fin de las enfermedades dichas con confortaciō del lugar. Item leche con xaraue rosado y vino de granadas cura el dolor de la esquinancia y de la boca: tambien quita el dolor de los ojos la leche puesta en ellos.

Licum es cūmo de vna yerua espesada y es compuesto de diuersas substancias: y tiene virtud desecatiua en la vna substancia es subtil: por esso tiene virtud de aforetica: en la otra es terrestre y fria con estipticidad.

Lentejas son de natura templada: y desecantes con refrenacion y estipticidad: por esso son buenas para las vlceras saydenticis: es assaber: manducantes y fraudulentas.

Lignum aloes es calien. y seco en el. ij. segun refiere el felix casio en el cap. del ligno aloes: tiene virtud cō su aromaticidad de confortar el cerebro disfraciado por frialdad: y su cozimēto hecho de rubia de los tintoreros con ceuada y a çucar: es muy bueno para curar las llagas y vlceras de las tripas y su poluo con clauos y con el hueso de la coraçon del ciervo y con aseyte: todo incorporado: y despues con ello vntar la cabeza del gallo siempre cantara el gallo de dia: y de noche: y por esso su humo tomado por la naris: conforta poderosamente el cerebro refriando segun dize el pandectarto.

Lumace: o limaces son caracoles calientes y hūme. aprouechan para la estrechura del pecho mitigado el dolor y assados y dessecados al horno in

Libro septimo

colidos cō sus cortezas tienen virtud muy fuerte absterfiva y majados crusdos sin corteza mezclados cō rayzes de caña: y con leuadura arrancā el pedaço del hueso y de leño: la carne de los caracoles pequeños que biue en los arboles: assada al horno: y después molida como alcohol cura perferamente las vlceras: paños: y maculas de los ojos de qualquier modo se aplique: lo mismo haze la carne de los caracoles de mar hecha del modo mismo: y haze su obra con mayor absterfion y defecacion por razon de su saladura.

Liquiricia es orozuz caliē. y hu. de calor templado: y su cozimiento con passas y cauda equina y ceuada y alhelengí es muy prouehoso aplicando con peringa pa todas las vlceras y escoriaciones de la bexiga.

Lupinus es altramuz caliē. enel. j. y se. enel. ij. por esso dize el Gal. enl. vj. de las medicinas simples que su virtud defeca y limpia sin mordicacion y el cozimiento de los altramuzes quita de rayz la cácrena y marcados cō aguas y almendras: y con ello con las manos fregar se la cara hazen muy lindo cuero quitado el paño: y aplicanse prouehosamente en los remedios de la morfea y albarras.

Litargirio es frío y seco: y es prouehoso para los vnguentos de las vlceras calientes.

Laudano es caliente y hu. enel. ij. segun algunos. El guido emperodize ques enel. j. solamente su virtud es buena pa el catarro frío: y vn pefario hecho del: y puesto en la madre proueha para hazer parir confortando la madre: y poluorizado con almáciga: y incorporado con licio refirma los dientes mouidos.

Lirio blanco tiene la rayz casi a mo-

do de vna cebolla soncalien. y hu. enel. ij. maduran los apofemas mitigando el dolor grandemente.

Lapis lazuli es de fría y hu. cōplecion: su virtud aproueha para todas las passiones engendradas de melancolia.

Mercurialis es vna yerua caliente y seca enl. j. segun testifica el Auerroys enl. S. del colliget cozida cō caldo de gallina y tomada con vn poco de açucar ablanda poderosamente el vientre estiptico y le vazia: y assi el Diascorides dize en el capitulo del capon: el capon cozido con la yerua mercurial: despues su caldo tomado por la boca ablanda el vientre y purga el humor crudo y la colera negra: y es muy buena de qualquier modo se aplica para los que tienen gota.

Marcasita es caliente enel. ij. y se. enel. ij. tiene virtud de consolidar las llagas y de restreñir el flujo de la sangre.

Melliza es torongil caliente y seca enel. ij. tiene virtud de limpiar: confirmar: y glutinar las vlceras: y el vino del cozimiento de la melissa hecho con cortezas de cidras y con vna poca de canela y de conferua de rosas y de lengua de buey y de vino de granadas: y açucar aproueha maravillosamente para la passion cardiaca: y para los sincopizantes.

Mellilotum es corona de rey caliēte y se. enel. j. casi de la natura de la mançanilla: tiene virtud de resolver los apofemas calientes: mitigando el dolor: y glutina las llagas frescas: y su zumo mezclado con el zumo del trebol y tremētina clara: y aseyte de ypericon: hierua todo con suficiēte cantidad de gusanos terrestres hasta que se gaste el zumo es muy bueno para

las vlceras grandes de los neritos y musculos: mitiga maravillosamente el dolor resolviendo los humores sin atraccion: y mundificas con mundificacion domestica.

Malua es fria en el .i. y hume. en el .iiij. y coxida en caldo de gallinas / o de pollo con harina de ceuada: despues todo majado con dos yemas de huevos y con azeite violado en bastate cantidad: y vn poqto de acafran: es muy bueno para los apostemas colericos y muy calientes: tanto para resolver como para madurar si natura quisier tentar la maduracion.

Menta es yerua buena calien. y se. en el .iiij. su virtud es para disoluer y confortar los miembros con su aromaticidad: tiene virtud de confortar el estomago si fuere el apetito destruydo por materia gruesa fria y humeda.

Mumia es carne de muerto balsamado calien. y sec. en el .iiij. tiene virtud de encarnar las llagas y de restreñir la sangre: y es muy prouechosa para el caymiento y offension mezclada con rubia de los tintoreros y con reubarbaro y tierra sellada / y con agua rosada y agua de llanten.

Murio es el vermellon de los pintores hecho de alua y alde por aduccion segun dize el Gal. en el .liij. de los simples es frio y se. es muy bueno para los cerotos y ynguentos de las vlceras malignas y de difficil curacion.

Mullefolium es yerua dicha coraconcillo: es de natura seca segun refiere Gal. en el .viij. de las medicinas simples: y por esso dize que tiene virtud de glutinar las llagas: y el **Diascorides** dize en el cap. del minofilos: que glutina las llagas: y que guarda las partes vezinas de la llaga de hinchazõ: y mezclado con mateca y aplicado en los dietes quita maravillosamente el dolor

dellos: y su zumo beuido con vn poco de vinagre quita la dificultad de la vrina: y lo mismo haze y con mayor seguridad con vino de granadas azedas: tambien es bueno su zumo para los que tienen piedra: tomado con casia fistula.

Mayorana es calien. y se. en el .iiij. tiene virtud confortatiua con su aromaticidad / y resolutiua / y conjunctiua / y desecatua con fuerte calor: y por esso aplica alas nartzes de los que tienen espasmo y epilepcia causa mucho prouecho y alegria: y su cozimiento hecho del modo infra escrito puesto por las nartzes conforta el cerebro purgandolo de humores frios.

Tomad mayorana acelga. añ. m. j. romero matricaria. añ. vn poco regalicia mondada. s. vj. miel. s. r. gingibre piretro. añ. .ij. passas. s. v. hierua todo juntamente con suficiente cantidad de agua hasta que se gaste la meytad: despues sea fuertemente espremiendo y vsa del modo sobredicho.

Marubium / o **prassio** es calien. y sec. en el .iiij. y con su amargura es muy diuretico y abstersiuo: tiene natura de confortar y disoluer: y el vino de su cozimiento quita la dificultad de vrinar y la colica.

Moras de moral las dulces son calien. y hu. y las põticas son frias y hu. el zumo de las domesticas y medio maduras: hierua con vino de granadas con vna poca de agua rosada: es muy presente remedio para la esquinaçia / y para el caymiento de la vuula: lo mesmo digo de las siluestres: y por esso el **diamorones** muy buena medicina para todos los apostemas de la garganta.

Andragora es yerua fria y hu. en el .iiij. segun algunos otros tienen que es fria y humi. en el .ij. El buen mesue

Libro septimo

empero en el capitulo de plisio que es zaragatona contra el ruso por autoridad del llyppo. dize q̄ la humedad junta con la frialdad no passa el .ij. grado y tiene virtud estupefactiva y de quitar el sentimiento: y assi quando queremos coxtar algun miembro sin que lo sienta es bien que sea el miembro por algun tiempo cataplasmo cō su coximiento: o cō aseyte en q̄ aya heruido: pero esto no se haze sin grande peligro del enfermo: por esso si te parece hazelo por q̄ ami ni me a plazido ni me plaze.

¶ Dedulla es tuetano caliente y humilitino y mitigatiuo de dolor con ma duracion.

¶ Diel es calien. y se. enel. ij. tiene virtud abstersiua con mundificaciō y maduracion.

¶ Demite es yerua fria y sec. enel. j. es semejante al papauer cornudo: segun dize el Simon Seniensis por autoridad del diascorides de su cūmo se haze si es bueno para las enfermedades de los ojos: y para la obtalmia: el plinio enel cap. dela celidonia menor: dize que es mimite: y por esso ser semejante al papauer cornudo: lo mismo dize el Serapio: cosa dudosa es porque los doctores enel capitulo de memite lo graduā frio: y se. y el Gal. enel. viij. libro de los simples enel capitulo dē la celidonia dize q̄ es caliē. enel. iij. y que su virtud tiene prerogatiua ala caligē y escuridad de los ojos: y esto dize algunos q̄ se verifica en las golōdrinas quando tienē sus pollitos ciegos que traen la dicha yerua con sus granos: y hojas: y la dana comer a los pollitos y luego cobran la vista.

¶ Dançanas las verdes son de natura estiptica: y por esso son frias y secas y son muy dañosas para los neruos: las maduras assadas / debaro delas brasas: quitan maravillosamente el do

lor de los ojos: y del saluono: puestas a modo de emplasto con vna poca de leche y de yemas de huevos.

¶ Datrisilua es yerua calien. y seca incisiva y subtilatiua: segun refiere el Gal. enel. viij. de los simples y sus hojas curan las vlceras de las piernas.

¶ Dargarite son perlas: cuya virtud en poluo cō el açucar rosado aprouecha mucho pa la pañion cardiaca.

¶ Danna es caliente y hu. templada mente: tiene virtud de mundificar la sangre colerica y amata el humor dē la colera segun el pandectario.

¶ Dijo grano frio enel. j. y se. enel. ij. su virtud si se aplica: pero defuera de seca enel. ij. y refria enel. j. y por esso si aplica turrado con saluado sobre las junturas mitiga el dolor dellas: y si cō ello se frega la cabeça cortados los cabellos con vñ poco de calamo aromatico / detiene muy poderosamente la reuma.

¶ Dastix es almáciga caliente: y seca enel. ij. tiene virtud de confortar los miembros nerutosos con encarnaciō y estipticidad: y si maxcates la almáciga con vna poca de saxifragia: maravillosamente prouoca las humedades del cerebro y dela cabeça.

¶ Dirrha es caliente es seca enel. ij. tiene virtud de confortar y de vnir las partes diuididas y de vedar el podrecimiento: y por esso glutina muy bien las llagas frescas y es prouechosa para las vlceras podrecidas.

¶ Nuezes y auellanas son de caliente y seca natura de mal mantenimiento y de difficil digestion causan dolor dē cabeça segun testifica el Auerroys las nuezes majadas con miel e higos y con sal y vna poca de atriaça curan muy bien los muel-

fos del hombre y de animales veneno-
fos: las auellanas segun testifica el Au-
cenna aumentan el cerebro.

Hues moscada es dissolutiua con-
fortado con aromaticidad: por esso su
virtud es muy buena para la escuridad
y flaqueza de la vista.

Hues de acipres es caliente y seca
con temperamento: y confortado de-
seca con estipticidad notable.

Castueço es caliente y seco en el
tercero y tiene virtud de madurar los
apostemas frios y su simiente cozida
con vinagre y molida dissuelue los lá-
parones.

Rigella es negra simiente calien-
te y seca en el.iiij. cozida con miel y hiel
de buey y acbar a modo de emplasto
puesto sobre el vmbiligo mata los gu-
sanos de los mochachos.

Renifar es fria y humeda en el.ij.
su flor cozida con aseyte violado y asey-
te onfancino con vn poco de vino de
granadas: hasta que se gaste el vino:
mata la herisipila.

Respola fruto frio y seco en el.iiij.
resuane poderosamente. Y la verde
mas que la madura.

Oleum es aseyte: y hecho de oli-
uas maduras es caliente
y humedo de calor templado: y segun
se escribe en el.iiij. de las medicinas tie-
ne en si virtud de tomar las virtudes
de todos los simples: el hecho de oli-
uas verdes es frio y seco: por esso es
de natura estiptica: y dize se aseyte on-
fancino y hecho con rosas segun arte
quita qualquier mala complexion ca-
liente del miembro confortandolo.

Oua gallinarum son huevos de ga-
linas templados: y las yemas dellos
son calientes y humedas templadame-

te: empero el aseyte de las para miti-
gar el dolor de las orejas: es mejor que
todos los otros: y la clara es fria y hu-
meda.

Orenga es caliente y se en el.iiij. tiene
virtud de dissoluer y de consumir con
atraccion y mezclado con mançanilla
y corona de rey y matricaria y en el do-
todo puesto en vn saquito: quita el do-
lor del vientre causado por causa fria:
mayormente si fuere escalentado y ru-
ciado con vino sobre vna teja.

Opoponaco es goma caliente y se-
ca: tiene virtud de resoluer con molli-
ficacion no pequeña.

Opio es frio y seco en el.iiij. por esso
quita el sentimiento del miembro po-
derosamente.

Os sepie es el hueso de vn pesca-
do dicho sipia: es frio y seco con dome-
stica mundificacion

Ordeum es ceuada fria y seca en el
iiij. tiene virtud de repercutir los apos-
temas calientes mezclada con los re-
percussiuos: y si fuere mezclada con
las medicinas resolutiuas resuelue y
el emplasto hecho de ceuada de mal-
uas y de yemas de huevos con asey-
te violado y vn poco de manteca aña-
diendo vn poco de açafran: madura
perfectamente qualquier apostema co-
lerico y sanguineo con mitigacion de
dolor.

Orobis es grano caliente y seco
en el.ij. y seco en el.iiij. El qual machado
con almendras en ayunas: y puesto
sobre la impetige y serpigen y mofsea
aprouechar mucho: y si con el se fregan
las manos y la cara clarifica y mundi-
fica el Cuero: tambien limpia y pur-
ga las vlceras fistulas y podrescidas:
si fuere mezclada con harinas de altra-
muzes y miel rosada colada y tremen-
tina lo mismo haze en las llagas de los

neruios passado el peligro del aposte
ma la harina del orobo puesta en los
emplastos es muy prouechosa para
las llagas / y apostemas de los ner-
uios.

Oluias verdes son frias y secas / y
por esso el azeite dellas es estiptico /
las maduras son calientes de calor tē-
plado cō humedad manifiesta: las ver-
des puestas en cōserua con sal: y agua
z hinojo en poca cantidad conforta
el estomago y el apetito: las maduras
son de difícil digestion: y de mal man-
tenimiento.

Oleū muscelinū es vn azeite q̄ tie-
ne la virtud resolutua: el Guido dize
de Cauliaco por autoridad del Aliab:
y del Dñidino en sus sinonimos que
el sobredicho azeite se saca de vn gra-
no por expressiō como se saca el azeite
de been.

Peros vnos ay dulces: otros
ponticos / otros azedos
los dulces son de menor frialdad que
no los azedos: todos emperōson al-
go estipticos: los cosidos son de me-
nor estipticidad que no los crudos: y
assi dize el Diascorides que detienen
el flujo de los humores calietes: y po-
re esso digo yo que los peros y manca-
nos assados de baxo de las brasas son
muy prouechosos en los emplastos o
los apostemas calientes: y el cūmo de
ellos segun algunos encarna y glutina
las llagas y las vlceras: mayormente
si hazes assi / y sera mas seguro / y
mejor.

Toma del cūmo sobredicho. ℞. i. ra-
raue rosado. ʒ. ii. tremētina clara. ʒ. x.
enciēso. ʒ. i. harina de hauias. ℞. p. hier-
ua todo saluo la harina y el encienso: y
despues sea todo encozporado y vsa a
modo de vnguēto dello por q̄ cura las
llagas carnosas maravillosamente.

Puerros es rays caliete y seca: mas
que en el. iij. su agua batida con agua
miel es muy presentaneo remedio pa-
ra los mueſos o animales venenosos
segun testifica el Diascorides: y si fue-
re assada de baxo de las brasas / y con
vna poca de triaca y de tremētina: y
con vn poco de azeite de ruda: cura
perfetamente la llaga del mueſo.

Pez comun es caliente y seca / y tie-
ne vn tud de consumir y disoluer: y la
pez derretida puesta en los vnguētos
es muy prouechosa para las vlceras
frias.

Portulaca es verdolaga fria en el
iij. z hu. en el. ii. segun el Salieno en el.
vij. de las medicinas: y su cūmo fregan-
do con ellas berrugas tiene ppiedad
de quitar las segun el Auicēna en el ca-
pitulo propio.

Tambien dize que su cūmo detiene
qualquier flujo de humores calietes
cura tambien la dentera.

Pinguedon anatis es enyundia de
anadon de natura caliete y muy sedati-
ua de dolor: y entre las otras aues tie-
ne la enyundia del anadon el principa-
do para mitigar el dolor.

Pimienta es caliente en el. iij. y seca
en el. ii. atrae notablemente disoluen-
do y consume con su sequedad.

Puinas son frias y humedas: su
carne cozida en caldo mezclada cō mā-
çanas membrillos y manteca aproue-
cha maravillosamente para los aposte-
mas calientes del saluono: y de la ver-
ga: y añadiendo alas sobredichas co-
sas harina de ccuada / z yemas o hue-
uos: y vn poco de açafran: uo ay cosa
mejor.

Poma granata / son granadas / y
dellas vnas ay azedas / z otras dul-
ces: las azedas segun el Auicēna tie-
nen virtud de refriar y desecar en el. ii.

y las dulces tienen virtud de refriar y humedecer en el .j. y el çumo dlas dos majadas con sus cortezas y ballido con otro tanto miel rosada colada / 2 hojas de oliueras silueftres algo majadas hasta espessura solida cura per fetamēte las vicerias dla boca es bueno tambien su çumo majado con açucar sin hechar pelleja intrínseca dela granada es muy conuiente para cōtra el esere y los granos dela granada tomados en cantidad moderado conforta el estomago: lo cōtrario haze si se toma en gran quātidad: las granadas cozidas en vinagre con sus cortezas y majadas a modo de emplasto son muy prouechosas para el principio de todos los apostemas caliente dela cabeça hasta los pies segun lo refiere el Aui. en el capitulo dela cura de las llagas que tienen apostema cō dolor.

¶ Populus es arbol frio y se .tiene virtud de repercutir y de induzir sueño puesto alas narizes en pozos y frente: y su vnguento mezclado con clara de huevo y azeite violado y de adormideras mata el calor dela verga mitigando el dolor.

¶ Papauer es adormideras de fria y su complexion en el .ij. por esso es narcotico domestico.

¶ Psilium es zaragatona: fria y humeda en el .ij. tiene virtud de refrenar los apostemas coloricos por esso su baba dela zaragatona con azeite rosado on fancino y con vnguento rosado y çumo d lechugas aplicado todo a modo de emplasto: o de vnguento: cura la herisipila cō prouecho no pequeño la parte interior deste grano: calie. y se. en el .iii. y tiene virtud adustiuua y excoziatiua y la parte exterior es muy leniuua y refrigeratiua.

¶ Psidia es flor de granado fria en

el .ij. y se. en el .iiij. tiene virtud de secar y cicatrizar y restrinir podero amēte ¶ Polium montanūes yerua calien. en el .ij. y se. en el .iiij. tiene virtud de resolver y decōsumir y es muy diuretica.

¶ Petrolij oleū es vn azeite hecho de certa piedra de mar calien. y se: en el .iiij. y mas y bullido con el azeite de los filosofos: y cō trementina y cō lonbrises y çumo de hiezo es muy bueno pa los dolores arteticos antiguos

¶ Pinguedo es en rindia o vnto calien. y hu. mas o menos segun la natura de los animales tiene virtud de madurar y mollificar: y es mitigatiua de dolor.

¶ Palma es fria y seca en el .ij.

¶ Petasilō en griego es en latin quīsfolium: y en romance yerua de cinco hojas tiene virtud muy dessecatiua y no tiene calor manifesto.

¶ Pineoli son piñones calien. y hu. y sus cortezas son frias: y sec. y muy estiticas.

¶ Plomo es frio: y hu. en el .ij. tiene maravillosa prerogatiua pa las vicerias cancerosas y malignas: y resuelve poderosamente la dureza de sus labios: con virtud escondida la pladia del plomo puesta sobre los ñudos y ligada fuertemente maravillosamente los resuelve.

¶ Priscos y durazos son frios en fin del .ij. y hu. en el .j. y segun el Diascorides son cōtrarios al estomago y el serapio dise q sus ojas cō su virtud amarga mata los gusanos cō absterisio y resolucio tãbien son de difficil digestion.

¶ Pellejo de carnero frescamēte escorchado: cura p fettamente los golpes y cōtusiones dlas entrañas y musculos y el caymiento: y alguna vez dentro d vñ dia natural cura el enfermo resolviendo y carminando la sangre extra

venada. **P**eretrum es rays calien. y se. enel. iij. tiene virtud atractiva con color no pequeño y de tenida baxo la diente dolorosa primero mollificada con vinagre mitiga el dolor de los dientes causado por materia fria.

Peonía es yerua calien. y se. enel. ij. y su simiente juntamente con la rays tra yda al cuello guarda los mochachos de epilepsia y tomada en poluora con su salua y romero y mayozana: con agua miel cura la epilepsia / o la mitiga poderosamente.

Perexil es calien. y se enel. ij. y es de natura diuretica: y si fuere tomada con hnojo y mastuerço aquatico y torongil y yerua buena y ruda en pequeña cantidad y con fior de romero y pin pinella y borraja: y lechuga todo en y gual cantidad con aseyte dulce y vinagre todo esto prouoca el apetito y nodaña el estomago en pequeña cantidad.

Paritaria es albahaquilla del rto es calien. y se. enel. iij. quanto a sus hojas y su simiente segun dize el pandectario es fria y hu. el Dioscorides dize que la simiente desta yerua es fria y de natura estiptica el Gal. enl. vij. de las medicinas simples enel cap. del eliximen que su simiente tiene virtud de purgar ligeramente con alguna estipticidad acompañand frialdad y humedad la paritaria escalentada en vna sartened vn poco de vino y de hojas de perexil y con berros aplicado al pendejo prouoca vna poderosamente propuesta sobre el vientre quita el dolor de las tripas y cozida con maluas rosas: affiõ matricaria: saluado: y bauas sin coztza que hierua todo juntamente con vn poco de arropo hasta espessura y modo de emplasto solido es muy buena medicina para todas las atriccio-

nes y contusiones de los lacertos y musculos. .

Rafina de pino y casi todas las rafinas tienen virtud de escalctar: y por esso todas las rafinas mundifican: y dissiueluen y puestas en los vnguentos es calienta las vlceras frias y las desecan y producen carne en las vlceras y llagas de los cuerpos robustos.

Rosa es fria enel. j. y se. enel. ij. y su vara ue y agua y conserua y vnguento y aseyte son medicinas muy prouechosas para las enfermedades calientes

Ruda es ea. y se. enl. iij. tiene virtud de carminar la vctosidad y su cumo y agua es muy bueno para la flaqueza y caligen de la vista.

Rauano es ea. y se. enel. ij. y su corteza tomada en poca cantidad ayuda ala digestion del estomago y su cumo espessado con aseyte de neldo y vna poca de cera y d cominos quita perfectamente la negrura de las pestañas causada de golpe.

Ruua de los tintoreros es ea. y se. enel. ij. segun el Aue. enel cap. ppio y segun el Serapio tiene virtud de hazer mear la vrina gruesa y con su ponticidad conforta y con su amargura y muy diuretica pa el caymieto y ofesion pa las llagas del pecho para purgar con confortacion aprouecha mucho.

Rape son nabos ea. enel. ij. y hu. en el. j. y comidos con el caldo segun el Ant. tiene virtud de aguzar la vista son empero de difficil digestion incitan el apetito y aumentan la esperma.

Risum es arroz segun el Gal. enel. viij. de las medicinas simples enel cap. ppio tiene en si estipticidad con la qual detiene manifestamente el vientre: el Serapio dize enel capitulo proprio que es caliente: y seco. j. el Almanzor lo gradua temperado enel calor. El

arroz cozido en caldo de las gallinas sin sal hasta espesura solida deshaze las hinchazones de las tetas y resuelve mollificando la dureza de las y cozido en el mismo caldo con la yerua dicha cñ nudos o canda equina 7 cō lig no aldes en poca cantidad y con el açúcar colado: cura poderosamente las llagas de las tripas: tambien engendra el poro sarcoydes fuerte e las fracturas de los huesos: el arroz cozido con las estremidades y menudos de la ternera.

Cisjealgar es calien. y mortificatiuo por esso es de fuerte natura si Au. lo pone entre las medicinas putrefactiuas y podresciendo induze escara en el miembro: a modo de vn cuerpo muerto: que estio mena la carne.

Cisubus es sarça fria y se. cō estipticidad y consuelda las llagas y las vlceras y el cozimiento de los cabos de la sarça y de las ojas de oliuera siluestre y de rosas con vn poco de alumbre/ y de licio: cura poderosamente las vlceras de las enzias y de la boca y de sus partes.

Cisolatrum es yerua mora fria y se. enel. ij. tiene virtud estiptica el Auice. empero dize que tiene virtud de resolver los apostemas intrinsecos caliē. y su cumo con otras cosas cura la comezon de las fracturas: quita tambien qualquier mala cōplexion caliente introuduzida en las vlceras.

Cispicanardies medicina olorosa/ calien. enel. j. y se. enel. ij. tiene virtud de curar el caymiento de los cabellos de las pestañas y de la cabeça confor: tan do con su estipticidad las rayzes de los cabellos y aplicada a las narizes confor: ta bien el cerebro frio y debilitado

Cisticados arabicū es cantuesco calien. enel. j. y se. enel. ij. segun el Desue quanto a las partes terrestres tiene vna poca de estipticidad y quanto a

las partes igneas y subtiles es amargo y agudo/ y la agudeza es mayor q̄ la estipticidad: y sin cozimiento conagua y vino y con mançanilla.

Satricaria y lengua de buey: saluia romero orega nepta y serpillio y nuezes de acipres polcaria mayor y menor: y con vna poca miel todo cozido bien: es muy bueno para la vndimia de las piernas porque desseca y resuelve banar las piernas y pies con el sobredicho cozimiento confor: ta estos miembros y junturas fatigados de grande camino.

Cisquilla marina es cebolla albarrana calien. y sec. enel. iij. tiene virtud de subtilar quemar y mūdificar a mayormente las vlceras suzias y tiene virtud de arrancar la materia gruessa/ y de resolver la/ y el cumo de la cebolla albarrana asada obaxo de las brasas cō el cumo del lapazo agudo y vn poco de oymel squitico: y eleboro negro molido con vn poco de saluado todo hierua por vn hervor y es muy bueno para qualquier morfeablāca y negra y para tiña y alopecia y serptigen 7 impetigen. El vinagre squitico con el licio corrobora los dientes y consume los podrescimientos de las enzias segun dizen el Auicena y el Serapion.

Cisemprebitua es yerua fria enel. iij. y sec. enel. j. y su cumo con cumo de lechuga y azeite rosado onfācino y violado con clara de huevo debatido mata poderosamente el apostema colerico con alguna confor: tacion.

Cisatiricon / o testiculos vulpis es vna yerua calien. y hum. enel. j. prouoca a luxuria por su inflamacion y assi el Diascorides enel cap. de orclus dize que si el varon comiere la mayor parte del satirio engendra macho y si menor engendra hembra. **C**isparragus es cali. y se. de calor tēplado tiene virtud de absterger y de prouocar vna

Libro septimo

segun el pandectario y el Serapio: el plateario dize que el esparrago es caliente: y seco en el. iij.

Salze es arbol frio y seco tiene virtud estiptica es muy prouechoso para las vlceras calientes de la boca.

Sumaque es frio en el. ij. y seco en el. iij. y es muy estiptico: y assi es bueno para los apostemas calientes de la boca y en el principio su cozimiento con ceuada y buco vino de granadas y con vn poco de diamoron: es muy prouecho so.

Sambacus es jasmín segun el Dioscorido es calien. y seco en el principio del. iij. el Sal. en el. vj. de las medicinas simples en el capitulo propio dize q̄ es calien. y se. en el. iij. y por esto tiene virtud fuerte de resolver: desecar y abrir por la subtilidad de sus partes: y assi tiene virtud diaforetica segun dize el sobredicho varon: y por tanto alaban mucho su azeite para la puntura de los neruos por tener vehemēte penetracion y desecacion.

Satina es calien: y seca en el. iij. y el cozimiento della en lexia con mançanilla: albaquilla del rio y saluado y orenga. y matricaria y hojas de maluaisco y arrope mitiga qlquier dolor de vientre y de la hjada y resuelue las ventosidades de las tripas: mayormente de materia fria: ya se de aplicar con vna esponja o con vna madera de hilocru do.

Scrofularia es yerua calien. y se. y tiene virtud de resolver.

Stercus es estiercol caliente y seco mas o menos segun la natura de los animales / el estiercol de cabra cozido con miel y arrope cura las vlceras fistulosas / despues de su mundificacion Item cozido con harina de hauas y saluado molido y vna poca de mançanilla con arrope hasta espessura ana

diendo azeite de mançanilla y de enlido cura maravillosamente el dolor antiguo de las rodillas y la inflamacion ventosa y assi dize el pandectario que muchas vezes experimento esta medicina para quitar el dolor antiguo y hinchas de las rodillas y que estaua espantado de la presteza con que curaua el paciente y yo la he muchas vezes experimentado y ami y al enfermos a biē sucedido. El estiercol del perro que come huesos molido y cozido con harina de lentejas y leche de cabras hasta espessura solida cura maravillosamente las vlceras malignas corrosiuas y fraudulentas.

Seuo es de calien. y templada natura y es resolutiuo y maduratiuo con sedacion de dolor y su calor es mas o menos segun la natura de los animales.

Sarcocolla es goma calien. en el. ij. y seca en el. j. tiene virtud de encarnar las llagas y vlceras: es muy buena para los collirios de la obtalmia en el estado.

Sangre de drago segun el constantino tiene virtud de resfriar y desecar en el. iij. y resfrine poderosamente con su estipticidad frialdad: y viscosidad el flujo de la sangre: el Sal. que la sangre de drago y su planta tiene virtud fria estiptica y domesticamente.

Sapo es rabon calien. y se. con aduision y el rabon frances mezclado con el poluo de eleboro negro y litar gario de plata y vn poco de azogue y vn poco de vidro molido todo hecho a modo de vnguento cura perfectamente qualquier morfea negra serpigē y impetigē

Spuma de mar es calie. en el. j. y en el. iij. tiene virtud abstersiuo con dessecacion no pequena.

Sponja de mar es ca. en el. j. y se. en el. ij. tiene virtud resolutiua y desecatiua y algo quemada y puesta sobre

la carne superflua la consume sin mortificación: y por esso es segura puesta sobre la dura madre para consumir la carne superflua y mundificar con alguna corrosión sin dolor.

Stafisagria es yerua caliente: y se. en el. iij. tiene virtud atractiua y majada con almáciga purga poderosamente la reuma de la cabeça y mezclada y majada con aseyte mata los piojos.

Scabiosa es calien. y se. en el. ij. tiene virtud abstersiua y su cumo mezclado con el cumo de la pacio agudo: y de palomina y aseyte de laurel y de almáciga y con trementina todo hierua cõ litar giro de oro y cõ vn poco de azogue muerto con saliuua añadiendo vn poco de cumo de abrotano y de rayzes de afroditiles con vn poco de eleboro negro: cura qualquier alopecia y tñia y morfea y serpigien z impetigē estambien muy buena para todas las enfermedades pectorales mayormente su cozimiento con otras medecinas pectorales tomado en cantidad de. \mathfrak{z} . j. f. cada mañana es secreto marauilloso: el qual me dio el maestro Johā ruuio medico de roma excelentissimo

Sisamum es alegría grano calien. y hu. en el. j. tiene virtud de madurar y mollificar los apostemas calientes.

Sulfur es acifre: o alcarauite caliente y seca en el. iij. si el hierue con aseyte de sauco y gusanos terrestres y vn poco de vinagre basta que se gaste el vinagre es medicina muy provechosa para la pintura de los neruios: z si hierue con aseyte rosado: y de laurel: y vn poco de vinagre consume: y de seca qualquier sarna.

Sal es caliente y seca: y es muy provechosa para los lauatozios de las vlceras podrescidas.

Sandalo es arbol frio y seco en el. ij. cõ notable aromatecidad tiene tres especies: la vna blanca: la otra citrina: y la otra colorada qualquier dellas es provechosa para los repercussiuos de los apostemas calientes.

Simiento de lino es caliente y se. en el. j. con humedad: y es maduratiua/ mayormente de los apostemas mas frios: y su aseyte (segun dize el Desuc) es grande medicina pa todas las enfermedades dõ saluono: y tiene grã de eficacia para el espasmo de las llagas vntando el espinaço: y la juntura con el.

Storaque calamita: y liquido son dõ caliente complexion en el. j. y deseca en el. ij. y tiene virtud de escaldar el cerebro esfriado y cõfortã el cerebro cõ el laudano y cera nueva echo todo amodo de vna mãcana y tambien conforta esto los neruios cortados: es provechoso tambien poner dello para la sarna y para el mal frances y para tñia en los vnguentos.

Spodium es segun la verdadera opinion lo que se halla en el suelo de los hornos en que se derriten los metales y difiere del ponsligos es frio y se. y segun dize el pandectario si hierue con agua de llanten y antimonio/ y mirabolanos citrinos: y vn poco de alumbre roche y de cumaque y de licio todo esto cura perfectamente las vlceras dõ la boca: y mezclado con antimonio y plomo qmado cura las vlceras cancerosas: tambien restringe el flujo de la sangre de las narizes puesto dentro en ellas con antimonio y encenso.

Tremetina es cali. y se. dõ calor tẽplado y es amiga dõ las llagas dõ los neruios y musculos

Libro septimo.

y mejor y mas segura medecina para las llagas de los niños: y mugeres q̄ todos los otros simples su sabuero es muy buena medecina para el empuo.

Tartarus es rasura de heces de vino calien: y seca en el. ij. y su virtud es muy prouechosa en los vnguentos: y si su poluo en suficiente cantidad seto mare con vna poca de almazigato m̄do en caldo de gallinas: o con açucar rosado haze salir la camara quatro o cinco vezes: y es medecina harto familiar para los peregrinantes.

Tutta es fria y se. y es prouechosa para las vlceras de la verga / y para las cancerosas malignas y corrosiuas dessecando las vlceras las encarnia: tambien es muy bueno para las vlceras de los ojos: y conserua la salud de los ojos si fuer e con el zumo: y agua de hinojo y con el antimonio.

Zamariscus es calien. y sec. y tiene virtud diuretica: y por esso el vino de su cozimiento aprouecha mucho para los esplenticos y epaticos: abriendo el camino de la vna.

Zamarindos son dardiles asedados frios: y secos en el tercero: segun el Auenena y Scrapio: el paulo dise que es en el. ij. y su cozimiento con pañal y cenada cura los apostemas calientes de la garganta en el principio: y auimento mata el hervor de los humores.

Zalus barbasus es gordo lobo yerua caliente y se. y es muy mitigatiua de dolor: y su cozimiento es muy prouechoso para todas las enfermedades del saluono.

Zornetilla obistora es yerua fria y seca en el. ij. y segun dise el pandectario en el capitulo propio tiene virtud de glutinar las llagas: el guido de cau-

liaco dise que esta yerua es caliente y seca.

Zhus es encienso caliente: y en el. ij. y se. en el. j. tiene virtud de engendrar carne en las llagas de los cuerpos que tienen la complexion tierna y consolida con su sequedad.

Zerra sigillata es fria y seca tiene virtud de resfriar con estipticidad no pequena: y asies prouechosa en qualquier cosa para detener la sangre.

Zerrucaria o escorpiozon es yerua caliente y seca: y dise esse escorpiozon porque tiene sus ojos semejantes alas colas de los escorpiones y su zumo beuido con vino cura los danos de los escorpiones: lo mesmo haze cataplasma sobre la pintura y dise esse verrucaria porque cura poderosamente y sin falta la berruga y la vlcera cancerosa engendrada della yo he experimentado la sobredicha yerua en vna vlcera cancerosa cerca de la pestafia con los labios duros y con viruencia no pequena: y nascio de vna berruga estirpada y curamos p̄fettamente la sobredicha vlcera con solo aplicar el vnguento de tutta escrito en el n̄o antido tario esta yerua se seca en el interior: y sus hojas son semejantes ala albahaca avnq̄ mas asperas y mas negras tiene vna hasta y vna ray y cinco o se y ramos la q̄ hasta es redonda y no muy fragible a esta yerua llama el diascorides el tropium.

Zemblicus y veneris es yerua dicha oreja de abad fria y bit. en el. ij. segun el guido de caulico el mesue contra el ruso en el capitulo de zaragatona el qual ruso tiene que la zaragatona es fria y humeda en el. ij. y el Desue con autoridad del Hippo. dise que la humedad junta con la frialdad no passa mas del segundo grado el Saleno en el. vij. de las medicinas simples / en el propio dise que tiene

mag
se
lib

se
se
lib

virtud mezclada: es a saber humedad con frialdad y estipticidad no pequeña: y así su virtud es buena para los apostemas coleéricos.

Cermes terrestres: que son gusanos de caliente complexion y subtiliativos glutinan poderosamente las llagas de los nervios y mitigan qualquier dolor.

Cisfar o zinabrium es bermeillon: calien. en l. ij. hazese de azogue y çufre por esso ôsseca mucho cō estipticidad y si hierue con vinagre y çufre / cura la serpingen z in petigē y la gota rosada / también es buena para la tiña moza fea y selopicta y susahumerio con vn poco de encienso del cuello puesto en vn pauellon es remedio presentaneo para el malfrances. *no con fi*

Crina es calien. y se. con alguna adustion mayormente quando es dlo: que tienen calentura.

Cermes verniz calien. y se. en el. ij. tiene virtud absterfiva y glutina las llagas.

Cisnea de los arboles es moza es caliente y se. con temperamiēto: mayormente el del carrasco.

Cidro es calien. en el. j. y se. en el. ij. molido es prouechoso en los vnguentos de la sarna.

Cino es caliē. y se. mas o menos segun la natura de los vinos: el dulce y muevo es humedo por esso madura.

Cirtica es ortiga caliē. y se. en el. iij. segun el Serapio es muy subtiliativa y assi aplicada en el algun miembro con su calor y subtilidad come vehemente el cueru puffulandole a modo de esfero y molido pierde su virtud / tiene segun el Galī. virtud diaforetica y beuida con arropo prouoca la luxuria

Cioleta es fria y humeda en el. j. y madura los apostemas muy calientes matando el calor y heruor ô la colera

y es muy buena medicina para la herisipila no vlcera da ô qualquier modo se aplique.

Clerdete segun Dioscorides es caliente y estiptico: tiene virtud corrosiua: por esso si fuere mezclada con cera y con aseyte come poderosamente la carne superflua: es también prouechoso para todas las vlceras cancerosas podrescidas corrosiuas virulētas subzias cauernosas y fistulosas si fuere cozido con vinagre y con alumbre roche y miel ha y iguales partes / también cura las vlceras podrescidas cancerosas malignas y corrosiuas eulas enzias si fuere mezclada con vn poco de licio y de vinagre esquilítico y de agua de llantenes también prouechoso en los collirios para las enfermedades frias de los ojos: y adelgaza maravillosamente la vngula.

Cidriol es caliente y seco en el. iij. y ô secando y corroyendo detiene fuertemente el fluxô de la sangre: y mayormente si fuere quemado al homo.

Cirga pastoris es vnayerva fria y seca z ay dos especies la vna es macho la otra hembra las ojas del macho son semejantes al principio de su nascimiento ala lechuga: y quando son mas adelante: son muy espinosas y tienen el tronco de largaria de dos codos en cuya altura nascen los cardones cō que se cardan los paños la otra especie que es la hēbra se dice lingua paserina o cienñudos y tiene virtud de resfriar y desecar en el. ij. y vn poco mas es buena para herisipila ambulatua y su çumo es muy prouechoso cō las medecinas que resfriē la sangre el macho en sus obras para las vlceras calientes es mas fuerte que la hēbra.

Ciscus quercinos: que es liga tiene virtud de escaldar con atracción / y madura las apostemas de baxo dlas orejas y mezclado con otras medicinas es bueno pa mollificar y resolver los apostemas duros segū dize el pã dectario.

Zacarum es açucar caliente: y humedo templadamente es prouechofo / mezclado cõ cosas absterfiuas para las llagas z vlceras.

Sin del libro septimo.

Comiẽça el libro .viij. dicho antidotario el qual contiene los vnguẽtos emplastos y cerotos y otras composiciones necessarias para el vfo dla cirugía y muy necesario para los cirurgianos / y ay en el xxij. capitulo.

Capitulo primero.

De las medecinas repercussiuas / simples y compuestas de las materias calientes.



Es para la cirugía (segun testifica el galieno en el .v. de la medicina simple) la medicina repercussiuua para curar las enfermedades no solamente es prouechofa empero necessaria por que con ella confortando y estipticando el lugar / y opilando alguna vez las vias / veda el aumento de los apostemas: y en las llagas y fracturas de los huesos / aplicada en la parte superior del miembro / no dexa correr las materias ala parte dañada. segun que en la doctrina dlas llagas ha sido mas largamente mostrado / por esso he dterminado escreuir de la medecina repercussiuua.

Medicina repercussiuua (segun que en las escripturas antiguas y modernas se halla) es aquella que con su fraldad y estipticidad tiene virtud d cõfortar la virtud retetiua del miembro alterando los humores y opilado los caminos y hechando los de la parte dañada con alguna retencion de espiritus de los quales pone exemplo en peçando de los simples.

Los simples repercussiuos de las materias calientes son llanten / siempre biva / virga postoris mayor y menor / rosas quinque neruia / vermicular / lechuga: calabaza / cohombro: albudeca / babaza de zaragatona: y de granos de membrillos / hojas y corteza del freyno / viola / malua / nemifar y todas las especias de yerua moza / y verdolaga / sandalos / arrayhã / barba hircina / yerua azedera / alleliupa / yerua de sabor acetoso / granda maja da con su corteza / mançanas azedas / peros / membrillos / buen vna gre agudo / o hecho de vino mediano / cauda equina / fragaria yeruas

cabos de sarça / hojas de vid / moras
verdes de moral o de sarça : nispolas
azarollas : pñunas siluestres : y poquis-
tidos : acacia : hojas del alamo / salze /
agras : agua rosada : agua de llanten /
agua de yerua mora : qualquier agua
d las cosas sobredichas es repercussí-
ua / boltarmenco / tierra sellada / san-
dalos : sangre d drago flor d granado
siluestre : almayalde : tutia : cáfo : a : litar-
gírio : antimónio : plomo quemado / y
no quemado : azogue : todos mirabo-
lanos : chímolea que es vna especie de
tierra / harina del molino / harina de
bauas / harina de ccuada / harina de
lentejas : clara de hieusos : coral bláco
y bermejor : galla de tintoreros : balau-
stia : cumaque : ymbilicus veneris.

Los repercussiuos compuestos de
las materias calientes son aseyte ro-
sado : aseyte violado : aseyte de nenu-
far : aseyte de arrayhan : vnguento ro-
sado : vnguento del Sal. vngüeto blá-
co canforado : vnguento sandalino : vn-
guento de tutia : vnguento de litar-
gírio hecho en almírez de plomo.

Esto arriba de los repercussiuos :
tantos simples como compuestos de
las materias calientes : agora haue-
mos de hablar de los repercussiuos
de las materias frias.

Los simples repercussiuos de las
materias frias son esquínato : blacta /
bisancia : assensio : cátnesso / o mayora-
na / nuez de acipres : acibar epatico : mi-
rrha : encéfalo : alúbre roche : nuez mos-
cada : clanos / canela / sal : salita : rome-
ro : laudano : sauco : laurel / serpílo : ca-
lamente : oreuga : yerua buena : nepta.

Esto arriba de los repercussiuos
simples y compuestos d las materias
calientes / y de los simples repercussí-
uos de las materias frias : agora ha-
blaremos de algunos remedios rep-
cussiuos de la vna materia y d la otra.

Capitulo. ij. De las medicinas repercussiuas com- puestas para la vna mate- ria y para la otra.



La medicina repercussí-
ua (según testifica el Aut-
cenna en la fen. iij. en el
libro. j. en el capitulo de
las Medicinas de los
apostemas) es en dos maneras : la vna
es que aprouecha pa los apostemas
calientes : y agudos / la qual ha de ser
d fría y seca cõplexion : como es el llan-
ten : y larosa : y otros simples y cõpue-
stos arriba escritos : otra medicina re-
percussiuua ay que es de caliente y seca
complexion : y ha se de mezclar cõ ella
medicinas frias : y por esso el sobredicho
varon dize allí que si el apostema
fuere frio que pa su repercussion con-
uienen que las medicinas frias y estip-
ticas sean mezcladas con alguna que
tenga virtud caliente y seca con reten-
cion como es el esquínato / y el assen-
sio / y semejantes : y para exemplo de
repercutir la materia fria. Nota esta
ordenacion.

Toma aseyte rosado maduro asey-
te de arrayhan. añ. ʒ. j. aseyte nardi-
no. ʒ. ij. assensio : esquínato : romero :
nuezes de acipres algo molidas / lig-
num aloes : almáciga : encienso. añ. ʒ.
ʒ. arrayhan : rosas. añ. m. ʒ. hierua to-
do juntamente con vino odorifero / y
vn poco de vinagre hasta que se gaste
el vino y el vinagre / despues sea cola-
do : a la qual coladura añade cera blan-
ca lo que bastare sea hecho vngüeto :
añadiendo a cafran : sandalo bermejo
y blanco. añ. ʒ. j. ʒ. ʒ. este vnguento es
muy grande medicina para vedar el

flujo de las materias frías de la vndimia q̄ vienē ala partícula y la cōfortā. Item para la misma intencion.

¶ Toma rosas/arrayhan/ assensios/esquinanto/cantueslō .añ. m. f. mayorana: romero. añ. vn poco/nuezes de acipres algo molidas. x. por numero: aliumbre roche sal. añ. 3. ij. canela. 3. j. açafrañ/hierua todo juntamente con suficiente vino: y otra tanta lexia de barberos: y vn poco de vinagre hasta que se gaste la tercera parte: despues sea colado y con harina de hauias: de cenada: y de lentejas: al fuego sea hecho emplasto solido: añadiendo aseyte rosado maduro/ aseyte de mançanilla y nardino .añ. 3. ij. este emplasto es medicina grande para repercutir la materia fría con confortacion de la partícula: lo mismo haze el costumiēto sobredicho.

¶ Quanto alas medicinas repercussiuas cōpuestas de las materias calientes: primeramēte para las llagas herispidadas es repcussiuo peculiar tomar dos claras de huevos con aseyte rosado odorifero: y vn poco de çumo de llanten y vna poca de babasa ó granos de membrillos y de saragatona: todo entresi mezclado y aplicado a modo de vnguento sobre el lugar/ lo mismo haze el vnguento rosado de Desue. Item este es repercussiuo singular pa todas las llagas puesto por espacio de quatro dedos/ en la parte superior de la llaga.

¶ Toma aseyte rosado onfancino/ aseyte rosado cumplido. añ. 3. vj. aseyte de mançanilla. 3. iij. gusanos terrefres lauados con vino. 3. j. f. çumo de llanten: çumo de yerua mora. añ. 3. j. vinagre rosado. 3. x. hierua todo hasta que se gasten los çumos/ y el vinagre: despues sea colado y con suficiente cera blanca sea hecho ceroto blan-

do añadiendo harina de hauias fresca y biencernida. 3. j. f. harina de cenada bien cernida. 3. vj. boliar menico. 3. x. ó todos sandalos. 3. iij. sea mezclado/ y vñ del modo dicho: porque ninguna cosa ay mejor para las llagas veda el flujo de las materias con alguna domestica resolucioñ/ y confortacion no pequeña ó los neruios: y yo lo he muchas vezes experimentado. Item para repercutir los apostemas calietes en los primeros dias alaban los Doctores el boliar menico deshecho en aseyte rosado onfancino/ esto veda el aumento de los apostemas.

¶ Para la misma intencion es bueno el remedio de baxo escrito.

Toma aseyte rosado maduro/ aseyte de arrayhan: aseyte onfancino .añ. 3. j. de todos sandalos. añ. 3. j. boliar menico. 3. iij. cera blanca lo que bastare sea mezclado y hecho vnguento.

¶ Item toma hojas de llanten: rosas y yerua mora: lechugas acelgas. añ. m. j. sea todo cozido en agua: y en vn poco de vinagre: despues majado y pasado por cedaço/ sea hecho emplasto solido con harina de cenada/ y de hauias/ añadiendo aseyte rosado. 3. vj. este emplasto es medicina grande pa el principio y aumento del flegmon/ y de la herispidilla repercute con alguna resolucioñ.

¶ Itē para la misma intencion es medicina segura.

¶ Toma tres yemas de huevos con sus claras/ aseyte rosado maduro/ y odorifero: aseyte onfancino. añ. 3. ij. çumo de llanten. 3. f. sea todo bien de batido y a modo de vnguento aplicado tibio sobre el lugar/ esto mitiga el dolor con repercussioñ y alguna refrigeracion.

¶ Los remedios que conuenē para repercutir y resolver los apostemas

colericos escreuire ahora por orden: primeramente las claras de los huevos debatidos con azeite rosado onfancino y violado y çumo de llanten/ y de lechugas y de yerua moza: todo esto es remedio presentaneo para el principio y aumento de los apostemas colericos: para la misma intencion es buena la clara del huevo debatida cõ azeite rosado y çumo de lechugas: lo mismo haze la clara del huevo debati da con azeite violado y çumo de llan ten/ lo mismo haze el vnguento rosa do mezclado con clara de huevo: y çu mo de yerua moza: el vnguento rosa do solo es bueno: tambien en qualquier tiempo de la herisipila: en el aumento es medicina singular el emplasto hecho de yemas õ huevos cõ sus claras y cõ azeite rosado odorifero: y vn poco õ vnguento rosado cõ leche õ muger cõ harina de ceuada: y agua de ceuada/ de todo al fuego sea hecho emplasto

Itẽ este es remedio prouechosissimo

¶ Toma hojas de maluas y de viole tas. añ. m. ij. cienñudos: lechuga/ ho jas de llanten. añ. m. f. ceuada monda da. m. ij. granos de Embriillos. s. ij. mançanas. x. por numero: lentejas. ʒ. ij. sea todo en agua cosido y majado y pasado por sedaço y con harina de ceuada al fuego sea hecho emplasto so lido añadiendo azeite violado/ azeite rosado: vnguento rosado. añ. ʒ. j. f. y vsa sobre la herisipila a modo õ em plasto/ el qual matado el hervor de la colera la resuelve en alguna manera con resolucion domestica con proprie dad: õ hecha por razon de las maluas porque como testifica el Lanfranco/ en el tratado de los repercussiuos adõ de dize que la malua tiene virtud reso lutua oculta: y mayormente en los hu mores colericos los remedios sobre

dichos por razon de la humedad no cõ utenen en la herisipila ulcerada: el re medio infraescrito es muy prouechoso para la herisipila ulcerada.

¶ Toma azeite rosado onfancino. ʒ. ij. vnguento rosado. ʒ. j. f. çumo õ llan ten: çumo de yerua dicha cienñudos: õ de los cabos de la sarça. añ. s. ij. hier ua todo juntamente colados primero los çumos hasta que se gasten los çu mos: despues con suficiente cera blã ca sea hecho vnguento blãdo: al qual añade litar gario de oro y de plata/ al uayalde. añ. ʒ. j. tutia. s. j. f. cãfoza: gra na. ij. sea todo menudo en vn almirez de plomo por dos horas.

¶ Una cosa has de tener en la memo ria mi hijo Aluisi que para que puedas bien aplicar los repercussiuos resolu tiuos: y otros remedios calientes es necesario que conozcas la natura del cuerpo y de las enfermedades: tam bien has mas de saber/ q̄ la medicina que conuiene a vn cuerpo no siempre conuiene a otro/ mas has de saber q̄ vna misma medicina refria a vn cuer po en el primero y a otro en el. ij. y esto es por razon de ser los hõbres diuer sos en sus cõplexiones: y assi la medi cina repercussiuua en el primer grado se ra suficiente para repercutir en el cuer po y enfermedad colerico: y la tal medi cina en el cuerpo flegmatico que ten ga la misma enfermedad no serã bastã te para repercutir la materia: y esto por razon de su humedad: y por esso para que pueda la medicina tener officio õ repercussiuua en tal cuerpo/ ha de ser en el. ij. grado: y esto semejãte ha sido bien mostrado en el capitulo de las me dicinas que incarnan las llagas.

¶ Nota acerca de la aplicaciõ de estos remedios que siẽpre es mejor pecar

en poco y breuemente repercutir que no en mucho / porque assi como de la flaca repercussion se sigue que el apofema se aumenta alguna vez: y se engendra sanies enel: ansi de la larga / y fuerte / y no deuida repercussion se sigue vehemēte dolor encarcerao de trola materia: z induciēdo algūa vez cancrena enl miēbro: y esto testifica el Auicen. en la fen. iij. del. iij. enel capitulo de la cura del flegmon: lo mismo digo de la medicina resolutiua y maduratiua: porque el resolutiuo por ser dōbil solo detarda la declinacion del apofema y el fuerte resolutiuo lapidifica alguna vez la enfermedad: y atrae materias al lugar. Lo mismo digo del maduratiuo fuerte / que dispone el apodreescimiento y cancrenosidad.

Y assi es acabado el sermō del presente capitulo con el ayuda de dios: cuyo nombre sea bendito.

Capitulo .iij. De la

Medicina resolutiua
ratificatiua y dia
foretica.



Medicina resolutiua (segun testifica el Auicen. na) es la que cō su calor tiene virtud de subtilizar de la materia gruesa y de apartar la y de abrir las porosidades y euaporado la vna parte: despues de otra hasta que toda la materia sea salida y euacuada para las porosidades: y por esso ha de tener calor harto templado de partes subtiles y de substancia delgada. De las medicinas resolutiuas / vnas ay simples y otras cō

puestas. Las simples son mançanilla: malua / albahaquilla del río / corona de rey / maluausco / saluado / coles / eneldo / yerua buena / cantueso / calamēto / orenga / palomina / matricaria / assensio / ortiga / saico / yezgo / valeriana / prassium / esquinanto / apio / y otros simples semejantes de calor templado: las simientes resolutiuas son simiente de hinojo / de anis / de culatro de alholuas / de linueso / de maluas / de maluausco: simiente de coles: y pereril: y todas las simientes diureticas hazen lo mismo: las harinas resolutiuas son harina de trigo: harina de ceuada: harina de hauas / de orobo / de altramuzes: harina de lentejas: y la migaja del pan con saluado: las rayzes resolutiuas con mollificacion son nabos: rayz de maluausco: de lengua de buey: cabeças de lirio: canahoria: brāca y rina: y todas las rayzes semejantes: de estos simples se puedē ordenar diuersas composiciones / segun la necesidad. De estos simples / vnos ay que resueluen poco a poco: con refrigeracion: y esta obra hazen en materia colerica: las hojas de las maluas y de las violetas de maluausco / harina de ceuada: harina de hauas: y semejantes. Otros remedios ay que resueluē la materia caliente y sanguinea: como es la mançanilla: la qual entre los otros simples resolutiuos: tiene el principio: porque disen que resuelve sin atraccion: otros resolutiuos ay: como es la corona de rey: eneldo: coles: acelga: hojas de maluausco: y semejantes: como es la harina del trigo y de ceuada / y de hauas / y migaja de pan cozida en el caldo de carnes: otros resolutiuos ay que resueluen la materia caliente / mezclada con la fria como son las rayzes de maluausco: cabeças de lirios / rayzes de su hoja: harina de trigo: ha-

rina de alholuas y de altramuzes: saluado y semejantes: otros simples ay que tienen virtud de resolver la materia fria y gruesa: como es la mançanilla: corona de rey: eneldo / assensio: alholuas y linuesor: rayzes de maluaifco: cabeças de lirio con harina de trigo y saluado: y cõ azeptes y ençidias anodinas: de todo segun arte sea hecho vnguento para esta intencion de la materia fria: las ençidias que resueluen son ençundia d gallinas de anarones: de grua: de anadon: y semejantes: los tuetanos que resueluen con mollificacion son tuetano de buey castrado: de ternera: y d ciervo: y d buey las gomas que resueluen con temperamiento son trementina laudanola / susiedad del baño / susiedad d lana y la cera: los resolutiuos de mayor eficacia que los passados / son armoniaco: galbano: serapino / opoponaco / mirrha / encienso / bdellio: pes griega y semejantes pues hauemos visto de las

Medicinas simples resolutiuas: en el Capitulo siguiente ponemos de las compuestas.

Capitulo. iiii. de las medicinas resolutiuas y compuestas.

Rámeramente dío q̄ el azepte rosado raduro es muy bueno p̄a resolver la materia caliente colerica: porq̄ re la los miembros escalentados: y esalenta los refrtados segun dize el gl. tambien aprouecha mucho el azepte violado: con el sobredicho vnguento rosado d

Desue mezclado cõ el azepte rosado o de mançanilla conforta los miẽbros resolviendo la materia colerica: tambien resuelue con blandura y refrigeracion la materia colerica el cosumiento de maluas de violetas de maluaifco: y corona d rey cõ ceuada y granos de mẽbillo: y con vna poca de mançanilla.

Las claras de los huenos de batidas con sus yemas y con azepte rosado maduro / y vn poco de mançanilla y çunio de llanten: y de yerua moza: resueluen los apostemas con herisipila resfriandolos.

Los resolutiuos de materia caliente sanguinea: son azepte rosado maduro: azepte de mançanilla: azepte d eneldo: azepte de lirio / con cera blanca / y p açafran sea hecho vnguento.

Item para la misma intencion.

Toma azepte rosado maduro: azepte de mançanilla y de eneldo. añ. 3. j. ençundia de anadõ y d gallina azepte de almendras dulces. añ. 3. p. con suficiente cera sea hecho vnguento: y vsa del sobre el miembro con lana susia.

Item para la misma intencion.

Toma migaja de pan infundida en caldo de carnero / de gallinas. li. j. despues con azepte rosado y de mançanilla con vn poco de açafran al fuego sea hecho emplasto solido: y vsa d l sobre el legimõ por que le resuelue maravillosamente. Item migaja de pan moreno. li. p. despues con cosumiento d mançanilla: corona de rey: y de albaquilla d lirio y de coles: al fuego sea hecho emplasto solido: añadiendo azepte rosado: azepte d mançanilla. añ. 3. ij. azepte violado: ençundia de gallina: azepte de almendras dulces. añ. 3. p. açafran 3. j. vsalo porq̄ es de maravillosa operacion para resolver. Item es de noble operacion.

¶ Toma rayzes de maluaifco. li. p. ca
becas de lirio blanco. ʒ. ij. cenada mō
dada. m. j. todo sea biē cozido en agua
y despues majado y passado por ceda
co: y despues con azepte rosado y en
cundia de gallina y manteca: y con vn
poco de açafran: y con suficiente cera
blanca sea hecho emplasto blando: el
qual he yo muchas vezes experimen
tado en los apostemas delos sobacos
y enzias: mayormente en el. S. Johā
de vincla prepuesto m. S.

¶ Item para la misma intencion.

¶ Toma harina de ceuada harina de
bauas. añ. li. p. harina de trigo: salua
do. añ. ʒ. ij. mançanilla: corona d rey
molida. añ. m. j. hierua todo juntamē
te con bastante caldo de carnero/ o d
gallinas y arroyo: hasta que sea espes
so: añadiendo ala fin azepte de mança
nilla: azepte rosado y de eneldo. añ. ʒ.
ij. vsa dello a modo de emplasto por
que es medicina diuina para resoluē
el flegmō mezclado cō materia gruesa
y basta lo dicho pa resoluē la ma
teria sanguinea y colerica.

¶ Agora hablaremos de las medici
nas que resueluē la mixta: es assabe:
fria con caliente: y primeramente de
los azeptes. El azepte de sauco y de li
rio con encundia d gallina vale mucho:
lo mismo haze el azepte nardino y de
lirio y de eneldo y de mançanilla: la en
cundia de anadō y de gallina con algu
no delos azeptes sobredichos/ o con
todos: y sera reduzido a modo de un
guento: y aplicado sobre el miembro
con lana suzia resuelue maravillosamē
te la materia mezclada: tãbien es bue
no para la misma intencion el emplasto
de melliloto con otro tanto maluaif
co cozido y cernido y con azepte d mā
çanilla: de eneldo y de lirio/ y con suffi
ciente cera blanca de todo hecho em
plasto.

¶ Item para la misma intencion es bue
no el remedio infrascrito.

¶ Toma diaquilon blanco sin gomas
li. p. maluaifco cozido y pasado ʒ. iij.
azepte de mançanilla: de eneldo: y de
lirio. añ. ʒ. ij. azepte d linoso: manteca:
añ. ʒ. x. tremētina clara. ʒ. vj. litar giro
de oro. ʒ. j. p. babaza de granos d mal
uaifco: de maluas y violetas y de mē
brillo y zaragatona. añ. li. j. seuo de ter
nera y de vaca. añ. ʒ. iij. sea todo cozi
do al fuego manso meneādolo con vn
palo: saluo la cernedura del maluaif
co: hasta q̄ se gaste la babaza despues
con suficiente cera blanca sea hecho
ceroto blando: el qual resuelue qual
quier materia mezclada. ¶ Itē para re
soluē la sobredicha materia/ es bue
no el emplasto infrascrito.

¶ Toma rayzes de maluaifco/ ray
zes d enula. añ. li. p. sea todo cozido en
agua y majado y cernido: y despues cō
el cozimiento: y otro tanto de arroyo
y harina de bauas/ de trigo/ y d salua
do: y mançanilla: y corona de rey moli
da de todo en ygal quantidad al fue
go con la sobredicha cernedura sea he
cho emplasto solido añadiēdo azepte
rosado azepte d eneldo y de lirio: y de
mançanilla. añ. ʒ. ij. vsa del por que es
grande medicina para resoluē la ma
teria mezclada.

¶ Las medicinas que resueluen sola
la materia gruesa son azepte de sauc
co azepte d lirio con agripa y dialtea:
y la suzia: tambien es remedio singu
lar y resoluē la materia fria el diaq
lon blanco con gomas con ʒ. j. de aze
pte de rio: y otro tanto de sauco. ʒ. x.
de cum de lirio y encundia de anadō
ʒ. j. p. y era blanca lo que bastare/ sea
hecho d todo ceroto blando. Para
la misma intencion es bueno el reme
dio infrascrito.

¶ Toma rayzes de maluaifco. li. p.

cabeças de lirio blanco: rayzes de lirio añ. ʒ. ij. sea cozido en agua/ y majado y cernido: y despues añade aseyte de lirio de mançanilla: y de eneldo. añ. ʒ. .j. ʒ. ʒ. Diaquilon blanco gomado. ʒ. .ij. y sopo que es suiedad de la lana. ʒ. .ij. ʒ. ʒ. serapino: galbano: bdello: opoponaco. añ. ʒ. ʒ. enyundia de anadon/ todas estas gomas se a deshechas en vinagre y de todo con cera suficiente al fuego sea hecho ceroto blãdo el qual es eneste caso muy grande remedio. Y assi acaba el presente cap. con la ayuda de dios: cuyo nomb: e sea bendito.

Capitulo. v. de las medicinas que resueluen: y carminan la ventosidad/ y la sangre muerta de baxo del cetero.



Os remedios que resueluen y carminan la ventosidad y la sangre muerta: son eneldo: ruda/ mançanilla: corona de rey: hinojo: anis: perexil: cominos: alcarauca: romero: cantuesso: y oliuetas de laurel y semejantes: los remedios compuestos son aseyte de eneldo: aseyte de ruda/ aseyte de laurel/ aseyte de mançanilla: aseyte de sauco/ aseyte de lirio/ aseyte nardino: de estos simples y compuestos se pueden ordenar otras ordenaciones harto buenas para resolver y carminar como assi.

Tomã vino tinto lexia de barberos añ. li. v. mançanilla: corona de rey eneldo/ culantro. añ. m. .j. cominos: hinojo: orenga: nepta: prasio. añ. m. .j. ʒ. miel. ʒ. .ij. sal. ʒ. .j. hierua todo juntamente hasta que se gaste la tercera parte: despues se acolado y vsa dello con vna esponja: porque resuelue y carmina qual

quier ventosidad: y es cosa maravillosa para la vndimia. Itẽ para la misma intencion y con mayor fuerça.

Tomã corona de rey/ mançanilla/ eneldo: saluado. añ. m. .ij. rayzes de perexil: rayzes de emula y de hinojo. añ. m. .j. simiente de culantro: de anis: y de cominos rusticos y domesticos. añ. ʒ. ʒ. sauco/ orenga/ calamento. añ. m. ʒ. albaquilla del rio. m. .j. ʒ. miel: miso. añ. ʒ. .ij. oliuetas de laurel/ rabo frances. añ. ʒ. .x. hierua todo juntamente cõ suficiente cantidad de lexia de barberos: y con vn poco de vino odorifero hasta que se gaste la tercera parte y vsa con vna esponja porque es cosa maravillosa para carminar la ventosidad. Itẽ para carminar y resolver qualquier ventosidad/ y es medicina egria.

Tomã miso algo tostado. li. ʒ. hartina de hauas. li. .j. saluado menudo. ʒ. .vij. mançanilla: corona de rey: eneldo molido. añ. m. .j. culantro: cominos. añ. ʒ. .v. de todo con suficiente arropo sea hecho emplasto añadiendo aseyte de mançanilla y de eneldo. añ. ʒ. .ij. aseyte de laurel y de ruda. añ. ʒ. .v. Itẽ para resolver y carminar la sangre y su color: morado:

Tomã aseyte de eneldo. ʒ. .j. aseyte de assensios/ y de arrayban: cumo de rauano. añ. ʒ. .ij. cominos molido. ʒ. .j. vino odorifero: hierua todo juntamente hasta que se gaste el vino y el cumo: despues sea colado: y con suficiente cera blanca sea hecho ceroto blãdo: y vsa del porque es muy bueno. Y assi es cumplida la doctrina del presente cap. con la ayuda de dios: cuyo nõbre sea bendito.

Capitulo .vi. delas
medicinas delos
apostemas.



En algunas vezes acaesce que con aplicar repercusiuos en el principio y en el aumento repercusiuos cō resolutiuos no se puede determinar el apostema por vía de resolución antes de necesidad auemos de buscar medio cō que se termine por maduración: y primeramente has de saber que la medicina maduratiua / o suporatiua dela materia caliente es aquella que con su calor domiesticō juntamēte con el calor natural del miembro: tiene virtud: viscosidad y vntosidad de opilar los poros y de tener dentro la materia gruesa / y subtil hasta que la digiera poco a poco: y la trayga a supuración.

Hallase tambien medicina de fria y humeda cōplecion buena y necesaria para madurar el apostema colerico / segun dize el noble Anticena ala fin del capitulo dela cura del flegmon sus palabras son en los apostemas calientes que ay necesidad de maduración se deue emplastar el cabo dellos con zaragatona: y esta maduración se haze de por accidente: es assaber matando el calor extraño del apostema y mēdo dentro el calor natural del miembro y assise madura la materia: por que el calor natural vnido y fortificado por la medicina fria: y humeda actuada sobre el miembro: todo esto haze officio de medicina verdaderamente maduratiua: tambien conuene alguna vez madurar que la medicina passe el pri-

mero y segundo grado en calor: y esto por ser la materia totalmente fria gruesa y rebelle a maduración / o por ser el calor natural del miembro muy flaco: y entonces por las razones dichas conuene poner con los maduratiuos cebollas rays de pan porcino y ajo asado de baxo delas brasas.

Las medicinas maduratiuas que comunmente vsamos son cabeças de lirios blancos: rays y hojas de malua uisco: branca y rina: rays de bionta / malua: canahoria: higos secos: passas datiles: mançanas asadas o baxo de las brasas: alholuas: simiente de lino: migaja de pan: harina de trigo: harina de hauas: rays y hojas de lengua de buey y otros simples semejantes en complecion: de los quales ordenare tres generos de emplastos: el primero sera de flaca maduración: y es bueno para madurar la materia mezclada: el tercero y postrero sera de fuerte maduración.

El primero. Toma hojas de maluas y de violetas .añ. m. j. rays tierna de lengua de buey .℥. iij. hierua todo en agua: despues sea majado y pasado por cedaço: y con la predicha ceruedura y coximiento y harina de ceuada al fuego sea hecho emplasto solido / añadiendo a seyte violado .℥. iij. manteca .℥. j. tres yemas de buenos. Item para la misma intencion.

Toma hojas de maluas y de violetas .añ. m. j. hojas de lechugas .m. j. squinato de mebrillos .añ. s. ij. ceuada mondada .m. ij. hierua todo juntamente con caldo de gallinas / o de carnero sin sal: hasta que se rompa la ceuada / despues sea majado y pasado por cedaço: ala qual ceruedura añade pari-

na de ceuada lo que bastare y de todo al fuego sea hecho emplastro solido añadiendo a seyte violado. \mathfrak{z} . iij. a seyte comun dulce: mäterca fresca. añ. \mathfrak{z} . dos yemas de huevos.

¶ Parala mesma intencion es bueno el remedio infrascrito: carne de mançanas assadas debaxo delas brasas hojas de maluas y de violetas. añ. m. ij. harina de ceuada. migaja de pan in fundida encaldo de pollo o d gallinas o de ternera. li. f. las hojas de maluas y de violetas se han de assar debaxo delas cenizas embueltas empaños mojados: y despues de todo majado con manteca y a seyte violado sea hecho emplastro al fuego añadiendo ha la fin quatro yemas de huevos.

¶ Los remedios maduratiuos del segundo orden son estos.

¶ Toma rayzes d maluausco: cabos de lirios blãcos. añ. li. f. hojas de maluas y de violetas. añ. m. j. sea todo cozido en caldo de carne: despues majado y pasado por cedaço y con harina de trigo sea hecho emplastro solido añadiendo manteca. \mathfrak{z} . ij. vnto de puerco. \mathfrak{z} . iij. y dos yemas de huevos: este emplastro madura los apostemas cõ mitigacion de dolor.

¶ Item toma cabeças de lirio blãco rayzes de maluausco. añ. \mathfrak{z} . viij. higos seccos. x. por numero sea todo cozido en suficiente agua: y despues cõ harina de trigo y de lino: y de alboluas sea hecho emplastro: añadiendo en rordia de puerco sin sal. li. f. manteca. \mathfrak{z} . ij. dos yemas de huevos: y si quisieres vigorar con atraccion subtil añade leuadura fresca. \mathfrak{z} . iij. caracoles majados con las cortezas. \mathfrak{z} . j. f.

¶ Los remedios del orden tercero son los infrascritos.

¶ Toma rayzes de maluausco: rayzes de lirio y de branca y rina y deca

da vno vna parte: rayzes de pan por cino: rayzes de çanahortas: rayzes d nabos: d cada vno media parte higos seccos. xvij. por numero sea todo cozido en sufficete agua: y majado: despues con harina de trigo bien molido: y de alboluas: y de lino: sea hecho emplastro solido: añadiendo vnto de puerco. li. f. manteca. \mathfrak{z} . iij.

¶ Item toma cebollas: cabeças de ajos assadas al hornõ. iij. por numero: despues sea muy bien majado: y cõ harina de alboluas bien molido y de lino: y con coçimento de maluausco al fuego sea hecho emplastro: solido: añadiendo vnto de puerco. li. f. Y si quieres q el sobredicho emplastro sea mas blando añade rayzes de maluausco. \mathfrak{z} . viij. y si queres que tenga mayor atraccion y maduracion cõ subtiliaçõ añade higos seccos. viij. por numero: leuadura. \mathfrak{z} . ij. x. caracoles: y assies a cabado el presente capitulo cõ la ayuda de dios: cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. viij. delas embraziones paramadurar los apostemas.



¶ Primeramente para los apostemas calientes. Toma coçimento de maluas violetas de ceuada de siniente de menbrillos y de lengua de buey. li. ij. harina de ceuada. \mathfrak{z} . j. f. a seyte violado. \mathfrak{z} . iij. manteca. \mathfrak{z} . j. f. hierua todo juntamente: y sea hecho amodo d caldo de gallinas añadiendo al fin tres yemas de huevos a se de aplicar esta embroca con

paños actualmente calientes aplican do los muchas vezes: y despues apli ca el enplasto cōueniēte pa la materia caliēte. Itē pa la materia mezclada.

Toma rayzes de maluausco: cabe ças de lirio. añ. li. j. bigos secos. x. por miemeromaluas violetas. añ. m. j. alhol uas linofo. añ. ʒ. j. sea todo cozido en suficiente agua: despues con vna poçta de harina de trigo y de manteca y azeite de almendras dulçes al fuego sea hecho liquor para embrocari q̄l vsa segun tenemos dicho: aplicando despues enplasto conueniente: y assi es acabado el presente capitulo.

Capitulo. vii. de las

medicinas que mollifican qualquier dureza d los neruios y los apostemas duros y la fractura mal restaurada de los huesos y junturas.



En que de las medicinas q̄ ablandan y mollifican la dureza ayamos habla do harto anchamente en el capitulo del aposte

ma esclirótico y en el capitulo de la du reza de las tetas: empero para mas ancha doctrina del Antidotario de nuestra cirugía he determinado ha blar en el presente capitulo de la medi cina mollificatiua por muchas causas es necessaria la medicina mollificatiua para mollificar la dureza que suele q̄ dar en los apostemas de la resolucion Segundamente para reducir la juntura que a sido dislocada: y apartada de su propia casa por algunos dias con beneficio conueniente de algun buen restaurador: la tercera es para bien mollificar la dislocacion mal restaura da y la fractura de los huesos para q̄ despues con beneficio de obra manu

al se puedan reducir a su propio lugar la quarta y postrera es para que molli que la dureza de los neruios y re laxar el mouimiento duro de las junturas: la qual dureza suele muchas ve zes acaescer por solucion de continuy dad en los lugares y miembros pre nombrados.

El baño mollificatiuo de qualquier dureza de las sobredichas se haze assi

Toma vna cabeza de carnero des hecha y sus pies y manos rayzes de maluausco. li. ij. mançanilla: coronad rey eneldo. añ. m. ij. alholuas: linofo. añ. li. ʒ. hierua todo cō sufficiēte agua hasta que se aparten los huesos d la carne: despues bañesse y lauese el mi embro endurecido con este caldo: des pues pōn sobre la dureza por vna se mana el enplasto infrascripto la ordi nacion del qual es tal.

Toma harina d alholuas bien molli da de linofo. añ. li. ʒ. harina de trigo. ʒ. iiii. y despues con el cozimiento so bredicho y con la rays de maluausco bien majada y passada por cedaço al fuego sea hecho enplasto solido añia diendo manteca: y nto de puerco der retido. añ. ʒ. iiii. enyundia de gallina y de anadon y de ansaron. añ. ʒ. ʒ. ʒ.

Item el ceroto infrascripto es de marauillosa operacion para mollifi car la dureza de los neruios y la juntura endurecida.

Toma rayzes de maluausco. li. j. rayzes de mesereon: cabeças de lirios blancos. añ. ʒ. iii. rayzes de lirio. ʒ. j. sea todo muy bien cozido y despi es majado y pasado por cedaço y al fuego despues con las cosas infrascritas sea hecho ceroto.

Toma azeite de eneldo: azeite de lirio y de linofo. añ. ʒ. j. enyundia de gallina de ansaron y de anadō. añ. ʒ. ʒ.

azeite de raposo. 3. vj. enyridia de an-
saró. añ. 3. r. d. ossa: tuctano ó piernas
de vacas agripa y dialtea. añ. 3. j. día
quillo blanco gomado: seuo ó carnero
añ. 3. ij. p. hierua todo en vna caque-
la meneádolo por vna hora: despues
cō la cernedura y cō suficiēte cera nue-
ua sea hecho ceroto blando añadien-
do ala fin tremētina clarissima: y sopo
humido. añ. 3. ij. este ceroto para mo-
lificar es mejor que todos los otros
remedios: y por esso es grāde medici-
na pa la dureza de los neruos y para
el mouimiēto difficil. de las junturas.

Ca. ij. de las medecinas

mūdicatiuas y absteriuas ó la santes.



Samos: la medicina mū-
dicatiua y absteriuas
en todas las llagas cō
fusas y alteradas: a y
re / y en todas las vl-

ceras / y en los apostemas nueuamen-
te abiertos ó despues ó su digestiō pa q̄
cō su calor y dulçura aparte la sanies ó
la carne y q̄ cō la atracciō q̄ tiene pur-
gue la vlcera por ó fuera y por esso de
simos q̄ despues ó la digestiō cōniene
la medicina mūdicatiua porq̄ como
dize el rasis en su cōtinēte: la llaga y la
vlcera no vienē ha p feta generaciō de
carne: sino despues de perfecta diges-
tiō. Los simples mūdicatiuos son
los infrascritos: miel rosada colada: a-
çucar: miel: xaraue rosado: abrotano:
cātuesiō: harina de ceuada: harina de
lētejas: harina de molino volatīl: harī-
na ó hañas: assensios: simiēte ó vrtiga
harina de altramuces tremētina sar-
cocolla: rayzes de lirio y de apio / çu-
mo de hojas de apio y de prasio y mu-
chos generos de gomas con los qua-
les se cōponen muchos remedios mū-
dicatiuos: segun la necesidad de las
vcleras es assaber en el orden flaco /

fuerte y mas fuerte.

La primera ordnaciō del ordē .j. es
Toma tremētina clara. 3. ij. xaraue
rosado. 3. j. çumo de llantē. 3. ij. hier-
ua todo por vn heruor: despues aña-
de vna yema de hueno: al quitar del
fuego harina de ceuada. 3. vj. açafra-
n. 3. j. Item pa la mesma intencion.

Toma miel rosada colada. 3. p. xaraue
rosado. 3. j. vna yema de hueno
harina de ceuada harina de hañas. añ
3. ij. tremētina clarissima. 3. ij. açafra-
n. 3. p. d. todo al fuego sea hecho a modo
de emplō. El mūdicatiuo del ordē. ij.

esta. Toma miel rosada colada. 3
ij. trementina clara. 3. ij. çumo de a-
pio. 3. j. hierua todo vn poco despues
añade harina de trigo harina ó ceua-
da. añ. 3. vj. sarcocolla. 3. ij. sea mezcla-
do y vsa dello en todas las llagas vlc-
eras y pōstemas pustulosos y carbun-
culosos: porq̄ su mūdicaciō es mara-
uillosa y hartofuerte. Itē para la mes-
ma intēciō. Toma miel rosada colada
3. j. p. tremētina clara. 3. ij. çumo de a-
pio y de prasio. añ. 3. j. çumo de assen-
sio. 3. ij. hierua todo vn poco: y despues
añade harina de ceuada harina ó ha-
ñas. añ. 3. vj. harina ó altramuces ha-
rina de orobo q̄s alcarceña. añ. 3. ij.
sarcocolla mirra. añ. 3. j. p. sea mezcla-
do y segū arte hecho vnguēto. El mū-
dicatiuo del ordē tercero es. Toma
miel despumada. 3. ij. miel rosada
colada. 3. j. trementina clara. 3. vj. çu-
mo de assensios. 3. ij. hierua todo vn
poco: despues añade harina de altra-
muzes harina de alcarceña. añ. 3. vj.
sarcocolla mirra. añ. 3. p. sea mezclado
y vsa dello porq̄ mūdicifica pederosa-
mente la materia gruessa. Item para
mandificar las vcleras es muy bueno
el cozimiento infrascrito.

Toma lexia de barbero. li. j. miel ro-
sada colada. 3. ij. sarcocolla. 3. ij. ho-

Libro octauo

las de opio y d' p'rasio. añ. m. f. hierua todo juntamente vn poco: d'spues sea colado y vsalo por que mundifica maravillosa mente qualquier cauernosidad de las vlceras: y assi es acabado el presente capitulo con la ayuda de dios cuyo nombre sea bendito.

Capitul. x. de las medicinas encarnatiuas y glutinatiuas de las llagas y vlceras.



Q'ual deua ser la medicina encarnatiua: y en q' grado d' calor: muy claramente: y bien se mostro en el libro. iij. de las llagas en el capitulo de las medicinas que encarnan las llagas: y a vn que alli ha uemos escrito algunas receptas para encarnar: aqui empero para mayor y mas clara doctrina de nuestro antidotario no dexa de poner algunos remedios harto buenos para encarnar y glutinar las llagas.

Primeramente as de saber q' qualquier medecina absterfina puesta en el capitulo antecedente: si con ella mezclares encienso mirra: acaibar / sera muy conueniente para curar las vlceras y llagas sarnosas: mayormente despues de hecha la digestion.

Para encarnar las llagas es bueno este vnguento.

Tomatrementina clara aseyte de almáciga: aseyte rosado onfancino. añ. ʒ. ij. seuo de cabron: seuo de carne ro y de vaca. añ. ʒ. f. centaurea consueta mayor y menor: millefoliū ques coraçonçillo: romero llanten: yerua dicha lengua pasarina. añ. m. j. sea todo majado: y sa q' se çumio al qual añade mirra / sarcocolla: encienso: acaibar. añ. ʒ. f. almáciga. ʒ. iij. rafina de pino. ʒ. ij. ʒ. f. hierua todo hasta q' se gasten los

çumos despues sea colado y con suficiente cera blanca sea hecho vnguento y vsa del para encarnar las llagas y las vlceras por q' es de maravillosa operacion. Item para la mesma intencion.

Tomatrementina. li. f. encienso. ʒ. f. almáciga. ʒ. j. seuo de cabron. ʒ. v. çumo de betonica: çumo de cetaurea çumo de yerua dicha coraçonçillo. añ. ʒ. f. hierua todo juntamente: hasta q' se gasten los çumos: despues añade aseyte de almáciga. ʒ. j. aseyte rosado onfancino. ʒ. ij. y cō suficiente cera blanca sea hecho ceroto blādo el qual se ama laxado despues cō los çumos de las sobredichas yeruas: y despues con leche de vacas y vsa del en todas las llagas y vlceras para encarnar cō atricion domestica. Item para encarnar las llagas ueruosas.

Tomatrementina clara. li. f. almáciga rafina de pino. añ. ʒ. j. aseyte rosado maduro. ʒ. ij. seuo de cabron. ʒ. iij. cetaurea pinpinella betonica coraçonçillo romero. añ. m. f. rubia de los tintoreros. ʒ. vj. grana finissima. ʒ. ij. majadas las yeruas primero yerua todo con. ʒ. ij. de gusanos terrestres lauados cō uino: d'spues sea fuertemente colado y con suficiente cera blāca sea hecho vnguento blādo vsa d' l por q' encarna cō atracciō subtil. Y tē es bueno el vnguento infrascrito pa encarnar en los cuerpos colericos y en las vlceras malignas y corrosiuas y mal acoplexionadas de materia caliente. Tomatrementina clara aseyte rosado onfancino. añ. ʒ. iij. vnto de ternera d' rretido. ʒ. ij. aseyte de arayban: aseyte rosado onfancino. añ. ʒ. j. f. çumo de la yerua dicha lengua pasarina. ʒ. j. hierua todo juntamente hasta q' se gasten los çumos: despues sea colado: ala qual sobredicha coladura añade litargirto de oro y de plata

añ. 3. j. p. minto tutia. añ. 3. ij. aluayalde
3. r. hierua todo otravez en vna caque
la de cobre hasta que se haga color
negro añadiendo ala fin trementina
clarissima. 3. p. cera blanca lo que bas
tare sea hecho vnguento blando. Añ
biē son necessarios para encarnar las
llagas y las vceras poluos: y lauami
entos: por esso aqui ordenare algūos
el poluo encarnatiuo y glutinatiuo es
tal.

¶ Toma acibar epatico mirrha. añ. 3.
.j. sarcocolla. 3. j. 7. p. encienso harina
volatil. añ. 3. ij. sangre de drago tierra
sellada. añ. 3. ij. p. tutia litargirio dra
gaganto. añ. 3. j. p. sea mezclado y vsa
dello porque es maravilloso para en
carnar: y si con vna onça deste poluo
añadieses. 3. v. de pelos de libze me
nadamēte cortados y cō clara de hie
uos todo debatido y mezclado: sera
medecina singular para restreñir el flu
xo dela sangre fresco.

¶ El lauamiēto encarnatiuo delas lla
gas y vceras.

¶ Toma vino blāco odorifero. 3. vij.
aguardiente fino. 3. iij. mirrha acibar
epatico sarcocolla. añ. 3. ij. encienso. 3.
ij. simiente de ypericō centaurea ma
yor y menor: mille folium: verbenalē
gua paserina consuelda mayor y me
nor de cada vno vn poco: sea molido
ymajado lo que se ha de majar: y des
pues hierua todo hasta que se gaste
la tercera pte: despues sea colado y vsa
dello en las llagas frescas poluorizā
do encima del poluo hecho de acibar
y de mirrha y de encienso: o vno dlos
vnguētos puestas arriba. Item otro
lauamiēto pa encarnar las llagas.

¶ Toma vino blāco odorifero. 3. viij
agua de llanten. 3. v. aguardiēte. 3. ij
encienso mirrha acibar. añ. 3. j. p. sarco
calla. 3. ij. miel rosada colada. 3. r. ha
rina de altramuzes harina de alcar:

ceña. añ. 3. iij. cumos cētaurca mayor
y menor o en su lugar delos cabos de
la yerua. añ. m. j. y delos cumos. 3. v.
hierua todo hasta q se gaste la terce
ra pte y vsa dlo porq su obra es egre.

¶ Capitulo. xj. delas medicinas que cicatrizan y sigillan: o glutinan.



A medicina cicatrizauiua: y
glutinatiua segū testifican
los doctores es la q con su
calor iūtamēte con su frial
dad y estipticidad tiene virtud de de
secar la supflua humedad dela carne
hasta que produzga cuero nueuo en
la vlcera. Las medicinas simples que
produzen cuero en las vceras son las
infraferitas: alumbre qmado: cal diez
vezes lauado: balauftia: litargirio / al
uayalde: plomo qmado: y poquistidos
arrayhā: tierra sellada boliarmentico
rosa: llantē: tutia: mirabolanos: aga
lla de tintoreros: coral.

¶ Las medecinas cōpuestas: son vn
guēto blāco canforado: vnguēto d mi
nio: vnguēto de aluayalde cozido: vn
guēto pōsiligos: agua luminosa: agua
de arrayhā: agua de llantē: agua ro
sada: vino estiptico cozido con rosas
balauftias arrayhā: alūbre: todas es
tas medecinas tienē virtud de pduzir
cuero en las llagas y vceras. Este pol
uo es maravilloso para cicatrizar.

¶ Toma alūbre roche qmado coral ber
mejo. añ. 3. p. tierra sellada boliar me
nico. añ. 3. ij. balauftias mirabolanos
citricos. añ. 3. ij. p. tutia. 3. j. sea mezc
lado y vsa dello porq es grande medici
na pa cicatrizar. ¶ Itē toma callaua
da alumbre qmado. añ. 3. ij. mirabola
no citrino tierra sellada. añ. 3. j. sea mezc
lado y hecho poluo el qual marauil
loso amēte cicatriza en las llagas y vce
ras: y assi es acabado el presente cap.

no tra
de cina
q catri

Capitulo. xij. de las
medecinas que mitigan el dolor.



En que ayamos habla do parto largamēte de las medecinas que meti gan el dolor en el libro d las vlceras en el capitulo prim ero y en el capitulo tercero de los apostemas en la cura del flemion que viene por causa ante cedente: aqui em pero para cumplimiento del antido tario he determinado poner capitulo vn uersal de las medecinas que miti gan el dolor.

El dolor (segun se halla en las es cry turas antiguas y modernas) se miti ga en tres maneras / primeramēte cō medecinas anodinas resolutiuas / las quales infaliblemente mitigan el do lor euaporādo la materia que haze el dolor y confortando el calor natural del miembro y remitiēdo el excessiuo calor extraño como son m.ācanilla / co rona de rey: eneldo: maluacisco: simiē te delino: encundia de anadon y d ga llinas: y anfaron / y el azepte de m.āca nilla y de eneldo: yemas de huevos y de todas estas medecinas o de la ma yor parte con migaja de pan y con ye mas de huevos y a cafran: al fuego cō agua se pueden hazer emplastos los quales resueluen: ablandan y mitigan el dolor atrayendo la materia del cen tro ala circūferencia y haziēdo que se exhale por los poros: segun testifica el Gal. en el. ij. de las medecinas / lo mes mo tiene el Aui. en la fen. ij. del libro. j. capitulo de las causas que mitigan el dolor.

Secundariamente se mitiga el do lor alterandola mala complexion cō su contrario.

Terceramēte se mitiga el dolor mo zificando el calor natural / y quitando

el sentimiento del miēbro: y esto se ha ze con medecinas en que entra opio.

El dolor segun dize el Aui. es sensibi lidad de cosa contraria y auñ q como dize el Gal. el dolor se haga por cosa contraria mudando la natura como escalo: frialdad / y todas las otras co sas q son aptas a rōper corroer y cor tar la calidad / empero contraria es causa de por si y la solució de continuy dad de por accidente: y por esso la me dicina que mitiga el dolor concertada bre (segun testifica el Gal. en el. v. de las medecinas) es la q con tempera miēto: es semeiante al calor natural d l miembro: y algo mas en tanto q pue da aumentar el calor natural del miē bro / y preparar los humores a diges tion para q natura los pueda facilme te promudar / luego manifestto es q as si como el dolor es sensibilidad d cosa cō traria as si la matigaciō del dolor es dilicia por el cōtrario d cosa conueniē te: es sentir cosa cōueniēte y no cosa cō traria ala natura / as si como lo dize el gal. en l. iij. d la enfermedad y acide te

Las especias de los dolores son. xv como lo pone el Aui. en la fen. ij. del li bro. j. cap. xv. d las causas d qualquier dolor: es as saber dolor pruritiuo: aspa tiuo: pūgitiuo: cōpressiuo: extēsiuo: cō cesiuo: fr. āgitiuo: laxatiuo: pforatiuo actual: estupefactiuo: pulsatiuo: grati uo: gestigatiuo: fatigatiuo: mordicati uo. Y la causa de qualquier de estos do lores se dira (como dize alli el sobredicho varō) si es dolor pruritiuo su cau sa es humor agudo azedo y salado / si es asperatiuo el dolor su causa es hu mor aspero y la causa del dolor pūgiti uo son los humores agudos q pūgan el p. ānculo y el miēbro neruioso como es el diafragma y la pleura / y otros muchos semeiantes: la causa d l dolor ex celuio es v̄tosidad y el humor qe stie

den el neruio / y el musculo mas de lo que es menester: la causa del dolor cō pressiuo es materia y ventosidad que comprimen el miembro y el lugar como si por encima comprimiessse y apretasse el miembro / la causa del dolor cō tussiuo es materia q̄ se resuelue entre su paniculo y musculo estendiendo el paniculo y humedo solution o continuidad la qual materia esta entre el paniculo y el musculo: la causa del dolor inflatuo es materia o ventosidad q̄ esta entre el paniculo y el hueso / y el tal paniculo es almochati q̄ cubre los huesos / o la causa es frio q̄ aprieta fuertemente el paniculo / la causa del dolor laxatuo es materia que estēde el musculo y la carne y no la cuerda y este dolor no por otra causa se dize laxatuo sino porque la carne musculosa es mas floxa que el neruio y paniculo: la causa del dolor perforatuo es la materia o ventosidad gruesa: la q̄ esta entre las junturas del miembro duro y grueso: como es el intestino cō la qual materia o ventosidad penetrandole rompe como si con vna aguja se agujerasse: la causa del dolor actual es la materia que es detenida en el miembro para la hora q̄ rompe la causa del dolor estupefactiuo es la complexiō muy fria o el encerramiento de los espíritus sensibles q̄ suelen venir al miembro con ligadura o replecion de los receptaculos la causa del dolor pulsatuo es apostema caliente y no frio: el apostema frio o sea muelle o duro no engendra dolor en los apostemas calientes sino es por la inflama. cion y sensibilidad del miembro y para la muchedumbre de las vanas pulsátiles: las cuales por ser profundas en el miembro sano no causa pulsacion / y en el miembro enfermo y apostemoso si la causa del dolor granatuo es el apostema en el miembro

que no siente / como son los litanos y riñones y bazo: la causa del dolor fatigatuo es el trabajo fatigatuo o el humor que estēde el miembro con grado de extension: la causa del dolor mordicatuo es el humor que tiene calidad mordicatua y aguda.

¶ Acerca desto as d̄ notar que todos los remedios puestos en el capítulo de las medicinas resolutiuas son mitigatios de dolor y de ellos puede vsar en el presente capítulo: y para mayor doctrina pone aq̄ algunos remedios primeramente digo que la migaja del pan infundida en caldo de gallinas sin sal: en el qual sea cozido mançanilla corona de rey: eneldo / saluado y simiēte delino y ceuada todo mājado y passado por cedaço y despues con yemas de buenos y aseyte rosado y violado y de mançanilla al fuego sea hecho segun arte emplasto: el qual es mitigatuo de dolor sin falta.

¶ Item la migaja del pan infundida en leche de vacas: despues espremitida y con aseyte de mançanilla y rosado y entundida de anadon: con vn poco de açafra / de todo al fuego sea hecho emplasto: el qual maravillosamente mitiga el dolor: y mayormente el podagrico. El baño hecho con qualquier de los aseytes anodinos mitiga maravillosamente qualquier dolor: la lanafusia aplicada o cō embrocaciones o con vnguentos mitiga tambien el dolor.

Fundacion

¶ Item toma hojas de maluas y de violetas: rayzes de maluauscos: y sus hojas. añ. m. j. ʒ. p. rayzes de lengua buey. ʒ. iij. albabaquilla del rio. m. ij. Sea todo cozido en agua hasta perfecto cozimiento: despues sea todo tomado y passado bien por cedaço: y cō vna migaja de pan y con el dicho cozimiento y la cernedura sea hecho en

plasto solido: añadiendo a seyte de mançanilla: a seyte rosado: a seyte de eneldo. añ. ʒ. ij. encundia de anadon de gallina y de ansaron. añ. ʒ. ij. p. açafran. ʒ. j. y quatro yemas de huevos y hierua otra vez al fuego: y sea hecho emplasto: el qual resoluiendo maravillosamente mitiga el dolor. Item harina de hauas con saluado y mançanilla y qual porcion de todo y con suficiente arroyo al fuego sea hecho emplasto: añadiendo a seyte rosado a seyte de mançanilla y de eneldo. añ. ʒ. ij. encundia de anadon. ʒ. ij. p. açafran. ʒ. ij. tres yemas de huevos: este emplasto mitiga qualquier dolor mayormente el que es causado por causa compuesta. Item para mitigar el dolor mixto es asaber causado por materia mixta

¶ Toma a seyte de mançanilla de eneldo y lirio y nardino. añ. ʒ. ij. a seyte rosado a seyte de sauco agripa d'áltea encundia de gallina de anadon y de ansaron. añ. ʒ. x. romero: mançanilla: corona de rey. añ. m. j. iua moscada calamento matricaria salua: cantuesco ó cada vno vn poco: ligni aloes. ʒ. ij. rayzes de emila: rayzes de piezgo algo majadas. añ. ʒ. j. p. encundia de ternera y de vaca. añ. ʒ. iij. gusanos terrestres lauados con vino. ʒ. ij. p. hierua todo con vn albra de vino odorifero hasta que se gaste el vino: despues sea colado y con suficiete cera blanca sea hecho vnguento: añadiendo estoraque liquido. ʒ. v. el cosimimiento de maluas y de violetas y de zaragatoña y simiente de membrillos con a seyte rosado y violado mitiga el dolor inflamatiuo causado por mala complexion caliente: lo mesmo haze el a seyte rosado odorifero debatido con clara de huevo y con agua de llanten: e si el dolor fuere causado por ventosidad

grueña entonces el eneldo y la mançanilla y cominos culantro: yinojo: e cominos rusticos y perexil: todo en cozimieuto y en emplastos con a seytes calientes es maravilloso para mitigar el tal dolor: y assi es acabado el sermō del presente capitulo con la ayuda de dios cuyo nombre sea bendito.

¶ Capitulo. xiiij. de las medecinas corrosiuas / putrefactiuas y que rompen la carne y el cuerō sano.



¶ Asi son entre si las medecinas corrosiuas putrefactiuas y causticas como la cancrena escachillos: y esto meno: porq̄ assi como estas enfermedades no difieren entre si sino segun mas o menos: an si las medecinas corrosiuas putrefactiuas y causticas no difieren sino segun mayor o menor operaciō todas tienen virtud mordicatiua: y por esso acaesce muchas vezes q̄ la vna haze la obra d'la otra por rason de la cōplexiō de los miembros y alguna vez por parte de la quantidad d'la medecina acaesce tãbiẽ alguna vez por detener la medecina mucho tiempo sobre el miembro.

¶ Estas medecinas corrosiuas tienen tres ordenes en el. j. son las medecinas flacas: en el. ij. fuertes: y en el. iij. y por trero fortissimas las flacas conuenē en causas y enfermedades pequenas y en cuerpos delicados y debiles: las fuertes sean de aplicar en cuerpos fuertes: las medecinas fortissimas en cuerpos mas fuertes y enfermedades muy malas conuenē: y conforme ha esto dixo el diuino Hippocras ad vltimas egritudines vltime curationes sunt necessarie: muchas otras auctor

dades ay del cello y del Gal. que confirman esta sentencia.

¶ Todas estas medicinas son calientes y de natura terrestre en alguna: las corrosiuas empero son de menor operacion q̄ las putrefactiuas: y las putrefactiuas son de menor obra q̄ las causticas y ruptorias: y por esso las medicinas corrosiuas hazen su obra superficialmente y en la carne muelle: y las putrefactiuas hazen su obra en la carne profundando mucho: y las medicinas causticas tienen poder de romper el cuero: y la carne dura / y la muelle cauterizandola profundamēte / y por esso la medicina corrosiua quanto es de menor mordicacion tanto es de mejor operacion porque no causa dolor vehemēte: mayor mēte si haze la obra necesaria.

¶ Por muchas causas han hallado los doctores estas medicinas corrosiuas para curar las enfermedades alguna vez en los apostemas y en las vlceras / y muchas otras enfermedades suele engendrarse carne superflua como es berruga / figo / y mozo y de semejante natura: las quales superfluidades se estirpan cō remedios corrosiuos y causticos. Otra cosa ay por la qual los chirurganos vsan muchas vezes de medicinas corrosiuas: y es q̄ndo los enfermos sontan pusilanimes que antes quieren morir que dexar se tocar cō hierro / y aunque la obra hecha con instrumento se haga mejor / y mas presto: empero por la razon allegada en su lugar vsamos de medicina corrosiua: tambien ay lugar es en los quales nascen las sobredichas enfermedades las quales no se puedē quitar con hierro sin peligro del enfermo y esto nos lo mostro bien el Aui. en el capitulo dela cura del huido y del arsilac: y entonces la medicina caustica no

solamente es provechosa pero necesaria la estirpacion hecha con medicina aguda: mundifica el lugar / o le prepara a alguna mundificacion: lo qual no se haze e la incisiō hecha cō hierro

¶ Soluēdo a nuestro proposito las medicinas corrosiuas simples son alibze quemado: es pōja marina algo tostada: hermodatis: cal medtanamente lauada / cor al bermejo: el poluo nuestro remotiuo dela mala carne sin dolor: el qual llaman los alquimistas precipitado.

¶ Las medicinas corrosiuas cōpuestas son: el vnguento de los apóstoles: el vnguento ceraleos: el vnguento egipciaco del Desue / la obra del qual es harto debil: y el vnguento egipciaco del Aui. el qual se haze de miel de alibze de verdete y de vinagre: el tal vnguento es muy bueno para la cancrena y escachilos.

¶ Itē el vnguento egipciaco de nuestra discipcion para la misma intēcion y con mayor eficacia.

¶ Toma verdete: alumbze: miel: vinagre. añ. ʒ. ij. arsenico poluorizad. ʒ. ij. soliman. ʒ. ij. hierua juntamēte hecho poluo: primero lo que se ha de poluorizar hasta espessura y vsa del porque mata qualquier cancrena / escachilos y estomeno: y fistula.

¶ Item otro vnguento Egipciaco de nuestra inuencion: el qual es bueno para las vlceras malignas: corrosiuas virulentas / cauernosas / suzias / y podrefcidas: y para todas las vlceras d̄ difícil curacion.

¶ Toma agua de llanten: vino de granadas miel licio. añ. ʒ. ij. verdete alibze roche. añ. ʒ. x. hierua todo juntamēte hasta espessura solida: y vsa del porque es de maravillosa operacion.

¶ Item para la misma intencion con

Libro octauo

menor mordicaci6 es bueno el vngüeto infrascrito.

¶ Toma azeite rosado en tunda de ternera. añ. li. f. çumo de llantē: çumo de alleluyarvino ò granadas. añ. ʒ. ii. sea mezclado y hierua todo hasta que se gasten los çumos: despues sea colado y con suficiente cera blanca sea hecho vnguento blando añadiendo verdete bien poluorizado. ʒ. x. vfa del por que disminuye maravillosamēte la carne superflua y mundifica las vlceras suas.

¶ Itē agua de llantē: miel. añ. ʒ. iiii. verdete. ʒ. ii. alumbre roche. ʒ. ii. r. f. hierua todo hasta espesura solida.

¶ Item otro vnguento egipciaco de mas fuerte obra para contra el carbūculo y antras y estomēno.

¶ Toma verdete alumbre miel vna gre. añ. ʒ. ii. arsenico poluorizado. ʒ. j. soliman. ʒ. ii. hierua todo juntamente hasta espesura y vfa del: el qual mata poderosamente la fistula.

¶ Item el vngüeto de los ap6stoles de nuestra discipcion.

¶ Toma azeite rosado. ʒ. vi. tremētina clara. ʒ. iij. cal lauada / litargirio / tutia. añ. ʒ. ii. mirrha: enciēso: sarcocola. añ. ʒ. ii. f. verdete. ʒ. x. alumbre roche quemado. ʒ. j. f. çumo de prasio hierua todo el azeite y la tremētina: y el çumo hasta que se gaste el çumo: despues sea colado y cō suficiente cera blanca sea hecho vngüeto blando añadiendo las otras cosas hechas poluo: este vngüeto mundifica todas las vlceras de difícil consolidacion.

¶ El poluo segun nuestra inuencion de nobilissima operacion remotiuo de la malicia en las vlceras y de la carne mala y superflua sin dolor.

¶ Toma agua fuerte / con la qual se

aparta el oro de la plata. li. j. f. azogue li. f. sea pueſto todo en vn vaso de vidrio bien cubierto saluo el agujero del alambique: el qual entre en otro vaso y sea todo bien atapado q̄ no salga el azeite y despues p̄lo al fuego primeramente blando: despues successivamente aumenta el fuego hasta que la agua del todo sea distillada en el otro vaso: despues rompe el vaso en que esta el azogue quemado. dicho por los alquimistas precipitado: y muelle le biē sobre vna piedra de marmol: y pon el tal poluo en el vaso con otra tanta agua fuerte y sea hecho del modo primero y despues buelue ha romper el otro vaso: y pon el azogue quemado sobre la piedra de marmol: y haz poluo el qual p̄o en vna caçuela de cobre al fuego harto rezio y con vn palo menale bien por vna hora y media y desfe modo haze se muy bueno y el seña del perfeto cosimiento quando tiene color de marro que sareo y algo mas claro y aunque este poluo se pueda cōtar en las medicinas corrosiuas de domesticacion: empero quanto a su efecto se puede poner entre las mas fuertes corrosiuas del orden. j. y oſo d̄ir que este poluo tiene la corona entre las medicinas que comen la mala carne. y por esto digo que es secreto de los secretos corrosiuos con el qual en nuestro tiempo he ganado muchos dineros y mucha honrra: mundifica qualquier vlceraçion violenta: maligna y corrosiuo y en las vlceras ingrosas la materia subtil preparādo la a digestion: y por esto con su mundificaci6 indolorosa dispone la vlcera a encarnacion y cicatrizacion presta. El agua fuerte se haze ò vidriol romano y alumbre roche. añ. li. j. sal nitre. li. j. f. sea distillado en vn vaso de vidrio: y quādo mas fuerte tanto mejor.

ap poluo
dne
vrio

¶ Item los trociscos ó minio de nuestra descripción que mundifican qualquier carne mala y callosa: y maravillofamente curan la fistula y las vlceras cauernosas: la descripción de los quales es tal.

¶ Toma migaja de pan crudo/ y bien leuado. ʒ. iij. soliman fortissimo. ʒ. j. minio. ʒ. p. sea todo molido y incorporado con vna poca de agua rosada/ y despues sean hechos trociscos a modo de piñones y algo mas largos: despues sean puestos encima vna tabla/ y en vn horno no muy caliente/ y despues sean guardados en vaso de tierra/ y vsa dellos porque son de maravillosa operacion: y si queres que sean mas fuertes añade del solimã: y si queres que sean de menor corrosion quita del soliman.

¶ Item los trociscos de afroditiles infrascriptos segun nuestra descripción/ son buenos para matar la fistula/ y el cancer y el miembro estriomenado.

¶ Toma soliman fortissimo. ʒ. p. arsenico poluorizado. ʒ. j. p. aluayalde: cumo de amidon. añ. ʒ. iij. p. cumo de afroditiles. ʒ. r. vinagre. ʒ. v. hierua todo juntamente hasta que se gaste el cumo del vinagre: despues sea bien majado todo y incorporado con. ʒ. ij. de migaja de pan: añadiendo orpimete quemado. ʒ. iij. p. y despues con vna poca de agua rosada sean hechos trociscos.

¶ El modo de quemar el orpimete es tal.

¶ Toma orpimete bien poluorizado. ʒ. ij. despues pone lo en vna ampolla de vidrio/ y pone la encima de vnos carbones de fuego dexando assi hasta que se apegue ala ampolla y que se haga de color declinante a rubi: y despues rompe la ampolla y toma el orpimete quemado y poluorizado: y vsa

del porque mundifica maravillosamente con dolor pequeño qualquier carne mala.

¶ Item este poluo de nuestra inuencion es bueno para la fistula y para el cancer: y para las vlceras podrescidas.

¶ Toma aluayalde: cumo de amidon añ. ʒ. r. arsenico blanco. ʒ. vj. cumo de llantã: cumo de celidonia: cumo de cortezas nuezes. añ. ʒ. p. tutia. ʒ. ij. canfora. ʒ. j. piedra ematites bien poluorizada. ʒ. j. p. hierua todo juntamente saluola canfora/ hasta que se consuman los cumos/ despues sea poluorizado todo cõ la canfora y vsa del porque es maravilloso para lo dicho.

¶ Item para la misma intencion son buenos los trociscos Andraconis los quales pone el Aui. y son estos.

¶ Toma cortezas de granadas. ʒ. r. agalas. ʒ. viij. mirrha astrologia redõ da. añ. ʒ. iij. dragagãta/ alumbre. añ. ʒ. ij. vidriol romano. ʒ. iij. sea hecho poluo y con vino blanco sean hechos trociscos.

¶ Para la misma intencion son buenos los trociscos de calidicon segun la ordenacion del Gal. la forma de los quales es tal.

¶ Toma calbiua vna parte/ orpimete bermejo y citrino: rejalgã: acacia/ de cada vno media parte sea hecho poluo y el capitello sean hechos trociscos.

¶ Itẽ estos trociscos son buenos para restringir el flujo de la sangre cõ podrescimiento.

¶ Toma vidriol quemado. ʒ. r. el poluo nuestro remotiuo de la mala carne sin dolor. ʒ. j. p. cumo de amidon hiesõ. añ. ʒ. ij. Calbiua medianamente lauada. ʒ. v. mirrha acibar epatico molido. ʒ. ij. p. de nuestros trociscos de minio arriba ordenados. ʒ. j. Sea todo molido y con. ʒ. ij. de migaja de pan

Libro octauo

cruda: sea incorporado: y con vn poco de cumo dela yerua dicha lingua pasferina: se a hechos trociscos: los quales hazen escara sin dolor: y mundifican el lugar dela mala carne/ y dexan vestigio d' incarnation: despues d' quitada la escara.

¶ Item el aseyte de vidrioles parto de domestica corrosion.

¶ Item el agua fuerte/ con la qual se aparta el oro d' la plata quita la superflua carne y arraca las berrugas y todos los praticos la pone en estas dos cosas.

¶ Item la agua infrascrita d' nuestra intencion quita la carne superflua con poco dolor.

¶ Toma soliman. ʒ. vj. salgema: sal nitre alumbre roche. añ. ʒ. p. verdete. ʒ. j. agua rosada: agua de llanten. añ. ʒ. viij. hierua todo juntamente saluo el verdete/ hasta que se gaste la tercera parte: despues quite se del fuego: y pone dentro del verdete/ y vsa d' ello porque es de maravillosa obra / mayormente para la berruga y para la carne superflua que viene del mal frances/ baste lo dicho delas medicinas corrosiuas del orden. j.

¶ Agora auemos d' hablar delas medicinas corrosiuas del orden. ij. las quales se llaman putrefactiuas segun el Aut. tienen virtud de romper la complexion del miembro induciendo en la carne d' tal miembro vna humedad corrupta y fetida y escarosa a semejança d' cuerpo muerto y dela carne estiomendada: como es el arsenico: el soliman: y el rejalgar: y qualquier medicina hecha d' estas medicinas: y en tales composiciones los simples putrefactiuos vencen: y estas medicinas son tan ferocissimas que causan muchas vezes calentura y angustia: y por esso no se deuen aplicar sino es en cuerpos robustos y en fuer

tes enfermedades: han se empero de preparar para que el poder y malicia dellas se ablade y refrene. El rejalgar y arsenico se preparan con cumo d' llanten y de yerua siempre viua hasta q' se gasten los cumos: despues guarda el tal poluo porque es bueno para fuerres enfermedades como es carbunculo/ antras/ estiomeno/ y otras semejantes quita las poderosamente.

¶ Item para la misma intencion.

¶ Toma arsenico rejalgar. añ. ʒ. ij. orpimente. ʒ. j. f. lexia de barberos. ʒ. vj. agua rosada. ʒ. iij. hierua todo juntamente hasta que se gaste la agua: y la lexia: despues sea bien molido/ y añade piedra ematites. ʒ. ij. p. y vsa sobre el antras porque le mata maravillosamente.

¶ Item para la misma intencion es bueno el poluo de los afroditas escrito por el Gal. placentino en el capitulo d' la cura dela fistula lacrimal/ el qual se haze assi.

¶ Toma cumo de rayzes de afroditas. li. j. orpimete bermejo. ʒ. ij. del biua poluorizada. ʒ. iij. hierua el cumo al fuego hasta que se gaste la meytad despues pone el orpimete y la cal: todo bien poluorizado y bien incorporado: y despues dessequese al sol y diuidelo en pedacos/ los quales puestos sobre vna teja al sol dessequense bien: y nota que si añadieses a esta recepta ʒ. j. de rejalgar seria d' mas fuerte operacion: y assi dize el Gal. que con tal addicion no comuene para matar la fistula sino en cuerpos robustos y animosos/ y sin el rejalgar es tollerable parto: y esto basta para el orden segundo

¶ Delas medicinas causticas dichas ruptoras del orden. iij. haemos ahora de hablar: y auunque la obra dellas

sea fortissima: empero por que son de natura de fuego la acciō dellas se quita facilmente aunque obran muy superfluamente: lo qual se halla en las medicinas putrefactiuas por que las tales empeçado a obrar su accion no se quita con las medicinas suaves y dulces: y por esso las tales medicinas putrefactiuas no se deuen aplicar en los casos ya dichos/ y en los cuerpos robustos y por esso las medicinas ruptorias aunque sean estremadamente fuertes/ y poderosas para quemar el miembro son empero medicinas seguras por q̄ el poder dellas se quita en vn momento con solo lauamiento de vino/ o de agua.

¶ El ruptorio ò nobilissima operaciō para rōper qualquier exitura en breue tiempo se haze assi.

¶ Toma lexta con q̄ se haze el rabor: la qual se llama capitello o la maestra. li. f. y si fuere ò las primeras gotas sera ò mejor obra el ruptorio y el señal para conoscer que es buena la lexta o maestra es quando nada vn huevo sobre ella: vidriol romano. ʒ. i. f. opio. ʒ. i. hterua todo juntamēte saluo el opio hasta espessura: despues quādo se quita òl fuego pon el opio y guardalo en vn vaso de cobre/ o ò vidrio bien aptado con cera: y vsa del en todos los casos/ en que ay necesidad de quitar la carne superflua/ o de rōper los apostemas y el cuero sano: como es necesario muchas vezes para hazer fontanella.

¶ Item para la misma intencion.

¶ Toma cumo de pan porcino. ʒ. i. f. de la lexta sobredicha. ʒ. iij. vidriol romano. ʒ. i. j. agua fuerte. ʒ. i. salnitre. ʒ. ij. f. opio. ʒ. i. hterua todo del modo dicho en la recepta sobredicha.

¶ Itē para la misma intencion es bueno el ruptorio de Guido de Cauliaco

hecho con lexta de ceniza de ramos ò hauas/ es la primera ordenacion que siēpre he yo mas amado por la nobleza de su obra.

¶ Al tiempo del aplicar el ruptorio o caustico para òfender los lugares vezinos has de poner al derredor algū vngüeto refrigeratiuo como es el vngüento de alua y alde cozido de forma que solamente has de poner del ruptorio en la parte q̄ quieres abrir aplicandolo por vn agujero por el paño de lino que esta el defensiuo: tambien puedes aplicar al òrredor paños mojados en el defensiuo infra scrito para que veden que la materia no corra al lugar.

¶ Toma azeite rosado maduro azeite onfancio. ʒ. i. f. tres claras ò huevos: cumo de lechuga: cumo de llantē añ. ʒ. f. sea todo bien debatido/ y vsa del modo dicho: y nota que la obra òl ruptorio es cumplida quādo el lugar de la medicina esta negro. Y esto por la mayor parte se haze en espacio de media hora/ este empero sobre el miembro mas/ o menos segun tu iuyzio y segun la necesidad acabada su obra procurese el caymiēto de la escara con manteca y enxundia de puerco poniendo encima hojas de coles/ o con el emplasto de maluas y de violetas maduratio escrito en muchos lugares.

Y ansies cumplida la doctrina del presente cap. con la ayuda de dios: cuyo nõbre sea bendito.

¶ Capitulo. ciiij. De las medicinas que berigan el cuero.



De simples que hazen beriga en el cuero son apriorisus que es vna especie de apio cantarides: pan por:

cinorroebolla: ajo comino o fuerte miel a nacardina: simiente de vid blanca: otros simples se pueden hazer muchos compuestos vericatosos como es el siguiente.

Toma Cantaridas. 5. iij. migaja de pan crudo. 3. ij. vinagre esquilítico. 3. iij. majadas las cantaridas quitadas primero las alas y los pies y cabeças todo incorporado y bien majado y aplicado sobre el miembro adonde quieres q se haga la bexiga: y este allí por medio dia / o mas: despues bexigado el lugar corta en muchos lugares con tijeras / y pon encima mäterca y hojas de coles negras hasta que la bexiga se purgue perfectamente.

Item para la misma intencion / y sera de mas fuerte virtud.

Toma rayzes del apio dicho risus rayzes del pan porcino. añ. 3. i. simiente de la vid blanca: cantaridas. añ. 3. ij. pimenta molida. 3. i. miel anacardina 5. v. migaja o pan crudo .3. x. sea todo juntamente majado quitadas primero las cabeças y alas o las cantaridas / y aplíquese del modo arriba dicho.

Y así es cumplida la doctrina del presente cap. con la ayuda de dios: cuyo nombre sea bendito.

Capitulum .xv. De los cautericos.



Cauterico (según se escribe en las escrituras antiguas y modernas) es remedio muy noble y muy necesario en el uso de la cirugía para curar muchas enfermedades. El cauterico es en dos maneras: el uno es potencial: y el otro es actual. El actual según testifica el Albu. y todos los doctores antiguos y mo-

dernos es de mas segura y mas noble operacion que el potencial: y por esto el sobredicho yaron dize en el cap. del cauterio hecho de fuego. Sabe hijo mio amado que la accion del cauterio con fuego excede al cauterio potencial porque la accion del fuego simple no es sino en el miembro sobre que se aplica el cauterio y no daña alas partes vecinas sino poco: lo qual no se halla en las medicinas corrosiuas: putrefactiuas: y causticas: por que su accion se estiene de a los miembros distantes: y como buelue a dezir el dicho Claron: y por ventura causa en el miembro enfermedades de difficil y mala curacion: y por ventura mata el fuego por la bondad y simplicidad de su complexion y substancia no haze esto / si ya no fuesse superfluo. El cauterio actual como dize el Au. si es moderado es medicina muy noble para que la corrupcion no pase mas adelante en el miembro: y conforta el miembro: resuelue y quita la materia corrupta del miembro: y restringe el flujo de la sangre. El cauterizado ha de mirar con aduertencia que la fuerza de su cauterizacion no allegue a los nervios y cuerdas / o ligamientos que ligan las junturas: porque el miembro no se espasme / o debilite.

Acerca de lo que se dize que el cauterio actual conforta y rectifica la mala complexion: has de notar que quando el miembro es mal complexionado de materia fria y humeda corrupta y venenosa el cauterio actual conforta poderosamente y rectifica la tal complexion mala: y así los Doctores en Apofemas / y excuras frias / alaban mas el cauterio actual que no el potencial / y tambien quando la materia es corrupta y venenosa como es en el carbunculo: y esto mismo alaban / y usan mucho el cauterio actual y potencial:

y si el miembro es malacomplexi-
do de materia caliente y seca: entóces
para confortar el miébro y rectificar
la mala complexion ni el cauterio actu-
al ni el potencial son buenos: porque
seria añadir seco a seco: y caliente a ca-
liente: y por esso en las exituras calien-
tes y secas: y en los apofemas flegmo-
nicos: en los quales ay herisipilada in-
cision se ha de hazer con hierro frio y
no con caliente: luego mal hazen los
cirurgianos y medicos: los quales in-
diferenteméte abren y quemian qual-
quier exitura con cauterio actual.

Canon y regla generalissima es que
obrando rectamente la vniuersal pur-
gacion ha de pceder alas obras par-
ticulares: muchos son los prouechos
que se hallan en cauterio actual. El. i.
para confortar el miébro refria-
do como diximos arriba. El. ii. para
rectificar la mala complexion. El. iii.
para vedar que la corrupcion no se es-
tienda sobre el miembro. El. iiii. para
soluer y dessecar las materias corrup-
tas. El. v. para matar la venenosidad:
como en el carbúnculo y antras. El. vi.
para apartar lo nocturno dlo iuuatuo
y esto se haze quando cauterizamos
la cancrena: el escachilos: y el estiome-
no hasta la parte sana inclusiuamente
y en los huesos corruptos porque el
cauterio aparta lo corrupto delo
sano. El. vii. y. viij. pone el Celso en el
capitulo de las cosas que se hinchan d
por si: dize allí: si el lugar fuere sin ner-
uidos con hierro caliéte se puede abrir
y el prouecho desto es porque la vlcera
esta mas para que se purgue la san-
me. El octauo porque queda poca cic-
atriz: y por esso las mugeres de nue-
stra ciudad dan bozes quando quere-
mos abrir con hierro frio: porque di-
zen que el hierro dexa mala cicatriz.

El. ix. prouecho del cauterio actual
es para restrinir el flujo de la sangre
fuerte haziendo escara profunda.

El. x. prouecho puesto por el Arnaldo
de villa noua: y por el Desue en el cap.
del catarro: es para euacuar: y diuer-
tir el flujo antiguo de los ojos y de to-
do el cuerpo: y para euacuar la mate-
ria catarral: poniendo el cauterio so-
bre la coronal comissura: y esto mismo
testifica el buen Lanfranco y el Albu.
en el capitulo del cauterio. El. xi. prou-
echo es para ampliar alguna vlcera
que tiene el orificio estrecho para que
sus superfluidades se puedan mejor
purgar. El. xii. es para reducir la for-
ma de la vlcera redonda a larga para
que pueda recibir mejor cura. El. xiii.
es para estirpar y quitar qualquier co-
sa superflua: como son glandulas: lam-
parones: y carne superflua. El. xiiii. es
para detener la reuma de los ojos con
cauterizar las venas de los tímpanos
y con el cauterio de tras en el cuello. El
xv. prouecho es para diuertir la ma-
teria: o para deriuar la alas partes pro-
pinquas ala particula vlcerada: y esto
hazemos para purgar alguna mate-
ria antigua de lugar en lugar: como
diximos en el capitulo de las varices:
porque en tal caso hazemos vna fonta-
nilla debajo d la rodilla para euacuar
la materia q solia euacuar mucho tié-
po por la vlcera hecha bajo en la can-
lla. Y esto se haze para mayor prou-
echo del cuerpo: y por esso el buen Ar-
naldo anfo proposito dezia en vn afo-
rismo la euacuacion que no se puede di-
uertir a sallimiento natural: entonces
competentemente se euacua en las
partes vezinas con cauterios.

Muchos mas prouechos particu-
lares se halla en el cauterio actual los
quales pone mejor y mas claraméte

que todos los otros doctores: el padre de los cirurgianos Albucasis: aun que el Aliab entre los antiguos / y el Guido y Artzilata y Bruno: el Sull. placentino: y el Rogerio y el Lanfranco: y el Henrico entre los modernos ay an parte hablado para que la doctrina del caplo presente sea mas clara quiero poner aqui los p:ouechos particulares.

¶ Primeramente has de saber que el cauterio hecho sobre la commissura coronal a puecha para euaporar la materia catarral del cerebro: y para diuertir las materias que reumatizan alas partes vezinas. A p:ouecha tambien para curar la eptlepcia y para otener el flujo de los ojos: tambien quita el dolor de la cabeza antiguo: es puecho so: tambien para euacuar qualquier reuma: tambien a p:ouecha para la cataracta. Algunos de estos medicos mandan q el cauterio sea hasta el hueso: otros mandan mas profundar en el hueso con el cauterio. El Albuc. rep:ueña esta obra y esto por p:ncipulo noble que esta ligado ala sobredicha commissura. El lugar de la sobredicha commissura se conoce por la medida del dedo mayor con toda la mano de la rayz de la nariz: porque estendiendo toda la mano de la rayz de la nariz: adonde se termina el dedo esta la commissura: y alli se ha de hazer la fontezica: y ha se de poner yncendal / o foga ala rayz de los cabellos en el cuello para diuertir la materia de los ojos: y el instrumento con que hazemos este cauterio ha de ser oliuar: tambien ha uemos aplicado en este lugar el ruptorio de capitulo puesto en el capitulo de las medicinas corrosiuas.

¶ Item el cauterio puesto obaxo los timporos es bueno para detener las lagrimas: y para vedar la cataracta.

¶ Item el cauterio de la fontanella de la sija hecho es muy bueno para el dolor antiguo scatico / estos son los lugares en que comunmente aplican los doctores: los cauterios en otros muchos lugares se aplica con mucho p:ouecho: segun tenemos dicho en muchos lugares: tambien ay muchas otras partes en que se pueden aplicar como dize el Bruno: el Lanfranco: y el Henrico: y Rogerio: y el Guido de caulia: pero por q en nuestro tiempo no lo usamos: por esso lo dexo.

Y antes cumplida la doctrina del presente cap. con la ayuda de Dios: cuyo nombre sea bendito.

Capitulo. lvi. de los vnguentos y cerotos que conuenen en el uso de la Cirurgia.



Alas doctrinas passadas aunq en cada cap. sufficientemente ayamos hablado de los cerotos y vnguentos necesarios para

la cura de las enfermedades de q auemos hecho menciõ: enpero para mayor doctrina del nuestro Antidotario y para que mas facilmente se puedan hallar los vnguentos y cerotos necesarios para el uso de la Cirurgia en el presente capitulo he determinado ha ser menciõ de todos ellos.

¶ Empezando por los cerotos para las llagas de la cabeza entre los quales el siguiente es de nobilissima operacion.

¶ Toma betonica madre selna y pericon que es coraçoncillo: mille folium: pilofella: romero: salua: cetaurca mayor y menor: pmpinella: verbena: yerua de sancta maria. añ. m. f. consuelda menor. m. j. f. Trementina clara. li. iij.

despues hierua vn poco y sea colado: ala qual coladura añade cera blāca lo que bastare y sea hecho vngüeto har to blando: despues sea quitado òl fue go meneādo lo con vn palo hasta que se haga tibio: y entonces añade litargirio de oro y de plata. añ. ʒ. iij. tu- tia. ʒ. ʒ. aluayalde. ʒ. x. plomo quemado. ʒ. vii. canfora molida segun arte. ʒ. ʒ. sea todo incorporado en vn almirez de plomo meneandolo por vna hora. Item para la mesma intenció es bueno el vnguento blanco caforado infra scripto.

¶ Toma azeite rosado odorifero. li. ʒ. vnto de ternera. derretido. ʒ. iij. al fuego consuficiente cera blāca sea hecho vnguento muelle y sea quitado òl fuego meneandolo siempre con vn palo hasta que se haga tibio / y entonces añade dos claras de huevos debati- das con. ʒ. ʒ. de agua rosada: y con. ʒ. ʒ. de Canfora / y despues menalo por dos horas y vsa del porque es mara uilloso remedio.

¶ Item el vnguento infra scripto ò mi- mo es bueno para todas las vlceras virulentas corrosiuas y malignas / y para las llagas frescas.

¶ Toma azeite rosado odorifero. li. ʒ. seuo de ternera y de vaca. añ. ʒ. viij. azeite de arrayban. ʒ. iij. vnto de pu erco derretido. ʒ. ij. hojas de llanten: hojas de madre selua de mille folium y de lengua de bucy y de cōsolida me nor. añ. m. ʒ. sea todo bien majado / y este assi por tres días: despues hierua vn poco: y sea colado: ala qual coladu ra añade litargirio de oro y de plata. añ. ʒ. ij. mīno: aluayalde: tierra sella- da: boliarmentico bien molido. añ. ʒ. ʒ. trementina clarissima. ʒ. v. almaciga. ʒ. ʒ. hieruatodo otra vez hasta que se

haga de color muy negro: y despues concera blanca sea hecho vnguento en buena forma.

¶ El vnguento rosado: segun la descri- pcion del Desue es de maravillosa o- peraciō para la herisipila y para el fue go perfico: y para qualquier inflama- cion: y porque en todas las partes los boticarios le vsan dexo de poner su or- dinacion y modo ò hazer. Item el vn- guento rosado infra scripto ò muestra descripcion es maravilloso y singular para las enfermedades que tenemos dicho en el Desue.

¶ Toma azeite violado: azeite de ne- nufar: o en su lugar azeite rosado odo- rifero. añ. ʒ. iij. azeite de almendras dulces. ʒ. ij. seuo de ternera. li. ʒ. vnto de cabrito. li. ʒ. vnto de puerco de dos años derretido. li. iij. el modo de ha- zer lo es que primeramente derreti- do y colado y despues diez vezes laua do cō agua caliēte de cozimiento ò ce uada de rosas: de violetas: y de lechu gas: despues lauado otras tantas ve- zes cō agua de ceuada fria: y toma ro- sas majadas de tanto peso como son las otras cosas: y este todo iūtamiēte por vna semana: òspues hierua todo vn poco al fuego māsō: y añade cūmo de rosas blancas. li. ʒ. y todo sea bien maneado con vn palo y este assi por. x. días y hierua otra vez todo al fuego māsō hasta que se gaste el cūmo y sea biē colado: y ala coladura añade cera blanca. ʒ. iij. y hierua otra vez por vn heruo: y postreramēte sea lauado cō agua de violetas: y despues cō agua rosada. Este vngüeto es bueno para quitar qualquier calor y tiene el princi- pado entre los otros y puesto al rede- dor delas vlceras es buena medicina para repcutir sin daño dela particula

Libro octauo

ulcerada: y esto no lo hazen las medicinas repercutiuas / en las quales entra vinagre: bolíarmentico: y çumo de yeruas frías.

¶ Itē otro vngüeto del Gal. el qual se pone en lugar del vngüeto rosado

¶ Toma azepte rosado onfancino. li. f. cera blanca. ʒ. ij. sea todo derretido al fuego sea lauado muchas vezes cō agua caliēte: despues cō frita de rosas y violetas y con vinagre rosado / este vngüeto hecho dīto mata qualquier calor: y quita la herisipila y es buē repercutiuo en las llagas. Itē el vngüeto infraescrito dicho triafarmacum es bueno para encarnar y cicatrizar las llagas y vlceras.

¶ Toma azepte antigo. li. j. litargirio de oro y de plata: vinagre blanco. añ. ʒ. iij. hierua todo juntamēte meneandolo cō vn palo al fuego manso hasta q̄ se haga espesso. Itē el vngüeto: o ceroto infraescrito cōforta el estomago y la digestion.

¶ Toma azepte rosado odorifero. ʒ. ij. azepte de almáciga. ʒ. j. çumo de assensios. ʒ. vj. çumo d̄ mēbrillos. ʒ. f. yerua buena mepta: flor romero / matricaria: esquinanto: rosas. añ. m. f. espica nardi. ʒ. ij. vino odorifero. li. j. açafra. ʒ. f. hierua todo juntamēte hasta q̄ se gaste el vino y los çumos: despues sea colado y cō sufficiēte cera blāca sea hecho vngüento blādo: añadiendo espicias de triasandalos. ʒ. j. y vsa del porque su obra es marauillosa.

¶ El diaquilō infraescrito segun nuestra ordinaciō resuelue qualquier dureza / y la mollifica con seguridad: y su obra es diuina.

¶ Toma rayzes de maluausco. li. f. simiente de lino y de alholuas. añ. ʒ. j. simiente de violetas y de maluas / de maluausco y d̄ membrillos. añ. ʒ. f. zaragatona. ʒ. ij. rayzes de līrio. ʒ. ij. a-

zepte de mançanilla: azepte de neldo: y de līrio y de simiēte de lino. añ. ʒ. iij. entundia de gallina y de anaron y de anadon. añ. ʒ. ij. azepte de almēdras dulces: y sopo humido: çumo de regalicia. añ. ʒ. x. trementina clarissima. ʒ. j. f. seuo de ternera derretido. li. f. litargirio de oro. ʒ. x. hierua todo juntamēte meneandolo con vn palo hasta q̄ se gaste la babaza: despues con sufficiēte cera blāca sea hecho ceroto muelle añadiendo armoniaco desfecho en vinagre. ʒ. v. serapino: opoponaco: bdelio: galbano. añ. ʒ. iij. todo d̄rretido en vinagre sea mezclado y incorporado y hecho ceroto.

¶ El diaquilō pequeño de nra ordinacion es el infraescrito: el qual resuelue los apõtemas caliētes cō mollificaciō

¶ Toma azepte rosado odorifero / litargirio de oro biē molido. añ. ʒ. viij. azepte de mançanilla. ʒ. iij. azepte violado: azepte de almēdras dulces. ʒ. j. vitto de Ternera / entundia de gallina y de Anadon. añ. ʒ. ij. trementina clara. ʒ. x. babazas de rayzes de maluausco y de lengua de buey. añ. ʒ. iij. passas. ʒ. iij. f. simiente de maluausco y de maluas. añ. ʒ. vj. simiēte de mēbrillo y de violetas. añ. ʒ. ij. zaragatona. ʒ. ij. de todo segun arte se haga babaza en sufficiēte agua: y despues hierua todo con la babaza hasta q̄ se gaste la babaza: despues con sufficiēte cera sea hecho diaquilon blando.

¶ El ceroto del yfopo del Gal. es bueno para la nodaciō d̄ los mēbros y para la dureza del hígado y bazo y para sus dolores y d̄ la madris: y para dureza de las junturas y neruos.

¶ Toma cera. ʒ. iij. azepte de mançanilla: azepte de līrio. añ. ʒ. vj. almáciga. ʒ. j. Espica. ʒ. ij. Açafra. ʒ. j. et. f. Trementina Clara. ʒ. j. Yfopo humido. ʒ. viij. Resina de pino. ʒ. f. de todo se-

gunarte sea hecho ceroto blando.

¶ Item elceroto infrascripto de yso-
po segun nuestra descripción bueno
para qualquier dureza del cuerpo / ma-
yormente para los encogimientos de
los nervios delas cuerdas y para las
tuberosidades y durezas escleróticas
q̄ vienen por el malfrances: las cuales
muy maravillosamente refueluen.

¶ Toma azeite de mançanilla: azeite
de eneldo: azeite rosado: azeite de a-
cucenas. añ. ʒ. ii. azeite despica: azeite
de almáciga. añ. ʒ. vj. enyundia o ga-
llina y de anadon: azeite de almédras
dulces. añ. ʒ. x. tuetano de piernas de
ternera y de vacas: manteca fresca. añ.
ʒ. vj. estoraque líquido. ʒ. ij. seuo o ter-
nera. ʒ. ij. r. f. ysope húmedo. ʒ. iij. hi-
erua todo juntamente saluo el ysope
húmedo: y el estoraque con la babaza
infrascripta / hasta que se gaste la ba-
baza: despues sea colado / ala qual co-
ladura añade trementina clarissima. ʒ.
iij. et. f. açafra. ʒ. ii. cera odoriferalo q̄
bastare de todo sea hecho ceroto blá-
do. La descripción dela babaza es tal.

¶ Tomad rayzes de maluaisco y de
emula. añ. ʒ. ii. rayzes de lirio. ʒ. vj. pas-
sas. ʒ. x. espica. ʒ. i. f. armoniaco bdelio
ferapino. añ. ʒ. ii. hierua todo juntamē-
te con suficiente quántidad de agua / y
con vn poco de vinagre hasta q̄ se gas-
te la meytad: despues sea colado: y hi-
erua vn poco todo junto.

¶ El ceroto infrascripto es de mellilo-
to: y es bueno para las intenciones del
sobredicho.

¶ Tomad corona de rey bien molida
li. mançanilla / assensios / eneldo moli-
do. añ. ʒ. iii. saluado molido y deseca-
do en el ho: no. ʒ. viij. rayzes de malua-
isco cozidas y passadas. li. rayzes o

lirio cozidas y passadas. ʒ. ii. passas
cozidas y passadas por cedaço. ʒ. iij.
sea todo con arrope suficiēte hasta es-
pessura solida: despues añade azeite
de mançanilla de eneldo y de lirio: azeite
rosado maduro odorifero. añ. ʒ. iij.
enyundia de gallina y de anar o: mate-
ca. añ. ʒ. x. trementina clara. ʒ. ii. f. esto-
raque líquido. ʒ. vj. ysope húmedo. ʒ.
i. f. açafra. ʒ. i. seuo de ternera. ʒ. v. ce-
ra nueva odoriferalo q̄ bastare derre-
tida la cera con los azeites / segun ar-
te sea de todo hecho vngüeto: el qual
es bueno allēde dello dicho en el passá-
do para el dolor de los nervios y para
atricion y cōtusion de los musculos: y
es tambien bueno para el dolor del co-
stado para facilitar el aliento y es grã
de medicina para esto.

¶ El ceroto infrascripto del eugento
es bueno para el catarro frio: y es de
maravillosa obra.

¶ Tomad maizana pulegio: cantueso
esquinato. añ. ʒ. i. yerua de sancta ma-
ria nepta. añ. ʒ. i. f. glaça encieso. añ. ʒ.
iij. almáciga. ʒ. f. miez morcada: can-
ela: anis. añ. ʒ. i. ligni aloes: calamo a-
romatico. añ. ʒ. ii. sea molido todo o se-
cado primero lo q̄ se ha de dessecar: y
despues cō suficiēte quántidad o azeite
o almáciga: y cō cera nueva lo q̄ bas-
tare sea hecho ceroto solido / el qual
puesto encima de vn cuero y aplicado
sobre la conuulsura coronal rayda pri-
mero la cabeçaco: ota el cerebro: y o-
tiene el flujo catarro frio.

¶ El ceroto infrascripto de nuestra in-
uencion es bueno para la restauraciō
delas fracturas de los huesos fortifi-
cando el poro sarcoydes: y en su aplica-
cion no se ay recelo de atraccion delas
materias segun es manifesto al q̄ con-
sidera las medicinas que entran en el:
ni ay en el recelo de comezon: y estas

Libro octauo

dos cosas suelen padecer la fractura del hueso con la aplicacion del diabolico ceroto dicho officio ceo: porq̄ ay enel medicinas que tienen virtud de atraer la materia al lugar cō mollificacion no pequeña: como es el armonico y el galbano: y las otras medicinas que entran son de natura caliente cō la sobredicha attraction: y causan comeson doloroso sobre el miembro: y por esso el medico forçado aplica vnguentos frios / y quita los ligamientos / y astillas: y todo esto es cōtrario ala restauracion del hueso. Y assi para euitar todos estos inconuenientes ordenamos el infrascripto ceroto de mejor y mas suauē efecto.

¶ Toma azeite de arrayhan: azeite rosado: onfancino. añ. li. f. çumo d̄ rayzes de maluaisco. lib. ij. rayzes y hojas de fresno: rayzes y hojas dela con siueda menor / hojas de Arrayhan y false. añ. m. f. hierua todo algo mājado con buen vino tinto / y otro tanto de agua hasta que se gaste la meytad con. ʒ. f. de encienso: y otro tanto d̄ almaciga: despues sea fuertemente colado: ala qual coladura añade seuo de Labron derretido. lib. f. trementina muy clarissima. ʒ. ij. almáciga. ʒ. ij. hierua todo otra vez con los azeites sobredichos hasta que se gaste el sobredicho cosimiento: y despues sea colado: ala qual coladura has de añadir litargirio de oro y de plata. añ. ʒ. iij. bo liar menico muy bien molido: tierra sellada. añ. ʒ. ij. mūto. ʒ. x. y al fuego meneando lo con suficiente cera blanca sea hecho ceroto a modo de espadrapo / el qual es medicina muy singular para la fractura de los huesos: y mitiga y conforta el miembro. Y nota que solo el Azeite de arrayhan tiene virtud de restaurar qualquier fractura

de los huesos: segun dize el famosissimo Auicenna enel Capitulo. xvij. y lo mesmo dize del maluaisco enel capitulo de las medicinas de las fracturas de los huesos.

¶ El vnguento infrascripto de cal / segun nuestra discripcion / es muy bueno para la quemadura del fuego: y para la comeson / y para la herisipila Ulcerada: y para las bexigas y deffo llamientos que vienen por causa caliente: y es muy bueno tambien para las vlceras discrasfiadas / y de difficult curacion.

¶ Tomad Cal lauada nueue vezes / y bien poluorizada. ʒ. ij. litargirio de oro y de plata. añ. ʒ. iij. aluayalde. ʒ. ij. et. f. tutia. ʒ. ij. azeite rosado onfancino. ʒ. v. azeite rosado maduro. lt. j. et. f. seuo de ternera d̄ retido. ʒ. viij. çumo de llanten: çumo de yerna mora y de lechugas. añ. ʒ. iij. el modo d̄ hazer este vnguento estal: primeramente hierua el çumo cō los azeites: y çumos al fuego manso hasta que se gasten los çumos: despues sea colado a la qual coladura añade cera blanca lo que bastare y. ʒ. ij. et. f. de vnguento rosado: y hierua otra vez al fuego por vn heruor: despues sea quitado d̄l fuego meneando lo con vn palor: y con los sobredichos minerales poluorizados sea hecho vnguento.

Fundacion

¶ El vnguento infrascripto es bueno para las intenciones sobredichas.

¶ Toma azeite rosado. lt. f. vnguento populeon / vnguento rosado del Salieno. añ. ʒ. ij. çumo de llanten / çumo de siempre viua. añ. ʒ. j. Çino de granadas. ʒ. f. Çinagre rosado. ʒ. ij. Litargirio de oro y de plata. añ. ʒ. iij.

tutta. 3. 1. p. Aluayalde. 3. r. de todo en vn almirez de plomo: segun arte sea hecho vnguento: el modo de hazer este vnguento es poner todos los miera les en vn almirez de plomo: despues poner d gota en gota los cumos meneado lo con vn palo hasta q se gaste todo bien incorporado.

¶ El vnguento infrascrito de calcato es bueno para las vlceras antiguas: mayormente de difficil curacion poco mundificando poco a poco en carna y consuela.

¶ Toma vnto de puerco: vnto de ternera y de vaca. añ. li. f. celidonia: llãtẽ: madre selua: yerua dicha lingua canis. añ. m. j. cal tres vezes lauada con agua li. f. calcanto poluorizado. 3. j. verde. 3. r. sea todo medio majado y desse que se por vna semana: despues añade agua de llanten: vino de granadas. añ. 3. iij. despues hierua todo al fuego mã sobasta que se gaste el cumo y el vino: despues sea bien colado y expremido con vn cañamo espesso / ala qual coladura añade litargirio de oro y de plata. añ. 3. iij. bolfarmenco: tierra sellada: mirro. añ. 3. j. trementina clara. 3. iij. y hierua otra vez con suficiente cera y sea hecho ceroto blando: el qual es bueno tambien para las vlceras del mal frances.

¶ El vnguento siguiente es muy bueno para curar la flegma salada y para la sarna.

¶ Toma vnguento populeon: azeite de almáciga. añ. 3. f. azeite de yemas de buenos. 3. iij. azeite de lino. 3. vj. enuidia de ternera. 3. iij. eleboro negro. 3. vij. rayzes de lapacio agudo. 3. ij. hojas de llanten. m. j. sea todo majado y incorporado: y este assi por quatro dias: despues hierua con vna poca de agua de palomina hasta que se gaste la agua: despues sea colado: y ala co

ladura añade litargirio de oro y de plata. añ. 3. v. aluayalde: tierra de camello. añ. 3. r. cera blanca lo q bastare sea hecho vnguento blando: y si añadieses a este vnguento. 3. ij. de azogue muerto con salina seria de mayor eficacia y seria bueno para defecar qualquier sarna: y es remedio presentaneo para el mal muerto.

¶ Este el vnguento siguiente es prouado para la serpigien: e impitigen.

¶ Toma rabon frances: azeite de almendras amargas: azeite de laurel: azeite de almáciga. añ. 3. j. trementina clara. 3. ij. tierra de camello: çufre molido: azogue muerto con salina. añ. 3. ij. vidrio molido litargirio de oro y de plata. añ. 3. j. f. vmagre esquilítico. 3. ij. eleboro negro bien molido. 3. f. seuo de vacas. 3. vj. sea todo mezclado y hecho vnguento.

¶ El vnguento infrascrito dicho cera seos es bueno para mundificar las llagas antiguas: y rectifica las vlceras de difficil consolidacion: y su obra es cercana al vnguento de los apóstoles.

¶ Toma armoniaco. 3. j. bdello / olíbano: aristologia: Sarcocolla. añ. 3. v. mirra: galbano. añ. 3. iij. litargirio. 3. xv. acibar: opponaco. añ. 3. ij. f. verde. 3. r. resina de pino. 3. xij. muela se todo y el opoponaco / y el bdello / y galbano y armoniaco infundãse en vinagre: y despues la resina sea derretida al fuego y colado: y subtilmente poluorizado: y el litargirio hierua al fuego con azeite meneandolo con vn palo hasta que tome color pulcra: y despues pon la resina y la cera / y hierua hasta perfeto cozimiento: y el señal dello es quando en pontedo vna gota del vnguento sobre dicho sobre vna piedra luego se qra: y entõces quitalo del fuego e incorpora bien todas las otras cosas / y vsa del por q es de grande virtud.

Libro octauo

¶ El unguento aureo es el siguiente: el qual encarna y glutina las Ulceras frescas.

¶ Toma cera citrina. ʒ. vj. aseyte rosado odorifero. li. j. trementina clara. ʒ. iij. resina: pez griega. añ. ʒ. j. almacia. ʒ. vj. encienso: sarcocolla: mirra. añ. ʒ. ij. f. seuo de carnero y o ternera. añ. li. f. mille folium yerua. m. ij. flor de romero / o sus cabos verdes: centaurea menor. añ. m. f. sea todo majado / saluo la cera y la resina: y despues este todo junto por tres dias: y despues con un poco de vino hierua todo hasta q se gaste el vino: y despues sea colado: y fuertemente espremito y al fuego cõ la cera y resina sea hecho ungueto: el qual sea lauado con agua tres / o quatro vezes: este lauamento haze q sea de menor calor y mas sedatino de dolor. Muchos mas unguentos y cerotos podria a qui poner: de los quales usan los doctores antiguos y modernos: pero solamente he querido escreuir los que hauiamos con larga experiencia usado.

Capitulum xvij. de la tabla

de las medicinas simples y compuestas que usan para curar las enfermedades de los cirurgianos que van por el mundo sin boticarlos: las quales medicinas es bien que lleue en su casa para la necesidad de la cirugia.



¶ Miéço primeramente por los simples necesarios para el uso de la cirugia que son: mançanilla / corona d rey: eneldo: allensios / culantro / anis / saluado

mijo: alholuas: simiente de lino: y su harina: harina de hauas / harina d ceuada / harina de alcarceña / harina d trigo / miel / açucar / bolbarmenico / tierra sellada / acibar epatico / mirra: encienso / hiesfo: Sarcocolla / açafran / sandalo colorado / y citrino / Canfora: tutia: aluayalde / Plomo quemado: listargirio de oro y de plato / placha de plomo quemado y no qumado: pelos de liebre: cal lauada: alumbre roche q es de peña: verdete. El poluo nuestro remotiuo de la mala carne / trementina almacia: goma elemi: resina de pino: pez griega y comun: vnto de puerco: encienda de anadon y de gallina / y de anarion / y de osso: Danteca: sangre de drago: monia / arrayhan: rayzes d regalizia: cabeças de lirios blancos: ceuada mondada / rayzes de Malua uisco: simiente de maluas: zaragatona simiente de membrillos: passas: pigos Datiles: Açufe y fas: Sebesten: ciruelas: cumaque: balautia que es flor de granado siluestre: Hueses de acipres: Esquinanto: cantueso: arsenico: Orpimente: soliman: minio: dragagato molido: cera blanca / y citrina. Estos son los simples con los quales el buen Cirurgiano puede componer muchos remedios para el uso de la cirugia: los quales tambien se hallan escritos muchas vezes en los libros antiguos y modernos para curar diuersas enfermedades y dene el cirurgiano llevar una pequena cantidad de cada vno: tambien es provechoso que lleue Sangui suelas.

¶ Los electuarios que ha de llevar / son el electuario de cumo de rosas de Desue el diacatmicon: la confection ha mec. El diacatholicon: el diaprunis solutiuo y no solutiuo / la triaca: la benedicta: la yera pigra del Gal. y la casia fistula y el reubarbaro simple.

Las pildoras son pildoras de yera con agarico: pildoras de hermodattles mayores y menores: pildoras sine quibus esse nolo: pildoras masticas pildoras bichichias: pildoras agregatiuas: pildoras de reubarbaro.

Los xaraues son xaraue rosado/ xaraue de curno de endiua: xaraue acetoso simple/ xaraue de rayzes con vinagre: miel rosada colada: miel violada/ oximel simple/ xaraue violado/ xaraue de palomina mayor y menor/ xaraue de epithimo.

Los vnguetos son vnguento blanco canforado/ vnguento de lirio magistral de nuestra discipcion: vnguento de mirro segun nuestra discipcion ceroto capital de nuestra discipcion: diaquilon magistral de nuestra discipcion: ceroto de ysope segun nuestra discipcion/ ceroto para la fractura de los huesos segun nuestra discipcion vnguento egipciaco de nuestra discipcion: ruptorio de capitello: trocisco de mirro: agripa: dialtea: sief blanco/ sief de encienso.

Las aguas son: agua rosada: agua de hinojo: agua de llanten: agua de palomina/ agua de culantrillo de poco/ agua de endiua/ agua de lengua de buey/ agua de yerua mora/ agua de violetas/ agua de torongil/ agua ardiente.

Los azeytes son: azeyte rosado on fancino: azeyte rosado maduro: azeyte de almaciga: azeyte de mançanilla: azeyte violado/ azeyte de ypericon/ azeyte de lirio/ azeyte de Euforbio/ azeyte de sauco.

Capitulo. xviii. De los xaraues y de otras cõposiciones uecessarias para el Cirurgiano: y de los electuarios/ y de algunas otras cõposiciones.



Xaraue acetoso simple es medicina hartovniuersal y singular pa qlquier materia/ segun se halla en las escrituras antiguas y modernas: y por esso los medicos lo dan por medicina peculiar para digerir la colera/ flegma y melancolia: por causa del vinagre a delgadeza los humores gruesos y viscosos: y penetra tambien las opilaciones y prouoca urinas y corrige el podrescimieto y malicia de los humores/ y por esso es muy bueno para las calenturas pestilenciales y por razon de su frialdad remissa espessa y ingrossa los humores subtiles y esfria la colera y quita la sed.

El xaraue acetoso compuesto con rayzes tiene virtud harto templada: y digiere la colera de ficulosa digestio y resiste al podrescimieto y abre y poderosamente las opilaciones/ y subtiliza la materia flegmatica/ y prouoca urina y sudor/ y los medicos usan muchas vezes deste xaraue en el principio de la terciana no pura por admiccion de colera con flegma gruesa: y mezclan lo con miel rosada colada: y con aguas de endiua lengua de buey y de hinojo y semejantes.

El oximel simple tiene virtud de digerir los males humores de diuersos generos/ y los adelgaza/ y despega: mayormente los humores que tienen dominio de flegma: y por esso es muy poderoso para las calenturas largas causadas de flegma gruesa.

El oximel compuesto es muy digestiuo de los humores flegmaticos gruesos y viscosos y melancolicos/ y en las calenturas largas es muy bueno porque adelgaza los humores/ y los euacua por sudor.

El xaraue de bisantis aprouecha mucho para las calenturas largas/

*no lo
panca*

Libro octauo

y de difícil terminacion hechas de materia colerica / mezclado con flegma gruesa: y quita las opilaciones: y por esso es bueno para la ictericia.

¶ El xaraue de endiua simple / tiene virtud de digerir la colera subtil y aguda: y quita el heruo: della: y ablanda su agudeza y abre la opilacion del higado rectificando su malicia: la misma prerogatiua tiene el xaraue de endiua compuesto.

¶ El xaraue violado es muy bueno para digerir el humo: colerico subtil: y mata el humo: della: quita la sed: y ablanda el pecho maravillosamente: por esso es muy bueno para la toz seca.

¶ El xaraue de asuseyfas clarifica la boz ronca y mitiga la sed / y engrossa el electo delgado facilitandolo para que salga / y cura la toz en el dolor del costado / y es bueno para la calentura con ardor.

¶ El xaraue de regalicia es harto templado en calor: tiene officio de quitar qualquier toz: ablandando el pecho y luntanos: y limpia el pecho de toda materia flegmatica gruesa.

¶ El xaraue de ysopo es algo eleuado en calor y es aperitiuo: y cura la toz antiga y difícil: y digiere las materias gruesas flegmaticas que opilan las vias del aliento / y dispone a que salga la materia: y cura maravillosamente los asmaticos y los dolores del lado y de la cabeza causados por materia fria.

¶ El xaraue de prasio es bueno para los vicios del pecho y luntanos dirigiendo los humores gruesos y viscosos: y purga la materia catarral / que esta en el pecho: y por esso es muy bueno para la toz antigua.

¶ El xaraue de granadas quita la agudeza de la colera subtil digiriendo

la corrige y refria la colera podreceda y mundifica la sangre: quita la sed / y assi es muy prouechosa para las calenturas colericas.

¶ El xaraue del zumo de las cidras es muy bueno para las calenturas fuertes y pestilenciales: y quita el heruo: y venenosidad de la colera: y quita tambien la sed.

¶ El xaraue de adormideras es bueno para los que no pueden dormir por que haze dormir y detiene qualquier catarral de materia subtil hastendola espessa: y es bueno tambien para la toz seca / y cura maravillosamente los que tosiendo son aparejados a ser tificos.

¶ El xaraue de arrayban es muy estiptico / y por esso cura el fluxo de las materias agudas y saladas que baxan de la cabeza alas partes pectorales.

¶ La miua de los membrillos con su estipticidad cura magnificamente el fluxo del vientre y confortado el estomago prouoca el apetito: y luego detiene el vomito y conforta los miembros interiores.

¶ El xaraue de la yerna buena es un poco caliente: conforta la virtud digestiua del estomago: y todas las otras y assi se dice: *niquam fuit lenta stomacho succurrere menta.*

¶ El xaraue de assensio conforta mucho el estomago y el higado: y restaura el apetito: restringe y quita los dolores del estomago y del higado.

¶ El xaraue de fumo de tierra que es palomina / y el de epithimo son buenos para digerir qualquier materia gruesa salada / y adusta / y corrompida / y por esso son buenos para la sarna para el mal muerto / y para la serpigien: y para la flegma salada / y para la lepra y cancer / y para el mal frances.

¶ El xaraue de catueso es prouecho

so para las enfermedades frías ó los neruos: y por esso es bueno para el espasmo y parálisis y epilepsia: y también es bueno para los viejos que tienen catarro.

¶ El loth siguiente es bueno para la tos y para la estrechura del pecho.

¶ Toma a çucar candi violado. ʒ. i. alfeniq. ʒ. i. f. xarane violado. ʒ. ii. diadragaganto. ʒ. iij. çumo de regalçia. ʒ. v. simientes comunes mayores mō dadas que son de calabaza de melon de pepinos: y decogombros: pñones añ. ʒ. i. sea todo mezclado y cō vna poca d'agua d'escabiosa: sea hecho loth.

¶ El diamoron y el dianuçi son remedios muy buenos para la esquinçia del principio hasta el aumēto: y curan también las hinchazones de la gula: y la relaxaçion de la vniula: y detienen el fluo catarral/ expelliendo la flegma gruesa si se haze gargarisma cō vino de granadas/ y agua de llanten.

¶ El diacatholicon es medicina bar-to vniuersal: purga indifferētemēte qualquier materia y sin molestia: y es muy suave al gusto.

¶ El diaprunis no solutiuo euacua sin molestia con lentiçion: mata el calor febril mitigando la sed: y por esso se da bien en la sinoca y en el causon: y ablanda las tripas con confortaçion: y si añades vn poco de diagridio/ es muy solutiuo/ y euacua poderosamente qualquier colera.

¶ El electuario d' zaragatona es muy de buena operacion para las calenturas colericas euacuando la colera/ y es muy bueno para los ictericos y para los que tienen opilacion en el hígado: y refria fuertemēte: y por esso es muy bueno para los que tienen vlceras virulentas y corrosiuas.

¶ El electuario de çumo de rosas euacua fuertemēte qualquier materia colerica y euacua también qualquier humor caliente y furioso: y por esso en la berisipila furiosa y en el carbunculo/ y fuego perfico: y prima: y antras y esto meno con el diacatholico: es muy buena medicina y es espuela de todas las otras medicinas.

¶ El diafincon es medicina segura y de facil soluciō: purga la colera gruesa y la flegma: y por esso es prouecho so para calenturas de colera con admittion de flegma: y cura los dolores de las tripas que vienen por materia flegmatica y gruesa.

¶ El electuario indo es buena medicina para euacuar los humores flegmaticos gruesos que estan en el estomago y en las junturas mezclados cō colera: y por esso es muy prouecho so para euacuar qualquier materia fria cō alguna mezcla caliente causadora de dolor en las junturas: y también es bueno en el mal frances.

¶ La confection hamec purga qualquier humor colerico salado y adusto y por esso es puechosa para los q' tienen el mal frances y vlceras fornicosas virulentas: y malignas: y tambien es buena para la sarua: y para la lepra/ para el cancer: y el mal muerto: y para la impetigen y serpigien.

¶ La benedicta tomada por la boca/ y conristeles: es buena para todos los dolores de las junturas causados por materia fria: y tambien es buena para los dolores de los riñones y be riga causados de materia fria: también es buena en el steles para el mal frances.

¶ La confection infraescrita de turbis es buena para los humores gruesos flegmaticos: y por esso conuiene mu-

7. ij. spice. croci. añ. 7. j. ex his fiat electuarium cū melle rosato colato.
Y ansies cumplida la doctrina del presente cap. con la ayuda de dios: cuyo nõbre sea bendito.

Capítulo. xix. De algunas Medicinas con opio / y de los clistales y supositorios y pesarios.



As medicinas cõ opio mitigan el dolor con engañõ porque no se han de aplicar y dar sino en muy grãde necesidad de mitigar el dolor: y ya q̄ se dan ha de ser con grãde cautela: y hecha la vniuersal purgacion: porq̄ la obra dellas alguna vez corrompe el miembro destruyendo la cõplexion natural del / y mortificãdo su sentimiento / y vedando que no passe ael / el espíritu animal y vital: y aunque los dolores esten escõcidos por algun tiempo luego suelen boluer con mayor vehemẽcia y guarda que no se apliquẽ estas medicinas con opio siẽdo la virtud de todo el cuerpo / o del miẽbro flaco: porque siẽdo el calor del miembro flaco y poco facilmente se corrompe y destruye cõ la medicina opiata / y esto no solo con medicina opiata: pero aun con medicina de fuerte repercussion como lo vimos con aplicar boltarmentico y vinagre sobre la rodilla de vn cardenal / el qual por ser flaco y tener el miembro debiltiuo cãcrena en la rodilla: y tambien en vn otro jouẽ. El qual despues de larga calentura tuuo por via d̄ terminacion apostema en la nariz / y por aplicarle en la parte exterior vn repercussiuo se le encancreno la fin dela nariz cerca del labio: y por esso es mico sejo que no se apliquẽ estas medicinas

sino fuerẽ primero corregidas acafrã y castoreo y otras medicinas q̄ tienen virtud de corregir la malicia del opio

¶ La composicion siguiente es buena para mitigar el dolor puesta en la parte defuera.

¶ Toma migaja de pan infundida en caldo de carne. li. j. azeite de mançanilla y de eneldo. añ. 3. ij. dos yemas de huevos: acafran. 3. ij. opio. 3. j. sea todo incorporado. Itẽ la medicina d̄ Alexandro puesta en el capitulo delas almorranas maravillosamente mitiga qualquier dolor.

¶ El clistel segun dize el Auicẽna principe de los medicos es medicina muy noble pa hechar las superfluydades delas tripas y de todo el cuerpo: y como testifica el Galieno en el introductorio de los medicos: fue hallado por la cigueña: la qual padesciendo dolores de vientre con la boca se hechaua agua salada por el trasero: y haze muchas vezes obra de medicinas flacas sin daño porque no entre por la boca ni passa por miembros principales: y es propio para euacuar dlos riñones y dela bexiga.

¶ El clistel siguiente es lenitiuo.

¶ Toma cozimiento de maluas: ceuada lauada: hojas de violetas: asufeyfas: passas: y maluausco. li. ij. miel viscolada. 3. ij. dos yemas de huevos / sal vn poco sea mezclado y hecho clistel.

¶ El clistel siguiente es resolutiuo de ventosidades.

¶ Toma cozimiento de mançanilla / eneldo: corona de rey: anis: hinojo: culantro: y de cominos. li. j. 6. azeite de ruda y de eneldo. añ. 3. j. diafinicõ. 3. x. miel rosada colada. 3. ij. sal vn poquito: sea mezclado y hecho clistel.

¶ De los supositorios vnos ay blan-

Libro octauo

dos y otros fuertes: y otros medianos: los blandos se hazen con tocino gordo/ o con palitos de coles embueltos con cabellos de muger: y vntando con manteca: los supositorios medianos se hazen con miel bien cozida: y si le pones vn poco de sal gema seria de mas fuerte operacion: tambien es mediano el supositorio hecho de rabor/ o el hecho d rayz de lirio verde. El supositorio mas fuerte es el siguiente.

Toma miel cozida hasta espessura. \mathfrak{z} .iij. benedicta. \mathfrak{s} .vi. sea todo incorporado/ y hagan se supositorios.

Los pesarios siguientes son buenos para prouocar los mēstruos puestas en la natura dela muger.

Toma matricaria sauma obrotano aluzema. añ. m. j. p. açafran. \mathfrak{s} . p. miel. \mathfrak{z} . ii. hierna todo juntamente con suficiente quātidad de agua hasta que se gaste la tercera parte: despues sea colado/ y dela coladura con pañitos sean hechos pesarios los quales pon en la madre.

Item para la misma intencion es bueno el infrascrito.

Toma miel bien cozida. \mathfrak{z} . iij. sauma matricaria poluorizada. añ. \mathfrak{z} . p. açafran. \mathfrak{s} . j. sea mezclado y hecho pesario: el qual embuelto en vn paño de lino sea puesto en la madre.

Capitulo. xx. De los azeytes comunes: y magistrales necessarios para la cirurgia.



Quien tenga intencion de poner las virtudes de los azeytes q pone el **De**. hablare primero d algunos magistrales

El azeite benedicto es bueno para muchas passiones del cuerpo: es asaber contra el espasmo de repleció contra la paralisis: y para los dolores de las junturas: y es bueno tambien purgado el cuerpo para la mala complexion fria del cerebro: tambien es bueno para la epilepsia vntando encima de la comissura coronal: tambien deseca las fistulas ya mūdificadas/ y cura las llagas frescas: y si pones vna gota d con algodō dentro dela oreja cura el oydo destruydo: mayormente quando prouiene d causa fria: y si beuier es del sobredicho azeite. \mathfrak{z} . p. con vn poco de vino odorifero por tres dias cōforta marauillosamente el coraçon/ tambien es muy bueno para los quartanarios/ tomando vn poco del con vino tomandolo por vna hora antes del dia en los dias del reposo: y si lo tomas con vino y vna poca de peonia por. xxx. dias cura la epilepsia que es gota coraal: tambien es marauilloso para qualquier muestro de animales venenosos/ y para la flaqueza de los neruios es grande medicina: y para los dolores del mal frances es grande medicina: y es como el azeite de balsamo: el qual no se puede comparar con toda la plata y oro: la ordenacion del es tal.

Toma azeite onfancino. li. ij. efforaque: calamita: laudano: açafran: oltbano: goma arabiga: ruua de los tintoreros/ goma de piedra/ acibar/ almacia: clauos: galange: rayz: canela: nuez moscada: cubebas. añ. \mathfrak{z} . ij. goma elemi: ques d limones. li. j. mirra: bdelio. añ. \mathfrak{z} . j. p. galbano. \mathfrak{z} . vj. espica ligno aloes. añ. \mathfrak{z} . j. rasino de pino: armoniaco: opoponaco. añ. \mathfrak{s} . x. sea molido lo que se ha de moler y mezclado cō el sobredicho azeite: y despues se apue

las ventosidades tiene mas fuerza.

¶ El azeite de adormideras mata la inflamacion de la colera en los apostemas calientes y debatido cō clara de huevo y vn poco de çumo de lechugas es muy bueno remedio para la herisipi la en el principio y aumento / y para la inflamacion de la verga.

¶ El azeite de nenufar tiene las mesmas virtudes / que tiene el azeite de adormideras.

¶ El azeite de açucenas y de lirios tiene virtud de resolver los opostemas frios mollificandolos.

¶ El azeite de arrayhan restringe y es bueno para las atriciones y contusiones de los nerutos y lacertos: y segun el Aucenna restaura la fractura de los huesos / y resuelve la sangre q̄ esta debajo del cuero.

¶ El azeite de ruda tiene virtud de escalar y resolver.

¶ El azeite de almaciga tiene virtud con su estipticidad de confortar los lugares nerutosos: y assi cōforta el esto mago flaco.

¶ El azeite nardino tiene casi la mesma virtud q̄ tiene el azeite de almaciga

¶ El azeite de costo es muy bueno para toda frialdad es caliente resoluiendo los malos humores: y es aperitiuo de las opilaciones de los Nerutos / y es muy bueno para el estomago.

¶ El azeite de euforbio es muy calefactiuo: y es muy bueno para la puntura de los nerutos: y para el spalmo de replecion.

¶ El azeite de raposo es muy singular para las passiones frias de los nerutos: y es buen remedio para el spalmo de replecion: y en las passiones frias de las junturas es muy bueno.

¶ El azeite de escorpiones es bueno para las passiones frias de la bexiga / y por esso puesto sobre el pendejo pro

uoca piedra y vrina: y puesto con vna reringa por la vriga haze esto mas presto. ¶ El azeite de enebro es muy bueno para todas las passiones frias de las junturas y de los nerutos: tambien quita la serpigē e impetigen.

¶ El azeite de trementina es bueno para las enfermedades trās de los nerutos: y para curar las llagas frescas / y para todas las passiones de las junturas.

Capitul. xxj. De las pldoras.



Las pldoras agregatiuas indiferentemente purgan todos los malos humores frios o calientes: y por esso son buenas en todas las calenturas largas y clarifican la sangre y los espūs: y assi los medicos romanos las usan mucho.

¶ Las pldoras de sanguias aunq̄ se an de flaca y debil solucio: son en parte buenas para la comezō: y en parte tienen virtud los humores flegmaticos gruesos y podrescidos y mundifican el estomago y la cabeza y los organos de los sentimientos cōfortando la virtud digestiua dellos. ¶ Las pldoras de yera con ocho cosas tienen virtud de purgar el estomago y tambien la cabeza sin molestia: y el hgado / y riñones y madre: y las junturas euacuando sus humores gruesos y viscosos.

¶ Las pldoras de yera compuestas son mas presta euacuacion q̄ las simples. ¶ Las pldoras infrascriptas son buenas / y maravillosas para contra peste y purgar los humores corruptos / conseruando los buchos de putrefaccion: y assi conserua la salud por mucho tiempo: y aunque su obra sea

Libro noueno.

flaca es empero sin molestia.

¶ Toma acibar lauado. ʒ. vj. mirrha. ʒ. iij. acafran/almaciga. añ. ʒ. ij. Tormentilla: boliar menico lauado tres veces cō muy buen vinagre. añ. ʒ. j. ʒ. sea mezclado / y hechas pildoras en quantidad de vn garuanço: y la dosis d'ellas es. ʒ. j.

¶ Las pildoras de reubarbaro euacuan los humores malos y mixtos / y tambien los simples: mayormente los viscosos y corrompidos: y confora el estomago quitado las opilaciones del hígado: y por esso son muy buenas y muy maravillosas pa los caceticos.

¶ Las pildoras cochias euacua la materia fria y flegmatica dela cabeza / y mundifican la origen de los neruos.

¶ Las pildoras siguientes son muy buenas para los que tienen catarro / y caligen en los ojos: y purgando todos los humores agusan la vista / y repara el oído / y confortan todos los otros sentimiētos / y los que las vsan siempre son jounes.

¶ R. Aloes loti. ʒ. j. ʒ. diágridij. ʒ. ʒ. mirabolanozum omnium reubarbari mastice sene absintij euscute. añ. ʒ. j. ʒ. agarici troiscati: especierum de vera simplic / especierum diarrodon abbatis. añ. ʒ. iij. misce et cum succo feniculi formentur pillule ad modum ciccris / y las dosis dellas es. ʒ. j.

¶ Las pildoras aureas tienen virtud de purgar los humores colericos q̄ estan en el estomago y en el cerebro.

¶ Las pildoras de lure mayores / y menores son muy buenas para las enfermedades frias de los ojos / y euacuan maravillosamente los malos humores caliginosos.

¶ Las pildoras de fumo terre que es

palomina son muy buenas para la sarna y para el mal muerto / y para el cáncer y lepra / y el mal frances: y euacua la flegma salada que haze comezon.

¶ Las pildoras infraescritas / segun nuestra discripcon / son muy buenas para el mal frances: mayormente en cuerpos robustos: y en el verano fiendo el mal confirmado: y el oficio dellas es purgar la flegma salada / y la colera adusta / y humores ventosos de las junturas / y son tambien muy buenas para la sarna.

¶ R. mirabolanozum omnium. ʒ. iij. troiscorum colloquintide / mastice / diágridij. añ. ʒ. ij. ʒ. nigelle: organt: cimini. añ. ʒ. iij. elebori nigri. ʒ. ij. spice euforbij: cornu cerui adusti salis geme añ. ʒ. ʒ. capillozum veneris: folliculozum sene pollitrici: gallitrici: anthos: scolopendrite: eptthimi. añ. ʒ. j. ʒ. coriandri / anisi: polipodij: quercini. añ. ʒ. v. tyriace optime. ʒ. vj. agarici troiscati: aloes loti. añ. ʒ. x. specterum vere de. viij. rebus misce et cum succo fumiterre et melle rosato collato fiat pasta: y su dosis es. ʒ. j.

¶ Las pildoras indas tienen la mesma virtud que tienen los antecedentes.

¶ Las pildoras fetidas tienen virtud de purgar de partes distates y de las junturas: los humores corruptos / y gruesos viscosos: y flegmaticos y tambien euacuan los humores colericos: la mesma virtud tienen las pildoras de euforbio.

¶ Las pildoras de hermodatiles menores son puechosas para los q̄ tienen gota caliente y las mayores para los q̄ tienen sciatica artetica y ciragra frias porque purgan los humores gruesos que estan en las junturas.

¶ Las pildoras d' regalicia obtechia

quita la asperidad de la garganta / y son muy buenas para los que tienen tos seca y caliente.

Capitulum. xxiij. De las aguas.



La agua que se llama madre del balmose haze assi. Toma trementina. li. ij. encenso. ℥. ij. ligno aloes. s. j. almáciga: clauos: galangal: canela: nuez moxada: cubebas. añ. ℥. j. f. goma de limones. ℥. vj. aguardiente finissima cantidad de todas las sobredichas cosas / y molido lo que se ha de moler sea todo mezclado / y este por un dia: y despues ponlo en un alambique y distille se a fuego manso: y la agua que sale se llama madre de balmose: la qual has de poner con otra tanta agua del cielo y distillar la otra vez de nuevo: la qual agua tiene maravillosas virtudes / y es madre y señora de todas las otras medicinas / y haze maravilloso efecto en todas las passiones calientes y frias y tiene las mesmas virtudes que tiene la agua siguiente.

La agua siguiente se dice singular del balmose y se haze assi.

Toma trementina. li. iij. encenso / almáciga. añ. ℥. ij. actbar epatico / laudano castoreo: huesos de datiles: rayzes de diptamo / consuelida menor. añ. ℥. j. sea todo distillado en un alambique de vidrio a fuego manso / la primera agua sera clara con de fuente / y la segunda sera açafranada que nadara encima y sera como açafran claro: la ter-

cera es quando empeça a hazer se bermeja y espessa como miel: la primera se dice agua de balmose: la segunda a seyte de balmose: la tercera se dice balmose artificial / y otros la llaman vencedora del balmose porque es mas rezia que el Balmose: y tiene todas las virtudes y prueuas que tiene el verdadero Balmose: la primera quema como la candelilla: la segunda quaja la leche: la tercera si pones dellayna gota encima un cuchillo y lo pone en un vaso lleno de agua bara al hodo sin desahazerse: y despues que ha estado por una hora sube la gota encima de la agua entera sin dissolution / assi como lo haze el balmose verdadero: la primera es buena: la segunda mejor / y la tercera muy mejor: y tiene todas las virtudes infrascriptas si te lauas con ella la cara tres vezes al dia cura las narizes de reuma conforta el cerebro y clarifica la vista: y si con ella lauas la parte trasera de la cabeza conforta la memoria y todas las virtudes de la anima: y si quieres poner algunas yeruas / y flores odoríferas con ella por algun espacio toma toda la virtud y buen olor dellas: y la carne y pescos puestos en ella se conseruan sin podrescimieto / y si fueren podrescidos come lo malo y conserua lo bueno: tambien prouoca el apetito / y consume las superfluidades del estomago: y quita el hedor del aliento tomada con un poco de vino.

Fundación

Item puesta en un paño sobre una serpiente / o otro animal venenoso le mata luego: y assi es buena para todos los venenos como el balmose finissimo y en todas sus obras es semejante ala triaca / y consume todos los apostemas y vlceras y hinchazones: y es medicina repercussiva y dessecativa / y compressiva de los humores

fríos mas que otra medicina del mundo: y cura qualquier fistula / y cura el noli me tangere y los apostemas corrosinos: y cura todo genero de gota fría: y tambien los golpes: y restrinien las almorranas y el trasero / y conforta qualquier flaqueza de los miembros y es tan caliente que si vna gota tibía pones en tu mño luego penetra la mano sin lision: y si el neruio fuere encogido indignado lauado les muy biē dos o tres vezes con ello luego cura: la tercera agua que tiene color de sangre / ocitrino es de tanta virtud que si el leproso toma por .xv. días òlla cada mañana vna medía cuchara curara y si toma della el hombre peso de vn grano de trigo con vna cuchara de agua de borraja siempre estara joven. Y nota que es muy buena para los q̄ tienen estan en el estremo de la vida.

La agua infra scripta celeste es seca considera en dos maneras. La primera y segunda: y si della con otro tanto de la madre del balsamo distillares vna agua / sera vn thesoro ó las otras medicinas.

La primera agua tiene tanta virtud en curar las llagas frescas puesta sobre ellas q̄ en espacio de veinte y quatro dias cura muy maravillosamente qualquier llaga sin otra medicina / y si la llaga fuere antigua / ó fuera cancer o fistula: o noli me tangere lauado lo cō la sobredicha agua por quinze días / lauando vna vez de tres en tres dias y puesta vna gota sobre el carbículo le mata en poco espacio / y puesta vna gota en el ojo le cura ò qualquier mal en breue tiempo: y si beues vna gota desta agua con vn poco de vino en espacio de dos horas haze echar la piedra sin dolor / y si viere dureza en el

neruio la quita en bañar tres / o quatro vezes / muchas más virtudes ay en ella para curar todas las enfermedades segun haemos visto las quales dexo de dezir.

La segunda agua es de color ò sangre: y es tan preciosa que es mas diuina que humana: esta Agua conserua el cuerpo de toda enfermedad fortificando los miembros flacos / euaqua los humores corrompidos / y viscosos: y conforta el cerebro / y el corazón: y purifica la sangre / y consuela el pulmón: y quita el aliento podrescido y conserua el brazo sin lision: y si pones della en la oreja vna gota quita la sordedad / conforta el estomago y sus virtudes / y cura maravillosamente qualquier calentura / y restrinē el flujo del vientre / y cura en espacio de dos meses los leprosos: paralticos: tificos: hydropicos / y gotosos: y los viejos que v san della se bueluen moços: y dize que esta agua es de tanta virtud y potencia que si pones en la boca del que esta ala muerte dos gotas de forma que las trague / en poco espacio cobrara fuerças: y buirra / solamente no sea aquel el postrero termino de su vida el que ha de ser vsar esta agua la ha de tomar del mes de Noviembre hasta la meytad del mes de Abril tomando cada vez quantidad de medía cuchara / el modo de hazer la tal agua es tal.

Coma aguardiente hecha de buen vino buena cantidad / y ponla en vn Alambique de vidrio de largaria de vn cobdo se abien atapado / y pon que se cubra saluo el cuello cō estiercol de cauillo con brisa o con estiercol de palomas y no sea muy caliente por q̄ no se rompa el alambique y hierua fuerte.

mente y la agua subira al cuello / y despues hecha fria por la frialdad del ayre baxara: y assi se hara perfecta en espacio de treynta dias / y pasado este se el alambique y pon dentro las especias siguientes por ocho dias / y pon despues el alambique en vna caldera de agua / la qual hierna suauemente / y toma la primera agua mientras sale clara / y quando vieres que se muda el color bermejo luego toma vna Re domista que la coja: y scabien atapada / y la tal agua es la segunda / las especias son.

Tomad canela fina / clauos / Hues moxcada: Singibre: sedoaria: galanja: Pimienta buena y redonda / corte zas de Lidra y de naranja: es pica nardi / Lignum aloes: Lubebas: Cardamomo / Calamo aromatico: camedreos: camepiteos: mactis: Encienso blanco: Tormentilla redonda: hermodactiles / la medula del hiesgo blanco: simiente de enebro: oliuetas delo: Simiente de hinojo / Anis: hojas de salua / Flor de albahaca y de romero: y de Bayorana: y yerua buena / Pilegio: catuefso / Flor de gasmin / Rosas coloradas y blancas: Ikuda: Escabiosa: Lunaria menor / agrimonia: cetaurera: palomina: pimpinela / tarasecon: eufagria / culantrillo de poco: de endiua: simiente de azcederas: Sandalos citrinos: acibar epatico. añ. ʒ. ij. Ambar finissima: Reubarbaro finissimo. añ. ʒ. ij. higos secos / uuas / passas: dattiles sin huesos: almēdras dulces: pñones. añ. ʒ. j. aguardiente hecha de buen vino tanta como son las cosas sobredichas: a çucar quatro tanto: es asaber a vna libra. iij. li. y miel. li. ij. despues añade las cosas infra scriptas / rayzes de genciana: flor de romero / negrilla que nasce entre los Trigos /

rayzes de pã porcino: simiēte de assenios. añ. ʒ. ʒ. Esta agua hecha del modo sobredicho es la agua celeste: y antes que la distiles puedes en ella amatar muchas vezes perlas de oro calientes: y poner tambien algunas perlas orientales / y la tal agua es buena para todas las enfermedades.

Las aguas simples que comunmente se usan son.

La agua de lengua de buey y de torongil / y de flor de borrajas alegran el coraçon y la anima del hombre.

La agua de las flores del jasmin es buena para la dureza del bazo: y abre las vias vrinales / y limpia la cara.

La agua del romero es buena para todas las passiones frias d los nervios.

La agua de llanten es buena para el flujo de la sangre por su frialdad / y estipticidad.

La agua de scabiosa es buena para las passiones del pecho: y aprouecha mucho para echar la materia del.

Las aguas de la carrasquilla y d los esparragos y hinojo y perexil y apio son muy buenas para el mal de piedra y son aperitiuas y prouocan vrina.

La agua del sol atro que es yerua mora / es muy buena para el higado caliente y es muy refrigeratiua.

La agua de la riuia de los tintoreros es muy buena para abrir las venas de la madris.

La agua de la flor de la mançanilla mitiga marauillosamente los dolores intrinsecos.

La agua de la yerua buena confor

Libro noueno

ta el estomago frio. La agua de la betonica es muy buena para abrir las venas dela matriz.

La agua dela saxifragia es buena

para romper la piedra de los riñones / y dela Cleyra : y para echar las arenas.

✠ Fin del libro octauo.

Comiença el libro .ix. de ciertas addiciones el qual contiene siete capitulos.

Capitulo primero. del regimiento dela salud.



Es el comer y beuer con mesura / y el dormir / y exercicio templado para conseruar la salud y evitar muchos generos de enfermedades sea todo tan necesario (segun se halla en las escrituras antiguas y modernas) por esso mi hijo Aluisi he determinado escreuir vna doctrina prouechosa para el comer y beuer y exercicio: y otras cosas necesarias para conseruar la salud tuya y de tus hermanos: porque como testifica el Hippocras principe de los medicos la conseruacion dela salud consiste en apartarse de grande replecion y de fuerte y superfluo trabajo: porque si alguno comiere y beuiere mucho de

necesidad se sigue grande extension en estomago y a qualquier extencion de ftemplada del miembro se sigue solucio de continuidad / y ansi se debilita mucho su virtud: y en tal caso las virtudes de estomago todas se debilitan o forma qninguna buena digestion se puede en el hazer: y day se causa muchas vezes dolor fuerte / y flaqueza: y mayormente quando despues de replecion beue mucha agua: y en tal caso de tal modo se corrompe la digestion que mueren subitamete: y si la corrupcion dela digestio fuere pequena aunque se haga el hombre enfermo con buen regimiento puede curar / y tan pequena puede ser la corrupcion que el hombre puede reseruar se de enfermedad aunque no se pueda hazer sin algun trabajo del cuerpo y por esto la mala y corrupta digestio se distingue en tres maneras / o segun la diuersidad dela vida: o segun la diuersidad de las complexiones y tiempos / o se-

gunla disposició de los miembros pa
ra recebir las enfermedades: quanto
alo primero has de saber que ay viã
da de facilísima digestión: y otra de me
diana: y otra de difficilísima / y assi el
experto medico vitupera en vna me
sa dñerías viandas: por que siendo la
vna vianda digesta: la otra empieza
a digerirse: y deste modo casi se pone
lo digesto sobre lo indigesto: y no ay
peor cosa para conseruar la salud / se
gun dizen todos los doctores / y por
esso el. S. Algo de sena varõ muy doc
to en la medicina manda en muchos lu
gares que no tenemos: la segunda viã
da sentiẽdo la primera. El que quere
conseruar su salud (segun escriuen los
antiguos y modernos) trabaje de co
mer en hora la mas templada y en qñ
tidad que no sienta la natura y el esto
magopesado ni extẽsion: y las viãdas
no sean totalmente repugnantas a na
tura y sean blandas: y sanas a natura.
Pontaneo varõ muy docto en la len
gua latina interrogado por que se cõ
tentaua con sola vna vianda respõdiõ
por no tener necesidad de medico: co
sa cierta es y no conosciada que en la di
gestión del estomago siere mala y cor
rompida que en el hígado y otros mi
embros es imposible q se haga bue
na y sana digestión: por esso te certifico
hijo mio amado / que si los hombres
en su comer / y beuer / y exercicio se ri
gessen del modo y mesura que rigen
su cauallo sin falta que de muchas y va
rias enfermedades se escusarian: nin
guno ay que no õ siempre a su cauallo
la mesura del comer proporcionada a
sus horas: de forma que la pueda su
frir y digerir sin trabajo.

Quanto al exercicio digo q el mou
imiento no trabajoso es rays y princi
pio para conseruar la salud y destruy

las enfermedades dice el diuino Ibi
pocras: si alguno quisiere conseruar
su salud deue vsar de tal exercicio que
sus miembros no se fatiguen: has em
pero de saber / que no ay en el mundo
cosa que se yguale al exercicio y mou
imiento para conseruar la salud: por q
conforta el calor natural en todos los
miembros con el qual calor todas las
superfluidades engendradas en el cu
erpo humano se dessecan y consumen
y assi como los cuerpos humanos con
deuido exercicio se defiendẽ õ malos
humores: assi los instrumentos de hi
erro y metal sino se exercitan se gastã
y consumen por el orin.

Tambien se varia el regimiento se
gun la diuersidad de las complexiones
y del año y tiempos: por q otra quan
tidad y qualidad de viãdas han õ vsar
los colericos: y otra los sanguineos:
y otra los flegmaticos: y otra los me
lancolicos: y por lo semejãte otra qua
ntidad y qualidad de viãdas conuiene
en el verano y otra en el inuerno: por
que en el verano las viãdas han õ ser
de mas facil digestión / y de mas pe
queña cantidad: y la causa es: por que
entõces el calor natural se estiende ha
zia fuera mas de lo deuido: y por esso
la digestión se debilita en el inuerno /
por ser el calor natural fortificado por
el ferramiento de los pozos: y la coad
juacion del calor natural la quantidad
y calidad de la vianda ha õ ser mayor

Uriach

Terceramente se varia el regimien
to segun la diuersidad de los miẽbros
aparejados a recebir enfermedades
por que es imposible que siendo el es
tomago discriado de su natural con
plexion que se pueda hazer buena di
gestión: tambien es cierto que siendo

Libro noueno

el hígado disfracado no se puede ha-
zer en el estomago ni en los otros mié-
bros buena y perfecta digestion y por
esso para que se haga buena digestiõ
conuiene cõseruar la salud de estos mié-
bros y quitar con beneficio medicinal
las enfermedades dellos.

¶ Para cõseruar la salud el exercicio
rẽplado ha d ser despues de la prime-
ra y segunda digestion: y despues de
sus superfluydades ni se deue hazer
en tiempo de grande calor ni de grã-
de frio.

¶ El bener que comiene es bueno vi
no blanco odorifero agnado con bue-
na agua de fuente / o de sifterna / o de
rio: y mira que no comas ni beuas sino
con apetito conueniente.

¶ El dormir natural es de noche y no
de dia: y sea por espacio d siete o de o-
cho horas (por que como dize vergi-
lio) es cosa fea dormir toda la noche.

¶ Las carnes q conuienen son de car-
nero / de cabrito / d ternera: de pollos
de gallinas: y d otras aues montanas

¶ El pan sea de buẽ trigo sin otra mix-
tura y bien leuado / y cozido / y no sea
muy duro ni lo comas caliente actual-
mente: por que entonces con el calor
estraño corrompe la digestion.

¶ De las yeruas las mejores son bor-
rajas: lechugas: acelgas: espinacas /
torongil: azedera: perexil: yerua bue-
na: lengua de buey: todas estas a par-
te cozidas en buen caldo son muy de-
lectables y sanas / y hazen el viẽtre lu-
brico.

¶ Los legũbres son malos salvo los
garuãcos y las lãtejas y las aruejas.

¶ De las rayzes las mejores son los
nabos cozidos en caldo de carne con
hinojo y con vn poco de açafran y de
pimienta: la çanahoria es buena aun-

que es algo difficil de digerir: las alca-
parras y los lupulos: y los esparragos
en el principio de la uicla son muy buenos

¶ Para incitar el apetito se concede
vna ensalada hecha de las cosas sigui-
entes.

¶ Toma hojas de lechuga tierna ho-
jas de pinpinella y de escartola que es
especia de endiua / torongil. añ. m. f.
flor de borrajas: y de romero petasi-
lon: yerua buena: perexil de cada vno
vn poquito todo bien lauado con vna
gre: aseyte: y sal sea hecha ensalada /
la calabaca de todo el año cozida con
carnes es apazible al gusto y no es da-
ñosa pontendo con ella vna poca pimi-
enta y de açafra y de queso pa mayor
apetito la fresca en verano cozida cõ
carnero y con hinojo se concede bien
su vso continuo engendra colica.

¶ Todos los generos de coles son
malos: engendran humores melãco-
licos y hazen la vista caliginosa: el hi-
nojo aunq sea de difficil digestiõ cozi-
do cõ la carne: tiene virtud d cõseruar
la vista: los pasteles: y toda cosa hecha
de maia son muy malos: y la medicina
dellos es la pimienta con la ruda: to-
dos hongos son muy malos: y no se
deuen comer sino en poca quantidad:
y antes que se guisen con aseyte se hã
de cozer con agua y puerros: la medi-
cina dellos son los ajos / y la orenga y
la pimienta.

¶ Todos los generos de pescado sal-
uo los escamosos de la mar no comie-
nen por la malicia que tienen en engen-
drar humores ilegmaticos y viscosos

¶ Toda fruta por la facilidad que tie-
ne de corromperse en el estomago es
nocua si ya no en poca quantidad / las
vuas z higos y las ciruelas de frayle

bien maduras tienen el principado en bondad/ los peros y mançanos odoríferos y las guindas tienen bondad: basta lo dicho para conseruar la salud

Capitulo. ij. Dela
sangría y de sus prouechos y daños y de las venas que comunmente solemos sangrar: y de las ventosas con sacamiento de sangre.



La sangría (segun tiene todos los sabtos: antiguos y nuevos) es vna vniuersal euacuación de los humores: y es mas segura que no es la euacuación con medicina por la boca por que en mano del medico esta euacuar por sangría la mala sangre y dexar la buena cerrado la vena a su lugar y tiempo: y es vna cura muy poderosa de las enfermedades que vienen por abundancia de sangre sin esperar digestión: y los humores malos que son mezclados con la sangre se euacuan facilmente con la sangre los quales humores quando son de fuera de las venas con medicina se han de euacuar con preceder digestión segun que en el capitulo siguiente se dirá: y segun el Arnaldo de villanova: la sangría es vna abertura de vena que euacua la sangre: y los humores que van con ella: el Aliab en el capitulo propio de la sangría pone por regula muy general que antes de la sangría has de hazer q̄resca el paciente vniuersal: por que las venas vazias despues de la sangría no se puedan hinchir de malos humores.

La euacuación de la sangre ha de ser entre copiosa y flaca/ porq̄ si saca me-

nos sangre que comutene para la natura de la enfermedad poco aprouecharia: y si mas de lo necesario se saca: entonces anmentandose el mal se debilitaria la virtud/ siēpre empero dize el Auicenna/ mejor es la multiplicación en el numero que no en la cantidad: el Rasis en el libro quarto del Almanfor dize que la sangría aprouecha mucho para conseruar la salud: y para destruir las enfermedades: mayormente quando se haze en su tiempo en el dia segundo y tercero son buenas las sangrias: el Gal. en el Lomento de la. vj. particula de aq̄l aforismo quibuscuq; flobotomia aut farmacia confert &c. dize la sangría es vna euacuación vniuersal: la qual euacua los malos humores en todas las enfermedades de plenitud: y el Antonio gartnero en el capitulo de calentura pestilencial dize que si se haze copiosa consentiendolo la edad y virtud/ y no auyendo accidente que lo contradiga se descarga natura a tanto de la materia que haze la ca'ctura pestilencial que no procede mas adelante la ca'ctura/ y intra bien que assi como aprouecha quando se haze como deue assi daña mucho quando se haze no como deue: por que siēdo la virtud flaca causa hidropesia en el tiempo muy frío y en el estio no comutene: y si a caso para curar la enfermedad ay necesidad y gual de sangría y de purga: sangrese por que en ella se euacuan todos los humores indiferentemente y en el dia siguiente es bien que sea de medicina leuatiua de facil solución.

Los prouechos que se siguen de la sangría son muchos segun ponen los doctores antiguos y modernos: el. j. es para euacuar los humores vniuersales: el. ij. para diuertir la materia de vn lugar en otro: el. iij. para atraer: el. iiii.

para alterar el. v. para preservar que no cayga el cuerpo en enfermedad: el. vj. para aluianar: y dste. vj. prouecho haze mencion el Sal. en el. xj. de la terapentica capitulo. xv. y d. l. v. prouecho habla tambien el Sal. en el comento de aquel aforismo quibuscuq; flobotomia confert zc. y del quarto prouecho escriue tambien en el. ix. de la terapentica: y en el comento. xxiij. de la primera particula de los aforismos: adonde dize/ que la sangria hasta sincopis refria luego todo el cuerpo y mata la calentura: el prouecho. iij. toca el Hipoc. en la quinta particula de los aforismos: si ala muger que vomita sangre le viene supurgacion cura del vomito y el Sal. en el libro que ha hecho de la sangria dize que si queremos prouocar los menstros es muy bueno sangrar de las venas inferiores/ es asaber de las safenas al tiempo que suelen venir los menstros: y tambien aplicamos en las curas vctosas con sajar el prouecho següdo declara el Hipoc. en la quinta particula de los aforismos adonde dize/ nada sangrar de la frente quando duele la parte trasera de la cabeça/ y el Galie. en el. v. de la terapentica pone que es muy prouecho para restringir el flujo de la sangre sangrar para divertir de la cefalica contraria ala nariz por donde sale: el prouecho primero muestra lindamente el Sal. en el. j. libro allegado/ adonde reprehendiendo a vnos medicos dize que la sangria no solo es buena y conueniente por la muchedumbre de los humores peccantes: pero tambien por la fuerza de la passion como en vn grande dolor para euitar apostema. El Sal. pone que la passion es fuerte en tres maneras/ primeramente por la principalidad de la parte dañada: segunda mente por la grandeza de la enferme-

dad: terceramente por razon de la mala mougeracion de la enfermedad.

Elisto arriba de los prouechos que se causan por la sangria y las enfermedades que se curan con ella y se preservan: agora es bien que veamos q venas son las que comunmente suelen ser sangradas y quien son los que pueden sufrir la sangria.

Los que pueden sufrir la sangria son (segü testifica el Galie.) los que tienen la virtud fuerte y las venas robustas y anchas y la disposicion no flaca: y el color no blanco: y la carne no muella y los de contraria disposicion no la pueden sufrir por la poca sangre que se halla en ellos: y por esso los muchachos antes de. xiiij. años ni los viejos despues de. lxx. años no sufren la sangria sino en grandissima necesidad/ aunque el Auensoar sangro su hijo o tres años.

Las venas en que comunmente suelen sangrar para curar muchas enfermedades son las infra scritas.

Primera mente la vena de la frente (segun dicen todos los doctores) es buena para la obtalmia y para la raqca y dolores fuertes de la cabeça y para la frenesia: y para la lepra nueva en el cuello ay dos venas q se sangran para los humores que reumatizan de la cabeça: la sangria de la vena de la nariz/ es buena para cobrar el oydo purgado la cabeça llena sangrar las dos venas que estan en el paladar a prouecha para la sarna y pustulas de la cabeça y para el dolor de las enzias y dientes: y la de la vena de los labios cura los apostemas de la garganta y de las enzias: la sangria de la vena del cabo de la nariz quita el flujo de los ojos y la pesadun

bze de la cabeça: la sangría ó las venas que estan debaxo de la lengua es buena para el apostema de la garganta y esquinancia para euacuar la materia cõjunta: la sangría de la cefalica es buena para las passiones de la cabeça y ojos en el principio del brazo contrario: y en el estado del mismo para euacuar la materia conjunta: la sangría ó la vena que esta entre el dedo pequeño y segundo es muy bueno para los espleneticos: la sangría de la vena mediana aproueche mucho para los que tienen passion cardiaca/ es asaber passion del coraçon sangrar de la basilica o vena del hígado es buena para los que tienen passion en el hígado/ o para los q̄ tienen calentura sanguinea: la sangría de la safena que esta en el cuello ó el pie y sobre la canilla del pie y debaxo della es buena para el dolor de las ancas y para las hinchazones de los cõpañones y madre: y para prouocar los menstros/ sangrar la sciatica q̄ esta en la parte de fuera de la canilla ó el pie/ cura maravillosamente el dolor sciatico abrir las venas que estan tras las orejas con aplicar sanguisuelas aproueche para los apostemas y dolores de los ojos: y para las pustulas y maculas de la cara: y para rectificar la memoria: sangrar las venas de los temporos/ es prouehoso para los dolores de los ojos y para la obtalmia: y hanse de ligar: abrir las venas emorroidales y poner encima sanguisuelas preserua el cuerpo de muchas y varias disposiciones como es lepra/ cancer/ sarna/ mal muerto/ vertigen/ y melancolia: por ser breue dexo de poner aq̄ las otras venas que suelen poner los medicos.

¶ Las ventosas se aplican en lugar de la sangría: mayormente quando la edad y virtud no consenten la sangría

las ventosas puestas sobre los riñones son buenas para los apostemas de las curas y para prouocar los menstros: y para la sarna y gota: y enmiendan la vêtosidad de la beriga/ aplicar las vêtosas sobre las espaldas es muy bueno para los dolores de los ojos y de la cabeça: la ventosa puesta sobre el hígado es muy buena para el flujo de la sangre poner la vêtosa sobre la barba cura la esquinancia sacando hacia fuera la materia que ahoga/ segun testifica el Celso en el capitulo de la esquinancia/ lo mismo haze puesta sobre el cuello. Y esto basta para el presente capitulo.

¶ Capitulo .iiij. De la purgacion.



¶ Esta muy notoria (segun ponen todos los doctores q̄ ansi como la replecion es causa de enfermedad assi la euacuacion de la salud: y aunq̄ el Gal. en muchos lugares: mayormente en el comento. iiij. de los afforismos sobre aquel offorismo qualesquier cosas. zc. ponga diuersos modos de euacuar/ es asaber por medicina euacuatiua por vientre: por sangría/ por sudores/ por flujo ó sangre de narizes: y por vomito por el stel/ por la boca/ por vrina por menstros/ por almorranas/ por baños/ fricciones y exercicio/ pero en este capitulo solamente entiendo hablar de la purgacion de vientre con medicina tomada por la boca.

¶ Y para que de la euacuacion con medicina no se cause daño al cuerpo/ es bien que guardes los canones infra-

Libro noueno.

escritos porque el medico quando purgase han de guardar de error manifesto: porque como dize el Desue al que vna vez muere no le aprouechan despues remedios: y assi has bien de considerar los humores pecâtes y la complexion y natura de los cuerpos: porque los humores frios (como dize el Hippo.) con fuertes medicinas se han de euacuar y los humores calientes contempladas: y los cuerpos robustos y acostubrados a trabajo: mayormente los hombres carnosos pueden sufrir fuertes medicinas: y los cuerpos flacos / debiles / viejos / y niños y no acostubrados a tomar medicina / y las mugeres preñadas: todos estos han de vsar medicinas debiles: y por esso considera el arte y la complexion / y la costumbre de tomar medicina / y la edad / y el tiempo / y la region porque como dize el Ceiso en el principio de su Prohemio: otra medicina vsan los medicos en la ciudad de Roma y otra en Egipto y otra en Francia. ꝛc. por lo semejante otra medicina vsan los niños y otra los môços: y otra los viejos: y otra los varones robustos: y otra las mugeres flacas: y assi dize el Hippo. dandū est aliquid cōsuetudin. ꝛc. tambien es necesario interrogar al paciente si tiene el vientre lubrico / o estiptico: y si es ô facil / o difficil solucion: tambien has de considerar si la enfermedad es por propiedad o por compassion: y tambien has de considerar los tiempos ô la enfermedad: es assaber / si es en el principio / o aumento / o estado / o declinacion: todas estas cosas dio a entender el Hippo. en aquel aforismo de la primera particula / adonde dize. Contemplari igitur oportet.

¶ Los canones y reglas necesarias para purgar son los infraescritos: los

quales pone el excellentissimo Guiermo de variana en el capitulo propio.

¶ El primero trata de la digestiō y es que conuene euacuar las materias digestas: de forma que obrando regularmente ningun humor auemos de euacuar ante de la digestiō: la qual ingrofa el humor subtil y subtila el grueso: y cuezela cruda con cosas apropiadas segun que se pone en la primera particula acerca de aquel aforismo digesta medicari. ꝛc. y tambien pone esta regla el Auic. en la .j. del libro. iij. conuene alguna vez euacuar antes de la digestiō de los humores segun tenemos dicho en el capit. del carbunculo y de la peste y tambien quando la materia es mucha como en la paralisis y apoplexia y semejantes: y finalmente en toda materia venenosa y furiosa y cercana a miēbro principal.

¶ El .ij. canon es que la vniuersal euacuacion ha de preceder ala medicina particular segun el Desue para que la medicina particular pueda obrar sobre la materia conjunta: y la tal vniuersal purgacion euacua de todo el cuerpo / o de alguna manera de humor: como de la chistis la colera / y ôl estomago la flegma: y del bazo la melancolia: y del hgado la sangre.

¶ El canon .iij. segun el Desue es que la euacuacion particular ha de preceder ala vniuersal quando la materia es poca y quando el miembro madante no es fuerte en embiar: y quando el cuerpo y el miembro no estan puestos debaxo ôl dominio de la materia que haze la enfermedad: la particular purgacion (segun testifica el De.) es aquella que euacua la materia de vna parte como por la naris y paladar / para euacuar el cerebro.

¶ El.iiij. es que se haga la euacuación por aq̄lla parte por dōde se inclina natura conforme alo q̄ dize el h̄yppo. en la .j. particula: vñdiciūq̄ natura repire r̄i: de forma que si la materia fuere en el estomago haziendo nausea euacue se por vomito: y si en las tripas por b̄yo con disteles.

¶ El.v. canon es q̄ haemos de considerar el humor q̄ peca: segun enseña el h̄yppo. en dos aforismos en la .j. particula: si qualta op̄s. y por q̄ ala tal euacuación se sigue de por si reposo y tr̄a quietud: aunq̄ de por accidente se pueda seguir algun daño: como es en los humores de difícil euacuación en si / y por estar en partes distates: o por ser en cuerpos calientes y secos aparejados a inflamacion.

¶ El.vj. es q̄ mires con grande aduertēcia q̄ la fuerte purgación no sea presupuesta ala sangria por q̄ dello se seguirā grandes daños: y si en alguna enfermedad ay necesidad de sangria y purga: entonces es este el orden q̄ la purga ligera ha de ser primero q̄ la sangria: y la sangria a de ser primero q̄ la purga fuerte: y si los humores pecantes fuerō mezclados cō la sangre auemos de empear dela sangria y esta fue la sentencia del gētil segun el Sui. de varriana.

¶ El.vij. canon es q̄ el tiempo mejor para euacuar por vomito es el verano: y para euacuar por b̄yo es el invierno: pero si la materia fuere furiosa mezclada con sangre en todo tiēpo se puede euacuar por sangria.

¶ El.vij. es para preservar q̄ no cayga en enfermedad acerca del qual has de notar q̄ la preservación es en dos maneras: es a saber propia y comun: la comun es aq̄lla que preserua el cuerpo de las enfermedades replecionales y esta euacuación se ha de hazer en el verano segun todos los práticos: y el

h̄yppo. en la .v. particula lo pone y en la .vj. adonde dize: quibuscuq̄s farmacia aut flobothomia cōuenit hos in vere farmacari aut flobothomari op̄s: y as si dize el Desue q̄ para conseruacion dela salud es biē euacuar en el verano y otoño / y no en otros tiempos / en el tiempo muy caliente / o muy frio / no conuene segun el Galieno y el h̄yppo cras que dize sub cane. zc. la pp̄ia preseruación es aquella que preserua de vna enfermedad d̄terminada / y la tal se puede hazer en otro tiempo / que no en el verano: o otoño como si algūno fuesse acostumbraado a padecer gota en el verano y otoño / puede el tal vsar medicina preseruatiua en el estio y en el invierno.

¶ El nono es / que la verdadera cura en todo tiempo se haze / porque la enfermedad suele molestar al enfermo en todo tiempo: y assi en todo tiempo es necesaria la medicina para quitarla / pero tenga esta cautela el medico que si es en el verano dan la medicina antes del dia / y si es en el invierno dan la de dia.

¶ El.x. canon es el tiempo mas aparejado y mas bueno para tomar medicina es el principio vniuersal dela enfermedad digerida la materia y la declinación vniuersal los otros tiempos no son aptos por causa de los accidentes: pero si en el estado / y aumento vñere necesidad / canonicamente se pueden dar medicinas lentiuas: y los disteles tienen virtud alguna vez de minoratiuos.

¶ El.xj. canon / es q̄ los cuerpos que tienē apostema en las tripas / y en los miēbros cercanos al coraçon no sean de purgar con medicina fuerte: antes

Libro noueno

como dize el Bētīl vnico entre los praticos conuienen en tal caso medicinas lenitiuas: mayormente quando ay estipicidad de vientre enel que tiene el tal apofstema: y la razon desto es porque las tales medicinas conuienen ⁊ inflaman los lugares: y como dize el Auerrouys no se pueden corregir: y assi dañan a los miembros principales.

¶ El. xii. canon es que antes dela medicina es bien que se hagan laxos los cuerpos cōforme ala sentencia de Hipocras: y esto con disteles y con viandas molificatiuas.

¶ El. xiii. es que si algūo aborreciere la medicina en su lugar ha d tomar pilodoras ligeras con cozimiento a ppiado para el humor pecante.

¶ El. xiiii. canon es que el paciente tome en ayunas la medicina y que antes de tomar la y se viandas de poca sal: pero si el enfermo fuere de caliente complexion y con flaqueza enel estomago es bien que tome antes dela medicina vna poca de agua de ceuada/ o d vino de granadas/ o otr o mantenimiento flaco: y si tiene el estomago y los pies frios con paños calientes.

¶ El. xv. canon es que los que tienen el estomago frio es biē que se muenā vn poco sino tienen nausea conforme ala sentencia del Hipocras: cum uolueris magis dicere moue corpus.

¶ El. xvi. canon es q el q toma la medicina no ha d comer hasta q la obra dela medicina sea cūplida: y despues ha d comer de vna sola viada q sea buena.

¶ El. xvii. es q mientras obra la medicina no ha d dormir el paciēte si ya no fuesse menester q se restringiese porq el dormir (segūpone Au.) detiene poder osamēte todas las euacuaciones.

¶ El. xviii. canon es si el estomago tuuiere mucha colera/ y aya padescido grāde hābre de forma q pienses q no

podra sufrir toda la euacuaciō entonces dale sobre la medicina vn poco de pan mojado en vino porq esto ayudara ala obra dela medicina: y si obrado esta flaco dale de comer: y quando la medicina es lenitiua como es la castia: despues de auer la tomado coma por q la vianda aumenta la virtud lenitiua y assi haze mejor obra. ¶ El. xix. canō es que obrado regularmente en vndia no has d purgar dos vezes mayormente si la purga fuere erradicatiua si ya no fuesse por falta de obrar: porq entonces con disteles/ ocō. 3. d manna tomada cō caldo de capon ayudamos a obrar. ¶ El. xx. canon es que si al tiēpo de tomar la medicina temes que la vomite aplica a su naris pan tostado y mojado con vinagre: y has q marque algo azedo/ oliga las estremidades y aplica ventosa enl ombligo la cebolla con vinagre aplicada ala naris d tiene el vomito maravillofamēte: lo mismo hazen los clauos y la canfora y la yerua buena. ¶ El canon. xxi. es que despues de auer obrado la medicina es bien que des al paciente vn poco d caldo de pollo con aqucar para que si algo ha quedado dela medicina lo euacue: y enel dia siguiente reciba vn distel. ¶ El. xxii. canon es q quando das medicina mayormente laxatiua dñes considerar la reuolucion dela luna/ y los tiempos del año: y el tiēpo d la enfermedad: porq no mirado las malas impresiones y disposiciones y los malos acidētes cayras en infamia popular. ¶ El. xxiii. canō es q la digestiō y euacuacion se han d hazer con medicinas a ppiadas y q sean mezcladas en virtud/ es assaber para digerir la virtud al miembro en q esta el humor y pa confortar iūtamēte con digerir/ o cuacuar. Quatro son los modos segun el Au. dela medicina euacuatiua.

¶ El primero tiene propiedad de euacuar con atraccion como es la escamonea y el turbit.

¶ El. ij. tiene virtud cõp्रेसiua como son los mirabolanos.

¶ El. iij. modo tiene virtud lenitiua como es la cassia la manna.

¶ El. iij. y vltimo modo lubricatiua como es la babaza dela saragatona.

¶ Las medicinas euacuativas de colera segun el Desue son la escamonea en los cuerpos robustos y fuertes y el reubarbaro y mirabolanos citrinos en toda complexion la dosis dela escamonea es de. v. granos hasta. vij. bñ es verdad que es mejor euacuar con otras medicinas escamoneadas que con sola escamonea: porque es medicina muy rezia si se da sin correccion de otras: la dosis del reubarbaro es. s. ij. o cera: y la de los mirabolanos citrinos de. s. iij. hasta. 3. j.

¶ Las medicinas compuestas para euacuar la colera son las infrascriptas.

¶ R. casie nouiter extracte. 3. j. electuarij de succo rosarum. s. iij. misce et cum decoctione florum et frutuus cordialium fiat potio breuis addendo sirupi violarum. 3. j. o haz assi.

¶ R. manne ellecte. 3. j. electuarij de psillio: electuarij de succo rosarum. añ. s. ij. cum decoctione florum cordialium fiat potio.

¶ Los digestinos de colera son los infrascriptos:

¶ R. sirupi violati/ sirupi acetosi simplicis. añ. s. vj. aquarum violarum acetose et lupulorum. añ. 3. j. misce: el doctor ordena solamente pa vna p̄sa o haz assi

¶ R. sirupi acetosi simplicis: sirupi de succo endiuie. añ. s. vj. aquarum acetosicorum et lupulorum. añ. 3. j. misce los r̄a r̄aues sobredichos son pa sola colera po si la colera fuere mezclada cõ flegma como en la terciana no pura / son

buenos los r̄a r̄aues infrascriptos.

¶ R. sirupi de succo endiuie mellis rosati collati: sirupi acetosi. S. añ. 3. f. aquarum endiuie lupulorum et sumiter re. añ. 3. j. o haz assi.

¶ R. sirupi de bisancis: sirupi de duobus radicibus cum aceto sirupi de succo endiuie. añ. 3. f. aquarum sumiterre fenculi abstij. añ. 3. j.

¶ Las medicinas q̄ euacua la materia m̄ta son las siguietes.

¶ R. casie fistule diacatholiconis. añ. s. iij. diasiniconis. s. ij. electuarij de succo rosarum. s. j. f. cum decoctione florum cordialium fiat potio breuis addendo sirupi violarum. 3. j. o haz assi.

¶ R. diasiniconis. s. ij. casie fistule. s. vj. reubarbari electi infusi scõz artẽ electuarij de succo rosarum. añ. s. j. cum decoctione florum cordialium fiat potio.

¶ Las medicinas simples q̄ euacua la flegma son turbit: agarico: cartamo coloquinida: mirabolanos lebulos.

¶ Las compuestas son el electuario: diacartamo la benedicta y la vera pigra: y las piladoras cochias.

¶ Las medicinas simples q̄ purga la melacolta son las hojas del sene: los mirabolanos indos: polipodium: volubilis: lupulus: lapis lazuli.

¶ Las cõpuestas son el diasene la vera y el yeralogodidõ y el catartico imperial

¶ Las medicinas que euacua la aquosidad son el lirio: la soldane: la: el cunmo de cogõbrillo amargo: el tartarõ: las medicinas q̄ indiferentemete euacua qlquier materia son las infrascriptas.

¶ R. diacatholiconis diasiniconis. añ. s. iij. casie fistule. s. iij. f. electuarij de psillio. s. j. cum decoctione florum et fructuum cordialium et capillorum veneris pollitrici galitrici scolopendrie polipodij folliculorum sene et epitimi fiat potio breuis addendo sirupi violati. 3. j. o haz assi.

¶ R. diacatholiconis. s. vj. diasiniconis. s. ij. electuarij indi: electuarij de succo rosarum. añ. s. j. cum decoctio-

Libro noueno.

ne comunfiat potio addendo / sirupi violati. ʒ. j. y para que tengas la doctrina del presente capitulo compida / mira bien el nuestro antidotario / por que alli hallaras todos los raros y aguas para digerir los humores / y las medicinas euacuantes tambien. Y assi es cumplida la doctrina del presente capitulo con la ayuda de dios / cuyo nombre sea bendito.

Capitu. iiii. Del modo de sacar el infante muerto de la madre.

Acaesce muchas vezes q̄ el infante no puede salir del vientre de su madre cō beneficio de medicina ni cō la ayuda de la comadre: y esto es quando esta muerto en el viētre. Los señales q̄ muestran q̄ el infante es muerto son la inmovilidad del q̄ antes se mouia / la frialdad del viētre: la blancura de los labios de la muger / y la pfundidad de sus ojos: y la hedor de su aliento / y la longitud y dificultad del parto / y quando lo q̄ suele a puechar para hazer parir no apronecha. Esto por las señales dichas q̄ el infante es muerto es bien q̄ vengas ala obra manual aplicado primero el ingenio infrascripto: es a saber q̄ cabumes la muger con euforbio / y castoreo: y luego pon en la boca pēdo las mojadas en azeite y vinagre para q̄ juntamente estermude y vomite: con este ingenio haucimos visto echar la muger cō gr̄ade fuerza el infante muerto: si esto no apronechare haz q̄ la madre reciba vn baho con cosimien to de cosas mollificatiuas: es a saber de maluas: violetas: alholuas: maça-milla / maluausco: y despues pō la ma-

no derecha vitada cō azeite de almēdras dulces en la madre: y haz que la cabeza del infante sea dirigida hacia fuera: y si fuere menister (como dize el Ornelto celfo) quita los buessos de la cabeza para que pueda salir mejor / y esto lo he yo hecho en vna criada de Simon de marien Senoua y sucedio me biē. Algunos ay q̄ en este caso vsan muchos generos de instrumentos de hierro: los quales no conuenien sino en grande necesidad por la malicia d̄ ellos: y si fueren necesarios vsa dellos con cautela: por q̄ la madre con su cuello no se dilacere. Y assi es acabado el presente capitulo: cō la ayuda de dios cuyo nombre sea bendito.

Capitu. v. Del modo de quitar la cicatriz y de la asperidad del cuero y del color morado del.



Los sabios dixerō q̄ para quitar la mala cicatriz de la cara / y de la mano / tiene gran prerrogatiua el vnguento citrino del Nicolao. El azeite de las yemas de los huevos meneado por mucho tiempo en vn almirez de plomo quita maravillo samente la asperidad de la cara y de la mano / y adelgaza y quita las cicatrices de las llagas / y de las viruelas. Tambien quita la mala cicatriz el nuestro vnguento de Tutia puesto en el nuestro antidotario. Lo mesmo haze el vnguento de alua y alde cozido / y el balsamo. El espadrapo ordenado segun nra descripciō con canfora y tutia quita la

bermejura y dureza delas cicatrizes
El azeyte de jasmin con vn poco de a-
zeyte de assensios y con vn poco d' cu-
mo de rauanos y de cominos / y vna
poca de cerade hauias todo en corpo-
rado a modo de ceroto / y hierua vn
poco y vsa d' llo porque quita el color
morado y resuelue la sangre muerta
dela cara y delas pestañas.

¶ Este para qualquier aspereza d' las
manos y dela cara son buenas las al-
mendras marcadas con vna de hart-
na de altramuces y de hauias / y des-
pues cō ello frega las dichas partes:
la alegría marcada cō nuezes: passas
fregando con ello quita el color mora-
do: y la sangre quajado debaxo el cue-
ro por golpe.

¶ El azeyte d' alegría es bueno para
la mesma intencion.

¶ Este la rayz del pepino amargo mo-
lida e incorporada cō miel subtilisa la
cicatris sea y quita los señales negros
causados por golpe.

¶ Tambien es muy bueno para adel-
gazar el cuero vntar cō el vnto infra-
cripto.

¶ Toma azeyte de almendras dulces
azeyte rosado. añ. 3. vj. tuetano de pí-
ernas de ternera. 3. p. seuo d' ternera
seuo de cabrito. añ. 3. j. todo derreti-
do sea puesto al horno con vn nabo cō
cauo o cō vn mãcano: despues sea to-
do majado y vsa dello porq̄ es reme-
dio presentaneo para lo dicho arriba
y es tambien bueno para las abertu-
ras delas manos y pies causadas por
el frio. Y assi es cõplida la doctrina del
presente capitu. cō la ayuda de dios:
cuyo nõbre sea bendito.

¶ Capitul. vj. De la ar-
te de hazer mear con instrumentos.



¶ Aunque los praticos vie-
jos y modernos nos a-
yan dado el modo d' ha-
zer mear con instrumē-
tos: como el Au. el Ifa

fis el Albucasis: y Aliab. en po el Z el-
fo varon facundissimo en el libro. vij.
en el cap. propio dela cura dela difficul-
tad de mear lo ha mostrado mejor y
mas claramente: y dize alli. La vrina
detenida en la bexiga / fuerça alguna
vez al medico q̄ la saque con vn instru-
mento cañonado y como de cobre / o
de plata por la verga: y manda que se
haga esta obra q̄ndo no puede mear
por ser el camino dela vrina cerrado
de pedraro de sangre quajada: y tam-
biẽ detiene muchas vezes la vrina cō
vna apostemacion pequena: y no solo
en los hombres pero aun en las muge-
res suele esto venir.

¶ Los instrumētos necessarios para
esto segun refiere el dicho varon son
tres en los hombres y dos en las mu-
geres: el mayor en los hombres ha d'
ser de. xv. dedos: y el mediano de. xij.
y el mas pequeno de. ix. en las muge-
res. El mayor instrumento ha de ser
de largaria de nueue dedos: y el me-
nor de seys hasta ochory en todos hã
de ser como: aunq̄ menos en las mu-
geres por ser mas breues los cami-
nos dela vrina.

¶ Puesto el paciẽte sobre la cama to-
ma con la mano derecha la algalia / o
peringa corua y de plata: y vntada cō
azeyte rosado ponla por el agujero d'
la verga hasta que llegue al cabo del
cuello dela bexiga: y en llegãdo a este
lugar / baxe el enfermo la cabeça ha-

Libro noueno

zia la rodilla: y entōces tu trabaja en encugar la xeringa por el vacuo dela bexiga: y entōces veras salir la vrina por la vna estremidad dela bexiga/ la qual euacuada solemos lauar y mūdicar de malos humores grueffos cō vna xeringa puesta por el cabo dela algalia y con el cozimiento infraescrito.

¶ Toma ceuada mōdada. m. j. passas mondadas. ʒ. j. regalicia mondada/ simiente de allrengi/ simientes mayores y menores comunes algo rompidas. añ. ʒ. iij. higos secos. xiiij. para ue de dos rayzes. ʒ. iij. açucar fino. ʒ. j. ʒ. hierua todo juntamente con suficiente cantidad de agua del cielo hasta que sea reduzido. asta. li. ʒ. despues sea colado y con ello tibio / quando la vrina fuere salida laua tres vezes la bexiga y despues quita la algalia y asy has de proceder hasta que la vrina salga como solia / y con este ingento curamos en nuestra ciudad perfectamēte vn noble dicho Ancellino salutago. Y asy es cumplida la doctrina del presente capitulo con la ayuda de dios cuyo nōbre sea bendito.

Capitu. viij. De vna

enfermedad dicha ventosidad dela espina.



¶ Alguna vez se engēdra entrel huesso y el almocatī vn dolor muy intēso: cuyo fin es corromper el huesso: y la causa deste dolor es materia corrupta y venenosa con falta dela virtud assimilati

ua: y por ocasion dela flaqueza del miēbro: y suele venir (segun dize Auicenna) con dolor delas junturas: aunque el dolor dela ventosidad dela Espina esta enel huesso / y el delas junturas en la carne.

¶ Esta mala disposicion en qualquier parte del cuerpo puede acaescer: aunque por la mayor parte venga en los huesos dlos brazos y piernas: y esta enfermedad muchas vezes la hauemos visto enel malfrāces con corrupcion de huesos: y con las vlceras de mala curacion.

¶ La cura desta enfermedad consiste en euacuar luego el cuerpo con la purga infraescrita.

¶ Rx. diacatholiconis. vj. electuarij d succo rosarum diafiniconis. añ. ʒ. j. cū decoctione comuni fiat potio breuis. La qual tome ala mañana / digerida primero la materia por vna semana conel paraue infraescrito.

¶ Rx. sirupi de duabus radicibus cuius aceto: sirupio fumo terre minoris. añ. ʒ. vj. aquarū fumitere et lupulorum. añ. ʒ. j. euacuado el cuerpo has de proceder con locales resolutivos mezclados con alguna repercussion asy.

¶ Toma ceuada mondada: lētejas: rosas: huanas. añ. m. ʒ. mançanas / granadas cō sus cortezas. añ. ʒ. ij. hierua todo juntamente con agua suficiente hasta q se rompa la ceuada / despues sea majado y añade azeite de arrayhan azeite rosado onfancino de eneldo / y de mançanilla. añ. ʒ. ij. cera blāca. ʒ. ij. ʒ. ʒ. hierua todo otra vez vn poco / y despues al quitar del fuego pon. ʒ. j. de açafran: y vsa sobrel lugar a modo de emplasto: porq cōforta marauillosamente el lugar y resuelue y defecala materia conjunta: y si el lugar tuuiere necesidad de maduracion: aplica el emplasto infraescrito.

¶ Toma rayzes de maluausco: cabe-
 cas de lirios blancos. añ. 3. viij. sea to-
 do en caldo de cabeça de carnero / y
 despues cortado / majado y pasado
 por cedazo / y al fuego con harina de
 trigo sea hecho emplasto solido añ-
 diendo ala fin del cozer azeite comun
 azeite violado. añ. 3. ij. y dos yemas
 de huevos: y vsa del porque madura
 luego el lugar dela ventosidad o resu-
 elue alguna parte del. Quando el
 lugar el qual se madura por la mayor
 pte sin mucho tumor abraza el lugar
 segun la lógitud del miembro: despues
 procede por algunos dias con medici-
 nas digestiuas y mundificatiuas: si el

hueso fuere corrompido quitese del
 modo puesto en el capit. dela corrup-
 cion del hueso. y nota que hauiamos
 hallado en la ventosidad dela espina
 el dolor tan intenso que por su veneno-
 sidad y muchedumbre de materia fue
 necesario abrir el lugar antes de per-
 feta maduracion: de otro modo se ha-
 lla grande corrupcion en el hueso / y
 assi ha sido necesario muchas vezes
 quitar grãde parte del fociõs bra-
 ços y piernas con raspatorios / o con
 hierroruiziente para que el enfermo
 curasse. y assi es acabada la doctrina
 del presente capitulo con el ayuda de
 dios: cuyo nombre sea bendito.

no 61

no 61
 alga

¶ Sin de toda la obra.

ff para el flujo de sangre de m. rizes
 toma si m. f. de na. Bos. m. l. da. por
 la ma. na. na. en b. que bo. blm. d. can-
 tado de lo que yne de tener. Un fl.
 y alguna noche en una co. por de vino



Fundación
Uriach

¶ Baltasar saluanus maioricensis

suo eloquentissimo preceptorum Jacobo arnaldo Balearico, S. P. D.



¶ Onfueuerant olim veteres librorum

interpretes / obseruande. p. antequam aliqua literarum monumenta ad lucem ederent : nouem annos secum illa serua-
re / Horatianum illud preceptum ad amissum insectantes
si quid scripseris nouum prematur in annum. Cuius quidem
dixerim perspicacissimus ille Horatius raticuntum his ver-
bis exemplo subnectens inquit. Membrans intus positus
delere licebit / quod non edideris / et si emisseris nescit vox missa reuerti. Quod
etenim nostris temporibus apprime necessarium fore mecum perpendo : propte-
rea quod nunc est tepestatis mortales sunt ita emunctissime naris / ut non solum opti-
ma queque : nedum mediocria naso adunco passim suspendere non erubescant.
Quam ob rem doctori huic medicorum famigeratissimo mihi que non mediocri ne-
cessitudine deuincto / totis viribus persuadere conabar / ut in hoc opere excel-
lentissimi chirurgi Elgonis ex phrasi romana : in hispana traducendo exemplar
ipsum nouem menses prius reconderet / que typis excudendum traderet : quod fa-
cilis (si incoctum aliquid forsitan interscribendum torpescente ingenio calamus
depinxisset) sui intellectus perspicacitate digeret ac leuigaret : quo in negotio
simul oleum et opera ipse (ut vulgo dici solet) amisi : propterea quod ex altera
parte tot : tanteque chirurgorum cohortes ad utramque aurem insusurrantes
eo confluerant / maximis clamoribus : innumerisque muneribus illius mentem
obtundentes cunctisque nervis esflagitantes ut librum hunc typographis excudendum
emulgare dignaretur. Aiebant enim ipsum non solum eis / verum etiam cunctis
mortalibus maximum comodum allaturum / si hunc citius multorum opinio-
ne effectum daret. Quoniam plerique barbarosorum latinitate carentes : verbaque la-
tina sine aliquo gustu deglutientes / frigida pro calidis mortalium morbis sub-
ministrant / eorumque vitam morte sepius commutant : quorum sortis ipse supra
hominum vitam miseratus : atque importuna eorum esflagitatione deuinctus / in
illorum animum sensim fuit illapsus : arreptoque calamo in opere diebus proxi-
mis inchoato perrexi : quod profecto anteque dimidiatum literis mandasset cal-
cographis imprimendum immature commisit. Et quum multis forte occupatio-
nibus paulo post fuisset districtus / plurimumque domesticis rebus (quibus ali-
quando naturam suam defraudare cogimur) typographi dimidiato libro ex-
tremam manum imposuerat / eorumque manus otio obtorpescabant : quod ubi
illi increbuisse / coactus fuit mihi operis huius emendandi provinciam quam
illuc usque gesserat ipse cum typis / committere : quoniam illi nonnunquam in rem suam plus
equo attentiores complurimos errores verbatim inserere : rectaque peruerte-
re solent / dum characteres quosdam alijs recto ordine nectunt / quos etenim
maxima cum solerna maximoque studio abieciimus / abiectionisque pcul ab ope
eliminauimus. Denique latinitate omni ac obscuritate semota que olim chirurgi-

gorum animos male habebat) opus hoc expertissimi Trigonis hispo Jo sermo
ne haud infeliter donatum ad claram lucem raptim edidimus: et solem qui
hactenus latinitatis eclipfi obumbilatus latuerat plerisque ostendimus: ac rese
rauimus. Attamen hoc unum nullatenus hesito non de futuros q̄s plurimos
detractores/ quin res aliorum nimium solertes hūc nostrum laborem calum
niantur/ quam rem iam amoliri minime possumus: postq̄s detractorum alets
n̄ am sortem exposuimus: proinde merito calūntiam istā quo poterimus/ equo
r animo sane feremus. Obgannant igitur iam ac latrent (dū modo non mor
deant) isti maleuolūliuore vndiq̄s pallētes/ delectamur enim nōnunq̄s scurris
ac morionibus/ quē clāude nos: nec vituperio afficere possunt. hoc tamen unū
sat nobis esse putamus/ si doctis (vt spero) placuerimus. Ceterū quum iam si
niendum esset/ noua misyaliūde cōtrouersia fuit oborta: cui vltimo hoc molle
ac tenellum germen alligare/ vt aduersus omnes inuidie flatus staret ac emi
neret: cui talia cogitanti occurrissitūmī amantissime. P. qui vnus omnū stu
diosorum es refugium ac tutum asyllum/ ad quod enestigio exigui hoc episto
lium offerre ac consecrare decrui: tum propter tui eruditionē/ cui in hoc or
be terrarum multum debeo: tū quia sub tui nominis vmbra ab oībus inuidie
testibus tutum fore intellexi. Quare n̄ am hanc audaciā de tuo more accipies:
et exratorum que tuos oculos passim offendent veniam deprecamur. Vale.
Et nostro medicine ludo quarto kalendas Aprilis.

Et tui si dederis veniam misy candidē lector
q̄ fuerit nimium litera longa vale.

Laus deo.

Valor y gloria de la sanctissima Trinidad/

padre/ hijo/ y espíritu sancto: y de la intemerada vīrgen María
madre de dios/ y del señor sant Cosme y sant Daman.

Fue impressa la presente obra en la Impertal
ciudad de Toledo en casa de Fernando
de sancta Cathalina defuncto

que Dios aya. A Fundación
costa de

Juande Espinosa mercader de libros/ vezino de Medina del
Campo. Acabose a quinze dias del mes de Julio

Año de Mil y quinientos y qua
renta y ocho años. (..)

✠ (..) ✠ (..)



Fundación
Uriach



Fundación
Uriach

356



Fundación
Uriach

XVI
02.2. Vig

FUR 7139

DE
CIRVIA



Fundación
Uriach